Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús
Provincias San José, Nuestra Señora Aparecida, Virgen del Carmen, Virgen de Caacupé, Corazón de María y Nuestra Señora de Coromoto
4



Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús

4 Provincias San José, Nuestra Señora Aparecida, Virgen del Carmen, Virgen de Caacupé, Corazón de María y Nuestra Señora de Coromoto



Asunción Álvarez Alcón
Gemma Bel Enguix
Amelia Pérez de Camino Palacios

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

PROVINCIAS

Volumen 4

Provincias San José, Nuestra Señora Aparecida, Virgen del Carmen, Virgen de Caacupé, Corazón de María y Nuestra Señora de Coromoto

Historia general II_Vol IV.indd 3 12/5/21 13:27

Fotografías de cubierta (de izquierda a derecha)
Parte superior: Imagen de Santa Teresa enviada por Enrique de Ossó a la primera comunidad (Montevideo) en 1892; Obra social Morro Santa Teresa, Porto Alegre, RS (Brasil), espacio de gran vulnerabilidad y pobreza física y social; Casa provincial, provincia Corazón de María, Bogotá (Colombia).
Parte inferior: Imagen de Enrique de Ossó del Colegio Teresiano de Asunción (Paraguay); centenario de la provincia Virgen del Carmen, peregrinación al Santuario de Maipú; Colegio Teresiano Nuestra Señora de Coromoto-El Paraíso, Caracas (Venezuela).

Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.
Volumen 4. Provincias San José, Nuestra Señora Aparecida,
Virgen del Carmen, Virgen de Caacupé, Corazón de María y
Nuestra Señora de Coromoto
© Compañía de Santa Teresa de Jesús, 2021
© Publicaciones Claretianas, 2021

Juan Álvarez Mendizábal, 65 dpdo, 3º
28008 Madrid
Tel.: 915 401 267
Fax: 915 400 066
http://www.publicacionesclaretianas.com
Correo-e: publicaciones@publicacionesclaretianas.com
comercial@publicacionesclaretianas.com

ISBN: 978-84-7966-745-0
Depósito Legal: M-12719-2021

Impreso en España - Printed in Spain

Presentación

Los volúmenes dedicados a las provincias son el complemento a la historia general de la Compañía. Después de ver la trayectoria de la Congregación desde los generalatos y las decisiones que han ido marcando la vida de esta comunidad extendida por tres continentes, en estos libros se puede seguir la evolución y problemáticas que ha encontrado el carisma para arraigar y desarrollarse en cada país, en cada contexto cultural.

El esquema del trabajo que se ha adoptado ha sido parecido al de la obra general. En este caso, el equipo de historia ha tenido un papel de coordinación, revisando y reelaborando los materiales que se han enviado desde las diferentes realidades. Dentro de los parámetros generales que se habían dado como marco común, se ha respetado la orientación, las formas de relato, la extensión, la estructura e incluso la forma narrativa de cada una de las provincias. El resultado final es el producto de un proceso de unificación sobre un trabajo coral que refleja los diferentes itinerarios y años de vida de cada entidad provincial, desde las más antiguas a las más jóvenes, desde aquellas que necesitan investigación en archivo para conocer los orígenes a las que han nacido en la época digital. Por todo ello, esta es una obra un tanto desigual, pero variada, adaptada a distintos estilos, viva, donde se asoman muchas realidades y se intuyen maneras diversas de ser y de hacer. Desde estas páginas queremos dar las gracias a todas las hermanas que han colaborado en la investigación, la recopilación de datos y la escritura; a las que han hecho enlace; a quienes han atendido las dudas de última hora. Estos libros son de todas.

El estudio de cada provincia consta de cuatro aspectos recogidos en sendos capítulos. El primero incide en las razones que motivaron su fundación y las personas que la hicieron posible en un contexto histórico, sociopolítico y cultural determinado. También relata la historia de cada una de las obras y

Historia general II_Vol IV.indd 5 12/5/21 13:27

comunidades, cómo se iniciaron y las vicisitudes a lo largo del tiempo. Finalmente, se incluyen algunos datos numéricos y gráficas sobre el número, procedencia y situación de las hermanas. El segundo capítulo refleja la expresión del ser y vivir a través del tiempo. Se explicitan los acontecimientos del mundo que han influido en la vida de las comunidades teresianas, y la respuesta que se ha dado al cambio de las circunstancias. Se explican con cierto detalle los Capítulos, las Asambleas y los documentos que han marcado el camino que ha forjado el devenir como grupo. La tercera parte se dedica a la formación, tanto desde el punto de vista de la vida religiosa, como desde la preparación y capacitación profesional. Por último, un cuarto apartado recoge lo que ha sido la aportación de la Compañía a la sociedad y a la iglesia de cada entorno geográfico concreto. Este esquema general tiene también sus especificaciones. Aquellas provincias que estaban unidas o recién separadas en el año 2000 comparten los capítulos dos, tres y cuatro, puesto que sus decisiones, su formación y su manera de insertarse en la realidad eran las mismas en el momento en que finaliza esta obra. Esto sucede con Santa Teresa-Virgen del Pilar, Padre Enrique de Ossó-Santa María de Guadalupe, Sagrado Corazón-Virgen de la Esperanza.

A pesar de la gran tradición congregacional de escribir y reflejar toda nuestra vida, también se ha constatado que en algunos momentos existen grandes lagunas. Las guerras, las circunstancias históricas difíciles, y la falta de costumbre de archivar en algunas zonas, ha hecho especialmente laboriosa la recopilación de información en algunos lugares y momentos. Todo esto tiene una incidencia especialmente en el aspecto estadístico. En estos tomos se van a encontrar gráficas elaboradas con datos que son claramente incompletos; aun así, se han incluido porque ayudan a ver, en general, la evolución numérica, aunque son solo una aproximación indicativa a la realidad.

La organización de los volúmenes sigue criterios históricos y también de coherencia con la publicación general. En el primero, se agrupan Santa Teresa (tomo I) y Virgen del Pilar (tomo II), entidades ambas más que centenarias, cuyos relatos, al principio, corren en paralelo con la fundación de la Compañía. El segundo, engloba el resto de provincias de Europa, muy ligadas a los orígenes: Sagrado Corazón, Virgen de la Esperanza, María Inmaculada (tomo I). El tomo II de este segundo volumen integra María Madre de la Iglesia, Nuestra Señora Reina y la Delegación Nuestra Señora de África.

Historia general II_Vol IV.indd 6 12/5/21 13:27

La tercera parte de esta obra está dedicada a América del Norte y Central. Aparece en ella la historia de San Francisco de Sales, Padre Enrique de Ossó, Santa María de Guadalupe y Cristo Rey, que están históricamente muy vinculadas. Finalmente, un cuarto volumen se acerca a la vida teresiana de América del Sur. Desde la provincia Corazón de María y Nuestra Señora de Coromoto, pasando por Nuestra Señora Aparecida y Virgen de Caacupé, hasta el cono sur: Virgen del Carmen y San José. También se incluye aquí la fundación de Bolivia, aunque dependiente del Sagrado Corazón en el año 2000.

Esperamos que todo el trabajo vertido en estas páginas nos ayude a tener un lugar de referencia donde consultar momentos, documentos, personas que configuran nuestra vida y nuestra historia. Que nos ayude también a reflexionar sobre lo que somos y sobre cómo vivimos y hemos vivido.

Asunción Álvarez Alcón stj
Gemma Bel Enguix stj
Amelia Pérez de Camino Palacios stj

Historia general II_Vol IV.indd 7 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 8 12/5/21 13:27

PROVINCIA SAN JOSÉ

Historia general II_Vol IV.indd 9 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 10 12/5/21 13:27

Creación y vida de la provincia San José
Capítulo 1

Introducción histórica

En 1903 tuvo su origen esa provincia con las tres casas en Uruguay, en América del Sur. A partir de 1911 se añadieron las casas de Brasil, en 1915 las de Argentina y Paraguay, y en 1916 de Chile. Después del séptimo Capítulo general (1957) se separó Brasil erigiéndose provincia independiente. Y en 1971, Chile pasó a depender de la Dirección general, y a ser viceprovincia en 1973.

1. La Iglesia uruguaya en los orígenes de la nación (1878-1919)[1]

Debilidades, disputas internas y resistencia de los sectores católicos ante el embate modernizador

Las siguientes páginas dan cuenta del contexto político, social, cultural y, en menor medida, económico, del Uruguay de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, contexto en que las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se insertaron en el país para desempeñar su labor educativa.

Se ha elegido detenerse en algunos procesos significativos observados desde un punto de vista que toma el lugar social y la acción de la Iglesia como foco,

[1] La presentación del contexto histórico de Uruguay en el tiempo de la llegada de las hermanas y la inserción de las primeras comunidades de la provincia San José fue elaborada por el profesor Fernando Adrover.

Historia general II_Vol IV.indd 11 12/5/21 13:27

y a través de ellos se vislumbra un panorama más general. Este panorama tuvo como pilares el proceso de modernización del país, la pacificación política y la eclosión de un republicanismo moderno, la secularización y la creación de la nacionalidad; el surgimiento de la "cuestión social" y obrera como problema, las interpelaciones de la inmigración y la heterogeneidad de la sociedad uruguaya, los ensayos políticos reformistas, y la nueva apertura cultural y económica al mundo.

En términos generales se puede decir que el último cuarto del siglo XIX estuvo marcado en primer lugar por el militarismo[2] (nombre con el que se conoce al período 1876-1890, de las presidencias de Lorenzo Latorre, Máximo Santos y Máximo Tajes, tras el golpe de estado del primero) y el impulso que dio a la primera modernización del país. Esta respondía a exigencias de tipo político, ya que era urgente dejar atrás las primeras décadas de la vida independiente del país, signadas por una gran inestabilidad política y la recurrencia de las revoluciones contra el poder central, aquejado por una debilidad estructural.

En este plano, el fortalecimiento de un ejército profesional y la modernización de la infraestructura de comunicaciones permitió fortalecer la autoridad gubernamental. Pero también respondía a exigencias socioeconómicas: la inserción de Uruguay en el lugar que se le reservaba en la división internacional del trabajo (productor de materias primas) y la superación de un modelo pecuario en crisis (el del cuero y el salazón, afectado por la superproducción bovina y la limitación de los mercados de este último), habían llevado en la década de 1860 a la introducción de las primeras fábricas de extractos de carne y al avance de la mestización de los ovinos, permitiendo diversificar los productos del país. Esto último consolidó a su vez a un nuevo tipo de propietario rural, un estanciero-empresario, que en defensa de sus inversiones, y sindicados en la Asociación Rural desde 1871, se convirtió en un importante grupo de presión en busca de las reformas necesarias para garantizar la pacificación política, la consolidación de la propiedad privada (fomento al cercamiento de los campos, disposiciones del Código Rural contra el abigeato[3], la vagancia, y

[2] Para una lectura panorámica del período previo y del militarismo y civilismo posteriormente: Barrán, José Pedro. *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco. 1839-1875*. Montevideo: EBO, 2011, y Méndez Vives, Enrique. *El Uruguay de la modernización. 1876-1904*. Montevideo: EBO, 2011.

[3] El concepto se emplea en el continente americano con referencia al delito que consiste en hurtar ganado.

sobre las marcas del ganado, entre otras), y la disciplina de las masas rurales. Su poder como grupo de presión sería considerable durante todo el período.

La restauración de gobiernos civiles en la última década del siglo estuvo sellada por la preeminencia absoluta del Partido Colorado, que articulaba una combinación de fraude electoral y negación de la representación parlamentaria. Además, fue una de las más duras crisis económicas sufrida por el país (crisis del comercio de tránsito, caída de los precios internacionales de los productos ganaderos, especulación financiera y quiebra de bancos), el período agitó el fantasma de las revoluciones armadas a partir del levantamiento del nacionalista Aparicio Saravia en 1897, y de nuevo en 1904, aunque ya el poder represivo del Estado impidió incuestionablemente su triunfo.

La relativa recuperación hacia fines de siglo, abrió un horizonte económico a la presidencia del nuevo líder que se imponía en el Partido Colorado, José Batlle y Ordóñez, presidente desde 1903, que según el historiador británico John Finch[4], en un período que se extiende hasta 1919, se vio favorecido por el impulso económico de la introducción del frigorífico, la exportación de carne congelada y la demanda de alimentos provocada por la Primera Guerra Mundial. Anterior a ella, el fortalecimiento de la banca estatal con la creación del Banco de la República, BROU, en 1896 y el aumento de la inversión extranjera, fueron factores muy influyentes. Sus medidas de exenciones a la importación de maquinaria, combustibles y materias primas, así como una regular política arancelaria proteccionista impulsó la muy incipiente industria de pequeños talleres dedicados a la producción de bienes de consumo. En cuanto a la estructura productiva, la ganadera se mantuvo casi inalterada, a pesar de su discurso contra el latifundio improductivo y planes de colonización poco efectivos.

Desde el punto de vista político, el primer batllismo se caracterizó por el esfuerzo en crear un espíritu republicano, aumentando las instancias de participación electoral (una especie de "gimnasia cívica"), aunque negando inicialmente la representación proporcional, acompañado esto por una preeminencia de lo público sobre lo privado, del sujeto-ciudadano sobre el sujeto individual, una idea de la centralidad del Estado, que se confundía con la sociedad civil, y sobre todo un esfuerzo de homogeneización e integración social, lo que el

[4] Cf. Finch, John. *La economía política del Uruguay contemporáneo: 1870-2000.* Montevideo: EBO, 2005.

historiador Gerardo Caetano llama un "modelo híper integrador"[5]. El batllismo exacerbó y culminó las tendencias presentes tanto en el militarismo de la disciplina como en la imposición de la nacionalidad uruguaya.

Su modelo reformista en lo social, sobre todo a partir de su segunda presidencia (1911-1915), estuvo mejor dispuesto a introducir una legislación social y laboral de avanzada; junto con su tendencia estatizadora y en menor medida nacionalizadora, evidentemente afín a una mayor participación del Estado en la economía, llevarían a una importante polarización y duros enfrentamientos políticos en la vida interna del Partido Colorado y en su relación con el sector conservador predominante en el Partido Nacional, el herrerismo.

Periodos

El marco temporal de este contexto histórico tiene como inicio el año 1878, año en que se creó el obispado de Montevideo dependiente del Vaticano de forma directa, lo que le otorgaba estatus y autonomía con respecto a Buenos Aires. El fin del recorrido fue el año 1919 en que entró en vigor la nueva *Constitución* del país, en la que se separaba oficialmente la Iglesia del Estado. Este período es reconocido por los diversos autores que lo han estudiado como el de la secularización del país, lo que supuso una "privatización de lo religioso"[6]. Las cronologías propuestas para él son variadas, y muchas de ellas ven en la década de 1860 un punto de inflexión, a partir de la secularización de los cementerios y el primer duro enfrentamiento entre Iglesia y poder político, que comportó el destierro del vicario Jacinto Vera.

Los profesores Alejandro Sánchez y Roger Geymonat afirman que esta etapa marca, al ritmo de la secularización de la sociedad uruguaya, el repliegue de la Iglesia que se confina en lo que llaman el "gueto católico". Sin embargo, la tendencia al repliegue a largo plazo, no estuvo exenta de iniciativas de lucha por conservar los lugares sociales y las esferas de influencia con que contaba la Iglesia, siendo esto muy claro en la última década del siglo XIX y sobre todo en el marco del primer batllismo. Se puede afirmar que, así como es el período de la secularización de la sociedad uruguaya, también lo es de la resistencia activa contra este proceso por parte de las jerarquías eclesiásticas y del laicado.

[5] Caetano, Gerardo. *La república batllista.* Montevideo: EBO, 2011.
[6] Concepto manejado por Caetano, Gerardo; Geymonat, Roger. *La secularización uruguaya (1859-1919). Catolicismo y privatización de lo religioso*. Montevideo: Taurus, 1997.

En este contexto adquiere especial significación el año 1919 como hito de cierre de un período y punto de inflexión en el debilitamiento de la Iglesia.

2. La Iglesia en el Uruguay: debilidad profunda y embate del proceso modernizador

En términos generales y a largo plazo, durante todo el siglo XIX la Iglesia en el naciente estado uruguayo evidenció una gran debilidad. Para el historiador Tomás Sansón[7] esta debilidad venía desde la época colonial y estaba relacionada con la importancia marginal que para la colonización española tuvo el Río de la Plata y muy particularmente la Banda Oriental, colonizada por españoles de manera formal y definitiva a partir del siglo XVIII. La herencia del patronato regio por parte del nuevo estado independiente pronto generó roces con las autoridades eclesiásticas, así como la presencia de los jesuitas nuevamente a partir de 1842, quienes se enfrentaron a los masones y fueron de nuevo expulsados en 1859. Fue un derecho que las repúblicas hispanoamericanas reclamaron como inherente a su soberanía una vez independizadas, en los mismos términos en que lo ejercía el rey de España: presentación de eclesiásticos para los grandes cargos, conformación y límites de la acción de los tribunales eclesiásticos, autorización de la vigencia de las bulas papales. En el caso uruguayo el derecho de patronato estaba reservado al Estado por la *Constitución* de 1830, pero al no haber sido aceptado por el Vaticano, y por lo tanto no ratificado por un concordato, las jerarquías eclesiásticas se resistieron a su aplicación a través de diversos mecanismos.

A pesar de que los primeros conflictos importantes en torno al patronato son de la década de 1860, fue a partir de la creación de la diócesis de Montevideo cuando este adquirió mayor importancia, ya que su ejercicio tocaba elementos relacionados con la independencia del país, para la cual era importante la provisión de cargos de una diócesis. Finalmente, Montevideo había logrado su autonomía con respecto a Buenos Aires y la creación del obispado generaba una de las dignidades eclesiásticas sobre la que era tradicional el ejercicio de tal derecho. Tanto Jacinto Vera, el primer obispo, como sus sucesores encontrarían en el nombramiento de curas interinos (sobre los que no se podía ejercer el patronato), una herramienta para sortearlo. Esto explica por qué tras

[7] Cf. Sansón, Tomás. *La Iglesia y el proceso de secularización en el Uruguay Moderno (1859-1919)*. Hispania Sacra, LXIII, Nº 127, enero-junio 2011, pp. 283-303.

la muerte de Soler, coincidiendo con la etapa más intensa del enfrentamiento entre la Iglesia y el poder político, la sede quedó vacante, ya que el nombramiento de un sucesor definitivo exponía a la Iglesia al ejercicio del patronato en un momento muy crítico.

Por su parte, el involucrarse los eclesiásticos de forma más o menos voluntaria en las luchas políticas que afectaron al país (la Guerra Grande que dividió a la Iglesia como a toda la población de la república o la revolución florista), y la lucha contra espiritualistas y positivistas, que marcó la vida intelectual y especialmente la de la Universidad en la década de 1880, colaboraron al debilitamiento. A esto debe añadirse por un lado las extremas carencias económicas: Sansón sostiene que "en ocasiones [en la campaña] los sacerdotes no podían bautizar por falta de crismeras"[8] y, por otro, la falta de sacerdotes formados y con vocación. A este respecto escribía el delegado apostólico en Río de Janeiro, Mons. di Pietro, al informar acerca de la situación de la Iglesia en los países de Sudamérica, en 1881, tras destacar la creación del obispado y las expectativas cifradas en el nuevo seminario de Uruguay: "El clero indígena no es numeroso, y su conducta en general es mediocre; pero 7 u 8 eclesiásticos verdaderamente celosos e instruidos en Montevideo han estado hasta ahora y podrán ser de gran ayuda al obispo"[9].

Destacaba el papel de la prensa católica, dirigida por laicos, en el proceso de expansión del "espíritu religioso", aunque con la percepción realista de un entorno que le era adverso: "La ruina de las Religiones y la multitud de los extranjeros de todas las naciones constituyen una estampa infernal. El diario católico *El Bien Público*, fundado hace tres años a esta parte, combate con valores a la prensa adversa pero está solo. Ahora el gobierno parece que tiene

[8] Ib., p. 7. Barrán desarrolla las razones de este empobrecimiento: caída en desuso de los impuestos directos cobrados por la Iglesia, pérdida del monopolio de la muerte, ante la imposición de la figura del médico y de la pompa fúnebre "a la italiana" en la sensibilidad civilizada; la secularización de los cementerios; el matrimonio civil obligatorio que compite con el religioso; el progresivo acaparamiento de la asistencia de los débiles por parte del Estado, que restó importancia a la caridad frente a la filantropía, y a la acción evangelizadora que acompañaba a la primera, frente a la higienista o profiláctica del Estado. [Barrán, José Pedro. *La espiritualización de la riqueza. Catolicismo y economía en Uruguay: 1730-1900*. Montevideo: EBO, 1998].

[9] Carta del delegado apostólico en Río de Janeiro ante los países de América Meridional (10 agosto 1881) en: Ledo, Martín; Gambetta, Emiliano. Fuentes para el análisis. Las iglesias particulares desde la diplomacia pontificia.

el propósito de restringir un tanto, por fines solamente políticos, el ejercicio de la libertad de prensa".

Pero más allá de los elogios que podía merecer la acción de algunos laicos ilustrados, el problema del número y la formación del clero era el más acuciante. El propio Mons. Yéregui, segundo obispo de Montevideo, escribía en 1888: "Las parroquias no se hallan en estado más próspero porque, diré con sentimiento y sin pretender agraviar, que habiendo sido estas regenteadas por sacerdotes extranjeros, estos generalmente, y salvo honrosas excepciones, han procurado atesorar para retirarse a su país y no se han dedicado a las mejoras materiales o fundación de obras pías en las parroquias a su cargo"[10].

En este período desde el obispado se buscó revertir esta tendencia mediante la fundación en 1880 de un Seminario bajo la dirección de los jesuitas, y con el estímulo que supuso la llegada de nuevas congregaciones religiosas que, a finales de la década, habían pasado del reducido número de tres a trece. Muchas de estas congregaciones tuvieron un papel activo en la promoción de la educación católica, fundando instituciones educativas nuevas, lo que no hizo sino aumentar los recelos o el franco rechazo de las autoridades, y especialmente de las autoridades de la Dirección General de Instrucción Pública. El proceso de fortalecimiento del Estado y de la secularización fue también, indisolublemente unido a esto, el de la creación de la nacionalidad uruguaya, y los intentos decididos de homogeneizar a una población inmigrante en un altísimo porcentaje, razón por la que el rechazo a las nuevas instituciones educativas católicas fue doble por parte de la tendencia positivista imperante en la educación: ser católicas, y dirigidas por extranjeros.

La ausencia de un numeroso "clero nacional" y el recurso a religiosos extranjeros suponía además otras dificultades más concretas para la comunidad católica y para el Estado: "Las dificultades de adaptación a las realidades nacionales, los impedimentos lingüísticos para comunicarse fluidamente con la feligresía, el desconocimiento sobre las aptitudes reales de los sacerdotes venidos de Europa, la sospecha de que muchos de ellos podían ser emigrados políticos, portadores de ideologías revolucionarias e, inclusive, la posibilidad de que algunos inmigrantes se hicieran pasar por sacerdotes, constituían problemas nada sencillos para la Iglesia uruguaya"[11].

[10] Citado en Sansón, Tomás. Op. cit., p. 8.
[11] Caetano, Gerardo; Geymonat, Roger. Op. cit., p. 50.

Algunas de las congregaciones que llegaron en este período fueron los padres Lazaristas (1884), los padres Palotinos (1886) y la Compañía de Santa Teresa de Jesús (1891).

Desde el punto de vista de los fieles las señales de alarma por el descenso de las prácticas católicas fueron cada vez más fuertes a partir de comienzos del siglo XX, y la acción del clero entendida por ello como más necesaria: el censo de 1908 mostró un retroceso entre los que se proclamaban fieles practicantes, e incluso en el imaginario colectivo, la función civilizadora y disciplinaria de la religión católica, según el historiador José Pedro Barrán[12], perdía pie frente a la escuela pública, en la que el Estado invertía cada vez más, en comparación con la Iglesia.

A esta crisis de larga duración de la Iglesia se le superpuso, en el último cuarto del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, el proceso político, sociocultural y económico que creó a Uruguay como nación: el proceso de modernización; este proceso estuvo muy marcado por la influencia de las corrientes filosóficas y los modelos políticos europeos. La idea de nación sobre la que se concibió el ser uruguayo a partir de este momento responde, de forma bastante adecuada, al patrón del nacionalismo europeo, en especial del racionalismo y el positivismo[13]. Un rasgo muy importante al que aspiraba esta nación moderna fue la secularización, por lo que el período aquí reseñado estuvo jalonado por duros enfrentamientos entre Iglesia y Estado.

El enfrentamiento con el poder público con anterioridad a 1878, centrado en el proceso de secularización, tuvo un hito muy fuerte en 1861, cuando el gobierno de Berro reforzó la previa atribución de la administración de los cementerios a las Juntas Económico-Administrativas departamentales, con la prohibición de la conducción de los cadáveres al templo, dando un paso más en el debilitamiento del monopolio de los rituales mortuorios que hasta entonces poseía la Iglesia. El conflicto iniciado en este momento, sin representar una iniciativa anticlerical que no puede adjudicarse a Berro, sí demuestra las sordas disputas entre la jerarquía eclesiástica y los masones católicos y que culminó con el destierro de Jacinto Vera[14].

[12] Cf. Barrán, José Pedro. Op. cit.

[13] Para profundizar en estos aspectos existe una obra ineludible: Ardao, Arturo. *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay.* Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Udelar, 2008.

[14] Primer obispo uruguayo.

Historia general II_Vol IV.indd 18 12/5/21 13:27

La iniciativa anticlerical sí estuvo presente en el espíritu positivista de la Ley de Educación Común de 1877, que terminó con la educación religiosa obligatoria en las escuelas, aun cuando no logró, como pretendía José Pedro Varela, primer director de Instrucción Pública, y otros de sus principales impulsores, la absoluta laicización de la educación pública. Dos años después se instauró el Registro Civil Obligatorio, muy controvertido pero que en términos concretos no produjo, según datos manejados por Tomás Sansón, una gran reducción del número de bautismos, por ser este uno de los sacramentos más significativos por su potestad "salvífica"[15].

Diversos historiadores ven en el gobierno dictatorial de Máximo Santos, con una gran influencia de la masonería, al más anticlerical del siglo XIX, lo que explica la promulgación de dos leyes vistas como especialmente perjudiciales para el clero y el laicado: la ley de matrimonio civil obligatorio (1885) y la ley de conventos, que buscaba eliminar las instituciones dedicadas a la vida contemplativa, imponiéndoles la necesaria autorización del Ejecutivo, también de esa fecha.

La contraofensiva católica, con posterioridad a este punto de inflexión, de la mano de clérigos como Soler, director del Club Católico y diputado, y de laicos con gran influencia en la política y la cultura uruguaya, como Juan Zorrilla de San Martín, poeta y director de *El bien público*, portavoz de la causa católica, y Francisco Bauzá, legislador, diplomático e historiador de filiación colorada, lograría imponer, a instancias de este último, una ley que consagraba la libertad de enseñanza en 1888. El historiador Gerardo Caetano y el profesor Geymonat perciben en este momento el inicio de una etapa nueva en la relación entre Iglesia y Estado, especialmente protagonizada por la impronta de Mariano Soler, obispo y posteriormente arzobispo de Montevideo, tras la creación del arzobispado en 1896 con sus dos obispados sufragáneos de Melo y Salto, uno de los intelectuales más importantes del clero uruguayo, que protagonizaría, desde posturas menos conservadoras que sus predecesores, un acercamiento a los liberales y una voluntad más conciliadora con los sectores de esta orientación en el Partido Colorado en el gobierno.

No obstante, diversos autores coinciden en que estos intentos no lograron que el Estado retrocediera en los espacios conquistados y luego se vieron frustrados por la oposición de los grupos más radicales tanto en el partido del

[15] Cf. Sansón, Tomás. Op. cit., p. 12

gobierno, como en el propio clero y laicado católico. Tanto anticlericales virulentos como sectores ultramontanos frustraron ese camino medio.

El diálogo se vio cerrado definitivamente ante el avance de la tendencia secularizadora en el gobierno de Batlle y Ordóñez, que coincidió además con la muerte de Soler (perdiéndose un gran referente político e intelectual), y diez años de sede vacante del arzobispado. Juan Francisco Aragone, segundo arzobispo de Montevideo ocuparía el cargo una vez acabado el patronato en 1919. Dicha tendencia se vería materializada en diversas medidas: reducción del presupuesto para el Seminario en 1904; prohibición de la obligación de confesarse a los pacientes del Hospital de Caridad a partir de 1905, al tiempo que se quitaba la personalidad jurídica a la Cruz Roja de señoras católicas, en torno a la que se tejían sospechas sobre su colaboración con la revolución nacionalista de Aparicio Saravia, seguida en 1906 por la remoción de los crucifijos de los hospitales sujetos a la Comisión Nacional de Caridad.

Esto marcó una censura, acompañada por un clima de confrontación a través de la prensa, profundizada por la ley más dolorosa para los sectores católicos, la de divorcio de 1907, vista en términos apocalípticos como destructora de la moral social, ley que se complementó con la inclusión del divorcio por sola voluntad de la mujer en 1913. A eso le siguió la supresión absoluta de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, junto con una mayor rigidez en la inspección de las instituciones privadas de enseñanza en 1909. La supresión del juramento religioso para los cargos públicos y el retiro del embajador en el Vaticano en 1911 completaron el cuadro.

La oleada anticlerical alcanzó incluso a la denominación de los feriados vinculados a festividades religiosas, que adoptaron nombres laicos. La aprobación plebiscitaria, en 1917, de la *Constitució*n que regiría a partir de 1919, fue la conclusión de este proceso, consolidando lo que para la jerarquía católica era un "suicidio moral": la separación entre el Estado y la Iglesia, una derrota que no obstante fue atenuada por la propia dinámica de "compromisos"[16] o

[16] Esta idea es utilizada por el historiador Benjamín Nahum para referirse a las características de la política nacional, especialmente a partir de la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez. Se refiere a una situación de virtual igualdad de fuerzas entre los dos partidos políticos mayoritarios (Colorado y Nacional), a su policlasismo y su división en múltiples facciones, obligándolos a compromisos políticos internos para mantener la unión en las urnas. Estos compromisos suponían en el Partido Colorado una atenuación de los rasgos más radicales del reformismo batllista, por estar obligado a negociar y ceder con los secto-

Historia general II_Vol IV.indd 20 12/5/21 13:27

de "impulso y freno"[17] del batllismo, derrotado en la elección de la Asamblea Constituyente en 1916, al permitirse a la Iglesia la disposición de sus bienes. Finalmente la Iglesia se vio liberada del peso del patronato.

Según Sánchez y Geymonat esto inició, a partir de la década de 1920, un proceso de encerramiento de los católicos, el "gueto católico" antes mencionado, en el que se tendió a ver al mundo y sus tentaciones como el principal enemigo del alma, y se buscó retener y disciplinar a los fieles más practicantes, en una postura mucho más defensiva que la precedente.

Este proceso se desarrolló en dos planos bien diferenciados. Primero en las posiciones en torno a la "cuestión social" y la lucha política entre los sectores católicos, atendiendo a las tendencias enfrentadas a la interna y nueva institucionalidad creada para su organización, y en segunda instancia a la lucha por la enseñanza católica en el contexto de la tendencia secularizadora.

3. Cuestión social, lucha política y divergencias en el seno del catolicismo

Los debates filosóficos que enfrentaron a los católicos con los llamados "jóvenes liberales", y en especial aquellos que tenían que ver con la educación, mostraron a los primeros comprometidos con posturas más coherentes y hasta monolíticas, en torno a la cuestión social y a sus posicionamientos políticos en relación a los sucesivos gobiernos, y se evidenciaban más notables las diferencias.

El proceso de modernización coincidió también con el surgir de la "cuestión social", y del pensar las condiciones del trabajo, la organización de los obreros y sus reivindicaciones como problema. Este proceso estuvo marcado en primer lugar por las pésimas condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores, prácticamente sin protección legal, y abandonados al paternalismo que

res conservadores del Partido Colorado. Cf. Nahum, Benjamín. *La época batllista (1905-1920)*. Montevideo: EBO, 1986.

[17] Estas categorías más clásicas son producto de la obra de Carlos Real de Azúa, y buscan dar cuenta del mismo período: el impulso corresponde al espíritu reformista del batllismo, y los frenos, para el autor pueden ser externos (y en ese punto tiene más coincidencias con la visión de Nahum) o inherentes al batllismo, fruto de su propia filosofía y criterios de acción política. Cf. Real De Azúa, Carlos. *El impulso y su freno: tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya*. Montevideo: MEC, 2009.

caracterizaba tradicionalmente a los propietarios rurales. Estos habían ganado mayor coherencia con la formación de sus patronales, Asociación Rural, 1871, y Federación Rural, 1915, pero también de los dueños de los talleres industriales, donde ese tipo de relación obrero-empleador era favorecida por sus pequeñas dimensiones y reducido número de empleados, lo que quitaba impulso en buena medida a la organización sindical. Otros elementos sin embargo la estimulaban: la inmigración traía a Uruguay la influencia del anarquismo y el socialismo, ideologías en que se inspirarían las primeras centrales sindicales.

La "*cuestión obrera*"[18] se convirtió en un asunto político de mayor importancia en la primera década del siglo XX, donde destacaron algunos hitos: formación del sindicato de los marítimos y su primera gran huelga, y constitución de la FORU (la federación sindical anarquista) en 1905; y la primera representación socialista de Diputados en 1910 (ante la ausencia del Partido Nacional en la competencia electoral).

La influencia de los sectores obreros en política se volvió importante, a pesar de que un incipiente proteccionismo no hizo crecer numéricamente de forma significativa, aún a principios del siglo XX, a los trabajadores industriales. Después de un siglo XIX donde el poder político no estuvo abierto a las reivindicaciones obreras en los pocos casos en que las hubo, tras una primera presidencia de Batlle sin muchos cambios al respecto, y un relativo retroceso en las limitaciones al derecho de reunión y la represión de las huelgas por parte del gobierno de Williman; la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez pondría a la "cuestión obrera" en un nuevo lugar.

Este fue el momento del avance reformista, de la legislación laboral, ley de ocho horas, y el fracaso en extenderla al campo; de accidentes de trabajo, pensiones a la vejez e indemnizaciones por despido entre otros, existiendo un problema historiográfico sobre el grado en que las reivindicaciones obreras condicionaron al reformismo, o el reformismo antirrevolucionario buscó adelantarse en su arbitraje a las contradicciones sociales.

El Estado como árbitro pretendió ocupar un lugar indiscutible en la solución de la "cuestión social", y el impulso reformista encontró sus enemigos entre los sectores conservadores: capitales extranjeros y nacionales vinculados al comercio exterior o a las finanzas, grandes propietarios agropecuarios, sec-

[18] Para este tema en particular, es ineludible la lectura de D'Elía, Germán. *Historia del movimiento obrero en el Uruguay: desde sus orígenes hasta 1930*. Montevideo: EBO, 1984.

Historia general II_Vol IV.indd 22 12/5/21 13:27

tores industriales a pesar de su ambivalencia inicial ante la intervención estatal en economía. Todos ellos estaban representados o con capacidad de presión sobre sectores políticos (herrerismo en el Partido Nacional o riverismo en el Partido Colorado, por ejemplo). La capacidad de estos sectores de frenar el impulso reformista quedaría particularmente evidenciada en la derrota batllista en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1916.

Los posicionamientos dentro de los sectores católicos no escapaban a esta particular polarización de las opiniones y las iniciativas, que se generaba en torno a este problema, con el que se cruzaban otros de tipo filosófico y moral. Las instituciones católicas reflejaron estas contiendas.

En los sectores católicos, desde el punto de vista de la institucionalización del laicado, fue especialmente importante el desarrollo del asociacionismo católico; la formación de cofradías fue especialmente alentada a partir del obispado de Vera. En cuanto a su finalidad, Sansón sostiene: "Contribuían, relativamente, a compensar las carencias de personal eclesiástico "clericalizando" a los laicos en organizaciones rígidas, donde la obediencia era fundamental. Son testimonio de una etapa de endurecimiento de la Iglesia, y constituyen un ejemplo del repliegue clerical y de la forma temerosa con que se miraba al mundo moderno que acechaba contra la ciudadela de la "civilización cristiana"[19].

El obispo Yéregui a partir de 1887 impulsó una reorganización de los sectores católicos, promoviendo los Congresos Católicos, el primero se celebró en 1889 y fue indicio de una nueva etapa más activa de los representantes de la Iglesia, intentando dar mejor respuesta a los ataques tanto desde el punto de vista filosófico como en el plano legislativo, en que se veían lesionados, los considerados legítimos derechos, por la institución y los fieles. El primero de estos congresos mostró una retórica impetuosa que, incluso llegando a utilizar metáforas militares, llamaba a la lucha. Geymonat y Caetano sostienen que la creación de la Unión Católica (una institución que tendría un gran peso en los años siguientes en la articulación de la iniciativa de los sectores católicos) en el marco de ese congreso, fue entendida como la institucionalización del medio para acometer esa lucha.

Esta etapa, según los autores antes citados, signada por la reconquista de espacios por los sectores católicos, y especialmente por el impulso de Soler, a

[19] Sansón, Tomás. Op. cit., p. 19

partir de su llegada al obispado en 1891[20], fue de "coexistencia pacífica"[21]. La coyuntura se tornaba especialmente favorable por el retroceso del positivismo, incluso desplazado de la Universidad con la asunción del rectorado de Pablo de María en 1893[22].

Los historiadores Zubillaga y Cayota, especialistas en este período y en lo referido a la Iglesia en particular, sostienen que la "alianza implícita" entablada con el partido colorado (elementos destacados del laicado militaban en su seno, como es el caso de Bauzá, beneficiario principal del "clientelismo católico"[23]) le aportaba a este último legitimación moral y cierta convocatoria de masas. Se puede concluir que en esta etapa, que se extiende hasta 1905 (con un breve intervalo en el gobierno de Cuestas) la relación de los sectores católicos, sus instituciones y sus redes de influencia, con el poder político eran muy estrechas. La erección del arzobispado en 1896 es un buen ejemplo de los frutos de la alianza entre Iglesia y poder político.

En el nuevo siglo se evidenció de forma más exacerbada la división en el seno de los sectores católicos. En 1904 se fundó la Unión Democrática Cristiana, con Zorrilla de San Martín como su principal impulsor, que ya había propuesto la idea de un partido político católico en el Tercer Congreso Católico de 1900. Apreciaciones reformistas sobre la "cuestión social" estaban en la base de su propuesta, algo que lo enfrentó con la tendencia hegemónica dentro de la Unión Católica. Estos historiadores sostienen: "Su propuesta se realizó a partir de una crítica implícita a las concepciones hegemónicas en la Unión Católica, parapetadas tras un pietismo anquilosado y paralizador de compromisos con la justicia en el plano social"[24].

Los sectores conservadores, que habían buscado neutralizar la tendencia reformista de lo que Zubillaga y Cayota ven como un eje de afinidad entre Soler y Zorrilla, tomarían la iniciativa. Dos hechos habían cambiado profundamente la coyuntura para ese momento: la muerte de Soler en 1908, la renuncia

[20] Sobre la política de conciliación y convergencia de Soler, cf. Zubillaga, Carlos; Cayota, Mario. *Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización (1896-1919)*. Montevideo: CLAEH-EBO, 1988, pp. 103-105; y su *Pastoral sobre la vida de la Iglesia y la época contemporánea*.

[21] Cf. Caetano, Gerardo; Geymonat, Roger. Op. cit., p. 82.

[22] Catedrático de Derecho Procesal y Ministro de la Alta Corte de Justicia (1911-1914). Fundador del Ateneo.

[23] Cf. Zubillaga, Carlos; Cayota, Mario. Op. cit., p. 216.

[24] Ib., p. 239.

Historia general II_Vol IV.indd 24 12/5/21 13:27

de Zorrilla de la dirección de *El bien público*, principal órgano de prensa católico, y el enfrentamiento abierto con el gobierno a partir de 1905-1906. En el plano internacional Geymonat y Caetano destacan también "las permanentes condenas emanadas desde el Pontificado de Pío X al modernismo"[25]. Estos sectores conservadores delinearon una institucionalidad que les permitiera enfrentar al mismo tiempo al batllismo y neutralizar la tendencia progresista o reformista en el interior de la iglesia católica.

Era imposible la alianza con el Partido Nacional por la presencia de sectores anticlericales en su interior y por la aún no resuelta pugna entre los defensores de la vía armada, que la Iglesia mayoritariamente no estaba dispuesta a secundar, y los defensores de la participación electoral.

A partir de 1908 la Unión Católica, presidida por Secco Ylla, ante la perspectiva de la abstención nacionalista en las elecciones de 1910, buscó convertirse en un partido confesional que compitiera por los escaños reservados a la minoría por un régimen electoral que, a pesar de los reiterados reclamos al respecto, incluso de la Unión Católica, aún no contemplaba la representación proporcional. Para el batllismo la competencia por los escaños entre católicos y una alianza liberal-socialista resolvía un problema de legitimidad. La Unión Católica salió finalmente derrotada de la contienda electoral. Las consecuencias de esta derrota, que incrementó las divergencias, puestas a un lado durante la campaña electoral, volvieron al replanteamiento de la estrategia política, y a la pretensión ya citada de los conservadores de neutralizar a los sectores progresistas del catolicismo, signaron las resoluciones del Cuarto Congreso Católico de 1911.

En él la Unión Católica fue sustituida por tres uniones: la Unión Cívica (el partido político católico), la Unión Social (encargada del fomento de la moral y la conciencia religiosa, a través de la educación, obras sociales, reuniones y emprendimientos de difusión del pensamiento católico), y la Unión Económica (encargada de la promoción de cajas de ahorros, sindicatos bajo principios cristianos, abocada en definitiva a la atención a la "cuestión social"). Según Zubillaga y Cayota: "La intención neutralizadora de las divergencias en materia de pensamiento social y económico, que poseía la propuesta de reorganización del laicado (y que suponía limitar a la Unión Económica las situaciones potencialmente conflictivas, evitando así el 'contagio' generalizado de las actitudes contestatarias) […] resultaba inocultable: los demócratas-cristianos

[25] Caetano, Gerardo; Geymonat, Roger. Op. cit., p. 88.

relegados al rol de cooperadores de la vertiente caritativo-asistencial, y neutralizados como vertiente con aspiraciones hegemónicas en el seno del catolicismo y con un modelo de sociedad sustentado sobre cambios estructurales de significación. Además quedaron alejados de la acción política y recluidos en la acción social, tal como la concebía el integrismo dominante en los círculos vaticanos"[26].

La Unión Cívica, a pesar de esto, incluía en su programa algunos puntos bastante generales, que buscaban satisfacer al sector reformista, pero consentidos a sabiendas de que, dada la ausencia de representación proporcional y la segura participación del Partido Nacional en las siguientes elecciones, no llegarían a ser defendidos en las cámaras.

Zubillaga y Cayota afirman además que la confesionalidad del partido, apelando a las contradicciones de conciencia de los demócratas-cristianos, contribuyó también a inhibir las divergencias, que sin embargo aflorarían nuevamente con mucha fuerza a partir de 1919, con la gran derrota que supuso la entrada en vigencia de la nueva *Constitución*.

La importancia de las diferentes posturas en torno a la "cuestión social" que determinaron los alineamientos políticos dentro de los sectores católicos, hace necesario sintetizar cuáles fueron. El eje progresista, conformado por dos figuras de la talla de Soler y Zorrilla, rechazaba la resignación y la espera de una felicidad ultraterrena y defendía la iniciativa política para lograr una sociedad justa, tomando distancia al mismo tiempo de toda doctrina revolucionaria, socialista, anarquista, partidarias de la transformación violenta de la sociedad[27], y finalmente del reformismo batllista que despreciaba toda alianza con estos elementos católicos.

En esta postura se aprecia la influencia de la *Rerum Novarum*, aunque el énfasis en las críticas al liberalismo permite rastrear también las influencias de la encíclica *Quanta cura*[28]. Insiste en que la solución a la "cuestión social" no

[26] Zubillaga, Carlos; Cayota, Mario. Op. cit., p. 264.

[27] Citando el Manifiesto del Círculo de Obreros Católicos de Brest, *El Bien* publicaba el 8 de mayo de 1894: "Desde los dinamiteros salvajes, hasta los oportunistas hipócritas, pasando por los socialistas y los radicales, no hacemos diferencia cuando se trata de exigir responsabilidades. (…) Esas gentes las metemos todas en el mismo saco: todas son de la misma familia." (En: Ledo, Martín; Gambetta, Emiliano. *La Rerum Novarum y El Bien de 1894*. Relevamiento de editoriales. Inédito, p. 57).

[28] Esto forma parte de las conclusiones del relevamiento de prensa hecho por Martín Ledo y Emiliano Gambetta en torno a la cuestión social en el año 1894.

puede buscarse fuera del cristianismo: "Desde el instante que se ha querido convertir a la caridad en una obligación y en un derecho puramente humanos o de mera conveniencia social; desde este instante ha quedado desnaturalizada y sin corazón esta hermosísima virtud cristiana, y han empezado a surgir en el seno de las sociedades todas, esas tremendas cuestiones que en vano quieren resolver la ciencia y las layes humanas, sino se valen de ese elemento divino que regeneró a la humanidad, como sabiamente lo advierte León XIII en su memorable encíclica sobre la cuestión social: *Rerum Novarum*"[29].

Los editoriales y artículos de *El bien* (antes *El bien público*) insistieron en la inadecuación de la legislación al progreso material de la sociedad, a la falta de escrúpulos de los capitalistas insensibles a la caridad cristiana, "mezquinos" que llevan a la "corrupción física y moral (…) la inevitable consecuencia del abandono completo en que la ley dejaba a las clases obreras"[30]. Elogiaban la fundación de los Círculos Católicos de Obreros, que en 1887 se hicieron realidad en Uruguay, y su principio de cooperación mutua y contenido reivindicativo en la línea propuesta por León XIII: "Desde el punto de vista de la cuestión obrera, queremos reformas prácticas y que el patrono no se valga de la miseria del obrero para imponerle un salario que le obligue a pasar hambre […] Desde hoy creemos que la gran medida de acción para los obreros es el sindicato profesional […] En resumen, trabajaremos, en la medida de nuestras fuerzas, con la encíclica sobre la condición de los obreros a la vista, por sacar a nuestros hermanos de esta triste situación de infortunio y de miseria inmerecidos, en que hoy se encuentran la mayor parte de los hombres de las clases obreras"[31].

La tendencia conservadora compartía con la anterior el rechazo a las doctrinas revolucionarias, pero defendían el paternalismo, el asistencialismo basado en la limosna, y la reparación ultraterrena ante la abnegación en este mundo. A diferencia del sector reformista en esta tendencia no había punto de encuentro posible con el reformismo batllista, y por ello quienes la representaban pasaron a engrosar las filas de la oposición conservadora al batllismo.

[29] Primera encíclica social de la Iglesia católica, promulgada por el papa León XIII en 1891. Su contenido se centra en la situación de los trabajadores.
[30] *El Bien,* 15 marzo 1894, p. 43.
[31] Ib., 8 mayo 1894, p. 58.

E4. ducación pública y educación religiosa: disputas en tiempos de la creación de la nacionalidad (1877-1930)[32]

La vinculación entre religión católica y orden social era muy fuerte en el discurso del clero durante el siglo XIX. Se podía leer en las pastorales de Jacinto Vera, y también en las de Soler, a pesar de las distancias en el pensamiento de ambos. José Pedro Barrán[33] sostiene que en una sociedad en la que la práctica fervorosa de la religión iba retrocediendo, la Iglesia aceptó en buena medida el lugar que la nueva "sensibilidad civilizada" le asignaba como puntal del orden social, pues le reservaba todavía esferas de influencia.

Las coincidencias y la funcionalidad de la labor católica que podían percibir los sectores liberales y sus referentes filosóficos, es explicitada en el discurso del clero para justificar su lugar social, sobre todo a partir de la influencia de Mariano Soler, quien en 1905 escribía en su pastoral: "Mr. Guillot, que siendo ateo, estaba muy lejos de ser cura, es quien afirma que la escuela sin religión conduce inevitablemente a la taberna, al lupanar y a la cárcel, lejos de producir ciudadanos dignos"[34].

En esta misión civilizadora, garante del orden e incluso pilar de la nacionalidad[35], la lucha por la educación católica era un punto central. En tal pugna se enfrentaban quienes, como Máximo Santos, negaban radicalmente la utilidad de la religión católica como garante del orden social, o quienes como José Pedro Varela aceptaban su utilidad mientras la escuela pública y laica no ocupara este lugar y la superara con su propia prédica, la llamada "religión civil" del Estado.

---

[32] Esta periodización se justifica por la centralidad del sistema educativo público (organizado a partir del decreto-ley de Educación común de 1877) en el proceso de construcción de la nacionalidad; y el hito que suponen los festejos del centenario de 1930, donde se aprecia un "punto de llegada", una idea bastante acabada de las características del ser nacional.

[33] Cf. Barrán, José Pedro. Op. cit., cap. 7.

[34] Soler, Mariano. Memorándum pastoral del arzobispo de Montevideo a los católicos de la República. Consideraciones sobre la crisis religioso social contemporánea. Montevideo: ed. s/d, p. 96.

[35] Los sectores católicos respondían muy sensiblemente a las acusaciones acerca de su poca fidelidad a la patria, reivindicando además su papel en la construcción de la nacionalidad (no hay nación sin Iglesia): Zorrilla de San Martín, por ejemplo, fue uno de los principales gestores de la mitología nacionalista, representada magistralmente en su "Leyenda Patria".

Historia general II_Vol IV.indd 28 12/5/21 13:27

De nuevo Soler buscaba los argumentos para poner a la educación católica en el lugar que creía justo: "La Iglesia ha triunfado también, porque ella había dicho que formar las generaciones con una enseñanza sin religión era degradar, era preparar la decadencia y degeneración de los pueblos por el desarrollo de la inmoralidad y de la criminalidad. Todo esto se ha verificado al pie de la letra. Mas con esta particularidad, que son hombres independientes, estadistas y publicistas irrecusables, los que echan en el rostro a los gobiernos y legislaturas modernas, influenciadas por la masonería y el anticristianismo, ser ellos los culpables de la formación de esas turbas feroces y bárbaras salidas de las escuelas laicas, y que constituyen la amenaza suprema de la sociedad y civilización contemporáneas"[36].

Desde este punto de vista no podía haber moral y progreso sin la educación católica[37]. Esta idea generaba múltiples acusaciones de los liberales por su dogmatismo e intolerancia, a las que los sectores católicos respondían reivindicando una intolerancia doctrinaria, pues la Verdad teológica en que se basaba su discurso no podía ser puesta en cuestión (de ahí su oposición a la libertad de cultos), pero a la vez una "tolerancia con las personas", incluso con las que estaban "en el error", basada en los principios del amor y la caridad cristiana. En opinión de la prensa y el clero católicos el discurso del librepensamiento de los liberales radicales era hipócrita, dada su militancia anticlerical, argumento que se vio alimentado por varios ataques sufridos por los órganos de prensa católicos. El discurso, con características igualmente anticlericales, de los responsables de la educación pública buscaba no obstante ser más moderado en sus formas. Ya en la Memoria, que en 1879 había escrito Jacobo Varela, como director de Instrucción Pública, buscaba trazar una división entre sectores ultramontanos y pueblo católico, y situarse en una posición ecuánime y pragmática, tolerante de lo que reconocía como una mayoría católica incluso dentro del personal docente, pero inclusiva de las minorías no católicas.

[36] Soler, Mariano. Op. cit., pp. 93-94.

[37] Soler sostenía, airoso, respondiendo a los escritos ya citados de Jacobo Varela: "La moral del ateísmo es la utilitaria moral del placer, esto es, de la degradación y corrupción social. Un ateo es un monstruo feroz que no conoce más ley que sus instintos y pasiones. […] ¿Quién quiere la educación sin religión? Y ¿quién podrá hablar a un niño de deberes, de abnegación y de sacrificios en pro de la sociedad y de sus semejantes sin hablarle de Dios?" (Soler, Mariano. *Refutación-protesta a las erróneas apreciaciones del Inspector de Instrucción Pública sobre la enseñanza religiosa*. Montevideo: Tipográfica El Bien Público, 1881, p. 21).

Varela negaba ser anticlerical o ateo, pero sobre todo introducía una fórmula típica de la nueva nación moderna, la de la secularización como privatización de lo religioso, lo que sostienen Gerardo Caetano y otros autores: "No interesa por lo demás a nadie saber a qué Dioses rindo culto allá en el fuero interno de mi conciencia, puesto que es solo de mis actos públicos de funcionario que debo dar cuenta a mis conciudadanos y en ese concepto tengo trazada una línea de conducta, de la que no han de apartarme los vituperios ni las alabanzas y por ella no permitir que se agiten en la escuela pública las cuestiones políticas y religiosas, que exacerban fácilmente las pasiones de los hombres y que el niño no está en aptitud de apreciar"[38].

Esto coincide con las características que Gellner[39] marca como típicas de la creación de la nacionalidad: la nueva lealtad, la nacional, debía primar sobre cualquier otra lealtad anterior, por ejemplo la religiosa, que necesariamente debía ser relegada en función del deber para con la patria. Por esto en plena conformación de la identidad uruguaya, las suspicacias acerca de la lealtad nacional de los fieles católicos se hicieron patentes. En plena modernización, una postura fidelista y ultramontana no podía sino ser vista por sus impulsores como retrógrada y peligrosa. Jacobo Varela es igualmente elocuente en este punto: "Si el sentimiento de la nacionalidad, si el amor a la patria algo valen para la radicación de las instituciones, ¿cómo podría desarrollarlo, fortalecerlo y convertirlo en la piedra angular del edificio social, un sistema de enseñanza supeditado al clero de Campaña, en su mayor parte extranjero [sic], sin preparación alguna civil y obedeciendo a propósitos de determinadas Corporaciones, que tienen su asiento y sus grandes intereses no solo fuera del territorio nacional, sino también hostiles en todo el mundo por tradición y por necesidad a las instituciones libres?"[40].

Se reconocía el problema de una población altamente heterogénea, con numerosos inmigrantes que debían ser asimilados, homogeneizándose a los nuevos patriotas, los ciudadanos de la nueva patria moderna. La persistencia de las "escuelas étnicas" era un problema acuciante para la dirección de Instrucción Pública, que hasta finales de siglo tenía pocos recursos y herramientas

[38] Varela, Jacobo. *Memoria correspondiente a los años 1879 y 1880 presentada a la Dirección de Instrucción Pública por el Inspector Nacional de Primaria, don Jacobo Varela*. Montevideo: Imprenta de La Idea, 1881, pp. 297-298.

[39] Para un panorama de este tipo de teorías acerca del nacionalismo leer a: Delannoi, Gil; Taguieff, Pierre (comp.). *Teorías del nacionalismo*. España: Paidós, 1993.

[40] Varela, Jacobo. Op. Cit., p. 300.

para inspeccionarlas y regularlas. La presencia de las congregaciones religiosas extranjeras que llegaron al país más intensamente a partir de la década de 1880, en parte como medio de suplir las carencias del clero nacional, proporcionaba un argumento de ataque a los sectores anticlericales y profundamente nacionalistas.

Este personal educativo reproducía en algunos casos pautas culturales propias de colectividades inmigrantes, conspirando contra la tendencia homogeneizadora del nuevo discurso nacionalista. Además, se dudaba de su capacitación e idoneidad, en tiempos donde se impulsaba fuertemente la formación única de los maestros en el Instituto Normal público, en aras del ya citado fin nacionalista[41]. Este tipo de argumentos, según Carolina Greissing[42], fueron muy convincentes y terminaron por incorporarse al sentido común de la sociedad de la época.

A partir de estas perspectivas contrapuestas, lo que en el período inmediatamente anterior, marcado por la debilidad del Estado en la iniciativa educativa, había sido de una relativa colaboración entre el sector privado y público, y aunque en algunos círculos esta idea persistiera durante cierto tiempo, a partir de las líneas heredadas de la reforma de Varela y especialmente con el nuevo impulso batllista de la "religión cívica", que lograría finalmente su cometido de erradicar la enseñanza religiosa de las escuelas públicas en 1909, eso se convertiría en competencia hostil. Jacobo Varela se esforzaba ya en 1879 en mostrar a la educación religiosa como desinteresada por el progreso "físico, moral e intelectual de la patria", por estar abocada a una formación preocupada más por el más allá que por "la vida de este mundo"[43].

La lucha por la educación católica se puede inscribir además en un plano más amplio de la lucha por la libertad de enseñanza, que incluye también los debates entre los liberales más ortodoxos que rechazaban la obligatoriedad de la educación (postura plasmada en el proyecto educativo de Agustín de Vedia de 1873) y quienes, como José Pedro Varela, proponían la obligatoriedad. En tono un poco irónico Soler veía con agudeza el hecho de que la que llamaba

[41] Entre las preocupaciones de la Memoria de Varela sobre la situación de la educación del país tiene un lugar especial "El nombramiento de institutrices no diplomadas de origen extranjero [sic] y perteneciendo a comunidades religiosas radicadas fuera del país". Ib., p. 299.

[42] Greissing, Carolina. "Las propuestas pedagógicas y sus vínculos con los debates de la secularización". En: Caetano, Gerardo (dir.). Op cit., pp. 291-334.

[43] Varela, Jacobo. Op. Cit., p. 309.

Historia general II_Vol IV.indd 31 12/5/21 13:27

"religión no-positiva" propuesta por el impulso oficial era una visión dogmática ("autoritarismo racionalista"[44]) que se imponía entre otras de su misma especie, y que era una falacia la que sustentaba dicha imposición buscando el respeto a la diversidad de creencias. La libertad de conciencia y de elección por parte de los padres para la educación de sus hijos fue un argumento liberal ortodoxo muy fuerte, que los sectores católicos supieron utilizar para imponer desde 1888 la libertad de enseñanza a partir de la iniciativa de Bauzá.

Por otro lado, las preocupaciones que obsesionaban a los responsables de la educación pública estaban justificadas por los números. Según Carolina Greissing: "[…] en 1881 había en todo el país 315 escuelas públicas y 373 privadas. En 1883 las escuelas públicas habían descendido a 303, mientras las privadas habían aumentado a 423"[45].

Aunque el total nacional de alumnos era superior en las escuelas públicas, el avance de las privadas, sobre todo en Montevideo, se consideraba alarmante. Esta situación se vería radicalmente revertida ya en la década de 1890, así como la proporción de maestros de formación laica con respecto a los religiosos.

No obstante estas diferencias, los principios morales propuestos por la educación religiosa y por la escuela laica no diferían tan radicalmente, compartían las preocupaciones centrales del espíritu de la época, que hacían a una "sociedad moderna": abnegación en el trabajo como condición para ser buen ciudadano, buen patriota y buen cristiano, control de los excesos físicos (vicios como el alcoholismo o la sexualidad desenfrenada) y estrictamente morales (la avaricia, el despilfarro y la vanidad entre otros). En el discurso de Soler se reflejan algunas de estas virtudes, que para él eran fruto de las enseñanzas de la Iglesia: "El progreso moral consiste en el mejoramiento de las costumbres, ennoblecimiento de las almas, la urbanidad en las maneras y la suavidad de las relaciones privadas y sociales; pues bien, es a la Iglesia que se deben estos frutos de una verdadera civilización"[46].

Más adelante añadía: "¿Llamáis civilización moderna el progreso intelectual y la instrucción del pueblo? Pues la Iglesia ama todo eso más que vosotros, y con amor práctico. […] ¿Entendéis, en fin, por civilización moderna el progreso moral? Pero más que ningún otro, este es la gran obra de la Iglesia.

[44] Cf. Soler, Mariano. *Refutación-protesta*…, pp. 38-41.
[45] Caetano, Gerardo (dir.). Op. Cit., p. 303.
[46] Soler, Mariano. *Iglesia y civilización*…, p. XXX.

Historia general II_Vol IV.indd 32 12/5/21 13:27

[…] La doctrina católica hace del trabajo, un deber; de la justicia, una ley; de la caridad fraternal, una virtud sincera; de la templanza, un precepto; y esta doctrina da un golpe mortal a la corrupción, al egoísmo, al lujo, a la avaricia, al pauperismo"[47].

Soler se concentró en la defensa de una Iglesia que es "de su tiempo", que no es oscurantista, sino responsable del florecimiento de la ciencia y las artes, (no en vano fue el vehículo de supervivencia de buena parte de la cultura clásica), abierta a la enseñanza de la ciencia profana en escuelas que rompieron desde el principio con el carácter elitista de la educación. Su retórica, aunque jalonada en ocasiones por errores históricos y falacias, es particularmente elocuente.

La escuela pública, en sus textos de estudio, en las modalidades que estos proponían para las lecciones, pero sobre todo en los valores a enseñar, se mantenía muy tributaria de los contenidos y las formas de la educación católica. La justificación última ultraterrena de estos preceptos fue sustituida por la idea utilitaria de la ciencia y el progreso, pero su valor axiomático y su formulación imperativa se mantuvieron inalterados.

Varela afirmaba valores muy similares a los consignados por Soler: "¿Por qué no ha de poderse enseñar en la escuela, con exclusión de las exigencias de dogma alguno, los deberes para consigo mismo y para con los demás, para con la familia, para con la patria? ¿La honestidad, la dignidad personal, la responsabilidad, la fraternidad, la solidaridad de deberes en el hogar, el amor a la verdad, el respeto a la justicia, el cumplimiento de los compromisos, la fidelidad al juramento, la protección a los débiles, el desprecio de la envidia, el dominio de los impulsos de venganza, el amor al trabajo honesto, el sacrificio por los intereses de la generalidad, y, en fin, todas las verdades morales que son las resultancias del progreso de los pueblos, no pueden ser enseñadas en la escuela sin lastimar ninguna creencia y sin valerse de las afirmaciones dogmáticas de una religión positiva cualquiera?"[48].

Dadas estas coincidencias profundas, se puede concluir que la explicación de los debates en torno a la educación no puede agotarse en el análisis de un enfrentamiento meramente filosófico, sino que debe atender con detenimien-

[47] Ib., pp. XLIX-L.
[48] Varela, Jacobo. Op. Cit., p. 303.

Historia general II_Vol IV.indd 33 12/5/21 13:27

to a los elementos de lucha por espacios de poder entre grupos de presión fuertemente enraizados en la sociedad uruguaya.

Provincia San José

1. Nacimiento de la provincia[49]

Uruguay entró en el siglo XX con señales de una vida intensa y prometedora. La Compañía tenía tres casas en Uruguay, las únicas en América del Sur: el Colegio Santa Teresa de Jesús en Montevideo (1891), el Colegio San José en Rocha (1899) y el Colegio Santa Teresa de Jesús en Dolores (1903). Hasta esa fecha dependían de la Dirección general, pero a finales de ese año la Compañía inició una reestructuración de sus organismos mayores, que llevó al nacimiento de la provincia San José, que fue erigida canónicamente el 20 de noviembre de 1903 y quedó constituida por las tres casas de Uruguay. La sede de la curia provincial se estableció en el Colegio de Montevideo[50].

Para el primer gobierno provincial se designó a Dolores Folch como superiora provincial, Soledad Patiño, primera consejera y prefecta de estudios, e Irene Malet, segunda consejera y secretaria[51]. Formaron el nuevo organismo 27 religiosas: Dolores Folch, Josefa Cases, María Ibáñez, Leonor Calatayud, Generosa Vergé, Josefa Alfonso, María Eguía, Josefina Usobiaga, Francisca Macazaga, Julia Rodríguez, Soledad Patiño, Eulalia Sales, Rafaela Llopis, Josefina Lligoña, Esperanza Baixauli, María Soza, Teresa Campolmi, María Carrillo, Josefa Montserrat, Antonieta Purull, Amelia Domínguez, Genoveva Campany, Isabel Calleja, Manuela Correa, Irene Malet, Adelaida Mello y Dolores Guillamón[52].

[49] Cf. AGSTJ. I-A-b. 4.2.1. 1898-1903.
[50] Cf. AGSTJ. II-A-e 1.9.
[51] Cf. APSTJ. San José. III-A-b. Resumen histórico 1920-1933, p. 1.
[52] Cf. APSTJ San José. III-A-h. Registro hermanas adscritas.

Historia general II_Vol IV.indd 34 12/5/21 13:27

2. Primeros pasos, 1903-1913

La Compañía había iniciado su andadura en América del Sur en 1891. Fue Enrique de Ossó quien había recibido la solicitud insistente que le llegaba desde Montevideo, gestionó la fundación y designó, envió y despidió en Barcelona a las hermanas fundadoras que pusieron proa hacia el Sur. La primera expansión fue dentro del territorio uruguayo: en 1899 se fundó el Colegio de San José en Rocha y en 1903, el de Santa Teresa de Jesús en Dolores.

En 1906 las comunidades de la provincia recibieron la primera visita de una superiora general, Teresa Blanch, que viajó con la secretaria Mª Teresa Rubio. Si bien los datos que se han conservado son escasos, consta que el 9 de diciembre visitaban la comunidad de Rocha[53], y el 20 de enero de 1907 la de Montevideo. En la capital participaron de la ceremonia de instalación de la primera piedra del edificio actual del colegio[54].

En los años que siguieron a la creación de la provincia, las hermanas llevaron adelante un notable despliegue apostólico, con diversidad de servicios. En 1910 en Montevideo, el Colegio Santa Teresa de Jesús estaba ya en su ubicación actual aunque con otra numeración: calle Soriano 339. Era un edificio hecho de planta por la Compañía y ofrecía múltiples servicios a pesar de la escasez de personal y de medios. Además de la Educación Primaria y la Academia para obtener el título oficial de Magisterio, tenía internado, semiinternado, externado, clases de párvulos, Catecismo, Congregación de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, Apostolado de la Oración y Biblioteca del Sagrado Corazón.

En Rocha, capital del Departamento del mismo nombre, distante más de 200 km de Montevideo, las hermanas tenían un pequeño internado, un externado, párvulos y clase para niñas pobres. En Dolores, ciudad del Departamento de Soriano, a 300 km de la capital, había un externado, clase de párvulos y se ofrecía preparación para la primera comunión[55].

[53] Cf. AL Rocha.
[54] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1920-1933, p. 1.
[55] Cf. *HSTJ,* 577.

3. Primer gobierno provincial, 1904-1913

La expansión internacional de la provincia San José comenzó en Brasil en 1911, y en 1915 había alcanzado a Argentina, Paraguay y Chile, estando ya presente en todo el Cono Sur de América. Era un gran despliegue, teniendo en cuenta los medios de transporte de la época y las grandes distancias, además de los modestos medios económicos de las comunidades.

Durante los nueve años del primer gobierno provincial se fundaron los Colegios de Santana de Livramento y de Itaquí, en Brasil. La primera solicitud para fundar un colegio fue en Santana de Livramento en 1910; un grupo de ciudadanos de esta población, fronteriza con Uruguay, se presentaron en dos ocasiones a ver a las hermanas. La provincial Dolores Folch comunicó a la general Saturnina Jassá la petición recibida, pero en ese momento se tuvo que declinar la solicitud por escasez de personal. Al proclamarse, en octubre de ese año, la República en Portugal y producirse la expulsión de los religiosos, la general y la provincial estudiaron la conveniencia de instalar una comunidad en Santana. El 23 de enero de 1911 se fundó el Colegio Santa Teresa con siete hermanas, una procedente de Rocha, otra de México y las cinco restantes de Portugal[56].

Muy pronto, el 16 de julio, la M. Saturnina pidió a la provincial que procurase otra fundación en Brasil, en el lugar que fuera más necesaria la presencia de una escuela católica. Se iniciaron las gestiones que culminaron en la fundación de un colegio en Itaquí. La comunidad se instaló el 22 de septiembre de 1911[57]. Tanto en Livramento como en Itaquí las hermanas tuvieron dificultades y vivieron en mucha pobreza.

Un año después, septiembre de 1912, la superiora general viajó a la provincia junto con Mª Teresa Rubio, secretaria, y permanecieron hasta enero de 1913[58]. Unos meses más tarde fue nombrada provincial Antonieta Purull, que llegó procedente de Barcelona en el buque "Reina Victoria Eugenia" el 21 de julio. Al terminar el mandato del primer gobierno provincial, la provincia contaba con 5 casas y 56 religiosas[59].

[56] Ib., pp. 487-489.
[57] Ib., p. 490.
[58] Ib., p. 503.
[59] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1920-1933, p. 1.

Historia general II_Vol IV.indd 36 12/5/21 13:27

4. Expansión en el Cono Sur de América, 1915-1920

El año 1915 fue muy significativo por la gran expansión de la provincia, motivada por el deseo de festejar a santa Teresa en el IV Centenario de su nacimiento. El 10 de febrero llegó la consejera general M. Teresa Blanch, como delegada de la superiora general, acompañada de ocho hermanas, con la misión de hacer nuevas fundaciones e impulsarlas personalmente y se dedicó a ello con intensidad. La primera fue la de Buenos Aires, Argentina, cuyos gastos corrieron a cuenta del colegio de Montevideo; siguieron la de Asunción, Paraguay, financiada por Mª Teresa Zavala, futura teresiana, quien "además de preparar la casa, donó su 'legítima' para edificar un nuevo colegio"; y la de Río de Janeiro, Brasil, financiada, en parte, por el colegio de Montevideo, y en parte, por el Sr. García, de Río de Janeiro. Para hacer posibles estas fundaciones llegaron a la provincia nueve hermanas.

Ese mismo año, la provincial Antonieta Purull y Susana Llambías fueron a Chile para tratar de una nueva fundación en Santiago, que se concretó en 1916. Fue fundamental el apoyo económico de la Sra. Adela Edwards de Salas y del arzobispado de Santiago, que se comprometió con una renta mensual. El número de hermanas había aumentado con otras diez[60].

El gobierno general seguía con interés y acompañaba este despliegue: el 2 de enero de 1916 había vuelto a España la M. Teresa Blanch y al año siguiente la M. Saturnina, en una carta del 10 de agosto de 1917 anunció una nueva visita, hecha personalmente, a "las casas de América, empezando por la casa provincial de Montevideo, calle Soriano 1570"[61]. Acompañada de su secretaria Mª Teresa Rubio pasó por todas las casas de la provincia, que comprendía cinco países: Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay y Chile.

La M. Saturnina llevaba la determinación de abrir un noviciado, cuyo decreto de erección ya había sido aprobado por el gobierno general en diciembre

[60] Ib., p. 2.

[61] *La Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1876-1932*, STJ, Barcelona, 1969, p. 544. Saturnina en una carta: "Amadas hijas en el Señor, con el favor de Dios he resuelto hacer la visita a las casas de América a primeros del próximo mes de septiembre, empezando por la casa provincial de Montevideo, calle Soriano, 1570, adonde podrán ustedes durante mi ausencia mandar las cartas. Les pido oraciones fervorosas que nos alcancen de Dios la gracia de trabajar acertadamente por su gloria y bien de las almas y nos preserven de todo mal en estos azarosos tiempos".

Historia general II_Vol IV.indd 37 12/5/21 13:27

de 1915. La casa de formación quedó inaugurada en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1917[62]. Dos años después, el 30 de noviembre de 1919, el mismo gobierno general autorizó el traslado del noviciado a Montevideo, a la casa que a ese efecto se compró en Camino Larrañaga, 39[63].

Al terminar febrero de 1920 la provincia estaba constituida por diez casas. En Uruguay: Colegio Santa Teresa, Montevideo, 25 hermanas; Colegio Teresiano de San José, Rocha, 8 hermanas; Colegio Santa Teresa de Jesús, Dolores, 7 hermanas; Noviciado de los Ángeles, Montevideo, 7 hermanas, 7 novicias y 3 postulantes. En Brasil: Colegio Santa Teresa de Jesús, Santana de Livramento, 14 hermanas; Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Itaquí, 9 hermanas; Colegio Santa Teresa de Jesús, Río de Janeiro, 16 hermanas. En Argentina: Colegio Santa Teresa de Jesús, Buenos Aires, 10 hermanas. En Paraguay: Colegio Teresiano de Mª Inmaculada, Asunción, 11 hermanas. En Chile: Pensionado y Colegio Santa Teresa de Jesús, Santiago de Chile, 7 hermanas[64].

5. Dificultades de crecimiento, 1920-1925

El año 1920 fue elegida superiora general Teresa Blanch y el 2 de agosto fue nombrado el nuevo gobierno provincial: Josefina Guilmaín, superiora; Antonieta Purull y Amelia Torres, primera y segunda consejeras respectivamente. La hermana Soledad Patiño fue designada secretaria.

El gobierno provincial, con la aprobación del general, el 30 de enero de 1923 decidió la fundación en Montevideo de un "Pensionado para la formación de señoritas". El 5 de febrero se tomó posesión de una casa para ese fin en la calle 8 de Octubre. Se inauguró el 3 de marzo y asistió el arzobispo Mons. Juan Francisco Aragone, que entronizó el Corazón de Jesús. Se llamó "Instituto Teresiano". Quedó como superiora interina Mª Elena Ponce de León y completaron la comunidad Catalina Laguna, Mª Teresa Castro y Enriqueta Bataller[65].

[62] Ib., p. 2.
[63] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta de fundación del noviciado de Montevideo.
[64] Ib., Resumen histórico 1920-1933, pp. 3-7.
[65] Ib., pp. 16-18.

Al acabar el primer trienio en 1923, se produjo el cambio de gobierno provincial: el 24 de junio la provincial Josefina Guilmaín, durante la visita al colegio de Río de Janeiro, recibió un telegrama de España diciendo que se embarcara en el primer vapor que saliera hacia allí con Antonieta Purull, Mª Elena Ponce de León y Encarnación Terra[66]; viajaron el 3 de agosto. El día 22 llegó de España la nueva provincial, Leonor Calatayud, acompañada de su secretaria, Guadalupe Mora, y de Anita Santos[67]. El consejo lo formaron las hermanas Amelia Torres, primera consejera; María Sosa, segunda; Guadalupe Mora, secretaria, y Rosa Orts, procuradora. Se eligió prefecta de estudios a Guadalupe Mora.

Las dificultades se hacían sentir. Al comenzar este nuevo período el gobierno general determinó el cierre del colegio de Dolores y la retirada de las hermanas al finalizar el curso. Por otra parte, el 22 de octubre del 1923 la superiora provincial interrumpió la visita al colegio de Montevideo y viajó de manera imprevista a Buenos Aires para apoyar a la superiora y comunidad. Estaban viviendo con preocupación las exigencias de la dueña de la casa que habitaban, que había puesto la propiedad a subasta. Se trataba de la casa de Santa Fe 2861. Con grandes dificultades estuvieron un mes buscando otra para comprarla, pero poco después tuvieron que posponer la compra de dicha propiedad[68]. Ese hecho marcó el comienzo de las situaciones penosas que vivieron sucesivas comunidades de Buenos Aires, tanto en el colegio como en el pensionado universitario.

En medio de estos acontecimientos, el 25 de noviembre llegó un telegrama de España anunciando que el 21 de diciembre en el vapor "Victoria Eugenia" llegaba la superiora general, Teresa Blanch, con su secretaria Mª Ángeles Folch[69]. Eso determinó un cambio en las decisiones: aplazar las gestiones para la compra de la casa de Buenos Aires, y posponer hasta su llegada la salida de las hermanas del colegio de Dolores, al haber recibido la superiora general la petición del obispo y de la gente del pueblo de que no se dejase el colegio[70].

La M. Teresa Blanch visitó las casas de los cinco países durante los nueve meses que permaneció en la provincia. Abordó y tomó decisiones sobre tres

[66] Ib., pp. 14. 18.
[67] Ib., p. 18.
[68] Ib., pp. 23-24.
[69] *La Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1876-1932*, STJ, Barcelona 1969, p. 710.
[70] Ib., p. 25.

asuntos que presentaban contradicciones: la permanencia en Dolores, el enclave de la curia provincial y la imposibilidad de encontrar una situación de estabilidad para las hermanas en Buenos Aires. El 28 de diciembre, apenas unos días después de la llegada, viajaron con urgencia a Dolores, la superiora general, la secretaria y la provincial Leonor Calatayud[71]. Las hermanas estaban pasando especiales dificultades y el obispo diocesano, Mons. Camacho y el párroco le expusieron algunas mejoras imprescindibles. En marzo del año siguiente Mons. Camacho nombró un confesor extraordinario y por iniciativa del párroco "se hicieron obras y se instaló luz eléctrica en toda la casa"[72].

El tema de la sede de la curia fue más complejo y se entremezcló con la situación de las hermanas de Buenos Aires y con la creación un tanto repentina en 1923 de un "Pensionado para la formación de señoritas" en Montevideo, decidido por el gobierno provincial anterior. Unos días antes de ir la M. Blanch a Montevideo, el 3 de diciembre, la provincial que tenía su residencia en el colegio de calle Soriano, se había trasladado al Pensionado Universitario de la calle 8 de Octubre, fundado a principios de ese año con la intención de que fuera "casa destinada a sede provincial"[73].

El 28 de diciembre se comunicó a las hermanas la determinación de la superiora general de que se trasladara el Pensionado Universitario, recientemente fundado en Montevideo, al colegio. Asimismo se destinó interinamente a las pensionistas a un salón dormitorio, mientras para las hermanas se construía un nuevo piso cuya edificación se estaba tramitando[74]. El día 30 se hizo "el traslado de la Casa Pensionado 8 de Octubre al Colegio Soriano 1570, donde se levantará un piso más para instalar separadamente el pensionado, que funcionará en la misma casa"[75]. El 24 de enero de 1924 la superiora general dio la aprobación para construir el piso del pensionado en Montevideo. Después de varios estudios, se encargaron las obras al ingeniero D. Antonio Rius[76].

Durante su visita la M. Teresa Blanch vivió también los avatares que acompañaron en esos meses la vida de las hermanas en Buenos Aires: los sucesivos alquileres de casas y los complejos problemas y acciones judiciales. Desde Uruguay viajó a Buenos Aires el 19 de febrero con su secretaria, hermana Mª

[71] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1920-1933, p. 15.
[72] Ib., p. 41.
[73] Ib., p. 25.
[74] Ib., p. 26.
[75] Ib., p. 15.
[76] Ib., pp. 35. 40.

Teresa Rubio, y la superiora provincial a fin de atender a la situación que vivía la comunidad del colegio, que había recibido la orden de desalojo con amenaza de ejecutarlo inmediatamente. Unos días después, el 25, la provincial Leonor Calatayud sufrió un ataque cerebral del que ya no se pudo reponer. En opinión de las hermanas, esta quiebra de salud fue resultado de la tensión generada por el sufrimiento que estaban pasando[77].

La M. Blanch impulsó algunas medidas para dar solución definitiva a los asuntos de Buenos Aires, y alternó sus visitas al resto de la provincia con períodos en los que permaneció en esa ciudad acompañando la situación de la hermana Leonor, quien expuso con insistencia "la necesidad de ser relevada del cargo de superiora provincial"[78]. Realizó sus visitas a Chile, Brasil y Paraguay con su secretaria. En el contexto de la visita se empezaron a hacer esfuerzos conjuntos de capacitación de las hermanas; del 4 de enero al 6 de febrero de 1924 se realizó un cursillo para todas las profesoras que dirigió la hermana Guadalupe Mora, prefecta provincial[79]. Después de un largo recorrido, el 14 de septiembre se recibió en la curia provincial la circular con la que la M. Teresa Blanch, una vez terminada su visita a la provincia, se despedía desde Río de Janeiro[80].

Al terminar el año había en la provincia San José: 124 religiosas en 11 comunidades que respondían de 9 colegios, 3 pensionados para señoritas y un noviciado para los 5 países. La distribución geográfica era la siguiente: Uruguay, noviciado, pensionado y 3 colegios (Montevideo, Dolores y Rocha); Brasil: colegio y pensionado en Santana de Livramento y 2 colegios (Río de Janeiro e Itaquí); Argentina: colegio y pensionado (Buenos Aires); Paraguay, colegio (Asunción); Chile: pensionado y colegio (Santiago).

En 1925 ya estaba la casa provincial en Buenos Aires. El gobierno general hizo nuevos nombramientos provinciales, que se conocieron en la provincia el 19 de febrero: las designadas fueron Enriqueta Sanz, provincial; Mª Rosa Orts y Julia Rodríguez, primera y segunda consejera respectivamente, y Cristina de la Parra, procuradora. El 12 de marzo la nueva provincial desembarcó en Montevideo, donde ya había vivido en el colegio y era muy querida.

[77] Murió el 17 de enero de 1928, después de intensos sufrimientos. Fue una de las fundadoras del colegio de Montevideo, primero de la Compañía en América del Sur.
[78] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1920-1933, p. 36.
[79] Ib., p. 29.
[80] Ib., p. 32.

6. Celebraciones de Compañía y afianzamiento de la provincia, 1925-1931

En la provincia se vivían con gran fervor los acontecimientos de familia de la Compañía. El 31 julio de 1925 se recibió una carta circular de la M. Teresa Blanch, superiora general, anunciando tres sucesos significativos: la introducción de la causa de beatificación de Enrique de Ossó, la aprobación de la reforma de las *Constituciones* de acuerdo a los nuevos cánones, y el permiso para fundar en Roma.

La colocación de la primera piedra de la capilla del noviciado de los Ángeles, en Montevideo, el 2 de febrero de 1926 la vivieron con mucha alegría. Poco después, el 18 de marzo, la M. Blanch, mediante una carta circular, convocó para un nuevo acontecimiento en el que participaron activamente las hermanas: la celebración de las Bodas de Oro de la Compañía. Por este motivo el 20 agosto viajaron a Barcelona en el buque "Infanta Isabel" las hermanas Enriqueta Sanz, Susana Llambías, María Souza y Rosa Orts que representaron a la provincia, especialmente el 15 de octubre día central de los festejos. Llevaron trabajos artísticos de diversas clases como regalo de todas las comunidades. Y como un obsequio original y muy preciado, productos vacunos de la "Fábrica la Negra" de Buenos Aires[81]. Todas las casas de la provincia celebraron fiestas, actos académicos y religiosos, para unirse a la gran celebración de las bodas de oro de la Compañía.

Entretanto las situaciones a veces dificultosas que se vivían en diversos puntos de la provincia continuaron durante esos años. En Buenos Aires seguía la trabajosa acomodación de las comunidades y volvieron a ser angustiosos los incidentes y vicisitudes de la comunidad del colegio. En Santiago de Chile se fueron resolviendo las dificultades, y en enero de 1927 se consiguió el permiso del nuncio para comprar la casa para pensionado, que ya ocupaban las hermanas en calle Echaurren 301, y para vender la propiedad de Av. las Delicias 2577. Dos años después, en junio, la provincial recibió un telegrama con la propuesta del Arzobispado de Santiago de Chile de condonar la deuda de $50.000 de la compra del Pensionado de Estudios Superiores, con la obligación de tener tres becas gratuitas permanentes, que fue bien aceptado. Mientras, después de un largo proceso que incluyó instancias judiciales, el 7

[81] Ib., p. 68.

de abril de 1928 se había firmado en Paraguay la escritura pública del campo que Mª Teresa Zavala había donado al ingresar en la Compañía[82].

Durante esos años en la provincia se pusieron medios para la capacitación y actualización de las hermanas. En 1927, durante el mes de enero, se organizaron cursillos de verano para todas las que tenían clases a su cargo, y en el noviciado estudios especiales para varias profesoras de música. El 17 de enero de 1930, en vacaciones, se organizó un cursillo de estudio para un grupo de hermanas que asistieron "a clase de matemáticas con una profesora"[83].

7. Esfuerzos de inserción cultural y actualización, 1931-1934

El 27 marzo de 1931 en la provincia se conoció el nombramiento del nuevo gobierno provincial y de los oficios: Susana Llambías superiora provincial; Amelia Torres y Julia Rodríguez, primera y segunda consejeras, respectivamente; Pilar Porcar, secretaria y Guadalupe Llamas, procuradora. El 11 de abril llegó la noticia de la elección de la nueva superiora general, Mª Ángeles Folch, que produjo mucha alegría entre las hermanas, ya que conocía la provincia por anteriores visitas como secretaria y había comprendido muy bien las situaciones que vivían.

Durante esos años, en la provincia San José surgieron iniciativas y se produjeron sucesivos acontecimientos que evidencian que se iba consolidando la presencia activa de las hermanas en esos países. En el colegio de Montevideo en 1933 se vivió un desarrollo de nuevas oportunidades: el 16 de enero dio comienzo la "Semana Pedagógica" orientada por el sacerdote Martín Héctor Tasende, figura de relieve en la Iglesia de Montevideo, evento que se repetiría en años sucesivos. Participaron muchas maestras católicas, religiosos y religiosas[84]. Al finalizar, las hermanas comenzaban los cursos de verano[85].

Uruguay fue siempre un país con muchas exigencias para conceder títulos con reconocimiento oficial a centros de estudio gestionados por la iniciativa privada. Por ello, el 14 febrero las hermanas vivieron con gran alegría un logro significativo: después de muchos trámites se consiguió que el Gobierno

[82] Ib., pp. 79. 94. 107.
[83] Ib., p. 117
[84] Ib., p. 1.
[85] Ib., p. 2.

concediera la incorporación del Bachillerato al colegio[86]. A nivel provincial se procuraba la inserción en cada contexto y la actualización. El 6 de octubre empezaron a llegar a Buenos Aires muchas hermanas para participar en el Congreso Educativo Internacional, organizado por la Iglesia arquidiocesana. Viajaron 15 de Uruguay: 7 de Montevideo, 2 del noviciado, 4 de Rocha, 2 de Dolores, y 3 de Brasil: 2 de Livramento y 1 de Itaquí.

En la provincia se alternaban los sucesos gratos con situaciones difíciles. Mientras en Buenos Aires continuaban los procesos judiciales y las consiguientes preocupaciones para todas, en Chile preparaban una nueva fundación en la ciudad de Illapel. El 20 de marzo de 1934 la provincial viajó a Illapel para abrir un colegio. El párroco, carmelita descalzo, facilitó los medios pero murió antes de ver concretada la fundación. Formaron la comunidad las hermanas Mª Esther Castro, superiora; Mª Cinta Doménech, Carmen Pérez, Anita Santos, Mª Rosa Puig, Josefina Aguiló y Candelaria Jovaní. Las clases en el nuevo colegio empezaron el día 2 de abril[87].

Siguieron llegando hermanas enviadas de otras provincias: Teresa Delgado, Paz Rangel, Elisa Fabregat que desembarcaron en Valparaíso, procedentes de México, el 26 marzo de 1934[88]. Ese mismo año se produjo el cambio de provincial. El 2 octubre llegó el oficio que anunciaba el nuevo gobierno: Enriqueta Sanz, provincial; Amelia Torres, primera consejera; Pilar Porcar, segunda, y Josefa Alfonso, procuradora.

8. Nuevo gobierno provincial y visita de Mª Ángeles Folch, 1931-1940

En 1936 la provincia recibió la visita de la superiora general Mª Ángeles Folch, que desembarcó en Montevideo procedente de Barcelona en el vapor español "Cabo San Antonio" el 2 de febrero. Le acompañaban las hermanas Mª Teresa Zavala, secretaria general, e Irene Daigremont, una de las teresianas nacida en Orán[89]. A partir de esa visita se inició el proceso para fundar en Porto Alegre. Estaba previsto que el 22 de junio las hermanas Mª Ángeles

[86] Ib., p. 3.
[87] Ib., p. 3-4.
[88] Ib., p. 16.
[89] Ib., p. 30.

Folch y Enriqueta Sanz, provincial, se encontraran en Santana de Livramento para ultimar detalles de la fundación, y que Enriqueta siguiera viaje a Porto Alegre para abrir la casa. Pero "una grave enfermedad la tuvo postrada en cama todo el mes de junio, por lo que fue designada para ello la secretaria general Mª Teresa Zavala, quien salió este día para Porto Alegre con Hilda Bernal, regresando el día 27 con el permiso escrito del arzobispo para fundar una casa pensionado"[90].

El 10 de noviembre, recuperada la salud, la provincial viajó con Mª Teresa Zavala "a Santana de Livramento, camino a Porto Alegre para empezar los preparativos de la fundación"[91]. Al año siguiente, 1937, durante los meses de febrero y marzo quedó configurada la comunidad: Mª Cristina de la Parra, superiora; Deolinda García, Isabel Martins, Mª Elena Ponce de León y Hilda Bernal[92]. El 19 de marzo pudieron conseguir la casa para que empezara a funcionar el pensionado[93].

Los ecos de la situación política de España incidían con fuerza en el ánimo y en las percepciones de las hermanas, españolas en su mayoría. Estando de visita en la provincia la superiora general Mª Ángeles Folch estalló la Guerra Civil española. El 19 julio de 1936 el Diario de la provincia consignó: "Ese día se supo por la prensa del levantamiento nacional de España contra las partidas de Moscú que tanta desolación habían de producir en la Compañía y también proporcionarle la gloria de ofrendar a Cristo Rey sus primeras hijas mártires"[94]. El 25 de septiembre a bordo del barco "Conte Biancamano" llegaron a Montevideo, procedentes de Génova, donde se habían refugiado escapando de Barcelona, las hermanas Mª Elena Ponce de León, Enilda González, Pilar Ráfols, Natividad Salvador, Magdalena Herrero, Nieves Pidal, Sabina Ibarra, Julia Piqueras, Antonia Gómez, Honorina Prieto y Manuela Olariaga.

---

[90] Ib., p. 32-33.

[91] Ib., p. 35.

[92] Ib., p. 46-47. El 9 febrero de 1937 "Mª Elena Ponce de León fue a Santana y siguió viaje a Porto Alegre con Hilda Bernal para buscar casa, con el fin de que empezara a funcionar el pensionado que se abrió en dicha capital". El 5 de marzo consta que "salió de Santana de Livramento para tomar posesión de su cargo como superiora de Porto Alegre, Cristina de la Parra; llevó consigo, destinadas a aquella fundación, a las hermanas Deolinda García e Isabel Martins".

[93] Ib., pp. 47-48. "Después de haber pasado muchos trabajos, en este día nuestro padre y el señor san José proporcionó a las fundadoras de Porto Alegre una casa para empezar a funcionar el pensionado".

[94] Ib., p. 33.

Acabada la visita a la provincia, la superiora general y su secretaria embarcaron rumbo a Europa el 2 de octubre en el buque "Highland" de la Compañía Inglesa de Navegación. Las hermanas lo sintieron doblemente por las dolorosas circunstancias que atravesaban España y la Compañía[95].

La provincia siguió fructificando. En 1937 se hizo una nueva fundación en Parral, Chile. Supuso un valor considerable lanzarse a esta nueva expansión que, imprevistamente, tuvo una vida corta. La fundación había sido pedida por el obispo de Linares, Mons. Juan Soubercaseaux a cuya diócesis pertenecía la localidad de Parral, provincia de Maule. El 17 de febrero la provincial Enriqueta Sanz fue personalmente a tratar el asunto y concertó la fundación. Antes de un mes, el 15 marzo, "fueron a Parral con el fin de activar el arreglo de la casa y empezar la fundación las hermanas Mª Teresa Delgado y Anita Dos Santos". Unos días después, el 28 de marzo, "se fueron para unirse a las que estaban allí y empezar el funcionamiento del colegio las hermanas Natividad Salvador, Carolina Balbi Robecco, Daría Bernal, Candelaria Jovaní y Justa Santiago. El 1 de abril abrió sus puertas"[96].

Todo indica que fue una fundación especialmente cuidada. Al año siguiente, el 28 febrero, visitaron la casa la superiora y secretaria provinciales acompañadas de dos nuevas hermanas para incorporarse a la comunidad: Hilda Pamparatto y Julieta Ariztegui[97].

El año 1939 se estrenó con una gran sorpresa: el 24 de enero un terremoto destruyó varias poblaciones en Chile y Parral fue una de las más castigadas. Las otras comunidades pasaron tres días sin saber nada de lo que había sucedido a las hermanas. El 27 de enero, aniversario de la muerte de Enrique de Ossó, la provincial Enriqueta Sanz recibió un telegrama diciendo: "Todas Parral bien. Casa destruida". Habían estado tres días a la intemperie durmiendo entre las ruinas. El día 1 de febrero pudieron viajar en un tren a Santiago. Así acabó la corta vida de esta fundación: "En vista de que la comunidad había quedado sin casa y sin posibilidad de conseguirla por haber quedado destruida casi toda la población, la superiora general creyó prudente que no volvieran las hermanas a abrir dicho colegio"[98].

[95] Ib., pp. 34-35.
[96] Ib., pp. 46-48.
[97] Ib., p. 62.
[98] Ib., p. 77.

9. Una provincia multicultural que exige respuestas variadas, 1941-1946

En 1941 se realizaron los nombramientos de nivel provincial: fue designada superiora provincial Enriqueta Sanz por tercer trienio; primera consejera, Mª Carmen Barrera; segunda, Guadalupe Llamas; secretaria, Pilar Porcar; procuradora, Francisca Delgado, y maestra de novicias, Mª Teresa Riera.

Este período muestra una provincia en crecimiento. Acontecimientos de diversa índole marcaron su caminar y le exigieron capacidad de respuesta. La diversidad que vivía la provincia, que congregaba a cinco naciones tan diferentes, requirió decisiones adecuadas a las circunstancias. En 1941 llegó el permiso para la fundación de una casa en Rivera[99]. Esta ciudad, en la frontera de Uruguay con Brasil, forma un único núcleo urbano con Santana de Livramento. La única línea fronteriza es una calle que une más que separa ambos países. La Compañía era conocida ya que llevaba treinta años en Santana; fue el párroco de Rivera, P. Domingo Lor, quien pidió un colegio teresiano.

El día 26 de febrero de 1942 las hermanas, Pilar Porcar, Laura Pérez, Teresa Pérez, Julieta de León y Adela Rasera, llegaron a la ciudad de Rivera a fundar el Colegio Teresiano de María Inmaculada[100]; el 2 de marzo se inauguró y el 16 de abril comenzaron las clases[101].

En Brasil, reformas educativas a nivel civil propiciaron que los colegios de Santana e Itaquí tuvieran que cambiar la "Complementar" que funcionaba por el Bachillerato, ajustándose al nuevo plan de enseñanza establecido en el país. El primero de dichos colegios consiguió el reconocimiento oficial del Bachillerato y la Normal; el segundo tuvo que hacer varias gestiones para conseguir el Bachillerato[102]. También en Brasil la superiora general autorizó edificar en Porto Alegre, con el fin de ampliar la casa y poder recibir más pen-

[99] Ib., p. 114. El 3 de noviembre "se recibió carta aérea de nuestra Rvda. Superiora General anunciando que el consejo admite la fundación de un colegio en Rivera, Uruguay, y autoriza a la Provincial para adquirir, con este objeto, una casa que proponen comprar por 25.000$ m/n".

[100] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Colegio Teresiano de Rivera. Acta de fundación.

[101] Cf. AL Rivera. Diario.

[102] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1934-1952, p. 148.

sionistas y a un grupo de jóvenes con vocación, para poder conocerlas antes de enviarlas al noviciado[103].

Más tarde, en 1944, con el fin de acompañar a las nuevas vocaciones teresianas, se vio la necesidad de iniciar el proceso formativo de las jóvenes de origen brasilero en Porto Alegre. Con la autorización de la superiora general se inauguró el postulantado en Río de Janeiro lo que facilitó conocer un poco mejor a las aspirantes antes de hacer el viaje hasta Montevideo y también el deseo de atraer mayor número de vocaciones brasileñas[104].

En Chile un nuevo seísmo en 1943 conmovió la vida de la provincia: el 6 de abril "un violento terremoto sacudió la parte norte de Chile dejando casi inhabitable nuestro colegio de Illapel. No hubo que lamentar desgracias personales"[105].

En 1945 se celebró el Capítulo general de la Compañía. El 9 septiembre partieron hacia Barcelona las capitulares: Enriqueta Sanz, superiora provincial, y las delegadas por el Capítulo provincial, Carmen Barrera y Pilar Porcar. Ocasionó una gran sorpresa a las hermanas de la provincia la noticia que les llegó el día 22 de noviembre: Enriqueta Sanz había sido elegida superiora general[106].

10. Aires de postguerra: tiempo de viajes y celebraciones

El 25 de octubre de 1946 la nueva provincial, Inocencia Cucala, llegó en el buque "Cabo de Hornos" con la secretaria provincial Pilar Porcar y Pilar Jovellar. Desembarcaron en Río de Janeiro. Pilar Jovellar se quedó de procuradora, y las hermanas Inocencia y Pilar Porcar continuaron viaje a Montevideo, llegando en el tren nocturno de Rivera el 3 de diciembre[107].

Algunas señales en la vida de la provincia mostraron que el mundo había entrado en un tiempo nuevo. El 20 de noviembre de 1947 las hermanas empezaron a desplazarse en viajes aéreos comerciales, que iniciaron un fuerte desarrollo al terminar la Segunda Guerra Mundial. La cronista deja constancia de

[103] Ib., p. 115.
[104] Ib., p. 160.
[105] Ib., p. 143.
[106] Ib., pp. 182-183.
[107] Ib., p. 196.

que "por primera vez se fueron en avión a Porto Alegre la provincial Inocencia Cucala y su secretaria. El 24, también en avión, siguieron viaje a Río de Janeiro para pasar visita a aquel colegio"[108].

El mes de diciembre de 1948 se inició con la alegría de la próxima llegada de la superiora general, Enriqueta Sanz, que había vivido en la provincia y había sido la última provincial. El 14 de diciembre llegó a Río con la secretaria general, Mª Teresa Zavala. El 17 viajaron a Montevideo en el vapor "Brasil"[109]. Durante varios meses visitaron la provincia. El 7 junio de 1949 las hermanas Enriqueta y Mª Teresa viajaban por la línea Air France a Río de Janeiro y el 18 embarcaron en el vapor "Cabo de Buena Esperanza" de regreso a España. Iban las hermanas Irene Daigremont, de Orán, Mª Carmen Font, uruguaya, para hacer la tercera probación y la postulante Lucila Díaz, paraguaya, que iba al noviciado de Tortosa. Estas dos últimas hermanas tendrían después papeles relevantes en la provincia.

Desde el comienzo, las hermanas mostraron sensibilidad y apertura a acontecimientos de corte más universal, tanto eclesiales como civiles. En 1950, con motivo de la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen y en el contexto del Año Santo, promovieron, organizaron y participaron con laicos en una peregrinación a Roma. El 26 junio partió un grupo de peregrinos desde Asunción. Los acompañaban las hermanas Elisa Domínguez, Elvira Castells, Victoria Pérez y Elvira Rivarola. Estas tres últimas se iban a quedar en Roma para hacer la tercera probación. El 1 de julio también viajó otra peregrinación a Roma desde Santana de Livramento, con las hermanas Dolores Bell y Antonia Gómez. El día 10 partió de Río de Janeiro hacia Roma un grupo de alumnas y exalumnas con la hermana Hilda Bernal[110].

En 1951 la provincia se unió también a las fiestas de las bodas de diamante de la Compañía que se realizaron en Tortosa. El 5 de marzo viajaron, para representar a la provincia, las hermanas Inocencia Cucala, provincial; Guadalupe Llamas y Mercedes Pérez y regresaron en mayo. En la provincia las celebraciones se hicieron en el noviciado de los Ángeles, Montevideo, del 12 al 14 de julio. Acudieron hermanas de comunidades cercanas, y el 13 se celebró

[108] Ib., p. 211.
[109] Ib., p. 229.
[110] Ib., p. 263.

Historia general II_Vol IV.indd 49 12/5/21 13:27

la eucaristía solemne con la presencia del nuncio y de los obispos de Salto y Melo (Uruguay), y de Córdoba (Argentina)[111].

El gobierno de Inocencia Cucala terminó en 1952, y el 7 de agosto viajó a España, de donde llegó el 23 de octubre, en el buque "Cabo de Hornos", la nueva superiora provincial Dolores Díaz, con la secretaria Esther Dégano. Antes de finalizar el año se realizaron los nombramientos correspondientes al nuevo período de gobierno: primera consejera, Carmen Barrera; segunda, Mercedes Pérez; procuradora, Guadalupe Llamas; maestra de novicias de Montevideo, Carmen Font, y Ana Santos, maestra de novicias de Nova Friburgo[112].

Al inicio del nuevo gobierno la provincia estaba formada por 15 casas. En Uruguay, cinco: dos en Montevideo (colegio y noviciado) y tres colegios en el interior del país: Rocha, Dolores y Rivera. En Argentina, Buenos Aires, funcionaban el colegio y el pensionado. En Brasil, los colegios de las ciudades de Livramento, Itaquí, Río de Janeiro, Porto Alegre y el noviciado de Nova Friburgo. En Paraguay, el colegio de Asunción, y en Chile, los colegios de Santiago e Illapel[113]. El noviciado de Montevideo fue sede de la curia provincial de 1946 a 1964. Ese año volvió a su enclave originario: el pensionado de Buenos Aires[114].

11. Estilo de vida

A pesar de la tendencia de los años anteriores a favor de que hermanas y comunidades trabajaran en el entorno social y eclesial, se fueron dando algunas actitudes de menor apertura especialmente en el estilo de vida de las comunidades. El diario provincial se centró en las celebraciones, la vida interna de las comunidades y los viajes de las hermanas. Ocuparon un lugar destacado las alternativas de la salud de la provincial, ya que uno de los acontecimientos determinantes en la marcha de la provincia fue la enfermedad de la superiora provincial Dolores Díaz.

[111] Ib., pp. 278-280.
[112] Ib., pp. 295-297.
[113] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1953-1973, p. 53.
[114] Ib., Acta fundación del noviciado de Montevideo.

Aludiendo al proceso: en abril de 1953 aún constaba en las crónicas que "partieron en avión para Río la provincial y su secretaria"[115]. El 20 de julio, antes de cumplirse el primer año de su primer trienio, la hermana Dolores Díaz tuvo una convulsión vascular. Y en ese momento aparece en los diarios y crónicas el Dr. Federico Salveraglio, médico de cabecera, consejero y amigo de las hermanas durante varios decenios. A partir del deterioro de la salud de la hermana Dolores, el diario de la provincia abunda en alusiones a la evolución de su estado: nuevos sucesos que marcaban el deterioro, asistencia de unos y otros médicos, pequeños síntomas de mejorías y asistencia espiritual por la gravedad que volvía una y otra vez. Hay referencias que indican la prolija atención que recibió, con recursos que seguramente eran privilegiados en la época: el 11 de septiembre de 1953 consta que "a petición del Dr. Salveraglio vino (a la comunidad) el Dr. Vierci para sacar a la provincial un electrocardiograma"[116].

Lo cierto es que Dolores Díaz, muy querida por las hermanas, no se repuso de su enfermedad, pero permaneció en su cargo de provincial hasta cumplirse el trienio completo, y fue nombrada primera consejera en el trienio siguiente. El 1 de agosto de 1957 partió a España en el "Cabo de Buena Esperanza" con la hermana Esther Dégano, secretaria provincial[117]. A pesar de esta circunstancia se realizaron actividades que dieron continuidad a iniciativas que estaban presentes desde el comienzo de la vida de la provincia, como el propiciar la formación de las hermanas, tanto a nivel interno como en instancias intercongregacionales.

En ese período y de acuerdo a cierta práctica adquirida, se realizó en verano, entre el 3 y el 19 de febrero de 1953, un Curso de Religión para las hermanas profesoras, novicias y postulantes, dirigido por el P. Luis Muro op[118]. El 2 de marzo de 1954, la maestra de novicias Carmen Font, Natividad García, Mercedes Quevedo, Guadalupe Díaz y Carmen Llavona, asistieron a un Congreso de Religiosas en Buenos Aires[119].

[115] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1952-1973, pp. 21-22. 24.
[116] Ib., pp. 27- 29.
[117] Ib., p. 104.
[118] Ib., pp. 21-22.
[119] Ib., p. 43.

12. Nuevo gobierno provincial

Al finalizar el año 1953, el 20 de diciembre, desde Río de Janeiro llegaron a Montevideo la superiora general Enriqueta Sanz y la secretaria Mª Teresa Zavala[120], visita que terminaron el 29 de junio de 1954[121]. Unos meses después, el 27 de agosto de 1955, se hicieron públicos los nuevos nombramientos. Fue designada provincial otra vez la hermana Inocencia Cucala, que había precedido a Dolores Díaz y el 4 de septiembre llegó a Río de Janeiro. Formaron el equipo provincial: Dolores Díaz, primera consultora; segunda consultora y secretaria Mercedes Quevedo, y Guadalupe Llamas, procuradora provincial.

Después de unos años en que las comunidades tuvieron escaso contacto con la provincial Dolores Díaz, impedida por su salud, la nueva provincial realizó numerosos y reiterados viajes a distintos puntos de la extensa provincia. En avión, en tren, hidroavión o vapor se hacía presente en las casas de Chile: Santiago e Illapel; las de Brasil: Santana de Livramento, Itaquí, Río de Janeiro y el noviciado de Nova Friburgo; en Buenos Aires: colegio y pensionado; y en Uruguay: Dolores, Rivera, Rocha y el colegio de Montevideo[122].

La hermana Inocencia tomó la decisión de trasladar el noviciado de Nova Friburgo, que no ofrecía las condiciones adecuadas, a Porto Alegre. El 9 de mayo de 1957, acompañada por la secretaria provincial Donata del Arroyo y la consejera Guadalupe Llamas "firmó en Porto Alegre el contrato de compraventa de la casa destinada para trasladar el noviciado de Nova Friburgo"[123]. Entre el 15 y el 27 de junio se realizó el traslado de la comunidad en grupos, ya que habiendo conseguido los pasajes gratis en aviones del Gobierno, hubo que atenerse a los días que designaron. El 15 de septiembre se hizo la "inauguración solemne del noviciado de Nuestra Señora de Fátima en Porto Alegre", con asistencia del arzobispo, la superiora provincial, alguna consejera, varias superioras y hermanas de varios colegios[124].

[120] Ib., p. 32.
[121] Ib., p. 53.
[122] Cf. Ib., pp. 75-80.
[123] Cf. Ib., p. 101.
[124] Cf. Ib., p. 105.

Una de las peculiaridades de estos años fue la forma práctica de llevar a cabo una pastoral vocacional. Las hermanas iban por los pueblos "en busca de vocaciones"[125].

13. Intercongregacionalidad y vinculación con laicos

La vinculación intercongregacional con religiosos de diferentes órdenes y congregaciones, salesianos, capuchinos, jesuitas, dominicos y con el clero secular era muy buena. Los Ejercicios Espirituales anuales, los retiros mensuales, visitas, charlas las impartieron sacerdotes relevantes de la Iglesia uruguaya: Haroldo Ponce de León; Arnaldo Espasandín; Ildefonso María de Santa Fe ofm; José Lecaroz sdb; José de Molas sdb; los jesuitas: Gerardo Algorta, Andrés Assandri y Carlos Mullin, el sacerdote Raúl Scarrone, posteriormente obispos de Minas y de Florida respectivamente.

Poco a poco se empezó a ver el esfuerzo de formación conjunta con otras congregaciones religiosas: el 12 de noviembre de 1955 fueron las novicias, las maestras y tres hermanas más al Colegio Pío, de los salesianos, a una reunión de casas de formación. Las novicias tuvieron una participación activa en ese encuentro. Desarrollaron el tema "La vida interior en el apostolado" y animaron el canto[126].

En cuanto a la colaboración con laicos, al comienzo se redujo a realizaciones concretas y en septiembre se formó una comisión. Se reunieron antiguas alumnas y varias señoras, que querían mucho a la Compañía, para cambiar impresiones y consolidar la Comisión "Enrique de Ossó" creada con el fin de proteger la casa de formación. Se incorporó la Sra. Marquesa de Saavedra, esposa del embajador de España, que animó a otras esposas de embajadores de varios países para formar parte de la Comisión Enrique de Ossó. Pronto, como resultado de la dedicación de esa comisión y con los fondos que obtuvieron, se terminó de construir la galería Enrique de Ossó que costó cerca de $3.000[127].

[125] Cf. Ib., p. 90.
[126] Cf. Ib., pp. 23-31.
[127] Cf. Ib., pp. 76-77.

14. Acontecimientos políticos en Argentina

En 1955 en Argentina se precipitaron acontecimientos políticos alarmantes que incidieron en la vida de la Iglesia y en las relaciones internacionales de ese país con Uruguay. Transcurría el segundo gobierno del general Juan Domingo Perón y eran tiempos de violencia civil e incluso de ciertos movimientos contra la Iglesia.

En el diario de la provincia del mes de junio, escrito desde su sede en Montevideo, se decía: "las hermanas rezan las letanías de los santos por la Iglesia argentina". Los acontecimientos se revelaban amenazantes: después de varios días "afligidas por los acontecimientos en Argentina" consiguieron comunicarse por teléfono y les dijeron que en esa casa no había ocurrido nada[128]. En septiembre se produjo un "levantamiento militar en varias provincias argentinas"; las hermanas de Buenos Aires seguían bien, pero la situación era difícil[129].

15. Nuevos tiempos en la Iglesia y en la Compañía

El 30 de septiembre de 1957 la provincial Inocencia Cucala y la hermana Carmen Barrera partieron en el vapor "Cabo San Roque" para participar en el Capítulo general. El 22 de noviembre, llegó la información del nuevo gobierno general[130], constituido por Mª del Pilar Suárez-Inclán, superiora general; Carolina Jiménez, vicesuperiora; Dolores Escoda, Antonia Barrera e Inocencia Cucala, segunda, tercera y cuarta consejeras, respectivamente. Se eligió secretaria general a Carmen Cabellos y procuradora general a Donata del Arroyo.

Empezaba otro tiempo y hubo un cambio de dinámica que influyó también en la provincia. El modo de interpretar la realidad, actuar en ella y describirla, quedaron expresados en documentos como los que, desde 1958, pasaron a ser Crónicas de las casas y provincias.

El 14 de enero de 1958 llegó a Río de Janeiro como visitadora general Mª Teresa Zavala acompañada por la procuradora Donata del Arroyo para visitar

[128] Cf. Ib., pp. 71-72.
[129] Cf. Ib., p. 76.
[130] Cf. Ib., p. 106.

las casas de Uruguay, Argentina, Chile y Brasil. Regresaron a España el 21 de agosto. Poco después, el 17 de septiembre, llegó el oficio de los nombramientos de cargos provinciales: superiora Carmen Font, secretaria Eulalia Sagristá, procuradora Mª Guadalupe Llamas. El 1 de octubre se recibió el oficio de nombramiento de las consejeras Mª Carmen Barrera y Elisa Liarte[131].

Como resultado inmediato de estos nuevos tiempos se creó en esta región un nuevo organismo mayor de la Compañía: "Por acuerdo tomado en el octavo Capítulo general han pasado a formar parte de la nueva provincia Nuestra Señora de Fátima las casas de Brasil"[132]. Noventa y dos hermanas de la provincia San José formaron parte de la de Nuestra Señora de Fátima, que en 1965 pasó a llamarse Nuestra Señora Aparecida[133]. La provincia San José quedó integrada por ocho comunidades residentes en cuatro países, Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile, con 205 hermanas profesas, 18 novicias y una postulante.

Al finalizar el primer año de gobierno la nueva provincial, Carmen Font, elaboró un informe de la situación provincial. Señalaba que en los pueblos las hermanas encontraban dificultades para tener una buena atención espiritual por falta de sacerdotes. Se procuraba suplir con reuniones de las superioras y de las comunidades en diversas casas; indicaba también que las vocaciones "son jóvenes con poca formación y cualquier dificultad con hermanas o con la superiora las hace temblar". Proponía abrir un juniorado, con la confianza de superar esas graves dificultades, y señalaba la necesidad de que las hermanas mejorasen su formación ya que "muchas hermanas no tienen estudios"[134].

Respecto a la situación económica de la provincia decía: "Se ha hecho división de bienes de las dos provincias, San José y Nuestra Señora de Fátima, condonando a la provincia recién creada Nuestra Señora de Fátima toda la deuda que tenía contraída por la compra de la casa-quinta del noviciado de Porto Alegre, excepto en lo que se tuvo que pedir prestado al colegio de Montevideo y la cantidad que se retiró del Depósito de Religiosas; la deuda con el colegio de Montevideo ha quedado ya saldada por compensación de parte de la cuota del presente año. Asimismo se están haciendo obras en el pensionado

[131] Ib., pp. 112-118.
[132] Ib., pp. 123-124; *La Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1876-1932*, Barcelona, 1969, p. 707.
[133] Cf. AGSTJ. I-A-b. 4.2.1. 1957-1959.
[134] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1959.

Historia general II_Vol IV.indd 55 12/5/21 13:27

de Buenos Aires y en el colegio de Santiago". También indicaba que, por lo general, las religiosas entraban sin dote y sin pensión.

Al año siguiente, 1960, las Crónicas anotaban con alegría que había mejorado la atención espiritual de algunas comunidades, por la nueva presencia de claretianos en Rocha y salesianos en Rivera, además de haber dado a los sacerdotes permiso para binar. La formación de las junioras empezó a ser más sistemática; en Buenos Aires unas asistían al Instituto Regina Apostolorum y otras al Seminario Catequístico que funcionaba en el colegio.

La superiora provincial seguía insistiendo en la necesidad de cuidar los estudios de las hermanas y se refería específicamente al juniorado. Pero se encontraba dificultades a la hora de concretar los pasos que hicieran posible un proyecto de futuro más consolidado: "Hay incomprensión respecto al estudiantado. Este año y el que viene tendrán que salir junioras jóvenes a las casas con detrimento de la religiosa joven, del colegio al que van destinadas y de la formación de sus alumnas ahora en el presente, y sobre todo en el futuro. Esta incomprensión se deja traslucir en la insistencia con la que piden a las hermanas recién profesas, creyendo que con eso mejora la casa donde estudian; no viendo que ellas pueden prestar una ayuda muy escasa, que las religiosas de la casa tienen que ayudarles a preparar sus exámenes o clases, pues en general su preparación es muy baja […]. Es imposible que se pueda sustituir una profesora por una juniora. Es preciso pasar unos años sacrificándose un poco todas las casas con la falta de personal, si queremos que nuestras religiosas jóvenes adquieran el nivel intelectual y pedagógico que el santo padre y la Iglesia desean de sus religiosas"[135].

Al terminar el primer trienio, Carmen Font fue sustituida por Julieta de León que asumió el cargo a finales de 1961 y gobernó durante dos trienios, hasta 1967; los primeros cambios relevantes se produjeron en 1962. En Asunción, Rocha, Dolores y Rivera se amplió el apostolado de los barrios con nuevos Centros Catequísticos y una acción social más intensa; en Santiago e Illapel se abrieron escuelas parroquiales atendidas por las hermanas de las comunidades de los colegios. En el informe de fin de año también se lamentaba de "las carencias culturales y pedagógicas de la mayoría de las hermanas". Señalaba que el local del colegio de Rocha, que pertenecía a la curia episcopal, había pasado a la Compañía. Por otra parte el colegio de Dolores había adquirido un predio como ampliación del que ocupaban; la gente se había hecho

[135] APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1960.

cargo de la mitad del costo, la provincia aportado un tercio, y el resto lo pagó la casa. Había que edificar, pero no podían porque las entradas les daban "únicamente para vivir".

En 1963 la provincia contaba con 10 comunidades y 224 hermanas con un serio y muy exigente compromiso apostólico. Las acciones formativas iban siendo más frecuentes y diversificadas. Ese año varias hermanas participaron en las conferencias del P. José Antonio de Laburu sj, en sus famosas "Ejercitaciones para un Mundo Mejor"[136], para despertar una "conciencia más viva del testimonio religioso, que responda a la espera actual de la humanidad que busca solidaridad, unificación…". Las hermanas empezaron a participar en iniciativas formativas en diversos movimientos catequísticos.

Los centros educativos estuvieron sujetos a inspecciones oficiales. Varios años repetían las crónicas que las inspecciones y visitas oficiales habían sido exitosas; sin embargo, la provincial dejó constancia de que "la falta de profesoras competentes se hace sentir en la conciencia de las superioras, aunque Dios se arregla para no desacreditar la enseñanza religiosa".

Una de las preocupaciones que aparecen con frecuencia en las Crónicas es la que se refiere a la situación económica que "en estos cuatro países es pésima y ello se hace sentir cada vez más". Sin embargo, se fomentaba de muchas maneras el despliegue de los servicios educativos y se hacían inmensos esfuerzos para mejorar las instalaciones. En 1963 se fundó en Coronel Oviedo, Paraguay, una escuela parroquial con más de 200 alumnos distribuidos en 3º, 4º y 5º de nivel primario. Asimismo, se construyó un local para una escuela parroquial en un barrio apartado de Montevideo, Tres Ombúes, y continuó la construcción del pensionado de Buenos Aires. En Asunción, Paraguay, mejoraron las instalaciones con la construcción de una piscina y canchas de juego, y se abrió un Instituto Universitario de Educación Familiar dependiente de la Universidad Católica.

Al mismo tiempo se intentó responder a las demandas de la Compañía: "El noviciado ha aumentado sus entradas recibiendo más pensionistas para que la provincia pueda colaborar, aunque modestamente, a la construcción de la Casa General y más tarde ayudar a mejorar los locales de Rocha y Dolores"[137]. En las Crónicas se consignó que a finales de 1964 la casa provincial estaba sin

[136] Fundadas por el P. Lombardi sj en 1952 y que fueron un gran aporte al Concilio Vaticano II al entrar dentro de su mensaje el buscar una convivencia más humana.

[137] APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1963.

fondos, ya que había "contribuido con sus escasos haberes a la construcción de la Casa General". También las comunidades del interior sufrieron la difícil situación económica de esos países, siempre en desventaja en relación con las casas situadas en las capitales[138].

16. Tiempos de post Concilio

Las consejeras generales Carolina Jiménez, vicaria, e Inocencia Cucala, en nombre de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, en 1964 realizaron la visita canónica a la provincia. Ese año Julieta de León fue reelegida para un segundo trienio y se nombraron los cargos provinciales: primera consejera Ana Mª Santos, segunda Pilar Ráfols, secretaria y ecónoma, Ángeles Pidal.

En 1965 en las comunidades se vivieron las tensiones propias del post Concilio. Al finalizar el año la hermana Julieta de León señalaba: "En general reina buen espíritu y deseo grande de conformar las vidas y acción apostólica a las exigencias postconciliares. Se refleja en algunas comunidades las dos corrientes extremas: conservadora y renovadora. Cuando las superioras son equilibradas, las hermanas tienen paciencia y saben esperar. Donde la cabeza se manifiesta avanzada o cerrada, recelosa, se deja sentir el descontento de algunas y con ello, falta de unidad. Por otra parte, se siente el impacto de la renovación conciliar: Gracias al impulso litúrgico y a la predicación de la palabra de Dios promovida por el Concilio la asistencia espiritual de las comunidades es mejor que antes […]. Se organizan cursillos de formación a los que a veces no se puede asistir por el mucho trabajo" [139]. Pero la provincial se lamentaba de que no estuvieran a la altura cultural y pedagógica que los tiempos exigían y pedía la Iglesia.

No obstante, se continuó el despliegue educativo-apostólico: en Asunción, al abrirse el Instituto Universitario de Formación Femenina, se hicieron arreglos del edificio para este fin. Mejorar la infraestructura suponía un gran esfuerzo que generaba una difícil situación económica, porque la provincia tenía escasos fondos y con una parte de estos ayudaba a la construcción del colegio de Santiago.

[138] Ib., 1962-1964.
[139] Ib., 1965.

En 1966 las hermanas de la provincia eran 227. Solo 10 estaban retiradas por edad o enfermedad, por lo que se contaba con una gran fuerza de juventud apostólica. Se notó el esfuerzo realizado en la pastoral vocacional, en Asunción funcionaba el aspirantado con 35 aspirantes a cargo de la hermana María Bariaín. En general se atendía mejor la formación de las hermanas: se organizaban cursillos catequísticos para profesoras y ayudantes en todas las casas, y se realizaban más estudios teológicos y superiores.

Del 2 al 16 de octubre se realizó la Asamblea provincial en el Fortín. Participaron las hermanas de cargos provinciales, superioras y hermanas profesoras de los colegios de Montevideo, Asunción y Buenos Aires. Comisiones previas a la reunión elaboraron aportaciones referentes a "usos y costumbres" y "enseñanza y apostolado", con la orientación de un experto, el P. Cappellaro sj que desarrolló el programa sobre "Renovación de la vida religiosa" y sus orientaciones estuvieron muy de acuerdo con las normas del Concilio.

La vida era vigorosa y se necesitaba más personal; a pesar de que había seglares en todos los colegios, la sobrecarga de trabajo de las hermanas era una preocupación. En el aspecto económico, los fondos eran escasos y las reparaciones y mantenimiento del noviciado suponían mucho esfuerzo. En Santiago también continuaban las obras[140].

El 16 de noviembre de 1967 se conoció el nombramiento de la nueva superiora provincial Pilar de Felipe Palacios, oriunda de Calahorra, España, que llegó desde Madrid el día 5 de diciembre. Se hicieron los nombramientos de cargos provinciales: primera consejera y procuradora Balbina Pidal; segunda consejera Carmen Valle; María Tellería, secretaria provincial y Ana Martín, prefecta de estudios. La provincial saliente Julieta de León fue nombrada provincial de la provincia Nuestra Señora de Fátima, Brasil[141]. En la formación continuó el cuidado de los estudios de las hermanas, la actualización en espiritualidad, teología, concilio y teresianismo, incluso con iniciativas intercongregacionales[142]. Los Acuerdos de la Asamblea general de 1967 marcaron la vida de la provincia en los años siguientes.

Ese año se terminó e inauguró el colegio de Avda. Ossa en Santiago de Chile al que se trasladaron las hermanas. La antigua casa de Echaurren se puso en venta. La situación económica seguía siendo un condicionante. Los

[140] Cf. Ib., 1966.
[141] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Resumen histórico 1952-1973, pp. 198-199.
[142] Cf. Ib., p. 195; Crónicas de la provincia, 1967.

colegios de las capitales: Montevideo, Buenos Aires, Asunción y Santiago estaban bien, pero los del interior pasaban apuros económicos, y el de Rivera vivía una situación extrema. La formación profesional de las hermanas se intensificó, y se dinamizaron las iniciativas apostólicas y pedagógicas. También la formación intercongregacional se fue acrecentando impulsada por la renovación conciliar. Ese año en la Asamblea de FERELPAR (Federación de Religiosos del Paraguay) en Asunción, participaron más de 400 religiosos y se profundizó en una visión actualizada de los votos. Entretanto en Montevideo, el Consejo de Superiores Mayores reunió a las religiosas de la ciudad para reflexionar en temas de común interés[143].

17. Visita de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán

Un acontecimiento que marcó sustantivamente la vida de la provincia fue la visita de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán en 1968, acompañada por la secretaria general Mª del Carmen Cabellos. A su paso dio empuje a diversas iniciativas que marcaban el nuevo espíritu de los tiempos de la Iglesia y de la época. Se mostró muy sensible a las necesidades de las hermanas y de las casas por las que pasó, especialmente de las que vivían con mayor pobreza. Ayudó generosamente al noviciado, que pudo contar desde entonces con algunos recursos necesarios "como un tocadiscos, una máquina de escribir y un magnetofón".

Por otra parte, dio un gran impulso a los estudios de las hermanas. Por primera vez en la historia de la Compañía en Uruguay, dio permiso para que las hermanas pudieran realizar estudios en centros oficiales de Enseñanza Secundaria y Universitaria. En Asunción aprobó la fundación de un centro de promoción de la mujer campesina en la zona de Fernando de la Mora, aceptando una donación de la familia de la hermana Elvira Rivarola. En 1969 la provincia tenía una intensa actividad en estudios superiores, cursos y cursillos de diversas temáticas y en varios puntos geográficos, orientados a la formación y capacitación académica de las hermanas.

En Asunción se vivieron tensiones político-religiosas que provocaron algunas irregularidades durante el curso escolar que, aunque no quedaron especificadas en sus crónicas, reflejaban la situación que vivían las comunidades.

[143] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1968.

Historia general II_Vol IV.indd 60 12/5/21 13:27

Los colegios eran centros promotores de cultura, y se empezó a dar un gran despliegue en obras sociales; la consigna era que cada colegio y comunidad tuviera a su cargo alguna extensión apostólica a favor de grupos o zonas más necesitados.

El año 1969 fue capitular y el Capítulo provincial se preparó con mayor participación de las comunidades. Resultaron elegidas vocales al general las hermanas Elisa Liarte, Ana Martín y Laura Cheloni. Después del Capítulo general se recibió la noticia de que la provincial Pilar de Felipe acababa su gobierno, de poco menos de dos años, y se quedaba en España, ya que su precaria salud le obligaba "a un descanso"[144]. Le sucedió Victorina Azparren, española de origen y adscrita a la provincia Enrique de Ossó, México, de donde llegó el 2 de febrero de 1970[145].

18. Años en un difícil contexto socio-político-cultural

Los años 1970-1972 fueron de un gran dinamismo. Al comenzar 1970 la provincia contaba con 223 hermanas, de las cuales 38 eran junioras[146]. Los cambios sociales, culturales y políticos de finales de los años sesenta a nivel mundial, se dejaron sentir en los países del cono sur. La situación de agitación y violencia en Uruguay llevó el 28 de agosto a la "clausura de los cursos de liceos públicos y privados hasta final de año"[147]. En ese contexto, el 27 de septiembre de 1970 la Iglesia proclamó Doctora a Teresa de Jesús. El acontecimiento se vivió con mucha intensidad, generando instancias formativas y celebrativas y participando en actividades.

El año 1971 marcó un cambio estructural significativo para la provincia: "Con motivo de la situación política de Chile, sumamente alterada a raíz del triunfo del partido comunista en las elecciones, se formó la Delegación de Chile formada por las casas de Santiago, Illapel y Peñalolén. Fue nombrada delegada de la misma Ana Martín"[148]. El 28 de marzo la vicesuperiora general Mercedes Torroja y la prefecta general de educación Carmen Martín Menoyo

[144] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1969. Enseguida fue nombrada superiora del colegio de Salamanca (1970-1976).
[145] Ib.; III-A-b. Resumen histórico 1953-1973, p. 243. 252.
[146] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1970.
[147] Ib.
[148] APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1971.

estuvieron en Chile haciendo las debidas gestiones. De regreso pasaron por Buenos Aires.

El juniorado se trasladó de Montegrande a la casa provincial, en el centro de Buenos Aires[149]. Ese mismo año se empezó a realizar la etapa formativa de la tercera probación en el noviciado de Montevideo, con participación de hermanas de la provincia San José y Nuestra Señora Aparecida. Fue inaugurada por las respectivas superioras provinciales Victorina Azparren y Mª Teresa Visús[150]. Además, se realizaron múltiples cursos y cursillos de formación teológico-espiritual y capacitación profesional, y se empezó a cuidar con esmero la formación de las que habían sido hermanas ayudantes del Uruguay[151].

19. Nuevas comunidades en medios populares e impulso del MTA

A raíz de la creación de la Delegación de Chile, al acabar el año 1971, el número de personal de la provincia se había modificado sustancialmente: la provincia San José, quedaba constituida a partir de ese año por Argentina, Uruguay y Paraguay: 45 hermanas pasaron a integrar la nueva delegación, y la provincia San José contó con 181 hermanas: 143 de votos perpetuos y 38 de votos temporales. Siguieron los cargos provinciales: Victorina Azparren superiora provincial; Julieta de León, viceprovincial; Asunción Abadía y Ramona Vericat prefecta de educación, y procuradora respectivamente.

Fue muy significativo el esfuerzo por abrirse a nuevos modos y lugares según pedían las orientaciones de la Iglesia y los signos de los tiempos. La hermana Carmen Martín Menoyo, prefecta general estuvo durante el mes de abril en la provincia San José, y se realizó un curso intenso en el que hubo varias propuestas acerca del MTA. Al mismo tiempo la ecónoma general, hermana Rosa Mª Cucurull, dirigió un curso para las ecónomas con fin de actualizar el sistema administrativo. Además varias hermanas participaron en jornadas sobre las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), que empezaron a tener mucha fuerza y presencia, sobre todo a partir de la II Conferencia General del Episcopado en Medellín (1968), como compromiso de las comunida-

[149] El juniorado estuvo en Montegrande hasta 1970 en que se trasladó al Colegio Santa Teresa de Buenos. Aires. Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta fundacional Montegrande.

[150] El noviciado de Montevideo fue sede de la tercera probación los años 1970-71; 1976-77; 1978-79. Cf. Acta fundacional noviciado de Montevideo.

[151] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1971.

des cristianas con la pastoral popular. Por otra parte, se continuó realizando la tercera probación en el noviciado de Montevideo en el que participaban hermanas de las provincias San José y Nuestra Señora Aparecida.

Después de la Asamblea provincial de 1971, se estableció una comunidad dependiente de la casa provincial en la Obra Social y Escuela Nuestra Señora de Montserrat situada en Tres Ombúes, un barrio marginal de Montevideo. La formaron las hermanas Elisa Liarte, superiora; María Bango, Aurora Bethencourt, Eloísa Calvet y Dora Pérez[152]. La presencia en ese barrio muy pobre había sido iniciada por las hermanas Dora Folch y Dora Pérez, y más tarde por Purificación Gómez, que ya en 1968 empezaron a acompañar al P. Gerardo Algorta sj en su apostolado dominical. Un poco más tarde, se trasladaban diariamente desde el colegio del centro de Montevideo, reunían a las niñas y los niños del barrio y les brindaban atención e instrucción. Poco a poco se fueron abriendo algunos cursos de la escuela primaria y se consiguió también el abastecimiento de agua corriente y la luz eléctrica para el barrio[153]. Cuando se instaló la primera comunidad, la obra ya tenía varios servicios: dispensario, escuela primaria y anexo parroquial[154].

Con la instalación de una comunidad en el interior de Argentina, en un barrio muy sencillo de la ciudad de Neuquén se alcanzó un sueño largamente acariciado. Mons. Jaime de Nevares ofreció a la Compañía un terreno de la diócesis para la construcción de la escuela; las hermanas Victorina y Ramona quisieron dar respuesta a la necesidad de instalar una residencia universitaria, muy solicitada por la gente. Enseguida gestionaron el permiso de la superiora general, iniciaron los trámites y alquilaron una casa mientras se empezaba a edificar. Al poco tiempo se instaló la comunidad formada por las hermanas Rosario Ríos, superiora; Carolina Balbi, Teresa Monroig, Angélica Quilan, Juanita Toro y Clemencia Rolón[155]. Una vez avanzadas las obras de Neuquén, las hermanas se establecieron en el Barrio Sapere. Empezaron con jardín de infancia y residencia universitaria. Al mismo tiempo las hermanas Angélica y Teresa asistían a los enfermos en el Hospital de Tisioneumonía.

Al finalizar el año se realizó una segunda Asamblea provincial, en Buenos Aires, con el tema "Renovación de la vida religiosa". Con el acompañamiento

[152] Cf. Ib.
[153] Cf. Archivo de Montserrat. Carta documento de Elisa Liarte. Libro diario, marzo 1971.
[154] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1971.
[155] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta fundacional de Neuquén.

del P. Alfredo Espósito cmf se llevó a cabo la "Revisión del cumplimiento de las conclusiones establecidas en la Asamblea anterior".

La expansión hacia lugares de contextos socioeconómicos empobrecidos continuó con la apertura de la Obra Enrique de Ossó, un centro de promoción de la mujer campesina en Fernando de la Mora, en una zona marginal de Asunción, Paraguay. Los años anteriores ya se visitaba el barrio y se daba catequesis, y en 1972 dos hermanas fueron a vivir a una modestísima casa del barrio. Unas aulas construidas por la Compañía fueron el lugar donde se reunía a mujeres de la zona, se ofrecían talleres de corte y confección y se daba formación moral y religiosa. También se formó y acompañó a un grupo juvenil.

Durante esos años continuó el interés sostenido por la formación y actualización de las hermanas mediante diversas iniciativas. Seis hermanas participaron en un curso de formación en Roma: Consuelo García, Beatriz Oholeguy, Encarnación Zalvide, Carmen Erro, Etelvina Rivas y María Santos Rodrigo. En el noviciado se volvió a convocar a un grupo interprovincial para hacer la tercera probación y se realizó un encuentro como preparación a la profesión perpetua para hermanas de las provincias San José y Nuestra Señora Aparecida. En ambos casos la responsable fue la hermana Dolores Agorreta y, en este último acontecimiento, se hizo presente también la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, que de regreso de Chile se detuvo unos días en Montevideo[156].

A comienzos de la década de los setenta hubo mucho interés por el MTA. Se fomentó y se mantuvo con gran entusiasmo la formación de grupos de niñas, niños y jóvenes, tanto en el ámbito del MTA como de la pastoral vocacional. Las posibilidades de estos grupos en los distintos lugares de la provincia fueron muy diversas, dependiendo de que hubiera hermanas que los animaran. No obstante, en 1972 se realizó un encuentro cultural-deportivo en Rocha, que reunió al MTA[157]; simultáneamente se llevaron adelante múltiples propuestas de pastoral vocacional. Los esfuerzos de animación del MTA a niveles locales y provincial se fueron coordinando cada vez más, y en 1982 se realizó un encuentro de planificación provincial[158]. Dos años después, al

[156] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1971-1972.
[157] Cf. Ib., 1972-1975.
[158] Cf. Ib., 1982.

visitar la provincia la hermana Beatriz Oholeguy como delegada general del MTA, realizó un encuentro con las asesoras de la provincia[159].

20. Década de los setenta: años difíciles en el Cono Sur

En los años setenta sobrevino una verdadera tragedia sobre América Latina. La sombra de las dictaduras militares llegó a Uruguay el 26 de junio de 1973, y el 11 de septiembre a Chile. En Argentina, el golpe militar se produjo en 1976. Se vivieron años muy duros: en Argentina hasta 1983; en Uruguay hasta 1985 y en Chile hasta 1990.

Este período 1974-1981 fue también de dificultades económicas en la región y afectó a la vida de los colegios. En estas décadas y hasta fin de siglo las distintas comunidades solicitaron a oficinas internacionales y otras instituciones ayudas para la financiación de proyectos de formación y edificación o mejoras de infraestructuras, tanto de las obras como de las comunidades[160]. La provincia guardó enorme gratitud a ADVENIAT, Ayuda a la Infancia Misionera y la Diócesis de Colonia, Alemania, que fueron durante décadas una mediación providencial para asegurar la continuidad de varias obras teresianas.

Sin embargo, en varias ocasiones ese apoyo no alcanzó a hacer posible la sostenibilidad de los colegios, en particular en Uruguay, en el que la educación privada no contaba con subvención estatal como parte de la identidad laicista nacional. Eso generó un aumento del número de becas o una significativa disminución de la cuota y, asimismo, la pérdida de alumnado. En 1981 la provincia ayudó a la financiación de la vida de las comunidades (gastos extra y viajes), a los colegios del interior de Uruguay e, incluso, colaboró con el pago de los salarios de los funcionarios. En Argentina también se sintió la difícil situación económica, pero la ayuda de las subvenciones estatales fue un paliativo o una solución, según los casos.

[159] Cf. Ib., 1984.
[160] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la provincia, 1974.

21. Esfuerzos de crecimiento y formación

A pesar de la disminución del número de hermanas, doce en dos años, fueron notorias dos tendencias que se mantuvieron en el tiempo: la expansión hacia lugares geográficos y poblaciones más pobres, y las múltiples iniciativas de formación para las comunidades. Respecto al primer aspecto, en 1973 las hermanas Elvira Rivarola, Catalina Prieto y Teresita Pérez se trasladaron a vivir de forma permanente en el pabellón levantado en Fernando de la Mora. Continuaban perteneciendo a la comunidad del colegio de Asunción, y se dedicaron especialmente a la alfabetización, los talleres de corte y confección, y la catequesis. Por otra parte, en Coronel Oviedo y Asunción se daba clases a 165 mujeres obreras. Como respuestas formativas se crearon unas y se aprovecharon otras: en enero hicieron el mes de Ejercicios Espirituales de San Ignacio en el noviciado 23 hermanas de San José y Aparecida; y con motivo de la visita del P. Pedro Arrupe sj, superior general de la Compañía de Jesús, se programó y realizó un encuentro en el que participó un grupo de hermanas.

Ese mismo año, del 20 al 30 de julio, se celebró la Asamblea provincial en el noviciado. Asistieron hermanas de cargos provinciales y superioras locales; de la viceprovincia de Chile solo pudieron participar la viceprovincial y la ecónoma por la difícil situación política que atravesaba el país. El P. Daniel Gil sj la centró en el tema "El superior local"[161] que se le había sugerido.

El 10 de enero de 1974 llegó a Buenos Aires la hermana Carmen Cabellos a visitar la provincia como delegada de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán. La finalizó el 25 de junio y unos días después, el 14 de julio, empezó el Capítulo provincial, precedido de la Asamblea en la que también participaron hermanas de la viceprovincia Virgen del Carmen. Tenían tres objetivos: "Instrucción, Reflexión y Planificación". Ese mismo año tuvo lugar la Asamblea general en Roma a la que asistieron Victorina Azparren, provincial, y Dolores Agorreta, maestra de novicias, quien a la vuelta de Roma asumió el gobierno provincial. Entretanto participaron en el CIT de formación las hermanas Laura Cheloni, Rosario Ríos y Lucila Díaz. El 10 de diciembre empezó un Curso de Espiritualidad para hermanas de la provincia San José y de la viceprovincia Virgen del Carmen, que no habían hecho la tercera probación. Las acompañó la hermana Mercedes Martín, secretaria provincial (1973-1977)[162].

[161] Cf. Ib., 1973.
[162] Cf. Ib., 1974.

Se mantuvo la participación de hermanas en instancias intercongregacionales: en Montevideo, en los retiros mensuales que organizaba la Federación de Religiosos del Uruguay (FRU) en el colegio de Montevideo-Soriano. Las hermanas de Dolores participaban periódicamente en los que se programaban en la Diócesis de Mercedes. La provincial Dolores Agorreta asistía a la Asamblea de la CONFAR (Conferencia de Religiosas de Argentina)[163].

22. La formación de las comunidades como prioridad

Dolores Agorreta fue provincial de 1973 a diciembre de 1975 y fue reelegida para un segundo trienio. En la línea de promover la formación de las comunidades, fue significativa la visita de la hermana Lourdes Velasco, enviada por el gobierno general, para facilitar la actualización en diversas áreas. En primer lugar ofreció uno sobre educación personalizada; pasó por colegios y comunidades y tuvo encuentros con hermanas, profesores, alumnos, padres y asociados.

Del 10 de diciembre al 16 de enero de 1975 ofreció un cursillo de espiritualidad, una "miniprobación", junto con Rosario Ríos, maestra de novicias y superiora del noviciado. El día 17 Lourdes Velasco y Rosario Ríos comenzaron a impartir un curso de espiritualidad para hermanas de votos temporales, desarrollando aspectos de formación espiritual y humana y de formación teresiana. La hermana Lourdes también se hizo cargo de la profundización en diversos aspectos de pedagogía, psicología de la religión y ciencias sociales. Como final, del 9 al 12 de enero, se reunieron con las hermanas de la Comisión Pedagógica de la provincia: Laura Cheloni, Josefina Milán, Carmen Llavona y Beatriz Ortigoza; y los días 30, 31 de enero y 1 de febrero, Lourdes realizó un encuentro con las encargadas del MTA en el noviciado.

También se trabajaba en asuntos de economía: en febrero, en la casa de campo del colegio de Buenos Aires, se realizó un cursillo con temas cuya proyección práctica fue el sistema de contabilidad doble o separación de cuentas colegio-comunidad[164].

El Capítulo general de 1975 eligió superiora general a la hermana Carmen Cabellos. Sus visitas, como secretaria general y como visitadora en el sexenio

[163] Cf. Ib., 1975.
[164] Ib.

anterior, le habían puesto en contacto directo con la situación de fragilidad que se vivía en la provincia y a la que muchas veces habían aludido en sus informes algunas superioras provinciales, y fue notorio el interés que mostró por favorecer de todas las formas posibles la formación de las hermanas de la provincia.

23. Centenario de la Compañía y beatificación de Enrique de Ossó

El Centenario de la inspiración y fundación de la Compañía en 1976, fue un motivo más para dar mayor impulso a la provincia. En todas las comunidades se dedicó este tiempo a profundizar y celebrar el carisma de la Compañía. Fue también una oportunidad para agradecer la presencia evangelizadora de las hermanas que, en estrecha colaboración con los laicos, prestaban un servicio educativo formal y no formal en tantos y tan variados lugares[165].

Se puso especial interés en la formación específica de vida religiosa. Por ese motivo estuvieron en Roma en 1976, las hermanas Araceli Falcón y Elba Araya. El 8 de diciembre empezó la tercera probación en el noviciado, en la que participaron hermanas de las provincias San José, Nuestra Señora Aparecida y una de San Francisco de Sales, siendo la instructora Concepción Acévez, consejera general. Las visitas de la prefecta general de educación, Mª Pilar Feliú en 1977, y de la consejera general Concepción Goicoa en 1978, fueron también instancias formativas. Los siguientes años, Visitación Madorrán, religiosa española adscrita a la provincia desde 1976, dirigió cursos de vida religiosa y teresianismo para novicias y junioras.

El año 1979 estuvo marcado por la beatificación de Enrique de Ossó. Ese mismo año, terminado el segundo trienio de la hermana Dolores Agorreta, inició el gobierno de la provincia María Santos Rodrigo. Fue un tiempo rico en proyectos de formación y celebraciones, tanto en clave de vida religiosa como de espiritualidad y acción apostólica. Hubo oportunidad de encuentros e intercambios, tanto a nivel interno como eclesial y civil. Se hizo patente que ya había nacido de hecho la familia teresiana, formada por numerosos laicos con diversos modos de vinculación a las comunidades.

Una vez culminadas las celebraciones centrales de la beatificación del padre Enrique, la hermana Concepción Goicoa retomó la segunda parte de su

[165] Cf. Ib., 1976.

Historia general II_Vol IV.indd 68 12/5/21 13:27

visita a la provincia. Impulsó la profundización y la puesta en práctica de las líneas marcadas por la Asamblea general de Bogotá de ese mismo año. Comenzaron los cursillos intensivos en verano sobre diversas temáticas: MTA y Catequesis, según las orientaciones de la prefecta general de educación Pilar Feliú. Desde el año siguiente, 1980, esos encuentros de formación en el mes de enero se realizaron en distintos puntos de la provincia: los de Uruguay, en Montevideo; los de Paraguay y Argentina, en Buenos Aires. Ese año Laura Cheloni dirigió el de Teresianismo, Beatriz Oholeguy y Nancy Ribas lo hicieron sobre el pensamiento apostólico de Enrique de Ossó y Visitación Madorrán sobre Catequesis.

El día de san José de 1980 comenzó la reunión de superioras con la presencia de Carmen Cabellos, superiora general. En sucesivos encuentros con las hermanas de la provincia inició el estudio de las nuevas *Constituciones*, aprobadas de forma conjunta con los *Documentos de Perfección* reconocidos como "Regla de vida" o "Regla Fundamental" para entender e interpretar las *Constituciones* y demás códices de vida de la Compañía. Se trataba de las *Constituciones* después del Concilio Vaticano II y que habían regido a la Compañía en la modalidad "ad experimentum" hasta ese año. Simultáneamente se mantuvieron los encuentros intercongregacionales, acudiendo a las Asambleas de las Conferencias Nacionales de Religiosos: María Santos Rodrigo, provincial, participó en el año 1980 de la CONFERPAR, Paraguay; la CONFAR, Argentina, y de la FRU, Uruguay[166].

En abril de 1981 se celebró el Capítulo provincial y en agosto el general, en el que fue elegida Mª Pilar Feliú superiora general de la Compañía. Carmen Cabellos terminado su sexenio de mandato fue destinada, después del ofrecimiento personal previo, a la provincia San José y colaboró activamente en la formación. Su primera intervención fue un cursillo sobre las Cartas de santa Teresa para las hermanas de profesión temporal, curso que se complementó con la participación del P. Daniel Gil sj, con el tema: "Educación de la afectividad en la vida religiosa".

Al terminar el año, el 7 de diciembre, se tomó posesión del Colegio Santa Teresita de la ciudad de Henderson, provincia de Buenos Aires, que comenzó el curso el 9 de marzo de 1982. Formaron la comunidad fundadora las hermanas Asunción Abadía, superiora; Carmen Martínez Arcusa, Mª de los Ángeles

[166] Cf. Ib., 1977-1980.

Muñiz y Nancy Acuña. Hasta el año 1998, en el que se retiró la comunidad, se ofrecieron estudios primarios, secundarios y de magisterio.

Los años siguientes se organizaron nuevos eventos formativos. En 1981 Visitación Madorrán acompañó un cursillo de Doctrina Social de la Iglesia. Simultáneamente Olga Fernández, ecónoma provincial, continuó con los encuentros de formación económica y organizó un curso para ecónomas de la provincia en Montevideo[167].

24. Cuarto Centenario de la muerte de santa Teresa

El año 1982 fue un año especialmente teresiano con la celebración del IV Centenario de la muerte de santa Teresa. A nivel nacional, provincial y local se vivió intensamente y con renovado entusiasmo, y las actividades de las comunidades y de las obras estuvieron impregnadas de espiritualidad teresiana. Para ayudar a la comunicación e intercambio de subsidios entre las comunidades, se creó el boletín *Ecos Teresianos*, cuyo primer número se publicó el 19 de marzo. Destacaron por su especial riqueza, algunos actos o momentos: los cursillos sobre "Las Moradas" de santa Teresa dirigidos por Félix Barco ocd, en dos tandas: en enero, en Montevideo y en julio, en Buenos Aires. También se ofreció a las hermanas la oportunidad de realizar Ejercicios Espirituales de mes, del 23 de enero al 21 de febrero en Montevideo, dirigidos por Daniel Gil sj.

Al mismo tiempo se continuó favoreciendo la capacitación pedagógica y la preparación pastoral. Hermanas de Uruguay, de Argentina y Paraguay participaron en el Congreso Nacional de Educación, organizado por la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC) en Montevideo. En enero de 1983 Lucila Díaz participó en el XIV Congreso de la CIEC (Confederación Internacional de Educación Católica) en Caracas. En febrero se realizó un curso de Dinámicas de grupo con Raúl Dutra sdb y José Tejero sdb.

El impulso espiritual del Centenario se prolongó en realizaciones posteriores: en 1984 la hermana María Echeverría, secretaria general, visitó la provincia y ayudó a consolidar el Centro de Espiritualidad, del que respondía en Buenos Aires la maestra de junioras Carmen Cabellos con las hermanas. Ese año se inició en la provincia la publicación de los *Cuadernos de Formación*

[167] Cf. Ib., 1981.

Historia general II_Vol IV.indd 70 12/5/21 13:27

Permanente que, junto con *Ecos Teresianos*, aportaron subsidios valiosos para las comunidades[168].

25. Eventos significativos en Latinoamérica

En el cono sur de América se vivían tiempos agitados. El 2 de abril de 1982 Argentina había invadido las Islas Malvinas y había declarado la guerra a Gran Bretaña. Eso llevó al papa Juan Pablo II a viajar a Buenos Aires como mensajero de paz. Fue una ocasión para que se reunieran la mayoría de las hermanas de Uruguay, Paraguay, Henderson y Neuquén para participar de los actos con el papa.

Por otra parte, en la provincia también hubo sucesos relevantes. El 12 de julio llegaron a Montevideo las hermanas del gobierno general: Mª Pilar Feliú, Carmen Martín Menoyo, Silvia Mª Casado, Consuelo del Arroyo y Júlia Azevedo para un encuentro de reflexión con los gobiernos del cono sur sobre el ser, la vida de oración, la consagración, la misión y la formación de las comunidades. Ese año dos hermanas de la comunidad de Dolores salieron de la provincia con misiones particulares: Beatriz Oholeguy, hasta entonces superiora de la comunidad, fue nombrada instructora de tercera probación, y Angélica Romero fue enviada como misionera a Angola por dos años[169].

Al año siguiente, 1983, el gobierno general convocó por primera vez un encuentro de las provincias latinoamericanas: primera Reunión Latinoamericana, en Bogotá, Colombia. La provincia San José estuvo representada por María Santos Rodrigo, provincial; Visitación Madorrán, prefecta de educación; Paraguay por Lucila Díaz; Argentina por Laura Cheloni, y Uruguay por Cristina Robaina. Fue un acontecimiento transformador en la conciencia y la construcción de saberes de la Compañía en Latinoamérica, y una singular posibilidad de enriquecimiento mutuo por el intercambio de recursos humanos y de experiencias en los diversos campos de la vida y misión de la Compañía. Las hermanas que participaron realizaron la transmisión en cada país de todo lo vivido en el encuentro y de los documentos elaborados en la primera Reunión Latinoamericana.

[168] Cf. Ib., 1982-1984.
[169] Cf. Ib., 1982.

Al finalizar el año se fundó en San Juan Bautista de las Misiones, en una propiedad regalada por la Sra. Hortensia Galli de Merzán, en nombre de su madre. En una eucaristía solemne, la provincial Mª Santos Rodrigo recibió el título de propiedad y quedó constituida una comunidad con cinco hermanas y algunas aspirantes[170]. Años después esta familia quedó indeleblemente unida a la Compañía, ya que el hijo de la donante, Dr. Enrique Galli, vivió una curación milagrosa por intercesión de Enrique de Ossó, milagro determinante para su canonización en 1993. Mientras tanto, esos años continuaron los proyectos y esfuerzos para fortalecer la economía y llevar adelante obras de remodelación de los edificios más antiguos de los colegios y de las comunidades.

26. Años convulsos

En 1984 fue nombrada provincial Rosario Ríos y formaron el consejo provincial: Mª Teresa Barco, Olga Fernández, Mª Cruz Rodríguez y Mª Beatriz Ortigoza. Esos años aumentó significativamente el grupo de hermanas de votos temporales. Eran 24, varias de ellas procedentes de la viceprovincia Virgen del Carmen, Chile, que durante muchos años siguió formando a las hermanas en la provincia San José.

La Compañía vivió un tiempo de estímulo para una formación renovada y más sistemática y participativa. Desde el gobierno provincial se promovió la reflexión de las comunidades y en junio se convocó una reunión de superioras como preparación para la Reunión Intercapitular de Roma, en septiembre de 1984, con el tema: "Crecimiento"[171].

A nivel político, económico y social fueron años convulsos. Argentina logró salir de la dictadura en 1983 y Uruguay, en 1985. No fueron procesos fáciles y se desencadenó una crisis proporcional a la represión y el ocultamiento de datos que padecía la población. Con ello se resintieron las relaciones sociales y las dinámicas socio-político-económicas. En Uruguay fue particularmente intensa la problemática que surgió de la necesidad de ajustar los salarios a la realidad reclamada en diversos ámbitos de la actividad pública y privada. Y eso repercutió de un modo muy sensible en los colegios católicos que, de acuerdo a la legislación vigente, no tenían ningún tipo de subsidio o subven-

[170] Cf. Ib., 1983.
[171] Cf. Ib., 1984.

ción del Estado. En medio de esta situación, en 1985, la ecónoma general, Eulalia Sagristá, visitó la provincia y tuvo un encuentro con las superioras, directoras y ecónomas[172].

Si bien las dificultades económicas, con algunas variaciones en el tiempo, habían sido una constante en la vida de la provincia desde su origen, se sintió con mayor urgencia en los años siguientes a la recuperación democrática, de modo que casi todas las casas recibieron ayudas de oficinas internacionales: Adveniat, Misereor, Manos Unidas, Diócesis de Colonia (Alemania)[173]. Se percibía un deterioro de la calidad de la educación, que había sido muy controlada, e incluso censurada, durante los años de gobierno autoritario. A nivel eclesial y de la Compañía existía preocupación por dar los pasos adecuados; ese año, 1984, las hermanas participan en el V Congreso Nacional de Educación organizado por CONSUDEC (Consejo Superior de Educación Católica) en Buenos Aires, y se empezó a participar anualmente en el Curso de Rectores, también dirigido por dicha institución[174].

A nivel interno, la prefecta provincial Visitación Madorrán visitó las obras apostólicas y las comunidades. Para favorecer la formación se continuó realizando cursillos de diversas temáticas sobre vida religiosa y espiritualidad, en los que participaban muchas hermanas. Se apostó por la formación en Planificación Pastoral Participativa (PPP): las hermanas Ana Cifrián y Caridad Rodríguez se trasladaron durante seis meses a Bogotá, Colombia, y se capacitaron en la Universidad Javeriana de los jesuitas. Esta metodología es particularmente significativa en el ámbito de la Iglesia latinoamericana. Fue desarrollada por el P. Andrés Vela, jesuita, y ofrece herramientas conceptuales y pedagógicas para la interiorización y aplicación del método teológico-pastoral de análisis de la realidad, planificación, realización y evaluación de planes pastorales en clave participativa. Respondía a la eclesiología de comunión del Concilio Vaticano II.

Al finalizar 1985 Ana y Caridad realizaron la transmisión de su experiencia formativa. Este mismo año se inauguró en Buenos Aires la Escuela de Magisterio y se obtuvo el reconocimiento oficial del Seminario Catequístico,

[172] Cf. Ib., 1985.
[173] Cf. Ib., 1987.
[174] Cf. Ib., 1985.

con sede en el colegio de Buenos Aires, y que ofrecía cursos nocturnos de formación de catequistas[175].

27. Pasos para la planificación provincial participativa

En 1984 estaba prevista la visita de la superiora general, Mª Pilar Feliú, a la provincia, pero por algunas razones la sustituyó la vicesuperiora y prefecta general de educación, Carmen Martín Menoyo. Al término de su visita dejó un informe en el que detallaba su visión de la provincia San José. En primer lugar, indicaba que en Paraguay había mucha vida, en Uruguay se vivían dificultades y en Argentina se detectaba falta de identificación de las comunidades con el país. Señalaba la urgente necesidad de formular un proyecto provincial con una prospectiva de varios años y pedía fortalecer la pastoral vocacional y la formación permanente. Dejó sentadas y preparadas las bases para la creación de la viceprovincia de Paraguay[176].

Ese año el gobierno provincial impulsó la puesta en marcha de un proyecto de planificación provincial aplicando la metodología de Planificación Pastoral Participativa y para ello formó un equipo coordinador liderado por la provincial Rosario Ríos e integrado por las hermanas Mª Jesús Almazán y Ana Cifrián. Se inició la primera fase, llamada "Etapa perceptiva", con un encuentro intensivo en verano y una pauta para el trabajo a realizar a lo largo del año. En una primera instancia se informó a las superioras de las comunidades y se invitó a participar a hermanas voluntarias de la provincia.

Paralelamente a este proceso en el que las hermanas fueron visibilizando y poniendo nombre a las problemáticas que se vivían en la provincia en los diversos ámbitos, en 1987 se preparaba el Capítulo provincial, en el que fueron elegidas como delegadas al Capítulo general Olga Fernández y Beatriz Ortigoza, participó también Carmen Cabellos que tenía derecho por ser la última superiora general. Una vez culminada la "Etapa perceptiva" de la planificación provincial, comenzó la "Etapa iluminativa", en la que se reflexionó para que los marcos teóricos respondieran a la teología, eclesiología, sociología y pedagogía, que dieran herramientas para el análisis, interpretación y elabo-

[175] Cf. Ib., 1984.
[176] Cf. Ib., 1986.

Historia general II_Vol IV.indd 74 12/5/21 13:27

ración de proyectos, en respuesta a las problemáticas visualizadas y asumidas en la "Etapa perceptiva"[177].

28. Misiones juveniles de verano y nuevas fundaciones

Simultáneamente surgió el movimiento de misiones de verano, realizado por hermanas con jóvenes, como expresión de la vitalidad del MTA y del compromiso en la pastoral vocacional. En 1983, hermanas y jóvenes de Henderson y del colegio de Buenos Aires misionaron en Henderson, y dos hermanas con jóvenes del MTA, en Barrio Belén, Dolores. También las junioras dedicaron sus diez días en vacaciones de invierno a misionar en Reconquista, en el norte argentino. Ese mismo año, junioras y jóvenes del colegio de Buenos Aires, misionaron en Neuquén. En los años siguientes se dio continuidad a estas iniciativas de verano[178].

Como signo de pertenencia eclesial, en el colegio de Buenos Aires se dio una circunstancia del todo particular: en 1984 se erigió canónicamente la nueva parroquia Nuestra Señora de Loreto en la capilla del colegio, que se constituyó sede de la misma. Se asumió este servicio a petición del arzobispo de Buenos Aires, el cardenal Juan Carlos Aramburu, mientras se construía el nuevo templo y los salones que constituirían la sede definitiva. Durante ese tiempo se compartieron espacios, iniciativas y se configuró una rica experiencia eclesial, tanto para la comunidad educativa como para la naciente comunidad parroquial[179].

En 1985 se realizaron dos nuevas fundaciones: Eusebio Ayala, Paraguay, y Resistencia, en el Chaco argentino. Ese año el obispo de la Diócesis de Caacupé, Mons. Demetrio Aquino, pidió la fundación en Barrero Grande, Eusebio Ayala. Se trataba de la culminación de un proceso de acompañamiento iniciado años atrás por las hermanas, que misionaron allí durante el verano en varias ocasiones a partir de 1979 y luego acompañaron diversas instancias de formación, en particular en la Secundaria de la ciudad[180]. Mons. Aquino tam-

[177] Cf. SERAJ, PPP, Etapa II, México, 1985.
[178] Cf. APSTJ San José. Crónicas, 1983-1985.
[179] Cf. Ib., 1984.
[180] Cf. Ib., 1979.

bién pidió que las hermanas asumieran el Liceo Diocesano de Caraguatay, a 23 km de Eusebio Ayala[181].

Ese mismo año se dieron los pasos necesarios para concretar la fundación de una residencia universitaria en la ciudad de Resistencia. Convocadas por el arzobispo Mons. Juan José Iriarte, en octubre fueron dos hermanas a conocer más de cerca la realidad. En diciembre, acompañadas por la provincial Rosario Ríos, encontraron una vivienda, y el 19 de febrero se instaló la comunidad formada por las hermanas Laura Cheloni, superiora, Mª Jesús Almazán y Ana Mª Cifrián. El proyecto apostólico incluía el Centro Teresiano Enrique de Ossó, con residencia universitaria, y pastoral y catequesis de niños, adolescentes y jóvenes[182].

29. Viaje apostólico de Juan Pablo II a Uruguay, Chile y Argentina

El papa Juan Pablo II realizó una visita pastoral a Uruguay y Argentina de enorme trascendencia para ambas naciones en 1987[183]. Llegó a Montevideo y permaneció del 31 de marzo al 1 de abril, con el objetivo de celebrar la firma del Tratado de Montevideo, el 8 de enero de 1979, por el cual, y gracias a la mediación pontificia, se había evitado una guerra entre los "dos países hermanos, por su origen y raíces históricas, por su fe, su lengua y su geografía". El acto tuvo lugar en el Palacio Taranco, ante el Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno nacional y legisladores. El 31 de marzo el papa pronunció un célebre discurso[184].

Desde Uruguay partió para visitar Chile, del 1 al 6 de abril, y a continuación Juan Pablo II estuvo en Argentina del 6 al 12 de abril. Después de recorrer varias ciudades el día 12, en Buenos Aires, celebró en la Avenida 9 de Julio la misa del Domingo de Ramos, con la que se clausuraba la Jornada Mundial de la Juventud. Era la primera vez, en la historia moderna del papado, que el santo padre no celebraba la fiesta de Ramos en Roma. Se calcula que había alrededor de un millón de personas, la mitad eran jóvenes[185].

---

[181] Cf. Ib., 1985.

[182] Cf. APSTJ San José. Acta fundacional de Resistencia.

[183] Cf. APSTJ San José. Crónicas, 1987.

[184] Cf. <<http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/march/documents/hf_jp-ii_spe_19870331_arrivo-uruguay.html>>.

[185] Cf. <<http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/1987/documents/hf_jp-ii_hom_19870412_celebraz-giornata-gioventu.html>>.

Estos acontecimientos marcaron un antes y un después en las tres naciones. Para Argentina y Chile significó evitar y superar las circunstancias de enfrentamiento militar por el Canal de Beagle. En Argentina, además, encendió a la nación en una nueva militancia católica de los jóvenes y una renovación de la esperanza en el pueblo. En Uruguay fue una experiencia conmovedora que produjo un profundo cuestionamiento a la autoconcepción de país secularizado, y en adelante transformó los presupuestos y prácticas pastorales de la iglesia en el país.

30. Visión interna de la provincia en los últimos años del siglo

En el año 1987 se fue elaborando una reflexión con miras a la planificación provincial y al próximo Capítulo general. Días después de la reunión precapitular finalizada el día 6 de agosto, se reunió el gobierno provincial para pensar sobre las propuestas emergidas de la encuesta que se había propuesto a las hermanas de la provincia. Se señalaban las "necesidades e inquietudes" que debían llevar a Roma las capitulares: la creación de la viceprovincia de Paraguay y, a largo plazo, la separación de Argentina y Uruguay; la necesidad de crear equipos de prefectura, tanto de educación como de formación; la conveniencia de que cada hermana juniora se formara en su país; asegurar los aspectos relativos a una formación personalizada y confiar la coordinación y evaluación de los procesos a la maestra de junioras. Convenía iniciar una obra de inserción en la provincia que concretase la llamada de la Iglesia latinoamericana, y la necesidad urgente de recibir apoyo de personal religioso europeo[186].

Después del Capítulo general de 1987, fue nombrado el gobierno provincial: Rosario Ríos, superiora por un segundo trienio, y consejeras provinciales: Mª Cruz Rodríguez, vicaria; Beatriz Oholeguy, Olga Fernández y Rosario Suárez[187].

El gobierno general había aprobado la creación de la viceprovincia del Paraguay y, mientras se preparaba este acontecimiento, se centró la atención en una posible planificación de la provincia, especialmente en lo referente al go-

[186] Cf. APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 25 agosto 1987, Acta 330, pp. 182-184.
[187] Cf. APSTJ San José. Crónicas 1988.

bierno y la dirección de las obras. Había hermanas jóvenes en etapa de formación inicial: 3 para hacer la profesión perpetua, 16 para renovar la profesión temporal, 5 de ellas de la viceprovincia de Chile; 10 para la primera profesión, 3 chilenas; y 5 para la vestición de hábito[188].

31. Creación de la viceprovincia Virgen de Caacupé

El nacimiento de la viceprovincia paraguaya en 1988 fue el fruto de un proceso fraguado durante años. El impulso dado el 1986 por el gobierno general, por medio de la visitadora Carmen Martín Menoyo, fue determinante para ir organizando lo necesario para la erección canónica. En 1987 se había dado un paso cualitativo con la creación del juniorado de Paraguay en la comunidad de San Juan Bautista de las Misiones. El 2 de febrero, día de la Presentación de Jesús en el Templo, se fundó la viceprovincia Virgen de Caacupé. Las celebraciones se realizaron el día 19 de marzo y asistieron las hermanas del gobierno provincial. Se nombró a Beatriz Ortigoza primera viceprovincial y a Mª Teresa Barco, vicaria. Pasaron a constituir el nuevo organismo un total de 46 hermanas de la provincia originaria, San José, que quedó integrada por 120 hermanas: 106 de profesión perpetua y 14 de profesión temporal.

Entre el 10 y 30 de julio de 1988 tuvo lugar en Montevideo el encuentro de los gobiernos general y provinciales de América del Sur: San José, Nuestra Señora Aparecida, y las viceprovincias Virgen del Carmen y Virgen de Caacupé. Terminada la reunión, las consejeras generales Carmen Gloria Plasencia y Júlia Azevedo realizaron una visita pastoral a las casas de la provincia San José y de la viceprovincia recién creada. Por su parte, la hermana Consuelo del Arroyo, consejera y prefecta general de formación, después de asistir a un encuentro de la CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos) en Buenos Aires, recorrió las casas de formación y tuvo varios encuentros. Este mismo año, la hermana Esther Rossi fue nombrada prefecta provincial de educación, organizando enseguida cursillos y visitando las casas y obras[189].

[188] Cf. APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 12 diciembre 1987, Acta 331, pp. 185-188.
[189] Cf. APSTJ San José. Crónicas 1988.

Historia general II_Vol IV.indd 78 12/5/21 13:27

32. Expansión apostólica y situación económica

En 1988, como eco de las nuevas búsquedas para responder a inquietudes sobre los lugares y modos de presencia de las comunidades, se llevaron adelante algunas iniciativas. Por un lado se inició una experiencia en Tarariras, un pueblo de unos 5.000 habitantes, situado en el departamento de Colonia, a 170 km de Montevideo. La casa nació como filial del noviciado de Montevideo y se erigió el 5 de febrero de 1988. El 19 de marzo tres hermanas se instalan allí: Julieta de León, superiora; Soraya Piazze y Regina Cantero y comenzaron a colaborar en diversos servicios de la parroquia[190].

La fundación duró pocos meses: "El paso del tiempo no dio apertura al objetivo que en realidad teníamos como meta: entrar en el colegio de las religiosas siquiera como colaboración en un grado o en catequesis. Lo ofrecido a la Compañía hacía unos años de regentarlo totalmente, se había venido abajo. También se vio en la experiencia diaria que la parroquia no tenía necesidad apremiante de nuestra ayuda, pues contaba con un laicado comprometido y organizado. El 17 de diciembre, terminados los compromisos pastorales, las hermanas marcharon a Montevideo"[191]. La casa fue suprimida unos días antes, el 2 de diciembre de 1988[192].

Por otra parte, se siguió estudiando el modo de establecer una comunidad en el barrio de San Cayetano, Campana, en la provincia de Buenos Aires, de acuerdo al postulado aprobado por el Capítulo provincial del año anterior. A partir del año 1987 algunas hermanas, en particular junioras, y jóvenes misioneros del colegio de Santa Teresa de Buenos Aires, habían realizado un proceso de presencia y acompañamiento pastoral y pedagógico en este Barrio de San Cayetano. El 20 de diciembre de 1988 el gobierno general erigió "ad experimentum" por dos años, una casa filial de la casa provincial. La finalidad de la fundación era la de ser obra de inserción en un medio necesitado[193].

Las hermanas Encarnación Zalvide, superiora; Mª Teresa Romero y Patricia Orellana se establecieron en unos salones que los padres rogacionistas tenían junto a la iglesia del Barrio de San Cayetano, con el compromiso de atender el Colegio San Pablo de Zárate, solicitado por el obispo, Mons. Alfredo Espósito

[190] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta fundacional del noviciado de Montevideo.
[191] APSTJ San José. Crónicas, 1988.
[192] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta fundacional del noviciado de Montevideo.
[193] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta fundacional de Campana.

cmf. Por esta razón Encarnación Zalvide asumió la coordinación de la catequesis y la representación legal del colegio, y Patricia Orellana un curso de Primaria. Finalizada la experiencia se erigió como casa independiente el 14 de diciembre de 1990. Diez años después se suprimió la casa, en diciembre del 2000.

Por su parte, en 1989, la comunidad del noviciado amplió su compromiso pastoral acogiendo a 16 residentes universitarias en la "casita del fondo", edificación hecha en su momento para tercera probación y reuniones o ejercicios espirituales; esta expansión apostólica se realizó a pesar de algunas circunstancias desfavorables. La situación económica en estos años presentó nuevamente dificultades preocupantes. Mientras que en Uruguay mejoraron los sueldos de los docentes y funcionarios y las infraestructuras de los edificios, gracias sobre todo a la ayuda de ADVENIAT y de la Diócesis de Colonia, Argentina sufrió un enorme deterioro vinculado a la situación general del país[194].

En 1989 se creó el equipo provincial de economía que trabajaba conjuntamente con las ecónomas de Chile y Paraguay para elaborar un proyecto de formación económica de las provincias[195]. Con el paso de los meses, en ese mismo año, la situación económica de Argentina se transformó en un caos, con una inflación que aumentaba por horas. La crisis económica obligó al retiro anticipado del presidente de la República, Ricardo Alfonsín, que entregó el mando al presidente Carlos Menem el 8 de julio de 1989[196].

Consta en las crónicas: la "situación económica de la provincia ha resultado deficitaria y va a exigir un estado de alerta económico a todas las casas, hasta que se definan los alcances y permanencia de la crisis argentina, y la provincia se recupere de su quebranto económico". Sin embargo, en estos difíciles años, se mantuvo la determinación de continuar en el colegio de Buenos Aires la construcción de un gimnasio, una obra de gran complejidad por la corriente de agua subterránea que había por debajo del edificio. Como no era posible continuar con esa obra con fondos propios, se gestionó un préstamo ante el gobierno general[197].

[194] Cf. APSTJ San José. Crónicas, 1988.
[195] Cf. Ib., 1989.
[196] Ib.; http://www.diariopopular.com.ar/notas/177643-raul-alfonsin-le-entrega-el-mando-carlos-menem.
[197] Cf. APSTJ San José. Crónicas 1989, 1985.

33. Centenario de la provincia

Al comenzar el año centenario en 1990, la provincia San José contaba con 117 hermanas: 104 de profesión perpetua y 13 de profesión temporal. Se iba acentuando el envejecimiento de la provincia, y no solo aumentaba la media de edad sino que la mayoría de las hermanas eran extranjeras, sobre todo, españolas. Las carencias en la inculturación y en la capacitación académica de un número significativo de hermanas se hacían sentir más en una realidad en la que las exigencias aumentaban por la misma dinámica de los tiempos.

Esos años estuvieron marcados por celebraciones en las que la provincia se involucró y participó activamente. La beatificación de Mercedes Prat el 29 de abril de 1990 estuvo precedida de una preparación, a través de la cual caló hondo el testimonio del martirio y de la fuerza evangelizadora del carisma encarnado en una teresiana concreta. La culminación fue la participación de un grupo de peregrinos y algunas hermanas en la ceremonia de beatificación en Roma. Este acontecimiento dejó huellas de fe y devoción[198].

En el mes de agosto se nombró un nuevo gobierno: superiora provincial Beatriz Oholeguy y consejeras las hermanas Mª Cruz Rodríguez, vicaria; Rosario Suárez, Ángeles Muñiz y Lourdes Seijas. En el mes de noviembre se iniciaron las celebraciones del centenario de la llegada de las primeras hermanas a América del Sur y la consiguiente fundación del Colegio Santa Teresa de Jesús en Montevideo, Uruguay, el 24 de noviembre de 1891. Ese mismo año, 1990, también se celebraron los 75 años del colegio de Buenos Aires que inauguró la presencia de la Compañía en Argentina. Fue un año de reconstrucción de la memoria histórica en todas las comunidades y proyectos apostólicos de la provincia.

Un momento de especial significación durante las fiestas centenarias fue la peregrinación de la reliquia de Enrique de Ossó, que llegó a Montevideo el 10 de mayo de 1991 traída desde Paraguay por la viceprovincial Beatriz Ortigoza. De acuerdo al itinerario previsto fue pasando por todas las casas de la provincia, en las que se vivió intensamente la oportunidad de conocer con mayor profundidad al padre Fundador y el carisma teresiano, como inspiración de la experiencia de vida y fe de cada comunidad apostólica. El 4 de septiembre

[198] Cf. Ib., 1990.

la provincial Beatriz Oholeguy trasladó la reliquia a Chile[199]. La aprobación en 1992 del milagro del beato Enrique de Ossó a favor del Dr. Hugo Galli en el año 1984, dio continuidad a esas vivencias. Fue un acontecimiento muy cercano a las hermanas. En aquel momento Paraguay formaba parte de la provincia San José[200].

El trienio 1990-1993 visitaron la provincia varias hermanas de la curia general. En 1990 la prefecta de educación Pilar de Felipe Castillón y la ecónoma Mercedes Carbonell. Ambas mantuvieron diversos encuentros en los que participaron hermanas y laicos. En abril del año 1991 Mª Pilar Feliú, superiora general, realizó la visita canónica acompañada de su secretaria particular Socorro Otazu. Planteó algunos cuestionamientos sobre la necesidad de elaborar un organigrama de obras a nivel provincial y tener claro, desde el inicio de una obra, los objetivos de la misma. Formación, noviciado y juniorado: lugar físico, comunidad y planificación de los estudios; necesidad de estructurar la pastoral vocacional y de revitalizar el MTA, mediación para la pastoral vocacional[201].

En 1992 se tomó la decisión de formar dos comunidades dentro de la casa noviciado en Montevideo: la propia del noviciado y la de la casa de espiritualidad[202]. Entretanto, la crisis económica de Argentina seguía siendo profunda y planteaba la necesidad de prever las consecuencias de la disminución de recursos que se vislumbraba. Uruguay, por su parte, iba consolidando una mejora económica. Siguió siendo muy significativa para la economía provincial la ayuda de oficinas internacionales[203].

34. Manifestación de la crisis interna de la provincia

El año 1993 fue muy significativo y marcó un punto de inflexión en la historia de la provincia. Fue un año de gracia por la canonización de Enrique de Ossó, y en las comunidades y en todos ámbitos apostólicos se vivió con hondo fervor la preparación del gran acontecimiento. También se organizó

[199] Cf. Ib., 1991.
[200] Cf. Ib., 1992.
[201] Cf. APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 29 abril 1991, Acta 354, pp. 262-263.
[202] Cf. APSTJ San José. III-A-b. Acta fundacional noviciado de Montevideo.
[203] Cf. APSTJ San José. Crónicas 1992-1993.

Historia general II_Vol IV.indd 82 12/5/21 13:27

una peregrinación con un grupo numeroso de laicos y hermanas. Estas fueron elegidas con unos criterios prioritarios señalados por el gobierno provincial: "Hermanas que no asistieron a ninguna de las dos beatificaciones, de nuestro Padre y Mercedes Prat, y con pocas posibilidades de ir a Roma por motivo de asistir a cursos u otras actividades programadas allí"[204].

Además fue año capitular, de reflexión y propuestas sobre la vida y misión de la provincia. Emergieron con fuerza las problemáticas subyacentes que se habían ido generando y consolidando en los años anteriores. Se evidenciaron unas dinámicas y planteamientos en paralelo: diversas perspectivas en la concepción y prácticas tanto de la vida religiosa, como de la pastoral educativa, escolarizada o en proyectos alternativos, sin conseguir un diálogo integrador entre ellas. Un signo fue la interrupción abrupta del proceso de planificación participativa (PPP) en la tercera etapa, cuando hubiera sido el momento de elaborar proyectos a partir del diagnóstico y la iluminación realizados por un grupo significativo de hermanas.

Otro signo fue la elaboración de dos propuestas paralelas que recogían sendas visiones y proyecciones: una elaborada desde el gobierno a través de prefectura, y otra gestionada por las junioras que realizaron reuniones y la plasmaron en un documento que titularon "Queremos discernir juntas. Proyecto 94". En una misma sesión del gobierno provincial, y por separado la prefecta provincial Esther Rossi y una delegación de junioras, presentaron sus respectivos planteamientos[205]. El gobierno fue consciente, se reflexionó sobre la situación del gobierno provincial, y se vio la conveniencia de presentar dicha reflexión al gobierno general[206].

Entre los días 18 de agosto y 4 de octubre de 1993 tuvo lugar el Capítulo general en Roma y participaron la superiora provincial Beatriz Oholeguy y dos delegadas: Olga Fernández y Esther Rossi. Al término del mismo fue reelegida Beatriz Oholeguy para un segundo trienio[207]. La situación siguió siendo difícil. El gobierno provincial consideró necesario el acompañamiento y la iluminación de una consejera general. Considerando que la hermana Valmí

[204] APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 5 junio 1991, Acta 355, p. 266.
[205] Cf. Ib., 3-4 junio 1993, Acta 372, pp. 328-330.
[206] Cf. Ib., 19-20 junio 1993, Acta 374, p. 334.
[207] Cf. Cf. APSTJ San José. Crónicas 1993.

Historia general II_Vol IV.indd 83 12/5/21 13:27

Vogt estaba en Brasil, se acordó hacer los contactos necesarios para requerir su presencia en una posterior reunión del consejo[208].

La transmisión de las orientaciones capitulares para las hermanas de cada país tuvo lugar el 6 y 7 de noviembre en Buenos Aires y el 13 y 14, en Montevideo; además de las tres capitulares, participó Valmí[209]. Entre los días 9 y 11 de noviembre se reunió el gobierno provincial y en diálogo y consulta con la superiora general Silvia Mª Casado, acordaron "la presencia de las hermanas Júlia Azevedo y Valmí Vogt en la provincia durante el mes de diciembre, para iniciar el proceso de discernimiento y reflexión requeridos"[210].

Se admitió a la renovación de votos temporales a cuatro junioras, acordando "enviar junto al Acta de gobierno correspondiente, una carta al consejo general compartiendo la razón por las que se les ha dado la oportunidad de renovar sus votos"[211]. Efectivamente, Beatriz Oholeguy dirigió una carta a la superiora general, Silvia Mª Casado y su consejo, exponiendo que "después de mucha reflexión y búsqueda, en este momento tan especial (para las junioras) dentro de la provincia decidimos, a pesar de todo, darles la oportunidad de renovación de sus votos. No creemos sea este un momento adecuado para decidir nada que defina la vida de estas hermanas, dentro o fuera de la Compañía; la situación conflictiva que vivimos nos priva a todas de claridad y objetividad para discernir adecuadamente. Creemos que estas hermanas necesitan ámbitos y experiencias adecuadas, y que nosotros tenemos que hacer lo posible por ofrecerles un proceso primero de restablecimiento y después de afianzamiento en su opción fundamental por Cristo en la Compañía, haciendo así posible ese proceso de discernimiento adecuado"[212].

Entre octubre y noviembre salieron de la Compañía cuatro junioras: Verónica Abreo, Mirtha Graciela Vera, Mariella Palesse y Lourdes Pérez. Y el 25 de noviembre, después de participar en la transmisión del Capítulo general en la provincia, Esther Rossi, prefecta de educación, solicitó el indulto de exclaustración.

---

[208] Cf. APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 31 octubre 1993, Acta 374, p. 337.
[209] Cf. APSTJ San José. Resumen histórico 1984-1993, pp. 295-296.
[210] APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 9-11 noviembre 1993, Acta 375, pp. 337-338.
[211] Ib., Acta 376, p. 339.
[212] APSTJ San José. II.B-b-2.3.2. Carta de la superiora provincial Beatriz Oholeguy a Silvia Mª Casado y consejo general.

Historia general II_Vol IV.indd 84 12/5/21 13:27

El 8 de diciembre llegó el nombramiento de las cuatro nuevas consejeras provinciales: vicaria, Rosario Suárez; segunda consejera, Laura Cheloni; tercera, Encarnación Zalvide y cuarta consejera, Mª Teresa Usó[213]. Al día siguiente se reunió el nuevo gobierno para tratar la situación de la provincia; el ambiente que se había creado en la transmisión del Capítulo; sugerencias y temáticas a considerar en el encuentro con las consejeras generales Júlia Azevedo y Valmí Vogt, y actitudes evangélicas necesarias para toda tarea renovadora[214].

El 14 de diciembre se reunieron Júlia y Valmí con el gobierno provincial y con las hermanas del consejo provincial anterior, Mª Cruz Rodríguez, Mª Ángeles Muñiz y Lourdes Seijas, para continuar tratando la situación general de la provincia. En esos encuentros se fueron concretando "las líneas de nuestro vivir y de nuestro hacer en el Proyecto de gobierno provincial". En ese camino Júlia Azevedo indicó "algunas de las acciones prioritarias a tener en cuenta en el Plan de gobierno provincial: cuidar a las personas, cuidar las actitudes con las personas […] y respeto profundo"[215]. Entre el 15 y el 17 de diciembre se reunieron las superioras de la provincia con las consejeras generales Júlia y Valmí para "iniciar el proceso de discernimiento y reflexión cuyos lineamientos se expondrían en la Asamblea que se realizaría del 11 al 14 de enero de 1994"[216]. Durante esos días se reflexionó la situación que en estos momentos pasaba la provincia[217]. A partir de ahí se inició un acompañamiento del gobierno general a la provincia que se prolongó durante todo el sexenio.

35. Acompañamiento del gobierno general

Del 11 al 14 de enero de 1994 se realizó la Asamblea provincial "con el acompañamiento de las hermanas del consejo general Júlia Azevedo y Valmí Vogt y el P. Gabriel Nápole op, con el objetivo de iniciar un serio camino de renovación provincial, y dar pasos para definir un proyecto provincial que movilizase a las comunidades y a la provincia. Se partió de la toma de conciencia de los distintos modelos o paradigmas de vida comunitaria que convivían en la provincia, y mediante una metodología de diálogo y participación, se

[213] Cf. APSTJ San José. Resumen histórico 1984-1993, pp. 297-298.
[214] Cf. APSTJ San José. II-B-b. Actas consejo provincial, 9 diciembre 1993, Acta 377, p. 341.
[215] Ib., 9 enero 1994, Acta 378, pp. 343- 345.
[216] APSTJ San José. Resumen histórico 1984-1993, p. 299.
[217] Cf. APSTJ San José. Crónicas 1993.

formularon algunas urgencias, y se priorizó la necesidad de caminar hacia comunidades fraternas y corresponsables en el espíritu de los proyectos 2 y 3 del Capítulo general[218].

Después de la exclaustración de Esther Rossi, se reorganizó la prefectura de educación con la nueva modalidad de una delegada en cada país. En Uruguay, Cristina Robaina y en Argentina, Rosario Suárez con María Silvia da Silva[219]. Ese año se tomaron también decisiones respecto al noviciado. La formación inicial fue uno de los asuntos tratados con detenimiento; el 17 de enero, después de la Asamblea, se sugirieron unas acciones concretas: "Iniciar su noviciado las prenovicias, así como dar continuidad del mismo, a las novicias que pasaban a segundo año, en Paraguay […]. Para el año 1995, la preparación de algunas hermanas mediante estudios sistematizados, de Compañía y específicos para la acción formadora"[220]. El 26 de marzo se contaba con la autorización del gobierno general para que las prenovicias Cecilia Villanueva y Gladys Velázquez realizaran el noviciado en la provincia Virgen de Caacupé, y para que las novicias Valeria Devoto y Elizabeth Linco, acabasen su noviciado en la comunidad de Cerrito, Paraguay, bajo la responsabilidad de la hermana Ángeles Muñiz[221], maestra de novicias en la provincia San José.

En julio de 1994 se realizaron tres encuentros de hermanas por edades: jóvenes, mediana edad y mayores, acompañados por Júlia Azevedo, Valmí Vogt y por el P. Gabriel Nápole op. Se continuó la reflexión de la Asamblea y se profundizó en la relación comunitaria y la corresponsabilidad[222]. No obstante, siguió la situación de crisis: en ese año dejaron la Compañía una hermana de votos perpetuos y tres junioras[223].

La siguiente Asamblea provincial celebrada del 26 al 30 de enero de 1995, estuvo también acompañada y animada por las hermanas Júlia y Valmí y el P. Gabriel. Se evaluó el camino realizado a lo largo del año por las comunidades y la provincia, y se profundizó en el tema de la consagración, el seguimiento de Jesús y los votos. Los equipos provinciales presentaron su plan de trabajo para el año y la hermana Júlia dio a conocer el "Itinerario de renovación" for-

[218] Cf. APSTJ San José. Memoria gubernativa 1993-1998, p. 29.
[219] Cf. APSTJ San José. Actas consejo provincial, Acta 378, 9 enero 1994, p. 346.
[220] Ib., Acta 378, 17 enero 1994, pp. 347-348.
[221] Ib., Acta 379, 26 marzo 1994, p. 349.
[222] Cf. APSTJ San José. Memoria gubernativa 1993-1998, p. 27.
[223] Cf. Ib., p. 6.

Historia general II_Vol IV.indd 86 12/5/21 13:27

mulado desde el gobierno general como respuesta al Proyecto 1 del Capítulo general: "Vivamos lo que somos".

En el primer trimestre de 1995, las dos consejeras realizaron la visita canónica en nombre de la superiora general[224]. Y entre los días 8 y 10 de abril se convocó un consejo ampliado en el que participaron las visitadoras y la superiora general Silvia Mª Casado. Las visitadoras entregaron el informe de la visita, un largo documento en el que, después de un pormenorizado análisis de la situación, señalaban dificultades muy significativas en las relaciones comunitarias, en la fundamentación de la consagración y en la definición de proyectos claros y precisos de las obras. La conclusión de esa parte decía: "Hemos intentado presentar el horizonte percibido en la visita realizada. Tomar consciencia de la realidad, asumirla con amor, nuestra riqueza y nuestra pobreza es fundamental para ponernos en marcha hacia la conversión que necesitamos en nuestras vidas y en nuestras obras. Sería normal ahora tratar de definirnos por un plan de provincia para atender a las necesidades expuestas. Pero, no, no nos interesa... Continúa resonando en nuestros oídos la pregunta inicial: ¿Qué nos está pasando después de tanto esfuerzo y de tanta vida entregada?"[225].

En los años sucesivos continuó el acompañamiento desde el gobierno general: ambas consejeras estuvieron en la Asamblea provincial de 1996; en las sucesivas de 1997 y 1998 se contó con la activa presencia y animación de Júlia Azevedo. En los encuentros nacionales del mes de julio de cada año y en los consejos ampliados también se fue dando continuidad a un proceso formativo para poder llegar a diagnósticos adecuados y poner medios para proyectar respuestas oportunas. Por otra parte, se hicieron presentes en la provincia hermanas de la curia general: en enero de 1995, Mercedes Martín, secretaria general; Rosario Ferrer, prefecta general de educación, en julio de 1997, y en noviembre de 1998, Mercedes Carbonell, ecónoma general[226].

[224] Cf. Ib., p. 28-32.

[225] APSTJ San José. II-B-b. Informe de la visita canónica a la provincia, Júlia Azevedo y Valmí Vogt, 8 abril 1993.

[226] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1993-1998, pp. 29-31.

36. Proyección apostólica

La nueva organización de la prefectura de educación por países tuvo como fundamento el que si bien se trataba de "una misma provincia con un camino casi Centenario de las dos naciones en común, los procesos son diferentes"[227]. En Argentina, Rosario Suárez desempeñó este servicio entre 1994 y 1996, con el desafío de la implementación progresiva de la Ley Federal de Educación en colegios de contextos y procesos históricos muy diferentes. Creó el equipo de prefectura integrado por la hermana Ana Cifrián, y los profesores Cristina Quigan y Roberto Albergucci. El equipo realizó en 1995-1996 encuentros de hermanas, directoras y coordinadoras de área con el fin de orientar la elaboración del proyecto institucional de cada centro. También se hicieron visitas y encuentros para profundizar en los "contenidos transversales de la escuela teresiana" y fortalecer el área pastoral.

En la Asamblea provincial de 1996 se constituyó el equipo de pastoral popular integrado por hermanas de las comunidades de Neuquén, Montegrande, San Cayetano y Barracas, con el objetivo de acompañar proyectos de "pastoral asistemática". Los años 1996, 1997 y 1998 se realizaron Encuentros de Pastoral Popular con participación de hermanas de Argentina y algunas de Uruguay.

Cristina Robaina fue nombrada delegada de educación en 1994 y reelegida en 1997, y al año siguiente asumió también la delegación de Argentina. Durante estos años se crearon y fortalecieron equipos a todos los niveles: equipos directivos locales y equipos nacionales. En 1998 se había logrado que funcionaran equipos provinciales de pastoral educativa sistemática, educativa popular y universitaria, promoviendo criterios y acciones que propiciaran la articulación de los diferentes ámbitos de la misión.

Desde la delegación de educación se fue impulsando un proceso participativo a fin de formular un Proyecto Educativo Pastoral Teresiano en cada país y en la provincia. Asimismo, se elaboró una propuesta de proyecto sobre tercera edad para hermanas de Uruguay[228]. Para realizar este proceso se visitaron las comunidades, se promovieron las diversas pastorales a partir de las iniciativas y realizaciones que llevaba a cabo cada comunidad; se realizaron encuentros

[227] Ib., p. 43.
[228] Cf. Ib., pp. 42-43.

Historia general II_Vol IV.indd 88 12/5/21 13:27

nacionales, tanto por pastorales como conjuntos; se trabajó en interacción con los equipos de economía y con el gobierno provincial[229]. Un momento de particular empuje y clarificación fue la II Reunión Latinoamericana, en Caracas, en 1995, y la transmisión posterior. Participaron la provincial Beatriz Oholeguy y las hermanas Rosario Suárez y Cristina Robaina[230].

Fruto del caminar de esos años fue también el nacimiento de la comunidad de Barracas, en la Villa 21 de Buenos Aires, el 19 de febrero de 1995. Formaron parte de la comunidad fundadora: Rosario Suárez, Ana Quiñones y las junioras Valeria Devoto y Elizabeth Linco; se quería una nueva comunidad de inserción y un nuevo estilo de vida comunitaria. Con esta fundación se daba una respuesta a la necesidad de cambio manifestada en la Asamblea de 1994. Las hermanas se fueron integrando en la Villa 21 participando de la vida de la gente en celebraciones, novenas, duelos y fiestas. Rosario Suárez y Ana Quiñones siguieron trabajando en el colegio de Buenos Aires y las junioras Valeria y Elizabeth priorizaron los estudios correspondientes a la etapa de juniorado.

A partir de la reflexión de estos años y en el marco de la disminución y envejecimiento de las hermanas, a fines de 1997 se llegó al consenso en el consejo ampliado de suprimir la comunidad de Henderson. El colegio siguió funcionando con laicos en quienes las hermanas habían delegado progresivamente los roles de representación legal, dirección general y administración. Finalizado el curso, y después de acompañar las reuniones de evaluación y planificación de los diversos equipos, el 18 de diciembre de 1997 se retiró la comunidad de Henderson.

37. El camino continúa

En 1998, al acabar el sexenio, la provincia estaba formada por 85 hermanas, una de profesión temporal, distribuidas en 14 comunidades: 8 en Argentina y 6 en Uruguay. De las 8 de Argentina, 4 en Buenos Aires, capital. La curia provincial, Barracas, colegio y residencia universitaria; 2 en la provincia: Montegrande y Campana, y las 2 restantes, en Resistencia y Neuquén. Las 6 comunidades de Uruguay se distribuían de la siguiente manera: 3 en Montevideo: colegio, Montserrat y residencia de hermanas mayores, y las otras 3

[229] Cf. Ib., p. 27.
[230] Cf. Ib., p. 35.

en Rocha, Dolores y Rivera[231]. Durante el sexenio dejaron la Compañía 5 hermanas de profesión perpetua y 9 de profesión temporal; y 10 hermanas se trasladaron a otra provincia[232].

La Memoria se cierra con unos Cuestionamientos y Prospectivas que revelan el proceso de diagnóstico, discernimiento y proyección que se asumieron con serenidad y transparencia. A nivel provincial se cuestionaba: la salida de hermanas jóvenes, el paso de varias hermanas a otras provincias, la falta de vocaciones y algunos aspectos de la vida comunitaria. Se necesitaba: revitalizar el seguimiento radical a Jesucristo desde la experiencia profunda de Dios y en actitud permanente de discernimiento y conversión; impulsar la formación personal y comunitaria como camino de conversión (propuestas de los Capítulos locales); un proyecto de pastoral juvenil vocacional para toda la provincia que implicara a los equipos de prefectura; un proyecto de formación permanente para las hermanas; formación y capacitación en pastoral juvenil y vocacional, acompañamiento, animación comunitaria, formación y economía; concretar la reestructuración de obras y comunidades, y lograr dinámicas comunitarias que exigieran un proceso de confrontación y conversión[233].

Bolivia. Historia de la fundación y las casas

La fundación de Santa Cruz de la Sierra-Trompillo, Bolivia, surgió de la solicitud de la Casa Madre, Barcelona, al gobierno general, después de un discernimiento. Se erigió la comunidad en 1985, quedando adscrita a la Dirección general. Unos meses después el gobierno general la adscribió a la provincia Sagrado Corazón, como expansión misionera de la provincia. En 2006 pasó a ser delegación Virgen de Cotoca y seis años después se incorporó a la provincia San José.

La redacción de esta historia llega hasta el año 2000, pero la historia de las casas de Bolivia se sitúa en la provincia San José para no desvincularla del contexto geográfico latinoamericano.

[231] Cf. Ib., pp. 2-3.
[232] Cf. Ib., p. 6.
[233] Cf. Ib., p. 82.

Obras

La comunidad de Barcelona-Ganduxer respondió a la llamada misionera, después del discernimiento comunitario que hizo al preparar el tema de la Reunión Intercapitular de 1984, que giraba en torno al crecimiento y expansión de Compañía. Las hermanas buscaron un país en el que la Compañía no estuviera todavía presente y se barajaron los nombres de Perú, Bolivia y Ecuador. En verano de 1983 habían recibido una carta del P. Antonio Sagristá sj, hermano de Eulalia Sagristá stj, delegada general, preguntándoles si querían hacer una experiencia misionera en Bolivia, país muy pobre y necesitado.

El tener más datos sobre Bolivia, debido a la presencia misionera del padre Sagristá, favoreció que el discernimiento se inclinara hacia este país. La comunidad de Ganduxer era numerosa y pensaron que se podía prescindir de dos o tres hermanas que allí podrían ser imprescindibles. Varias se ofrecieron voluntarias para esa misión. Hicieron un retiro para decidir el sí o el no y facilitar el ofrecimiento de las hermanas. El trabajo de las que fueran a Bolivia tenían que asumirlo entre las que se quedaran. También se plantearon si la comunidad de Ganduxer podía respaldar económicamente a la nueva comunidad (una vez fundada, se vio que no). El 23 de junio del 1984 ya sabían quiénes iban a la nueva fundación, de las hermanas que se habían ofrecido fueron designadas para ir Alfonsa Carreto, Mª José Creus y Laura Rius. El padre Sagristá, una vez ya segura la opción, les explicó con más detalle la situación y quedó con las hermanas que visitarían el país.

Para estudiar sobre el terreno el nuevo campo apostólico, el gobierno general envió a Bolivia a las hermanas Natividad Muñoz y Herminia Torre, de la provincia Nuestra Señora de Coromoto, Venezuela. Ambas estaban trabajando hacía muchos años en las Escuelas de Fe y Alegría, y después de realizar la visita, en el mes de noviembre enviaron un informe en el que reflejaban la conveniencia de aceptar la Escuela de San Antonio, en Santa Cruz de la Sierra. Según su criterio, manifestado en dicho informe, "la pobreza del país se palpa por todas partes con solo mirar un poco; le cuadra muy bien lo de tercer mundo, país dependiente y subdesarrollado". Percibían que faltaban recursos elementales de alimentación, salud, educación, con todo lo que ello conlleva.

Bolivia, juzgaban, "es el país más pobre de Latinoamérica, sin caminos asequibles en muchas de sus poblaciones; habitantes itinerantes buscando siempre medios de subsistencia, mezcla de indígenas y otras gentes del altiplano, de

Historia general II_Vol IV.indd 91 12/5/21 13:27

los que muchos hablan el 'quechua' lo que hace más difícil la comunicación. La vivienda es muy precaria, unas de palos, otras de tablas, algunas de adobe, fáciles de desmontar, y es frecuente que tengan un solo cuarto en donde duermen niños, jóvenes y adultos. No hay agua, ni luz, especialmente en las zonas rurales y en los alrededores y barrios de Santa Cruz y otras capitales. La población infantil es muy numerosa, pero se da también un alto índice de mortalidad.En su mayoría es una población de campesinos venidos de otras partes, también hay algunos profesionales, pero con escasos conocimientos. El índice de analfabetismo es muy alto sobre todo entre las mujeres, que están generalmente dedicadas al cuidado de los hijos y colaboran un poco en la economía familiar con pequeños trabajos agrícolas. Es un pueblo religioso, pero su formación es muy escasa y necesitan evangelización"[234]. En el informe se sugería que si se realizaba la fundación, la hermana Eulalia Sagristá permaneciera durante un tiempo con las fundadoras.

El día 7 de febrero de 1985 llegaron a La Paz, Bolivia, las tres hermanas destinadas. En el aeropuerto les esperaban Eulalia Sagristá y Natividad Muñoz, que habían llegado anteriormente para preparar un poco el terreno, junto con el padre Antonio Sagristá, que les acompañó y ayudó mucho en los primeros momentos de la fundación. La hermana Paulina Guridi, de México, llegó unas semanas después.

Bolivia estaba viviendo momentos difíciles, agudizados por la situación de pobreza y crisis económica y política. Junto a la pobreza material se palpaba una pobreza moral y humana que solo con educación podría superarse, y esa era su gran esperanza. La tensión se palpaba con más fuerza en la capital, donde las hermanas estaban alojadas provisionalmente en una casa propiedad de los jesuitas. El plan inicial era dedicar unas semanas al conocimiento del país y de sus necesidades, pero pronto, dadas las conflictivas circunstancias, se vio impracticable. Era necesario pensar qué convenía hacer y a dónde dirigirse en esa situación.

En cuanto fue posible, el 11 de febrero se trasladaron a Santa Cruz de la Sierra, donde fueron recibidas por la hermana María Otaegui, de las Hijas de Jesús, directora departamental de las Escuelas de Fe y Alegría de Bolivia, de Colombia y de Venezuela. Ahí también se impuso la realidad, y al estar el curso a punto de comenzar, las hermanas asumieron enseguida la responsa-

[234] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia. Informe hermanas Natividad Muñoz y Herminia Torre, 1984; fuente oral: Mª José Creus y Laura Rius.

bilidad de la dirección del Colegio San Antonio y empezaron a colaborar en la pastoral parroquial[235]. La hermana Natividad Muñoz regresó a Caracas. Al finalizar el curso se trasladó a Santa Cruz de la Sierra, designada superiora de la comunidad[236].

El 12 de febrero de 1985 Eulalia Sagristá, como delegada de la superiora general Mª Pilar Feliú, dirigió una carta al arzobispo Mons. Luis Rodríguez, de la arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra, exponiéndole el deseo de la Compañía de ejercer su apostolado en dicha arquidiócesis, para lo que solicitaba el debido permiso de fundación, para establecerse en ella y realizar su labor apostólica y pedagógica en el Centro Educacional de Fe y Alegría, San Antonio, y atender a la pastoral parroquial, de acuerdo con sus posibilidades y las necesidades de la misma. De igual modo ponía en su conocimiento la formación de la comunidad, que estaría integrada por las hermanas: Natividad Muñoz, superiora, Alfonsa Carreto, Mª José Creus, Paulina Guridi y Laura Rius quienes residirían en una casa propiedad de las Hermanas Vicentinas, en el barrio de El Trompillo.

El centro educacional constaba de dos proyectos: una escuela completa y un centro de Educación Especial (Programa de Enseñanza Especial Fe y Alegría, PREEFA). La escuela completa tenía turnos de Básico y Educación Intermedia y Media por la mañana. Primaria por la tarde y Bachillerato nocturno. Las plazas estaban cubiertas. En Preefa había dos cursos, y la atención completa a las familias de todos los niños. Cada etapa tenía una directora.

A las hermanas les ofrecieron la dirección y un puesto de profesora, ambos con item (nómina pagada por el Ministerio de Educación) en Preefa, y la dirección del Básico matutino en el otro centro. La contrariedad entre las hermanas fue grande, de tal manera que Eulalia Sagristá, en ausencia de Natividad Muñoz, convocó a la comunidad para preguntarles qué querían hacer: marcharse, puesto que creían que no era para lo que habían ido, o quedarse. La comunidad recordó la frase de santa Teresa de "entra como pudieres", y dos hermanas pasaron a trabajar en el Centro de Educación Especial y otra, en el Colegio San Antonio de Fe y Alegría. Hasta pasado un año no se obtuvo el item de directora para Intermedio y Medio para la otra hermana, que hacía las veces de titular y de profesora de Religión, para el Bachillerato nocturno.

[235] Cf. *Boletín STJ*, junio 1985, pp. 130-132.

[236] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, carpeta 1985-1993. Datos sobre la fundación de Bolivia.

El 19 de marzo Mons. Carlos A. Brown, obispo auxiliar y vicario general de la arquidiócesis, comunicó oficialmente la autorización para fundar la casa religiosa a las hermanas de la Compañía, con residencia en el barrio del Trompillo, para ejercer su apostolado en la pastoral parroquial, de acuerdo con la parroquia de San Antonio y en el centro Educacional de Fe y Alegría de la misma parroquia. El acta de fundación decía: "En la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la hermana Eulalia Sagristá, delegada de la Dirección general, presentó una solicitud de fundación con fecha del 12 de febrero de 1985 al arzobispo, Mons. Luis Rodríguez, el cual dio su aprobación con fecha del 19 de marzo de 1985. El día 8 de abril se inauguró oficialmente esta nueva fundación integrada por las hermanas: Natividad Muñoz, superiora responsable, Alfonsa Carreto, Mª José Creus, Paulina Gurudi y Laura Rius. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 8 de abril de 1985"[237].

El 22 de junio la superiora general, Mª Pilar Feliú, comunicó telefónicamente a la superiora y comunidad de Santa Cruz de la Sierra, que en esa fecha y previo el voto deliberativo del consejo general, se erigía esa casa religiosa, para atender a un colegio de Fe y Alegría y a la pastoral parroquial, y que dependería directamente de la Dirección general.

La pobreza del país y de sus gentes, sus costumbres, la precariedad del sistema educativo, la ausencia de otra comunidad teresiana que sirviera de referencia, y las frecuentes tensiones sociales y políticas del país fueron motivo de que durante el primer año las hermanas vivieran de sorpresa en sorpresa. En esos primeros meses un planteamiento frecuente de la comunidad fue el modo de insertarse. Se quería evitar el exportar una mentalidad europea, al mismo tiempo que se buscaba ofrecer a la gente unos instrumentos de superación. Tarea nada fácil, si además se tenía en cuenta la inestabilidad social. Las frecuentes huelgas intensificaban la tensión, no solo entre las facciones en conflicto sino también en el ámbito educativo, provocando desmotivación entre los docentes, falta de acuerdo acerca de secundar o no la huelga, abandono escolar, etc. Las hermanas se sorprendían ante tal panorama educativo que rompía cualquier proceso escolar, y cuyo resultado final perjudicaba directamente a los alumnos.

Destacó la colaboración de las hermanas de la Preefa en la preparación de las Olimpiadas para niños con discapacidad, con la que se pretendía su integración social. Participaban en distintas pruebas deportivas. Siempre había

[237] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, carpeta 1985-1993.

alumnos del centro que obtenían medallas y premios. También participaban en el Club de madres, en el barrio de El Carmen, donde tenían encuentros de Biblia y celebraciones dominicales de la Palabra. En la parroquia de El Trompillo, además de animar la eucaristía del domingo, se colaboraba en la catequesis, especialmente en la de confirmación. Los domingos acudían al barrio llamado Plan 3000. Realizaban actividades pastorales al acabar la escuela y durante el fin de semana.

Por una carta del 12 de diciembre de 1985, escrita por la secretaria general María Echeverría en nombre de la superiora general y dirigida a la hermana Carmen Guzmán, provincial de la provincia Sagrado Corazón, se deduce el deseo de esta provincia de hacerse cargo de la casa de Bolivia como respuesta a la proposición que en otro momento les había hecho oralmente la superiora general. Para ello se les recomendó expresar por escrito, al gobierno general, su disponibilidad y deseo de asumir dicha propuesta. De este modo el gobierno general podría modificar los límites territoriales de la provincia Sagrado Corazón, incluyendo Bolivia, con la casa que ya existía y las hermanas provenientes de otros organismos, que pasarían a depender de dicha provincia.

El 16 de diciembre se reunió en Madrid el consejo provincial de la provincia Sagrado Corazón para estudiar la propuesta de Mª Pilar Feliú en relación con la expansión de la Compañía en Bolivia, y la respuesta positiva recibida de las comunidades de la provincia a dicha propuesta. El consejo provincial decidió por unanimidad manifestar al gobierno general el deseo y disposición de hacerse cargo de la casa de Santa Cruz de la Sierra y de la expansión en Bolivia. El gobierno general, previo voto deliberativo, lo aceptó el día 24 de diciembre, y comunicó la decisión a la provincial de esa provincia.

Dos días después, 26 de diciembre, la superiora general escribió una esperanzadora y agradecida carta a la provincial y hermanas de la provincia Sagrado Corazón por su generosidad, apertura y disponibilidad para llevar a cabo la misión evangelizadora de la Compañía en otras tierras. Destacaba la coincidencia de la fecha de Navidad con la incorporación de la casa de Bolivia a la provincia Sagrado Corazón, como símbolo del anuncio de su mensaje y de nuevas vocaciones que Él enviaría en respuesta a su generosidad. Animaba a las hermanas que iban a ser enviadas y a todas a seguir con ese entusiasmo misionero.

El 29 de enero de 1986 Mª Pilar Feliú comunicó oficialmente a la superiora y comunidad de Santa Cruz de la Sierra que, con fecha 24 de diciembre

de 1985, dicha casa quedaba adscrita a la provincia Sagrado Corazón. En el primer trimestre, las hermanas Mercedes Torroja y Margarita Aguirre, del consejo provincial, visitaron a Mons. Alejandro Mestre sj, obispo de La Paz, y a otros miembros de la Conferencia Episcopal a fin de informarse sobre lo relativo a la posibilidad de prestar una colaboración en la Normal Católica de Cochabamba, que se le había pedido a la Compañía.

Después de que el consejo provincial estudiara con detención los informes requeridos en su visita a Bolivia y de hacer las oportunas consultas, la superiora provincial, Carmen Guzmán, respondió a Mons. Alejandro Mestre, obispo de La Paz; a Mons. Julio Terrazas, presidente de la Conferencia Episcopal y al P. Víctor Blajot, dos cartas con fecha 28 de abril de 1986, manifestándoles la imposibilidad de cumplir el deseo con que hubieran aceptado la propuesta de colaboración en la Normal Católica de Cochabamba, al menos por el momento, debido a la escasez de hermanas y a la dificultad de encontrar personas capacitadas para dicha misión, sin renunciar a que tal vez en un futuro, con una inserción más fuerte en Bolivia, se pudiera ampliar el campo de colaboración.

En la misma visita las hermanas del consejo también se entrevistaron con Mons. Antonio Eduardo Bösl, obispo y vicario apostólico de Ñuflo de Chávez -Santa Cruz de la Sierra, que les manifestó el deseo de una nueva fundación. Días más tarde, el 9 de junio, la provincial Carmen Guzmán envió una carta al obispo comunicándole la posibilidad de colaborar con su petición, pero exponiéndole la necesidad de saber cuándo se realizaría dicha fundación, ya que las Hijas de Santa Ana les ofrecían hacerse cargo del colegio que ellas tenían en La Paz. El día 15 la provincial comunicó a la de las Hijas de Santa Ana, sor Ana Federica Anglileri, la imposibilidad de aceptar su propuesta de momento, debido a la escasez de religiosas para esa tarea apostólica[238].

1. El Carmen, 1987

A la petición de Mons. Antonio Eduardo Bösl, siguió una activa correspondencia con las superioras mayores de la Compañía que, ese mismo año, decidieron la nueva fundación. La superiora provincial, Mª del Carmen Guzmán, en su visita a Bolivia en septiembre de 1986, ratificó el compromiso de la Compañía y el vicariato. Para la nueva casa llegaron de España las hermanas

[238] Ib.

Raquel Ruiz y Carmen Villar. El 16 de julio de 1987, Mons. Bösl anunció en el pueblo de El Carmen que la parroquia quedaba erigida y que tres hermanas de la Compañía, Raquel Ruiz, Carmen Villar y Mª José Creus, ayudarían al párroco en la pastoral.

La superiora general Mª Pilar Feliú el 17 de agosto envió un oficio a la provincial de la provincia Sagrado Corazón en los siguientes términos: "Pongo en conocimiento de Ud. que, en esta fecha y previo el voto deliberativo del consejo general y atendiendo a su solicitud del 12 de julio de 1987, se ha determinado erigir una casa filial de la casa de Santa Cruz de la Sierra, en El Carmen, vicariato de Ñuflo de Chávez, en Bolivia"[239]. En ese momento, por no residir el párroco en el pueblo y no estar habilitada la casa de las hermanas, la presencia de las mismas se limitó a visitas esporádicas. Estas se sucedieron a lo largo del año 1987, además de la temporada de Navidad y Año Nuevo 1987-1988.

Las hermanas quedaron instaladas definitivamente en El Carmen el 29 de febrero de 1988, coincidiendo con la visita canónica de la nueva provincial Pilar Rodríguez Briz. Carmen Villar y Mª José Creus en verano hicieron la tercera probación en Roma, y de allí llegaron con cambio: Carmen Villar fue nombrada superiora de Santa Cruz, y Mª José Creus de El Carmen. Para ocupar el lugar de Carmen Villar fue nombrada Natividad Muñoz. Eso ocasionó una reestructuración de las dos comunidades.

El 18 de julio, Mons. Bösl envió una carta a la provincial del Sagrado Corazón manifestando su gratitud por la colaboración de la Compañía en esa jurisdicción eclesiástica y su autorización para la fundación de un convento en dicho vicariato apostólico. Así mismo se comprometió a prestar toda clase de ayuda que fuere necesaria para lograr ese propósito. Como lugar para tal fundación les recomendó la parroquia de El Carmen, donde las hermanas llevaban dos años prestando su colaboración[240].

2. San Julián, 1992

En 1989, Mons. Antonio E. Bösl habló con la provincial, Pilar Rodríguez Briz, sobre la posibilidad de una nueva fundación en San Julián. Aunque no

[239] AGSTJ Sagrado Corazón. Carpeta Santa Cruz de la Sierra.
[240] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, carpeta 1985-1993.

recibió respuesta afirmativa tampoco fue rechazada su propuesta. Al año siguiente, con motivo de un viaje de Mons. Bösl a España, se entrevistó con las hermanas Carmen Pérez de Camino y Mercedes Torroja, consejeras provinciales, en quienes la provincial había delegado ese asunto por encontrarse en Roma y volvió a hacer la misma petición. Aunque de momento no pudieron darle respuesta afirmativa por falta de hermanas, Mons. Bösl insistió en que seguiría esperando.

San Julián, situado en la carretera de Santa Cruz a Concepción, era un lugar prometedor, pero difícil por las condiciones de vida, la abundancia de las migraciones del interior del país y las nuevas sectas que comenzaban a llegar. La tarea apostólica que se pedía a la Compañía era la de una comunidad que se ocupara de la escuela y colaborase con la pastoral parroquial. El centro escolar estaba en ruinas, pero con la ayuda del vicariato y la colaboración de los padres de familia en la mano de obra se puso en marcha un proyecto que se realizaría en tres fases; la primera finalizaría en 1991 con la construcción de dos pabellones con tres aulas cada uno. La iglesia fue inaugurada el año 1989, pero el párroco vivía a 22 kilómetros, en la comunidad de La Asunta, con lo que eso suponía de dificultad para una atención continuada.

Con fecha 29 de junio de 1989, Mons. Bösl había enviado a la Institución de Fe y Alegría el cuestionario previo que se exigía para que un centro fuese aprobado. En él se indicaban los datos socioeconómicos, así como el proyecto sobre el colegio, con qué recursos se contaba y quién se haría cargo de la infraestructura. En este cuestionario ya se decía que la Compañía sería la encargada de coordinar el futuro centro de Fe y Alegría.

En marzo de 1991 la hermana Carmen Pérez de Camino viajó a ese país para visitar las casas de la Compañía y comunicó a Mons. Bösl que se aceptaba la fundación de San Julián en los siguientes términos: "Mª del Carmen Pérez de Camino Palacios, vicaria provincial de la provincia Sagrado Corazón de Jesús, y delegada de la provincial para las comunidades de Bolivia, en su visita a este país, y en nombre de la hermana provincial, Pilar Rodríguez Briz, COMUNICA a Mons. Antonio Eduardo Bösl, que la Compañía de Santa Teresa de Jesús, acepta la invitación de monseñor de hacerse cargo de la futura escuela de San Julián, en el vicariato de Ñuflo de Chávez, que se espera sea acogida a la Institución Fe y Alegría, y que para ello se erigirá, Dios mediante, el próximo año, una casa religiosa de cuya comunidad ya queda designada como representante la hermana Carmen Villar Pérez, residente en Santa Cruz

Historia general II_Vol IV.indd 98 12/5/21 13:27

de la Sierra, c/ Esteban Rosas 466, en el barrio El Trompillo. El Carmen a 17 de marzo de 1991"[241].

Ese mes de marzo el obispo Mons. Bösl, la hermana Carmen Pérez de Camino, Carmen Villar y el arquitecto Roth, viajaron a San Julián para ver dónde iba a estar ubicadas la futura casa de la comunidad, las obras del colegio y la casa parroquial. Un mes más tarde, la hermana Carmen Villar, superiora de la comunidad de Santa Cruz, se dirigió a María Otaegui, directora departamental de Fe y Alegría, para exponerle que el consejo provincial había aceptado abrir una nueva casa en San Julián, pero que se había puesto como condición el compromiso adquirido por el obispo: "Que la escuela estuviera integrada en la Institución de Fe y Alegría". Por esta razón pidió que se considerase lo expuesto, hacía más de un año, por Mons. Bösl. A esta carta le acompañó otra firmada por el obispo solicitando oficialmente el ingreso de las escuelas de San Julián y La Asunta en Fe y Alegría. Por requerimiento de esta institución, el 20 de junio de 1991 los padres de familia, las autoridades políticas y educativas y el pueblo en general, tanto de La Asunta como de San Julián, pidieron la incorporación de ambos colegios fiscales a la Institución Fe y Alegría.

El 27 la superiora general Mª Pilar Feliú envió un oficio a la provincial, en el que textualmente expresaba: "Pongo en conocimiento de Ud. que en esta fecha, previo el voto deliberativo del consejo general, se erige una casa religiosa en San Julián, departamento de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), vicariato de Ñuflo de Chávez, para atender un colegio de Fe y Alegría que se va a fundar en aquel lugar y colaborar en la pastoral parroquial, atendiendo a su solicitud del 8 de junio de 1991"[242].

Mediante una carta, fechada el 31 de julio, Mons. Bösl autorizó a la Compañía la fundación de una nueva comunidad religiosa en San Julián, sede parroquial de una nueva parroquia del mismo nombre. En ella señalaba que después de la fundación de la comunidad teresiana en El Carmen, la de San Julián era la segunda casa de dicha congregación en el vicariato, y que como obispo y pastor de esa Iglesia local ofrecía todo su apoyo y ayuda a la nueva comunidad a fin de que pudiera dedicarse plenamente a las tareas pastorales que les esperaban a las hermanas.

[241] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, carpeta 1985-1993.
[242] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, Crónicas, carpeta 1985-1993.

El director nacional de Fe y Alegría, Gabriel Codina sj, escribió a la hermana María Otaegui el 2 de septiembre, comunicándole que el 14 de agosto de 1991 se había aprobado la incorporación de las Escuelas de San Julián y La Asunta a la Institución Fe y Alegría, a pesar de que en su política actual no estaba el asumir nuevos centros debido a las dificultades generadas por falta de recursos económicos y humanos. No obstante dejaba constancia de que el Directorio había hecho esta excepción por la petición de Mons. Antonio E. Bösl, quien prestaba gran apoyo a la educación y a Fe y Alegría en el vicariato.

El 11 de noviembre se firmó el convenio interinstitucional entre la Dirección Distrital de Educación Rural y la Dirección Departamental de Fe y Alegría. En dicho convenio se puntualizaron las responsabilidades que asumían ambas partes. La nueva comunidad se estableció en San Julián el 17 de enero de 1992, y quedó formada por las hermanas: Carmen Villar, superiora; Paulina Guridi, Blanca Mª Sanz y Ángeles Tiedra.

Por reestructuración de la enseñanza escolar en la zona, la Jefatura de Educación estableció que San Julián se convirtiese en Colegio Básico Central que albergase a los niños de esta comunidad desde Prebásico a 5º y supervisase las escuelas de nueve poblados. También funcionaría el Grado Intermedio. Sería el único colegio de la zona que dispusiese de este grado. Su área educativa abarcaría un radio aproximado de 25 kilómetros. Se iniciaría igualmente en San Julián el Grado Medio para los jóvenes de dicha zona. El martes 21 de enero de 1992 se abrió la matrícula. En el nuevo colegio, con el nombre "Enrique de Ossó", se inscribieron 562 alumnos y en las seccionales de Básico Central que dependían de San Julián, 435 alumnos.

Aprovechando la visita de Carmen Pérez de Camino Palacios, vicaria provincial, el 29 de febrero tuvo lugar la inauguración de San Julián. El acto consistió en una celebración eucarística presidida por el párroco P. Krystyn Kurka ofm, a la que asistieron también varios sacerdotes y religiosas del vicariato y las hermanas de la comunidad de Santa Cruz de la Sierra. Las de El Carmen no pudieron asistir porque la fuerte inundación que había sufrido el poblado no les permitió desplazarse. Después de la eucaristía se compartió un sencillo y fraternal almuerzo según aparece en el acta de fundación[243].

[243] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, carpeta 1985-1993.

3. Santa Cruz de la Sierra, 1995

En enero de 1994 la provincial de la provincia Sagrado Corazón, Carmen Martín Menoyo visitó las casas de Bolivia, y se estudió la necesidad de dar una mayor y mejor atención a las jóvenes bolivianas con inquietud vocacional. Se vio que convenía no sacarlas de su país ni de su ambiente. Esto suponía la preparación y formación de una hermana que asumiera esta responsabilidad y que, en un futuro, pudiera atender a estas jóvenes haciendo el seguimiento vocacional, como paso previo comenzar su formación inicial en la Compañía. Esta responsabilidad recayó en la hermana Mª José Creus, que asistió durante cinco meses a un curso de formadores en Cochabamba, dirigido por la Conferencia Boliviana de Religiosos (CBR).

En diciembre, en una nueva visita de la superiora provincial, se propuso que la nueva comunidad de la casa de formación la constituyera una hermana de cada comunidad. Posteriormente la provincial designó a la hermana Pilar Valverde, de la casa de Santa Cruz de la Sierra y a la hermana Socorro Rodríguez de la de San Julián. En un principio se pensó que esta nueva comunidad podría vivir en la casa perteneciente a la diócesis, situada en el Plan 3000, un barrio muy extenso y popular de Santa Cruz, pero ante la imposibilidad de poder establecerse en ella, se buscó la ayuda del párroco de San Antonio, P. Víctor Cabao, quien indicó la conveniencia de buscar la vivienda en el barrio "Héroes del Chaco", donde urgía una presencia religiosa y el asesoramiento a un buen número de laicos comprometidos en Catequesis Familiar, Grupo Juvenil, etc., colaboradores y animadores vivos en la labor pastoral de la iglesia de San Francisco Solano.

El 19 de enero de 1995, siendo superiora general Silvia Mª Casado, se erigió la nueva casa en la diócesis de Santa Cruz, en el barrio Héroes del Chaco, con la finalidad de "posibilitar el proceso de seguimiento vocacional". La comunidad fundadora la integraron las hermanas Mª José Creus, superiora; Socorro Rodríguez y Pilar Valverde. En el mes de marzo siguió la búsqueda del lugar apropiado en dicho barrio para la nueva casa de formación, y por ser el mes dedicado a san José, las hermanas se encomendaron a él pidiéndole ayuda y protección para dicha obra. Los niños con su oración, los jóvenes y adultos con su disponibilidad, todos ayudaron a buscar casa para que las hermanas se quedasen a vivir en el barrio. Al final se encontró una de alquiler, que pareció apropiada para el inicio de la nueva experiencia.

Historia general II_Vol IV.indd 101 12/5/21 13:27

El 27 de marzo llegó la confirmación del permiso para abrir la nueva casa de formación, firmado por Mons. Carlos A. Brown, obispo auxiliar y vicario general, siguiendo instrucciones del arzobispo, D. Julio Terrazas. De igual modo se les autorizó tener una capilla en dicha casa con la reserva del Santísimo y para la celebración de la eucaristía. A la religiosa encargada o a su suplente, se le otorgó permiso para distribuir la comunión tanto a las religiosas como a las aspirantes. También les expresaban su deseo de éxito en la nueva labor y agradecían su oferta de colaboración pastoral en el barrio.

La casa de formación quedó constituida el día 31 de marzo, y el 1 de abril el párroco P. Cabao celebró la eucaristía, bendijo la casa y dejó el Santísimo en un sencillo oratorio. En el acto acompañaron a la comunidad las hermanas de Santa Cruz y de San Julián, las familias de las nuevas aspirantes, Mirna Justiniano y Verónica Castro, algunos animadores de la iglesia de san Francisco Solano, muchas personas del barrio y el dueño de la casa D. Juan Dávila, muy contento de que esa casa la habitaran las hermanas.

El 2 de abril, fiesta de la inspiración de la Compañía, llegaron los padres y familiares de las aspirantes para dejarlas en la casa de formación. Compartieron un tiempo de bonita convivencia. Se fueron contentos por el nuevo camino que emprendían sus hijas a pesar de la separación. Las hermanas de la comunidad colaborarían en el Colegio San Antonio y en el Departamento de Pastoral de Fe y Alegría. Pidieron a Enrique de Ossó que les concediera ser una auténtica fraternidad, para que el testimonio de amor fraterno invitara a otros a seguir a Cristo más de cerca[244].

[244] APSTJ Sagrado Corazón. Caja Bolivia, carpeta 1985-1993.

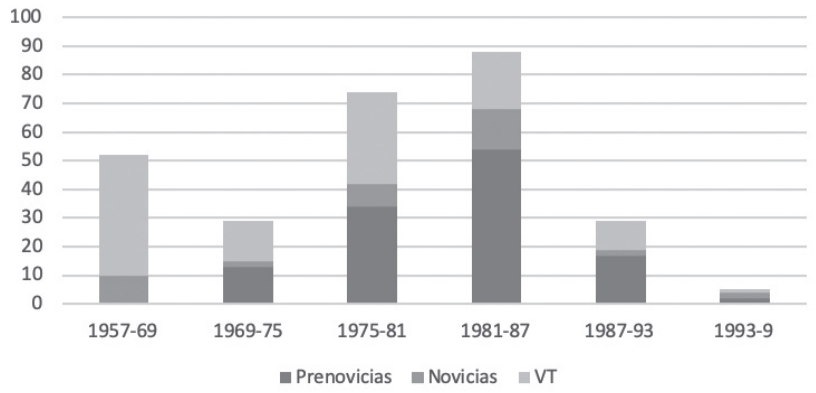
Anexos
de la provincia San José

Historia general II_Vol IV.indd 103 12/5/21 13:27

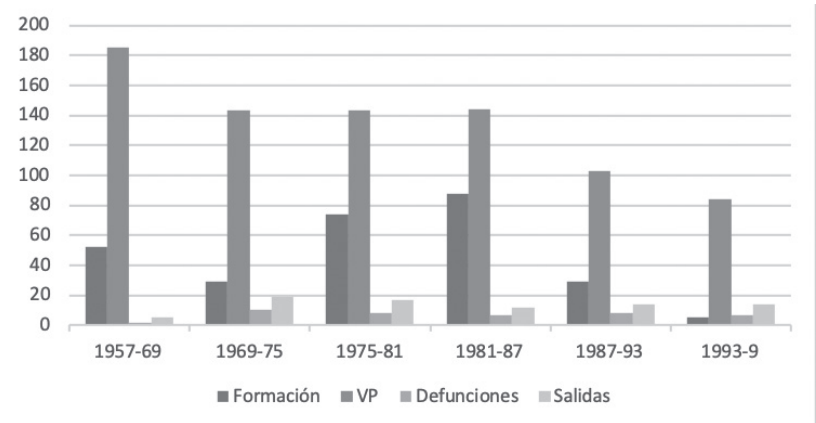
Historia general II_Vol IV.indd 104 12/5/21 13:27

Anexo I. Gráficas de la provincia San José*

Hermanas en formación



Total de hermanas



* Las gráficas se han elaborado con los datos enviados por las provincias. La fiabilidad de la información depende de circunstancias históricas o congregacionales. El objetivo es dar una idea lo más aproximada posible de la evolución de cada realidad.

Al interpretar estos datos hay que tener en cuenta que la provincia San José ha tenido distintas configuraciones geográficas a lo largo del tiempo. Chile, hasta 1971, y Paraguay, hasta 1988, han pertenecido a ella.

Historia general II_Vol IV.indd 106 12/5/21 13:27

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia San José
Capítulo 2

La provincia como parte de una organización centralizada y uniforme. Primeros capítulos provinciales (1908-1965)

Provinciales: Dolores Folch (1899-1913), Antonieta Purull (1913-1920), Josefina Guilmaín (1920-1923), Leonor Calatayud (1923-1925), Enriqueta Sanz (1925-1931. 1935-1945), Susana Llambías (1931-1935), Inocencia Cucala (1946-1952. 1955-1958), Dolores Díaz (1952-1955), Carmen Font (1958-1961), Julieta de León (1961-1967).

El primer Capítulo de la provincia San José se celebró en el colegio de Montevideo el 19 de enero de 1908 con el fin de elegir dos delegadas al cuarto Capítulo general de la Compañía. Fue presidido por la superiora provincial Dolores Folch y participaron en él las hermanas Antonia Báguena, Francisca Macazaga, Irene Malet, Josefa Alfonso, Soledad Patiño, Esperanza Baixauli, Adelaida Mello y Amelia Domínguez. Tenían voz pasiva las siete primeras, por ser todas ellas "Profesoras Probadas de Compañía". La elección recayó en las hermanas Antonia Báguena e Irene Malet, secretaria provincial[245]. Ambas participaron en el Capítulo general que se celebró en la Casa Madre de Barcelona el 11 de abril de 1908. El Capítulo general, constituido por veinte hermanas, eligió como superiora general a la hermana Saturnina Jassá[246].

En la provincia se sucedieron cuatro capítulos más en el colegio de Montevideo, convocados periódicamente cada doce años, con el solo fin de elegir delegadas al Capítulo general; esa era la instancia donde se trataban y resol-

[245] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1908, pp. 5-6.
[246] Cf. APSTJ San José. Capítulos generales, Ordenaciones 1882-1957. Acta Capítulo general 1908, p. 27.

Historia general II_Vol IV.indd 107 12/5/21 13:27

vían los asuntos de toda la Compañía. Sus "ordenaciones" tenían fuerza de ley, al menos hasta el siguiente Capítulo general. Por esta razón, más que a los procesos vividos en la provincia, se alude a quiénes fueron las personas que la representaron en el Capítulo general y participaron en la elección de las superioras generales.

En 1920 fue elegida la M. Teresa Blanch[247] y las delegadas de la provincia fueron las hermanas Soledad Patiño y Catalina Ferrer[248]. En 1932 participaron en la elección de la hermana María Folch[249], las hermanas Pilar Porcar y Julia Rodríguez[250]. En 1943 fue elegida como general Enriqueta Sanz, que durante varios años había estado al frente de la provincia San José (1925-1931) y (1935-1946)[251]. En esta ocasión Pilar Porcar y Carmen Barrera[252] habían sido las hermanas representantes de la provincia. La segunda también participó en el de 1957, junto con Mª Dolores Díaz[253], Capítulo en el que se eligió como superiora general a Mª Pilar Suárez- Inclán. La hermana Inocencia Cucala era entonces superiora provincial de San José.

La provincia con palabra propia. Recepción del Concilio Vaticano II y Medellín (1966-1972)

Fueron provinciales durante estos años las hermanas Julieta de León (1961-1967), Pilar de Felipe Palacios (1967-1969) y Victorina Azparren (1969-1973).

---

[247] Ib., Acta Capítulo general 1920, p. 28.

[248] Cf. APSTJ San José. Capítulos provinciales 1920-1957. Acta Capítulo provincial 1920, p. 92. Había en la provincia dieciséis hermanas elegibles. Participaron en el Capítulo catorce hermanas.

[249] Cf. APSTJ San José. Capítulos generales, Ordenaciones 1882-1957. Acta Capítulo general 1932, p. 29.

[250] Cf. APSTJ San José. Capítulos provinciales 1920-1957. Acta Capítulo provincial 1932, pp. 65-66.

[251] Cf. APSTJ San José. Capítulos generales, Ordenaciones 1882-1957. Acta Capítulo general 1944, pp. 9-10.

[252] Cf. APSTJ San José. Capítulos provinciales 1920-1957. Acta Capítulo provincial 1943, pp. 30-31. En el Capítulo participaron veintitrés hermanas. Había en la provincia 54 elegibles.

[253] Cf. APSTJ San José. Capítulos provinciales 1920-1957. Acta Capítulo provincial 1957, pp. 30-31.

Historia general II_Vol IV.indd 108 12/5/21 13:27

1. "Adaptación y renovación" (1966-1967). Provincial Julieta de León

Durante el generalato de Mª Pilar Suárez-Inclán, y siendo provincial de San José la hermana Julieta de León, se celebró el Concilio Vaticano II entre los años 1962 y 1965.

En mayo de 1966 comenzó para la Compañía el proceso de "adecuada renovación", propuesto por el Concilio en el decreto *Perfectae Caritatis*. En carta circular la superiora general, poco después de haber concluido una reunión de superioras generales, propuso a todas las provincias formar comisiones para estudiar los "puntos concretos de adaptación y renovación" propios de la vida religiosa según las normas conciliares, y las consiguientes modificaciones en las *Constituciones* y el *Directorio* que habría que introducir. El trabajo de las comisiones debía tratarse en Asamblea provincial, cuyos acuerdos se llevarían a la Asamblea general en Roma en enero de 1967. Los cambios en las *Constituciones* y *Directorio* aprobados por la Asamblea general serían adoptados "ad experimentum" hasta el Capítulo general especial que debía tener como fecha límite el 1 de octubre de 1969. Las comisiones propuestas fueron: gobierno que incluía gobierno y economía, formación, observancia, piedad, usos y costumbres, enseñanza y apostolado, misiones, archivos.

Como la renovación y adaptación debía ser obra de todas las hermanas, fueran profesoras o ayudantes, de votos perpetuos o temporales, la superiora general, como ayuda, envió un guión-encuesta basado en el decreto *Perfectae Caritatis*[254] para que las hermanas enviaran sus sugerencias. Esta metodología de trabajo, acorde con la eclesiología conciliar, significó una novedad absoluta respecto del modo en que se venían tratando los asuntos y tomando las decisiones en la Compañía.

El 1 de septiembre la superiora provincial, Julieta de León, en carta circular convocaba a asamblea a las hermanas de cargos provinciales, a las superioras y a algunas profesoras de los colegios de Montevideo, Buenos Aires y Asunción. El escrito refleja el espíritu de la renovación que se quería impulsar[255].

[254] Cf. APSTJ San José. Dirección general. Circulares 1957-1981, pp. 87 y 88. Cartas 15 mayo 1966 a la provincial Julieta de León y hermanas de cargos provinciales.

[255] Cf. APSTJ San José. Circulares provinciales 1966, 1 septiembre 1966, p. 134. "Recomiendo, como preparación, la meditación de los documentos conciliares y pontificios, que nos afirmarán en los valores fundamentales y en el deseo profundo de vivir en verdad la más exigente autenticidad evangélica y el espíritu y las intenciones de nuestro padre

Historia general II_Vol IV.indd 109 12/5/21 13:27

La Asamblea se realizó en el "Fortín de Santa Rosa", casa de verano del colegio de Montevideo[256], del 4 al 13 de octubre de 1966[257]. Le precedió una reflexión sobre la "Renovación de la Vida Religiosa", con exposiciones y mesas redondas dirigidas por el P. Juan Bautista Cappellaro[258]. Según la crónica "sus orientaciones estuvieron muy de acuerdo con las normas del Concilio"[259]. La Asamblea trabajó con el material enviado por las comisiones previamente formadas en cada país. Estos trabajos presentaban propuestas de modificación a numerosos artículos de las *Constituciones* y el *Directorio*, así como algunas reflexiones sobre observancia y apostolado.

La exigencia de "acomodación a los tiempos" propuesta por el Concilio parecía sintonizar con una necesidad fuertemente sentida por las hermanas, lo que se reflejó en las propuestas de modificación a una serie de usos y costumbres que se venían sosteniendo por considerarse más "religiosos", aunque de hecho se experimentaban como anacrónicos o inadecuados[260]. La novedad

---

Fundador. Un profundo despertar interior debe, pues, inspirar las reformas para expresar en forma fidedigna para el mundo de hoy, ese espíritu que viene del pasado. Adoptar con serena valentía e intrépida humildad, el modo humano, sicológico y social más proporcionado con los fines concretos de la consagración y vocación apostólica, hará digna nuestra renovación".

[256] En 1962 se había comprado esta casa de descanso, con ayuda de la comisión de antiguas alumnas del colegio de Montevideo (APSTJ San José. Crónicas 1956-1966. Crónica del colegio de Montevideo, 1962).

[257] Cf. APSTJ San José. Crónicas 1956-1966, Crónica del colegio de Montevideo, 1966.

[258] El P. Cappellaro, sacerdote de la Arquidiócesis de Buenos Aires de origen italiano, organizador en Argentina del "Movimiento por un Mundo Mejor", era también miembro de la COEPAL (Comisión Episcopal de Pastoral). Esta comisión había sido creada por la Conferencia Episcopal Argentina en mayo de ese mismo año. En su inicio estuvo a cargo de los obispos Enrique Angelelli, Juan José Iriarte, Manuel Marengo y Vicente Zaspe, quienes convocaron a un grupo de peritos en diversas áreas del conocimiento. Su objetivo principal fue elaborar un plan nacional de pastoral a partir de la participación de las bases. Esta Comisión fue disuelta en 1973.

[259] APSTJ San José. Crónicas 1956-1966. Crónica de la casa provincial, 1966.

[260] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial, 1966. Algunos ejemplos de las modificaciones citadas: Suprimir "no visitar lugares de peregrinación…". En la práctica no se cumple, se aprovecha al máximo esta oportunidad por razones de cultura, etc. (art.º 111, p. 15). "Que se pueda pasar la hora de descanso en otro lugar que no sea la celda" (art.º 114, p. 39). "Sugerimos que el *Directorio de superioras* recomiende evitar desconfianzas y vigilancias odiosas e infantiles". (Cap. X Del silencio, p. 47). "Se sugiere que en verano pueda usarse hábito de tela más fina y lavable" (art.º 23, p. 37). "Podría suprimirse lo de ir acompañadas al recibidor, porque en la práctica no se cumple. Facilitar la salida solas por razones de estudio, apostolado y viajes" (art. 102, p. 39).

Historia general II_Vol IV.indd 110 12/5/21 13:27

del Concilio Vaticano II contenida en las Constituciones sobre *la Iglesia*, *la Divina Revelación*, *la Sagrada Liturgia*, y *la Iglesia en el mundo actual* llevaba a proponer la modificación total de varios artículos[261].

Algunas de las propuestas de modificación de las *Constituciones* y el *Directorio* expresadas fueron:

Igualdad entre las hermanas: "Suprimir la distinción de clases entre las hermanas" (profesoras y ayudantes, probadas y no probadas); "trato más sencillo y fraterno"; "que no se reglamente el colocarse por orden de antigüedad"; "que se utilice para todas el tratamiento de hermanas"; "que todas puedan beneficiarse de la tercera probación"; "uso comunitario de bienes temporales de las casas de la provincia y de las provincias entre sí, de acuerdo a *Perfectae Caritatis*, 1".

Modo nuevo de ejercer la autoridad: "Que las superioras no permanezcan más de dos trienios al frente de una comunidad"; "que se ejerza la autoridad con espíritu de servicio a las hermanas", "que dirijan a sus súbditos como a hijos de Dios con respeto a la persona humana (*PC* 14)"; "agregar la idea de que la superiora dé primacía a la vida de comunidad y a la formación de las hermanas, para ello una mayor responsabilidad y libertad de acción en los oficios respectivos".

Primacía de la caridad: "Introducir un capítulo sobre la caridad, que anima y dirige el mismo cumplimiento de los consejos evangélicos, destacando la importancia de la caridad fraterna como fuente de equilibrio afectivo y psicológico, como cimiento de la paz en las comunidades y como condición del testimonio que las personas consagradas estamos obligadas a dar al mundo".

Apertura a la relación con el mundo: "Debe darse mayor elasticidad a la norma de tener con el mundo solo la relación más indispensable y abrirse a fin de dar lugar al conocimiento del mundo necesario para nuestro apostolado"; "facilitar la salida solas, por razón de estudios, apostolado, viajes, compras… etc."; "se sugiere que las hermanas puedan visitar a sus familias"; "dar más amplitud a los padres para estar con sus hijas, que puedan ser visitadas por sus familiares cuando estén en sanatorios y clínicas"; "en los colegios podría disponerse la enfermería de modo que pudieran tener acceso a ella los familiares

[261] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1966, p. 42; *Constituciones*, art.º 12. Releerlo totalmente con el espíritu del Concilio. Del postulantado: legislar sobre este punto de acuerdo al espíritu del párrafo V y VI de *Lumen Gentium*.

más íntimos en caso de grave o larga enfermedad"; "se sugiere suprimir que en los viajes miren como prueba el hallarse mezcladas con la gente del mundo"; "que se respete la correspondencia de las hermanas, especialmente la de la familia, porque el respeto a la persona humana así lo exige".

Espíritu eclesial: "Sugerimos fomentar más el espíritu eclesial que nuestro Padre nos legó. Sin disminuir a la Compañía, dar primacía a la Iglesia, teniendo en cuenta el deseo del Concilio de que las religiosas, en cuanto sea posible, trabajen en coordinación entre ellas y con el episcopado, "para fomentar la más eficaz aspiración común del bien de la Iglesia"[262].

Cuidado de la salud: "La magnanimidad y el sacrificio nos parecen virtudes muy necesarios para la vida comunitaria y apostólica y, teniendo en cuenta el espíritu del Fundador, constituyen nuestro distintivo. Sin embargo creemos necesario que se renueven las expresiones de acuerdo a los principios del Concilio, atendiendo especialmente a la *Gaudium et Spes* cuando en el proemio dice: 'No existe nada verdaderamente humano que no encuentre eco en el corazón de los discípulos de Cristo'. 'No debe por tanto despreciarse la vida corporal sino por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo como criatura de Dios que ha de resucitar el último día'"[263]. "Insistimos en la necesidad de las ocho horas de sueño, tal como dice el art. 113, que en general no se cumple, y una modificación en el reglamento de acuerdo a las necesidades físicas y psicológicas actuales". "Hábito de tela más fina y lavable en verano".

La Asamblea no llegó a estudiar la segunda parte de las *Constituciones*, pero encargó a las delegadas que fueran portavoces de las inquietudes de la provincia "que, en líneas generales, desea mayor descentralización de los gobiernos y una representación genuina de cada provincia en el consejo general. Que la superiora general haga periódicamente reunión de provinciales para ver las realidades nuevas, a fin de no estancarse. Hacer que, de alguna manera, haya cierta democratización en el gobierno, por una participación de todas en la conducción, no en la decisión. Por ejemplo: consultas por encuestas, voto consultivo para nombramientos de superiora y provincial, elección por voto secreto, anualmente, del consejo local, ratificando el nombramiento la autoridad provincial. Consideramos medidas adecuadas para que el superior evite equivocaciones. Que la provincial gobierne con equipos especializados que

[262] *PC*, 239.
[263] *G.S. I,* 1ª parte.

le asesoren, por ejemplo: en materia de formación, distribución de personal, economía, etc. Que las consejeras provinciales sean liberadas y especializadas, de modo que puedan ser jefas de los equipos respectivos"[264].

Esta primera instancia de reflexión de la provincia San José denota ya una gran sintonía con el espíritu conciliar y un cuestionamiento profundo del modo en que se venía desarrollando la vida religiosa en la Compañía. Parecía que el Concilio abría la puerta, permitía plantear cambios que hacía tiempo se veían necesarios, pero que la rigidez de las normas canónicas impedía llevar adelante. En la Asamblea general de 1967, que debía llevar el fruto de la reflexión de la provincia, participaron las hermanas Ana Santos[265], Elisa Liarte[266] y Ángeles Pidal[267], junto con la superiora provincial, Julieta de León[268].

En el mes de septiembre, después de realizar ejercicios espirituales en la quinta de Montegrande, todas las superioras de la provincia y los cargos provinciales estudiaron las conclusiones de la Asamblea general de 1967, que entrarían en vigor el día 24[269]. Con motivo de este estudio enviaron a la Dirección general una serie de preguntas sobre la interpretación de ciertas normas. Tanto en las preguntas como en las respuestas se percibe aún la vigencia del juridicismo por la detallada reglamentación de la vida[270].

[264] APSTJ San José. Asamblea provincial 1966, p. 45.

[265] Primera consejera provincial. APSTJ San José. Nombramientos 1913-1984, oficio 17 noviembre 1964.

[266] Segunda consejera provincial y superiora del colegio de Montevideo. APSTJ San José. Actas consejo provincial 1904-1978, 11 febrero 1965 y 5 marzo 1967; Nombramientos 1913-1984, oficio 13 diciembre 1965.

[267] Secretaria y procuradora provincial (Nombramientos 1913-1984, oficio 17 noviembre 1964).

[268] Cf. APSTJ San José. Crónicas del colegio de Montevideo, 1967. Julieta de León y Elisa Liarte salieron en el "Cabo San Vicente" el 8 de abril de 1967. En el puerto de Buenos Aires habían embarcado las otras dos hermanas.

[269] Cf. APSTJ San José. Crónicas de la casa provincial y del colegio de Buenos Aires, 1967. No se consigna la fecha exacta de la reunión.

[270] Se preguntaba por ejemplo si en la capilla se podían poner los codos en el banco y la cara entre las manos; si cuando se iba al baño con bata había que ir con toca; si las formadoras podían jugar a balón volea con las hermanas (APSTJ San José. Asamblea 1966, p. 49). Si bien el texto trata del año 1967, la cita se encuentra en el encuadernado de 1966.

Historia general II_Vol IV.indd 113 12/5/21 13:27

2. Recepción del aporte latinoamericano (1968-1969). Provincial Pilar de Felipe Palacios

En los años posteriores a la Asamblea se fue poniendo en evidencia el alcance de los cambios iniciados con el Concilio.

La orientación del Gobierno general

En preparación al Capítulo especial de 1969 la superiora general, en carta a la provincia con motivo de la fiesta de san José[271], recomendaba que se estudiaran las Conclusiones de la Asamblea y expusieran "con santa libertad de hijas de Dios" lo que creían que debía ser añadido, suprimido o modificado. Sugería una profundización mayor en lo referente a la vida religiosa y al carisma y espiritualidad de la Compañía, e invitaba a retomar los escritos del Fundador que "estudiados a la luz de los documentos conciliares nos dan materia nueva y abundante"[272]. Más tarde envió a las hermanas capitulares copia de las *Constituciones* de 1882 y 1888, y la segunda parte de estas últimas. Además se imprimió la *Historia de la Compañía* hasta el año 1932, "esto es, lo que corresponde a los tiempos de nuestro Padre y a los generalatos de las madres Fundadoras, a fin de que tengan en esas páginas documentos de una gran riqueza en cuanto al pensamiento de nuestro Padre sobre la Compañía"[273]. Esta difusión de los escritos del Fundador facilitó la vuelta a las fuentes propuesta por el Concilio para la renovación de la vida religiosa.

En conformidad con lo dispuesto en el motu proprio *Ecclesiae Sanctae*[274], la superiora general envió una encuesta para que todas las hermanas aportaran su pensamiento, sus luces y experiencias para cooperar con el Capítulo general especial programado para 1969. La encuesta versaba sobre las dificultades para vivir la vida espiritual, la vida de familia y la vida de apostolado, sus causas y posibles soluciones concretas. Además se pedía opinión sobre tres cuestiones que se veían a nivel general con especial preocupación: el problema del escaso

[271] Cf. APSTJ San José. Dirección general. Circulares 1957-1981, carta de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán a la provincial y religiosas de la provincia San José, 19 marzo 1969.

[272] Ib.

[273] Ib.

[274] Carta Apostólica del papa Pablo VI, exhortando a vivir la renovación espiritual de la vida religiosa.

número de religiosas en muchos colegios y casas de misión, las dificultades de los centros para adaptarse a las necesidades educativas del momento y la continuidad de una eficaz acción educativa de la Iglesia.

La orientación de la Iglesia latinoamericana

En el proceso previo al Capítulo general especial de 1969 la provincia contaba no solo con la orientación que provenía de los documentos conciliares y del gobierno general, sino también con el fuerte impulso renovador que se había despertado en la Iglesia y en la vida religiosa latinoamericanas.

El Concilio encontró a la Iglesia de América Latina organizada a nivel continental, tanto por parte del episcopado (CELAM) como de los institutos de vida religiosa (CLAR). Estos dos organismos, que en este período trabajaban coordinadamente, asumieron la renovación conciliar desde la realidad del continente[275].

La II Conferencia Episcopal Latinoamericana realizada en Medellín marcó un hito en la vida de la Iglesia en América Latina. En ella se unía el gran sentir del pueblo latinoamericano con el eclesial, ambos expresados en el deseo de liberación. A partir del compromiso con los pobres y de la liberación, Medellín abordó el tema de los religiosos en su aspecto pastoral. El objetivo respecto de los religiosos era sumarlos a la gran tarea que la Iglesia latinoamericana tenía por delante en la transformación de América Latina. Se presentaba como una convocatoria a poner "manos a la obra" con la exigencia de renovarse para poder poner al servicio de esa misión toda su potencialidad.

Recepción de estas orientaciones en la provincia

En marzo de 1969, junto con la carta circular de la superiora general acerca de la preparación para el Capítulo especial, la superiora provincial Pilar de Felipe pidió un estudio exhaustivo de los *Documentos de Medellín*, con la orientación de un cuestionario que debía responderse personalmente. A las comunidades que contaban con obras sociales les solicitó un resumen de experiencias y su opinión sobre ese tipo de obras, extendiendo este trabajo a

[275] III Asamblea general de la CLAR, México 1966 *"Renovación y adaptación de la vida religiosa en América Latina y su proyección apostólica"*; II Conferencia del CELAM, Medellín, 1968 *"La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio"*.

las hermanas que hubieran estado en obras sociales o se sintieran inclinadas a ellas. Invitó también al estudio de las misiones rurales y su planificación, especialmente en zonas de indígenas; señaló el interés de que pidieran información a la jerarquía del país, y para ello sugirió hablar directamente con obispos, vicarios, etc., sobre lo que opinaban del futuro de la vida religiosa. Del mismo modo con las autoridades civiles encargadas de la educación. También subrayaba el interés de contar con la opinión de las hermanas nativas y de aquellas que trabajaban en el país hacía un tiempo.

Este planteamiento significó un viraje en el foco de atención sobre la mirada de la realidad, acorde con los acentos que Medellín había pedido a los religiosos: "Atender, educar, evangelizar y promover sobre todo a las clases sociales marginadas. Con un espíritu eminentemente misionero, preocuparse por los numerosos grupos indígenas del continente"[276].

Las respuestas a esta iniciativa reflejaron la diversidad de realidades y posturas en la provincia. Si la renovación conciliar impulsada por el gobierno general parecía ser ampliamente aceptada en un proceso de asimilación progresivo que se iba desarrollando con cierta naturalidad, lo propuesto por el gobierno provincial en torno a Medellín se percibió como un hito novedoso, con el cual una parte de la provincia sintonizaba fuertemente: "Creemos que (…) uno de los grandes postulados de nuestra renovación en América ha de ser la aplicación de las Conclusiones de Medellín, ya que todos y cada uno de sus puntos representan un compromiso serio para la Compañía, siempre en disponibilidad total a la Iglesia"[277]. La atención a los pobres era una necesidad

[276] II Conferencia Episcopal de América Latina, *Documentos de Medellín*, Religiosos, 13 e.
[277] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969. Respuesta de la comunidad del noviciado. p. 9.

Historia general II_Vol IV.indd 116 12/5/21 13:27

sentida como urgente por algunas[278], y para otras sin embargo era percibida como algo incipiente o marginal[279].

Comenzó a plantearse una ampliación en el apostolado que no abarcara solo la escolarización, sino otros campos de evangelización que aparecían más urgentes. Este aspecto fue ampliamente debatido con distintos argumentos: la enseñanza es carisma de la Compañía que debe conservar aunque haya otros campos que atender[280]; la escolarización implica la evangelización, son com-

[278] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, Santiago de Chile, pp. 95.99-100. "Considerando el ejemplo de Cristo contemplado a través de los diferentes capítulos de los Evangelios; respondiendo al PRESENTE ante las necesidades del mundo actual que exige la presencia de la Iglesia en medio de los pobres, sector social que ha ido perdiendo su conciencia de Pueblo de Dios; mirando los pasos apostólicos dados por nuestro padre Fundador, orientados hacia el barrio de pescadores en busca del "obrero marino" alejado de Cristo; en busca del pobre que tiene hambre de Dios y de una vida mejor, hambre de amor y de comprensión, la Compañía debe enviar una chispa teresiana a esos sectores que se apartan del gran Pueblo de Dios. Cristo lo quiere, nuestro Padre lo espera, la Iglesia nos apremia. […] La Compañía debe estar presente entre la gente pobre. Debe responder a la llamada de la Iglesia que pide testimonios en los barrios, poblaciones marginales, etc. Por tanto, es un deber fomentar este nuevo campo de acción apostólica que se abre en nuestro mundo teresiano. No solo valerse de las que se consideran con este "carisma", sino animar a otras a decir un SÍ a Cristo para recuperar este terreno perdido: los pobres, los obreros. Núcleos de SEIS en cada Obra Social Teresiana serán pequeñas antorchas que irradien fe y alegría: fe en Cristo, en la humanidad, en sí mismos. Alegría de ser hijos de Dios, alegría por tener una vida que entregar al bien". Ib., p. 9 "Creemos providencial en estos momentos de la Compañía. Esta llamada a "entrar con mayor decisión en el trabajo de promoción humana, desplazando un mayor porcentaje de sujetos hacia los núcleos marginados y manifestando preferencia efectiva por los pobres". Ib., p. 18 "Respecto a la entrega a los pobres que pide el documento de Medellín: esta casa necesita, para dar testimonio, una obra social, inminente, cerca del colegio, donde ya contamos con edificio adecuado. […] Vemos que las inquietudes y exigencias de la juventud nos ponen en situaciones muy difíciles. De no acceder a esto, nuestra labor, a los ojos de muchos, carece de testimonio. La entrega, que siempre ha sido lo básico del religioso, además de su espíritu de oración, se hace mucho más imperiosa ahora (Asunción)". Ib., p. 61 "Aquí tenemos mucho interés por los pobres, los encontramos en todas partes, y en gran escala, y con harta pena de no poder satisfacer sus muchas necesidades (Coronel Oviedo)".

[279] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, p. 43: "Teóricamente nos preocupamos, pero para llegar a la práctica hay dificultades. Pensamos que podría llegarse a ella mediante un acercamiento más cálido a aquellos que sirven en el colegio; a los padres de las alumnas que solo acuden a las fiestas del colegio, en vacaciones llegar hasta las familias que rodean la quinta o hasta los padres de los alumnos de aquella escuela (Buenos Aires)".

[280] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, p. 43. "Pensamos que la Compañía no debe perder su carisma que es la enseñanza, aun cuando existan sectores que la reclamen como

plementarias[281]; la escolarización es necesaria en función del contexto, por el bajo nivel cultural (Paraguay)[282], o por el laicismo (Uruguay)[283]. Por otra parte se señalaban como sectores no atendidos desde el ámbito escolar: la juventud que se educa en los colegios del estado; los adultos analfabetos; la juventud de la campaña; niños (Paraguay); la gente del campo (Uruguay), campesinos, mineros y todos los sectores "callampas" (suburbios) (Chile); los habitantes del noroeste (Argentina). Ante la pregunta por los indígenas afloraban diversidad de situaciones según los países y según la distancia de las hermanas respecto de esa realidad[284].

En sintonía con los nuevos enfoques que planteaba la CLAR relativos a la vida religiosa, el Capítulo provincial destacó algunos aspectos: "Se busca la renovación de las comunidades, planteando la posibilidad de reducir su número, si fuere necesario, para posibilitar más la vida de familia"[285]; "Se aconseja una mayor apertura, manifestada en la hospitalidad de las comunidades

las misiones u obras sociales. Según la orientación conciliar, cada congregación debe conservar el carisma de su Fundador".

[281] Ib., "Aunque mucho se está debatiendo en estos últimos tiempos, si la enseñanza es o no apostolado, unánimemente convenimos en señalar y afirmar que la enseñanza es un verdadero apostolado".

[282] Ib., "En este país, la evangelización debería tener gran importancia pero creemos que no puede darse sin una escolarización porque el nivel cultural es muy bajo".

[283] Ib., "En nuestros colegios se debe dar prioridad a la evangelización ya que esa es la finalidad de la escuela católica (…) en nuestro país sobre todo, debido a la frialdad casi glacial de las familias, por un lado, y por otro, a la separación de la Iglesia y del Estado, los alumnos que llegan al colegio son muy pocos los que han recibido formación alguna religiosa".

[284] Ib., "Quedan indígenas en el Chaco, en el Guairá (…) Los indios viven en un estado completamente primitivo, están desnudos algunos totalmente, viven en las selvas cerradas. Se alimentan de la caza, que se les va acabando. A veces salen de noche a robar vacas a las estancias y algunos los matan los estancieros. De momento creemos que no podemos hacer algo por ellos, es muy difícil (…) (Paraguay). No se encuentran indígenas en el territorio. Respecto a la ayuda que podría procurarse a los indígenas de la provincia creemos que no habrá posibilidad alguna mientras no aumente el personal de nuestras casas (Uruguay). Existen indígenas en el sur de Chile (Araucanía), Mapuches, se dedican a la agricultura, actualmente están atendidos espiritual e intelectualmente por la Iglesia y el estado (Chile). Los habitantes del Chaco y Formosa pertenecen a las tribus de los matacos y llevan vida sedentaria muy primitiva; viven agrupados en tolderías (Argentina).

[285] Ib., "Debemos valorar y fomentar hasta donde sea posible, esta amistad franca y abierta de unas con otras, pues en nuestra época más que nunca, necesitamos sentir vital y eficazmente el apoyo, la comprensión y la presencia próxima de nuestras Hermanas, frente a la conciencia de soledad en que puede llegar a vivirse ¿No podría buscarse una fórmula que redujese las comunidades? ¿Que estas constituyesen verdaderas familias, tanto por el

Historia general II_Vol IV.indd 118 12/5/21 13:27

y reconocida como rasgo propio del pueblo latinoamericano; y la búsqueda de un tipo de comunicación que permita una acción apostólica que se irradiara a toda la realidad social"[286]; "Asimismo se pide que se garanticen las condiciones para que cada religiosa encuentre su modo personal de oración y pueda vivirla como lo esencial"[287].

Capítulo provincial 1969

El capítulo provincial se celebró el noviciado de Montevideo del 2 al 15 de julio[288]. El P. Mateo Perdía, superior provincial de los Pasionistas de Argentina[289], dirigió tres días de retiro previos al inicio del mismo, de los que no se recogen comentarios en las crónicas. La misa de apertura la presidió el visitador de las religiosas del Uruguay, Mons. Andrés Rubio, quien en una charla hizo hincapié en el importante papel de la religiosa educadora en la Iglesia.

Las capitulares trabajaron en cuatro comisiones: "Gobierno y Economía"[290], "Vida Religiosa", "Formación" y "Apostolado"[291], revisando los acuerdos de la

número, como por las condiciones materiales en que se desarrollara esta vida: casas más pequeñas, etc.?".

[286] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, p. 27: "La comunidad debe abrirse hacia el ambiente humano que la rodea para irradiar la caridad y abarcar todos los valores humanos; para esto: interesarse por los acontecimientos y responder a las necesidades del ambiente. Mantener contacto con los medios de comunicación social, tanto por su valor comunitario, como por el valor apostólico. Cultivar la hospitalidad, tan natural en el pueblo latinoamericano. Mantener una actitud humana y cristiana con las que han dejado la vida religiosa facilitando cuanto sea necesario para su reajuste social. Orientar a las jóvenes religiosas en su participación en la evolución político social de América Latina".

[287] Ib., p. 26 "Reglaméntese lo menos posible; hay que apreciar la disciplina regular (…) pero no constituye lo más importante de la vida religiosa…" "La oración debe ser el centro de la vida espiritual. Pero adaptada a las condiciones físicas y sicológicas de cada una. Puede ser que, en nuestros horarios, la hora fijada para este acto no sea el más propicio para este "tratar con Dios". El sueño, el frío, el malestar… pueden ser factores negativos. Es de suma importancia que cada una encuentre su método personal de oración".

[288] Cf. APSTJ San José. Crónicas del noviciado, 1969.

[289] El padre Mateo Perdía era perito de la COEPAL (cf. nota 14). Años más tarde, en 1977, siendo párroco de la iglesia de la Santa Cruz, en Buenos Aires, abrió las puertas a los familiares de los desaparecidos durante la dictadura militar. El grupo que se reunía en ese lugar fue el germen de las Madres de Plaza de Mayo. Posteriormente fue presidente de la CLAR.

[290] No se conserva en el archivo la ponencia relativa a economía.

[291] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969. Acta n.º 1.

Asamblea y proponiendo sugerencias para el Capítulo general. Las comisiones utilizaron como apoyo para sus ponencias los documentos del Vaticano II, Medellín, la CLAR y los escritos del padre Fundador.

Gobierno

Las conclusiones de la comisión de gobierno subrayaban la necesidad de descentralización en distintos niveles. Se pedía que hubiera una consultora general para velar directamente por el espíritu y problemas de Latinoamérica; que se reglamentara la participación de representantes de cada país de la provincia al Capítulo general; se hiciera un sondeo a las comunidades para el nombramiento de las superiora provincial y local; que la admisión a los votos perpetuos fuera hecha por el gobierno provincial[292]. Un aspecto especialmente sentido fue pedir la formación de viceprovincias. Lo pedían las comunidades del pensionado y colegio de Santiago de Chile apoyándose en la idiosincrasia de sus problemas y "la dificultad de comunicación con la superiora provincial"[293]. La hermana Elvira Rivarola, paraguaya, en trabajos previos al capítulo había expresado apoyando esta petición: "Por favor, desprendámonos de estructuras hechas a un solo marco. Universalicemos nuestro Instituto, respetando las particularidades. Esto es fundamental, si no se quiere llegar al mosaico de Dominicas, Vicentinas, etc., a quienes justamente el temor a particularizarse las dividió. Hay que tener un gran sentido histórico y sociológico en esta renovación"[294].

Vida religiosa

Con apoyo en el documento de la CLAR y la relectura de los escritos del Fundador se revalorizaba la importancia de la "vida común"[295]. Se propuso flexibilidad en los horarios y una reglamentación menos rígida, tanto de la vida de piedad, como de los usos y costumbres, facultando a las superioras locales para la adecuación de las prácticas a las realidades de cada comuni-

[292] Ib., Comisión de Gobierno, p. 36.
[293] Ib., p. 84.
[294] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, p. 92.
[295] Ib., Comisión de Vida Religiosa, p. 40: "Lo esencial de la comunidad en la vida religiosa reside en la vivencia de una amistad auténtica y madura entre sus miembros" CLAR; AGSTJ Vol. 12, 153. Ed. n.º 13, carta de Enrique de Ossó a Teresa Guillamón: "Que todos los días te adviertan las faltas que hayan observado en ti, y con su corrección te ayude a ser santa".

Historia general II_Vol IV.indd 120 12/5/21 13:27

dad[296]. La modificación del hábito fue un punto que se votó en cada uno de sus distintos componentes[297].

Se profundizó en cada consejo evangélico. Respecto a la pobreza se propusieron cambios significativos: dejar de centrarse en la no disposición del dinero y permitir que las hermanas pudieran disponer de cierta cantidad para los gastos ordinarios[298], que las comunidades vivieran del trabajo de sus miembros, lo que permitiría una expresión más madura frente a los bienes materiales y su administración. Se habló de organizar sanamente las economías para no malgastar lo que es don de Dios, sino vivir una auténtica desapropiación en la comunidad de bienes[299]. Siguiendo proposiciones de la CLAR se sugirió que se estudiara "separar la vivienda de la comunidad religiosa del local en que funciona la obra o institución" y por último, citando *Perfectae Caritatis* 13, se invitaba a "promover un auténtico espíritu de pobreza que se traduzca en un efectivo poner al servicio de los demás los bienes que se tienen"[300].

En cuanto a vivencia de la castidad también se mostró un cambio de perspectiva expresado en varias afirmaciones: "La vida actual exige contacto con las personas y con el ambiente circundante (…); la formación para la castidad consiste menos en crear distancias protectoras que en fortalecer las relaciones con Dios; la plenitud de la presencia divina ha de ser la verdadera fuente y garantía de la castidad"[301].

Sobre obediencia se reafirmaron las conclusiones de la asamblea recomendando profundizar sobre los aspectos de corresponsabilidad, subsidiariedad, diálogo, espíritu de servicio y el binomio obediencia-misión como tarea conjunta a cumplir.

---

[296] Ib., p. 39. "Reglaméntese menos, en lo posible, dejando margen a la superiora en cuanto a distribución de lecturas y formas de hacerlas".

[297] APSTJ San José. Capítulo provincial 1969. Acta n.º 8, p. 3; Usos y costumbres, p. 44. Respecto del hábito se trató del color, tela, diseño (largo, manteleta, tablón, velo), medias, zapatos, bata. Se optó para que el hábito fuera de color claro, tela lavable, más corto, sin manteleta, con un tablón delante y otro atrás, velo acorde con el hábito, medias beige, zapatos femeninos, uso de bata dentro de casa.

[298] Esta petición ya estaba presente en la Asamblea de 1966: "Añadir (en el *Directorio*): que en caso de salir periódicamente las hermanas puedan guardar una mínima cantidad de dinero para locomoción a fin de evitar molestias a la procuradora".

[299] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1969. Comisión de Vida Religiosa, p. 41. Original subrayado.

[300] Ib.

[301] Ib., pp. 41-42.

Apostolado

La comisión de apostolado presentó tres ponencias: "Misión educadora de la Iglesia y misión educadora de la Compañía", "Las educadoras: su formación y actuación" y "Comunidad educativa". El tema "Misiones" fue encomendado a la comisión de formación, por falta de tiempo para tratarlo.

La primera ponencia se dirigió a fundamentar esta afirmación: "El apostolado de la educación es tan importante hoy, como pudo serlo en los orígenes de la Compañía". Para ello se apoyó en abundantes citas de documentos del magisterio universal, latinoamericano y nacional y en la vida y escritos del Fundador[302].

En torno a la formación de las educadoras afloró una necesidad largamente sentida en la provincia: "Sabemos que la formación de buenas profesoras en la Compañía fue una de las preocupaciones y deseos más vivos de nuestro padre Fundador (…) Ahora, a distancia, observamos que no siempre en la Compañía nos hemos mantenido en esta línea. A veces las dificultades, las exigencias u otros motivos, han sacrificado la preparación de una hermana por solucionar problemas inmediatos. Consecuencia de ello es la escasez de títulos oficiales en el personal religioso"[303]. Ante esta realidad se pide que ninguna hermana desempeñe tareas docentes sin haber obtenido el título habilitante, y que quienes estén estudiando cuenten con el tiempo suficiente. Se propone también que se tenga en cuenta la inclinación de las hermanas para la elección de los estudios a realizar. Aunque se conserva todavía la diferencia entre profesoras y ayudantes, se pide un cambio en la denominación: "hermanas de enseñanza" y "auxiliares de enseñanza" porque se considera que las "ayudantes" podrían tener alguna actividad directamente relacionada con las tareas docentes como catequesis, clases de labor, economía, corte, etc.[304].

El tema de la "comunidad educativa" se trató solo a modo de orientación. La ponencia estuvo a cargo de la hermana Severiana Rodríguez, y algunas capitulares transmitieron la experiencia que ya se estaba haciendo en Chile[305] sobre este tema.

[302] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, pp. 12-17.
[303] Ib., p. 18.
[304] Ib.
[305] Ib., p. 32.

A nivel general la comisión de misiones trató los asuntos relativos a las misiones "ad gentes" de la Compañía (Angola y Huejutla-México)[306] teniendo presente el documento emanado del Vaticano II *Ad Gentes* relativo a la actividad misionera de la Iglesia. El capítulo provincial releyó los documentos de la Asamblea general a la luz de la realidad de la provincia, y reconoció que "las casas del interior de los diversos países, en medios descristianizados, son verdaderos centros de misión, sobre todo en países donde la enseñanza ha sido y es totalmente laicista". A partir de esta constatación, se aplicaron a las comunidades de la provincia lo que la Asamblea general decía de las misiones y proponía que en las casas de poblaciones consideradas "tierra de misión" hubiera religiosas especialmente ocupadas en dichas actividades; que los colegios del interior pudieran contar con la ayuda de las proyectadas "seglares misioneras teresianas", en concordancia con el espíritu de Medellín respecto de la integración de los laicos en los trabajos apostólicos, y que se ahondara en el espíritu misionero poniendo en contacto a las alumnas con los ambientes más necesitados de la sociedad[307].

Fueron elegidas como delegadas al Capítulo general las hermanas Ana Martín[308], Laura Cheloni[309] y Elisa Liarte[310]. Junto con la superiora provincial participaron en el Capítulo general especial que tuvo lugar en Roma en 1969.

Poco antes de concluir el Capítulo general, el 16 de diciembre de 1969, la superiora provincial Pilar de Felipe, en una carta muy afectuosa, comunicó a la provincia que no volvería: "Mi falta de salud me ha movido a pedir un descanso para reparar fuerzas […]. Solo la imposibilidad de volver, dada mi incapacidad física, me ha podido apartar de ustedes"[311]. Respondiendo de la provincia estuvo dos años, y la sustituyó Victorina Azparren como provincial[312].

[306] Cf. APSTJ San José. Asamblea general 1967, Misiones, 1.
[307] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1969, pp. 10-11.
[308] Consejera y prefecta provincial.
[309] Superiora del colegio de Montevideo.
[310] Superiora del colegio de Asunción.
[311] APSTJ San José. Circulares provinciales 1916-1984, p. 120.
[312] Cf. APSTJ San José. Nombramientos 1913-1984, p. 33.

3. Buscando concretar la inserción en América Latina (1970-1972). Provincial Victorina Azparren

Asamblea provincial 1970. Recepción del Capítulo general especial

La hermana Victorina Azparren a los pocos días de llegar a la provincia se reunió con las superioras del 17 al 22 de febrero en Montevideo para estudiar los documentos del IX Capítulo general[313].

Por circunstancias especiales la asamblea provincial correspondiente a ese año no pudo realizarse hasta enero de 1971. Se inició el día 14 en el Fortín de Santa Rosa, y tuvo como referente exclusivo el Capítulo general. El trabajo se basó en el anteproyecto preparado por la hermana superiora provincial y su consejo. Los objetivos generales del esquema se refirieron a la tensión continua hacia la santidad y a la elevación del nivel espiritual de las hermanas de la provincia, buscando intensificar la vida de oración, el amor a Cristo y la caridad. Esto se especificaba en otros objetivos que trataban del sentido de la consagración, el espíritu de Compañía, la formación espiritual, cómo ser verdaderas comunidades de amor, la creación de comunidades educativas y la igualdad de vida en las casas de la provincia.

La reflexión sobre la vida religiosa se centró en el concepto de consagración, y se presentó de una forma renovada, acorde con el espíritu conciliar. De las afirmaciones teológicas, y teniendo en cuenta la realidad de la provincia, se deducían las opciones de vida que se habían de asumir a nivel personal y comunitario[314].

Respecto del apostolado, en sintonía con el Capítulo general, se revalorizaba la enseñanza, y se buscaba dinamizar la vida de los colegios con equipos de padres, profesores y alumnos que participaran en la elaboración de la planificación de los centros; cursillos de formación catequística para el profesorado; impulso al movimiento juvenil teresiano y formación de las alumnas en doctrina social[315].

---

[313] Cf. APSTJ San José. Crónicas del colegio de Montevideo, 1970; Crónicas de la casa provincial, 1970.

[314] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1969-1971, pp. 63-69.

[315] Ib., pp. 70-72.

Historia general II_Vol IV.indd 124 12/5/21 13:27

Sobre economía se remarcaba la importancia de una buena administración y organización, la necesidad de retribuir con justicia las cuotas recibidas, "no guardar dinero y menos disponer de él", y que las asambleas locales estudiaran el modo de vivir el testimonio colectivo de pobreza. Para superioras y ecónomas se veía también la necesidad de formación en Doctrina Social de la Iglesia y legislación laboral de cada país, y para todas las hermanas el conocer la situación socioeconómica del país donde residían y las ayudas planificadas de la provincia. Se acordó solicitar permiso a la Asamblea general para hacer una experiencia sobre disponer de una pequeña suma para transporte y gastos pequeños apelando a la responsabilidad individual[316]. Como respuesta, el gobierno general, el 19 de febrero, envió una carta a la provincia en la que reconocía el trabajo realizado en la Asamblea. En esta se remarcaban los acuerdos sobre apostolado, la preocupación por la oración y la búsqueda de la igualdad de vida dentro de las casas de la provincia. Sin embargo en la experiencia de disponer de pequeñas cantidades de dinero no había unanimidad, advirtiendo que había otros modos de formar en la responsabilidad individual y que más bien debía insistirse en el cuidado de las cosas que deben cumplir una función al servicio de la Iglesia[317]. Estos dos aspectos de la vivencia de la pobreza, testimonio colectivo y disposición de alguna cantidad por parte de las hermanas, ya estaban presentes en el Capítulo provincial de 1969 y se habían fundamentado ampliamente en los documentos de Medellín y de la CLAR.

[316] Ib., p. 74.

[317] APSTJ San José. Asamblea provincial 1969-1971. Respuesta al informe sobre la Asamblea provincial, Roma, 19 febrero 1971, p. 60 a y b: "Nos parece muy bien orientado lo relativo a la pobreza, insistiendo en la pobreza individual y el testimonio individual de pobreza. Por insistir tanto en la pobreza colectiva, parece que a veces se olvidan las responsabilidades que cada una tenemos en ese campo. Uds. se han dado cuenta del peligro y le han salido al paso". Y más adelante: "Vemos que piensan solicitar una experiencia a la Asamblea general. Aún falta mucho tiempo, pero de todos modos les vamos a decir nuestra opinión […] Indican el deseo de que se pruebe la responsabilidad individual de cada una, permitiéndole tener una pequeña suma de dinero para transportes y pequeños gastos […] Da la impresión de que no se ha entendido la pobreza religiosa. Para formar en responsabilidad hay muchos otros medios, incluso en lo que se relaciona con el cuidado de las cosas materiales, el usarlas como quien usa bienes de la Iglesia, que deben cumplir una función apostólica".

Asamblea provincial 1971. Encarnar la Compañía en la realidad latinoamericana

Del 27 de octubre al 3 de noviembre se realizó la Asamblea provincial en la casa de ejercicios del campo de deportes del colegio de Buenos Aires, recientemente inaugurada, en la localidad de Canning[318]. Presidida por la provincial Victorina Azparren, participaron también la hermana delegada y las superioras de las comunidades de Chile.

La crónica refiere que se trabajó intensamente en un clima de confianza, sinceridad y buena voluntad. Tuvieron como base un anteproyecto presentado por la superiora provincial y su consejo, y las aportaciones de las hermanas de las distintas casas. El anteproyecto de planificación tenía dos objetivos generales: fomentar en la provincia la "fidelidad a las Constituciones", como expresión de la fe en la Palabra divina, esperanza en solo Dios y amor a Cristo para una plena vivencia de la consagración religiosa; encarnar cada vez más la Compañía en la realidad latinoamericana, para una mayor fecundidad de nuestra misión apostólica[319].

La superiora provincial había participado en la Asamblea general de la Conferencia de Superioras Mayores de Argentina, realizada en mayo de ese año, donde fue elegida vocal de la junta directiva. Esta asamblea marcó un hito en la Conferencia de Religiosas, representó la culminación de un proceso de renovación transitado en "comunión y participación" en la Iglesia latinoamericana y argentina. Las superioras mayores expresaron: "La realidad constatada por el magisterio de la Iglesia nacional hace urgente nuestra participación en el proceso de desarrollo verdaderamente liberador de nuestro país [...]. Y es imprescindible hacerlo desde nuestra identidad misma de religiosas y nuestra misión en el Pueblo de Dios. Nuestra misión de religiosas nos impulsa a insertarnos en el pueblo para ser presencia de Dios entre los hombres, y servir así al pueblo en su proceso de liberación"[320].

En asamblea se revisaron los acuerdos tomados en el Capítulo general y se planificó la vida de la provincia. Las actas y documentos reflejan una actitud crítica ante la propia vida, apertura para ver la realidad en toda su comple-

[318] Cf. APSTJ San José. Crónicas del colegio de Buenos Aires, 1971.
[319] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1971. Anteproyecto de planificación, p. 2.
[320] Archivo de CONFAR (Conferencia Argentina de Religiosos y Religiosas), Revista *Vida en Fraternidad,* n.º 6.

Historia general II_Vol IV.indd 126 12/5/21 13:27

jidad, y voluntad por acompasar los diferentes ritmos e integrar los diversos acentos de un proceso de renovación que estaba en marcha: "En nuestras comunidades hay en general inquietud por llevar adelante la renovación, aunque algunas hermanas piensan que el ritmo de actualización debería ser más acelerado"[321]. "Un fenómeno corriente en nuestros tiempos es la disminución del espíritu de fe en nuestras comunidades. Pensamos que esto se debe tanto al humanismo y personalismo creciente, como a una excesiva sacralización del pasado"[322].

Se evidencian diferencias generacionales: "Se manifestó la inquietud de todas las superioras de cómo afrontar la actitud y enfoque de algunas hermanas jóvenes sobre la vida de oración"[323]; "las hermanas jóvenes se quejan de falta de confianza de parte de las superioras y de las hermanas de mediana edad"[324]; "se señalaron tensiones generacionales e incomprensiones por la diferencia de mentalidades ante el cambio que la Iglesia y el mundo hoy experimentan"[325].

Se destacaba la preocupación por cultivar un verdadero espíritu de oración como base de la renovación en la vivencia de ser consagradas: "Ratificamos la trascendencia que tiene la oración desde los primeros años de la Vida Religiosa. Asimismo, es fácil comprobar que la negligencia en la misma, conduce inexorablemente a una vida mediocre, de religiosa instalada"[326]. Se daban diversas indicaciones para que las prácticas de oración, lectura espiritual, adoración al Santísimo, silencio, vida penitencial no se quedaran en formalismo.

Al tratar la pobreza se insistió: "No hemos encontrado en general, en la provincia, nuevas formas de expresar la pobreza comunitaria. Se señalan excepciones como "Coronel Oviedo" y "Peñalolén" en Chile. Se propuso la conveniencia de experimentar nuevos modos que testimoniaran más claramente la pobreza colectiva y se estuvo de acuerdo en la necesidad de formar en un verdadero espíritu de pobreza. "Notamos que hay una actitud defensiva frente

[321] APSTJ San José. Asamblea provincial 1969-1971, p. 91; Asamblea provincial 1971, p. 77. Estudio realizado teniendo como base el cuestionario presentado por la hermana provincial y su consejo.
[322] Ib.
[323] APSTJ San José. Asamblea provincial, 1971. Acta n.º 2, p. 91.
[324] Ib., Acta nº 4. p. 94.
[325] Ib.
[326] APSTJ San José. Asamblea provincial, 1971, p. 76. Estudio realizado en base al cuestionario presentado por la hermana provincial y su consejo.

a un nivel de vida adquirido, quizá por el temor al riesgo, o por defender el fruto de tantos esfuerzos logrados hasta ahora"[327].

La planificación respecto de este punto abarcaba la disponibilidad personal, el procurar vivir ajustándose a un sueldo adjudicado a la comunidad, la sencillez de vida, la corresponsalidad frente a la obra apostólica y la casa, la disponibilidad de los edificios y el estudio a nivel local del testimonio colectivo de pobreza.

Se consideraba que en las comunidades no había un clima propicio para la realización personal por múltiples causas: falta de aceptación, de confianza, de conocimiento mutuo, actitudes que coartan a las jóvenes, falta de descanso. Se menciona que las comunidades demasiado numerosas dificultaban el encuentro personal y la posibilidad de conocerse las mismas hermanas. "Hoy día se cuestiona seriamente la existencia de las comunidades que sobrepasan los quince miembros. Se ve más necesaria la formación de pequeñas comunidades con un determinado fin apostólico"[328]. Se busca fomentar el clima de amistad, y cualificar el acompañamiento de las hermanas por parte de la superiora. En la planificación se hace hincapié en la recta intención, evitar el recelo, estudiar lo documentos del Magisterio y la Compañía sobre la caridad y, donde sea oportuno, establecer una tarde comunitaria a la semana como momento de encuentro, estudio, revisión de vida y celebración.

Respecto del apostolado se continúa con la orientación hacia la formación de comunidades educativas y la renovación catequística.

Asamblea provincial 1972. Búsqueda de pasos concretos en respuesta a la realidad latinoamericana

Orientación del gobierno general

Con el fin de conocer mejor la opinión de las hermanas acerca de algunos puntos que se tratarían en la Asamblea general, se invitó a responder personalmente una encuesta sobre el cumplimiento de los acuerdos capitulares, que debía ser enviada directamente a la dirección general. Abordaba temas como la espiritualidad de la vida religiosa y espíritu de Compañía, la intensificación

[327] APSTJ San José. Asamblea provincial, 1971. Acta n.º 3, p. 93.

[328] Ib., Estudio realizado en base al cuestionario presentado por la hermana provincial y su consejo, p. 79.

Historia general II_Vol IV.indd 128 12/5/21 13:27

de la vida espiritual, el descenso en la práctica de las virtudes religiosas, la intensificación de la caridad, las reuniones comunitarias, la falta de vivencia gozosa del apostolado de la educación por medio de la escuela, el ambiente de los colegios y residencias, la formación religiosa de las alumnas, la incorporación de los seglares en el apostolado, el hábito religioso[329]. Posteriormente la superiora general solicitó a las provinciales una aportación directa, en nombre de la provincia, pidiendo que sobre cada punto se considerara la situación de la provincia en este sentido, especificando *causas*, *metas*, *posibilidades*, y la *planificación* de cada aspecto. Los puntos presentados en el guión reflejan las preocupaciones del momento recogidas por el gobierno general sobre la vida de oración: menciona la eucaristía, la oración mental, y la lectura espiritual; de la vida comunitaria, el problema de las generaciones, las reuniones comunitarias, y el arte del convivir; de la formación, todas sus etapas; del apostolado, la integración y formación del profesorado seglar y los apostolados catequéticos y educacionales no escolares; del gobierno, la revisión de sus principios; de la economía, la comunicación de bienes.

Orientación del gobierno provincial

El 1 de marzo la superiora provincial pidió a las hermanas sugerencias sobre algunos temas que les parecieran convenientes para estudiar en todas las casas de la provincia animándolas a expresarse con toda libertad. "Todas debemos aportar algo si queremos que la Compañía en Latinoamérica se desarrolle dentro de su idiosincrasia y de los abundantes frutos que el Señor espera de ella"[330]. Posteriormente envió una encuesta para que se contestara personalmente o en pequeños grupos. En ella se reflejaban las inquietudes de la provincia: medios para vivir plenamente la consagración, valores fundamentales de la vida comunitaria, causa de la escasez de vocaciones, carácter dinámico del carisma, estructuras fundamentales del Instituto, lentitud con que se lleva a cabo la renovación, adaptación a las circunstancias especiales de cada región, atención a los signos de los tiempos, sentido de la historia. También se enviaron trabajos especiales para ser estudiados por algunas comunidades y hermanas, y por último un cuestionario sobre el hábito.

[329] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1972-1973. Asamblea general, Encuesta, p. 4.
[330] APSTJ San José. Circulares provinciales 1916-1984. Buenos Aires, 1 marzo 1972, p. 99.

Trabajos especiales previos

Los trabajos especiales fueron cuatro: ¿Dónde debe estar presente hoy la Compañía?, ¿Somos la Compañía que nuestro Padre quiso?, Proyecto de casa de formación en Paraguay y Proyecto de planificación económica de la provincia.

¿Dónde debe estar hoy la Compañía?

El primero de los trabajos[331], que preparó la hermana Digna Villabriga, se estructuró teniendo como base la siguiente afirmación: "Nuestros colegios tendrán razón de ser si son sociológicamente posibles, evangélicamente necesarios, pedagógicamente eficientes". Su ponencia muestra una postura alternativa a la asumida por la Compañía en las instancias del gobierno general respecto al apostolado de la educación: "Tanto en la Asamblea general y Capitulo último, la Compañía nos entregó unos magníficos documentos educacionales que deberían sostener nuestra labor educativa, iluminados por la doctrina conciliar. Pese a estos documentos y pese a la doctrina valiosa del Concilio, nuestros colegios son tema de discusiones y controversias entre los cristianos y entre las mentes esclarecidas de clérigos, religiosos y prelados. Bien está, por lo tanto, que nos detengamos de nuevo sobre el tema para encontrar entre las reflexiones renovadas, luces nuevas y criterios convenientes para nuestra respuesta"[332].

Respecto del punto "sociológicamente posibles" se reconocía el derecho a enseñar, pero se cuestionaba si no había deberes específicos más urgentes, siendo que a la Iglesia le compete específicamente la evangelización, y a la sociedad civil la educación en general. Concluía que los colegios se justifican "si la sociedad a quien servimos nos necesita para la promoción humana de reductos indígenas, zonas industriales o rurales, barrios marginados, etc.; si la sociedad no nos reclama para la labor de evangelización y catequesis"[333].

Considerando que las casas de la provincia están al servicio de una sociedad en desarrollo incipiente, distinguía entre "las enclavadas en las capitales y las insertas en medios populares. Las enclavadas en las capitales podrían no justificar su existencia porque están saturadas de atención educativa, no cumplen una misión urgente, no sirven de testimonio evangélico. Las insertas

[331] APSTJ San José. Asamblea provincial 1972-1973, pp. 50-57.
[332] Ib.
[333] Ib.

Historia general II_Vol IV.indd 130 12/5/21 13:27

en medios populares podrían no justificar su existencia porque no facilitan la educación a los sectores de la vecindad más necesitados, porque no son funcionales a la necesidad del medio, porque no se acomodan a la pastoral de conjunto"[334].

Respecto de si son "evangélicamente necesarios" distinguía en los documentos eclesiales dos criterios diferentes sobre la educación: si se considera a la escuela como único o principal medio de realizarla, o si se tienen como más eficientes otros medios en el presente momento histórico, a saber: medios de comunicación, movimientos juveniles, comunidades de base, quedando para la escuela de la Iglesia los barrios marginales o grupos humanos en desarrollo. Utilizaba esta distinción para ampliar el concepto de educación cristiana como actividad específica de la Compañía, remontándose al espíritu del Fundador: "La fundación de los colegios como tales vino a ser una solución en la búsqueda de medios para cristianizar a la juventud femenina. En el orden de prioridad, para nuestro Padre, parece ser la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús el medio más eficaz para sus propósitos. Recordemos la cofradía de los Josefinos como medio de cristianizar socialmente la clase trabajadora; la catequesis para los niños desprovistos de escuela; el interés de formar maestras ocupando sus hijas cátedras en las Escuelas Normales; el uso del medio de comunicación más expresivo en su época, la prensa, para sembrar la semilla del Evangelio y arrancar compromisos de vida cristiana"[335].

Respecto de la eficiencia pedagógica, se refirió a la necesidad de formar a la persona comunitaria, en estructuras democráticas como lo reclamaba la comunidad educativa.

¿Somos la Compañía que nuestro Padre quiso?

El trabajo ¿Somos la Compañía que nuestro Padre quiso?[336], lo presentó la hermana Rosario Suárez y se refirió a cómo concibió el Fundador la presencia en el mundo de las hermanas de la Compañía, basándose en las cartas u otros documentos citados en la historia de la Compañía[337] desde su fundación hasta su muerte. Su postura coincide con la de la hermana Digna Villabriga en el cuestionamiento a los colegios: "No pretendo defender que los colegios no fueron queridos por nuestro Padre […] pero tengo, sí, el temor de que el correr

[334] Ib.
[335] Ib.
[336] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1972-1973, p. 22 c, d, e, f y p. 154.
[337] La editada en 1969.

de los años fue estrechando nuestros horizontes y llegamos prácticamente a centrar en ellos la mayoría de nuestros esfuerzos. Reconozco todo lo que se hace actualmente en obras sociales, pero sigo viendo una desproporción entre nuestra labor en los colegios y la realizada con los pobres, en número de casas, preparación de las hermanas, inquietudes en general". Se refería también al tema del hábito, con abundantes citas del Fundador. Concluyó: "La certeza que se desprende de los documentos citados […] es a mi entender un argumento de peso a favor de un cambio. […] No se trata de discutir detalles intrascendentes como el color o el largo, sino de estudiar si el carácter simbólico de nuestro vestir significa algo para el mundo en que vivimos. […] El signo principal tiene que ser la vida misma; para que cualquiera que nos vea actuar nos identifique como religiosas, bastará un pequeño distintivo como una cruz o un anillo. […] Me he extendido en el tema del hábito porque creo que aparece en el plan del Fundador como una de las características de su obra: "Sean religiosas sin parecerlo […]" ¿No siguen siendo sorprendentemente actuales sus palabras?"[338].

Proyecto de casa de formación en Paraguay

El proyecto de casa de formación en Paraguay, a cargo de las comunidades de Asunción y Coronel Oviedo[339], situó el problema vocacional en la realidad de su país: "En Paraguay esta urgencia se hace más patente por las condiciones de subdesarrollo en que vive un 72% de la población total. […] ¿Cómo formar a las jóvenes para un pueblo urgentemente necesitado y a la vez en el espíritu congregacional?", analizando el resultado de las vocaciones campesinas integradas a la Compañía, detectando las dificultades de "acoplamiento" ocasionado por múltiples causas y considerando que debía buscarse "otro modo". Partiendo de un trabajo de evangelización sistemático y organizado por la campaña y focos suburbanos, se creía fácil detectar jóvenes que aspirasen a la vida religiosa o al compromiso de promoción de su gente, y consideraban que en ambos casos podría la Compañía colaborar a los designios de Dios en un proceso de formación inserto en su ambiente, con etapas diferenciadas, sin establecer normas concretas en cuanto al tiempo de cada uno de los pasos, "porque no es el tiempo el que madura a las personas, sino la gracia de Dios en las disposiciones de cada ser humano. […] Son ellas las que han de conducir los hechos, iluminando cada día objetivos nuevos". Se concluyó con

[338] Ib.
[339] Ib., p. 64-70.

Historia general II_Vol IV.indd 132 12/5/21 13:27

que "todo lo expuesto está fundamentado en la propia historia de la Compañía. Nuestro queridísimo padre Fundador buscaba en los ambientes rurales jóvenes dispuestas a ser maestras, dirigentes catequistas, y con ellas formó la Compañía"[340].

Proyecto de planificación económica de la provincia

El proyecto de planificación económica de la provincia[341] comienza citando Medellín: "El mandato del Señor de evangelizar a los pobres debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que de preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados"[342]. Partiendo de la constatación de que los cuatro países que forman la provincia están en vías de desarrollo, se propuso que los excedentes se invirtieran en la promoción humana dentro de cada país. "Teniendo en cuenta que no solo se necesita la ayuda económica sino nuestra presencia en los lugares más necesitados, agudizar entre nosotras la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, que significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas y estar con ellos"[343]. Concluía el proyecto especificando cómo podría concretarse esta opción en cada uno de los países: los excedentes del colegio de Asunción en la labor de Fernando de la Mora y Coronel Oviedo; los del colegio y pensionado de Buenos Aires en focos misioneros de hermanas y laicas en poblados indígenas de la provincia del Neuquén; y los pocos excedentes de los colegios de Uruguay, en las misiones rurales ya organizadas a nivel nacional.

Realización de la Asamblea

La Asamblea se celebró del 16 al 23 de julio de 1972 en el noviciado de Montevideo[344]. Participaron las hermanas de cargos provinciales, superioras y religiosas invitadas de la provincia San José y la recientemente erigida viceprovincia Nuestra Señora del Carmen (Chile), un total de 31 hermanas[345].

El documento final de la Asamblea recogió la reflexión, la constatación de la realidad y las propuestas sobre los siguientes puntos: renovación, consagración, obediencia, oración, vida comunitaria, formación, apostolado, pobreza,

[340] Ib.
[341] Ib. pp. 69-70.
[342] Documentos de Medellín, Pobreza, 7.
[343] Ib., pp. 69-70.
[344] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1972-1973. Asamblea 1972. Acta n.º 1. p. 24.
[345] Ib.

economía, gobierno y asuntos varios de usos y costumbres. Primaba una actitud positiva hacia nuevas formas de vida religiosa y el deseo de pronta respuesta como provincia al clamor de los pobres.

Sintetizando sugerencias y peticiones de la Asamblea, se hicieron propuestas para presentar a nivel general. Obediencia: flexibilizar la relación de las hermanas con sus familias; Vida comunitaria: acomodar los horarios de oración personal según las circunstancias, tender a la formación de comunidades más pequeñas, aunque una obra haya de ser atendida por dos comunidades, suprimir el capítulo de faltas; Formación: mientras se mantenga el hábito que las novicias no lo vistan hasta hacer los votos; Economía: simplificar la contabilidad, que a nivel nacional se estudie lo relativo a la jubilación de las hermanas; que las casas aporten un fondo a la provincia para ayudar a las que abandonan la vida religiosa.

En Gobierno: aproximar más la autoridad provincial a cada uno de los países de América Latina[346], que todo lo que es instrumental en la vida religiosa, desde lo externo (hábito, reglamento, etc.) esté en función de lo esencial, y que tan pronto como una estructura o forma de vida entorpezca y no cumpla su función, sea renovada o suprimida; dividir la extensión de la provincia de San José para posibilitar una vida más ágil en lo nacional y de acuerdo a las realidades concretas de cada país (se presentaron tres esquemas posibles); suprimir el consejo local dada la importancia de resolver los asuntos a nivel comunitario; que las hermanas de votos temporales puedan participar en la consulta para elección de superioras y ser invitadas a las Asambleas provinciales; Asuntos varios: que no se reglamente la lectura en el comedor, suprimir el "superiora" y llamarse todas solo por el nombre. Poder realizar una "experiencia" de comunidad pequeña.

[346] *Documento de Medellín*. Religiosos, n.º 25: "Dado que la situación de América Latina es muy diferente a la de otras regiones en todos los órdenes, es muy importante que las decisiones para la aplicación concreta de las normas generales dadas por los Institutos Religiosos, sean tomadas por la competente autoridad nacional o regional. De otra manera se corre el riesgo de interpretar mal las situaciones concretas con grave daño para la vida y actividad de las comunidades religiosas"; APSTJ San José. Asamblea provincial 1972-1973, p. 20: "Creemos que el Instituto debe estudiar la forma de aproximar más la autoridad provincial a cada uno de los países de América Latina. Solo entonces será posible una vida más ágil y más nacional como se nos pide y deseamos. El gobierno a este nivel, por estar más encarnado en la realidad en que vive, puede captar e intuir respuestas o actitudes más adecuadas, según las necesidades del momento y del lugar, respuestas que en ninguna forma les es posible anticipar a quienes viven en otras realidades".

Historia general II_Vol IV.indd 134 12/5/21 13:27

Poco después de un mes de finalizada la Asamblea, la superiora provincial envió una carta a la superiora general solicitando la posibilidad de que un grupo de hermanas hiciera una "experiencia" de vida comunitaria nueva.

En su respuesta Mª Pilar Suárez-Inclán, si bien valoró la iniciativa en atención al deseo de las hermanas de vivir con autenticidad su vida religiosa, señalaba dificultades para llevarla a cabo. Citando la exhortación apostólica de Pablo VI sobre la renovación de la vida religiosa, relativizaba la importancia de la reducción del número de hermanas para facilitar la fraternidad[347]. Enumeraba seis condiciones que, a su parecer, tenían que estar presentes en la experiencia que se hiciera:

1. Que exista una obra apostólica que justifique su existencia y que no sigan trabajando en un Colegio grande de la Compañía, para que haya cierta

[347] APSTJ San José. Dirección general. Circulares 1967-1981, 15 julio 1971, pp. 16-17. Ya en julio del año anterior la M. Pilar había celebrado la publicación de la *Evangelica Testificatio* subrayando:"Respecto a esa corriente a favor de las pequeñas comunidades manifiesta Pablo VI, que no cree que el hecho de que las comunidades sean pequeñas facilite un clima especialmente favorable, siendo así que, a su modo de ver, más bien lo dificultan, sino que son el espíritu evangélico, la oración y mortificación, las que facilitan la cordialidad en la vida comunitaria en todas las comunidades, sean grandes o pequeñas". La cita de la superiora general es parcial. El texto del documento decía: "Van surgiendo algunas tendencias ordenadas a crear comunidades más reducidas. Una especie de reacción espontánea contra el anonimato de las concentraciones urbanas, la necesidad de adaptar el edificio de una comunidad al habitat exiguo de las ciudades modernas y la necesidad misma de estar más próximos, por las condiciones de vida, a una población que ha de ser evangelizada, son motivos que inducen a algunos Institutos a proyectar preferentemente la fundación de comunidades con un reducido número de miembros. Estas pueden favorecer también el desarrollo de relaciones más estrechas entre los religiosos y una asunción recíproca y más fraterna de las responsabilidades. Sin embargo, si un determinado esquema puede efectivamente favorecer la creación de un clima espiritual, sería ilusorio creer que ello baste para desarrollarlo. Las comunidades pequeñas, más que ofrecer una forma de vida más fácil, se revelan por el contrario más exigentes para sus miembros. Por otra parte, sigue siendo verdad que las comunidades numerosas son particularmente convenientes para muchos religiosos. Pueden ser exigidas además por la naturaleza de un servicio caritativo, por determinados trabajos de carácter intelectual o por la actuación de la vida contemplativa o monástica: reine siempre en ellas la unidad perfecta de corazones y de almas, en plena correspondencia con el fin espiritual y sobrenatural al cual tienden. Por lo demás, prescindiendo de sus dimensiones, las comunidades grandes o pequeñas, no podrán ayudar a sus miembros más que permaneciendo constantemente animadas por espíritu evangélico, alimentadas por la oración y generosamente marcadas por la mortificación del hombre viejo, por la necesaria disciplina para la formación del hombre nuevo y por la fecundidad del sacrificio de la Cruz". *ET,* 29 junio 1971, nn. 40-41.

Historia general II_Vol IV.indd 135 12/5/21 13:27

separación entre las que realicen dicha experiencia y las que viven en la forma tradicional. 2. Corresponde a la provincial escoger y trasladar a las hermanas cuando juzgue oportuno. 3. Deben ser hermanas de votos perpetuos incorporadas a la Compañía, quedando excluidas las que tienen cualquier indulto de secularización, etc. 4. La elección de superiora o responsable debe hacerse como se hace en los demás casos dentro de la Compañía. 5. Las hermanas quedan sujetas al cumplimiento íntegro de las Constituciones, excepto aquellos puntos en que expresamente se autorizara una actuación diversa. 6. La experiencia se haría por un tiempo determinado, terminado el cual se haría la evaluación correspondiente.

Por último, pedía que se estudiara y pensase si lo que pedían y deseaban esas hermanas no lo encontraban ya o lo podían encontrar en algunas de las pequeñas comunidades que tenía la Compañía en ambientes muy pobres: Peñalolén, barrio Schick de Nicaragua, Montserrat, o en las misiones de Angola.

El 30 de octubre, después de una conversación telefónica con la superiora provincial y estando a la espera de una carta suya y de la hermana Carmen Font, escribía nuevamente la superiora general, esta vez con su consejo, para referirse a la "experiencia" solicitada[348]. Después de situar el tema en el proceso de reflexión sobre la vida comunitaria que estaba viviendo la Compañía, indicaba las condiciones fijadas por el gobierno general para todas las experiencias de ese tipo. Se mencionaban las mismas condiciones que en la carta anterior, algo más explícitas, y concretando su aplicación a la petición de la provincia[349]. Se añadía una condición más: que las hermanas que fueran a realizar la experiencia recibieran una preparación previa, y concluía diciendo: "Ya ven que hay que madurar todavía las cosas antes de determinarnos a realizarlas"[350].

El 10 de noviembre la hermana Victorina leyó esta carta en una reunión del consejo provincial[351]. El 21, en carta circular, hacía referencia a una cercana partida hacia Roma, y se despedía de las hermanas de la provincia: "Este tiempo vivido entre Uds. aquí en América Latina, me ha enriquecido profundamente, por eso las llevo muy dentro. […] Que la venida de Cristo "revitali-

[348] Cf. APSTJ San José. Dirección general, Circulares 1967-1981, 30 octubre 1972, pp. 11-13.

[349] Excluyen determinadamente la participación en la experiencia de una hermana de votos perpetuos a quien habían concedido indulto de exclaustración en marzo de ese año (cf. APSTJ San José. Correspondencia entrada 1967-1985, folio 51), y enfatizan el inconveniente de la participación de hermanas de votos temporales.

[350] Ib.

[351] Cf. APSTJ San José. Actas consejo provincial 1908-1978, folio 201.

ce" la caridad en nuestras comunidades; solo así podremos permanecer de pie en medio de esta baraúnda de los tiempos en que nos toca vivir. […] Adiós, que el Señor nos dé su gracia a todas para construir donde quiera que nos encontremos, una pujante vida espiritual sobre la base de una sólida sencillez evangélica"[352]. El 17 de diciembre se cumplían los tres años de su nombramiento como superiora provincial.

Primacía de la orientación del gobierno general. Persistencia en la búsqueda de adecuación a la realidad local (1973-1978)

Provincial: Dolores Agorreta (1973-1978)

1. Asamblea provincial 1973

El 25 de enero de 1973 fue nombrada superiora provincial la hermana Dolores Agorreta, española de origen, que había llegado a la provincia y era la maestra de novicias desde diciembre de 1969[353].

En su primera carta a las hermanas hacía notar la insistencia de la reciente Asamblea general acerca de la oración y la vida comunitaria, y proponía esos mismos puntos como objetivos prioritarios a conseguir en los tres años siguientes. "Trabajar para ser 'almas de oración' […] que llevará a construir comunidad en que nos sintamos todas hermanas"[354].

La Asamblea provincial se realizó en el noviciado de Montevideo, del 20 al 30 de julio, presidida por la provincial y las superioras de la provincia San José y de la viceprovincia Nuestra Señora de Caacupé, hermana Lucila Díaz. Participaron las hermanas de cargos provinciales y superioras locales. De la viceprovincia Virgen del Carmen solo asistieron la superiora y la ecónoma, dado el momento político que atravesaba el país.

La Asamblea tuvo dos objetivos: revisar la vida de la provincia en los aspectos de gobierno, formación, vida religiosa, apostolado y economía y planificar

[352] APSTJ San José. Circulares provinciales 1916-1984, 21 noviembre 1972, p. 94.
[353] Cf. APSTJ San José. Nombramientos 1913-1984, oficio 17 diciembre 1969.
[354] APSTJ San José. Circulares provinciales 1916-1984. Buenos Aires, 4 marzo 1973, p. 91.

el futuro para estimular el avance en cada uno de ellos. También se estudió la "Figura del superior", para lo cual dio charlas a lo largo de cinco días el P. Daniel Gil sj[355] tratando los temas: "Características de la sociedad latinoamericana en donde se desarrollan nuestras comunidades", "Distintas concepciones de la vida religiosa" y "Tareas específicas del superior", y dando tiempo a exposiciones y diálogos en equipos.

La evaluación de la vida de la provincia se hizo teniendo en cuenta los trabajos que las comunidades habían realizado, en respuesta a un cuestionario que revisaba punto por punto el cumplimiento de los acuerdos capitulares. Algunas preguntas estaban planteadas como disyuntiva, oponiendo aspectos que de suyo no son contradictorios, como capacitación intelectual/formación espiritual; testimonio colectivo/responsabilidad personal[356]. También se presentaban consecuencias negativas en relación a la apertura y a la sencillez en el trato[357].

El resultado de la evaluación a nivel provincial en líneas generales fue positivo, aunque con aspectos a mejorar en cada uno de los puntos. La planificación cuyo objetivo general era "hacer de nuestras comunidades, comunidades de oración y de vida" proponía algunos medios específicos: respecto a la oración, trabajar de manera especial en la preparación; en la comunidad de vida, acrecentar la unión y aceptación; en apostolado, seguir trabajando en la integración entre profesorado, padres y alumnos, y cuidar la autoformación catequética e incrementar la pastoral juvenil; en cuanto a formación, ofrecer distintos medios a las hermanas de la provincia; en gobierno, trabajar en el principio de corresponsabilidad, y en economía, aumento de cuotas de la provincia a las casas, y de los colegios a la provincia.

[355] Daniel Gil Zorrilla (1930-2008), jesuita uruguayo. Fue consagrado obispo de la Diócesis de Tacuarembó (1983-1989) y luego de la Diócesis de Salto (1989-2005).

[356] Por ejemplo: "¿Hemos alterado la jerarquía de valores poniendo gran empeño en capacitarnos intelectualmente, dejando un poco de lado nuestra formación espiritual?", "¿hemos hecho demasiado hincapié en los testimonios colectivos (de pobreza) soslayando la responsabilidad personal que tenemos frente al voto?".

[357] "¿Confundimos la apertura que nos conceden nuestros documentos y Constituciones con la independencia y alejamiento de la comunidad?, ¿abusamos de la sencillez en el trato con un exceso de confianza y expresiones, gestos y posturas que desdicen de la delicadeza propia de una religiosa?".

Historia general II_Vol IV.indd 138 12/5/21 13:27

2. Asamblea provincial 1974

La Asamblea provincial de 1974 tuvo como objetivo la evaluación de la planificación elaborada en la asamblea anterior. Se celebró en el noviciado del 13 al 21 de julio; al coincidir con el año de preparación del Año Santo en que el papa "nos invita con insistencia a la renovación interior del hombre, o reconciliación con Dios"[358], se incluyó una reflexión sobre la reconciliación. En consonancia con el objetivo de la Asamblea general para el trienio respecto de la vida de oración y la vida comunitaria, se dedicaron también algunos días al estudio de la liturgia de las horas. Como trabajo previo, además de la evaluación de la planificación local, se pidió que se hiciera un estudio o reflexión sobre los principios de gobierno. Por otra parte, por ser una asamblea que precedía a la general, asistirían con voto consultivo algunas hermanas, a las que se encomendó un estudio sobre "el apostolado de la escuela", viendo cómo dar mayor incremento y eficacia a las asociaciones de padres, integración del profesorado seglar, MTA, MIT, amigos de Jesús, pastoral de vocaciones.

La reflexión sobre la liturgia de las horas estuvo a cargo del P. Raúl Patri sj, reconocido liturgista; y la reflexión sobre la reconciliación a cargo del P. Juan Algorta, salesiano.

Al hacer la evaluación se consideró que el objetivo propuesto se había trabajado comunitariamente; sobre la planificación punto por punto se constató un crecimiento en varios aspectos, y una diversidad de situaciones según las comunidades. Lo común era el deseo de tender a lo propuesto, teniendo como orientación el Capítulo general.

La planificación para el año siguiente tenía como objetivo el mismo de la Asamblea general, "Hacer de las comunidades centros de vida y oración", acentuando en el Año Santo la necesidad de una verdadera conversión en los aspectos: humano, apostólico y religioso. Para cada uno de ellos se señalaban las dificultades presentadas por las comunidades y los medios para mejorar, especificando: oración, vida comunitaria, formación, apostolado, gobierno y economía.

Para el MTA el objetivo general era procurar una mentalización profunda en las comunidades para que conocieran cuáles eran las obligaciones que se

[358] Circular diciembre 1973, superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, citada en APSTJ San José. Asamblea provincial 1974, p. 1.

tenían respecto a la preparación y marcha del Movimiento, de modo que posibilitara un trabajo conjunto. Esto en las distintas etapas: pre-movimiento, amigos de Jesús y MTA, para las que se especificaban objetivos y medios.

Se hizo una reflexión y propuesta de acción bastante extensa para revitalizar la pastoral vocacional y dar vida a la comunidad educativa, planteando separadamente la integración del alumnado, profesorado y padres de familia.

3. Capítulo provincial 1975

El consejo general presentó a las hermanas un cuestionario-consulta con el fin de poder ofrecer al X Capítulo general los resultados del Capítulo anterior[359]. Se preguntaba acerca del conocimiento, influjo y validez de las *Constituciones* "ad experimentum"; sobre la renovación, cumplimiento de las *Constituciones* y *Documentos Capitulares* y sobre temas que la Compañía debería afrontar, dando lugar a observaciones que pudieran servir a una mejor realización del Capítulo. Debían enviarse a la Dirección general antes del 1 de febrero.

La superiora provincial, por su parte, envió nuevamente un cuestionario para la revisión o evaluación de la vida de la Compañía según Documentos, *Constituciones*, decisiones capitulares y de las Asambleas provinciales en los distintos aspectos: vida religiosa, formación, apostolado, gobierno y economía. Pidió también un memorándum a las comunidades que tuvieran obra social. Los trabajos tenían como fecha tope el 30 de abril.

Este Capítulo se inscribe en una nueva etapa del proceso iniciado con el Concilio: "No se trata ya tanto de crear nuevas leyes, nueva doctrina, sino de evaluar lo realizado; corregir las posibles desviaciones; encontrar planteamiento actual a algunos problemas, perfeccionar la doctrina"[360].

El 16 de julio se inició el Capítulo en el noviciado de Montevideo, precedido por un retiro de dos días dirigido por el obispo auxiliar de Montevideo, José Gottardi, y se formaron equipos para estudiar cada uno de los aspectos abordados en la evaluación[361].

---

[359] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1975, Cuestionario-consulta para el X Capítulo general.
[360] Cf. APSTJ San José. Dirección general. Circulares 1957-1981, Roma, 2 febrero 1975, p. 2.
[361] Id. Acta n.º1.

Vida religiosa

El trabajo de la comisión de vida religiosa[362] partió de la realidad sociopolítica, caracterizada por presentar tremendos contrastes. Señaló las características propias de cada uno de los países que integraban la provincia: "Argentina nos presenta un panorama de incertidumbre y angustia, en el que se trata de realizar un "proceso de reconstrucción nacional, ahogado más de una vez por la violencia, la desunión y el odio […] Uruguay se asocia a este panorama sombrío, además de acentuarse en él un clima de desconfianza, temor y falta de libertad. […]. En Paraguay una superestructura política, al servicio del sistema, coacciona y presiona impidiendo toda tentativa que tienda a corregir o disminuir la rigidez del mismo. Es notorio el desnivel entre los muy ricos y los extremadamente pobres que emigran del país en busca de trabajo […] En Chile la pauperización popular, la concentración de la riqueza y el poder que de ella emana, la falta de desarrollo, la cesantía, la inflación, son realidades objetivas que golpean fuertemente. […] Es preciso conocer estas realidades para poder responder a las expectativas, aspiraciones y esperanzas de los hombres. Frente a ellas podemos asumir actitudes distintas: la de evasión, la de indiferencia o la de compromiso. ¿Cuál es la que nos corresponde a nosotras religiosas, doblemente obligadas por nuestra condición de cristianas y de consagradas?"[363].

A partir de esa realidad acuciante, y considerando que la vida religiosa tiene un carácter de signo profético, desarrollaba la identidad de la vida religiosa en el momento presente, invitando a la apertura al Espíritu: "Ser fieles al espíritu de los fundadores"[364], lo cual "no es reproducir las formas concretas como se ha expresado en la época de su irrupción, sino darle las formas nuevas que mejor respondan a nuestro tiempo, que es también el tiempo del Espíritu"[365].

Acto seguido se hacía una reflexión acerca de cada uno de los aspectos de la consagración integrando aportes diversos: documentos del magisterio universal y latinoamericano, documentos de la Compañía, escritos del Fundador y de Teresa de Jesús y reflexiones teológicas de diversos autores. Desde esta visión renovada de la vida religiosa se presentaba la realidad de vida de las comunidades con sentido crítico, y se apuntaba a una profunda conversión.

[362] Ib. pp. 243-278.
[363] Ib. pp. 245-246.
[364] *Evangelica Testificatio*, 11.
[365] APSTJ San José. Capítulo provincial 1975, pp. 247-248.

Historia general II_Vol IV.indd 141 12/5/21 13:27

Lo que se sugería como solución iba orientada a una renovación a nivel intelectual[366], al cultivo de la interioridad[367], al crecimiento en la vida fraterna[368], a fomentar el aprecio e interés por las obras sociales de la Compañía, a mantener que las comunidades estuvieran integradas por hermanas de distintos países.

Formación

La comisión de formación[369] hizo una reflexión introductoria donde vinculó la pastoral vocacional a la pastoral juvenil, reconociendo coincidencias entre la experiencia actual de la Iglesia y la línea seguida por el padre Fundador. "Si queremos vocaciones, debemos intensificar nuestra tarea de educación cristiana de la juventud, animando a los jóvenes a la oración, el testimonio de vida y la dedicación incansable a su formación personal y en grupo. De esta tarea, nadie se debe sentir excluido, consciente de que la comunidad es la que forma, y de que todas podemos colaborar con alegría y comprensión, con nuestro trato acogedor y con el sacrificio que nos exija el deber de formar y mantener este ambiente de apertura y entusiasmo propicio para el fomento de vocaciones"[370].

Se proponían acciones en la línea de mayor capacitación[371] y formación de equipos[372], y se dieron indicaciones sobre algunos aspectos de cada una de las etapas de formación.

---

[366] Ib. Profundización de ciertos temas, lecturas formativas, etc.

[367] Ib. Intensificar la vida de intimidad con Cristo, el contacto íntimo con Cristo pobre, oración que se traduzca en vida, autenticidad y sinceridad con nosotras mismas para vaciarnos de los intereses que nos perjudican, descubrir a Cristo en cada una de las hermanas, cultivo del silencio.

[368] Ib. Convivencia fraterna bien encauzada en un ambiente de familia, confianza en las hermanas, búsqueda conjunta de la voluntad de Dios, fomentar y valorar las cualidades y aptitudes de las hermanas, intensificar un clima más cálido entre todas, comunicación.

[369] Ib., pp. 295-301.

[370] Ib., pp. 295-296.

[371] Ib. Estudio comunitario de los factores que inciden en la carencia de vocaciones, escritos de la Santa, nuestro Padre y de la Compañía; especialización de alguna hermana en pastoral juvenil.

[372] Ib. Para el cultivo de vocaciones, especialmente en Paraguay; urgente creación de un equipo de formación en la provincia; que en el noviciado haya más personal capacitado que colabore directamente en la formación de postulantes y novicias.

Historia general II_Vol IV.indd 142 12/5/21 13:27

Apostolado

La comisión de apostolado hizo una extensa introducción[373] cuyos apartados eran: las características del mundo de hoy, la problemática educativa de América Latina, la religiosa educadora, la religiosa teresiana educadora. Se citaban documentos del Vaticano II y de la CLAR y escritos pastorales de Mons. Eduardo Pironio[374].

Se situó la cuestión en la rica y compleja coyuntura del momento: "Para algunos educar sería formar ciudadanos capaces de integrarse en el sistema, para otros sería preparar hombres aptos para participar en el cambio de las estructuras injustas de nuestra sociedad. Tanto unos como otros pretenden guiarse por orientaciones evangélicas. Mientras para unos son imprescindibles las instituciones educativas tradicionales, para otros son válidas pero necesitadas de profundas transformaciones. Hay también quienes, considerándolas anacrónicas e inútiles, las abandonan y buscan nuevas soluciones para este problema en el campo de la educación no formal"[375].

Conjugaba los acentos de la reflexión latinoamericana con la identidad de la Compañía: "La vocación educadora supone necesariamente una gozosa encarnación del religioso en la cultura, la historia y la realidad social del pueblo al que sirve. Nuestro Continente exige, como respuesta a sus necesidades, una educación liberadora. La educación cristiana es el carisma de la Compañía desde su fundación. El ideal educativo de la religiosa teresiana radica en el ideal de su Fundador. Su vocación de maestro tenía la fuerza de mirar siempre adelante. Exige de cada hermana competencia pedagógica para una influencia real del pensamiento cristiano, evangélico, sobre la cultura, para evangelizar con sus mejores instrumentos. La religiosa teresiana debe impartir educación sistemática en colegios y universidades y asistemática en misiones, residencias, obras sociales, MTA, catequesis parroquiales, medios de comunicación, asociación de exalumnas. En todos los sectores, la Religiosa Teresiana debe marcar su presencia de fe, de competencia y de búsqueda, de acuerdo con las realidades regionales y situaciones locales. Educar es ejercicio de misión profé-

[373] Ib. pp. 303-308.

[374] A.A. 11,6 y 11,8; CLAR, *El religioso educador*; M. Pirionio. V. Past. (APSTJ San José. Capítulo provincial 1975, pp. 303-306). Su vida sacerdotal se centró en La Plata en donde fue arzobispo. Como Prefecto de la Vida Consagrada participó en numerosos Capítulos generales y visitó muchos países. Pablo VI le pidió que fuera su confesor personal.

[375] Ib., p. 304.

tica, vale hoy y siempre valdrá. Educar en sentido católico es liberar al hombre para vivir en comunión hasta llegar en plenitud. En cada momento histórico tendremos que buscar la forma […]. En cada continente, en cada país, en cada región del mismo país, tendremos diferentes maneras de buscar los medios para llevar al hombre a encontrar su propio camino"[376].

Al estudiar la síntesis de las encuestas enviadas por las comunidades se constató que por múltiples causas en la práctica faltaba mucho para que en los colegios se diera preferencia a la educación cristiana: falta de selección del profesorado, falta de interés por parte de los padres, alza de las cuotas que condiciona la entrada de los alumnos, no todas las actividades están en función de la catequesis, falta preparación catequística de las hermanas, no hay conocimiento profundo de la realidad nacional y del ambiente en su cara negativa, falta atención extraescolar y se hace aún acepción de personas.

Se señalaban avances en la integración en la pastoral de conjunto, formación de la comunidad educativa, catequesis y MTA, aunque había que seguir trabajando. En el testimonio personal y comunitario y en el espíritu de pobreza se consideraba que en general había carencias.

Las sugerencias estuvieron acordes con una renovada visión del apostolado. Algunas de las que se detectaban fueron: Se propone que el nuevo documento de apostolado esté impreso de modo que se pueda estudiar con los profesores laicos, y que no se refiera solo a la niñez y juventud femenina, teniendo en cuenta las obras y colegios mixtos; evaluar periódicamente las actividades apostólicas en reuniones comunitarias; buscar medios para contactar con las jóvenes estudiantes de Magisterio. La desproporción con que los religiosos masivamente trabajamos con las clases alta y media ha de llevar a una seria reflexión para las posibles futuras fundaciones; por ser la evangelización la tarea principal de la Iglesia debe serlo también para la religiosa teresiana, su misión no se agota en la tarea específica del colegio. Que el número de pensionistas en las residencias no exceda de 40, esto habría que tenerlo en cuenta en la fundación de nuevos pensionados, en los que se debe dar participación a las jóvenes en la organización y administración de los mismos.

Prestar el máximo interés a la educación asistemática; que haya información de las actividades de las obras sociales entre los colegios del país; mentalizar a padres y alumnos, haciéndoles tomar conciencia de la responsabilidad

[376] Ib., pp. 306-308.

Historia general II_Vol IV.indd 144 12/5/21 13:27

como cristianos de ayudar a promover a los necesitados y marginados del país; tratar de que en vacaciones algún grupo de alumnos participe con su trabajo en las obras sociales.

Gobierno

Sobre gobierno se sintetizaron las respuestas de las comunidades y se hicieron sugerencias. Se percibía una vivencia del ejercicio de gobierno que se iba renovando en base a la aplicación de los principios enunciados en los documentos capitulares.

Entre las sugerencias destacó la necesidad de que la organización de la Compañía tuviera en cuenta la identidad regional y nacional, y la valoración de la participación en instancias intercongregacionales. Se pedía que un miembro del consejo general fuera representante de América Latina; que en la visita de la superiora general o delegada se hiciera una reunión de las provinciales de la región; que al Capítulo general pudiera ir una representante de cada país, y que en cada nación hubiera una coordinadora de estudios. Se recomendó la asistencia a los seminarios organizados por la CLAR para la preparación de cargos; la presencia de las provinciales en los cursos que se organizan para superioras mayores; y que realizaran y promovieran reuniones intercongregacionales, sobre todo en las comunidades alejadas de otras casas de la Compañía.

Se deseaba también que se ampliase la posibilidad de participación en las decisiones: tener voz pasiva para el Capítulo provincial todas las hermanas de votos perpetuos, voz activa las hermanas de votos temporales, y consultar a todas aquello que fuera de interés común.

Fueron elegidas delegadas al Capítulo general que se celebró en Roma las hermanas Laura Cheloni[377], Rosario Ríos[378] y Mª Santos Rodrigo[379].

[377] Superiora del pensionado de Buenos Aires, consejera provincial.
[378] Superiora del noviciado de Montevideo, maestra de novicias.
[379] Superiora del colegio de Asunción, consejera provincial.

4. Asamblea provincial 1978

La planificación realizada por el Gobierno general preveía una reunión de provinciales con el gobierno general en Bogotá con el fin de evaluar, planificar el trienio y presentar las nuevas *Constituciones*[380]. Esta reunión se llevó a cabo del 1 al 15 de enero de 1979.

Como preparación se solicitó a cada comunidad una evaluación de las visitas canónicas, de la vida comunitaria, de la obra apostólica y un estudio prospectivo de la misma, según los puntos especificados en cuatro anexos de la planificación realizada por el gobierno general, que había sido publicada en el *Boletín STJ* de diciembre de 1976[381]. Las comunidades de la provincia entregaron el resultado del trabajo en abril de 1978[382], y las superioras se reunieron en asamblea en el mes de julio para señalar las pautas sobre las que se habría de elaborar el trabajo para la Asamblea de Bogotá[383].

La hermana Mª Santos Rodrigo había sido nombrada superiora provincial el 18 de diciembre de 1978[384]. Participó en la Asamblea de Bogotá, y el 31 de enero de 1979 escribía a la provincia una carta circular indicando que las determinaciones de la Asamblea pretendían únicamente "conseguir la fidelidad a nuestro carisma, al espíritu de nuestro Padre y comprometernos a trabajar, con la ayuda de Dios, para que la Compañía manifieste un rostro más evangélico"[385].

Recepción de Puebla. Sintonía con el caminar de la iglesia latinoamericana (1979-1992)

Provinciales: Mª Santos Rodrigo (1978-1984), Rosario Ríos (1984-1990), Beatriz Oholeguy (1990-1996).

[380] Cf. APSTJ San José. Dirección general, Circulares 1957-1981. Carta de la superiora general Carmen Cabellos, 1 enero 1978.
[381] *Boletín STJ*, diciembre 1976, p. 297-301.
[382] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1978.
[383] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1981. Memoria gubernativa 1875-1981, p. 10.
[384] Cf. APSTJ San José. Nombramientos 1913-1984, p. 16.
[385] APSTJ San José. Circulares provinciales 1916-1984, Montevideo, 31 enero 1979.

Historia general II_Vol IV.indd 146 12/5/21 13:27

Del 27 de enero al 13 de febrero de 1979 se desarrolló en Puebla (México), la III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano. Había sido convocada por Pablo VI el 12 de diciembre de 1977, con el tema: "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Tenía como trasfondo la II Conferencia General realizada diez años atrás en Medellín, y el Sínodo sobre la Evangelización del año 1974, con su correspondiente exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*. Fue inaugurada por Juan Pablo II en su primer viaje pastoral.

En la Conferencia de Puebla los obispos latinoamericanos se interrogaron sobre lo que, según Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*, constituye la dicha y la vocación de la Iglesia: el anuncio de Jesucristo. Esta reflexión se realizó en diálogo con el pueblo latinoamericano, cuyos rostros asomaron en el documento final: "Rostros de niños golpeados por la pobreza, de jóvenes desorientados, de indígenas y afroamericanos marginados, de campesinos, de subempleados, de marginados y hacinados urbanos, de ancianos marginados"[386]. Estos pobres de América Latina constituyen el referente primero y permanente de la reflexión de los obispos y de sus orientaciones pastorales. Puebla pasará a la historia como el momento culminante en que la Iglesia latinoamericana anunció su opción preferencial por los pobres concretos de este continente subdesarrollado.

1. Capítulo provincial 1981. El impulso de Puebla

Para la preparación del capítulo provincial la superiora general Carmen Cabellos recomendó especialmente la lectura de los dos últimos documentos publicados por la SCRIS: *Religiosos y promoción humana* y *La dimensión contemplativa de la vida religiosa*.

Además de estos dos documentos, las hermanas debían llevar al Capítulo las *Constituciones*, el *Documento de Puebla*, los *Acuerdos capitulares* y el *Boletín STJ* referente a la reunión de Bogotá[387].

El Capítulo provincial se llevó a cabo en el noviciado de Montevideo del 12 al 24 de abril. Participaron 41 hermanas. Fue precedido de una jornada es-

[386] *DP*, nn. 32-39.

[387] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1981, carta de la superiora provincial, 26 marzo 1981.

piritual dirigida por el P. Vicente Adamo, barnabita[388]. Antes de dar comienzo a la primera sesión se entronizó la Sagrada Escritura, con el deseo de que fuera la Palabra de Dios quien presidiera las reuniones[389].

Del 13 al 18 de abril el Capítulo se dedicó a la lectura y debate de las Memorias gubernativa y económica. De la gubernativa se cuestionó la presentación gráfica referente a vida religiosa. De la económica se pidió que se ampliara la información acerca de la comunicación de bienes, lo que llevó a una relación pormenorizada de cómo se daba esa comunicación en cada una de las casas[390]. En torno al debate de la Memoria económica surgió el intercambio de ideas acerca del concepto de "pobre", que sería estudiado con más atención cuando se abordara el documento de Puebla[391]. Fueron elegidas delegadas al Capítulo general las hermanas Olga Fernández[392], y Beatriz Oholeguy[393].

Los grupos de trabajo fueron: "comunidad-misión"; "fidelidad"; "nuestra vocación de educadoras"; "opciones de Puebla" y "documentos de la Iglesia". Estos grupos se dedicaron a estudiar, respectivamente "vida consagrada según Puebla", "pastoral vocacional", "opción por los jóvenes", "opción por los pobres", "religiosos y promoción humana, dimensión contemplativa de la vida religiosa". Los grupos hicieron presentaciones en la Asamblea que fueron aprobadas o rectificadas hasta llegar a criterios, postulados y sugerencias tanto a nivel general como provincial[394].

Para que las comunidades fueran lugares privilegiados de comunión y participación se propusieron como medios: la oración personal, la oración comunitaria espontánea, el diálogo comunitario y la apertura a los demás. Se insistió en la urgencia de reavivar la "mística de la comunidad" e intentar vivir cada día la comunión y participación. Acerca de la opción por los jóvenes se señalaron cuatro prioridades: la pastoral familiar, la educación evangelizadora, atención especial a la juventud femenina y pastoral vocacional.

---

[388] Orden religiosa de clérigos regulares de Derecho Pontificio. Dedicados al ministerio sacerdotal, educación de la juventud y misiones extranjeras. Su nombre deriva de su casa madre, la iglesia de San Bernabé, Milán.

[389] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1981, Acta n.º 1.

[390] Ib., Acta n.º 6.

[391] Ib., Acta n.º 2-10.

[392] Ecónoma provincial desde el 14 de enero de ese año.

[393] Instructora de tercera probación a partir de junio del año anterior. Ib., acta n.º 13; Nombramientos 1913-1884, p. 13 y 14.

[394] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1981, Acta n.º 14.

Historia general II_Vol IV.indd 148 12/5/21 13:27

Las líneas de acción señaladas para la opción por los pobres según Puebla fueron especificadas para los distintos ámbitos. En el comunitario, se pedía revitalizar la corrección fraterna, planificar la vida comunitaria dando cabida a la oración común y al diálogo, crear un clima de confianza en las comunidades; para el ámbito apostólico: hacer que los alumnos conocieran las obras sociales, y que cada comunidad viera cómo podrá llegar al sector más necesitado, y respecto a un cambio de mentalidad se proponía estudiar la Doctrina Social de la Iglesia teniendo presente que la opción por los pobres significa proporcionar recursos espirituales, humanos y pedagógicos, sabiendo que lo que se les da es deber de justicia.

El tema de la pobreza fue nuevamente tratado en sesión plenaria los dos días siguientes. Se inició a petición de una hermana que consideraba importante no dar por concluido un punto que tanto cuestiona a las jóvenes. Las aportaciones fueron numerosas y ricas, coincidiendo en el deseo de lograr, personal y comunitariamente, un estilo de vida sencillo, humilde y austero. Al día siguiente otra hermana volvió a plantear el tema, pidiendo que se reflexionara en la pobreza a la que se ven enfrentadas las hermanas que trabajan en casas de mayores recursos económicos: la pobreza de la indiferencia de una sociedad más culta, la frialdad de las grandes ciudades donde la labor de la religiosa es oculta y aparentemente ignorada. Este aporte suscitó un nuevo diálogo al que se sumaron distintas propuestas: vincular la obediencia a la pobreza, por ser sumisión y desprendimiento; que se hablara de pobreza desde el punto de vista personal; y que se considerara como sello característico de la pobreza compartir con el más necesitado.

El trabajo sobre pastoral vocacional fue aprobado por unanimidad. Al tratarse, pedido por la superiora provincial, los motivos que podían ser causa de la ausencia de vocaciones en los colegios, las intervenciones coincidían en resaltar la necesidad de un testimonio de vida comunitaria auténtico y lleno de alegría.

Se aprobaron los siguientes postulados para ser presentados a nivel general: el replanteamiento de la época del año en que se organizaba el CIT; que los superiores mostraran disponibilidad, facilitando el viaje de una hermana a su familia en caso de grave enfermedad o muerte de un hermano; la fundación de una pequeña comunidad en Eusebio Ayala (Paraguay) a fin de atender preferentemente la formación religiosa de las Escuelas de Magisterio y que el juniorado, que estaba en Asunción, se trasladara a la ciudad de Buenos Aires.

Historia general II_Vol IV.indd 149 12/5/21 13:27

A nivel provincial, se aprobaron las siguientes propuestas: la confección de un boletín informativo trimestral para la provincia; que en el noviciado funcionara el centro teresiano de espiritualidad y que se formara un equipo de pastoral vocacional[395].

Finalmente se concretó el esquema para la planificación provincial en base a las aportaciones entregadas de antemano por los grupos: "Nos proponemos vivir en radicalidad, según el espíritu de Puebla y a la luz de nuestras constituciones. Centramos nuestra atención sobre: oración, vida comunitaria, opción por los pobres, inserción en la iglesia particular; insistiendo igualmente en nuestra vocación de educadoras: opción por los jóvenes y pastoral vocacional"[396].

2. Capítulo provincial 1987. Análisis crítico y planificación pastoral participativa

La superiora general Mª Pilar Feliú, en carta circular del 15 de agosto de 1986, señaló los temas de estudio y reflexión propuestos a las provincias como preparación al Capítulo general: "Cómo evangelizar hoy desde nuestra vocación de educadoras teresianas", "a qué nos compromete hoy nuestra llamada a la experiencia y magisterio de oración", "qué otros aspectos de nuestro carisma son significativos hoy y pueden tener más fuerza transformadora", "cómo realizar la formación permanente" y "la pastoral vocacional, una urgencia".

El gobierno provincial vio la conveniencia de agregar a estos cinco temas el de economía, por considerarlo necesario y de interés para las comunidades. Les propuso un esquema de trabajo con los pasos metodológicos ver-juzgar-actuar que constaba de cuatro puntos: 1. Situación real (dificultades, indicadores, causas); 2. Ideales afectados, situación deseada alcanzable; 3. Propuestas de acción concretas; 4. Marco doctrinal (*Documentos de Perfección*, *Constituciones*, Acuerdos capitulares, Reunión intercapitular, Carta de la superiora general, *Documento de Puebla*, Reunión latinoamericana). Las comunidades enviaron sus reflexiones a la secretaría provincial, junto con sus aportes para la Memoria gubernativa.

[395] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1981, Actas 19 y 20.
[396] Ib.

El Capítulo se realizó en el noviciado del 14 al 24 de abril, presidido por la hermana Rosario Ríos, superiora provincial desde el 4 de agosto de 1984. Lo precedió un día de retiro preparatorio dirigido por el P. Manuel Gutiérrez Semprún sj[397].

Los tres primeros días se dedicaron al estudio de las Memorias gubernativa y económica. Se realizó en grupos y por países: Argentina, Uruguay (ambos subdivididos a su vez en capital e interior) y Paraguay (en un solo grupo, atendiendo a su situación de viceprovincia)[398]. El trabajo de los grupos fue dialogado y consensuado en sesiones plenarias. Ambas memorias fueron aprobadas el día 17[399].

Se pasó al capítulo de elecciones, siendo elegidas como delegadas al Capítulo general las hermanas Olga Fernández[400] y Beatriz Ortigoza[401].

En el Capítulo de asuntos se formaron nuevos grupos para estudiar cada uno de los temas, teniendo como base las síntesis enviadas por las comunidades[402]. En una segunda etapa las hermanas se reorganizaron en cuatro equipos, cada uno integrado por hermanas que hubieran trabajado diferentes temas. En sucesivas sesiones plenarias esta reflexión se sometió a discusión, enmiendas, nuevas aportaciones o modos, hasta que se llegó a su redacción definitiva, aprobada por unanimidad.

Con esta metodología el Capítulo produjo un documento que comprendía un análisis crítico amplio y profundo de la realidad de la provincia, y a la luz de los documentos orientadores del momento, proponía múltiples acciones coherentes con el objetivo a conseguir. "El intento que en sus primeros pasos nos ha resultado doloroso porque nos forzó a enfatizar el aspecto negativo de la autocrítica, se fundamentó en el deseo de llegar a la raíz de los problemas que debilitan nuestra fuerza evangelizadora. El juzgar, por una parte nos ha ayudado a diagnosticar la problemática y por otro, a discernir prioridades y líneas de acción entresacadas de los múltiples esfuerzos pastorales que venimos realizando. La coherencia entre el diagnóstico de problemas y la opción

[397] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1987, Acta n.º 1.
[398] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1987. Crónica 15 de abril.
[399] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1987, Acta n.º 6.
[400] Ecónoma provincial.
[401] Superiora de San Juan Bautista de las Misiones.
[402] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1987. Crónica 15 de abril.

por determinadas líneas de acción que nos conducirá a la organicidad: Una respuesta válida a la Iglesia y al mundo actual"[403].

Respecto de pastoral educativa y oración, los problemas detectados fueron: "Nuestra pastoral educativa no tiene suficiente fuerza evangelizadora para transformar la sociedad, no están integrados los distintos estamentos de la comunidad educativa, ni logramos formarla en una vida comprometida y coherente con el Evangelio, realizamos una pastoral educativa que no responde a las necesidades de nuestros destinatarios, a sus inquietudes y a su realidad, no llegamos a lograr que nuestra oración informe existencialmente la vida, ni que la vida se traduzca en oración, nos resulta difícil que nuestros destinatarios inicien el trato con el Señor y lo continúen toda la vida"[404].

Respecto de otros aspectos del carisma se diagnosticaba como problema el que "no siempre vivimos comunitariamente la experiencia del sacrificio como aspecto constitutivo del carisma a nivel apostólico, en su dimensión social, como proceso de cristificación"[405]. Además se señalaban como significativos: orar y cooperar para que haya santos sacerdotes, la promoción familiar, nuestra inquebrantable adhesión a la Iglesia y la educación de la mujer según el espíritu de Teresa de Jesús.

En la pastoral vocacional los problemas que se apuntaban decían: "No propiciamos con nuestro estilo de vida un clima que favorezca la pastoral vocacional, ni tenemos la preparación adecuada, ni la organización requerida para ello; en algunos casos se detecta al admitir postulantes falta de serio discernimiento"[406]. En formación permanente: "El estilo de vida de nuestras comunidades hoy no estimula ni favorece la formación permanente exigida por nuestra consagración-misión en la realidad latinoamericana; no hemos descubierto la necesidad y la riqueza de dejarnos formar por el pueblo y su cultura; no hemos tomado conciencia profunda a nivel personal y comunitario de la importancia y necesidad de la continua actualización doctrinal, espiritual y técnica para responder con mayor fidelidad a nuestra consagración y misión"[407].

[403] APSTJ San José. Capítulo provincial 1987. Presentación del trabajo hecho por las hermanas capitulares.
[404] Ib.
[405] Ib.
[406] Ib.
[407] Ib.

Al referirse a la economía se formulaba: "No asumimos la economía a nivel personal y comunitario, de modo que nos ayude a vivir con conciencia responsable el voto de pobreza, no damos una respuesta válida a la opción por los pobres; los colegios y obras carecen de estabilidad económica y ven comprometida su existencia en situaciones que limitan el desarrollo de las obras y el crecimiento de la Compañía en la provincia"[408].

De cada uno de los problemas detectados se presentaban indicadores, causas, ideales afectados, situación deseada y propuestas de acción, en un relato hilvanado lógicamente. Las líneas de acción proponían la elaboración de proyectos, formación de equipos, clarificación y actualización del marco conceptual y propuestas operativas concretas.

Durante el Capítulo se manifestó la inquietud de hermanas que deseaban explicitar, clarificar e "inculturizar" en Latinoamérica las ideas-fuerza del carisma teresiano. Comprendiendo que el tiempo dedicado en el Capítulo no era suficiente, se expresó el interés por seguir profundizando en ello, para lo que se propuso crear una comisión.

Entre los postulados estaban: dar cauce a la viceprovincia del Paraguay; reconsiderar algunas obras: el objetivo de Calle Última, en Asunción, Caraguatay como casa independiente en Paraguay y la Secundaria de Montegrande en Argentina; la apertura de una comunidad de inserción en Campana y un prepostulantado también en Argentina.

Recepción de Santo Domingo. Crisis y proceso de renovación/conversión/reestructuración provincial (1993-2004)

Provinciales: Beatriz Oholeguy, Rosario Suárez (1999-2002)

1. Conferencia de Santo Domingo

La preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo en octubre de 1992 no siguió el método aplicado en Puebla. La consulta a las iglesias locales fue más restringida y el

[408] Ib.

documento base fue rechazado por el Vaticano y reemplazado por cuatro conferencias magistrales orientadoras de los debates, sobre los cuatro temas ejes: Jesucristo ayer, hoy y siempre; Nueva evangelización; Promoción humana; Cultura cristiana.

El tema central de Santo Domingo estaba fijado ya desde 1983, cuando Juan Pablo II, en su discurso al CELAM en Puerto Príncipe, convocó a la Iglesia latinoamericana a iniciar una nueva evangelización, en vista de la proximidad de los 500 años de presencia de la Iglesia católica en el continente. A diferencia de los encuentros de Medellín y Puebla que aplicaron el método del ver, juzgar, actuar, iniciando su reflexión con un diagnóstico pastoral de la realidad latinoamericana, el documento final de Santo Domingo se inició con una profesión de fe en Jesucristo.

El documento de Puebla había acogido la tesis del sociólogo chileno Pedro Morandé de que el mestizaje constituye el rasgo cultural definitorio de América Latina. En Santo Domingo tanto el papa como los obispos prefirieron describir América Latina como un mosaico cultural, lugar de encuentro de una diversidad de culturas entre las que se destacan las etnias autóctonas y las afroamericananas. Este acontecimiento eclesial enmarcó el Capítulo provincial de la Compañía celebrado en 1993.

2. Capítulo provincial 1993

El Capítulo provincial de 1993 se realizó en el noviciado de Montevideo del 5 al 14 de abril, presidido por la superiora provincial Beatriz Oholeguy[409]. En cuatro días se hizo el estudio de la Memoria gubernativa, que sufrió muchas modificaciones antes de su aprobación, del mismo modo que la Memoria económica. Fueron elegidas como delegadas al Capítulo general las hermanas Olga Fernández y Esther Rossi.

Para la sesión de asuntos se acordó que la base del trabajo fuera "la nueva evangelización", según los lineamientos de la Asamblea precapitular (junio 1992) y en ella la línea marcada por la Iglesia latinoamericana en los documentos de Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992), y se aceptó la metodología propuesta por la mesa coordinadora: ver, juzgar, actuar. Se aprobó

[409] La hermana Beatriz había sido nombrada superiora provincial el 24 de mayo de 1990. Cf. APSTJ San José. Crónicas 1989-1990. Crónica provincial.

el trabajar en dos comisiones los núcleos temáticos: "Comunidad misión desde la opción por los pobres" y "Nuestras obras apostólicas lugar de evangelización desde la opción por los pobres". La formación de las comisiones se hizo anotándose libremente cada hermana en la que creyera podía dar mayores aportes. En esta etapa del Capítulo se incorporaron dos hermanas que habían sido elegidas como delegadas por las hermanas de votos temporales[410].

A raíz de la primera presentación del trabajo de la comisión de "obras apostólicas", que presentó como uno de los temas generadores "la inculturación", se constató que no había claridad sobre el contenido y alcance de ese término. Dado que esa perspectiva era nuclear en el *Documento de Santo Domingo*, se juzgó conveniente invitar al sacerdote Pablo Bonavía, teólogo de la Conferencia Episcopal Uruguaya en la reunión del episcopado latinoamericano[411]. Al día siguiente expuso el tema de la inculturación "en una forma clarísima y profunda que satisfizo a todas"[412].

Siguieron trabajando las comisiones, cuyos aportes fueron discutidos largamente en las sesiones plenarias. Finalmente, el día 14 se aprobó la redacción y se propuso que dos hermanas de cada una de las comisiones redactasen el documento final; que se introdujera una presentación que contuviera los aspectos analizados en el "ver" y que el trabajo se enmarcara en el contexto de América Latina. El Documento Conclusivo, aprobado por unanimidad en la última sesión del capítulo, abordaba desde la opción por los pobres los dos núcleos de reflexión presentados por la reunión precapitular, con la estructura ver (estamos y buscamos), juzgar (criterios) y actuar (acciones). Se extrajeron dos desafíos: inculturación y opción por los pobres. Referido a "comunidad en misión" se señalaron cuatro núcleos: espiritualidad del seguimiento de Jesús desde nuestro carisma, fraternidad más evangélica, expresión de nuestro carisma en formas nuevas, y dimensión apostólica de nuestra vida. Cada uno de ellos incluyendo los correspondientes criterios y acciones. "Nuestras obras apostólicas, lugar de evangelización" se organizó en dos aspectos: "inculturación" y "proyectos globalizantes".

Algunos postulados referidos a la identidad regional fueron: que en el consejo general haya hermanas delegadas para las distintas regiones […] que estén especialmente interiorizadas de esta realidad y mantengan un contacto flui-

[410] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial 1987, Acta n.º 12.
[411] Ib., Acta n.º 13.
[412] Ib., Crónica 12 de abril.

do, en comunión y participación con la vida de las provincias que representan. Sería oportuno que fueran hermanas oriundas de la región; que haya un organismo permanente que nuclee todas las provincias y viceprovincias de América Latina, tendiente a promover la reflexión común de situaciones que nos atañen particularmente y la relectura y revitalización de nuestro carisma desde esta realidad; realizar una reunión de las provincias y viceprovincias de América Latina que al igual que Bogotá ´83 tenga por objetivo ver y compartir los ecos de Santo Domingo ´92 y del XII Capítulo general; que el uso del hábito sea opcional y que el modo de vestir de las hermanas que optan por no usarlo sea testimonio claro de nuestra opción por los pobres.

3. Asambleas provinciales anuales 1994-1998

Asamblea 1994

El 22 de diciembre de 1993 la superiora provincial hermana Beatriz Oholeguy convocó a todas las hermanas de la provincia a una Asamblea que se realizaría el día 11 de enero de 1994. Esta asamblea fue dirigida por dos hermanas del consejo general: Júlia Azevedo, vicaria y Valmí A. Voght, enviadas por el gobierno general a petición de la provincia. Las acompañó en la animación de la Asamblea el P. Gabriel Nápole op[413].

La carta que la superiora general Silvia Mª Casado envió a la provincia con ocasión de la Asamblea dejaba entrever la situación que motivó la petición de acompañamiento por parte del gobierno. Se refería a "momentos cargados de dolor y de esperanza en la vida de la provincia. Sabemos que no puede haber crecimiento evangélico ni renovación en el Espíritu sin pasar necesariamente por crisis purificadoras, por cambios que requieren el desprendimiento que quiera hacerse en el amor y la verdad. Hoy me uno a Uds., reunidas en Asamblea, pidiendo al Espíritu Santo las ilumine y abra sus corazones a la reconciliación y al perdón. Y así, fortalecidas en la fe y en el amor, puedan

[413] El P. Gabriel, joven biblista, había brindado en otras ocasiones talleres de lectura popular de la Biblia a hermanas de la provincia. Las junioras concurrían al Centro de Estudios de su orden, especializado en la formación inicial a la vida religiosa.

Historia general II_Vol IV.indd 156 12/5/21 13:27

vivir la comunión y construir la unidad en esta nueva etapa del caminar de la provincia"[414].

La Asamblea duró cuatro días y tuvo como objetivo iniciar un camino de renovación provincial, tocar fondo, ser realistas, querer salir de la crisis. Para ello, acertar a realizar un proyecto provincial que movilizara personal, comunitaria y provincialmente. Era preciso hacer "artesanía", cuidar los detalles. El trabajo tuvo como hilo conductor la dinámica de "reflexión-discernimiento-participación".

Se formaron grupos para diversos servicios, algunos de ellos rotativos: animación y liturgia, "radar" (para captar el ambiente de la Asamblea), secretaría y noticias (para estar al tanto de la actualidad). La celebración de la eucaristía y los momentos de oración comunitaria, animados con diversos gestos símbolos, se fueron integrando para acompañar el proceso de la Asamblea.

El primer día fue motivado por la pregunta que aparece en el Evangelio: "¿Qué quieres de nosotros, Jesús nazareno?"[415]. Se compartieron temores y esperanzas y se introdujo en la metodología y espíritu de la Asamblea. El segundo día, motivado por la pregunta del apartado 2 del Capítulo general: "¿Por qué tenemos un tono vital espiritualmente bajo?", el P. Gabriel aportó sus reflexiones sobre la importancia de las relaciones interpersonales en la vida consagrada, y sobre la espiritualidad como forma de vivir la existencia de manera integrada detrás del impulso del Espíritu. Hubo tiempo de reflexión personal sobre la propia experiencia, que luego se compartió por grupos. Finalmente el P. Gabriel aportó un análisis crítico de tres modelos de comunidad y de las prácticas grupales propias de cada uno de ellos.

El tercer día la hermana Júlia Azevedo se refirió a la radicalidad en el seguimiento de Jesús y al profetismo. Dijo a las hermanas jóvenes: "No os dejéis impresionar por las tinieblas"; a las medianas: "Sed conscientes que el querer ser centro mata nuestra vida consagrada"; a las mayores: "Tienen derecho a la felicidad, aun en la enfermedad, en los límites". Al finalizar el tema propuso dos preguntas para la reflexión personal, después de ser intercambiadas en binas. La hermana Valmí compartió su vida en lo referente a la opción por los

[414] APSTJ San José. Capítulo provincial 1998, Memoria gubernativa, p. 6. Un indicador de la crisis era la salida de la Compañía de cuatro hermanas de votos temporales el año anterior. Ese año 1994 saldrían tres hermanas más de votos temporales, y una de votos perpetuos.

[415] Mc 1, 24.

pobres, y el P. Gabriel hizo un aporte sobre la inculturación. Seguidamente se hizo un trabajo grupal con el fin de seleccionar urgencias para el año 1994[416].

El último día de la Asamblea se hizo una selección de las urgencias expresadas por los grupos el día anterior, llegando a definir tres: estilo comunitario nuevo, proceso formativo y renovación provincial. Luego el P. Gabriel facilitó dos instrumentos para realizar dos talleres para "estilo comunitario" y "renovación provincial", quedando el correspondiente a "proceso formativo" para el futuro, por la ausencia de principios claros en lo referente a este tema. Se trabajó nuevamente en grupos. Luego las secretarias de cada grupo, junto con el equipo animador, presentaron la síntesis a la Asamblea, que fue aprobada por unanimidad[417].

Las "impresiones del día anterior" que se consignan cada día, reflejan un clima de creciente vitalidad, esperanza, entusiasmo, alegría, "encanto" con lo comunitario. En las conclusiones se pidió que la asamblea provincial del año siguiente estuviera animada por el mismo equipo[418].

Asamblea 1995

La superiora provincial, el 6 de diciembre, escribía: "Quiero recordarles el compromiso que todas asumimos como provincia en este caminar nuevo comenzado en la Asamblea del 94. Estamos todas convocadas tanto personal como comunitariamente para la Asamblea del 95".

Esta Asamblea tuvo por objetivo "profundizar cuáles son los modelos de vida religiosa que conviven en nuestras comunidades y provincia, para detectar dónde estamos y saber para dónde y por dónde queremos caminar". Se celebró en la residencia universitaria de Buenos Aires, animada por el mismo equipo que la asamblea anterior. Participaron 72 hermanas. El inicio coincidió con el 80 cumpleaños de la hermana Carmen Cabellos, y con la fiesta del P. Enrique, lo que fue motivo de celebración y oración fraternas.

A los mismos equipos de servicio que funcionaron en la asamblea anterior se sumaron el de animación, para fomentar un clima festivo, y el de ambientación, para acondicionar el espacio donde se desarrollarían las reuniones generales. Se formaron nueve grupos de siete u ocho hermanas de diferentes

[416] APSTJ San José. Asamblea provincial 1994-1995-1996. Asamblea provincial 1994.
[417] Ib., p. 25.
[418] Ib.

comunidades cada una[419]. Los trabajos comenzaron con un breve tiempo de revisión individual, utilizando el mismo esquema del año anterior, que luego se compartió en grupos. Se pasó a la evaluación comunitaria y provincial, con preguntas sobre los aspectos en los que se descubría el crecimiento en la vida comunitaria y sobre cómo se percibía el ambiente de la provincia. Las preguntas, contestadas personalmente y compartidas en grupos, se expusieron en el plenario[420]. El equipo animador hizo resonancias: a nivel de realización todos los equipos fueron capaces de percibir logros; a nivel de sentimientos se vio que aún no había suficiente capacidad para superar sentimientos negativos; se reconocieron los pasos dados, destacando la experiencia del consejo ampliado como algo original en la Compañía[421]; y se invitó a aceptar y acompañar el camino tal como se iba presentando, aunque no se entendiera o no se estuviera totalmente de acuerdo[422].

Al día siguiente la hermana Júlia expuso el tema "la consagración religiosa" y el P. Gabriel "el seguimiento de Jesús", en el que presentó tres estilos de vida religiosa: uno concebida como estado de perfección, otro en búsqueda de lo nuevo, y el tercero, vida religiosa renovada. Hubo un tiempo de reflexión personal y grupal para ver cómo se situaban ante estos modelos, y darse cuenta en qué aspectos iban concretando el modelo de vida religiosa renovada.

Ese mismo día las hermanas Valmí y Júlia ofrecieron sus reflexiones acerca de los votos en general, de la pobreza y de la virginidad. Con las mismas preguntas orientadoras de la mañana se propuso la reflexión personal y grupal. Al día siguiente el P. Gabriel aportó su reflexión sobre autoridad-obediencia, con la misma propuesta de trabajo que los temas anteriores.

La presentación de distintos "modelos" de vivencia de cada uno de los votos suscitó cuestionamientos por parte de algunas hermanas, a los que el

[419] Ib., p. 5.

[420] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1994-1995-1996. Asamblea provincial 1995, p. 6.

[421] Al finalizar los temas de estudio, el gobierno provincial presentó a la Asamblea la síntesis de los temas tratados en las cuatro reuniones de consejo ampliado que se habían tenido a lo largo del año. Habían participado en ellas las hermanas del gobierno, cargos y oficios provinciales, las superioras y responsables de comunidades y las responsables de economía y educación a nivel nacional. La segunda reunión fue animada por el mismo equipo de la Asamblea, y la tercera y cuarta fue acompañada por el P. Gabriel Nápole.

[422] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial 1994-1995-1996, Asamblea provincial 1995, p. 11.

equipo animador fue contestando. La hermana Júlia invitó a "abrirnos a otras formas haciendo notar que tratar de vida religiosa es hablar de "vida". Es un camino y se hace camino al andar". Indicó que los cuadros de tipología buscan entusiasmar; que la tensión entre el ideal y la realidad es verdadera y que las diferencias no habían de detener. "El Espíritu está empujando a mucho más y el mundo nos está reclamando. Hay resistencia que se puede vencer con creatividad, valentía, audacia, generosidad y apertura al Espíritu"[423]. Se dio por concluida la reflexión que se había propuesto para la Asamblea, con la conciencia de que no se habían agotado los temas, sino que se había despertado el interés y se invitó a una posterior relectura y profundización de los mismos. Luego los equipos de gobierno, formación, economía y prefecturas de educación de la provincia dieron a conocer a las hermanas el plan para el año en curso[424].

El día 30 las hermanas Valmí y Júlia presentaron el "itinerario de renovación" propuesto por el gobierno general, en el contexto del Capítulo, Proyecto 1. Por la tarde el P. Gabriel, después de ofrecer una síntesis del camino recorrido por la provincia desde la Asamblea anterior propuso algunas preguntas para orientar los pasos a recorrer[425].

En base a las propuestas de los grupos se debatió hasta acordar un Plan aprobado por la casi totalidad de las hermanas en el que se especificaban acciones para los distintos niveles: hacia un proyecto provincial en comunidad fraterna con un estilo de gobierno participativo. A nivel comunitario las acciones eran: implementar el itinerario de renovación, continuar en la práctica de elaboración del proyecto comunitario según las orientaciones de la Asamblea anterior, incluir en el proyecto comunitario un ítem sobre pastoral vocacional.

A nivel provincial se pedían como acciones: continuar con la práctica del consejo ampliado, continuar la reflexión sobre la formación inicial, avanzar en la nueva metodología de los cambios de hermanas. Además de continuar el trabajo comenzado con la tercera edad en Uruguay, realizar, a mitad de año, con todas las hermanas de cada país, un encuentro de formación permanente que recogiera, profundizara e impulsara el itinerario de renovación vivido en las comunidades. Convocar una Asamblea provincial en 1996 y solicitar la

[423] Ib., p. 47.
[424] Ib., p. 48 ss.
[425] Ib., p. 67.

presencia de las hermanas Júlia y Valmí para asegurar el camino de renovación iniciado.

También se designaron hermanas para animar el itinerario de renovación y para organizar la pastoral popular, pastoral de la salud y pastoral universitaria[426].

Asamblea 1996

Se realizó del 1 al 4 de febrero, en Montevideo. La superiora provincial Beatriz Oholeguy en sus palabras iniciales lo definió como un "espacio de encuentro para seguir caminando como provincia en actitud de conversión, búsqueda, discernimiento, plenamente abiertas al Espíritu, con deseo profundo de dejarnos iluminar, confrontar y guiar por Él"[427]. Acompañaron nuevamente las hermanas Júlia Azevedo y Valmí A. Voght que, junto con la hermana superiora provincial y las hermanas Cristina Robaina y Patricia Orellana, integraron el equipo coordinador[428]. Se formaron seis equipos de ocho o nueve hermanas cada uno y se siguieron los pasos de la metodología ver-juzgar-actuar.

Los equipos provinciales de gobierno, economía, prefectura y formación expusieron el trabajo realizado a lo largo del año. Hubo un tiempo para completar, presentar preguntas y hacer sugerencias al respecto. También para evaluar el propio proyecto comunitario, con algunas pautas. De la puesta en común se sintetizaron dificultades, dinamismos y retos[429].

Las hermanas Valmí y Júlia iluminaron el tema de la misión; las hermanas Cristina Robaina y Ana Cifrián transmitieron la re-conceptualización de los temas de la asamblea latinoamericana: opción por los pobres, situación de la mujer, modernidad y posmodernidad e inculturación. Luego hubo un tiempo en grupos para compartir resonancias de lo escuchado[430]. Después se propuso un momento de oración personal para mirar la realidad contemplada el primer día, a la luz de lo escuchado el segundo día, para discernir lo que era conforme con el Evangelio y Dios quería intensificar, y lo que no era con-

[426] Ib., p. 71-74.
[427] APSTJ San José. Asamblea provincial 1994-1995-1996, Asamblea 1996, p. 6.
[428] Ib., p. 7.
[429] Ib.
[430] Ib., p. 10.

forme con el Evangelio y tenía que ser objeto de conversión, a nivel personal, comunitario, de la obra apostólica y de la provincia[431].

La hermana Cristina Robaina orientó un trabajo sobre los compromisos asumidos en la reunión de Caracas. Luego se trabajó en grupos sobre un preproyecto provincial, que fue aprobado por la Asamblea después de algunas modificaciones. El objetivo general fue: "Nos comprometemos este año centenario de nuestro Padre, a vivir nuestra misión profética teresiana en comunidad, en continua conversión a Jesucristo y su Evangelio, por la vivencia del itinerario de renovación, discerniendo y resignificando nuestra acción apostólica; asumiendo los compromisos de la Compañía en Caracas para "restaurar todas las cosas en Cristo". Con dos objetivos específicos: "Seguir radicalmente a Jesucristo en comunidades evangélicas y discernir y resignificar la acción apostólica en orden a un proyecto evangelizador"[432].

La oración de la mañana de cada día fue realizada en grupos con la metodología de la lectura orante de la Biblia, con textos de Jeremías, del Éxodo y del Apocalipsis, abordando el tema del profetismo, de la liberación y de la mujer. Concluyó la Asamblea con la evaluación, con un homenaje al Fundador, y la celebración eucarística, en la que las hermanas Júlia, Valmí y Beatriz entregaron el proyecto provincial a cada una de las hermanas presentes[433].

Asamblea 1997

Se realizó en Adrogué, provincia de Buenos Aires, con la participación de la hermana vicaria general Júlia Azevedo. Era provincial la hermana Rosario Suárez desde octubre del año anterior. El objetivo de esta Asamblea[434] fue profundizar en la espiritualidad apostólica de la Compañía. Fue iluminado por la hermana Júlia en distintos momentos, desde la propuesta de la Reunión Intercapitular que llevaba por título: "Transparencia del Dios de Jesús" y textos relativos a la "Espiritualidad Apostólica de nuestro Padre". Se trabajaron también tres modelos de espiritualidad apostólica, correlativos a los modelos de vida comunitaria y vivencia de los votos vistos en las asambleas anteriores. El último día la hermana Júlia presentó el documento del gobierno general sobre la reestructuración de obras. El desarrollo de la metodología participati-

[431] Ib., p. 19.
[432] Ib., p. 23 ss.
[433] Ib., p. 22.
[434] Cf. APSTJ San José. Capítulo provincial. Memoria gubernativa y económica 1998, p. 30.

Historia general II_Vol IV.indd 162 12/5/21 13:27

va seguida en estos días llevó a formular el triple compromiso provincial para 1997: queremos vivir el proyecto de Jesús; queremos construir comunidades proféticas; queremos reafirmar nuestro compromiso con el Reino.

Asamblea 1998

La quinta Asamblea provincial[435] se realizó en La Paz (Uruguay) y estuvo nuevamente presente la vicaria general Júlia Azevedo. El tema fue "Fidelidad creativa al carisma fundante". En grupos se contestó a la pregunta: ¿Cómo podemos releer nuestra experiencia fundante y qué desafíos nos plantea para la inculturación del Evangelio hoy y aquí? La hermana Júlia presentó el tema "La identidad de la Teresiana". Se presentaron los planes realizados por los distintos equipos y se dio tiempo para las resonancias. "Enrique de Ossó, testigo del Espíritu en el mundo" fue otro tema presentado por la hermana Júlia. A través de la dinámica grupal y posteriormente de la síntesis de los desafíos, la Asamblea llegó a determinar las prioridades para el año: acompañar la novedad que ya emerge en las comunidades y para ello unir las fuerzas vivas que ya existen en la provincia, valorarnos, crear comunión en medio de la diversidad favoreciendo espacios de diálogo profundo y participación. Impulsar la formación personal y comunitaria de las hermanas como camino de conversión desde la vida, la Palabra y el pueblo, de forma inculturada y como tarea conjunta con los laicos.

Cada año el ambiente de las Asambleas, sereno, cordial, festivo, ponía de manifiesto un crecimiento de fraternidad y confianza. Las hermanas expresaban en la evaluación que se iban renovadas, con ánimo e ilusión y con el compromiso de seguir en esta línea de escucha, respeto y confrontación serena.

4. Capítulo provincial 1999

Tuvo lugar en una casa de ejercicios de Luis Guillón (provincia de Buenos Aires), del 26 de marzo al 4 de abril, presidido por la superiora provincial Rosario Suárez.

El tema del capítulo fue "Vivencia creativa de nuestro carisma en diálogo con la cultura en transición", definido en la reunión precapitular. Siguiendo

[435] Ib., p. 31.

las orientaciones dadas a nivel general, se pidió a las comunidades reflexionar sobre la cultura en transición y la identidad teresiana (nuestro ser, nuestro saber, nuestro saber hacer), indicando desafíos, fuerzas de resistencia, fuerzas de apoyo y caminos de futuro.

Las orientaciones metodológicas para este trabajo se enmarcaron dentro del proceso que estaba viviendo la provincia: "Como provincia estamos priorizando el proceso de reestructuración de obras y nos encontramos haciendo memoria de nuestro pasado, mirando nuestro presente con realismo y planteando caminos de futuro que respondan a los desafíos de hoy. Todo este esfuerzo de discernimiento personal y comunitario debe ser integrado en los aportes para el Capitulo local. Continuemos construyendo el tramo de la historia que nos toca vivir y dejemos al Espíritu que realice en cada una de nosotras y en nuestras comunidades la experiencia de conversión y renovación, que nos conduzca donde quiera"[436].

Precedió el Capítulo un día de retiro orientado por el P. Juan José Mosca, jesuita uruguayo. Él mismo acompañó los primeros días de reflexión, en los que ofreció pautas sobre las actitudes para el discernimiento, y orientó el discernimiento para la elección de delegadas al Capítulo general y la reestructuración de obras. Luego se pasó a la lectura, corrección y aprobación de las Memorias gubernativa y económica, con el correspondiente informe. Se eligieron delegadas al capítulo general a las hermanas Cristina Robaina y Teresa Usó[437].

El documento capitular fue elaborado en base a una descripción de rasgos especialmente significativos de la cultura en transición y a las reflexiones y propuestas de los capítulos locales. En la primera parte se describieron los rasgos de la cultura en transición y en la segunda se presentaron desafíos, fuerzas de resistencia y caminos de futuro respecto de reestructuración de comunidades y obras, provincia, comunidades, misión, formación, economía, pastoral juvenil y vocacional, MTA[438]. Se definieron como objetivos revitalizar la identidad, ser comunidades vivas que generen vida y fraternidad y la reestructuración de obras y comunidades[439].

[436] APSTJ San José. Capítulo provincial 1999. Orientaciones metodológicas para el trabajo de las comunidades.
[437] Cf. APSTJ San José. Capítulo 1999, Acta n.º 6.
[438] Ib.
[439] Cf. APSTJ San José. Memoria provincial 1999-2004, p. 15.

Respecto de la reestructuración de obras, se hizo opción y compromiso por las tres pastorales (escolarizada, universitaria y popular), asumidas en red entre comunidades, lo que implicaba el compromiso de las mismas en la realización de proyectos locales conjuntos, asegurando proyectos de pastoral juvenil y de tercera edad, así como generar vínculos e intercambios entre comunidades para mayor capacidad y eficacia pastoral y racionalización de recursos humanos y económicos. En cuanto a presencia de comunidades, estudiar y hacer por etapas el retiro de dos comunidades de pastoral universitaria y/o escolarizada[440].

Asamblea 2000

Del 27 al 30 de enero de 2000 en una casa de ejercicios de Ezeiza, con la participación de treinta y seis hermanas. El objetivo fue: "Interiorizar algunos puntos del Capítulo general y concretar líneas de acción para la provincia a partir de las prioridades asumidas en el Capítulo general y en el Capítulo provincial". Durante esos días acompañó en la eucaristía el P. Francisco Murray, pasionista, quien compartió con las hermanas la experiencia de su congregación en la Reestructuración de Obras y Comunidades.

Las Asambleas hasta el siguiente Capítulo provincial tuvieron como objetivos: interiorizar los caminos señalados por la tercera Reunión Americana, y desde esta iluminación dar continuidad a la reestructuración y celebrar la acción de gracias por los 125 años de la Compañía; profundizar lo vivido en la Intercapitular e integrarlo en el caminar provincial. Se empezó a estructurar las Asambleas con la metodología de la Lectura Orante con textos evangélicos y la palabra de Teresa de Jesús y de Enrique de Ossó.

[440] Ib., p. 20.

Historia general II_Vol IV.indd 166 12/5/21 13:27

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia San José
Capítulo 3

Primeros pasos de la formación en la provincia (1917-1958)

1. Los inicios del noviciado (1917-1920)

Buenos Aires

Hasta 1917 las jóvenes que querían ingresar en la Compañía en la provincia San José debían viajar a España para hacer el noviciado en Tortosa. El 24 de septiembre de ese año llegaron a la ciudad de Buenos Aires la superiora general Saturnina Jassá[441], su secretaria Mª Teresa Rubio, las hermanas Mª Rosa Orts, Mª Dolores Orts y las novicias Dolores Verdós y Enriqueta Bataller. Se dirigieron al colegio de la calle Santa Fe 2861, y de lo primero que se ocuparon fue de buscar una casa a propósito para la fundación del nuevo noviciado que se había decidido instalar allí[442]. El 2 de octubre las hermanas encontraron una casa adecuada en la calle 11 de septiembre 2222 del barrio de Belgrano, que alquilaron por dos años[443]. Por ser ese día la fiesta de los Santos Ángeles le dieron ese nombre al futuro noviciado[444].

El 19 de noviembre "en tres grandes carros de mudanza" se trasladaron desde el colegio todos los muebles y objetos necesarios para la fundación que se habían ido comprando y preparando con este fin. Se instalaron en la casa la

[441] Cf. APSTJ San José. Diario comunidad colegio de Buenos Aires.
[442] Cf. APSTJ San José. Noviciado, Libro de fundación, p. 5.
[443] En 1919 Belgrano era una zona residencial que treinta años antes se había convertido en barrio de la ciudad de Buenos Aires. Había surgido como pueblo en 1855.
[444] Cf. *HSTJ*, 546.

Historia general II_Vol IV.indd 167 12/5/21 13:27

superiora provincial Antonieta Purull, las hermanas Josefa Alfonso, Josefina Guilmaín, y Francisca Puig, las novicias llegadas de España y las postulantes Mª Julia Gatti (argentina), Rafaela Caballero (paraguaya), y Mª Teresa Castro, Margarita San Martín y Emilia Castagnet (uruguayas)[445]. La hermana Josefina Guilmaín, que hasta entonces era superiora del colegio de Buenos Aires, fue la primera maestra de novicias[446].

Se eligió para la inauguración del noviciado el día 29 de noviembre, santo de la superiora general que estaría en Buenos Aires a su regreso de la visita a Chile. Refiere su secretaria Mª Teresa Rubio: "¡Qué gusto al llegar la víspera por la noche encontrar la linda casa transformada en palomarcito teresiano, pobre pero pulcro y gracioso, como conviene a las *aprendizas de santas* que allí han de criarse! Es la casa un verdadero nido, rodeado de palmeras y magnolias de altura enorme, a cuyos pies crecen otras plantas lindas y frondosas, que ocultan discretamente a la máquina fotográfica la morada del retiro y de la oración" [447].

Bendijo la casa el jesuita P. Pedro Colom. Asistieron a la ceremonia varias familias conocidas de las hermanas y madres y niñas del colegio. Celebró la primera eucaristía el párroco de Nuestra Señora de las Mercedes, Román Heitman, asuncionista[448]. El noviciado se inauguró con la toma de hábito de la postulante Mª Julia Gatti[449], presidida por el prior de los carmelitas, P. Bonifacio de la Sagrada Familia[450]. El fervoroso relato de la hermana Mª Teresa Rubio expresa la trascendencia del acontecimiento para la Compañía: "¿Cómo no había de conmovernos la imposición del blanco velo de las novicias por primera vez en tierras sudamericanas, y cómo no enternecer el corazón con aquellos cantos y ceremonias dulcísimas, que al entornar los ojos nos daban la ilusión de hallarnos entre nuestras queridas y numerosas palomitas de Jesús de Tortosa?"[451]. La superiora general acompañó los primeros días del noviciado, permaneciendo en la casa hasta el 4 de diciembre.

---

[445] Cf. APSTJ San José. Noviciado, Libro de fundación, p. 3.

[446] Había sido nombrada el 3 de septiembre de 1917 (APSTJ San José. Nombramientos)

[447] Cf. *JM*, mayo 1918, 137.

[448] La parroquia había sido erigida tres años antes. El P. Román, de origen francés, era su primer párroco. Durante décadas fue recordado por los habitantes del barrio por su destacada acción evangélica y social.

[449] Mª Julia Gatti Méndez, nacida en la ciudad de Santa Fe el 5 de febrero de 1881, había hecho su entrada al postulantado el 9 de noviembre de 1916 en el colegio de Buenos Aires.

[450] Cf. APSTJ San José. Noviciado, Libro de fundación, pp. 6-7.

[451] *JM*, mayo 1918, 137.

Historia general II_Vol IV.indd 168 12/5/21 13:27

En enero de 1918 se sumó a la comunidad la hermana Soledad Patiño como profesora para las novicias. Ese año iniciaron el noviciado las otras cuatro postulantes fundadoras de la casa, e ingresaron al postulantado tres jóvenes como hermanas ayudantes. En 1919 ingresaron dos más, también como ayudantes[452]. A mediados de 1919 "por razones que se juzgaron convenientes" se solicitó permiso al gobierno general y al nuncio apostólico de Buenos Aires para trasladar el noviciado a la ciudad de Montevideo[453]. El 29 de noviembre, al cumplirse dos años de su ingreso en el noviciado, hizo la primera profesión de votos la novicia Mª Julia Gatti y se cerró la casa noviciado en Buenos Aires.

Montevideo

Para trasladar el noviciado a Montevideo se compró "una casona en la calle de Larrañaga n.º 4265", "al amparo de nuestro colegio de Montevideo que, a pesar de la distancia que hay desde la calle de Soriano, velaba con solicitud para que no faltase nada"[454]. Un primer grupo de hermanas del noviciado partió el 24 de noviembre de 1919 para acondicionar la casa, cuyos arreglos no habían concluido. El 30 de ese mes se completó el traslado de la comunidad[455].

Refieren las hermanas en su relación sobre la nueva casa en Montevideo: "¡Qué cumplidamente ha demostrado san José el gran amor que tiene a la provincia que lleva su nombre! Él ha querido que en Montevideo, la primera ciudad sudamericana que abrió sus puertas a la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y en la casa más hermosa y bien situada que hubiéramos podido ambicionar, se lograse establecer nuestro noviciado. Realmente no cabía lugar más bello para una Casa de Probación"[456].

El 2 de febrero, concluidos los arreglos, se realizó la inauguración[457]. Participaron en la ceremonia de bendición la provincial Antonieta Purull y consejeras, las superioras de todos los colegios teresianos de la provincia, un buen número de hermanas, las novicias, las postulantes que iban a vestir el hábito,

[452] Fueron las Srtas. María Alemany, Marta Galeano, Mª Teresa Lodeiro, Eulogia Silva (uruguaya) y Felipa Giménez.
[453] Cf. APSTJ San José. Noviciado, Libro de fundación, p. 8.
[454] Crónicas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1920-1931, p. 17-19
[455] Cf. APSTJ San José. Noviciado, Libro de fundación, p. 8-9
[456] Carta de la maestra y las novicias, citada en las Crónicas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús 1920-1931, p. 19.
[457] Cf. APSTJ San José. Noviciado, Libro de fundación, p. 12.

Historia general II_Vol IV.indd 169 12/5/21 13:27

y las alumnas del colegio de Montevideo[458]. Ese mismo día realizó la entrada al postulantado la Srta. Francisca Teixeira.

El 27 de septiembre llegó de España la hermana Mª Teresa Riera como maestra de novicias[459], en sustitución de Josefina Guilmaín, que había sido nombrada superiora provincial.

2. Maestras de novicias (1920 a 1956)

Hermana Mª Teresa Riera

La hermana Mª Teresa Riera, nacida el 5 noviembre de 1871, había recibido el hábito de manos del padre Fundador. Tenía 48 años cuando fue nombrada maestra de novicias y prestó este servicio durante veintiséis años, hasta los 74 de edad. Permaneció en el noviciado hasta su muerte en junio de 1963, a los 91 años. En su tiempo de retiro se la siguió reconociendo como testigo privilegiado de los orígenes de la Compañía, transmisora del legado del Fundador. "Siempre edificantísima religiosa"[460], "querida y ejemplar[461]", "ejemplo de virtud"[462].

Se conservan cinco cartas que le envió la hermana Teresa Blanch entre 1921 y 1930 respondiendo a sus inquietudes y orientándola en su misión. Se extraen de ellas algunas consignas de las que se puede deducir el espíritu que animó a la hermana Mª Teresa: "No deje de hacer cuanto crea conveniente para su completa formación, según el espíritu de las santas Reglas y Directorio"[463]; "Trabaje para formarlas de manera que sean almas de temple, inculcándoles la práctica de las virtudes que nuestra Santa Madre nos dejó en herencia"[464]; "Hágalas muy devotas de la Santa Madre y de nuestro Padre y procure infundirles su espíritu"[465]; "Procure que tengan virtud de raíz, mucho amor a la observancia.

---

[458] Carta de la hermana maestra y las novicias, citada en las Crónicas de la Compañía, 1920-1931, p. 19.
[459] Cf. APSTJ San José. Nombramientos, 8 septiembre 1920.
[460] APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1963.
[461] Ib., 1962.
[462] APSTJ San José. Crónicas casa provincial, 1961.
[463] Carta de la M. Teresa Blanch a Mª Teresa Riera, San Gervasio, 3 marzo 1921.
[464] Ib.
[465] Ib., Barcelona, 4 agosto 1929.

En esto vale más que pequen por escrupulosas"[466]; "Vigile mucho y corrija hasta la sombra de las amistades particulares, que suele ser la ruina de las almas, y con paciencia y amor de Madre, hágales conocer la diferencia entre el amor de las criaturas, imperfecto y perecedero, con el del buen Jesús, que ha de ser la vida de su vida y el único amor de su alma"[467]; "Trabájelas mucho, que el mundo está puesto en el maligno y todo lo habrán menester para conservarse y hacer fruto en la enseñanza"[468]; "El mundo, hija, está puesto en el maligno y hay que prepararlas para que cuando tengan que ponerse en contacto con él, no se contaminen ni les dañe su atmósfera"[469]; "Trabajar con celo en darles una formación sólida bien cimentada en el santo amor y temor de Dios, bases fortísimas de la vida espiritual"[470]; "Mucho depende el aprovechamiento de esas almas de la unidad de acción, procuren Vds. templarse bien en la fragua del Corazón de Jesucristo para que sepan imprimir en sus almas las virtudes características de su divino Corazón y sean en la formación rectas, pero suaves y atentas en el trato, enseñando la virtud con el ejemplo".

De las cartas también se desprende que su tarea no estuvo exenta de dificultades: "Por lo que me manifiesta me hago cargo de las dificultades que se le ofrecen en el desempeño de su importante y delicado cargo, lo cual no me extraña porque, atendiendo a la condición y miseria del corazón humano, estaba persuadida de que sufriría sus penitas por no poder obrar en completa libertad por el motivo que V. me indica"; "La necesidad de otra madre en esa casa manifiéstenla a la provincial a ver si puede hacer algún arreglo; de aquí será imposible por ahora"[471]; "Como en estos tiempos vienen tan llenas de mundo, el trabajo ha de ser más intenso y quizá menos fructuoso, pero no hay que desalentarse, sino obrar mucho para que el Señor obre en sus almas"[472].

Maestras de novicias de 1946 a 1958

Sustituyó a la hermana Mª Teresa Riera en 1946 la hermana Ana María Santos, nombrada por la superiora general Enriqueta Sanz[473].

[466] Ib., 4 octubre 1930.
[467] Ib., San Gervasio, 3 marzo 1921.
[468] Ib., Barcelona, 4 agosto 1929.
[469] Ib., 4 octubre 1930.
[470] Ib.
[471] Ib., 12 mayo 1927.
[472] Ib., 4 octubre 1930.
[473] Cf. APSTJ San José. Nombramientos, 8 agosto 1946.

En 1952 se abrió un noviciado en Nova Friburgo (Brasil). La hermana Ana María pasó a ese noviciado y fue nombrada maestra para el noviciado de Montevideo la hermana Carmen Font. Al año siguiente la hermana Antonieta Pansard reemplazó a Ana María Santos en Nova Friburgo. La provincia tuvo dos noviciados hasta que el 5 de mayo de 1957 se erigió la provincia Nuestra Señora de Fátima.

En 1956 la nueva superiora general, Mª Pilar Suárez-Inclán, nombró superiora del colegio de Buenos Aires a la hermana Carmen Font y maestra de novicias en Montevideo a la hermana Natividad García.

3. Dificultades para contar con personal cualificado

Déficit crónico

En los primeros años de vida de la provincia, la Compañía tuvo dificultades para alcanzar una adecuada formación profesional de las hermanas. El IV Capítulo general de 1908 quiso solucionar esa situación mandando en la 1ª ordenación que "se atienda con esmero" y que se ponga "en su vigor el plan de estudios con las reformas que sean necesarias"[474]. Hacía dos indicaciones al respecto: "Que las superioras releven de ciertos trabajos caseros a la profesoras, y que se procure que la Compañía crezca, no en extensión con nuevas fundaciones, sino en intensidad"[475].

En la provincia, sin embargo, hubo nuevas fundaciones y aumentó en las ya existentes el número de alumnas. Este crecimiento en extensión no fue acompañado con el ingreso de vocaciones ni con la llegada de hermanas de España, en la medida necesaria para responder a las exigencias del apostolado de la enseñanza.

La falta de preparación adecuada acompañó de forma crónica la vida de la provincia y pesó sobre las hermanas durante muchos años. De 1922 a 1957 se

[474] "Que se atienda con esmero a la formación del personal tanto en lo que se refiere al ramo de administración como de enseñanza, poniendo en su vigor el plan de estudios con las reformas que sean necesarias" (APSTJ San José. Ordenaciones IV Capítulo general).

[475] "Que las superioras continúen en los colegios haciendo estudiar a las profesoras y relevándolas de ciertos trabajos caseros. Procúrese que la Compañía crezca, no en extensión con nuevas fundaciones, sino en intensidad" (APSTJ. Ordenaciones IV Capítulo general).

Historia general II_Vol IV.indd 172 12/5/21 13:27

menciona en las reuniones del gobierno provincial, de forma constante, la escasez de personal[476]. Esa necesidad derivó en tal exceso de trabajo que impidió dedicar tiempo suficiente al estudio y preparación adecuada de las profesoras.

La falta de cualificación se había ido acentuando en el transcurso de los años, sin responder al avance de las exigencias de formación académica para ejercer la docencia por parte de los estados[477]. Esta exigencia estatal hizo que tuvieran que tomar medidas efectivas en cuanto a la formación profesional de las hermanas[478]. Por otra parte, la "escasez de profesoras religiosas" y no contar con personal religioso cualificado llevó a las hermanas a "verse obligadas a dejar en manos de seglares" las clases, aun las de primera enseñanza, y alguna dirección[479].

[476] "Se trató de las necesidades de la provincia y de los colegios en particular, viendo la necesidad de hacer en ellos algunos cambios de personal; no contando con hermanas disponibles para ello, se determinó hacer solo los puramente indispensables hasta que se pudieran hacer convenientemente los otros; de lo conveniente que sería que algunas de nuestras hermanas estudiaran para obtener títulos de Profesoras tan indispensables en estos tiempos y que tampoco puede efectuarse por la misma causa (Montevideo, 1 febrero 1922, p. 28). "En algunas casas sufren por la escasez de personal pero es imposible remediarlas por ahora porque esa escasez se deja sentir en toda la provincia" (Buenos Aires, 27 julio 1938, pp. 66-67); "En todos los colegios de la provincia se originan dificultades por la falta de personal, siendo un mal irremediable por no disponer de suficientes hermanas" (Montevideo, 17 julio 1945, p. 94); "Las hermanas están un poco recargadas de trabajo para atender a todo, pues se tropieza como siempre, con la falta de personal" (Montevideo, 2 febrero 1948, p. 100); "Dio cuenta de la visita realizada a los colegios de Buenos Aires, Chile, Asunción, Brasil y Uruguay, mostrándose en todos ellos gran escasez de personal" (Montevideo, 1 febrero 1952, p. 112).

[477] (La provincial) "Dio cuenta de las visitas realizadas a los colegios de Chile, Paraguay, Buenos Aires, Dolores, Itaquí, Santana y Porto Alegre. En todos ellos crecen las dificultades por las exigencias de los gobiernos en la educación de la niñez" (Montevideo, 3 agosto 1939).

[478] "Estudiaron después la situación que van a crearse en nuestros colegios en cuanto se pongan en vigor las leyes sobre la enseñanza, conviniendo que es urgente el que saquen títulos oficiales el mayor número posible de hermanas" (APSTJ. Actas consejo provincial, Montevideo, 24 julio 1941, p. 77).

[479] "Todas las comunidades están escasas de personal por lo que se ven obligadas a recurrir al auxilio de Profesoras seglares" (17 julio 1942, p. 80); "La superiora provincial dio cuenta de los viajes realizados a las casas del Brasil y a la de Rivera. Dijo que en los colegios ha aumentado este año la matrícula, gracias a Dios, pero que le apenaba ver la escasez de Profesoras Religiosas que obligaba a poner en manos de seglares, no solo las clases de secundaria, sino también las de primera enseñanza" (Montevideo, 17 julio 1944, p. 88); "… trastorno que al colegio de Buenos Aires ha ocasionado la enfermedad de la Mª Julia

Debió ser una situación persistente también en otras regiones ya que el Capítulo general de 1957 volvió a pronunciarse al respecto, avisando a las superioras de que "para evitar el exceso de trabajo de Profesoras y Ayudantes no se admitan en los colegios más niñas de las que puedan ser debidamente atendidas, según el personal con que cuenten. No exijan más personal religioso, impidiendo por ello que las hermanas jóvenes puedan ser debidamente formadas antes de salir a las casas. Si lo necesitan, refuércense con profesoras seglares y criadas"[480]. Este aviso repetía el principio señalado en 1908 en lo referente a limitar la extensión de la tarea apostólica en función de la capacidad de atención por parte del personal; legitima por otra parte la práctica que ya se venía implementando al recurrir a personal seglar cuando las tareas excedían la capacidad de las religiosas, y advertía y pretendía corregir la conducta de las superioras en relación a la exigencia de envío de hermanas jóvenes a sus comunidades, dificultando su adecuada formación.

Limitación impuesta por la disciplina eclesiástica

Para comprender la situación respecto a la formación académica de las hermanas hay que tener en cuenta además que este, como otros aspectos de su vida, se vio condicionado fuertemente por las limitaciones que imponía a la vida religiosa la disciplina eclesiástica en relación a su interacción con la sociedad. Las congregaciones religiosas femeninas apostólicas habían sido oficialmente aprobadas recientemente en 1900 con la *Constitución Apostólica Conditae a Christo*, de León XIII, pero pesaba sobre ellas una larga historia de prohibición. Aunque admitida la acción apostólica, la regulación de la clausura y de la relación con la sociedad seguía condicionada por una historia secular que había impuesto la reclusión obligatoria. Las hermanas debían vivir "encerradas" en sus obras. Ya el Capítulo general de 1908 se preguntó si convendría crear una nueva clase de hermanas ayudantes que pudiesen "salir de casa solas y vestir al estilo del país", lo que se desestimó por no estar con-

Gatti, directora de la Normal que en él funciona; viéndose precisada a suplirla con una seglar" (Montevideo, 22 julio 1947, p. 99); "En Río hay una gran escasez de personal y excesivo número de profesores" (Montevideo, 26 enero 1956, p. 121); "Todas las comunidades están tan escasas de personal por lo que se ven obligadas a recurrir al auxilio de profesores seglares" (Montevideo, 14 junio 1957, p. 125).

[480] APSTJ San José. VIII Capítulo general. Avisos a las superioras, 8 diciembre 1957.

forme a las normas de la Iglesia[481]. Las ordenaciones del Capítulo general de 1945 insistieron en este punto, prohibiendo a las hermanas salir a la calle sin absoluta necesidad, y nunca solas[482].

Por otra parte, la relación conflictiva de la Iglesia con la sociedad civil en el campo ideológico llevaba a que la jerarquía no considerara "conveniente ni aconsejable" que las religiosas asistieran a centros de estudios estatales[483].

Preconcilio y concilio (1959-1966)

El generalato de Mª Pilar Suárez-Inclán, elegida en el Capítulo de 1957, y el empeño por la renovación de la vida religiosa impulsado por el papa Pío XII, marcaron un punto de inflexión respecto a la formación de las hermanas. Las "Ejercitaciones para un mundo mejor", iniciadas por el P. Lombardi sj en Roma y orientadas a la renovación global y comunitaria de la Iglesia para el mundo, fueron preludio de la gran renovación conciliar. Se realizaron en el noviciado de Montevideo, entre 1960 y 1964, con la participación de un grupo cada vez más amplio de hermanas[484].

[481] "Se preguntó a las capitulares si convendría crear una nueva clase de hermanas ayudantes que pudiesen salir de casa solas y vestir al estilo del país y, si bien esto no es posible por no estar conforme a las normas de la Iglesia, se estudia en consejo el modo de remediar la necesidad expuesta" (APSTJ San José. Ordenaciones del IV Capítulo general, ordenación 34).

[482] "Quedan prohibidas las salidas a la calle sin absoluta necesidad. Las superioras procurarán tener en cada casa una demandadera hábil para los recados. Se prohíbe asimismo los viajes por mero recreo o exclusivamente para ver a sus familias o para hacer votos en otra casa que no sea la suya. Se prohíben las salidas a la calle de las hermanas con sus padres o parientes para hacer compras o visitar lugares de recreo o devoción. Cuando sea obligado salir a la calle, cuide la superiora de que las hermanas vayan limpias y se cambien las toquillas, velos y cuellos" (APSTJ San José. VII Capítulo general. Ordenaciones y Avisos, nn. 8, 9, 38 y 42, Barcelona, 8 diciembre 1945).

[483] "En el ambiente actual de la universidad no es conveniente ni aconsejable según el Emmo. Cardenal Monseñor Barbieri que asistan las religiosas" (APSTJ San José. Crónicas casa provincial, 1959).

[484] En 1960 participaron la superiora provincial y algunas superioras y hermanas, en 1961 la maestra de novicias y dos hermanas, en 1964 las hermanas profesoras y superioras (APSTJ San José. Crónicas del noviciado 1960, 1961 y 1964). El Movimiento para un Mundo Mejor había nacido en Roma como respuesta a la llamada de renovación dirigida por Pío XII a la Iglesia con el mensaje radiofónico conocido como "Proclama para un Mundo

1. Vida en el noviciado

La hermana Natividad García fue maestra de novicias de 1956 a 1966. La situación económica del noviciado era ajustada. La crónica de estos años reseña con frecuencia: "Se ha vivido conforme a la santa pobreza, pero sin que falte lo necesario". Los ingresos provenían de aportes de los colegios[485], de lo que producía la huerta, una pequeña entrada de algunas pensiones, las cuotas de unas pocas pensionistas, el valioso donativo de comestibles de Caritas[486] y el trabajo de las mismas novicias[487].

Las novicias recibían clases de religión que les impartía un sacerdote. En este período fueron alternando dos carmelitas, un jesuita y un claretiano[488]. Las novicias de segundo año seguían las materias prescritas: Religión, Pedagogía, Matemáticas, Español e Historia[489]. Cursaban Pedagogía Catequística en el colegio de las hermanas Dominicas. El arzobispo, cardenal Antonio María Barbieri, otorgaba por este estudio el título de catequista y maestra de religión[490].

Algunas novicias y postulantes asistían a clases de corte[491], primeros auxilios[492], encuadernación[493] y canto gregoriano[494]. En 1962 las novicias profesoras comenzaron a dar catequesis a niños de un barrio obrero de la parroquia, preparándolos para la primera comunión[495].

Mejor", del P. Riccardo Lombardi sj. Entre 1956 y 1965, alrededor del padre Lombardi se constituyó el Grupo Promotor que difundió el movimiento por todo el mundo.

485 El consejo provincial en 1947: "En vista del enorme encarecimiento de la vida" había tenido que estudiar el modo de atender a la subsistencia del noviciado, que se hacía más difícil cada día. Resolvió señalar una cuota prudencial a los colegios en proporción al número de alumnas de pago de cada uno. (APSTJ San José. Actas consejo provincial, p. 97, 5 febrero 1947).

486 Cf. APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1958-1965.

487 Durante unos años las novicias hicieron trabajo de costura para la prestigiosa tienda London París, Montevideo, confeccionando vestidos de muñecas, pañuelos, gauchitos y chinas con alambre. (Testimonio de la hermana Beatriz Oholeguy).

488 De 1959 a 1961 los carmelitas Eduardo de San José y Avelino, de forma irregular; en 1963 y 1964, semanalmente, el jesuita P. Bazzano; en 1965 el claretiano P. Andrés Valdeoriola.

489 Cf. APSTJ San José. Crónicas 1960-1963.

490 Ib., 1959.

491 Ib., 1963, 1964.

492 Ib., 1964.

493 Ib., 1961.

494 Ib., 1960, 1961.

495 Ib., 1962, 1963, 1965, 1966.

Historia general II_Vol IV.indd 176 12/5/21 13:27

2. Intento de priorizar la formación profesional

En 1959 la situación de la provincia respecto de la formación profesional era preocupante: "El nivel intelectual de la provincia es en general bastante bajo, aunque se trabaja en superarlo. Son varias las religiosas que entraron sin estudios y sin títulos oficiales; la premura en enviarlas directamente a los colegios, sin darles tiempo a completar o iniciar su formación cultural, debido siempre a la apremiante llamada de las superioras ante la necesidad de personal ha motivado este estado. Hay hermanas jóvenes que tienen capacidad y deseo de estudiar, lamentamos mucho no poder satisfacer su legítimos deseos, que son también los nuestros"[496]. Se abrió una esperanza con la creación del juniorado en Buenos Aires, siendo la hermana Inés Andueza maestra de junioras[497].

La indicación del Capítulo general sobre el respeto de los tiempos de estudio de las hermanas jóvenes fue de difícil cumplimiento. "Se nota una cierta incomprensión respecto al estudiantado, este año y también el próximo tendrán que salir junioras prestadas a las casas, en detrimento no solo de la religiosa joven, sino del mismo colegio en que ejercen y de la formación de sus alumnas, ahora en el presente y sobre todo en el futuro. Esta incomprensión se deja traslucir en la insistencia con que piden hermanas recién profesas […]. Si deben cumplir lo que ordenan las Constituciones y las Ordenaciones respecto al juniorado, es imposible que se pueda sustituir una profesora por una junio-ra. Es preciso pasar unos años sacrificándose un poco todas las casas con la falta de personal, si queremos que nuestras religiosas jóvenes adquieran el nivel intelectual y pedagógico que el papa y la Iglesia desea de sus religiosas"[498].

[496] APSTJ San José. Crónicas, casa provincial de Buenos Aires, 1959. Estado intelectual. "(En Dolores) Solo una profesora tiene el título de Magisterio. Las otras (cinco) ejercen poseyendo, algunas, una incompleta formación de estudios Terciarios y otras no habiendo terminado los Secundarios"; "(En Montevideo) De siete religiosas que ejercen en Primaria, tres tienen título de Magisterio, solo una de ellas reconocido en el Uruguay; en general la enseñanza de este colegio, sobre todo en algunas clases, está considerada como anticuada y deficiente"; "(En Rocha) En Primaria en sus seis grados y jardinera, solo una religiosa tiene el título de Magisterio y este tampoco está reconocido en la República"; "(En Santiago) En Primaria un profesorado muy deficiente, solo dos religiosas poseen el título de Magisterio". "(En Asunción) Salvo dos religiosas, todas están en posesión del título correspondiente; sin embargo los estudios los hicieron de forma demasiado fácil y deficiente".

[497] APSTJ San José. Crónicas, casa provincial, 1960: "El nivel intelectual de la provincia, continúa en general bajo; con el juniorado y los estudios en él se espera ir elevándolo".

[498] Ib.

Historia general II_Vol IV.indd 177 12/5/21 13:27

Las hermanas se encontraron con esta dificultad cuando decidieron priorizar la formación académica. En el período preconciliar la situación fue diversa según los países. En las crónicas de 1959 y 1960 se menciona explícitamente que el cardenal Barbieri desaconsejaba que las religiosas estudiaran en la Universidad de Montevideo[499]; en Asunción sí habían cursado en la Universidad, aunque se advierte que "en algunas materias se deja entrever la influencia perniciosa de una corriente laica y materialista que se infiltraba en las explicaciones y en el ambiente general"*;* en Buenos Aires se reconoce que había muchas facilidades para el estudio en ámbitos religiosos sin necesidad de salir de casa[500], y en Santiago la Universidad Católica organizaba cursillos en el verano que capacitaban para dictar la materia correspondiente, aunque no daba título.

Contando con estas dificultades, se percibe en estos años anteriores al concilio un gran esfuerzo de las hermanas por la formación académica[501]. En 1961 la crónica indica que "aunque no con la intensidad que sería de desear, va subiendo el nivel intelectual de la provincia". Los años siguientes, sin embargo, la superiora provincial Julieta de León afirma constantemente que el nivel intelectual es bajo[502].

---

499 "Las religiosas de Primaria siguen en general métodos que están calificados de anticuados y rutinarios. Se prevé la pronta creación de una Universidad Católica, con ello se facilitará en parte el que alguna hermana pueda ampliar estudios en Profesorados o Licenciaturas; hasta ahora todas han estudiado en institutos particulares, cuyos estudios no eran considerados nacionales, debido a que el ambiente de la universidad actual es desaconsejable por el mismo cardenal Mons. Barbieri" (APSTJ San José. Crónicas 1960, Estado intelectual, Montevideo).

500 "Los estudios de Magisterio pueden cursarlos en el colegio, sin necesidad de salir ni para las prácticas de enseñanza, ni a hacer los exámenes, y el profesorado pueden cursarlo en el Instituto de Profesorado para Religiosos y Religiosas, que tiene un horario compatible para que puedan seguirlo incluso las religiosas que tengan clases en el colegio" (APSTJ San José. Crónicas, casa provincial, 1959); "Dada las grandes facilidades y medios que hay en esta población para ampliar conocimientos e ir aumentando su cultura" (Crónicas, casa provincial, 1960).

501 APSTJ San José: "Se realizan esfuerzos, dignos de encomio, por parte de las superioras y hermanas […] así trabajan y estudian al mismo tiempo" (Crónica, 1962); "se hacen esfuerzos por parte de superioras y súbditas, tanto personales como colectivos para capacitar a las hermanas" (Crónica, 1965).

502 "Desgraciadamente el estado intelectual de la provincia es bajo"; "la falta de profesoras competentes se hace sentir en la conciencia de los superiores"; "no estamos a la altura cultural y pedagógica que los tiempo piden y la Iglesia nos exige" (APSTJ San José. Crónicas 1962, 1963 y 1965 respectivamente). En este mismo sentido, en la Asamblea de 1966,

Historia general II_Vol IV.indd 178 12/5/21 13:27

Recepción del concilio (1967-1977)

1. En relación al contexto latinoamericano

La recepción del Concilio en América Latina tuvo una impronta propia muy marcada, evidenciada en los Documentos de Medellín.

En la provincia hubo un fuerte movimiento para que la Compañía se dejara moldear por ese modo particular de ser Iglesia que se había delineado en Medellín y que tenía que concretarse en los distintos ámbitos de la vida eclesial. La hermana Pilar de Felipe Palacios, superiora provincial cuando se desarrolló Medellín, pidió a las hermanas un estudio exhaustivo de los documentos conclusivos antes de la Asamblea de 1969. En diciembre de ese año la sucedió la hermana Victorina Azparren, que en los tres años de su gobierno animó decididamente la puesta en práctica de las opciones de Medellín en la realidad concreta de la provincia.

En ese contexto el equipo de hermanas que designó elaboró un "Proyecto de casa de formación en el Paraguay", que fue presentado en la Asamblea de 1972. El proyecto aportaba verdadera novedad a partir del retorno a las fuentes de los orígenes fundacionales a la luz de Medellín. Esta rica reflexión no llegó a plasmarse en la práctica formativa. En noviembre de ese año se despidió de la provincia la hermana Victorina y en los años siguientes no volvieron a mencionarse las opciones de Medellín en reuniones ni asambleas.

La provincia asumió entonces la renovación conciliar de la misma forma que en el resto de la Compañía, sin atender las particularidades propias del contexto latinoamericano, siguiendo las orientaciones del gobierno general.

---

la comisión de enseñanza y apostolado de Paraguay constató: "La falta de preparación profesional nos acobarda" (Asamblea 1966, p. 16).

2. Tiempo de cambios en el noviciado

En este período fueron maestras de novicias las hermanas Inés Fernández[503], Dolores Agorreta[504] y Rosario Ríos[505]. Poco a poco fueron introduciéndose los cambios exigidos por la renovación conciliar.

La situación económica se mantenía "sin ninguna variación de años anteriores", "no falta lo necesario dentro de la pobreza" en 1967. En 1968 se produjo un cambio notable al aumentar considerablemente las aportaciones de la caja provincial y se podía vivir con más holgura. Se atribuyó el cambio a la solicitud de la superiora provincial Pilar de Felipe Palacios, "que mira con predilección muy especial por esta casa de formación". También fueron importantes las donaciones recibidas de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán con ocasión de su visita a la casa. Gracias a ese aporte se realizaron "muchísimas mejoras", especialmente en el sector destinado al juniorado y a las clases de formación para religiosas[506]. Los años siguientes se repetía en las crónicas: "se vive con holgura".

En el último trimestre de 1967, "en atención a las recomendaciones del Concilio Vaticano II relacionadas con la formación Teológica y Pastoral de las religiosas", la Residencia San Pedro Canisio, de la Compañía de Jesús, organizó en el noviciado teresiano un curso de formación para religiosas con temas de Teología, Espiritualidad, Liturgia e Historia de la Iglesia[507].

Al año siguiente se formalizó la creación del Instituto Mater Ecclesiae a cargo de los jesuitas para la formación teológica y espiritual de las religiosas de Montevideo, con un plan de dos años de duración. En su primer año se dictaron cinco materias en el primer semestre, y un ciclo de conferencias complementarias en el segundo, a cargo de los jesuitas Roberto Viola, Ángel Navarrete, Carlos Meharu y Daniel Gil. Las conferencias reflejaron los nuevos acentos en el modo de entender la vida religiosa y la apertura a la realidad

[503] Cf. APSTJ San José. Nombramientos, 15 abril 1966.

[504] Había sido nombrada maestra de novicias el 16 de diciembre de 1969. Llegó al noviciado, junto con la superiora provincial Victorina Azparren en su primera visita, el 16 de febrero de 1970, a quien sucedería como superiora provincial tres años después (APSTJ San José. Nombramientos; Crónicas noviciado).

[505] Fue nombrada maestra el 25 de enero de 1973.

[506] Cf. APSTJ San José. Memoria gubernativa 1975, p. 241.

[507] Cf. APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1967.

social: "La obediencia a los signos de los tiempos en la vida religiosa postconciliar", "Jesucristo en mi vida", "La formación de la juventud hoy", "Acontecimientos estudiantiles en Francia". El presidente del Oficio Catequístico Arquidiocesano abordó "el Congreso Catequístico de Medellín"[508].

Las crónicas destacan el buen nivel de los profesores y el interés de las alumnas, con una asistencia media de 50 a 69 religiosas entre 1969 y 1971. Al finalizar cada curso se realizó una eucaristía concelebrada, presidida por el arzobispo de Montevideo. En 1971 el Instituto Mater Ecclesiae pasó a estar a cargo de la Federación de Religiosos de Uruguay (FRU). El plan contaba con siete materias maestras: Sagrada Escritura y Teología Fundamental, Espiritual, Pastoral y Dogmática; Historia de la Iglesia y Liturgia[509].

En 1969, invitadas por las hermanas Dominicas de la Anunciata, las novicias y postulantes hicieron junto con las hermanas de los colegios, un curso de catequesis renovada, centrada en los nuevos conceptos de revelación, evangelización, fe, conversión y salvación. "En cumplimiento de lo aconsejado en las conclusiones de la Asamblea", una novicia ejerció el apostolado de la enseñanza en el colegio de Rocha "durante dos meses y veintiún días"[510]. Las novicias realizaban su trabajo apostólico atendiendo a grupos de niños de catequesis en la parroquia y a un jardín de infancia que funcionó en el noviciado a partir de 1973[511], "como ayuda económica y como práctica para las novicias". En 1974 tuvo una inscripción de 25 niños[512].

Las novicias además estudiaban: constituciones, vida religiosa, espíritu y carisma de la Compañía, obras de santa Teresa y vivencia de los votos, todo ello encaminado a preparar a la formanda para su entrega total a Dios y a la Iglesia por la profesión religiosa. Se favoreció en el noviciado una vivencia fuerte del Centenario de la Compañía en 1976.

En 1968, por concesión de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán en su visita al noviciado, las junioras y novicias pasaron diez "días inolvidables" de vacaciones en el "Fortín de Santa Rosa"[513]. Se repitió en los años siguientes.

[508] Ib., 1968.
[509] Ib., 1971.
[510] Ib., 1969.
[511] Cf. APSTJ San José, Memoria gubernativa 1975, p. 241.
[512] Cf. APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1974.
[513] Ib., 1969.

3. Tiempo de cambios en el postulantado

La Asamblea provincial de 1966 había pedido que la parte formativa del postulantado estuviera encaminada a descubrir la vocación, y a profundizar en la dimensión de autenticidad cristiana, más que religiosa, según la teología de *Lumen Gentium* V y VI. Se proponía también que se añadiera la ficha psicológica a la documentación de la aspirante, tomar el postulantado como tiempo de transición, y que las postulantes pudieran regresar a sus familias antes de optar por iniciar el noviciado o no[514].

En el postulantado se estudiaba la actitud de la aspirante, se le ayudaba a adaptarse a un nuevo modo de vida y se le iniciaba en el conocimiento de la vida religiosa en la Compañía. Comenzaba ya en ese período el estudio de materias doctrinales con cursos de Teología en el Instituto Mater Ecclesiae, obras de santa Teresa, y vida y obras de Enrique de Ossó, estudio de otras materias y aprendizaje de ejercicios de trabajos domésticos[515].

4. Despliegue de la formación profesional

Con la apertura de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II se promovió el acceso de las hermanas a la capacitación en todos los niveles. Se intensificó la formación para recuperar el tiempo perdido y reducir la brecha que distanciaba a las hermanas de un nivel cultural y pedagógico acorde a los tiempos[516]. En el Capítulo de 1969 se manifestó la necesidad urgente de atender la formación de las educadoras[517].

En 1974 había ocho hermanas estudiando licenciaturas, dos profesorados, seis magisterios y cuatro catequesis. Otras terminaron los estudios primarios y secundarios, o se especializaron en tareas auxiliares de enfermería, primeros auxilios, pedicura y corte y confección[518].

---

[514] Cf. APSTJ San José. Asamblea provincial, 1966.

[515] Cf. APSTJ San José. Memoria gubernativa, 1975, p. 241.

[516] APSTJ San José. Crónicas 1967: "En todos los colegios las religiosas asisten a los centros de estudios, de espiritualidad, teología, estudio de los documentos conciliares, teresianismo. Lo mismo en cuanto a materias de orden intelectual como pedagogía, matemática, gramática, etc."

[517] Cf. Cap. 4. II. B. 4. c. Capítulo provincial 1976. Apostolado.

[518] Cf. APSTJ San José. Capítulo 1975. Memoria gubernativa, p. 238.

Historia general II_Vol IV.indd 182 12/5/21 13:27

La memoria de 1975 da cuenta de la amplitud de los aspectos que abarcaron los cursillos de actualización de los años anteriores. En el aspecto educativo: planificación, gramática estructural, matemática moderna, didáctica de la redacción, conducción educativa, ciencias naturales, educación sexual, enseñanza individualizada, actualización pedagógica y curso de cine, actualización para maestras jardineras, técnicas de comunicación y aprendizaje[519]. A nivel pastoral: dirección de ejercicios espirituales, pastoral de juventud, pastoral de colegios, relaciones humanas, espiritualidad, catequesis, dinámicas de grupos, pastoral juvenil y comunidades de base y orientación vocacional, psicología de la personalidad, el adolescente. También trabajos manuales, cocina y enfermería.

5. Tiempo de inestabilidad en el juniorado

En 1959 se inauguró en Buenos Aires el juniorado con el nombramiento de Inés Andueza como maestra de junioras[520]. No hubo nuevo nombramiento hasta 1967 en que se reinauguró el juniorado en la casa noviciado de Montevideo. Llegó de España como maestra de junioras la hermana Rosario Ríos[521]. En 1968 no hubo juniorado en la provincia, ya que las dos junioras fueron enviadas al juniorado internacional en Roma. En 1969 se trasladó a Monte Grande, y luego al pensionado de Buenos Aires, sede de la curia provincial[522]. Al año siguiente fue nombrada maestra de junioras la hermana Ramona Vericat, ecónoma provincial[523], y en 1971 la hermana Ascensión Erro, secretaria provincial[524]. En 1975 no había casa juniorado, ya que de las dos junioras de la provincia, una estaba en Roma y la otra en una casa del interior del Uruguay, iniciándose en el trabajo apostólico[525]. Los años 1976 y 1977, dado el escaso número de junioras, dos hermanas, se vio la conveniencia de que realizaran su formación en el juniorado internacional de Roma.

[519] Ib., p. 239.
[520] Cf. APSTJ San José. Nombramientos, 17 septiembre 1959.
[521] APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1967. Había sido nombrada el 13 de diciembre de 1966.
[522] APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1969.
[523] APSTJ San José. Nombramientos, 17 febrero 1970.
[524] Ib., 19 noviembre 1971.
[525] APSTJ San José. Memoria gubernativa, 1975.

Historia general II_Vol IV.indd 183 12/5/21 13:27

6. Tercera probación para todas las hermanas

A raíz de la renovación conciliar la tercera probación dejó de ser un período de formación exclusivo para aquellas hermanas profesoras que eran designadas por el gobierno general, para pasar a ser extensivo a todas las hermanas de la Compañía.

Para poder ofrecer esta posibilidad a una gran cantidad de hermanas que estaban en condiciones de realizar la probación, se realizaron cinco tandas en la casa noviciado de la provincia[526], destinadas a hermanas de las provincias San José, Nuestra Señora Aparecida, San Francisco de Sales y viceprovincia Virgen del Carmen. La probación duraba de cinco a seis meses, y participaron en cada tanda entre 34 y 16 hermanas. Acompañaron a las probandas en los distintos años las hermanas Mª Teresa Visús[527], Concepción Acévez[528], Amelia García Méndez[529]. Contaron también con temas a cargo de diversos sacerdotes. Las materias giraron sobre: psicología, vida religiosa, consejos evangélicos, oración, nuestro padre, santa madre, teología general, eclesiología, moral, sagrada escritura, teresianismo.

Impulso de la prefectura general de formación y del dinamismo de la Iglesia latinoamericana (1978-1987)

1. En relación al contexto latinoamericano

Después de asumir los cambios introducidos por el Concilio en los Capítulos especiales, las congregaciones tendieron a darle estabilidad al nuevo estilo de formación sistematizándolo mediante la elaboración de un plan de formación común a toda la congregación. Técnicamente bien elaborados y dando cierta participación a las hermanas, tardaron varios años en concluirse.

[526] Fueron los años 1970, 1971, 1972, 1976 y 1978 (APSTJ San José. Memoria capítulo provincial 1975, tercera probación).
[527] Ib., 1970.
[528] Ib., 1977.
[529] Ib., 1978.

Historia general II_Vol IV.indd 184 12/5/21 13:27

Estos planes de formación tuvieron en cuenta la dimensión humana, cristiana, carismática y apostólica del proceso formativo, desarrolladas de manera integrada y progresiva en las diversas etapas. El gobierno general encargó esta tarea a la hermana Consuelo del Arroyo. Su actividad animadora de la formación fue determinante en este período. Las maestras de novicias y de junioras que iniciaron su servicio en 1979 participaron antes en un curso de formación, a cargo de la hermana Consuelo, junto con las formadoras de todas las provincias de América. La hermana Consuelo visitó las casas de formación y otras comunidades, impulsando los objetivos formativos y estudiando con formadoras y formandas las metas de cada etapa[530].

Este fue un período de gran renovación para la Iglesia latinoamericana, impulsada por la tercera reunión del episcopado, celebrada en Puebla del 27 de enero al 13 de febrero de 1979. Aunque en un contexto muy distinto al de 1968, Puebla volvió a movilizar las fuerzas que habían despertado en Medellín y que habían sido reprimidas tanto a nivel político por los gobiernos militares de Paraguay, Uruguay y Argentina, como a nivel eclesial por la primacía de otras tendencias, y en la misma Compañía con las decisiones del gobierno general que habían neutralizado los intentos que en la provincia pugnaban por adquirir un rostro latinoamericano.

En los tres países de la provincia se fueron dando procesos de transición a la democracia con el consiguiente resurgir de inquietudes sociales por parte de los jóvenes.

A partir del Capítulo provincial de 1981 el documento de Puebla pasó a ser horizonte inspirador de la vida de la provincia, logrando diversos niveles en los distintos lugares y ámbitos provinciales. En la formación inicial y juniorado siguió primando la orientación del gobierno general. En la formación permanente se impulsaron procesos formativos tendentes a asumir las opciones de la Iglesia latinoamericana.

2. Formación inicial

A partir del año 1975 se dio en la provincia un progresivo aumento en los ingresos de postulantes, llegándose en el año 1980 a la necesidad del desdoblamiento de las funciones superiora-maestra, que en años anteriores había recaí-

[530] APSTJ San José. Capítulo 1987. Memoria gubernativa, p. 35.

do sobre la misma persona. Ese año la comunidad del noviciado contó con superiora, maestra, nueve profesas, once novicias y seis junioras[531]. Era maestra de novicias desde enero de 1979 la hermana María Cruz Rodríguez[532], quien prestó este servicio durante nueve años, hasta 1987.

Al noviciado precedían dos etapas, el prepostulantado, para las jóvenes que necesitaban un tiempo de formación, discernimiento y acompañamiento antes de ingresar al postulantado, y el postulantado, primera formación para la vida religiosa en la Compañía. Se establecieron dos prepostulantados, uno en San Juan Bautista de las Misiones [533] y otro en Montevideo. Las jóvenes continuaban su vida normal de estudio y trabajo, y se hacían cargo de su acompañamiento las superioras de las respectivas casas.

El postulantado siguió funcionando en la misma casa del noviciado. Las postulantes estaban a cargo de la maestra de novicias, ayudada por una hermana de la comunidad en el seguimiento de la tarea apostólica. Las postulantes se responsabilizaron de los Amigos de Jesús del colegio de Montevideo y también colaboraron en la catequesis en Montserrat y en dos parroquias cercanas al noviciado[534]. Fue muy positiva la misión rural del verano de las novicias de segundo, igualmente los Ejercicios de mes orientados por la maestra.

La maestra de novicias era la responsable de la acción formadora, y la realizaba según los objetivos y lineamientos del *Anteproyecto del Plan de Formación*, adaptando los programas a la realidad humana y cultural de las hermanas.

La formación humana se realizaba por medio de charlas, trabajos en grupos, preparación de las fiestas, trabajos personales, ensayos de cantos, oficios de la casa, teoría y práctica de urbanidad, recreos, mecanografía. La formación cristiana con clases de la maestra, cursos de tres años de duración de teología en el Instituto Mater Ecclesiae, trabajos personales. La formación teresiana a través de lecturas guiadas, cursillos, conferencias, audiovisuales, trabajos personales y grupos. Con la beatificación del Fundador (1979) se propició una vivencia fuerte de Teresianismo y Compañía[535].

El jardín de infancia funcionó hasta 1982, cuando se clausuró "por no disponer la provincia de una hermana profesa destinada a este fin. Parecía

[531] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1981, p. 41.
[532] APSTJ San José. Nombramientos, 17 enero 1979.
[533] Fundado en 1983.
[534] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1981.
[535] Ib., pp. 41-42.

positiva la labor cuando al frente de la clase había una profesa competente y estaban las hermanas novicias como ayudantes, pero dejaba de serlo si había de asumir la responsabilidad una hermana novicia, ya que la dedicación y exigencia de este apostolado era incompatible con su formación"[536].

3. Juniorado

En el colegio de Asunción

En 1979 se reinauguró el juniorado en Asunción, siendo la formadora la hermana Mª Teresa Barco[537]. Con el aumento de hermanas en el noviciado fue creciendo progresivamente el número de junioras. En 1980 la casa de formación del juniorado estaba formada por la superiora, la maestra, dieciséis profesas y siete junioras. Se desarrolló la formación siguiendo las orientaciones del plan general de la Compañía para esta etapa, aunque no se pudo seguir en su totalidad por las características de los estudios de las hermanas.

En relación a la formación humana se llenaron los contenidos señalados, utilizando los medios que proporcionaba la vida de la comunidad en la que estaban insertas, y la de un colegio de cuya actividad participaban. Recibían además clases sistemáticas de Filosofía, Didáctica, Mecanografía, Inglés y Español. Para la formación cristiana hacían un curso de veinte días sobre Doctrina Social de la Iglesia y un curso para la formación de expertos en catequesis a todos los niveles, de doce horas semanales. La dimensión teresiana se cultiva dedicando cinco horas semanales a la profundización en Moradas, Compañía y vida religiosa[538]. Las junioras como actividad apostólica dirigían el "cuarto de hora" y daban clase de Catequesis en Primaria, llevaban grupos del Movimiento Juvenil Teresiano y catequesis en barrios.

En el colegio de Buenos Aires

En el Capítulo provincial de 1981 se evaluó que el lugar más apropiado para juniorado era el colegio de Buenos Aires; contemplando la problemática

[536] APSTJ San José. Crónicas noviciado, 1982.
[537] APSTJ San José. Nombramientos, 17 enero 1979.
[538] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1981, pp. 42-43.

que suponía el estudio de las hermanas para ejercer el apostolado en cada uno de los tres países, presentaba mejores garantías para su formación integral.

Las razones que se consideraron fueron que el Magisterio que las hermanas podían estudiar allí, como base de su formación cultural, les permitía dedicar las horas necesarias al plan de formación de la Compañía, y a actividades apostólicas: catequesis, MTA, etc.; también la facilidad de asistir a cursos especiales de profundización en teología, catequesis, e incluso materias profanas; la existencia en la ciudad de un centro en donde se impartía una buena enseñanza de Magisterio, en el que las alumnas recibían, al mismo tiempo, el título de maestras y catequistas. Por otra parte el título de Magisterio argentino era válido y aceptado en cualquiera de los otros países. Se previó proporcionar a las que no se dedicaran a la docencia una adecuada formación para auxiliares en diversas actividades de la comunidad: enfermería, cocina, corte y confección, receptoría.

En 1982 pasó efectivamente el juniorado de Asunción al colegio de Buenos Aires[539]. Fue encargada, sin nombramiento, la hermana Carmen Cabellos, que se integraba a la provincia después de haber concluido el año anterior el período de seis años como superiora general de la Compañía[540]. Acompañó a las junioras siguiendo las orientaciones del *Plan de Formación*. Realizaban estudios de Magisterio y participaban de la pastoral del colegio: catequesis, cuarto de hora, formación, MTA. Completaban su actividad apostólica con catequesis en barrios, grupos de jóvenes y animación parroquial. Durante las vacaciones de verano realizaron misiones en el interior o en zonas del gran Buenos Aires. Asistían a los retiros mensuales propuestos por la arquidiócesis de Buenos Aires.

[539] APSTJ San José. Capítulo 1987. Memoria gubernativa, p. 3.

[540] La hermana Carmen Cabellos no aceptó el nombramiento de maestra de junioras, por lo que, en el oficio dirigido a la superiora provincial, la superiora general decía: "Pongo en conocimiento de Ud. que el gobierno general ha aceptado su propuesta de confiar la atención del juniorado de su provincia a la hermana Mª del Carmen Cabellos, en calidad de encargada mientras se prepara personal apto para la formación de las hermanas" (APSTJ San José. Nombramientos, 24 diciembre 1981).

Historia general II_Vol IV.indd 188 12/5/21 13:27

4. Formación permanente

El gobierno general impulsó con decisión la formación permanente a través de la prefectura general de formación. Ya en 1976 todas las superioras habían participado en un curso que impartió en Montevideo la prefecta general, Consuelo del Arroyo, sobre la renovación en el modo de gobernar.

Por medio del *Boletín STJ* y de una comunicación epistolar constante el gobierno general realizó diversas propuestas de reflexión que debían ser trabajadas a nivel comunitario y provincial, para luego enviar el resultado al gobierno general. Estas propuestas supusieron un ritmo intenso de reuniones con actividades detalladamente pautadas.

La formación permanente pasó a ser un tema central en asambleas, visitas canónicas y entrevistas personales. Se encomendó a las superioras el seguimiento de cada hermana de la comunidad[541], que facilitara a las hermanas tiempos fuertes de estudio y oración, y la participación en congresos y cursos de actualización religiosa, pastoral, cultural y técnica. Algunas dedicaron un período especial a la formación participando en cursos de espiritualidad, Enrique de Ossó e Historia de Compañía, oración, catequesis, vida religiosa, documentos de la iglesia, actividad pastoral. Se procuró la suscripción a revista formativas y la participación en las asambleas nacionales de religiosas[542]. Varias hermanas participaron en las actividades del CIT en Roma.

En 1982 se constituyó el equipo provincial de formación, integrado por la superiora provincial Mª Santos Rodrigo, la prefecta de educación Visitación Madorrán, las formadoras Mª Cruz Rodríguez y Beatriz Ortigoza, y dos hermanas relacionadas con la tarea formativa, Cristina Robaina y Ana Mª Cifrián. Se reunieron varias veces al año para estudiar las líneas de acción de la formación inicial y tratar asuntos relacionados con esas etapas. Participaron en la revisión del Anteproyecto del Plan de Formación enviando sus conclusiones a la prefectura general. Si bien trató la conveniencia y organización de los cursos de formación permanente, tuvo poca influencia en este aspecto que fue asumido por la prefecta de educación. Constataron la necesidad de impulsar la formación permanente del equipo de forma operativa y organizada.

[541] APSTJ San José. Capítulo 1981. Formación permanente.
[542] APSTJ San José. Capítulos 1981 y 1987. Memoria gubernativa, formación permanente.

Al año siguiente el equipo comenzó a visitar a las comunidades para "estimular, ayudar y coordinar la formación permanente" a través de los "cuadernos de formación permanente" (CFP)[543]. Comenzaron dedicando dos números a acercar a las comunidades las resoluciones del XIV Congreso de la Confederación Interamericana de Escuelas Católicas (CIEC). Más adelante seis números se refirieron a distintos aspectos de la Reunión Latinoamericana de Bogotá. Los otros números ofrecieron aportes formativos carismáticos provenientes de diversos organismos de la Compañía[544].

Se siguió animando con empeño la actualización y formación permanente en la provincia. Anualmente se organizó un curso en verano, combinando intereses evangélicos y educativos. Durante el año se motivó a participar en los que frecuentemente ofrecían entidades religiosas y culturales, en los lugares donde era posible[545].

Las inquietudes en el campo de la pastoral juvenil, manifestadas en la reunión de Bogotá de 1983 y la intercapitular de 1984, no encontraban en los niveles de la acción una operatividad satisfactoria. Se vio la necesidad de contar con un instrumental sistematizado y eficiente que impulsara las líneas de acción en cada uno de los sectores. Para este fin se decidió utilizar la metodología que las hermanas Ana Mª Cifrián y Caridad Rodríguez habían experimentado en un seminario de planificación pastoral participativa organizado por la Universidad Javeriana de Bogotá.

La propuesta fue presentada en la reunión de superioras de noviembre de 1985 y comenzó a ponerse en marcha en un curso de verano en 1986. Se planteó como un proceso en tres etapas: perceptiva, analítica y de planeación, recorrido conjunto de las integrantes de diversos grupos formados para este fin en reuniones periódicas, con el asesoramiento permanente de una acompañante. La superiora provincial Rosario Ríos participó durante 1986 en las reuniones de todos los grupos y se hizo partícipe a las superioras del contenido y espíritu del proceso, teniendo diversos encuentros en la misma línea. Este análisis crítico de la acción pastoral de cada pastoralista le proporcionó a la provincia la posibilidad de contar con la visión analítica de la situación pastoral.

[543] APSTJ San José. Carta de la superiora provincial Mª Santos Rodrigo.

[544] De publicación asistemática primero, luego trimestral llegaron a editarse veinticuatro números entre 1983 y 1986 (APSTJ San José. Capítulo 1987. Memoria gubernativa, p. 40). Dependiendo de la prefectura de educación a partir de 1987 se editaron veinticuatro números más (Capítulo 1993, Memoria gubernativa, p. 91).

[545] APSTJ San José. Capítulo 1987. Memoria gubernativa, p. 29.

Historia general II_Vol IV.indd 190 12/5/21 13:27

En verano de 1987 se inició la etapa iluminativa, a la que siguieron reuniones periódicas en encuentros de estudio y reflexión práctica evaluativa a lo largo del año. Este período permitió a los pastoralistas poner al día los marcos teóricos y asegurar certezas fundamentales[546]. En verano de 1988 dio comienzo la etapa de planeación en la que se brindaron técnicas para elaborar y poner en marcha un proyecto pastoral que integrara lo descubierto en las dos etapas anteriores. Cumplidos estos objetivos, en noviembre de 1988, teniendo presente los requerimientos del XII Capítulo general, fueron presentados al consejo provincial los programas, que a juicio de prefectura, a partir de las orientaciones y colaboración de la hermana Ana Cifrián, técnica del Seminario de Planificación Pastoral, era urgente realizar en el trienio 1989-1991.

Un equipo de prefectura, previamente propuesto, llevaría a cabo los programas, empezando a trabajar una vez estuvieran aprobados por el consejo provincial. De toda esta planificación solo se puso en práctica lo referente a los Cuadernos de Formación Permanente.

Confrontación con las urgencias de la realidad latinoamericana (1988-1994)

En el capítulo provincial de 1987 volvieron a surgir cuestionamientos al modo de vida de la Compañía al confrontarla con la realidad latinoamericana. Las hermanas expresaban que "el estilo de vida de las comunidades no estimula ni favorece la formación permanente, exigida por la consagración-misión en la realidad latinoamericana, no se ha descubierto la necesidad y la riqueza de dejarse formar por el pueblo desde su cultura, y no se ha tomado conciencia profunda a nivel personal y comunitario de la necesidad e importancia de la continua formación doctrinal, espiritual, pastoral, académico-pedagógica y técnica para responder en el "aquí y ahora" con mayor fidelidad a la propia consagración-misión"[547].

[546] Cf. APSTJ San José. Crónica provincial, 1987.

[547] APSTJ San José. Capítulo 1987. Respuesta que la provincia dio a los temas propuestos por la madre general para ser estudiados y analizados en el próximo Capítulo general, p. 12.

1. Formación inicial

En 1988 fue nombrada maestra de novicias la hermana Mª Ángeles Muñiz. Los períodos de formación inicial se evidenciaron como una preocupación para la provincia. La realidad de las formandas, el movimiento renovador de la vida religiosa en América Latina, la realidad a la que se quería responder en la misión, las opciones de Puebla y de Santo Domingo, y la necesidad de una encarnación más honda del carisma teresiano exigieron un camino de reflexión continua en la búsqueda de propuestas de formación más adecuadas al momento presente.

Esta reflexión se fue orientando hacia la opción por una formación más personalizada y comunitaria a la vez; más liberadora y más motivadora de la responsabilidad, con un protagonismo más significativo de las mismas formandas. Se incorporó en el proceso formativo de las novicias una experiencia en las comunidades, incluso en obras de inserción, para favorecer desde las etapas iniciales el vivir desde la mirada y el corazón del pobre. Se fueron dando pasos en el sentido de ir logrando que la formación no fuera responsabilidad única de la maestra, sino de una comunidad[548].

Durante 1993 dos jóvenes hicieron el prenoviciado en Montevideo acompañadas por la maestra de novicias. Participaron en los cursos de Mater Ecclesiae y fueron tutoras en cursos de Secundaria de Montevideo. Ese año las novicias de segundo hicieron Ejercicios Espirituales en Paraguay, dirigidos por Carlos de la Cruz sj. Seguidamente realizaron dos meses de experiencia apostólica en sendas comunidades. Terminados los dos años de noviciado pidieron a la superiora general dos meses de prórroga, que les fueron concedidos.

[548] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1994, p. 86.

2. Juniorado

En el colegio de Buenos Aires

En 1988 fue nombrada maestra de junioras la hermana Mª Cruz Rodríguez[549]. Durante 1988 y 1989 hubo dos junioras argentinas. Al año siguiente llegaron al juniorado tres hermanas uruguayas recién profesas.

En la escuela de Monte Grande

En 1991 el juniorado se trasladó del colegio de Buenos Aires a la escuela de Monte Grande, siendo la maestra la hermana Rosario Ríos[550]. Las junioras comenzaron a participar en las instancias formativas propuestas por la Confencia Argentina de Religiosas y Religiosos (CONFAR). En 1993 cuatro junioras estuvieron en Monte Grande: una a cargo de un grado y tres finalizando estudios de formación docente y colaborando en catequesis familiar. Las seis restantes formaban parte de diversas comunidades colaborando en la pastoral de los colegios y algunas en la docencia. Ese año se realizó una reunión de junioras de la provincia con las de la viceprovincia Nuestra Señora de Caacupé en Paraguay, que fue valorada positivamente[551].

Sin embargo, se fue percibiendo cierta inquietud entre las hermanas jóvenes, insatisfacción y descontento. Lograron nuclearse y establecer entre ellas una red que se fortaleció en reuniones durante el año. En 1993 salieron cuatro hermanas junioras, nueve a lo largo del sexenio.

3. Formación permanente

En 1989 se creó un nuevo equipo de formación que se orientó a la animación y coordinación de las necesidades e intereses expresados por las hermanas ofreciendo distintas propuestas de formación como cursos de verano, reunio-

[549] Fue nombrada superiora de la comunidad y maestra de junioras el 15 de enero de 1988.
[550] Rosario Ríos había sido nombrada maestra de junioras el 24 de noviembre de 1990.
[551] "Ha sido un aporte importante para las junioras el encuentro realizado en Paraguay con las formandas de la viceprovincia Nuestra Señora de Caacupé (febrero 1993)". APSTJ San José. Capítulo 1994. Memoria gubernativa, p. 86.

nes frecuentes de superioras y espacios para compartir y reflexionar sobre la formación. Las formadoras se reunieron anualmente como medio para favorecer, apoyar, iluminar y animar las búsquedas personales y comunes[552].

El equipo de formación elaboró de forma participativa el proyecto provincial de formación en un proceso de dos años (1989-1990), que contó con los siguientes pasos: envío de pautas de estudio a hermanas y comunidades, recogida de datos, redacción, presentación a la provincia, correcciones y nuevos aportes de las comunidades, presentación a la Asamblea intercapitular y aprobación. En algunas etapas se recibió el aporte de los laicos. Se envió a las comunidades el proyecto completo, que fue punto de referencia exigido y claro. Tres años después se pidió a las hermanas una evaluación para renovarlo y actualizarlo.

La provincia facilitó la actualización y formación permanente organizando cursos de planificación pastoral, formación de superioras para la misión, teresianismo, biblia, pastoral educativa, dirección de centros, tutorías y actualización docente. Animó la participación en instancias formativas organizadas por organismos del ámbito educativo y religioso (CIEC, AUDEC, CONSUDEC, CONFER, CLAR)[553]. Se priorizaron los estudios académicos de las junioras, orientados principalmente al área de la educación[554].

Con la apertura de una comunidad de inserción en el Barrio San Cayetano de la ciudad de Campana en 1987 se inició también la participación de algunas hermanas en CRIMPO (*Comunidades Religiosas Insertas en Medios Populares*)[555]. La participación en CRIMPO fue una instancia de formación muy significativa en orden a la significación del carisma teresiano a partir de la experiencia de la vida religiosa inserta en medios populares y de la experien-

[552] APSTJ San José. Capítulo 1993, Memoria gubernativa, p.89.

[553] Confederación Interamericana de Educación Católica, *Asociación Uruguaya de Educación Católica*, Consejo Superior de Educación Católica Argentina, Conferencia Episcopal, Confederación Latinoamericana de Religiosos, respectivamente.

[554] APSTJ San José. Capítulo 1993, formación del personal.

[555] CRIMPO había surgido a raíz de una iniciativa de CLAR para dar respuestas a la opción de Puebla por los pobres, para lo cual convocó a una reunión de reflexión a nivel latinoamericano en Bogotá. El proyecto de CLAR fue asumido conjuntamente como área de trabajo de CLAR y CONFER buscando convocar a las comunidades insertas en medios pobres para enriquecerse compartiendo experiencias y búsquedas. Así comenzó a organizarse CRIMPO en 1982 en diversas diócesis del Gran Buenos Aires, y en 1983 tuvo su primer encuentro masivo. Estos encuentros se repitieron anualmente hasta 1989, para pasar a tener frecuencia bianual hasta 1997.

Historia general II_Vol IV.indd 194 12/5/21 13:27

cia de intercambio fraterno con hermanas y hermanos de otras congregaciones, con quienes se compartían las búsquedas de fidelidad al proyecto de Dios en el servicio a los más pobres desde la identidad de la vida religiosa.

Crisis y proceso de renovación (1994-)

El Capítulo de 1993 concluyó señalando como cuestionamientos, entre otras cosas, "la salida de tantas hermanas jóvenes y la falta de nuevas vocaciones"[556]. Esa constatación conmocionó profundamente a la provincia y la llevó a la toma de conciencia de la necesidad de un cambio radical. En las necesidades indicadas al final del documento se mencionaba tres veces la necesidad de conversión: "Revitalizar nuestro seguimiento radical de Jesucristo desde la experiencia profunda de Dios y en actitud permanente de discernimiento y conversión", "impulsar la formación personal y comunitaria como camino de conversión", "lograr dinámicas comunitarias que exigen un proceso de confrontación y conversión"[557].

De 1994 a 1998 la provincia realizó asambleas que, a petición de la superiora provincial, contaron con el acompañamiento de las hermanas del gobierno general Júlia Azevedo y Valmí Vogt y del dominico argentino Gabriel Nápole. Ayudaron a la provincia a transitar un proceso de renovación netamente formativo. En este marco se inscriben las opciones que se señalan a continuación.

1. Formación inicial

Cerrito Ñeembucú

En 1994 el noviciado de la provincia se trasladó a Cerrito Ñeembucú (Paraguay), con el acompañamiento de la hermana Ángeles Muñiz. Las dos prenovicias se integraron en el prenoviciado de la viceprovincia Virgen de Caacupé que abría su casa de formación el 26 de marzo de 1994, y pasaron al

[556] APSTJ San José. Capítulo 1993. Memoria gubernativa, cuestionarios y prospectivas.
[557] Ib.

noviciado en el mes de abril. Fue su maestra la hermana Luisa Villalba. Una se retiró en agosto por graves problemas de salud, y en octubre la otra[558].

La comunidad formativa de Cerrito vivía en la casa parroquial y participaba activamente de la pastoral diocesana junto con otras congregaciones religiosas. Esta pastoral se asentaba en la dinámica de comunidades apostólicas formadoras y tendía a la formación de comunidades cristianas, tarea que se hallaba en la etapa de sensibilización.

Esta experiencia significó vivenciar un nuevo modo de vida religiosa, seguimiento comunitario de Jesús entre los pobres, en el que todas las hermanas estaban implicadas en un proceso formativo, cada cual desde su situación personal, consistiendo principalmente la formación en la participación en la vida y misión de la comunidad.

La dinámica formativa se apoyaba en largos tiempos de oración personal y comunitaria y en la reflexión y discernimiento sobre la praxis y sobre el proceso de identificación con el carisma. Las hermanas tuvieron tiempos intensivos de reflexión sobre los votos, el documento de Santo Domingo y los Documentos del XIII Capítulo general con la hermana Beatriz Ortigoza. Acompañadas personalmente por la hermana Ángeles Muñiz estudiaron a Enrique de Ossó, Teresa de Jesús e Historia de Compañía, y fundamentalmente la vida religiosa teresiana.

El 30 de julio las dos novicias hicieron los votos y continuaron en la comunidad de Cerrito hasta diciembre, en que regresaron a la provincia para iniciar el juniorado en Buenos Aires. La hermana Ángeles Muñiz fue destinada a la comunidad de Henderson.

El traslado de las formandas al Paraguay llevó consigo la supresión de la comunidad que acompañaba la formación de las novicias y prenovicias en Montevideo[559], concluyendo así el tiempo en que la "casona en la calle de Larrañaga n.º 4265" había albergado el noviciado de la provincia.

[558] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1999, p. 79.
[559] APSTJ San José. Memoria gubernativa 1999.

Sin formación inicial

Con la salida de las novicias de primer año, los votos de las hermanas de segundo, y la ausencia de ingresos al prenoviciado en 1994, en la provincia a partir de 1995 no hubo formación inicial.

Se constituyó un nuevo equipo de formación en marzo de 1996 en orden a realizar el plan de formación provincial, de acuerdo a lo propuesto por el gobierno general y juzgándose que el que se había hecho anteriormente respondía a otro momento de la provincia.

Se optó por elaborar el proyecto en la medida en que se fueran dando pasos reales en la formación inicial en la provincia. En consecuencia se comenzó solamente con la etapa prenoviciado. Se juzgó conveniente que la prenovicia se insertara en el dinamismo natural de una comunidad y que la clave de esta etapa debía ser la vida compartida, discernida y confrontada en la comunidad. Se elaboró un esquema orientativo de esta etapa señalando los objetivos y líneas en las distintas dimensiones: comunitaria y apostólica, opción por los pobres, espiritual, eclesial, del carisma congregacional y la inculturación.

El equipo, como fruto de su reflexión, invitó a las hermanas a darse tiempo unas a otras para hacer camino, brindar confianza y respeto a las que llevaban la formación, evitar posturas y juicios apresurados, buscar siempre la autenticidad en el proceso formativo. El equipo reconocía también la necesidad de que la provincia fuera participando del camino que se recorría en la formación inicial, y de que hubiera acompañamiento del gobierno provincial, el consejo ampliado y el equipo de formación a la comunidad formadora.

2. Juniorado

En 1995 las dos hermanas de la provincia que iniciaban su juniorado fueron destinadas a la fundación de la comunidad de Barracas, junto con las hermanas Rosario Suárez, superiora, y Ana María Quiñones. En esta decisión confluyeron la búsqueda de la provincia de un modo nuevo de vida religiosa inserta entre los pobres y el deseo de dar cierta continuidad al proceso vivido por las junioras.

Durante el primer año de juniorado las hermanas estudiaron a la Santa Madre guiadas por la hermana Visitación Madorrán e Historia de Compañía

con la hermana Carmen Cabellos. Asistieron a cursos de Teología de la Vida Religiosa en el Centro de estudios de los dominicos y de profundización bíblica en el Instituto superior de los padres salesianos. También participaron en los encuentros del interjuniorado organizado por CONFAR y en los talleres bíblicos organizados por TCP (talleres de cultura popular) de la Diócesis de Quilmes (Argentina).

El segundo año una juniora inició los estudios para la Enseñanza Primaria y la otra retomó la carrera de Psicopedagogía que había interrumpido al ingresar en la Compañía. La comunidad fue logrando una dinámica formativa apoyada en el compartir la propia experiencia de Dios y el discernir comunitariamente la vida y la misión, en la lectura orante de la Palabra, en la apertura a las personas pobres y creyentes entre las que se encontraba la comunidad[560].

3. Formación permanente

Desde el gobierno provincial y el equipo de formación se trató de ayudar a las hermanas a sentirse en proceso de formación permanente, propiciando instancias a nivel provincial, nacional y por edades. Se creó en las hermanas una mayor conciencia de la necesidad de una actualización y reflexión continua y se proporcionaron medios y cauces para la formación personal y en los distintos campos de la acción educativa y pastoral.

La formación permanente se canalizó a través del Itinerario de Renovación propuesto por el gobierno general y de diversos recursos bajo la responsabilidad directa del gobierno provincial. Las reuniones de consejo ampliado, asambleas y encuentros de hermanas constituyeron experiencias privilegiadas de formación.

Hubo además otras instancias:

Proyecto Constituciones

Se asumió como principal medio de formación permanente el trabajo sobre las *Constituciones,* dedicando cada comunidad, para los distintos capítulos, tiempo de oración, estudio personal y reflexión comunitaria. Permitió descubrir las riquezas que existen en el carisma de la Compañía y renovó la llamada a vivirlas.

[560] Ib., pp. 79-90.

A instancia de la metodología del estudio de las *Constituciones* se creó el equipo provincial de Constituciones integrado por las hermanas Ana María Quiñones, Rosario Ríos y Mª Beatriz Oholeguy. Este equipo fue el responsable del seguimiento del estudio comunitario de las *Constituciones*, recogió las reflexiones, elaboró las aportaciones y las presentó al gobierno provincial.

Encuentros de tercera edad

A lo largo del sexenio hubo varios encuentros para las hermanas de tercera edad que generaron aliento y vida renovada en las que participaron. En 2000 se realizaron talleres formativos en Montevideo y en Buenos Aires, con el tema "El gozo de crecer en la tercera edad"; fueron coordinados por la Lic. Alicia Lloveras, psicóloga de CONFAR. Participaron en total 73 hermanas[561].

Espiritualidad de Enrique de Ossó

Se profundizó en la espiritualidad de Enrique de Ossó con la lectura y estudio en comunidad del libro *Experiencia espiritual de Enrique de Ossó,* de las hermanas Silvia Mª Casado y Gloria Rodríguez. Concluyó el estudio con un encuentro que se realizó en Montevideo del 22 al 24 de septiembre del año 2000, coordinado por la hermana prefecta de educación, Gloria Rodríguez. A partir del 2000 se realizaron creativas actividades formativas[562].

[561] En febrero de 2003 y 2004 se realizaron en Argentina y en Uruguay Ejercicios Teresianos acompañados por la hermana Rosario Ríos, fueron especialmente comunitarios y participaron unas 10 hermanas en cada uno. Este segundo año la consejera general Ana Torra convocó a todas las hermanas mayores de 65 años para reflexionar sobre necesidades, crisis y valores propios de esta edad. Se realizó un encuentro en Buenos Aires y otro en Montevideo, asistieron un total de 30 hermanas.

[562] Taller sobre el Cuarto Evangelio, "Evangelio de la comunidad", febrero 2001 en la residencia de Buenos Aires, participaron 33 hermanas. Guiado por Lucia Weiler, religiosa de la congregación del Corazón de María, Doctora en Sagrada Escritura, procedente de Brasil. También a partir de ese año comenzaron los Encuentros de algunas comunidades para compartir la vida y la fe, anualmente la de Barracas y Montserrat, y después también la de Neuquén, para compartir y profundizar la experiencia comunitaria de seguimiento de Jesús, acompañadas por el P. Carlos de la Cruz sj. Dos años después se realizaron dos Talleres teresianos en la casa de Canning, coordinados por hermanas de Barracas y Neuquén. Participaron hermanas de diferentes comunidades de Argentina y Uruguay. Se propició el encuentro fraterno y el compartir con sencillez y profundidad la propia experiencia de Dios en torno a la experiencia de Teresa de Jesús.

Historia general II_Vol IV.indd 199 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 200 12/5/21 13:27

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia San José
Capítulo 4

El carisma apostólico de la Compañía ha ido tomando el rostro provincial actual en un proceso más que centenario. La provincia, que comenzó con una comunidad en Montevideo, que 25 años después alcanzaba todo el cono sur de América Latina, y al ritmo de la vida de los pueblos de ese territorio y de las transformaciones de la humanidad y de la Iglesia, ha experimentado sucesivas reconfiguraciones. Es necesario retomar hitos del proceso histórico para culminar el itinerario señalando algunas notas del rostro carismático de la provincia.

Nacimiento de la provincia San José y primera expansión en el Cono Sur

La Compañía entró en América del Sur por la puerta de Montevideo en 1891. El desembarco de la primera comunidad fue fruto del encuentro entre el esfuerzo evangelizador de una Iglesia en tiempos de secularización y tormenta anticlerical y el corazón misionero de Enrique de Ossó. La Compañía fue invitada a enviar hermanas a Montevideo y respondió positivamente a esa solicitud. Las fundadoras llegaron al puerto de Montevideo el 24 de noviembre de 1891, ocho mujeres de fe que lograron abrir un espacio de vida teresiana en una tierra ciertamente difícil.

Las primeras fundaciones fueron dentro del territorio uruguayo: en 1899 el Colegio San José en Rocha y en 1903 el de Santa Teresa en Dolores. Las tres casas, que dependían de la Dirección general, constituyeron pronto la provincia San José, dentro de la reestructuración de organismos mayores que la

Historia general II_Vol IV.indd 201 12/5/21 13:27

Compañía inició en 1903. Fue erigida canónicamente el 20 de noviembre de 1903 y la sede de la curia provincial se estableció en el colegio de Montevideo.

La expansión internacional de la provincia San José comenzó en Brasil en 1911 con la fundación de los colegios de Santana de Livramento y de Itaquí. El año 1915 fue muy notoria la expansión, fundando en Buenos Aires, Argentina; en Asunción, Paraguay y Río de Janeiro, Brasil. Y coronando esa expansión, ese mismo año se inició el proceso fundacional en Santiago, Chile, que culminó en 1916.

Saturnina Jassá, superiora general, en 1917 visitó la provincia y cumplió con la determinación de instalar un noviciado que quedó inaugurado en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1917. Dos años después, el 30 de noviembre de 1919, el mismo gobierno general autorizó el traslado del noviciado a Montevideo donde permaneció hasta 1994.

En 1923 se fundó en Montevideo el "Instituto Teresiano", un "pensionado para la formación de señoritas" y meses después fue trasladado al colegio donde se levantó un piso más para instalar separadamente el pensionado al funcionar dentro del mismo edificio. Consta que en 1925 la curia provincial había sido trasladada a Buenos Aires y en la provincia San José las hermanas eran 124 en 11 casas, y que llevaban 9 colegios, 3 pensionados para señoritas y un noviciado para hermanas de cinco países: Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay y Chile.

Segunda expansión y consolidación de la provincia

La provincia, aunque formada por cinco países diferentes, se concebía y gobernaba con unos criterios y unas dinámicas únicas. Todavía no había llegado el tiempo de tomar como norma y necesidad la inserción teniendo en cuenta la diversidad de la cultura de cada pueblo.

Las fundaciones se sucedieron a lo largo de los primeros cincuenta años. Además de las ya mencionadas se abrieron nuevas obras teresianas. En 1934 en la ciudad de Illapel, Chile, se inició una nueva fundación. El 2 de abril empezaron las clases en el nuevo colegio. El proceso fundacional de Porto Alegre, Brasil, se inició en 1936 y en 1937 empezó a funcionar el pensionado. Al año siguiente, se fundó en Parral, Chile. Una fundación que apenas duró dos años

Historia general II_Vol IV.indd 202 12/5/21 13:27

a causa del fuerte terremoto de enero de 1939 que destruyó varias poblaciones chilenas, siendo Parral una de las más castigadas. El edificio quedó demolido y no volvió a abrirse. En 1941 llegó el permiso del gobierno general para la fundación de una casa en Rivera, Uruguay, en la frontera con Brasil. El 16 de abril de 1942 comenzaron las clases.

A partir de la experiencia vivida en comunidades integradas por hermanas de varias nacionalidades, se tomó conciencia de la necesidad de crear un aspirantado en Porto Alegre para recibir a jóvenes antes de que entraran en el noviciado. En 1944 se inauguró el postulantado en Río de Janeiro, Nova Friburgo, con el fin de iniciar el proceso formativo de las jóvenes de origen brasilero.

A mediados de siglo, 1955, integraban la provincia 261 religiosas profesas, 30 novicias y 5 postulantes que ocupaban 15 casas. En Uruguay había cinco: dos en Montevideo, el colegio y el noviciado, y tres colegios en el interior del país, Rocha, Dolores y Rivera. En Argentina, Buenos Aires, funcionaban el colegio y el pensionado. En Brasil, cuatro colegios en las ciudades de Livramento, Itaquí, Río de Janeiro, Porto Alegre y el noviciado de Nova Friburgo. En Paraguay, el colegio de Asunción y en Chile, los colegios de Santiago e Illapel. Desde 1946 el noviciado de Montevideo había vuelto a ser sede de la curia provincial, situación que se prolongó hasta 1964, en que volvió al pensionado de Buenos Aires.

El carisma apostólico de la Compañía. Primeras notas

Desde el comienzo de la vida de la provincia hubo un acompañamiento continuo del gobierno general: en 1906 las comunidades recibieron la primera visita de una superiora general, Teresa Blanch, que volvió a la provincia en 1915 y 1924. También Saturnina Jassá visitó a las comunidades en 1917.

En los informes respectivos dejaron plasmadas unas constataciones que se volvieron características del caminar centenario de las comunidades: el espíritu misionero y la entrega de las hermanas en medio de innumerables dificultades; la diversidad de orígenes en cuanto a nacionalidades; y la pobreza, a veces extrema, en la que vivían, en particular en los colegios situados fuera de las capitales.

Por otra parte, y esto se verifica a lo largo de toda la historia provincial, el crecimiento y la expansión fueron dándose sin una planificación de conjunto.

Historia general II_Vol IV.indd 203 12/5/21 13:27

Pero permitió muchos espacios evangelizadores impregnados por la espiritualidad y educación teresiana-ossoniana. Los centros educativos tuvieron mucho prestigio: contribuyó a ello la formación y capacitación pedagógica de algunas hermanas y la valoración que de todo lo europeo, y especialmente lo español, tenían los pueblos del cono sur, hijos de una cultura fuertemente influida en su configuración por migraciones de cuño europeo.

Sin embargo, esta realidad convivía en las comunidades y colegios de la Compañía con carencias significativas en la capacitación profesional y en la formación teológico-pastoral de muchas hermanas, especialmente americanas. Esta situación colaboró a dificultar la inculturación, carencia que se consolidó a lo largo del tiempo.

En el contexto de las visitas de la M. Teresa Blanch se empezaron a hacer esfuerzos conjuntos para la capacitación y actualización de las hermanas: al comenzar el año 1924 empezaron a organizarse cursos de verano para todas las hermanas que tenían clases a su cargo, algunos más específicos de matemáticas y otros de música. En 1933 se vivió un florecer de nuevas oportunidades. En el colegio de Montevideo comenzó la "Semana Pedagógica" orientada por el sacerdote Martín Héctor Tasende, figura de relieve en la Iglesia de Montevideo, "la semana" se repitió en los años sucesivos y participaban religiosos y muchas maestras católicas.

También a nivel provincial se procuró la inserción en el contexto y la actualización. El 6 de octubre de 1933 empezaron a llegar a Buenos Aires numerosas hermanas para participar en el Congreso Educativo Internacional organizado por la arquidiócesis. Viajaron para este evento 15 hermanas de las distintas casas de Uruguay y de Brasil.

La vinculación a redes eclesiales, entre congregaciones y con laicos, fue otra característica del modo de inserción de las comunidades. Durante esos años las hermanas se relacionaron con muchas congregaciones religiosas: salesianos, capuchinos, jesuitas, dominicos y con sacerdotes seculares. Los Ejercicios Espirituales anuales, retiros mensuales, visitas, charlas y clases de religión a las alumnas los llevaron a cabo sacerdotes relevantes en la Iglesia uruguaya. Asimismo, empezó a darse la colaboración entre congregaciones: consta que, en 1955, las novicias, las maestras y tres hermanas más participaron en Montevideo en una reunión de casas de formación de religiosos en la que las novicias de la Compañía desarrollaron el tema "La vida interior en el apostolado". En cuanto a la colaboración con laicos y laicas, muy pronto se contó con

Historia general II_Vol IV.indd 204 12/5/21 13:27

algunos profesores para las asignaturas del nivel Secundario y Bachillerato, que había sido habilitado en 1933 por el gobierno uruguayo en el colegio de Montevideo.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial en 1945, ciertas señales en la vida de la provincia mostraron que el mundo vivía un nuevo tiempo. El 20 de noviembre de 1947 consta que las hermanas empezaron a desplazarse en viajes aéreos comerciales que, a partir de ese año, comenzaron a prestar ese servicio. Mostraron desde el comienzo sensibilidad y apertura a acontecimientos civiles y eclesiales de corte más universal. En 1950, con motivo de la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen y en el contexto del Año Santo, organizaron y participaron junto con laicos en una peregrinación a Roma.

En la década de los cincuenta, la tendencia de los años anteriores a favor de la interacción de las hermanas y comunidades con el entorno social y eclesial sufrió cierto encerramiento en el estilo de vida de las comunidades. Esa manera de proceder contrastaba con el esfuerzo de propiciar la formación de las hermanas, tanto a nivel interno como en instancias intercongregacionales. En esa década, y de acuerdo a cierta práctica adquirida, se continuaron realizando cursos formativos para hermanas profesoras, novicias y postulantes con representación de todas las comunidades de la provincia. En 1954 varias hermanas participaron en un Congreso de Religiosas en Buenos Aires.

Inflexión en los años sesenta y reconfiguración de la provincia

En 1957 se celebró el VIII Capítulo general. El 22 de noviembre se recibió de España un telegrama con la noticia del nuevo consejo general presidido por Mª Pilar Suárez-Inclán como superiora general, las hermanas Carolina Jiménez, Dolores Escoda, Antonia Barrera e Inocencia Cucala le acompañaron en el gobierno.

1. Creación de la provincia Nuestra Señora de Fátima

Como fruto inmediato de esos nuevos tiempos se creó en el cono sur americano un nuevo organismo mayor de la Compañía: "Por acuerdo tomado en

el octavo Capítulo general han pasado a formar la nueva provincia Nuestra Señora de Fátima las casas de Brasil". La consecuencia fue que 92 hermanas de la provincia San José pasaron a pertenecer a Nuestra Señora de Fátima, que en 1965 pasó a llamarse "Nuestra Señora Aparecida".

2. Nueva situación de la provincia San José

La provincia San José quedó integrada por 8 comunidades repartidas en cuatro países: Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile, con 205 hermanas profesas, 18 novicias y una postulante. Empezaba otro tiempo y fue notorio el cambio de dinámica que se produjo en la provincia. El modo de interpretar la realidad, actuar en ella y describirla quedó plasmado en documentos que desde 1958 pasaron a ser Crónicas de las casas y provincias. En septiembre se recibió el oficio de nombramiento de la primera provincial uruguaya, María del Carmen Font.

En 1959, pasado el primer año de gobierno y ya con una visión de conjunto, la provincial elaboró un diagnóstico de la situación. Señalaba que en los pueblos las hermanas encontraban dificultades para tener una buena atención espiritual por falta de sacerdotes; que las vocaciones flaqueaban: "Son jóvenes con poca formación y cualquier dificultad con hermanas o con la superiora las hace temblar". Hacía una propuesta significativa: "Un juniorado, tal como esperamos pueda crearse, esperamos en Dios, anulará todos esos graves inconvenientes". Al mismo tiempo señalaba la necesidad de que las hermanas mejoraran su formación ya que muchas hermanas no tenían estudios.

Al año siguiente, 1960, la hermana Carmen siguió insistiendo en la necesidad de cuidar los estudios de las hermanas y apuntaba específicamente al tiempo de juniorado. Encontraba dificultades y resistencia de las comunidades a la hora de concretar los pasos que hicieran posible un proyecto de futuro más consolidado. Pidió que las junioras estudiaran, y decía: "Es preciso pasar unos años sacrificándose un poco todas las casas con la falta de personal, si queremos que nuestras religiosas jóvenes adquieran el nivel intelectual y pedagógico que el Santo Padre y la Iglesia desean de sus religiosas".

Al terminar el primer trienio, la provincial, cuyos intentos de renovación encontraron muchos frenos internos en la provincia, fue sustituida por la hermana Julieta de León, uruguaya también, que asumió el cargo a finales de

1961 y gobernó durante dos trienios, hasta 1967. También la hermana Julieta lamentó en el informe de fin de año "las carencias culturales y pedagógicas de la mayoría de las hermanas".

Tiempos de transformación eclesial. Concilio Vaticano II y Medellín

En 1965 se explicitaron en las comunidades las tensiones propias del post-Concilio. Al finalizar el año la hermana Julieta señalaba: "Se refleja en algunas comunidades las dos corrientes extremas, conservadora y renovadora. Cuando las superioras son equilibradas, las hermanas tienen paciencia y saben esperar. Donde la cabeza se manifiesta avanzada o cerrada, recelosa, se deja sentir descontento de algunas y con ello, falta de unidad".

Se sintió el impacto de la renovación conciliar: "Gracias al impulso litúrgico y a la predicación de la palabra de Dios promovida por el Concilio la asistencia espiritual de las comunidades es mejor que antes… Se organizan cursillos, más en las capitales. A veces no se puede asistir por el mucho trabajo". En respuesta a esta llamada del Concilio a una "adecuada renovación de la vida religiosa" se hizo un gran esfuerzo en favor de la formación y actualización de las hermanas: cursillos catequéticos para hermanas profesoras y ayudantes en todas las casas, estudios y actualización en espiritualidad, teología, concilio y teresianismo, incluso con iniciativas intercongregacionales.

La vida apostólica se mostró pujante y se necesitó más personal en las obras apostólicas. Ya había personal seglar en todos los colegios. La provincial manifestó su preocupación respecto a que "las hermanas estén recargadas y se nota el desgaste que las imposibilita para rendir como hasta el presente". En la provincia se iban acentuando las dificultades económicas, un problema ya crónico. Los cuatro colegios de las capitales: Montevideo, Buenos Aires, Asunción y Santiago estaban bien, pero los del interior pasaban muchos apuros.

La formación intercongregacional fue tomando cuerpo a impulsos de la renovación conciliar: ese año más de 400 religiosos participaron en la Asamblea de la Federación de Religiosos del Paraguay (FERELPAR) en Asunción y profundizaron en una visión actualizada de los votos. Entretanto en Montevideo el Consejo de Superiores Mayores reunió a las religiosas de la ciudad

para reflexionar en temas de interés común. Simultáneamente las hermanas empezaron a participar en encuentros intercongregacionales acudiendo a las Asambleas de las Conferencias Nacionales de Religiosos: CONFERPAR, Paraguay; CONFER, Argentina y FRU, Uruguay

En esa dinámica de impulsos de renovación y resistencias a la misma, en 1967 se dio a conocer el nombramiento de la nueva provincial Pilar de Felipe Palacios, que llegó por primera vez a la provincia en diciembre de ese año al terminar de serlo en la provincia del Sagrado Corazón. Su gobierno no llegó a los dos años y volvió a España. Le sucedió la hermana Victorina Azparren, española de origen y adscrita a la provincia P. Enrique de Ossó, México. El 2 de febrero de 1970 pisó por primera vez la provincia San José, llegando también a la provincia Mª Dolores Agorreta como maestra de novicias, que sucedió a Victorina como provincial en 1972, año en que esta regresó a España. Estos nombramientos de hermanas que no habían vivido en la provincia, y que eran clave para realizar un servicio provincial, colaboraron para que se profundizara en el problema ya instalado de las deficiencias en la inculturación.

En 1968 tuvo lugar un acontecimiento de enorme trascendencia: la celebración de la Conferencia de Medellín, II del Episcopado Latinoamericano. El documento recogió el espíritu profético de la Iglesia en Latinoamérica en la recepción del Concilio Vaticano II, a partir de una lectura contextualizada en la realidad de pobreza y exclusión de las mayorías en América Latina. Fue una vigorosa llamada del Espíritu a la Iglesia a hacerse presente en las fronteras de la pobreza, ya fuera por el desplazamiento geográfico o por los compromisos en favor de la justicia, dondequiera que se estuviera evangelizando. En el ámbito de la vida religiosa se produjeron hondos cuestionamientos sobre cómo y dónde vivían las comunidades y quiénes no eran atendidos en obras y proyectos apostólicos.

Empezó el tiempo de las comunidades de inserción y se produjeron profundas discrepancias y tensiones en las congregaciones religiosas y en las iglesias locales. También en la provincia se vivieron desencuentros por concebir estas opciones en oposición. Llevó muchos años el llegar a comprender que se trataba de fraguar otros modos de ser y vivir las hermanas en diversos ambientes, estilos de obras y proyectos apostólicos, articulando diversas modalidades de presencia de las comunidades teresianas.

En esos años de postconcilio y de la Asamblea de Medellín, un acontecimiento que marcó sustantivamente la vida de la provincia fue la visita de la

Historia general II_Vol IV.indd 208 12/5/21 13:27

superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán acompañada por la secretaria general Mª Carmen Cabellos en 1968. A su paso dio un gran empuje a diversas iniciativas que marcaban el nuevo espíritu de los tiempos en la Iglesia y en la época. Se mostró muy sensible a las necesidades de las hermanas y de las casas por las que pasó, especialmente de las que vivían con una mayor pobreza.

Dio también un gran impulso a los estudios de las hermanas. Por primera vez en la historia de la Compañía en Uruguay se concedió permiso para que pudieran realizar estudios en centros oficiales de Enseñanza Secundaria y Universitaria. En 1969 la provincia multiplicó su presencia en estudios superiores, cursos y cursillos de diversas temáticas y en varios puntos geográficos, para la formación y capacitación académica de las hermanas.

En 1975 el IX Capítulo general eligió superiora general a la hermana Carmen Cabellos y fue reelegida superiora provincial Dolores Agorreta. Durante ese generalato fue destacado el interés por propiciar, de todas las maneras posibles, la formación de las hermanas de la provincia. En sus visitas como secretaria general y como visitadora en el sexenio anterior, Carmen Cabellos había estado en contacto con la situación de fragilidad que se vivía en la provincia y a la que muchas veces ya habían aludido en sus informes algunas superioras provinciales.

Tercera expansión y nuevas reconfiguraciones

Entre tanto los colegios eran centros promotores de cultura: academias de arte, de encuentros diversos y se produjo un gran despliegue de obras sociales, a partir de la consigna dada por la M. Mª Pilar Suárez-Inclán de que cada colegio y comunidad tuvieran a su cargo alguna extensión apostólica a favor de grupos o zonas con mayores carencias.

Es paradójico y admirable cómo, a pesar de que una de las preocupaciones que se repiten en las crónicas era lo referido a la situación económica "pésima en esos cuatro países y se hace sentir cada vez más", se fomentaba de muchas maneras el despliegue de los servicios educativos y se hacían inmensos esfuerzos por mejorar las instalaciones.

En 1962 empezaron a producirse algunos cambios relevantes. En Asunción, Rocha, Dolores y Rivera se amplió la presencia apostólica en los barrios

con nuevos Centros Catequísticos y una acción social más intensa. En Santiago e Illapel se abrieron escuelas parroquiales atendidas por las hermanas de las comunidades de los colegios. Al año siguiente se fundó en Coronel Oviedo (Paraguay) una escuela parroquial con más de doscientos alumnos distribuidos en 3º, 4º y 5º de nivel Primario. En 1964 continuaba la construcción del pensionado de Buenos Aires. De todos modos, aunque continuaba el despliegue educativo-apostólico, la provincial Julieta de León lamentaba que no se estuviera "a la altura cultural y pedagógica" que los tiempos pedían y la Iglesia solicitaba. En Asunción se fundó el Instituto Universitario de Formación Femenina para lo que hubo que hacer arreglos en el edificio.

Terminada la asamblea provincial de 1971, se estableció una comunidad dependiente de la casa provincial en la Obra social y Escuela Nuestra Señora de Montserrat situada en Tres Ombúes, un barrio marginal de Montevideo. La obra prestaba diferentes servicios: dispensario, escuela primaria y anexo parroquial.

1. Viceprovincia Virgen del Carmen

El año 1971 marcó un cambio estructural significativo para la provincia: "Con motivo de la situación política de Chile, sumamente alterada a raíz del triunfo en las elecciones por el partido Comunista, el gobierno general formó la delegación de Chile, formada por las casas de Santiago, Illapel y Peñalolén" nombrando a la hermana Ana Martín, y dependiente del mismo gobierno general. Ese mismo año se constituyó como viceprovincia con el nombre de Nuestra Señora del Carmen. Dificultades políticas hicieron que pasara a depender de la provincia San José. Al acabar el año los números del personal se habían modificado sustancialmente: la provincia San José quedaba constituida por Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile; la provincia San José contó con 181 hermanas: 143 de votos perpetuos y 38 de votos temporales.

En 1972 se alcanzó un sueño largamente acariciado con la instalación de una comunidad en el interior de Argentina, en un barrio muy sencillo de la ciudad de Neuquén, que comenzó con jardín de infancia y residencia universitaria, al mismo tiempo que dos hermanas también asistían a los enfermos en el Hospital de Tisioneumonía. La expansión hacia lugares de contextos socioeconómicos empobrecidos continuó con la apertura en 1972 de la obra

Historia general II_Vol IV.indd 210 12/5/21 13:27

Enrique de Ossó, un centro de promoción de la mujer campesina en Fernando de la Mora, en una zona marginal de Asunción, Paraguay.

En 1981 se tomó posesión del Instituto Santa Teresita de la ciudad de Henderson, provincia de Buenos Aires, que el 9 de marzo del año siguiente comenzó el curso. Hasta 1998 en que se retiró la comunidad, se ofrecieron estudios primarios, secundarios y de magisterio.

La fundación de la casa de San Juan Bautista de las Misiones, Paraguay, en una propiedad donada por la familia Galli, se llevó adelante en 1983, quedando constituida una comunidad con cinco hermanas y algunas aspirantes. Al año siguiente, se inauguró la Escuela de Magisterio de Buenos Aires y en el mismo año se obtuvo el reconocimiento oficial del Seminario Catequístico Arquidiocesano con sede en el colegio de Buenos Aires, que ofreció cursos nocturnos de formación de catequistas. Un año después se realizó una nueva fundación en Eusebio Ayala, Paraguay, donde las hermanas asumieron también el Liceo Diocesano de la ciudad de Caraguatay, a 23 kilómetros de esa ciudad.

Ese mismo año 1985 se hicieron las gestiones pertinentes para llevar a término la fundación del Centro Teresiano Enrique de Ossó, una residencia universitaria en la ciudad de Resistencia, en el norte argentino, que ofreció también catequesis de niños, adolescentes y jóvenes.

2. Creación de la viceprovincia Virgen de Caacupé

El nacimiento de la viceprovincia paraguaya en 1988 fue el resultado de un proceso fraguado durante años. En 1987 se había dado un paso cualitativo con la creación de un juniorado en la comunidad de San Juan Bautista de las Misiones para las hermanas de Paraguay. El 2 de febrero, día de la Presentación de Jesús en el Templo, se fundó la viceprovincia Virgen de Caacupé. Pasaron a constituir el nuevo organismo un total de 46 hermanas procedentes de la provincia San José, que quedó integrada por 120 hermanas: 106 de profesión perpetua y 14 de profesión temporal.

Ese mismo año se llevaron adelante algunas iniciativas para establecer una comunidad de inserción. Se inició una experiencia en Tarariras, un pueblo de unos 5.000 habitantes, situado a 170 kilómetros de Montevideo, como casa

Historia general II_Vol IV.indd 211 12/5/21 13:27

filial del noviciado. La fundación duró pocos meses: la casa fue suprimida el 2 de diciembre del mismo año 1988.

Por otra parte, se siguió estudiando durante ese año el modo de establecer una comunidad en el barrio de San Cayetano, Campana, en la provincia de Buenos Aires, de acuerdo al postulado aprobado por el Capítulo provincial del año 1987. El 20 de diciembre de 1988 el gobierno general erigió "ad experimentum" y por dos años una casa filial de la casa provincial. La finalidad de la fundación era ser obra de inserción en un medio necesitado. Finalizada la experiencia se erigió como casa independiente el 14 de diciembre de 1990; y después de 10 años de servicio apostólico la casa se suprimió en diciembre del 2000.

En 1989 la comunidad del noviciado amplió su compromiso pastoral acogiendo a 16 residentes universitarias en la "casita del fondo" del predio, edificación hecha en su momento para la tercera probación, ejercicios espirituales y otras actividades. En 1992 se tomó la decisión de formar dos comunidades dentro de la casa noviciado en Montevideo: la del noviciado y otra al servicio de la Casa de Espiritualidad.

Fruto del caminar de esos años fue también el nacimiento de la comunidad de Barracas, en la Villa 21, zona marginal en Buenos Aires, el 19 de febrero de 1995. Se quería contar con una nueva comunidad de inserción y un nuevo estilo de vida comunitaria. Con esta fundación se dio una respuesta a la necesidad de cambio de presencias manifestada en la Asamblea de 1994.

Situación de la provincia en el año centenario

En 1990 al inaugurarse el año centenario de la llegada de la primera comunidad a Montevideo, la provincia San José contaba con 117 hermanas: 104 de profesión perpetua y 13 de votos temporales; había aumentado la media de edad, acentuándose el envejecimiento de la provincia. La mayoría de las hermanas eran extranjeras, sobre todo, españolas. Las carencias en la inculturación y en la capacitación académica de un número significativo de hermanas se hicieron sentir más en una realidad en la que las exigencias aumentaban por la misma dinámica de los tiempos.

Conscientes de las dificultades que se vivían por falta de una planificación pastoral, económica y de formación, se apostó por la Planificación Pastoral Participativa. Esta metodología era particularmente significativa en el ámbito de la Iglesia latinoamericana: fue desarrollada por el P. Jesús Andrés Vela, jesuita, y ofrecía herramientas conceptuales y pedagógicas para la interiorización y aplicación del método teológico-pastoral de análisis de la realidad, planificación, realización y evaluación de planes pastorales en clave participativa. Respondía así a la eclesiología de comunión del Concilio Vaticano II.

Carmen Martín Menoyo, en el informe de su visita canónica del año 1986, señaló la necesidad de formular un proyecto provincial, con visión de futuro; de fortalecer la pastoral vocacional e intensificar la formación permanente. Dejó sentadas las bases para la creación de la viceprovincia del Paraguay. Al año siguiente, 1987, se fue desarrollando la reflexión con miras a la planificación provincial y al próximo Capítulo general.

Fueron muy significativos los ítems que se destacaron y que confirmaban la perspectiva del gobierno de una provincia con cien años de historia. Se verificaron una vez más las dificultades en asumir activamente la organización, planificación, formación e inculturación del carisma apostólico de la Compañía, contando con las hermanas que formaban parte de la vida de la provincia y de su historia.

Cuatro años después la superiora general Mª Pilar Feliú, en la visita canónica que realizó en 1991, volvió a pedir planificación. Indicaba que era necesario "elaborar un organigrama de obras a nivel provincial y tener claro desde el inicio de una obra sus objetivos; cuidar la formación en el noviciado y el juniorado en todos los sentidos: lugar físico, comunidad y planificación de los estudios; necesidad de estructurar la pastoral vocacional y de revitalizar el MTA, mediación para la pastoral vocacional".

Signos de la crisis interna de la provincia

El año 1993, año capitular, fue para la provincia un año de reflexión sobre la vida y la misión. En este contexto surgieron problemáticas subyacentes por perspectivas diversas en la forma de concebir la vida religiosa, la pastoral o los

proyectos alternativos. También se constató la interrupción de la planificación participativa en la etapa de planeación.

Por su parte un grupo de 20 junioras, 15 de la provincia San José y 5 de Virgen del Carmen con el permiso del gobierno elaboraron su propia propuesta que expresaron en un documento que entregaron al gobierno provincial, que se hizo consciente de la crisis.

Después del Capítulo general, el gobierno provincial consideró "la necesidad de acompañamiento y de iluminación por una consejera general". En noviembre se reunió el gobierno provincial con la hermana Valmí Vogt y, en diálogo con la hermana Silvia Casado, superiora general, acordaron "la presencia de las hermanas Júlia Azevedo y Valmí Vogt en la provincia durante el mes de diciembre para iniciar el proceso de discernimiento y reflexión requeridos".

Al finalizar el año 1993 se inició un acompañamiento del gobierno general a la provincia encomendado a Júlia, vicaria, y Valmí, consejera, que se prolongó durante el último sexenio de gobierno: 1993-1999. En la primera asamblea al comienzo del proceso, el año 1994, uno de los asuntos tratados con detención fue la formación inicial.

Después de la Asamblea, en el mes de enero, se sugirieron unas acciones concretas: cerrar temporalmente el noviciado e "iniciar su noviciado las prenovicias, así como dar continuidad del mismo a las novicias que pasan a segundo año en Paraguay". Se reorganizó la prefectura de educación, creando una delegación en cada país, puesto que a pesar de ser una misma provincia con un largo camino en común, los procesos eran diferentes.

Los años siguientes las delegaciones crearon y fortalecieron equipos para todos los niveles: equipos directivos locales y equipos nacionales según los tipos de pastoral, y los equipos conjuntos. En 1998 ya funcionaban los provinciales de pastoral educativa sistemática, educativa popular y universitaria, promoviendo criterios y acciones que propiciaran la articulación de los diferentes ámbitos de misión. Se fue impulsando un proceso participativo con el fin de formular un Proyecto Educativo Pastoral Teresiano en cada país y en la provincia. Se elaboró asimismo una propuesta de proyecto sobre tercera edad para hermanas de Uruguay.

El acompañamiento del gobierno general a la provincia continuó los años siguientes, Las dos consejeras animaron las Asambleas provinciales de 1994 a

Historia general II_Vol IV.indd 214 12/5/21 13:27

1998, participaron en consejos ampliados y tuvieron varios modos de hacerse presentes.

El primer trimestre de 1995 fue un momento clave con la visita canónica de las dos consejeras Júlia y Valmí. En reunión del consejo ampliado de abril de ese año, y con la presencia de la superiora general, dieron a conocer el informe largo y detallado de la visita. Las dificultades más significativas que destacaban eran las relaciones comunitarias, y la definición de proyectos de obras claros.

El diagnóstico y el final del informe expresaban las causas condicionantes de la salida de tantas hermanas: en el sexenio habían dejado la Compañía 5 hermanas de profesión perpetua y 9 de profesión temporal; y se trasladaron a otra provincia 10 hermanas. Las hermanas se cuestionaron qué pasaba con tanto esfuerzo y entrega.

Caminos abiertos hacia el futuro

En 1998, al acabar el sexenio, la provincia estaba integrada por 85 hermanas, una de profesión temporal, distribuidas en catorce comunidades de Uruguay y Argentina.

La Memoria gubernativa que se presentó al XIV Capítulo general se cerró con unos Cuestionamientos y Prospectivas que revelaban el proceso de diagnóstico, discernimiento y proyección de la provincia, asumidos con serenidad y claridad. Por un lado se reconocían los cuestionamientos sobre la salida de la Compañía de hermanas jóvenes y el traslado a otras diferentes provincias, así como la falta de nuevas vocaciones. Se destacaban aspectos en los que las dificultades provenían de muchos años atrás y que no se había conseguido superar: la calidad de la vida comunitaria, la necesidad de discernimiento y conversión para revitalizar el seguimiento radical de Jesucristo.

Volvió a plantearse la urgencia de elaborar proyectos de formación y capacitación de hermanas para Pastoral Juvenil y Vocacional, acompañamiento, animación comunitaria, formación y economía. Finalmente se planteó llevar adelante efectivamente la necesidad percibida en las dos últimas décadas de avanzar en la reestructuración de obras y comunidades.

Historia general II_Vol IV.indd 215 12/5/21 13:27

El rostro provincial del carisma apostólico de la Compañía

Al recorrer la historia centenaria de la provincia se pueden constatar algunas características que recorren todo el proceso:

a. El espíritu misionero de innumerables hermanas procedentes de diversas naciones que han forjado la vida y la historia de la provincia y le han dado rasgos de un corazón universal.
b. El crecimiento y la expansión llevados a cabo sin una planificación de conjunto, lo que permitió sostener muchas obras y llevar adelante la espiritualidad y educación teresiano-ossoniana a muchos lugares y ámbitos.
c. La falta de planificación y organización de la provincia así como de capacitación específica para elaborar, animar y gestionar proyectos formativos, pedagógicos, pastorales y económicos.
d. La pobreza de recursos y las dificultades económicas crónicas.
e. El papel destacado de algunas hermanas, mayoritariamente extranjeras, por su formación y por la valoración que tienen los pueblos latinoamericanos de las culturas de origen europeo y, más concretamente, de todo lo español.
f. Las carencias significativas en la capacitación y actualización profesional y en la formación teológico-pastoral de las hermanas en general.
g. El camino de misión compartida con laicos que temprana y progresivamente fue consolidándose por su participación en las diversas obras y proyectos apostólicos.
h. Las iniciativas y colaboraciones también tempranas entre congregaciones, que fueron configurándose como redes intercongregacionales, en particular a partir de la creación de la CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos) y de las Conferencias Nacionales a partir de 1959.
i. La participación activa en organismos eclesiales (diocesanos, de religiosos, de educación católica), y en redes con instituciones y organizaciones civiles a favor de los más pobres (de educación no formal, de atención a zonas y personas vulnerables de nuestras sociedades).
j. Las dificultades en la inculturación con la consecuencia del ingreso de pocas vocaciones nativas y los numerosos abandonos de la vida religiosa teresiana en las últimas décadas.

Historia general II_Vol IV.indd 216 12/5/21 13:27

k. El cultivo de la pertenencia a la Compañía, en un caminar conjunto y en la celebración de instancias reconfiguradoras a lo largo del tiempo: aniversarios de la Compañía, beatificación y canonización de Enrique de Ossó, beatificación de Mercedes Prat, Centenario de la pascua de Enrique de Ossó, Centenarios de Teresa de Jesús…
l. Fomento de la articulación de recursos y acciones conjuntas con otras provincias de Latinoamérica, en particular a partir de las Reuniones Latinoamericanas I y II.

Historia general II_Vol IV.indd 218 12/5/21 13:27

PROVINCIA NUESTRA SEÑORA APARECIDA

Historia general II_Vol IV.indd 219 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 220 12/5/21 13:27

Creación y vida de la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 1

Motivos de la creación de la provincia

La Compañía llegó a Brasil en 1911. Las primeras casas, junto con las de Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile formaron parte de la provincia San José. Las grandes distancias entre las casas, las dificultades por atender a cada país según sus peculiaridades y las leyes de enseñanza cada vez más complejas en las diferentes naciones, llevaron a cuestionarse la existencia de una provincia tan grande que no facilitaba la creación de vínculos entre las hermanas.

Otra fuente de problemas dentro de la gran provincia de San José fue el idioma. En Montevideo, la mayor parte de las formandas eran brasileñas, hijas o nietas de inmigrantes polacos, italianos y alemanes, que en sus casas hablaban la lengua de origen, entendían bien el portugués, aunque no lo hablaran del todo correctamente, por lo que recibir la formación en español, para la mayoría, suponía una dificultad añadida. Además, los trámites de salida de Brasil al extranjero eran bastante complicados, y al mismo tiempo se daba el hecho de que Brasil ya tenía las condiciones necesarias para ser una provincia. Preocupadas por buscar las mejores soluciones, las hermanas empezaron con la fundación de la casa noviciado en Nova Friburgo, en el interior del Estado de Río de Janeiro, el 22 de abril de 1952. Una ciudad de población descendiente de alemanes e italianos, muy próspera y con un clima excelente. En 1957 se trasladó de Nova Friburgo-Río de Janeiro a Porto Alegre-Río Grande del Sur, en donde surgían muchas vocaciones.

El gobierno general, conocedor de las dificultades y sensible a lo que se pedía, decidió en el octavo Capítulo general (1957) dividir la provincia San José en dos. El 28 de enero de 1958 se erigió la provincia Nuestra Señora de Fátima, con las casas de Brasil: tres colegios, un pensionado y el noviciado. En

Historia general II_Vol IV.indd 221 12/5/21 13:27

las crónicas de 1959 quedó escrito: "La provincia de Nuestra Señora de Fátima tiene un porvenir brillante en los destinos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en el Brasil. Pidamos a Dios que envíe obreros a su mies, para cultivar esta minúscula semilla que empezó a brotar. Que el Divino Jardinero riegue con lluvia copiosa de gracias estos surcos teresianos del Brasil, para que estas pequeñas plantas se conviertan en árboles que den muchos frutos para la eternidad". Solicitado por las hermanas, en 1966, la provincia pasó a denominarse provincia Nuestra Señora Aparecida, por ser el nombre de la patrona de Brasil.

La provincia puso su sede en el Pensionado Santa Teresa de Jesús, en la ciudad de Porto Alegre. La inauguró la primera superiora provincial, Nieves Urzainqui, que llegó a Brasil el 25 de septiembre de 1958.

En 1961, al ser nombrada provincial Yolanda Schenini, la curia pasó al colegio de Río de Janeiro. Estuvo allí solo unos meses, puesto que en mayo de 1962 se trasladó a Porto Alegre, al noviciado, en Av. da Cavalhada, n.º 2250, a 13 km del centro de la ciudad, a una zona que se consideraba rural. Unos años después, en 1974, la sede provincial se instaló en la casa de la Avenida João Pessoa, n.º 547, al lado del pensionado.

Las hermanas que formaron las primeras comunidades llevaron a cabo un trabajo inmenso. Al mismo tiempo que atendían las obras, realizaron una gran tarea con personas y familias pobres, catequesis, enseñanza de manualidades a las mujeres, visitas a familias, brindando todo tipo de ayuda. La parroquia situada en el Barrio Cristal fue el fruto del trabajo de una hermana, Inés Hentz de la comunidad del pensionado, con la gente pobre de aquel barrio. De ahí el nombre de parroquia Santa Teresa. Tanto el noviciado como las comunidades, el pensionado y los colegios se mantenían, aunque las hermanas vivían pobremente, con solo lo necesario.

No hubo personas que intervinieran para facilitar la erección de la provincia. Sí se puede afirmar que la hermana Rosa Costa, superiora de la comunidad del colegio de Río de Janeiro, hizo posible la fundación de la casa noviciado en Brasil, que fue el primer paso para su creación. Tampoco hubo problemas que dificultasen el hacer de Brasil una provincia independiente. Desde los comienzos de la provincia, las provinciales han sido: Nieves Urzainqui (1958-1961), Yolanda Schenini (1962-1967), Julieta de León (1968), Mª Teresa Visús (1968-1974), Carmen Gómara (1975-1979), María Jeny Hartmann (1979-1985), Valmí Ágata Vogt (1985-1991), Lucia Ignez Bassotto (1992-1997), Isabel Morelló (1998-2003).

Primeras comunidades

La primera casa que se abrió en Brasil fue en Santana de Livramento, Río Grande del Sur, el 19 de abril de 1911. Las fundadoras fueron: Antonieta Olinda, superiora; Mª Luisa Madrigal, Helena Rodríguez, Ana María Silva, Luisa Andrade y Rosa Mendes. Las dos primeras eran españolas, las otras tres portuguesas. Esta fundación se debió a un grupo de laicos que insistieron ante la superiora provincial para que mandara religiosas a Livramento y abrieran allí un colegio.

Solo unos meses después, el 16 de julio, se inauguró la segunda obra: el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Itaquí, Río Grande del Sur. Como ocurrió en Livramento, también aquí los laicos católicos habían solicitado insistentemente que fueran las religiosas teresianas a educar sus hijos. Llegaron las hermanas: Antonieta Purull, Mª Jesús Oliveira, Gloria Silva, Rosa Costa, Mª Dolores Ponce de León, Maria Nunes y Blandina Campo. Todas portuguesas, excepto María Dolores, que era uruguaya.

La tercera casa en Brasil fue el colegio de Río de Janeiro, que se abrió el 21 de mayo de 1915. Las primeras hermanas fueron: Rosa Costa, Elisa Gómez, Purificación Pereira y Cándida Afonso. Unos años después, el 19 de marzo de 1937, se fundó el pensionado de Santa Teresa de Jesús, en Porto Alegre, Río Grande del Sur. La primera comunidad la formaron las hermanas Mª Cristina Parra, Mª Helena Ponce de León, Isabel Martins y Deolinda García.

La quinta casa que se abrió fue el noviciado en Nova Friburgo, Río de Janeiro, el 28 de abril de 1952. La hermana Rosa Costa, superiora de la comunidad del colegio de Río fue la gran motivadora de esa fundación, que iniciaron: Ana Maria dos Santos, maestra de novicias, y Mª Rosa Antunes, profesas; Regina Gloria Nascimento y Erna Maria Herbert eran novicias y Lina Câmara y Mª Auxiliadora Rocha, postulantes.

Al erigirse la provincia Nuestra Señora de Fátima en 1958, Brasil contaba con 89 hermanas profesas, 9 novicias y 2 prenovicias distribuidas en cuatro obras y la casa de formación: Santana de Livramento, Itaquí, Río de Janeiro, pensionado de Porto Alegre y el noviciado. Desde el principio fue una provincia muy dinámica, con audacia para hacer las fundaciones que se iban viendo necesarias y para suprimir las que no hacían falta. Tanto la apertura de casas como la supresión han sido numerosas.

Historia general II_Vol IV.indd 223 12/5/21 13:27

A lo largo de los años se fueron abriendo obras y comunidades en respuesta a las necesidades de la gente: Colegio Santa Teresa de Jesús, Santana de Livramento, RS (19 abril 1911); Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Itaqui, RS (16 julio 1911), después cambió el nombre a Colegio Santa Teresa de Jesús; Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Río de Janeiro (21 mayo 1915); Pensionado Santa Teresa de Jesús, Porto Alegre, RS (19 marzo 1939); noviciado, Nova Friburgo, Río de Janeiro (28 abril 1952), que se trasladó a Porto Alegre y se inauguró oficialmente el 15 de septiembre de 1957; Gimnasio Henrique de Ossó, en el distrito de Arroio Grande de Santa María, RS (15 septiembre 1959). Durante muchos años, acogió el aspirantado.

En marzo de 1965, inició las clases el Gimnasio Quince de Octubre, Porto Alegre, en el mismo terreno de la casa noviciado que ese mismo año empezó la construcción del nuevo edificio. Unos años después, el 7 de marzo de 1969, el Consejo Estadual de la Educación aprobó el comienzo de las actividades escolares del "Jardim da Infância Bem-Me-Quer", Porto Alegre, en la casa al lado del pensionado, adquirida dos años antes. En febrero de 1975, la sede provincial se trasladó al pensionado, y de ahí pasó a la casa de al lado instalándose en el segundo piso. El primero estaba destinado a escuela de párvulos.

En Imperatriz, Maranhão, se fundó una obra de inserción en la parroquia de San Francisco, el 19 de marzo de 1973, y cinco años después, en 1977, se creó una comunidad filial en la parroquia Nuestra Señora de Fátima en la misma ciudad. El mismo día que en Imperatriz se abrió un ambulatorio en Itupiranga, región de Pará, formando las hermanas una única comunidad. El 30 de mayo de 1973, se fundó la casa de Açailândia, Maranhão, y unos años después, el 18 de febrero de 1980, en Gama, Brasilia, DF.

De nuevo en Imperatriz se abrió la casa de Vila Davi (1 septiembre 1984), después municipio emancipado con el nombre de Davinópolis. El 1 de enero de 1985 las hermanas de Imperatriz, parroquia de San Francisco se trasladaron a Vila Davi. Siguieron las fundaciones en zonas de máxima pobreza. El 17 de marzo se abrió una comunidad en el Parque Buena Esperanza, en la Favela de Cajú, Río de Janeiro. En Imperatiz, el 14 de febrero de 1986, en la parroquia Cristo Salvador se erigió la casa de formación San Enrique de Ossó. Las hermanas tomaron posesión de la Escuela Nuestra Señora de la Salette, en Erechim, RS, el 28 de diciembre de 1989. La provincia asumió esta escuela, propiedad de la Congregación de las Hermanas de Nuestra Señora Consolata.

Historia general II_Vol IV.indd 224 12/5/21 13:27

En febrero de 1992 la casa de formación del Barrio Cavalhada, en Porto Alegre, se trasladó al Barrio Santa Teresa, Morro Santa Teresa.

Cuando las circunstancias lo requirieron hubo que cerrar algunas obras. El 31 de diciembre de 1980, las actividades escolares del Gimnasio Henrique de Ossó, Arroio Grande, Santa María, RS. Unos años después, el 3 de febrero de 1985, se suprimió la casa de Imperatriz, parroquia Nuestra Señora de Fátima; la comunidad de Arroio Grande, el 15 de mayo de 1989. En la década de los noventa se cerraron dos obras: las actividades escolares del "Jardim da Infância Bem-Me-Quer" de Porto Alegre el 6 de diciembre de 1996, y el 31 de diciembre de 1999, la obra y la comunidad de Gama, Brasilia, DF.

Contexto en el que se erigió y se fue desarrollando la provincia

1. La Dictadura Militar

Después del golpe de Estado del 31 de marzo de 1964 contra el presidente de izquierdas Joao Goulart, llevado a cabo por militares brasileños con el apoyo de Estados Unidos, se implantó una dictadura militar que marcó profundamente los años sesenta. Fueron años difíciles en los que hubo censura y represión en el país, y se retiraron derechos políticos a los opositores del régimen. Nadie podía hablar en contra de la situación para no ser apresado y torturado, a veces hasta condenados a muerte.

Mientras a nivel político se daba esta situación, a nivel eclesial y de vida religiosa se vivía una época de gran apertura. A lo largo de veinte años, la única y verdadera voz en defensa de los derechos humanos de los oprimidos fue la de la Iglesia, que ganó credibilidad por su actitud profética entre gente de todas las clases sociales. Las hermanas de la Compañía también tuvieron que asumir actitudes proféticas frente a la represión, con interferencias en los contenidos de educación religiosa que se impartían en los colegios y en la defensa de personas que iban a ser condenadas injustamente.

Historia general II_Vol IV.indd 225 12/5/21 13:27

2. Concilio Vaticano II

Al fundarse la provincia Nuestra Señora de Fátima la Iglesia preparaba la celebración del Concilio Vaticano II (1962). Este concilio, que cambió el rostro eclesial, provocó que se abrieran las puertas al mundo y exigió un cambio radical a la vida religiosa. A medida que la asamblea conciliar fue aprobando documentos, las hermanas de la provincia los fueron orando, asimilando con el estudio, participando en cursos de profundización organizados por la Conferencia Nacional de Religiosos y por las respectivas conferencias regionales.

Lo nuevo, los cambios, el concepto de Iglesia, de liturgia, el papel de los laicos, la visión del mundo, de la misión, de la vida religiosa despertaron un fuerte entusiasmo. Empezaron a hacerse nuevas experiencias de vida fraterna, cambios en los usos y costumbres, en la antigua manera de ver la separación del mundo, la oración, la concepción nueva de los votos, etc. En diciembre de 1965 acabó el Concilio y quedaba el reto de asimilar su espíritu en la Iglesia y en las comunidades religiosas y de la Compañía.

3. Adaptación a las orientaciones conciliares

Terminado el Concilio, la provincia realizó en 1966 la primera Asamblea provincial, preparatoria para la Asamblea general de 1967. Participaron el gobierno y oficios provinciales, las superioras y los consejos locales. A partir de esta fecha se empezaron a realizar en la provincia, encuentros y asambleas cada vez más participativos.

La Asamblea general de 1967 se celebró en Roma, para realizar la adaptación del Concilio a la Compañía. Como solo faltaban dos años para la celebración del Capítulo general, se aconsejó que se celebrara una Asamblea, en lugar de un Capítulo general extraordinario, como hicieron otras congregaciones. La provincia de Brasil estuvo representada por la superiora provincial y su consejo. Las conclusiones de esta Asamblea fueron realmente fundamentales para la concreción del Vaticano II en la Compañía.

Para estudiar y decidir cómo aplicar el Concilio a la realidad de los pueblos de América Latina se celebró la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín del 26 de agosto al 8 de septiembre de 1968. El compromiso de la opción por los pobres y las líneas maestras de la Con-

Historia general II_Vol IV.indd 226 12/5/21 13:27

ferencia dieron los cauces para que la Iglesia latinoamericana hiciera su labor evangelizadora. Las comunidades de la provincia acogieron el documento de Medellín, pero su aplicación concreta se realizó en el siguiente decenio.

De gran trascendencia para la Compañía y para la provincia fue el Capítulo general de 1969, el primero después del Concilio. El documento capitular elaborado en aquel momento, con mucho contenido, fue una ayuda de gran valor para adaptar la vida a las orientaciones conciliares. Fue, también, la base para las nuevas *Constituciones* y *Directorio*.

Educación

A comienzos del siglo XX, al llegar la Compañía a Brasil, la educación no era prioridad del gobierno. El drama empezó en la época colonial, cuando el Marqués de Pombal prohibió a los jesuitas enseñar. Al proclamarse la independencia en 1822, había en Brasil un 94% de población analfabeta.

En 1922, once años después de llegar la Compañía a tierras brasileñas, el país recibió la visita del rey Alberto de Bélgica. Como el protocolo exigía que la autoridad visitante recibiera el título de doctor honoris causa de una universidad, el gobierno brasileño creó rápidamente, sin planes y sin medios, una universidad. Años después de la independencia de Portugal, el país no contaba con escuelas públicas. Sí con muchas escuelas parroquiales. "Peligraban los intereses de Jesús" y ese era el motivo fundamental de la Compañía para educar en esa realidad. Pero que se formaran niños y adolescentes comprometidos en la transformación de la sociedad, no era precisamente lo que deseaban los poderes públicos.

La decisión de una minoría muy poderosa era la de dejar al pueblo en la ignorancia, porque un pueblo educado es consciente de su situación y lucha. Las personas que se dieron cuenta de esa realidad pidieron enseñanza religiosa y escuelas en las ciudades. Fue el caso de Santana de Livramento e Itaquí.

Histórica y políticamente, Brasil vivía un momento complicado y, de algún modo sufría el reflejo de las revoluciones europeas. Los religiosos expulsados de Portugal no podían entrar en Brasil por un decreto del presidente, Nilo Peçanha. Las hermanas de la Compañía entraron en tierras brasileñas, concretamente en Santana de Livramento e Itaquí, a través de las fronteras

con Uruguay y Argentina respectivamente. Durante cinco décadas la Compañía fue realizando el trabajo educativo con total dedicación de las hermanas, formando generaciones de alumnos y salvando siempre las dificultades de la ausencia de una política educativa y la escasez de recursos económicos. En la década de 1960 se dio un giro radical; fue de tales dimensiones que muchos lo consideraron el momento de verdadera crisis de la educación. El año 1964 el país fue tomado por los militares y su gobierno duró dos décadas. El sistema educativo, ya muy deteriorado, quedó peor. Hubo sucesivos cambios de leyes: 1961, 1971, 1978, 1996; se presentaban con apariencia de apertura, pero se concretaban en decretos que limitaban toda actuación. A pesar de ello fue posible llevar a cabo un buen trabajo en las escuelas.

En la Iglesia, tras el Concilio Vaticano II (1965) y posteriormente la II Conferencia Episcopal Latinoamericana (Medellín, 1968), entró en efervescencia la Teología y la Pedagogía de la liberación, porque se hacía urgente adoptar una postura frente a la opresión del pueblo, al que se le negaban las condiciones mínimas de vida digna, de trabajo, de salud, alimentación y educación, y las instituciones católicas empezaron a moverse. No se podía permanecer impasible ante una realidad de tanto sufrimiento.

La AEC (Associação de Educação Católica) se empeñó al máximo en dar a las escuelas las orientaciones necesarias para que la educación fuera un camino de liberación de todas las opresiones que se estaban viviendo bajo la dictadura militar. La Iglesia, a través de la CNBB (Conferência Nacional dos Bispos do Brasil) tomó en serio la ayuda a las escuelas, saliendo en su defensa cuando fueron acusadas de acciones "contra la seguridad nacional". Ayudó a interpretar los acontecimientos y dio orientaciones sólidas y profundas sobre el modo de proceder ante ellos. Del mismo modo, la CRB (Conferencia de Religiosos del Brasil), animó como nunca la vida religiosa, organizando encuentros, cursos y enviando subsidios a las comunidades.

Se hizo un trabajo intenso de formación de los profesores laicos y auxiliares de administración para que hubiera una comprensión clara y comprometida con la educación liberadora. Hubo muchas dificultades porque no todos los sectores de la Iglesia y de la Compañía comulgaban con las mismas ideas respecto a la liberación, considerando que Iglesia y sociedad eran cosas distintas y no debían mezclarse. A medida que fue pasando el tiempo, esas dificultades fueron desapareciendo y se pudo lograr una mayor unión de fuerzas. Llegar a ello fue la gran conquista de la Iglesia del Brasil.

Historia general II_Vol IV.indd 228 12/5/21 13:27

Coincidiendo con todo ese movimiento, la Ley de Enseñanza de 1971 instituía la profesionalización del curso medio en gran escala. Para ello hubo que equipar las escuelas, preparar a los maestros y establecer acuerdos con otras instituciones, todo a un costo muy alto. En la misma época, las escuelas empezaron a afrontar el grave problema del control de las mensualidades escolares por parte del gobierno federal, control que progresó hasta la congelación de los precios. Fue el fin para muchas escuelas pequeñas y para las otras supuso el descenso de la calidad educativa.

En 1979 se celebró en Puebla la III Conferencia Episcopal Latinoamericana y Caribeña. El documento conclusivo presentaba un aspecto nuevo de liberación: Puebla hacía una opción preferencial por los pobres y el documento tuvo una repercusión extraordinaria en Brasil. La nueva opción dio un giro a toda la labor evangelizadora de la Iglesia, en las escuelas, las comunidades de base, en todo y presentó el nuevo reto de formar a los maestros; la reflexión sobre la opción por los pobres les despertó la conciencia de clase. Se convocaron sucesivas huelgas con reivindicaciones que no siempre era posible atender, ni de llevar a cabo un diálogo para las negociaciones. Las hermanas tuvieron que aprender a manejar esa realidad nada fácil.

En ese aprendizaje hubo una postura de apoyo muy solícita por parte de la CRB (Conferencia dos Religiosos do Brasil), CNBB (Conferencia Nacional dos Bispos do Brasil), AEC (Associação de Educadores Católicos), para pensar y decidir con los religiosos y religiosas y las Mantenedoras (Asociaciones civiles de las congregaciones en el Brasil). El sindicato de las escuelas privadas también ofreció un gran soporte convocando asambleas, organizando cursos de asesoramiento en cuestión de las leyes de los trabajadores, calendario escolar y formas de diálogo entre los maestros y la dirección de las escuelas.

Este complejo proceso por el que pasó la educación en Brasil, sin duda la fortaleció, y ayudó a los educadores a clarificar sus objetivos y establecer un marco de referencia.

1. Proceso de planificación participativa en las escuelas

Buscando siempre realizar la misión de educadoras con la mayor eficacia posible, en las escuelas de la provincia se plantearon interrogantes respecto a la metodología en la educación y en la formación de los maestros en el carisma

teresiano. En la década de 1970, ya se conocían experiencias educativas que abrían horizontes y renovaban la esperanza de los educadores. Se era consciente de los fallos del sistema educativo, a pesar de todo el trabajo renovador hecho en Brasil.

En la provincia, en abril de 1980, se organizó un seminario de maestros teresianos. Se programaba como objetivos: estudiar los temas propuestos por los obispos y provinciales a las escuelas del Estado de Río Grande del Sur; profundizar en el ser maestro teresiano; y analizar la realidad social y educativa de Brasil. Una de las conclusiones de este seminario fue llevar a cabo una revisión del proceso de planificación de las escuelas teresianas. Ese mismo año, en julio, se realizó el X Congreso Nacional de la Asociación de Educadores Católicos, cuyo tema fue "Educar EN y PARA la justicia". Participaron varias hermanas de la provincia. Al terminar el congreso se reunieron para ver cómo se podía profundizar el tema a nivel de provincia y concretarlo en las obras, principalmente en las escuelas. Se decidió convocar un encuentro al que pudieran asistir todas las hermanas que lo desearan y abrirlo también a los laicos.

Se realizó en enero de 1981, en Porto Alegre, asesorado por la hermana Leonida Fávero, religiosa de la Congregación de San José de Chambery, entusiasta de la educación. Otro asesor fue el maestro Danilo Gandin, especialista en planificación participativa. Como resultado de ese encuentro se creó el GBEP (Grupo Base de la Educación de la Provincia) y se empezó el proceso de planificación participativa en el sector de escuelas. Se orientó a todas las hermanas y maestros sobre ese proceso y en cada etapa de participación todos recibían orientaciones bien detalladas. Los que constituían el GBEP preparaban los cuestionarios para la investigación, los enviaban a las escuelas, y estas los distribuían, recogían y hacían la debida síntesis, análisis, interpretación, conforme la tarea de la etapa.

El GBEP, a través de sus componentes, orientaba el proceso en cada escuela. En el centro escolar componían el grupo la directora, la vicedirectora, las coordinadoras pedagógica, educativa y religiosa y dos maestros escogidos por la dirección. La prefecta provincial dinamizaba el grupo a través de correspondencia y de reuniones. Al principio, cada reunión tenía una tarea para preparar, conforme a la etapa de la planificación que se estaba dando en las escuelas, de modo que el proceso caminaba seguro y con profundidad de comprensión. Se hacía con entusiasmo y los resultados se evaluaban como muy buenos.

Historia general II_Vol IV.indd 230 12/5/21 13:27

El primer año se realizaron cuatro reuniones provinciales para que se pudiera vivir cada etapa de la planificación y adquirir la desenvoltura necesaria en el trabajo de una investigación científica que mostrara los caminos más adecuados a las escuelas. Al finalizar el año 1981, quedó preparada la primera versión del marco referencial de las escuelas (1982-1984). Expresaba con claridad el tipo de escuela que se quería, el perfil del maestro, el modelo educativo, teniendo en cuenta el tipo de Iglesia y de sociedad que había y la que se deseaba.

El marco referencial se evaluaba y actualizaba cada tres años, incluyendo los nuevos conceptos de educación, acompañándolo del Magisterio de la Iglesia y definiendo los pasos que las escuelas darían en el próximo trienio. La andadura del grupo se consolidó, se definió mejor en cuanto al número y tipo de participantes, objetivos y funciones. Se trabajaron temas muy serios sobre los que las escuelas necesitaban una orientación; se estudiaron temas específicos de la Compañía, para una mejor comprensión del carisma teresiano.

El GBEP tenía como funciones asesorar a la provincia en la búsqueda de una línea de acción conjunta y coherente con la educación teresiana, planificando y evaluando la labor educativa provincial; promover la unidad de principios y la acción de las escuelas a través de estudios, encuentros e intercambio de experiencias; en tercer lugar se proponía trazar líneas pedagógicas, de modo que en los centros se pudiera llevar a cabo un trabajo más evangelizador.

En 1991 se revisaron esas funciones y se concluyó que eran esos los objetivos del GBEP y que de ellos se derivaban varias acciones: asesorar las escuelas, elaborar y evaluar el plan trienal; relatar experiencias, fundamentándolas; profundizar temas relacionados con la obra evangelizadora en la escuela; apoyar, cuestionar y evaluar las iniciativas de los centros; sugerir caminos y actividades; mantenerse en constante actualización; incentivar la aplicación de los planes del grupo. El GBEP era un factor de apertura, profundización y orientación. A los 17 años de existencia era parte integrante del proceso educativo de la provincia. Caminaba y ayudaba a caminar.

La presencia de los laicos como evangelizadores en la misión educativa de la provincia junto a las hermanas ha sido una gran riqueza por su lucha por lograr una educación teresiana que contribuya a la promoción humana y al crecimiento del reino.

Historia general II_Vol IV.indd 231 12/5/21 13:27

2. Educación popular-la inserción

A la provincia se le plantearon interrogantes sobre las regiones de "misiones" (labor evangelizadora) en Brasil y se pensaba realizar algunas fundaciones. La provincial, Yolanda Schenini (1961-1967), expuso el problema a la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, que la animó a tomar las decisiones necesarias. Por diversas circunstancias no se llegaron a tomar.

Todo el norte y nordeste del Brasil ofrecía un campo abierto a la evangelización. Al trazarse la carretera Belém-Brasilia, a lo largo de la misma aparecieron pequeñas ciudades en situación de miseria. El gobierno hizo esfuerzos para que tuvieran escuelas y la Iglesia lanzó insistentes llamadas a los religiosos para que prestaran ayuda a esa realidad, saliendo de los lugares que ya estuvieran atendidos.

La situación se agravó cuando, en 1970, el gobierno empezó la construcción de la Transamazônica[563], una carretera que cruza el Brasil de este a oeste, permitiendo rutas de comercio que antes solo eran posibles a través de la navegación. Nacieron ciudades, crecieron los poblados ya existentes, de tal forma que, en diez años, cambió completamente el aspecto de aquella región.

La proximidad con Argentina y Uruguay y las circunstancias de las primeras fundaciones brasileñas hicieron que la Compañía se quedara solo en el Estado do Río Grande del Sur, con excepción de Río de Janeiro. Se conocía la necesidad de extenderse hacia otros estados, especialmente después de la separación de las provincias. La llamada urgente de los obispos y del papa hizo que la provincia entendiera que había llegado la hora de expandirse por la Transamazônica.

En diciembre de 1971, a través del Centro de Orientación Misionera, de la ciudad de Caxias do Sul, la Compañía se informó de las grandes y urgentes necesidades de los estados de Maranhão, Pará y Goiás. En abril de 1972, la visitadora general Odete Daigle, y la secretaria general María Zalba, junto con la provincial Mª Teresa Visús, en diez días recorrieron los tres estados que podían ser un campo de misión. No se decidió nada porque aparecieron muchas dificultades, pero los obispos continuaron insistiendo. Después de varias entrevistas y cartas, se determinaron las fundaciones de Imperatriz,

[563] Es la carretera más grande de Brasil con 4.977 km de extensión, recorriendo los Estados de Paraiba, Ceairá, Piauí, Maranhao y Tocantins.

Historia general II_Vol IV.indd 232 12/5/21 13:27

en Maranhão, e Itupiranga, en Pará. El plan se presentó al gobierno general en la Asamblea de 1972. La respuesta fue positiva, y enseguida la provincia dio los pasos necesarios para que los obispos otorgaran la aprobación de las fundaciones.

Un grupo de hermanas dejó su tierra del sur y fue a miles de kilómetros de distancia, hacia al norte y nordeste. El día 19 de marzo de 1973, las seis hermanas fundadoras llegaban a Imperatriz y a Itupiranga, tres en cada ciudad, formando una sola comunidad. Empezaron conociendo al pueblo y realizando las tareas más urgentes. Al principio trabajaron al servicio de las parroquias y enseguida empezaron el trabajo pastoral en el interior, con las comunidades eclesiales de base. A medida que iban conociendo nuevas realidades, se fue despertando en las hermanas un fuerte deseo de extender más la presencia teresiana.

Las fundaciones se fueron sucediendo. Entre las hermanas había diferentes visiones acerca de cómo concretar la misión en el norte; con reflexión e intercambio sobre el tema, la mentalidad se fue unificando y se pudo llevar a cabo el proceso de inserción. Enseguida surgieron vocaciones, y a lo largo de los años entraron 33 jóvenes de esas zonas, de las que perseveraron 14.

Poco a poco el norte pudo asumir sus comunidades y quedaron muy pocas hermanas del sur. Cinco comunidades de la provincia, con extensiones inmensas para atender. Mediante encuentros anuales de todas las hermanas del norte y nordeste, manteniendo contactos constantes con los obispos de la región, se clarificó y actualizó el sentido de la educación popular y de las comunidades de inserción.

Esas comunidades nacieron con el claro objetivo de ser educadoras, testigos de fe, fraternidad, solidaridad, servicio, esperanza, alegría y amor preferencial de Dios por los pobres. Con estos objetivos comunitarios, las hermanas trataron de tener, en su vida y acción pastoral educativa, actitudes que las hicieran testigos visibles en medio del pueblo. Insertas en los medios populares tenían la plena convicción de haber sido convocadas por Jesús y su evangelio; fe en una Iglesia fiel a la misión y en una vida religiosa que opta de forma preferencial por los pobres y por los excluidos.

El año 1978 la comunidad del colegio de Río hizo un discernimiento acerca de las favelas que había en las proximidades, pensando en la posibilidad de crear una pequeña comunidad y vivir en una de ellas. Algunas hermanas se ofrecieron para formar esa comunidad, contaron con el apoyo de las demás y

con la aprobación del consejo provincial y general. En 1979 se abrió la pequeña comunidad de la Favela da Chacrinha, lugar con mucha violencia, tiroteos constantes, tráfico de drogas y presencia policial. Gente muy pobre, mujeres abandonadas y madres solteras, pero todas mujeres de coraje, luchando y trabajando con responsabilidad para llevar adelante la familia.

El día que las hermanas subieron a la ladera en busca de una habitación para alquilar, encontraron una mujer y le preguntaron si conocía alguna casita que se pudiera alquilar, querían vivir entre ellos. La mujer les miró con una mezcla de perplejidad e ironía y les dijo: "¿Hermanas, para qué quieren ustedes una habitación en ese lugar y vivir con nosotros? Si ustedes tienen un colegio grande, una casa muy buena, buenas condiciones de vida […], no aguantarán aquí. Hace algunos años venía una hermana los fines de semana para trabajar con nosotros, pero dejó de hacerlo; después vino otra hermana que se cansó. Nadie aguanta esta realidad, solamente nosotros que no tenemos otro sitio donde vivir, nos quedamos en esta situación". Las hermanas encontraron una casita igual que la de la gente y allí se establecieron. Su presencia, siempre ha sido de paz, de apoyo y de testimonio del amor de Dios.

La comunidad del colegio de Porto Alegre abrió una filial en la Vila Pedreira, pero el área fue vendida y los habitantes trasladados. Las hermanas, entonces, empezaron un proyecto de trasformación social en las Vilas Mato Grosso y Santa Anita.

Comunidades y obras

Las primeras obras y comunidades pertenecieron a la provincia San José, hasta la creación de la provincia Nuestra Señora de Fátima, que en 1966 cambió el nombre por el de Nuestra Señora Aparecida.

1. Santana de Livramento. Colegio Santa Teresa de Jesús. 1910

La ciudad de Santana de Livramento, Río Grande del Sur, pertenece a la Diócesis de Uruguayana. La Compañía llegó el 5 de mayo de 1910 por primera vez para abrir la Escuela Normal "Santa Teresa de Jesús". El obispo D. Hermeto José Pinheiro, en febrero de 1911, autorizó la presencia de las

hermanas que llegaban a educar a la infancia y la juventud femenina. Contó también con la autorización civil. El día 19 de abril se abrió, inaugurándose tres días después.

El lugar donde está situado el municipio había sido habitado por los indígenas de las tribus Minuanos y Charruas. Semisedentarios, esos grupos vivían en la orilla de la laguna Mirim y vertientes del Río Negro, hasta el interior del Uruguay. La región empezó a poblarse intensamente a partir de 1814. La ciudad de Santana de Livramento se fundó en 1857, a 497 km de Porto Alegre. Su población al terminar el siglo XX era de 97.488 habitantes con apenas 6.377 rurales, en estructuras de extensísimas propiedades. Limita con Rivera (Uruguay) a través de una calle, siendo esta una de sus características. Por esa frontera tan especial la Compañía entró en Brasil.

El día 10 de marzo de 1910, una comisión constituida por los señores Bernardino Pereira, Pablo Mineli, Mons. de León y por la señora Ángela Corrêa, fue al colegio de Montevideo a solicitar a la Compañía religiosas para fundar un colegio en Santana de Livramento. Asumían el compromiso de pagar los viajes de las religiosas desde España. Harían la donación de una casa a la Compañía, con la escuela equipada para todo lo que necesitara para su funcionamiento. Dolores Folch, superiora provincial de Uruguay, habló con la superiora general, Saturnina Jassá, presentándole la petición que se le había hecho. En aquel momento no fue posible llevarla a cabo por falta de hermanas. La comisión volvió a hacer la solicitud, y por segunda vez no se pudo aceptar.

En octubre del mismo año 1910 Portugal, tras la Revolución del 5 de octubre, puso fin a la monarquía y proclamó la primera República Portuguesa en Oporto. Aprobó una legislación anticlerical y se suprimieron conventos, monasterios y órdenes religiosas, y religiosos y religiosas fueron expulsados del país y confiscados sus bienes por el nuevo gobierno. En 1911 las persecuciones culminaron con la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado. Las hermanas de la Compañía, como muchos religiosos, tuvieron que salir de Portugal y se dirigieron a América.

La superiora general decidió entonces aceptar el ofrecimiento de la comisión de Livramento para la instalación del colegio. Pero las condiciones ofrecidas habían cambiado. El coronel Bernardino Pereira de Souza, uno de los más entusiasmados por el colegio, había sido asesinado en el Club Pinheiro Machado, en un conflicto de origen religioso que dividió el pueblo de Livramento en dos facciones enemistadas: católicos y librepensadores. No obstante,

la comunidad de Santana, a través de muchas familias, dio el necesario apoyo para que se hiciera realidad el primer colegio teresiano en Brasil. En el mes de diciembre, con una situación religiosa nada fácil, se decidió el viaje de las hermanas a la nueva fundación.

En noviembre, el gobierno brasileño, presidido por Nilo Peçanha, prohibió la entrada en el país de los religiosos expulsados de Portugal y España. El hecho provocó un amplio debate. La mayoría de la opinión pública nacional apoyaba la decisión gubernamental. En Río Grande del Sur se abrió una amplia polémica entre los principales órganos de la prensa. Livramento no se alineó en esa polémica. Hizo varias manifestaciones a favor del presidente. El día 25 de diciembre los jóvenes santanenses se movilizaron realizando una manifestación de protesta contra la llegada de las religiosas teresianas. La masonería de la ciudad, en contra del futuro colegio teresiano, construyó la escuela Saldanha Marinho, de enseñanza laica.

En ese clima de lucha religiosa, el 19 de abril de 1911 llegaron las hermanas: Antonieta Purull, Olinda Araujo, Mª Luisa Madrigal, Elena Rodrigo, Ana Mª Silva, Luiza Andrade y Rosa Mendes, acompañadas de la provincial, Dolores Folch, y de su segunda consejera, Esperanza Baixambi. Fueron recibidas en Rivera por un grupo numeroso de gente y las acompañaron a Livramento. Se instalaron en la escuela situada en la Calle 29 de Junio, n.º 315. Ese día las visitaron muchas familias que ya iban a matricular a las primeras alumnas. Las hermanas Dolores Folch y Esperanza Baixambi volvieron a Montevideo el día 26 de abril, dejando el colegio en pleno funcionamiento. Según el informe presentado el 25 de mayo por la hermana Antonieta Purull a la intendencia municipal, la matrícula fue de 85 alumnas.

Dos años después, en 1913, se empezó la construcción de un colegio nuevo que se iría modificando hasta 1935. El terreno fue una donación del industrial uruguayo, D. Pedro Irigoyen, en la calle Brigadeiro Canabarro, 421, a donde fue trasladado el colegio el año 1914. Con el tiempo fue evolucionando: el 22 de marzo de 1927, el colegio teresiano se unió al de los maristas para que los alumnos pudieran cursar Gimnasio. El gran deseo de las hermanas era la formación de maestras, y en 1930, por medio de un convenio con el Estado, empezó a funcionar la Escuela Complementar, con el único objetivo de formar maestros en la ciudad; salieron de ella 282 maestras.

En 1931 el colegio inauguró el Conservatorio Musical Teresiano. Poco a poco se fue completando la obra y en 1935 se inauguró un salón de actos,

Historia general II_Vol IV.indd 236 12/5/21 13:27

como centro cultural y artístico de la ciudad, en el que se realizaban concursos musicales, fiestas públicas, audiciones del conservatorio, conferencias, cine escolar y presentación de músicos extranjeros. De 1939 a 1974, el colegio pasó por diversas modificaciones, adaptándose siempre a las leyes de enseñanza.

La Escuela Normal empezó en 1946 y dio un gran impulso a la formación de maestras del municipio. Dos años después, la madrugada del 22 de noviembre, el Gimnasio Santa Teresa sufrió un incendio que fue recogido en numerosos titulares de la prensa de Livramento y ciudades vecinas: "El Gimnasio Santa Teresa de Jesús fue atacado por las llamas, en uno de los más grandes incendios de estos últimos años"; "Acción decidida en el combate a la vorágine del fuego"; "Irrumpe violento incendio en un colegio de Livramento"; "Un pavoroso incendio amenazaba destruir íntegramente el edificio del colegio de las madres teresianas". La actitud solidaria de la gente fue enorme y emocionante. Los bomberos de Livramento y de Rivera, el ejército, médicos, industriales, abogados, comerciantes, operarios, todos querían colaborar en sofocar el incendio. En aquel momento la directora, hermana Mª Dolores Bell, recibió muchas muestras de cercanía de la gente y ayuda para la reconstrucción del edificio. Hasta 1963 se mantuvo el internado para niñas del interior.

El colegio siguió su tarea educativa preparando maestros comprometidos con una educación liberadora. En las crónicas de la casa se percibe el entusiasmo con el que las hermanas realizaban su tarea de educadoras, maestras de oración, conscientes de los pasos acertados que daban y de los que, una vez evaluados, debían dar en el futuro.

En fechas significativas, como fue el Jubileo de Oro a los 80 años, las hermanas las aprovecharon para promover cursos de formación de maestras con el fin de que impartieran cada vez una mejor educación de los alumnos. Fechas de este tipo hicieron circular savia nueva en la forma de realizar la misión. Al presentarse esas celebraciones se decía: "Ante todo, queremos que esta fecha sea una oportunidad de reavivar el espíritu teresiano, haciendo fuerte la presencia evangelizadora de la Compañía en esa frontera".

El colegio de Santana siguió las líneas del marco referencial de las escuelas y las directrices que orientaban la labor educativa de la provincia. Esas líneas eran la concreción de los principios básicos de la pedagogía teresiana, del magisterio de la Iglesia, de maestros teóricos específicos en pedagogía educativa, en sintonía con los valores evangélicos y con la propuesta educativa teresiana. Durante muchos años fue la única Escuela de Magisterio de la ciudad;

formó maestras con muy buena pedagogía y sólida formación cristiana y la influencia del centro se dejó sentir en todo el Estado. Se pudo decir: "El colegio teresiano, centinela avanzada de la frontera, es pionero del cristianismo en tierras gauchas y un guardián de los valores evangélicos". Al llegar a 1990 había formado 3.500 maestras.

El colegio, desde el principio, tuvo proyección en toda la ciudad puesto que trabajó integrado en la Iglesia local a través de diversas actividades: cursos de formación de agentes de pastoral, liturgia, catequesis y ministerios. Las dimensiones del centro permitían tener 1.500 alumnos. Pero en el momento en que el país empezó a tener serias crisis económico-financieras, el poder adquisitivo de la gente fue disminuyendo y pronto repercutió en el descenso de alumnado en el colegio año tras año.

Las hermanas intuyeron que la respuesta a lo que iba pidiendo la Iglesia exigía un cambio en sus vidas. Solicitaron formar una pequeña comunidad en un sitio pobre, en la periferia de la ciudad. Las hermanas Lucia Ignez Bassotto, Ema Ilsi Seidel y Lourdes María Bertoni formaron la comunidad Nuestra Señora de la Concepción, en Villa Concepción, residiendo en medio de la gente, compartiendo su pobreza y siendo testigos de fraternidad.

A medida que se fueron percibiendo más necesidades, otras hermanas empezaron a atender, en principio los fines de semana, sitios muy pobres como Vila Linares y Vila de los Ferroviarios. Estas experiencias iniciales fueron muy duras, pero las hermanas enviadas enseguida sintieron la respuesta positiva de la gente. En las tres comunidades se hizo una labor de promoción humana y cristiana, de acuerdo con las necesidades más urgentes que presentaba cada una de las realidades. Pasados unos años se dejó Vila Linares y Ferroviarios y se pasó al Parque San José, donde se llevaron a cabo proyectos con objetivos de crecimiento en todos los sentidos.

El año 1997 se trabajó intensamente con los maestros y los alumnos, mediante el proyecto "Formación y rescate de valores". Lo llevaron a cabo todas las clases y los alumnos realizaron trabajos que evidenciaban el deseo de educar en los valores que perseguía el proyecto.

Las hermanas dieron gran impulso a la "Pastoral da Criança", proyecto nacional que hizo descender considerablemente el porcentaje de mortalidad infantil, atendiendo la alimentación de los niños y la formación de las madres y de las familias en el tema de alimentos y medicina alternativos. También pusieron un gran empeño en impulsar el MTA, que tardó tiempo en ponerse

Historia general II_Vol IV.indd 238 12/5/21 13:27

en marcha con los adolescentes, jóvenes y adultos. Las crónicas de Santana recogen el entusiasmo con el que las hermanas llevaban a cabo la tarea educativa apostólica.

2. Itaquí. Colegio Santa Teresa de Jesús, 1911

La ciudad de Itaquí está situada a orillas del Río Uruguay, frontera entre Brasil y Argentina, a 700 km de Porto Alegre, es la capital del Estado de Río Grande del Sur. Empezó su colonización por una misión jesuítica española. En el siglo XVI, al llegar los españoles, la zona estaba poblada mayoritariamente por guaraníes. Al fundarse la *reducción* de Nuestra Señora de la Asunción de la Cruz de Mbororé en 1630 por el jesuita Cristóbal Altamirano, comenzó la ciudad. La población fue creciendo a la par que su actividad agropecuaria.

El municipio de Itaquí es un lugar pintoresco, llamado Iguariaçá, poblado por indígenas que fueron exterminados por José Artigas, hijo del presidente del Uruguay. Fue un lugar muy disputado por Argentina y Uruguay y, a comienzos del siglo XIX, se anexionó a las tierras portuguesas. Es una tierra muy fría en invierno y muy cálida en verano. Se explica por la topografía, que dio origen al nombre: *ita*, en lengua guaraní, piedra, y Ku'i, arena. La ciudad está construida encima de la piedra, a una altitud de 78 metros. Culturalmente tuvo gran importancia y contó con uno de los teatros más antiguos de América del Sur, el Teatro Preszewodowsky.

En esas tierras se abrieron caminos a la Compañía para evangelizar en Brasil. En 1911 llegaron a Itaquí las hermanas, a petición de un grupo de familias: el coronel Osvaldo Euclides de Souza y su esposa Luizinha Aranha; el Dr. Rui Alves y esposa Edina Mondadori Alves; Atilio Mondadori y Mathilde Degrazzia Mondadori que deseaban hubiera un colegio de religiosas en la ciudad. Se dirigieron a Montevideo a pedir a la Compañía una fundación para enseñanza elemental y religiosa de niñas y niños, estos hasta los 9 años. Estas familias costearían el viaje de las hermanas hasta Itaquí.

Por ese motivo, el día 16 de julio de 1911, fiesta de nuestra Señora del Carmen, la provincial, Dolores Folch, acompañada por la hermana Francisca Macazaga, estuvo en Itaquí para conocer las posibilidades de la fundación. No había religiosas para asumir definitivamente la obra, pero fueron enviadas tres hermanas: Esperanza Baixambi, Inés Ferreira y Antonia Gomes para em-

pezar la organización del colegio, mientras no llegaran las fundadoras. El día 1 de agosto del mismo año, se celebró la primera misa y, al día siguiente, la del Espíritu Santo, quedando ya el Santísimo reservado en la capilla del colegio. Estuvieron presentes varias niñas y los miembros de la comisión que había solicitado la venida de las hermanas. Pasados dos meses, llegó la comunidad fundadora: Antonieta Purull, Mª Jesús Oliveira, Glória Silva, Rosa Costa, Mª Dolores Ponce de León, Maria Nunes y Blandina Campos. Por la tarde las niñas les hicieron un sencillo acto de recibimiento.

Las actividades escolares empezaron en un edificio propio, en el mismo sitio que siguió después: Calle XV de Noviembre, n.º 537, esquina con la Calle Borges do Canto. En un principio no hubo mucho alumnado, pero a medida que las hermanas fueron llevando a cabo su tarea educadora, el número fue creciendo. Al empezar marzo de 1912 las clases tenían 50 alumnos, que en seguida pasaron a 85. El número siguió creciendo, para alegría de las hermanas de poder llevar a más personas el anuncio del reino de Dios, construyendo historia en la ciudad.

En octubre de 1924 la tranquilidad fue interrumpida por la revolución. Las hermanas dejaron escrito en el Diario: "Supimos del levantamiento de las tropas en las poblaciones vecinas y empezaron en esta los preparativos de defensa. Terminamos el mes de la Santa de nuestro corazón, con mil sustos y aflicciones, pero siempre con la esperanza de que el Señor nos iba a librar de todo mal. A las siete de la noche, del día 3 de noviembre, tuvimos que emigrar a Alvear, ciudad argentina de la provincia de Corrientes, las hermanas Josefina Santos, Olinda Araujo, Joaquina Días, Rosa Oliveira, Mª Luisa Madrigal, Maria Nunes y Adelina Costa, con 36 niñas. Las hermanas Pura Pereira, superiora; Asunción Texeira, Filomena Rebelo, Dolores Gorris, se quedaron cuidando la casa que fue convertida en hospital de sangre. En Alvear, las hermanas dominicas nos hospedaron en su casa y nos recibieron con los brazos abiertos, siendo nosotras objeto de las más finas atenciones […] Nuestra superiora nos visitó tres veces en nuestro destierro, en medio de mil peligros. Hoy, 13 de noviembre, nuestra superiora fue a buscarnos a Alvear".

Pasado un año, viviendo las dificultades de la revolución, en octubre de 1925 las hermanas firmaron un contrato para la construcción de una parte del colegio. Se llamaba Colegio Sagrado Corazón de Jesús, hasta que en febrero de 1934 se firmó un convenio de equiparación con las escuelas de magisterio del Estado, cambiando el nombre a Escuela Complementar Sagrado Corazón

Historia general II_Vol IV.indd 240 12/5/21 13:27

de Jesús, para la formación de maestras. Como escuela complementar formó, de 1936 a 1943, 107 maestras que empezaron a enseñar en todas las escuelas del municipio y del Estado, demostrando la eficacia de la enseñanza de la educación recibida en la escuela teresiana.

Las hermanas hicieron enormes sacrificios. Contaba Nieves Pidal que era tanta la precariedad de la vivienda, que los baños estaban fuera de la casa. En invierno hacía tanto frío que, al levantarse, se hacía imposible salir fuera. Los primeros años de vida de las hermanas, en Itaquí, la pobreza era tan grande que dependían, muchas veces, de la bondad y la generosidad del pueblo para tener lo necesario para comer. Pero siempre hubo muchas familias generosas que querían mucho a las hermanas, 'às maninhas', como cariñosamente las llamaban, y no permitían que pasaran necesidades. De la misma manera, mientras construían el colegio difícilmente había dinero para pagar las facturas de los materiales y el trabajo de los obreros. El abogado Dr. Rui Alves iba humildemente de casa en casa, presentando la factura y pidiendo una ayuda para las hermanas. No volvía sin lo suficiente y un poquito más para otros gastos. Aun así, la vida era alegre y trabajaban incansablemente y los alumnos aumentaban cada año. Las hermanas afrontaban esas dificultades con el deseo de hacerlo "todo por Jesús", con valentía y generosidad teresiana y para que la evangelización diese los resultados esperados por la Compañía y por la Iglesia.

Hasta el año 1958 los datos y crónicas revelan resultados muy positivos, una comunidad muy satisfecha con el trabajo del colegio. Las fiestas jubilares de 1961 fueran bonitas, como lo relatan las crónicas, con una participación muy grande de la gente y un extenso programa de actividades. Alumnos y ex alumnos, junto con la Asociación de Padres y Maestros, prepararon presentaciones culturales, desfiles de todas las escuelas, presencia de autoridades, todo lo que pudiera manifestar amistad, alegría por tener teresianas en la ciudad. Las celebraciones las presidieron sacerdotes amigos de distintas parroquias o de la diócesis. Curiosamente no participaron los de la parroquia de las hermanas. Aparecían las primeras sombras en las relaciones entre el colegio y la parroquia que se acentuaron al año siguiente.

En las crónicas consta: "El año lectivo se caracterizó por la inestabilidad del cuadro docente, porque hubo necesidades en la casa y en la provincia que motivaron cambios y estos perjudicaron el resultado escolar […]. Los resultados obtenidos en la promoción de vocaciones fueron nulos. Tuvo mucha influencia una serie de precedentes desagradables. Reinó en la ciudad un am-

biente de indiferencia espiritual y una lejanía total de los sacramentos, que lógicamente, tenía que impedir el surgimiento de vocaciones […]. Las relaciones con las autoridades eclesiásticas fueron un poco tensas en el primer semestre". En verdad, con el párroco estuvieron de 1959 a 1963 con constantes acusaciones de ambas partes, unas veces por cosas serias y otras insignificantes, pero que cobraron relieve por las delicadas relaciones. El párroco hizo algunas acusaciones a las hermanas y estas, a su vez, contrariaron al párroco. El deterioro de la relación llegó a tal punto que los laicos se dividieron en dos posturas: unos a favor del padre, y otros a favor de la comunidad. Fueron cinco años de mucho sufrimiento para las hermanas, también posicionadas en dos grupos, con visiones diferentes unas de otras. Los relatos registrados en el diario de la comunidad y en el diario de la parroquia son contradictorios. Cada cual refirió los hechos desde su punto de vista, sin objetividad.

El padre Victor Steffen, jesuita, fue enviado por el obispo para examinar cuidadosamente a cada hermana y obligó a todas a guardar un silencio total sobre el asunto. Eso posibilitó que se calmaran los ánimos y se evitara la distorsión del problema. Finalmente, en 1963, el obispo y la superiora provincial acordaron el cambio de lugar de algunas hermanas y también el cambio del párroco. Al terminar el año fueron trasladadas siete hermanas y tomó posesión de la parroquia un nuevo párroco y el trabajo pastoral siguió con la necesaria serenidad. En algún otro momento fue nombrado otro párroco con poca estima a las hermanas, pero ellas con paciencia y prudencia supieron conducir las relaciones.

El tiempo corría y del primitivo edificio no quedaba nada. La parte más antigua del inmueble actual fue construida en 1930; la segunda parte en el año 1945, y en 1961, año jubilar, quedó concluido el colegio con la inauguración de la capilla, teniendo como punto álgido de los festejos los del día 15 de octubre, fiesta de santa Teresa. La generosidad de la gente fue grande, cada ladrillo guarda el recuerdo de un amigo teresiano. Fueron innumerables los donativos recibidos, también destacó la dedicación abnegada de las hermanas.

Hasta 1963 se mantuvo el internado para niñas del interior del municipio. A partir de 1964, un golpe de estado instaló la dictadura militar y en 1971 fue promulgada una nueva ley de enseñanza. El colegio trabajó intensamente en aplicarla y se implantaron varios cursos de formación de técnicos de Enseñanza Media. Poco a poco, esos cursos dejaron de ser novedad y perdieron

Historia general II_Vol IV.indd 242 12/5/21 13:27

interés. Se dejaron de programar, quedando solamente el curso de formación de maestras, con una disminución significativa cada año.

El Colegio Santa Teresa de Jesús fue la única escuela de formación de maestras en el municipio hasta 1990. En 2001, a los 90 años de trabajo educativo evangelizador, el colegio no tuvo más alumnos para formarlos como maestros. Diversas personas que conocieron la realidad de Itaquí y del colegio, casi desde los principios, revelaron sus sentimientos de cariño y añoranza de las "madres queridas" que tanto tiempo estuvieron allí.

Guardan recuerdos bellísimos de hermanas que les dejaron una gran huella en sus principios y sigue vivo en la memoria el estilo de vida teresiano que tanto les ayudó a vivir su vida cristiana. Entre las hermanas: "Gabriela Senra, brasileña, de Minas Gerais, incansablemente dedicada a la alfabetización, caritativa y bondadosa. El ayuntamiento municipal le otorgó el título de 'ciudadana itaquiense'. Oyendo los discursos laudatorios a su persona y su trabajo, quiso saber quién le estaba reconociendo de aquella forma. Miró alrededor y vio que todos los que asistían a la fiesta, concejales, amigos, conocidos, todos habían sido alumnos suyos y con ella habían aprendido a leer. Con qué intensidad se sentirían marcados aquellos hombres para que le devolvieran tanta amistad y cariño. Los domingos por la tarde, la hermana Gabriela reunía las empleadas domésticas de tercera edad, para charlar, rezar el rosario, enseñarles cosas útiles […] y pasar el tiempo juntas". También pervive en el recuerdo la hermana Josefina dos Santos, portuguesa, de gran afabilidad y caridad con todos, y las hermanas Mª Elena Ponce de León y Nieves Pidal, sin ellas, el colegio no se habría edificado.

En el postconcilio, con las orientaciones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), principalmente a través de las conferencias de Medellín (Colombia, 1968) y Puebla (México, 1979), las hermanas se sintieron motivadas a hacer una opción de trabajo social y evangelizador en los barrios que se formaban precaria y pobremente alrededor de la ciudad. Así surgió el Barrio Vila Nova, formado por familias que vivían en la orilla del Río Uruguay. Todos los años, en la época de las lunas llenas, sus casas quedaban inundadas y las familias se quedaban sin lo poco que tenían. Cansados y sin recursos, emigraban hacia los municipios, hasta formar amplios núcleos de población. Las hermanas vieron que era urgente ayudarles a organizarse como comunidad. Construyeron un modesto salón para que pudieran reunirse pequeños grupos; posteriormente abrieron una escuela, una sala para encuentros de toda

la comunidad y para las celebraciones dominicales, y se edificó una sencillísima casa para las hermanas. Desde 1993, una pequeña comunidad, filial del colegio, se instaló a vivir allí; trabajaba en el colegio y desarrollaba actividades pastorales y de educación popular en ese barrio carente de muchos servicios.

El colegio iba teniendo cada año menos alumnos. Las crónicas de la obra dan cuenta de ello, aunque de manera muy superficial, atribuyendo las causas solo a factores externos, como el empobrecimiento de la ciudad y del municipio y el descenso de producción del campo, que venía provocado por sequías de varios años seguidos. En consecuencia las dificultades económicas de las familias hicieron que el colegio fuera perdiendo alumnos, además se abrieron buenas escuelas del municipio y estatales. Esos "buenos centros" hicieron que algunas familias no percibieran la diferencia educativa y evangelizadora del Colegio Santa Teresa.

La gran mayoría de los maestros de las escuelas del municipio y del Estado habían cursado magisterio en el Colegio Santa Teresa de Jesús, lo que evidenciaba el buen trabajo que se estaba realizando en la formación de maestros. El colegio, al no tener más cursos, fue perdiendo vida. Caminaba hacia el final, después de casi noventa años de vida que la Compañía había ido gastando en su servicio en aquella esquina de las calles XV de Noviembre y Borges do Canto.

3. Río de Janeiro. Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1915

El 21 de mayo de 1915, atracó en el puerto de Río de Janeiro el navío Satrústegui, procedente de Montevideo (Uruguay), en el que llegaron Teresa Blanch, vicesuperiora general, y Elisa Gomes, las dos muy apostólicas, llegaban para abrir camino a la Compañía, atender los intereses de Jesús en esa ciudad de tanta belleza y al mismo tiempo de tanta pobreza. No conocían a nadie, ni siquiera el lugar. Fueron a un hotel y de ahí salieron en busca del superior del Corazón de María, para quien traían una carta de recomendación. No lo encontraron y el padre que las atendió se dio cuenta de la urgencia que tenían las hermanas y se prestó a acompañarlas a buscar una casa de religiosas que las acogiera. Visitaron cuatro y en ninguna de ellas fue posible; por fin las recibieron las Hijas de San Vicente de Paúl, en el barrio Botafogo, al sur de

Historia general II_Vol IV.indd 244 12/5/21 13:27

la ciudad. Se quedarían con ellas hasta que encontraran una casa para fundar un colegio.

Desde allí, al día siguiente, empezaron la búsqueda. Extranjeras, sin ninguna guía, iban preguntando a los transeúntes cómo llegar al centro urbano. Después de un día muy intenso, fueron a hablar con el cardenal D. Joaquín Arcoverde, quien autorizó que se fundara donde más les conviniera para el apostolado, lo mismo que el prefecto municipal, Sr. Rivadavia da Cunha Corrêa. Los días siguientes fueron tan fatigosos y sin resultados como el primero. Podían viajar poco en el tranvía eléctrico porque no tenían moneda nacional y extranjera muy poca. Sin perder la esperanza hicieron grandes recorridos a pie por la ciudad.

El 19 de junio, octava del Sagrado Corazón de Jesús, encontraron una casa en la Calle Haddock Lobo, n.º 422, Barrio Tijuca. El propietario la alquilaba, primero esperaba que ofrecieran más pero pronto cedió al precio y les entregó las llaves. Enseguida lo comunicaron a la superiora general, Saturnina Jassá, al mismo tiempo que le pedían hermanas para la fundación. También informaron a la provincial, Antonieta Purull, para que enviara a las hermanas que estaban designadas para poner en marcha la obra. Cuando llegaron el 26 de junio las dos primeras: Purificación Pereira y Rosa Costa, aún no había nada en la casa. Compraron lo indispensable: cuatro sillas y una mesa, muy sencillas; unos metros de tela, la estrictamente necesaria para hacer dos sábanas para cada una. Contaban con muy poco dinero y pasaron por muchas privaciones. Enseguida entablaron relación con la parroquia. El párroco, padre Sève no se mostró muy favorable a su presencia diciéndoles que cerca ya había muchos y buenos colegios. De todos modos, a medida que transcurrió la visita, se fue mostrando más favorable y se comprometió a ayudarlas.

El colegio de Río de Janeiro como los otros abiertos en Brasil, tenía como finalidad la educación de niños y jóvenes. Abrió sus puertas el 15 de julio, atendido por una primera comunidad de cuatro hermanas: Purificación Pereira, Rosa Costa, Elisa Gómez y Cândida Afonso. Como los otros abiertos en Brasil, la finalidad era la educación de niños y jóvenes. Ese mismo día se celebró la primera misa, quedó el Santísimo en la capilla y se dio por inaugurado el colegio, aún sin alumnos. Empezaron las clases el día 1 de agosto con un niño y una niña, humilde semilla de futuras generaciones. El 21 llegaron las hermanas Alzira Ferreira y Carolina Costa para completar la comunidad fundadora. La M. Teresa Blanch, volvió a España. El 15 de octubre, fiesta de

Santa Teresa, ya tenían 14 alumnos que participaron de la fiesta y celebraron la eucaristía, que presidió el padre Mathieu Rocatti, el primer capellán de la comunidad.

Al iniciarse el año 1916, fueron matriculándose más alumnos y enseguida faltó espacio en el colegio para acoger la demanda escolar. Hubo que pensar en un edificio más grande. Muy cerca encontraron uno adecuado a las nuevas necesidades. Hablaron de ello con el párroco, quien se encargó de negociar con el propietario, que enseguida se mostró favorable. Para ultimar los negocios, llegó la superiora provincial, Antonieta Purull, el 11 de enero acompañada de la hermana Rosa de Oliveira, destinada a esa casa. Llegaron a un acuerdo y el 1 de marzo se instalaron las hermanas en la calle San Francisco Xavier, n.º 11. Para celebrar la inauguración oficial y solemne, se programó una sesión literaria-musical presentada por las alumnas en un salón que llenaron los padres e invitados. Como el cardenal no pudo estar presente, envió como representante al obispo auxiliar, D. Sebastião Leme. Pocos días después les visitó el cardenal y se sorprendió por el número de alumnos y por la pedagogía educativa de las hermanas. Poco a poco fueron introduciendo clases de piano, pintura y mecanografía.

Al año siguiente, 1917, además de clases por la mañana y por la tarde, en régimen de internado y externado, empezaron también una escuela nocturna para muchachas del servicio doméstico, que continuaría a lo largo de los años, con miles de jóvenes y mujeres con deseos de aprender. Además de la enseñanza académica, las hermanas siempre se preocuparon por ofrecer una seria formación religiosa a los alumnos. Eso motivó la fundación de la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, en 1918. Unos años después, en 1927, fue aprobado el "Curso Ginasial" y se inauguró el "Grêmio Literário", cuyas asociadas crearon la revista *VITA* como medio de publicidad de las actividades del "Grêmio".

Durante cinco años tuvieron el Curso Comercial, de 1928 a 1933. Ese año el colegio fue registrado en el "Departamento de Educação Primária", y al año siguiente recibió las prerrogativas de Establecimiento Libre de Enseñanza Secundaria. Mientras, el espacio del colegio volvía a ser insuficiente para acoger al número de alumnos que crecía cada año. En febrero de 1939 empezaron las obras de ampliación.

En 1940 se celebraron tres grandes fechas: los 65 años de fundación de la Compañía, el primer centenario del nacimiento de Enrique de Ossó y los 25

Historia general II_Vol IV.indd 246 12/5/21 13:27

años de fundación del colegio y toda la comunidad educativa participó de estas fiestas. En esa época el colegio ya tenía muchas exalumnas, que sentían necesidad de mantener el contacto con las hermanas y compañeras de sus años de colegio. De este modo surgió al año siguiente, 1941, la Asociación de Antiguas Alumnas. Las asociadas se reunían periódicamente y editaron la revista *Teresa*, donde publicaban sus actividades y temas muy diversos. En 1942 el centro recibió la autorización definitiva, adoptando el nuevo régimen de la Enseñanza Secundaria, con los cursos "Clásico" (letras) y "Científico" (ciencias exactas).

El colegio fue funcionando, aunque hasta 1950 no se concluyó el segundo piso del edificio "A", aumentando su capacidad, con modernas instalaciones, laboratorios de Química, Física, Biología y sala especial de Geografía. Ese año le fue concedido impartir el curso de formación de maestras, que tuvo solo cuatro años de duración porque las alumnas escogían los otros cursos, que suponían una mejor preparación para la universidad.

Sintiendo la necesidad de dar mayor apoyo a las hermanas en la tarea educativa, en 1959 los padres de familia y los profesores fundaron la Asociación de Padres y Maestros. Su primera acción fue la de ayudar a concluir el tercer piso del colegio. Toda la comunidad educativa vivió con mucho dolor la muerte de la hermana Rosa Costa, el 11 de febrero de 1960. Había sido fundadora del colegio y había vivido el sufrimiento y la austeridad de los primeros años, había visto crecer el colegio y en medio de dificultades, fortalecerse y expandirse. La iban a recordar como la mujer fuerte, generosa, entregada, humana y siempre presente. La ceguera total le acompañó los últimos años de vida. Murió sirviendo a la comunidad como superiora.

En la década de los sesenta hubo otros acontecimientos significativos como fue la consagración episcopal del capellán de la casa, padre José Alberto de Castro Pinto en 1964 y el mismo año la del párroco, padre Waldir Calheiros, ambos muy ligadas a la obra educativa teresiana. Paso a paso el colegio fue llegando a la madurez. En 1965 cumplía los 50 años de fundación. Con un sentimiento de profunda alegría en todos, se preparó una exposición que presentaba la historia del colegio desde sus inicios. Se hicieron celebraciones, homenajes, y se bendijo una imagen de santa Teresa, que se colocó en el jardín, en memoria de esa fecha tan significativa. Recibió la Carta de Hermandad, por su abnegada dedicación a todo lo que era de Compañía, la señora Pierina

Historia general II_Vol IV.indd 247 12/5/21 13:27

Pereira da Veiga, que desde la fundación había ayudado a las hermanas en las tareas domésticas.

Con el crecimiento de la comunidad educativa, también aumentaron las exigencias. Se hizo necesario estructurar el colegio de un modo diferente y se dividió en tres sectores: educación religiosa, orientación educacional y orientación pedagógica, que ligados directamente a la dirección, se complementaban en sus programaciones y actividades, constituyéndose en la base de la obra educativa. Tanto la comunidad religiosa como la educativa sentían la necesidad de mejorar cada vez más el proceso educativo del centro. En 1970 implantaron los Métodos Activos con los pequeños hasta la 4ª serie. Estaban en línea con las nuevas teorías y métodos modernos de enseñanza que iban surgiendo en aquellos años.

En 1972 entró en vigor una nueva ley que exigía la Enseñanza Media Profesional. En el colegio se implantaron los cursos: dibujante de arquitectura, secretariado, análisis clínicos y formación de maestros. Esa reforma de enseñanza implicó la reformulación de los programas escolares y la forma de expresar la evaluación. Durante los largos años de dictadura militar (1964-1985) el colegio pasó por algunas dificultades que siempre fueron superadas por la claridad y firmeza del concepto de educación que tuvieron las hermanas y la comunidad educativa.

A finales de la década de los setenta, el grito de los pobres y la llamada de la Iglesia se oían cada vez más fuertes y se hizo necesario dar una respuesta más concreta desde el colegio. En 1979 las hermanas tuvieron la valentía de dar una respuesta radical, adquirieron una choza en el Morro "Chacrinha" y tres fueron a vivir con y como los pobres y a realizar su tarea apostólica entre aquellos que vivían en condiciones infrahumanas. Inmediatamente empezaron las actividades en colaboración con la parroquia y organizaron un grupo de niños y niñas, que reunían en el mismo salón que usaban para celebrar la eucaristía dominical y para ofrecer formación de preescolar.

El Movimiento de Matrimonios con Cristo, con mucha generosidad construyeron una capilla con dos salas para clases, y una casa de dos pisos con salas para los cuidados médico, dental, social y otros, conforme las necesidades que iban surgiendo. Este hecho fue un factor de crecimiento para la comunidad religiosa y para la comunidad escolar, que sirvió para acrecentar el espíritu solidario.

Historia general II_Vol IV.indd 248 12/5/21 13:27

Al finalizar el siglo XX, el colegio presentaba un descenso preocupante. Se hicieron evaluaciones con la debida asesoría, se disminuyó el personal, se simplificó todo lo que podía no ser indispensable, sin que se quebrara la calidad del proyecto pedagógico. Aun así, la situación continuó siendo difícil. Se pagaron las deudas que tenía el colegio, pero no se recuperó el alumnado. La lucha nunca se abandonó, con la esperanza de la recuperación, porque se contaba con los medios necesarios y con hermanas competentes, luchadoras, capaces de lograr un nuevo crecimiento.

4. Porto Alegre. Pensionado Santa Teresa de Jesús, 1936

Con la finalidad de acoger como residentes a jóvenes universitarias y proporcionarles asistencia religiosa y moral, se abrió un pensionado, propiedad de la Compañía, en Avenida João Pessoa, 553, Porto Alegre, Río Grande del Sur.

En el mes de junio de 1936, la superiora general, Mª Ángeles Folch, visitó la comunidad de Livramento. Las hermanas le presentaron la necesidad de un pensionado en la ciudad, para jóvenes estudiantes universitarias y el 22 de junio el gobierno general concedió el permiso. Ese mismo día viajaron desde Santana de Livramento, Mª Teresa Zavala, secretaria general e Hilda Bernd, profesora del colegio, para ver la posibilidad de la fundación. Acompañadas por la Sra. Luisa Freitas Valle se entrevistaron con el arzobispo D. Juan Becker para solicitar el permiso de apertura que fue concedido. El día 23 recibieron de la Curia Metropolitana el permiso escrito, no sin antes afrontar la primera dificultad. El vicario general, Mons. Leopoldo Neis, era contrario a la presencia de las hermanas, justificando que ya había muchas religiosas en esta diócesis. Otro monseñor medió, y el vicario general les entregó el documento. Después de dos días de permanencia en Porto Alegre regresaron las hermanas a Santana. El prefecto Dr. Hildo Meneguetti, como autoridad civil, unos meses después, en enero de 1937, autorizaría la fundación.

Designadas por la provincial Enriqueta Sanz, el 12 de febrero salieron de Livramento Mª Helena Ponce de León e Hilda Bernd, con el fin de buscar casa, ultimar los negocios de la fundación y montar el pensionado. Les costó andar por la ciudad, mañana y tarde, durante muchos días. En la búsqueda encontraron algunas casas bastante adecuadas para lo que querían. Mientras, se hospedaban en casa del Sr. Adolfo Bernd en la calle Fernando Machado, 495, donde tenían una entrañable acogida por parte de la familia.

Encontrada la casa, ocurrió un hecho inesperado, se vendió a otro interesado, con gran sorpresa de las hermanas. El Dr. Adolfo Bernd tomó el asunto como propio, y consiguió otro edificio en la calle General Portinho, 426, esquina Duque de Caxias, en el "Alto da Bronza". Después de entrevistarse con el Sr. Joaquim Pinto Leitão, sobrino del propietario Crisógono Pinto Leitão, obtuvieron la concesión de un alquiler módico, proporcionado a los escasos recursos económicos de que disponían las hermanas.

El día 6 de marzo llegó Cristina Parra, como superiora del pensionado, le acompañaban Dolores Bell, Isabel Martins y Deolinda García. Las tres se hospedaron en las Hermanas de San José del Colegio Sevigné. La superiora permaneció varios días en la casa de la familia Bernd, en compañía de las hermanas que estaban allí hasta que encontraran la casa adecuada. Hilda Bern tuvo que regresar enferma a Livramento. Después de realizados los trámites, el 19 de marzo, fiesta de san José, pudieron habitar la nueva casa. El 22, lunes santo, las cuatro fundadoras tomaran posesión del pensionado: Mª Cristina de la Parra, superiora; Mª Helena Ponce de León, vicesuperiora; Deolinda Garcia e Isabel Martins. El 1 de abril se hizo la inauguración oficial y al día siguiente se celebró la primera eucaristía en la capilla de la casa. El día 5 de mayo, Assunção Teixeira y Mª Luisa Madrigal, procedentes de Itaquí, llegaron a formar parte de la comunidad.

La vida de las hermanas era muy austera, vivían de lo que les daban los vecinos y amigos. A finales del mes de marzo, la Sra. Mª Josefina Olave les regaló un sofá, dos sillones, una mesa para el recibidor, aún todo desmantelado. Los Salesianos del "Pão dos Pobres" mandaron una biblioteca, una mesa grande y sillas para la comunidad. El 24 de abril, los Maristas, por medio del hermano Gondolfo Marcelo, les regalaron un reloj, un par de candelabros, un confesonario, una campanita, una estola de cada color, un precioso cáliz con estuche, alba, roquete, purificadores, casulla roja y algunas cosas más. Un poco más adelante volvieron a entregarles dos cajas de vino de misa, una máquina de escribir y algunos libros de inglés. En diciembre, les obsequiaron con un armonium, un incensario, libros variados para la biblioteca, un mantel grande de altar bordado, unos cuantos floreros y una *Imitación de Cristo* para cada hermana. El 2 de mayo, el padre Vicente Conde, de los Misioneros Hijos del Corazón de María, celebró la eucaristía oficial en la capilla del pensionado. Asistieron ocho pensionistas, la Sra. Luisinha Aranha y algunos vecinos.

Historia general II_Vol IV.indd 250 12/5/21 13:27

El 13 de noviembre del mismo año salieron de Livramento, con destino a Porto, la superiora provincial Enriqueta Sanz; su secretaria, Pilar Porcar y María Cristina de la Parra, superiora del Colegio Complementar de la Compañía en Livramento. Viajaron por asuntos de la fundación y después de diez días de trabajo, regresaron a sus respectivas casas de Livramento y Montevideo conservando, como las primeras, una excelente impresión de las personas con las que trataron.

Las hermanas iban arreglando la reciente fundación: mejoras en la casa que, a pesar de ser muy buena, no estaba del todo adecuada para el fin que se precisaba. Aun así, tenían un buen grupo de jóvenes. Las fundadoras al ver que resultaba una casa lujosa, decidieron buscar otra más sencilla, de acuerdo con sus posibilidades. Terminaba el plazo de alquiler a final de año y el hermano Gondolfo encontró una muy apropiada que gustó a las hermanas, en la céntrica Avenida João Pessoa, 553, próxima a la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS). Enseguida visitaron la casa acompañadas por el hermano marista y el Sr. Antonio Cantisani, entendido en ese tipo de gestiones. Vista y aprobada, lo comunicaron a la superiora provincial, Enriqueta Sanz. Se les hizo entrega el 24 de enero de 1938. Del 18 al 30 de noviembre hicieron el traslado de la casa de la calle General Portinho a la de Avenida João Pessoa. Una vez adquirida se hicieron obras con el fin de adecuarla para estudiantes pensionistas. La acomodación definitiva se iría haciendo poco a poco durante unos años.

Al principio residían estudiantes y señoras jubiladas, de mayor edad. Se admitía a cualquiera que lo solicitara. Pasado un tiempo, se fue viendo la necesidad de atenerse al objetivo inicial del pensionado: "Para jóvenes estudiantes que vinieran del interior". Poco a poco se fueron admitiendo a las que llegaban a estudiar en Porto Alegre y no tenían casa para vivir. La residencia permaneció al servicio de las universitarias, pero al terminar los años noventa, las jóvenes se quedaban solo el tiempo que necesitaban hasta conseguir un piso para vivir; tenían mayor dificultad que años atrás para ajustarse a un horario y a las normas requeridas para vivir en grupo. También se fue haciendo más difícil llevar a cabo con ellas un trabajo continuo de formación humana y cristiana. El cambio constante de personas no permitía hacer grupos de reflexión, oración, celebraciones, etc. Un obstáculo añadido fue el hecho de estudiar en diferentes universidades, con distintos horarios. Se buscaba darles individualmente todo el acompañamiento necesario.

Las hermanas no les ofrecían la comida hecha, pero sí todo lo necesario para hacérsela cada una. Disponían de cocina y armarios para guardar los utensilios; de televisores e internet y teléfono en sus propias habitaciones. Era una casa muy bien situada, y por tanto bien comunicada; y en frente se podía disfrutar de un bonito espacio natural.

5. Nova Friburgo-Porto Alegre. Noviciado Nuestra Señora Aparecida, 1942-1996

El primer noviciado en Brasil se instaló en la ciudad de Nova Friburgo, por estar cerca de Río de Janeiro, donde estaba el colegio. Es una ciudad situada en la Sierra, en el interior. Su riqueza inicial fue la agricultura y su colonización alemana (1818-1890). Elevada a la categoría de ciudad, con la llegada de italianos, portugueses y sirios, se configuró como ciudad industrial, principalmente en el área textil y metalúrgica, y fue cobrando prosperidad.

Era el resultado de la necesidad que vio Brasil de tener un noviciado propio. Los tres colegios y el pensionado de Brasil pertenecían a la provincia San José, y las jóvenes que entraban en la Compañía iban a Montevideo. Había que sopesar las dificultades que se iban encontrando, de modo particular el idioma.

Toda fundación conlleva unas dificultades y esta no estuvo exenta de ellas; la mayor fue la de no encontrar casa que fuera adecuada a las necesidades para la formación. El primer edificio que encontraron fue en la calle Rui Barbosa, n.º 57, pero era pequeño, sin patio, con mucho ruido y movimiento alrededor. No les servía, pero se quedaron en él, pensando que iba a ser por poco tiempo, hasta que hallasen una casa más adecuada. El 22 de abril de 1952 se inauguró el noviciado "Nuestra Señora de Fátima", la primera casa de formación de la Compañía en Brasil. Formaron la comunidad, la provincial, Inocencia Cucala; la maestra de novicias, Ana María dos Santos; la hermana María Rosa Antunes, las novicias Regina Gloria Nascimento y Erna Herbert y las postulantes: Lina Cámara Sobral Pinto y María Auxiliadora Rocha, que hicieron su entrada en el colegio de Río ese mismo día.

El párroco, Mons. Teixeira, encontró para las hermanas una casa más amplia, pero también muy céntrica y con los inconvenientes de la anterior. A

pesar de ello, les convino por ser un edificio más grande que el que habitaban y se trasladaron a esa segunda casa el 12 de octubre de 1953.

La comunidad del colegio, generosamente, asumió todos los costes de la fundación, pagó el alquiler y el mantenimiento de las hermanas todo el tiempo que el noviciado estuvo ahí. Después de cinco años de permanencia en esta ciudad, llegó el momento de decidir la compra de un inmueble para que la Compañía en Brasil tuviera su casa de formación en propiedad. El gobierno general permitió la compra, solamente en el estado de Río Grande del Sur, pues las vocaciones provenían casi todas de las ciudades de la Sierra de ese estado. Trasladarlas a Río de Janeiro suponía un viaje de 96 horas en tren, y era un perjuicio para la salud.

Hechas las gestiones para la compra del inmueble, se decidió el traslado de la casa de formación. El gobierno provincial comenzó a buscar un lugar adecuado para noviciado. En el archivo provincial se encuentra la correspondencia con las consultas hechas al obispo D. Benedito Zorzi, de la Diócesis de Caxias do Sul, al provincial de los jesuitas para establecerse en Salvador do Sul, al párroco de la ciudad de Flores da Cunha y al alcalde de Farroupilha. Algunas respuestas fueron simplemente negativas y otras con buenas ofertas, pero con condiciones que las hermanas no podían asumir.

Traslado de Nova Friburgo a Porto Alegre

Después de ser autorizado el traslado por el gobierno general y por el arzobispo de la Diócesis de Porto Alegre, el 20 de agosto de 1957 se abrió el noviciado para la futura provincia brasileña en un edificio grande en la Avda. Cavalhada, n.º 2250, en el Barrio de Cavalhada, zona sur de Porto Alegre. Allí se trasladó la comunidad del noviciado "Nuestra Señora de Fátima" de Nova Friburgo.

El viaje de las hermanas lo ofreció la FAB (Fuerza Aérea Brasileña) y dos o tres de ellas podían viajar en cada vuelo. Los muebles fueron trasladados en tren, cedido por el ministro de la red ferroviaria. El traslado terminó en el mes de agosto. El día 20 se pudo celebrar la primera eucaristía y ese mismo día empezaron la vida comunitaria. La inauguración oficial se hizo el día 15 de septiembre, con la presencia de la superiora provincial, Inocencia Cucala; el arzobispo de Porto Alegre, D. Vicente Scherer; del vicario general, Mons. Frank, de los representantes del gobernador, del secretario de educación, de

la superintendente de enseñanza, Nair Marques Pereira y de muchas personas amigas y bienhechoras, religiosos y religiosas de diversas congregaciones, representantes de todas las casas teresianas en Brasil y las superioras de las casas de Montevideo y Buenos Aires.

En la época que fue adquirido el terreno, Cavalhada no era barrio todavía. Situada a 13 km del centro, la zona era aún considerada rural. Al poco tiempo, la población aumentó considerablemente y pasó enseguida a zona urbana hasta ser un barrio con vida propia: bancos, comercio, centros de salud, clínicas, buenas escuelas, supermercados, áreas de recreación, conjuntos habitacionales modernos y grandes, clubes, centros comerciales y servicios sociales.

Las hermanas tenían inmensos espacios para juegos, paseos y huerto con muchos árboles, flores, etc. Era muy bonito, pero el no tener casa suficiente les hacía sufrir; fueron 10 años con muchas dificultades.

Nuevo inmueble

En una visita, la superiora general, Mª Pilar Suárez-Inclán, quedó muy sensibilizada por la pobreza que se vivía en el noviciado. Hizo una contribución económica para que la provincia pudiera construir una casa con más espacio, que favoreciese una mejor vida comunitaria.

El día 1 de octubre de 1966 se puso la primera piedra de la nueva casa noviciado. Toda la provincia se empeñó en la construcción, el camino era duro pero se hacía necesario porque las vocaciones aumentaban y no había suficiente espacio. Pero el crecimiento de vocaciones no fue proporcional al nuevo edificio, de modo que su capacidad física nunca se llegó a utilizar totalmente. La provincia vivió una crisis vocacional que se prolongó durante varios años y justamente hubo ese vacío de vocaciones los años siguientes a la construcción. El edificio no se terminó conforme al proyecto original.

Con la expansión de la provincia hacia el nordeste y norte, a partir de 1975, lentamente surgieron vocaciones. En 1978 la casa noviciado la ocupó el Colegio Santa Teresa de Jesús y hubo necesidad de completar el ala que se había quedado en los fundamentos. De 1982 a 1990 las jóvenes con vocación hacían allí el postulantado y noviciado. Ese año noventa había una sola novicia que fue enviada a la comunidad del colegio de Río. Sin postulantes ni novicias, las aspirantes ocuparon la casa al darse un nuevo resurgir de vocaciones. Al año siguiente, la provincia percibió la necesidad de trasladar otra vez la casa de for-

Historia general II_Vol IV.indd 254 12/5/21 13:27

mación, con una comunidad propia. Se empezó un periodo de discernimiento y definición de criterios para escoger el barrio y la casa apropiados con ese fin. Fue muy difícil conseguir un espacio que estuviera dentro de las posibilidades y criterios de la provincia.

Porto Alegre, Barrio Santa Teresa

Después de visitar muchas casas, por fin se escogió una residencia en el barrio Santa Teresa, lugar pobre y rodeado de miseria. El terreno era bueno, pero el edificio era insuficiente y una parte inhabitable. Las hermanas resolvieron añadir una casa de madera para completar el espacio necesario.

El 26 de febrero de 1992, día en que los médicos dieron parecer favorable para la aprobación del milagro de Enrique de Ossó, llegaron para la fundación las hermanas Valmí Ágata Vogt, Adelaide Giacobo y Gildete Alves. Dos días después, siete aspirantes se unieron a las hermanas y entraron en la Compañía el 7 de marzo. Por la tarde, el padre Vanderci José Rocha, de la Congregación de los Orionitas, celebró la primera misa en la casa, y acompañaron a la comunidad, la provincial, Lucia Ignez Bassotto y las hermanas Luzia Leffa y Nieves Fernández. En el plazo del 26 de febrero al 7 de marzo, arreglaron la casa, que aún estaba en obras.

En 1993 el gobierno general de Mª Pilar Feliú autorizó el traslado del noviciado, por un año, al barrio Santa Teresa. El día 8 de enero de 1994 se hizo el traslado definitivo con el nombre "Casa de formación Santa Teresa de Jesús", en Rua Dona Malvina, 135.

A mediados de los noventa, la provincia, como muchas congregaciones, vivió una nueva crisis vocacional y en 1996 la casa de formación volvió a quedar vacía. Solo entró una joven que fue enviada a hacer la formación inicial a la casa de formación San Enrique, en Imperatriz, donde había tres formandas. Se vio necesario un replanteamiento de la pastoral vocacional y el modo de vivir la vida religiosa, de modo que fuera una presencia significativa y una respuesta adecuada al momento.

Historia general II_Vol IV.indd 255 12/5/21 13:27

6. Arroio Grande-Santa Maria. Gimnasio Enrique de Ossó, 1959-1989

Arroio Grande es una aldea rodeada de montañas, circundada de ríos, y buen clima. Está situada a 16 km de la ciudad de Santa María, Río Grande del Sur, perteneciendo a la subprefectura de Camoby, distrito de Santa María, cuya sede está a nueve kilómetros de Arroio Grande. El acceso a la ciudad se hace por una vía sin asfalto, que cuando llueve se vuelve casi intransitable. La cultura del pueblo es de nivel primario y se comunican con un lenguaje muy simple; la mayoría vive de la cultura del arroz, trigo, soja y tabaco y hay alguna industria casera de utensilios domésticos. La vivencia religiosa y las costumbres son tradicionales. La iglesia es punto de encuentro.

Las hermanas de Livramento iban todos los años a Santa María a hacer cursos de verano a la Universidad Federal. El 12 de febrero de 1958, estando allí las hermanas María Olivia Sehnem y Yolanda Rocha Teixeira, habló con ellas el padre Arlindo Rubert, canciller del obispado, ofreciendo una casa con campo, para la fundación de una escuela parroquial, en Arroio Grande. Al terminar los exámenes y regresar las hermanas a Livramento informaron al gobierno provincial. No tardaron en ir a Santa María, la procuradora general, Donata del Arroyo, con la hermana Julieta de León, vicesuperiora de la comunidad de Livramento, para hablar con el padre Arlindo, quien les explicó las bases del contrato: entrada de Cr$ 500.000,00, con el compromiso de terminar la casa, con el material disponible y un área de un poco más de 6 ha. La visitadora general, Mª Teresa Zavala, envió los datos al consejo general, que autorizó la fundación.

El 17 de abril fueron a visitar el local las hermanas Mª Teresa Zavala, Donata del Arroyo y Julieta de León. Esta volvió el día 3 de julio con la hermana Dolores Bell para firmar el convenio. Estuvieron en la parroquia y, al terminar la misa, el padre Olinto Cuel expresó a las hermanas que los deseos del pueblo se estaban realizando. Hubo familias que se ofrecieron a ayudar en lo que se necesitara y la comisión de obras se responsabilizó de todo. Las hermanas volvieron a Livramento acompañadas por el matrimonio Elías Said y Gabriela González Said, ex alumna del colegio de Livramento. Desde el principio este matrimonio fue amigo, bienhechor y protector de las hermanas.

En el mes de octubre llegaron Nieves Urzainqui, provincial, Mª Elena Ponce de León, superiora del pensionado de Porto Alegre, Mercedes Pérez, supe-

riora de Itaquí designada como superiora de la nueva fundación, aunque en ese momento no podía quedarse. Llegó la hermana Clara Tarragó para asumir la responsabilidad de la comunidad en su lugar. En noviembre llegaron Mª Dolores Bell, Eva Bernardes y Aracy Rodrigues, y en diciembre, Lydia Josephina Simioni y Yolanda Rocha Teixeira.

Las fundadoras prepararon la inauguración, acompañadas por la provincial, la superiora de Livramento y por amigos. El padre Olinto Cuel fue incansable en atender a las hermanas. La gente tomó a su cargo el mantenimiento hasta marzo de 1959. El día 24 de diciembre, las hermanas tuvieron agua potable para beber, proveniente de un pozo hecho en el propio terreno. El 2 de enero de 1959 llegaron los muebles que la comunidad de Livramento mandó para las clases de Arroio Grande. Fueron trasportados en tren, cedido por el gobernador Ildo Meneghetti. El diario de la casa registra el día 6 de enero la pobreza en la que vivían las hermanas: "Pusimos a cada hermana un saquito con dulces, un jabón y un objeto de plástico".

La fiesta de inauguración se fijó para el 22 de febrero. Todavía no había luz en Arroio y parece que la provincial veía ese hecho como un inconveniente. El padre Olinto junto al Sr. Luiz Colpo promovieron la colaboración de las familias para hacer la instalación eléctrica. La Compañía Estadual de Energía Eléctrica aceptó hacer el trabajo en aquel momento y el 18 de febrero ya se disponía de luz. El día señalado se inauguró el centro; fue una jornada muy festiva desde las primeras horas de la mañana en que sonaron las campanas y el estallido de los cohetes que anunciaban una gran fiesta. A partir de esa fecha ya se preparó el inicio de las clases, aunque todavía quedaba por concluir la construcción, hacer la distribución de los muebles y poner del todo en orden la casa para recibir a los alumnos.

Arroio Grande tenía una juventud con ganas de saber y la escuela les brindaba la oportunidad de la instrucción intelectual y de la formación personal y religiosa. Salían preparados y seguros, con confianza en sí mismos y volvían siempre al colegio para dar la buena noticia a las hermanas de los progresos que hacían.

Pronto la primera casa se fue quedando pequeña para albergar a tantos alumnos como se matriculaban. Se comenzó la construcción de un edificio solamente para clases, quedando el primero para internado de niñas, jóvenes vocacionales y vivienda de la comunidad.

Historia general II_Vol IV.indd 257 12/5/21 13:27

Muchas personas, políticos, amigos ayudaron aportando mano de obra, materiales o colaborando en lo que fuera necesario. Veían la pobreza de las hermanas, que cultivaban productos y criaban animales para el mantenimiento de la comunidad, de las internas y de las jóvenes vocacionales. Se realizaba un trabajo muy costoso y, a veces, aún resultaba escasa la alimentación.

Mientras construían el edificio con frecuencia el mal tiempo dificultaba el trabajo y el avance de la obra. Las clases de los pequeños empezaron el día 9 de marzo, aún en la primera casa. Los mayores iniciaron el curso el 15 de mayo, por depender de otras autorizaciones de la Secretaria de Educación del Estado. En el primer año escolar el Gimnasio Enrique de Ossó tuvo 149 alumnos. El máximo número se registró el año 1974, con 322 alumnos y ya en 1980, cesaron las actividades escolares con 110 alumnos, a causa del descenso considerable de alumnado.

A esa disminución de alumnos contribuyeron algunos factores como la visión sociológica en el momento en que se hizo la fundación. Se preveía una vía de comunicación asfaltada hasta Silveira Martín, municipio del estado de Río Grande del Sur y se calculaba un crecimiento significativo de poblaciones a lo largo de la vía, incluso un aumento de población en Arroio Grande. Pero no asfaltaron esa vía sino otra, favoreciendo el desarrollo de otros municipios y quedando Arroio Grande sin perspectivas de futuro. Otra razón se dio en la década de 1970, por un intenso éxodo rural, al no poder mantener productiva la tierra, una política de no incentivar al pequeño agricultor y la desvalorización de los productos agrícolas. Se quedaron en las colonias los que no tenían siquiera condiciones para salir y procurar algo mejor. Esos más pobres, tampoco podían pagar la escuela. A esos hechos, se añadió el que las familias empezaron a limitar el número de hijos.

Resultó imposible mantener la escuela. En 1980 la provincial, Maria Jeny Hartmann, solicitó al secretario de educación el permiso para cesar las actividades escolares, alegando la situación financiera de la escuela que estaba dificultando su mantenimiento; el reducido número de hermanas de que disponía la provincia para atender a todas las obras y que un número reducido de alumnado requería la presencia un grupo grande de hermanas. La Comisión de Planeamiento adoptó una postura favorable a la emisión de la Secretaría de Educación, con una declaración de cierre de las actividades escolares del Gimnasio Enrique de Ossó.

Historia general II_Vol IV.indd 258 12/5/21 13:27

Durante 21 años estuvieron las hermanas en Arroio Grande. Conocían a las familias de los alumnos e impulsaron el desarrollo del municipio. Participaban en las fiestas del pueblo, hacían teatro, promovían actividades de ayuda a los más pobres, tenían banda con instrumentos comprados o hechos por la hermana Eva Bernardes; eran una presencia saludable. Todos los años que estuvieron vivieron siempre con bastante pobreza, pero luchando con alegría por difundir la buena noticia.

Después de cerrar la escuela, alquilaron el inmueble al Estado que empezó de inmediato sus actividades. Las hermanas se quedaron en la casa, su residencia, continuando el apostolado que ya hacían, hasta el 17 de mayo de 1989, fecha en que salieron definitivamente de Arroio Grande. Fueron 30 años de presencia teresiana, que dejó profunda huella en todos; en el pueblo pervivió el recuerdo con mucho cariño. El patrimonio estuvo en venta hasta finales del año 1999; compró la propiedad un médico con el fin de abrir un geriátrico.

7. Porto Alegre. Gimnasio 15 de Octubre (Colegio Santa Teresa de Jesús), 1965

El 1961 en el noviciado situado en el Barrio Cavalhada percibieron de cerca la necesidad de una escuela que diera a la población la oportunidad de realizar estudios secundarios. En el barrio había varias escuelas primarias, pero los alumnos que querían continuar los estudios tenían que acudir a centros de barrios que estaban lejos. La mayoría no podía hacerlo por no tener capacidad económica para ello.

Las hermanas, conscientes de esa realidad, empezaron a pensar en la fundación de una escuela de secundaria, donde los jóvenes del barrio pudieran seguir sus estudios. Resolvieron comenzar a dar los pasos necesarios para llevar a la práctica la idea, que beneficiaría a las jóvenes y a la formación de novicias y postulantes.

Para la construcción del colegio no había suficiente dinero y el gobierno no dio permiso para hacer un centro prefabricado. Las gestiones duraron dos años; por fin las hermanas resolvieron construir el edificio siguiendo la normativa de higiene y pedagogía, conforme a lo que exigía el gobierno. Hubo muchas contrariedades, pero la tenacidad de las hermanas y su confianza llevaron adelante esa obra y pudieron llegar a finalizarla.

La construcción empezó en junio de 1964. Se designaron a las fundadoras: Hilda Bernd, directora; Alaide Lima, Imaculada Ilarraz, y Jurema Machado da Silveira. No formaban comunidad, dos pertenecían a la del noviciado y otras dos a la comunidad del pensionado.

En el mes de diciembre, la inspectora seccional de educación, Talita Moogen con otros inspectores, visitaron el edificio en construcción y quedaron muy satisfechos por el adelanto de la obra. En vista de ello, en marzo de 1965 dieron la autorización para que se iniciaran las clases. Las hermanas empezaron a hacer los exámenes de admisión en el colegio de los padres calabrias. La víspera de comenzar las clases les llegó la orden de que no se permitía hacerlo, porque el edificio no estaba totalmente concluido. Ante esa noticia inesperada, los padres calabrias les cedieron una sala para dar las clases y matricularon a las alumnas como si fueran de su colegio. Cada mañana un autobús llevaba las 50 niñas al Colegio Calabria, distante 2 km del "Ginasio Quinze de Outubro".

El departamento de educación que había acompañado el proceso hasta entonces, se lo devolvió por entero a las hermanas, indicándoles que a partir de ese momento debían tratarlo con el Consejo Estadual de Educación. Formaba parte de este consejo la hermana Leonida Favero, gran educadora, de la Congregación de San José de Chambery, y muy amiga de las teresianas. Intervino exponiendo el caso y subrayando la dedicación y la seriedad de la Compañía en educación; presentó los demás colegios de la Compañía en Brasil y el resultado de su labor, sobre todo en la formación de maestras. El Consejo aprobó inmediatamente la fundación, y las hermanas, en el mes de junio, pudieron entrar en el colegio. Al mes siguiente se publicó en el diario oficial el reconocimiento de la escuela y el permiso para su funcionamiento en el edificio propio. En agosto las hermanas ya desarrollaban su labor educativa escolar.

A la alegría de tener el propio centro, las hermanas unieron el profundo agradecimiento a los padres calabrias, Congregación de los Pobres Siervos de la Divina Providencia, que con tanta generosidad les habían ayudado, y al apoyo eficaz de la hermana Leonida Favero. También a las ex alumnas de Itaquí y de Livramento que hicieron actividades a favor del colegio y a las familias de los alumnos, que supieron afrontar con las hermanas el enorme sacrificio que conllevó el comienzo de esta obra.

El colegio quedó bonito y disponía de lo esencial: cuatro clases para 50 alumnos cada una; una sala de profesores, dos salas de administración, ser-

vicios, un laboratorio y una pequeña área cubierta. El centro fue creciendo y en el cuarto año de funcionamiento ya contaba con 240 alumnas. Se iba desarrollando una eficaz tarea educativa y apostólica, impartiendo formación intelectual, moral y religiosa de los alumnos; la hermana Hilda Bernd, primera directora, fue el alma de ese dinamismo. El reconocimiento definitivo se lo otorgó el Consejo Estadual de Educación en noviembre de 1968, cuando en diciembre se formaba la primera clase de alumnos. En 1970 el colegio albergó un curso del municipio con tres clases, por la noche, y una que seguía el programa de formación radiofónica Padre Landel de Moura (FEPLAN). La dirección y coordinación del curso quedó a cargo de las hermanas. Se terminó en 1973.

La valoración positiva de la fiscal de enseñanza, Consuelo Temes de Campos, era una muestra de la calidad educativa del colegio. A medida que pasaba el tiempo, las hermanas percibieron la necesidad de ampliar la escuela para ofrecer estudios secundarios y que los jóvenes no tuvieran que desplazarse a otros lugares. Se hacía necesario el curso secundario 2º ciclo, y la hermana Zilca Soares gestionó, en el Consejo Estadual de Educación, la autorización para abrir el curso Normal, de formación de maestras y el curso de Secretariado. Llegó la autorización para ambos el 23 de diciembre de 1971. El curso de Magisterio empezó en 1972 y el de Secretariado no llegó a funcionar, pues mientras se tramitaba cambiaron las leyes y eran muchas las exigencias para implantarlo. El colegio no las podía cumplir en aquel momento y las hermanas prefirieron poner el esfuerzo en el curso de formación de maestras (Magisterio). Con esa autorización de funcionamiento, el nombre del "Ginasio Quinze de Outubro" pasó a ser "Colégio Santa Teresa de Jesus".

El trabajo educativo encontró una serie de dificultades. Con el rápido desarrollo urbano de la zona, el barrio pasó de periferia carente a un lugar totalmente urbanizado, con un crecimiento acelerado de la población y una gran movilidad; de un lugar tranquilo y silencioso, pasó a ser ruidoso y con mucha actividad. Por falta de diálogo y de visión de futuro, el edificio se había construido en la cima de la calle, en una curva donde el ruido producido por el tráfico se hacía más intenso; todo ello dificultaba las clases, además del peligro constante de accidentes. La conclusión a la que se llegó fue que el colegio no podía continuar en aquel lugar.

Como solución de emergencia, pareció lo más adecuado que los alumnos pasaran a la casa noviciado, desocupada en su mayor parte. Enfrente había un

jardín grande con árboles que mitigaban el ruido. Pero era una solución que conllevaba dificultades, tanto para el colegio como para el noviciado, pues el edificio no ofrecía las adecuadas condiciones para centro escolar, ni locales para la administración. Se realizó un enorme esfuerzo por parte de todos, las hermanas sacrificaron sus espacios y el colegio terminó el curso funcionando con normalidad.

Para ampliar el espacio se pensó en construir un nuevo pabellón, con seis clases y las salas necesarias para la administración, supervisión religiosa, pedagógica y orientación educacional. Eso solo fue posible con la venta del edificio que se había dejado, más una parte del terreno para la constructora, que levantó un conjunto de viviendas. Al disponer de mayor espacio, se pudo pensar en los alumnos pequeños que hasta entonces no había sido posible hacerlo. Una vez solucionados los temas legales y de espacio, era preciso centrar la atención en el proceso pedagógico. Las instituciones educativas tenían un buen concepto del colegio y se consideraba eficiente la labor educativa que realizaba, pero en la conciencia de las hermanas podía ser mejor y un pequeño obstáculo había sido el cambio continuo de directora.

Con la desvalorización del magisterio, comenzó a decaer, hasta no poder continuar esa formación hasta que las cosas mejorasen y durante unos años no se formaron maestras. En 1994 se amplió el colegio con la construcción de un segundo piso; fue autorizado otro curso de secundaria y se trató de implantar de nuevo el Magisterio.

El centro fue realizando innovaciones constantes: se puso un gran empeño en la formación de los educadores, de acuerdo con la orientación de la delegada de educación de la provincia. Se acentuó la formación teresiana, el MTA jóvenes, el trabajo participativo y se reformuló la educación religiosa. También en el aspecto físico se innovó al ampliar el área cubierta y construir un campo de fútbol, dos de fútbol menores, una pista de atletismo, vestuarios, aparcamientos, un área de recreación infantil y una espaciosa área verde. No faltó la construcción en el jardín de una gruta a la Virgen, a la que tenían mucha devoción los niños y las familias. En el interior del edificio se llevaron a cabo varias mejoras: la creación de un laboratorio de ciencias físico-químicas y biológicas, la acomodación de la capilla y un espacio de informática, cada vez más actualizada en metodología, instrumentos y programas. La parte destinada al aspirantado se adaptó para clases de educación infantil, de 3 a 5 años.

Historia general II_Vol IV.indd 262 12/5/21 13:27

La formación continua de los maestros, la pedagogía que la escuela utilizaba fueron dando como resultado la buena preparación de los alumnos, que se constataba después en la universidad y en el campo profesional.

8. Porto Alegre. Jardín de Infancia "Bem Me Quer", 1969-1996

La comunidad del pensionado recibió, en 1965, la visita de la hermana Mª Pilar Suárez-Inclán, superiora general, que animó a las hermanas a que abrieran una escuela para niños y autorizó a la hermana Yolanda Schenini, superiora del pensionado, para comprar, cuando se presentase la oportunidad, la casa de al lado, propiedad del Dr. Eloy José da Rocha. Esa posibilidad despertó gran entusiasmo en la comunidad que comenzó a orar por esa intención.

En 1967 el Dr. Eloy da Rocha fue nombrado Ministro del Supremo Tribunal Federal, y por motivo de su cargo tuvo que trasladarse a Brasilia, la recién creada capital. Las hermanas se entrevistaron con la familia para solicitar la compra de la casa y el propietario estuvo de acuerdo, pensando que quedaba en buenas manos. El día 23 de enero de 1969, el Dr. Eloy José da Rocha les entregó las llaves de la casa a las hermanas. Hicieron unas pequeñas adaptaciones para empezar las clases en febrero. Los trámites legales fueron muy rápidos, porque la casa respondía a las exigencias que se requerían para escuela infantil. La hermana Leonida Favero, de la Congregación de San José de Chambery, como en otras ocasiones, ayudó a la obtención de los permisos de la Secretaría de Estado de Educación. El 8 de abril, ya comenzado el curso, el párroco de la Sagrada Familia, parroquia a la que pertenecían, bendijo las clases y el jardín.

Como la casa era muy grande, la escuela ocupó la parte de abajo, y la parte de arriba se destinó a dependencias para las hermanas y sede de la provincia. Durante dos décadas el "Bem-Me-Quer" tuvo mucha vida. Al empezar la década de 1990, se fueron dando unos factores que llevaron a su cierre. Las familias necesitaban que la escuela atendiera a tiempo completo a sus hijos, pero la casa no ofrecía posibilidades para hacerlo. Con este fin, fueron surgiendo cerca muchas escuelas que atendían el requisito del tiempo completo. Además, faltaba espacio para aparcamiento y tenía la salida directa a una calle de un tránsito muy intenso. Otro factor que influyó fue la necesidad de una reordenación del espacio para el trabajo administrativo de la provincia.

Historia general II_Vol IV.indd 263 12/5/21 13:27

En 1996, a los 28 años de funcionamiento, apenas había 28 alumnos. Al terminar el curso, ya no se abrió la matrícula para el siguiente. El diario de la casa indica que el 6 de diciembre "terminaron las clases de jardín. Se cerró, a los 28 años de actividades. Nuestro Señor bendiga a todos los que por aquí pasaron".

9. Imperatriz. Hermanas Teresianas, 1973

Imperatriz es una ciudad situada hacia el suroeste de Maranhão, en la carretera Belem-Brasilia y junto al Río Tocantins. Fue fundada como "Poblado Santa Teresa", en el año 1852, por el fraile Manuel Procopio. Diez años después pasó a llamarse "Vila Nova de Imperatriz", en homenaje a la emperatriz Teresa Cristina. Ha tenido y tiene como patrona a Santa Teresa de Ávila, "la que sabe leer", como dice el pueblo sencillo, aludiendo al libro que tiene la Santa en la primitiva imagen, que todavía se conserva.

La ciudad fue prosperando rápidamente. Tenía un suelo rico y bosques inmensos de babaçu, una bonita y rica palmera. Es el padre y la madre de los pobres, porque de ella extraen de todo: material para levantar paredes, confeccionar puertas y techo para las casas, fabricar camas, esteras, armarios, y de su almendra riquísima, sacan aceite y harina. Hay también una gran producción de arroz.

Es difícil calcular el número de habitantes en un momento dado, porque han variado constantemente y siempre en crecimiento por la gente que ha ido llegando de todas las partes del Brasil y del extranjero. La mayor parte de la ciudad, "a Nova Imperatriz", estaba compuesta de muchos barrios de casitas de paja y barro. La vieja Imperatriz era una ciudad como otras, con buenos comercios, escuelas, etc. Las hermanas estuvieron a cargo de la "Nova Imperatriz", sin descuidar la vieja.

La movilidad de la población, dependiendo de la cosecha del arroz o de la búsqueda de piedras preciosas, dificultó la evangelización. La moral de las familias era muy peculiar. La mujer todavía era esclava, tenía muchos hijos, y con gran facilidad se desprendía de ellos para regalarlos o venderlos. También había mucha mortalidad infantil; las enfermedades ocasionadas por los gusanos y la malaria hacían estragos y la población se resignaba a la muerte y no

Historia general II_Vol IV.indd 264 12/5/21 13:27

luchaban por vivir. Era un pueblo, en general, religioso, lleno de supersticiones, dócil, acostumbrado al sufrimiento. Aceptó bien a las hermanas.

La Compañía llegó a Imperatriz con la finalidad de atender las necesidades pastorales de la parroquia de San Francisco y alrededores. Al poco tiempo de llegar las hermanas ya se responsabilizaron de la coordinación de la catequesis en las escuelas, del apostolado en el Club de Madres, que con el tiempo llegaron a ser unas 2000, y grupos de jóvenes (más de 500). También comenzaron a atender a las poblaciones cercanas, sin presencia de religiosas y, una vez por semana, organizaban reuniones, catequesis, etc. Mucho trabajo y difícil por las características del lugar.

Imperatriz pertenece al obispado de Carolina, Maranhão, atendido por los padres Capuchinos Italianos. Las hermanas llegaron como misioneras. En una carta circular se había comunicado a las comunidades el proyecto, con las condiciones de trabajo y de vida. Se pedía que el deseo de las hermanas de ir a nuevas fundaciones se presentara por escrito a la provincial. Se hizo y las designadas estuvieron entre las que expresaron positivamente su disponibilidad para ir. Previa la salida a la fundación las hermanas se prepararon con un curso especial en el Centro de Entrenamiento Misionero, de Caxias do Sul.

Se acordó que las misioneras se mantendrían con su propio trabajo, al mismo tiempo que todas las casas de la provincia contribuyeron generosamente a formar un fondo de previsión a favor de las misiones, para atender los primeros gastos del viaje y salir al paso de cualquier eventualidad. Las hermanas iban a dedicar el tiempo completo a la diócesis, y esta les daba casa, medio de transporte y un salario mínimo.

Obtenida la autorización de parte del gobierno general y del obispo, las hermanas Silvia Emer, Eva Bernardes y Erminia María Dalmina llegaron a fundar el 19 de marzo de 1973. Abrieron la casa situada en la calle Luís Domingues, 1720, y se hizo un contrato para tres años. La provincia no tenía ninguna propiedad. Si al terminar los tres años, la Iglesia local ya disponía de personas preparadas y contaba con sus propios agentes pastorales, las hermanas pasarían a evangelizar otra región más necesitada.

La vida de la comunidad por propia opción era austera y estaban dedicadas exclusivamente al trabajo pastoral: catequesis en las escuelas, parroquia, acompañamiento a los grupos apostólicos, formación de líderes y promoción humana.

10. Imperatriz. Parroquia Nuestra Señora de Fátima, 1978-1984

En noviembre de 1977, con motivo del paso de la visitadora general Concepción Aceves, por Imperatriz, el obispo de Carolina, D. Marcelino Sergio Bícego, hizo una solicitud para que al menos dos hermanas de la Compañía asistieran a la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, Imperatriz, que estaba muy necesitada.

Estudiada la propuesta, se consideró oportuno aceptarla. Como ya se había pensado comenzar un prepostulantado con dos jóvenes que deseaban ser teresianas, se vio posible unir ambas cosas. Una vez reflexionado, se presentó el proyecto al gobierno general, que autorizó abrir una casa filial. Continuarían siendo una sola comunidad, organizada para atender dos parroquias: María de las Nieves Fernández, superiora de la comunidad, iba a trabajar en la parroquia Nuestra Señora de Fátima, junto con la hermana Lydia Josephina Simioni, que fue destinada con ese fin de la comunidad de Arroio Grande a Imperatriz. En la parroquia de San Francisco quedarían: Natalia Soares, trasladada de Itaquí, y la hermana Nahir María Weschenfelder. Se inauguró la casa "Hermanas Teresianas" y el prepostulantado, y el 3 de marzo de 1978 pasaron a habitarla. Estaba en la calle Simplicio Moreira, 1740, y era provisional. A final de año se esperaba ocupar la definitiva en la Av. Getulio Vargas, 430.

Durante varios años realizaron una gran labor apostólica a favor de la gente, y pusieron mucho empeño en ayudarles a crecer en el conocimiento y amor a Jesucristo. Una hermana trabajó algún tiempo como secretaria particular del obispo y colaboraron en esta parroquia hasta 1984. Fue el momento en que vieron claro que su presencia allí no era indispensable; hicieron un discernimiento y lo expusieron al gobierno provincial, que a su vez lo comunicó al general; a partir de ahí se decidió el cierre de las actividades de las hermanas en la parroquia Nuestra Señora de Fátima.

11. Itupiranga. Ambulatorio "Bom Samaritano", 1973

En la carretera Transamazónica iba creciendo la pequeña ciudad de Itupiranga. El nombre es de origen tupi, indígena, significa "laguna roja" y su fiesta es el día 14 de julio. Está situada a una altitud de 89 m al sudeste de Pará, a 50 km de Marabá y 4000 de la ciudad de Porto Alegre, sede de la provincia.

Su principal riqueza es la castaña del Pará, que constituye la base de la alimentación, junto con las bananas enormes y otras frutas tropicales, los peces del Tocantins y los animales de la selva. El lugar es muy bonito, pero contrasta con la miseria y el abandono. La Compañía erigió una casa-misión como la de Imperatriz; el convenio se firmó el 19 de marzo de 1973, día de llegada de las hermanas a Marabá, sede del obispado.

La fundación de esta casa presentó muchas dificultades tanto por la situación geográfica como por las condiciones de abandono espiritual en que se encontraba el municipio. Las hermanas Odette Daigle, consejera general, María Zalba, secretaria general, y Mª Teresa Visús, provincial, hicieron una primera visita de inspección. Quedó casi descartada la posibilidad de la fundación, pero el obispo de Marabá, D. Estevão Cardoso, no se dejó vencer y viajó expresamente al sur para entrevistarse con la provincial.

Después de la entrevista y resueltas, en parte, las dos mayores dificultades, la provincia de Nuestra Señora Aparecida se comprometió a enviar tres hermanas, que iban a vivir en el ambulatorio "Bom Samaritano", para dirigirlo y, al mismo tiempo, atender la pastoral de Itupiranga. Fueron designadas para esta misión las hermanas Nieves Fernández, superiora; Gema Stefani, Izalina Ross Geremias y Adolfina Stefani. Asumieron de inmediato el trabajo, recorriendo el lugar, hablando con la gente, conociendo poco a poco la realidad en que se estaban insertando. Con mucho ánimo iniciaron la obra, siempre mantuvieron la esperanza de que con tenacidad y constancia se superarían las dificultades, principalmente los problemas del ambulatorio.

Firmaron un convenio la provincia y el obispado; este dejaba en manos de la congregación la asistencia al municipio de Itupiranga. La atención abarcaba: asistencia educativa, sanitaria, moral y espiritual en la región; promoción humana, evangelización y catequesis en el municipio, enseñanza de artes domésticas y otras promociones a grupos diversos. Dentro de sus posibilidades y límites, la Compañía fue asumiendo el trabajo que exigía cada vez mayor dedicación porque la ciudad iba aumentando y la zona rural se desarrollaba con rapidez.

En medio de un pueblo sufrido y muy explotado, las hermanas siempre han sido un apoyo y un testimonio en la sanidad, en la educación, en la pastoral de los enfermos, en las comunidades a lo largo de la Transamazónica y en la catequesis con jóvenes y niños. El pueblo estaba tan contento con la presencia de las teresianas, que un día apareció en un periódico: "Misioneros

Historia general II_Vol IV.indd 267 12/5/21 13:27

gauchos hacen llover a Dios en la Amazonia". La hermana Mª Teresa Visús, había dado una conferencia a los asociados del Lions Club, sobre "igualdad, desarrollo y paz", y otro periódico la valoró diciendo en sus páginas: "Aquella religiosa revela tener grandes conocimientos".

La hermana Mª Teresa Visús recibió una carta del padre Roberto, administrador de la Diócesis de Marabá, suplicándole que las teresianas fueran a Cajazeiras, que estaba surgiendo como centro urbano con población que iba llegando. A partir del 1 de enero de 1985, las hermanas de esta comunidad ya atendían la escuela y la pastoral parroquial de Cajazeiras, situada al nordeste del país con una población de unos 60.000 habitantes. Al año siguiente, 1986, Ritta Emer y Josefa de Aquino Gomes dedicaban cinco días por semana al poblado situado a 15 km de Itupiranga, donde llevaban a cabo una intensa labor pastoral y de ayuda a la escuela recién fundada, sin abandonar su compromiso apostólico en Itupiranga y a la escuela de la ciudad. El trabajo en Cajazeiras siguió por algunos años, colaborando en la pastoral, la liturgia y la formación de líderes y catequistas.

El ambulatorio que llevaban las hermanas era el único lugar con asistencia sanitaria en Itupiranga. Atendían de 750 a 900 consultas al mes. Habitualmente enfermedades no graves, gabinete dental y maternidad. En casos más complicados se trasladaba al enfermo a Marabá. Una de las salas del ambulatorio estaba destinada a los enfermos de malaria.

Es un lugar de mucha pobreza, sin jóvenes, porque las chicas se casan a los doce años con todas las consecuencias negativas para una maternidad tan prematura. Son muchas las que, tras uno o varios matrimonios infelices, se lanzan a la vida desordenada. Los niños crecen raquíticos, las familias son muy pobres, hay abuso de bebidas para combatir el miedo, las preocupaciones, la vida sin sentido. En medio de esos graves problemas, son gente sencilla y pronta para la piedad, de la misma forma que aceptan toda clase de supersticiones. Es un lugar de gran belleza que contrasta con la pobreza y abandono de la ciudad y del pueblo. Al acabar la década de los noventa, se continuaba con todo ahínco el trabajo pastoral, principalmente el familiar. Una hermana hacía visitas diariamente a aquellos que ya no se valían por sí mismos.

La situación era buena, sin que ello impidiera saborear a veces el sacrificio de una vida dura voluntariamente abrazada. En los últimos años se quedó sola la hermana Mª Teresa Torné, con laicos, por falta de hermanas en la provincia que quisieran asumir trabajos sanitarios. La ciudad no siguió el desarrollo que

se percibió en los primeros años que estuvieron allí las hermanas. Aumentó mucho el número de habitantes, pero el desarrollo social y económico no acompañó las necesidades de la gente que buscaba mejor vida en la ciudad. Es una ciudad desordenada y sin calidad de vida. Las hermanas lucharon por salvar vidas en el ambulatorio y mediante la ayuda domiciliaria.

12. Açailândia. Hermanas Teresianas, 1974

En el estado de Maranhâo, el poblado de Açailândia, en la carretera Belem-Brasilia, surgió con un futuro de grandes perspectivas de desarrollo. A 70 km de Imperatriz, es un punto estratégico que abre camino a la exportación minera de la Serra dos Carajás, estado de Pará, lugar muy peligroso, agresivo, donde frecuentemente hay crímenes y una gran presión sobre los "pequeños".

El obispo de Carolina, D. Marcelino Sérgio Bícego, solicitó la presencia de teresianas para asumir la evangelización de la zona. En el mes de mayo de 1974, la pequeña comunidad de Imperatriz liberó una hermana para el trabajo apostólico en Açailândia. La superiora provincial, Mª Teresa Visús, envió otra hermana, y ambas colaboraron con los frailes capuchinos. Hasta cinco años después formaron parte de la comunidad Imperatriz, y ese año se constituyeron como un grupo filial. La comunidad parroquial las acogió con mucha alegría, D. Marcelino y varios sacerdotes concelebraron la eucaristía, se abría un camino muy esperanzado. Al principio las hermanas vivieron cerca de la iglesia de San Raimundo Nonato, situada en la Av. Bernardo Sayão, 1107. Era una casa muy sencilla, de construcción primitiva, que necesitó algunas reparaciones. Los fines de semana se reunían en Imperatriz.

Con el tiempo, el trabajo apostólico se multiplicó. La tarea y la falta de tiempo dificultaron los viajes frecuentes a Imperatriz. Además, a partir de marzo de 1978, la comunidad de Imperatriz se hizo cargo de la parroquia de Fátima, a petición del obispo, y las hermanas pasaron a vivir en casas diferentes para atender mejor su labor pastoral. La preocupación por dos casas y dos obras dividía la atención de la superiora. La comunicación frecuente resultaba lenta y el desplazamiento un gasto considerable. Además, la obra apostólica de Açailandia se iba desarrollando y afirmando cada vez más por lo que se vio oportuno que la casa de Açailandia fuera independiente de la de Imperatriz.

Historia general II_Vol IV.indd 269 12/5/21 13:27

La ciudad crecía sin la mínima estructura y el campo de trabajo era inmenso. Aparecieron muchos problemas que urgían la evangelización; poco a poco se organizó la catequesis parroquial y escolar, la liturgia, los grupos de jóvenes, el club de madres, el apostolado de la oración y la atención a los enfermos. La catequesis escolar se hacía a través de la orientación que se daba a las maestras de Jardín hasta la 4ª serie. A partir de la 5ª serie, las propias hermanas impartían las clases. Ese trabajo fue difícil, dificultado por el fanatismo religioso que impedía cualquier trabajo ecuménico. La catequesis parroquial fue dinamizada a través de la formación y coordinación de grupos de catequistas y también directamente con los niños. La falta de perseverancia no permitió que avanzara en la medida que se estaba necesitando.

Un inmenso campo de trabajo apostólico se dibujaba en las comunidades que se iban formando en el interior, a unos 70 km de distancia, en lugares difícilmente accesibles. Para llegar las hermanas tenían que hacer largar caminatas, andar muchas horas y otras tantas a caballo; eran comunidades muy necesitadas de evangelización, pero a algunas de ellas solo se podía ir unas dos veces al año. La tarea evangelizadora abarcó también la asistencia a los "posseiros" (tomaban tierras desocupadas), ayudándoles a adquirir los títulos necesarios y orientándoles en las gestiones que tenían que llevar a cabo.

A finales de 1976 las fundadoras fueron destinadas, pero el trabajo continuó con nuevo entusiasmo con las que llegaron. Al año siguiente, con la ayuda de Adveniat, de Alemania, el obispado construyó una casa para residencia de las hermanas. En esa época ya se organizaban grupos de reflexión y novenas en las calles, se llamaban "enucleaciones", un trabajo integrado con organismos de la parroquia y que llegó a toda la ciudad y parte del interior. Fue una actividad apostólica que favoreció el crecimiento humano y cristiano, y abrió caminos en sentido comunitario. En 1978 se formó un grupo vocacional del que salieron varias vocaciones a la Compañía y algunas al seminario. El 29 de enero de 1979, fue nombrada Josefina Mª Emer primera superiora de esta obra, y quedó constituida la comunidad con las hermanas Eva Bernardes y Maria Marques.

D. Alcimar Caldas Magalhães, obispo de Carolina, el año 1983 dividió Açailândia en dos parroquias. Eso supuso que se duplicaba el trabajo de las hermanas. Coordinaban a 30 catequistas, que a su vez atendían a 350 pequeños y jóvenes, orientaban a las catequistas del interior e impartían clases de religión en dos colegios. Coordinaban los grupos de jóvenes, ministros extraor-

dinarios de la eucaristía y la Legión de María. Colaboraban en la preparación para los bautizos y confirmaciones. Atendían 17 comunidades eclesiales de base, en el interior y nueve "enucleaciones" en la ciudad.

Durante ese año hubo una serie de dificultades, por estar trabajando en dos parroquias con líneas y trabajos pastorales totalmente diferentes. En aquel momento, la mayor dificultad fue con el padre Fausto de la parroquia San Francisco, con quien tenían diferente visión y divergencias, y la salida de la Compañía de una hermana, que redujo la actividad pastoral de la comunidad. El 5 de abril de 1984 las hermanas cambiaron su lugar de residencia al barrio Jacu, parroquia San Juan Bautista, por los obstáculos encontrados y porque quedaban solo dos hermanas. Al salir los padres de la parroquia, las hermanas tuvieron que responsabilizarse de la coordinación de la misma desde 1988 a 1991. La necesidad de asumir la estructura parroquial, perjudicó otros aspectos de presencia y acción pastoral.

En 1991 llegaron los Misioneros Combonianos. Las hermanas querían cambiar la residencia a una más separada de la parroquia, pero viendo que podían llevar a cabo una labor conjunta con estos religiosos en las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs), decidieran quedarse tres años más. El trabajo conjunto no fue lo que esperaban; surgieron dificultades de planificación, de mentalidad, resistencias al trabajo en equipo y el control de las actividades que realizaban las hermanas, y resolvieron cambiar la residencia a una Comunidad Eclesial de Base, en la Vila Bom Jardim, periferia de Açailândia, donde no había religiosos y el pueblo pedía esa presencia, como apoyo en su caminar, en la organización, en el crecimiento de la comunidad y la formación de líderes. Ahí se quedaron las hermanas procurando dar testimonio, hacer el bien y dando sencillamente la vida en la construcción del reino.

El campo pastoral era amplio: enseñanza, pastoral parroquial, formación de líderes de las comunidades cristianas, atención espiritual a los enfermos, etc., un trabajo intenso en favor del pueblo de Açailandia, y una gran ayuda para la diócesis de Carolina.

13. Gama, Brasilia DF. Hermanas Teresianas, 1980-2000

Gama es una ciudad satélite de Brasilia, fundada el 12 de octubre de 1961. Está situada a 40 km de Brasilia y tiene 1.200 m de altitud. La mayoría de sus

habitantes son oriundos del noreste brasileño, trabajadores que construyeron la capital, y que, al terminar los trabajos, optaron por no volver a sus Estados y se quedaron en la periferia. Como eso no colaboraba a embellecer la nueva ciudad, las autoridades cedieron lotes de tierra y enviaron a esa población al "Cerrado", un lugar sin agua, sin luz, sin lo mínimo para la supervivencia. Los constructores de la bella Brasilia, al terminarla, eran marginados indeseables.

En la sociedad de Gama hay de todo, pero lo que predomina es la pobreza. La mayoría de la población vive en chozas. Existen centenares de casas de albañilería, bastante pequeñas, de la Empresa Inhocop, que los habitantes han ido adquiriendo pagando mensualmente cuotas desproporcionadas. Como muchos de ellos no consiguen pagar, abandonan la vivienda, pierden el valor empleado en ella y van a buscar una casa o una choza menos gravosa.

Son gente muy buena y el 90% tiene su empleo en la capital, yendo y viniendo todos los días. La carretera está asfaltada y los medios de trasporte son muy frecuentes. La vivencia de fe de las personas es muy variada: hay 116 centros de espiritismo con personalidad jurídica aprobada, además de los clandestinos; 27 iglesias pentecostales, una iglesia episcopal brasileña y cuatro parroquias católicas. La ciudad es la segunda en consumo y tráfico de drogas en Brasilia.

El día 18 de febrero de 1980 llegaron a Gama las hermanas Carmen Artazcoz y Adolfina Stefani, acompañadas de la provincial Maria Jeny Hartmann. Al día siguiente llegó la hermana Mª José Pereira da Silva, formando las tres la comunidad fundadora. Fueron muy bien acogidas por el padre Guilherme Kern y por el pueblo, con el peculiar recibimiento: a pesar de la lluvia torrencial, pocos se quedaron en sus casas, un gran número de niños, jóvenes y adultos salió a recibir a las hermanas, con mucho cariño y con la simplicidad tan propia de ese pueblo. Las hermanas entraron solemnemente por el pasillo central de la iglesia, caminando sobre una alfombra de pétalos de rosas, ladeado por dos hileras de niñas vestidas de blanco, muy felices, jugando con las flores, mientras las hermanas se dirigían al altar. También hicieron presente al padre Fundador; uno de los niños amplió y pintó la estampa de Enrique de Ossó y la puso en el centro del pasillo para que recibiera a las hermanas. Celebraron solemnemente la eucaristía, preparada por los jóvenes. Al terminar la celebración, todos saludaron personalmente a las hermanas. Las acompañaron hasta donde iban a residir, la casa parroquial de los padres del Verbo Divino, en la capilla Nuestra Señora de Fátima.

Historia general II_Vol IV.indd 272 12/5/21 13:27

Tres días después de su llegada, el 21 de febrero, las hermanas se presentaron al arzobispo D. José Newton de Almeida Batista, quien agradeció mucho su presencia en Gama, una realidad muy necesitada de evangelización. El día 4 de marzo el arzobispo llevó por escrito la erección canónica de la nueva comunidad y celebró la eucaristía en la capilla Nuestra Señora de Fátima, destacando en la homilía la figura de Enrique de Ossó como catequista genial. Una vez más agradeció la presencia de las hermanas y felicitó al párroco y a la gente de la parroquia por la riqueza pastoral que suponía. Ese mismo día, bendijo la casa de la comunidad.

Las teresianas se pusieron al servicio de la pastoral de la parroquia San Juan Bautista, arquidiócesis de Brasilia. Con unos 40.000 habitantes y dos iglesias: la de San Juan Bautista, la matriz y la capilla Nuestra Señora de Fátima, donde residían las hermanas. Inicialmente atendieron la orientación de catequistas, catecismos de perseverancia, animación litúrgica de las dos iglesias, visitas a cada familia de la parroquia y a los enfermos de las familias y hospitales, acompañamiento a los ministros extraordinarios de la eucaristía, atención a la secretaría parroquial, grupos de jóvenes en las dos parroquias, así como participación en el consejo parroquial de ambas y orientación a las maestras de religión de las once escuelas del Estado, con 10.346 alumnos pertenecientes a la parroquia.

Junto a la parroquia San Juan Bautista estaba el Centro Social, entidad con personalidad jurídica, cuyo presidente era el párroco Guilherme Kern. Este centro se dedicaba a la promoción humana de la gente de Gama, especialmente de los más carentes y necesitados. Las hermanas colaboraban en esas acciones y además en la administración y en la atención a la escuela infantil fundada el 5 de mayo de 1980. Se impartían varios cursos: corte y costura, mecanografía, malla, croché, pintura y un programa de complementación alimentaria, que consistía en la distribución de vitaminas a las gestantes y niños.

Las hermanas residieron en la casa parroquial de los padres del Verbo Divino, en la capilla de Fátima, hasta el 20 de abril de 1989, que trasladaron la residencia al Centro Social San Juan Bautista. La comunidad tenía aspirantes, que trabajaban, estudiaban y se preparaban para el pre-noviciado en Imperatriz. Además, la comunidad hacía el servicio de acogida a las hermanas que pasaban por Brasilia en sus viajes del norte al sur.

A medida que pasó el tiempo fueron apareciendo necesidades entre la gente y se fueron creando las actividades apropiadas para atenderlas. Se formaron

grupos de preparación al bautismo y a la primera comunión, confirmación y matrimonio, y grupos vocacionales y de personas mayores. Las hermanas también colaboraron con FUNABEM (Fundación Nacional de Bienestar del Menor), y los domingos, en el trabajo parroquial en un núcleo rural, con el nombre de Casa Grande, en el límite geográfico de la parroquia San Juan Bautista.

Después de unos años de tarea pastoral, en el Capítulo local de 1999, frente a la disminución de las actividades del centro social y dificultades económicas, se vio la necesidad de hacer un discernimiento de esta obra. En el Capítulo provincial se llegó a la conclusión de que era necesario el cierre y pasar a otra congregación religiosa el Centro Social San Juan Bautista, cuyo patrimonio no pertenecía a la Compañía. Los padres del Verbo Divino asumirían la obra el curso siguiente y le darían continuidad. Las hermanas iban a buscar otro campo de misión en una región próxima, para realizar un trabajo de pastoral popular y de inserción en medio del pueblo.

Durante 20 años, la Compañía se había hecho presente en Gama y ayudado a esa sociedad a través de la educación de niñas, jóvenes y ancianos y por medio de múltiples formas de pastoral.

14. Davinópolis. Hermanas Teresianas, 1984

La ciudad de Vila Davi, en el estado de Marahâo, fue fundada en 1982. Al independizarse de Imperatriz y pasar a la categoría de municipio, tomó el nombre de Davinópolis. Una realidad política y socioeconómica alarmante, en términos de exclusión por el poder público.

Vila Davi, como entonces se llamaba, está localizada a 16 km de Imperatriz. El nombre se debe a Davi Alves Silva, que en aquel momento era el alcalde del municipio de Imperatriz y candidato a la Cámara de diputados. Para obtener votos prometió tierras para las familias que habían sido expulsadas de sus casas. Como venció en las elecciones, cumplió la promesa de darles lotes de tierra, pero les otorgó el terreno sin casa, sin estructura ninguna y sin documentación de propiedad.

La situación se agravaba cada día, familias enteras, sin perspectivas de una vida más digna, sobrevivían en condiciones infrahumanas, con hambre y enfermedades. Caminaban 11 km para ir al trabajo a Imperatiz o ir a la ciudad a

Historia general II_Vol IV.indd 274 12/5/21 13:27

pedir limosna para poder comer. El río Cacau, con sus crecidas de diciembre a mayo, no permitía el uso de vehículos para el transporte; Durante esos meses los habitantes de Vila Davi quedaban aislados; había unos 7.000 en esas condiciones. Sin escuelas ni centros de salud, ni ayuda material ni espiritual. Los niños y jóvenes eran explotados en algunos trabajos o andaban por la calle todo el día.

Percibiendo las necesidades de la Vila y preocupado por los más pobres de la diócesis, Dom Alcimar Caldas Magalhães, obispo de la Diócesis de Carolina, puso mucho interés y procuró la presencia de las hermanas de la Compañía en esa zona. El 12 de diciembre la Asamblea diocesana aprobó que las hermanas de la parroquia San Francisco de Imperatriz fueran a vivir a Vila Davi. Hacía tiempo que las propias hermanas constataban que había regiones totalmente abandonadas, cuando en la parroquia ya tenían laicos bien preparados para asumir las actividades catequéticas y pastorales.

Dom Alcimar, con gran esperanza, solicitó al consejo provincial que las hermanas asumieran la pastoral en Vila Davi, un pueblo carente de todo y una gran preocupación para la Iglesia. El consejo provincial, en la reunión de 16 de enero de 1984, aprobó la petición hecha por el obispo, puesto que la opción preferencial por los pobres estaba en la línea de la Iglesia y de la Compañía. Obtenida también la aprobación del gobierno general, la provincia asumió que las hermanas de la parroquia San Francisco, calle Luis Domínguez, 1740, fueran a vivir en Vila Davi y empezaran allí las actividades. A partir del 26 de febrero, aun residiendo en Imperatriz-Fátima, empezaron el trabajo apostólico en Vila Davi, con muchos sacrificios, pues coincidió con época de lluvias y eran pésimas las condiciones de las carreteras.

En Vila Davi se creó la parroquia de San Antonio, nombre sugerido por el pueblo. Las hermanas asumieron toda la orientación de la catequesis, con facultades especiales para administrar el sacramento del bautismo, presidir los matrimonios, hacer funerales y otras celebraciones de culto dominical. La tarea que llevaban a cabo era pastoral parroquial y educación en un barrio marginado.

La diócesis se encargó de la construcción de una casa pequeña y con oratorio para las hermanas. El día 1 de septiembre, Regina Weschenfelder, Maria Marques y Rita Fernandes Barbosa de la parroquia San Francisco, en Imperatriz, fueron a vivir definitivamente a Vila Davi. Crearon una escuela para pequeños, 210 niños de 4 a 6 años. Además de su apostolado, la hermana Rita

asumió la coordinación del Movimiento Educacional de Base, orientando las comunidades del interior.

El 30 de septiembre se inauguró oficialmente la obra con una celebración eucarística presidida por el obispo, que agradeció la presencia de las hermanas en ese lugar. Acompañándoles asistió mucha gente de Imperatriz y Vila Davi. La comunidad empezó como filial de la de la parroquia de Fátima, en Imperatriz. El 1 de enero de 1985, conforme al oficio del gobierno general, cambió su condición jurídica pasando a casa religiosa. Ese mismo día se cerró la casa en la parroquia San Francisco de Imperatriz.

15. Parque Boa Esperança-Favela do Caju. Hermanas Teresianas, 1985

La Favela de Cajú está situada a lo largo de la Av. Brasil, que da acceso a la ciudad de Río de Janeiro. Gran parte de las familias provienen del nordeste del país, gente de vivencia religiosa y de buenas costumbres. Cuando llegan a la favela se sienten totalmente abandonados, desorientados, sin trabajo y sin recursos financieros; marginados social y pastoralmente. Eso facilita la entrada de sectas religiosas y del espiritismo.

En ese lugar, junto a sus habitantes, se deposita gran parte de la basura de la ciudad y por eso el suelo no es firme. Parte de la favela está hecha sobre la marea, lo que da mucha inestabilidad; cualquier deslizamiento de tierra perjudica a las chabolas y dejan a la intemperie total a las familias. Algunas, al ocurrir esos accidentes, guardaron sus pocas pertenencias en la iglesia protegiéndose en un pabellón que puso a su disposición el gobierno, o en casas de amigos.

La pobreza de la gente es extrema, no hay escuelas, ni asistencia médica, odontológica... Para todo hay que atravesar la Av. Brasil, de intenso tráfico las 24 horas de día y es un grandísimo riesgo. Por eso los padres no dejan a los hijos ir a la escuela, que está al otro lado de la avenida. Unos 1.500 niños, de siete a catorce años, estaban sin escuela.

La hermana Maria Müller, de la comunidad del colegio de Río, dentro de sus limitaciones comenzó a ir a la favela a ayudar como asistente social. Las hermanas de la comunidad sintieron que eso no era suficiente. El acceso era difícil y la distancia del colegio considerable por lo que para mejorar la aten-

Historia general II_Vol IV.indd 276 12/5/21 13:27

ción de la gente era necesaria la presencia cotidiana de una comunidad. Además, la Arquidiócesis de Río de Janeiro tenía gran preocupación por el abandono de ese lugar, quería organizar una pastoral efectiva y crear una parroquia en un futuro próximo. Ya estaba elaborado un proyecto para la construcción de un centro comunitario, con una iglesia y salas para actividades pastorales, asistenciales: catequesis, cursos de alfabetización, asistencia médica y otros, conforme las necesidades que fueran surgiendo.

D. José Palmeira Lessa, obispo auxiliar de Río de Janeiro, responsable del área donde se localiza la Favela "Parque Boa Esperanza", solicitó a la Compañía la erección de una comunidad teresiana, inserta en medio de aquel pueblo, como presencia y testigo de iglesia, asumiendo las actividades pastorales. El cardenal arzobispo de Río de Janeiro, D. Eugenio de Araújo Sales, formalizó posteriormente la solicitud hecha por D. José Palmeira, agradeciendo la valiosa colaboración que la Compañía proporcionaba a esa área de la arquidiócesis. El consejo general, al conocer la inmensa pobreza y carencia, tanto espiritual como material, de la favela, aceptó y aprobó con gusto que la provincia, respondiendo a los clamores de la iglesia en favor de los pobres, asumiera el compromiso de responder a la solicitud de la arquidiócesis.

Con todo pensado y decidido, a la hora de ver quién asumiría la obra, hubo un momento difícil. No había hermanas que pudieran hacerlo. Se reflexionó más sobre ello y después de hablarlo mucho se concluyó que las mismas hermanas que trabajaban en Imperatriz, en la parroquia de Fátima, podrían asumir la favela de Cajú, pues como fruto de su buen trabajo en aquella parroquia, hecho con todo amor, dedicación y generosidad, se constató que muchos laicos ya estaban preparados para realizar las actividades pastorales que hacían las hermanas. Su presencia era más necesaria y urgente en la favela.

El 13 de febrero de 1985, las hermanas María Nieves Fernández, Erminia Mª Dalmina y Lydia Josephina Simioni, llegaron a la Favela "Parque Boa Esperanza", Barrio Cajú, Río de Janeiro, pasando a residir en la casa, en Rua de la Fraternidade 49, preparada y entregada con todo amor y cariño por las hermanas de la comunidad del colegio de Río. La misión era pastoral parroquial, educación escolar y asistencia social.

En 17 de marzo se inauguró oficialmente la nueva obra, con una celebración eucarística presidida por el obispo auxiliar, que presentó a las hermanas y comunicó que, a partir de aquel momento, iniciarían su apostolado en pastoral parroquial, educación, catequesis, alfabetización y lo que necesitaran las

personas. Se quedaron las hermanas con aquella buena gente, ayudando a la organización de la comunidad y en la mejora de la favela. Años después ya se urbanizó y contó con iglesia, mercados y todo un conjunto de proyectos sociales; el progreso material y espiritual fueron unidos.

A pesar de todo quedaba violencia, tráfico de drogas, asaltos, robos, prostitución, falta de respeto a las personas, lo que imponía miedo y quitaba libertad de movimiento a los habitantes. Las hermanas eran respetadas por los traficantes, y pudieron realizar su trabajo con los niños: catequesis, coral, refuerzo escolar, "brinquedoteca", Amigos de Jesús, todo durante el día. Por la noche, realizar cualquier actividad era un peligro incluso para los adultos.

El gobierno municipal urbanizó la favela y la trasformó en barrio. Se asfaltaron las calles y aumentó el número, facilitando la circulación, pero estimulaba mucho el flujo del tráfico de droga. Los traficantes tenían accesos y salidas fáciles para el comercio de la droga, para el enfrentamiento con la policía y los grupos rivales. En ese sentido la población sufría serias consecuencias, personas inocentes morían y muchos jóvenes eran violentados e incluso asesinados por no revelar las informaciones solicitadas. Los traficantes de droga en su mayoría eran jóvenes armados, con más de un arma en las manos. Por las noches hacían mucho ruido, sin permitir el descanso. No respetaban horarios, ni a niños o ancianos.

En medio de toda esa situación, la comunidad trabajaba con diversos grupos, realizaba encuentros, reflexiones, celebraciones, estudios, cursos de teología, retiros, impartía formación humana y cristiana, música, pastoral "da Criança" y dirigía un grupo de mujeres. Grupos de liderazgo realizaban sus trabajos sin necesidad de que una hermana estuviera al frente.

El trabajo de evangelización se encaminó muy bien. A los veinte años de presencia de las hermanas, se percibió el dinamismo de la comunidad, con un número significativo de líderes capaces de continuar el proceso, con o sin la presencia de hermanas. Ante la escasez de estas se planteó si cerrar o continuar; los sentimientos eran de compasión, dolor, alegría, buena voluntad y, al mismo tiempo, había muchos interrogantes.

La provincial y la comunidad se sentaron con la gente para que todos pudieran expresar lo que sentían: "Queremos que las teresianas continúen con nosotros […] las queremos mucho […] necesitamos de ustedes, aprendemos mucho, siempre nos apoyaron". Por otro lado, uno de los presentes habló: "Así como la madre crea el hijo para el mundo y él se va […] la comunidad ya ma-

duró. Las teresianas provocaron un dinamismo de crecimiento". El siguiente paso fue comunicar al obispo la decisión tomada: cierre de la comunidad y continuación del trabajo social con los niños. Una educadora llevaría a cabo la labor, supervisada por la hermana Mª Rita Conceição Viana, de la comunidad del colegio de Río.

16. Imperatriz. Casa de formación Enrique de Ossó, 1986

La formación inicial, partiendo de la realidad de América Latina, de Brasil, de Iglesia después de las Reuniones Latinoamericanas de Río de Janeiro (1955), Medellín (1968) y Puebla (1979) sintió la necesidad de una mayor pobreza, para estar abierta a la misión de la Compañía, no solo a través de la educación formal, sino también de la educación popular, en obras de inserción.

Las experiencias apostólicas del noviciado, tanto a nivel de catequesis escolar, parroquial o en vilas, como las experiencias formativas fuera del noviciado, permitían a las formandas tener una visión amplia para responder a la llamada de la Iglesia.

La expansión misionera de la provincia, hacia el norte y nordeste, a partir de 1973, dio sus frutos y fueron surgiendo lentamente vocaciones a la Compañía. Las grandes distancias y las diferencias culturales suponían una dificultad para las formandas del norte y nordeste, en perjuicio de su propia formación. Y se pensó en fundar una casa de formación en Imperatriz.

Como era deseo del obispo de Carolina y de las hermanas de la provincia que hubiera una casa de formación más próxima a las casas del norte, se solicitó una ayuda financiera a Adveniat, de Alemania, para la construcción; pasado algún tiempo, se recibió la respuesta positiva. Se hizo una consulta a la superiora general Mª Pilar Feliú y al obispo y se decidió abrir una casa de formación en Imperatriz.

El día 7 de febrero de 1986, la provincial Valmí Ágata Vogt y la procuradora provincial María Jeny Hartmann salieron de Porto Alegre con esa finalidad. Al llegar a Imperatriz, fueron recibidas por D. Alcimar, por el fraile Francisco de Asís y la hermana Rita Barbosa, permaneciendo en la casa del obispo durante 8 días. El obispo confirmó la fundación y las hermanas expusieron el deseo de que fuera en un barrio pobre, pues querían ser coherentes con la "opción preferencial por los pobres" que pedía la Iglesia y que ellas asumían.

Historia general II_Vol IV.indd 279 12/5/21 13:27

Este dio su parecer acerca de una casa de formación y qué ambiente físico era necesario, ofreciendo gratuitamente uno de los terrenos de la diócesis para viabilizar la construcción. Fue un motivo de acción de gracias para las hermanas, leyeron en el acontecimiento que Dios estaba en sus caminos, posibilitándoles realizar la misión que les confiaba.

El día siguiente comenzó con la celebración eucarística, presidida por Dom Alcimar, en la casa de formación de los seminaristas de la diócesis; era la casa donde las hermanas teresianas habían residido cuando ejercían su apostolado en la parroquia de Fátima, y en aquel momento afloraron bonitos recuerdos. Había que buscar local para la fundación, vieron terrenos y se escogió uno en el barrio San Salvador, la parroquia Cristo Redentor. Reunía las condiciones que buscaban: un lugar carente y adecuado para construir una casa de formación. Se comunicó al obispo y este hizo las gestiones con el párroco y con el consejo diocesano, obteniendo una respuesta afirmativa; el día 10 de febrero de 1986, las hermanas de instalaron en el barrio San Salvador.

Enseguida buscaron una casa de alquiler que estuviera cerca de donde iban a construir y para ello pidieron orientación a la gente. Una de las personas que más les orientó e indicó el inmueble fue el Sr. João Parente Cardoso, laico activo, ministro extraordinario de la eucaristía de la parroquia Cristo Redentor. La casa que se iba a alquilar era muy austera y sencilla, situada en la calle Rio Branco, 649, barrio San Salvador, muy cerca de la que se iba a edificar, en la calle Leoncio Pires Dourado, 1148. Mientras, las hermanas compraron los muebles con dinero ofrecido generosamente por las comunidades; el noviciado de Porto Alegre envió objetos para el oratorio y el paso siguiente fue dejar la casa en condiciones para usarla. Se encargaron de hacerlo las hermanas Valmí, Maria Jeny e Izalina, primera fundadora, el día 14 de febrero; dos días después llegaba a Imperatriz la segunda, hermana Gildete Teixeira.

Ese día el párroco presentó a las hermanas a la comunidad parroquial de San Salvador. El día 25 llegó Blanca García Romero, coordinadora de la comunidad y organizaron los últimos detalles de la casa, la vida comunitaria y las actividades. Igualmente se inauguró la casa alquilada. Con el obispo se firmó la erección de la nueva comunidad, el contrato con la diócesis, con la parroquia y la donación del terreno. Dejando la fundación en marcha, la provincial regresó al sur.

Pasada la estación de las lluvias, en el mes de abril, se pudo empezar la construcción. Preparar el terreno fue costoso por la dificultad de quitar las

plantas de mango que había. El 16 de mayo se puso la primera piedra, y a pesar de las dificultades propias de una obra, la construcción fue muy rápida. El gobierno general ayudó con 20.000 dólares, sin los cuales no hubiera sido posible.

La nueva casa se inauguró el día 8 de noviembre, con una eucaristía celebrada por D. Alcimar y por el párroco Francisco de Asís. Acompañaron a la comunidad las hermanas de Açailandia y de Vila Davi, gran número de amigos, parroquianos y religiosos. Era el primer lugar de la Diócesis de Carolina en acoger una casa religiosa de formación y la respuesta de la Compañía al viejo deseo de las hermanas: formar a las jóvenes con vocación, del norte-nordeste-centro oeste, dentro del propio contexto. Durante algunos años las vocaciones que surgieron en esas regiones iban al noviciado de Porto Alegre. A medida que fueron surgiendo más vocaciones teresianas se abrieron nuevos horizontes; las hermanas las acogieron en la comunidad de Nuestra Señora de Fátima y creció el deseo de ampliar la formación a las demás etapas.

En 1987 se preveía empezar la formación con cuatro aspirantes, proyecto que se concretó con la permanencia de una joven. En 1988 otras dos quisieron hacer la experiencia del aspirantado y al año siguiente comenzó el prenoviciado con las tres jóvenes. El 14 de diciembre de 1989, el gobierno general erigió esta casa como noviciado para comenzar a funcionar como tal en 1990. No empezó, como estaba previsto ese año, porque las prenovicias desistieron y se retomó el aspirantado con dos jóvenes. Una perseveró y el 15 de julio, mientras se realizaba un encuentro de las hermanas del norte, las jóvenes Lucia de Fátima Cardoso y Mª Verónica de Araújo hicieron su entrada al noviciado. En julio de 1992 las hermanas propusieron que la casa se llamara "Padre Enrique de Ossó", propuesta muy bien acogida por la superiora general Mª Pilar Feliú.

Por motivos de estudio y trabajo, recibieron a unas jóvenes, de las que una entró en el prenoviciado en 1993, juntamente con otras tres jóvenes de Brasilia. Aunque el número de vocaciones de esa región fuera pequeño, las hermanas sostenían la esperanza de que la semilla sembrada pudiera fructificar.

La casa de formación fue considerada una comunidad de inserción, en el barrio San Salvador, periferia de verdadera miseria. El pueblo se enfrentaba con muchos problemas de educación, desempleo, hambre y falta de salud. Por no existir saneamiento básico, la población se vio afectada por la lepra, en un índice alto y preocupante. La gente es muy acogedora y religiosa, pero

Historia general II_Vol IV.indd 281 12/5/21 13:27

necesitaba una evangelización más eficaz que les garantizara la firmeza en sus convicciones católicas y el compromiso con la comunidad.

En la parroquia Cristo Salvador las hermanas asumieron la pastoral de atención a las familias, llevar la comunión a los enfermos, pastoral vocacional, juvenil, catequesis, alfabetización de adultos, círculos bíblicos, Legión de María. También participaban en asociaciones del barrio, realizaban una educación preventiva de la salud y daban clase en varias escuelas. El equipo lo integró la formadora, hermanas de la comunidad formadora (entre tres y cinco) y de otras comunidades de la provincia que colaboran. Se realizaba una amplia misión apostólica sin perder lo que es la tarea formativa. A pesar de la pobreza de recursos, se trabajaba por una formación personalizada, actual, comprometiéndose de forma dinámica y renovadora con el crecimiento del Reino, que trasforma las propias vidas y la sociedad.

La formación en la inserción y para la inserción es un aprendizaje muy significativo que requiere mucha liberación, apertura a lo nuevo, atención a la realidad de las formandas y de las necesidades más urgentes de la gente, al mismo tiempo que vivir con un estilo de vida sencillo, cercano a los pobres y dejar que sean también, formadores. Supone una búsqueda de verdadera encarnación, como Jesús de Nazaret.

17. Erechim. Colegio "Nossa Senhora da Salete" y juniorado, 1989-2000

Erechim es una ciudad situada al norte del estado de Rio Grande del Sur, con una población principalmente de origen italiano, con unos pocos alemanes y polacos. Es una región agrícola e industrial, de pequeña industria y está en claro desarrollo. Tiene buenos centros de estudio y facultades de Pedagogía, Letras, Administración de Empresas, Técnicas Agrícolas, Enfermería y Estudios Sociales.

La provincia Nuestra Señora Aparecida, al finalizar la década de 1990, durante tres años se planteó la necesidad de tener una casa más adecuada para aspirantado y juniorado. Contactó con algunas diócesis que estaban interesadas en tener religiosas insertas en ambientes populares y en medio de la gente.

Por otro lado, se sentía la necesidad de hacer viable una pequeña comunidad de inserción y promoción vocacional en la región del sur de Brasil. Se

Historia general II_Vol IV.indd 282 12/5/21 13:27

quería organizar la pastoral vocacional liberando hermanas para ello y tener una comunidad de acogida y formación de aspirantes. Al mismo tiempo que la Compañía se planteaba esos aspectos, las Hermanas Misioneras de la Consolata, de misión extranjera, discernían que su presencia en una escuela en Erechim, no era propio de su carisma y no querían entregar la obra al Estado, sino a una congregación religiosa con carisma de enseñanza.

Al conocer esa decisión, la provincial Valmí Ágata Vogt, delegó en las consejeras Lúcia Ignêz Bassotto e Isabel Morelló para hacer una visita a la obra y verificar la posibilidad de asumirla. A partir de entonces, la provincia entró en un proceso de reflexión, enviando a las comunidades un relato de la obra, para que las hermanas hicieran el debido discernimiento. Con el resultado de esa visita la Asamblea provincial de 1989 tendría elementos para opinar a favor o contra de la fundación. La conclusión de la Asamblea fue positiva y el consejo decidió asumir la obra, solicitando a la superiora general y su consejo la autorización para hacer la experiencia por cinco años, haciendo evaluaciones periódicas.

En junio de 1989, en Río de Janeiro, el consejo provincial estuvo reunido con la provincial de las Consolatas, Eldinira Ana Sarti, y la administradora, Renata Smaniotto, con el fin de comunicarles la decisión de asumir la obra, como experiencia de cinco años. En noviembre hubo otra reunión en Erechim, para hacer los trámites del traspaso, realizando el contrato de alquiler y estableciendo caminos para el término del año escolar de 1989 y comienzos de 1990. En todo momento, las hermanas tuvieron la sensación de estar haciendo un camino de búsqueda de la voluntad de Dios, experimentada en el convivir fraterno.

Se decidió que el 28 de diciembre de 1989 las teresianas asumirían la obra y, en el mismo día, las Hermanas Misioneras de la Consolata se retirarían. Ese acontecimiento de llegada y salida se selló con una eucaristía. Integraron la comunidad fundadora: Lucia Ignêz Bassotto, maestra de junioras y superiora; Aurora Orilda Pretto, Rosália Simioni, Lydia Josephina Simioni, Sandra Oliveira Soares y María Oracelia Trombini.

La escuela estaba localizada en el barrio Tres Vendas, casi a la salida de la ciudad por el lado norte, y se fundó en 1946. El edificio tenía un ala totalmente independiente para las hermanas y disponía de un espacio adecuado para aspirantado y juniorado. Los primeros años que la Compañía trabajó allí el colegio contó con una media de 300 alumnos, casi todos con ayuda econó-

Historia general II_Vol IV.indd 283 12/5/21 13:27

mica; más de 20 alumnos eran niños que vivían en la calle y eran atendidos por el patronato San José.

El centro tenía una estructura organizativa muy simple: directora, vicedirector, secretaria, bibliotecaria, tres personas para mantenimiento y los maestros. La función de supervisión y orientación la hacían la directora y el vicedirector. La relación entre ellos era cordial y así se percibía. Las hermanas consiguieron hacer un trabajo pedagógico muy dinámico, introduciendo, poco a poco, la pedagogía de la liberación.

Terminado el tiempo del contrato, se empezó un nuevo proceso de discernimiento, para seguir o no, comprar o no, el patrimonio. Finalmente se decidió que no se hacía la compra, sino que se devolvería a las hermanas Consolatas, porque la escuela estaba siendo inviable: pocos alumnos, mensualidades bajas, muchas becas, quedando siempre un balance económico negativo. Además, hubo un cambio de gobierno que retiró las ayudas a las escuelas privadas. A pesar de todo, se alargó el contrato a los diez años. Pasados estos, se volvió a proponer a la Compañía la compra del inmueble, pero la provincia no tenía las condiciones para hacerlo. Las junioras a partir del 1999 empezaron a hacer este período de formación insertas en las comunidades.

Tomada la decisión, las Consolatas buscaron compradores. Encontraron uno, y hechas las gestiones pertinentes dentro de la escuela y con las autoridades, La Salete se entregó al "Grupo DOM", al final de diciembre del 2000.

Las teresianas dejaron el colegio, pero no el pueblo. Había un amplio campo de trabajo pastoral parroquial, vocacional, la gente las conocía y el barrio Tres Vendas era una opción por los pobres. Se consultó a la provincia y al gobierno general, y fue aprobado el cambio de casa y de misión de la comunidad de Erechim: sustituir la atención a la Escuela Nuestra Señora de la Salete, puesto que la congregación propietaria del inmueble quería venderlo, por una dedicación directa en la pastoral juvenil y popular en el mismo barrio Tres Vendas. Las hermanas pasaron, con todo lo que necesitaban, a la nueva dirección Rua Caldas Júnior, 701, el 21 de diciembre de 2000, y enviaron los demás muebles, utensilios y todo lo que no les hacía falta a Porto Alegre y a Guarapuava. La nueva comunidad quedó constituida por las hermanas María Aparecida Kammer, Ciria Alessia Weschenfelder (Anisia), Maria Lucia Bonh y Nahir Weschenfelder.

Historia general II_Vol IV.indd 284 12/5/21 13:27

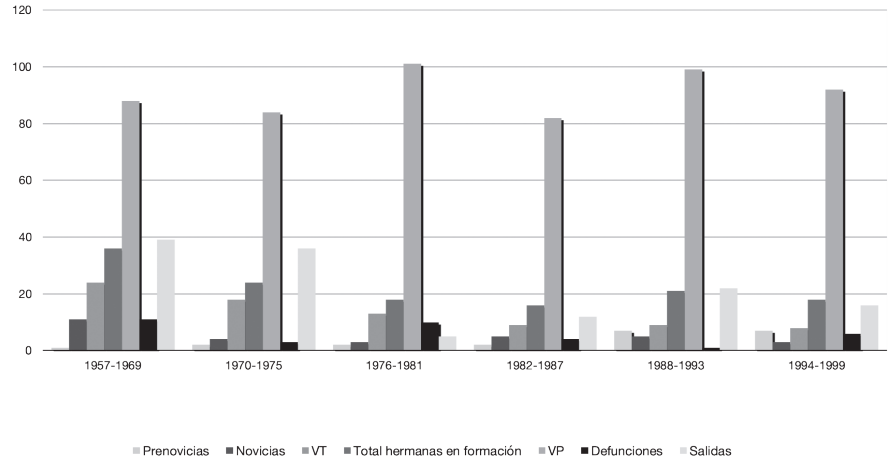
Anexos
de la provincia Nuestra Señora Aparecida

Historia general II_Vol IV.indd 285 12/5/21 13:27

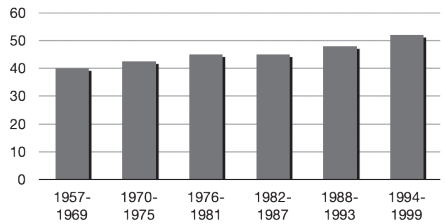
Historia general II_Vol IV.indd 286 12/5/21 13:27

Anexo I. Gráficas de la provincia Nuestra Señora Aparecida*

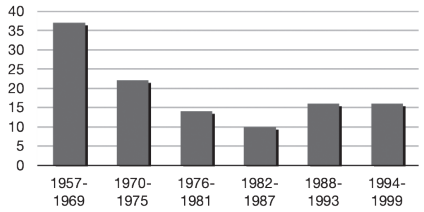
Distribución entre grupos de hermanas a lo largo de los sexenios



Evolución de la edad media de la provincia

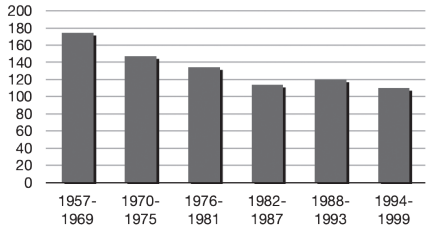


Evolución del porcentaje de salidas

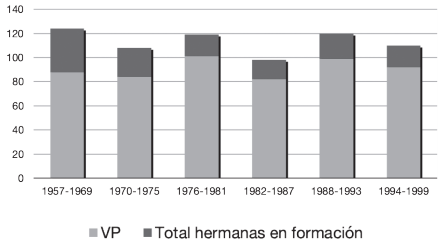


* Las gráficas se han elaborado con los datos enviados por las provincias. La fiabilidad de la información depende de circunstancias históricas o congregacionales. El objetivo es dar una idea lo más aproximada posible de la evolución de cada realidad.
Se muestran datos desde la fundación de la primera casa aunque Chile no fue viceprovincia independiente hasta el año 1978 y provincia propiamente el 94.

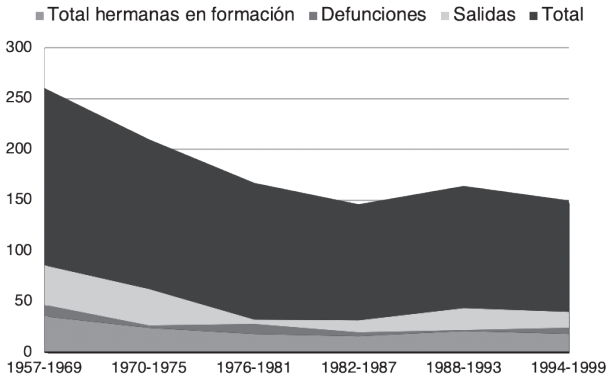
Número de hermanas



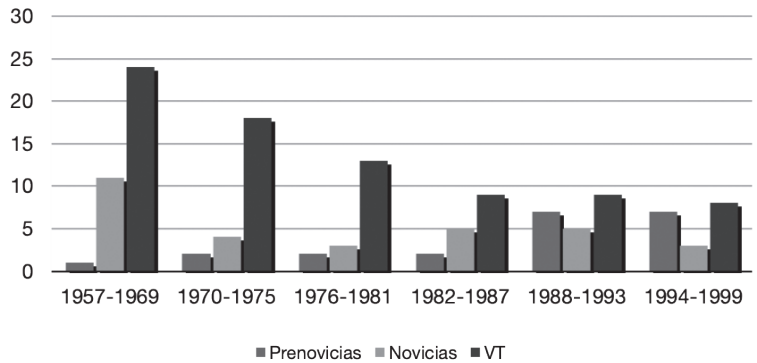
Hermanas en formación con respecto al total



Relación entre los grupos de hermanas



Distribución de los grupos de hermanas en formación



Anexo II. Temas de las Asambleas provinciales

1966	Estudio del Directorio y de la 1ª parte de las Constituciones.
1967	Enseñanza y Apostolado.
1970	Apostolado, Formación y Vida Religiosa, Vida de Familia y Vida Provincial, Economía.
1971	Apostolado, Planeamiento de la provincia, Trabajos Auxiliares, Vida Religiosa, Economía y Gobierno.
1972	Apostolado y Enseñanza, Vocaciones, Apostolado Externo, Formación Teológica, Vida Religiosa, Gobierno, Formación, asuntos varios.
1973	Religiosa Teresiana; Gobierno; Vida Religiosa; Formación y Apostolado.
1974	Preparación de los Capítulos locales y Organización del Capítulo provincial.
1976	Aplicación del Capítulo general y preparación de la celebración del Centenario de la Compañía.
1977	Vida Comunitaria, Formación, Economía, Educación, Catequesis, Vocaciones, Planeamiento. Objetivo general: "Unir todos los esfuerzos de la provincia para asumir, con madurez, el compromiso de nuestra consagración y nuestra misión".
1978	Reflexiones sobre la situación actual de la provincia. Descubrir juntas la necesidad de crecimiento y autoformación. Planificación. Objetivo general: "Reflexionar y orar, a partir de varios textos sobre la Vida religiosa, confrontándola con la realidad que debemos restaurar en Cristo".
1979	Evaluación del año anterior. Estudio de las Conclusiones del Encuentro Precapitular del gobierno general y provinciales en Bogotá. Elaboración de los objetivos y metas para la evaluación y la organización de los planes de los equipos.
1980	Estudio comparativo de los Documentos de Perfección, Constituciones y Directorio. Evaluación de la provincia y de los equipos. Planificación para 1980.

Historia general II_Vol IV.indd 289 12/5/21 13:27

1982 Interrogantes de Puebla. Nuestro Carisma Educacional. Santa Teresa. Liturgia y Planeamiento. Aplicación en la provincia de las conclusiones del Capítulo general. En los meses de junio-julio, el consejo general pleno se hizo presente, durante 20 días, en la provincia, trabajando con el consejo provincial, superioras y consejos locales.

1984 Estudio sobre la Vida Religiosa y Opción por los Pobres. Retomado de la Reunión de Bogotá. El objetivo de esa asamblea fue el mismo que el de Bogotá: "Promover, desde la opción preferencial por los pobres, un proceso educativo evangelizador, que despierte el hombre nuevo, capaz de trasformar la sociedad latino-americana, conforme los valores evangélicos", seleccionando políticas y estrategias para los planes de los equipos y de las comunidades.

1985 Tuvo como objetivo: "Dinamizar las conclusiones de la reunión intercapitular" y las directrices generales de la Acción Pastoral de la Iglesia en Brasil. Evaluación de los Planes, selección de prioridades desde la opción por los pobres. Planificación.

1986 Objetivos: 1. Reflexionar sobre nuestras obras de inserción, confrontándolas con el posicionamiento de la Iglesia, para que sean cada vez más una respuesta fiel a lo que ella nos pide. 2. Reflexionar y profundizar sobre la vida comunitaria, a fin de encontrar en ella las fuerzas nuevas para nuestra consagración y apostolado; 3. Celebrar los 75 años de Compañía en el Brasil.

1987 Estudio sobre Educación Popular y Educación Liberadora. Cambio de experiencias.

Evaluación de los Equipos. Capítulo provincial.

1988 Estudio sobre Enrique de Ossó, y concreción del Documento Conclusivo del Capítulo general. Formación. Jóvenes. Planificación.

1989 Estudio sobre Liturgia. Reflexión sobre Pastoral Vocacional, Formación. Estudios, debates y aprobación del Marco Referencial del Plan de Formación, intercambio de experiencias, elaboración del plan para 1989. Discernimiento sobre Erechim.

1990	Estudio sobre Oración. Catequesis. Evaluación, y actualización de los Planes de los Equipos provinciales. Actividades para 1990.
1992	Estudio sobre la afectividad y Vida Religiosa y sobre Nueva Evangelización. Preparación para la canonización de Enrique de Osso.
1994	Profundización en el tema de la inculturación. Organización de los Equipos de provincia y concreción de las Conclusiones del XIII Capítulo general.
1996	Seminario de Formación. Planificación de los equipos para celebrar el Centenario de la muerte de san Enrique.
1997	Proyectos de la provincia para el 2° trienio del XIII Capítulo general y conclusiones de la Asamblea Intercapitular.
2000	Estudio del Documento Conclusivo del XIV Capítulo general y elaboración de los Proyectos provinciales para el trienio. Realización del primer Capítulo provincial de elección del gobierno provincial.

Historia general II_Vol IV.indd 291 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 292 12/5/21 13:27

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 2

Concluido el Concilio Vaticano II (1962-1965) la Compañía empezó a hacer su trabajo de adaptación a las nuevas normas de la Iglesia. La Asamblea general de 1967 en Roma, con carácter capitular, tuvo como objetivo aplicar el Concilio. Como faltaban solo dos años para el Capítulo general (1969), se orientó a la Compañía para no hacer un Capítulo extraordinario. En la Asamblea, la provincia estuvo representada por el gobierno provincial.

En 1968 tuvo lugar la *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* en Medellín, Colombia. Las conclusiones del *Documento de Medellín* iban orientadas a la presencia de la Iglesia para trasformar la realidad latinoamericana a la luz del Concilio. Trataba de exhortar a los laicos a que se dedicasen a tareas de promoción humana, de los valores de justicia, paz, educación y familia; evangelización y maduración de la fe a través de la catequesis y la liturgia, una Iglesia profética. En Medellín influyó mucho la pobreza extrema de tanta gente, por lo que entre los temas principales destacó la preocupación por los pobres, que después se reconoció como "opción preferencial"[564]. Las iglesias particulares se comprometieron a trabajar en una nueva evangelización de los pueblos, una promoción integral del pueblo latinoamericano y caribeño y una evangelización inculturada.

Las conclusiones de la reunión de Medellín marcaron la lucha por la educación liberadora para hacer, a través de ella fundamentalmente, la anticipa-

[564] Puebla (1979) aclaró que la opción preferencial por los pobres no era "exclusiva ni excluyente" y destacó que la liberación era "integral", como ya se había puntualizado en Medellín. La Iglesia no puede ocuparse en primer lugar de la liberación económica, sino de lo espiritual-religioso, y junto a ello debe hacer todo lo posible por solucionar la pobreza económica. Ambas son liberación-redención. En Santo Domingo (1992) se resaltó la persona de Cristo, porque sin Él no hay liberación.

Historia general II_Vol IV.indd 293 12/5/21 13:27

ción del nuevo tipo de sociedad, basando los esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando en la consciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo el sentido comunitario. En todas las escuelas las hermanas y maestros estudiaron todo lo referido a la educación en el documento. El entusiasmo fue tan grande que la represión militar del Gobierno brasileño sobre las escuelas que defendían da educación liberadora, no impidió que se implantara como metodología de trabajo en las mismas. La educación liberadora cambió las relaciones escolares a partir de criterios más evangélicos.

La provincia realizó el *primer Capítulo provincial*, como provincia Nuestra Señora de Fátima, del 1 al 18 de julio de 1969, previo al Capítulo general. Tuvo gran trascendencia y el documento final fue de gran ayuda y referencia para adaptar la vida a las orientaciones conciliares. En 27 de septiembre de 1970 el papa Pablo VI proclamó Doctora de la Iglesia a santa Teresa, se cumplía el sueño de Enrique de Ossó, este reconocimiento papal favoreció en toda la provincia la profundización en el conocimiento de la Santa. En Porto se realizó un seminario con los alumnos que destacaron en el estudio de Teresa de Jesús en cada escuela, siguiendo las orientaciones que se dieron a nivel provincial.

La educación, a principios de la década de los setenta, continuaba descuidada[565]. En el gobierno del presidente Emílio Garrastazu Médici (1969-1974), el ministro de Educación, Jarbas Passarinho, servidor de la dictadura militar, promulgó el 11 de agosto de 1971 una nueva ley de enseñanza, Ley 5692[566],

[565] En la década de 1930 la enseñanza profesional fue considerada como una prioridad. Hasta 1945 aumentaron considerablemente las Escuelas Primarias oficiales. La *Constitución* de 1946, estableció porcentajes mínimos de inversión pública en la enseñanza. En 1961 fue aprobada la ley que regulaba la Enseñanza Primaria y Secundaria en Brasil y en el golpe de estado de 1964 la educación experimentó una orientación autoritaria. Una de las principales características de la política educativa posterior a 1964 fue la desvinculación del Estado, con el financiamiento de la educación. Los movimientos populares en defensa de la educación fueron una constante hasta llegar a 1970. La *Constitución* de 1967, el no vincular el porcentaje de recursos destinados a la educación con el erario general de la Unión, tuvo como consecuencia directa el hecho de que, a partir de ahí, el Estado pasó a disminuir, año tras año, las inversiones en el sector educacional.

[566] La reforma de la enseñanza de 1º y 2º Grados, propuesta por esta ley, produjo cambios importantes en la enseñanza. La escolaridad obligatoria, prevista en la Constitución Federal (7 a 14 años), pasó a llamarse de Primer Grado (enseñanza de 1ª a 8ª serie). El curso de Segundo Grado se transformó en profesional, preparando a jóvenes para diferentes oficios, pero la falta de recursos humanos y materiales limitaron estas transformaciones.

Historia general II_Vol IV.indd 294 12/5/21 13:27

que marcaba las directrices y las bases de la educación nacional. Provocó cambios importantes en la enseñanza brasileña. Las escuelas tuvieron que hacer grandísimos esfuerzos para poder aplicarla. Cualquier curso de Enseñanza Secundaria tenía que formar profesionales y exigió costosas adaptaciones físicas y adquisiciones instrumentales específicas, como laboratorios de química, física, biología, geografía y contratos de aparcería, de acuerdo al programa pedagógico que cada curso ofrecía. Fue una cuestión de vida o muerte para las escuelas. El reto se superó con mucha creatividad y sacrificio.

Las asambleas generales de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB), fueron reflexionando sobre la realidad pastoral brasileña, constatando que las regiones norte y nordeste estaban carentes de presencia de religiosas, religiosos, sacerdotes y laicos comprometidos. Crearon las diócesis hermanas sur-norte, y animaron a las congregaciones "a partir a las tierras de misiones" del Brasil. La provincia atendiendo a la llamada de la Iglesia, se hizo presente en Imperatriz- Maranhão e Itupiranga-Pará en 1973, y en Açailândia en 1974.

En esos años surgió el Movimiento de la Creatividad Comunitaria, del profesor Waldemar de Gregory, basado en la teoría sociológica de Antonio Rubbo Müller, la Teoría de la Organización Humana (T.O.H.). Las hermanas los alumnos y los maestros hicieron experiencias en algún colegio, y se adoptó la dinámica de trabajo de grupo y las formas de estudio, lo que ayud**ó** en la organización del trabajo de los alumnos, en la planificación de los maestros y en la evaluación.

Del movimiento se aprovechó la metodología, pues un conocimiento más profundo mostró que su doctrina y sus objetivos no eran compatibles con los valores evangélicos-educativos de la Compañía y de la Iglesia. Exaltaban el tener, el poder, el placer, y manifestaban poco aprecio a los votos religiosos, motivando a la vida comunitaria mixta y a una consagración sin ética. La visión de las hermanas acerca del movimiento no era unánime, y el gobierno general pidió que se suspendiera. Se obedeció, pero con sufrimiento, pues fue drástico y sin muchas aclaraciones. Con el tiempo parece que fue un acierto el ceder.

En 1976 la celebración del *Centenario de la Compañía* fue un acontecimiento jubiloso y de acción de gracias en todas las casas de la provincia, y hubo conmemoraciones muy entrañables a nivel provincial. El año anterior comenzó la preparación: se comunicó a los maestros y alumnos, se intensificaron los trabajos de evangelización, se revitalizó el cuarto de hora de oración,

se promovió una campaña de oración en todas las comunidades, se elaboraron esquemas y se dieron orientaciones a las hermanas para profundizar en la figura de Enrique de Ossó y de la Compañía. Se elaboró material para los alumnos y de propaganda.

El 22 de junio de 1976 las comunidades oraron uniéndose a toda la Compañía; el 23 todos los colegios celebraron la apertura del Centenario con programaciones propias en cada centro; día 25 hermanas y laicos de todas las comunidades de la provincia se concentraron en el santuario de Nuestra Señora Aparecida, en São Paulo. El 15 de octubre fue un gran día teresiano. A las 9 h, en la catedral metropolitana de Porto Alegre, hubo encuentro de hermanas, alumnos, maestros y amigos, con una misa festiva concelebrada por tres obispos y diecisiete sacerdotes; a las 13 h, el almuerzo en el colegio del barrio Cavalhada; a las 20 h, en el colegio de los Maristas, presentaciones artísticas de todos los colegios y un panel sobre la vida de Enrique, confeccionado por autoridades educacionales[567].

De nuevo la provincia vivió un acontecimiento jubiloso: la *beatificación de Enrique de Ossó* en 1979. Las hermanas difundieron su conocimiento en todos los ámbitos de su labor pastoral. En todas las casas de la provincia se celebró un triduo de acción de gracias, con la participación de hermanas, autoridades, religiosos, maestros, sacerdotes, alumnos, exalumnos y amigos. Veintidós hermanas participaron en la beatificación en Roma. A partir de esa vivencia, que supuso mayor acercamiento al Fundador, se revitalizó el MTA.

La *III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (1979) en Puebla, México, para evaluar la Iglesia desde Medellín, supuso una toma de conciencia sobre la situación del continente, que lejos de disminuir la pobreza, la falta de vivienda, la marginación… aumentaron considerablemente. El documento conclusivo de la reunión fue muy estudiado por las hermanas, y se hizo una opción más consciente por los pobres. Se abrieron comunidades filiales de los colegios entre los marginados. Se sistematizó el trabajo en nuevos lugares de mayor pobreza. Se reflexionó sobre el concepto de pobreza como voto y como condición social, y la manera coherente de vivirla.

Se sucedieron varios acontecimientos de Compañía. De una forma sencilla, pero profunda, se celebró en 1982, el *IV Centenario de la muerte de Teresa de Jesús*. En todas las obras de la provincia, se ahondó en la espiritualidad te-

[567] Memoria gubernativa Capítulo provincial, 1975.

resiana. Se difundió mucho la obra de la Santa. Del 18 al 31 de julio de 1983 tuvo lugar en Bogotá, la *I Reunión Latinoamericana de la Compañía*. La provincia Nuestra Señora Aparecida estuvo representada por cuatro hermanas. Tenía como objetivo "estudiar y planificar la mejor respuesta de la Compañía a Puebla". Tuvo gran repercusión a nivel provincial y afianzó en la opción por los pobres y la educación liberadora, acentuando la importancia de la educación en valores. Tres años después, en 1986, la provincia celebró los *75 años de la Compañía en Brasil*, con un objetivo muy claro: "Profundizar, a través de las celebraciones y estudios, en el espíritu de Compañía, el amor por ella, por la provincia y por el pueblo que nos acogió e con el que estamos a servicio actualmente".

La *Reunión Intercapitular* en Río de Janeiro, Brasil, del 1 al 20 de julio de 1990, en la Casa de Ejercicios de las Carmelitas de la Divina Providencia, en el barrio Jacarepaguá, supuso una gran alegría para todas las hermanas de la provincia, para las que participaron y para las que acompañaron con la oración. En la reunión se trató la Nueva Evangelización, a la que el papa urgía incesantemente; se evaluó la acción del gobierno general durante el primer trienio, para lo que las provincias llevaron su propia evaluación, y se trazó un plan para el segundo trienio. Terminado el encuentro, la consejera general Júlia Azevedo hizo visita pastoral a todas las comunidades de la provincia, y dio a conocer el documento conclusivo, que impulsó y dinamizó los planteamientos comunitarios y provinciales.

La conmemoración del papa Juan Pablo II de los *500 años del descubrimiento y evangelización de América* y el *documento de Santo Domingo* marcaron el año 1992. Las celebraciones en las obras de la Compañía fueron sencillas y festivas, pero con sentido crítico. Las programadas a nivel público estuvieron marcadas por tendencias político-partidistas. Era año de elecciones y los candidatos exponían sus programas, poniendo como motivo homenajes a un Brasil que, cada cual pondría más bello si resultaba electo. Todo muy desconectado de un compromiso real con el pueblo, continuando el camino hecho hacia 500 años, repitiendo la misma esclavitud, las mismas explotaciones, las mismas opresiones.

Los obispos, reunidos en Santo Domingo, renovaron su posicionamiento de opción por los pobres. Volvieron la mirada a los indígenas, los primeros dueños de esta tierra, marginados. Contemplaron también la cuestión de la población africana, traídos a América como esclavos y considerados ciuda-

danos de segunda categoría. El documento conclusivo se estudió y se puso en práctica en la Iglesia y en la provincia. El tema de las culturas, etnias diferentes, tan visibles en las raíces de Brasil, quedó muy claro. A partir de ese momento, se acrecentó el trabajo de la inculturación, y por dar una respuesta más comprometida con la Nueva Evangelización, especialmente en las obras y comunidades.

En 1993 hubo dos acontecimientos de relieve para la Compañía: el 16 de junio, la *canonización de Enrique de Ossó*. La provincia preparó esta fiesta con una seria profundización en su vida y su espiritualidad; y el *XIII Capítulo general* en agosto de 1993. La Compañía hizo una clara opción por los pobres. La opción central del documento capitular era: "Seguir radicalmente a Jesucristo encarnado en nuestra historia, viviendo el profetismo de nuestra vida teresiana, inculturando el Evangelio y nuestro carisma en el mundo de hoy y comprometiéndonos en la opción preferencial por los pobres". Las conclusiones supusieron una alegría para las hermanas de la provincia, al ser una respuesta a muchos de los interrogantes y necesidades que sentían. Terminado el Capítulo, el gobierno general propuso el proyecto: "Itinerario de Renovación", que ayudó mucho en el proceso de formación permanente de las hermanas, durante el siguiente sexenio.

Junto a ese proyecto, en 1996, una vez más la provincia retomó la obra y la espiritualidad de Enrique de Ossó, con motivo de la celebración del *Centenario* de su muerte. La apertura solemne se hizo durante la Asamblea provincial de 1996, con la presencia de la consejera general, Valmí Ágata Vogt. Las comunidades presentaron cantos, dramatizaciones, poemas, todo inspirado en los estudios hechos sobre el Fundador.

El *XIV Capítulo general* en 1999, celebrado en los umbrales del nuevo milenio, dio vigor, impulso y audacia para los nuevos desafíos que se presentaban. El documento capitular expresó la fuerza del Espíritu para hacer nueva, refundar, la vida religiosa.

El segundo milenio apuntaba como un tiempo de pocas certezas, de ideas confusas, de guerras, de cambios rapidísimos, de avances veloces de la tecnología, de vivencia de una fe personalizada, de globalización injusta, de una sociedad siempre más excluyente. Retos que la Compañía, las provincias en sus comunidades y obras, tendrían que ir afrontando.

Historia general II_Vol IV.indd 298 12/5/21 13:27

Asambleas provinciales

Las Asambleas provinciales[568] han sido un factor muy importante para la vida de la provincia y de cada hermana, y poco a poco fueron haciendo que las hermanas cobraran una mayor conciencia de la participación y de la corresponsabilidad. Proporcionaron el desarrollo de habilidades de planificación, capacidad de comunicación y convivencia.

A través de ellas se fue dando en mayor profundidad el aprendizaje del respeto, superando las diferencias, discutiéndolas y aceptándolas; las hermanas sentían la alegría del "encuentro", un momento esperado por la mayoría de ellas; se descubrió lo importante que era "asumir juntas", compartiendo problemas, buscando soluciones, hablando de la andadura de las comunidades; se aprendió la humildad de saber ver con serenidad que los obstáculos que se ponían perjudicaban el crecimiento, así como a reconocer las potencialidades de cada una y de las comunidades locales y provincial.

El tiempo ha ido haciendo comprender y valorar el crecimiento que han supuesto las Asambleas a nivel personal, comunitario y en la vida provincial. Como todo proceso no siempre fue fácil. Hubo dificultades por diferentes visiones, principalmente del norte y el sur, escuela e inserción, lo planificado y lo espontáneo, la oración y el trabajo, la tarea apostólica y la vida comunitaria, hermanas jóvenes y hermanas mayores… Se trabajó esas divergencias, y esa lucha y superación fueron conquistas que supusieron un gran valor a este medio de trabajo conjunto. Las Asambleas locales tuvieron un carácter aún más participativo, ninguna hermana quedaba ajena a los asuntos estudiados y a los proyectos que se elaboraban.

En las primeras asambleas, participaron solamente el gobierno y cargos provinciales y locales. Poco a poco la asistencia se fue abriendo, hasta que cualquier hermana que quisiera podía participar. La duración de los encuentros variaba según las exigencias del tema. Casi siempre fueron de tres a siete días. Además de las Asambleas provinciales se programaron otros encuentros y cursos de formación.

La evaluación de cada asamblea ha sido un recurso importante para priorizar la metodología y la organización. El análisis de lo que había favorecido o no el trabajo se tuvo siempre en cuenta en Asambleas posteriores.

[568] Cf. Anexo II. Tema de las Asambleas provinciales.

Capítulos

El año 1958 se constituyó la provincia Nuestra Señora de Fátima, independizándose de la provincia San José a la que siempre había pertenecido. El año 1968 cambió el nombre por el de Nuestra Señora Aparecida y del 1 al 18 de julio de 1969, celebró el *primer Capítulo provincial*[569]. Las vocales electas para el IX Capítulo general fueron: Mª Carmen Erro y Regina Gloria Nascimento[570].

Las capitulares trabajaron en comisiones: Gobierno, Economía, Formación y Vida Religiosa, Enseñanza y organización de sectores de los colegios. El espíritu del Concilio estuvo muy presente en las conclusiones, principalmente en la vivencia de la vida consagrada, con aspectos nuevos respecto de los votos y la vida comunitaria. En "usos y costumbres" se pidió una mayor apertura y actualización de las estructuras…[571]. Todo el relato del Capítulo revela vida, esperanza, entrega, entusiasmo por vivir más de acuerdo con las necesidades del momento y con lo propuesto por el Concilio.

El *segundo Capítulo provincial* se celebró del 15 al 24 de julio de 1975. Fueron 30 capitulares, que se dividieron en grupos de estudio. El trabajo se distribuyó en cuatro etapas. En la primera se estudiaron los principios de la espiritualidad de la Compañía, y su desarrollo histórico como respuesta a las necesidades de los tiempos. Este estudio fundamentó el trabajo de las siguientes etapas.

El debate en la plenaria "afianzó certezas, despertó inquietudes, motivó para una posición objetiva y serena de cara a la voluntad de Dios, manifestada en los signos de los tiempos, y ante la realidad de la misión de la Compañía. La actitud fue de búsqueda, no de certezas; de disponibilidad sin prejuicios"[572]. La parte de estudios y trabajos de la segunda etapa trató sobre la vida fraterna, partiendo del elenco de valores y contravalores influyentes en el momento y las *Constituciones* y costumbres de la Compañía. La reflexión y las constataciones se concretaran en los temas de obediencia y vida comunitaria.

---

[569] *Boletín Informativo de la provincia, 1976.*
[570] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Capítulo provincial, 1975. Acta n.º 2.
[571] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Relato final, Capítulo provincial, 1969.
[572] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Capítulo provincial, 1975. Acta n.º 2.

La misión profética fue el tema de la tercera etapa, cuyo trabajo dio lugar a dos documentos para posterior estudio: "Presencia" y "Servicios que prestamos en nuestras obras". Siguió la última etapa con la votación de los documentos elaborados. Las vocales elegidas al X Capítulo general fueron las hermanas Mª Teresa Visús y Regina Gloria Nascimento.

El *tercer Capítulo provincial* preparatorio al XI Capítulo general se realizó del 27 de enero al 4 de febrero de 1981. El cardenal arzobispo D. Ivo Lorscheider, presidente de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil), dirigió el día de retiro que precedió al Capítulo. En la sesión de apertura, la provincial Mª Jeny Hartmann, recomendó "la importancia del amor fraterno, el respecto a la palabra y persona de la hermana, el clima de paz, fraternidad y confianza, en la búsqueda de la renovación espiritual de la provincia"[573]. Participaron en el Capítulo 33 hermanas y resultaron elegidas vocales al XI Capítulo general, Isabel Morelló y María Guarnieri. La temática del Capítulo siguió las orientaciones del gobierno general: Comunidad-Redescubrir el Ser Religioso; Misión-Opción por los jóvenes; Fidelidad a la Iglesia y a la Compañía-Carisma; Nuestra vocación de Educadoras-Educación en y para la justicia. Se presentaron 28 postulados al Capítulo general.

Del 18 al 24 de febrero de 1987, las hermanas de la provincia se encontraron para realizar el *cuarto Capítulo provincial*, preparatorio el XII Capítulo general de la Compañía. Este Capítulo fue precedido de tres días de reflexión y oración, bajo la orientación de la hermana Carmelita de Freitas, de la Congregación de las Hijas de Jesús, que abordó el tema: "El Capítulo en la óptica profética de la Vida Religiosa". Participaron 35 hermanas. Fueron elegidas vocales al Capítulo general las hermanas Lucia Ignez Bassotto e María Jeny Hartmann.

El estudio de los asuntos indicados fue intenso y las propuestas elaboradas para el Capítulo general muy concretas. "Todos los trabajos capitulares trascurrieron en clima de fraternidad, dedicación, amor a lo que se estaba haciendo; el diálogo expresó la búsqueda de la voluntad de Dios en lo realizado. Una ayuda importante para este clima de armonía y búsqueda común fue la orientación que dio el equipo de liturgia: celebraciones eucarísticas, liturgia de las horas y introducción orante a las plenarias[574].

[573] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Capítulo provincial, 1981. Acta n.º 2.
[574] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Crónica del Capítulo provincial, p. 3.

Las circulares enviadas por la provincial, Valmí Ágata Vogt, antes del Capítulo, supusieron estímulo, confianza y mucha esperanza en el acontecimiento. Como preparación al Capítulo se envió un texto a todas las hermanas: "Hermanas, estamos en época muy especial; tiempo de preparación de los Capítulos Locales, Provincial y General. Ese tiempo nos debe colocar en, 'estado de Capítulo' que supone una actitud interior y un espíritu de unidad, capaz de atraer sobre nosotras la fuerza de Espíritu Santo, en un Pentecostés renovado. Así como María estuvo presente en los momentos culminantes de la Vida de Jesús y de la Primitiva Iglesia, también nosotras debemos acoger a María como Madre y Modelo, para que nos enseñe las actitudes que debemos tener, para abrirnos al Plan de Dios, en ese momento histórico, tan importante, de la Compañía, con el objetivo de que seamos fieles al Señor a través del llamado de la Iglesia"[575].

El *quinto Capítulo provincial*, preparando el XIII Capítulo general se realizó del 1 al 10 de febrero de 1993. Participaron 41 hermanas. Antes de hacer la votación, las capitulares definieron los criterios necesarios para elegir una representante al Capítulo general: Tener una visión de conjunto de la provincia y el conocimiento de la realidad socio-político-económica del país; compromiso con la misión, la evangelización y la opción por los pobres; conocer la realidad latino-americana y el itinerario de la Iglesia; ideas claras y saber posicionarse; capacidad para captar la realidad global de la Compañía y de la vida religiosa en el mundo de hoy; conocer las necesidades de la provincia y asumirlas como propias y expresarse con claridad; tener asimilada y asumida, no solo en teoría, la Nueva Evangelización.

Debía ser una persona abierta, con una visión amplia de la realidad, de la llamada de la Iglesia y de la Compañía, con fundamentación práctica; Conocer e identificarse con el carisma de la Compañía; Tener claros los objetivos, las necesidades y mostrar condiciones de presentar objetivamente las propuestas, capacidad y sensibilidad para conocer las otras provincias, capacidad de diálogo y prudencia[576]. Como vocales al XIII Capítulo general fueron elegidas las hermanas Rita Fernandes y Valmí Á. Vogt.

[575] Texto enviado por Valmí Ágata Vogt, a todas las hermanas de la provincia, en diciembre de 1987.

[576] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Capítulo provincial 1993. Acta n.º 6.

El documento final, como conclusión de los estudios del Capítulo de asuntos, quedó completo, con contenido claro, bien fundamentado y acciones concretas asequibles, correspondiendo a lo que la provincia deseaba.

El *Capítulo provincial de 1999* se celebró del 18 al 22 de abril. El 17 día fue día de reflexión con el tema: "Refundación de la Vida Religiosa" como preparación al estudio del tema capitular: "Vivencia creativa del carisma, en diálogo con la cultura en transición"[577]. Participaron 40 hermanas. Todo el capítulo se desarrolló en clima de armonía y convivencia fraterna, destacando el respeto a la opinión de cada una en la discusión de los asuntos, conscientes de buscar la voluntad de Dios. El documento final del Capítulo de asuntos fue muy rico en contenidos, abordando lo esencial en cada uno de los subtemas.

Presentó como caminos de futuro: Vivir una espiritualidad más encarnada, atenta a la historia y a los signos de los tiempos, en una dimensión profética, asumiendo posiciones de vanguardia, como quería Enrique de Ossó; Unirse con movimientos, entidades, sindicatos que luchan en defensa de la vida, asumiendo, también, proyectos intercongregacionales; Reestructuración de las obras; Buscar una forma de pastoral vocacional más adecuada; Extender el carisma de la Compañía en otras regiones del país; Creación de la viceprovincia en la región Norte; Invertir en la especialización de las hermanas, incluso en maestría y doctorado.

A través de las circulares, puede percibirse como se esperaba este Capítulo y la importancia que se le dio. Algunos textos de las cartas son muy claros: "Todo Capítulo es un momento de presencia especial del Señor y profunda efusión de su espíritu. Un momento de gracia para la Compañía y para la provincia. Un proceso de discernimiento en que, a partir de la realidad en que estamos insertas, de las necesidades del mundo de hoy, principalmente de los pobres y excluidos, e iluminadas por la Palabra de Dios y el carisma de la Compañía nos preguntamos sobre el plan de Dios para nosotras, en el momento histórico en que vivimos". "Iniciemos ese periodo precapitular con alegría y esperanza, sabiendo que nuestras manos llevan la savia, siempre viva y fecunda del Carisma Teresiano, legado por nuestro Padre. Él nos da el impulso a la creatividad, a la audacia, a aproximarnos como lo haría Jesús, para que en el nuevo Milenio, todos tengan vida y la tengan en abundancia"[578].

[577] APSTJ Nuestra Señora Aparecida. Crónica Capítulo provincial, 1999.
[578] Circular 7 septiembre 1998, de la provincial Isabel Morelló.

El documento conclusivo del Capítulo de asuntos señaló muy claramente la realidad de la provincia, indicando necesidades, dificultades, resistencias, también caminos acertados e iniciativas creativas. Al final apuntaba caminos que la provincia tenía que seguir para mejorar aún más su dinamismo y hacer más fuete la vivencia del carisma.

Circulares y *Boletín Informativo*

La comunicación a través de cartas circulares a hermanas y comunidades fue frecuente, principalmente en momentos de Capítulos y Asambleas y en fechas especiales para la Compañía o para la Iglesia. Al terminar las reuniones de consejo provincial, se hacía un comunicado a las hermanas, con aspectos que debían conocer. Las circulares dirigidas directamente a las hermanas están llenas de contenidos de animación, gratitud, estímulos a llevar adelante la causa de Cristo, el proyecto de la Compañía. Cuando se escribían en fechas especiales de la Compañía o de la Iglesia, se percibe con qué amor hablan de la fidelidad a objetivos, a las Constituciones y a las determinaciones de provincia.

El primer número del *Boletín Informativo* circuló en la provincia en el mes de marzo de 1976, año del Centenario de la Compañía. En la carta de apertura la provincial, Carmen Gómara, convocaba a las hermanas de la provincia a prepararse para celebrar las fiestas profundizando en Enrique de Ossó y la Compañía. Las comunidades fueron incansables y creativas en la organización de las fiestas del Centenario.

La motivación que llevó a la provincia a crear el *Boletín Informativo* fue la expansión hacia al norte de Brasil. Las grandes distancias exigían la creación de un instrumento de comunicación que registrara lo que iba ocurriendo en las distintas casas y comunicarlo a todas. Al cerrarse el Centenario, las hermanas insistieron en que fuera permanente.

La periodicidad de la publicación ha ido variando: mensual, bimestral, algún año semestral. En los últimos años se mantuvo trimestral, por opción de la Asamblea provincial. El boletín es sencillo, pero rico en contenido. Los primeros boletines eran solamente noticias y experiencias de las comunidades. Poco a poco se fueron introduciendo artículos sobre temas de actualidad u

Historia general II_Vol IV.indd 304 12/5/21 13:27

otros que sirvieran de ayuda para la formación de las hermanas. Mientras se hacían las sucesivas publicaciones, la evaluación iba detectando lo que necesitaba mejorar. La provincia fue ofreciendo medios más adecuados, para facilitar la elaboración.

El primer boletín de cada año publicaba el Plan de la provincia y la programación de los equipos provinciales. Se reunían las conclusiones de los trabajos realizados en el mes de enero en la casa provincial: encuentros de coordinadoras de comunidades, de ecónomas, de directoras, de pastoral escolar, de inserción y proyectos sociales y de otros sectores.

El primer contenido es siempre una carta abierta de la provincial, sobre el momento histórico de la Iglesia, de la Compañía, o de la provincia, estimulando la vida y la misión, y aportando un mensaje esperanzador. Una publicación especial fue el *Boletín* n.º 3/86, dedicado al GBEP (Grupo Base de Educación de la provincia, para el sector de las escuelas). El GBEP hizo un proceso interesante. Con la asesoría del profesor Danilo Gandin, Técnico en Planeamiento, dio forma a la Propuesta Educativa de la provincia (Marco Referencial). A los tres años de vida, al hacer la evaluación de la primera edición de la propuesta, se constataron muchos aspectos positivos en todas las escuelas, y se vio que se estaba en el camino correcto.

Aunque no haya publicaciones especiales, el *Boletín* siempre es bien recibido en las comunidades. Ha pasado a ser un documento indispensable en la vida de la provincia.

Historia general II_Vol IV.indd 305 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 306 12/5/21 13:27

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 3

Hasta 1957, Brasil con sus tres colegios (Livramento, Itaquí, Río) y el pensionado perteneció a la provincia San José, que abarcaba los países del cono sur. Las vocaciones brasileñas, siendo un grupo muy numeroso, al entrar en la Compañía hacían el postulantado y el noviciado en Montevideo. Eran vocaciones provenientes de la colonización italiana, alemana y polaca, cuyo idioma materno era el de su propio origen. Al ir a Montevideo tenían que hablar necesariamente español.

Por varios motivos se vio necesario tener un noviciado propio. La hermana Rosa Costa, superiora de la comunidad del colegio de Río de Janeiro, considerando que eso facilitaría mucho las vocaciones brasileñas, puso un gran empeño en conseguir la autorización, afrontando y superando las dificultades que supone una fundación. El 28 de abril de 1952 se inauguró, en la ciudad de Nova Friburgo, interior del estado de Río de Janeiro, la primera casa de formación de la Compañía en tierras brasileñas. Las fundadoras fueron las hermanas Ana María dos Santos, maestra de novicias, María Rosa Antunes, las novicias Regina Gloria Nascimento, Erna Maria Herbert y las postulantes Lina Câmara Sobral y María Auxiliadora Rocha, que hicieron su entrada ese día en el colegio de Río. Estuvo presente la provincial, hermana Inocencia Cucala.

Entre las muchas dificultades de la fundación, la mayor fue no encontrar una casa con el espacio necesario para noviciado. Alquilaron una pequeña, en el centro de la ciudad, en la calle Rui Barbosa, n.º 57, en una zona con mucha actividad. Se instalaron en ese edificio con la esperanza de cambiar pronto a uno más espacioso. El párroco, Mons. Teixeira, encontró una casa en la Plaza XV, n.º 45, a la que se trasladaron el 12 de octubre de 1953. Era más grande, pero no tenía patio ni jardín y estaba también en una calle con mucho tráfico.

Historia general II_Vol IV.indd 307 12/5/21 13:27

Permanecieron en ese edificio hasta 1957, cuando se determinó el traslado a la ciudad de Porto Alegre, motivado principalmente por estar más próxima a la región donde estaban surgiendo el mayor número de vocaciones, y también por estar más cercana a los colegios del sur.

En Porto Alegre, en la Avenida Cavalhada, n.º 2250, se compró un terreno amplio, con árboles y algunas casas pequeñas. El traslado se realizó en junio de 1957. Las novicias viajaron de Río a Porto Alegre de dos en dos, pues los viajes que la Fuerza Aérea Brasileña ofrecía eran de apenas dos en cada vuelo. Los muebles se trasportaron en trenes cedidos por el Ministro de la Aviación Férrea de Brasil. El día 20 de agosto se celebró la primera misa en la capilla del nuevo noviciado. Una de las casitas del terreno, la mejor, la residencia de los antiguos dueños, fue la que ocuparon las hermanas. Iniciaron la vida comunitaria, pues las novicias, hasta ese día, habían permanecido en el pensionado.

La inauguración oficial tuvo lugar el 15 de septiembre con la presencia de la provincial, Inocencia Cucala; el arzobispo metropolitano de Porto Alegre, D. Vicente Scherer; el representante del gobernador del estado Río Grande del Sur, Sr. Ildo Meneghetti; del secretario de Educación, Tarcisio Maia; la responsable estadual para la formación de los maestros, Sra. Nair Marques Pereira; amigos, religiosos y religiosas de otras congregaciones, representantes de todas las casas de la Compañía en Brasil y las superioras de las casas de Montevideo y de Buenos Aires.

Ocupando todas las casitas que había en el terreno, pasaron diez años con muchas dificultades por la inadecuación del alojamiento. En 1966 pasó visita la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán y quedó impresionada por la pobreza del noviciado. Proporcionó a la comunidad una ayuda financiera para la construcción de una nueva casa donde las novicias tuvieran mejor oportunidad de vivir la vida comunitaria. El día 1 de octubre se puso la primera piedra. La provincia ofreció gran apoyo y las vocaciones fueron aumentando, aunque la capacidad del edificio nunca se ocupó totalmente.

La comunidad del noviciado, profesas, novicias y postulantes, siempre estuvo pendiente de los problemas sociales del barrio. Procuró desde el primer momento insertarse en las actividades de la parroquia, en la educación religiosa de las escuelas, en la orientación de grupos apostólicos, en la atención de las familias y grupos en general. Cuando se percibió una necesidad urgente en la educación, la comunidad se preocupó por fundar el "Ginásio Quinze de Ou-

Historia general II_Vol IV.indd 308 12/5/21 13:27

tubro" en el mismo terreno, en un predio separado. El predio del noviciado nunca se terminó conforme el proyecto original.

La provincia fue adaptando las líneas de renovación de la Iglesia después del Concilio: la vida religiosa como desarrollo de la consagración bautismal, la radicalidad en el seguimiento de Cristo, la intensificación de la vida fraterna, que se concebía mucho más sencilla y abierta. En la década de los años setenta surgieron experiencias de noviciado intercongregacional. El contacto con otras congregaciones colaboró al crecimiento del sentido eclesial y de integración de las prenovicias y novicias, y en la práctica estimulaba una mayor estima por la propia congregación. Las respuestas a los desafíos de América Latina dadas por la Iglesia en Medellín y Puebla repercutieron en la formación inicial que fue, como toda la vida religiosa, dejándose interpelar por la pobreza, abriéndose a la realidad de los hermanos más necesitados, encarnándose y tratando de analizar las situaciones concretas a partir del seguimiento de Cristo, que se hizo pobre y optó por los pobres.

Partiendo de esa realidad, la formación inicial sintió la necesidad de estar más abierta a la misión de la Compañía, misión más amplia que nunca, a través no solo de la educación formal, sino también por la educación popular en las obras de inserción. Las experiencias apostólicas del noviciado: catequesis escolar, parroquial o en lugares de mucha pobreza, como en tiempos formativos fuera del noviciado contribuían a ensanchar la visión de las jóvenes y las disponía mejor a pronunciar una respuesta a las solicitudes de la Iglesia en Brasil.

La expansión misionera de la provincia hacia Maranhão y Pará (estados del Norte) en 1973, dio en breve sus frutos. A partir de 1975 fueron surgiendo vocaciones a la Compañía en aquella región. En la formación siempre estuvo la preocupación de ser coherentes con lo que pedía la Iglesia y en relación al tipo de vida religiosa necesaria en cada momento y en las diferentes realidades. En el *Plan de Formación* de la Compañía estaban claramente las directrices generales, necesarias para que esa formación fuera adecuada. La provincia, concretando ese plan a la realidad de Brasil, elaboró el plan provincial de formación con sus objetivos, contenidos, actividades, para cada nivel: desde el aspirantado hasta la formación permanente.

En 1978 el barrio se había urbanizado y la calle en la que estaba construida la escuela se hizo muy ruidosa, al mismo tiempo que en 1980 hubo un resurgir de vocaciones, y ambos hechos exigieron la adaptación del terreno

del noviciado para las funciones del colegio y nuevos espacios para novicias y postulantes. Así como el edificio físico del noviciado se fue adaptando a la realidad de cada época, algo semejante ocurrió en el aspecto humano-espiritual de la formación.

El plan evaluado sistemáticamente se readaptaba siempre que fuera necesario, sin modificar lo esencial que define la vida religiosa teresiana en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. Con esa flexibilidad se elaboró y se puso en práctica el proyecto especial de formación de las junioras, manteniéndolas en las obras, siguiendo un plan de estudios en las comunidades donde estuvieran y reuniéndose en determinadas ocasiones con la hermana que las acompañaba sistemáticamente, o para participar de la programación intercongregacional.

Plan de formación de la provincia

El *Anteproyecto del Plan de Formación* de la Compañía orientó la formación inicial y permanente, y siguiendo esas directrices, las líneas formativas de la CRB (Conferencia de los Religiosos del Brasil) y de la Iglesia del Brasil, el equipo de formación y las formadoras elaboraron los planes para la provincia.

El año 1988 se presentó el desafío de "elaborar el Proyecto Formativo Provincial, adecuado a cada realidad, que garantizase la continuidad entre las etapas de la formación inicial y permanente, promocionase el crecimiento personal y comunitario, en fidelidad a la vocación teresiana y en continua referencia a las necesidades de la Iglesia, del mundo y de la sociedad". Para responder a este desafío, el equipo de formación de la provincia, a partir del mes de agosto, envió a las comunidades cuestionarios, esquemas, esclarecimientos y orientaciones para que las hermanas respondieran y enviaran las sugerencias al equipo hasta mayo de 1989. A finales de ese año, el equipo de formación, el gobierno y las asesoras hicieron la primera redacción del Proyecto Formativo Provincial, basándose en la realidad brasileña y el *Plan de Formación* de la Compañía y teniendo presentes las aportaciones de las comunidades y la propuesta del Capítulo provincial. En enero de 1990 el Plan se presentó a la Asamblea provincial y se envió a las comunidades para un nuevo estudio y sus posibles modificaciones durante el primer semestre de ese año. En el segundo se hizo la redacción definitiva.

Historia general II_Vol IV.indd 310 12/5/21 13:27

El Capítulo general de 1993 presentó el objetivo de "…actualizar los proyectos formativos en cada provincia, para revitalizar personas y comunidades". Para concretar ese objetivo el equipo de formación elaboró un instrumento de revisión y de actualización del Plan de Formación de la provincia y motivó a las comunidades para que participaran haciendo la evaluación y modificando lo que fuera necesario. Con las aportaciones enviadas por las comunidades el equipo reelaboró el Plan.

Del 20 al 22 de enero de 1996 la provincia organizó un seminario con el tema: "La formación y lo esencial en la vida religiosa: el seguimiento de Jesucristo", preparado en las comunidades con estudio y reflexión. Ese seminario contribuyó mucho a la finalización del Plan de Formación de la provincia. La Asamblea provincial de ese mismo año estudió y aprobó el Plan.

Periodos de formación

1. Aspirantado

En la provincia siempre hubo aspirantes en las comunidades. Aun cuando las casas de Brasil pertenecían a la provincia San José, las hermanas, en tiempo de vacaciones, salían al interior del estado, donde no había comunidades de la Compañía y visitaban a las familias y algunas jóvenes con vocación iban al pensionado de Porto Alegre. En las comunidades de Livramento, Itaquí y Río, si había alguna joven, se quedaba en la misma comunidad. Cuando tenían la edad y el conocimiento necesario, iban a Montevideo para entrar en la Compañía.

Al principio, a los 15 años, ya se les preparaba para ir al postulantado. Era suficiente que tuvieran los estudios de Primaria, saber algo sobre la Compañía y mostrar interés por la oración. Así la provincia caminó hasta 1960, cuando se fundó el colegio de Arroio Grande de Santa María, creando ahí las condiciones para reunir las vocaciones de la provincia y que fueran acompañadas por la hermana Blanca Ciordia. Por una década a las aspirantes se las siguió reuniendo allí y, conforme al discernimiento vocacional, pasaban después al prenoviciado de Porto Alegre o regresaban a su casa.

A mediados de los años setenta, la comunidad de Arroio Grande, por cuestiones económicas y por la insuficiente alimentación, empezó a tener dificultades para mantener a las niñas, y las demás comunidades de la provincia empezaron a formar sus pequeños grupos de aspirantes orientadas por un equipo responsable.

Se consideraba el aspirantado como una primera etapa de formación, pues las jóvenes hacían la experiencia de convivir en las comunidades. Las aspirantes seguían un itinerario formativo de cultivo y discernimiento vocacional, orientadas y acompañadas por una hermana responsable con su respectivo equipo local. La aspirante estudiaba Magisterio en turno de día y un trabajo profesional en el otro turno.

2. Prenoviciado

Durante ese periodo se ofrecen a las prenovicias los medios adecuados para que puedan seguir su proceso de maduración personal, de fe y discernimiento de su opción de vida religiosa, comunitaria y apostólica en la provincia. En la etapa del prenoviciado las jóvenes reciben una formación global, de modo que más adelante puedan desarrollarse en los diferentes campos en que la Compañía está inserta, priorizando la formación humana y cristiana.

En el sexenio 1988-1993 comenzó un prenoviciado para la zona norte en la casa de formación de Imperatriz. En 1992 el de Porto Alegre cambió del Barrio Cavalhada al Barrio Santa Teresa, que posibilitaba un mayor contacto con gente más necesitada. La cercanía al medio popular se valoró como una gran ayuda para la formación de las jóvenes. En el sexenio anterior había disminuido el número de prenovicias, y de acuerdo a la orientación del XII Capítulo general (1987), la provincia tomó como prioridad la pastoral vocacional. Entraron siete prenovicias. La formación se orientó de acuerdo al Plan de la Compañía y de la provincia.

Las prenovicias recibían instrucción de la formadora y de las hermanas con las que colaboraban en clases, estudiaban temas en los encuentros intercongregacionales y recibían ayuda de sacerdotes y personas especializadas. La provincia ofreció cursos para las formadoras, que a su vez hicieron todo el esfuerzo posible para atender a las formandas con la dedicación y orientación necesarias.

Historia general II_Vol IV.indd 312 12/5/21 13:27

En el sexenio 1994-1999 la provincia empezó la experiencia de realizar el prenoviciado en una comunidad donde las formandas compartieran su vida comunitaria y apostólica. Se realizó en la comunidad de Erechim en 1993 y en la Casa de Formación Santa Teresa en Porto Alegre en 1995, 1996 y 1998.

Trabajaron en las parroquias en catequesis, asesorando grupos de jóvenes, grupos de amigos de Jesús y formando grupos de cantos con los niños. Esta colaboración fue muy enriquecedora tanto por el crecimiento personal como por la contribución dada a la formación de líderes laicos. Asumieron también, como trabajo profesional, clases de jardín de infancia, alfabetización en escuelas comunitarias y otros trabajos diversificados. Esas experiencias fueron consideradas muy constructivas por el ejercicio y aprendizaje del "ser educadora teresiana", por la dedicación, esfuerzo, crecimiento y contacto con realidades muy necesitadas.

3. Noviciado

En el tiempo de noviciado, la novicia encuentra las condiciones para conocer más plenamente la voluntad de Dios y para poder dar una respuesta radical en el seguimiento de Cristo, como teresiana, mediante la práctica de los consejos evangélicos, de la vida en común y de la actividad apostólica y formativa en el espíritu propio de la Compañía.

Hasta 1982 la casa noviciado estuvo en el mismo edifico del colegio de Porto Alegre. A partir de esa fecha se construyó un pequeño edificio, detrás del colegio, solo para las formandas. Para que las novicias tuvieran una formación conforme a la orientación de la Iglesia en el Brasil, se cambió de lugar la casa de formación con el fin de facilitar el contacto directo con los sectores más pobres de la sociedad, a modo de experiencia, y por un año. La casa de formación de Imperatriz ya se abrió en la periferia. El año 1993 el noviciado del sur se trasladó a la casa de formación en el Morro Santa Teresa, en Porto Alegre. Esta opción facilitó el mayor contacto con la realidad de los más pobres.

En todo el proceso formativo se procuró dar fuerza a la personalización, a la inculturación y a la inserción en una realidad más pobre. Las novicias participaban de las reuniones de la comunidad y de los estudios y reflexiones del Itinerario de formación. A todas les marcó muy positivamente la experiencia

Historia general II_Vol IV.indd 313 12/5/21 13:27

del retiro de mes, orientado por la propia formadora y ayudada por algún sacerdote.

Participaron también en los encuentros intercongregacionales de Porto Alegre-Río Grande del Sur y en São Luís-Maranhão. La integración con otras congregaciones fue una gran riqueza, propiciando el conocimiento de diversos carismas, momentos fuertes de celebración y oración, de compartir e intercambiar experiencias entre las formadoras, entre las formandas, y la convivencia entre novicios y novicias. Los temas tratados en esos encuentros eran de interés común a todas las congregaciones.

Asumieron el apostolado en algunos sectores de la parroquia: catequesis, asesoría a grupos de jóvenes, visitas a las familias, amigos de Jesús y círculos bíblicos. En el segundo año algunas se responsabilizaron de la enseñanza religiosa en la escuela pública.

Las actividades pastorales asumidas, principalmente en el contacto con la realidad de la gente sufriente, la participación en los encuentros de diferentes grupos, los momentos de lucha, dolor y fiesta, ayudaron a las formandas a crecer en el amor, comunión, solidaridad y en el descubrimiento de valores propios de la cultura. Todo eso hizo más dinámico y comprometido el seguimiento de Cristo en una vida religiosa teresiana encarnada en la realidad.

Como experiencia apostólica, durante el segundo año, las novicias pasaban un tiempo en las comunidades de la provincia, entre dos y cinco meses, conforme a la realidad de cada una. Eso les posibilitó el crecimiento, la integración, la convivencia, la adaptación a otras realidades y la profundización en la opción por la vida religiosa teresiana.

4. Juniorado

A partir de 1983, al hacer la profesión las junioras se quedaban en la comunidad del colegio de Porto Alegre, bajo la orientación de una hermana del equipo de formación. Durante dos años la misma maestra de novicias se encargó de las junioras. En 1986 fue nombrada la hermana María Jeny Hartmann, superiora de aquella comunidad, y que podía acompañar de forma más sistemática a las junioras. Formaban parte de la comunidad, pero tenían actividades exclusivas para ellas. Cursaban sus estudios en el colegio o en la universidad y tenían algunas experiencias apostólicas. Participaban de

Historia general II_Vol IV.indd 314 12/5/21 13:27

encuentros de junioras de la provincia y en otros intercongregacionales. En las vacaciones hacían el curso intensivo de Teología.

El principal objetivo de la provincia para esta etapa era poner los medios para que la juniora consolidara la experiencia vocacional hecha en el noviciado, profundizara en la vivencia de la consagración, de la vida comunitaria y de la misión, y se preparase para la entrega definitiva. Hasta 1989 el juniorado estuvo en Porto Alegre, junto al colegio. Al fundar en Erechim, pasó a aquella comunidad por ser un lugar más adecuado para el fin que se proponía para esta etapa. La formación y el acompañamiento de las junioras siempre fue una preocupación para la provincia. En un postulado enviado al Capítulo general de 1993, se solicitó que se reflexionara sobre la formación de las junioras, pues en la realidad de esa provincia se consideraba inviable que todas estuvieran en la misma comunidad para que recibieran la formación propia de la etapa.

Se exponían varias razones: las junioras están en el mismo grupo de convivencia un largo periodo de aspirantado, prenoviciado y noviciado, continuar otros dos años juntas parecía retrasar su maduración y dificultar la convivencia con edades y mentalidades diferentes; la integración en las diferentes comunidades, con el debido apoyo y acompañamiento, podrían ayudarles en la maduración personal, como teresianas en la tarea de los tres apostolados, en la vida comunitaria, en el trato del grupo y en la capacidad de convivir con las diferencias. Las mismas junioras manifestaban el deseo de vivir en diferentes comunidades la tarea apostólica, los valores de la vida religiosa y de la Compañía.

La experiencia se inició en 1985, incorporándose a diferentes comunidades de Río Grande del Sur, teniendo encuentros periódicos durante el año, acompañadas por las coordinadoras de las comunidades y por una hermana que organizaba los estudios específicos y los encuentros en los que compartir y profundizar. En este periodo se elaboró el plan de formación del juniorado, con la orientación del plan de formación de la Compañía y de la provincia, y con la participación de las junioras.

Para motivar a las comunidades y ayudarles en la toma de conciencia y en la corresponsabilidad de que fueran comunidades formadoras en esa experiencia, se hizo ese mismo trabajo con las comunidades de Livramento, Erechim, casa de formación del Sur y colegio de Cavalhada.

La junioras continuaban sus estudios académicos y realizaban un trabajo profesional tres horas al día en obras de la Compañía. Hacían anualmente un

Historia general II_Vol IV.indd 315 12/5/21 13:27

retiro espiritual personalizado y Ejercicios de mes como preparación para los votos perpetuos. Las comunidades y las junioras evaluaron como muy positiva esta experiencia de juniorado.

5. Preparación a los votos perpetuos

En la provincia siempre se ha dado una atención especial a la preparación para los votos perpetuos. Las crónicas relatan cómo se hacía esa preparación y aparecen diferentes formas en cada sexenio: Ejercicios de mes; participación en la programación de la CRB (Conferencia de los Religiosos de Brasil), propia para cada año de ese periodo de formación; estudios dirigidos a distancia; estudios y debates en grupo; ejercicios de ocho días; encuentro de junioras durante un mes. En el último sexenio se optó por una preparación procesual a lo largo de los años de juniorado, con un proyecto sistemático de profundización diseñado para los encuentros y acompañamientos personalizados.

6. Tercera probación

Las hermanas hicieron la tercera probación en España o en Roma hasta 1984. En 1985 se inició en la provincia una experiencia de tercera probación en dos etapas. Se tenía que llevar a cabo en vacaciones para las hermanas que, por motivos diversos, no habían hecho ese tiempo de formación. Se organizó la primera etapa, pero por varias causas, incluyendo la imposibilidad de reunir el grupo completo, la segunda etapa nunca se realizó.

La provincia siguió enviando a Roma a las hermanas a las que, por los años de votos perpetuos, les correspondía ir. Todas las que participaron agradecieron disponer de un tiempo largo de reflexión en el que poder profundizar en aspectos fundamentales de la vida religiosa y de la Compañía; una experiencia de comunidad, de Compañía presente en el mundo en diferentes culturas; conocimientos de los lugares históricos de santa Teresa, de Enrique de Ossó, de la Compañía, de Roma, realidades totalmente diferentes que les posibilitaron una visión más global del mundo, de las culturas, de la Iglesia, de la vida religiosa y de la misma Compañía.

Historia general II_Vol IV.indd 316 12/5/21 13:27

7. Formación permanente

La Compañía en Brasil comenzó a tomar conciencia de la urgencia en la Iglesia y, particularmente en la vida religiosa, de una gran necesidad de formación permanente. La provincia, sintiendo los deseos de la Iglesia y de la Compañía expresados en sus documentos y por las propias necesidades internas, pasó a considerar una prioridad la formación permanente.

Las Asambleas provinciales, las visitas canónicas y pastorales y la planificación del equipo de formación contribuyeron mucho a impulsarla. El equipo motivó la participación de las coordinadoras de comunidades en cursos propios para sus funciones; orientó la participación en cursos específicos a las promotoras vocacionales; propuso la profundización de los votos, el estudio y la vivencia de las Constituciones, de los documentos de la Iglesia y de la Compañía, así como la participación en cursos de vida religiosa, espiritualidad y actualización teológica.

La provincia ha estado siempre atenta a las programaciones de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil), de la CRB (Conferencia de los Religiosos de Brasil), de los jesuitas y de otras entidades religiosas o laicas, para brindar a las hermanas que lo desearan la oportunidad de participar en cursos que les ayudaran a conseguir los objetivos propuestos en la formación. Ha proporcionado, anualmente a todas las hermanas, los Ejercicios Espirituales, y que cada una ha podido elegir el hacerlos personalizados o no. Las hermanas de tercera edad han formado un grupo en la casa provincial, y una hermana de la provincia orienta el retiro personalizado para ellas. Ese grupo tiene el cariño de todas y se les anima a participar en ese encuentro que es motivo de alabanza y gratitud a Dios porque siempre se tiene edad para caminar.

Las coordinadoras de comunidades se han reunido anualmente para profundizar en temas relativos a la misión, crear entre ellas conciencia de grupo, intercambiar experiencias y animarse en la misión que la Compañía les había confiado. Las Asambleas provinciales, a medida que han ido participando más hermanas, han sido una oportunidad para la formación personal, como comunidades locales y como comunidad provincial. Poco a poco, las asambleas han ido creando conciencia de participación y de corresponsabilidad. Han permitido un mayor aprendizaje del respeto estableciendo un diálogo a pesar de las diferencias.

Historia general II_Vol IV.indd 317 12/5/21 13:27

Los estudios hechos semanalmente en comunidad, ofrecidos por el gobierno general, por el provincial o por alguna institución de vida religiosa, han mantenido a las hermanas en constante actualización:

"Tu Palabra es Vida", proyecto que partió de las palabras del papa Juan Pablo II en Porto Príncipe-Haití, el 12 de octubre de 1984, al referirse a los 500 años de evangelización del continente americano. En aquel momento pidió una nueva evangelización. Nueva en el ardor, nueva en los métodos, nueva en la expresión. Dentro de esa perspectiva, el proyecto fue lanzado por la CRB, muy bien pensado, quizás el mejor y más acertado que se ha diseñado. El proyecto tuvo la duración de siete años y su idea central fue la lectura orante de la Biblia.

"Vivamos lo que somos" fue un proyecto lanzado por el gobierno general, después del XIII Capítulo general, y tuvo como objetivo "comprometer a todas las hermanas, mediante un proceso de profundización y de interiorización del carisma teresiano, a renovar el seguimiento radical de Jesús, encarnado en nuestra historia, comprometiéndose cada hermana con el plan de renovación de la vida religiosa y contribuyendo, a partir de esa actualización y de la propia vida, con un contenido que sirva de base a la relectura y a la revisión de las Constituciones".

"La Espiritualidad de Enrique de Ossó" fue una reflexión impulsada por el equipo de formación permanente, y que trabajaron las comunidades durante todo el año de 1999 y que culminó con un seminario en el mes de enero de 2000. El Proyecto de elaboración de las nuevas Constituciones supuso un trabajo muy significativo para las comunidades, que utilizaron el material enviado por el equipo general de Constituciones. Las hermanas se sintieron corresponsables en la elaboración del proyecto de vida en la Compañía.

8. Pastoral vocacional

La pastoral vocacional, organizada de acuerdo con el momento histórico, las necesidades de la Iglesia y de la Compañía en la provincia, se sintió como una preocupación y se empezó a pensar en una organización más sistematizada en la década de los setenta. La provincia hizo un esfuerzo por sistematizarla, de modo que al realizar las distintas acciones, cada hermana se sintiera una promotora vocacional, y el desarrollo planificado pudiera lograr los objetivos programados.

Historia general II_Vol IV.indd 318 12/5/21 13:27

Se hizo mucho esfuerzo y se puso mucho interés en concretar los medios apuntados en los acuerdos de XI Capítulo general para promover las vocaciones. Lo mismo que con las conclusiones de la Reunión Intercapitular del XI generalato, dando prioridad a la pastoral vocacional. Se reflexionó sobre el valor de la oración y la importancia del testimonio para una auténtica promoción vocacional. Posteriormente se sintió que las hermanas tenían un mayor compromiso con la oración diaria, la oración con el pueblo, con cualquier momento de oración especial en todas las comunidades.

Se organizó un equipo vocacional provincial y, en cada casa, se designó una hermana encargada de las vocaciones. La provincia comenzó a realizar un encuentro anual con jóvenes con posible vocación y las aspirantes.

9. Orientación vocacional en la tarea educativa

En las escuelas se realizó un esfuerzo continuo en la promoción vocacional, ayudando a despertar el compromiso cristiano y el servicio a los hermanos a través de la educación de la fe en las aulas.

Las actividades específicamente vocacionales se intensificaron en el mes dedicado a las vocaciones y en la semana teresiana. Además de las escuelas, también se fue llevando a cabo un trabajo de promoción en todos los colegios, villas, parroquias, CEBs (Comunidades Eclesiales de Base), a través de proyecciones sobre la Compañía, cortometraje de Enrique de Ossó, distribución de información sobre la Compañía, encuentros, retiros, entrevistas, charlas con catequistas y visitas a las familias.

10. Relaciones con las diócesis

Ser Iglesia supone que no se puede concebir un trabajo vocacional aislado. La conciencia de ese hecho fue creciendo en las hermanas y cada año participaron y se integraron más en las iniciativas de la Iglesia diocesana en el sector vocacional. Asistieron con otras congregaciones y sacerdotes diocesanos a las reuniones de programación, encuentros de formación de promotores y personas vocacionales con escuelas y parroquias.

Historia general II_Vol IV.indd 320 12/5/21 13:27

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 4

El carisma apostólico de la Compañía asumido en la provincia y expresado con unas características concretas

La Compañía llegó a Brasil en 1911, cuando grupos cristianos de Santana de Livramento y de Itaquí solicitaron a las teresianas de Montevideo que fueran hermanas a Brasil para que hubiera una escuela católica en estas ciudades. La proclamación de la República en Portugal (1910), que supuso la expulsión del país de los Institutos de vida religiosa, posibilitó que muchas hermanas fueron enviadas a fundar en tierras brasileñas. La lengua lo facilitaba. Llegaron llenas de entusiasmo apostólico y fundaron las dos primeras casas de la Compañía en Brasil.

La gente había solicitado un colegio católico, pero en Livramento una gran parte de la sociedad estaba formada por masones que recibieron la fundación con protestas. Mientras las hermanas recibían una afectuosa acogida a su llegada a la terminal ferroviaria de Rivera, Uruguay, centenares de jóvenes caminaban por la ciudad de Livramento protestando por la entrada de una comunidad para hacerse cargo de la formación religiosa de niños y jóvenes en un colegio católico[579]. En Itaquí comenzaron tres hermanas y al poco tiempo se les unieron cuatro más. Inicialmente encontraron incomprensión y dificultades que afrontaron con serenidad.

Un sangriento levantamiento militar en 1924 obligó a las hermanas a refugiarse en la vecina ciudad argentina de Alvear, mientras el colegio se convertía en hospital de sangre. Al volver la calma, regresaron para continuar su labor. Las contrariedades de los inicios quedaron superadas por una buena inserción

[579] Cf. Caggiani, Ivo. *Sant'Ana do Livramento. 150 anos de história*.

Historia general II_Vol IV.indd 321 12/5/21 13:27

del colegio en la ciudad; el regalo de los antiguos alumnos de la nueva capilla, con motivo de las bodas que en ella celebraban, fue un signo. La educación impartida en el colegio permitió multiplicar la acción pastoral de forma intensa y eficaz. La gente pudo comprobar el testimonio de las hermanas, su actuación alegre y su celo apostólico.

En 1915 otras hermanas llegaron a fundar un colegio en Río de Janeiro. Según las crónicas: "Venían a abrir paso a la Compañía para atender los intereses de Jesús en esa ciudad de tanta belleza y de mucha pobreza". Desde el principio el colegio tuvo fama de impartir una sólida formación, lo que le permitió un gran aumento del alumnado y de las personas a las que llegaba en el ámbito pastoral, dentro y fuera del centro.

Las hermanas brasileñas del sur y de Río fundaron los colegios y los llevaron adelante entre contradicciones, muchos sacrificios y carencia de lo más indispensable, generalmente vivido desde una gran confianza en la Providencia. En las crónicas de Itaquí del año 1911 consta: "En los primeros años de nuestra vida, la pobreza era tan grande que dependíamos, muchas veces, de la bondad y generosidad de los amigos para tener que comer. Pero nada nos quitaba el deseo de hacerlo todo por Jesús, con valentía y generosidad, para que la evangelización diese los resultados esperados por la Compañía, por la Iglesia y por los planes de Dios". Algo similar quedó escrito en las crónicas de Río de Janeiro de 1915: "Son indescriptibles las privaciones que pasaron en esa fundación. Como no tenían nada para comer, salieron a comprar algunas cosas. El dinero era poco y el hambre mucha".

Las hermanas, que fueron tejiendo la historia desde la fundación, dejaron los caminos purificados porque los hicieron con mucho amor y grandes sacrificios. Junto a los que la vida les exigió, trataron de vivir intensamente los apostolados de la oración y la educación. En las crónicas de 1911 la comunidad de Livramento ya decía: "Se percibe el entusiasmo con que las hermanas realizan su tarea de educadoras y maestras de oración". Su gran sueño era la formación de maestras porque lo consideraban el medio más eficaz para la evangelización. Con mucho interés y empeño consiguieron obtener los debidos permisos de las autoridades educativas para poder realizar esta tarea educativa.

Durante muchos años fueron las únicas escuelas de magisterio en la frontera y su influencia positiva se dejó sentir en todo el estado de Río Grande del Sur. "El colegio teresiano, centinela avanzada de la frontera, es pionero del

cristianismo en tierras gauchas y un guardián de los valores evangélicos"[580]. Hasta 1990 en él se formaron 3.500 maestras. Las nombradas por el Gobierno hasta 1970 en los municipios de Livramento e Itaquí, estaban casi todas formadas en la Escuela Teresiana, tal era el crédito que tenía la formación impartida.

En el diario de la comunidad de Río de Janeiro la preocupación por la formación cristiana de las niñas, junto a la enseñanza académica, motivó a las hermanas a fundar en 1918 la Archicofradía de las Hijas de María y Teresa de Jesús, experiencia profunda de fe y aprendizaje de valores para las jóvenes y sus familias. Otro desvelo de las hermanas fueron los pobres que no podían pagar para estudiar. Fundaron la Escuela Santa Zita para empleadas domésticas, que funcionaba en el mismo edificio por la noche, sin coste para las alumnas, nadie podía quedarse al margen si estaba cerca de una teresiana dispuesta a hacer algo. La fundación de esta escuela supuso una buena contribución social del colegio al barrio Tijuca, ofreciendo a las familias, empleadas domésticas posibilidades de aprender a leer y escribir. Esas jóvenes o señoras gozaban de la confianza de los padres de familia, que se sentían más seguros al confiarles a sus hijos y sus hogares. Esta escuela supuso un avance muy grande, pues el Estado no tenía aún las estructuras necesarias en su sistema educativo para atender a los que perdían la oportunidad de estudiar a la edad apropiada.

El entusiasmo en la acción apostólica de las hermanas fue modificando algunos aspectos sociales y religiosos: en Livramento se serenó el ambiente, la sociedad fue aceptándolas y reconociendo su forma de llevar a cabo la educación y la formación cristiana, su actuación en la Iglesia y con los más pobres, con los que siempre estuvieron comprometidas. En Itaquí quisieron mucho a las hermanas, las llamaban "maninhas" (la forma más cariñosa de decir "mi hermanita"). En Río de Janeiro también fueron reconocidas por su competencia en la labor educativa, la formación cristiana de los alumnos, unidas al amor y atención a las personas.

Cuando las hermanas de la Favela de Chacrinha, obra asumida por la comunidad del colegio de Río, hablaban de los comienzos de los trabajos en aquel local referían: "Las teresianas tuvieron la oportunidad de ver el crecimiento cultural, económico y religioso de la comunidad y de su relación con la Iglesia local". En la favela había solamente una joven con estudios superiores de Pedagogía. Con la ayuda de las hermanas, las familias fueron despertando

[580] Autor desconocido, habla del colegio de Livramento.

el deseo de estudiar, se elevó el número y el nivel de los empleos, la calidad de las viviendas, mejoró la salud y el aspecto de las personas.

En Porto Alegre, el lugar a donde se trasladó el noviciado, situado aún en zona rural, progresó rápidamente y aumentó la densidad demográfica por el movimiento migratorio de las ciudades del interior y del campo. El gobierno tuvo que construir varias escuelas primarias para servir a esa población.

La Iglesia no tenía la estructura necesaria para atender debidamente a todos. La comunidad estuvo disponible para ayudar. Las novicias y algunas profesas durante varios años dieron catequesis a los alumnos de las escuelas, y continuaban en la parroquia la preparación de esos niños y niñas para la primera comunión y para la confirmación. El aumento del alumnado en las escuelas fue rápido. Las familias se mostraban agradecidas a las hermanas por el aprendizaje de sus hijos y por su crecimiento en la fe.

Los valores en los que se educaban, la teología de la liberación, la actualización pedagógica, el empeño de los maestros por dar lo mejor a los educandos, hicieron que los colegios teresianos fueran referentes para quienes creían posibles los cambios al vivir el carisma teresiano de Enrique de Ossó. La valoración de la educación que se recibía en las escuelas teresianas se hizo más evidente cuando en 1971 el propio Gobierno, a través del secretario de Estado de Educación, coronel Mauro Costa Rodrigues, desactivó la Escuela Estadual de Formación de Maestras Alceu Wamosy en Livramento y la integró en el colegio de la Compañía para que tuvieran la misma formación que recibían las alumnas teresianas.

Dos años más tarde, el curso 1973-1974, el mismo secretario de Educación empezó a desarrollar un proyecto de formación específica para personas que impartían clases en el interior del Estado, donde no había formación propia para maestros y vivían en lugares sin posibilidad de estudios y sin recursos para mejorar el trabajo con los alumnos. Más de una vez mostró su confianza en la educación teresiana pidiendo que vivieran un proyecto en la escuela de Livramento. Lo hicieron dos veranos seguidos, enero y febrero, con ocho horas diarias de trabajo. Fue una experiencia bonita, interesante y una posibilidad de formación.

Historia general II_Vol IV.indd 324 12/5/21 13:27

Crecimiento y expansión de la provincia, nuevas comunidades y obras

En 1911 llegó la Compañía a Brasil. Ocurrió providencialmente, al disponer de hermanas que tuvieron que salir de Portugal por la República. Al llegar a Livramento se instalaron en una casa de la calle 29 de junio, 315 (actualmente calle Rivadavia Correa) preparada por el grupo de cristianos que querían una escuela católica. Allí iniciaron inmediatamente sus actividades específicas de enseñanza, según el carisma transmitido por Enrique de Ossó: "Extender el Reino de Cristo por todo el mundo, por medio de los apostolados de la enseñanza, oración y sacrificio". En julio siete hermanas más brasileras llegaron a la ciudad-frontera de Itaquí. El mismo año se fundó en Itaquí.

El año 1915 se estableció en Río de Janeiro. Unos años después, en 1937, se abrió un pensionado para jóvenes estudiantes en Porto Alegre. Con cuatro casas en Brasil ya se veía la necesidad de una de formación. Se hicieron las debidas gestiones y en 1952 se fundó la casa de formación en Nova Friburgo, ciudad del interior, región serrana del estado de Río de Janeiro. En 1957 esa casa fue trasladada a Porto Alegre, Río Grande del Sur. Al año siguiente las cinco casas de Brasil formaron una provincia independiente con el nombre "Nuestra Señora de Fátima".

En 1959 se fundó la primera casa como provincia. Las familias de la localidad de Arroio Grande, zona rural del municipio de Santa María, Río Grande del Sur, deseaban una escuela católica para sus hijos y se abrieron el Colegio Enrique de Ossó y una casa de aspirantado. El centro se cerró en 1987 después de 28 años de servicio a la comunidad. La escuela resultaba inviable por el incumplimiento de los objetivos socio-geográficos hechos por el Gobierno y por el municipio desde que se había fundado la escuela. El año 1965 se abrió el colegio de Porto Alegre junto a la casa de formación; inicialmente como escuela de de 1º y 2º Grado, enseguida se abrió el curso de Formación de Maestras.

Trascurrieron cuatro años y junto a la casa provincial y pensionado se abrió una escuela de pequeños, el Jardín de Infancia "Bem-Me-Quer", que transmitía mucha alegría a las hermanas y a las residentes universitarias. Cerró sus puertas 27 años después, en diciembre de 1996. Durante esos años las hermanas ya mostraban inquietud y se cuestionaban la posibilidad de insertarse en espacios más necesitados de Brasil, más allá de la enseñanza sistemática en las escuelas.

Historia general II_Vol IV.indd 325 12/5/21 13:27

El Concilio Vaticano II (1962-1965) había señalado caminos y en la Conferencia de Medellín (1968) se clarificó el cuestionamiento de la Iglesia latinoamericana frente a las urgentes necesidades del mundo sufriente. Las hermanas estuvieron atentas y buscaron la interpretación más correcta de los signos de los tiempos. Llegaron peticiones de varios obispos para que se hicieran presentes en sus diócesis.

Atendiendo a la llamada de la Iglesia en 1973 se dieron los primeros pasos hacia el norte de Brasil. Las hermanas comenzaron el trabajo de inserción en la ciudad de Itupiranga, estado de Pará, distante 3.372 km de Porto Alegre. El mismo año fundaron en Imperatriz, estado de Maranhão, y al año siguiente en Açailandia, en el mismo estado. La Compañía, desde su carisma, tenía abierto el camino para extender el Evangelio entre los más pobres de Brasil.

En 1980 la provincia conoció un lugar propicio para la evangelización: la ciudad satélite de Gama, Brasilia, en la que las hermanas atendieron durante veinte años el Centro Social San Juan Bautista. En el Capítulo provincial de 1999 se optó por el cierre de esa obra y, como nube que ya dio la lluvia necesaria, partir para otra misión.

En Imperatriz conocieron la gran miseria de los habitantes de Vila Davi: hambre, insalubridad, falta de vivienda, de trabajo, inseguridad, ninguna perspectiva de vida y niños y jóvenes explotados en todos los sentidos. Una vida indigna. El obispo Alcimar Caldas en 1983 solicitó al consejo provincial que las hermanas residieran en la ciudad. Se aceptó y en febrero de 1984 tres hermanas empezaron a trabajar allí y en el mes de septiembre pasaron a residir. Asumieron toda la pastoral y la catequesis parroquial, administraban sacramentos, realizaban exequias, presidían el culto dominical y celebraban paraliturgias. Dos años después en Imperatriz, el 8 de diciembre de 1986, se inauguró la casa de formación "Enrique de Ossó".

Llegó nuevamente la voz de la Iglesia de Río de Janeiro. El obispo Barbosa Lessa solicitó la presencia de las hermanas en la Favela de Caju, que estaba siendo atendida por una hermana. En 1985 tres hermanas pasaron a vivir en la favela, en medio de gente muy marginada y de muchísima pobreza. Otras tres comunidades pobres, atendidas por hermanas residiendo en ellas, eran filiales de los colegios: a partir de 1979, Favela da Chacrinha en Río de Janeiro; en 1982, Vila Conceição en Livramento, y en 1983 Vila Nova en Itaquí. En la ciudad de Porto Alegre las hermanas atendían tres vilas pobres: San Vicente, Santa Anita y Lupicínio Rodrigues.

Historia general II_Vol IV.indd 326 12/5/21 13:27

En 1989 la provincia asumió el colegio de las Hermanas Misioneras de la Consolata en la ciudad de Erechim para dar continuidad al trabajo educativo que la congregación realizaba y que consideró no era propio de su carisma. Al terminar el decimotercer generalato, la provincia Nuestra Señora Aparecida ejercía su acción apostólica en cinco estados de Brasil, once ciudades y dieciocho localidades.

Criterios más importantes que se han seguido en la expansión

La Compañía deseaba expandir el carisma educativo, y al mismo tiempo destinar a las hermanas que tuvieron que salir de México y de Portugal. En Livramento y en Itaquí las familias solicitaron que las hermanas de la Compañía crearan una escuela católica, en Livramento solamente para niñas, los niños tenían la escuela marista, y en Itaquí para niños y niñas.

Para fundar en la ciudad de Río de Janeiro, el criterio inicial fue el de disponer de una casa y ser el puerto de mar donde atracaban los navíos procedentes de Europa, en los que llegaban hermanas destinadas a América. Otro criterio fue el de suplir la falta de escuelas católicas y dar una orientación cristiana a la educación. El tercero, que la ciudad de Río era la capital de Brasil y tener una comunidad allí facilitaba que se pudieran tramitar documentos sin que las hermanas del sur tuvieran que desplazarse para hacer gestiones oficiales.

Al abrir el pensionado en Porto Alegre se pensó en disponer de un espacio acogedor y formativo para jóvenes estudiantes que procedían del interior del estado. La necesidad de las hermanas de formarse en el propio país motivó la fundación del noviciado de Brasil. Se eligió la ciudad de Nova Friburgo por tener un clima menos cálido y más propicio para las vocaciones del sur y el estar cerca del colegio de Río, lo que permitía atender a las vocaciones cariocas que estaban surgiendo. Al trasladarlo a Porto Alegre se atendió el criterio de la centralidad de las distancias para las casas de Brasil.

En Arroio Grande, zona rural del municipio de Santa María, la Iglesia y las familias de la localidad pedían un colegio católico. La provincia necesitaba un espacio para acoger a las aspirantes a la vida consagrada en la Compañía. Fueron dos motivos importantes para la fundación. La curia diocesana lo facilitó y regaló un terreno.

Historia general II_Vol IV.indd 327 12/5/21 13:27

Extender el Reino de Cristo a través de la educación cristiana fue el motivo primordial que llevó a la provincia a fundar, junto al noviciado en Porto Alegre, el Colegio Santa Teresa de Jesús. Las escuelas existentes en el barrio eran solo para pequeños hasta la 4ª serie. Un colegio de 5ª a 8ª serie y más tarde de enseñanza media facilitaría a las familias la educación de los hijos.

Las regiones norte y nordeste antes de 1970 estaban aisladas. La construcción de la carretera Transamazónica, atravesando Brasil de este a oeste, inició un intenso movimiento migratorio a esas tierras. La Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB) pidió encarecidamente a las congregaciones religiosas que fueran a aquellas tierras de misiones para evangelizar y atender al pueblo. Faltaban sacerdotes y agentes de pastoral. Otro criterio muy claro fue el espíritu misionero y la opción por los pobres y marginados de esas tierras para realizar una labor educativa y evangelizadora, parroquial, de formación bíblica y de ayudar en todo lo posible al desarrollo humano y cristiano de esos pueblos.

Todas las casas fundadas en esa región fueron de inserción en medios populares: Imperatriz, Itupiranga, Açailândia y Gama; esta, aun siendo considerada de inserción, tenía una estructura educacional para pequeños y ancianos, al mismo tiempo que llevaba a cabo una intensa labor apostólica y parroquial, catequética y de evangelización.

A partir de los años ochenta las hermanas optaron más radicalmente por los pobres y la educación popular. Siguiendo las orientaciones de Medellín (1968) y Puebla (1979) se abrieron casas donde las hermanas percibieron carencias y necesidades del pueblo. Se hicieron presentes en Davinópolis, municipio del sur del estado brasileño de Minas Gerais; Parque Amazonas en Imperatriz y Caju, barrio de la zona portuaria en Río de Janeiro, y las comunidades filiales en vilas y favelas: Chacrinha, comunidad de Río; Vila Concepción, de Livramento y Vila Pedrera, del colegio de Porto Alegre. En todas estas fundaciones se tuvieron en cuenta los criterios de acuerdo a la llamada de la Iglesia, la Compañía y dentro del discernimiento y búsqueda de la voluntad de Dios.

Historia general II_Vol IV.indd 328 12/5/21 13:27

Colaboración con otras entidades

Haber fundado el pensionado de Porto Alegre en una zona geográfica privilegiada de la ciudad facilitó el que las hermanas pudieran atender y prestar su servicio a otras religiosas que venían del interior y no tenían en esa ciudad comunidades de su congregación, al ofrecerles acogida los días que necesitaban permanecer en la capital. El diario de la casa registró el paso de numerosas religiosas y el nombre de las congregaciones a las que pertenecían: Palotinas, Jesús Crucificado, Carlistas, Nuestra Señora del Huerto.

En 1960 el arzobispo metropolitano D. Vicente Scherer fundó la Obra Social Diocesana de Porto Alegre y pidió la colaboración de los institutos religiosos; las teresianas asumieron la "Obra Social Santa Teresa de Jesús de Villa Cristal", una realidad de extrema pobreza y de escasa formación y vivencia religiosa.

Atendiendo a la solicitud del arzobispo, la provincial designó a Ignez Hentz y a algunas otras hermanas para hacerse presentes en aquel barrio, acompañando a la gente necesitada de casa y falta de salud, comida, de fe y esperanza. Las hermanas empezaron su labor apostólica sin disponer de un local para reunir un pequeño grupo de gente. La catequesis a los niños la daban bajo la sombra generosa de un árbol.

Visitaban una a una a las familias y les distribuían los alimentos de Cáritas. Preparaban a los pequeños para la primera comunión. Formaban para recibir los sacramentos del bautismo, confirmación y matrimonio. Hasta 1962 todo se realizaba en espacios exteriores, incluso las celebraciones de la eucaristía. El arzobispo inauguró una pequeña capilla el 13 de mayo.

El 12 de marzo de 1963, las hermanas Ignez Hentz y Liria Mônego, además de sus actividades apostólicas, empezaron a dar clases de corte y costura para señoras y señoritas, y Lourdes Mª Bertoni y Erminia Dalmina, clases de bordado, capacitándolas para obtener algún dinero y poder ayudar al sustento de la familia. El 20 de diciembre de 1964 llegó la hermana Inmaculada Ilárraz que, con Ignez, trabajaría en la promoción de la vida cristiana y social de las familias en Villa Cristal.

Las hermanas desempeñaron durante ocho años una intensa labor apostólica mientras se iba edificando la iglesia. El día 26 de mayo de 1968 se terminó la parroquia Santa Teresa de Villa Cristal, nombre que recibió en homenaje

Historia general II_Vol IV.indd 329 12/5/21 13:27

a la Compañía, por la dedicación y el apostolado entusiasta de las hermanas. El obispo José Ivo Lorscheider las nombró "madrinas de la nueva parroquia".

En la humildad de su gran pobreza, la gente de Villa Cristal supo acoger la ayuda de las hermanas y el progreso no se hizo esperar. Un espacio mal organizado, sucio, de niños poco cuidados, sin salud ni escuela, poco a poco todo fue cambiando. De las chabolas surgieron casas; los caminos de barro se convirtieron en calles. El espacio se urbanizó con los debidos recursos para una mejor calidad de vida. La curia metropolitana siempre estuvo junto a las hermanas para lo que fuera necesario y se mostró muy agradecida a la Compañía por el servicio prestado a la Iglesia y a la sociedad de Porto Alegre.

La provincia estuvo también presente a través de la hermana Hilda Bernd, que formó parte del claustro de la Escuela Estadual de Magisterio Paulo da Gama en la década de los setenta. Durante varios años evangelizó en aquella escuela, de modo muy especial a las alumnas de Magisterio. Esas recibían el contenido de la catequesis y la forma de cómo enseñarlo a los pequeños que serían sus futuros alumnos.

La zona sur de Porto Alegre se fue poblando rápidamente con gente que procedía de las ciudades del interior y de las áreas rurales. Era una población pobre que venía en busca de una vida mejor, por lo general eran familias con varios hijos, lo que aumentó la población escolar, principalmente de jardín de infancia a la 4ª serie, obligando al Gobierno a crear más escuelas para atenderla.

Las hermanas vieron que no podían dejar desatendido ese campo tan extenso. La hermana Hilda con su gran espíritu apostólico y su entusiasmo teresiano por dar a conocer a Jesús, llamó a aquellas futuras maestras a la responsabilidad cristiana de formarse en la fe, ofreció el contenido y la dinámica necesaria para que hicieran lo mismo en su futura profesión con los pequeños de las aulas. La educación religiosa de los niños estaba garantizada al ser ellas las que trabajarían en aquellas escuelas de la zona sur. Hilda hizo una gran labor de evangelización. La zona, que era una sola parroquia, se subdividió en cuatro para abarcar el trabajo de la organización de la catequesis, de modo que estuvieran atendidos todos los niños y adolecentes que empezaron a frecuentar la iglesia.

Historia general II_Vol IV.indd 330 12/5/21 13:27

Durante la dictadura militar[581], en 1971, se publicó la nueva ley de enseñanza que cambiaba la orientación del sistema educativo en varios aspectos. Al año siguiente todas las escuelas tenían que implantarla y fue necesaria la preparación de los maestros. Con este fin el secretario de Estado de Educación escogió a los docentes mejor clasificados en el último concurso de maestros del Estado. En ese concurso, las hermanas Regina Gloria Nascimento y María Guarnieri se colocaron en los primeros lugares. Las dos, junto a otros 28 maestros, fueron convocadas por el secretario para que prepararan a los maestros de los municipios de la frontera sur de Río Grande del Sur: Alegrete, Bajé, Don Pedrito, Itaquí, Quaraí, San Borja y Uruguaiana.

En cada municipio estuvieron una semana, explicando, haciendo interpretaciones, simulando aplicaciones. Además del contenido obligatorio presentado por la Secretaría de Educación, las hermanas aprovecharon todos los espacios posibles para decirles que fueran críticos con la ley, mostrándoles en qué puntos se podrían herir los principios cristianos al aplicarla. Aun desprovista de valores evangélicos, intentaron a la vez mostrarles dónde y cómo aplicar esos valores. El planteamiento fue muy bien acogido por los maestros, muchos de ellos exalumnos teresianos.

Para el Estado el fruto de ese trabajo supuso que pudo contar con maestros conocedores, intérpretes y aplicadores de la ley. Las hermanas colaboraban en esta formación de maestros que educarían a sus alumnos en la dimensión humana, social y religiosa.

A partir del año 1972, la hermana Ilse Mara Lermen fue liberada para trabajar en la parroquia San Vicente Mártir, organizando la catequesis, asistiendo a los enfermos, acompañando la Legión de María y atendiendo la "Favela do Funil", lugar de miseria, de condiciones de vida infrahumanas. En esa favela estuvo 25 años evangelizando y haciendo labor de promoción humana y social. Dejó el local organizado para la parroquia, donde Ilse continuó colaborando durante 10 años más.

Las hermanas, atentas siempre a las necesidades, han continuado a lo largo de los años los trabajos iniciales para hacerse presentes donde más peligren los intereses de Jesús.

[581] Comenzó después del golpe de estado de 1964, hasta la elección de Tancredo Neves, en 1985.

Historia general II_Vol IV.indd 332 12/5/21 13:27

PROVINCIA VIRGEN DEL CARMEN

Historia general II_Vol IV.indd 333 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 334 12/5/21 13:27

Creación y vida de la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 1

Razones que motivaron su fundación

El proceso de fundación de la provincia[582] se remonta al año 1915, mediante una serie de cartas entre la Compañía y personas que deseaban tener en el país a las religiosas teresianas. La Compañía veía en la llegada de hermanas a estas tierras un modo de obsequiar a santa Teresa con nuevas fundaciones en la celebración del IV Centenario de su nacimiento. En Chile, a la Sra. Adela Edwards[583] le movía el deseo de que las jóvenes procedentes de otras ciudades tuvieran acceso a un hogar para posibilitarles hacer estudios superiores. Creía en la importancia de la educación para la promoción de la mujer.

Contexto político y socioeconómico

Durante el proceso de consolidación de la historia de la Compañía en Chile como delegación, viceprovincia y finalmente provincia, Chile pasó por grandes transformaciones sociales, políticas y religiosas que marcaron profun-

[582] El 8 de octubre de 1970 el gobierno general constituyó las casas de Chile como delegación de la provincia San José. El 7 de enero de 1971, pasó a depender de la Dirección general. Ese mismo año, el 26 de noviembre se creó la viceprovincia Virgen del Carmen, que llegó a ser independiente el 18 de diciembre de 1978. La provincia se erigió el 24 de diciembre de 1994 (AGSTJ. II-A- b 4. 3.3).

[583] Era conocida en Santiago por su celo apostólico y su caridad entrañable. Hacía más de un año que trataba con el arzobispo Juan Ignacio González Eyzaguirre y con el vicario general Mons. Martín Rücker Sotomayor de la creación de un pensionado universitario para la juventud femenina que acudía de las provincias a estudiar en la capital (cf. *HSTJ*).

Historia general II_Vol IV.indd 335 12/5/21 13:27

damente la vida de la gente. Estos procesos igualmente influyeron en la vida religiosa a la hora de dar respuestas válidas desde la propia misión.

Al llegar la Compañía a Chile a principios del siglo XX, el país vivía una situación insostenible de desigualdad y pobreza que se venía generando desde inicios del XIX. Políticamente se desarrollaba un sistema multipartidista que no había sido capaz de cambiar la realidad de injusticia y desigualdad. Los políticos de izquierda consideraban que el Estado debía intervenir en la economía del país para mejorar los problemas sociales y para esto se formó el Frente Popular, coalición electoral y política, integrada por los partidos: Radical, Comunista de Chile, Democrático, Socialista y Radical Socialista, además de algunas organizaciones sociales como Confederación de Trabajadores de Chile[584] (CTCH), Frente Único Araucano (FUA)[585] y el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile[586] (MEMCH). Su candidato triunfó en las elecciones presidenciales de 1938 y se mantuvo en el poder hasta 1952. Sin embargo las dificultades para lograr unidad fueron llevando a alternancias en el poder. Hubo posteriores intentos de crear la estabilidad que el país necesitaba por parte de los gobiernos de don Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931; 1952-1958) y el gobierno de Arturo Alessandri (1958-1964). Este último tuvo que luchar con serios problemas de carácter económico.

[584] Principal organización de trabajadores de 1936 a 1946.

[585] Partido político chileno creado en 1937. Se presentó a las elecciones dentro de la coalición Frente Popular, sin lograr representación parlamentaria. En 1938 se constituyó formalmente en partido político: Frente Único Araucano (FUA) y al finalizar ese año, uniéndose a otras agrupaciones se formó la Corporación Araucana muy influyente. Unos años después, en 1953, algunos dirigentes y militantes del FUA participaron de la Asociación Nacional Indígena cercana al Partido Comunista.

[586] Organización no gubernamental que tenía como objetivo trabajar por la igualdad de derechos de las mujeres en la sociedad, contribuir al fortalecimiento y articulación del movimiento de las mujeres chilenas y promover el ejercicio de su ciudadanía. Surgió en mayo de 1935, estuvo activo durante 18 años, extendiendo su acción a todo el país, logrando en 1949 el derecho de voto de la mujer. En el transcurso del tiempo, muchas dirigentes se fueron integrando en diversos espacios políticos y la organización desapareció paulatinamente, disolviéndose en 1953. En julio de 1983, en plena dictadura, se refundó (MEMCH 83). Al llegar la transición a la democracia, se reestructuró para adaptarse a los nuevos tiempos. Volvió a denominarse MEMCH poniendo el acento en el trabajo con mujeres de sectores populares, para impulsar su desarrollo personal y conciencia de sus derechos.

Historia general II_Vol IV.indd 336 12/5/21 13:27

En 1964 el Partido Demócrata Cristiano[587] (PDC), con Eduardo Frei Montalva, ganó las elecciones presidenciales en las que también se postulaba Salvador Allende. Su victoria fue amplia. El nuevo gobierno buscó reformar la economía, pero las medidas que tomó le quitaron el apoyo de empresarios y de los sectores populares. Propuso el programa "Revolución en libertad" que planteaba una reforma estructural del país, con la creación de cooperativas y organizaciones de base como centros de madres o juntas de vecinos para que los cambios se realizaran desde la misma comunidad. Para ello impulsó la educación y el sindicalismo. También impulsó la reforma agraria y llevó a cabo la "chilenización del cobre"[588] (1966). A finales de los sesenta, algunos sectores del partido, partidarios de reformas más radicales, comenzaron a distanciarse de la línea oficial.

Previo a las elecciones de 1970 hubo un reordenamiento del mapa político del país. Desde la Democracia Cristiana (DC) surgió un sector que proponía acelerar las reformas que Eduardo Frei estaba realizando en su gobierno. Este grupo, liderado por Rafael Agustín Gumucio y Rodrigo Ambrosio, formó el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) en 1969. Ese mismo año, un grupo de ex radicales, liderados por Julio Durán y Germán Picó fundaron la Democracia Radical. Fracasaron en las elecciones parlamentarias, y se creó el Partido Nacional (PN) por la fusión del Partido Conservador y el Liberal. Asimismo, a mediados de la década de los sesenta surgió el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que buscaba instaurar el socialismo por la vía armada. En diciembre de 1969, con motivo de las elecciones presidenciales de 1970, se formó Unidad Popular (UP), una coalición electoral de partidos políticos de izquierda de Chile que llevó a la Presidencia de la República a Salvador Allende. Esta coalición ganó la presidencia en 1970 por un margen muy pequeño.

El 4 de septiembre de 1970, Allende obtuvo el 36,6% de los votos, seguido del candidato de la derecha, Jorge Alessandri, con un 34,9%, y del líder de la Democracia Cristiana (DC) Radomiro Tomic, con un 27,8%; al no obtener ningún grupo político la mayoría absoluta, el Congreso pleno tuvo que

[587] Partido político fundado en julio de 1957 por la unión de diversos grupos socialcristianos.

[588] Adquisición por parte del Estado de un porcentaje de acciones de grandes compañías mineras. Suponía una base para el cambio que se pretendía, ya que se financiaría por ese medio. La participación estatal en la explotación del cobre era mínima. Las principales compañías eran propiedad de grupos estadounidenses. Este programa llevó a la estatalización de más de la mitad de la minería del cobre.

Historia general II_Vol IV.indd 337 12/5/21 13:27

decidir. El 22 de octubre fue víctima de un atentado el comandante en jefe del Ejército, René Schneider, que falleció dos días después; fue un intento por impedir que Allende asumiera el poder. Sin embargo, el Congreso, de acuerdo con la Constitución de 1925, le ratificó como presidente de la República el día 24, siendo el primer candidato marxista, en la historia del mundo occidental, que llegaba a ese cargo por votación popular. Se trataba del primer gobierno socialista en el mundo elegido por elecciones libres.

1. Gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973)

La propuesta de gobierno de Salvador Allende se centró en estatalizar empresas y bancos, nacionalizar los recursos naturales explotados por empresas extranjeras, agilizar y profundizar la reforma agraria. Junto a ello, aumentar los salarios y ampliar los beneficios estatales para los más pobres.

Al asumir el gobierno adoptó el programa conocido como "Las 40 medidas fundamentales", resumidas en: limitación de los altos sueldos de los funcionarios, que pertenecerían todos al mismo escalafón; fin de los favoritismos o acumulación de cargos y sueldos; congelación de precios de los artículos de primera necesidad; disminución de la cesantía (paro laboral); programa de construcción de viviendas; control de la inflación, estimulando la producción nacional; mejora de servicios de salud estatales; distribución gratuita de leche a niños y escolares; creación de un sistema único de seguridad social; profundización en la ley de reforma agraria; nacionalización del cobre, salitre y carbón; estatización de fábricas textiles y metalúrgicas, de grandes industrias de acero, cementos, compañía de teléfono y de la banca, aumentó también los salarios. Como estructura de gobierno estas ideas fueron en ocasiones sobrepasadas por acciones directas de los sectores populares, que veían una necesidad urgente de solucionar sus problemas; con frecuencia los campesinos se apropiaban de tierras para cultivarlas y construir viviendas. Esto generó conflictos entre los propietarios, los gestores de las invasiones de terrenos y el gobierno.

Se consideró que el primer paso hacia la independencia económica con el exterior debía ser la nacionalización del cobre. El proceso se realizó mediante una reforma constitucional, aprobada unánimemente por el Congreso Nacional con la ley del 16 de julio de 1971, que fijaba la expropiación de los derechos de las empresas de capital norteamericano. La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) llevó a cabo la estatización.

Historia general II_Vol IV.indd 338 12/5/21 13:27

Para llevar a cabo la reorganización socialista de la economía, el gobierno se propuso dividir el sector económico en tres áreas: propiedad social (el Estado estaba facultado mediante ley, y para cada caso, a estatizar una empresa considerada de interés social); propiedad privada (pequeñas empresas con menor capital); propiedad mixta (el Estado participaba con un porcentaje de las acciones de la empresa). Esta reorganización tripartita de la propiedad fue confirmada por el Congreso mediante una reforma constitucional en el año 1972. Durante este período de gobierno se intentó distribuir de forma igualitaria el ingreso de la población al país y usar mejor los recursos naturales.

En el sector agrícola se produjo escasez de alimentos; surgió el desabastecimiento y el mercado negro, en el que los productos eran revendidos, y aparecieron las filas de gente frente a los comercios en busca de productos básicos para la vida cotidiana (azúcar, aceite, etc.). El mundo entero miró con incertidumbre la realidad que estaba viviendo Chile. Estados Unidos intervino de forma secreta apoyando la oposición de los partidos políticos, debilitando al gobierno y como represalia por la nacionalización del cobre; las compañías mineras apoyadas por Estados Unidos bloquearon las ventas de repuestos para el cobre, incautaron las cuentas bancarias que CODELCO (Corporación Nacional del Cobre) tenía en Estados Unidos y restringieron la compra de cobre.

2. Socialismo en libertad

La propuesta del gobierno de Salvador Allende era una etapa de transición al socialismo. Había que proceder con cautela para no romper con las tradiciones democráticas del país, ni provocar un rechazo de las Fuerzas Armadas. Para asegurar el respeto a estos valores y ser ratificado como presidente de Chile por el Congreso pleno, Allende tuvo que firmar un convenio, conocido como el Pacto de Garantías Constitucionales, mediante el cual se comprometía a conservar libertades como las de enseñanza, prensa, asociación y reunión; mantenimiento de la organización y el funcionamiento independiente de los partidos políticos; consideración de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile como únicos garantes de la convivencia y de la seguridad nacional y a indemnizar las expropiaciones contenidas en el programa de gobierno de la

Historia general II_Vol IV.indd 339 12/5/21 13:27

Unidad Popular. Posteriormente este Estatuto fue aprobado como texto[589] de la reforma de la Constitución Política del Estado en 1971.

3. Resultados negativos

Durante el primer año de Allende, el plan económico, aplicado por su ministro de economía Pedro Vuskovic[590], dejó cifras positivas: el producto interior bruto aumentó en un 8,6%; la inflación bajó un 12,8%; la cesantía llegó a ser solo de un 3,8%, y la producción industrial se incrementó en un 12%. Lo más importante fue que el gobierno se afianzara en el poder y el pueblo mostrara un apoyo incondicional a Allende, pues en las elecciones municipales celebradas en abril de 1971, la Unidad Popular obtuvo un 49,5% de los sufragios. Pero la emisión desmedida de dinero sin el respaldo del Banco Central causó una gran inflación que, en 1972, llegó a un 140% y, en 1973, alcanzó el 1 % diario. Esa inflación provocó el rechazo de la moneda nacional y la preferencia por el dólar y otras monedas extranjeras.

La situación económica llevó a la aparición del mercado negro, donde se vendían productos básicos, como arroz y harina, a precios muy superiores que en el mercado normal, donde se vendía a un precio fijo. Además, muchas mercancías desaparecieron de los almacenes y supermercados. Finalmente los consumidores debieron acostumbrarse a hacer largas colas frente a los establecimientos comerciales para poder obtener algunos productos.

---

589 Texto de la Reforma Constitucional de las Garantías Democráticas (Ley n.º 17.398). Modifica la Constitución Política del Estado, publicada en el *Diario Oficial* n.º 27.842, 9 de enero de 1971.

590 Designado en 1970 tras el triunfo de Salvador Allende y la Unidad Popular. Ocupó el Ministerio hasta junio de 1972, en que fue sustituido por el socialista Carlos Matus. Su política económica suponía el cambio de la economía chilena del sistema capitalista al socialista. Medidas clave: estatalización de los sectores básicos de la economía, nacionalización de la gran minería, reforma agraria, congelación de los precios de los productos y aumento de los salarios de los trabajadores, pagándoles con emisión de billetes. Su programación funcionó el primer año, y creció la economía del país, pero la inflación se hizo presente, el mercado se desabasteció y surgió el mercado negro.

Historia general II_Vol IV.indd 340 12/5/21 13:27

4. Violencia y paro

En el período de gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) aparecieron grupos políticos, tanto de ultraizquierda como de ultraderecha, que realizaron atentados y acciones violentas en el país. Estas agresiones también se extendieron al campo, donde solo en 1971 ya se habían expropiado más de dos millones de hectáreas, hecho que enfrentó a los campesinos contra los propietarios de las tierras. Entre las víctimas de esta agitación política estuvo Edmundo Pérez Zujovic, empresario y político democratacristiano, ex ministro del Interior del gobierno de Eduardo Frei, asesinado el 8 de junio de 1971.

La grave situación económica por la que atravesaba Chile fue el detonante para que el 9 de octubre de 1972 se iniciara una huelga de camioneros, liderada por León Vilarín, paralizando sus actividades en todo el país, conscientes de las consecuencias negativas que supondría para la economía nacional y el gobierno de Allende. Al gremio transportista se les unió la Confederación de Comercio Detallista, la Confederación de la Pequeña Industria y Artesanado, las federaciones de estudiantes secundarios y universitarios, los principales colegios profesionales, trabajadores portuarios, los trabajadores de la Universidad de Chile, los pilotos de la Línea Aérea Nacional (LAN) y la poderosa Confederación de la Producción y el Comercio con todas sus ramas.

Allende buscó una solución inédita para resolver el conflicto. El 2 de noviembre de 1972 juraba un nuevo gabinete en el que destacaban tres militares: el general Carlos Prats, en el Ministerio del Interior; el contralmirante Ismael Huerta, en Obras Públicas, y el general de Aviación Claudio Sepúlveda, en el Ministerio de Minería. El día 5 la huelga era desconvocada.

5. Política social y tensión creciente

El año 1973 comenzó con un anuncio de medidas de "economía de guerra". Fernando Flores, ministro de Hacienda, el 10 de enero declaró que para superar la inflación y el mercado negro se ponía en marcha un sistema de racionamiento para treinta productos de primera necesidad[591]. A pesar de los graves problemas de gobernabilidad del período de Allende, hubo algunas

[591] Había almacenamiento clandestino a fin de provocar escasez, en vistas a desprestigiar la imagen del gobierno cara las elecciones de marzo de 1973.

iniciativas positivas como fueron las del área de sanidad, a la que se le destinaron recursos para adquirir equipamiento y construir mayor infraestructura. Dentro de este ámbito se implementó el programa alimentario, que supuso entregar medio litro de leche gratis diario a cada niño, con una cobertura de cerca de un 80%. También a corto plazo se atendió el ámbito educativo, ampliando el número de aulas y puestos escolares disponibles y el número de becas y ayudas escolares.

Las elecciones del 4 de marzo de 1973 se llevaron a cabo en un ambiente de tranquilidad, siendo los partidos más votados la CODE[592] y la Unidad Popular. No obstante, la CODE no consiguió los dos tercios. Allende podía seguir gobernando pero con un parlamento adverso.

Tras las elecciones los militares se retiraron del gobierno, mientras las manifestaciones populares iban en aumento. En el mes de abril se inició la huelga del cobre, que reivindicaba mejoras salariales. Con los mineros se llegó a una solución, pero los empleados no la aceptaron y, ante el desacuerdo, comenzó la violencia. La producción se paró durante un mes, hasta que una columna de mineros se dirigió a Santiago, el Congreso les abrió las puertas y los recibió. El paro terminó después del intento golpista del 29 de junio; ese día, después de una tensa semana, una unidad de tanques de Santiago se sublevó contra el gobierno y atacó la Moneda y el Ministerio de Defensa causando víctimas. El movimiento, cuyas finalidades eran confusas, fue dominado en la misma mañana por el general Prats y las propias fuerzas armadas.

El 25 de julio se inició un nuevo paro indefinido de la Confederación de Sindicatos de Dueños de Camiones de Chile, que de nuevo inmovilizó económicamente al país. Se temían conflictos graves y Allende, para salvar la situación, en muy poco tiempo organizó dos gabinetes. La situación económica muy crítica por el desabastecimiento, el mercado negro, etc., no era el clima propicio para restablecer la situación. Un complot golpista entre civiles y militares se preparaba desde hacía tiempo con gran urgencia. Liderado por el almirante José Toribio Merino, el general de la Fuerza Aérea, Gustavo Leihg, y por el general de Carabineros, César Mendoza, precisaba de la participación del comandante en jefe del Ejército[593], principal rama de las Fuerzas Armadas.

[592] Confederación Democrática, conformada por el Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

[593] El 23 de agosto de 1973, el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, presentó su renuncia. Tanto el presidente, como el comandante que cesaba, coincidieron como

Las diferencias políticas y económicas en el interior de la misma coalición y con la derecha fueron llevando a una gran crisis que Allende no pudo detener a pesar de otorgar puestos en su gobierno a varios militares.

La madrugada del martes, 11 de septiembre de 1973, hubo una intervención militar al mando del general Augusto Pinochet para quitar del poder a Salvador Allende. Los barcos de la Armada ocuparon Valparaíso y rápidamente, tal como estaba planificado, el movimiento se coordinó con las fuerzas militares en la capital; el golpe se llevó a cabo espectacularmente. Enseguida que conoció Allende la movilización de las tropas, se dirigió rápidamente al palacio de La Moneda; la desinformación en torno al alcance del movimiento golpista llevó a confusiones. No se tenía certeza de qué fuerzas eran leales al gobierno y qué militares estaban involucrados en el alzamiento. Tras algunas comunicaciones telefónicas con los generales que lideraban el golpe, el presidente Allende decidió permanecer en el palacio presidencial. Los tanques que rodeaban La Moneda comenzaron a disparar, y a mediodía comenzó el bombardeo aéreo. Destrozaron el techo de la sala del consejo y se propagó un incendio; Allende rechazó las exigencias de rendición y a comienzos de la tarde murió en el palacio presidencial[594]. Asumió el poder una Junta de Gobierno formada por el general Augusto Pinochet, el general Gustavo Leigh, comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el almirante José Toribio Merino y el general de Carabineros, Cesar Mendoza Durán.

Después del golpe de Estado, los que apoyaban al presidente Allende sufrieron las consecuencias de una dictadura militar en la que hubo muchos desaparecidos, centenares de personas fueron encarceladas y torturadas y otras decidieron exiliarse.

6. Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990)

El general Augusto Pinochet optó por gobernar bajo un régimen militar. La dictadura se caracterizó por la represión, el autoritarismo y el término de

sucesor en un hombre cuya lealtad no les merecía dudas, el general Augusto Pinochet Ugarte.

[594] Oficialmente la causa de la muerte fue el suicidio. Lo enterraron los propios militares sin testigos en el cementerio de Santa Inés de Viña del Mar. En 1990 su cuerpo fue exhumado de la tumba anónima en la que se hallaba y recibió en Santiago un enterramiento formal y público.

políticas de origen marxista en el sector económico; este gobierno duró 17 años. La "dictadura o gobierno militar" significó el quiebre del sistema democrático; en esta nueva etapa el país fue ocupado por las Fuerzas Armadas y carabineros que iniciaron ataques contra lugares donde se suponía que había partidarios del régimen derrocado. El golpe de Estado significó el quiebre institucional al suspender muchos elementos que formaron parte de la tradición democrática chilena: se interfirió el principio de organización republicana al borrarse los registros electorales y suspender las elecciones. Al clausurarse el congreso electoral y prohibirse la actuación de partidos políticos se debilitaron los poderes del Estado.

Por otra parte hubo un notable proceso de modernización del país: se estableció una nueva regionalización; se inauguró la primera red del metro y se inició la construcción de carreteras; se reorganizó la economía nacional controlando la inflación; se instauró el sistema de funciones de cotización individual (AFP), se creó un sistema de atención médica que permitió a los usuarios elegir un sistema privado (ISAPRE) o uno del estado (FONASA); se traspasaron las escuelas y sistemas de salud primaria a la administración de municipalidades, cuyos alcaldes eran designados por el gobierno.

En lo económico se asumió el sistema neoliberal. La actividad económica se puso en manos del sector privado (empresarios) sin intervención del Estado; durante los 15 años se llevó a cabo un proceso para privatizar las empresas estatales vendiéndolas a empresarios nacionales o extranjeros. Se eliminaron las barreras aduaneras para la importación, lo que permitió ingresar miles de productos de fabricación extranjera y además la masiva entrada de aparatos electrodomésticos. Se iniciaron las exportaciones tradicionales de frutas, celulosa, salmones y harina de pescado.

Ante todos estos "éxitos económicos", quienes aparecieron como grandes perdedores fueron los trabajadores, que vieron cómo los sueldos no se reajustaban debidamente, teniendo que buscar nuevas formas de empleos, como temporeros y subcontratos, que no contaban con los beneficios mínimos que la ley asegura a los trabajadores.

Por otra parte, un gobierno que no había llegado al poder por el camino de la democracia y que quería perpetuarse en él debía hacer los cambios jurídicos necesarios. En 1976 empezó a materializarse el interés por redactar una nueva Constitución que derogara la de 1925. En 1978 se creó una comisión de Estudios Constitucionales encargada de proponer la nueva carta fundamental del

Historia general II_Vol IV.indd 344 12/5/21 13:27

país; después de varios debates internos la Constitución estuvo lista para ser aprobada o rechazada en un plebiscito. La derecha acogió la llamada a ratificar la Constitución, mientras la oposición se debatió entre abstenerse o votar, pues su participación, si ganaba Pinochet, significaba legitimar el régimen.

Finalmente la Democracia Cristiana aceptó concurrir y llamó a votar NO a la Constitución. Los resultados del plebiscito arrojaron el 67% de los votos SI y el 30% NO, sin revelar grandes sorpresas, dada la falta de Registros Electorales y de un Tribunal Calificador de Elecciones. De este modo el gobierno logró su objetivo central, legitimar su institucionalidad y prolongarse en el tiempo. La nueva Constitución[595] fue votada por medio de un plebiscito el 11 de septiembre de 1980 y se promulgó.

7. Los derechos humanos

Desde el mismo 11 de septiembre de 1973 comenzó una represión generalizada a cargo de unidades uniformadas que, a veces acompañadas de civiles, tuvieron bases operativas en todo el país. Estas acciones afectaron a miles de chilenos entre políticos de izquierda, dirigentes sindicales y simpatizantes del régimen depuesto y atacando a los dirigentes de los partidos políticos de izquierda que se encontraban en la clandestinidad, lo que elevó la cifra de detenidos desaparecidos a 1.102 el año 1977.

De 1978 en adelante, la represión tomaría cauces más institucionalizados, manteniéndose la violación sistemática de los derechos humanos hasta el fin del régimen militar como una forma de reprimir los movimientos políticos y sociales que protestaban y reivindicaban el retorno a la democracia.

Se dieron tres etapas: en un primer momento, las detenciones fueron muy violentas con interrogatorios bruscos que buscaban amedrentar a los opositores, con detenciones masivas como las de los del Estadio Nacional[596], donde se vivió una situación caótica y de pánico. Los detenidos fueron sometidos a

[595] El texto original contenía 120 artículos y 29 disposiciones transitorias. Posteriormente ha sufrido dos reformas, quedando en 133 artículos y 27 disposiciones.

[596] Se habilitó como gran centro de detención el 12 y 13 de septiembre de 1973. El día 20 eran unos 7.000 los detenidos en circunstancias muy diversas, y permanecían incomunicados con el exterior. En general fueron sometidos a intensos y continuos interrogatorios. A través de los testimonios de supervivientes y agentes confesos se han podido conocer torturas sicológicas y físicas en muchos detenidos.

Historia general II_Vol IV.indd 345 12/5/21 13:27

intensos y continuos interrogatorios, torturas sicológicas y físicas, sentencias sin juicio, asesinato de opositores, desaparición de cuerpos agregados a la lista de Detenidos Desaparecidos, de los cuales más tarde se supo que sus cuerpos fueron arrojados a fosas comunes, al mar o quemados.

Al mismo tiempo surgió la Caravana de la Muerte. Armados para la guerra, la unidad militar, encabezada por el general Sergio Arellano, secuestró y dio muerte a decenas de opositores políticos al golpe militar de 1973, tras el cual ya se había encarcelado a muchos. Más de 3.000 opositores murieron o "desaparecieron" durante los años del gobierno militar. Varios de los apresados fueron obligados a salir de sus celdas y ejecutados, muchas veces sin el permiso o el conocimiento de las autoridades militares locales. Por lo menos 72 personas fueron asesinadas y el gobierno de la Unidad Popular.

En un segundo momento se creó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), policía secreta chilena que se convirtió en uno de los elementos más significativos de la represión durante la dictadura. Creada en junio de 1974, pero funcionando ya de hecho desde fines de 1973, estaba a cargo del teniente coronel de ingenieros Manuel Contreras Sepúlveda. El proyecto fue aprobado por la Comunidad de Inteligencia, con el voto en contra del Jefe de Inteligencia de Carabineros de la época, general Germán Segundo Campos Vásquez, que desaprobó el proyecto porque creaba una entidad ajena a todo control institucional, directamente ligada al mando superior, a las órdenes y mando directo del general Augusto Pinochet. La DINA tenía facultades para detener, torturar, extraer información bajo coacción y confinar personas en sus centros operativos durante los estados de excepción. Como estos estadios duraron casi todo el gobierno militar, este organismo tuvo estas facultades durante prácticamente toda su existencia.

Las violaciones de los Derechos Humanos en Chile se refieren al conjunto de acciones de persecución de opositores, represión política y terrorismo de Estado, llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas y del Orden, agentes del Estado y por civiles al servicio de los organismos de seguridad de la época, durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. De acuerdo a los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación[597] (Informe Rettig) y la Comisión Na-

[597] Organismo creado por el presidente Patricio Aylwin en 1990. El objetivo era esclarecer los hechos acerca de las serias violaciones de los derechos humanos cometidas en Chile

cional sobre Prisión Política y Tortura[598] (Informe Valech), la cifra de víctimas directas de violaciones a los Derechos Humanos en Chile, ascendería a unas 35.000 personas, de las cuales unas 28.000 fueron torturadas, 2.279 de ellas ejecutadas y unas 1.248 figuraron como detenidas desaparecidas.

8. Retorno a la democracia en Chile

En la década de los noventa Chile volvió a la democracia, al asumir la presidencia Patricio Aylwin Azócar[599], dejando atrás los años de régimen militar; este tiempo fue una etapa de transición en todos los sentidos, procurando que se hiciera buscando la justicia y la paz que estaba necesitando el país.

Hubo muchos momentos significativos: la reapertura del Congreso Nacional, clausurado al comienzo del régimen militar, dejando atrás los partidos políticos y las funciones de alcaldes y regidores. Se aprobó la Ley Indígena (1993), reconociendo por primera vez a los pueblos indígenas y el deber de la sociedad y del Estado, a través de sus instituciones, de respetar, proteger y promover su desarrollo, su cultura, su familia y sus comunidades, y que creó la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), organismo encargado de promover, coordinar y llevar a la práctica la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural. En 1990 con el objetivo de erradicar la pobreza se creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), también el Servicio Nacional de la Mujer (1991), con la finalidad de promover la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres. Entró en vigor la ley que rebajaba la mayoría de edad de 21 años a 18 años. La Corte Suprema condenó al ex general Manuel Contreras y al brigadier Pedro Espinoza, ambos integrantes de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile, como autores del asesinato de Marcos Orlando Letellier[600].

---

entre septiembre de 1973 y marzo de 1974. La presidió el político y jurista Raúl Rettig. El resultado fue el Informe Rettig.

[598] Presidida por monseñor Sergio Valech para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas.

[599] Demócrata cristiano fue presidente de la República entre 1990 y 1994.

[600] Político, economista y embajador chileno, miembro del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, asesinado en Washington en 1976.

Sin embargo, quizá la tarea más delicada tuvo que ver con sanar las heridas y el dolor de las familias que buscaban esclarecer los hechos de familiares y amigos detenidos desaparecidos. La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos quería justicia y reparación ante el Estado chileno. Los posteriores gobiernos continuaron con esta difícil tarea.

A partir de una revisión histórica, es posible encontrar en Chile la participación como un concepto motivador y conductor de procesos políticos y de la acción del Estado, particularmente en los años sesenta con la Reforma Agraria. Durante la década de los setenta y los ochenta se dio un cambio hacia una tradición de instituciones fuertes, de corte más bien autoritario, en donde el concepto de participación no tuvo cabida. Y es a partir de los años noventa, con la elección de un gobierno democrático[601], cuando fue posible realizar ciertas innovaciones en lo que respecta a los distintos sectores de las políticas del país.

En el sector educativo destacan las resistencias por parte de los docentes para dar marcha atrás a los cambios generados. Fue un sector muy castigado por la falta de participación, dando cuenta, al igual que el sector sanitario, de la primacía de un modelo más jerárquico y autoritario, similar al funcionamiento institucional educativo. Estas resistencias permanecieron, reflejándose en muchos hechos, por ejemplo, en las reacciones ante la Ley JEC (1997)[602] (Jornada Escolar Completa), aprobada después de un largo debate político y que se promulgó sin participación.

Llama la atención en el caso del sector de la "salud" que, hasta finales de los ochenta, los cambios observados en esta área fueron producto de resoluciones institucionales, estimuladas más bien por el entorno sociopolítico de los distintos períodos. Esta situación experimentó modificaciones a partir de los años noventa al incorporar, en el nuevo período democrático, la opinión ciudadana mediante su participación en la vida política. Destacó una consul-

[601] En diciembre de 1989 se efectuó la elección del demócrata cristiano Patricio Aylwin, con el que comenzaría el régimen democrático.

[602] Un programa dentro de la reforma educativa realizada durante el gobierno como presidente de la República (1990-1994) de Patricio Aylwin. La reforma tuvo como prioridad el conseguir una calidad educativa para todos. La educación era entendida como formación de la persona y no solo transmisión de conocimientos, es decir, buscaba un desarrollo integral (moral, intelectual, artístico, espiritual y físico), capacitando para convivir de forma activa y responsable en la sociedad.

Historia general II_Vol IV.indd 348 12/5/21 13:27

ta a la opinión pública, rescatando las reales preocupaciones de las personas; talleres con grupos de actores sociales, Asambleas Nacionales de Salud, etc.

En los otros ámbitos del quehacer nacional, al penetrar la cultura de la imagen y un vertiginoso desarrollo de las comunicaciones, algunas tradiciones se han visto perjudicadas. Muchas se han olvidado y han sido suplantadas por costumbres y modelos extranjeros. En la década de los noventa, el crecimiento económico era ya notable y significaba una mejora de la calidad de vida de los chilenos. Pero, justamente ese despegue económico, al no ser equitativo ni proporcional a favor de los más desposeídos, ha ido abriendo una brecha cada vez más amplia entre ricos y pobres.

La eficacia, el triunfalismo y la competitividad han venido a ser elementos comunes en las relaciones sociales de Chile. Imperan en el ambiente las leyes del libre mercado, el consumismo, la búsqueda incansable de éxito, dinero, hedonismo, placer; rige el tener por encima del ser, en deterioro de una cultura de la solidaridad. Por otra parte, la llegada de la democracia coincidente con la caída de las ideologías totalitarias, ha puesto de manifiesto el interés por temas de moral, tales como el divorcio, el aborto, la drogadicción, el desprestigio de los políticos, etc.

Una serie de acontecimientos han dejado en evidencia que aún está sin resolver, a nivel nacional, la temática de la "reconciliación"[603]. Las heridas permanecen abiertas y el menor escollo deja a la luz la falta de reconocimiento de algunos, como autores y fomentadores de odio, y falta de perdón y olvido de otros. Aunque se han dado pasos notables en el camino hacia la conciliación nacional, aún queda bastante camino por recorrer hasta llegar a la cultura de la paz y la convivencia.

En el ámbito religioso se han ido dando cambios profundos que afectan globalmente al ser humano y al avance de la secularización de la cultura que llevan, tanto a la ciencia, como a la técnica y al arte, a desarrollarse sin depender de Dios. Se postula al hombre como capaz, por sí solo, de transformar el mundo, la sociedad y a sí mismo, negando el valor de lo trascendente y que el origen y fin de todo sea solo Dios. Por otra parte, el reinante pluralismo ideológico, aunque aporta el valor del diálogo y el respeto, puede generar escepticismo, indiferencia y desorientación ante la diversidad de opiniones. Además, los innumerables cambios políticos, económicos y sociales van ge-

[603] Postdictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

nerando transformaciones culturales de tal magnitud que afectan a la familia en su ser "pequeña iglesia doméstica" y también a los jóvenes que entre tanto vaivén ven peligrar la fragilidad de sus convicciones y oscurecen la búsqueda del sentido de su vida.

En medio de esta sociedad chilena, tan enriquecida y empobrecida con una serie de culturas segregadas, son numerosas las familias cristianas, con jóvenes inquietos y con deseos de formación, con laicos comprometidos por crear una cultura basada en los valores evangélicos, con religiosos dispuestos a dedicar su vida a favor de los demás, centros escolares en los que la educación en la fe es primordial en el proyecto educativo.

Contexto religioso y eclesial

La Iglesia chilena, desde los mismos orígenes de la nación, ha sido partícipe de los grandes acontecimientos vividos como país. Una andadura intensa se inició con el Concilio Vaticano II; el año 1959 el papa Juan XXIII comunicaba al mundo la convocatoria de un Concilio; su principal finalidad era poner a la Iglesia en sintonía con los nuevos tiempos que vivía la humanidad. Durante más de cuatro años, entre 1962-1965, se llevaron a cabo cuatro grandes sesiones de debates en Roma, con la participación de todos los obispos de la Iglesia Católica, y peritos, teólogos y observadores invitados. En representación de la Iglesia Católica chilena asistió el cardenal Raúl Silva Henríquez y los obispos nacionales. El cardenal Silva participó activamente en cada una de las sesiones del Concilio, formando parte de la corriente reformista en el interior de la Curia Romana.

Los grandes cambios que debía experimentar la Iglesia guardaban relación con la respuesta que esta debía ir dando en el interior de las comunidades, sobre todo en América Latina que vivía una situación de desigualdad e injusticia social muy grande. Muchos de los cambios vividos por la Iglesia en el continente se han visto expresados en las diferentes Conferencias Episcopales, partiendo de Río de Janeiro 1955; Medellín 1968, Puebla 1979 y Santo Domingo 1992. La Conferencia realizada en Medellín tuvo gran importancia ya que buscaba aplicar los grandes cambios conciliares al contexto latinoamericano. Se reflexionaron temas importantes: la conciencia de los problemas comunes de los países, la denuncia de la injusticia social, la acogida de las Comunidades

Historia general II_Vol IV.indd 350 12/5/21 13:27

Eclesiales de Base, que son una forma importante de ser Iglesia. En ellas se celebra la fe, se realiza la catequesis y el anuncio del kerigma pero, sobre todo, es el lugar donde se comparte la vida real de la gente. Muchas comunidades entre ellas las de la Compañía sirvieron de lugar de encuentro y de ayuda, y una forma de realizar como Iglesia una acción social a favor de los más necesitados.

1. Gobierno de Augusto Pinochet

Durante el gobierno de Augusto Pinochet, la Iglesia Católica manifestó su postura en dos frentes: a nivel magisterial, a través de diferentes declaraciones del Comité Permanente del Episcopado, y en la labor concreta de socorro y amparo a favor de las víctimas. Para ello formó parte del Comité de Cooperación para la Paz en Chile[604] (1973-1975), junto con representantes de la Iglesia católica, las iglesias evangélicas (Luterana, Metodista, Bautista, Ortodoxa, Pentecostal, Presbiteriana), la comunidad Hebrea de Chile y el Consejo Mundial de las Iglesias.

La acción llevada a cabo por el Comité de Cooperación para la Paz provocó inquietud en la dictadura militar y llevó a que en noviembre de 1975 el general Pinochet, a través de una carta al cardenal Raúl Silva, solicitara la disolución del Comité, que significó el fin de la institución. El 1 de enero de 1976, la Iglesia Católica creó la Vicaría Episcopal de la Solidaridad, con objetivos análogos a los contemplados por el Comité Pro Paz. El marco doctrinal inspirador estuvo constituido por la Carta Pastoral sobre la Solidaridad entregada por el mismo cardenal, Raúl Silva, el 25 de julio de 1975.

El 1 de abril de 1975 nació la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), como una institución de carácter ecuménico con la finalidad de prestar apoyo a los presos condenados. La labor ministerial de los sacerdotes y pastores, ejercida especialmente en los sectores marginales, fue

[604] Llamado Comité Pro Paz o también COPACHI. Ante la urgente necesidad de proteger la vida de las personas, las iglesias chilenas organizaron un servicio ecuménico. Presidida por Mons. Raúl Silva Henríquez el día 4 de octubre de 1973. Se nombraron copresidentes al obispo católico Fernando Ariztía y al luterano Helmut Frenz. El primer secretario fue el jesuita Fernando Salas. El Comité buscaba hacer frente a situaciones de injusticia. Tenía como objetivos procurar ayuda material y espiritual a personas y familias afectadas por la represión y proveerlas de asistencia legal, defendiendo siempre los derechos de la persona.

orientada a una tarea de promoción y defensa, tanto teórica como práctica, de los derechos humanos.

De 1977 a 1983, las Iglesias, especialmente la católica, continuaron desarrollando su acción en defensa de los derechos humanos desde tres ámbitos de su labor magisterial, expresada en declaraciones, cartas y mensajes del Comité Permanente del Episcopado y de los obispos. La acción concreta de socorro y amparo, en la que destacó el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad, en especial la celebración del año 1978 como el año de los derechos humanos, y las acciones que llevaron a término en el primer descubrimiento de fosas masivas de restos de personas en la localidad de Lonquén, detenidas en 1973. Además, el trabajo de la Comisión Nacional de Justicia y Paz tuvo, entre otros objetivos, el análisis de la coyuntura nacional y la preparación para los obispos de documentos que les sirvieran de base para la acción magisterial.

En los años transcurridos de mayo de 1983 a marzo de 1990, la Iglesia Católica mantuvo su preocupación por la promoción y defensa de los derechos humanos y continuó su labor de magisterio y de acciones concretas. En 1983 se registraron importantes cambios en la Iglesia chilena; una tercera parte de la jerarquía episcopal fue revocada de sus cargos. En junio de ese año, el cardenal Raúl Silva Henríquez dejó el cargo de pastor de la Iglesia de Santiago al haber cumplido 75 años de edad; en su lugar fue designado el arzobispo de La Serena, monseñor Juan Francisco Fresno Larraín. Este cambio fue bien recibido por las autoridades de gobierno, especialmente por la esposa del general Pinochet quien declaró "parece que Dios nos ha oído"; la línea de la iglesia permaneció estable. En un documento dado a conocer a partir de la protesta de mayo, el Comité Permanente del Episcopado apoyaba el derecho a disentir y rechazaba la violencia; dentro del documento los obispos señalaban que los gobernantes "necesitan escuchar a los gobernados, explicarles lo que hacen y por qué lo hacen". El papa apoyó públicamente la posición del episcopado chileno en cada una de sus intervenciones.

En otro documento aparecido ese mismo año, 1983, *Un camino cristiano*, los obispos puntualizaban diez situaciones preocupantes dentro de la convivencia nacional: privación de la comunión a los torturadores; urgencia de una reforma en los organismos de seguridad; establecimiento del derecho de los exiliados a vivir en su patria; implantación del diálogo como camino del evangelio frente a la violencia y el terrorismo; se pedía la honestidad en los negocios y austeridad de vida ante la crisis económica y la pobreza; se reclamaba

Historia general II_Vol IV.indd 352 12/5/21 13:27

el derecho a una información objetiva y el de los trabajadores a ser respetados y tomados en cuenta en las decisiones que les afectaran; urgía la creación de nuevas fuentes de trabajo, la apertura de caminos para los jóvenes, y la paz con los pueblos vecinos.

En la Declaración "Justicia o violencia", 7 de abril de 1986, la Conferencia Episcopal trató la situación de los detenidos desaparecidos, señaló que "no es suficiente afirmar que la justicia tarda pero llega. La justicia que no se ejerce cuando corresponde ya es injusta". En este periodo la Vicaría de la Solidaridad sufrió un acoso permanente por parte del gobierno. En 1984, su vicario, Ignacio Gutiérrez, fue expulsado del país; se inició un proceso en una Fiscalía Militar contra un médico y un abogado de dicha institución por atender profesionalmente a un supuesto implicado en un acto terrorista. Estas personas fueron detenidas, sometidas a proceso y encarceladas. El 29 de marzo de 1985 el funcionario de la vicaría José Manuel Parada fue decapitado. En enero de 1989, la Fiscalía Militar pretendió incautar las fichas de atención, cuestión que no consiguió debido a la valerosa oposición del obispo Sergio Valech.

Respecto a la labor ministerial de los sacerdotes, fundamentalmente en los sectores marginales, fueron hostigados por parte del poder. Por estas razones se expulsó del país a los sacerdotes católicos Pierre Dubois, Daniel Caruette y Jaime Lancelot, el 10 de septiembre de 1986. Más tarde, se produjo la muerte del sacerdote André Jarlan en la población La Victoria de Santiago por una bala disparada por carabineros.

Al arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, le correspondió, con una importante participación, la gestación del Acuerdo Nacional que logró un amplio respaldo de la comunidad nacional y uno de cuyos postulados principales era la defensa de los derechos humanos. El 1 de abril de 1987 llegó a Chile en visita oficial Juan Pablo II. En su intervención en el Estadio Nacional se refirió especialmente a las violaciones de los derechos humanos ocurridos en ese lugar, en los siguientes términos: "Este estadio, lugar de competiciones, pero también de dolor y sufrimiento en épocas pasadas".

La Iglesia en América Latina está marcada fuertemente por el nacimiento y desarrollo de la Teología de la Liberación, cuyos exponentes más destacados han sido Gustavo Gutiérrez y Leonardo Boff. Esta corriente teológica ha marcado profundamente la forma de ser eclesial. En Chile, una parte del clero ha vivido con fuerza este movimiento y también por la llegada de los llamados

"Curas Obreros"[605] provenientes de Francia y que entraron con un fuerte testimonio en medio de las comunidades más pobres y marginadas de Santiago.

La vida religiosa ha ido realizando una revisión acerca del lugar que debe ocupar en este fuerte proceso de renovación. Muchas congregaciones renuevan su opción por los pobres participando de la vida de las parroquias y Comunidades Eclesiales de Base. En algunos casos abriendo o asumiendo colegios en sectores populares. Estos procesos han tenido consecuencias muy fuertes para la Iglesia y las congregaciones religiosas. Un elevado número sacerdotes, religiosos y religiosas dejaron su consagración al no sentirse identificados por estos movimientos, o por sentir que la misma Iglesia no era capaz de responder a las nuevas ideologías que traían estas corrientes más radicales.

La misión de la Iglesia ya no se puede entender solo desde el ámbito litúrgico celebrativo, es urgente y necesario que sea capaz de dialogar con lo que está pasando en la sociedad. En este sentido América Latina vive procesos de cambio que marcarán una nueva forma de ser eclesial.

A nivel de Vida Religiosa, la Conferencia de Religiosas y Religiosos de Chile (CONFERRE) colabora en la toma de conciencia de la realidad que vive el país, se cuestiona el lugar y la forma desde donde se está realizando la misión. Preocupa la lejanía física en relación a los más necesitados y la falta de compromiso social con aquellos que más sufren la pobreza y la desigualdad. Muchas congregaciones hacen vida la opción por los pobres fuertemente demandada en Medellín y han surgido comunidades de inserción como una forma concreta de poner en práctica este movimiento de Iglesia[606].

[605] Sacerdotes católicos que se acercaron al movimiento obrero y vivieron como obreros. Como movimiento nació en Francia en 1944, hasta que fue suprimido por el papa Juan XXIII en 1959 porque muchos habían dejado de ejercer su ministerio. Pablo VI, en 1964, volvió a autorizar la experiencia. En Chile muchos sacerdotes y religiosas trabajaron y se insertaron en medio de la pobreza. Algunos de estos sacerdotes fueron militantes del Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC).

[606] Cf. Comisión Chilena de Derechos Humanos, Fundación Ideas, "Nunca más en Chile", LOM ediciones, Santiago de Chile, 1999; Alejandro Concha Cruz y Julio Maltés Cortés, *Historia de Chile*, Bibliográfica Internacional S.A., España, 1998; Teresa Donoso, *Historia de los Cristianos por el Socialismo en Chile*, Editorial Vaitea, Santiago de Chile, 1975; Arzobispado de Santiago de Chile, *14 años de Magisterio de la Iglesia chilena*: *marxismo, clericalismo y violencia*, Editorial Salesiana, Santiago de Chile, octubre 1976.

Historia general II_Vol IV.indd 354 12/5/21 13:27

Viceprovincia Virgen del Carmen, 1971-1994

En 1916 llegaron a Chile las primeras hermanas. Durante cincuenta y cuatro años, las casas y colegios fundados dependieron canónicamente de la provincia San José. En 1971, ante la subida al poder de un gobierno de corte claramente marxista y previendo las difíciles situaciones que podían presentarse, se erigió una delegación dependiente del gobierno general. Unos meses después, en noviembre, un oficio[607] de la superiora general Mª Pilar Suárez Inclán y su consejo, previa consulta a las comunidades de Santiago, Peñalolén e Illapel, erigía en viceprovincia la delegación de Chile, bajo la advocación de la Virgen del Carmen, patrona de Chile. La primera viceprovincial fue la hermana Ana Martín Prieto, que hasta ese momento había sido delegada de Chile, al mismo tiempo que superiora del colegio de Santiago.

La viceprovincia continuó dependiendo de la Dirección general hasta 1973, año en que pasó a depender nuevamente de la provincia San José hasta 1978, en que las casas de Chile fueron erigidas viceprovincia independiente[608]; este proceso se fue gestando a partir de las experiencias y búsqueda que iban viviendo las hermanas y las comunidades. Una vez erigida la viceprovincia, se designó como sede de la casa viceprovincial la propiedad de Avda. Irarrázaval 4345, Comuna de Ñuñoa, Santiago 11, que se había comprado por escritura pública ante el notario, Sr. Luis Azócar, el 31 de julio de 1971, a D. Juan Olivares. Esta propiedad, en un principio, fue adquirida para residencia de las hermanas del colegio de Avda. Ossa, ya que cierta corriente eclesial favorecía que los religiosos no vivieran en sus colegios.

Una vez terminados los trabajos de transformación, adaptación y acondicionamiento, el 8 de diciembre de 1972,esta casa fue bendecida solemnemente por el obispo, Mons. Ismael Errázuriz. Al acto asistieron el provincial de los agustinos Pedro López; la viceprovincial Ana Martín, las superioras de Illapel y Peñalolén, algunas hermanas de esas comunidades y representantes

[607] Pongo en su conocimiento que con esta fecha, previo el voto deliberativo del consejo general, se convirtió la delegación de Chile en viceprovincia, con el nombre de viceprovincia de la Virgen del Carmen. Lo que comunico a Ud. para los efectos consiguientes. Jesús y Santa Teresa nos guarden siempre en su Compañía y amor. Roma, 26 noviembre 1971. Superiora general, Mª Pilar Suárez-Inclán.

[608] Pongo en conocimiento de Ud. que, […], se ha erigido en viceprovincia independiente la viceprovincia Virgen del Carmen, Chile, dependiente hasta este momento de la provincia San José […] Bogotá, 18 diciembre 1978. Superiora general, Mª Carmen Cabellos.

del claustro de profesores, alumnos, el director del colegio de La Salle y otras personas allegadas. Las fundadoras fueron: Ana Martín, viceprovincial; Mª Carmen Loperena, Isabel Mateos y Emilia Nazer, enviadas por la superiora general, con quien habían concertado la fundación. Quedó al frente Ana Martín.

El aumento de vocaciones era signo de un futuro esperanzador para la misión en Chile. A través de la hermana Rosario Armendáriz se solicitaron los permisos para abrir un noviciado[609] y continuar la formación de las hermanas jóvenes en un juniorado[610] en el país. Indicaba como razones una formación más arraigada en la realidad local y completar la primera formación con experiencias apostólicas en el propio país, al mismo tiempo, las jóvenes podrían promover un ambiente vocacional. La viceprovincia creía poseer medios para formar a sus propias vocaciones.

El gobierno general concedió ambos permisos. La vida de la viceprovincia independiente iba adquiriendo autonomía y características propias. Por una parte era capaz de organizar la misión y atender las distintas casas, a pesar de las dificultades que se presentaban en el país; por otra, las vocaciones la hacían ver como una viceprovincia llena de futuro. Se estaban dando pasos muy importantes en el proceso de consolidación de la Compañía en Chile; la mirada profética de muchas hermanas les hacía seguir soñando en ser algo más.

[609] La que suscribe, hermana Rosario Armendáriz Agorreta, superiora viceprovincial de la provincia Virgen del Carmen, pone en conocimiento de Uds. que, en esta fecha, previo el voto deliberativo del consejo viceprovincial pleno y por unanimidad, se ha determinado solicitar autorización para abrir el NOVICIADO de la viceprovincia Virgen del Carmen en la casa de formación, c/ Julia Bernstein n.º 295, en el próximo mes de marzo de 1988. Razones: Entregar una formación más arraigada en la realidad local; promover un ambiente vocacional fuerte que permita mayor expansión. La viceprovincia confía en la gracia de Dios y cree poseer medios para formar a sus propias vocaciones. Por lo cual, SUPLICA le sea concedido, si lo juzgan conveniente, el permiso necesario. Santiago de Chile, 7 diciembre 1987.

[610] El texto de solicitud para abrir un juniorado era el mismo que la petición de apertura del noviciado.

Historia general II_Vol IV.indd 356 12/5/21 13:27

Provincia Virgen del Carmen, 1994

La provincia fue erigida en un contexto de país con unas características diferentes. Las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, los sindicatos y grupos de base que habían sufrido un enorme desgaste en los años ochenta, aún en la década de los noventa no habían logrado reconquistar el peso y la influencia que habían tenido en el pasado. La afiliación sindical creció de modo importante entre 1988 y 1992, fecha en que se superó los 700.000 trabajadores sindicados; esto representaba más de un tercio de la fuerza de trabajo en esos años. En 1988 fue reorganizada[611] la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), principal institución chilena con sede en Santiago que agrupaba casi a un tercio del sector educativo.

Los barrios se organizaban con sus Juntas de Vecinos[612], instituciones intervenidas durante el gobierno militar y que fueron democratizadas. Tenían existencia legal, pero carecían de mecanismos para participar del gobierno local (comunas), y de financiación para sus actividades. Lo mismo ocurría con los Centros Juveniles, Centros de Padres y Apoderados, Centros de Madres, Centros Culturales y otras organizaciones funcionales.

Las entidades surgidas durante la dictadura evolucionaron de manera diferente. Los Comités de Allegados y los Sin Casa se articularon de modo efectivo con las políticas habitacionales del Ministerio de la Vivienda. Los grupos juveniles y culturales surgidos en los años ochenta desaparecieron y, en su lugar, surgieron agrupaciones más informales de jóvenes, de menor perfil político explícito y débil vínculo con la institucionalidad municipal. Estas agrupaciones tomaron características "tribales", es decir, fuerte adhesión interna y cohesión grupal, sin estructuras organizadas, de geometría variable, basadas en signos externos de diferenciación (vestimenta, lenguaje, formas

[611] Colaboraron a su creación el Comando Nacional de Trabajadores, el Colegio de Profesores de Chile, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales y otras organizaciones. Se consideró continuadora de la Central Única de Trabajadores de Chile, fundada en 1953 y disuelta tras el golpe de estado de 1973. Afiliada a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores y la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

[612] Organización comunitaria representativa de las personas del mismo barrio. Su objetivo es defender los intereses, preservar los derechos de los vecinos y promover el desarrollo de infraestructuras (alcantarillado, iluminación, etc.), así como promover actividades deportivas, medioambientales, culturales o recreativas y colaborar en la seguridad ciudadana. Poseen personalidad jurídica propia.

Historia general II_Vol IV.indd 357 12/5/21 13:27

de expresión), y sin articulación entre ellas, salvo frente a la represión o cualquier símbolo de autoridad. Surgieron también los grupos ecológicos y clubs deportivos.

Las mujeres, por su parte, se organizaron constituyendo Centros de Madres, creando así una corriente fuerte de servicio comunitario, vinculado a la emergente política gubernamental. Surgieron activos grupos de ONG de mujeres agrupadas en el Comité de iniciativa post Beijing[613]. Sin embargo, estas iniciativas fueron reemplazadas por otras, como el "Servicio Nacional de la Mujer"[614] (SERNAM), reformas legales y programas públicos. Los adultos mayores también se coordinaron, impulsados por programas gubernamentales, a través de amplias redes de Clubs de Ancianos, promovidos por la Iglesia Católica.

A nivel educativo era relevante la acción de los Colegios de Profesionales, especialmente los más antiguos. En concreto, el Colegio de Profesores de Chile[615] que actuaba como agente reivindicativo frente a la educación estatal administrada por los Municipios. En los establecimientos privados regía el Código del Trabajo y los profesores actuaban a través de sindicatos independientes, logrando algunas mejoras salariales. También los estudiantes de secundaria y universitarios se organizaron en federaciones haciendo valer sus derechos y exigencias en diálogos sostenidos con las autoridades correspondientes y, en otras ocasiones, promoviendo movilizaciones a nivel nacional, con el fin de

[613] Los movimientos femeninos nacionales y las conferencias sobre la mujer realizadas por la ONU, buscando unificar a la comunidad internacional con una serie de objetivos comunes y un plan de acción eficaz, han concienciado en gran manera sobre el papel de la mujer en el mundo. Tres conferencias mundiales han sido especialmente importantes: México (1976), Copenhague (1980) y Nairobi (1985). En la cuarta, Beijing (1995) se adoptó la Declaración y Plataforma de Beijing (PAdB), con el objetivo de eliminar obstáculos a la participación de la mujer en los ámbitos de la vida pública y privada. Se programaron conferencias de seguimiento cada cinco años para evaluar los avances en su aplicación.

[614] Organismo creado por el gobierno democrático de Chile, con la Ley N.° 19.023, publicada el 3 enero 1991, para promover la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. Esta institución ha recogido los esfuerzos de las mujeres chilenas por alcanzar el acceso a la educación, el derecho a voto, el trabajo remunerado, las oportunidades de empleo y una relación de igualdad en la familia.

[615] Una organización democrática al servicio del profesorado, creada en 1974. Tiene competencia para negociar las condiciones laborales, profesionales y salariales de los docentes. Se interesa también por el bienestar de los asociados en aspectos asistenciales, culturales, recreativos, viviendas, etc. Conviven posturas ideológicas diferentes y se respeta la pluralidad.

Historia general II_Vol IV.indd 358 12/5/21 13:27

obtener mayores beneficios que les permitieran posibilidades de estudio a los sectores sociales de menores ingresos económicos.

Ante esta realidad, la Compañía en Chile ha estado atenta a los signos de los tiempos, surgidos en los distintos sectores del quehacer del pueblo, tratando de escuchar a todos, de favorecer, de manera especial, a los alumnos de escasos recursos y con grandes posibilidades de aprendizaje. Los colegios de la Compañía se han caracterizado por estar abiertos a todos los segmentos de la población y se sitúan, en el pago de la escolaridad, entre los de precio más asequible al chileno medio.

En diciembre de 1994, siendo vicesuperiora provincial Sara Pérez Guic, después de llevarse a cabo un proceso de discernimiento, de acuerdo con su consejo, solicitó[616] al gobierno general que la viceprovincia Virgen del Carmen se erigiera en provincia. Al mes siguiente, enero de 1995, estando de Ejercicios Espirituales la mayoría de las hermanas, llegó un comunicado de la general Silvia Mª Casado felicitándoles por pasar a ser provincia Virgen del Carmen. Vivieron el acontecimiento como una bendición y una manifestación de que la misión iniciada hacía 78 años permanecía viva en el tiempo y que el carisma teresiano en esta cultura chilena recibía su confirmación.

Las hermanas salieron de Ejercicios el día 26, víspera de san Enrique de Ossó, y se hizo una emotiva vigilia que terminó ante la estatua erigida en su honor. En ese momento se leyó a las hermanas el oficio[617] de Roma y la carta de felicitación que lo acompañaba. La respuesta a la superiora general la firmaron todas las hermanas que estaban presentes. La celebración continuó al día siguiente, fiesta de san Enrique, con una solemne eucaristía de acción de gracias celebrada por el P. Oscar Coeymans, capuchino.

[616] La que suscribe, hermana Sara Pérez Guic, viceprovincial, solicita […]de acuerdo al art.º 111 de nuestras *Constituciones*, que esta viceprovincia se erija en provincia. Estimamos "contar con las condiciones necesarias". Jesús y Santa Teresa nos guarden siempre en su Compañía y amor. Santiago de Chile, 12 diciembre 1994.

[617] Pongo en conocimiento de Ud. que, en esta fecha y previo el voto deliberativo del consejo general, se ha determinado cambiar la condición jurídica de la viceprovincia Virgen del Carmen, pasando a provincia Virgen del Carmen, con el mismo territorio geográfico que tenía. Se acordó que la fecha del cambio de condición jurídica como provincia fuera el 27 de enero de 1995. Roma, 24 diciembre 1994. Superiora general Silvia Mª Casado.

Historia general II_Vol IV.indd 359 12/5/21 13:27

Historia de las comunidades y obras

Cronología de la fundación

13. 1916: Pensionado Universitario y Colegio Santa Teresa de Jesús, Santiago
14. 1934: Colegio Santa Teresa en Illapel
15. 1937: Obra apostólica en Parral[618]
16. 1962: Escuela Santa Laura[619], obra de inserción, apostolado del Colegio de Echaurren, Santiago
17. 1962: Escuela parroquial, Illapel
18. 1970: Obra de inserción en Peñalolén, Santiago[620]
19. 1971: Casa viceprovincial en Irarrázaval[621]
20. 1974: Colegio Teresiano, Los Ángeles[622]
21. 1981: Obra parroquial en Lo Barnechea, Colegio Parroquial Papa Paulo VI
22. 1984: Colegio Teresiano P. Enrique, Nacimiento
23. 1985: Obra de inserción en Canela Alta, IV Región
24. 1986: Casa de formación y de oración Julia Berteins, Santiago[623]
25. 1990-1995: Comunidad casa provincial y juniorado, Irarrázaval
26. 1996: Colegio Teresiano, Los Ángeles

1. Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Santiago, 1916

El colegio de Santiago fue la primera fundación de la Compañía en Chile. Llegó a tener cuatro edificios distintos y se ha mantenido a lo largo de los años. La calidad educativa, los principios y valores en los que educa y los re-

[618] Cerrada en 1939 por el terremoto. Se derrumbó la casa.
[619] Se cerró en 1968.
[620] Se cerró en 1980.
[621] Se cerró en 1973.
[622] Se cerró en 1995 y se abrió de nuevo en 1996, siendo ya provincia Virgen del Carmen.
[623] Se cerró el año 2000.

Historia general II_Vol IV.indd 360 12/5/21 13:27

sultados académicos de los alumnos le han dado prestigio y está clasificado en el ranking de los mejores del país.

En el mismo terreno que el colegio, con mucho prestigio por la formación que ofrece a las jóvenes, se abrió la Residencia Universitaria "Santa Teresa de Jesús". El apoyo económico de la Universidad Católica, con sede en Santiago, y la acogida de la comunidad de hermanas, posibilitan que después de la Enseñanza Media pueden realizar estudios profesionales. Siempre tiene ocupadas todas las plazas y una hermana ejerce de directora; dedicada a tiempo completo, puede hacer un acompañamiento humano-espiritual a las jóvenes residentes. Desde 1995 en que se cerró la casa provincial de la calle Irarrázaval 4345, la residencia es también sede de la curia provincial que dispone de un ala en el primer piso, donde funcionan las oficinas y parte del segundo, en el que reside la comunidad de la residencia.

Historia

Los primeros trámites de la fundación los llevó a cabo Antonieta Purull, provincial de la provincia San José, que a principios de noviembre de 1915 escribía al padre Antonio M. Falgueras[624] hablándole de la fundación de la Compañía en Santiago, el año en que se celebraba el IV Centenario del nacimiento de Teresa de Jesús. A los pocos días recibió contestación del padre Falgueras, a petición de la Sra. Adela Edwards, representante de la Liga de Damas Católicas, solicitando a la superiora provincial que enviara religiosas para dirigir un pensionado de jóvenes universitarias o estudiantes de liceos que estaban lejos de sus familias. Una residencia en la que encontrasen un hogar y recibieran enseñanza religiosa. La sociedad chilena también quería que se crease otra sección, en el mismo pensionado, para la Enseñanza del Hogar, para alumnas procedentes de otros centros que aprendieran todo lo relativo a la dirección de un hogar.

[624] Jesuita español, destinado en 1897 a la misión argentino-chilena, dependiente de la provincia de Aragón. Desde 1912 hasta su muerte (1924) residió en el Colegio San Ignacio de Santiago, como director espiritual de los alumnos. Dirigió el Apostolado de la Oración del Centro de Maestras de Chile. En 1917 fundó la Sociedad del Apostolado Popular del Sagrado Corazón, congregación de religiosas dedicadas a la labor evangelizadora en barrios populares y áreas rurales. Destacó como director espiritual de todas las clases sociales (*Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Biográfico-Temático II, p. 1373, Charles Edwards E. O'Neill sj, y Joaquín Mª Domínguez sj, Universidad Pontificia Comillas, 2001).

Para tratar esos temas y estipular las condiciones, la provincial viajó a Santiago y reafirmó el acuerdo con el arzobispo, Juan Ignacio González Eyzaguirre (1908-1918). La superiora provincial, de regreso a Montevideo, informó detalladamente al gobierno general[625], pidiéndole que si aceptaba la fundación enviara hermanas para llevarla a cabo. El deseo era poder abrirla el 28 de marzo de 1916, aniversario del nacimiento de santa Teresa y fecha en que se clausuraban las fiestas del IV Centenario.

El gobierno general respondió enseguida favorablemente, no obstante la casa de la nueva fundación no se pudo inaugurar en la fecha prevista porque la visitadora general, Teresa Blanch, había regresado a España el 2 de enero y no se pudieron agilizar más los trámites. La Sra. Edwards, con su infatigable celo apostólico, obtuvo del arzobispo la cantidad de 25.000 dólares para pagar los pasajes de las hermanas que fueran a fundar, los gastos de instalación y de amueblar la casa. Arrendó en la c/ Agustinas 2113 el piso bajo de la casa del Sr. Huidobro por 750 dólares mensuales por un plazo de tres años y se apresuró a arreglarla lo mejor posible para que a la llegada de las religiosas se pudiera abrir inmediatamente el pensionado y admitir a las jóvenes de provincias que ya pedían ser recibidas.

Como forma de acompañar esta nueva misión, la superiora general Saturnina Jassá escribía a las hermanas una carta donde les expresaba el cariño y los cuidados que debían tener:

> "Hijas mías muy queridas: el Corazón de Jesús ha puesto en ustedes sus ojos para que la bandera teresiana se alce en una nueva nación donde nos llaman con insistencia y nos esperan como a gente de Dios, de quien se prometen grandes cosas. Es tierra por excelencia católica y la señora fundadora, teresiana de corazón. Ya que el Señor les hace esta honra, que lo es grande fundar una casa donde Jesucristo ha de tener sus delicias, saquen con gloria el nombre de santa Teresa mostrándose dignas religiosas e hijas suyas verdaderas.
>
> En el viaje sean prudentes y cautas en las palabras, dignas en el trato; no se separen nunca unas de otras, no tengan con nadie familiaridad; en fin lleven a Dios consigo y en ustedes resplandecerá su virtud divina. En Santiago las esperan en el puerto, no tengan cuidado, y si algún dato o nombre les pidieren den el de doña Adela de Salas o del mismo arzobispo. Escríbanme

[625] Estaba formado por: Saturnina Jassá, superiora; Teresa Plá, Rosalía Montagut, Teresa Blanch y Mª Teresa Rubio, consejeras.

de cada puerto y reciban cada día una bendición muy amorosa que les envía su madre que tanto las ama. Saturnina del Corazón de Jesús. Barcelona, 27 marzo 1916"[626].

El día 1 de mayo llegaron de Buenos Aires las hermanas Susana Llambías, superiora y María Ibáñez. Estuvieron un mes solas, tratando de ordenar las cosas para abrir cuanto antes las clases. Al día siguiente de su llegada, ya tuvieron el oratorio en el que se celebró la misa y dejaron reservado el Santísimo. Fue nombrado confesor de la comunidad, por un trienio, el P. Jerónimo Venegas. El 1 de junio llegaron de La Habana las hermanas Asunción Sellini, Guadalupe Llamas, Clementina García, Josefa Giralt y Josefina Aguiló. Casi todas procedían de Morelia, cuyo colegio había sido expropiado por los revolucionarios. Visitaron al arzobispo, que había acogido muy bien la fundación, y a los jesuitas, que también mostraron mucho interés por la llegada de la Compañía. Eran las fundadoras del colegio de Santa Teresa de Jesús, en Santiago, enviadas por la superiora general Saturnina Jassá, con quien, la Sra. Adela Edwards de Salas[627], había concertado por escrito la fundación. Habían acordado unas bases: 1. El arzobispado daba $ 1.000 cada mes durante tres años; 2. La Sra. Edwards daba $ 400 cada mes durante tres años. La Compañía se comprometía a tener un pensionado para niñas que cursaran estudios superiores en la universidad y liceos, y darles formación religiosa y una escuela del hogar para jóvenes. La obra se inauguró el día 4 de junio. Presidió el acto el rector de los jesuitas, José Mª López, acompañado del P. Antonio M. Falgueras, asistieron también la Sra. Edwards y su esposo. Al día siguiente empezó a funcionar la escuela del hogar y se admitieron cuatro jóvenes al pensionado.

Unos meses después, el 20 de octubre, las Sras. Elena Roberts de Correa y Juana del Solar de Domínguez, como presidenta y delegada de la Escuela de Obreras "Victoria Prieto", pidieron a las hermanas que un grupo de alumnas mayores de dicha escuela fueran, una vez por semana, a recibir clases de Economía Doméstica sin la práctica de cocina. La Sociedad de Señoras daría una pequeña retribución de 50 dólares, por tratarse de una ayuda a esas alumnas.

[626] *HSTJ*, p. 124.

[627] La Sra. Adela Edwards era conocida en Santiago por su celo de la gloria de Dios y su caridad entrañable. Hacía más de un año que trataba con el arzobispo Juan Ignacio González Eyzaguirre y con el vicario general, Mons. Martín Rücker Sotomayor de la creación de un pensionado universitario para la juventud femenina que acudía de las provincias a hacer estudios en la capital.

Si la provincial aceptaba la propuesta, podían empezar las clases el primer sábado de noviembre.

La M. Antonieta Purull, del 25 de noviembre al 29 de enero de 1917, pasó por primera vez visita a la nueva casa. Le acompañaba la superiora de Montevideo. Aprovechó para arreglar diversos asuntos, aún pendientes relativos a la casa y el colegio. El 15 de marzo de 1918 se abrió la clase de párvulos con ocho alumnos matriculados y el 1 de abril la clase externado para niñas con una matrícula de siete, también pensionistas. Pasados unos meses, el día 17 de octubre llegó a visitar la obra la Sra. Edwards acompañada del diputado conservador, Sr. Urrejola, con el fin obtener alguna subvención. Al mes siguiente, el 8 de noviembre, llegó para pasar visita la superiora general, Saturnina Jassá, acompañada de su secretaria.

El día 19 de noviembre, después de muchas gestiones llevadas a cabo por la superiora general, el arzobispo ofreció 100.000 dólares para efectuar la compra de la casa en la c/ Alameda de las Delicias, que costaba 250.000 dólares, quedando una hipoteca de 150.000. El día 23 la Sra. Edwards convocó una reunión con algunos señores, que presidió el obispo D. Rafael Edwards, con el fin de abrir una suscripción a favor de la obra del pensionado y pedir algún crédito a los bancos y alguna subvención a los comercios.

El cambio de casa a Alameda de las Delicias 2577 empezó el 10 de enero de 1918; hubo que hacer mejoras para adaptar la casa a lo que se necesitaba. El día 25 llegaron las hermanas Rafaela y Mª Cinta Doménech. A finales del mes de marzo la hermana Guadalupe Llamas regresó de Montevideo con la hermana Candelaria Jovaní, y el día 1 de abril se abrió oficialmente el pensionado con 50 jóvenes. A principios del mes de mayo finalizó la reestructuración de la casa, a la que habían contribuido muchas personas, entre ellas, el padre Alberto Hurtado[628], jesuita. La Sra. Edwards, en noviembre, consiguió

[628] Colaboró aportando 5.000 dólares. Luis Alberto Hurtado (Viña del Mar, Chile, 1901-Santiago, 1952). Beatificado el 16 de octubre de 1994 por el papa Juan Pablo II y canonizado por Benedicto XVI, el 23 de octubre de 2005. Patrono de los trabajadores sociales. Fundador del Hogar de Cristo (1944), una institución chilena de beneficencia pública a la que el gobierno le dio personalidad jurídica (1955). El padre Hurtado deseaba crear un lugar de acogida para los sin techo. La eficiente generación de recursos permitió abarcar distintas áreas de acción social; lo que en un principio fue una residencia para pasar la noche, con el tiempo llegó a atender a enfermos terminales, ancianos, inválidos, jóvenes y niños adictos a la droga, etc. En 1955 comenzó la expansión de la fundación al resto del país, siendo inauguradas las primeras sedes en Antofagasta y Los Ángeles (1957). Forma

Historia general II_Vol IV.indd 364 12/5/21 13:27

que el vicario capitular Tomás Mesa diera parte de la herencia de su abuela, la Sra. Juana Ross, la cantidad de 52.000 dólares para pagar deudas y adquirir un poco de terreno para ampliar la casa.

Al terminar el año se trató de si era conveniente abrir un colegio en un punto más céntrico de la ciudad. El Colegio Inglés, que había hecho una oferta, la retiró al ver restablecida su situación. El Sr. Julio Echeverría ofreció su Colegio "Instituto Santiago", pero ponía muchas condiciones. El Sr. Cappi trató de vender una casa con terreno que lindaba al fondo. A través de la Sra. Nicomedes Poblete de Benítez, el 6 de enero de 1919 se enteraron las hermanas que había posibilidades de que les cedieran una casa para fundar un colegio. Había que estudiar si convenía o no.

Al finalizar el mes de agosto de 1920, llegó una solicitud del párroco de Rancagua pidiendo que la Compañía fundase allí un colegio y se hiciera cargo de una casa de Ejercicios anexa. Mandó los datos al gobierno provincial y al general. El 30 de octubre, la superiora general en una carta contestaba que por falta de personal la Compañía no podía asumir la fundación. Por la misma razón, también se renunció a la solicitud de atender otro colegio en Nogales, que pedía la Sra. Edwards. Mientras, el 24 de enero de 1921, en el colegio se iniciaba la ampliación del tercer piso, donde se iban a construir 21 habitaciones y una gran terraza para las niñas.

Procedentes de Buenos Aires, el 11 de septiembre llegaron las hermanas Luz López y Manuela Aldasoro para hacerse cargo de las clases de párvulos y niñas. Unos meses después, en abril de 1923, la primera postulante chilena, María Allende, viajaba a Montevideo acompañada por la provincial para hacer allí el noviciado.

Todavía estaban pendientes algunos asuntos relativos a los títulos de propiedad de la casa. La superiora provincial, el 25 de abril, visitó al arzobispo con el fin de solucionarlos definitivamente; se había enviado un escrito a la Comisión de Administración Diocesana alegando los derechos que se tenía. El día 13 de septiembre se recibió la visita del obispo de Concepción para intercambiar impresiones sobre la fundación de un colegio. El obispo daría a la Compañía la casa por escritura pública, mientras la Compañía estuviera

parte de las obras de la Compañía de Jesús en Chile; se financia con donaciones y tiene algunas fundaciones dependientes como el Fondo Esperanza (dedicado al microcrédito) o la Fundación para la Vivienda Hogar Cristo Rey (viviendas para gente con escasos recursos).

allí, en caso de irse pasaría nuevamente al obispado, pagando este a la Comisión de Administración Diocesana las mejoras que pudieran hacerse en el futuro; al principio añadiría alguna subvención anual. La condición era que se fundara el colegio en la ciudad de Los Ángeles.

El 13 de enero de 1924 se produjo un incendio en los comercios contiguos al colegio y el fuego pasó a las instalaciones del centro escolar. Las hermanas llevaron el Santísimo a la cercana iglesia de la Gratitud. No sufrió daño nadie y el fuego solo causó algunos desperfectos. Se tardó dos años en tener arreglada la escritura de la casa, que se firmó el 7 de octubre de 1926. La Compañía adquirió el edificio que habitaba desde hacía ocho años, reconociendo la deuda que siempre había pagado y autorizando la contratación de una nueva hipoteca por 100.000 dólares en el plazo de un año. El 18 de octubre se habló con la dueña de la casa en la c/ Echaurren 301, y se arreglaron las bases para el alquiler que iba a regir desde el día 1 de noviembre. Se hicieron algunas reparaciones.

La nueva casa se bendijo el 19 de enero de 1927, al mismo tiempo que se obtuvo el permiso de la Santa Sede para vender la de la c/ Alameda de las Delicias. El 7 de junio se recibió el permiso del nuncio para contraer una deuda de 200.000 dólares y proceder a la compra del inmueble. El 15 se firmó la escritura, entregándose un vale por 300.000 dólares.

Transcurrido muchos años, en 1964, ante las muchas solicitudes de plaza para la residencia y por el cambio de población en la ciudad, se creyó oportuno adquirir unos terrenos en Avda. Ossa y se comenzó a construir un gran proyecto arquitectónico. Dos años después, las clases se instalaban en el primer pabellón, mientras la comunidad y el pensionado seguían en Echaurren; durante dos años las hermanas se dirigían diariamente al colegio. En 1967 se procedió al traslado definitivo, pero se introdujeron algunos cambios; el pensionado se redujo considerablemente para disponer de más espacio para clases. Ese año se celebraron las bodas de oro de la casa y el Gobierno chileno, en reconocimiento a la labor desarrollada a favor de la educación cristiana, otorgó al Instituto, en la persona de la superiora general, Mª Pilar Suárez-Inclán, la condecoración "Bernardo O'Higgins"[629], de primera clase.

[629] Bernardo O'Higgins Riquelme (1778-1842) fue un político y militar chileno. Colaboró activamente en los acontecimientos chilenos a partir de 1810, que finalmente llevaron a la independencia del imperio español. Se le considera uno de los padres de la Patria. La Orden de Bernardo O'Higgins fue creada en 1956 al ampliarse los grados de la Orden

Posteriormente, las circunstancias políticas paralizaron la continuación de las obras e incluso, como medida preventiva, se vendió una parte del terreno. En 1974, ante el nuevo giro de la situación, se inició la construcción de un parvulario que se inauguró al año siguiente y se comenzó la edificación del gimnasio y salón de actos. Ese año el colegio empezó a ser mixto.

Con el tiempo, el centro se ha mantenido con una estructura y una organización basadas en la calidad de enseñanza, el esfuerzo por formarse y crecer en identidad teresiana. Una instancia que ha contribuido a ello ha sido el trabajo del equipo de profesores, organizado por departamentos, según las materias, y coordinados por ciclos y subciclos, con directivos bien preparados. También, a nivel provincial, se han favorecido y promovido mucho los encuentros de docentes, lo que ha redundado en una enorme riqueza por el fluir de experiencias, tanto a nivel pedagógico, como de formación humana y espiritual. El colegio cuenta con tres pabellones completos de clases, además de capilla y canchas de deportes y una pista de atletismo. El personal que trabaja es en su mayoría seglar, aunque la presencia de las hermanas permanece en la dirección, pastoral solidaria y apoyo pastoral, priorizando el MTA.

El centro es reconocido a nivel nacional por las calificaciones que obtienen los alumnos que cursan en él Enseñanza Media. La mayoría ingresan en carreras universitarias de índole tradicional en las universidades estatales. En institutos y universidades privadas hay una variadísima gama de carreras profesionales, pero asistir a estos centros no siempre está al alcance económico de todos.

El personal seglar es muy comprometido, se perfecciona en carisma teresiano y en el aspecto profesional. El equipo de gestión, integrado por los coordinadores de las áreas clave del colegio: dirección, desarrollo personal, orientación, inspección general, Educación de la Fe y actividades extraescolares, se capacita de forma constante y se involucra profundamente en la asesoría y supervisión del trabajo escolar en los distintos estamentos. Habiendo cada vez más colegios, el Teresiano Enrique de Ossó (TEO), nombre que se le dio en 1984 al solicitarlo el alumnado masculino para sentirse más identificado, es un centro que imparte una buena enseñanza católica, con principios evangélicos y opta por la educación en valores.

---

al Mérito, después del grado de Caballero y como continuación de estos los grados el de Medalla Bernardo O'Higgins de Primera Clase y Medalla Bernardo O'Higgins de Segunda Clase.

El Centro de Padres y Apoderados, organismo autónomo en su funcionamiento, colabora muy estrechamente con la dirección del colegio y está presente en todas las instancias que requieren su presencia: actividades solidarias, religiosas, deportivas, pedagógicas, etc. El Centro de Alumnos tiene también un fuerte protagonismo dentro del colegio y se caracteriza por gozar de una representatividad, avalada por el testimonio de vida de sus integrantes y su compromiso con la tarea educativa.

Por su parte, el pensionado cuenta con un amplio y cómodo edificio con una capacidad para unas 70 jóvenes. Desde el año 1993 la mayoría de las residentes son becadas de la Universidad Católica y permanecen todos los años de su carrera profesional. Dirige la residencia una hermana de la Compañía, quien además de realizar la misión de acompañar a estas jóvenes, es la responsable de la administración de la casa y de las actividades pastorales que en ella se realizan.

2. Colegio Santa Teresa, Illapel, 1934

El Colegio Santa Teresa de Illapel, fundado en 1934, y la escuela parroquial (1962), que se conoce como Teresiano anexo, forman un solo colegio[630] con dos edificios en calles diferentes. Ha sido siempre el único colegio católico de la ciudad, el más antiguo, tiene gran prestigio por ofrecer a los alumnos una buena preparación académica, educación en valores y formación deportiva. Se ha caracterizado por tener un equipo docente con bastante antigüedad, que imprime un sello teresiano inconfundible y marca mucho a las generaciones que se educan en el centro. Todos los obispos que han pasado por la diócesis han apoyado la labor educativa que desempeña, y para la gente de Illapel es un símbolo, no solo de cultura, sino también de teresianismo, vivido con seriedad por los docentes y que saben transmitir a los alumnos.

[630] Debido a un aluvión de barro y lodo en abril de 1992, se perdió el archivo de la casa de Illapel, excepto el Libro de Registro de hermanas, algún diario muy posterior, y el de la fundación. La documentación para el relato de esta fundación está sacada de algunos documentos de la Compañía, del testimonio de las hermanas y personal del colegio. Concretamente los testimonios orales de René del Rosario Ramos Contreras (80 años), exauxiliar del colegio; Adriana Cecilia Tapia (52 años), profesora de Enseñanza Básica; Humberto Pizarro (65 años), profesor de Artes Plásticas y primer docente laico del centro.

Historia general II_Vol IV.indd 368 12/5/21 13:27

Historia

En 1933, el párroco de Illapel, angustiado por la miseria de su parroquia, pidió a las hermanas de Santiago la fundación de un colegio en aquella ciudad. Enseguida comenzaron los trámites, y el 27 de enero de 1934 llegaban a Illapel las cuatro primeras hermanas: Mª Cinta Doménech, Mª Esther Castro, Carmen Pérez y Candelaria Jovaní, enviadas por la superiora general, Mª de los Ángeles Folch, para fundar según lo acordado con el párroco y superior de la comunidad de carmelitas descalzos, P. Efrén Álava. Las bases acordadas fueron: ceder la casa y pagar un alquiler de 200 dólares mensuales para el mantenimiento de las religiosas; inaugurar y abrir las clases el 2 de abril de 1934. La solicitud de fundación fue acogida favorablemente por el obispo de la Serena, Mons. José María Caro.

Las hermanas se comprometían también a abrir un liceo con internado, enseñar religión en la escuela parroquial, atender la catequesis dominical y otros servicios apostólicos. Los carmelitas, a su vez, se hacían cargo del alquiler de los locales que ocupasen las hermanas. Posteriormente se integraron a la comunidad tres hermanas más: Ana Mª Dos Santos, Rosa Puig y Josefina Aguiló. Encontraron un caserón medio derruido y muy escasas posibilidades de salir adelante. No obstante, el día 2 de abril, se abrió el colegio con 38 niños matriculados desde párvulos hasta 1º de Humanidades. La pobreza era extremada. Las sillas y bancos debían trasladarse del dormitorio a la clase y de esta al comedor. Los carmelitas y algunos bienhechores facilitaron lo más indispensable para seguir adelante.

Un terremoto en 1942 dejó parte de la casa en tal situación que se dudó de la posibilidad de permanecer en la ciudad; no obstante, la obra continuó. En 1944 se pudo comprar en propiedad la casa que ocupaban, y en 1950 se habían implantado todos los cursos de Humanidades. El problema era que, a pesar de cobrar unas cuotas mínimas, el colegio no podía prescindir de ellas y no era accesible a los más necesitados. Por fin, en 1957, se consiguió una subvención del Gobierno para la Secundaria y en 1965 para la enseñanza Básica, con lo que quedó definitivamente abierto a todos los niños de Illapel.

Con grandes esfuerzos, en 1962 se había conseguido levantar un edificio nuevo, pero a los cinco años un terremoto[631] lo dejó notablemente dañado

[631] El terremoto de Tocopilla, seísmo registrado el 20 de diciembre de 1967 cerca de la ciudad de Tocopilla. Esta y Calama fueron las más afectadas. El movimiento se percibió desde

aunque habitable. En 1971 un nuevo terremoto[632], más violento que el anterior, echó todo abajo y dejó a la población sumida en el dolor y la miseria. Las primeras noticias transmitidas al exterior fueron que la ciudad había desaparecido. Las hermanas colaboraron con una intensa labor en el hospital, en las tareas de limpieza, en prestar ayuda moral y distribuir alimentos. Las desgracias personales fueron escasas, pero el destrozo material enorme. Al cabo de un mes, se restablecían las clases al aire libre.

Eran los años de gobierno de Salvador Allende, que se dispuso a librar la batalla contra la enseñanza religiosa, y uno de los focos del país declarado socialista fue Illapel. Ante la incertidumbre de una posible confiscación, nadie se atrevía a pensar en reconstruir. Así se llegó a septiembre de 1973 en que tuvo lugar el golpe militar. Cuando los ánimos se serenaron, se procedió a la reconstrucción del colegio y en abril de 1975 se inauguró de nuevo. Después, con las mejoras que se fueron introduciendo, quedó un edificio agradable, limpio, bonito, funcional, verdadero centro de vida para Illapel.

El Colegio "Santa Teresa" siguió siendo el único colegio religioso de la ciudad y con un gran prestigio; a finales de la década de los noventa, contaba con directora laica, Margarita Ferrer, exalumna teresiana y muy comprometida con el carisma de la Compañía. Las hermanas que han trabajado allí se han destacado por su entrega, su integración en la comunidad educativa, generando relaciones positivas con los otros colegios, con el obispo, con las autoridades locales y comunales y prestando servicios a la comunidad. Siempre se ha destacado por su apertura, eficiencia; ser un foco de evangelización de la zona y modelo de educación cristiana. El personal seglar es muy teresiano, con una larga trayectoria y notable compromiso. Sus logros también han sido en el campo deportivo, siendo reconocido por los muchos trofeos que ha conquistado a nivel regional principalmente.

Tacna, al norte, hasta Illapel, al sur, Bolivia y este de Argentina.

[632] El 8 julio 1971, el terremoto de Los Vilos, de elevada magnitud, sacudió la zona central de Chile. Las ciudades más afectadas fueron Illapel, Los Vilos, Salamanca, Combarbalá y La Ligua, y se percibió también en Antofagasta y Valdivia. Afectó a una zona poblada, produciendo numerosas víctimas, y las viviendas sufrieron muchos daños; el adobe era el material más usado para la construcción en las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo. Se cortó el suministro eléctrico y se interrumpieron las comunicaciones telefónicas. El Gobierno decretó a la zona damnificada: Zona de Catástrofe primero, y Zona de Emergencia después. Fue enorme la solidaridad entre la gente, y llegó mucha ayuda del extranjero.

Historia general II_Vol IV.indd 370 12/5/21 13:27

Casa de Los Vilos

La Compañía posee una casa de descanso en Los Vilos[633], localidad cercana a Illapel. Fue edificada en un terreno dado por la Sra. Edita Weinstein, bienhechora muy amiga de las hermanas, siendo procuradora la hermana Julia Piqueras y superiora la hermana Fanny Iturriaga. Se construyeron dos casas pequeñas, una para las hermanas de Santiago y la otra para las hermanas de Illapel. Además, como era muy grande el terreno, le cedieron una parte a Aliro Muñoz, el chofer del colegio, para que se construyera una casita. Después se ha ocupado para jornadas y retiros del personal de cualquiera de las obras educativas teresianas, ya que, por su vista privilegiada al mar, ofrece un bonito panorama que favorece mucho la soledad, el silencio y la contemplación.

3. Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Parral, 1937-1939

Esta fundación del año 1937 terminó pronto, debido a la catástrofe natural de un terremoto. Las hermanas siempre estuvieron felices en su misión y apoyadas en todo momento por la gente de la ciudad, por la Iglesia local y por los laicos comprometidos que les allanaron siempre las dificultades que se les presentaban. Las que estuvieron en esa obra siempre guardaron el mejor de los recuerdos del cariño entrañable e incondicional de la gente, de la apertura al carisma teresiano, etc. Una de ellas, Carolina Balbi Roveco, dijo en una ocasión: "Si no hubiese sido por el terremoto, jamás hubiese terminado esa obra".

Historia

El 15 de octubre de 1936, fiesta de santa Teresa, se presentó en el colegio de Santiago el obispo de Linares, D. Juan Subercaseaux, con el deseo de pedir a las religiosas teresianas, dado el prestigio que tenían como educadoras, la fundación de un colegio para niñas de Preparatoria y Humanidades en la ciudad de Parral. Se habían retirado las religiosas de Grenoble y la ciudad se había quedado sin colegio religioso. Los padres de las alumnas habían acudido al obispo con muchas inquietudes y deseos de que se subsanara en breve esta dificultad, ya que les suponía mucho esfuerzo económico el tener que enviar-

[633] En la costa, en la Región de Coquimbo.

las a estudiar a Santiago u otros lugares fuera de Parral. Mons. Subercaseaux ofrecía a las hermanas una casa que pertenecía al obispado; habría que arreglarla porque no estaba en muy buenas condiciones, pero muchas familias se mostraban dispuestas a colaborar. Añadía que también se podría ayudar a las hermanas con las 100 alumnas de la escuela y parte de las rentas de las casas anexas al obispado, propiedades del mismo.

La hermana Felipa Sanjuán, superiora del colegio de Santiago, apoyó claramente la idea y le indicó al obispo que le escribiera directamente a la provincial, Enriqueta Sanz, que en esos momentos se encontraba en Río de Janeiro y así, cuanto antes, se abreviarían los trámites para que, en caso de concretarse la fundación, pudiesen comenzar las clases en abril. Por su parte, la hermana Felipa le escribió a la superiora provincial haciéndose eco de esta petición e informándole de las facilidades para instalarse. Después de varias cartas de ida y vuelta, el obispo y la provincial acordaron las bases de la fundación, previa una conversación y una visita al lugar.

En febrero de 1937 viajaron a Linares[634] la provincial Enriqueta Sanz con su secretaria, hermana Pilar Porcar para verse con el obispo y seguir de ahí a Parral. Fueron muy bien recibidas por las Sras. Laura U. de Urrutia, Hortensia L. de Bueno, esposa del alcalde de Parral, en cuya casa se hospedaron durante su estancia, y el Sr. Amador Rodríguez. Se contrató un ingeniero para dirigir las obras de reparación que fuesen necesarias. El párroco de Parral, Abel Leiva Concha, favoreció desde el primer momento la fundación y se propuso allanar todos los obstáculos que surgieran.

A los pocos días, la superiora general Mª Ángeles Folch escribía y dejaba en libertad para aceptar la fundación, siempre que se dispusiera de personal. La superiora provincial, el 17 de marzo, designó a las hermanas Mª Teresa Delgado y Ana Mª dos Santos para que fueran a Parral cuando fuera oportuno, siguieran los trabajos y dispusieran la casa que próximamente habitaría la comunidad. Fueron muy bien recibidas por la gente y se alojaron en el Hospital de Parral, dirigido por las Religiosas Hospitalarias de San José.

Los trabajos iban muy atrasados y fue necesaria mucha presión para agilizarlos. El 28 de marzo llegaron las hermanas Natividad Salvador, Carolina Balbi, Daría Bernal, Candelaria Jovaní y Justa Santiago y ya se instalaron en la nueva casa. A pesar de algunas incomodidades, el colegio comenzó a

[634] Centro más poblado de la provincia con el mismo nombre, de la VII Región del Maule.

funcionar el día 1 de abril como estaba programado. La superiora del colegio, hermana Ana Mª dos Santos, hizo la apertura oficial del curso. Aún faltaba una capilla adecuada para poner el Santísimo, lo que se agilizó para los votos perpetuos de la hermana Justa Santiago, el 27 de abril. El P. Leiva, al terminar la familiar celebración, dejó todo preparado para reservar el Santísimo el día 27 de mayo fiesta de Corpus Christi.

El 24 de enero de 1939, antes de medianoche, un violento terremoto[635] destruyó varias ciudades del sur de Chile, entre ellas Parral, quedando la casa en estado inhabitable, como todas las demás de la ciudad. Las hermanas no sufrieron daños, a pesar del peligro inminente que corrieron. Consiguieron reunirse en el patio grande de la casa y allí terminaron de pasar la noche y tres días más, días angustiosos por no poder comunicarse con las hermanas de Santiago. El día 28, a las seis de la tarde, recibieron una breve llamada desde Santiago por medio del jefe del Ejército, Sr. Fuentes, y salieron de Parral llegando a la capital a las seis de la mañana del día siguiente. Un poco antes de la salida, las visitó el obispo, les dirigió unas palabras de ánimo, les dio la bendición, pidiéndoles que dijeran a la superiora provincial que no tomara ninguna decisión sobre la comunidad hasta que él consiguiera rehacer la casa. Definitivamente, no se volvió a retomar esta misión y las hermanas fueron destinadas a otras comunidades.

4. Escuela gratuita "Adela Edwards", Santiago, 1962-1968

Fue la primera experiencia apostólica en el campo educativo, nacida como prolongación del colegio de Echaurren, con el fin de comenzar una inserción más directa entre los marginados de las poblaciones llamadas "callampas", en el gran Santiago. Desgraciadamente, la misma gente que salió beneficiada no supo valorar todos los esfuerzos desplegados y la obra acabó repentinamente.

[635] El terremoto de Chillán sacudió a esa ciudad chilena y a todas las circundantes. De gran magnitud, con un elevadísimo número de pérdidas humanas y una enorme destrucción material que arruinó una extensa zona del sur, entre Talca, Bío Bío y Concepción. El Gobierno agilizó la creación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para abril de ese mismo año, con la urgente misión de rehabilitar la zona afectada. La magnitud del terremoto urgió el proyecto de la Corporación de Fomento para la Producción, iniciado a mediados para 1930 y centrado en la reactivación de la producción agrícola e industrial.

Historia

A partir de 1962 y como proyección apostólica del colegio de Santiago, contando con el apoyo constante del Centro de Padres y Apoderados y la generosidad de varias pensionistas que los sábados regalaban parte de su tiempo, cuatro hermanas se desplazaban diariamente a Santa Laura, población marginal de Santiago. Respondían de una Escuela Básica, desarrollaban una gran labor de promoción humana, especialmente con la mujer, y atendían un policlínico. Los fines de semana las alumnas mayores del colegio colaboraban en la catequesis.

El nacimiento y desarrollo de la obra está directamente relacionado con la hermana Clara Tarragó que fue la que realmente le dio vida. Antes de finalizar el primer año de funcionamiento la escuela recibió el reconocimiento oficial y el decreto nombrándola "Cooperadora del Estado", con lo que se hacía acreedora a una subvención estatal. En 1965 se empezó a impartir enseñanza Técnico-Profesional, pero tres años más tarde un incendio provocado marcó el fin de esta obra, que tantos resultados positivos estaba dando en medio de sufrimiento y sacrificios. Fue la primera experiencia apostólica en el campo educativo, nacida como prolongación del Colegio de Echaurren, con el fin de comenzar una inserción más directa entre los marginados.

5. Escuela parroquial "San Marcos", Santiago, Comuna de Peñalolén, 1970-1980

Siempre se ha oído decir a las hermanas que vivieron en esta obra que en todo momento se sintieron muy bien, siempre contaron con el apoyo incondicional de los sacerdotes, la sencillez de la gente y la apertura a dejarse evangelizar por la Palabra. Tras la experiencia de solo diez años, les costó mucho salir de aquel lugar por la necesidad de formación religiosa de la gente y por la valoración que tenían de la vida religiosa como signo del reino.

Historia

La historia de esta nueva casa se enmarca dentro de la necesidad de dar respuesta a todo el movimiento eclesial y político que estaba viviendo el país, sobre todo en los sectores más pobres y marginados de Santiago. La vida reli-

Historia general II_Vol IV.indd 374 12/5/21 13:27

giosa iba desarrollando un proceso de adecuación de las casas a sectores más populares. La Compañía respondió llevando la riqueza del carisma teresiano a este sector de Santiago.

En 1970 la prefecta provincial Ana Martín, como delegada de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, vio la necesidad de trasladarse a vivir definitivamente a la Comuna de Peñalolén, dada la situación política del momento, con un gobierno de corte izquierdista, y Salvador Allende como presidente de Chile.

Se arregló la fundación con el P. José Pawlicki. El día 22 de noviembre asistieron a la solemne eucaristía el P. José Tierney, de la Congregación de la Santa Cruz; Miguel Welsey de la capilla del barrio de La Palena, de la misma congregación; P. Daniel Panchot; la superiora del colegio de Avda. Ossa, Digna Villabriga con las hermanas de su comunidad; María Tellería, superiora del colegio de Illapel, y representantes de los distintos grupos de cursillistas y jóvenes, quienes dieron la bienvenida a la comunidad en nombre de todo el barrio.

El día de Cristo Rey tres hermanas comenzaron a vivir en comunidad. Solo Ana Iglesias de modo definitivo y las otras dos, Victoria Martín y Teodora Correal provisionalmente, hasta que llegaran las que estaban destinadas a esa obra. El 8 de enero de 1971 llegó la nueva superiora, Mª Rosa Casas, quedando definitivamente constituida la comunidad con las hermanas Mª Victoria Martín, directora de la escuela y Ana Iglesias, dedicada a tareas pastorales, especialmente a la formación de madres catequistas. Ese mismo día, recibieron la visita de Mercedes Torroja vicesuperiora general y Carmen Martín Menoyo, prefecta. Unos meses después, el 17 de marzo, llegó a integrarse en la comunidad la hermana Fe Díaz, como ecónoma y profesora de algunas clases en 7º y 8º cursos. La comunidad todos los años experimentó cambio de hermanas. En febrero de 1972 María Bariaín llegó como superiora y ese mismo mes se incorporó también la hermana Elsa Vargas; en marzo del año siguiente, llegaron a Peñalolén, para formar una nueva comunidad, las hermanas Clementina Domínguez, superiora; Valentina Gutiérrez y Julieta Fernández. Las recibió cordialmente la hermana Ana Iglesias.

El 11 de septiembre de 1973 se produjo el golpe militar, situación que, aunque afectaba a todo el país, en la comunidad de Peñalolén se vivió con mucha intranquilidad y tensión, por carecer de información respecto al resto de comunidades. Las hermanas, con su presencia, acompañaron el dolor de

Historia general II_Vol IV.indd 375 12/5/21 13:27

muchas personas que, tras el golpe, veían desaparecer a sus seres queridos y experimentaban la incertidumbre del futuro. Los meses que siguieron al golpe priorizaron ese acompañar el sufrimiento de la gente, lo mismo que hicieron los Padres de la Santa Cruz, apoyando y haciendo sentir la voz de la Iglesia en todas las poblaciones de la Comuna.

El 22 de noviembre de 1974, se incorporaron a la comunidad las hermanas Mª Angélica Quilan e Isabel Mateos. Durante este tiempo en Peñalolén la comunidad compartía la tarea pastoral con Mª Carmen, Teresa Echarri y Josefina Oller, tres religiosas pertenecientes a un Instituto secular. Con los años, siguió el cambio de hermanas. En febrero de 1978 llegó María Calvo y en septiembre Juanita María con el fin de ayudar en algunas actividades de la escuela. Las Crónicas han dejado constancia del valioso aporte de las hermanas que pasaron por esta comunidad, al mismo tiempo que reflejan las dificultades internas y externas que les llevaron a replantearse la continuidad de la obra. Era el tiempo en que muchas de ellas dejaron la Compañía como resultado de todo el movimiento religioso, social y político que vivió el país. También se sumaron las dificultades que hubo con los mismos sacerdotes que acompañaban la obra, que se secularizaron o tuvieron que regresar a Estados Unidos.

En diálogo con el arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, se planteó dejar esta presencia debido a varias situaciones dolorosas vividas tanto en el interior de la comunidad, por las reiteradas salidas de hermanas, como por las repercusiones sociopolíticas externas. Previas conversaciones de la comunidad con la viceprovincial, en clima de discernimiento, se decidió dejar la obra. Los sacerdotes de la Santa Cruz, durante la época de la Unidad Popular[636], participaron mucho en política, involucrándose demasiado y poniendo en peligro, sin advertirlo, la vida de las hermanas, que decidieron dejar la escuela para mantener su postura de no alinearse con ninguna tendencia dominante en el momento. Además la situación política fue empeorando y los sacerdotes que las apoyaban fueron regresando a Estados Unidos. Todo esto repercutió fuertemente en la labor pastoral de las hermanas, desvirtuándose un poco el sentido primero de su presencia allí y el que la gente las viera más presentes en situaciones donde los laicos tenían que demostrar mayor protagonismo.

El arzobispo aceptó la decisión con tal de que la Compañía buscara reemplazar esta obra en otro sector necesitado de la ciudad. La crónica de la

[636] Régimen de gobierno, propiciado por el presidente Salvador Allende.

comunidad del año 1979 indica: "El día 23 de septiembre, la hermana María Tellería, viceprovincial, comunica a la comunidad que la Compañía deja esta obra social de Peñalolén. El retiro definitivo de las hermanas será en el mes de enero de 1980"[637].

6. Colegio teresiano "Los Ángeles", 1974-1995. 1996

Esta obra de la Compañía en Chile ha sido la que ha pagado la mayor cuota de sufrimiento en relación con la Iglesia, en la persona de obispos y laicos comprometidos. Fue la que tuvo, también, el mayor número de cambios de vivienda de las hermanas, pero la que ha dejado más huella teresiana en la comunidad local. La gente valoró mucho el nuevo Colegio Teresiano "Los Ángeles", centro educativo que gozó de prestigio por la formación integral que ofrecía, corroborada a nivel comunal y de país, en lo referente a resultados de pruebas a nivel nacional que miden la calidad docente y educativa.

Historia

Primera etapa

El año 1974 la Compañía se hizo cargo del Colegio del Niño Jesús, propiedad de las religiosas del mismo nombre, congregación de origen francés. Lo habían regentado hasta el año 1972, fecha en que lo traspasaron al Centro de Padres, por considerar que la enseñanza a una clase social acomodada no se ajustaba a su carisma. La mala política en la dirección del colegio por falta de preparación del equipo y las intenciones de la congregación de vendérselo a la universidad hicieron que el obispo, Mons. Orozimbo Fuenzalida, se interesase por su futuro y comenzara a buscar un instituto religioso que se hiciera cargo de él. La Compañía aceptó su propuesta.

Las fundadoras fueron: Severiana Rodríguez, superiora; Elsa Vargas, Julita París y María Calvo. Por opción de no involucrarse en la economía, las hermanas se comprometieron solo a llevar la dirección del colegio y asumir la animación espiritual. Para responsabilizarse de la parte administrativa se creó la Fundación Juan XXIII, integrada por el obispo, la directora del colegio, una representante de las Religiosas del Niño Jesús y varios apoderados elegidos por

[637] Crónica de la viceprovincia Virgen del Carmen, 1979.

el centro. Durante muchos años trabajaron con eficiencia y armonía con la dirección. La opinión de la directora era aceptada y respetada. Las hermanas vivían del sueldo de su trabajo, que provenía no solo de las clases que impartían, sino de la presencia permanente en el colegio. La situación económica les permitía satisfacer las necesidades básicas. A las Religiosas del Niño Jesús se les fijó, desde el comienzo, un aporte a modo de alquiler del edificio; al principio, bastante moderado, pero con el tiempo fue ajustándose de modo que fue resultando bastante gravoso.

Segunda etapa

Hasta el año 1982 el Colegio Teresiano continuó como se había recibido, financiándose con las cuotas de los alumnos provenientes de las clases media o alta. Ese año, debido a la fuerte crisis económica y al deseo de las hermanas de abrirlo a otras clases sociales, se solicitó la subvención estatal pasando a ser totalmente gratuito. La fuerte demanda de las familias superó la capacidad del inmueble. El obispo, con el deseo de que la educación católica llegara al mayor número de familias, pensó y realizó una ampliación del colegio; se consideró un anexo y fue construido por etapas con excedentes de la subvención.

Si bien el proyecto educativo teresiano era altamente valorado por la comunidad educativa, la dirección del colegio comenzó a tener serias dificultades por las decisiones administrativas y financieras de la Fundación, que era la responsable de asignar los recursos materiales y económicos a la labor educativa. Las hermanas manifestaron su desacuerdo ante estas decisiones, pero sus solicitudes no fueron acogidas. Los años posteriores fueron complejos, pues a esta situación se añadieron otras circunstancias, como la cantidad de alumnos (más de 2.000) y una política financiera más propia de una empresa con fines lucrativos que de un colegio, lo que les permitía cierto excedente que invirtieron según sus criterios.

La Fundación fue tomando fuerza y decisión al margen del colegio y la directora quedó prácticamente excluida. El obispado, por su parte, reclamó un porcentaje para la formación de sacerdotes diocesanos; la renta de las Religiosas del Niño Jesús llevaba su parte, mientras que el Colegio Teresiano, primer generador de los medios económicos, no percibía fondos ni para las reparaciones más indispensables. Poco a poco fue convirtiéndose en una verdadera empresa, con las miras puestas en aumentar las entradas para seguir abriendo o ampliando colegios, según planes de la Fundación, que en ese

Historia general II_Vol IV.indd 378 12/5/21 13:27

momento contaba con tres escuelas básicas, además del Teresiano y su Anexo. Esta situación provocó sufrimiento en las hermanas, que no solo no se sintieron apoyadas, sino que eran mal interpretadas y no se las consideraba, incluso con gestos de mucha descortesía frente a alumnos y padres por parte de los miembros más destacados de la Fundación.

El nuevo obispo, Mons. Adolfo Rodríguez Vidal, presidente, contribuyó en buena parte a deteriorar estas relaciones por su carácter tímido, inseguro, incapaz de tomar decisiones y además con una cierta predisposición de desconfianza hacia las hermanas. Con el apoyo del obispo o sin él, la Fundación disponía a su antojo, interfiriendo y rechazando las propuestas de las hermanas respecto a la organización y pensando siempre en la buena marcha del colegio.

La situación económica de la comunidad era ajustada e insuficiente para cubrir gastos y necesidades; por otra parte estaba la congregación propietaria del colegio que parecía estar interesada en retomarlo. El escaso personal religioso era joven y carecía de la debida preparación para asumir tareas educativas, y el alumnado del Colegio Teresiano y su Anexo era numeroso. Todo esto llevó a un discernimiento, tras el cual se dejó el Anexo, sobre el cual gravaban más problemas aún que sobre el Teresiano. El proceso para tomar esta decisión se detalla a continuación.

El 30 de noviembre de 1990 la Compañía acordó un Contrato de Comodato con la Fundación Juan XXIII, pero desgraciadamente varios de sus artículos no fueron respetados, especialmente en lo referente a la inversión de la subvención compartida. La palabra de las hermanas no fue escuchada y se sintieron manejadas y subordinadas a factores que eran esenciales en la tarea educativa. Esto trajo algunas consecuencias: por parte de la Fundación, el irse convirtiendo paulatinamente más en una empresa lucrativa que en una entidad destinada al fomento de la educación al alcance de todos. La subvención les permitió cierto excedente que comenzaron a invertir según creyeron oportuno, sin dar nunca cuenta limpia y transparente. De hecho, la comunicación entre las hermanas y esta entidad se empezó a resquebrajar, pues la Fundación tomó fuerza y decidía al margen del colegio. Por parte de las hermanas, el tener que atender el Anexo suponía la presencia permanente de una religiosa con conocimientos de gestión y administración educativa, capacitación de la cual se carecía. Más que el cambio de religiosas, nuevos destinos, escasez de personal religioso, influyó de forma decisiva la ausencia de una hermana capa-

Historia general II_Vol IV.indd 379 12/5/21 13:27

citada para este cargo y se funcionaba, según los docentes, desde el Teresiano a control remoto.

Ante esta situación, la Compañía, en la persona de la provincial Rosario Armendáriz, en conversaciones frecuentes sostenidas con la dirección general en Roma y el nuevo obispo, como cabeza de la Fundación, tomó un acuerdo que supuso un inmenso pesar a la comunidad educativa. Las hermanas, muy a su pesar, se vieron en la obligación de optar por uno de los dos colegios, entregando el Anexo al obispado y quedándose con el Teresiano, situado en la c/ Almagro. Esta medida se hizo efectiva a finales de diciembre de 1990. La reacción de personal docente, alumnos, Centro de Padres y Apoderados, no se hizo esperar y las hermanas sintieron el fuerte apoyo de quienes habían trabajado con ellas, codo a codo, por espacio de casi nueve años en el Anexo.

El gran deseo de las hermanas era continuar en esa zona, donde la Compañía llevaba 17 años de apostolado; pero se quería trabajar con las manos libres y sin carga que consumiera energías y las desgastaba. Solo se veía una decisión y se animaron a proponerla al gobierno general para que, si lo consideraba oportuno, les concedieran de fondos de la Compañía un aporte para la construcción de un colegio propio, pues estaban convencidas de que lo sembrado en esta tierra no quedaría infecundo, sino que redundaría en bien de la Iglesia y la Compañía.

Tercera etapa

Con el correr del tiempo y al continuar creciendo la Fundación como empresa, con varios colegios que atender, las hermanas decidieron buscar un terreno y construir un colegio propio, entregando al obispado el Teresiano en diciembre de 1995, cerrando así una etapa de 21 años de entrega a la extensión del Reinado de Cristo en Los Ángeles, ciudad que dio varias vocaciones a la Compañía, aunque pocas perseveraron.

El año 1991 se comenzó a gestionar la compra de un terreno para el nuevo colegio que estuviera situado fuera del núcleo urbano. Al año siguiente se realizó la compra: "En el mes de noviembre, después de que el gobierno general autorizara la adquisición de un terreno para hacer en el futuro un colegio de la Compañía en los Ángeles, se llevó a cabo la compra de dicho terreno; 10 hectáreas el costo fue de $ 40 millones de pesos chilenos, equivalente a 106.000

Historia general II_Vol IV.indd 380 12/5/21 13:27

dólares. Es un terreno muy hermoso a las afueras de Los Ángeles y con mucho porvenir poblacional"[638].

Las obras de construcción se iniciaron en el mes de abril de 1995 y en el mes febrero de 1996 estaba terminada la casa de las hermanas y un pabellón con cuatro clases para kinder. Ese mismo año comenzaron a funcionar dos niveles de Prekinder[639]. El año 1997 se abrió la matrícula para Kinder y de 1° a 4° Año Básico. La matrícula era de diez cursos con un total de 374 alumnos[640]. Desde 1996 las hermanas vivieron y trabajaron allí. Tuvieron el apoyo desinteresado, sincero y eficaz de todos los estamentos de la comunidad educativa. La directora fue una laica, la Srta. Viviana Novoa, que desempeñó el cargo durante nueve años hasta que se jubiló, asumiendo después la dirección Mª Elena Quintana.

El año 1998 ya tenía un pabellón más, cuatro oficinas, enfermería y sala de profesores, además de un patio interior. Se puso en marcha el sistema de subvención compartida. En las crónicas de la provincia se indica: "Apoderados colaboran en la medida de sus posibilidades, pudiendo llegar a "cero" este aporte familiar. Optamos por este sistema por parecernos el más justo y solidario y por seguir la política recomendada por el Gobierno. Se ha insistido mucho, y es de conocimiento general, que ningún alumno puede ser rechazado por falta de medios económicos. Para nosotras es un compromiso sagrado"[641]. El año 2000 la matrícula alcanzaba los 708 alumnos, con 18 cursos de Kinder a 8° Básico, dejando para el año siguiente el inicio de la Enseñanza Media.

Las hermanas que formaron parte en esta nueva casa fueron: Vivian Marino, coordinadora de la escuela; María Tellería y Nieves Yáñez, ambas ya mayores que ayudaban y atendían asuntos domésticos y de contabilidad. La superiora fue María Bariaín, quien compartió su tiempo con las hermanas de Nacimiento[642].

[638] Crónica viceprovincia Virgen del Carmen, 1992.
[639] Ib., 1995.
[640] Ib., 1997.
[641] Ib.
[642] Ib., 1996.

Residencia de las hermanas en Los Ángeles

Desde 1974 hasta 1982 las hermanas residieron en una casa perteneciente al obispado de Los Ángeles, situada en la c/ 21 de Mayo, n.º 147, Sector Laguna Esmeralda. Durante ese tiempo hubo que reparar el inmueble, manteniendo la parte de la clausura para la comunidad y destinando una parte para internado de jóvenes procedentes de zonas rurales, alumnas del colegio.

Posteriormente se compró un terreno en la esquina opuesta al colegio, en c/ Almagro 280, en la que vivieron las hermanas desde 1983 a 1995. Esta vivienda tuvo bastantes problemas que hubo que ir subsanando; en estos años atendían el Anexo, situado en la población Pedro Lagos, bastante alejada de casa y cuyo desplazamiento diario les suponía bastante tiempo.

Desde 1996 las hermanas vivieron en el mismo terreno del nuevo colegio, en una casa contigua al mismo, con la tranquilidad necesaria para trabajar eficazmente y contando con el apoyo de muchos apoderados que fueron alumnos en el Teresiano de la c/ Almagro.

7. Colegio parroquial "Santa Rosa", Lo Barnechea, Santiago, 1981

Esta obra parroquial ha sido una de las que mayor sufrimiento ha producido en la provincia. Muchas contradicciones fueron confirmando a las hermanas de que era una obra que seguramente "Dios quería" se llevara adelante. En las dificultades sufridas no hubo mala voluntad, sino que las relaciones del párroco Luis Antonio Díaz con algunas hermanas no fueron las mejores, y las hermanas que trabajaron allí en un principio no siempre supieron valorar la siembra que requería el lugar y el tipo de alumnos a los que se formaba. Influyó también la extrema pobreza, el choque de dos mundos contrarios en la misma comuna y el que la escuela no fuera de la Compañía. A pesar de todo, el carisma teresiano prendió con fuerza, se difundió el cuarto de hora de oración, el MTA, etc.

Historia

Después de la salida de las hermanas de la obra social en Peñalolén, se vio necesario no perder el ímpetu y la valentía para continuar con aquello que la Iglesia le estaba pidiendo a la vida religiosa y en particular a la Compañía.

Hubo mucha reflexión en torno al tema: en el Capítulo local del año 1980 se tuvo muy presente el documento de Puebla y el Sínodo diocesano que hacía referencia a la opción preferencial por los pobres. Una de las opciones que se plantearon las hermanas iba en esa línea: "Vemos necesario que la Compañía tome una obra social después de haber quitado otra"[643].

Durante el primer semestre del año 1981 las hermanas Sofía Veganzones, Julieta Fernández y Juana Marina se trasladaban diariamente desde la casa provincial al centro educativo. En varios fines de semana, con algunas hermanas más del colegio de Santiago, acondicionaron el edificio que iban a utilizar. El día 9 de julio llegaron a fundar María Tellería, viceprovincial; Juana Marina Carro, Sofía Veganzones y Mª Esther Moscoso, enviadas por la superiora general, Carmen Cabellos, que había concertado la fundación con el obispo D. Ignacio Ortúzar, vicario episcopal de la Zona Providencia-Las Condes y su secretario Bernardo Herrera.

La solicitud, de acuerdo a lo dispuesto en el canon 497, estipulaba lo siguiente: "Oblígase el consentimiento para que la Compañía de Santa Teresa de Jesús pueda erigir una casa religiosa en el local de la Escuela Parroquial de Santa Rosa de Lo Barnechea, la que podrán acomodar conforme a sus necesidades y con cargo a la Congregación. Esta mejora quedará como bien de la escuela parroquial. En dicha casa vivirán un mínimo de tres religiosas, que atenderán durante 1981 la pastoral de la escuela y tendrán algunas horas de clases, de acuerdo a la dirección actual del citado establecimiento. También, se establece que a partir del 31 de diciembre, la Congregación se hará cargo del establecimiento educacional, Escuela o Liceo Parroquial de Santa Rosa de Lo Barnechea, conforme a acuerdos que posteriormente se elaborarán. Al asumir la responsabilidad de este establecimiento, la Congregación lo hará en el entendido de un total saneamiento económico. El arzobispado se compromete a conceder, por el año 1981, el suplemento necesario para la sustentación de las religiosas que prestan labores en el establecimiento educativo, que deberá velar por dicha sustentación. La inauguración se llevó a cabo el 28 de julio de 1981".

En ese convenio del 9 de febrero de 1982 entre el arzobispado y la Compañía, se le otorgaban a la misma las más amplias facultades, y libertad para establecer, dentro de las normas legales y reglamentarias vigentes, las formas y programas de estudio, contratar y poner término a los servicios de los profesores, trabajadores y profesionales que se requirieran, cobrar y disponer de

[643] Capítulo local, 1980. Tema IV, Opción preferencial por los pobres.

los fondos provenientes de la subvención fiscal correspondiente o de cualquier otro ingreso que tuviera dicha escuela. En lo referente a la pastoral y orientación religiosa de la escuela, la congregación seguiría las normas de la pastoral arquidiocesana de Santiago, en el marco de su propio carisma. El párroco, Luis Antonio Díaz debía proporcionar, en la medida de sus posibilidades, asistencia espiritual, según necesidades y demanda de la escuela; de la misma forma las hermanas cooperarían en la catequesis y la liturgia parroquial. La Compañía no respondía de deuda ni obligación económica o de otra naturaleza que afectara a la mencionada escuela, por actos anteriores al 1 de febrero de 1982, deudas y obligaciones cuyo pago y solución exigiría el arzobispado de Santiago a las anteriores administraciones de dicho establecimiento, asumiendo, además, una responsabilidad subsidiaria a su respecto. A petición del párroco, se solicitó al Ministerio de Educación el cambio de nombre de la escuela[644], que pasó a llamarse "Colegio Parroquial Papa Paulo VI de Lo Barnechea".

Hacia el año 1991 comenzó un cuestionamiento en torno a la Enseñanza Media de la escuela. Tanto por parte de las hermanas como de algunos docentes había inquietud por los escasos logros académicos, grandes dificultades de aprendizaje y muy poca identidad con el carisma teresiano, que no lograba contagiar a los jóvenes. La viceprovincial, Rosario Armendáriz, después de varias conversaciones con el párroco, P. Díaz Herrera, el 3 de mayo de 1992 le comunicó por escrito una orden de la superiora general en la que se estipulaba que, a partir de marzo de 1993, en el nivel de Educación Media Científico-Humanista se suprimiría el primer año. Durante el curso, la directora, hermana Pilar Fernández-Infante, juntamente con su equipo de trabajo, enviaron una carta a la viceprovincial y consejo pidiendo que, ante la decisión de suprimir la Enseñanza Media en el colegio, la comunidad religiosa, el sostenedor, P. Jaime Tocornal y la Comunidad Educativa, repensasen el proyecto y se diera marcha atrás. Se proponía un estudio a fondo, basado en: una encuesta realizada a los alumnos; en una propuesta para elevar la calidad educativa de la Enseñanza Básica y Media, considerando los factores académico y económico, y en la formación y compromiso de los padres y apoderados.

Los resultados fueron bastante positivos, de modo que al año siguiente, 1994, volvió a implantarse la Enseñanza Media completa, restableciéndose un primer año con aproximadamente once alumnos y la tranquilidad confiada de

[644] Por Resolución Exenta N.º 5292 del 19 de octubre de 1983.

Historia general II_Vol IV.indd 384 12/5/21 13:27

los apoderados. Durante un lapso de tiempo, a partir de 1998, siendo párroco y sostenedor el P. Jaime Tocornal y teniendo detrás la fuerza de la Fundación Educacional Santa Rosa, el colegio tomó la modalidad de Polivalente, lo que permitió tener a los alumnos de 3º y 4º Medios, los dos últimos años tener acceso a algunas especialidades y salir ya con un título técnico. En los años siguientes la obra entró en el proceso de reestructuración de obras y comunidades de la provincia.

8. Colegio Teresiano "Padre Enrique", Nacimiento, 1984

El Colegio Teresiano "Padre Enrique" se ha caracterizado por arraigar rápido y con firmeza el carisma teresiano en la comunidad educativa. Influyó en ello el deseo del donante y el fin que quiso que tuviera. Han pasado muchas hermanas por esa obra pero, a pesar de los cambios de la comunidad, ha perdurado y ha mantenido la opción primera de educar a los pobres, misión que el pueblo reconoce y valora.

Historia

El 5 de marzo de 1984, después de un verano laborioso, yendo y viniendo entre Los Ángeles y Nacimiento, sin contar con los meses de preparación, conversaciones, visitas, discernimiento, etc., llegó el momento de fundar una nueva casa en Nacimiento del Divino Salvador[645]. Las fundadoras fueron: Juana Marina, Elsa Vargas y Ana Mª Rivero. La vicesuperiora provincial Severiana Rodríguez, que era al mismo tiempo superiora de la comunidad de Santiago, no pudo estar presente en la fundación. El obispo, Mons. Orozimbo Fuenzalida delegó en la hermana Rosario Armendáriz, primera consejera viceprovincial para asistir al acto fundacional. El párroco era el P. Pablo Lastrego, también estaba ausente en Italia.

Las hermanas fueron llegando poco a poco. Por la mañana lo hicieron Juana Marina y Elsa Vargas para la última preparación de la casa, y unas horas después llegaron las hermanas Rosario Armendáriz y Valentina Gutiérrez que trajeron el Santísimo. Ana Iglesias y Ana Mª Rivero esperaron el vehículo de trasporte que un bienhechor de la parroquia, D. José Zavala, se brindó a

[645] Nombre del pueblo, por haberse fundado el 24 de diciembre de 1603, por Alonso de Rivera.

enviarles para la mudanza. También ofreció el suyo el matrimonio Rebolledo muy comprometidos con la parroquia. Desde el primer momento las hermanas contaron con la eficaz colaboración de Hugo, el vecino que era carpintero y les ayudó a arreglar algunos muebles; la de los dueños de las empresas madereras Forvesa e Inforsa que les ofrecieron madera, principal producto de la región, para la construcción, o la de muchas personas que se ofrecieron para colaborar o regalaron material educativo para el colegio. Enseguida habían dicho: "Si vienen para el servicio del pueblo, les ayudaremos".

El 25 de marzo la ciudad les dio oficialmente la bienvenida con una solemne eucaristía celebrada por el obispo y con la asistencia de las autoridades civiles. El alcalde de la Comuna, D. Mario Pacheco, visitó a las hermanas para contratarles para dar clases de Religión en el Liceo C-68 de Nacimiento. Fueron muy bien recibidas por D. Marcelo Avilés, director y antiguo profesor del Teresiano "Los Ángeles".

Fueron muchas las personas que colaboraron, entre ellas, D. Mario Dauros y su esposa, coordinadores de la Catequesis Familiar de la parroquia; D. Enrique Salgado, ministro de la eucaristía y su esposa; D. Hernán Abad, jefe de Ingeniería Industrial, que supervisó los planos del colegio e hizo un seguimiento de las obras de la vivienda de comunidad y de los pabellones escolares.

La fundación en la ciudad de Nacimiento tuvo su inicio en el ofrecimiento de un bienhechor, D. Julio Hemelmann y su esposa, personas rectas y conocidos bienhechores. Él donó un terreno de tres hectáreas con el fin de que se construyera un colegio, se lo expuso al obispo, que mostró conformidad. D. Julio, gerente y administrador de Cerámicas Bío-Bío y socio de la misma con la señora Teresa Giordana de Brunell, regaló los ladrillos para construir el colegio en su primera etapa. Inmediatamente se puso en contacto con las hermanas. Les brindó también su casa de campo en Tavoleo, a orillas de un hermoso río, para que descansaran los fines de semana. Por su parte, la Sra. Teresa Giordana, a pesar de la enfermedad de cáncer que la tuvo postrada mucho tiempo, estuvo también al tanto de la construcción del colegio y, en sus últimos momentos, fue asistida espiritualmente por las hermanas. No llegó a ver la obra.

En un primer momento la comunidad vivió en una casa de la Población 11 de Septiembre, cedida por la comunidad local, mientras se construía la vivienda definitiva contigua al colegio. El mobiliario, muy sencillo, lo dieron casi todo las comunidades de la viceprovincia.

Historia general II_Vol IV.indd 386 12/5/21 13:27

El 14 de abril el párroco regresó de Italia y enseguida se mostró buen colaborador y cercano[646] con las hermanas, manteniéndose siempre en su lugar, atendiendo a la comunidad, sin inmiscuirse nunca en sus asuntos, ni presionar con sus iniciativas en el trabajo pastoral. Con el fin de poder recorrer las áreas rurales, hacerlo más fácilmente y desarrollar la labor pastoral en mejores condiciones, el día 27 llegó de la arquidiócesis de Colonia (Alemania) una ayuda para comprar un vehículo de segunda mano, la famosa "Catalina" que supo de muchos recorridos y aventuras.

Las hermanas trabajaron en el Liceo de Nacimiento impartiendo clases de Religión, al mismo tiempo que fueron asumiendo diversas responsabilidades en la parroquia: asesoría de catequesis familiar, grupos de oración, atención espiritual y profesional a docentes católicos de otras escuelas de la Comuna, acción social y animación de pastoral juvenil. También prestaban servicio en la ciudad de Los Ángeles, en el Liceo de niñas y en el Teresiano. La hermana Juana Marina fundó un club de futbol para ocupar el tiempo de ocio de los jóvenes y aprovechar para darles formación humana y cristiana. Enseguida pusieron en marcha los Amigos de Jesús para los niños y muchos pequeños con una increíble espontaneidad se fueron acercando a las "madrecitas".

Con el paso del tiempo y el aumento de la población estudiantil que solicitaba educación, se fue ampliando el colegio mediante la construcción de nuevos pabellones que pudieron edificarse gracias al aporte no solo de la Compañía, sino también del Ministerio de Educación en base a proyectos presentados a dicha entidad con el fin de cumplir la normativa referente a la extensión de la jornada completa de clases. El colegio ha ido adquiriendo la infraestructura que le permite ser reconocido dentro de los mejores de la comuna y, lo que es más importante, es la única presencia de centro religioso en la ciudad; los profesores tienen cierta estabilidad, aunque la mayoría vive en Los Ángeles y prefieren viajar diariamente. El carisma teresiano tiene fuerza en el pueblo y el colegio presta sus dependencias para algunos acontecimientos importantes y también a otras personas y grupos que lo solicitan, principalmente a la parroquia para la catequesis de niños los sábados.

La comunidad religiosa tiene su sede en Nacimiento. Este proceso de reestructuración se fue haciendo con un doloroso discernimiento y se decidió

[646] Tenía detalles de amabilidad muy cotidianos, como preocuparse de que no faltara leña en la vivienda de las hermanas, celebrarles en casa algún día de la semana, cuidar de que alguien las trasladase de la parroquia a casa, etc.

dejar una sola comunidad, ya que ambas ciudades están a 34 km de distancia. La dirección del colegio ha estado siempre en manos de una religiosa y trabajan allí dos hermanas más. Del mismo modo, una de las hermanas residente en Los Ángeles coordina la pastoral del Teresiano Los Ángeles y viaja una vez por semana a Nacimiento para atender el MTA. Se está estudiando esta situación, ya que es la primera vez que se vive así en Chile y se trata de cuidar a las personas, favoreciéndolas por encima del funcionamiento de las obras. Ambos colegios son grandes, de enseñanza completa y suponen mucho desgaste de todo tipo.

9. Obra misional "Canela Alta", 1985

Esta obra misional de la Compañía se ha caracterizado por insertarse entre los más pobres, desde el testimonio de vida de las hermanas que por allí han pasado, y la cercanía enorme de la gente del lugar, que siempre ha valorado el carisma y el apoyo que prestan en toda acción pastoral. El MTA, en todas sus ramas, siempre ha tenido mucha fuerza por la entrega incondicional de sus miembros y la dedicación de las hermanas que lo han asesorado. El aporte más meritorio ha sido la formación, tanto de profesores de Religión como de agentes pastorales, y el que los lugareños vean siempre presentes a las hermanas en todas las situaciones que les toca vivir. Dos de ellas celebraron allí sus bodas de oro y el pueblo entero se volcó para reconocer la entrega incondicional de la Compañía a través de personas concretas.

Historia

El miércoles 27 de febrero de 1985 la Compañía abría una nueva casa en Canela Alta, localidad de la IV Región de Chile. Fueron fundadoras las hermanas Juana Marina, Caridad Moreno y María Calvo. Salieron de Illapel, la ciudad más cercana, el párroco del lugar, P. Luis Brevis y las hermanas Juana Marina y Caridad Moreno en el jeep que el obispado de Illapel puso a disposición de la comunidad. En la camioneta de la parroquia iba la hermana María Calvo con todo el equipaje.

La casa era pequeña, de dos pisos, con lo indispensable para vivir, y situada al lado de la parroquia. La hizo edificar Mons. Polidoro Van Vlieberghe, obispo emérito de Illapel, para un misionero que vivió allí muy poco tiempo.

Historia general II_Vol IV.indd 388 12/5/21 13:27

Después estuvo algunos años vacía, ocupándose en contadas ocasiones. Originalmente la casa se llamó "Casa Misional del Sagrado Corazón". Mons. Van Vlieberghe, administrador apostólico de Illapel, fue quien solicitó a la Compañía la presencia de hermanas en esa zona, la más abandonada del país.

Durante el año 1984 la hermana Caridad Moreno apoyó de forma esporádica, desde Illapel, la formación de los profesores de Religión y participó en algunos actos litúrgicos organizados por la parroquia. Ello permitió tomar contacto cercano con esa realidad de gran desamparo y despertó el deseo de colaborar de forma estable. Canela, situada a 90 km al noroeste de Illapel, estaba constituida por dos poblados de 968 y 300 habitantes respectivamente; ambas localidades están a 8 km de distancia. Comprende 24 sectores rurales con un nivel cultural muy bajo. Las tierras cultivables son escasas debido a que no llueve y ello incide en que se mueren las pocas cabras que la gente se preocupa por mantener. Las casas son de adobe, sin luz ni agua y alejadas de la civilización. En la zona urbana hay 90% de católicos y 10% de protestantes. La vivencia religiosa es a "la manera" de cada uno.

Respecto a la realidad educacional, al llegar las hermanas había 27 escuelas, 23 municipales y 4 particulares, subvencionadas por el Estado. De estas, 9 unidocentes; 11 bidocentes y 7 polidocentes. De los 70 profesores que las atendían, solo 41 contaban con título. Al finalizar la Enseñanza Básica, muy pocos podían continuar los estudios; en general la instrucción básica de la población llegaba solo hasta 5º Básico. En ambas Canelas había un internado, financiado por el Estado, para alumnos provenientes de zonas rurales.

Los primeros contactos de las hermanas fueron con las autoridades para presentarse y obtener los permisos necesarios, especialmente el de impartir clases de Religión. La Sra. María Nubia Jorquera era la alcaldesa y la Sra. Luz Contador, la representante Comunal de Educación. El día de la inauguración oficial, sábado 2 de marzo de 1985, asistió a la eucaristía de bienvenida de las hermanas teresianas, en la parroquia de Canela Alta, el P. Liberto Leyssen, pro-administrador apostólico de la prelatura, el diácono Manuel Godoy, la viceprovincial Severiana Rodríguez, la comunidad de Santa Rosa de Lo Barnechea, que estaba de descanso en Los Vilos, cinco hermanas de Illapel y algunos amigos de la Compañía. Al finalizar la misa compartieron un sencillo aperitivo preparado por todo el pueblo.

La Iglesia de Canela había solicitado de la Compañía formación permanente a profesores que impartían clases de Religión; animación juvenil y pastoral

vocacional; formación de catequistas y agentes de evangelización; asesoría y orientación en los internados de ambas Canelas; apoyo en ambas parroquias, todo según las orientaciones de la diócesis.

Las clases de Religión inicialmente se empezaron a impartir en ambas Canelas, Poza Honda, Cortadera, Los Rulos, Espíritu Santo, Las Barrancas, Las Trancas y en el Liceo técnico-profesional "P. José Herde", situado en El Llano, sector intermedio entre ambas Canelas. También se atendían los sectores de Los Perales, Los Corrales, Jabonería, Fasico Alto. Los lunes los reservaron para la comunidad.

Se firmó un Convenio por dos años entre el obispado y la Compañía estableciendo los compromisos y condiciones en que se aceptaba la obra. Toda acción apostólica sería planificada y evaluada conjuntamente con el párroco, manteniendo en el trabajo la necesaria independencia, libertad y privacidad que requiere el estilo de vida comunitaria de las religiosas. Este convenio regía a partir del 1 de marzo de 1985, poniéndose a disposición de la prelatura de Illapel tres religiosas para trabajar a tiempo completo en la docencia y pastoral parroquial. Este Convenio se renovaría automáticamente si las partes no decidían nada en su contra. Si por motivos, que se estimaran justificados, una de las partes decidiera poner término al convenio, debería comunicarlo a la otra parte con una anticipación mínima de seis meses. Lo firmaron la hermana Severiana Rodríguez y el P. Liberto Leyssen.

En el aspecto económico la comunidad viviría del sueldo entregado por el obispado, según convenio, y remuneraciones por horas de clase en las escuelas. Esto se traducía en un aporte mensual de 100 dólares, más 75 en concepto de trasporte. Otro compromiso de la prelatura fue ceder la casa de Canela Alta para la comunidad, previos los arreglos necesarios y la financiación de los futuros, de cierta importancia para un mejor bienestar de las hermanas. La Compañía se reservaba el derecho de designar y renovar el personal religioso cuando lo estimase oportuno. El obispado facilitó también un jeep Suzuki para atender la obra en los sectores más alejados. Dada la realidad de los caminos de tierra en muy mal estado, bordeando cerros, se vio la necesidad que lo manejara un chofer y no las hermanas y corrió a cargo de los gastos extraordinarios de arreglo del vehículo.

Debido al deterioro de la casa por los seísmos ocurridos en la zona, el obispo, en conversaciones con las hermanas, decidieron edificar una casa nueva para la comunidad en el mismo lugar, dado el peligro que corrían los antiguos

Historia general II_Vol IV.indd 390 12/5/21 13:27

muros de adobe de desplomarse con un movimiento sísmico. Durante ese tiempo las hermanas arrendaron la casa de una profesora, ubicada en Canela Baja.

La obra se ha mantenido, pero no continuaron las clases de Religión por motivos importantes como la escasez de hermanas y la enorme disminución de alumnos en las escuelas rurales, por lo que no convenía seguir realizando viajes tan duros y tan distantes todas las semanas. Se continuó apoyando las actividades pastorales, evangelización, coordinación de la catequesis, visitas a enfermos con la distribución de la comunión en las casas, presencia en situaciones de enfermedad en las familias, etc. A las hermanas les preocupa que sea la provincia la que deba aportarles económicamente; además de la lejanía, dificultades de comunicación y falta de asistencia médica. Tampoco es fácil la asistencia espiritual.

10. Casa de formación Julia Berteins, La Reina, 1986-2000

A mediados de junio de 1985 comenzaron las primeras visitas a terrenos tratando de situar en un lugar apropiado las futuras curia y casa de formación de la provincia Virgen del Carmen. En un primer momento se pensó en la comuna de la Florida, pero no convenció del todo por lo que se continuó buscando otra alternativa, concretada más adelante en una propiedad ubicada en La Reina Alta. La entrega de las llaves por parte del dueño se efectuó el 15 de octubre. Desde esa fecha se inició la reparación y preparación de la casa. La compra de la casa se efectuó en su totalidad el 31 de diciembre.

El día 10 de enero de 1986 a las 19.30 h se reunía la primera comunidad que iba a realizar la jornada vocacional. La casa era bendecida por el P. Jorge Gelmini, párroco de Nuestra Señora del Carmen de la Reina. Todo se inició en la pequeña capilla y luego fueron pasando por los distintos lugares de la casa. El 14 de febrero terminaba la experiencia vocacional y estuvo presente la viceprovincial Severiana Rodríguez.

El 7 de abril de 1987 llegaban a vivir las hermanas que acompañarían a las primeras postulantes. Las jóvenes que deseaban iniciar el postulantado eran: Norma Pastén y Marcia Torrealba. En 15 de febrero se integró la hermana Ana Iglesias para constituir el equipo formativo. Al empezar 1988, del 24 de enero al 2 de febrero, hicieron ejercicios espirituales y las postulantes se prepararon

para hacer la solicitud de ingreso a la nueva etapa de formación. El día 29 de febrero pasaron al noviciado. En esta fecha llegaron las junioras provenientes del noviciado de Montevideo: Jessica Valenzuela, Eloísa Espinoza, Ana Mena, Ana Luisa Inostroza, Mª Luisa Pino y Nora Castillo. Como casa de formación acogió a junioras de primer y segundo año; novicias de primer año y postulantes. La hermana Severiana Rodríguez fue la responsable de la formación.

El año 1989 Severiana comenzó con la responsabilidad de dos comunidades, la de novicias y la de junioras. Cada una disponía de espacios propios y tenían en común la capilla y la cocina. En el mes de marzo llegaron nuevas postulantes. Al año siguiente, la casa funcionaba con la comunidad de la curia viceprovincial y con la de las junioras. La comunidad de novicias y prenovicias continuó formando parte de la casa con espacios separados. Se mantuvo como casa de formación hasta al año 1994, dado que en 1995 la provincia no tenía ni prenovicias ni novicias[647].

En el período 1995 al 2000 continuó una comunidad de hermanas que siguió trabajando en pastoral vocacional y la casa pasó a ser casa de oración. Se realizaron distintos encuentros de la Compañía y se abrió también a reuniones de Iglesia y de otras congregaciones. Definitivamente el año 2000 se cerró y la Compañía la puso en venta.

11. Casa provincial y juniorado, Santiago (1987-1995)

Esta etapa de formación en la provincia se caracterizó, en un primer momento, por un resurgir de vocaciones, la mayoría de ellas provenientes del sur, de Los Ángeles. Por diversas razones fueron dejando la Compañía y la casa La Reina Alta, con el tiempo y por necesidad, se tuvo que trasformar en Casa de Oración destinada a retiros y encuentros de fin de semana. Un matrimonio que vivía en un sector de la casa se preocupaba del mantenimiento de los jardines y de la cocina para los grupos visitantes. Durante el tiempo que estuvo funcionando hubo una pequeña comunidad formada por las hermanas Clementina Domínguez, Juana Marina y Ana Iglesias. Después, la casa dejó de cumplir su rol y costó casi cuatro años el poder venderla. Urgía hacerlo por los gastos que suponía el mantenimiento.

[647] Crónica provincia Virgen del Carmen, 1995.

Historia

La comunidad del juniorado vivió durante el año 1989 en la misma casa del noviciado mientras terminaban las reparaciones y acomodación de la sede viceprovincial donde se instalaría definitivamente. Se trataba de una propiedad perteneciente a la Compañía, ubicada en calle Irrarázabal 4345, comuna de Ñuñoa y que estaba arrendada, con el fin de obtener algunos ingresos, a un instituto de rehabilitación de niños y jóvenes que padecían de alguna limitación psicomotora. La Compañía la adquirió en 1972, ante una eventual amenaza de expropiación de los colegios católicos durante el gobierno de la Unidad Popular, para que sirviera de acogida a todas las hermanas de Chile. Era una casa que podía pasar inadvertida entre las del entorno. Las hermanas vestirían de seglar. Se reintegraron a la comunidad de Avda. Ossa. Cuando la necesitó la Compañía, tuvo que esperar más de un año. Esta institución de rehabilitación entregó la casa en junio de 1989, iniciándose inmediatamente los trabajaos de reestructuración y ampliación de la planta física. Era sede de la curia provincial y casa juniorado, que un año después, el 31 de marzo de 1990, se trasladó a esta casa.

"La comunidad estaba formada por las hermanas: Rosario Armendáriz, viceprovincial; Blanca Lavanchy, Luisa Pino, Jimena Pérez, Norma Pastén y Marcia Torrealba. Ana Iglesias, al volver de España después de un largo período, quedó adscrita a esta comunidad"[648]. La casa acogió a la curia y al juniorado hasta el año 1994, en que, después de un discernimiento del consejo provincial, se decidió la venta a los Mercedarios. Diez días después, el 24 de septiembre, llegaron a la comunidad de Avda. Ossa, donde residieron hasta final de año[649]. Compartían con la comunidad del colegio la capilla y el comedor, juntas tenían el tiempo de recreación. En todo lo demás funcionaban independientes.

Retrocediendo algunos años, la viceprovincia fue creciendo con nuevas fundaciones y como resultado de ello surgieron vocaciones que tenían que salir al extranjero para formarse, lo que resultaba costoso. Además el tema de los estudios y la convalidación de títulos extranjeros era otra dificultad que pesaba.

[648] Crónica comunidad juniorado, año 1990.
[649] Ib., 1994.

En el colegio de Avda. Ossa se inició el primer postulantado a cargo de la hermana Clementina Domínguez con tres jóvenes, de las cuales solo perseveró una. El noviciado lo hacían en Montevideo (Uruguay). En 1985, la Compañía compró una casa en La Reina Alta, c/ Julia Bernstein 295 y allí se estableció canónicamente la primera casa de formación en Chile, siendo las primeras postulantes Norma Pastén Aguilera y Marcia Torrealba.

En mayo de 1987 llegaron a Chile las dos últimas junioras que estaban en el noviciado de Montevideo, Eloísa Espinoza y Yéssica Valenzuela, y en diciembre regresaron desde el Uruguay cuatro junioras recién profesas: Ximena Pérez, Nora Castillo, Ana Luisa Inostroza y María Luisa Pino. Este fue el primer grupo de junioras residentes en Chile y que vivieron en la casa de formación durante todo el año 1989. La formadora fue la hermana Rosario Armendáriz, viceprovincial. Las junioras se desplazaban diariamente a sus respectivos centros de estudio: universidades, institutos, etc., algunos quedaban muy distantes y fue el motivo que hacía más urgente un cambio de casa. Se volvió a la c/ Irarrázaval, Santiago, más céntrica, más cercana a los centros de estudio y las formandas colaboraban en la pastoral de la parroquia Nuestra Señora de la Paz. La provincial, Sara Pérez, tenía allí su despacho y todos los días se trasladaba hasta su domicilio en Avda. Ossa; la formadora era la hermana Severiana Rodríguez. Las junioras que fueron terminando la etapa de formación iban destinadas a las comunidades de la viceprovincia. Las dos últimas fueron Georgina Leyton y Erika Rozas, enviadas al colegio de Avda. Ossa. Se iniciaba una etapa de gran crisis vocacional, que ha perdurado.

La casa funcionó como casa de oración, prestando su servicio a grupos para retiros, encuentros, jornadas, etc., misión que desempeñó hasta el año 2000, en que se puso en venta, ya que en Santiago había muchas casas similares que ofrecían esos servicios. La adquirieron los Mercedarios.

La Compañía en Chile, al mismo tiempo que ha seguido trabajando en los colegios, se ha abierto a otras alternativas de evangelización, siguiendo las orientaciones de la Iglesia en lo referente a políticas educativas y acceso más igualitario a una educación justa y en valores. A nivel eclesial es valorada como congregación que permanece abierta a las necesidades de la Iglesia; que presenta como prioritario en la evangelización el convencimiento de que, desde la educación, se llega a la familia entera y a la sociedad.

Historia general II_Vol IV.indd 394 12/5/21 13:27

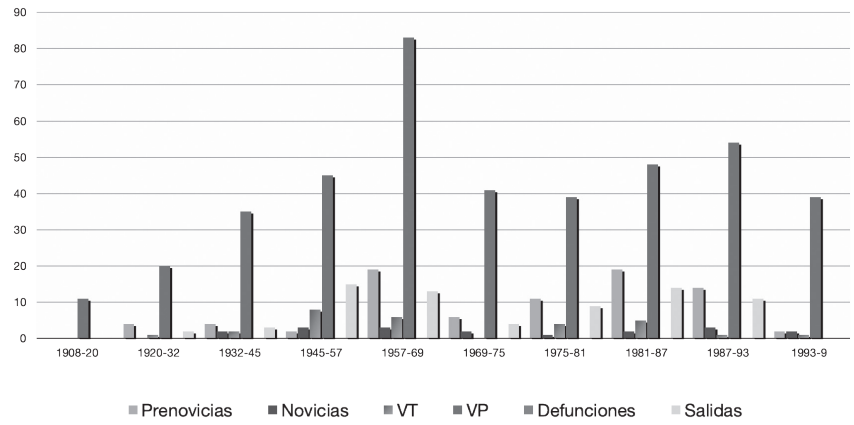
Anexos
de la provincia Virgen del Carmen

Historia general II_Vol IV.indd 395 12/5/21 13:27

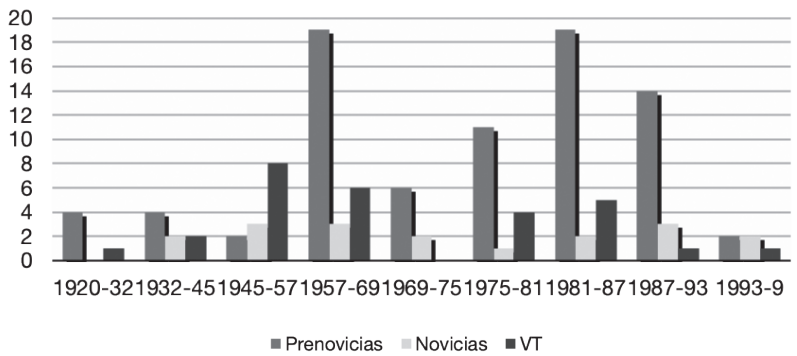
Historia general II_Vol IV.indd 396 12/5/21 13:27

Anexo I. Gráficas de la provincia Virgen del Carmen*

Evolución de los grupos de hermanas durante los generalatos

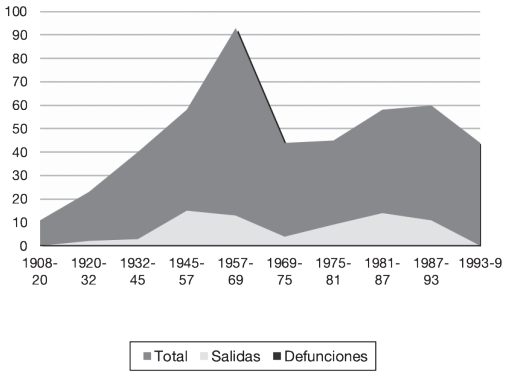


Comparación de los diferentes grupos de hermanas en formación inicial

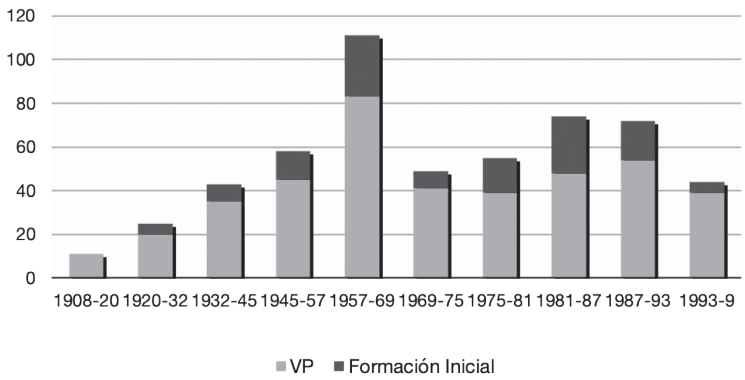


* Las gráficas se han elaborado con los datos enviados por las provincias. La fiabilidad de la información depende de circunstancias históricas o congregacionales. El objetivo es dar una idea lo más aproximada posible de la evolución de cada realidad.

Salidas y defunciones sobre el total de hermanas



Distribución de hermanas en formación inicial y votos perpetuos



La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 2

En casi cien años de presencia en Chile, la Compañía ha sido testigo de grandes transformaciones sociales, políticas y religiosas que han marcado la manera de llevar a cabo la misión apostólica. Al igual que se han dado cambios en la sociedad, la respuesta que la provincia Virgen del Carmen[650] ha ido dando ha tenido acentos y opciones de acuerdo al contexto histórico que le ha tocado vivir. Se relatarán los elementos más relevantes y que han incidido, de alguna manera, en el modo de situarse y de expresar la misión, la tarea educativa encomendada a la Compañía.

Principales cambios surgidos en Chile

Un elemento a tener en cuenta durante la primera mitad del siglo XX está relacionado con el fenómeno migratorio hacia los centros urbanos, por un lado a causa del hecho macro económico y el auge del sector exportador de trigo y plata; por otro, por el sostenido crecimiento minero fundamentalmente del salitre se fueron consolidando pequeños centros urbanos a lo largo del país. La inversión extranjera y nacional creció con mucha fuerza y las ciudades más grandes fueron la gran oportunidad migratoria de muchos que vivían en zonas rurales, lo que fue conformando una clase obrera. Los que permanecían en el campo trabajaban para los grandes dueños de fundos que eran los

[650] Las casas de Chile fueron delegación de la provincia San José hasta octubre de 1970. En enero de 1971 pasaron a ser dependientes de la Dirección general y en noviembre del mismo año se formó la viceprovincia Virgen del Carmen, dependiente también de Roma, hasta diciembre de 1978 que pasaron a ser viceprovincia independiente. En diciembre de 1994 quedó erigida la provincia Virgen del Carmen.

Historia general II_Vol IV.indd 399 12/5/21 13:27

que tenían la oportunidad de invertir en tecnología. En torno a esta realidad también se configuró otro gran número de personas constituyendo el campesinado como clase social.

Chile vivió un período de prosperidad económica que se prolongó hasta la década de 1920, pero no logró mitigar la situación de pobreza que afectaba a gran parte de la población. Como respuesta a estas desigualdades empezó a surgir un fuerte movimiento social que buscaba precisamente ser parte de un país justo y solidario: "Las primeras reivindicaciones logradas fueron: el derecho al descanso dominical, mejoras en las viviendas obreras y la Ley de Accidentes de Trabajo. Más tarde, el alto coste de vida motivó la organización de la Asamblea Obrera de la Alimentación, que convocó las Marchas del Hambre en Santiago en los años 1918 y 1919"[651].

Posteriormente Chile vivió un largo período de crisis política, como evidencia el hecho de que en un espacio de 38 años (1920-1958) tuviera 29 presidentes. En la década siguiente se buscó instaurar una "Nueva Política", pero finalmente la crisis se prolongó en el tiempo, se agudizó cada vez más con los hechos sucedidos durante el gobierno de Salvador Allende, además de los efectos de la recesión económica mundial de los años treinta y después la Segunda Guerra Mundial con las consecuencias que tuvo en el mundo entero.

A nivel social comenzó a surgir una nueva forma de concebir la vida en todas sus dimensiones. Los grandes cambios que vivió el mundo llegaron a Chile, iniciándose una transformación cultural muy fuerte; el movimiento hippie, la revolución cubana, el mayo francés del 68, etc. Durante la década de los setenta, hasta el retorno a la Democracia en 1990, el país sufrió los embates de la violencia, de la desigualdad, de la violación de los Derechos Humanos, etc. El mundo entero vio con preocupación cómo Chile, de ser una nación con un patrimonio político reconocido a nivel mundial, pasaba a un estado de caos e incertidumbre.

Acontecimientos de la Iglesia en Chile

La Iglesia ha desempeñado siempre un rol muy importante en la historia de Chile, marcada por altibajos en la relación con el Estado, que a lo largo de

[651] www.memoriachilena.cl

la historia no ha estado exenta de dificultades que la han marcado fuertemente. La promulgación de la Constitución de 1925, que decretó oficialmente la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de cultos[652] bajo el gobierno de Arturo Alessandri Palma, selló precisamente un cambio en su forma de concebir esta relación. Con ello se propiciaba la construcción de un "Estado laico" que buscaba la independencia frente a un credo religioso determinado.

Al producirse la separación, los obispos de Chile hicieron pública una declaración pastoral en la que, entre otras cosas, afirmaban: "El Estado se separa de la Iglesia; pero la Iglesia no se separará del Estado y permanecerá pronta a servirlo; a atender el bien del pueblo; a procurar el orden social; a acudir en ayuda de todos, sin exceptuar a sus adversarios, en los momentos de angustia en que todos suelen, durante las grandes perturbaciones sociales, acordarse de ella y pedirle auxilio"[653]. Este hito histórico marcó la forma de cómo la Iglesia ha seguido estando presente en el desarrollo del país en todas las situaciones que le ha tocado vivir políticas, económicas, culturales y religiosas.

Durante la década de 1960, como respuesta a la política sobre la Reforma Agraria, los obispos emitieron una carta pastoral titulada *La Iglesia y el problema del campesinado chileno* (1962), en la que llamaban a la colaboración con la Reforma Agraria, definida como una cruzada de elevación del campesinado. Precisamente esa reforma fue iniciada por la Iglesia Católica al entregar en propiedad cinco fundos que le pertenecían a 228 familias campesinas[654]. Posteriormente, las diversas problemáticas que fue viviendo el país llevaron a la Iglesia a continuar manifestando su voz, asumiendo un rol profético de anuncio y denuncia muy fuerte.

---

[652] El art.º 10 de la Constitución aseguraba: La manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público, pudiendo, por lo tanto, las respectivas confesiones religiosas erigir y conservar templos y sus dependencias […] Las iglesias, las confesiones e instituciones religiosas de cualquier culto, tendrán los derechos que otorgan y reconocen, con respecto a los bienes, las leyes actualmente en vigor… El art.º 19 aseguraba a todos: la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público. […]

[653] *La separación de la Iglesia y el Estado en Chile y la diplomacia vaticana*. Con la colaboración de Jaime Muñoz Sandoval y Cristóbal García-Huidobro Becerra. Santiago, Editorial Andrés Bello, 2004, p. 333.

[654] Canal 13.cl- Reportajes; Extracto del documento de Pablo Camus: Tenencia de la tierra, Reforma Agraria y Agricultura en Chile.

Historia general II_Vol IV.indd 401 12/5/21 13:27

Ante los acontecimientos que se vivieron en 1970[655], los obispos, reunidos en Asamblea Plenaria Extraordinaria, definieron su pensamiento oficial sobre la situación del país: "Hemos colaborado y queremos colaborar con los cambios, especialmente con los que favorecen a los más pobres, sabiendo que son difíciles y arriesgados. Comprendemos que cuesta renunciar a ciertos privilegios. Urge la fraternidad entre los hombres, que exige desapego y mejor distribución de los bienes materiales. Es un hecho que el temor se ha apoderado de una parte de la familia chilena. Se temen cambios muy precipitados, excesivos y errados, como la cesantía, escasez, crisis económica. Se teme una dictadura, un adoctrinamiento compulsivo, la pérdida del patrimonio espiritual de la patria. Otros, en cambio, no vislumbran estos peligros y se sienten animados por una gran esperanza y una voluntad constructiva. Los obispos somos pastores de los unos y de los otros. Sabemos que hay creyentes en todos los sectores y queremos que estas palabras lleguen a todos ellos"[656].

El 11 de septiembre de 1973 tuvo lugar un golpe de estado[657], y se bombardeó el Palacio de la Moneda en Santiago. Tras el acontecimiento, la Iglesia asumió la defensa de la vida en todas sus expresiones. Era el tiempo de estar en medio de los que sufrían la persecución política e ideológica y que veían atentar contra su vida; se transformó en la "voz de los sin voz". El arzobispo de Santiago, Mons. Raúl Silva Henríquez, eminente defensor de los derechos humanos, buscó movilizar a la Iglesia en el desafiante momento histórico que vivía el país. Su misión profética lo llevó a crear diversas organizaciones y fundaciones que buscaban proteger la dignidad de cada persona. Ante la tentación de confundir el rol de la Iglesia frente a la realidad que estaba viviendo el país, los obispos publicaron un documento llamado *Evangelio, Política y Socialismo* en el que la jerarquía señalaba el alejamiento de la Iglesia de expresiones del socialismo, que eran condenables por su raíz materialista.

---

[655] En enero Salvador Allende fue designado candidato de la Unidad Popular (coalición electoral de partidos políticos de izquierda) a la presidencia de la República. En septiembre la UP obtuvo la mayoría relativa y en octubre, en un clima de extrema tensión política, Allende fue ratificado como presidente de Chile. En noviembre asumió la presidencia y empezó a aplicar el programa de la UP y de las Primeras 40 medidas.

[656] Declaración de los obispos chilenos sobre la situación actual del país, nn. 4 y 6. Chile, ciudad Punta de Tralca, 24 septiembre 1970.

[657] De las Fuerzas Armadas de Chile con apoyo del Partido Nacional, sectores de la Democracia Cristiana y de Estados Unidos. Los motivos: crisis política, social y económica en el Gobierno de Allende. El gobierno, tras el golpe, fue una Junta Militar presidida por el general Augusto Pinochet. Comenzó un gobierno de carácter dictatorial y autoritario.

Historia general II_Vol IV.indd 402 12/5/21 13:27

El modo de pensar y actuar de la Iglesia produjo un distanciamiento con el Gobierno Militar y la Iglesia experimentó una persecución en su contra. Durante la dictadura[658] de Augusto Pinochet, al menos 150 religiosos fueron obligados a salir del país considerándolos colaboradores de la izquierda. En este contexto, surgieron diversas organizaciones en defensa de los derechos humanos que alzaron su voz para denunciar el clima de violencia, manifestaron su solidaridad hacia las personas perseguidas y sus familiares y estructuraron una red de apoyo para ellos.

En 1973 las iglesias unidas[659] formaron grupos a favor de la defensa de los Derechos Humanos (Comité Pro-Paz) y su actuación, en ocasiones, llegó a provocar al propio gobierno. A finales de 1975, esta organización encabezada por el cardenal Silva se clausuró, alegando como principal motivo que era una organización por la que los marxistas-leninistas creaban problemas que perturbaban la tranquilidad nacional. En sus años de vida esta organización denunció más de 6.900 casos de persecución política, además asesoraron más de 6.900 casos de exoneraciones. Las persecuciones de religiosos se sucedieron y hubo muertes y torturas de sacerdotes y laicos, e incendios de iglesias. En 1974 los sacerdotes españoles Antonio Llido y Gerardo Poblete murieron a consecuencia de las torturas. El Comité Pro-Paz del cardenal Silva fue sustituido por la Vicaría de la Solidaridad[660]. Muchos de los que trabajaron en ella sufrieron también persecución por parte del régimen militar.

La Iglesia, durante este tiempo, vio necesario informar y formar a los fieles en las doctrinas del socialismo y el marxismo. Con este fin se desarrollaron muchas actividades y cursos en los que participaron algunas hermanas de la Compañía: Severiana Rodríguez siguió un curso sobre marxismo[661]; en Los Vilos se reunieron de Illapel para estudiar el documento de los obispos *Iglesia,*

[658] Suprimió la oposición exterior, y en el interior estableció un estado de sitio permanente, dotando a la policía (DINA: Dirección de Inteligencia Nacional) de poderes especiales. Creada en 1974 se disolvió en 1977, aunque siguió funcionando con el nombre de CNI (Central Nacional de Inteligencia).

[659] Iglesia Católica, iglesias evangélicas, comunidad israelita y Consejo Mundial de Iglesias.

[660] Organismo creado por la Arquidiócesis de Santiago y aprobada por el papa Pablo VI, su misión era prestar asistencia y ayuda a las víctimas de la dictadura militar. Fue creada el año 1976 y funcionó hasta el año 1992.

[661] Cf. Crónica viceprovincial, Santiago de Chile, 1973.

Política y Socialismo[662]; Ruth Sosa participó en un curso sobre socialismo en la Curia Diocesana de Illapel[663].

En 1980 en Chile se promulgó una nueva Constitución que condicionó muchos de los cambios que pudieran darse en el futuro. El país continuó viviendo un clima de división y violencia muy fuerte. La Iglesia estuvo presente en este proceso buscando llegar a una salida de tantos años de sufrimiento y dolor. En 1983, nombrado arzobispo de Santiago Mons. Juan Francisco Fresno, fue conduciendo a un clima de escucha y consenso que condujera a una nueva etapa para el país. Esto se vio consolidado mediante el llamado "Acuerdo nacional para una transición a la plena democracia". Este proceso se concluyó con el plebiscito de 1988[664] en el que Pinochet fue derrotado; en la posterior elección presidencial resultó elegido presidente de la República, Patricio Aylwin[665], iniciándose un proceso de transición a la democracia.

La Iglesia mantiene muchas entidades de ayuda social[666]. Las instituciones de ayuda social católicas no solo se dedican a la ayuda material para los más pobres, sino que también participan en otras actividades: educativas, de implementación de programas de ayuda social como impartir capacitación para empleos, etc. La gran mayoría de las instituciones de ayuda social pertenecen a congregaciones religiosas o fundaciones sin fines de lucro, integradas por religiosos y laicos comprometidos.

Otra expresión de cercanía y solidaridad de la Iglesia hacia el pueblo chileno estuvo relacionada con la visita de Juan Pablo II a Chile en abril de 1987.

---

662 Crónica de Illapel, 1971.

663 Ib., 1972

664 Según la Constitución de 1980, en 1989 debía elegirse nuevo presidente. El candidato no podía ser Pinochet si no contaba con la aprobación de la ciudadanía, mediante un plebiscito. Con el fin de decidir si podía ser elegido presidente de la República para 8 años, hasta diciembre de 1997, se convocó el plebiscito el 5 de octubre de 1988.

665 Abogado chileno, demócrata cristiano. Fue presidente del Senado de 1971 a 1972 y presidente de la República de 1990 a 1994.

666 Existen instituciones para los sectores más marginados de la sociedad, como es el Hogar de Cristo, institución fundada por san Alberto Hurtado, con la misión preferentemente de atender a niños y ancianos en condiciones sociales vulnerables. También existen entidades de socorro y acogida como María Ayuda y Fundación Las Rosas, que se dedican a la ayuda social en ese contexto. Entre las acciones llevadas a cabo por estas instituciones destacan los asilos para ancianos, hogares de niños en condiciones vulnerables o en riesgo social, comedores y casas de acogida. De igual manera, cuando ocurren situaciones de desastre en el país, estas entidades se dedican a encauzar la ayuda para las víctimas.

Historia general II_Vol IV.indd 404 12/5/21 13:27

Su primer gesto fue ponerse de rodillas para besar la tierra, que representaba a cada uno de los chilenos. Según las hermanas la visita del papa: "Fue un acontecimiento salvífico y ocasión de una hermosa catequesis, anterior y posterior a su visita, perfectamente organizada y muy pedagógica"[667].

Del 7 al 11 de octubre de 1998 se celebró en Santiago el primer Encuentro continental de jóvenes con el lema "El Espíritu les revelará todas las cosas" como preparación y motivación al Jubileo del año 2000. El papa Juan Pablo II no pudo asistir y lo hizo en su representación el cardenal secretario de Estado. Asistieron jóvenes teresianos de Chile y de los países donde está presente la Compañía, especialmente de Estados Unidos y Paraguay. Los integrantes del MTA se alojaron en el colegio parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea en Santiago.

El día 10 el papa en videomensaje habló a los jóvenes con mucha fuerza: "Queridos jóvenes, ¡déjense guiar por el Espíritu del Señor para tender una mano a quienes anhelan una manera distinta de vivir! ¡No tengan miedo! Yo sé que en sus corazones late con fuerza un profundo deseo de servicio al prójimo y de solidaridad. ¡Que América sea un continente de hermanos y hermanas, iguales en dignidad, en consideración y en oportunidades! A ustedes, jóvenes americanos, el papa los invita a ser protagonistas de la historia del tercer milenio. Que de un extremo a otro del continente, surjan muchos jóvenes que, con el ejemplo de tantos santos y beatos americanos, estén dispuestos a dejarlo todo por amor a Cristo, para seguirlo como misioneros del Evangelio. ¡Éste es el día y el momento para dar a Jesucristo un sí total y construir con él la nueva historia de América!".

En la gran riqueza de la vida y la misión de la Iglesia en Chile han brotado modelos de santidad universal: Laura Vicuña, que nació en Santiago en 1891 y murió en Junín de los Andes, provincia de Neuquén, Argentina, en 1904; fue alumna de un colegio de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora. Fue beatificada por el papa Juan Pablo II el 3 de septiembre de 1988. Está abierto su proceso de canonización.

Teresa de los Andes, nacida en Santiago de Chile en 1900, murió[668] de tifus a los 20 años. Carmelita descalza beatificada por Juan Pablo II el 3 de abril de 1987 durante su visita a Chile, en una convulsionada celebración eucarística

[667] Crónica de Illapel, 1987.

[668] Sus restos son venerados en el Santuario de Auco-Rinconada de Los Andes.

en el Parque O'Higgins de Santiago. Seis años después, el 21 de marzo de 1993, canonizada[669] en San Pedro, Roma. Unos 5.000 chilenos viajaron para asistir a ese momento histórico con una delegación del Estado chileno.

Alberto Hurtado nació en 1901 y murió en 1952; fue un abogado, legislador y sacerdote jesuita chileno fundador del Hogar de Cristo (1944)[670], institución benéfica[671] que forma parte de las obras de la Compañía de Jesús en Chile. Fue beatificado por el papa Juan Pablo II el 16 de octubre de 1994 en la plaza de San Pedro, Roma. Asistieron miles de chilenos con el presidente de la República y los presidentes de las cámaras legislativas.

Declarado santo por el papa Benedicto XVI el 23 de octubre de 2005, en San Pedro. Concelebraron los obispos chilenos junto a cardenales de la Curia Romana, y estuvieron presentes más de 6.000 peregrinos chilenos, entre los cuales se encontraba un grupo de jóvenes y adultos de escasos recursos bene-

669 "Madre Teresa ha sido una generosa dispensadora de la misericordia divina, poniéndose a disposición de todos por medio de la acogida y la defensa de la vida humana, tanto la no nacida como la abandonada y descartada. Se ha comprometido en la defensa de la vida proclamando incesantemente que «el no nacido es el más débil, el más pequeño, el más pobre». Se ha inclinado sobre las personas desfallecidas, que mueren abandonadas al borde de las calles, reconociendo la dignidad que Dios les había dado; ha hecho sentir su voz a los poderosos de la tierra, para que reconocieran sus culpas ante la pobreza creada por ellos mismos. […] Su misión en las periferias de las ciudades y en las periferias existenciales permanece en nuestros días como testimonio elocuente de la cercanía de Dios hacia los más pobres entre los pobres. Hoy entrego esta emblemática figura de mujer y de consagrada a todo el mundo del voluntariado: que ella sea vuestro modelo de santidad. Pienso que tal vez tendremos un poco de dificultad en llamarla santa Teresa. Su santidad es tan cercana a nosotros, que espontáneamente la seguiremos llamando madre Teresa". De la homilía del papa Juan Pablo II en la canonización de Teresa de los Andes.

670 http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/ns_lit_doc_20051023_cruchaga_sp.html. "En octubre de 1944, mientras daba un retiro, sintió una imperiosa necesidad de llamar a la conciencia de sus auditores acerca de la necesidad que pasaban muchos pobres en la ciudad, y en especial muchos niños que vivían en las calles. [..] Fue el inicio de aquella forma de actividad caritativa [...] A través de la contribución de benefactores y con la activa colaboración de laicos comprometidos, abrió una primera casa de acogida para niños, luego una para mujeres y otra para hombres. Los pobres comenzaron a tener en el Hogar de Cristo un ambiente de familia en el cual vivir. Estas casas se fueron multiplicando y adquiriendo nuevas formas y características: en algunos casos se convirtieron en centros de rehabilitación, en otros de educación artesanal y muchos otros. Todo se inspiraba en los valores cristianos, que empapaban la obra entera […]" (Homilía de Benedicto XVI).

671 Atiende mensualmente a más de 25.000 personas en extrema pobreza en las más de 500 obras que posee en el país.

ficiados por el Hogar de Cristo. La delegación oficial fue encabezada por el presidente de la República. Es considerado en Chile como el patrono de los trabajadores.

Luces y sombras de un mundo globalizado

La globalización es un fenómeno que involucra a toda la humanidad, los avances en el ámbito de las comunicaciones, el uso de la tecnología, las economías transnacionales, los avances científicos, etc., ya no solo tienen impacto a nivel local, sino que abarcan todos los continentes y países.

Chile, por su situación geográfica, se encuentra bastante alejado del resto del mundo, pero los efectos de la globalización no tienen fronteras. Lo que sucede en las grandes economías tiene efectos avasalladores en los países emergentes. Chile se ha abierto al mundo buscando alianzas estratégicas y comerciales que le permitan proyectarse como un país que anhela salir del subdesarrollo. Tiene 19 acuerdos comerciales con 55 países, que se distribuyen en tratados de libre comercio, acuerdos de asociación, de complementación económica y de alcance parcial. Esta apertura le define como el país con la economía más abierta del mundo en términos de relaciones comerciales.

Desde el punto de vista económico aparece para el resto del mundo como un país que posee una economía estable y competitiva, tiene una infraestructura de telecomunicaciones e información de nivel mundial. Está aportando una gran cantidad de recursos humanos al medio. El nuevo contexto ofrece grandes posibilidades de intercambio de información, de acuerdos económicos y permite interactuar desde la propia realidad con todo el mundo, los medios de comunicación e internet brindan una gran posibilidad. En esta realidad de grandes contrastes aumenta la desigualdad de oportunidades; la injusta distribución de las riquezas genera una mayor cantidad de excluidos y marginados y la segmentación social impide un contacto entre los más pobres y quienes poseen mayor riqueza.

Como Compañía se reconoce la necesidad de formación y espíritu crítico para contemplar y comprender esta nueva realidad, hay conciencia de que estos nuevos fenómenos sociales ofrecen una gran posibilidad de educar y evangelizar el corazón de la cultura, especialmente la de los niños y jóvenes.

Historia general II_Vol IV.indd 407 12/5/21 13:27

Un momento clave de reflexión y de revisión sobre este tema fue el Capítulo provincial de 1999 que abordó precisamente esta situación, y en la que se reconocieron dificultades y desafíos, principalmente para las hermanas y laicos de las obras educativas.

Principales cambios en la educación

Terminado el proceso de independencia de Chile (1818)[672], se inició un proceso de consolidación que iba a durar muchos años. El nuevo sistema republicano requirió para su funcionamiento contar con ciudadanos formados, y para ello se buscó que la educación llegara a todos.

El sistema educacional se dividió en dos secciones fuertes: la Instrucción Primaria, de carácter elemental y masivo; y la Instrucción Secundaria y Superior de carácter más selectivo, y orientada a la clase más alta e influyente. En 1860 se promulgó la ley de Primaria que se perfeccionó el año 1920 dándole el carácter de obligatoria. El Estado contempló desde 1854 otorgar un subsidio a las escuelas privadas, al paso de los años esto se mantuvo y se agregaron modificaciones. En 1952 se creó una subvención a la educación privada que alcanzó un 25% del coste de un alumno estatal[673].

La Iglesia Católica tuvo una gran participación en la tarea educativa y demandaba del Estado el derecho a mantener sus propios centros y a influir sobre la educación pública, entonces bajo una orientación ideológica liberal. No obstante, la educación pública mantuvo su carácter laico. A comienzo del siglo XX había en Chile unas 20 o 22 congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza[674], entre ellas se encontraba la Compañía desde 1916, al servicio de la educación de jóvenes. Posteriormente el sistema educativo ha sufrido modificaciones en la forma, la cobertura y los años de duración.

[672] La independencia de Chile del imperio español fue el final de un proceso histórico que acabó con la etapa colonial e inició la configuración de una república independiente. De forma oficial la emancipación fue declarada a través del Acta de Independencia de Chile, en 1818.

[673] Gregory Elacqua Instituto Políticas Públicas; Universidad Diego Portales; Bicentenario. camara.cl

[674] Patricia Matte, Antonio Sancho. *Educación Básica y Media*; www. Libertadydesarrollo.cl

Historia general II_Vol IV.indd 408 12/5/21 13:27

El gobierno de Salvador Allende quería implementar una reforma llamada Escuela Nacional Unificada (ENU). Se intentaba unificar varios tipos de escuelas (básicas, medias, humanistas y técnico-profesionales) en una organización centralizada.

Consistía básicamente en el reemplazo de la educación científico-humanista por una de carácter politécnico y general. Se eliminaban los sectores Básico y Medio por una enseñanza continua de 12 años; se formarían los "complejos de educación", agrupando a los establecimientos de un mismo sector, de enseñanza Básica, Media o Superior, para aprovechar. El plan de estudios dividiría el existente en tres áreas: una común, similar a la vigente; una laboral, de apertura del estudiantado a la realidad del país a través del contacto con industrias, centros de reforma agraria y servicios públicos; y una electiva que permitiría a los alumnos escoger asignaturas dentro de un plan común. Habría un sistema paralelo de educación extraescolar, como una manera de seguir cursos de perfeccionamiento después de cursar los 12 años de estudios reglamentarios. La ENU sería nacional, unificada, pluralista, democrática, productiva, integrada en la sociedad, científica, tecnológica, humanista y planificada.

Algunos sectores: el estamento estudiantil de secundaria, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica se manifestaron coincidiendo en que el proyecto no incluía un tiempo largo de estudio y de reflexión seria. La Iglesia consideró que la familia estaba por encima de toda organización, sistema o método educativo. Rechazaba de forma clara todo sistema que pudiera vulnerar la libertad de elección, ideología política o religiosa contraria a los deseos de los padres, o a fomentar una educación colectiva que persiguiera estatizar a las personas.

La Comisión Episcopal de Educación organizó reuniones para concienciar a los padres y apoderados del peligro de caer en una educación comunista de corte marxista. Participó en esas reuniones la hermana Lucila Díaz, que continuó ocupando el puesto que tenía la hermana Ana Martín como representante de la CONFERRE ante la comisión de educación del arzobispado[675]. La ENU fue el ámbito de conflicto que sufrió con mayor fuerza la condena del episcopado. Hubo al respecto una gran coincidencia entre los obispos. Apelaron a la libertad de enseñanza y a la libre elección del sistema educativo por las familias en el momento de decidir la educación de sus hijos.

[675] Cf. Crónica viceprovincial, Santiago de Chile, 1973.

Un cambio relevante que se dio en la nueva Constitución de 1980 fue que estableció la libertad de enseñanza. Se realizó el traspaso de la educación pública a las Municipalidades, que debían ser las mantenedoras y responsables de las escuelas y liceos que estuvieran en territorio de su competencia. Los grandes cambios que experimentó el país con la llegada a la Democracia comportaron también nuevos replanteamientos en el tema de la justicia social, de la reconciliación nacional y del planteamiento de una educación de calidad, gratuita y estatal. Las grandes desigualdades siempre han afectado considerablemente a la educación. Como resultado se produjeron masivas manifestaciones estudiantiles que lograron captar la atención de la gran mayoría de la población y de la clase política.

Buscaban promover cambios sustanciales en la ley heredada de Pinochet. Se elaboró la Ley General de Educación que representó el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Se derogó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (se mantuvo la normativa respecto a la educación superior). Estableció principios y obligaciones, y promovió cambios en la forma en la que los niños debían ser educados. Quedó bien definido lo referente a la calidad y equidad.

La Compañía en Chile actuó de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación y se fueron realizando las adaptaciones correspondientes a los planes y programas. Los colegios de Illapel y Santiago se afiliaron a FIDE (Federación de Instituciones de Educación Particular), entidad que entrega orientaciones y lineamientos para la educación particular de colegios católicos, además de garantizar capacitaciones para que los centros escolares mantengan la particularidad de sus respectivos idearios y se organicen como comunidades educativas. Los colegios de Illapel, los Ángeles y Nacimiento solicitaron subvención estatal, posibilitando una educación gratuita a los niños y jóvenes que asistían a esos centros escolares. Contaron con la ayuda de JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca), organismo que además de otorgar becas en alimentación a los alumnos más vulnerables, entrega un valioso aporte en útiles y materiales escolares. Una forma de acceder a la atención a los niños y jóvenes de escasos recursos económicos.

Años de búsqueda y nuevas respuestas de la provincia, 1970-1985

Los años setenta y ochenta fueron en América Latina años en que se dio un especial énfasis al pensamiento social centrado en el pobre, el marginado, el excluido, como principal centro de preocupación. El contexto social y político y los profundos cambios que ha experimentado la Iglesia desde Medellín y Puebla han dado un fuerte impulso al compromiso social.

A nivel eclesial comenzó la corriente "Cristianos por el Socialismo"[676], en la que muchos sacerdotes y religiosas vieron reflejados sus anhelos y sueños de trabajar por los más pobres. Emergió el sentimiento de que estar con los pobres era estar en contra de los ricos. Participaron en reuniones de sindicatos, en juntas de vecinos y en momentos álgidos, como el Golpe Militar de 1973; estuvieron a su lado y apostando por "su gente", defendiéndolos y exponiendo hasta la propia vida. Algunas hermanas se adhirieron a esta llamada y comenzaron con nuevas búsquedas para estar más insertas entre los más necesitados. Fue un despertar muy fuerte de la sensibilidad social, que trajo una división en el interior de la numerosa comunidad de Santiago. Varias hermanas salieron de la Compañía, situación que provocó desconcierto y dolor.

Los obispos indicaron que algunos de los planteamientos eran incompatibles con la doctrina de la Iglesia, pero su actitud fue de tolerancia. Incluso que se podía respetar la opción de sacerdotes, religiosos y laicos, si esta se tomaba "en conciencia". Lo que sí desaprobaron enérgicamente fue que se utilizase la condición sacerdotal para representar como válida una opción política, en deterioro de las otras, a las que se podía adscribir legítimamente un católico.

Los cambios que la Iglesia estaba viviendo se vieron expresados en diversidad de posturas entre las mismas hermanas. Unas luchaban por dar respuestas concretas a la realidad existente, otras experimentaron mayor temor ante el cambio que podría significar. Esta situación culminó con la solicitud de la presencia del gobierno general, que se concretó con la visita de Mª Pilar Suárez-Inclán, superiora general y la consejera Consuelo del Arroyo, que se

[676] Fue un movimiento político y cultural que nació en Argentina en los años setenta. Se enrolaron cristianos de izquierda que se habían entusiasmado con la apertura eclesial después del Vaticano II. En Chile el antecedente inmediato fue Iglesia Joven (movimiento revolucionario pacífico, formado por laicos católicos y sacerdotes en 1968). Cristianos por el Socialismo tuvo en Chile una vida corta.

quedó durante seis meses[677], tratando de llevar a cabo un papel conciliador y mediador, para llegar a aunar criterios en el interior de la comunidad. En este período y por diversas razones, en 1973 se enviaron a Argentina hermanas mayores, entre ellas a Candelaria Jovaní y Francisca Puig.

Fueron años de nuevas fundaciones: Peñalolén, en 1970; los Ángeles en 1974; Santa Rosa de Lo Barnechea, en 1981; Nacimiento, en 1984, y Canela, en 1985. También fue un período de una elevada deserción de la vida religiosa, salidas de hermanas y de escasas vocaciones. Unos años después la provincia vivió dos acontecimientos muy importantes: la celebración de la canonización de Enrique de Ossó (1993) y el reconocimiento como provincia independiente (1995). Ambos los recogieron describiéndolos con mucho detalle los diarios de esos años.

Celebrar la canonización del padre Fundador el 16 de junio de 1993 fue el acontecimiento más solemne de culminación como viceprovincia independiente. La conmemoración tuvo lugar el 19 de junio en el Templo Votivo de Maipú, cerca de Santiago. Celebró la eucaristía el nuncio en Chile, Mons. Piero Biggio, y con él concelebraron dos obispos de Illapel, uno emérito, Mons. Polidoro Van Vlierberghe, y el que estaba en la prelatura en aquel momento, Rafael de la Barra Tagle. Participaron además varios sacerdotes amigos. Se hicieron presentes delegaciones de todas nuestras comunidades educativas, además de exalumnos, apoderados, amigos, y religiosas de otras congregaciones.

El 26 de enero de 1995 la hermana Sara Pérez comunicó que el gobierno general había concedido a la Compañía en Chile el paso de viceprovincia a provincia. Se preparó una sentida vigilia recordando la pascua de Enrique de Ossó. Se celebró la primera parte en la capilla y la segunda en el jardín donde está el monolito en homenaje al Fundador. Se cantó el emotivo "Padre" y se consagró la provincia a la patrona de Chile, la Virgen del Carmen. Al día siguiente continuó la fiesta con una solemne eucaristía celebrada por el P. Oscar Cossemans, franciscano, capellán de la residencia universitaria y del colegio.

[677] Cf. Crónica casa viceprovincial, Santiago Chile, 1975.

Conclusiones de los capítulos provinciales

1. Capítulo provincial 1975

El Capítulo se celebró en Montevideo. Asistieron capitulares de los cuatro países que formaban la provincia San José: Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile. En el trabajo capitular surgieron algunos interrogantes respecto a la *formación,* a nivel de pastoral vocacional y de formación permanente. Se afianzaron en la necesidad de formar en un Cristo vivo, que da sentido a la vida y con el que es vital un encuentro personal diario. Se vio muy importante la formación en el carisma de la Compañía, en el sentido de la vida comunitaria, y en educar para momentos de dolor o de fracaso.

Las capitulares platearon algunas cuestiones referentes a las postulantes: ¿Cómo es la joven aspirante hoy y qué espera de la Compañía, qué le podemos ofrecer?, ¿nos preocupamos de nuestras personas, sabemos cómo oramos, qué sentimos, qué dificultades hay en el interior de nuestras comunidades? Había que afianzar el convencimiento de que la formación es un proceso que dura toda la vida y va de la mano de los cambios eclesiales y las transformaciones del mundo, del país y del mismo ser humano.

Respecto a la *educación*, se percibía una gran diversidad de objetivos en el momento de plantear la tarea educativa a nivel de América Latina. Ese tema tuvo resonancia en la asamblea. Se reconocían condicionamientos sociales que incidían en la tarea educativa: creciente población juvenil, amplio sector de marginados, cesantía y problemas habitacionales, y ambigua influencia de los medios de comunicación social, entre otros.

En lo *económico* incidía, de manera vital, un injusto reparto de los bienes y recursos, lo que llevó a replantear si los colegios corrían el riesgo de caer en el juego peligroso de volverse clasistas. En el aspecto político surgió una pregunta: ¿cómo debe trabajar el religioso educador para ser fiel al evangelio en el contexto ideológico en que se mueve? En el ámbito *cultural* se constataba un menoscabo de los valores autóctonos, por la fuerte influencia de modelos extranjeros, sobre todo en el sistema de pensamiento, filosofías, vocabulario, etc.

Teniendo presente que las tareas primordiales del religioso educador eran la evangelización y educación de la fe, surgieron algunas dificultades a la hora

de ejercerlas: algunos sistemas o instituciones educativas presentaban una fuerte resistencia a las transformaciones y cualquier intento de cambio suscitaba tensiones, ya fuera por parte de las autoridades, como de los padres de familia o de los mismos educadores en algunos casos. A veces, por parte de la Iglesia, se vio criticada y cuestionada la acción educativa y se la calificó de anacrónica y clasista.

Todo eso trajo problemas en varias congregaciones educativas que tuvieron que proceder al cierre de algunas de sus obras, adoptar cambios en la orientación y la estructura de sus centros y lo más lamentable fue la salida de sus Institutos de varios religiosos que se sintieron defraudados como consecuencia de esas reacciones negativas.

Respecto a la problemática de la *religiosa educadora*, se observó que en algunos casos se había descuidado un poco la vida personal de consagración por un equivocado afán de entrega a la tarea educativa, y viceversa, en otras situaciones se había acentuado la vida interior, descuidando la misión. La Iglesia pedía un "retorno a las fuentes", traducir el carisma en clave actual, descubriéndolo desde la originalidad del Fundador pero en fidelidad a la acción del Espíritu, acorde con los signos de los tiempos. Recrear el carisma insertándose en la vida misma de la iglesia local.

2. Capítulo viceprovincial 1981

El primer Capítulo de la viceprovincia independiente Virgen del Carmen se realizó del 11 al 21 de abril de 1981. Asistieron seis miembros de derecho y nueve nombrados en los Capítulos locales[678].

La Asamblea capitular, como resultado de su trabajo, elaboró varios postulados: se sugirió la posibilidad de enviar a Chile hermanas jóvenes o junioras de otras provincias; que hubiera un mayor intercambio entre hermanas de Europa y América, de forma que las europeas no se quedaran indefinidamente en América y las americanas tuvieran oportunidad de vivir en Europa por algún tiempo. También se propuso que las encargadas de los Movimientos Apostólicos a nivel general estuvieran libres de responsabilidades concretas en un colegio, para que pudieran visitar las casas de la Compañía; que se elaborase un Ideario para las residencias universitarias; que se buscara el modo

[678] Cf. Crónica viceprovincia, 1981.

de seguir acompañando y formando a las superioras tras su nombramiento. Se sugería que las prefectas generales de educación y formación continuaran visitando las provincias para revitalizar la formación de las hermanas y dar una formación especializada a algunas de la viceprovincia para el desempeño del cargo de formadoras.

En otras propuestas se pedía la formación de un equipo de hermanas de las provincias de Latinoamérica que profundizara en el espíritu del documento de Puebla. Ayudaría a la Compañía a vivir según las líneas eclesiales para el continente. También se solicitó la confección de un guión vocacional para toda la Compañía[679].

3. Capítulo viceprovincial 1987

Se realizó en Santiago, en la curia provincial, del 9 al 18 de abril. Participaron 17 hermanas[680]. En este Capítulo se constató la urgencia de una *pastoral vocacional*, no solo en la Compañía, sino también a nivel eclesial, como sugerían las palabras del papa: "Toda comunidad ha de procurar sus vocaciones como señal de vitalidad y madurez".

Las capitulares consideraron que las *comunidades* debían poseer ciertas características: ser Comunidades VIVAS, en que cada una fuera presencia alegre, acogedora, disponible, en contacto con los jóvenes y contagiando el gozo de la consagración desde un estilo de vida comunitaria más abierto, sencillo, acogedor y cercano; ser comunidades ORANTES, insistentes para pedir al Dueño de la mies que siga enviando operarios a su mies, valorando la riqueza carismática, especialmente en este ámbito; ser comunidades QUE LLAMEN, dispuestas a convocar, a salir al encuentro de los jóvenes, ansiosos de ser escuchados. Acogerlos en las comunidades, acompañarlos, rezar con ellos, conocerlos personalmente y en grupos, ojalá contando con la asesoría de algún sacerdote; sintiéndose todas, aunque hubiera una hermana encargada de esta promoción, corresponsables de esta delicada y urgente misión de la Iglesia y la Compañía. Trabajar más en parroquias, pastoral universitaria, misiones y en todas aquellas instancias desde donde podían surgir las vocaciones.

[679] Cf. Postulados Capítulo viceprovincial, 1981.
[680] Cf. Crónica viceprovincia, 1987.

Era urgente seguir impulsando, a nivel provincial, los Ejercicios Espirituales, retiros, jornadas locales, experiencias comunitarias, etc., haciendo que todo aquello favoreciera el contacto, acompañamiento y cercanía con las jóvenes con inquietud vocacional. Esta tarea era también responsabilidad del MTA, como instancia privilegiada de trabajo con jóvenes generosos, desde una entrega apostólica concreta. El equipo de promoción vocacional debía estar constituido por hermanas con cierta seguridad y serenidad interior y que vibraran con esta tarea, que debía tener una continua evaluación de los logros y de los desafíos.

Se adoptaron acuerdos y compromisos respecto a la *vida religiosa*. Centrar los esfuerzos en intensificar tres aspectos vitales: estudio de las Constituciones, oración personal y formas de vida sencilla y fraterna, con el fin de alejar la temible y contagiosa influencia de ciertos criterios y actitudes tomados del ambiente y que la envuelven sutilmente como la racionalidad, el naturalismo, la falta de silencio, el individualismo, etc.

Fue importante la reflexión en el ámbito del *apostolado*: Trabajar, reflexionar y hacer vida los acuerdos capitulares y los compromisos de la Reunión Intercapitular, poniendo un acento especial en una mayor identidad teresiana, que lleve a proporcionar una mejor formación a los educadores teresianos; impulsar el MTA, propiciando la experiencia de otras provincias y promoviendo encuentros con miembros de otras casas o provincias.

4. Capítulo viceprovincial 1993

En este Capítulo fueron varios los aspectos que merecieron una reflexión especial con el fin de dedicarles una mayor atención en la provincia: en *formación* había que prestar mayor interés a la etapa inicial, a la tercera edad y a los cargos y responsabilidades. En las *comunidades educativas* era conveniente revisar en el Departamento de Pastoral el área de Desarrollo de la Fe, la formación de profesores en identidad carismática y ofrecer una atención prioritaria a la evangelización de los jóvenes.

En el aspecto *económico*: revisar las funciones de la ecónoma provincial y ver la creación de un equipo de apoyo. Estudiar la Ley de Subvenciones y prever el futuro de los colegios subvencionados. También había que continuar con el trabajo y estudio de las comunidades y obras; revisar la calidad y pro-

Historia general II_Vol IV.indd 416 12/5/21 13:27

yección de la vida religiosa, poniendo énfasis en las actitudes y estrategias para lograr un mayor clima de serenidad y silencio, y vivir en actitud de profetas que están a la vanguardia de lo que la Iglesia pide hoy. Seguir trabajando en pastoral vocacional era una tarea urgente.

Un aspecto requería una *especial atención*: la revisión de la calidad y proyección de la vida consagrada, centrándose en la vida comunitaria con un estilo diferente: formar comunidades de fe, mejorar el nivel de comunicación, establecer relaciones más humanas y fraternas y centrar más la atención en la experiencia que en los aspectos teóricos. Se vieron algunos medios que ayudarían a alcanzar esos objetivos: compartir la vida de fe a través de la oración, la vivencia y la Palabra; un acompañamiento personal, con ayuda de la superiora y apertura de cada hermana; aprovechar el momento de elaborar los proyectos comunitarios; crear instancias que rompan el ritmo rutinario y agotador permitiendo la reflexión, la distensión y la revisión personal y grupal. Cuidar las necesidades básicas elementales de las hermanas, reforzar los períodos de formación y darle una importancia especial a la revisión de la estructura como personas, en las áreas psicológica, humana y espiritual.

5. Capítulo provincial 1999

Ante los cambios en la sociedad, el mundo, la persona, la vida religiosa en la Iglesia y la Compañía, el Capítulo se planteó algunos retos urgentes con el fin de mantener intacta la identidad y la misión de acuerdo a los signos de los tiempos.

La cultura en transición presentaba como rasgos y retos: la *globalización*, ante la que había que comprender internamente cuál era el proceso de inculturación y responder creativamente al proyecto de Dios en la historia; el *cambio vertiginoso, la ambigüedad y el relativismo en los valores* eran un reto a vivir en actitud de continuo discernimiento desde la valoración de lo plural, dejándose guiar por el Espíritu para ir procesando adecuadamente la información que invade el interior y las ofertas de sentido; *desintegración e inconsistencia de la persona*, que urgía a promover el propio conocimiento y reafirmar la identidad personal con el fin de crecer en integración y unificación como personas; como teresianas ante *la búsqueda de lo absoluto y del sentido último de la vida*, vivir, testimoniar y favorecer la experiencia de Dios y el encuentro con Jesús, y expresar el mensaje evangélico en lenguaje actualizado; el *individualismo*

suponía un reto a mejorar las relaciones fraternas manifestadas en la capacidad de cultivar el valor de la amistad, vivir en y desde la gratuidad, fomentar la solidaridad, dialogar y acoger al otro, especialmente al menos favorecido, y trabajar en equipo.

En la reflexión las capitulares constataron también unas fuerzas de resistencia. Ante las exigencias para el diálogo con la cultura, costaba ser testigos y protagonistas de la misma. Faltaba mayor apertura al mundo y dejarse interpelar por él, especialmente por los más pobres, saliendo del propio entorno, comodidades y esquemas preestablecidos. La espiritualidad teresiana se mostraba aún poco encarnada en la realidad, faltaban espacios de oración compartida, de renovación y mayor creatividad en este aspecto. Se requería discernimiento para que la experiencia de Dios, tan vital, no se viera perjudicada por el activismo, el escepticismo, la apatía, la dispersión y la superficialidad. También hacía falta un replanteamiento del ejercicio de la autoridad y del sentido real de obediencia, de manera que siguiera siendo el distintivo de la Compañía.

Mirando hacia el futuro, había ciertos rasgos que invitaban a un cambio y se presentaban como un desafío: la *inculturación*, tomando la riqueza de la propia cultura, saliendo al encuentro de los hombres y mujeres contemporáneos y asumiendo con amor cada realidad y enriqueciéndola con los valores del Evangelio. Otro aspecto era la *opción por los pobres*, que invitaba a formarse y educar para la justicia y la solidaridad con el fin de privilegiar a los más pobres.

Se constató una llamada a la fidelidad creativa del carisma, profundizando y desentrañando su riqueza y recreándolo. El proceso de formación e integración de los laicos debía ser un proceso sistemático y permanente con el fin de que llegaran a ser agentes multiplicadores en las obras. Había que vivir en una actitud de apertura y de búsqueda de integración personal para ser testigos de la Buena Noticia para el hombre y la mujer de hoy. Al final del Capítulo se formuló una declaración:

Opción por la persona. Las hermanas mujeres centradas en Cristo, en permanente crecimiento y formación. Los laicos formándose como líderes teresianos, destinatarios de la acción apostólica de las hermanas y colaboradores con ellas en la misma. *En camino de discernimiento*, de búsqueda del estilo de vida religiosa en Chile, en fidelidad creativa al carisma, teniendo presente la misión de educadoras, la inculturación, la inserción, el profetismo. Había que

Historia general II_Vol IV.indd 418 12/5/21 13:27

trabajar con proyectos, en todos los niveles, desde una Planificación provincial estratégica, con criterios y objetivos claros y evaluables, que involucraran a todas las hermanas y que contemplaran la realidad provincial y nacional. Era preciso priorizar la pastoral juvenil-vocacional-MTA. A la luz de todo eso, continuar con el proceso de renovación y reestructuración de obras[681].

Estos acuerdos se tradujeron en los planes provinciales elaborados con la participación de todas las comunidades, en los que se incluyeron también las orientaciones del Capítulo general. Los grandes temas que aparecieron para su elaboración estaban relacionados con el crecimiento personal y comunitario, relectura del carisma y cómo compartirlo con los laicos, la inculturación y la opción por los pobres, continuar con la reestructuración de las obras, la pastoral juvenil- vocacional y MTA. Cada uno de estos temas debían asumirse en los proyectos comunitarios. El Plan provincial constaba de tres áreas, cada una de ella con objetivos y estrategias a desarrollar para el período 2000-2002.

El "Área de crecimiento personal y comunitario" tenía como objetivo generar un proceso de crecimiento en los dos niveles para vivir la identidad de mujeres religiosas teresianas y ser testigos de la buena noticia. Suponía asumir personal y comunitariamente el compromiso de crecer en el conocimiento y aceptación personal, y optimizar a nivel provincial la animación comunitaria.

El objetivo marcado en el "Área Carisma" era redescubrir, reencontrarse con el carisma y compartirlo con los laicos. El "Área: inculturación y opción por los pobres" pretendía revitalizar el proceso de inculturación para salir, desde la propia identidad, al encuentro del hombre y de la mujer del mundo de hoy. Ello suponía profundizar en el conocimiento y valoración de las culturas y subculturas en las que se estaba inserto. Discernir personal y comunitariamente las situaciones culturales que favorecen la vida y la evangelización frente a las que promueven una cultura de muerte y pecado, y asumir desde el carisma actitudes transformadoras ante las situaciones discernidas[682].

[681] Cf. Capítulo provincial. Declaración final.
[682] Cf. APSTJ Virgen del Carmen. Proyecto provincial, 2000-2002.

Asambleas provinciales

Las Asambleas provinciales son una instancia de encuentro y de reflexión de toda la provincia. De año en año han ido adquiriendo una mayor importancia al abordarse situaciones y temas, y hacer opciones que comprometen a toda la comunidad provincial. Se han realizado desde 1972. En un principio como parte de la provincia San José, después como viceprovincia independiente. Se convocaban dependiendo del criterio y de las necesidades que veía la superiora provincial y su consejo.

A partir de 1988 empezaron a desarrollarse de forma sistemática. Solo se han suspendido los años coincidentes con los Capítulos provinciales. Se describen las que han tenido un mayor impacto provincial por la temática abordada o por los procesos impulsados en ellas.

1. Asamblea 1987. Savia que se renueva

Fue una asamblea en la que se integró un gran número de junioras llegadas desde Buenos Aires y otras provenientes del noviciado de Montevideo.

2. Asamblea 1996. Itinerario de Renovación

Estuvo animada por la hermana Júlia Azevedo. Trabajó recordando los frutos del proceso: Comunidades en discernimiento, en corresponsabilidad y en comunión-misión. Se trabajó en grupos por edades. También se ahondó en las conclusiones de la II Reunión Latinoamericana en Caracas. Tres expertos en la materia presentaron la realidad del continente: el Sr. Luis Pacheco trató el "Contexto socio-económico y político de América Latina"; Freddy Parra "Los cambios socio-culturales y los desafíos para la educación" e Isabel Donoso, "La mujer desde la perspectiva latinoamericana y los desafíos educativo-pastorales. Resonancias, facilidades, bloqueos y desafíos".

Se solicitó una clarificación de la opción provincial, un proceso de discernimiento desde la opción por los pobres: siendo conscientes del proceso ya iniciado, buscando iluminación y apoyo para continuarlo y centrar todos nuestros proyectos en esta línea. Desde el "Itinerario de renovación", revi-

Historia general II_Vol IV.indd 420 12/5/21 13:27

sar las actitudes de conversión a nivel personal, comunitario y provincial y analizar con atención obras y criterios. Se constató que era un tema que aún generaba ciertas polaridades en el modo de entender y vivir la opción por los pobres. Por otro lado, quedó de manifiesto la necesidad de aprender a dialogar desde una escucha empática hacia las demás.

3. Asamblea 1997. Reencantamiento con nuestro carisma

En esta Asamblea el jesuita Guido Jonquières dirigió la reflexión de las hermanas sobre ¿cómo va la vida religiosa hoy? Redescubrir la acción de Dios en la vida, cómo escapar de meros formulismos y cómo hacer de la vivencia una realidad.

La hermana Júlia Azevedo motivó a reflexionar desde *Vita Consecrata*: ¿Qué provincia quiero construir? ¿qué gritos surgen dentro de mí? Invitó a soñar, a tener utopías. Se expresaron todas las mociones para que la provincia volviera a tener más vida. Desde la opción fundamental propuesta por el XII Capítulo general, los núcleos que se visualizaron fueron: pertenencia, inculturación, participación, opción por los pobres, vivir en verdad, diálogo y relaciones humanas. Profetismo expresado en la inculturación y opción por los pobres. Ser familia, apoyarse en la eucaristía y la reconciliación. Que la Compañía en Chile y en la Iglesia sea chilena.

Se consideró la metodología del Itinerario de Renovación como un medio fundamental de formación permanente y comunitaria. También se esbozó el Plan provincial 1997-1999 de acuerdo con las orientaciones de la Reunión capitular.

4. Asamblea 1998. Vivencia creativa de nuestro carisma en diálogo con la cultura en transición

Se continuó trabajando en el Plan provincial trienal, se retomó el tema de los presupuestos comunitarios. Durante el año habría una jornada para las hermanas sobre legislación laboral y organismos afines. Se evaluó la situación de la casa de formación, que por falta de vocaciones no respondía al objetivo inicial para el que fue adquirida y acomodada. Se decidió transformarla en Casa de Oración, de retiros y jornadas de trabajo y reflexión.

Historia general II_Vol IV.indd 421 12/5/21 13:27

Durante el año se siguió trabajando en lla ínea del Capítulo general. En septiembre, D. Francisco López, laico sociólogo, impartió una conferencia: "La cultura en la que vivimos", que ayudó a enriquecer el trabajo de los acuerdos capitulares. El 21 de julio había salido el primer número del boletín provincial *Informativo n.º 0*, que iba a ser el nuevo cauce de comunicación a nivel provincial.

5. Asamblea 1998. Año del Espíritu

Ayudó a la reflexión la Sra. Mónica Poblete, psicóloga, profundizando en el tema: "Sistema abierto de comunicación". Exhortó a reconocer y valorar aquella cualidad original regalada por Dios, que es tesoro y piedra preciosa. Se puso en común el trabajo compartiendo lo vivido y concluyendo que se necesita vivir desde la flexibilidad, desterrando la frialdad, el rigor, la dureza, la rigidez. Dio pistas sobre lo que se traslucía en un verdadero sistema abierto de comunicación: flexibilidad que no es sinónimo de caos, autoridad cualificada que promueve la vida. Se trabajaron los conflictos y las formas inmaduras de resolverlos: egocentrismo, negación, sentirse víctima, y las formas maduras: ponerle nombre a lo que le está pasando a la persona, buscar ayuda, confrontar, etc.

Del proyecto provincial se profundizó en el apartado de relaciones interpersonales para mejorar el diálogo y la comunicación. Las hermanas reconocieron la necesidad de sanación, de respeto y valoración mutua, de escuchar y creer en las personas, de aportar las cualidades que cada hermana posee, de vivir en perdón y verdad. El Itinerario de Renovación era una gran ayuda en este proceso.

Otros temas urgentes que se vieron como necesidades prioritarias de la provincia fueron: la pastoral vocacional, la reorganización de obras y el ir transformando el estilo de trabajo. Surgieron dos aspectos muy importantes: Sentir la provincia como propia y seguir dinamizando los diferentes equipos. Esta reflexión la retomó el gobierno provincial en el Proyecto de la provincia que se iba a trabajar en las comunidades.

El objetivo general que se formuló fue: Compromiso de crecer como provincia en sentido de familia para ser presencia de Dios en la sociedad. Para ello era preciso fomentar actitudes favorecedoras de un "sistema abierto" de

comunicación, que nos ayudaran a lograr comunidades más fraternas; sentir la provincia como propia, y comprometerse a participar, compartir respetando a cada hermana y a cada comunidad. A nivel comunitario habría un compromiso de integrar y realizar las orientaciones de la programación de pastoral vocacional; e iniciar el estudio para la reestructuración de obras y comunidades.

Las líneas de acción fueron más concretas: Trabajo de cada hermana en el proceso de conversión personal. Elaborar los proyectos comunitarios de forma participativa y que fueran concretos y evaluables. Retomar en las comunidades, con el máximo interés, el Itinerario de Renovación. Comunicación fluida y participación en los acontecimientos provinciales y de las casas. Dinamización de los equipos y compromiso con sus orientaciones. Participación de las hermanas en instancias de formación de la Compañía y de la Iglesia. Y dejarse ayudar y orientar por agentes externos.

En la Asamblea se señalaron unas prioridades: en las *relaciones personales*, sistema abierto de comunicación (dar y pedir perdón, "andar en verdad", diálogo y comunicación, testimonio personal y comunitario de alegría y esperanza, asumir y afrontar los conflictos). Abarcaba a todas las hermanas y se consideró que un medio primordial de ayuda era el Itinerario de Renovación. En *pastoral vocacional*, la implicación debía ser de todas, junto con el equipo coordinador de esa pastoral. Había que ir transformando el estilo de trabajo mediante una *reestructuración de obras*. La llevarían a cabo el gobierno provincial y las comunidades.

Se recordaron dos puntos importantes: sentir la provincia como propia, el boletín era un buen medio que lo favorecía, y seguir dinamizando los equipos.

6. Asamblea 1999. En búsqueda de renovación de la vida religiosa. Asesoría de CEPLANE

El 23 de enero de 1999 hubo un encuentro con CEPLANE (Centro de Planificación Eclesial). Comenzó con un tiempo de lectura reflexiva del documento que se entregó y que era la síntesis de las aportaciones de las casas a un cuestionario. Del 27 de marzo al 2 de abril se celebró en la Casa de Oración el Capítulo provincial y en mayo se solicitó la asesoría de CEPLANE[683] como ayuda para realizar una reflexión y proyección sobre la reestructuración de

[683] Cf. Crónica provincia Virgen del Carmen, 1998.

obras y comunidades dada la realidad de la provincia: pocas hermanas y la mayoría mayores con necesidad de cuidados y una vida más tranquila.

El 13 de junio se llevó a cabo un primer encuentro con este Organismo, con algunas hermanas del gobierno provincial, y el 23 hubo un primer encuentro con ellos para directivos, consejo provincial y superioras. En esta asesoría estaban el padre Miguel Cabello, religioso de los Sagrados Corazones, y los laicos Jaime Torres y Cecilia Acuña. Trabajaron la "Renovación planificada de la Vida Religiosa". Tomaron como base los acuerdos de la Compañía en el XIII Capítulo general, el documento "Marco específico del proceso de renovación planificada de la Vida Religiosa en América Latina". Después se entregó una pauta de evaluación. Todas las comunidades tomaron parte en el trabajo mirando su propia realidad y reflexionando sobre los resultados de las encuestas aplicadas en cada casa.

El trabajo de CEPLANE siguió desarrollándose por medio de una formación sobre carisma e identidad en la que participaron las hermanas Pilar Alliende y María Zabala. También se realizó un curso de formación conjunta: "Formación del Laico y Religioso Educador para la Misión Conjunta". Toda esa profundización fue llevando a la provincia a sentirse más identificada con el conjunto de la misma, a mirar al futuro y proyectarse con mayor conciencia de la realidad y mayor esperanza en lo que, con realismo y conciencia común, se podía realizar. Fue una tarea que preparó a la provincia para acoger e integrar las líneas del Capítulo general[684].

Circulares de las superioras provinciales

Las cartas circulares enviadas por las provinciales durante la etapa de viceprovincia independiente, y ya como provincia, fueron escritas con diversas finalidades. En general, para comunicar acontecimientos significativos para la provincia, o hechos relacionados con la vida de las comunidades y hermanas; animar en el trabajo apostólico y en la vida comunitaria; invitar a acoger las palabras de la superiora general, a leerlas y reflexionarlas personal y comunitariamente; hacer partícipes a las hermanas de las orientaciones dadas por la

[684] Cf. Crónica provincia Virgen del Carmen, 1999.

Iglesia y los obispos, sobre todo en tiempos de crisis o dificultades atravesadas en el país; difundir la espiritualidad de Teresa de Jesús y de Enrique de Ossó.

Estas cartas se enmarcan en un contexto en que no existían los medios de comunicación actuales que permiten una información con mayor rapidez. Los datos que siguen dan una idea de la riqueza epistolar. De 1980 a 1999: María Tellería (1980 a 1981), 7 cartas; Severiana Rodríguez (1981 a 1987), 57; Rosario Armendáriz (1987 a 1993), 39; Sara Pérez (1993 a 1997), 15; María Bariaín (1997 a 1999), 13.

Historia general II_Vol IV.indd 426 12/5/21 13:27

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 3

La formación, una tarea prioritaria.

1. Contextualización

Hasta el año 1978 la viceprovincia Virgen del Carmen dependió de la provincia San José. Se seguían los planes de formación de dicha provincia. En un principio no se vio conveniente tener las etapas iniciales de formación en la viceprovincia, sino que las novicias y las junioras se enviaban a San José. Además, se veía oportuna la convivencia con jóvenes de otras nacionalidades, al mismo tiempo que se pensaba en la necesidad de poder tener más adelante esa formación inicial en la provincia.

Se hizo una experiencia de postulantado en los Ángeles (1979-1983) con una hermana expresamente nombrada para atender a las postulantes[685]. En marzo llegaron: Cecilia Montesinos, Eugenia Mella y Luisa Molina; en junio se agregó Lorna Barra[686]. Fueron a hacer el noviciado a Montevideo. Esta experiencia de postulantado "experimental"[687] se trasladó a Santiago el año 1984. Ese año ingresaron cuatro postulantes: tres de los Ángeles y una de Illapel.

La pastoral vocacional se tomó con renovado empeño. Se pensaba que la confección de un guión vocacional para toda la Compañía apoyaría esa pastoral y serviría para aunar criterios. El 13, 14 y 15 de septiembre de 1980 se

[685] Cf. Acta n.º 9, consejo provincial 1979.
[686] Crónica Colegio Teresiano Los Ángeles, 1979.
[687] Crónica Santiago, Colegio Teresiano Enrique de Ossó, 1984.

Historia general II_Vol IV.indd 427 12/5/21 13:27

celebró en Illapel la Primera Jornada Vocacional de la viceprovincia, en la que participaron 30 jóvenes: alumnas y maestras con posibilidades de vocación[688].

Entre los años 1974 y 1990, a nivel viceprovincial, se siguieron organizando las Jornadas Vocacionales invitando a alumnas de los últimos cursos escolares, jóvenes universitarias, alumnas de otros colegios (en el caso de los colegios del sur). Se hacían siempre en fin de semana y compartían la vida, en régimen interno, con la comunidad local. Unas dos veces al año se organizaban a nivel provincial en Santiago con aquellas jóvenes que se veían más comprometidas con su vida cristiana y con inquietud por la vida religiosa.

2. Comienzo de la formación inicial en la provincia

Entre los años 1988 y 1991 las junioras, que llegaron después de los años de formación en la provincia San José, se reunieron en encuentros periódicos de "junioras y gente joven" con el fin de afianzarse en su vocación, apoyarse en los comienzos de la misión apostólica en los centros educativos y animarse para dar lo mejor de sí mismas.

En la provincia existían experiencias de pastoral vocacional específica. En 1987 ingresaron dos postulantes: Marcia Torrealba y Norma Pastén, que iniciaron por primera vez el noviciado en esa misma casa. Pero fue en 1988 cuando se empezó a tener como provincia un postulantado, con una casa dedicada a la formación, y atendido por las hermanas Clementina Domínguez y Marcela Reyes.

En el Capítulo viceprovincial de 1993 se realizó una evaluación de la formación en la provincia y se vio como riqueza el poder contar con estas etapas, que entonces incluían ya el juniorado y la preparación a los votos perpetuos; también el hecho de tener un equipo de formación. Así lo expresaron las hermanas: "El Equipo de Formación lo integran cuatro hermanas: viceprovincial, maestra y dos hermanas más de distintas comunidades. Al comenzar cada curso y partiendo de la evaluación y experiencia del anterior, elaboran el Proyecto de Formación Permanente para todo el año. Mensualmente hacían llegar también el material para los retiros de mes. Más o menos cada 2 o 3 meses se reunían para evaluar el proceso sobre la marcha" [689].

[688] Cf. Crónica colegio de Illapel, 1980.
[689] Capítulo provincial 1993. Memoria de la viceprovincia.

En 1994 el noviciado quedó sin formandas y no hubo jóvenes que ingresaran en la Compañía hasta el año 2004. La casa de formación se dedicó unos años a Casa de Oración y terminó suprimiéndose ese año al tomar la decisión de que las prenovicias realizaran la experiencia formativa insertas en una comunidad apostólica. La única joven que continuó para pasar después al noviciado fue Marcia Briceño, que lo hizo en el noviciado de la provincia Cristo Rey, en Managua. En este periodo algunas jóvenes realizaron una experiencia comunitaria en diversas casas de la provincia. Fue el equipo de pastoral vocacional quien diseñó un proyecto para estas experiencias, como también para el inicio del prenoviciado.

3. Lugares donde se han realizado las principales etapas del proceso formativo

En 1987 se compró una casa para adecuarla como casa de formación en la Comuna de La Reina, en Santiago, que en un principio acogió a postulantes, novicias y junioras. De 1990 a 1994 las junioras estuvieron en la casa provincial, y de 1995 a 1996 en la comunidad del Colegio Teresiano Enrique de Ossó de Santiago. A partir de esa fecha no hubo juniorado en Chile. Las novicias continuaron en la casa de formación de La Reina hasta 1994 en que dejó de haber novicias en la provincia.

En un principio se aprovecharon las instancias ofrecidas por CONFERRE (Conferencia de religiosos/as de Chile) para la formación inicial. Más adelante dejaron de participar debido a que no se compartía del todo la orientación y estilo de formación que se estaba dando por parte de esta institución. En 1989 las novicias y prenovicias asistieron a los cursos de formación teológica en un instituto dirigido por los Mercedarios, cercano a la casa, junto a jóvenes de otras congregaciones[690]. El año 1991 nuevamente se retomó la participación en CONFERRE. Las novicias asistían dos días a la semana y las prenovicias tres[691]. Con la misma finalidad de ampliar la cultura general de las hermanas, especialmente los fundamentos teológicos de la vida religiosa, las novicias iban tres tardes al Instituto Catequístico[692]. Las junioras, que ya estaban insertas en

[690] Cf. Crónica comunidad noviciado, 1989-1990.
[691] Ib., 1991-1992-1994.
[692] Ib., 1993.

las comunidades, participaban en encuentros sistemáticos organizados por la provincia como parte de su acompañamiento y formación.

La preparación a los votos perpetuos se fue realizando de acuerdo a la realidad de la provincia y las orientaciones de la Compañía. En 1987 se participó de la preparación ofrecida por CONFERRE y asistieron las junioras: María Francisca Silva y Cecilia Montesinos[693]. Posteriormente también vivió esta experiencia la hermana Luisa Molina. En 1991 las hermanas Nolfa Pizarro y Pilar Alliende hicieron la preparación de votos en Buenos Aires, junto con otras hermanas de la provincia San José y viceprovincia Virgen de Caacupé. En algún caso esa preparación la realizó la formanda acompañada por una hermana de la provincia, como Norma Pastén, a quien acompañó la hermana Caridad Moreno. La hermana María Elena Quintana realizó esta experiencia de preparación a los votos perpetuos en Colombia el año 1997[694], junto a un pequeño grupo que también se preparaba para la profesión perpetua. Marcia Torrealba y Georgina Leyton fueron enviadas a Nicaragua aprovechando la experiencia formativa de la provincia Cristo Rey, los años 1998 y 2000 respectivamente. La Compañía propiciaba este último tipo de preparación ya que garantizaba una mayor riqueza por el hecho de contar con mayor número de participantes.

4. Formadoras

En 1988, después de que regresó de la provincia San José el último grupo de novicias, se continuó la formación en la viceprovincia a cargo de hermanas debidamente preparadas. El juniorado ya se hizo en Santiago y también comenzó la formación inicial.

De las experiencias vocacionales, y la preparación a las etapas iniciales de formación, en diversas ocasiones fue responsable la hermana Clementina Domínguez, quien también asumió, junto con Marcela Reyes, el primer postulantado en la casa de formación en 1987. A partir de 1988, fue maestra de novicias la hermana Severiana Rodríguez. Al principio también estuvo a cargo de las junioras hasta 1989 en que la viceprovincial, Rosario Armendáriz,

[693] Cf. Crónicas viceprovincia Virgen del Carmen, 1987.
[694] Cf. Crónicas y estadísticas, curia provincial, 1997.

asumió esa etapa de formación. Posteriormente fueron formadoras de novicias Clementina Domínguez y Cecilia Montesinos.

En el juniorado, después de la hermana Rosario Armendáriz, fue nombrada maestra Severiana Rodríguez. Al trasladarse las junioras a la comunidad del Colegio Teresiano, asumió su formación la superiora de dicha comunidad, la hermana Rosaura Jorge. Participó en el curso del CIT para Formadoras de la Compañía que se realizó en Roma el año 1998[695]. Anteriormente la hermana Severiana asistió al curso para formadoras organizado por la Compañía en Buenos Aires[696]. Por su parte, las hermanas Marcela Reyes y Cecilia Montesinos realizaron el curso de formadores impartido por CONFERRE, en 1994 y 1995 respectivamente[697].

5. Plan de formación

El plan de formación fue una labor que se realizó como viceprovincia buscando ofrecer mayor continuidad al acompañamiento formativo de las nuevas vocaciones. El anteproyecto del año 1990 ordenó el trabajo de los años siguientes.

Anteproyecto del Plan de formación viceprovincial, Santiago de Chile, 1990

1. Justificación

La necesidad de una formación seria y profunda se ha ido haciendo cada vez más urgente. El mundo se ha vuelto radicalmente cambiante, se vive un proceso acelerado de transformación que puede hacer perder la capacidad de silencio y de descubrir lo esencial. Las hermanas de la Compañía en Latinoamérica habían de procurar esta transformación teniendo en cuenta: la reali-

[695] Cf. Crónica y estadísticas curia provincial, 1998.
[696] Cf. Crónicas viceprovincia Virgen del Carmen, 1988.
[697] Cf. Crónica comunidad noviciado, 1994-1995.

Historia general II_Vol IV.indd 431 12/5/21 13:27

dad cambiante e idéntica de la vida religiosa; la situación latinoamericana, y más concretamente chilena, en el aspecto sociocultural, político y religioso; la mentalidad, actitudes y características del hombre actual, especialmente del joven.

Fueron conscientes de que el futuro de la viceprovincia se jugaba en el campo de la formación en todas las etapas y que era una tarea prioritaria. La viceprovincia antigua y joven al mismo tiempo, con ritmo de crecimiento lento, pero esperanzador, estaba abierta a un futuro que comprometía seriamente y del que todas las hermanas habían de sentirse responsables.

2. Necesidad de formación personal y comunitaria

Era precisa una formación personal y comunitaria para afianzar el ser de teresianas, cultivando los valores y el espíritu de pertenencia a la Compañía; contrarrestar el mal y no dejarse contagiar por la superficialidad del ambiente. Dada la escasez de sacerdotes se hacía indispensable asumir, en alguna medida, parte de su misión.

También se fue experimentando la necesidad de una metodología adecuada y eficaz para formar a los profesores, los padres y los alumnos para aprender a organizar el tiempo y dar importancia a lo que verdaderamente la tiene; para aprender a vivir en comunidad, valorando la creación, estudio, oración y descanso; adquirir virtudes prácticas: espíritu de superación, orden, honradez, veracidad, fortaleza, generosidad y capacidad para trabajar en equipo y para aprender aprendiendo.

La autoformación era un deber y un derecho. Era fácil "quedarse atrás" por la escasez de medios y por un ambiente que no la favorecía. Era necesaria una viva conciencia de la importancia del crecimiento permanente como educadoras. Crecimiento en el aspecto religioso, en formación para la vida y en el compromiso con el entorno y con el momento presente. Se hacía urgente ir adaptándose a la realidad, no quedarse desfasados ante los avances y la rápida renovación de la sociedad. Al mismo tiempo era preciso volver a las fuentes y rescatar los valores propios del carisma para que estuvieran siempre presentes en la misión y recuperar la vanguardia apostólica y pedagógica tan deseada por Enrique de Ossó.

Historia general II_Vol IV.indd 432 12/5/21 13:27

3. El anteproyecto

El *Anteproyecto de Formación* pretendió ser un instrumento práctico y funcional que fuera obra de todas, abierto, y que sirviera para el presente; que diseñara el tipo de teresiana en la consagración, la vida comunitaria y el apostolado.

Se quería que motivara la responsabilidad en todas las hermanas, que unificara los criterios en la acción formativa, asegurase la continuidad en las diversas etapas de la formación y que favoreciera el crecimiento personal y comunitario en fidelidad al carisma, especialmente "en y desde" la comunidad. Y ante todo, se deseaba "vivir el anteproyecto" como medio de crecimiento.

El documento consideraba que las etapas iniciales se evaluarían al término de las mismas. La formación permanente a través de los proyectos personales y comunitarios. Al final del segundo trienio de su aplicación se valoraría el anteproyecto sirviéndose de cuestionarios, entrevistas y sugerencias de los sacerdotes y laicos que trabajaban con las hermanas.

4. Prenoviciado

> "El prenoviciado es la preparación inicial a la vida religiosa. En él la aspirante, ayudada por sus formadoras, estudia su vocación y sus aptitudes y se esfuerza por formarse progresivamente según los valores que rigen la vida que ha decidido seguir. Perfecciona sus instrucción cristiana y va adquiriendo conocimiento de la Compañía"[698].
>
> "La entrada al noviciado presupone la decisión de iniciar, por motivos de fe, la vida de la Compañía. Para ser capaz de esta elección, la joven necesita suficiente madurez de conciencia y libertad. Se impone, pues, una preparación para el noviciado, tanto más necesaria cuanto el mundo está menos impregnado de cristianismo. Esta fase está vinculada al noviciado, es requerida por él, y prepara para iniciarlo"[699].
>
> "El tiempo de duración oscila entre seis y doce meses y la formanda cuenta con la ayuda de la maestra, comunidad de profesoras, otras hermanas, sacerdotes y profesores. El anteproyecto definía también a quien iba dirigido: las

[698] *Constituciones*, art.º 83.
[699] *Plan de Formación*, pp. 117-118.

jóvenes que manifestaran tener inclinación e intención vocacional, motivos válidos y las condiciones señaladas por las *Constituciones*"[700].

Objetivos generales para esta etapa

"El objetivo fundamental del prenoviciado es ayudar a la joven a madurar como persona y como cristiana, progresar en el conocimiento y aceptación propia y en sus relaciones con los demás, en orden a descubrir su propia vocación; valorar los motivos para entrar en el noviciado; compartir la vida de una comunidad teresiana real y poder optar por la Compañía más consciente y libre"[701].

La Compañía, en este tiempo, tenía la posibilidad de conocer a la joven, las posibilidades y deficiencias de su personalidad, valorar su madurez para tomar una decisión personal y libre, comprobar su capacidad de maduración psicológica y espiritual y verificar si era auténtica su intención de compromiso.

Objetivos específicos de la formanda

Los objetivos específicos eran varios: descubrir los rasgos positivos y negativos de la propia personalidad para conocerse y asumir gradualmente su pasado; cultivar valores de relación: comunicación, servicio, respeto, igualdad de ánimo, generosidad, veracidad, responsabilidad, comprometiéndose activamente en el proceso de autoformación; para descubrir el sentido comunitario de la vida religiosa era primordial desarrollar su capacidad de colaboración y participación, y establecer una relación adecuada con la familia que facilitara el proceso y respuesta a la vocación.

Otros aspectos fundamentales eran: iniciar el proceso de interiorización y apertura a la Palabra de Dios; adquirir conocimiento y vivencia de Cristo, porque en Él se centra la vida espiritual y toda la misión apostólica de la Compañía; iniciarse en la práctica de la oración teresiana y en el conocimiento de Enrique de Ossó, del carisma de la Compañía y de su historia.

Para una mejor comprensión e inserción en el mundo actual había que aprender a usar adecuadamente los medios de comunicación social. Muy im-

[700] *Constituciones* art.º 82.
[701] *Plan de Formación,* pp. 118-119.

Historia general II_Vol IV.indd 434 12/5/21 13:27

portante era también corregir errores y aprender a hablar y escribir correctamente.

Medios

En función de los objetivos estaban los medios. Se vio conveniente la aplicación de test de personalidad y entrevistas con el psicólogo; exámenes de conciencia; confrontación con el grupo; entrevistas, encuentros personales con la maestra, y estudio y reflexión personal.

Era esencial la adquisición de hábitos de sobriedad, austeridad, distensión y descanso. Cultivo adecuado de la feminidad en gestos, modales…, aceptación de la propia figura corporal. Conocimiento y vivencia de los valores aplicados en las relaciones humanas. Participación en el trabajo de la casa, actividades apostólicas, celebraciones litúrgicas, estudio. Reuniones de evaluación, reflexión, puestas en común… Ayudaba mucho el ejercicio físico: deporte, gimnasia, marchas, paseos.

Se consideraba muy formativa la lectura del diario, revistas, programas de TV y video cassette, comentándolas después comunitariamente. Y sobre todo, las clases de Cristología y de Eclesiología, líneas generales de la Historia de la Salvación, sentido de pertenencia a la Iglesia e inserción en la local, la Iglesia continuadora de la misión de Jesús. Información sobre fundamentos bíblicos de la vida religiosa. Estudio personal y comunitario de la vocación en la Biblia y sobre los *Documentos de Perfección*.

Había que adquirir conciencia de la necesidad del silencio exterior e interior, tan característico de la oración teresiana. Lectura del libro de la Vida 1-15, y orar de forma personal y compartida. Conocer los *Documentos de Perfección*, fundación de la Compañía, primeras teresianas y crecimiento y expansión de la obra.

5. Noviciado

"El noviciado, periodo inicial y fundamental de la vida religiosa, da la hermana y a la Compañía la oportunidad de comprobar la autenticidad de su vocación. La novicia responde al llamamiento del Señor, esforzándose en mantener una actitud de fidelidad en sus relaciones con Él y de apertura con

la comunidad. Trabaja con empeño en tender a la perfección de la caridad por la oración y vida sacramental, por el vencimiento propio y la práctica de las virtudes, y se prepara a su entrega a Dios en la Compañía por la profesión religiosa"[702]. A él se incorporan las prenovicias que están decididas y reúnen las condiciones necesarias para iniciar la vida religiosa.

Objetivos generales para el noviciado

El objetivo del tiempo de noviciado es profundizar en la vocación a la vida consagrada apostólica de la Compañía; experimentar el modo de vivir propio, asimilar su espíritu para que informe a toda la persona; discernir la vocación, que comporta verificar y comprobar la intención de la novicia, es decir, su proyecto de vida y su idoneidad. Tanto la Compañía como la novicia han de adquirir el grado suficiente de certeza sobre esta idoneidad, motivada positivamente, de tal modo que al final del noviciado se pueda formar un juicio principalmente en cómo ha llegado a interiorizar los valores de la consagración, profundizar en las motivaciones de la opción, consolidar su mentalidad de fe y hacerse capaz de discernir los signos de la voluntad de Dios en su vida[703].

Objetivos específicos

Los objetivos específicos de esta etapa son múltiples: adquirir conocimiento y aceptación de la propia personalidad, valores, cualidades, aptitudes, limitaciones; desarrollar la capacidad de participación, colaboración y diálogo en la vida comunitaria, renunciando a los propios intereses egoístas; asumir activa y responsablemente la tarea de la formación en actitud de apertura, docilidad y colaboración con la maestra. En el aspecto intelectual: desarrollar la capacidad de formular juicios críticos y objetivos sobre la realidad; interés por lo pedagógico y didáctico.

Ir adquiriendo gradualmente un conocimiento más profundo de Jesucristo, amor a la Iglesia y adhesión a las enseñanzas de su Magisterio; conocer y asumir el espíritu de las *Constituciones*. Formarse en Teresa de Jesús y Enrique de Ossó como maestros de vida espiritual e ir adquiriendo el sentido de pertenencia a la Compañía, y de la obediencia como distintivo. Imitar a María en

[702] *Constituciones*, art.º 86.
[703] Cf. *Plan de Formación*, pp. 123-124.

Historia general II_Vol IV.indd 436 12/5/21 13:27

su actitud de humildad, abierta a Dios, escuchando su Palabra en la Escritura y en la vida.

Medios para el primer año de noviciado

La formación del primer año se centra en el estudio de temas de Psicología relacionados con la personalidad que ayuden al propio conocimiento, aceptación y valoración. Reflexión seria sobre la madurez y toma de conciencia de la renuncia y donación que exige y el valor del silencio. Análisis de discernimientos comunitarios y reflexión sobre la obra y experiencias apostólicas. El estudio ha de versar sobre Cristología y Eclesiología, documentos de la Iglesia y de los obispos, especialmente en lo relativo a Latinoamérica. Iniciación en Doctrina Social de la Iglesia.

Diariamente lectura de las *Constituciones* y de comentarios de la superiora general, confrontándolas con el Evangelio, doctrina del Fundador y de la Santa. Conocimiento de la obra de la Compañía, especialmente en Chile. Las primeras hermanas en el país y crecimiento y expansión.

Objetivos específicos

Numerosos e importantes son los objetivos específicos de la formación en el noviciado: adquirir capacidad de superación personal ante las dificultades, de entrega desinteresada y gratuita, de espíritu de lucha y apertura a las necesidades de los demás.

Es muy importante asumir la propia formación de modo que se convierta en autoformación permanente, procurando que las actitudes de la vida sean acordes con la enseñanza; adquirir conocimiento y vivencia de las exigencias propias de la vida comunitaria: confianza, entrega, fortaleza, alegría y desprendimiento; establecer relaciones interpersonales auténticas: equilibrio afectivo, sana autoestima, valoración del otro; descubrimiento del sentido de grupo y del valor del respeto, el diálogo, la paciencia y la solidaridad.

De importancia considerable en este periodo es el ahondar en el conocimiento, amor y relación con Cristo para configurarse cada día más con Él; crecer en el amor y fidelidad a la Iglesia como experiencia del carisma de la Compañía y respuesta a la llamada eclesial a la vida religiosa en América Latina. Descubrir a María como modelo de vida religiosa en su disponibilidad,

servicio y cercanía al pueblo. Descubrir progresivamente las exigencias personales y comunitarias propias de cada voto en la Iglesia y en la Compañía.

Conocer la misión de restaurar todas las cosas en Cristo por la oración, enseñanza y sacrificio; asumir las *Constituciones* como proyecto de vida. Profundizar en la doctrina de Enrique de Ossó y Teresa de Jesús como maestros de vida y oración.

Medios para el segundo año de noviciado

Diversos medios colaboran a la formación en el segundo año de noviciado: la realización del proyecto personal, la convivencia diaria, acompañada del estudio de temas específicos de Psicología, Teología y Vida religiosa, Carisma de la Compañía, Historia de la Iglesia, Cristología, celebraciones y actividades apostólicas.

Son también importantes elementos formativos las entrevistas, revisiones y evaluaciones, responsabilidad en la propia formación, la adquisición de hábitos, formación para el hogar y responsabilidad en las cosas comunes: sentido estético y de acogida en la casa.

6. Juniorado

"El juniorado comprende el periodo de votos temporales. En este tiempo la hermana se dedica a perfeccionar su formación para la vida religiosa y capacitarse profesionalmente para el desempeño de los trabajos propios de Instituto. Gradualmente va realizando su integración en la acción apostólica de la Compañía"[704]. "El objetivo […] es reafirmar la debida actitud de la Hermana ante la consagración definitiva, revisando la propia vida en relación con la consagración religiosa en la Compañía y profundizando en la teología de los votos, según las Constituciones"[705]. "Comprende todo el periodo de los votos temporales. Las Junioras permanecen, ordinariamente, los dos primeros años en la casa del juniorado, bajo la dirección de la maestra de junioras. El tiempo restante prosiguen su formación integradas en una comunidad con la ayuda especial de las superioras"[706].

[704] *Constituciones,* pp. 121-122.
[705] *Directorio*, p. 43.
[706] *Plan de Formación*, p. 132.

Objetivos generales

La formación en esta etapa busca madurar en la vocación y consolidar la unidad fe-vida-consagración, de forma que la hermana pueda hacer con responsabilidad su entrega definitiva a Dios en la Compañía; integrar fe-cultura, como exigencia de la verdad que hay que vivir y comunicar en la misión de educadoras; insertarse gradualmente en la comunidad apostólica y en la obra educativa, para ir logrando la síntesis contemplación-acción, completar la preparación cultural y profesional específica y aprender a valorar el estudio como medio de formación y servicio, y hacerlo con responsabilidad[707].

Objetivos específicos

Cultivar por el estudio las capacidades intelectuales y el sentido crítico, y la actitud de aprender constantemente, abriéndose a los intereses culturales auténticos, de acuerdo con la vocación educadora; conjugar disciplina-libertad-responsabilidad en la programación y empleo del tiempo, en el uso de los medios de comunicación social y en el comportamiento personal; abrirse a las relaciones comunitarias con una aceptación incondicional de todas; vivir en actitud de discernimiento y profundizar en la propia vocación, ampliando los conocimientos culturales, religiosos y carismáticos iniciados en el noviciado, y formarse como maestras de oración y espíritu apostólico. Descubrir que en el éxito o en el fracaso, en los momentos fáciles o difíciles, la respuesta a Dios conduce a la unificación y a la armonía personal.

Medios

En esta etapa se trabajan como medios específicos: la formación de una conciencia crítica que pueda discernir, en los signos de los tiempos, las exigencias y consecuencias del seguimiento a Jesús, la actitud de servicio en los trabajos comunes y en la animación comunitaria y la corrección fraterna, dirección espiritual y revisión de vida.

Para adquirir una competencia profesional se consideraban importantes los estudios académicos, teológicos y catequéticos, cuidando la asistencia a charlas, cursillos y conferencias, y la autoformación a través de lecturas serias, unido a una profundización de la experiencia de oración teresiana, de las dis-

[707] Cf. *Plan de Formación*, pp. 132-133.

Historia general II_Vol IV.indd 439 12/5/21 13:27

tintas formas y métodos de oración, y la participación en talleres oracionales. Desde el carisma, la inserción en la Iglesia particular y el apoyo a la pastoral de conjunto.

7. Formación permanente

> "La formación continua es una exigencia de la consagración y de la misión apostólica. Urge a una respuesta permanente, personal y comunitaria a la llamada también permanente del Dios fiel, y requiere una continua y adecuada actualización espiritual, doctrinal y técnica"[708]. "Es un proceso continuo de crecimiento de la persona y de su inserción en la comunidad y en la sociedad; una actitud de conversión y de apertura constante al misterio de Dios para discernir la voz del Espíritu; y el empeño personal y comunitario de renovar constantemente la fidelidad al ideal del Fundador. Se orienta a ayudar a cada hermana y a cada comunidad a vivir en actitud de conversión, a madurar humanamente, a conformarse más profundamente con Jesucristo y a dar respuesta concreta a las exigencias siempre nuevas de la evangelización, según el espíritu de nuestro Padre"[709].

Objetivo general

La formación permanente persigue que cada hermana viva en actitud de conversión, llegue a la madurez humana, a la conformación con Jesucristo y a dar respuesta concreta a las exigencias siempre nuevas de la evangelización, según el espíritu de Enrique de Ossó.

Objetivos específicos

Vivir en una actitud de apertura personal a los acontecimientos que esperan una lectura evangélica y una respuesta de fe, principalmente en el ámbito de la pastoral juvenil; capacitarse para aprender de la vida, escuchar y dar respuesta a la llamada que hace la Iglesia, especialmente la latinoamericana y chilena; profundización y actualización teológico pastoral y técnico profesional; vivir la comunión entre las hermanas de la viceprovincia, fundada en el espíritu de familia y en el compromiso de la participación.

---

[708] *Constituciones,* p. 97.
[709] *Plan de Formación*, p. 143.

Historia general II_Vol IV.indd 440 12/5/21 13:27

Medios

Lectura asidua de libros formativos y lectura de la voluntad de Dios en la historia y en los acontecimientos; para ello: mantener una actitud vigilante, propiciar tiempos para estudio, bibliotecas bien equipadas en las casas y en la viceprovincia para el uso de las hermanas. Preparación pedagógica, pastoral y carismática de la Compañía. La creación en la viceprovincia de instancias de formación, encuentros para distintas etapas de la vida. Vivir con intensidad y preparación los tiempos litúrgicos, proyectos personales y comunitarios; retiros, Ejercicios Espirituales, dirección espiritual, reuniones comunitarias, entrevistas. Encuentros y Asambleas viceprovinciales.

8. Tercera edad

"La tercera edad es ocasión para manifestar que la vida religiosa y sus valores no están ligados, necesariamente, a la eficacia y al desempeño de una función o trabajo apostólico, sino a la postura de radical disponibilidad a la voluntad de Dios"[710]. Se afirmaba que era una etapa para vivir una vida de fe más intensa y una renovada fidelidad a Dios; llegar a ser testimonios de oración, experiencia, sabiduría y sentido de la vida; intensificar la vida de oración como sostén de la obra de la Compañía y persuadirse de que el sacrificio, especialmente el que supone la soledad, la enfermedad, la disminución de fuerzas, el tener que dejar tareas concretas, es un apostolado en la Compañía.

Es el momento de descubrir otra forma de emplear el tiempo en actividades sencillas con las que se puede contribuir al bien de la comunidad o de la obra apostólica; de prepararse adecuadamente para la enfermedad y el encuentro definitivo con Dios.

Medios

Donde haya más de una hermana en esta etapa, un buen medio de ayuda es unirse para la lectura, adoración y otras actividades; lo son también los encuentros de tercera edad, con charlas, oración, compartir experiencias…

[710] *Plan de Formación*, p. 145.

En las comunidades, compartir la riqueza espiritual y de vida es un aporte formativo, especialmente para las hermanas más jóvenes. Las hermanas mayores pueden colaborar en las responsabilidades de la casa. Ayuda mucho en esa etapa la valoración del sufrimiento, el sacrificio y la soledad, conscientes de que con ello se coopera a la obra de la Compañía. Oración, reflexión, sacramentos, ejercicios de las virtudes. Cercanía de las hermanas, sentirse aceptadas por ellas.

Capacitación profesional de las hermanas

1. Formación inicial

Para la capacitación profesional de las hermanas, los criterios que se han tenido en cuenta han sido las disposiciones y aptitudes personales y las necesidades de la provincia. La mayoría de las que han estudiado en Chile, desde que contó con gobierno independiente, se han especializado en Pedagogía como carrera principal; unas en Enseñanza Básica y otras en Media de distintas especialidades. Algunas, provenientes de otros países, han convalidado estudios o han realizado los cursos de convalidación para obtener títulos chilenos. Algunas hermanas que hicieron el juniorado en la provincia San José iniciaron allí los estudios de Magisterio.

También se han preparado en las áreas de catequesis, pastoral, espiritualidad, enfermería, administración, etc. En los últimos años se han realizado otros estudios, Magisterio y Gestión Educacional, necesarios para la dirección o gestión de los colegios. Generalmente los estudios se han realizado en universidades acreditadas. También en la Vicaría de Educación o de Pastoral y sus Institutos.

2. Formación permanente de las hermanas y comunidades

La provincia no solo ha motivado la autoformación, sino que también ha ofrecido espacios formativos para todas las hermanas y, en algunas ocasiones, ha programado encuentros por generaciones. A nivel personal, muchas han

Historia general II_Vol IV.indd 442 12/5/21 13:27

aprovechado recursos formativos ofrecidos por otras instituciones: talleres de desarrollo personal, cursos de acompañamiento, formación bíblica y espiritual, sobre liturgia y oración, programados por el Centro de Espiritualidad Ignaciana (CEI). Algunas han participado en cursos impartidos por CONFERRE: acompañamiento y promoción vocacional, congresos de pastoral juvenil y vocacional, curso de formadores, semana de la vida religiosa. La provincia ha ofrecido: Jornadas de formación en encuentros provinciales, asambleas, etc. La temática de estos encuentros ha sido de carácter humano, espiritual, carismático, etc.

En 1989 a nivel provincial se participó en una jornada de "Discernimiento personal y comunitario" a cargo de los jesuitas José Correa y Eddie Mercieca. Trabajaron los proyectos "Crecer Juntas" y "Crecer para servir" que se realizaron en los encuentros de coordinadoras y posteriormente se trabajó en las comunidades. Ambos proyectos fueron coordinados por el equipo de formación de la provincia.

El proyecto "Crecer juntas", orientado a la formación y acompañamiento de superioras, tenía como objetivo formar con las superioras un grupo o comunidad de referencia a fin de favorecer su formación y el acompañamiento en su misión de animadoras de comunidades, con el estilo que necesitaba la provincia; apoyar y fortalecer a las superioras presentes y del futuro para que pudieran responder al tipo de comunidades que se necesitaba; darles elementos para que animaran el proceso de crecimiento personal y comunitario.

El trabajo se realizó a través de encuentros mensuales para compartir la vivencia del mes y las tareas encomendadas en la reunión anterior. Se buscó un ejercicio que ayudase a detectar conductas en referencia al tema que se iba a tratar, con una reflexión del contenido y proyección para el mes sobre el tema tratado, en lo personal y misión de animación, y posibilidad de trabajar el tema con las hermanas. Dos o tres veces al año encuentros esporádicos con todas.

3. Toma de contacto y motivación con las hermanas de la provincia. Asamblea de enero

Con el proyecto "Crecer juntas" se pretendía enlazar con el trabajo del proyecto comunitario y ver qué tipo de comunidades querían ser. Partiendo

de los *Documentos Capitulares*[711] trazaron el perfil de superioras y hermanas que requerían esas comunidades. Después recogieron todo ese material para ver las temáticas que se debían trabajar en reuniones de superioras, respecto a ellas mismas, y de las comunidades y hermanas[712]. Se continuó el proceso de formación con un nuevo proyecto: "Crecer para servir" que también contenía una serie de temas formativos para acompañar la vida de las hermanas en las distintas dimensiones.

También formaron parte de la formación los cursos a nivel provincial y otros más personalizados, como las conferencias de pastoral vocacional en el ISPAJ (Instituto de Pastoral Juvenil), en las que también participaron hermanas de Paraguay (1991 y 1999).

En 1991 varias hermanas asistieron a la Semana Pastoral de Santiago con el tema "La evangelización de la gran ciudad". En enero de 1996 a nivel provincial se trabajó el tema "La mujer desde la perspectiva latinoamericana y los desafíos educativo-pastorales", con el apoyo de la psicóloga Sra. Isabel Donoso. Ese mismo año se abordaron los desafíos de la "Modernidad, Posmodernidad y New Age", desde la visión ofrecida por el sociólogo Sr. Fredy Parra. En enero de 1998, la psicóloga Sra. Mónica Poblete motivó el mejorar el sistema comunicacional a través de talleres en torno a "Sistemas abiertos de comunicación".

En la provincia siempre ha habido una preocupación constante por atender a las comunidades. Algunas hermanas en concreto han recibido ayuda recurriendo a expertos en relaciones interpersonales o, en otros casos, abordando temáticas de comunicación y diálogo en asambleas o encuentros provinciales. Este aspecto ha sido frecuentemente bien evaluado por las hermanas. Hay una participación activa de cada una, de acuerdo a distintas edades y experiencias, y conciencia de que la formación es parte de la respuesta vocacional y como tal es un proceso que acompaña toda la vida.

[711] Cf. Números 45-50.
[712] Cf. Proyecto "Crecer Juntas".

Historia general II_Vol IV.indd 444 12/5/21 13:27

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 4

El carisma apostólico de la Compañía, asumido en la provincia y expresado con unas características concretas

Teresa de Jesús y Enrique de Ossó recibieron un carisma especial para dar respuesta a las necesidades de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo. Transmitieron ese carisma y sigue vivo en todos los miembros de la Familia Teresiana.

La Compañía se caracteriza por su universalidad. Según el Fundador debía ser "como las nubes, que hoy riegan aquí y mañana allá". También es significativo el sentido misionero, el hacerse presente donde lo requieran los intereses de Jesús, dispuestas las hermanas a trabajar incondicionalmente entre los más necesitados y a secundar con entusiasmo la labor que la Compañía realiza entre ellos. Forma parte de la identidad el fortalecer la fe, convencidas las hermanas de que en el encuentro personal con Dios está la clave para ser testigos de su amor transformador.

La Compañía, al llegar a Chile en 1916, asumió la urgente necesidad de atender a las jóvenes que desean continuar estudios superiores en la capital facilitándoles un pensionado universitario. Al mismo tiempo fue surgiendo la educación como un desafío urgente desde sus cimientos iniciales. Se concretó en un Jardín de Infantes que comenzó con un reducido número de párvulos. A medida que fueron aumentando los estudiantes y pensionistas, hubo que buscar nuevos espacios físicos, manteniéndose en el mismo terreno el colegio y el pensionado. Ambos quisieron conocer realidades sufrientes en la misma ciudad de Santiago. Las hermanas Clara Tarragó y Antonia Gómez fueron las pioneras de esas experiencias de inserción, compartiendo vida y misión, junto

Historia general II_Vol IV.indd 445 12/5/21 13:27

a un grupo de residentes y alumnas del colegio motivadas a interactuar en realidades de marginación.

También en el colegio, desde los primeros cursos, a través de la hermana Eladia López se infundió el sentido misionero de universalidad, rezando por las Misiones en países del África, especialmente promoviendo el apadrinamiento de un niño o niña con nombre y apellido y recibiendo un diploma por esa acción solidaria. Ayudaba mucho la lectura de vidas de santos y revistas extranjeras por las que se tomaba conciencia de la realidad de los países del tercer mundo.

Cuando en 1934 llegaron a Illapel las primeras hermanas convocadas por el obispo, conocieron la realidad del lugar y se pusieron a disposición de la Iglesia local trabajando en la escuela parroquial, en catequesis, visitando a personas enfermas y ancianas... A través de los años les ha tocado vivir terremotos fuertes siendo uno más entre los numerosos damnificados, dando testimonio de entrega alegre y esperanzadora entre la gente.

Entre 1937 y 1939 se pidió a las hermanas de la Compañía, dado su prestigio como educadoras, la apertura de un colegio de niñas de Preparatoria y Humanidades en la ciudad de Parral. El 24 de enero de 1939, a las 23.40 h, un violento terremoto destruyó varias ciudades del sur de Chile, entre ellas Parral, quedando la casa en estado inhabitable, lo mismo que todas las demás de la ciudad. Ante esa situación las hermanas tuvieron que abandonar la ciudad y no se pudo regresar como lo deseaba el obispo de la diócesis[713].

La primera experiencia apostólica de inserción en el campo educativo se realizó entre 1962 y 1968 con la Escuela "Adela Edwards", nacida como prolongación del colegio de Echaurren, con el fin de comenzar una acción más directa entre los marginados de las poblaciones llamadas "callampas" en Santiago. Esta labor perduró hasta que un incendio consumió las dependencias físicas y el inmueble no fue reconstruido.

En Santiago, Comuna de Peñalolén, las hermanas fueron invitadas a trabajar en la Escuela Parroquial San Marcos entre los años 1970 y 1980. La prefecta provincial Ana Martín, como delegada de la superiora general, Mª Pilar Suárez-Inclán, vio la necesidad de trasladarse a vivir definitivamente a la Comuna de Peñalolén, dada la situación política del país y la llamada que hacía la Iglesia a la vida religiosa a estar más cerca de los pobres y excluidos

[713] Cf. Diario comunidad de Parral, 1939.

Historia general II_Vol IV.indd 446 12/5/21 13:27

de la sociedad. En 1980 y con motivo de varias situaciones dolorosas, vividas tanto en el interior de la comunidad, por las reiteradas salidas de hermanas, y las repercusiones que hubo hacia fuera de la comunidad; previas conversaciones con la viceprovincial María Tellería y la comunidad, en clima de discernimiento, se decidió dejar la obra.

Posteriormente, tanto en los Colegios Teresiano Los Ángeles (1974), Santa Rosa de Lo Barnechea (1981) y Colegio Teresiano Padre Enrique de Nacimiento (1984), el apostolado de las hermanas se centró fundamentalmente en el ámbito educativo y en las parroquias dando apoyo formativo a la catequesis de primera comunión y confirmación, como ministras de comunión, presencia en grupos juveniles, grupos de oración y el MTA en sus tres ramas.

Las hermanas llegaron a Canela, zona de extrema pobreza, en 1985[714]. Su labor fue parroquial: catequesis, visitas a enfermos y ancianos, grupos de oración, MTA. Otro servicio pastoral fueron las clases de Religión en escuelas rurales y en el único Liceo polivalente de la Comuna. La presencia y la preparación cualificada de las hermanas ha sido vital en lo referido a la formación permanente de profesores que imparten clases de Religión y también de catequistas y agentes de evangelización.

En las casas de Los Ángeles e Illapel el servicio se orientó a prestar una ayuda muy significativa a los jóvenes, que por vivir muy alejados de la ciudad o pertenecer a familias muy pobres, no podían continuar sus estudios. Con esa finalidad se les ofreció un internado que funcionaba con el aporte, en la medida de lo posible, de las familias; en los casos de mayor pobreza el internado era gratuito. Las jóvenes también ayudaban a las hermanas en algunas tareas de acuerdo a lo que les permitía su tiempo. Era muy importante la ayuda que recibían porque les facilitaba el poder continuar sus estudios.

En el colegio de Los Ángeles la comunidad acogió a internas desde el año 1974 a 1982. Al año siguiente el colegio pasó a estar subvencionado por el Estado, lo que solucionó muchos de los problemas[715]. Coincidió esto con la creación de internados en los municipios destinados a los niños y jóvenes provenientes de zonas alejadas de la ciudad. En el caso del colegio de Illapel, la primera información de internado es a partir del año 1964[716]; continuaba de

[714] La parroquia Nuestra Señora del Tránsito cuenta con 37 capillas en zonas rurales.
[715] Crónica comunidad de Los Ángeles, años 1974, 1975, 1978, 1979, 1980, 1982 y 1983.
[716] Datos e informes de las casas de la viceprovincia, 1964-1971.

Historia general II_Vol IV.indd 447 12/5/21 13:27

este modo los años 1971 y 1972[717], se sabe que a lo largo de los años siguientes ayudó a las familias necesitadas del colegio con ropa, calzado, alimentos, medicinas, visitas al oculista y psicólogo. Los fondos se recaudaban a través de cuotas fijas para cada curso y donaciones voluntarias[718].

Crecimiento y expansión de la provincia

Las primeras dos décadas de la presencia en Chile, la Compañía permaneció solo en Santiago. Posteriormente hubo dos comunidades, la de Illapel en 1934, con el intervalo de la fundación de Parral (1936-1939). Solo en 1962 se concretó una nueva presencia, la Escuela de Santa Laura, una obra de inserción en una zona de mucha pobreza en Santiago, como apostolado del colegio de Echaurren.

El período de 1970 a 1985 se podría considerar como la época de mayor expansión y crecimiento, con las casas de Peñalolén, 1970; Los Ángeles, 1974; Santa Rosa de Lo Barnechea, 1981; Nacimiento, 1984; la obra de inserción en Canela Alta, 1985.

En los gobiernos provinciales se ha dado claramente una constante que manifiesta la preocupación continua por atender los procesos a nivel personal y comunitario, el respeto a los ritmos, tiempos, proyectos, etc. Se han ido generando instancias de diálogo y escucha, compartir criterios, se ha buscado aunar consensos y vivir con una actitud de una búsqueda de mejores respuestas a la realidad local.

Desde las realidades personales y comunitarias se ha buscado el modo de dedicar tiempo a la formación de los laicos, quienes llevan gran parte de la misión educativa de los colegios siendo integrantes de los equipos directivos y técnico pedagógicos. También se constata una gran preocupación por la formación de los agentes de pastoral de los centros educativos, así como un trabajo conjunto con los equipos de padres y apoderados, con quienes se elaboran proyectos de mejora de la labor educativa y de ayuda económica para atender las necesidades detectadas en los estudiantes. Algunas hermanas han

[717] Cf. Crónica comunidad de Illapel, 1971-1972.
[718] Ib., 1982.

Historia general II_Vol IV.indd 448 12/5/21 13:27

tenido una gran dedicación a la pastoral juvenil, especialmente a través del MTA y de la formación de grupos misioneros y vocacionales.

Colaboración con otras entidades

El aporte de las hermanas se ha ido dando en diversas formas y niveles en la Iglesia local, congregaciones religiosas y organizaciones sociales, dependiendo de las necesidades surgidas en los lugares donde están presentes.

La experiencia de las hermanas en Illapel fue muy rica y tuvo mucho significado. Caritas Chile[719] les ofreció la oportunidad de atender comedores de niños y niñas. Las hermanas Baldomera Remón y Carmen Leyton trabajaron intensamente en esa misión. En colaboración con el obispado, Baldomera también estuvo a cargo del PALOMAR[720], hogar que paulatinamente se fue ampliando y necesitó de una buena administración para cumplir con sus objetivos.

Desde el Colegio Santa Teresa (hoy Teresiano Enrique de Ossó) de Santiago se realizaba la animación de la pastoral juvenil a nivel de decanato o zona oriente. Se trabajaba con otras congregaciones y con la vicaría. En un primer momento participó la hermana María Angélica Quinlán, después se formó un equipo en el que estaban las hermanas Mª Carmen Loperena, Valentina Gutiérrez y Clementina Domínguez. Fueron coordinadoras del Movimiento Juvenil de toda la zona. También formó parte de este servicio una alumna, Mª Teresa Maluenda, que posteriormente ingresó en el noviciado de la Compañía[721].

Entre los años 1974-1976 la hermana Severiana Rodríguez dio clases de Filosofía en la "Universidad Católica Santísima Concepción" de Los Ángeles, Colegio Alemán perteneciente a la Congregación del Verbo Divino. También fue importante el trabajo realizado por las hermanas en el acompañamiento de las Comunidades Cristianas de Base y en la formación de catequistas. Esa

[719] La Pastoral Social Caritas Chile es un organismo de la Conferencia Episcopal que motiva para llevar a cabo una acción que promueva la dignidad de la persona, la justicia social y los derechos humanos desde una opción preferencial por los pobres y excluidos.

[720] Hogar para acoger a gente procedente de zona rural.

[721] Cf. Crónica viceprovincia Virgen del Carmen, 1971.

labor se realizó de manera conjunta con los Hermanos de la Salle[722]. Con esos se llevó a cabo un trabajo por medio de intercambio de profesores en la implementación de los cambios de Programa de Estudios. El Colegio Teresiano estaba orientado a los estudios científicos y el Colegio de la Salle orientaba hacia las humanidades. Las hermanas Sara Pérez y Severiana Rodríguez impartieron clases en el Colegio de La Salle. Caridad Moreno colaboró en la formación de los novicios de los Mercedarios durante el primer semestre de 1982. También dio clases en el Hogar Catequístico, filial que funcionaba en el colegio de Santiago desde 1978. Dependía del Arzobispado de Santiago y estaba orientado a la formación de catequistas[723].

Entre 1982-1984 la hermana Ana Iglesias fue la encargada del comedor del obispado para estudiantes de Enseñanza Media y Universitaria. Se trataba de alumnos de escasos recursos económicos y necesitados también de atención espiritual. Se encargó del reparto de alimentos en la población "Santiago Bueras" que había sufrido el incendio de sus casas. Posteriormente[724], desde el año 1984 a 1987, a petición de Mons. Orozimbo Fuenzalida, se encargó del preseminario en la Diócesis de Los Ángeles acogiendo a los preseminaristas y acompañándolos en su período inicial de formación. Cuidaba la casa y era la responsable[725].

La hermana María Calvo participó en la Campaña de Alfabetización promovida en Nicaragua por el Gobierno. Permaneció allí desde marzo a agosto de 1983[726]. Y Blanca Lavanchy participaba en la FIDE[727] en el nivel Primaria. Un tiempo formó parte de esta Institución como miembro directivo y posteriormente como miembro honorífico.

En la casa misión de Canela, las hermanas han realizado un trabajo intenso en comunión y participación con la parroquia. La Enseñanza Religiosa que impartían en los distintos colegios era un aporte a la zona que les generaba un ingreso a la comunidad. La participación de las hermanas en todo lo que supone promoción humana y cristiana de las familias por medio de la acción social y misionera llevada adelante es muy valorada[728].

[722] Ib., 1972.
[723] Cf. Crónica comunidad Santa Teresa, Santiago, 1978, 1982.
[724] Cf. Crónica comunidad de los Ángeles, 1982.
[725] Ib., 1984.
[726] Cf. Crónica viceprovincia Virgen del Carmen, 1983.
[727] Federación de Instituciones de Educación Particular.
[728] Cf. Crónica Misión de Canela, Chile, 1986, 1989.

Historia general II_Vol IV.indd 450 12/5/21 13:27

La evangelización y la educación ha sido el centro de atención de todo el trabajo apostólico. Tanto en Canela como en Nacimiento, se ha participado de manera esporádica en programas de radios locales acercando la Palabra de Dios a las realidades que vive la gente del sector. De diversas formas y en los diferentes lugares donde está la Compañía las hermanas han prestado su ayuda visitando enfermos en los hospitales o en sus casas, llevándoles una palabra de aliento y cercanía y como ministras de comunión.

Hermanas con características personales distintas han ido enriqueciendo la provincia, respondiendo a las necesidades de tanta gente que ha pasado por casas de la Compañía y saliendo al encuentro de los más necesitados. No todo lo que se realiza logra ser puesto por escrito. Hay mucha vida silenciosa, llena de sentido y significado que no puede ser recogido y formulado con palabras, pero que forma parte de la riqueza del carisma hecho don para cada una de las personas que han conocido a las hermanas de la Compañía a lo largo de los años de misión en Chile.

Historia general II_Vol IV.indd 452 12/5/21 13:27

PROVINCIA VIRGEN DE CAACUPÉ

Historia general II_Vol IV.indd 453 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 454 12/5/21 13:27

Creación y vida de la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 1

La Compañía de Santa Teresa de Jesús en Paraguay

En 1915 se hizo presente la Compañía en Paraguay con la apertura de un colegio en la capital, Asunción, gracias a las gestiones de una joven paraguaya, Juanita Zavala[729] que cedió su herencia para dicho colegio. La fundación se llevó a cabo siendo superiora general la M. Saturnina Jassá y provincial de la provincia San José la hermana Antonieta Purull, y la obra quedó adscrita a la provincia San José. Las hermanas deseaban vivamente la expansión de la Compañía en el interior del país. En 1963, se fundó en Coronel Oviedo, y en 1975 la obra social P. Enrique de Ossó en una zona marginal de Asunción. La comunidad de la ciudad San Juan Bautista, Misiones, se abrió el 2 de febrero de 1983 y el 3 de febrero de 1985 se fundó en Eusebio Ayala.

Bajo la protección de la Virgen de Caacupé, el 2 de febrero de 1988 se erigió la viceprovincia[730]. Proceso que fue acompañado muy de cerca por la superiora general Mª Pilar Feliú y por la provincial de San José, Rosario Ríos. Diez años después, reuniendo todos los requisitos, el 15 de agosto de 1998 se erigió la provincia Virgen de Caacupé, noticia que fue muy bien recibida por las hermanas.

En el año 1988, cuando se erigió la viceprovincia, quedó integrada por las siguientes comunidades y obras:

	Inicio	**Cierre**
Colegio de Asunción	02-07-1915	
Coronel Oviedo	21-02-1963	

[729] Ingresó en la Compañía con el nombre de Mª Teresa.
[730] Cf. Anexo II. Obras y hermanas que constituyeron la viceprovincia Virgen de Caacupé.

Historia general II_Vol IV.indd 455 12/5/21 13:27

Obra Social Enrique de Ossó	15-01-1975	25-01-1992
San Juan Bautista	02-02-1983	
Eusebio Ayala	03-02-1985	28-12-2003
Erección Viceprovincia:		
V. de Caacupé	02-02-1988	
Caraguatay	05-03-1988	19-12-2002
Cerrito	14-03-1993	
Noviciado	25-03-1994	25-06-1996
Erección de Provincia:		
V. de Caacupé	15-08-1998	
Limpio	21-12-1999 (erección)	

Contexto social, político y religioso

La República del Paraguay, situada en el corazón de la América del Sur, limita al norte con Brasil y Bolivia; al este con Brasil y Argentina; al sur con Argentina y al oeste con Bolivia. Es un país cerrado al mar con salida al océano Atlántico a través de los ríos Paraguay, Paraná y de la Plata. Con una superficie total de 406.752 km^2, está dividido por el río Paraguay, que lo atraviesa de norte a sur, en dos regiones naturales: la Región Occidental o Chaco y la Región Oriental. Ambas divididas a su vez políticamente en departamentos, catorce la Región Oriental y tres la Occidental. El país cuenta con una población de 6.000.000 habitantes; la densidad es baja, siendo uno de los países menos poblados del hemisferio Sur.

Paraguay en 1811 logró su independencia de dos centros de poder: España y Buenos Aires. La voluntad de Buenos Aires, capital del antiguo virreinato, obligó al primer gobierno independiente del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia[731], de los años 1814 a 1840, a adoptar la política de "aislamiento" para preservar su autonomía amenazada por las pretensiones anexionistas porteñas. Esto exigió a los paraguayos soportar un sistema de austeridad y autoritarismo con una economía de autoabastecimiento. Si bien es cierto que la independencia quedó solidamente establecida, la política del doctor Francia afectó negativamente al desarrollo del Paraguay. Sufrieron los mercados de la yerba

[731] Asunción (Paraguay), 1766-1840. Conocido como doctor Francia. Ideólogo y principal líder político que llevó a cabo la independencia de Paraguay de España y de Buenos Aires.

mate, principal producto de la economía nacional desde el periodo colonial. También el comercio internacional, fuente importante de desarrollo, y la educación que fue relegada a un segundo plano frente a la necesidad de la defensa nacional, "Venus duerme, si Marte vela; si Marte duerme, Venus vela", era el argumento esgrimido.

El doctor Francia adoptó el espíritu regalista de los Borbones, con un Estado celoso de sus prerrogativas, aunque las relaciones entre el poder político y la Iglesia hay que rastrearlas más allá de la dictadura francista y de la misma vida independiente de la República del Paraguay[732]. En 1824 suprimió conventos, los cuatro que había en la capital, y animó a la secularización de las comunidades religiosas.

Al fallecer Francia, el Dictador Supremo de la República de Paraguay en 1840, asumió el poder Carlos Antonio López[733], ya bajo una nueva realidad internacional, que exigió y logró el reconocimiento de la independencia del Paraguay por parte de Brasil primero y de las potencias europeas después. La Confederación Argentina renunció a su pretensión de reconstruir el antiguo virreinato al reconocer la independencia paraguaya. El país se abrió al comercio internacional, al intercambio diplomático, a las inversiones extranjeras y a la presencia de una sorprendente cantidad de los mejores técnicos ingleses, contratados por el gobierno para dotar de infraestructura al país.

Don Carlos, vista la situación dramática de la Iglesia, se apresuró a normalizar la administración diocesana estableciendo relaciones con la Santa Sede y presentándole los candidatos paraguayos para el digno ejercicio. Recomendó en sus Mensajes "que los ministros mantengan con esplendor el culto público, que cumplan con esmero sus deberes, posean firmeza de voluntad y modestia ante su grey"[734].

La actividad intelectual ocupó un lugar preponderante en la naciente república cuyo mismo presidente, antiguo maestro al final, influenciado por ello

[732] Cf. Irala Burgos, Adriano, *El Dr. Francia de católico a deísta*. *La Evangelización en el Paraguay, Cuatro Siglos de Historia*, Loyola, Asunción, 1979, p. 148

[733] Nació en Asunción, en 1792 y murió en la misma ciudad en 1862. Político y periodista llevó a cabo varias reformas que colaboraron al progreso político, económico y cultural del país.

[734] Cf. Massare de Kostianovsky, Olinda, *La Evangelización en la época de Don Carlos Antonio López*; Cano, Luis, *La Evangelización en el Paraguay. Cuatro siglos de Historia*, Editorial Loyola, Asunción, 1979, p. 152.

otorgó las primeras becas oficiales para perfeccionamiento en Europa. Durante su gobierno se crearon más de 300 escuelas, declarándose la enseñanza gratuita y obligatoria.

La Guerra de la Triple Alianza[735] (1864-1870) contra Argentina, Brasil y Uruguay interrumpió el despliegue industrial del país y ocasionó dramáticas pérdidas demográficas, con la amenaza de cesar en su propia condición de Estado soberano. La reconstrucción de un país en ruinas comenzó con la sanción de una nueva Constitución en 1870[736], de corte liberal, inspirada en la de los Estados Unidos y Argentina.

La irrupción importada de una institucionalidad moderna se enfrentó a las tradiciones propias del país y se vivieron años de crisis, con una historia política de caudillos y guerras intestinas. La tradición autoritaria anterior sumada a los problemas económicos produjo inestabilidad y, junto a una administración deficiente, dejaron un país, aunque todavía rico en recursos naturales, en un considerable atraso comparado con el entorno regional.

En cuanto a la Iglesia, se dio un periodo de oscurantismo entre el fin de la Guerra Grande (1870) y el episcopado de Juan Sinforiano Bogarín[737] (1895). Fue muy difícil la reestructuración institucional de la misma, y el propio Bogarín lo señaló en sus memorias, *Mis Apuntes*[738]: "La Iglesia tuvo que reavivar la vida de la fe y hacer presente el mensaje de Cristo en el seno de una Patria

[735] Llamada por los paraguayos Guerra Grande o Guerra contra la Triple Alianza y por los brasileños Guerra do Paraguay, fue el conflicto armado que enfrentó militarmente a la Triple Alianza, coalición integrada por Brasil, Uruguay y Argentina contra Paraguay.

[736] Establecía un amplio sistema de derechos y garantías; reconocía el principio de soberanía nacional y división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial y un sistema bicameral: Senado y Cámara de Representantes. A pesar de ello, era menos democrática que las anteriores, puesto que quedaban en manos del presidente amplios controles sobre el gobierno y la sociedad.

[737] Mons. Bogarín (1863- 1949) fue el primer arzobispo de Asunción. El 21 de septiembre de 1894 el papa León XIII le designó obispo del Paraguay. El lema de su episcopado: "Fortiter et suaviter", se tradujo en firmeza en su magisterio y suavidad en el trato con los demás. Sus cartas pastorales evidencian su dedicación y empeño en la reconstrucción de la familia paraguaya y en la defensa de la fe del pueblo.

[738] Uno de los documentos históricos más interesantes del Paraguay son los apuntes de Mons. Juan Sinforiano Bogarín, escritos en forma de memoria. Revelan la vida pastoral desde finales del siglo XIX hasta 1937, relatada por el que fue obispo de Paraguay y arzobispo de Asunción de 1895 a 1949.

Historia general II_Vol IV.indd 458 12/5/21 13:27

exangüe"[739]. "Fue enorme la acción de aquel escaso numero de sacerdotes que sobrevivieron a la guerra y volvieron a sus pueblos y comunidades manteniendo en alto la esperanza"[740]. Es importante señalar que comenzó a funcionar el seminario bajo la dirección de sacerdotes Lazaristas en 1880 y ordenó a muchos sacerdotes, dando respuesta a las necesidades pastorales de muchas parroquias de la diócesis. El mismo año llegaron las Hermanas Vicentinas el 12 de febrero de 1880, y fundaron varias instituciones, entre ellas el Colegio de la Providencia, primera institución femenina de enseñanza católica. Animó el apostolado de los laicos: la Acción Católica, la Liga de Damas Católicas y la Federación de Juventud Católica.

En 1892 se presentó la nueva terna[741] a la Santa Sede para la elección de nuevo obispo, fue bajo la presidencia de Juan G. González y se aprovechó la ocasión para pedir al papa la separación de la diócesis de la Arquidiócesis de Buenos Aires, aunque no les fue concedida[742]. El 21 de septiembre de 1894, León XIII nombró obispo del Paraguay a Juan Sinforiano Bogarín, que era párroco de la iglesia catedral. Este inauguró una nueva etapa en la vida de la Iglesia nacional. Su cátedra de doctrina se centró en la defensa de la fe y la reconstrucción de la familia, tremendamente afectada por la guerra.

Las escuelas en aquel tiempo, tanto las privadas como las públicas, eran una prolongación de la educación cristiana recibida en el hogar. Se enseñaba la religión en las escuelas públicas de acuerdo a las célebres *Cartillas*. Esto se prolongó hasta 1903, en que la religión se sacó de las materias de enseñanza escolar.

El contexto sociocultural de aquellos años mantenía sin alteraciones la fe y la moral cristiana. Sin embargo, algunos factores comenzaron a gastar la fuerte herencia de tradición cristiana en el Paraguay. Factores ideológicos como el liberalismo y el laicismo penetraban con fuerza en la conciencia de las nuevas generaciones. Y los hombres públicos de peso y relevancia bebían en esas fuentes[743]. Por otro lado, la francmasonería penetró en Paraguay a través de la ocupación del país por las fuerzas aliadas triunfantes de la Guerra de la Triple

[739] Nuñez, Secundino, *Evangelización en los 25 años de post Guerra (1870-1895). La Evangelización en el Paraguay. Cuatro siglos de Historia*, p. 176.
[740] O.c., p. 184.
[741] Juan Sinforiano Bogarín, Narciso Palacios y Claudio Arrua.
[742] Se logró en 1929, por bula de Pío XI.
[743] O.c., p. 187.

Alianza. También Paraguay recibió educadores protestantes que establecieron instituciones de enseñanza.

En ese contexto llegado el siglo XX, conseguidos con mucho esfuerzo los primeros indicios de recuperación económica y un crecimiento sostenido de la población, el pueblo paraguayo debió de hacer frente a otra guerra internacional, la Guerra del Chaco (1932-1935) contra los bolivianos, que vieron que era el único método de establecer fronteras definitivas. Fue muy importante la acción de un clero renovado durante la contienda chaqueña. El Chaco Paraguayo o Región Occidental fue escenario de este trágico acontecimiento histórico.

La guerra del Chaco culminó con la caída del partido liberal y su reemplazo por un sistema militarista que desembocó entre 1954 y 1989 en un gobierno autoritario presidido por el general Alfredo Stroessner[744]. Adoptó una política de crecimiento económico con libertades restringidas que concluyó con limitaciones serias a toda empresa cultural autónoma. La educación fue reformada con apoyo de organismos internacionales con resultados deficitarios en materia de programas de estudios tanto en las humanidades como en las ciencias. Derrocada la dictadura, las realidades emergentes del mundo moderno se impusieron dando fin a la situación de aislamiento. Se inició un proceso de democratización, integración económica y social. Últimamente la globalización ha requerido políticas públicas orientadas a satisfacer las necesidades de todos los sectores sociales.

1. El golpe de 1989, fin de la dictadura militar y la transición hacia la democracia

A finales de la década de los setenta las dictaduras latinoamericanas comenzaron a dar signos de agotamiento. La transición de un régimen autoritario a uno democrático no fue fácil, uno de los puntos críticos fue la limitación de las investigaciones y de los juicios acerca de las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por los gobiernos militares. Los gobiernos democráticos

[744] Militar y político. Nació en Encarnación, Itapúa (Paraguay) en 1912 y falleció en Brasilia (Brasil) en 2006. Presidió la República de Paraguay de 1954 a 1989. Un golpe de estado, dirigido por su antiguo colaborador, Alfredo Rodríguez, lo derrocó. Obligado a abandonar el poder, tras tantos años en él casi ininterrumpidamente, se exilió a Brasil.

se vieron, y aún hoy se ven, enfrentados a una complicada situación económica y a un creciente deterioro de las condiciones de vida de una gran mayoría de la población.

La madrugada del 3 de febrero de 1989 se produjo en Paraguay un golpe de Estado encabezado por el general Andrés Rodríguez[745], que puso fin a la dictadura del general Alfredo Stroessner una de las más largas y represivas del continente. La crisis económica fue un factor determinante en la caída del gobierno del presidente Stroessner, pues su camarilla gozaba de amplias prerrogativas en un marco de alto índice de corrupción e impunidad ya insostenible. La economía paraguaya estaba distorsionada y marcada por políticas erróneas frente a la situación de liberalización y globalización que dominaba en el mundo. En 1989 las reservas del Banco Central de Paraguay estaban agotadas, la inflación iba en aumento, el aparato productivo era débil, sin créditos externos ni posibilidad de atraer inversiones extranjeras.

En mayo de 1988, la visita del papa Juan Pablo II con sus mensajes fortaleció las esperanzas de miles de ciudadanos, estimuló el deseo de cambio del pueblo paraguayo y expresó abiertamente al Gobierno su desacuerdo con el sistema político imperante. El arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Blas Rolón Silvelo[746], emblemática figura de la congregación salesiana, gran defensor de los derechos humanos durante la dictadura stronista, llamó al Diálogo Nacional[747] como alternativa de cambio.

Desde los años sesenta se había producido un distanciamiento entre el Gobierno y la influyente Iglesia católica, hecho que se fue intensificando. El gobierno clausuró el semanario *Comunidad*, portavoz oficial de la Conferencia Episcopal paraguaya, expulsó sacerdotes, intervino en la Universidad Católica, reprimió duramente a las comunidades eclesiales de base, a los campesinos de las Ligas Agrarias y gente de otros movimientos sociales que contaban

[745] San Salvador (Paraguay) 1923-Nueva York (Estados Unidos) 1997.

[746] Nacido el 24 de enero de 1914, Caazapá, Departamento de Caazapá (Paraguay), falleció el 8 de junio de 2010.

[747] Un gesto de servicio de la Iglesia al país, en una delicada situación y frágil convivencia. La Iglesia quiso favorecer el diálogo, actitud profundamente evangélica. El Diálogo Nacional fue una llamada a todos los sectores de opinión (no limitado a los políticos, sino a todos los que formaban la comunidad nacional paraguaya) a analizar los problemas del país y responsabilizarse en la solución de los mismos. El Diálogo Nacional pretende la participación de todos en la búsqueda del bien común.

con el apoyo de la Iglesia. Esta, por su parte, respondió con excomuniones y denuncias.

Cuando se produjo el golpe de 1989 era nuncio apostólico, Mons. Lorenzo Baldisseri. El contenido de la proclama del general Andrés Rodríguez presentaba los objetivos que lo llevaban a derrocar al general Alfredo Stroessner. El golpe de estado fue recibido con júbilo porque se daba inicio a un proceso de democratización, pero a la vez con cautela, dado que el general Andrés Rodríguez había sido uno de los hombres fuertes del stronissmo, también sujeto de privilegios. Contra todo pronóstico, intentó la apertura democrática. Se iniciaba un gobierno que, garantizando la libertad de expresión, organizó una Convención Nacional Constituyente cuyo resultado fue la Constitución de 1992. El proceso de transición democrática fue creando gradualmente instituciones democráticas representativas.

El general Andrés Rodríguez asumió la presidencia provisional del Paraguay el día 3 de febrero de 1989 y convocó elecciones generales para el 1 de mayo. Se presentaron ocho candidaturas, a pesar que de antemano se sabía que los únicos que tenían posibilidad eran los dos partidos tradicionales: el partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y el partido Colorado o Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (ANR-PC). El pueblo paraguayo inició un protagonismo sociopolítico, pero no llegó con él el desarrollo. Eso llevó a algunos a pensar que solo la democracia no es suficiente.

2. Vaticano II: significación en el contexto latinoamericano y paraguayo

El Concilio Vaticano II inaugurado por el papa Juan XXIII fue de gran significación porque la Iglesia se abría al mundo y a las causas que producían tanto desequilibrio social. Con la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano[748] de 1868 en Medellín (Colombia) hasta Puebla (México) en 1979, se puso en marcha una nueva pastoral y una particular atención hacia latinoamérica y el tercer mundo.

[748] En 1955, Pío XII convocó la primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro (Brasil). Los obispos en agosto solicitaron al papa la creación de un organismo de comunión, reflexión y colaboración con la Iglesia. Lo aprobó en noviembre del mismo año y escogió como sede Bogotá (Colombia).

Historia general II_Vol IV.indd 462 12/5/21 13:27

El Vaticano II elaboró un cuerpo de doctrina en lo referente a sistemas políticos, orden socioeconómico y perspectivas ideológicas derivadas de todo este devenir histórico: distribución de la riqueza, propiedad privada, desigualdades humanas, dignidad del trabajo, iniciativa privada, participación de obreros en la empresa, rol del Estado, fines de la economía, derechos humanos, relaciones internacionales, rol de los cristianos, migraciones, etc. Los documentos del episcopado latinoamericano, Medellín y Puebla, recogieron estos aportes en la expresión "opción preferencial por los pobres". Pese a la represión de la dictadura, el Magisterio de la Iglesia continuó expresándose en documentos y conferencias. Mons. Ismael Rolón llamó en plena dictadura militar al Diálogo Nacional (1986-87), y la Conferencia Episcopal paraguaya siempre emitió cartas pastorales con duras críticas al poder; no podían estar ajenos a las realidades en que estaban insertos.

El semanario *Comunidad*, iniciado como boletín parroquial en 1952, se convirtió en un semanario nacional en momentos que el gobierno no toleraba el desacuerdo. Fue vehículo de información, opinión y crítica no solo política, sino moral. El Gobierno lo clausuró definitivamente en 1969. Posteriormente, *Sendero,* boletín quincenal, se mantuvo durante los últimos años de la dictadura, aunque sin el impacto casi solitario de *Comunidad* en su momento.

La Iglesia es una de las instituciones con mayor credibilidad en Paraguay, aunque existe al mismo tiempo libertad de cultos, emergencia de sectas y fortalecimiento de otras iglesias cristianas. La religión católica forma parte de las raíces culturales de este pueblo. El sacerdote y las religiosas tienen mucha ascendencia: *el padre cura dice*[749] tiene una enorme vigencia, y sobre todo *el padre hace*[750], muchas veces se convierten en pilares de las comunidades. La Doctrina Social de la Iglesia se pronuncia a favor de una sociedad democrática y advierte sobre las condiciones que son necesarias para que ella sea posible. Es importante que todos los ciudadanos sean protagonistas y artífices de sus destinos, cada uno de acuerdo a sus posibilidades y condiciones. Hay que evitar todo lo que distorsione la libre expresión de los ciudadanos, repite con frecuencia.

En ese contexto la Iglesia católica en Paraguay ha tenido un gran protagonismo a través de su curia y su episcopado. Figuras más contemporáneas como la de Juan Sinforiano Bogarín, arzobispo de Asunción; Ramón

[749] Paíma hei: el cura dice.
[750] Paíma ojapo: el cura hace, emprende.

Bogarín Argaña, obispo de Misiones y Ñeembucú; Ismael Rolón, arzobispo de Asunción o Aníbal Maricevich, obispo de Concepción, han dejado una huella profunda en la memoria colectiva nacional. A lo largo de la historia también han tenido un valioso aporte las congregaciones religiosas: Franciscanos, Mercedarios, Dominicos y Jesuitas, y posteriormente los Salesianos. Las congregaciones femeninas: Salesianas, Hijas de la Divina Misericordia, han fortalecido la formación de mujeres. Particularmente la Compañía, que bajo el lema: "educar una mujer es educar una familia", han generado un liderazgo formativo en la sociedad paraguaya.

Llegada de la Compañía a Paraguay

La Compañía, a los pocos años de su fundación, se extendió rápidamente por México y llegó a América del Sur. La población era creyente, pero las leyes favorecían la secularización de la sociedad. La enseñanza católica, sobre todo la femenina, no contaba con centros acreditados. En varias ocasiones había sido invitada a fundar en Montevideo. El 31 de octubre de 1891, D. Enrique escribía desde Montserrat a la comunidad de Puebla (México): "He subido a esta a despedir a nueve hermanas que salen el día 12 en el vapor "Cataluña" a fundar un colegio en Montevideo. Orad para que prospere su misión"[751]. Se fundó en noviembre, y la hermana Teresa Plá se encargó de esta misión.

Montevideo fue centro de expansión de la Compañía en América del Sur y en 1904 se erigió la provincia San José. La persecución religiosa en Portugal y México, con el consiguiente cierre de los colegios, hizo posible la extensión de la Compañía a otros países como Estados Unidos, Cuba, Brasil, Argentina, Chile y Paraguay[752]. La historia en este país guarda un recuerdo agradecido a Teresa Blanch, consultora general que llegó como delegada de la superiora general, Saturnina Jassá. El día 4 de abril de 1915 estaba ya en Asunción, acompañada de la provincial de la provincia San José, Antonieta Purull. Se hospedaron en casa de la familia Zavala.

El libro de fundaciones brinda el relato: el día 28 de junio de 1915 llegaron a Asunción a fundar un colegio de la Compañía, Antonieta Purull, provin-

[751] AGSTJ. Ossó-Cartas III, p. 145; Ed. 1969, n.º 427.
[752] Cf. *HSTJ*, pp. 312-314.

Historia general II_Vol IV.indd 464 12/5/21 13:27

cial y las hermanas Catalina Ferrer, Francisca Macazaga, Josefa García, Elena Tarragó y Emilia Vidal enviadas por la superiora general, M. Saturnina Jassá. Salieron de Buenos Aires el día 24 de junio en barco con destino a Asunción y llegaron a la casa de la familia Zavala, Avda. Asunción n.º 441[753], destinada al nuevo colegio de la Compañía que llevaría el nombre de Colegio Teresiano de María Inmaculada.

El nacimiento del colegio de Asunción quedó unido al recuerdo de la hermana Mª Teresa Zavala. Juana, cariñosamente Juanita, había nacido en la norteña ciudad de Concepción, Paraguay, el año 1893. Hizo sus estudios primarios en la Escuela Normal de Maestras, después llamada escuela Normal de Profesores n:º 1, Presidente Franco. Prosiguió sus estudios en Montevideo, Uruguay, en el Colegio Teresiano. Allí se acentuó y consolidó su fe cristiana transmitida en el hogar, conoció el carisma de la Compañía y se empeñó en la fundación de un colegio en su país.

Antes de viajar a España para hacer el noviciado dejó su herencia a la Compañía, incluido el terreno para el futuro colegio. Al regresar a Asunción, se propuso firmemente lograr la venida de las hermanas teresianas a su tierra natal. Diligente y tenaz decidió solicitar la fundación a la superiora general. Sus activas gestiones dieron resultado. Impulsada por su vehemente inclinación hacia la vida religiosa viajó a España con la M. Teresa Blanch con el fin de ingresar en el noviciado de Tortosa en enero de 1916.

El colegio se inauguró solemnemente un primer viernes, 2 de julio de 1915, en la casa de la familia Zavala y permaneció allí ocho años. Comenzaron las clases con siete niñas internas, ocho mediopensionistas y doce párvulos, quedando como superiora provisional la hermana Catalina Ferrer. Una vez inaugurado el colegio, en el mes de septiembre bendijo la imagen de santa Teresa, Mons. Juan Sinforiano Bogarín, obispo de Asunción. El 1 de diciembre de 1917 llegó por primera vez Saturnina Jassá con su secretaria Mª Teresa Rubio, quienes con gran interés se ocuparon principalmente de las gestiones para la adquisición del terreno y construcción del edificio en la c/ Mariscal López. Regresaron a España dejando todo previsto.

El día de san José, el 19 de marzo de 1918, se realizó la ceremonia de bendición y colocación de la piedra fundamental con la presencia de Mons. Bogarín; la provincial Antonieta Purull; la superiora Cristina de la Parra,

[753] Actual 25 de mayo.

otras religiosas de la casa y personalidades como el vicario general, Mons. Hermenegildo Roa; su secretario, P. Isidro Gavilán, y padres de la Congregación del Sagrado Corazón de Betharram, Salesianos, Franciscanos y Lazaristas. Todos los presentes firmaron el acta que fue enterrada con la primera piedra. A continuación se empezaron a poner los cimientos, deteniéndose posteriormente la obra hasta el día 26 de octubre de 1942. Aquellos cimientos fueron mudos testigos de un largo proceso, posiblemente dormido en estrados judiciales.

El 17 de julio de 1922 comenzó el traslado del colegio a una nueva sede alquilada a la familia Berganza, padres de una de las alumnas que ofrecieron generosamente el sitio con algunas ventajas. El 21 del mismo mes Mons. Juan Sinforiano Bogarín, que había concedido a la provincial Antonieta Purull el permiso solicitado para la fundación del colegio y el poder reservar el Santísimo, celebró la primera misa y bendijo el edificio. Asistieron sacerdotes del Colegio San José, el párroco de San Roque y mucha gente. Esta casa posteriormente ha sido Centro Cultural Paraguayo Americano de la Avda. España.

El colegio, el 31 de diciembre de 1942, recibió la copia del Decreto del Poder Ejecutivo de la República por el que se reconocía la Personalidad Jurídica de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en el Paraguay. Gobernaba el general Higinio Morínigo[754]. Dos años después, el 6 de enero de 1944, comenzó el traslado al nuevo edificio propiedad de la Compañía. Aunque quedaban algunos detalles para completar la construcción del colegio, el 15 de marzo empezaron las clases. Las gestiones de la construcción las llevó a cabo la hermana Josefina Guilmaín asesorada por abogados y amigos. Por sus excelentes cualidades para la negociación se ganó el cariño y la admiración de todos los que la trataron. El 1 de julio de 1954, Mons. Aníbal Mena, arzobispo de Asunción, bendijo la capilla, última fase de la construcción y celebró la primera misa. Asistieron la superiora general Enriqueta Sanz y su secretaria Mª Teresa Zavala.

El día 11 de diciembre de 1970 se compró una finca que pertenecía al Sr. César Aguirre y la Sra. Adela Gutiérrez en la jurisdicción de Piribebuy, que sería destinada para casa de descanso de las hermanas, retiros, convivencias y campamentos para jóvenes. Posteriormente la propiedad fue cedida por la comunidad del colegio a la provincia Virgen de Caacupé. Ha prestado y sigue prestando un gran servicio para las obras y comunidades de la provincia

[754] Presidente del Paraguay entre 1940 y 1948. Ejerció un régimen dictatorial nacionalista.

y para las personas e instituciones que la solicitan. El colegio fue creciendo. Se compraron predios adyacentes y se fueron construyendo varios pabellones para dar cabida a cerca del millar de alumnas, de las que fueron llegando vocaciones a la Compañía.

1. Comunidad de Coronel Oviedo

Coronel Oviedo es la capital del Departamento de Caaguazú, antiguamente llamada Nuestra Señora del Valle de Ajos. Fue fundada el 7 de octubre de 1758 por el gobernador español, coronel Jaime Sanjust. Situada en el centro de la Región Oriental, el departamento con una superficie de 11.474 km^2 y una población de acuerdo al Censo oficial de 1992 de 383.319 habitantes, cuenta desde 1961 con sede episcopal, y la actividad de sus habitantes es principalmente ganadera y de explotación de maderas. Posee aserraderos, fábricas de Petit Grain[755], desmotadoras de algodón, molinos yerbateros, hilanderías, destilería de alcohol carburante, fábricas de almidón y carbón vegetal, entre otras. En los distritos de San Joaquín[756] e Yhú[757] residen parcialidades indígenas Ache Guayaquí, Mbya y Chiripá.

A la llegada de las hermanas en 1963, el radio urbano de la ciudad era muy pequeño con una población de 40.000 habitantes. La ciudad se caracterizaba por la laboriosidad de su gente y a muchos les atraía el bienestar que reinaba, de ahí que la población fuera muy heterogénea en cuanto a cultura y formación humana. Las casas eran sencillas, poco a poco fueron incorporando la electrificación, el agua corriente y se asfaltaron algunas calles. En el ámbito educativo y cultural influyeron mucho los franciscanos y las hermanas de la Compañía.

[755] Esencia que se obtiene de la hoja de naranja para la industria del perfume. Paraguay fue por mucho tiempo primer productor mundial de tanino y esencia de petit grain. Han sido reemplazados por productos sintéticos.

[756] Distrito poblado por paraguayos, colonos brasileños e indígenas. Tiene un índice de elevada migración a las grandes ciudades. En el distrito existen varios asentamientos indígenas, que comercializan sus artesanías en sus comunidades o en pequeños puestos instalados en el centro urbano.

[757] El distrito de mayor superficie del Departamento de Caaguazú. Yhú, es el nombre de uno de los afluentes del río Yguazú. Es una palabra que en guaraní significa "Río Negro".

Historia general II_Vol IV.indd 467 12/5/21 13:27

En 1961 Mons. Gerónimo Pechillo, prelado nullius[758] de Coronel Oviedo, preocupado por los niños que veía cada día jugar y vender mercaderías en la esquina de la catedral, decidió crear una escuela para ellos y buscar religiosas educadoras que los atendiesen. Conocía la labor de las hermanas teresianas de Asunción y les consultó acerca de la posibilidad de poner en práctica ese proyecto. Le sugirieron que aprovechase un viaje a Italia para entrevistarse en Roma con la superiora general de la Compañía, Mª Pilar Suárez-Inclán. Le solicitó cinco religiosas para su prelatura. Pidió que alguna hablara inglés y tocara el órgano para las misas cantadas y señaló que él les proveería de una casa para vivir, les construiría la escuela donde enseñar y les pagaría un sueldo para que las religiosas pudieran mantenerse. La Compañía asumiría los otros gastos de la comunidad. La superiora general aceptó la propuesta y así comenzó a escribirse la historia teresiana en Coronel Oviedo.

La prelatura contaba con una casa situada en la misma calle que había pensado para vivienda de las hermanas. Monseñor se dio prisa para habilitar tres aulas en el patio de la catedral y a poner nombre a la nueva escuela que se llamaría "Nuestra Señora del Rosario", por ser patrona de la ciudad. Se trasladaron al lugar unas teresianas de Asunción para hacer la inscripción y les aguardaban 206 alumnos, niñas para el turno de mañana y niños para el turno de tarde.

Había mucha expectativa en el pueblo y todos se preguntaban sobre las hermanas y sobre la nueva escuela. El día 21 de febrero del año 1963 la Compañía iniciaba su labor en Coronel Oviedo. Las fundadoras de este colegio, en el interior del país, fueron: María Tellería, superiora; Daría Bernal, Catalina Prieto y María Pastor, enviadas por la superiora general, que había concertado la fundación con Mons. Jerónimo Pechillo. Posteriormente llegaron Teresita Pérez, Anisia Wescenfelder y Emilia Ardanaz. Juntas darían gran impulso a la institución. Hubo un "Te Deum" como himno de gratitud al Señor por haber confiado a la Compañía una de las parcelas apostólicas del Paraguay.

Se inició el año escolar para los alumnos el 4 de marzo, con 206 alumnos en tres aulas contiguas a la iglesia catedral. La escuela parroquial comenzó con los grados tercero, cuarto y quinto de Primaria y cada año se fue incorporando un grado y curso de Secundaria.

[758] Las prelaturas nullius, después del Vaticano II, pasaron a llamarse prelaturas territoriales. La rige un prelado que ejerce, con excepción de lo propio del orden episcopal, las demás atribuciones de los obispos en su diócesis.

Desde ese año y a petición de monseñor las hermanas atendieron también la catequesis de los niños ovetenses de las seis escuelas nacionales, acudiendo un día por semana a cada una de ellas. En el mes de octubre se celebraron las primeras comuniones, un hecho de gran relevancia en la ciudad. También, por primera vez en Coronel Oviedo, se festejó con toda solemnidad el novenario de santa Teresa en la catedral. El día de la fiesta, después de los actos religiosos, la plaza se amenizó con juegos y notas típicamente teresianos animados por las hermanas de la comunidad.

En mayo de 1967 se formó un grupo de "Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús" con unas cincuenta jóvenes y en junio se fundó el "Rebañito del Niño Jesús". El P. Pedro Chávez impuso la medalla del Rebañito a los alumnos del primero, segundo y tercer grado. La ceremonia fue muy bonita y apropiada para los niños[759]. Desde su inicio la Archicofradía ha permanecido muy vigorosa en la comunidad ovetense. Se cuidó el apostolado de las jóvenes y se creó el "Ropero de la Virgen" donde confeccionaban ropa para los niños pobres de la comunidad. En abril de 1968 apareció el periódico mensual *Ecos juveniles* editado por la escuela parroquial con la colaboración de los alumnos de Primaria y Secundaria del colegio.

Unos años después, dado los resultados de la labor teresiana en la capital del Departamento de Caaguazú, Mons. Jerónimo Pechillo en 1974 regaló a la comunidad un terreno de 959 m^2 para la construcción de la casa de las religiosas. Tres aserraderos de la zona donarían la madera para el techo. El 4 de julio de 1975 fue bendecida la nueva casa y Mons. Pechillo concelebró con algunos sacerdotes de su diócesis en la nueva capilla, bendiciendo posteriormente todas las dependencias de la casa. Asistieron al importante acontecimiento las hermanas de las comunidades del colegio y de la obra social "Enrique de Ossó", ambas en Asunción, y representantes significativos del pueblo ovetense.

A principios del año escolar de 1976, el obispo se reunió con todas las hermanas de la comunidad que trabajaban en la escuela para tratar la animación pastoral, especialmente sacramental de alumnos, padres y profesores. En 1977 se inició el curso escolar con un notable ascenso del número de alumnos en los cursos superiores, y a petición del nuevo obispo de la diócesis, Mons. Claudio Silvero, estudiaron en el colegio los seminaristas que anteriormente lo hacían en el Seminario de Villarrica.

[759] Cf. APSTJ Virgen de Caacupé. Diario n.º 1, comunidad de Coronel Oviedo, 1 junio 1967.

Varios jóvenes del MTA viajaron a Montevideo (Uruguay) en diciembre de 1978, para participar de un encuentro del MTA, visitar el noviciado y tener una convivencia con las novicias. Al año siguiente se realizaron varias convivencias en Piribebuy y en Asunción con jóvenes del MTA del colegio, con el fin de prepararse para la beatificación de Enrique de Ossó. Desde el año 1980 los jóvenes del MTA atendieron la catequesis parroquial en las aulas de la escuela, a la que asistían numerosos niños.

El Equipo Diocesano de Educación, en 1981, impulsó los encuentros y jornadas formativas de jóvenes de los colegios diocesanos, en los que siempre participaron y se hicieron responsables de la organización los alumnos del colegio teresiano. También se inició una escuela de padres coordinada por el matrimonio Franco-Paats. Este mismo año se agravaron los problemas en la estructura del edificio del colegio, que habían surgido tiempo atrás y se habían ido solucionando cada año con costosas reparaciones. Finalmente el colegio fue declarado en estado de emergencia y para evitar la suspensión de clases se construyeron seis aulas provisionales.

La hermana Teresita Pérez, superiora de la comunidad, con el apoyo de la Asociación de Padres de Familia del colegio, iniciaron una laudable tarea de recaudación de fondos para la construcción de un nuevo edificio. El hermano marista José Luis Arbués, previa petición del obispo a su provincial, se unió a la Comisión de Padres en la planificación de los trabajos para la construcción del colegio. Fue pieza clave en la elaboración del Proyecto, sus gestiones para la Memoria de obra, para la orientación del constructor y los obreros, la conexión con los españoles de Entrecanales y Távora, importante empresa de construcción española establecida en Paraguay, y la organización de las actividades, hasta que un gravísimo accidente[760], cuando estaban colocando la losa del techo, se lo impidió. El salón de actos, que fue construido con la ayuda de ADVENIAT, siempre estuvo abierto a la ciudad para actividades educativas, culturales y religiosas de la comunidad. Se formó el Consejo de Alumnos del colegio que coordinando las actividades de los mismos colaboró con la Comisión de Padres.

El año 1982 Mons. Claudio Silvero estuvo en todo momento al frente de las gestiones de la construcción del nuevo edificio y creó una Comisión Central encabezada por él e integrada por autoridades de la ciudad para interesarlos en la obra. Se acudió a las fuerzas vivas, ganaderos, industriales y

[760] Quedó en estado vegetativo alrededor de diez años al cabo de los cuales murió en España.

Historia general II_Vol IV.indd 470 12/5/21 13:27

comerciantes de la zona solicitando colaboración para la construcción. Esta Comisión Central acompañó a la Comisión de Padres, presidida por el Dr. Pedro Martínez primero y por el Sr. Pánfilo Bernal después, trabajaron intensamente realizando fiestas, rifas, bingos, cenas y toda actividad que hiciera posible la recaudación de fondos, tan necesarios para el logro de la laudable tarea. El 15 de septiembre con gran alegría se excavaron los cimientos de la nueva construcción. Las hermanas pudieron inaugurar la nueva sede el día de san José del año siguiente, 19 de marzo de 1983.

Mons. Claudio Silvero bendijo el nuevo local "Centro Diocesano Monseñor Gerónimo Pechillo", como homenaje de reconocimiento y gratitud a este gran bienhechor de la diócesis de Coronel Oviedo y fundador de la antigua escuela parroquial Nuestra Señora del Rosario. La inauguración contó con la presencia del ministro de educación, Dr. Raúl Peña y autoridades políticas, educativas y religiosas, además de la asistencia de muchas personas entusiastas, dieron gran realce al acto. Se abría así una nueva etapa en la historia de la Compañía en Paraguay, posibilitando un mejor servicio en la educación. La Primaria estaba conceptuada como la mejor de la ciudad.

Desde el inicio de la presencia teresiana en Coronel Oviedo las hermanas también colaboraban en la parroquia Virgen del Rosario en la catequesis de primera comunión y formación de catequistas. En 1982 se iniciaron jornadas diocesanas de chicas con la participación de jóvenes de todas las parroquias de la diócesis. La hermana Daría Bernal llevaba adelante estos encuentros formativos, ayudada de exalumnas. La comunidad y numerosos alumnos del colegio parroquial se involucraron en la preparación y participación activa de una Misión Joven Vocacional realizada en el mes de enero de 1983 y de la que salieron tres jóvenes con vocación para la Compañía: Mirta Graciela Vera, Encarnación Candia e Irene Rolón. El mismo año se abrieron los cursos nocturnos para adultos y jóvenes trabajadores de escasos recursos, el año siguiente fue habilitado el nivel básico completo.

El proyecto educativo del año 1984 lo prepararon conjuntamente los profesores guías del colegio parroquial de Coronel Oviedo y del colegio teresiano de Asunción. También se aprobaron los estatutos y se eligió la Junta Directiva de Estudiantes de la escuela parroquial. Al año siguiente, 1985, se fundó la Asociación de Profesores con la ayuda de Sadi Saguier Negrete y Alba de Roa, profesoras del Colegio Teresiano de Asunción.

Historia general II_Vol IV.indd 471 12/5/21 13:27

Bajo el nombre de Centro Educacional Diocesano (CED), en 1986 se unificaron la Escuela Primaria "Virgen del Rosario", el Colegio Secundario turno de mañana "Monseñor Jerónimo Pechillo" y el Secundario turno de noche "Beato Enrique de Ossó". En el mes de mayo de este mismo año hermanas de la comunidad viajaron a Asunción para participar de una marcha pacífica en silencio, organizada por los religiosos del Paraguay, para denunciar la violación de los derechos humanos por parte del gobierno del presidente del país Alfredo Stroessner.

La hermana Lucila Díaz Bordenave fue nombrada responsable del Departamento de Educación de la diócesis y la hermana Marina Delgado miembro del Departamento de las Vocaciones en el año 1987. Fue cuando se construyó la capilla del Centro Educacional Diocesano con la ayuda de ADVENIAT. En 1988 dos hermanas tuvieron a su cargo la dirección del colegio de los respectivos ciclos y turnos. Primaria, Balbina Rodríguez, turno de tarde; Secundaria mañana y noche, Etelvina Rivas. Ese año también se formó la primera Junta Directiva del colegio.

En 1989 se hicieron algunas modificaciones en el colegio: los Hermanos Maristas empezaron a trabajar como profesores guías de algunas materias y más tarde en la administración. También asistían como alumnos un gran número de aspirantes maristas. De primero a cuarto curso del Bachillerato se aplicaron las innovaciones educacionales, pero la implementación no fue total por falta de una biblioteca bien equipada, talleres adecuados y material didáctico actualizado. La hermana Nélida Barrientos fue nombrada miembro del Equipo Diocesano de Catequesis, y la hermana Lucila Díaz responsable del Equipo de Educación y Comunicación Social.

Las clases contaron con el máximo número de alumnos en el año 1990, siendo un verdadero problema la falta de aulas para albergar a tantos niños que deseaban estudiar en el único colegio católico en 30 kilómetros. La falta de profesores preparados para evangelizar era lo que frenaba la ampliación. Ese año se formó el primer grupo del MTA universitario integrado por exalumnos, crearon un coro del MTA que animaba las celebraciones eucarísticas y participaba en festivales con canciones teresianas y folklóricas. En diciembre las hermanas motivaron desde la radio local la oración de los peregrinos al Santuario de Caacupé durante el novenario de la Virgen.

En 1991 a petición del obispo de la diócesis, Mons. Claudio Silvero, se abrió un curso de Secretariado Comercial como alternativa de un Bachillerato

débil en un medio obrero. Ese mismo año en el colegio fue nombrada, para el turno de mañana, la primera directora laica, la Sra. Lilia Soto de Rojas y al año siguiente se reestructuró el organigrama del colegio, quedando como directora general de la Institución la hermana Teresita Pérez y las profesoras laicas, Wilma Barreto en la dirección de Primaria, Lilia Soto de Rojas en la dirección de Secundaria en la sesión de la mañana y Celsa Chávez de Flores en la dirección de Secundaria en el turno de la noche.

La pastoral vocacional estuvo siempre presente, en el diario de la casa se recoge: "Semana Vocacional. Las profesoras hablan a los niños de la gran necesidad de vocaciones religiosas y sacerdotales, tanto en la escuela como en las demás escuelas. Se colocan en nuestra escuela letreros, murales para despertar en los niños inquietud por las vocaciones"[761] y "la comunidad entera vibra con la pastoral vocacional y ha dedicado varias reuniones a estudiar el anteproyecto, aunque específicamente se dedica a ello la hermana Felisa Llorente"[762]. Ella se dedicó con mucho empeño a la pastoral vocacional; junto con sus actividades docentes, dirigía numerosos retiros y jornadas vocacionales en el turno de mañana y noche del colegio que llevaban las hermanas y en otros colegios nacionales y Escuelas de Magisterio, así como programas de radio, y en 1995 La Municipalidad de Coronel Oviedo la distinguió por su trabajo incansable en favor de la juventud.

Del mismo modo homenajeó a la hermana Daría Bernal como "ciudadana destacada" por los servicios prestados durante 23 años a los jóvenes ovetenses y a la hermana Filomena Bogarín, que desde 1991 animó el Equipo de Pastoral Carcelaria, que tenía la misión de visitar y acompañar en su formación religiosa a casi un centenar de presos y soldados de la gobernación. En 1994, por esta misión, también se la distinguió como "ciudadana destacada". La hermana Máxima Quiñones acompañó a grupos de alcohólicos anónimos, y desde 1992 la hermana Cristina Molinas asesoró a nivel nacional el Movimiento Eucarístico Juvenil con los jesuitas.

Esta comunidad ha trabajado mucho con los más olvidados. En 1992 se puso en marcha el "proyecto de solidaridad a las escuelas con carencias" brindando ayuda para la construcción de aulas, material didáctico y desayuno a los niños, y en 1993 la juniora Mª del Carmen Barrios fue profesora de cuarto

[761] APSTJ Virgen de Caacupé. Diario n.º 1, comunidad de Coronel Oviedo, 10-16 abril 1966.

[762] APSTJ Virgen de Caacupé. Crónica de la comunidad de Coronel Oviedo, 1991.

grado en una escuela nueva "Basilia Martínez" creada en el barrio San Miguel uno de los más pobres de la ciudad, y que asumió el colegio como obra social.

Ese mismo año se creó la Preprimaria del colegio como nivel independiente de la Primaria, con los niveles: maternal, jardín, preescolar en homenaje a Enrique de Ossó y fue a la vez escuela de aplicación de la sección de párvulos de la Universidad Católica y del Centro de experimentación para maestras de la zona, se formó también la asociación de limpiadoras del colegio que se reunían para compartir la Palabra de Dios y hablar de problemas. En 1995 la hermana Teresita Pérez fue nombrada presidenta de la CONFERPAR zonal de Caaguazú. Ese año, por motivos desconocidos, el colegio sufrió tres atentados consecutivos en diferentes momentos: "Derribaron la muralla del patio e incendiaron la dirección y el salón de actos. Esto motivó una gran conmoción en la ciudad e hizo tomar conciencia de la situación crítica de los jóvenes. El obispo, Mons. Claudio Silvero denunció el hecho a los tribunales"[763].

Desde 1996 se abrió el comedor "San Enrique de Ossó" para niños trabajadores de la calle, donde se brindaba atención a unos 72 niños, lo que motivó la solidaridad de los alumnos, padres y profesores a favor de los más necesitados, y desde 1997 funcionó la "Casa del niño"[764], un programa de estimulación temprana propiciado por UNICEF para niños marginales, y "El Hogar Educativo Comunitario Santa Teresa de Jesús" que albergaba a diez niños, hijos de las vendedoras del Mercado Municipal. Este mismo año se creó VOTESO (Voluntariado Teresiano de Solidaridad) organización que apoyaba las obras sociales. El trabajo de esta comunidad fue constante y efectivo con los más marginados a través de la escuela nocturna para obreras y obreros, asistencia a los indígenas, canillitas (lustra botas) del centro dominical, alfabetización de adultos, clase de apoyo a empleadas domésticas, atención a los presos y a otros sectores de población también necesitados.

La Asamblea provincial en el año 2000 se realizó en Coronel Oviedo coincidiendo con los festejos patronales de la Virgen del Rosario. "En la eucaristía el obispo de la diócesis, Mons. Ignacio Gogorza destacó la presencia de las hermanas teresianas y manifestó su reconocimiento por la evangelización llevada a cabo por la Compañía en Paraguay a través de la educación"[765].

[763] Ibid., 1995.
[764] Mita Roga.
[765] APSTJ Virgen de Caacupé. Crónica de la comunidad de Coronel Oviedo, 2000.

2. Obra Social P. Enrique de Ossó

El 18 de febrero de 1969 la hermana Elvira Rivarola Queirolo hizo donación a la Compañía de una propiedad de 15 hectáreas con 8.215 m^2 que había recibido en herencia de su madre, Julia Queirolo. El terreno estaba situado en el valle Defensores del Chaco, llamado comúnmente "calle Última" por ser el límite de la ciudad de Asunción con la ciudad de Fernando de la Mora, una zona marginal, despoblada, sin pavimentación y con escasos medios de comunicación. Fue de gran ayuda la cercanía del Colegio Apostólico "San José" de los padres del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram.

La donación se hizo condicionada a que el predio fuera destinado por la Compañía a obras de celo apostólico y de promoción sociocultural, deportivo etc., en un plan de extensión educacional integral, dirigido particularmente a la clase humilde. El traspaso del inmueble se hizo el 18 de febrero de 1969 siendo superiora del colegio teresiano de Asunción, situado en la c/ Mariscal López, Elisa Liarte y superiora provincial, Pilar de Felipe Palacios. Por las circunstancias de haber elegido el municipio de Asunción para la construcción de un Mercado de Abasto, parte de ese predio se tuvo que vender a la Municipalidad, 6 hectáreas; la gestión se hizo el 9 de febrero de 1973 por valor de 9.417.137 guaraníes.

Al finalizar el año 1971 con la ayuda económica de ADVENIAT se levantó en dicho predio una escuela de cuatro aulas, con dirección, salas de aseo y amplios corredores, que se terminó a finales de 1972. Entre tanto la superiora provincial, Victorina Azparren, destinó a dos hermanas, Catalina Prieto y Teresita Pérez, de la comunidad del Colegio Teresiano de Asunción, a vivir en la zona del inmueble. Alquilaron una casita en la localidad de Fernando de la Mora donde se trasladaron el 9 de febrero de 1972. Dos días después, el sacerdote bayonés, P. Miguel Rigual scj, celebró la primera misa en una pequeña capilla improvisada y dejó reservado el Santísimo. Asistieron al acto la superiora del colegio teresiano de Asunción, Mª de los Santos Rodrigo, y varias hermanas de la comunidad, entre las que se encontraba Elvira Rivarola, que en su viaje de Chile destino a Rocha, hizo una parada en Asunción.

Desde el día 9 de febrero de 1972, las hermanas Catalina Prieto y Teresita Pérez vivieron en el barrio y se dedicaron a conocer la zona para detectar las necesidades y las expectativas con el fin de poderles dar una respuesta. Durante estos años asistieron a convivencias y equipos de reflexión con religiosos que

Historia general II_Vol IV.indd 475 12/5/21 13:27

tenían trabajos específicos con familias en situación de riesgo. Hicieron visitas domiciliarias a las familias de la zona; reuniones de formación con las madres de familia y jefas de hogar; catequesis los sábados en la escuela del barrio, con mucha abnegación y sacrificio[766]. Formaron grupos juveniles con quienes se hizo la mejora de la escuelita, gracias al aporte económico de exalumnas del colegio de Asunción, con su ayuda también se impartieron clases de corte y confección y se implementó un precario dispensario.

El 5 de febrero de 1973 se trasladaron las dos hermanas Catalina Prieto y Teresita Pérez al pabellón de la calle Defensores del Chaco, agregándose a las hermanas Elvira Rivarola, que después de más de 30 años de apostolado en el extranjero se reintegró a su país de origen. Este año continuaron con las actividades iniciadas en los años anteriores, a las que se sumó la alfabetización de adultos y el trabajo en las instalaciones de una granja como propuesta de un nuevo modelo de trabajo comunitario que beneficiaría a las comunidades del interior. En 1974 se añadieron a las actividades de Escuela Primaria gratuita para niños de escasos recursos, primero, segundo y tercer Grado. El 18 de noviembre se comenzó la construcción de un nuevo pabellón para destinarlo a internado de jóvenes campesinas, en un plan de promoción del sector agropecuario, empleando en ello el dinero obtenido con la venta de parte del inmueble a la Municipalidad para el Mercado de Abasto.

Felisa Llorente, el 15 de enero de 1975, tomó posesión del cargo de superiora de la casa. A partir de esa fecha la comunidad quedó constituida como independiente del colegio de Asunción, a la que pertenecía jurídicamente hasta ese momento; este día se puede considerar como fecha de la fundación. El día 2 de abril se inauguró el internado para jóvenes campesinas, de acuerdo a un plan autorizado por el Ministerio de Educación del "Básico Agropecuario". El programa contemplaba tres años, al cabo de los cuales por su formación científica, técnica y cristiana, gracias al gran espíritu de los educadores, se intentaba lograr que esas jóvenes fueran eficaces agentes multiplicadores de promoción de su propio medio rural.

Un gran bienhechor de esta obra fue el Sr. Julio Pérez, padre de la hermana Teresita, que asesoró, ayudó y dirigió todo lo referente al cultivo del campo y a la granja, él mismo se encargaba de la venta de los productos de la huerta y de la granja y también proveía gratuitamente de carne para el sustento de las

[766] Cf. APSTJ Virgen de Caacupé. Diario n.º 1, comunidad de la Obra Social "San Enrique de Ossó. Historia de la fundación, p. 7.

Historia general II_Vol IV.indd 476 12/5/21 13:27

chicas internas. Para la sostenibilidad de la institución se contaba todavía con recursos de la venta del predio para el Mercado de Abasto, más 3.176 metros cuadrados y 25 decímetros cuadrados que se vendieron para el ensanche de la calle, y los propios productos de granja: avicultura, vaquería, porcicultura, agricultura y huerta. Aparte de donaciones de exalumnas y de casas comerciales que lo hacían en especie, aceite, harina, azúcar, balanceado para animales, gas, etc. Al mismo tiempo se buscó asesoramiento financiero en entidades internacionales.

Otros valiosos proyectos fueron el dispensario médico, financiado por las exalumnas del colegio de Asunción, que funcionó hasta la venta del predio; el albergue para el aspirantado, para lo que se necesitó ampliar las instalaciones. Este proyecto se realizó y llegó a albergar a muchas jóvenes con inquietud vocacional, siendo la hermana Felisa Llorente su entusiasta promotora, que orientó ayudando a muchas jóvenes.

El 21 de enero de 1988 la Obra Social "San Enrique de Ossó" incorporó el juniorado "Nuestra Señora de Caacupé"[767], allí funcionó hasta el 25 de enero de 1992, fecha en que se vendió el terreno de la obra social. El juniorado se trasladó a la casa provincial, en Asunción, c/ Brasil, 180, inaugurada el 2 de febrero. La obra social se situó en San Juan Bautista de las Misiones.

Los motivos que llevaron a las hermanas a vender la propiedad fueron: la zona cambió de marginal a urbana muy poblada, y resultaba muy difícil mantener el estilo de obra social en ese lugar. La cercanía al Mercado de Abasto constituía un peligro para las internas, comunidad y hermanas junioras y la dificultad de crear un sistema de seguridad por la gran extensión del terreno, además de la amenaza constante de ocupación del terreno por algunos grupos.

Después de varias reuniones el consejo viceprovincial, formado por Mª Beatriz Ortigoza, viceprovincial; Mª Teresa Barco, Lucila Díaz, Teresita Pérez y Etelvina Rivas, se decidió la venta de la propiedad a los Sres. Ceuppens Talavera. La obra social se trasladó a la casa de formación de San Juan Bautista de las Misiones que funcionó hasta el año 1999, año en que se cerró definitivamente.

[767] Era el juniorado que en 1987 se erigió en San Juan Bautista de las Misiones.

3. Comunidad de San Juan Bautista

El 27 de enero de 1983, festividad de Enrique de Ossó, llegaron a la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones las hermanas: Mª Beatriz Ortigoza y Antonia Cáceres para formar la primera comunidad de la casa de formación del Paraguay, pre-postulantado de la Compañía. Con ellas llegaron también algunas hermanas de la comunidad del colegio de Asunción para ayudar a la acomodación del inmueble, ya que dos de las integrantes de la nueva comunidad, Celia González y Ceferiana Benítez, se incorporarían unos días después.

El Departamento de Misiones, situado al sur de la Región Oriental, posee 9.556 km^2 de superficie con una población en 1992 de 88.624 habitantes. La provincia de los jesuitas contaba con 30 misiones[768], al ser expulsados por un Decreto de Carlos III de 1767[769] se desintegró, pasando a formar parte de Brasil, Argentina, y ocho pueblos[770] de la misma permanecieron en la jurisdicción del Paraguay, entre el Departamento de Itapúa y el de Misiones.

San Juan Bautista de las Misiones no fue reducción jesuítica; se convirtió en la capital del Departamento en 1945 y la actividad de sus habitantes era básicamente agrícola y ganadera. A esta realidad evangelizada por los jesuitas, años después llegó la Compañía. El 30 de enero de 1983 el obispo de la diócesis, Carlos Milcíades Villalba, autorizó a la Compañía erigir una casa de formación en dicha ciudad. El 1 de febrero llegaron la provincial de la provincia San José, Mª Santos Rodrigo, y la vicaria, Asunción Abadía, que había vivido varios años en Paraguay educando a varias generaciones de teresianas, junto con las consejeras Mª Teresa Barco y Olga Fernández, con el fin de participar en el acto inaugural de la fundación.

El 2 de febrero de 1983, a las 10 h de la mañana, se procedió a la entrega del documento "donación de inmueble" por la Sra. Hortensia Galli de Mersán. Con gran elocuencia evocó la figura de su madre, Sra. Eulalia Catalina Riart de Galli, señalando: "En su temprana viudez con seis niños en sus bra-

[768] La labor misionera jesuítica en ultramar fue muy importante. Fundaron misiones en México, California, Ecuador, etc. las misiones más conocidas fueron las guaraníes, situadas en una extensa zona entre Paraguay, Uruguay y Argentina.

[769] En la Pragmática Sanción se dictaba la expulsión de los jesuitas de todos los dominios de la corona española e incluía la incautación del patrimonio de la Compañía de Jesús.

[770] San Ignacio Guazú, Santa María de Fe, Santa Rosa, Santiago, San Cosme y Damián, Itapúa, Trinidad y Jesús.

Historia general II_Vol IV.indd 478 12/5/21 13:27

zos supo sobrellevar en esta casa su dolor y su soledad e inculcar en sus hijos los principios morales inmutables. Creo, prosiguió, que la providencia ha sabido dirigir el tiempo y las circunstancias para el cumplimiento de los deseos de nuestra madre de que esta casa fuera destinada a una obra de la Iglesia"[771].

Estuvieron presentes el obispo de Misiones y Ñeembucú, Mons. Carlos Villalba, que celebró y presidió la eucaristía; el párroco de la catedral de San Juan, P. Juan Romero; varios sacerdotes; jesuitas y hermanas de las comunidades de Asunción, Coronel Oviedo y Calle Última; autoridades civiles, militares y departamentales; amigos y más gente de la ciudad.

La misión prioritaria de esta fundación era el acompañamiento de las jóvenes con inquietud vocacional, acentuando la formación humana y espiritual. Para continuar sus estudios las jóvenes acudían al Liceo Diocesano Misionero o al Instituto de Formación Docente. Las hermanas acogían a las jóvenes que manifestaban su deseo de consagrarse al Señor, provenían de las comunidades de Paraguay, especialmente de la Obra Social "P. Enrique de Ossó" y de Coronel Oviedo. Desde el principio colaboraron con su trabajo en el Liceo Misionero[772], impartiendo clases y orientación formativa, también se implicaron en la catequesis parroquial y la formación de monaguillos. Fueron muy queridas por su cercanía a la comunidad parroquial, por su tarea evangelizadora y la apertura a la gente del lugar.

A petición del obispo, en 1987 la Compañía se hizo cargo de la dirección del Liceo Misionero. Varias hermanas ocuparon la dirección del colegio[773]. Cuando la Compañía se hizo cargo, el edificio de la escuela Primaria era muy precario y desde el colegio de Asunción, la superiora y directora Mª Teresa Barco, motivó a la Asociación de Padres del Colegio Teresiano de Asunción a mejorar una situación tan lamentable lo que muy pronto dio resultado. La Asociación entregó el día 29 de marzo de 1989 al obispo de la diócesis, Mons. Carlos Milcíades Villalba, un nuevo edificio construido gracias a las gestiones de la Junta de Padres del colegio de Asunción, destacándose por su generosidad el Licenciado Miguel Ángel Manzoni y su esposa D.ª Raquel Riart.

Las hermanas centraron sus actividades apostólicas en la pastoral vocacional, pastoral educativa, de enfermos y pastoral carcelaria, MTA (Movimiento

[771] APSTJ Virgen de Caacupé. Crónica de la inauguración de la casa de formación en Paraguay, 2 febrero 1983.
[772] Después colegio diocesano.
[773] En 2001 no se pudo asumir por escasez de personal.

Teresiano de Apostolado), catequesis y animación de la liturgia en la parroquia.

4. Comunidad de Eusebio Ayala

Eusebio Ayala se encuentra situado en el Departamento de la Cordillera en la Región Oriental, fundada por el gobernador español Carlos Morphi el 16 de agosto de 1770 con el nombre de Barrero Grande, en la margen derecha del Arroyo Piribebuy. Esta ciudad se encuentra a 72 km de Asunción, y su principal riqueza es la agricultura, básicamente de tabaco, algodón y arroz.

Su actual nombre, Eusebio Ayala[774], evoca a una prestigiosa figura paraguaya que fue presidente de la República del Paraguay durante la Guerra del Chaco que enfrentó a Paraguay con Bolivia (1932-1935) por el control del Chaco Boreal. Se le conoce como el "Presidente de la Victoria" por su papel durante esa guerra; fue un hombre de brillante trayectoria intelectual, académica y política. Gracias a que él era gran estadista y al conocimiento de las estrategias militares del general Estigarribia, el Chaco pudo seguir siendo paraguayo.

La fundación de la comunidad teresiana se realizó el 3 de febrero de 1985, día de San Blas patrono del Paraguay, siendo obispo de la diócesis Mons. Demetrio Aquino; provincial de la provincia San José, la hermana Rosario Ríos, y superiora del Colegio Teresiano de Asunción la hermana Mª Teresa Barco. Esta fundación tuvo su origen en la idea de las hermanas de la comunidad de Asunción que, camino de la casa de Piribebuy y contemplando desde lejos las luces de la ciudad por la noche, pensaron que en ese lugar se podría abrir un nuevo campo de evangelización para la Compañía.

Los años 1980 y 1981 las hermanas Santos Rodrigo y Teresa Barco, provincial y consejera respectivamente, dialogaron con el obispo de Caacupé, Mons. Demetrio Aquino y le manifestaron el interés de trabajar con niños y jóvenes de Eusebio Ayala desde el Colegio Teresiano de Asunción. Les autorizó a trabajar en su diócesis y comenzaron los viajes a Eusebio Ayala durante las vacaciones y también, algunas veces, durante el año para dar charlas a los jóvenes, catequesis a niñas y niños, clases de cocina y animación del espíritu

[774] Barrero Guasú (Paraguay), 1875- Buenos Aires (Argentina), 1942. Abogado y político del Partido Liberal Radical Auténtico.

Historia general II_Vol IV.indd 480 12/5/21 13:27

navideño con el pesebre viviente. Se realizó una misión en la que participaron hermanas, integrantes del MTA Comunidades y alumnas del colegio.

Durante varios años en Eusebio Ayala se llevó a cabo este trabajo de sensibilización, antes de solicitar la fundación a los superiores, que la aprobaron el 23 de enero de 1985. Cuando el 2 de febrero llegaron las hermanas a tomar posesión de la casa, fueron muy festejadas por las personas que ya las conocían y deseaban que se quedaran definitivamente en la ciudad.

La primera comunidad estuvo integrada por Etelvina Rivas, superiora; Daría Bernal y Balbina Páez; más tarde se les unió la hermana Nélida Barrientos. Desde el principio la misión encomendada a las hermanas fue dar clase a alumnos de los colegios de Secundaria y de Formación Docente, y a las niñas y niños en la Escuela parroquial "La Inmaculada", y colaborar en la catequesis de la parroquia y de los Oratorios San Rafael y San Roque. También participaron en las fiestas patronales de las diferentes empresas de chipá y en algún otro servicio pastoral en la parroquia a petición del párroco.

Tan solo seis días después de asentada la comunidad, en la casa alquilada de la familia del Sr. Yamil Simón, se presentó el obispo de la diócesis, Mons. Demetrio Aquino, a solicitar una hermana para asumir la dirección del colegio parroquial "Las Mercedes" de Caraguatay, que tenía orden de cierre por una gestión irregular en la dirección. Monseñor expuso la situación a la superiora provincial de San José, quien autorizó a la hermana Daría Bernal a cumplir esta misión. Viajaba por las mañanas a Eusebio Ayala y regresaba por las tardes. Al año siguiente fue destinada Teresita Pérez, y para atender mejor el colegio se alquiló allí una casa, los fines de semana los pasaban en Eusebio Ayala. Tres años después, se erigiría la comunidad teresiana de Caraguatay en marzo de 1988

La diócesis, en 1989, deseó otro servicio a la comunidad. Esta vez lo solicitaba el párroco de Caacupé, Mons. Vázquez, que pedía al gobierno provincial asumir la dirección del colegio parroquial "John F. Kennedy" de Caacupé, distante 18 km. La hermana Balbina Rodríguez fue nombrada directora ejerciendo el cargo durante nueve años, teniendo que viajar a Caacupé cada día y regresar a su comunidad al terminar las clases. Varios años después, en 1998, por necesidad de la provincia, la hermana Balbina fue trasladada a Coronel Oviedo como directora general del Centro Educacional Diocesano "Mons. Gerónimo Pechillo", que dirigía la Compañía. Dejó el Colegio Kennedy restaurado, ampliado, organizado, con un profesorado capacitado, doble núme-

ro de alumnos, y una comunidad educativa evangelizada. Con gran pena se tuvo que abandonar este servicio pastoral de Caacupé debido a la escasez de religiosas.

Mientras tanto, en Eusebio Ayala la comunidad continuó prestando servicios en la escuela parroquial "La Inmaculada", como maestras de grado unas y en la enseñanza de catequesis y cuarto de hora otras. También en la vicedirección hasta el año 1998, en que fue nombrada primera directora de la escuela parroquial la hermana Guillermina Fernández. Desde ese año se pudo trabajar con más libertad en la formación de las maestras y en la reparación de la escuela, muy deteriorada. Para llevarla a cabo se solicitó una donación a ADVENIAT y posteriormente a la Embajada japonesa para la construcción de nuevas aulas. Se trabajó estrechamente con los padres de familia. En el 2000 asumió la dirección la hermana Herminia Spaini a quien le tocó continuar el trabajo iniciado en la formación de maestras y apoyo a padres de familia, construcción de aulas nuevas y mejora del nivel escolar.

Como consecuencia del cambio operado en la escuela desde que las hermanas asumieron la dirección, los padres de familia y autoridades de la ciudad apoyaron plenamente la gestión de la misma, tanto que se decidió continuar la construcción de nuevas aulas con ayuda de todos. Por otra parte las hermanas siguieron atendiendo la coordinación de la catequesis parroquial y continuaron dando clases de Psicología en el Instituto de Formación Docente.

Para dar cumplimiento a las orientaciones del Capítulo general, en 1995 se inició en la provincia un discernimiento de obras y comunidades. Después de mucha oración y reflexión en las comunidades y Asambleas provinciales se vio que la Compañía no podía seguir llevando esta obra[775].

[775] El 9 de junio de 2003 se reunió el equipo de gobierno en la casa de Eusebio Ayala, integrado por la provincial Marina Delgado y las consejeras, Wencelina Espínola y Mª Beatriz Ortigoza, también ecónoma provincial; Mª Josefa Ros, prefecta de estudios; Mª del Carmen Barrios y la secretaria Mª Jesús Lerga. La hermana Marina Delgado expuso el motivo de la reunión. Se trataba del cierre de la casa por no poder dar respuesta, por falta de hermanas, a las exigencias del Ministerio de Educación, ni a las del obispo, D. Claudio Jiménez, que exigía una reestructuración de la comunidad. La consulta sobre la continuidad de dicha obra era negativa en todas las comunidades, excepto la misma de Eusebio Ayala. Las hermanas integrantes eran: Balbina Rodríguez, Herminia Spaini y Erma Sánchez, que permanecieron durante todo el año para seguir acompañando a padres de familia, profesores, maestras y alumnos. Otro motivo fue que, en ese momento, en la provincia se necesitaba reforzar los colegios propios de la Compañía. La obra se cerró el día 28 de diciembre de 2003.

Historia general II_Vol IV.indd 482 12/5/21 13:27

Erección viceprovincia Virgen de Caacupé

El 19 de julio de 1986 la superiora provincial de la provincia San José, Rosario Ríos, escribía desde Buenos Aires a las hermanas diciendo: "Quiero estar un rato con ustedes para compartir mis deseos y sentimientos. Especialmente mi gratitud a Dios y a todas. Hemos vivido un tiempo de gracia en la provincia, con la visita canónica de la hermana Carmen Martín Menoyo, vicaria general. Conviviendo en nuestras casas, con las comunidades, nos ha dejado luces y abierto horizontes. Dejó inquietudes que hemos de interiorizar en nosotras: en la provincia hay gérmenes de vida, en este resurgir de vocaciones. Hay también vida lograda. Hay que llevar adelante esta urgencia que sentimos de ser más y mejor, para servir más y mejor.

Tenemos también y la palpamos, vitalidad lograda. Me refiero, naturalmente al Paraguay. La provincia experimenta con alegría su crecimiento. El árbol es ya demasiado grande y se necesita desgajar alguna rama que le dará al mismo árbol nueva vida. Así se lo oímos comentar a la hermana Carmen Martín Menoyo[776] en algún momento, y así lo vengo sintiendo yo desde hace ya bastante tiempo, al ver la necesidad de acompañamiento que tienen nuestras comunidades, la complejidad de sus diferentes culturas, la distancia que dificulta la cercanía. Esto será pues la segunda prioridad; preparar el cauce a una vida propia, con madurez, equilibrio, serenidad y alegría fraternal. Este sentido de crecimiento reforzado por Carmen Martín Menoyo se consolidará por la oración, discernimiento, actitudes personales y comunitarias concretas que favorezcan el amor y la unidad en un ámbito de conversión" [777].

Con fecha 10 de enero de 1988 la superiora general Mª Pilar Feliú escribía a cada una de las hermanas de la provincia:

> "1988 va a ser una fecha histórica para la Compañía en Paraguay. El Señor, que es quien marca los caminos de nuestra historia, nos ha dejado entrever que es en este año cuando quiere que demos inicio a la viceprovincia, bajo la protección de la Virgen de Caacupé, pues es un signo providencial que coincida con el Año Mariano.

[776] Vicaria y prefecta general de educación esos años.

[777] AL. Comunidad del colegio Santa Teresa de Jesús de Asunción, Bibliorato 12 IIB. Circular de la superiora provincial Rosario Ríos, 19 julio 1986.

Hace tiempo que iniciasteis el proceso, llenas de esperanza, aun conociendo las propias limitaciones dirigidas y alentadas con el máximo interés por el gobierno provincial. Ahora se trata de poner ya los cimientos según el corazón de Dios, para que la obra que vamos a comenzar tenga el impulso necesario a fin de seguir promoviendo, cada vez más, los interesa de Jesús en este querido pueblo del Paraguay.

Este momento es decisivo para todas: para el gobierno provincial, para ti y las demás que extendéis el reino en Paraguay y para el gobierno general, que queremos vivir junto a cada una este acontecimiento tan importante para la Compañía. Por eso, te invitamos a intensificar, individual y comunitariamente una oración comprometida, de súplica y de apertura al espíritu, junto con una reflexión profunda para discernir los caminos y las personas adecuadas, en este empeño de llevar adelante el proyecto de la viceprovincia.

Las hermanas del consejo general y yo vamos a estar muy unidas a tu oración y reflexión, de la que queremos que nos hagas partícipes, porque es muy importante para nosotras la información que nos puedas dar, como dato que nos ayude a conocer la voluntad de Dios. Para facilitarte esta información te adjunto un cuestionario que desearíamos nos lo enviaras contestando lo más pronto posible.

Creemos que ha llegado la hora del Paraguay y no podemos retrasarla, así pues, ¡adelante!, con la confianza puesta en el Señor, en su providencia y amor, y con la confianza también de la intercesión de nuestro Padre. Tu respuesta, con el compromiso que significa será la base necesaria para la decisión que vamos a tomar. Que el Espíritu Santo te llene y nos llene de su luz y fortaleza y que Él sea nuestra gratitud por tu ayuda y colaboración"[778].

El 2 de febrero de 1988 fue erigida la viceprovincia Virgen de Caacupé, como organismo mayor dependiente de la Dirección general de la Compañía y que comprendía geográficamente el Paraguay. Hasta esta fecha Paraguay formaba, junto con Argentina y Uruguay, una sola provincia con sede en Buenos Aires. El aumento de vocaciones, la necesidad de tener casa de formación en el propio país, procurar una mayor inserción en un pueblo, pobre en su mayoría, había motivado el deseo de ser viceprovincia. Fue nombrada superiora viceprovincial la hermana María Beatriz Ortigoza y el 16 el consejo,

[778] APSTJ Virgen de Caacupé. II A, carta de la superiora general, Mª Pilar Feliú, 10 enero 1988.

Historia general II_Vol IV.indd 484 12/5/21 13:27

integrado por las hermanas: Mª Teresa Barco, vicaria, y Lucila Díaz, Etelvina Rivas y Teresita Pérez, segunda, tercera y cuarta consejeras.

La viceprovincia estaba formada por diez hermanas españolas, una portuguesa, dos uruguayas, una italiana y treinta y cinco paraguayas, un total de cuarenta y nueve hermanas. Estaban distribuidas en seis casas: Colegio "Santa Teresa" y obra social "Enrique de Ossó" (casa provincial y juniorado), en Asunción; Coronel Oviedo, San Juan Bautista, Eusebio Ayala y Caraguatay, dependiente de Eusebio Ayala. El noviciado continuaba siendo el de Montevideo, provincia San José, con cinco novicias y una prenovicia. Las casas de las comunidades eran propiedad de la Compañía excepto Caraguatay. Sin embargo, las obras en que trabajaban las hermanas, excepto el colegio de Asunción y la obra social, eran propiedad del obispado correspondiente y estaban subvencionadas por el estado total o parcialmente.

Todas las comunidades teresianas de Paraguay y una buena representación de las comunidades educativas de los colegios llenaron el Santuario de la Virgen de Caacupé el 19 de marzo de 1988, en acción de gracias por la creación de la nueva viceprovincia. La bandera de Compañía encabezó la procesión de entrada, seguida por ocho junioras, religiosas de la viceprovincia, hermanas del gobierno provincial de San José y los concelebrantes: obispos de las diócesis donde trabaja la Compañía, sacerdotes y religiosos amigos.

A la salida se escuchó vibrante el himno: "Es tu pueblo, Virgen pura y te da su amor y fe", y espontáneo el "Hija fiel de la Iglesia" que brotó de la multitud de alumnos y exalumnos teresianos. Abrazos y felicitaciones en el atrio, y luego un "brindis" con los concelebrantes en la curia diocesana. El obispo, Mons. Demetrio Aquino, había preparado una sorpresa: un coro de niños del Colegio "Santa Teresita" obsequió con canciones paraguayas. Desde Caacupé todas las comunidades fueron a Piribebuy, a la casa de descanso, para compartir la comida del medio día. La casa estaba hermosamente engalanada con los colores patrios y teresianos, y en el comedor lucía el lema: "Teresianas nuevas para un nuevo Paraguay". La jornada finalizó con los votos perpetuos de la hermana Dora María Cardozo en la parroquia "La Medalla Milagrosa" de Fernando de la Mora.

La acción evangelizadora de las hermanas alcanzaba a 2.894 alumnos. En mayo de 1988 pasaron visita la superiora general Mª Pilar Feliú y Carmen Martín Menoyo, vicaria. Esta visita a la viceprovincia, recién nacida, fue fecunda. La atención a cada hermana, las sucesivas reuniones con las comunida-

des, con las superioras, con el nuevo consejo, con las junioras, tres encuentros con todas las hermanas de la viceprovincia, fue sin duda un trabajo arduo pero que dio su fruto. Los temas tratados fueron: "Cómo comprometernos a apoyarnos, a conocernos mejor, a valorarnos", "El Espíritu Santo en nuestra vida, evangelizar en el mundo de hoy", "La comunidad viceprovincial, su sentido y sus proyectos de: formación permanente, apostólico y de pastoral vocacional".

Más tarde las hermanas del consejo general visitaron la viceprovincia, pasaron por todas las casas compartiendo la vida con las hermanas y conociendo de cerca las obras. El panorama era esperanzador por el número de hermanas jóvenes que integraban la viceprovincia. La mayoría de las vocaciones paraguayas provenían del interior del país y de zonas rurales, siendo muy pocas las vocaciones procedentes de los colegios teresianos.

La preocupación fundamental de la viceprovincia era la capacitación profesional de las junioras, cinco de ellas cursaron la carrera de Magisterio y las otras dos siguieron capacitándose en el CEPHSJ (Centro de Estudios Propedéuticos y Humanísticos de la Compañía de Jesús) al que ese año tuvieron acceso las mujeres gracias a las gestiones de la Compañía, ya que era exclusivamente para varones. Otra hermana continuó sus estudios de Bachillerato. Dentro del sexenio otra decisión importante del consejo provincial fue que, una vez obtenido el título de maestra, debían interrumpir los estudios por dos años para dedicarse exclusivamente a la enseñanza, después de este período las hermanas accederían a estudios universitarios.

Siendo todavía integrantes de la provincia San José, la fundación de la comunidad de Eusebio Ayala se erigió para apoyar a las escuelas parroquiales que se encontraban totalmente descuidadas y como opción por los pobres. La decisión de fundar comunidades que trabajasen en obras no propias se mantuvo al erigirse la viceprovincia. Un buen número de hermanas deseaba tener un mayor compromiso con los desposeídos y esto llevó unos años de búsqueda.

La participación de la provincial Mª Beatriz Ortigoza en la Junta Directiva de la Conferencia de Religiosos del Paraguay (CONFERPAR) ayudó a estar más abiertas a las exigencias de la vida religiosa, y a situarse mejor en la realidad social y política del país a lo que favoreció el tener una participación más activa en la realidad nacional. Fue de gran riqueza su asistencia en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Santo Domingo. Posteriormente hizo la transmisión del mismo a los superiores ma-

Historia general II_Vol IV.indd 486 12/5/21 13:27

yores, a varias congregaciones y a las hermanas capitulares en el XIII Capítulo general.

Desde el inicio de la viceprovincia se puso mucha fuerza en la formación tanto permanente como en las etapas iniciales. Para la formación permanente se llevaron a cabo encuentros mensuales para todas las hermanas de la viceprovincia. El equipo de formación se reunía regularmente para animar la formación de las junioras. Fueron también muy enriquecedoras las visitas de las hermanas Consuelo del Arroyo (1981-1990) y Silvia Mª Casado (1990-1993), prefectas de formación. El equipo de pastoral vocacional trabajó con entusiasmo organizando jornadas, retiros y espacios formativos para las jóvenes con inquietud vocacional.

La primera fundación de la viceprovincia fue la casa de Caraguatay. El 5 de marzo de 1988 fue erigida quedando integrada la comunidad por las hermanas Teresita Pérez, superiora; Daría Bernal, vicaria; Filomena Bogarín y Balbina Páez. El 2 de febrero de 1992 se inauguró la casa de la curia viceprovincial y juniorado, en la calle Brasil, 180, en Asunción; muy próxima al Colegio Teresiano. La comunidad estaba integrada por las hermanas Mª Beatriz Ortigoza, superiora viceprovincial; Fiorenza Petris, superiora y maestra de junioras; Mª Jesús Lerga, secretaria; Mª Josefa Ros, ecónoma; Mª Celeste Ribeiro, Clemencia Rolón y las junioras: Mª Teresa Ávalos, Sarita Duarte, Guillermina Fernández y Sara Ferreira.

Después de celebrar la eucaristía presidida por el P. Arduino Petris sdb, se procedió a la bendición de la nueva casa, adquirida gracias a la ayuda que generosamente concedieron la hermana superiora general Mª Pilar Feliú y su consejo. La tercera fundación, apoyada por Júlia Azevedo, vicaria general, se llevó a cabo el día 14 de marzo de 1993. Se erigió la comunidad de Cerrito, pequeña población de extrema pobreza y sin asistencia espiritual, con las hermanas Ceferiana Benítez, superiora; Efigenia Feltes, Elvira Ortiz e Irene Rolón.

1. Comunidad de Caraguatay

La ciudad de Caraguatay, situada en el Departamento de la Cordillera en la Región Oriental, fue fundada el 24 de septiembre de 1770, en el valle del rio Yhaguy, siendo gobernador Carlos Morphi. Su población se dedica princi-

palmente a la actividad agrícola ganadera. Posee fábricas de petit grain y caña. El pueblo tiene una gran devoción a Nuestra Señora de la Merced, patrona de la ciudad. Una de las características es el gran número de personas que emigraron a los Estados Unidos, con la negativa repercusión de la desintegración familiar. La capital del Departamento es Caacupé, famosa por su basílica, que convoca a innumerables peregrinos devotos de la Virgen de Caacupé a lo largo de todo el año, y muy especialmente cada 8 de diciembre, una de las principales fiestas religiosas de Paraguay. Las numerosas advocaciones de la Virgen en los países latinoamericanos revelan la profunda religiosidad popular de raíz católica.

El 9 de febrero de 1985 el obispo de Caacupé, Demetrio Aquino, visitó la comunidad teresiana de Eusebio Ayala y expuso su deseo de solicitar a la hermana provincial una religiosa para dirigir el colegio parroquial "Las Mercedes" de Caraguatay. Carecía de atención pastoral y el Ministerio de Educación y Culto había emitido una orden de cierre debido a graves irregularidades en la gestión. El 25 de febrero volvió a la comunidad y comunicó con alegría a las hermanas que la provincial le había concedido su petición. Juntos, el 1 de marzo, fueron a visitar las localidades de Caraguatay y las compañías: Alfonso Tranquera, Alfonso Central, Alfonso Loma y San José Obrero.

La provincial Rosario Ríos, después de las consultas y trámites correspondientes, el 9 de abril de 1985 autorizó a la hermana Daría Bernal a asumir el cargo de directora de los turnos de mañana y tarde del colegio parroquial "Las Mercedes" de Caraguatay, a 24 km de Eusebio Ayala. Asistieron al acto Mª Beatriz Ortigoza consejera provincial de la provincia de San José, Etelvina Rivas superiora de la comunidad de Eusebio Ayala y Nélida Barrientos. Estuvieron también presentes el cura párroco de Caraguatay, Celedonio Cantero, la supervisora de la zona, el director cesante y los profesores. Desde ese mismo día la hermana Daría Bernal, a sus 70 años, tuvo que viajar por las mañanas y regresar por las tardes a Eusebio Ayala.

Los primeros meses la acompañó la hermana Nélida Barrientos, hasta que en julio marchó a la tercera probación. Desde entonces lo hizo la hermana Balbina Páez, solo para llevarla en coche por las mañanas. A continuación volvía a Eusebio Ayala quedándose la hermana Daría Bernal todo el día en Caraguatay hasta las 17 horas que volvía en autobús. Un año después, viendo que era imposible continuar sola el trabajo en la escuela, el 24 de febrero de 1986 la hermana Teresita Pérez fue destinada a Caraguatay para acompañarla.

Historia general II_Vol IV.indd 488 12/5/21 13:27

La provincial les autorizó que permanecieran allí durante la semana, en una casa alquilada, y así poder atender mejor el colegio y facilitar sus viajes.

El 9 de marzo se trasladaron las dos hermanas a la casita alquilada propiedad de la Sra. Emilia de Arbo situada a unas cuatro cuadras del colegio. La obra social "Enrique de Ossó" prestó a las hermanas un sagrario, un copón y otros elementos para poder tener al Señor en la casa. El día 12, instalaron la pequeña capilla y llevaron al Santísimo a la nueva casa.

Así transcurrió el año 1986. Las hermanas trabajan en Caraguatay y volvían los sábados a la comunidad de Eusebio Ayala. El 23 de febrero de 1987 llegó a integrar la comunidad de Caraguatay la hermana Balbina Páez que se hizo cargo de la cocina, de la cantina del colegio y de la catequesis de Primaria. El 3 de junio la hermana Olga Fernández, ecónoma provincial de la provincia San José, llegó a Caraguatay para decidir la compra de una casa para las hermanas. Después de estudiar las posibilidades se decidió elegir la casa de la Sra. Manuela de Cabral situada al lado de la iglesia. El ingeniero Carlos Escobar se hizo cargo de rehacer la casa para acomodarla a vivienda de la comunidad. Los trabajos se prolongaron a causa de las frecuentes lluvias y por la dificultad de adquirir materiales, y las hermanas acabaron el curso sin poder trasladarse a la casa nueva como se había planeado.

El 15 de febrero de 1988 las hermanas Daría Bernal, Teresita Pérez y Balbina Páez se trasladaron definitivamente a Caraguatay, a la casa nueva sin terminar de arreglar todavía. El 25 se acomodó la capilla de forma provisional, teniendo al Señor en la casa desde este día. Al día siguiente el obispo visitó la comunidad. El 5 de marzo quedó erigida oficialmente, integrada por las hermanas Teresita Pérez superiora, Daría Bernal, Balbina Páez y Filomena Bogarín, que llegó ese mismo día. Se dedicaron preferentemente a la pastoral educativa del colegio parroquial "Nuestra Señora de las Mercedes", y trabajaron mucho en la formación de maestros de la zona, en catequesis, grupos de adultos, de oración, pastoral vocacional y de enfermos.

En el contexto de la opción por los pobres, la comunidad creó una escuela en la zona más pobre y abandonada, llamada "Hugua Po´i", ya que los niños tenían que caminar cinco kilómetros para asistir a clase. Varias hermanas trabajaron con amor, dedicación y cariño en esta escuela. Las aulas y baños se construyeron con la colaboración de personas de buena voluntad, sobresaliendo la ayuda del arquitecto Antonio Bonín y la ingeniera Mirta Arias, ex alumna del Colegio Teresiano de Asunción que ayudaron directamente con la

Historia general II_Vol IV.indd 489 12/5/21 13:27

dirección del proyecto y la donación de materiales de construcción, gracias a la gestión de la hermana Teresita Pérez.

Teniendo en cuenta las conclusiones del XIII Capítulo general, Proyecto 3.3 "Hacer un discernimiento de nuestras obras y actividades" se inició en la viceprovincia el proceso de discernimiento sobre el futuro[779] de esta obra, siendo superiora viceprovincial la hermana Fiorenza Petris y superiora general Silvia Mª Casado. La obra continuó unos años más.

2. Comunidad de Cerrito

Después de mucho pensar, consultar y discernir se vio necesario fundar una casa de inserción en Paraguay. Entre posibles lugares se aceptó la fundación de Cerrito, en el Departamento de Ñeembucú, diócesis de San Juan Bautista y Ñeembucú. Está situado al sur del país, a orillas del río Paraná. Su población es de 4.500 habitantes, pueblo fronterizo que mantiene una fluida comunicación con Argentina.

Frecuentemente es castigado por la naturaleza debido al desbordamiento constante y sorpresivo del caudaloso río Paraná, causando graves perjuicios a los pobladores al dejarles sin casa y sin cultivo. Por otra parte el río es fuente de vida y de comunicación; la mayoría de los habitantes son pescadores. Este hermoso lugar está cercado de agua; al oriente se encuentra el lago "La Sirena" cuya playa limpia y atractiva ofrece un maravilloso lugar para el descanso veraniego. Desde lo alto se divisan numerosas islas que adornan el río. Un sector de la población urbana se dedica al comercio en pequeña escala y los demás a la agricultura.

Dista 369 km de Asunción, 232 de ruta pavimentada y 137 son camino de tierra, en estado lamentable para todo tipo de transporte, especialmente en tiempo de lluvia, que queda incomunicado y aislado. A la llegada de las hermanas, el pueblo carecía de alumbrado público y de agua corriente. El

[779] Se suprimió la casa de Caraguatay el 8 de junio de 2002, siendo provincial Marina Delgado. Se daban diversas situaciones: deficiente número de hermanas; dificultades económicas crecientes que impedían seguir atendiendo obras parroquiales deficitarias; no poder acceder a subvenciones para garantizar el mantenimiento de las hermanas. El 19 de diciembre se cerró. El mobiliario, biblioteca y demás enseres se llevaron a la futura comunidad de Katueté (APSTJ Virgen de Caacupé. Diario de la comunidad de Caraguatay, 2002).

Historia general II_Vol IV.indd 490 12/5/21 13:27

Centro de Salud, al que acudía gente de toda la zona, lo atendía un enfermero con muchos años de experiencia y enfermeras auxiliares. Todos los servicios se ofrecían en condiciones muy precarias y con personas escasamente formadas. Esta realidad era parecida en la educación, y la lejanía de la zona dificultaba una atención espiritual permanente por la falta de sacerdotes y comunidades religiosas. Tanto el obispo, Mons. Carlos Milciades, como el P. Juan Romero, párroco de Cerrito y Laureles, pedían la presencia de una comunidad religiosa para la atención más permanente de los fieles.

En agosto de 1992 la visita de la consejera general Júlia Azevedo apoyó la inquietud que había en las religiosas de mayor compromiso con los pobres. Esto ayudó a decidir la fundación. Para acompañar a la comunidad el día de la inauguración varias hermanas de la viceprovincia y amistades salieron el 13 de marzo de 1993 de Asunción para Cerrito en un autobús expreso. Debido a la situación de los caminos se embarró y pasaron la noche a la intemperie. Al día siguiente pudieron continuar viaje. Por fin el día 14, respondiendo a la petición del obispo de Misiones y al deseo, largamente acariciado por algunas hermanas de vivir con los más necesitados, se constituyó en Cerrito una comunidad integrada por las hermanas Ceferiana Benítez, superiora; Efigenia Feltes, Elvira Ortiz e Irene Rolón. Al principio, las hermanas se alojaron en la casa parroquial y posteriormente se compró un terreno donde se construyó una casa sencilla donde residir. Se celebró la eucaristía en la iglesia "Niño Jesús Salvador del Mundo" presidida por el P. Juan Romero y los concelebrantes fueron el P. Bernardo Ríos y el diácono Celestino Ocampo.

La misión principal de las hermanas fue formar comunidades cristianas donde se compartiera la Palabra de Dios y se creciera en la fe. La comunidad se reunía periódicamente dejando sus actividades diarias para confrontar con la Palabra, su vida, su fe y tomar nuevos impulsos para el crecimiento espiritual y comunitario.

Los primeros pasos del proceso de formación de la comunidad fueron acompañados por el hermano Andrés Bernal, junior jesuita, y las hermanas Carlina Ferreira misionera de la Inmaculada Concepción y Pilar Vivas de la Compañía de María, integrantes de la comunidad formadora de la misma diócesis. El P. Juan Romero, que residía en Laureles, participó junto con las hermanas de los encuentros con la CAF (Comunidad Apostólica Formadora) donde se compartían las dificultades y logros en esta nueva experiencia de inserción. El sacerdote y las hermanas fueron buscando juntos caminos de in-

Historia general II_Vol IV.indd 491 12/5/21 13:27

tegración a través del trabajo apostólico y la vida de oración en común. La actitud de búsqueda de las hermanas ayudó a crear un ambiente de apertura y de diálogo. De acuerdo a las necesidades de la comunidad se elaboró el proyecto comunitario, sus líneas fueron: intensificar la oración personal diaria, dedicar más tiempo para compartir la oración en comunidad y conocer la realidad.

El día 2 de julio, la hermana Efigenia Feltes volvió a Cerrito después de haber participado en Madrid en la canonización de Enrique de Ossó por el papa Juan Pablo II. A partir del día 5 de julio las hermanas prepararon y motivaron a los cerritanos para la celebración eucarística de acción de gracias. Formaron un coro de jóvenes y organizaron reuniones por barrios para dar a conocer la vida de Enrique de Ossó resaltando los aspectos de apóstol, sacerdote y fundador. El día 11 del mismo mes se celebró la eucaristía en la parroquia "Niño Jesús Salvador del Mundo" presidida por el P. Juan Romero. Al término de la celebración las hermanas repartieron medallas, estampas y trípticos. Al mediodía los vecinos trajeron con sencillez su plato de comida para compartir el almuerzo en el salón parroquial como muestra de alegría y amistad.

El día 7 de octubre el obispo de la Diócesis de Misiones y Ñeembucú, Mons. Carlos Milciades, se reunió con las hermanas para conversar acerca de la trayectoria recorrida durante esos meses y les animó a seguir trabajando en la formación de las comunidades cristianas. Las actividades apostólicas de la comunidad fueron: preparación de los actos litúrgicos en Semana Santa, vía crucis en los distintos barrios, los domingos celebración de la Palabra, en ausencia del sacerdote. Motivaron la Semana Vocacional para la ordenación sacerdotal del diácono Celestino Ocampo en el pueblo Mayor Martínez, Jornadas de Formación Bíblica para catequistas, preparación de la Navidad en familia en todos los barrios y en algunas compañías, preparando las reuniones y acompañando a los dirigentes de cada grupo, también hicieron un pesebre viviente. Organizaron reuniones con los padres de los niños de primera comunión, y prepararon para el sacramento de la eucaristía a los niños, tuvieron una jornada con los jóvenes confirmandos, y el acompañamiento a los monaguillos y la visita a los enfermos fueron otra de sus actividades habituales.

Las hermanas se sostuvieron gracias al aporte dado por la viceprovincia y las entradas semanales de las ofrendas de la parroquia, junto con la colaboración generosa de muchas personas que les ofrecían alimentos. Para el trabajo de evangelización usaban diversos medios de transporte y comunicación como

Historia general II_Vol IV.indd 492 12/5/21 13:27

lanchas, canoas y caballos. Para los cerritanos la presencia de las hermanas fue siempre muy importante, según decían: "un milagro de Dios".

3. Noviciado San Enrique de Ossó

Hasta el año 1994 que se creó el noviciado, las jóvenes que pedían ingresar en la Compañía se desplazaban al noviciado de Montevideo (Uruguay). En 1993 se propició una nueva experiencia con las novicias de segundo año: Victoria Mendoza, Teresa Garay, Angelina Ricardo, paraguayas y Valeria Devoto y Elizabeth Linco, argentinas. En el mes de septiembre, comenzaron con los Ejercicios Espirituales personalizados con el P. Carlos de la Cruz sj en Santa María, Misiones. Después se integraron en tres comunidades de la viceprovincia para realizar la experiencia apostólica. De ahí pasaron un tiempo en la comunidad de Caraguatay. Posteriormente surgió la necesidad de prolongar la etapa del noviciado de este grupo en Cerrito Ñeembucú.

El 4 de enero de 1994 se convocó una Asamblea extraordinaria de la viceprovincia con la vicaria general Júlia Azevedo, donde se trató lo referente a la formación inicial. Júlia se reunió el día 3 con el gobierno viceprovincial, el 5 con el gobierno y el equipo de formación. Como conclusión las novicias continuarían en Cerrito Ñeembucú seis meses teniendo como responsable a la hermana Ángeles Muñiz y las novicias de primero y prenovicias iniciarían su noviciado en Asunción con la hermana Mª Luisa Villalba como maestra.

A partir de este año la viceprovincia Virgen de Caacupé contó con noviciado en el país. La superiora general Silvia Mª Casado y su consejo confirmaron la erección del noviciado el 11 de febrero de 1995 atendiendo a la petición hecha por la provincial, Fiorenza Petris, el día 8. El 9 de marzo llegaron del noviciado de Montevideo a Asunción las novicias de segundo año: Blanca Rosalía Galeano, María Noemí Morínigo, Blanca Patricia Palacios, paraguayas; Lucía Peña, boliviana y las prenovicias Mª Luz Caballero y Gladys Velázquez paraguayas; Sonia González y Patricia Vaca, bolivianas y Cecilia Villanueva, argentina. Formaban la comunidad las hermanas: Mª Luisa Villalba, superiora y maestra de novicias; Teresa Ferreira y Mª Isabel Arrieta.

El noviciado estuvo instalado en Asunción en un edificio situado en la c/ General Maximino Santos, propiedad de las hijas de María Auxiliadora, que muy generosamente alquilaron a la Compañía por un año. Luego fue tras-

ladado a otro barrio de Asunción, a otra casa alquilada que pertenecía a los Hermanos Maristas.

A lo largo del año 1994, la presencia de dos grupos en formación, uno en Asunción y otro en Cerrito produjo desconcierto entre las hermanas y fue un momento muy difícil en la viceprovincia. La vicaria general Júlia Azevedo, la prefecta general de formación, Carmen Bartolomé y la viceprovincial, Fiorenza Petris acompañaron de cerca el proceso de estas casas de formación.

4. Comunidad de Limpio

La escuela "San Enrique de Ossó" se halla asentada en la Villa San Jorge, jurisdicción de Limpio a 22 km de Asunción. Estuvo constituida en su origen por 35 familias procedentes del Bañado de Sajonia (zona marginal) que fueron reubicadas en la villa en agosto de 1988 con la ayuda de exalumnas teresianas y del P. Jorge Martínez, entonces seminarista dominico. El terreno había sido cedido por la Pastoral Social Arquidiocesana.

Comenzaron habitando precarias viviendas. Se trataba de familias de muy escasos recursos, en situaciones poco favorables en todos los aspectos, sobre todo en educación. Viendo la cantidad de niños que había en edad escolar, la gente de la villa cedió el depósito de materiales con que la población contaba, convirtiéndolo en una improvisada escuelita de plurigrado, 1º y 2º grados con un total de 15 alumnos en 1989. Dos años después empezó a funcionar la escuela de gestión privada subvencionada con los dos primeros ciclos en los turnos de mañana y tarde, posteriormente se implementó la Educación Inicial bajo la dirección de los Hermanos Maristas. Desde 1997, a petición de las fundadoras exalumnas teresianas Elizabeth Urbieta de Burró, Celia Frutos de Meyer y Mercedes Paniagua de Gunderssheimer y de los Hermanos Maristas, la dirección de la escuela pasó a cargo de la Compañía. La primera directora fue la hermana Mª Nieves Quintana que diariamente viajaba desde Asunción. Al año siguiente se alquiló una casa en el barrio donde vivieron las hermanas Mª Encarnación Candia, Sisinia López, directora, y Máxima Quiñónez formaron la primera comunidad que estaba adscrita a la casa provincial.

El 21 de diciembre de 1999 la superiora general Carmen Bartolomé y su consejo autorizaron la erección de la casa en Villa San Jorge y el 18 de marzo del 2000 se inauguró la nueva casa propiedad de la Compañía. La comunidad

Historia general II_Vol IV.indd 494 12/5/21 13:27

quedó integrada por las hermanas Ceferiana Benítez, Mª Encarnación Candia, Sisinia López y Ercilia Miranda. Como servicio a la Iglesia, se ha procurado ofrecer una educación religiosa y humana en momentos en que avanzaba de forma rápida la educación laica administrada desde el mismo Estado a través del Ministerio de Educación y Culto, después Ministerio de Educación y Cultura. El resultado ha sido la multiplicación de instituciones dedicadas a impartir enseñanza en el interior del país, en un principio solamente a niñas o niños, y posteriormente aplicando los dictados de la pedagogía moderna, la educación ha ido siendo mixta.

La Compañía ha ofrecido un servicio social y catequético. La mejora de las infraestructuras ha facilitado la mejora de su tarea, en un principio la mayor parte de los profesores se encontraban en Asunción, y paulatinamente se comenzó a contar con graduados en las mismas instituciones que optaran por llenar los espacios docentes.

El Colegio Teresiano de Asunción, muy identificado al principio con las élites socio económicas y políticas de la capital, poco a poco se ha ido desligando de esa característica para intentar convertirse en una institución impulsora del desarrollo de una educación con base moral y religiosa-teresiana, en un momento en que la educación oficial laica mostraba signos de debilidad en ese campo, además de haberse contaminado con una alta dosis de politización partidaria.

No obstante, aunque ha pasado poco tiempo para una evaluación sustancial de la contribución en el interior del Paraguay, se puede decir que a medida que se fueron abriendo las obras teresianas en el interior del país, el carisma se fue expandiendo con fuerza y ha ido contando con un gran número de exalumnas y exalumnos que viven en los distintos lugares su compromiso de fe y vida. Es innegable el gran aporte y la entereza y perseverancia de las hermanas para sortear toda clase de dificultades.

Historia general II_Vol IV.indd 495 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 496 12/5/21 13:27

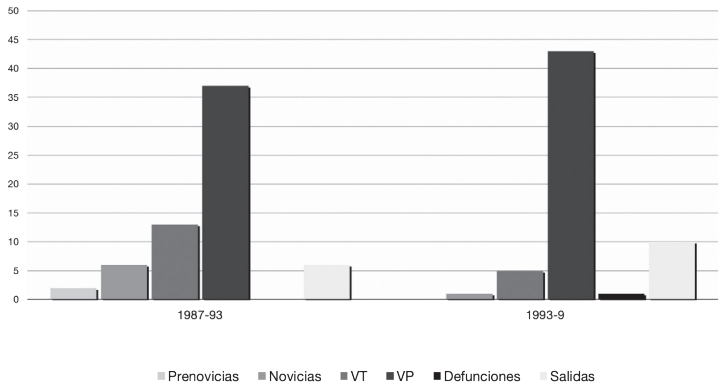
Anexos
de la provincia Virgen de Caacupé

Historia general II_Vol IV.indd 497 12/5/21 13:27

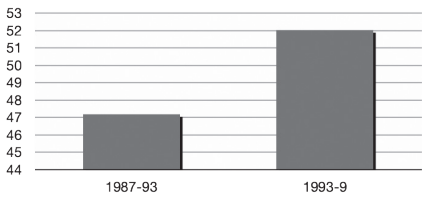
Historia general II_Vol IV.indd 498 12/5/21 13:27

Anexo I. Gráficas de la provincia Virgen de Caacupé*

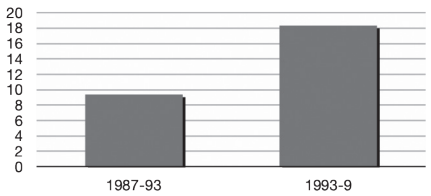
Evolución de la distribución de los grupos de hermanas



Edad media de las hermanas

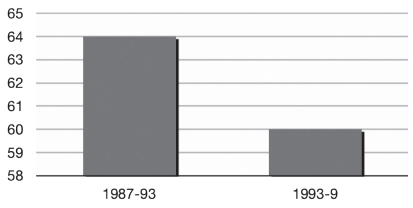


Porcentaje de salidas

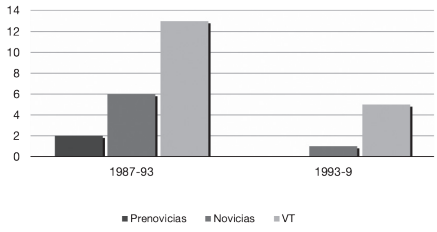


* Las gráficas se han elaborado con los datos enviados por las provincias. La fiabilidad de la información depende de circunstancias históricas o congregacionales. El objetivo es dar una idea lo más aproximada posible de la evolución de cada realidad.
La Viceprovincia Virgen de Caacupé se erigió en 1988, dependiente de la Dirección General. Por esta razón sólo existen datos desde esa fecha.

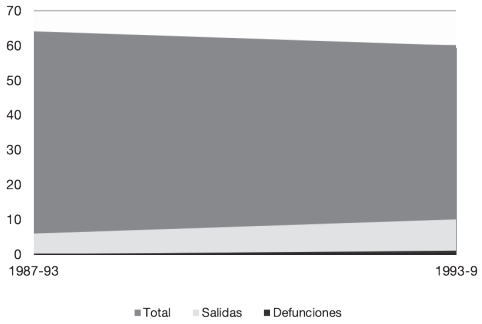
Total de hermanas



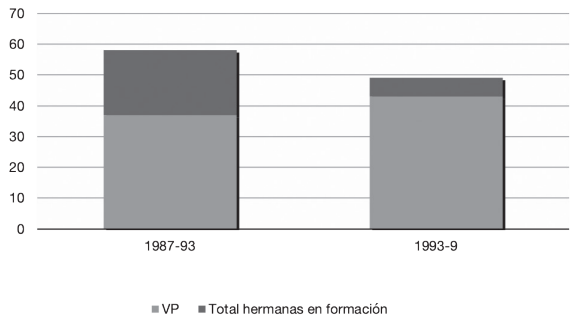
Distribución de los grupos de hermanas en formación



Distribución de los grupos de hermanas



Hermanas en formación respecto al total



Anexo II. Obras y hermanas que constituyeron la viceprovincia Virgen de Caacupé

1988

ASUNCIÓN-OBRA SOCIAL

1. Mª Beatriz Ortigoza
2. Ceferiana Benítez Gómez
3. Efigenia Feltes Feltes
4. María Silva Acuña
5. Celina Stefanich Ocáriz
6. Fiorenza Petris Plozzer

ASUNCIÓN COLEGIO

1. Mª Teresa Barco Vegas
2. Inés Barrozo
3. Marina Delgado Samaniego
4. Elisa Domínguez Unceta
5. Mercedes Escartín Hernampérez
6. Gabina Franco Ruiz
7. Perpetua Hernández Aparicio
8. Mª Jesús Lerga Zabalza
9. Gloria Martíns Aguiar
10. Nieves Quintana R.
11. Elvira Rivarola Queirolo
12. Mª Josefa Ros Orts

CARAGUATAY

1. Teresita Pérez Frutos
2. Daría Bernal Argüello
3. Filomena Bogarín Benítez
4. Balbina Páez Barreto

Historia general II_Vol IV.indd 501 12/5/21 13:27

CORONEL OVIEDO

1. Mª Dolores Agorreta San Martín
2. Felisa Llorente Martín
3. Adela Meza Barrios
4. Máxima Quiñónez Alvarenga
5. Etelvina Rivas Morales
6. Balbina Rodríguez González
7. Erma Sánchez Benítez
8. Herminia Spaíni López
9. Luisa Villalba Montanía

EUSEBIO AYALA

1. Lucila Díaz Boedenave
2. Nélida Barrientos Rodas
3. Rita Durán Benítez
4. María Cristina Molinas Viedma

SAN JUAN BAUTISTA

1. Wencelina Espínola Riquelme
2. Antonia Cáceres Duré
3. Teresa Ferreira Acosta
4. Aurora Olmedo Salas
5. Catalina Prieto Valdez
6. María Celeste Ribeiro Suárez

JUNIORAS

1. Miguela Arrúa Gimenez
2. María del Carmen Barrios Benítez
3. Rosa Elena Cálcena Buonviso
4. María Encarnación Candia Cubilla
5. Susana Dávalos Cabrera
6. Sisinia López Coronel

Historia general II_Vol IV.indd 502 12/5/21 13:27

7. Elvira Ortiz Paredes
8. Irene Rolón Recalde

1988-1993

1. Mª Beatriz Ortigoza Maffiodo: viceprovincial
2. Teresa Barco Vegas: vicaria
3. Lucila Díaz Bordenave: segunda consejera
4. Etelvina Rivas Morales: tercera consejera
5. Julia Teresita Pérez Frutos: cuarta consejera
6. María Dolores Agorreta San Martín
7. Nélida Barrientos Rodas
8. Ceferiana Benítez Gómez
9. Daría Bernal Argüello
10. Filomena Bogarín Benítez
11. María Antonia Cáceres Duré
12. Elisa Domínguez Unceta
13. Rita Durán Benítez
14. Mercedes Escartín Hernampérez
15. Wencelina Espínola Riquelme
16. Efigenia Feltes Feltes
17. Gabina Franco Ruiz
18. Perpetua Hernández Aparicio
19. María Jesús Lerga Zabalza
20. Marina Delgado Samaniego
21. Felisa Llorente Martín
22. Vivian Judith Marino Henríquez
23. Gloria Martíns Aguiar
24. María Cristina Molinas Viedma
25. Aurora Olmedo Sala
26. Balbina Páez Barreto
27. Fiorenza Petris Plozzer
28. Catalina Prieto Valdez
29. María de las Nieves Quintana Rodríguez
30. Máxima Quiñónez Alvarenga

Historia general II_Vol IV.indd 503 12/5/21 13:27

31. María Celeste Ribeiro Suárez
32. Elvira Rivarola Queirolo
33. Balbina Rodríguez González
34. María Josefa Ros Orts
35. Erma Sánchez Benítez
36. María Silva Acuña
37. Celina Stefanich Ocáriz
38. Luisa Villalba Montanía
39. Miguela Ramona Arrúa Jiménez
40. María del Carmen Barrios Benítez
41. Rosa Elena Cálcena Buonviso
42. María Encarnación Candia Cubilla
43. Susana Dávalos Cabrera
44. Teresa Ferreira Acosta
45. Sisinia López Coronel
46. Elvira Ortiz Paredes
47. Irene Rolón Recalde
48. Herminia Spaini López
49. María Teresa Romero Romero
50. Inés Norma Barrozo
51. Adela Meza Barrios
52. María Isabel Arrieta Rivarola
53. Myryan Argüello Álvarez
54. Amada María Gamarra Almada
55. Guillermina Fernández Figueredo
56. Teresa del Pilar Ríos Vázquez
57. Marta Reberdito Macías
58. Sara Ilda Ferreira Acosta
59. Mª Teresa Ávalos Santos
60. Sarita Duarte Rodas
61. Clemencia Rolón Añazco
62. Carmen Otilia Maldonado Villalba
63. María Noemí Morínigo Morínigo
64. Blanca Rosalía Galeano Chamorro
65. Blanca Patricia Palacios Velásquez

Historia general II_Vol IV.indd 504 12/5/21 13:27

66. Lucía Peña Moscoso
67. Gladys Velázquez Paredes
68. Sonia González Domínguez
69. María Luz Caballero Dávalos
70. Cecilia Villanueva Bosch
71. Patricia Vaca Mojica
72. María Victoria Mendoza Méndez
73. Teresa Dejesúa Garay
74. Regina Cantero Carballo
75. Ercilia Miranda Ortiz

1994-1999

1. Fiorenza Petris Plozzer: viceprovincial
2. Luisa Villalba Montanía: vicaria
3. Mª Beatriz Ortigoza Maffiodo: segunda consejera
4. María de las Nieves Quintana Rodríguez: tercera consejera
5. Marina Delgado Samaniego: cuarta consejera
6. Mª Dolores Agorreta San Martín
7. Mª Isabel Arrieta Rivarola
8. Mª Teresa Barco Vegas
9. Nélida Barrientos Rodas
10. Inés Norma Barrozo
11. Ceferiana Benítez Gómez
12. Daría Bernal Argüello
13. Filomena Bogarín Benítez
14. Mª Antonia Cáceres Duré
15. Rosa Elena Cálcena Buonviso
16. Mª Encarnación Candia Cubilla
17. Regina Cantero Carballo
18. Lucila Díaz Bordenave
19. Elisa Domínguez Unceta
20. Rita Durán Benítez
21. Wencelina Espínola Riquelme
22. Efigenia Feltes Feltes

Historia general II_Vol IV.indd 505 12/5/21 13:27

23. Teresa Ferreira Acosta
24. Gabina Franco Ruiz
25. Perpetua Hernández Aparicio
26. Mª Jesús Lerga Zabalza
27. Marina Delgado Samaniego
28. Felisa Llorente Martín
29. Vivian Judith Marino Henríquez
30. Gloria Martíns Aguiar
31. Mª Cristina Molinas Viedma
32. Aurora Olmedo Sala
33. Balbina Páez Barreto
34. Julia Teresita Pérez Frutos
35. Catalina Prieto Valdez
36. Máxima Quiñónez Alvarenga
37. Mª Celeste Ribeiro Suárez
38. Etelvina Rivas Morales
39. Balbina Rodríguez González
40. Clemencia Rolón Añazco
41. Mª Josefa Ros Orts
42. Erma Sánchez Benítez
43. María Silva Acuña
44. Herminia Spaini López
45. Mª del Carmen Barrios Benítez
46. Sisinia López Coronel
47. Myryan Argüello Álvarez
48. Amada Mª Gamarra Almada
49. Guillermina Fernández Figueredo
50. Teresa del Pilar Ríos Vázquez
51. Sara Ilda Ferreira Acosta
52. Sarita Duarte Rodas
53. Carmen Otilia Maldonado Villalba
54. Mª Noemí Morínigo Morínigo
55. Blanca Rosalía Galeano Chamorro
56. Blanca Patricia Palacios Velásquez
57. Angelina Ricardo Caballero

Historia general II_Vol IV.indd 506 12/5/21 13:27

58. Mª Luz Caballero Dávalos
59. Patricia Vaca Mojica
60. Mª Victoria Mendoza Méndez
61. Teresa Dejesúa Garay
62. Ercilia Miranda Ortiz
63. Dominga Fretes Ruíz Díaz

Historia general II_Vol IV.indd 508 12/5/21 13:27

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 2

Acontecimientos del mundo, del país, de la Iglesia universal y local, de la Compañía que han influido en la vida de la provincia[780]

El proceso más notable en América Latina en la segunda mitad del siglo XX fue el despertar a la realidad dolorosa de los pueblos después de Medellín (1968) y Puebla (1979). En la Compañía las concreciones de los distintos momentos se asumieron muy lentamente. Desde 1915, año que llegaron las primeras hermanas a Paraguay, hasta 1963 ejercieron la misión educativa en el Colegio Teresiano de Asunción que atendía a la clase social económicamente acomodada. El estudio de los documentos del Concilio Vaticano II y las reflexiones de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano hechas por las hermanas que cursaban estudios en la Universidad Católica de Asunción ayudaron a la comunidad a tomar una mayor conciencia de la realidad. Las hermanas Teresita Pérez y Catalina Prieto participaron en una jornada sobre Medellín organizada por los Jesuitas.

Estas reflexiones se hicieron a nivel educativo en el colegio, en catequesis, y se realizaron trabajos prácticos y diseños gráficos. Para las hermanas supuso una motivación para llevar a cabo la evangelización de la mujer, para conti-

[780] Se toman como fuentes: APSTJ Virgen de Caacupé, Capítulo provincial 1993, temas y postulados; Capítulo provincial 1999, informe del estudio de la memoria gubernativa, y caminos de futuro a nivel provincial; Crónicas de la provincia, 1988-1993, 1994-1999; Circulares viceprovincial Beatriz Ortigoza (1988-1993); Fiorenza Petris (1994-1999); Boletín provincial *Todo por Jesús* (1993-1998); DIARIO ABC digital. Juan Pablo II: 25 años de su histórica visita pastoral al Paraguay; http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/juan-pablo-ii-25-anos-de-su-historica-visita-pastoral-al-paraguay 571173.html

Historia general II_Vol IV.indd 509 12/5/21 13:27

nuar la formación catequética de niños de barrios marginales de Asunción, y para participar activamente en diversas actividades en la zona marginal de Potrero Puku del pueblo Caballero, en un campamento-misión con universitarios. Se construyó un aula para niños con carencias, en colaboración de las alumnas del colegio con los alumnos del Colegio Cristo Rey de los jesuitas, y visitaron la leprosería Santa Isabel de Sapucai, departamento de Paraguarí con el padre Francisco de Paula sj.

En 1963 se abrió el primer colegio en el interior del país, en la ciudad de Coronel Oviedo, donde las hermanas estuvieron más cercanas a la realidad del pueblo. Dirigirían la escuela parroquial de Primera Enseñanza y colaboraron en la pastoral de la parroquia. En los años setenta la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán sugirió a las hermanas la necesidad de una obra social propia en Paraguay; como fruto de la reflexión del documento de Medellín se inició la Obra Social "P. Enrique de Ossó" en una zona marginal de la ciudad, dependiente del Colegio de Asunción. Esta obra se encargó de la promoción de las jóvenes campesinas que no tenían acceso a la educación.

Surgieron conflictos y divisiones en la comunidad del colegio al no comunicar que se contaba con autorización de la provincial de San José, Victorina Azparren, para que las hermanas Teresita Pérez y Catalina Prieto fueran a vivir al barrio, sin hábito, con el fin de ser más cercanas a la gente y sus necesidades y poder dar respuesta a los pobres. No se había comunicado por miedo al conflicto y a que se generalizara la tendencia a salir de los colegios para ir a barrios marginales, además de la falta de apertura que habían manifestado varias hermanas de la comunidad a los cambios de Medellín.

La visita de Carmen Cabellos, visitadora general, facilitó que las hermanas expresaran su malestar. Colaboró a que la comunidad se fuera abriendo poco a poco a las opciones de la Iglesia latinoamericana y asumiendo esta misión. La obra social siguió con muchas dificultades porque el cambio de mentalidad fue muy lento y trajo consigo enfrentamientos, malos entendidos y dolor entre las hermanas. En 1972 las que trabajaban en la obra pasaron a vivir al barrio en una casa alquilada y hasta 1974 llevaron a cabo diferentes actividades pastorales: visitas, catequesis, etc. En 1975 se constituyó como comunidad independiente y se inauguró el internado para jóvenes campesinas. A esta obra le siguieron una serie de fundaciones de tipo social.

En el Capítulo provincial de 1981 de la provincia San José, las delegadas de Paraguay presentaron el proyecto de una fundación en Eusebio Ayala y se

Historia general II_Vol IV.indd 510 12/5/21 13:27

aprobó. En 1983 una comunidad empezó a trabajar en San Juan Bautista, Misiones, y en 1985 se erigió la comunidad de Eusebio Ayala. El obispo de la Diócesis de Caacupé, Mons. Demetrio Aquino, en febrero envió una carta al consejo provincial de la provincia San José pidiendo encarecidamente la presencia de una hermana para la dirección del Colegio Parroquial de Caraguatay. Recibió respuesta favorable. Desde ese mismo año las hermanas de la comunidad atendieron la misión en Caraguatay y en 1988 se erigió allí una comunidad independiente. Al año siguiente, 1989, como extensión de la obra pastoral de Eusebio Ayala se asumió la dirección del Colegio Parroquial de Caacupé "John F. Kennedy", y en 1993 surgió la comunidad de Cerrito, una obra de inserción entre los más desposeídos. Esas comunidades favorecieron un contacto directo, una mayor cercanía a la gente y un mayor conocimiento de la cultura paraguaya.

Como resultado de la situación nacional en el tema educativo, de la opción por los pobres y del objetivo propuesto al erigirse la viceprovincia en 1988 se propuso: "Ir asumiendo la dirección de las escuelas del interior del país, aceptar dentro de las posibilidades esas escuelas ofrecidas por la Iglesia e ir entrando en ellas y en su ambiente"[781], se decidió no tener obra propia sino apoyar las escuelas parroquiales que estaban abandonadas y en condiciones sumamente precarias. De este modo se asumieron el Colegio "Nuestra Señora de las Mercedes" de Caraguatay y la Escuela "María Inmaculada" de Eusebio Ayala.

En una compañía de Caraguatay a 5 km de distancia, llamada Hugua Po'i[782] (Concepción), considerada la zona más pobre, donde los niños no tenían posibilidad de acceso a la educación, las hermanas ayudaron a construir una escuela en el patio del oratorio dedicado a San Antonio. Era la única compañía sin escuela, y aprovecharon la ayuda de las exalumnas de la promoción de 1968 del Colegio Teresiano de Asunción, que regalaron 200.000 guaraníes. El año 1988 comenzó la construcción con la colaboración de los alumnos del Colegio "Las Mercedes" que habían ido con el profesor de Sociales, César Aquino, a hacer un censo en Hugua Po'i.

[781] APSTJ Virgen de Caacupé. Historia fundación de la comunidad de Eusebio Ayala en conmemoración de los 75 años de presencia teresiana en Paraguay, 1990.

[782] En guaraní el topónimo "Hugua" se refiere a la comunidad o lugar más alejado de algún núcleo urbano. En relación a este, hugua siempre es una compañía.

El ingeniero Antonio Bonnín y la Sra. Mirta Arias diseñaron el plano y colaboraron con su grupo a la construcción de un aula y a poner los cimientos de otras dos. En 1990 se inició la labor educativa con 24 niños de Preescolar dependientes de la Escuela "Las Mercedes". Cada año fue creciendo con el apoyo de diferentes hermanas. La superiora general Mª Pilar Feliú, la secretaria Mercedes Martín y Carmen Cabellos, superiora del noviciado de Montevideo, visitaron la obra el 25 de junio. El 2 de mayo se logró la apertura del centro de alfabetización que atendía a los alumnos en una escuela del estado con ayuda de la comunidad de hermanas de Caraguatay. Los jóvenes del colegio fueron los promotores de este logro, con la orientación de la hermana Teresita Pérez, el Año Internacional de la Alfabetización (1990) declarado por la Organización de las Naciones Unidas.

En 1993, con el apoyo de Júlia Azevedo, visitadora general, se abrió la obra de inserción en Cerrito-Ñeembucú, una zona marginal y abandonada del país, de esta manera se daba respuesta al deseo largamente esperado por algunas hermanas de una mayor opción por los pobres, como pedía la Iglesia en las Conferencias del CELAM.

La vida de la provincia se vio influenciada por la dictadura militar de 35 años (1954-1989) del presidente del Paraguay Alfredo Stroessner, en la que se cometieron crímenes, deportaciones, torturas, persecuciones, desapariciones forzadas, clausura de medios masivos de comunicación como la radio Ñanduti y el Diario ABC, y otras acciones contra los derechos humanos. De alguna forma la Compañía consintió una cercanía con los políticos a través del Colegio de Asunción, en el que se educaban las hijas del presidente, y esto motivó el silencio respecto a la dictadura.

El régimen fue anticomunista por lo que cualquier grupo era visto como una amenaza y sospechoso de comunismo. Fueron muy perseguidas las ligas agrarias, grupos de campesinos que se reunían para compartir la Palabra a la luz de la realidad, animados por los jesuitas, especialmente por José Luis Caravias[783]. Varias veces los grupos de la ciudad de Piribebuy se reunieron en

[783] Jesuita español, nacido en Andalucía, siempre se sintió llamado a trabajar en las "periferias". A finales de los años sesenta lo hizo con las ligas agrarias en Paraguay, luego con los hacheros del Chaco argentino y posteriormente en las villas de Buenos Aires. Ha dado testimonio de que Jorge Mario Bergoglio, superior provincial de los jesuitas argentinos en los años setenta, le salvó de la muerte: "Yo estoy con vida gracias a Bergoglio que me sugirió que regresara a España" (*Diario La Nación,* 12 julio 2015). Hoy el padre Caravias está en una parroquia de Bañado Sur, una de las zonas más pobres de la capital paraguaya.

la casa de descanso de las hermanas en dicha ciudad, hasta que el sacerdote fue deportado a la Argentina en 1972[784] por su actividad en el campo social a favor de los campesinos. Llegó a Buenos Aires en 1974. Su conocimiento del guaraní hizo que trabajara con los paraguayos residentes en la "villa" bonaerense.

En momentos difíciles en el colegio de Asunción se acogió a los obispos, que se reunían de forma clandestina para deliberar sobre la delicada situación que vivía el país, exponiéndose a cualquier riesgo. La hermana Josefa Ros Orts permanecía en la portería del colegio para dar cualquier aviso de la presencia de espías del gobierno[785]. Recordaba la visita desde Uruguay de Mons. Andrés M. Rubio para apoyar al sacerdote uruguayo Uberfil Monzón[786], secuestrado por la dictadura, y para fortalecer a los obispos en su constante lucha en defensa de los derechos humanos. Al llegar monseñor, fue agredido al bajar del avión[787].

En los años setenta se trató el tema con las hermanas, con charlas y conferencias de algunos líderes políticos notables como Domingo Laino, José Félix Fernández Estigarribia, ambos del Partido Liberal Radical Auténtico, Carmen Lara Castro, representante de los Derechos Humanos en Paraguay, contrarios al régimen. Ayudó a tomar conciencia de la dolorosa dictadura reinante. A través de la educación en el colegio de Asunción y en los otros centros educativos donde trabajaban las hermanas se intentó concientizar al alumnado de la situación de injusticia generada por la dictadura. Algunas profesoras laicas trataban los problemas de la realidad nacional, como Herenia Ruiz Peralta, con carta de hermandad; Sady Saguier Negrete, Sabina Acosta Añazco y Lucila Fernández, esta en 1976 fue apresada e incomunicada por su actuación en las aulas. A mediados de los ochenta se empezó a concientizar de la dictadura con más fuerza dando información a través de algunas materias y

[784] "Un día me alzaron en una camioneta de la policía y me arrojaron en Clorinda (Argentina). No olvido la fecha, fue el 5 de mayo de 1972".

[785] Pyrague era el que filtraba a la policía información sobre la oposición.

[786] Sacerdote uruguayo. A comienzos de los setenta residió en Paraguay, fue representante de los sectores aperturistas y resistencia a la dictadura. Acusado de pertenecer al Movimiento Nacional-Tupamaros (izquierda revolucionaria). Su visión claramente cercana a la Teología de la Liberación, significaba un peligro político. Fue detenido en Asunción (Paraguay).

[787] Cf. Rossi, M. Laura, *El desarrollo de la Enseñanza Social de los obispos del Paraguay (1940-1993). Un compromiso progresivo con la dignidad de la persona humana*. Editrice Pontificia Università Gregoriana, Roma 1998, p. 121.

en las reuniones del MTA- Jóvenes. A través de CONFERPAR[788] las hermanas se organizaron para asistir a los presos políticos en sus necesidades básicas.

Stroessner suprimió las garantías constitucionales, prohibió los partidos políticos y ejerció una dura represión. Gobernó con el apoyo del Ejército y del Partido Colorado, que llevó a cabo una serie de medidas que le facilitaron el control, con el objetivo de mantenerse en el poder. El partido gubernamental se dedicó al reparto de favores y la corrupción se extendió[789]. Pero el régimen empezó a presentar signos de debilidad, se resquebrajaba la unidad del Gobierno, las Fuerzas Armadas. En 1987 se dio una ruptura dentro del mismo partido que quedó dividido en "militantes stronistas" y "tradicionalistas" que agrupaban a los sectores disidentes.

El descontento popular crecía y se manifestaba cada vez más abiertamente, las fuerzas represivas del régimen ya no lograban contener las manifestaciones conjuntas de la Iglesia, partidos políticos de oposición, un sector del Partido Colorado, sindicatos, organizaciones campesinas; otras organizaciones sociales y estudiantiles se atrevían a exigir la renuncia del dictador y el restablecimiento de las libertades públicas. Las "procesiones del silencio" convocadas por la Iglesia Católica, aglutinaban a amplios y diversos sectores de la sociedad paraguaya en postura de resistencia al régimen.

Otro elemento que se sumaba era el aislamiento internacional en el que vivía Paraguay. El mundo bipolar, a partir de la guerra fría entre el bloque capitalista y el bloque comunista, llegaba a su fin y la política exterior de Occidente, y de Estados Unidos en particular, había vencido sustancialmente. Muchas potencias extranjeras y gobiernos del Cono Sur, que ya se habían instalado en modelos democráticos, significaban una presión para que Paraguay hiciera lo mismo, y el Departamento de Estado Norteamericano tuvo su cuota de injerencia.

En mayo de 1988 la visita del papa Juan Pablo II a Paraguay ayudó a tomar mayor conciencia de los acuciantes problemas sociopolíticos, y sus denuncias directas influenciaron en el proceso de la caída del régimen. Los días previos a su llegada estuvieron marcados por tensiones entre la Iglesia y la dictadura stronista. El gobierno autoritario temía que su presencia influyera en la multitud y desembocara en la caída de un régimen que desde hacía 34 años oprimía

[788] Conferencia de Religiosos y Religiosas del Paraguay.
[789] Cf. http://es.wikipedia.org/wiki/Alfredo_ Stroessner.

al pueblo. Los sacerdotes llamaban igualmente a la reconciliación de todos los paraguayos, porque en ese momento la dictadura no cesaba en sus persecuciones, represiones y encarcelamientos de ciudadanos paraguayos que clamaban por el fin de un régimen que no dudaba en recortar las libertades públicas.

En medio de este panorama, los preparativos iban adelante. La Iglesia intensificaba su labor pastoral para difundir el motivo de la visita, y destacaba que esta no debería ser un acontecimiento pasajero, sino una gracia que redundara en frutos espirituales. La visita del papa duró tres días y contó con una decena de actos. Uno de ellos, denominado "Encuentro con los constructores de la Sociedad" se había programado para la noche del martes, día 17, en el polideportivo del Consejo Nacional de Deportes.

Desde un primer momento este tema provocó duros roces entre la Iglesia y los delegados del Gobierno. El acto pretendía reunir a líderes de diferentes sectores y presentaría la alegoría del árbol seco. Consistía en representar la sociedad paraguaya de ese momento como un árbol seco, y el relator empezaría a explicar por qué se secó. Después, tras una transición, comenzaría la segunda parte para exponer cómo podría rebrotar ese árbol, revestido con hojas, flores y frutos, una sociedad renovada. Lo que poco tiempo después Mons. Ismael Rolón definiría, tras el golpe de 1989 diciendo: "No se puede construir una nueva sociedad con hombres escombros…"[790].

Este programa provocó la indignación de Stroessner y el dictador dispuso prohibir ese acto. La noticia llegó al papa que se encontraba en Bolivia, ante lo que respondió: "Si no se hace el acto de los Constructores de la Sociedad el papa no va al Paraguay". El Gobierno cedió dos días antes de realizarse el acto. Retiró la prohibición, pero la mantuvo para los funcionarios del Gobierno, autoridades nacionales, municipales y departamentales, que no pudieron asistir a ese exclusivo encuentro con el papa. En ese acto participó la hermana Mª Teresa Barco.

En esta ocasión el papa señaló:

> "Una sociedad fundada en la verdad se opone a cualquier forma de corrupción y por eso vuestros obispos, en cumplimiento de su misión de pastores, han hecho una llamada al saneamiento moral de la nación; en efecto, una moral pública en crisis, además de crear serias dificultades a

[790] Velázquez, Aníbal Modesto. Diario ABC color. Edición impresa. Política. Juan Pablo II: 25 años de su histórica visita pastoral al Paraguay, 11 mayo 2013.

> los miembros de la sociedad, compromete su destino de salvación. Pero, ¿qué es la moralidad pública sino un presupuesto que hace posible en la sociedad política los ideales de justicia, de paz, de libertad, de participación? Por el contrario, donde se abre camino la falta de moralidad, no solamente se impide el logro de estos ideales, sino que se pierde la confianza en las instituciones, generando la pasividad y la pérdida del dinamismo social.
>
> La vigencia simultánea y solidaria de valores como la paz, la libertad, la justicia y la participación, son requisitos esenciales para poder hablar de una auténtica sociedad democrática, basada en el libre consenso de los ciudadanos. No será posible, por tanto, hablar de verdadera libertad, y menos aún de democracia, donde no exista la participación real de todos los ciudadanos en poder tomar las grandes decisiones que afectan a la vida y al futuro de la nación. En actitud de concordia y diálogo, hay que tratar de buscar las formas de participación más conformes a la expresión de las aspiraciones profundas de todos los ciudadanos. El orden y la paz son un empeño común y suponen el respeto efectivo de los derechos inalienables de la persona".

Hubo un recrudecimiento de la represión debido a que la gente se sintió apoyada por la presencia del papa. El Gobierno persiguió a los políticos para que no usaran las palabras del pontífice a su favor. El papa viajó a Paraguay para fortalecer la fe, animar en la esperanza, canonizar a san Roque González de Santa Cruz y sus compañeros mártires, entregar la cruz de la Nueva Evangelización a la juventud del país y dijo: "No se puede encerrar a la Iglesia en los templos ni a Dios en los corazones de los hombres", palabras que tuvieron gran resonancia en el Palacio de Gobierno[791].

Juan Pablo II se dirigió con valentía al presidente de la República, general Alfredo Stroessner, y autoridades del Gobierno diciendo:

> "Como ya he dicho en mi reciente encíclica *Sollicitudo rei socialis*, la dimensión moral es una realidad presente en toda actividad humana, ya sea en la esfera individual, ya sea a nivel comunitario: en el campo de la economía, de la política, de las relaciones sociales. Por ello, el mensaje evangélico ha de proyectarse sobre estas realidades para iluminarlas,

[791] Cf. Troche, José María. Diario ABC color. Edición impresa. Local. Juan Pablo II: 25 años de su histórica visita pastoral al Paraguay. Juan Pablo II nos cambió la vida, 13 mayo 2013.

> contribuyendo a la mejor solución de los problemas y a conseguir los objetivos que favorecen el bien común. Vemos que los valores religiosos de la fe cristiana dignifican las relaciones entre las personas y los grupos, consolidan la familia, favorecen la convivencia y educan para vivir en libertad dentro del marco de la justicia y del respeto mutuo. Por ello, todo creyente, si es consecuente con su compromiso cristiano, será también un decidido defensor de la justicia y de la paz, de la libertad y de la honradez en el ámbito público y privado, de la defensa de la vida y en favor de los derechos de la persona humana.
>
> La consecución del bien común de los hombres supone lograr aquellas condiciones de paz y justicia, seguridad y orden, desarrollo intelectual y material indispensable para que cada persona pueda vivir conforme a su propia dignidad. El respeto de los derechos humanos, como es bien sabido, no es una cuestión de conveniencia política, sino que deriva de la dignidad de la persona en virtud de su condición de creatura de Dios llamada a un destino trascendente"[792].

En el encuentro con los indígenas de la misión Santa Teresita en Mariscal Estigarribia, Chaco, el día 17, el papa expresó: "Vuestros deseos de promoción integral son justos. Ante todo, queréis ser respetados como personas, y que sean reconocidos y tutelados vuestros derechos, tanto humanos como civiles. Conozco los graves problemas que os afectan; en particular lo que se refiere a tenencia de tierras y títulos de propiedad. Por ello apelo al sentido de justicia y humanidad de todos los responsables para que se favorezca a los más desposeídos. Desde los comienzos de la evangelización en estas tierras, la Iglesia defendió la libertad y la dignidad de los indígenas, de cuyos derechos los misioneros fueron frecuentemente portavoces en contra de los abusos a que, a veces, vuestros antepasados se veían sometidos".

La visita papal fue el golpe de gracia para la dictadura, pero el papa no tenía interés en derrocar al Gobierno. La gente lo interpretó así, empleó sus palabras para exigir a sus autoridades respeto a sus derechos y ayudó al fin de la dictadura. Después de la visita también se constató que había muy pocos laicos preparados, que era preciso trabajar más con ellos para que fuesen los protagonistas en todos los ámbitos: político, social, económico y cultural. La visita consolidó la labor pastoral que ya estaba llevando adelante la Iglesia,

[792] Encuentro de Juan Pablo II con el presidente de la nación, las autoridades y el cuerpo diplomático. Asunción, lunes 16 mayo 1988.

Historia general II_Vol IV.indd 517 12/5/21 13:27

pero lo más evidente fue que el pueblo supo aprovechar sus discursos. La Iglesia, por su parte, dio más espacio para que el laicado se pronunciara y no esperase que los obispos hablaran por ellos. Cambió y dio más espacio para que ellos se expresaran.

La caída de Stroessner impactó a todos y la Iglesia tuvo que acomodarse para que ese cambio continuara; por eso llevó adelante un segundo diálogo nacional y el emprendimiento "El Paraguay que queremos"[793], aunque fueran muy cuestionados. Este emprendimiento fue muy apoyado por las hermanas y se trabajó en las obras y comunidades.

Ese año 1988 se fortalecieron los movimientos sociales y se preparó una gran marcha ciudadana para el 10 de diciembre, aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Ese día se registró la última represión violenta contra los manifestantes y dos meses después, el 3 de febrero de 1989, apuntaba la libertad, tras un golpe de Estado. Un grupo de las fuerzas armadas dirigidas por el general Andrés Rodríguez se sublevaron contra el presidente. Se recuperaron las libertades infringidas durante más de 30 años, se pudo salir a la calle sin temor y se empezó a soñar con un país nuevo. Despertó la esperanza de todo un pueblo de vivir en libertad y democracia.

En la viceprovincia erigida en febrero de 1988, en plena dictadura stronista, se vivió con alegría este acontecimiento. A partir de los años ochenta se notó el proceso de apertura a la realidad en las hermanas. Trabajaron con resolución, en todos los niveles, para despertar la conciencia cívica y el compromiso ciudadano, no solo en las aulas, sino acompañando las marchas de protesta, especialmente de los campesinos más empobrecidos. Participaron en la Marcha del Silencio en agosto de 1988 organizada por los religiosos. Caminaron en absoluto silencio a lo largo de cuadras y cuadras, y en las veredas miles de laicos formaron un cordón con velas encendidas y aplaudieron la manifestación. Esta marcha culminó en la Parroquia San Roque con la celebración eucarística presidida por el arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Rolón[794], gran profeta y luchador constante contra la dictadura, que censuró

[793] Paraguay Jaipotáva, un emprendimiento impulsado por la CEP (Conferencia Episcopal Paraguaya) que invitó a pensar juntos en el Paraguay que se quería, y a ponerlo en marcha. Motivó a generar un cambio de mentalidad de la ciudadanía, despertando la imaginación, la creatividad, y la confianza en la propia capacidad para superar los problemas del momento y afrontar los desafíos del futuro.

[794] Mons. Rolón (1914-2010) religioso salesiano, valiente arzobispo de Asunción. Comprometido socialmente con el pueblo paraguayo como pastor de la libertad y de los derechos

duramente al régimen imperante e hizo tomar mayor conciencia de las omisiones como religiosas y religiosos, especialmente a los educadores, en la lucha contra la opresión que sufría el pueblo.

En la época que siguió a la dictadura las hermanas, con mayor conocimiento de la realidad y apertura a los acontecimientos, participaron activamente en los talleres dirigidos por la organización "Decidamos" de los jesuitas, cuyo objetivo era tomar conciencia de la responsabilidad de todos los ciudadanos para levantar el país, conocer a fondo qué había sido la dictadura y las secuelas que dejó. Este trabajo se fue haciendo a través de charlas y folletos de forma sistemática en las aulas y en las parroquias.

El 2 de mayo de 1994 la muerte del campesino Sebastián Larrosa, de 18 años, en una manifestación reclamando el derecho sobre la tierra, fue el detonante para despertar la conciencia de las alumnas. Para ello fue decisiva la labor de los padres de familia y profesores a través de conferencias, jornadas, poemas alusivos escritos por la hermana Mª Beatriz Ortigoza, directora del colegio de Asunción, y cartas escritas por Susana Britos, líder cristiana y orientadora del centro. La directora de Secundaria, Sra. Mª Angélica Soto Mayor, la profesora Liz Galeano y la directora del colegio tuvieron una audiencia con el presidente de la República, Juan Carlos Wasmosy, para pedirle que se hiciera justicia a tantos campesinos que carecían del derecho esencial de la tierra. La petición no tuvo acogida.

Los medios de comunicación clausurados durante el régimen stronista se reabrieron, terminaron las persecuciones a periodistas, opositores, sindicalistas y cesó la proscripción de otros movimientos políticos. Se restableció la libertad de expresión y de reunión, que produjo una profunda transformación en el clima político vivido tanto tiempo en el país. A pesar de los avances en las libertades públicas, la corrupción siguió muy vigente y, en un marco de gran impunidad, no hubo seguridad jurídica y prosiguió la hegemonía del Poder Ejecutivo, lo que afectó a la independencia de los otros poderes del Estado y continuó gobernando el Partido Colorado, lo que generó la debilidad de las instituciones y un retroceso en el proceso de transición hacia la democracia.

humanos que puso en el centro de la atención pastoral. Su lucha social estuvo marcada por la defensa incansable de la democracia y de la apertura política. En su larga vida sacerdotal, fue miembro del Consejo permanente de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP), presidió la Comisión Episcopal para el Seminario Mayor Nacional y fue obispo responsable del Equipo Nacional del Clero.

Los acuciantes problemas de Paraguay resultado de su trágica historia de dominios, avasallamientos, guerras, revoluciones políticas y, sobre todo, una larga dictadura dejaron huella en el carácter de los paraguayos, considerado siempre amable, sencillo, hospitalario, generoso y discreto, cualidades a veces oscurecidas por los numerosos conflictos que han debido afrontar como país tercermundista y aislado, sin salida al mar, que le ha convertido en un país más cerrado a la influencia de culturas foráneas.

La injusta distribución de las riquezas y, sobre todo, la difícil realización humana de millones de sus habitantes son algunos de los problemas que subsisten, a pesar de los esfuerzos que realizan muchas organizaciones civiles y religiosas nacionales y extranjeras a través de proyectos y donaciones. En aquellos años, se contó con la valiosa ayuda de la juventud en campañas solidarias como Mano Abierta, liderada por las hermanas, especialmente Ana Cifrián con los jóvenes del MTA y del movimiento Remar de los Hermanos Maristas, que se efectuaron para paliar el hambre, la miseria, las enfermedades, el analfabetismo, la marginalidad, la desigualdad económica, las tensiones entre las clases sociales, los brotes de violencia y la escasa participación del pueblo en el bien común.

Los colegios confesionales y las congregaciones religiosas dedicadas a la educación católica y a la evangelización, en un clima de inestabilidad en todos los órdenes, han educado en valores cristianos, en los procesos de cambio y han estimulado todo intento positivo con espíritu de fe y esperanza, llevando a cabo una ardua tarea. Los documentos de la Iglesia han ayudado a discernir sobre los problemas buscando en ellos los "signos de los tiempos", dando énfasis a un nuevo enfoque de evangelización e iluminando los procesos de formación para que converjan en su principal misión que es ser formadores de personas.

A finales de la década de los ochenta, confluyeron varios acontecimientos en la provincia y en la Compañía. En enero de 1989 se decidió que el aspirantado acogiera la formación de las vocaciones bolivianas en San Juan Bautista; comenzó el proceso de la presunta cura milagrosa del Dr. Hugo Galli Riart, milagro para la canonización de Enrique de Ossó. El 16 de mayo llegó a Asunción el padre Simeón de la Sagrada Familia ocd, enviado por la superiora general, Mª Pilar Feliú, como postulador de la Causa. Trajo el nombramiento de vicepostuladora de la hermana Lucila Díaz Bordenave para que se constituyera en la comunidad de Asunción el tribunal y se nombraran los testigos

Historia general II_Vol IV.indd 520 12/5/21 13:27

para los interrogatorios; se envió la petición al cardenal Eugenio de Araujo, arzobispo de Río de Janeiro (Brasil), ya que el presunto milagro ocurrió en su jurisdicción.

La viceprovincial Mª Beatriz Ortigoza y la hermana Lucila Díaz visitaron al Dr. Irán Hugo Galli Riart, presunto sanado por Enrique de Ossó; a la hermana del doctor, Hortensia Galli Riart, y al arzobispo Mons. Ismael Rolón. Durante tres días orientó debidamente a la vicepostuladora sobre los trabajos que había que realizar y se reunió con la viceprovincial, consejo y superioras para informarles del proceso que comenzaría en Asunción. Después de varias gestiones el día 8 de septiembre de 1989, el arzobispo recientemente nombrado, Mons. Felipe Santiago Benítez decretó la constitución de un tribunal eclesiástico para instruir el proceso sobre un presunto milagro. El día 12, en solemne sesión de la curia arquidiocesana presidida por el arzobispo y el obispo auxiliar Mons. Pastor Cuquejo, juraron los miembros del tribunal: padre Rubén Darío Céspedes, juez delegado, padre César Alonso de las Heras, promotor de justicia, Lic. Elva Dionicia Britos, notaria actuaria, hermana Mª Jesús Lerga, notaria adjunta y hermana Lucila Díaz, vicepostuladora.

Levantó acta el secretario canciller de la curia metropolitana, presbítero Bernardo Torales. Asistieron la viceprovincial y las hermanas del consejo: Mª Teresa Barco, Lucila Díaz, Etelvina Rivas y Teresita Pérez; la maestra de junioras, Fiorenza Petris y la hermana Elisa Domínguez, en un ambiente de fe, alegría y esperanza[795].

El día 28 de diciembre, en la curia metropolitana de Asunción, tuvo lugar la clausura del proceso de la presunta curación milagrosa atribuida a Enrique de Ossó. Estuvieron presentes el arzobispo, el juez delegado, el promotor de justicia, las notarias actuaria y adjunta y la vicepostuladora. Después de invocar al Espíritu con el *Veni Creator* se hicieron los juramentos pertinentes y se leyó el Acta de clausura. El arzobispo dirigió unas palabras con las que expresó su satisfacción de haber podido tomar parte en un hecho histórico de esa naturaleza para la Arquidiócesis de Asunción. Antes de entonar el canto de acción de gracias, rezó con la oración de Enrique de Ossó. Después de cerrar el acto se celebró ese día memorable con un brindis en el comedor de la curia metropolitana. El documento salió hacia Roma, vía nunciatura, el jueves 4 de enero de 1990. El proceso motivó la comunicación constante con las hermanas del gobierno general.

[795] Cf. APSTJ Virgen de Caacupé. Crónicas viceprovincia, 1989.

La viceprovincial Beatriz Ortigoza participó en la cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo[796] en 1992, representando a los religiosos del Paraguay, elegida por el papa Juan Pablo II a través del nuncio apostólico, Sebastián Laboa. Participó en la comisión de vida religiosa, trabajo difícil por el tradicionalismo que reinó en la conferencia. Las conclusiones que frenaban la actualización y las omisiones intencionadas giraban en torno a la opción preferencial por los pobres, cortándose la línea profética marcada en las conferencias anteriores y tratando de imponer modelos antiguos de vida consagrada, al margen de la realidad latinoamericana.

Beatriz Ortigoza presentó las grandes líneas del documento a los religiosos del Paraguay y se trabajaron especialmente los números referentes a la Vida Consagrada, la Mujer del capítulo I y Promoción Humana del capítulo II, a través de charlas y material audiovisual. Las hermanas quedaron desconcertadas al constatar la discontinuidad con Medellín y Puebla. En el Capítulo general de 1993, Beatriz Ortigoza expuso a las capitulares esos mismos temas respondiendo a la moción de la provincial de la provincia San José, Mª Beatriz Oholeguy.

Desde 1992, coincidiendo con la transición democrática en el Paraguay, se fue implementando la Reforma Educativa. Se constató en jóvenes y niños una formación académica mediocre, que les estimulaba muy poco el espíritu crítico y reflexivo, que agrandaba la brecha entre los que podían y los que no, por la inexistencia de equidad en dicho sistema. Eran muchísimos los niños y jóvenes que no tenían asegurado el acceso a una educación de calidad. En 1996 se creó el Instituto de Formación Docente "San Enrique de Ossó" con un convenio con la Universidad Católica.

En los colegios propios de la Compañía, en los diocesanos o parroquiales a su cargo, así como a través de las obras sociales, las hermanas demostraron "ser fieles a su carisma y misión" y las generaciones de jóvenes reconocen sus méritos y agradecen sus esfuerzos. La formación teresiana que han recibido

[796] Buscaba desarrollar las anteriores reuniones en Medellín y Puebla, identificar la realidad del continente y mirar la promoción humana y evangelizar la cultura, salir al encuentro de la pobreza. Además, abordó el compromiso por la justicia y los derechos humanos; la mejora de la pastoral juvenil y familiar, el papel de los laicos. Cobraron fuerza temas como la defensa de la vida, la cultura urbana, los movimientos y asociaciones eclesiales, el papel de la mujer, las expresiones culturales de los amerindios y afroamericanos, la misión ad gentes.

Historia general II_Vol IV.indd 522 12/5/21 13:27

se evidencia en los ámbitos sociales, laborales, culturales, religiosos en que se desenvuelven.

Su labor no estuvo exenta de luchas y de sombras: falta de recursos económicos, sueldos bajos recibidos del Estado por la labor educativa, la provincia no aportaba para las obras no propias, solo a las comunidades; la falta de claridad de algunas hermanas en la opción por los pobres, de inculturación y desconocimiento de la cultura paraguaya y el insuficiente aprendizaje del idioma Guaraní de muchas, y a veces, el pactar con el sistema opresor. No siempre se tuvo la visión de futuro que se necesitaba para su permanencia en el medio, ni se supo responder con acierto a las problemáticas que han agobiado a la sociedad paraguaya.

El 27 marzo de 1999, durante el Capítulo provincial, el país estaba viviendo el momento más crítico de una difícil situación político-social que desbordó provocando el asesinato del vicepresidente de la nación, Dr. Luis Mª Argaña, la muerte de varios jóvenes y muchos heridos durante el tumulto frente al Parlamento. Ese día las capitulares resolvieron acompañar al pueblo, rezando por quienes ofrecieron su vida por la libertad o arriesgando su vida en la plaza frente al Congreso, mezclándose con los manifestantes que reclamaban la paz y la justicia anhelada para el Paraguay. Fue un día de oración y participación en el dolor y la lucha del pueblo.

Capítulos y asambleas viceprovinciales

En 1988 visitaron la viceprovincia la superiora general Mª Pilar Feliú y la vicaria Carmen Martín. La atención a cada hermana, las sucesivas reuniones con las comunidades, con las superioras, con el nuevo consejo, con las junioras y los tres encuentros con todas las hermanas de la viceprovincia, fue un arduo trabajo que resultó muy positivo[797]. El principal fruto fue ir sintiéndose comunidad viceprovincial, descubrir su sentido y la importancia de los proyectos apostólicos, de formación y de pastoral vocacional. El objetivo asumido para el sexenio 1988-1993 fue: "Teresianas renovadas para un nuevo Paraguay".

Se aprovecharon los encuentros mensuales de la viceprovincia y se hicieron encuestas y consultas a las comunidades ante los hechos importantes y

[797] Cf. APSTJ Virgen de Caacupé. Crónicas provincia, 1988.

decisiones a tomar como cauces de participación. Una de ellas fue la de 1988, entregándose a las hermanas el anteproyecto de la viceprovincia, para revisar los temas de pastoral vocacional, formación permanente, visitas de la viceprovincial a las comunidades y educación.

En el Capítulo viceprovincial de 1993 uno de los temas más destacados fue la opción por los pobres: ser pobres y ser evangelizadores desde los pobres para seguir a Jesús. Las hermanas manifestaron el deseo y la búsqueda de respuestas concretas al contactar con el pueblo cada vez más empobrecido. A nivel comunitario se propuso buscar formas nuevas de cercanía, solidaridad y servicio; educar y promover a los más empobrecidos y apoyar la inquietud de las hermanas que se sintieran llamadas a vivir "como los pobres"; abrir las comunidades y centros a los más necesitados, valorando su cultura; seguir trabajando y apoyando las escuelas rurales y el trabajo en los barrios marginales como obras sociales de los centros. Como viceprovincia formar y acompañar a las hermanas en lugares de inserción, e insertarse en los medios populares.

En esos años las comunidades sintieron también el deseo de una mejor respuesta al carisma de la Compañía, que se expresó en las respuestas a las preguntas de la Reunión precapitular y a la luz de la IV Conferencia de Santo Domingo. Creció aún más el entusiasmo por una fidelidad renovada al espíritu de Enrique de Ossó, porque restaurar el mundo era el ideal de la Nueva Evangelización[798]; educar a la mujer o dignificarla y promoverla, uno de los principales acentos de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano[799]; la educación cristiana, indispensable en la Nueva Evangelización[800].

Respondiendo a las necesidades urgentes del pueblo paraguayo, a las líneas pastorales de la Iglesia Latinoamericana y las orientaciones del papa sobre la nueva evangelización se quería ser: comunidad de mujeres seguidoras de Jesús, a quienes duele la situación de injusticia en que vive la mayoría de sus hermanos y hermanas, y que creyendo en el gran valor evangelizador de la educación se entregan con espíritu de superación creciente a la educación y promoción de niños, niñas y jóvenes.

Esto llevó a establecer prioridades, teniendo en cuenta siempre la presencia en el mundo de los empobrecidos en un continente multiétnico y pluricultural en el que no habían llegado a penetrar el Evangelio y los derechos huma-

[798] Santo Domingo, 24.
[799] Ib., 105-110.
[800] Ib., 263.

nos; el necesario protagonismo de los laicos en la sociedad y en la Iglesia, el rol de la mujer, y se hacía urgente la participación y comunión eclesial. Había que encarnar esas prioridades estando presentes entre las clases medias, y en ambientes de difícil evangelización; sensibilizando a la comunidad educativa respecto a los empobrecidos y haciéndoles participes de la Acción Social Teresiana y del proyecto de Escuelas Fraternas en barrios marginales; administrando y dirigiendo colegios y escuelas diocesanas y parroquiales. Había que trabajar con los laicos para lograr una espiritualidad profunda, atender a obreros y empleadas domésticas en clases nocturnas y trabajar en las obras de promoción de la mujer campesina.

En las visitas realizadas por la vicesuperiora provincial, Mª Beatriz Ortigoza, se insistió en las tendencias de la vida religiosa latinoamericana: opción por los pobres e inserción en la vida de la iglesia particular. Se fomentó la oración compartida en las comunidades. Se creó el equipo de formación y se formó un grupo misionero que se incluyó en el Proyecto Pastoral, como pedía Santo Domingo[801], y se organizaron jornadas de profesores para afianzar la identidad teresiana.

En enero de 1994 se realizó una Asamblea extraordinaria sobre el tema de la formación inicial después de haber reflexionado en las comunidades sobre el Proyecto 6[802] del XIII Capítulo general. Se trató lo concerniente a las novicias de segundo año, decidiendo que harían su experiencia en Cerrito-Ñeembucú y las novicias de primero y prenovicias que se trasladarían de Montevideo a Asunción. En las asambleas de ese año se profundizó en los documentos del XIII Capítulo general y se trabajó en la elaboración del proyecto viceprovincial. Las prioridades fueron: Formación, Vida Fraterna y Nuestra Misión de Educadoras. La mayoría de las hermanas participaron en las jornadas de formación permanente organizadas por el equipo de formación, cuyo tema fundamental, durante todo el año 1995, fue el "itinerario de renovación".

El proyecto apostólico de la provincia se empezó a elaborar en 1998, un documento importante para unificar las fuerzas y cualificar la eficacia de la acción. Se confeccionó en dos años y se llamó: "En busca de nueva vida"[803]. El 15 de agosto, por decisión del gobierno general, la viceprovincia pasó a provincia jurídicamente constituida, con las atribuciones correspondientes.

[801] Ib., 128.
[802] "Desde una formación actualizada".
[803] Tekove pyahu rekávo.

Durante el mes de marzo de 1999 se realizó el Capítulo provincial. La Memoria gubernativa ayudó a reconocer la diversidad y cantidad de obras que se estaban realizando siendo tan pocas hermanas en la provincia, y al mismo tiempo la ausencia de prioridades y proyectos claros, cierta desorganización, fallos en discernimiento, falta de comunidad formadora y descuido de la pastoral vocacional. Había enormes deseos de superación y necesidad de compartir vivencias.

Se detectaron dos grandes urgencias: la pastoral vocacional y la necesidad de reestructuración de obras y comunidades. Como fruto de la reflexión del Capítulo provincial se propusieron como prioridades: el plan de estudios y formación de hermanas y laicos, el proyecto de canalización de los bienes intercompañía, la pastoral vocacional y la reestructuración de obras y comunidades. En la Asamblea provincial del 13 y 14 de noviembre se realizó la transmisión del Capítulo general.

Cartas circulares, boletines y otros documentos

Durante el sexenio 1988-1993, las circulares de la viceprovincial Mª Beatriz Ortigoza expresaron su interés constante por dar respuesta a la realidad urgente del país en los aspectos social, cultural, político, religioso, educativo, etc., instando a las hermanas a un trabajo educativo, serio y comprometido.

El 16 de febrero de 1988 escribió la primera circular: "El día 2 de febrero fue erigida nuestra viceprovincia. Nos llegó la noticia el día 3 en la festividad de san Blas, fiesta tan popular para nuestro pueblo, ¿no será este un signo que nos indica que nuestra viceprovincia debe caminar muy unida a nuestro pueblo: conociendo, respetando y amando sus valores y su rica religiosidad popular?"

Unos días después, el 26 de febrero invitaba de nuevo a la reflexión: "En primer lugar quisiera que todas tuviéramos clara conciencia del momento providencial que estamos viviendo en nuestro país; es un momento de mucha esperanza y deseos de renovación pero también un momento de gran responsabilidad para todas nosotras. ¿Cuál es nuestro papel como educadoras en este momento histórico? ¿Cómo debemos canalizar estos justos deseos? ¿Cómo hacer conscientes a nuestros destinatarios del compromiso que tienen

que asumir? Me hago estas y se las hago para que cada una busque en su comunidad la forma de darles respuesta y no quedarse al margen de lo que está ocurriendo en nuestro país. La Iglesia nos confía la tarea de reeducar a nuestros destinatarios en los valores perennes para que pueda ser realidad la democracia. Reeducar y reeducarnos en la verdad, la justicia, el amor y la paz". Casi finalizando el año, el 25 de noviembre invitaba a que la Compañía se encarnara más en esa tierra y compaginara la riqueza del carisma con la riqueza de la cultura paraguaya.

Al celebrar las bodas de diamante en el Paraguay decía en su carta del 28 de junio de 1989: "Debe servirnos para hacer una evaluación de nuestra tarea evangelizadora, reconocer con humildad nuestros errores y desaciertos y dar gracias y reconocer todo lo bueno que se ha hecho, también para reflexionar sobre el hombre paraguayo que queremos formar. ¿Cómo hacer que nuestros destinatarios sean conscientes del valor de la justicia, la honestidad, la verdad, la solidaridad? ¿Cómo formar a los jóvenes para que se entusiasmen por la política y tengan pasión por los verdaderos intereses de nuestro pueblo?".

> "Estamos celebrando 500 años de Evangelización de nuestro Continente; 500 años de alegría y de dolor, de vida y de muerte, de cruz y resurrección, de luces y sombras" recordaba el 28 de marzo de 1992. En la misma circular decía: "Otro acontecimiento que se acerca, la canonización de nuestro Padre, tiene que ser para cada una de nosotras un estímulo y un llamado a la fidelidad a la vivencia del carisma y preguntar cómo hacer que su vida nos sacuda de la rutina, nos despierte a esta realidad y nos haga creativas para responder a las urgentes necesidades de nuestro pueblo empobrecido. ¿Qué haría él ante el drama educativo de nuestro país?"

En su primera circular de abril de 1994 la viceprovincial Fiorenza Petris anunció la apertura del noviciado en la viceprovincia y la llegada de las novicias de segundo año desde Montevideo, quienes emprenderían un camino de búsqueda tratando de "responder a la realidad de las jóvenes de hoy, a las exigencias de una vida religiosa más profética, a la urgencia de inculturación y de opción por los pobres"[804].

En los tiempos litúrgicos enviaba circulares animando a las hermanas a vivirlos en sintonía con la Iglesia y a entrar en un proceso de transformación desde dentro; o en acontecimientos eclesiales, como el Sínodo de la Vida

[804] *Documento conclusivo del XIII Capítulo general*, p. 42.

Consagrada realizado en Roma el 2 de octubre de 1994, sintiéndolo como un tiempo de gracia para ser viva y eficaz la nueva evangelización en la vida consagrada, y el de los tres años de preparación para recibir el tercer milenio.

En 1995 en varias cartas animó a seguir dando pasos en el "Itinerario de renovación" de la Compañía y agradecía la disponibilidad mostrada por las hermanas de la viceprovincia para el "Proyecto Asia". En abril del año 1996 invitó a vivir el año Centenario con un especial empeño de conversión para crecer en santidad, que sería el mayor regalo que se podía hacer a Enrique de Ossó y el mejor servicio a la Iglesia y a los destinatarios de la tarea apostólica.

Las circulares de 1997 a 1999 se centraron en la reestructuración de obras y comunidades. Así lo expresaba en su carta del 28 de setiembre de 1997: "Con la visita canónica de la consejera general, Carmen Franch, se nos ha aclarado la forma concreta para realizar la reestructuración de obras que conviene llevemos a cabo…, cada comunidad haga con sencillez lo que esté a su alcance: analice su situación, formule propuestas breves, sencillas, comprensibles por todas las hermanas y previendo las consecuencias que puedan derivarse… que la Palabra de Dios y una actitud de verdadero discernimiento preceda y acompañe nuestro trabajo".

Después de mucha reflexión, sobre las bases de las prioridades del XIV Capítulo general y las exigencias del contexto político, social, cultural, económico y eclesial en Paraguay en 1999, se terminó de formular el Proyecto Apostólico Provincial con el siguiente objetivo: "Revitalizar y expresar nuestra identidad de mujeres religiosas, teresianas, educadoras, paraguayas, desde comunidades fraternas, encarnadas, liberadoras, que testimonian la opción preferencial por los pobres y el compromiso por la justicia para que nuestra evangelización responda a las necesidades de los destinatarios y genere vocaciones consagradas y laicales". El plan constaba de tres capítulos. De los cuales, el primero, "opción por los pobres, espiritualidad apostólica y espiritualidad comunitaria", constaba de nueve programas: formación integral de las hermanas, centrada en la opción por los pobres y compromiso por la justicia; comunidades fraternas encarnadas y liberadoras; discernimiento en actitud de apertura, desprendimiento y disponibilidad; nuevo estilo de autoridad-obediencia; revitalización de nuestro ser de mujeres teresianas paraguayas; creación de un plan pastoral educativo encarnado, liberador y participativo; misión e identidad compartida con los laicos y destinatarios; nuestra opción preferencial por los pobres y pastoral vocacional.

Historia general II_Vol IV.indd 528 12/5/21 13:27

En 1993 se comenzó a editar el boletín de la viceprovincia llamado *Todo por Jesús*. El artículo editorial del primer número decía: "Todavía resuena en el corazón, la melodía del canto 'Todo por Jesús', el fondo musical de la celebración de la santidad de nuestro Padre, y el resumen del sentido de su vida y obras. De ahí el nombre de nuestro boletín que hoy comienza". Estaba a cargo de la prefecta de educación, Lucila Díaz, y su objetivo era animar a una entrega cada día más generosa y total a la misión apostólica.

Aparecían cartas de la viceprovincial y del equipo de prefectura, sugerencias para los cuartos de hora, reflexiones de la CONFERPAR, noticias del MTA, pastoral vocacional, crónica de las jornadas de formación permanente, fichas del proyecto Paraguay que queremos entre otras. Se hicieron 16 números con un promedio de tres números por año. Se publicó hasta el año 1998.

Historia general II_Vol IV.indd 530 12/5/21 13:27

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 3

La formación una tarea prioritaria[805]

En febrero de 1988 se creó la viceprovincia Virgen de Caacupé[806] con las casas de Paraguay, que dejaron de formar parte de la provincia San José. En la planificación del sexenio 1988-1993 se establecieron varios aspectos referentes a distintos ámbitos de la formación que era importante trabajar: Plan de pastoral vocacional; Conformación del equipo de formación; Estudio del plan de formación y de los acuerdos capitulares; Participación de las hermanas del consejo viceprovincial en un curso sobre espiritualidad de la inserción, organizado por la CLAR y dirigido por Antonio Maccisse ocd; Cursillo de pedagogía teresiana para las junioras; Inicio del estudio sobre la Nueva Evangelización; Acción de la prefecta provincial de educación en la formación de comunidades educativas en los colegios del interior del país.

La formación de las novicias se había realizado en Montevideo, provincia San José, hasta el año 1994, cuando se erigió la casa noviciado en Asunción. La hermana Ángeles Muñiz fue responsable de las novicias de segundo año en Cerrito, Ñeembucú, y la hermana Luisa Villalba maestra de las novicias de primer año y encargada de las prenovicias en el noviciado "San Enrique de Ossó" en Asunción.

En 1987 las junioras paraguayas iniciaron el juniorado en Paraguay en la comunidad de San Juan Bautista, al año siguiente, por razones de los estudios, se trasladó a Asunción, a la obra social San Enrique de Ossó. En estos dos pri-

[805] Cf. APSTJ Virgen de Caacupé. Crónicas de la provincia, años 1988-1999; Capítulo provincial 1993, temas y postulados.

[806] Cf. AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1987-1993. En agosto de 1998 pasó a provincia Virgen de Caacupé (II-A-b 4.3.3 1993-1999).

Historia general II_Vol IV.indd 531 12/5/21 13:27

meros años fue formadora la hermana Mª Beatriz Ortigoza; de 1989 a 1993, la hermana Fiorenza Petris y de 1989 a 1993, la hermana Nélida Barrientos. Las junioras tenían su jornada de formación cada dos meses para profundizar el plan de formación y en otros temas de espiritualidad, carisma, vida comunitaria y consagración. En 1997 trataron el tema de la afectividad con la hermana Asunta Romio, de la provincia Nuestra Señora Aparecida.

El primer encuentro interprovincial de junioras de la provincia San José y viceprovincia Virgen de Caacupé tuvo lugar en 1993. Trabajaron el tema de la mujer con la teóloga uruguaya Teresita Porcile. También profundizaron en la espiritualidad de la Compañía y en la figura de Enrique de Ossó. En 1994 cuatro junioras tuvieron la preparación para los votos perpetuos en Río de Janeiro, Brasil, con las junioras de la provincia Nuestra Señora Aparecida. Esa preparación continuó en Paraguay con la ayuda de varios religiosos y laicos. En 1997 acompañó al grupo de preparación la hermana Fiorenza Petris.

El aspirantado se inició en Eusebio Ayala en 1996 con dos jóvenes que siguieron un minucioso plan formativo, preparado por el equipo de formación de la viceprovincia. En 1999 se vio la posibilidad de acoger a las jóvenes de las etapas de búsqueda 1 en San Juan Bautista, Misiones, y búsqueda 2 en Limpio.

Todas las hermanas de la viceprovincia asistían con gran interés a las jornadas mensuales de formación permanente. Este Plan ayudó a fortalecer el sentido de cuerpo y de pertenencia a la comunidad viceprovincial. Las jornadas se podían realizar con frecuencia ya que las distancias entre las comunidades eran cortas y favorecían el desplazamiento de las hermanas al colegio de Asunción donde se desarrollaban la mayoría de los encuentros.

En 1988 los segundos domingos de cada mes con la ayuda del jesuita Antonio González Dorado, rector del seminario mayor y teólogo del CELAM, se profundizó en los Documentos Capitulares a la luz de la realidad de Paraguay y de su cultura, siendo muy positivos los encuentros y la reflexión. Se aprovecharon también estas jornadas para que las hermanas que habían asistido a algún cursillo hicieran partícipe de ello al resto de las comunidades y se estudiaran los documentos pontificios referidos a la "Nueva Evangelización".

Al año siguiente continuaron las jornadas de formación permanente para todas las hermanas de la viceprovincia. Los temas principales fueron la Eucaristía y el diálogo, la Eucaristía y la caridad, la Eucaristía y la comunidad, todo en función de la Nueva Evangelización. Estuvieron a cargo del padre Michele

Historia general II_Vol IV.indd 532 12/5/21 13:27

Givaute, teólogo del seminario mayor de Asunción. El jesuita Tomás Rodríguez trató el tema de la identidad de la vida religiosa y el Dr. Miguel Ángel Manzoni, la situación del país a raíz del golpe de estado y de las elecciones presidenciales.

En 1990 las jornadas de formación permanente se realizaron los terceros domingos de cada mes. Los temas tratados fueron: "Vida Religiosa y la Nueva Evangelización" con el P. Ramón Juste, provincial de la Compañía de Jesús en Paraguay; "El rol del educador y el valor de la educación en la Nueva Evangelización", con el hermano marista Carlos Iglesias; "Doctrina Social de la Iglesia" a cargo del jesuita Miguel Munárriz. El hermano Carlos Iglesias desarrollo un esquema de proyecto educativo de acuerdo a la realidad de las hermanas que fue la base utilizada en el proyecto educativo provincial para el sexenio, y la hermana Consuelo del Arroyo, prefecta general de formación, dio las orientaciones necesarias para la elaboración del plan de formación de la viceprovincia.

El siguiente año se realizaron cuatro jornadas de formación, una de ellas con la hermana Silvia Mª Casado, nueva prefecta general de formación, sobre formar en libertad para la libertad; cinco encuentros de superioras, cuatro encuentros de junioras y cuatro de hermanas de votos perpetuos. Las jornadas de formación permanente de 1992 se centraron en la Biblia y en Teresa de Jesús, y en 1993 los temas reflexionados en los encuentros formativos fueron: carisma, santidad y la mujer en nuestro padre Fundador, carta de la superiora general Mª Pilar Feliú y transmisión del XIII Capítulo general.

En 1994 se profundizó en el carisma congregacional con el padre Felipe Sainz de Baranda ocd, y nuestra opción radical seguir a Jesús encarnado en nuestra historia, inculturación y profetismo, dirigido por el padre Ramón Juste sj. Las jornadas de formación permanente de 1995 tuvieron como tema central el "Itinerario de Renovación"; en la primera y cuarta jornadas estuvo presente la superiora general Silvia Mª Casado, en la cuarta también estuvo la consejera general Pilar de Felipe Castillón.

El libro *Experiencia Espiritual de Enrique de Ossó*, "Ser otras Teresas de Jesús", la formación inicial y la trasmisión de la reunión intercapitular fueron los temas de reflexión del año 1996, para profundizar en el siguiente en los proyectos del *Documento Conclusivo* del XIII Capítulo general y la propuesta de la reunión intercapitular para responder a la pregunta: ¿Jesucristo qué esperas de nosotras?

La elaboración del proyecto apostólico de la viceprovincia fue el aspecto central de los encuentros formativos en 1998 y 1999 con el acompañamiento del hermano marista Antonio Torrelles. A este proyecto se dio el nombre de "En busca de nueva vida"[807]. Se ahondó en la persona del Jesús histórico con el acompañamiento del P. Antonio González Dorado sj, y en cómo ser cristiano en América Latina con la orientación de la exalumna, Sra. Mª Celia Frutos de Meyer. Las hermanas capitulares se prepararon para el XIV Capítulo general, les ayudó el P. Mariano García, provincial de los jesuitas, que las introdujo en las actitudes y disposiciones para el discernimiento; les dio pautas para el "Diálogo con la cultura", propuesto desde la reunión general precapitular, el Licenciado Carlos Rodríguez, analista político y sociólogo.

El equipo de formación de la viceprovincia en 1991 se propuso reuniones periódicas: la asimilación del espíritu del plan de formación, la apertura a las orientaciones de la Iglesia y la Compañía, la participación en los encuentros de formadores del Paraguay y el compromiso de formación personal continua. Para ello se elaboraron encuestas y análisis, esquemas de trabajo, profundización en el plan de formación de la viceprovincia, elaboración del plan de formación del juniorado y la colaboración con el equipo de pastoral vocacional.

En 1994 se inició el noviciado en la viceprovincia y el equipo de formación elaboró un plan provisional para él, un anteproyecto para el juniorado y el plan estructural y formativo para la preparación de votos perpetuos. En 1995 fue arduo el trabajo del equipo. Se reunieron con mucha frecuencia para profundizar en temas como la cultura, sus valores y contravalores; estudiar el *Plan de Formación*; reelaborar los objetivos del equipo formativo y renovar la forma de acompañamiento a las junioras desde las comunidades. Con la superiora general Silvia Mª Casado, en su visita a la provincia, trataron temas como la revisión de la formación permanente en la provincia, análisis de la función del equipo de formación, criterios de unidad y continuidad, aterrizaje en la realidad teniendo en cuenta la identidad cultural, elaboración de criterios para el proceso formativo, concientización de las comunidades sobre la riqueza y el desafío de la formación.

El equipo elaboró un proyecto de formación concretado en encuentros periódicos para las junioras, también esbozó un plan para las superioras y trabajó de forma integrada con el equipo de pastoral vocacional y la prefectura de educación.

[807] Tekove pyahu rekávo.

El equipo de pastoral vocacional elaboró el anteproyecto teniendo como base el marco teórico de la provincia Sagrado Corazón y las orientaciones del equipo nacional de vocaciones de Paraguay. En él se exponía el por qué y para qué de la pastoral vocacional, el proceso, la motivación, el valor de la oración, de los agentes de pastoral, las mediaciones y la fidelidad a los signos de los tiempos. El equipo se reunió periódicamente cada año para la reflexión y planificación de actividades como los retiros vocacionales. En 1999 diseñó criterios y líneas de acción, estudiando y ensayando estrategias concretas de acompañamiento a las jóvenes con vocación, especialmente para aquellas que se encontraban distantes geográficamente.

Las responsables de la formación asistieron a varios cursos y encuentros como el de formadoras con la hermana Carmen Bartolomé, prefecta general de formación en Porto Alegre, Brasil, y cursos en Chile sobre pastoral vocacional. Las hermanas Mª Luisa Villalba y Nélida Barrientos realizaron un curso para formadores en Chile y Villalba y Teresa Ferreira otro en Roma.

La hermana Fiorenza Petris, maestra de junioras, asistió a varios cursos organizados para los formadores por la CONFERPAR (Conferencia de Religiosas y Religiosos del Paraguay): la dimensión femenina en el mundo y la Iglesia, liturgia y religiosidad popular, afectividad en la vida religiosa. Las reuniones de superioras a lo largo del año se dedicaron a tratar temas formativos: amor y servicio de la autoridad, economía y formación para la libertad.

Capacitación profesional: criterios de elección. Estudios y lugares donde se han realizado

En 1988, año que se creó la viceprovincia, dos junioras estudiaron en el Centro de Estudios Propedéuticos y Humanísticos de la Compañía de Jesús (CEPHSI)[808], y cinco en el de formación docente del Instituto María Auxiliadora de las Salesianas. Al año siguiente, una juniora inició el estudio de Teología en el CEPHSI y dos en el Instituto de Formación Docente María

[808] Centro que empezó a funcionar en 1978. Es Institución universitaria que tiene como objetivo contribuir con la sociedad como centro de formación, reflexión, investigación y docencia. Reconocido por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" en 1982.

Auxiliadora, otras dos hermanas lo hicieron en 1990 y en 1991. Todas las junioras estudiaron la pedagogía teresiana con la hermana Fiorenza Petris.

Cursaron Administración Educativa, en el Instituto de Formación Docente de San Juan Bautista, Misiones, las hermanas Wencelina Espínola, Teresa Ferreira y Nélida Barrientos; Teología Pastoral en el Instituto de Vida Religiosa, las hermanas Sarita Duarte y Teresa Avalos; en la Universidad Nacional estudiaron: Ciencias de la Educación la hermana Sara Ilda Ferreira y Psicología las hermanas Rosa Elena Cálcena y Sisinia López; en la Universidad Católica hicieron: Educación Parvularia la hermana María Encarnación Candia, Filosofía la hermana Teresa del Pilar Ríos, Psicología la hermana Teresa Ferreira, Letras la hermana Irene Rolón y Ciencias Contables la hermana Sarita Duarte; en la Universidad Autónoma de Asunción estudiaron Ciencias de la Educación las hermanas Mª Carmen Barrios, María Isabel Arrieta, Myryan Argüello y Amada Gamarra; Pedagogía de las Ciencias Religiosas la hermana María Luz Caballero en Caracas, Venezuela, y Ciencias de la Educación la hermana Blanca Patricia Palacios en Guadalajara, México.

En 1998 la hermana Rosa Elena Cálcena recibió la distinción de mejor egresada de la facultad de Filosofía y mejor alumna de la carrera de Psicología Clínica en la Universidad Nacional de Asunción; la hermana Sisinia López mejor alumna de la carrera de Psicología Educacional en la misma universidad y en 1999 la hermana Teresa del Pilar Ríos presentó la tesina de filosofía en la Universidad Católica de Asunción obteniendo la calificación de sobresaliente.

Varias hermanas realizaron cursos a distancia de Biblia, Liturgia, Catequesis, Teología y Ciencias Religiosas, Primeros Auxilios, Dactilografía e Idiomas: inglés, italiano y portugués; capacitación técnica en trastornos del aprendizaje, programación neurolingüística, procesos pedagógicos, educación personalizada, contables, afectividad y sexualidad, eneagrama, computación,

Las hermanas Sisinia López y Mª Carmen Barrios realizaron un postgrado en Procesos Pedagógicos en la Universidad de Santiago de Chile, para el que viajaron durante tres veranos consecutivos a dicho país. Un grupo numeroso de hermanas participaron en un curso de catequesis familiar, pastoral juvenil y formación de grupos en el Instituto Superior de Pastoral Juvenil (ISPJ), en Santiago de Chile. Las junioras realizaron un curso de Metodología Catequística dirigido por el Padre G. Gaddi sdb, autor de varios libros de catequesis, y otros de formación.

Historia general II_Vol IV.indd 536 12/5/21 13:27

Teresa Barco, prefecta viceprovincial de educación (1988-1993), asistió a encuentros de prefectas en Buenos Aires y Roma convocadas por la hermana Pilar de Felipe Castillón, prefecta general de educación. Lucila Díaz, prefecta viceprovincial de educación (1993-1997) participó de encuentros internacionales de educación integral en Buenos Aires. La sustituyó Marina Delgado.

Las hermanas Mª Dolores Agorreta, Ceferiana Benítez, Wencelina Espínola, Efigenia Feltes, Nélida Barrientos y Balbina Rodríguez asistieron, a lo largo de todos estos años, a varios CITs en Roma, y Josefa Ros, ecónoma viceprovincial y las ecónomas locales de la viceprovincia a cursillos para ecónomas en Buenos Aires y participaron en algunos encuentros con ecónomos de otras congregaciones. En 1995 se reunieron en Paraguay las ecónomas provinciales del cono sur con la ecónoma general Mercedes Carbonell. Con la ayuda del hermano marista Juan Bringué, que asesoraba a la ecónoma viceprovincial, se analizó la situación.

En 1991 fue también un año denso en actividades formativas. Se realizó un cursillo para todas las hermanas sobre madurez humana y espiritual con el hermano marista Pedro Finckler. Se organizaron charlas y talleres sobre la reforma educativa para todos los profesores y hermanas de las comunidades de la viceprovincia. Las hermanas Teresa Barco y Teresa Ferreira transmitieron a las hermanas que se dedicaban a la docencia el curso de pastoral educativa realizado en Roma.

En 1994 se creó un Centro de capacitación docente desde el cual se ofrecieron varios cursos: "La Educación en Santo Domingo", por el secretario de educación del CELAM, Mons. Pastor Cuquejo; "Pedagogía actual y pedagogía teresiana", por el consultor internacional en comunicación y educación, Sr. Juan Enrique Díaz; "Formación de líderes"; "Planeamiento participativo de acciones comunitarias"; "Educar para la justicia y la solidaridad".

Otros medios formativos

Han sido muchos los momentos que se han aprovechado para darles este matiz. Las visitas de las hermanas del gobierno general han sido siempre espacios de formación. En 1988, al iniciarse la viceprovincia, la visita de la superiora general Mª Pilar Feliú y la vicaria Carmen Martín Menoyo fue muy en-

riquecedora para las hermanas. Las sucesivas reuniones con las comunidades, superioras, el nuevo consejo, con las junioras y tres reuniones con todas las hermanas de la viceprovincia fueron muy fructíferas para el momento nuevo que estaba viviendo la Compañía en Paraguay.

El primer encuentro con la superiora general tuvo como tema central el cómo comprometerse a apoyarse, conocerse mejor, valorarse, objetivos importantísimos en el momento de crearse un organismo que quería crecer y consolidarse. En el segundo encuentro, el día de Pentecostés, se reflexionó sobre el Espíritu en la vida de las hermanas, vidas con acento especial en el orar y enseñar a orar, y en evangelizar en el mundo de hoy. El tercer encuentro, fiesta de la Trinidad, trataron sobre la comunidad viceprovincial, su sentido y sus proyectos de formación permanente, apostólica y de pastoral vocacional.

El mismo año, aprovechando la visita familiar de la hermana Gloria Volpe, paraguaya, que llevaba viviendo muchos años en España, se programaron varios encuentros con ella dedicados a estudiar a Enrique de Ossó y la Compañía. Uno de ellos fue especial para las junioras, en el que analizaron el sentido actual y futuro del estudio, la trascendencia de la educación para cristianizar la sociedad y las características de la pedagogía del Fundador.

La hermana Pilar de Felipe Castillón, en su visita el año 1989, se reunió con todas las hermanas de la viceprovincia y profundizaron en el contenido del documento *Carácter propio para los colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*; con las hermanas del consejo compartió la reflexión sobre el último documento de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP) sobre la situación social y política del país y animó a seguir trabajando en la formación de las hermanas para una evangelización más eficaz y encarnada en el momento actual. La prefecta general de formación, Consuelo del Arroyo, se reunió con el equipo de formación y también compartió momentos formativos con las junioras. El mismo año, la hermana Mª Victoria Molins, asesora general del MTA, trató el tema Cristo y santa Teresa en la jornada de formación permanente.

En 1991 durante la visita de la hermana Silvia Mª Casado, prefecta general de formación, tuvo lugar un taller sobre "las entrevistas" con las superioras de las comunidades. Dos años después, con la ecónoma general, hermana Mercedes Carbonell, se profundizó en el proyecto 5 del *Documento Conclusivo* del XIII Capítulo general. Al año siguiente en una asamblea extraordinaria sobre formación inicial, en la que participó la vicaria general Júlia Azevedo, se com-

Historia general II_Vol IV.indd 538 12/5/21 13:27

partió lo reflexionado en las comunidades sobre el proyecto 6 del *Documento Conclusivo*, "Desde una formación actualizada", se trató lo concerniente a las novicias de segundo año que estaban haciendo su experiencia en Cerrito Ñeembucú y el inicio del noviciado.

También se realizaron encuentros comunitarios en las casas de formación, San Juan Bautista, Cerrito y el noviciado "San Enrique de Ossó", en Asunción, con la hermana Carmen Bartolomé, prefecta general de formación, y una asamblea con la hermana Rosario Ferrer, prefecta general de educación, sobre el proyecto 7 del *Documento Conclusivo* "En nuestra misión de educadoras".

Carmen Bartolomé visitó la viceprovincia en 1995 y presidió reuniones de los equipos vocacional y de formación donde se habló de la necesidad de asumir la pastoral vocacional, en función de un coherente itinerario de formación de las jóvenes, y transmitió aspectos de la reunión de formadoras del cono sur. Dos años después visitaron la provincia las hermanas Carmen Franch, consejera general y Rosario Ferrer. Las hermanas compartieron con ellas temas de renovación y misión. Al año siguiente se reflexionó sobre el profetismo y el material precapitular con la consejera general Valmí Agata Vogt.

También fueron muy ricos los encuentros con hermanas de otras provincias de la Compañía. La hermana Ángeles Muñiz, maestra de novicias de San José, se reunió varias veces en el sexenio con las superioras y junioras da la provincia para intercambiar puntos referentes a la formación. En 1992 durante la elaboración del proyecto educativo pastoral, con el objetivo de revitalizar nuestros centros educativos para que fueran focos de la nueva evangelización, se contó con la valiosa colaboración de la hermana Giselle Gómez, prefecta de educación de la provincia Cristo Rey. Este proceso dio mucha vida a los centros educativos.

Cada año gran número de hermanas participaron en la semana nacional formativa de CONFERPAR. Algunos de los temas tratados fueron: "Compromiso político del religioso desde la perspectiva de la fe" por el P. Gregorio Iriarte, misionero oblato; "Cultura popular, cultura adveniente y nueva evangelización"; "Santo Domingo, desafíos para la vida religiosa" por Víctor Codina sj.

Anualmente las hermanas de la provincia hacían Ejercicios Espirituales juntas en el colegio de Asunción. En 1993 por primera vez se hicieron en una casa de retiro y desde 1994 las hermanas empezaron a realizar los Ejercicios

Historia general II_Vol IV.indd 539 12/5/21 13:27

en distintos lugares y con distintas modalidades según la necesidad personal, uno de ellos fueron los Ejercicios psico-espirituales realizados en San Leopoldo, Brasil.

Otro espacio formativo fueron los encuentros de hermanas por edades que se realizaron desde 1995, para reflexionar sobre temas como: nuestra edad, cambios y desafíos, adentrarnos en el propio conocimiento, el eneagrama.

Desde el inicio de la viceprovincia se dio especial importancia a la formación poniendo todo el esfuerzo desde el equipo de gobierno para que todas las hermanas tuvieran acceso a la misma. Ellas han ido respondiendo de forma favorable a pesar del enorme sacrificio que ha exigido, pues todos los estudios y espacios de formación se han llevado a cabo sin descuidar la tarea apostólica de la Compañía.

Historia general II_Vol IV.indd 540 12/5/21 13:27

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 4

El carisma apostólico de la Compañía asumido en la provincia y expresado con unas características concretas[809]

La Iglesia de Paraguay a través de la Compañía pudo ejercer la educación religiosa en momentos en que avanzaba imparable la educación laica administrada por el Estado mediante el Ministerio de Educación y Culto[810], entidad supervisora. El resultado fue la multiplicación de instituciones dedicadas a la enseñanza en el interior del país, en un principio solamente para niñas o niños; posteriormente, siguiendo los imperativos de la pedagogía moderna, la educación se fue haciendo mixta.

No se puede obviar el rol de las hermanas en los servicios sociales y catequéticos como proyección institucional. Al mismo tiempo, a medida que la economía se iba desarrollando, se hizo necesario acercar esos organismos al pueblo, y la respuesta fue favorable a pesar de que no todas las instituciones pudieron permanecer en el tiempo por no haber podido lograr su sostenibilidad. Sin duda, los avances en materia de la infraestructura de las comunicaciones facilitaron la tarea, pues en un principio la mayor parte de los profesores se encontraban en Asunción hasta que paulatinamente se comenzó a contar con graduados de las mismas instituciones que optaron por cubrir los espacios docentes no atendidos.

[809] El contenido de ese capítulo tiene como fuentes el APSTJ Virgen de Caacupé: los Capítulos provinciales, temas, postulados, documento conclusivo; las Memorias gubernativas; las Crónicas de la provincia, y el trabajo del Capítulo provincial de 1998 para ser presentado en el general de 1999.

[810] Hoy Ministerio de Educación y Cultura.

Historia general II_Vol IV.indd 541 12/5/21 13:27

El Colegio Teresiano de Asunción, muy identificado en un principio con las élites socioeconómica y política de la ciudad, poco a poco se desligó de esa característica y se convirtió en una genuina institución impulsora de desarrollo, promotora de una educación con base moral, religiosa y teresiana, con un alto contenido ético en un momento en que la educación oficial laica mostraba signos de debilidad en ese campo, además de haberse contaminado con una dosis alta de politización partidista.

Aunque no ha pasado el tiempo necesario para una evaluación sustancial de la contribución de esta institución en el interior del Paraguay, es evidente que a medida que se fueron abriendo las obras teresianas en el interior del país, el carisma se fue expandiendo con fuerza y hoy se cuenta con un gran número de exalumnas y exalumnos que viven en los distintos lugares su compromiso de fe y vida; y es innegable su gran aporte a la cultura cristiana y la entereza y perseverancia de las religiosas para sortear toda clase de dificultades.

Durante los dos sexenios (1988-1999) se asumió con gozo la identidad apostólica, expresada en el vigor y el entusiasmo en la entrega a la misión y al ser de educadoras. La escuela se consideraba centro privilegiado de evangelización. Existía un solo centro propio que sostenía a las demás obras. Se llevaba la dirección del Colegio de Asunción, la del Instituto de Formación Docente San Enrique de Ossó y la dirección de niveles y docencia en otros centros. Se daba en las hermanas un creciente aprecio a la pedagogía teresiana heredada de Enrique de Ossó. Todos los principios pedagógicos propuestos por él hicieron que coincidieran con el marco de la reforma educativa.

En la mayoría de los centros docentes hubo intentos de ir formando auténticas comunidades educativas. El colegio de Asunción fue designado por el Ministerio de Educación como modelo. En el mismo colegio se constituyó el equipo directivo del que formaba parte un matrimonio, la dirección y profesores, y el consejo de la comunidad educativa en el que además de los distintos estamentos estaban representadas las exalumnas, el MTA comunidades y el equipo técnico.

Se priorizó la pastoral de niños y jóvenes y creció una mayor conciencia de la reciprocidad en la coeducación. Las hermanas llevaron la asesoría del MTA, y sus miembros realizaron una destacada labor apostólica, especialmente los de las comunidades del colegio de Asunción y de jóvenes en Eusebio Ayala y Coronel Oviedo. Los miembros del MTA participaron en el encuentro continental de jóvenes en Santiago de Chile el año 1998.

Historia general II_Vol IV.indd 542 12/5/21 13:27

Siendo superiora de la comunidad de Asunción la hermana Teresa Barco, como proyección de la comunidad educativa de Asunción se apoyó la formación de padres y profesores, la conformación de la comisión de padres y la construcción de la escuela primaria del Liceo Misionero de San Juan Bautista, Misiones.

La educación de la fe fue una preocupación constante de la prefectura. La falta de textos propios del país y la escasez de hermanas especializadas fueron las principales dificultades. Con verdadera ilusión y sacrificio muchas hermanas trabajaban en la educación de la fe. En general se fue progresando en la organización con la creación del equipo provincial de pastoral y los departamentos de pastoral integrados por laicos, padres, profesores y una hermana responsable en los colegios de Asunción y Coronel Oviedo. En ambos centros hubo una mayor implicación de las familias en la educación, lo que favoreció e impulsó la catequesis familiar.

La tarea educativa no se quedó al margen de los problemas del mundo. Había sensibilidad y apertura, y se trabajó intensamente con las comunidades educativas para tratar de concientizarse en la justicia social, la pobreza y la situación de los campesinos sin tierra que carecían de lo más imprescindible para subsistir. Ante los acuciantes problemas sociales cada comunidad se sintió involucrada educando en la justicia y la solidaridad.

Todas las obras de la provincia fueron trabajando desde la opción por los pobres, según sus posibilidades y el espíritu que las iba animado, desde la educación "en y para la justicia", que era parte de su proyecto educativo y la acción social teresiana. La junta directiva encargada de la acción social teresiana estaba integrada por miembros de los distintos estamentos. Esta junta seleccionaba, planificaba y evaluaba los proyectos presentados por los distintos estamentos y aquellos que se originaban en el seno de la misma acción social teresiana.

La experiencia misionera hizo que se tuviera un mayor contacto con la realidad sufriente a través de campañas solidarias y concesión de becas y ayudas sociales. Casi todos los colegios tenían su proyección social hacia los lugares más pobres del entorno, implicando a hermanas, profesores, alumnos, padres de familia y exalumnos.

En 1997 las exalumnas del colegio de Asunción crearon la "Fundación Teresiana", con el especial apoyo de la hermana Lucila Díaz Bordenave, para atender a niñas y niños trabajadores de la calle. El 26 de junio de 1998 fueron

aprobados los Estatutos Sociales y se reconoció la personalidad jurídica de la misma.

Se apoyó el hogar "Madre Teresa Zavala"[811] para niños y niñas trabajadores de la calle, creado por la asociación de exalumnas del Colegio Teresiano de Asunción, se renovó la acción social y se creó el proyecto de escuelas fraternas en el que se realizaban experiencias compartidas de alumnas del Colegio Teresiano con alumnos de escuelas públicas carentes de lo necesario. También se atendía a la escuela "Santa Rosa" de Villa Colorada del Bañado Sur[812], a la guardería "Enrique de Ossó" de Pelopincho - Chacarita[813], a la escuela de vendedores de diarios[814] de la Parroquia San Roque y a campamentos de verano para niños de zonas marginales.

Se colaboró en la atención asistemática a niños que trabajaban en la calle, en la formación de adultos y psicoterapias. La formación del personal de las casas y colegios se llevó a cabo en todas las obras y comunidades. En Coronel Oviedo hubo clases nocturnas sistemáticas para obreros y empleadas domésticas, guardería para hijos de mujeres trabajadoras del mercado y comedor de niños "casa para niños"[815].

Se tomó una mayor conciencia del ser y rol de la mujer, lo que llevó a asumir como prioridad la formación y educación integral de la mujer campesina e indígena y la opción por sus familias concretizada en un mayor compromiso con el internado de San Juan Bautista de las Misiones.

El carisma se compartió con los laicos a través de la formación en la espiritualidad teresiana y ossoniana, y en la misión compartida en la educación. Varios laicos comprometidos llevaron las direcciones de los diferentes niveles educativos en los colegios. Muchos de ellos muy bien preparados académicamente y formados según el carisma teresiano. Algunos asimilaron muy bien lo esencial del carisma, actuando y viviendo en forma coherente con los valores teresianos, y fueron propagadores entusiastas y fervientes de los mismos.

Las hermanas, trabajando juntamente con los laicos en los centros, colaboraron estrechamente en la educación de la fe de los alumnos. Se logró que

[811] Primera hermana teresiana paraguaya.
[812] Zonas marginales periféricas de Asunción. Inundables con frecuencia por la crecida del Río Paraguay.
[813] Idem
[814] Canillitas.
[815] "Mita´i róga".

una gran mayoría de profesores participara en retiros dirigidos por las mismas hermanas. Algunos de los laicos no solo dieron su tiempo sino también su aporte generoso, enseñando de forma gratuita en los primeros años en el Instituto de Formación Docente "San Enrique de Ossó". Fue muy significativa la presencia de exalumnas y exalumnos en distintos cargos de responsabilidad a nivel social, político y eclesial. Los padres de alumnas del colegio de Asunción formaron un coro que animaba las celebraciones litúrgicas más importantes.

En 1999 tres jóvenes: Angelina Rojas, Gladys Velázquez y Dolly Graciela Bernal fueron admitidas como asociadas teresianas, con un gran deseo de conocer más a Enrique de Ossó y de vivir la espiritualidad teresiana en su vida cotidiana según su condición laical.

Se tomó conciencia de que la Compañía es esencialmente misionera, lo que motivó la formación de un grupo misionero "Vida y Oración"[816] que nació bajo la dirección de la hermana Mercedes Escartín y asesorado por el P. Mario Soca scj. Se reunían mensualmente y cada año realizaban las misiones rurales en zonas alejadas y a partir de las necesidades detectadas, con la participación comprometida de hermanas, aspirantes, maestras, alumnas, padres de hermanas y otros laicos y laicas. También se participó anualmente en la misión con emigrantes paraguayos residentes en Buenos Aires, organizada por la CEP (Conferencia Episcopal Paraguaya).

Además de la ayuda económica que daba la viceprovincia para el mantenimiento de la revista *Paraguay Misionero*, se trabajó con interés en todos los niveles especialmente con los niños. Estos colaboraron en la campaña de la "Infancia Misionera" y en la difusión de la revista. Se mostró interés por el proyecto Asia, presentado por el gobierno general, e inquietud por la presencia teresiana más allá del país, ofreciéndose algunas hermanas.

Contar con mayor número de paraguayas facilitó la acción apostólica, ya que el desconocimiento de la lengua propia era un obstáculo. Ninguna hermana extranjera pudo estudiar sistemáticamente el guaraní.

[816] "Tekove ha Ñembo´e".

Crecimiento y expansión de la provincia, nuevas comunidades y obras

El 2 de febrero de 1988 se erigió la viceprovincia Virgen de Caacupé. El 5 de marzo se constituyó una comunidad en la ciudad de Caraguatay con el fin de atender la escuela parroquial, que estaba en deplorables condiciones. El 15 de agosto del mismo año la viceprovincia cambió su condición jurídica pasando a provincia a propuesta de la superiora general Silvia Mª Casado. Las hermanas consideraron este hecho como un gran desafío y un nuevo impulso de vida y esperanza.

La viceprovincia optó por la presencia en lugares marginales: Cerrito y Limpio. Consideró que la vida de las hermanas en los poblados era de algún modo una inserción, pero que no tenía la radicalidad que buscaba la vida religiosa latinoamericana y que algunas hermanas deseaban experimentar como seguimiento de Jesús pobre. Se propuso ir buscando los cauces para vivir "como los pobres".

Esta búsqueda concluyó con la decisión de crear una comunidad en la localidad de Cerrito Ñeembucú, sobre un brazo del río Paraná, pueblecito de pescadores pobres. El 14 de marzo de 1993 se fundó la nueva comunidad de inserción para atender a una población y sus alrededores carentes de agentes de evangelización y para dar respuesta a una mayor vivencia y compromiso con los pobres. Este deseo fue creciendo después de la reunión precapitular en 1992. La zona elegida para esta obra de inserción fue una zona que sufría continuas inundaciones por la crecida del Río Paraná, carente de luz eléctrica, agua potable y comunicación, lo que obligaba a sus pobladores al éxodo.

Las exalumnas del colegio de Asunción realizaron un admirable trabajo de promoción en la Villa San Jorge de Limpio desde la Escuela "San Enrique de Ossó". Con la ayuda de "Manos Unidas" pudieron construir la escuela, ubicada en un barrio marginal. También con la colaboración de las hermanas y miembros del MTA-Comunidades dieron catequesis, brindaron ayuda psicológica, orientación y refuerzo escolar y realizaron muchas actividades asistemáticas. Posteriormente, desde el Colegio Teresiano de Asunción, se ha ido continuado la educación sistemática, asumiendo la dirección que se atendía desde la casa provincial, el dispensario y la catequesis.

Historia general II_Vol IV.indd 546 12/5/21 13:27

En septiembre de 1995 la hermana prefecta provincial, Lucila Díaz, junto con el equipo directivo del colegio de Asunción, oyeron la propuesta del Dr. Enrique Bendaña, miembro del consejo superior de la reforma educativa, para implementar un instituto de formación docente en el Colegio Teresiano de Asunción. Después de varias reuniones y analizando las palabras de Enrique de Ossó, en las que destacaba el papel del maestro católico en la evangelización, se habló con el ministro de educación, Sr. Nicanor Duarte Frutos, cuya acogida de la propuesta fue muy favorable. Se presentó a la Universidad Católica un proyecto que era muy novedoso con respecto al currículum vigente para este tipo de centros. El 19 de marzo de 1996 se creó el Instituto de Formación Docente San Enrique de Ossó, nivel terciario, asociado a la Universidad Católica de Asunción para la formación de docentes.

Criterios más importantes seguidos en la expansión

En la expansión se han seguido unos criterios fundamentales: evangelizar "desde la oración, enseñanza y sacrificio donde más peligren los intereses de Jesús"[817]; conocer la realidad nacional y las líneas y propuestas pastorales de los obispos del Paraguay para una creciente inculturación que pudiera hacer más efectiva y real la acción evangelizadora; adaptar o suprimir obras y comunidades como fruto de un proceso de discernimiento; buscar formas nuevas de cercanía, solidaridad, de servicio y de acompañamiento; realizar acciones personales y comunitarias sobre realidades de pobreza, contacto con situaciones de marginación y experiencias de inserción; convertir nuestros centros educativos en focos de evangelización; penetrar en el interior del país[818] a través de zonas urbanas para evangelizar y educar; continuar la labor con las escuelas fraternas y la proyección en las escuelas estatales, parroquiales y diocesanas.

Al mismo tiempo abrirse a los centros educativos parroquiales y diocesanos desde la opción por los pobres y desde la inserción en la comunidad local y eclesial; asumir las escuelas parroquiales y diocesanas abandonadas y darles identidad de escuelas católicas; educar a la mujer, dignificarla y promoverla, especialmente a través de la obra social Enrique de Ossó para mujeres campe-

[817] EE en *EEO* II, 69.
[818] Compañías.

sinas e indígenas; desplegar una mayor creatividad en la acción evangelizadora y trabajar en equipos, y favorecer la formación de docentes a través del Instituto de Formación Docente.

La elaboración del proyecto apostólico provincial, con especial acento en la Doctrina Social de la Iglesia, la integración y formación permanente de los laicos, ayudó a unificar unos criterios que se han seguido en la expansión. Los cambios de lugar que se efectuaron en la formación inicial se debieron a la búsqueda de una formación más inculturada y de mayor calidad.

La superiora general Silvia Mª Casado y su consejo, motivado por causas ajenas a la viceprovincia, aprobó la erección del noviciado el 11 de febrero de 1994. El 26 de marzo quedó inaugurado en una casa perteneciente a las hermanas Hijas de María Auxiliadora; en 1995 se trasladó a otra casa propiedad de los Hermanos Maristas y finalmente en 1996 se cerró por dificultades surgidas para llevar a cabo la formación, enviando a una novicia a Nicaragua. El año 1987 las junioras paraguayas iniciaron el juniorado en Paraguay en la comunidad de San Juan Bautista, en 1988 se trasladó a Asunción, a la obra social San Enrique de Ossó, y en 1992 a la casa provincial.

Colaboración con otras entidades

Numerosas hermanas llevaron la dirección y ejercieron la docencia en los colegios y escuelas parroquiales y diocesanas: Centro Educacional "Monseñor Gerónimo Pechillo" de Coronel Oviedo; el "Colegio Diocesano Misionero" de San Juan Bautista; "Las Mercedes" de Caraguatay; "La Inmaculada" de Eusebio Ayala y "John F. Kennedy" de Caacupé. Todos ellos en respuesta a la solicitud de los obispos. En estos centros se ha logrado imprimir el sello teresiano y extender el carisma apostólico de la Compañía.

Al principio una dificultad fue la falta de contratos con las escuelas parroquiales y diocesanas, por lo que después se trató de definir los compromisos, delimitar las funciones y asegurar la continuidad de la acción de la Compañía.

Numerosas hermanas ejercieron la docencia en centros no propiedad de la Compañía: El Instituto Privado de Formación Docente "El maestro" y el Instituto de Formación Docente Estatal, ambos en Eusebio Ayala; Colegio Nacional de Nueva Londres (pueblo cercano a la ciudad de Coronel Oviedo);

Historia general II_Vol IV.indd 548 12/5/21 13:27

Universidad Nacional, y en escuelas pobres y lugares carentes de ellas como la escuela "San Antonio" de Hugua Po´i (poblado cercano a la ciudad de Caraguatay). Estas presencias también fueron apoyadas económicamente.

El Estado pedía a la Compañía jornadas educativas con profesores estatales con el tema y en línea de la Nueva Evangelización. Las hermanas participaron activamente en el equipo de la junta calificadora de educación en las Diócesis de Caacupé y Coronel Oviedo y atendieron a seis Escuelas Asociadas dependientes de la dirección de la escuela parroquial de Eusebio Ayala.

El acontecimiento de Iglesia de mayor relieve a nivel nacional fue el proyecto "El Paraguay que queremos"[819]. Desde las distintas realidades cada comunidad participó y animó activamente los encuentros formativos. A nivel diocesano se colaboró en la elaboración y puesta en marcha de los respectivos planes pastorales. En la Arquidiócesis de Asunción se participó y colaboró en el Sínodo. Varias hermanas formaron parte de los equipos de pastoral juvenil arquidiocesana, diocesana y parroquiales.

Hermanas de la provincia trabajaron y se integraron en diversos equipos de la CONFERPAR (Conferencia de Religiosos del Paraguay) nacional y zonal; la hermana Mª Beatriz Ortigoza ocupó el cargo de vicepresidenta en la Junta Directiva, también formaron parte en los equipos de Justicia, Paz y Ecología; Pastoral Vocacional y en la FEJU (Federación de Religiosos Jóvenes). Todos los años el colegio de Asunción ponía a disposición de la CONFERPAR la infraestructura necesaria para la realización de la Asamblea Nacional, que duraba tres días y tenía una asistencia de unas ochocientas personas entre religiosas y religiosos.

En las diferentes parroquias a las que pertenecían las comunidades se trabajó en la formación de catequistas, catequesis de adultos, organización y secretaria parroquial, grupos de pastoral juvenil y de niños, grupos de monaguillos, reflexión bíblica, grupos de oración, jornadas y retiros, asesoramiento de los "Cursillos de Cristiandad" y "Legión de María", celebración de la Palabra, animación litúrgica y fiestas patronales, animación de líderes, ministras de sacramentos, pastoral de enfermos, cuaresma y navidad en familia, atención a los damnificados por la crecida de los Ríos Paraná y Paraguay. Se realizó una pastoral carcelaria en Coronel Oviedo y San Juan Bautista. La provincia apoyó económicamente y se brindó a la formación de seminaristas de la Diócesis

[819] "Paraguay Jaipotava".

de San Juan Bautista y concedió becas a seminaristas del Seminario Mayor de Asunción.

Las profundas raíces teresianas de la Compañía en Paraguay pronto prendieron en los laicos miembros de la familia teresiana. La espiritualidad y el aprecio por el carisma se apreciaron en la vivencia de los valores teresianos en la vida cotidiana y en el celo apostólico sobre todo en el campo de la educación, siempre desde una opción por los pobres. El carisma teresiano ha ido dando fruto en esta tierra guaraní.

PROVINCIA CORAZÓN DE MARÍA

Historia general II_Vol IV.indd 551 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 552 12/5/21 13:27

Creación y vida de la provincia Corazón de María
Capítulo 1

Etapas[820]

1ª) etapa: Viceprovincia Corazón de María (mayo 1966)

Tres casas que dependían de la Dirección general

Venezuela-Colegio El Paraíso (1948)
Venezuela-Colegio La Castellana (1952)
Colombia-Colegio Teresiano de Bogotá (1962)

Se fueron sumando:

Colombia-Medellín, Residencia Universitaria (1967-1980)
Colombia-Colegio Envigado, Colegio Monteblanco (1968)
Colombia-Bogotá, casa de formación (1968)

2ª) etapa: Provincia Corazón de María (1968)

Venezuela-Colegio Enrique de Ossó-Fe y Alegría (1969)
Venezuela-Guacara (1970)
Colombia-Medellín Nuestra Señora de la Candelaria (1972)
Venezuela-Campo Mata (1974)
Colombia-Cali, obra social Cristo Rey / Colegio parroquial Santiago Apóstol (1979)

[820] Las casas de Venezuela, aunque durante una larga etapa pertenecieron a la provincia Corazón de María, se relatan en la provincia Nuestra Señora de Coromoto, de la que forman parte actualmente.

Historia general II_Vol IV.indd 553 12/5/21 13:27

Venezuela-Santa Cruz de Mora (1979-1981)
Venezuela-Zea (1982-1984)
Colombia-Colegio Santa Teresa-Fe y Alegría (1983)
Colombia-Colegio de Aguachica (1985)
Venezuela-Ciudad Bolívar (1986)
Venezuela-casa de formación (1989)

3ª) etapa: Separación en dos provincias (1990)

Provincia Nuestra Señora de Coromoto (7 casas en Venezuela)
Provincia Corazón de María (7 casas en Colombia)

Obras por generalatos

8º Generalato

Venezuela-Colegio El Paraíso (1948)
Venezuela-Colegio La Castellana (1952)

Dependían de la dirección general desde 1961

Colombia Bogotá, Colegio Teresiano (1962)

Viceprovincia Corazón de María - 1966

Colombia Medellín Residencia Universitaria (1967-1980)
Colombia Medellín-Monteblanco (1968)
Colombia Bogotá Casa de Formación (1968)

9º Generalato

Provincia Corazón de María (1968)
Venezuela Colegio Enrique de Ossó Fe y Alegría (1969)

Venezuela-Guacara (1970)
Medellín Nuestra Señora de la Candelaria (1972)
Venezuela-Campo Mata (1974)

10º Generalato

Colombia Cali Obra social Cristo Rey (1979)
Venezuela Santa Cruz de Mora (1979-1981)

11º Generalato

Venezuela Zea (1982-1984)
Colombia Colegio Santa Teresa Fe y Alegría (1983)
Colombia Colegio de Aguachica (1985)
Venezuela Ciudad Bolívar (1986)

12º Generalato

Venezuela Casa de Formación (1989)
Colombia Aspirantado Teresiano (1991-1995)

13º Generalato

Colombia Comunidad teresiana San José de Ibagué (1996)

Contexto al llegar la Compañía a Colombia

Colombia, en el noroeste de América del sur, goza de una situación geográfica privilegiada, con salida al océano Pacífico y al mar Caribe (océano Atlántico). Su clima oscila desde el frío extremo en los Andes, hasta los más cálidos a nivel del mar. Los vientos alisios y la convergencia intertropical dan lugar a dos períodos de sequía (verano) y dos de lluvias intensas (invierno). En el centro del país solo se da la época de verano. Su gran variedad climática le

permite gozar de una vegetación exuberante y variada y es uno de los países con mayores recursos hídricos. La situación geográfica del país, con dos mares y ríos inmensos, favorecen la pesca; así como otras regiones favorecen el ganado y la diversidad de cultivos.

Cuenta con una extensión territorial de 1.141.784 km^2. Desde 1961 el país experimentó un considerable aumento de población, y según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) en el censo de 2000, se registraron 40,4 millones, convirtiéndose en el tercer país más poblado de Latinoamérica, después de Brasil y México.

Su gente es muy religiosa con una piedad popular bien arraigada, acogedora, solidaria, creativa y emprendedora, aventurera, no resignada a morirse de hambre, nostálgica de su patria, intuitiva, autodidacta, espontánea, trabajadora y con un gran sentido de la fiesta. Se dice que en la Costa Caribe se contabilizan hasta trescientas fiestas populares en el año, entre religiosas y profanas. Y en todas las regiones, de ambiente urbano, rural o de población indígena, el pueblo le canta y le baila a la vida, en medio de tantos signos de muerte, hay celebraciones a las cosechas, a los muertos, a las flores, a la belleza de la mujer, a la música, al arte, a todo lo que significa vida.

Otras expresiones del pueblo se muestran a través de la artesanía, con productos elaborados a base de materias primas como oro, barro, textiles, cestería y otros, que ofrecen una increíble variedad y riqueza en este campo y se proyectan a nivel internacional. También el folklore es muy variado, distinto según los diversos grupos humanos y los ritmos representativos de las regiones del país. Cultivan diferentes géneros musicales, que van desde los de origen campesino hasta los más modernos con sus grandes intérpretes[821] a nivel nacional e internacional[822]. El Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá es uno de los más importantes del mundo. Y entre las aficiones más destacadas de los colombianos está el deporte, especialmente el fútbol, el boxeo y el ciclismo. Al finalizar la década de los noventa, tuvo gran apogeo y cobró popularidad el automovilismo, debido a la participación de Juan Pablo Montoya en la Fórmula 1 y otras series en los Estados Unidos.

[821] Colombia tiene también exponentes de música actual con reconocimiento internacional como Shakira y Juanes ganadores de premios Grammy anglo.

[822] Desde el año 1995 tiene lugar el festival *Rock al Parque*, al que se presentan grupos nacionales e internacionales de la escena del rock y metal. Es considerado el acontecimiento gratuito y al aire libre más grande de América Latina.

Historia general II_Vol IV.indd 556 12/5/21 13:27

En el campo artístico es un país que cuenta con grandes escritores de diversos géneros literarios, como el destacado Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y el escultor de reconocimiento mundial, Fernando Botero. En medicina desataca Manuel Elkin Patarroyo, inventor de la primera vacuna sintética del mundo contra la malaria. Cabe también destacar su gran creatividad culinaria, con gran variedad de platos nacionales, regionales y locales.

En medio de tanta riqueza y valores, no se debe ignorar la otra cara de la Colombia que desde los años 50 vivía una situación de violencia, una guerra civil que segaba la vida de sus habitantes en constantes conflictos armados por causa del narcotráfico y de las injusticias sociales ocasionadas por gobiernos ambiciosos y corruptos. Desde entonces la población se ha visto obligada a emigrar del campo a las ciudades y a otras naciones, principalmente a Estados Unidos, España, Venezuela y Canadá. La segregación que ha padecido el país lo ha conducido a la jerarquización por regiones, por eso se dividió en unas regiones de primera[823], principalmente conformadas por la zona andina central en las que se vivió un proceso de blanqueamiento y "mejora" de la raza, acompañado de un proceso intencionado de negación de los antepasados indígenas y negros. Otras regiones de segunda y tercera, situadas en la periferia del país, comúnmente habitadas por comunidades indígenas, quienes al principio de la conquista estaban asentados principalmente en la región andina, o por comunidades negras en las zonas costeras del país[824].

El trato entre estas regiones se ha caracterizado por la exclusión, el desconocimiento, el abuso y la expropiación por las vías de hecho o de derecho. Esta visión del mundo se tradujo en una manera de ser y de actuar, caracterizada en su esencia, por la negación de las propias raíces y la admiración de lo foráneo[825]. Las dificultades de la abrupta geografía colombiana, unida a la ausencia de vías de comunicación que permitieran la intercomunicación regional se convirtieron en un obstáculo para la construcción de identidad nacional, la formación de redes y el desarrollo del comercio.

Los gobiernos, ni antes ni después de la constitución de la República, han afrontado como hubiera sido necesario la construcción de infraestructuras adecuadas para la dinamización del comercio, las comunicaciones y la libre y

[823] La Compañía llegó a esta región, concretamente a Bogotá.
[824] Cf. Hoyos Vallejo, Carlos Arturo. *Por qué somos así los colombianos*. Monografías.com, publicado el miércoles 18 julio 2007.
[825] Ib.

rápida movilización de personas. Por estas razones se llegó a la segunda mitad del siglo XX con una infraestructura vial y marítima sumamente pobre.

El aislacionismo geográfico y cultural que se venía gestando en el país, se podía observar en la mayor parte de las grandes ciudades de Colombia. La Compañía llegó en primer lugar a las tres capitales más grandes del país, Bogotá, Medellín y Cali, caracterizadas por el cierre sobre sí mismas, pobres en comercio, en ideas, en gestión, en conocimiento del mismo territorio y con altos niveles de desconfianza. Era frecuente ver en las grandes ciudades que la movilidad social no se daba gracias al ascenso social, sino al desplazamiento forzoso como resultado de la pobreza, la ignorancia y la escasez de oportunidades.

Esta situación se agravó por toda la clase de violencia que vivía el país. Las personas que llegaban a las capitales provenientes de todos los rincones del país, terminaban aisladas en los cordones de miseria. Quienes de alguna manera se han beneficiado del ascenso social en Colombia, se ha debido principalmente a estos aspectos: la raza, la nobleza de origen y el éxito económico. Sin lugar a dudas, esta caracterización afectó negativamente los flujos de corrientes de inmigración, que privó al país de otra mirada al mundo[826].

Cuando la Compañía llegó a Colombia, el país llevaba 14 años de una violencia que luego dio origen a los graves hechos ocurridos el 9 de abril de 1948, cuando fue asesinado el líder y caudillo del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán[827]. Ese hecho fue el detonante para que explotara abiertamente el odio partidista: unos en la oposición; otros, los conservadores, aprovechando el poder para ejecutar las más crudas persecuciones. Ese episodio, conocido en el país como la época de la violencia, originó que los campesinos liberales armaran grupos de autodefensa en contra de las agresiones oficialistas.

En la década de los años cincuenta, no se hablaba de la expansión comunista, de la guerra fría, de la cortina de hierro, y mucho menos de Cuba o Fidel Castro. El tema era el partido liberal y conservador y su guerra fratricida. La guerrilla colombiana se originó por motivos políticos, antes que sociales y eco-

[826] Ib.

[827] Cucunubá o Manta, 23 enero 1903-Bogotá, 9 abril 1948, abogado, político que ejerció como alcalde de Bogotá (1936), ministro de Educación (1940) y de Trabajo (1943); en varios períodos congresista y candidato disidente del partido liberal a la presidencia de la República (1950-1954). Tras su asesinato en Bogotá, se produjeron muchas protestas populares y la violencia se extendió por el país.

Historia general II_Vol IV.indd 558 12/5/21 13:27

nómicos[828]. "Fue grande la lucha, muchos los muertos y grandes los esfuerzos de la Iglesia por la pacificación de los ánimos, pero obtuvo generalmente una respuesta poco favorable en el pueblo entregado a la lucha. Comisiones de paz, lucha de arzobispos y obispos, grito de jefes políticos, todo fue inútil. Fue una lucha de todos contra todos en la que todos sufrieron. Y lo peor es que la violencia solo se presentaba en los campos aislados, jamás en las ciudades o en los poblados, con contadas excepciones. La respuesta de la policía, si se atiende a numerosos testimonios, fue aplicar la pena de muerte de forma sistemática. No era una guerra civil; fue el desbordamiento de los odios, alimentados durante tantos años por los jefes, políticos, oradores… etc., en todo el país"[829].

Colombia acababa de salir de una dictadura militar y estrenaba el Frente Nacional como coalición política y electoral entre liberales y conservadores, vigente entre 1958-1974. La principal característica de este periodo histórico fue el acuerdo de igualdad entre los dos partidos durante este proceso, ya que planteaba que estos se alternaran la presidencia durante sus 16 años de duración y una idéntica cantidad de parlamentarios liberales y conservadores en el Congreso. El principal objetivo de este acuerdo político era la reorganización del país después de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla.

Colombia se había convertido en el primer país del Tercer Mundo en recibir préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Era la época de la Alianza para el Progreso[830] propuesta por el presidente norteamericano, John F. Kennedy[831]. La Declaración y la Carta fueron aprobadas por todos los países, salvo Cuba que se opuso.

Las principales medidas fueron una reforma agraria en función de mejorar la productividad agrícola, el libre comercio entre los países latinoamericanos, la modernización de la infraestructura de comunicaciones, una reforma de los sistemas de impuestos, del acceso a la vivienda, junto a mejora de las condiciones sanitarias para elevar la expectativa de vida, avance en el acceso a la educación y erradicación del analfabetismo, precios estables y control de la inflación y cooperación monetaria. La negativa de Cuba no era de extrañar ya que la

[828] www.terra.com/informe Colombia/guerrilla3.html.

[829] Bronx Humberto, *Historia moderna de la Iglesia Colombiana*, Editorial Argemiro Salazar, 1978 p. 393.

[830] Cf. Agudelko Villa, Hernando. *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso.* Editorial Roble, México DF, 1996.

[831] Propuso un programa de ayuda económica, social y política de Estados Unidos a América Latina, que fue llevado a cabo entre 1961 y 1970.

Alianza del Progreso se creó como una forma de contrarrestar la influencia de su revolución y apoyar medidas más reformistas. Era el modelo que Estados Unidos veía en presidentes colombianos como Alberto Lleras Camargo (1958-1962) y Carlos Lleras Restrepo (1966-1970).

La Iglesia no era ajena a esta situación[832]. El pueblo la identificaba con el partido conservador. Decir Iglesia era sinónimo de "curas y monjas", apoyo al partido conservador y en general, a la clase privilegiada. Decir "liberal" era decir anticlerical, comunista y revolucionario. En esta época destacaron dos figuras: el cardenal Luis Concha Córdoba[833] y el sacerdote Jorge Camilo Torres[834]. Dos figuras que representan las dos posiciones de la Iglesia. El pri-

[832] Cf. Dussel, Enrique, *Historia de la Iglesia en América Latina*. Universidad Santo Tomás de Aquino, 1984, pp. 282-288.

[833] Nació en Bogotá, Colombia (1891). Ordenado sacerdote en 1916. Dirigió el periódico *El Catolicismo* (noviembre 1918- marzo 1919). Estudió en el Pontificio Instituto Bíblico, Roma y estuvo un tiempo en la Solitude de San Sulpicio, París, especializándose en dirección de seminarios. Al terminar 1920 regresó a Bogotá. En el seminario fue prefecto de estudios y profesor; director espiritual en 1923. Al año siguiente se reanudó la publicación de *El Catolicismo* y de nuevo la dirigió. En 1935, en la Basílica Primada fue consagrado obispo por Mons. Ismael Perdomo, arzobispo de Bogotá. El 19 mayo 1959 fue nombrado arzobispo, tomó posesión de la sede el 20 de junio, y nombrado cardenal en el Consistorio del 16 enero 1961 con Título Presbiteral de Santa María la Nueva. Sirvió a la arquidiócesis desde 1959 a 1967. Su renuncia fue aceptada en 1972 y tres años después murió en Bogotá.

[834] Sacerdote católico colombiano, pionero en la teología de la liberación. Nació en Bogotá (1929) en una familia burguesa. Vivió en Europa (1931-1934) y regresó a Bogotá, donde realizó los estudios primarios en el Colegio Alemán y los de secundaria en Quinta Mutis de Bogotá. Se graduó Bachiller en el Liceo Cervantes y llegó a iniciar los estudios de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia. Ingresó en el seminario y se ordenó sacerdote en 1954. Estudió Sociología en la Universidad Católica de Lovaina y en Bélgica vivió el debate sobre el riesgo del diálogo cristiano-marxista. Volvió a Colombia en 1959 e instauró en la universidad los estudios de Sociología. Fundó el Movimiento Universitario de Promoción Comunal, y desarrolló una labor social en los barrios más populares y obreros de Bogotá. Capellán universitario fue activo defensor de las reformas revolucionarias que introdujo el Concilio Vaticano II. Al arzobispo de Bogotá, Luis Concha le pareció excesivo su activismo y le pidió que renunciara a sus actividades universitarias, encargándole la parroquia de Veracruz. En 1965 fue nombrado miembro de la Comisión Arquidiocesana de Sociología Religiosa. En Medellín promovió la unión y organización de la juventud mediante una Plataforma para un movimiento de unidad popular; pedía a los estudiantes organización para luchar contra las fuerzas del orden. Logró una gran movilización política y entabló contactos con varios movimientos, acercándose mucho al Ejército de Liberación Nacional. Renunció a sus compromisos sacerdotales y en 1965 inició la publicación del semanario *Frente Unido*, que inició su tirada con un "Mensaje a los

mero, con la gran mayoría de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, siguiendo la línea conservadora y apoyando al gobierno de turno. El segundo, con una minoría de sacerdotes y seguido por el pueblo pobre, de manera especial por campesinos, proponiendo otro discurso, buscando otros caminos. Como capellán y profesor de la Universidad Nacional y después como activista político, Torres estaba profundamente convencido de que el cristianismo bien entendido suponía la creación de una sociedad justa e igualitaria y de que, sin la revolución, lo que para él suponía un cambio radical de las estructuras de poder, la eucaristía carecía de sentido. Como científico advertía el peligro del "colonialismo cultural latinoamericano", como sacerdote el falso espiritualismo sin compromiso. En 1961 empezó a tener problemas con el cardenal Concha Córdoba, que no veía con buenos ojos las actividades de Camilo Torres. La situación fue complicándose, hasta que el prelado lo destituyó de su cargo de capellán, de los trabajos académicos y de las funciones administrativas que tenía en la Universidad Nacional.

La Compañía llegó a Colombia en 1961. La actividad pastoral de Camilo Torres se centró entre los años 1958 y 1965. En este año el cardenal Concha en una carta pastoral decía: "Atentar contra un gobierno legítimo es cosa reprobable por el mismo derecho natural […] la Sagrada Escritura promulgada por la Iglesia le mostrará que es ilícito cuanto signifique desobediencia, rebelión o derrocamiento del poder legítimamente constituido". Después de este documento se le prohibió a Torres toda acción política y pidió la reducción al estado laical, que fue aceptada de inmediato porque "el padre se había alejado de la doctrina de la Iglesia". Se unió entonces al naciente Ejército de Liberación Nacional (ELN) en noviembre de 1965 y murió en combate el 15 de febrero de 1966. La historia de la Iglesia en Colombia siempre ha lamentado la falta de entendimiento y de diálogo teológico que hubiera podido conducir a Camilo Torres a un compromiso dentro de la violencia profética y no armada.

cristianos". En el segundo número publicó el "Mensaje a los comunistas". Los siguientes "mensajes" semanales fueron dirigidos a los militares, no alineados, sindicatos, campesinos, mujeres, estudiantes, desempleados, presos políticos y oligarquía. En septiembre de este año, decidió pasar de la teoría revolucionaria a la práctica guerrillera uniéndose al ELN y en enero de 1966, desde las montañas, se difundió su «Proclama al pueblo colombiano» invitando a los pobres a la lucha final contra la oligarquía. Murió el 15 de febrero de este año, en Patio Cemento, municipio de San Vicente de Chucurí, durante la primera acción armada en la que intervino.

Estos acontecimientos no pudieron ser materia de reflexión para la Compañía recién llegada a Colombia, ocupada y entusiasmada con la fundación y con la construcción del primer colegio en Colombia, en la zona norte de la ciudad de Bogotá. Fue muy bien recibida y de ello han dado testimonio las mismas hermanas: "Yo admiré desde el primer día la acogida que encontrábamos en todos los campos. Colombia no conocía a la Compañía y nosotras éramos dos religiosas extranjeras, no obstante nos demostraron desde el primer momento una gran confianza en nuestra labor pedagógica y apostólica"[835].

En la década de los años sesenta la vida religiosa se mostró más preocupada por los problemas sociales, más abierta a la nueva sociología, y atenta al caminar del Concilio Vaticano II con su llamada urgente a la renovación. El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) creado bajo el pontificado de Pío XII y con sede en Colombia se adelantó con su carácter profético a las organizaciones de tipo social. La Conferencia Episcopal de Medellín (1968) marcó un hito en la defensa y promoción de los campesinos y los pobres. En Medellín la Iglesia Latinoamericana empezó a tomar conciencia de su mayoría de edad, y consecuentemente trató de ver el problema partiendo de los países pobres, asumiendo su propio destino.

Fue muy eficaz y positivo el acompañamiento de las Conferencias de Religiosos Nacional (CRC) y Latinoamericana (CELAM) que se encontraban en su proceso de consolidación y en un período de profunda reflexión teológica frente a la situación social. La CRC se comprometió a una seria reflexión que iluminara el caminar de las congregaciones, en el momento que ponían en marcha nuevos proyectos pastorales. Aunque hubo que esperar a la III Conferencia Episcopal (1979) para que la Iglesia de Colombia, y en ella la vida religiosa, se comprometiera con los grandes cambios que la nueva situación del país estaba necesitando.

En ese contexto llegó la Compañía a Colombia. Limitando con Venezuela presentaba un amplio campo apostólico y una gran esperanza vocacional. En 1961 el obligado abandono de todos los colegios y obras teresianas de Cuba fue la oportunidad para que la Compañía llegara a Colombia. También aquí debería realizarse lo que parece proverbial en la congregación, un alzar el vuelo para emigrar a otras tierras. Mª Pilar Suárez-Inclán, superiora general, procuró en Roma el encuentro con el cardenal colombiano Luis Concha Cór-

[835] Eulalia Sagristá. "Para las futuras generaciones. Fundación del colegio de Bogotá". *Boletín provincial*, n.º 101, 3.

doba, que había oído a Mons. Samoré, secretario de la Comisión Pontificia para la América Latina, efusivos elogios de la Compañía, de su Fundador, de su pedagogía y de su rápida instauración y expansión por América Latina. Ambos deseaban que las religiosas teresianas vinieran con su carisma a evangelizar aquellos pueblos. No se hizo esperar la respuesta.

Roma, enero 24 de 1961

M. Mª del Pilar Suárez-Inclán, superiora general de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Barcelona

Reverenda Madre:

He recibido su atenta carta del 7 de enero, por medio de la cual me pide autorización para fundar un colegio de niñas y jóvenes y un noviciado en Bogotá.

Con mucho gusto concedo la autorización pedida y espero que nuestro Señor bendiga las labores de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en mi diócesis.

La bendice paternalmente

Luis Concha Córdoba, arzobispo de Bogotá

Con fecha de 1 de marzo de 1962 llegó el siguiente decreto:

NOS LUIS CONCHA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

ARZOBISPO DE BOGOTÁ Y PRIMADO DE COLOMBIA

"I- Habiéndose establecido la comunidad religiosa de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en el Colegio Teresiano, Avenida Caracas n.º 47-74 de esta ciudad de Bogotá y teniendo allí su habitación con las condiciones que prescribe el Derecho;

II- Encontrándose la capilla del colegio nombrado ajustada a las normas de la Liturgia y de las Instrucciones de la S.C. de Ritos al respecto:

DECRETAMOS

1- Facúltese a la Reverenda M. Superiora de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, al tenor del C. 497, para fundar la CASA RELIGIOSA de que trata el ordinal primero.

2- Erigimos en ORATORIO SEMIPÚBLICO la capilla del COLEGIO TERESIANO y le otorgamos la facultad de reservar allí habitualmente el santísimo sacramento.

Dado en Bogotá a 1 de marzo de 1962

1. Superioras provinciales de 1968 a 1990

La fundación en Bogotá, Colombia, se hizo en 1961 y perteneció a la Dirección general. En 1966 se erigió la viceprovincia Corazón de María, formada por las casas de Colombia y Venezuela. En 1969 las casas de Colombia pasaron a ser provincia con el mismo nombre: Corazón de María; más tarde, en 1990, las de Venezuela formaron la provincia Nuestra Señora de Coromoto.

La hermana Eulalia Sagristá fue la fundadora de la viceprovincia[836] en 1966 y de las tres obras de Colombia: Colegio de Bogotá, Residencia Universitaria y Colegio Monteblanco. Fue la primera viceprovincial[837] y manifestó grandeza de ánimo y confianza para poner los pilares de la provincia. Fue superiora viceprovincial hasta ser nombrada consejera general en 1969. Este año la viceprovincia se erigió en provincia y Josefina Goicoa, una de las doce fundadoras, fue provincial de 1970 a 1975, y la primera maestra de novicias, fundadora de la residencia universitaria de Medellín y maestra de tercera probación. Mujer emprendedora y entregada a este continente. Unos años más tarde, en 1997, murió como consecuencia de un absurdo accidente cuando viajaba para estudiar otra posible fundación en una zona necesitada del departamento de Tolima. En su recuerdo, la fundación de Ibagué, lleva el nombre de Comunidad Teresiana San José. Las provincias de Colombia y Venezuela sintieron hondamente su temprana muerte.

Al regresar de Roma en 1975, después de ser consejera general, Eulalia Sagristá fue de nuevo superiora provincial hasta 1981, en el que fue nombrada

[836] Formada por Colombia y Venezuela.

[837] Vicaria Sara Azanza; segunda consejera Mª Luisa Pérez; ecónomas Amparo Roig Selfa (1966), Josefina Goicoa (1967) y Albina Montero (1968); prefecta de educación Magdalena Pons; secretaria Ana Mª Zalba.

Felicidad Rodríguez, que ejerció hasta 1987. Felicidad hizo todos sus estudios superiores en Venezuela; perdió su nacionalidad española como requisito que solicitaba el gobierno de Venezuela para ejercer como maestra. En los años de servicio como provincial animó varias fundaciones en la provincia.

Le sucedió Purificación Ibarra que fue provincial de 1987 a 1990. Teresiana entregada, con gran capacidad de servicio, alegría y sencillez. Estuvo a cargo del proceso de separación de las dos provincias, objetivo que logró llevar a cabo con serenidad y paz para los dos países. Claudia Pérez fue la primera provincial de Colombia, de 1990 a 1996. Oriunda de Aragón, pueblo del estado de Antioquia. Toda su vida en la Compañía ha transcurrido en Colombia, en donde a partir de 1990 ejerció cargos de gobierno. Rosa María Guardiola, española, siendo muy joven fue destinada a Bogotá, donde hizo sus votos perpetuos. Estudió su carrera en la Universidad de Medellín. De 1981 a 1983 fue maestra de novicias, y coordinadora provincial de 1996 al 2002.

2. Nuestra Señora de Coromoto y Corazón de María: "Nacimos juntas, crecimos juntas y nos separamos unidas"

En 1990 era superiora provincial la hermana Purificación Ibarra[838]. Colombia y Venezuela habían estado unidas 24 años; en este momento se constataban los esfuerzos de las 121 hermanas por vivir la unidad como provincia. Por una parte, eran evidentes las dificultades que se presentaban: las leyes de inmigración de Venezuela obstaculizaban el intercambio de hermanas, la validación de títulos académicos era otro inconveniente pues hacía falta nacionalizarse como venezolana para poder enseñar, las diferencias de calendarios académicos, la idiosincrasia propia de cada pueblo eran especialmente significativas a la hora de poner en marcha un plan uniforme de prefectura y pastoral, de modo que fue preciso crear una delegación de MTA y otra de prefectura para cada país; sin embargo, había un acercamiento profundo entre las hermanas de los dos países. Hasta 1987 las jóvenes que entraban en la Compañía habían hecho su proceso de formación en Colombia.

[838] Vicaria Herminia Torre; segunda consejera Felicidad Rodríguez; tercera Aída Boza; cuarta Ligia Gómez; secretaria María de la Vega; ecónoma Hipólita Lozano (1987); prefecta de educación Purificación Ibarra y ecónoma Josefina Goicoa (1989).

En 1987 comenzó a independizarse la contabilidad, se creó un aspirantado en Venezuela, y comenzaron a realizarse reuniones de superioras de cada país. Mª Pilar Feliú, superiora general en aquel momento, en su visita canónica en 1990, propuso realizar una encuesta entre las hermanas pidiendo su parecer sobre la posible división de la provincia y las posibles provinciales para cada una. El 7 de diciembre llegó una notificación a la casa provincial de Bogotá que decía:

> "Tenemos la alegría de comunicaros que en las vísperas de la Inmaculada Concepción y bajo la protección de María, Colombia pasa a ser provincia independiente con el nombre de Corazón de María y Venezuela, provincia Nuestra Señora de Coromoto.
>
> Que el Señor que dirige con amor solícito y lleno de misericordia nuestras vidas bendiga y dirija la andadura de nuestras dos provincias. Un abrazo muy fuerte, Mª del Pilar del Espíritu Santo Feliú".

Al finalizar el día, se comunicaron las nuevas provinciales: hermana Aída Boza para la provincia Nuestra Señora de Coromoto y la hermana Claudia Pérez para la provincia Corazón de María. A partir de enero de 1991 las dos provincias continuaron con autonomía su vida en cada una de las naciones.

Historia de comunidades y obras

1. Colegio de Bogotá, 1962

El 5 de agosto de 1961 la hermana Dolores Virgel fue la primera teresiana que pisó tierra colombiana, dispuesta a entrevistarse con el cardenal Luis Concha Córdoba[839], que ya había dado el permiso para la fundación. En ese momento estaba en Roma, pero le atendió Mons. de Brigard, vicario general y obispo auxiliar que le dio toda una serie de avisos y recomendaciones para la posible fundación.

[839] Arzobispo de Bogotá de 1959 a 1972. Creado cardenal en el Consistorio del 16 de enero de 1961 por el papa Juan XXIII, con el Título Presbiteral de Santa Maria Nuova.

Los cinco días que estuvo en Bogotá mantuvo contacto con las Damas Catequistas, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, los P.P. Agustinos, las Siervas del Santísimo, los Carmelitas, las religiosas del Servicio Doméstico y el P. Quintana sj, para quien traía una recomendación del P. Vélaz, también jesuita en Venezuela. De todos ellos recogió una amplia y buena información y consejos para proceder a la fundación de la Compañía en Colombia.

El 3 de octubre de 1961 llegaron a Bogotá desde Caracas las hermanas Eulalia Sagristá e Isabel Gomis y fueron acogidas fraternalmente por las Esclavas del Sagrado Corazón donde se hospedaron. Desde allí, después de las visitas de rigor a las autoridades eclesiásticas, a la Confederación de colegios católicos y otras organizaciones, y con la promesa de su ayuda para todas las dificultades que se fueran presentando, comenzaron la tarea de buscar una casa para colegio. No fue fácil esta labor, cada día comenzaban buscando en el periódico anuncios de casas en alquiler, acudían a oficinas y recorrían la ciudad visitando las casas, 40, 50…, llegaron hasta 73. La mayoría eran pequeñas o sus alquileres muy caros. Los días iban pasando y el tiempo apremiaba; para la segunda quincena de noviembre convenía tener la casa, porque en esas fechas comenzaban las gestiones de matrículas en los colegios.

A los pocos días de su llegada habían visto una casa que desde el primer momento les había gustado mucho: tenía un hall amplio, las habitaciones destinadas a clases eran grandes, amplio el espacio verde para el recreo de las alumnas. Sin embargo, la descartaron porque estaba muy próxima al colegio de las Esclavas. La superiora, al atardecer del día 15 de noviembre, les esperaba dispuesta a felicitarlas por la lúcida decisión. Al ver que regresaban decepcionadas les dijo: "¿Por qué no toman esa casa grande que está cerca de aquí?". Al día siguiente en la oficina de alquiler les facilitaron las cosas, de modo que lograron el alquiler por dos años. Como no tenían cédula de identidad, ni personalidad jurídica, ni bienes raíces, ni cuenta bancaria, solamente el pasaporte, la superiora de las Esclavas dio su nombre y su fianza para firmar el contrato.

Al día siguiente, viernes, lo cuenta la hermana Eulalia, "nos entregaron la casa. Sentada en la escalera, no teníamos ni un mueble, escribí una carta a la general […] Era una realidad que el lunes, día 20, podríamos abrir la matrícula; el Señor se encargaría de mandarnos las primeras alumnas; y se valió de la proximidad de las Esclavas. También ellas abrían la matrícula ese día 20, pero casi solamente para renovar las ya existentes…".

Historia general II_Vol IV.indd 567 12/5/21 13:27

Día a día iban llegando familias a matricular a sus hijas, les gustaba la casa y confiaban en aquellas nuevas religiosas. Los colegios de Caracas, en especial El Paraíso, se volcaron en proporcionarles su ayuda no solo económica, que lo hicieron con gran generosidad, sino que se mostraron unas con ellas, hasta el punto de enviarles dos hermanas: Presentación Gil y Eulalia Sánchez para que pudieran formar comunidad mientras llegabas las hermanas de España destinadas a la nueva fundación. Con ellas vivieron aquella Navidad en la casa n.º 47-74 de la Avenida Caracas en Bogotá, donde ya se leía: COLEGIO TERESIANO, RELIGIOSAS COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS. JARDIN INFANTIL, PRIMARIA, INGLÉS. Dependía de la Dirección general.

Doce hermanas integraron la comunidad fundadora: Eulalia Sagristá, Josefina Goicoa, Isabel Gomis, Josefina Ferrer, Julia Fojo, Eladia Fernández, Eva María Cusco, Hipólita Lozano, Agustina Hergueta, Piedad Benito, Ausencia Miguel y Carmen Alday. El 12 de febrero de 1962 se comenzó el curso escolar con un total de 68 niñas. Se impartían clases de Jardín Infantil, Primaria, Música, Inglés y Secretariado. A final de año ya sumaban 111 las alumnas del Teresiano y se iniciaba la primera labor parroquial: Escuela Dominical en la parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá con un total de 70 alumnas. Fue creciendo con el tiempo y ampliándose hasta cubrir toda la Enseñanza Primaria y dos niveles de Sistemas.

Muy pronto aumentó el alumnado y el colegio resultaba pequeño. Por eso al año siguiente hubo que alquilar la casa contigua y había que pensar en buscar un terreno para construir un colegio propio. La hermana Eulalia, con buena visión de futuro, hizo que a las afueras de Bogotá, en la Autopista Norte, entre el segundo y tercer Puente, se comprara un buen terreno para construir en él. El 13 de febrero de 1964 se firmó la escritura no sin pasar grandes dificultades[840].

[840] "El 28 de marzo de 1963 debía firmarse la escritura, pero al hacer el contrato de compra no nos dijo el dueño que tenía una hipoteca considerable. Y mientras no resuelva eso no se puede firmar la Escritura" (Diario, 28 marzo 1963); "Nos ha llegado la noticia de que ya no pasará la calle por medio de nuestro terreno como constaba en los planos del Ministerio" (Diario, 22 mayo 1964); "Se está gestionando la personalidad jurídica para la firma de la escritura del terreno…, el problema de la hipoteca no se ha solucionado pero nos han dado muchas esperanzas" (Diario, 9 junio 1964).

Nuevo edificio para el colegio

El 13 de julio de 1964 tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra del Colegio Teresiano con la asistencia del arzobispo auxiliar de Bogotá, Mons. Emilio de Brigard. Fueron padrinos de honor Mons. Jorge Angarita, vicario delegado para las religiosas, la hermana Albina Montero, superiora del Colegio Los Laureles, de Caracas, el Dr. Augusto Toro y el P. Alfonso Quintana sj, rector del Colegio San Bartolomé. Firmaron el acta, además de los anteriores: Eulalia Sagristá en nombre de la comunidad, por los padres de familia la Sra. Cecilia de Liévano, por las alumnas Mª Mercedes Trujillo y en nombre de la firma constructora, los Dres. Álvaro Sáez y Germán Samper.

Un año después, el 12 de julio de 1965, se entregó a las hermanas la casa que alquilaron y se comenzaron las clases del segundo semestre en el nuevo Colegio Teresiano Diagonal, 152, n.º 37-62. El 19 de octubre se hizo la inauguración oficial del primer pabellón. Presidió el acto el cardenal Luis Concha Córdoba, el vicario de religiosos Mons. Jorge Angarita y la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, en su segunda visita a la comunidad. Les anunció que inmediatamente se iniciaría la construcción del pabellón de Primaria adaptado para noviciado.

2. Viceprovincia Corazón de María

La viceprovincia se creó el 15 de mayo de 1966, siendo superiora general, Mª Pilar Suárez- Inclán[841]. Se recibió el oficio[842] en la casa de Bogotá.

La viceprovincia estaba constituida por el Colegio Teresiano de Bogotá, Colombia y las casas de Caracas, El Paraíso y La Castellana, con su proyección Enrique de Ossó de Fe y Alegría que estaba en proceso de consolidación. El acompañamiento a esta incipiente obra social, la fundación de la residencia

[841] El consejo general estaba formado por Carolina Jiménez, vicesuperiora; Dolores Escoda, segunda consejera; Antonia Barrera, tercera e Inocencia Cucala, cuarta consejera.

[842] Viva Jesús. Pongo en conocimiento de Ud. y religiosas de su comunidad que, en esta fecha y por acuerdo del consejo general ha sido creada la viceprovincia Corazón de María, con sede en el Colegio Teresiano de Bogotá. Lo integrarán en lo sucesivo las comunidades de los colegios de Bogotá (Colombia) y los dos de Venezuela, Caracas (Los Laureles) y Caracas (La Castellana). Lo que participo a ustedes para su gobierno y efectos consiguientes. Jesús y Santa Teresa nos guarden siempre en su Compañía y amor. Roma, 15 de mayo de 1966. La superiora general (Firmado y rubricado).

universitaria de Medellín y el colegio de Monteblanco, fueron los acontecimientos importantes de este período.

Residencia Universitaria Teresianum, Medellín, 1967-1980

El año 1966, un sacerdote colombiano se entrevistó en Roma con el consejo general[843] para hablarles con entusiasmo de las vocaciones en el Departamento de Antioquia. Hablaron también de la existencia de universidades, que hacían urgente la apertura de residencias para estudiantes. Un colegio, en aquel momento era casi imposible, pero una residencia universitaria podría ser una manera fácil de entrar.

Convencidas, la vicesuperiora provincial Eulalia Sagristá y Sara Azanza, primera consejera y superiora del Colegio El Paraíso, viajaron a Medellín. Su impresión al llegar a la ciudad la describe muy bien la hermana Eulalia en la reseña de la fundación hecha por ella misma: "Tomamos un Jet de Avianca hacia Medellín. Veinticinco minutos de vuelo; la ciudad se asienta en un estrecho valle en plena cordillera central, es la segunda capital de la República y sede de la industria textil y manufacturera; su clima algo cálido es muy sano y agradable. La población activa y muy abierta, curiosos, llamados por la atención de una toca y un hábito para ellos desconocido, nos preguntan: ¿Son nuevas en Medellín? Y ante nuestra afirmación otra suya que nos anima: "Les irá muy bien. Aquí hay muchas vocaciones"[844].

Acogidas por las Hermanas de la Presentación, el mismo día de su llegada se enteraron que las Dominicas tenían en proyecto cerrar una residencia universitaria y veían con pena que nadie continuara su obra. Era precisamente la casa que buscaba la Compañía, acomodada ya para residencia. Sin dudarlo concertaron el precio del alquiler: era en principio $4.000,00 y quedó en $3.500,00, lo que pareció asequible, no demasiado alto[845].

Los trámites y consecución de los permisos no fueron tan rápidos como lo fue encontrar la casa. El arzobispo, D. Tulio Botero, acababa de sufrir un infarto cardíaco y se retrasó la entrega de la carta de la Dirección general so-

[843] Superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán; vicesuperiora Carolina Jiménez; segunda consejera Antonia Barrera; Inocencia Cucala, tercera y Odette Daigle, cuarta.

[844] APSTJ Corazón de María. Reseña de la fundación de Medellín, documentos de la fundación, 1968.

[845] Se entenderá mejor el paso del tiempo y la fluctuación de la economía si se tiene en cuenta que el valor de 1 dólar hoy día es de $ 2,100.

Historia general II_Vol IV.indd 570 12/5/21 13:27

licitando la fundación juntamente con la recomendación de Mons. Samoré, amigo de la Compañía y del arzobispo.

Los días iban pasando, comenzaba enero y con él la preocupación de que algunas facultades ya iniciaban sus clases. Sin la autorización del arzobispo no se podía abrir la matrícula, ni adquirir compromisos. En aquella situación se habló con su secretario, P. Jaime Riera, sacerdote catalán, que las animó a esperar; el vicario general de las religiosas se encontraba de Ejercicios Espirituales, pero lograron entrevistarse con él.

Por consejo del P. Riera se volvió a escribir al arzobispo recordándole la fundación, su fin, condiciones, personal y aquella misma tarde recibieron la respuesta: "El arzobispo está entusiasmado, espera la colaboración de ustedes para la pastoral universitaria".

El 16 de enero de 1967 se recibía firmado el permiso de fundación y con él una condición: "En el término de dos años una obra social". El 2 de febrero se instalaba la comunidad en la Residencia Universitaria Teresianum. Provisionalmente, mientras llegaran las fundadoras[846], fueron la hermana Josefina Goicoa, Asunción Añó, María de la Vega y Amparo Roig Selfa. El día 4 se abrió y comenzaron las matrículas de las primeras universitarias. Ocho días después, el 12, se celebró la inauguración con una eucaristía en la que estuvo representada toda la viceprovincia: el cáliz, casulla, manteles, sagrario, lámpara, todos los ornamentos fueron aportados con generosidad por las tres comunidades que la formaban.

La casa era bastante cómoda, bien amueblada y con capacidad para unas treinta universitarias. Era una residencia conocida, cerca de la Universidad de Antioquia y también bastante cerca de la Pontificia Universidad Bolivariana, universidad católica fundada en 1936 y dependiente de la Curia. La residencia permaneció en esta primera casa hasta noviembre de 1968.

Desde el inicio se había deseado tener una casa propia y cercana a los centros universitarios, y coincidía con el hecho de que las dominicas deseaban venderla. Se había visto también un edificio bueno que estaba en venta. Cuando la vio la M. Mª Pilar Suárez-Inclán dijo: "Esa casa tiene que ser nuestra como sea" y habló personalmente con el dueño determinando su compra y el Colegio El Paraíso asumió la deuda. El 26 de octubre se firmaron las escri-

[846] Integraron la comunidad fundadora: Josefina Goicoa, Angelina Villarías, Albina Montero, Velmira Pietroski y Aránzazu Iturri.

turas y a mediados de diciembre entregaron la casa a la Compañía, que tomó posesión de la primera casa-residencia, en la carrera 50, en un sector tranquilo, cerca de la Universidad Pontificia Bolivariana. El 28 de diciembre se celebró la primera eucaristía con la presencia de hermanas de las tres casas de la viceprovincia. Se instaló allí el juniorado, y en el mes de agosto llegaron tres junioras y la hermana Hipólita Lázaro.

El apostolado entre las residentes universitarias revestía un carácter diferente del que realizaban en los colegios. Las hermanas tenían dedicación plena y se mantenía un contacto personal con las estudiantes, además de encuentros de forma más esporádica. Se las motivaba y facilitaba el participar en los actos de culto y la comunidad vivía en función de las necesidades reales de ellas. Se programaban conferencias que trataban de temas humanos y religiosos y se promovía su cooperación social, apostolado en catequesis, alfabetización de niños marginados y clases en el centro parroquial. Además, se les posibilitaba trabajar en otra obra de la Compañía: el colegio de la Candelaria, obra social a la que las residentes acudían a impartir clases acompañadas por la hermana Pilar Martín Tesorero. Con las alumnas se crearon relaciones de cercanía y que incluían paseos, actos culturales, deportivos, etc. La labor que se realizaba en la residencia se caracterizó por el deseo de llevar a cabo una formación integral de las jóvenes que pasaran por ella; en el aspecto vocacional, las hermanas estaban convencidas de que los frutos se verían a largo plazo.

Algunas circunstancias llevaron a plantearse la posibilidad de cerrar la residencia. El año 1978 en la reunión provincial del 8-9 de julio se hizo una evaluación de la obra. Se constató eficaz la formación humana que se llevaba a cabo y menos eficiente la promoción evangélica. Había buen ambiente y mutua aceptación entre las hermanas y las estudiantes, a pesar de los lugares y procedencias muy diferentes. La función principal de la residencia era mantener un espíritu de fe que ayudase a las jóvenes, especialmente en los primeros años universitarios. En la práctica, había muchas dificultades para una formación evangélica directa, porque los horarios muy diversos no facilitaban los encuentros.

Dos años después de esta reunión, el 6 de noviembre de 1980 se solicitó al arzobispo Alfonso López Trujillo permiso para cerrar la residencia universitaria por las siguientes razones: la labor apostólica resultaba difícil por los diferentes horarios de las residentes. Además, la situación económica de la obra era muy precaria, no cubría los gastos y, desde hacía muchos años, tenía

Historia general II_Vol IV.indd 572 12/5/21 13:27

un déficit al que hacía frente la Compañía. Ante esa situación, se planteaba el sentido de mantener una obra en estas condiciones o dedicar a las hermanas a sectores más pobres, necesitados de educación.

Las necesidades de la Iglesia y de otros centros de la Compañía urgieron a cerrar la residencia. El 19 de noviembre de 1980 se recibió de parte del arzobispo la autorización para cerrarla. "Muy reverenda madre: Acuso recibo de su atenta nota del 6 de noviembre del presente año, en la cual me manifiesta la voluntad de la comunidad de cerrar la residencia universitaria en esta ciudad de Medellín.

Consciente de la buena voluntad de servicio que distingue a la comunidad, a través de las diversas obras que posee en esta arquidiócesis, estoy seguro de que las causas que las movieron a tomar esta determinación han sido muy estudiadas, y las razones se me hacen sumamente justas, por lo cual con todo gusto la autorizo para cerrar dicha casa.

Aprovecho la ocasión para agradecerles muy sinceramente la benéfica labor que realizaron en dicha residencia universitaria. Solamente Dios sabe el bien tan grande que recibieron las jóvenes universitarias en el testimonio de sus propias vidas y su alegre espíritu de servicio".

Colegio Teresiano, Monteblanco, 1968

La Compañía deseaba abrir sus obras en Medellín por ser un lugar excelente y un campo favorable a las vocaciones. Contaba con la residencia universitaria; pero con este grupo de jóvenes, aunque estaban muy contentas, se podía trabajar poco apostólicamente. En un colegio sería más fácil la educación y evangelización. A pesar de no tener permiso para colegio, las hermanas, cuando se enteraban de algún terreno o finca grande que se vendía, iban a verla.

Un día las hermanas Eulalia Sagristá y Josefina Goicoa, superiora de la residencia, visitaron a las Esclavas que tenían su noviciado a las afueras de Medellín. Allí se encontraron con una de sus religiosas que habían conocido antes en Bogotá. En medio de la alegría por volver a verse les dijo: "He pensado mucho en ustedes. Aquí cerca hay una finca con casa grande y bastante terreno que muchas veces hemos comentado les convendría ¡qué bien estarían aquí las teresianas!". Ya sabían que lo del permiso para colegio era muy difícil, sin embargo fueron a verla y les gustó mucho. Era una casa grande bien conservada, con capacidad para tres o cuatro aulas, espacios para capilla, co-

medores, recibidor, etc. El terreno era de unas tres o cuatro hectáreas, además el precio muy razonable y a la propietaria le gustaba la idea de que su casa estuviera en manos de religiosas. A pesar de que no había nada para poder pensar en fundación, la hermana Eulalia se lo comunicó a la superiora general diciéndole que le gustaría que fuera para la Compañía. Su respuesta inmediata fue: "Soñar también se puede".

Parecía que todo se iba a quedar en soñar, pero no fue así. El P. Riera les informó que los monjes benedictinos iban a cerrar un colegio grande y que esta podía ser la oportunidad de tomarlo, ya que abrir nuevos colegios era imposible; las hermanas veían la dificultad de que ese centro era demasiado grande y mixto.

La general Mª Pilar Suárez-Inclán con Carmen Cabellos, secretaria general esos años, viajaban a América por aquellos días, y se procuró que hicieran escala en Colombia. En Medellín fueron a saludar al arzobispo y a hablarle del asunto, y este enseguida otorgó el permiso; Mª Pilar con mucha intuición le dijo: "Excelencia si por cualquier motivo no pudiéramos concretar con los benedictinos ¿mantendría el permiso dado para fundar las teresianas en Medellín o en cualquier parte de su diócesis?". Él medio en broma contestó: "Lo dicho, dicho está".

Al hablar con el abad del monasterio, este tuvo que decirles que el asunto del colegio ya lo habían solucionado y que no lo cerraban. Habían celebrado el Capítulo y se había decidido que para dar respuesta a los monjes que no querían colegio se abriría un monasterio en Bogotá y los demás seguirían en él.

Al volver a casa Mª Pilar tuvo la iniciativa de preguntar dónde estaba aquella casa que les había gustado tanto. Al estar muy cerca se aproximaron para verla solo por fuera, pues ya era tarde. Al día siguiente volvieron a Monteblanco, que así se llamaba la finca, y hablaron con la dueña sobre el precio y las condiciones para comprar la casa. Todo resultó muy favorable e incluso les pareció que no era caro. En palabras de Mª Pilar: "Por ese precio en Barcelona no compraríamos ni la mitad de la finca". Al llegar a casa, habló con la hermana Albina, superiora del Colegio El Paraíso. Esta se comprometió a mandar el dinero para hacer el primer pago del terreno. Las hermanas de El Paraíso seguían apadrinando los colegios de Colombia.

El gobierno general en diciembre de 1967 autorizó la fundación, lo mismo que el arzobispo de Medellín, D. Tulio Botero Salazar, que envió el permiso por escrito:

GOBIERNO ECLESIÁSTICO

Medellín, enero 31 de 1968

Rda. Madre Eulalia del C. de Jesús, superiora viceprovincial

Compañía Santa Teresa de Jesús, Bogotá

Muy Rvda. Madre:

Me es grato comunicarle que el Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado darle el permiso para fundar en esta diócesis. Al mismo tiempo le recuerda su promesa formal de una obra social que al amparo del colegio haga llegar a toda clase social una formación íntegra, moral y cultural. Se suscribe en el Divino Salvador, P. Feliciano Gessner sds, vicario episcopal para religiosas.

El 16 de febrero se firmó la escritura de compra de la finca. Los trámites con el Ministerio de Educación fueron fáciles. Enseguida se buscaron las hermanas que iban a formar la comunidad fundadora: Eulalia Sagristá, provincial; Hipólita Lozano; Mª Luisa Olvera y Piedad Benito. Algunas llegarían de España. La hermana Lucila Cid fue nombrada superiora de la comunidad, abierta en Carretera Envigado, Medellín.

Aunque se encontraban a mitad del curso escolar se dio a conocer que se abriría la matrícula para el año siguiente, no obstante, algunas familias pidieron que abrieran ya las clases del Kinder. Se accedió y comenzó en seguida un grupo pequeño. En el curso 1968 se abría oficialmente el Colegio Teresiano. Por su labor educativa integral se le ha reconocido como Institución de Calidad en la prestación de servicio educativo según el certificado ICONTEC[847].

El 28 de julio de 1968 tuvo lugar la bendición de la casa, inauguración de la capilla y la consagración del altar. Concelebraron Mons. Eugenio Arango y los padres Hernán Montoya y Alberto Torres. Una piedra con la inscripción "Vínculo de amor", sostiene el sagrario como símbolo perenne del Congreso Eucarístico Internacional, que pocos días después se celebró en Bogotá, con la presencia del papa Pablo VI.

[847] Instituto de Acreditación y Certificación en Colombia.

De viceprovincia a provincia

El año 1968, ante el rápido crecimiento en casas y número de hermanas, el día 12 de julio la viceprovincia Corazón de María fue constituida provincia con el mismo nombre[848]. La primera provincial fue la hermana Eulalia Sagristá, hasta entonces viceprovincial.

1. Casa de formación, Bogotá, 1968

Muy pronto en Bogotá surgieron vocaciones a la Compañía. Las cinco primeras fueron enviadas al noviciado de Tortosa para iniciar la formación. El año 1968 se crearon la casa provincial y noviciado en las dependencias del colegio de Bogotá. El acta de fundación dice así:

> En la ciudad de Bogotá, a los doce días del mes de diciembre de 1968, en el segundo piso del pabellón de primaria del colegio de Bogotá, situado en la Calle 152 n.º 37-62 Autopista Norte, se inicia la casa de formación de la provincia Corazón de María. Se hace constar: 1º. Que el permiso de fundación fue otorgado por el Emmo. Sr. Cardenal Luis Concha Córdoba, arzobispo de Bogotá el día 24 de enero de 1961. 2º. Se concede la fundación del noviciado de la Compañía en Bogotá durante el generalato de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán. 3º. Que las que inician el periodo de formación no son postulantes o novicias sino las hermanas "teresitas"[849] que ingresaron en la Compañía e hicieron su profesión en la misma el 8 de diciembre de 1968 en la capilla del Colegio Teresiano Monteblanco, Medellín, Departamento de Antioquia. La comunidad de formandas estaba integrada por las hermanas: Fabiola Gallego, Claudia Pérez, Belarmina Zuleta, María Elena Builes, Ligia Muñoz, Ligia Dávila, Soledad Grajales, Ligia Gómez, Gabriela Ospina, Amparo Montoya y María Antonia León. 4º. Que la comunidad de la casa noviciado estaba integrada por las hermanas: Eulalia Sagristá, superiora provincial, Ana

[848] Por decreto N.º 15644/68 (T. 28) de la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.

[849] Religiosas de otra congregación que por su número reducido quisieron pasar a la Compañía.

María Zalba, secretaria provincial, Josefina Goicoa, maestra de novicias; Agustina Yubero, encargada de los oficios.

Firmado en Bogotá a los 12 días del mes de diciembre de 1968.

La superiora provincial, Eulalia Sagristá.

2. Nuestra Señora de la Candelaria, Medellín, 1971

A partir de una reunión de superiores mayores en septiembre de 1965, el arzobispo de Medellín, Tulio Botero, manifestó su inquietud de que en el colegio arquidiocesano la Candelaria ofreciera a las jóvenes de clase necesitada una enseñanza superior a la elemental. El P. Hernán Montoya se encargó de animar esta empresa y pidió a las comunidades religiosas la participación económica o el trabajo de algunos de sus miembros.

Las hermanas de la Presentación se encargaron de la organización y dirección del colegio y en el mes de enero de 1966, con la participación de ocho religiosas de distintos Institutos y once profesores seglares, se inauguró el centro con 267 alumnas. En nombre de la Compañía impartió clases allí la hermana Pilar Martín Tesorero.

En 1971, ante los problemas de organización que se estaban presentando, la directiva del colegio se dirigió al arzobispo y se vio conveniente que una congregación dedicada a la enseñanza se hiciera cargo por completo de dicho colegio. Después de un buen discernimiento y teniendo en cuenta el compromiso que tenía la Compañía con el arzobispo de fundar una obra social en la ciudad de Medellín, se consultó el caso a la superiora provincial y al vicario de religiosos, P. Jorge Moreno, que aceptó con gusto la cesión del colegio a la Compañía, entregando también el material didáctico que había en ese momento en la biblioteca, artículos de secretaría y mobiliario.

El 29 de octubre de 1971, la provincial Josefina Goicoa, ante el vicario episcopal de religiosos, y los representantes de los superiores mayores, que hasta entonces habían intervenido de una u otra forma en la obra, firmaron el acta de cesión del Colegio Arquidiocesano de Nuestra Señora de la Candelaria a las religiosas de la Compañía. Se tomó posesión el 7 de febrero de 1972 en un local de la Calle 61 con Carrera 47. Cuatro hermanas, Eladia Fernández, Pilar Martín Tesorero, Claudia Martín y Claudia Pérez se trasladaban cada día desde la residencia y en colaboración con nueve profesores seglares inicia-

ron las labores del colegio con los cuatro años de Bachillerato Básico y una matrícula de 205 alumnos.

Inscrito con el nombre de Colegio Teresiano de Nuestra Señora de la Candelaria, el 27 de abril le fue otorgada la licencia de funcionamiento, y al año siguiente el 28 de mayo, verificadas las condiciones de su actividad educativa y de organización, en visita oficial de la secretaria de educación, a pesar de los inconvenientes que ofrecía el edificio, le fue otorgada la aprobación con un porcentaje de 81.48 % sobre 100%.

El colegio La Candelaria estimulaba en sus alumnas una intensa vida cristiana, facilitando la eucaristía semanal para cada grupo, frecuencia de sacramentos y retiros espirituales. Las alumnas estaban como en su casa, lo cuidaban, mantenían y se fue creando un gran sentido de pertenencia; unido esto al testimonio de las hermanas y su actitud de confianza y familiaridad con las niñas, pronto se percibió gran inquietud vocacional. Surgieron numerosas vocaciones a la Iglesia y a la Compañía y al menos un 20% de las hermanas que forman la provincia estuvieron en sus primeros años en relación directa con este centro.

El año 1973 se trasladó el colegio al Barrio de la Floresta, a un terreno que el municipio de Medellín ofreció en comodato[850], concedido el 2 de septiembre. En julio de 1974 ya funcionaba en la nueva sede, pero las hermanas seguían viviendo en la residencia universitaria, hasta que el día 9 de septiembre quedó terminada una casa de material prefabricado y modular, lindando con el colegio, para que la comunidad se trasladara allí una vez el consejo general les concediera el permiso, que llegó el 9 de septiembre: "Previo el voto deliberativo se ha acordado constituir la comunidad de la Candelaria, por un año, como filial de la comunidad del pensionado de Medellín. Firmado por la superiora general, Mª Pilar Suárez Inclán"[851].

El 7 de noviembre de 1977 la hermana Eulalia Sagristá firmaba la compra definitiva del terreno, propiedad de la parroquia Santa Lucía en el Barrio La Floresta, donde se construyó el edificio del colegio.

[850] Préstamo de uso, con la obligación de devolver la cosa prestada en un determinado plazo.
[851] APSTJ Corazón de María. Oficio de fundación de la comunidad.

3. Obra Social Cristo Rey, Fe y Alegría, Cali, 1978

Cali es la tercera ciudad de Colombia y la capital del Departamento del Valle del Cauca, situada en este valle y con acceso al océano Pacífico, cuyo puerto Buenaventura es uno de los principales puertos mercantes del país. Está bien comunicada con Bogotá y Medellín. El clima es cálido con un promedio de 26 grados centígrados, a 100 m de altura sobre el nivel del mar. Como toda gran ciudad, tiene en sus alrededores numerosos suburbios. Un aspecto destacado de la demografía caleña es el alto porcentaje de población afro-colombiana, aproximadamente un 30%, lo que hace de Cali una de las urbes latinoamericanas con mayor población de raza negra. Hay una notoria influencia afro-colombiana en la cultura caleña.

La Institución Fe y Alegría ofreció a la Compañía la oportunidad de dar una respuesta de Iglesia a los "intereses de Jesús" y secundar la urgencia de evangelizar y de promocionar en ambientes económicamente pobres de tierras latinoamericanas.

En agosto de 1978 se solicitó a la dirección general permiso para fundar en Cali y para trabajar en esta institución. Fue otorgado por la superiora general, Carmen Cabellos y su consejo[852] el 21 de agosto de este año. El 26 alquilaba Fe y Alegría una casita para vivienda de las hermanas que se encargarían de la obra. El 29 de diciembre daba el permiso de fundación el arzobispo de Cali, Alberto Uribe, y el 19 de marzo de 1979 se celebraba en ella la primera eucaristía.

La comunidad, formada por las hermanas Claudia Pérez, Hipólita Lozano, Mª Luisa Olvera y Soledad Sotelo, se hizo cargo de la dirección de una escuela de Primaria con cuatrocientas cincuenta niñas en el barrio popular Alfonso López y de dos guarderías con ciento veinte niños, ubicadas en estos barrios pobres y dependientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICFB) a través de Fe y Alegría.

En 1980 Fe y Alegría dejó los Preescolares de Cali, oportunidad que aprovechó la Compañía para tomar en su lugar el centro parroquial Santiago Apóstol, que ofrecía un amplio campo de acción apostólica de educación de la fe en las escuelas de la zona parroquial. Las hermanas podrían disfrutar

[852] Vicesuperiora general, Mercedes Torroja; Concepción Aceves, segunda consejera; María Echeverría, tercera y Concepción Goicoa, cuarta consejera.

de una casa más amplia junto a la parroquia y a partir de este momento la comunidad atendería dos obras apostólicas: la escuela de primaria en el barrio Alfonso López y el centro parroquial Santiago Apóstol.

Cuatro años después, el 14 de julio de 1984, el arzobispo coadjutor, Pedro Pubiano, erigió canónicamente la casa de las religiosas de la Compañía, en el centro parroquial Santiago Apóstol y le concedió personalidad jurídica dentro de la Iglesia. El 11 de junio de 1985, el consejo general, atendiendo a la solicitud del 21 de abril, autorizó el cambio de nombre a la Obra Social Cristo Rey por el de Colegio Parroquial Santiago Apóstol.

Durante los 26 años de presencia en esta institución han pasado por esta obra varias hermanas de la Compañía, entregando su vida de una manera generosa y alegre, dejando huellas que se manifiestan en una cálida relación afectiva y pastoral, reflejada en toda la labor educativa. De 1979 a 1988 las hermanas trabajaron como profesoras adjuntas, y a partir de este año asumieron la dirección del colegio. Mª Luisa Olvera fue la primera directora. El centro contaba con doce aulas, una oficina y un cuarto para material. Posteriormente han sido diecisiete las aulas académicas, seis para talleres de electricidad, electrónica, mecánica, dibujo, un aula para dibujo, una sala de sistemas, un salón de audiovisuales, diez oficinas, dos cafeterías y todas las mejoras que se han hecho en la planta física. Con una capacidad para 1.270 alumnos en dos jornadas.

4. Santa Teresa de Jesús Fe y Alegría, Cali, 1983

La vereda Nápoles, enclavada en la colina, a poca distancia de la populosa ciudad de Cali, es una zona de invasión con un total de 90.000 habitantes en su mayoría grupos marginados por la violencia. Finalizado el curso 1981-82, la Institución Fe y Alegría dejó la Escuela de Primaria del barrio Alfonso López dirigida por una comunidad teresiana y prometió crear un colegio en la Vereda Nápoles, alejado de la ciudad. Ofreció a la Compañía la dirección y organización del mismo. Esta quiso ser presencia de Iglesia en el corazón de estas gentes y que ellos estuvieran presentes en el corazón de la Iglesia.

Historia general II_Vol IV.indd 580 12/5/21 13:27

La superiora general Mª Pilar Feliú y su consejo[853], otorgaron el permiso de erección de la casa Colegio Santa Teresa de Jesús, Fe y Alegría, el 12 de junio de 1982. El permiso eclesiástico no fue como los anteriores, ya que esta bonita casa, con instalaciones del batallón militar "Pichincha", necesitó que el Ministro de la Defensa Nacional, general Luis Carlos Camacho Leyva, ordenara al Jefe del Estado Mayor de la tercera Brigada, brigadier Coronel Alfonso Vacca, que concediera a Fe y Alegría permiso para iniciar la construcción[854] en los terrenos de la Vereda Nápoles. Esta fundación, como toda obra que comienza, tuvo en sus cimientos el esfuerzo, el sacrificio y la generosidad de cuantos pusieron su granito de arena. Formaron la comunidad fundadora las hermanas Ligia Gómez, superiora, Eladia Fernández, Martha Lucía Mejía y Rosa Elena David.

En 1982 el colegio contaba con dos salones de clase construidos por Fe y Alegría, con ellos se comenzó a trabajar en dos jornadas: la de la mañana y la de la tarde. Las clases estaban totalmente llenas y todavía quedaban muchos niños fuera de las aulas. El resto de la obra la fue construyendo la comunidad, teniendo muy presente la finalidad: educación popular integral y promoción humano-cristiana de la Vereda.

En un amplio salón de clase se celebró la primera eucaristía. La presidió el P. Alfonso Carvajal sj, director regional del movimiento Fe y Alegría y bendijo las dependencias de la casa y colegio el obispo auxiliar de Cali, Mons. Juan Francisco Sarasti.

Con el tiempo se ha convertido en un gran colegio mixto, donde se educan unos 1.180 alumnos de Bachillerato industrial con modalidades de: Electricidad, Electrónica, Mecánica Automotriz, Gestión administrativa y Diseño grafico. Además funciona un buen taller de modistería para las señoras del barrio, respondiendo a encargos de uniformes para colegios y empresas. Desde sus comienzos se procuró en el colegio la alimentación de un buen grupo de alumnos desnutridos.

[853] Vicaria general Carmen Martín Menoyo; segunda consejera Consuelo del Arroyo; tercera Amelia García Méndez y cuarta consejera, Silvia Mª Casado.

[854] Calle 5ª, entrada por la carretera 80 entre el Batallón Pichincha y el Hospital Psiquiátrico.

5. Colegio Teresiano Reina del Carmelo, Aguachica, 1985

El 21 de junio de 1984 Mons. Ignacio Gómez Aristizábal, obispo de la diócesis de Ocaña, dirigió una carta a la Compañía solicitándole su presencia en Aguachica, la segunda ciudad en importancia del departamento del Cesar. Está situada a una altura de 162 metros sobre el nivel del mar, con un clima tropical seco que alcanza los 35 grados centígrados. Es una región dedicada a la agricultura, ganadería y comercio, ya que es paso obligado de la carretera que comunica el centro del país con la costa norte. En esta zona operan grupos guerrilleros y paramilitares que en sus enfrentamientos con las fuerzas del gobierno afectan a la ciudad. Las hermanas y el colegio nunca han corrido peligro directamente, pero sí han sido amenazados y asesinados padres de familia del colegio y muchas personas han tenido que abandonar sus tierras para ir a la ciudad, dejando baldías las tierras. En la diócesis no hay presencia significativa de congregaciones religiosas. Aguachica solo cuenta con la presencia de las hermanas del Divino Amor y de la Compañía.

En Bogotá, el 7 de diciembre, el consejo provincial estudió la petición del obispo de que fueran las hermanas y fue aceptada por unanimidad, la decisión local se comunicó a Roma, junto con la solicitud de permiso. Con fecha del 1 de enero de 1985 llegó desde la Dirección general el oficio de erección de la casa religiosa en Aguachica para atender un colegio, donde gradualmente se impartirían todos los niveles académicos, Preescolar, Primaria y Bachillerato y todo lo relacionado con la pastoral parroquial.

A través del P. Humberto Lugo, párroco de Aguachica, y ante el planteamiento de las necesidades pastorales de esta zona del Sur del Cesar, se llegó a un acuerdo redactado y firmado en Bogotá por la superiora provincial, Felicidad Rodríguez y por el P. Humberto Lugo. El día 12 de enero de 1985 llegaron a Aguachica las hermanas Rosa Mª Guardiola, como delegada de la provincial y dos de las hermanas que formarían parte de la primera comunidad local: Anunciación Arzubialde e Ilda Alzate, posteriormente se añadió Ligia Lucila Castaño.

El gobierno eclesiástico de la Diócesis de Ocaña concedió el permiso de erección canónica de la casa de la Compañía en la ciudad de Aguachica, con derecho a tener un oratorio semipúblico. El 14 de enero la hermana Anunciación presentó al obispo sus servicios y mostró el acuerdo firmado en Bogotá, él añadió su firma y beneplácito. Al día siguiente se fundó y se iniciaba el pro-

ceso de matrículas para el año escolar 1985, en el Colegio Teresiano Nuestra Señora del Carmelo.

Según lo acordado, el párroco entregó a la comunidad, para el funcionamiento del colegio, el local contiguo al templo parroquial. Los arreglos de las aulas corrieron por cuenta de la parroquia, pero el mobiliario en su totalidad, los implementos de biblioteca, enfermería y docencia se pagaron por cuenta de la Compañía. Igualmente corrieron por cuenta de las hermanas los muebles de la vivienda y el arriendo de la casa alquilada a la familia Solano Baca.

En el segundo semestre de 1985 ya se había creado la Asociación de Padres de Familia con su Junta Directiva. Con su apoyo y el de los sacerdotes que regentaban la parroquia se procedió a realizar algún bazar y otras actividades con el fin de obtener fondos para la cerca del colegio y otras mejoras. A pesar de que es una región muy cálida, se logró una casa confortable para la comunidad, y el colegio femenino en su comienzo, después pasó a ser mixto, con un total de unos 700 alumnos, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media Vocacional. Funciona en dos jornadas: por la mañana el Preescolar y la Básica Primaria y por la tarde la Básica Secundaria y Media Vocacional. Con los alumnos de cursos superiores se inició un trabajo social en lugares marginados, y un excelente trabajo con el MTA en sus tres ramas. La comunidad enseguida empezó a colaborar con el equipo pastoral de la parroquia, en la catequesis y visitas a la cárcel, asilos y familias.

Las hermanas a su llegada habían instalado su vivienda en una casa de alquiler situada en la calle 6ª nº 17-37 hasta disponer de casa propia. El 22 de julio de 1991 la Compañía recibía para su actual residencia, como donación gratuita, un lote de terreno con todas sus dependencias y anexos de 610 metros cuadrados, propiedad de la parroquia El Carmen de Aguachica, como lo acreditó con la autorización expedida por el arzobispo de Ocaña.

6. Provincia Corazón de María, 1990-2000

En 1990 el acontecimiento más importante fue la erección de la provincia Nuestra Señora de Coromoto con las comunidades de Venezuela, quedando la provincia Corazón de María conformada por las siete casas de Colombia.

Como respuesta a los acuerdos del XIII Capítulo general se propuso en la provincia: "Impulsar la misión profética de la vida religiosa de manera que

nos comprometa con la inculturación del Evangelio y del carisma y en la opción preferencial por los pobres"[855]. Se trató de hacer vida este objetivo con el trabajo a nivel personal y a nivel comunitario en los proyectos de formación, educación, pastoral y proyecto comunitario dinamizados con sus líneas de acción programadas para seis años.

Esto supuso un reto. La pastoral vocacional trabajada en actitud de búsqueda fue una gran preocupación; se dedicaron dos hermanas a tiempo completo, y poco después se creó el aspirantado con el que se intentaba impulsarla. A pesar del interés en este campo no se produjeron los resultados que se esperaban.

7. Aspirantado en Bogotá, 1991-1995

A partir de diciembre de 1990 la provincia Corazón de María, que contaba con las siete casas de Colombia, atravesaba un momento crucial en su historia, al haber quedado con un número muy disminuido de hermanas[856]. Se imponía revitalizar la promoción vocacional, esta era una de las mayores preocupaciones del momento y por la que se trabajó en actitud de búsqueda.

La hermana Silvia Mª Casado, superiora general, a su paso por Colombia animó la idea de crear un aspirantado como medio para seguir de cerca a las jóvenes, dándoles oportunidad de realizar una opción libre y segura a través de esta experiencia. Ese mismo mes de diciembre se nombró a la hermana Orfilia Galeano, hasta entonces maestra de novicias, delegada provincial de pastoral vocacional.

Sabiendo lo difícil que resultaba el seguimiento de las jóvenes a distancia, había que pensar en la creación del aspirantado, "una casa de acogida para la experiencia 'VEN Y VERÁS' con el fin de reunir en ella a las jóvenes que, con deseos de seguir a Jesucristo, se sintieran llamadas a la vida religiosa en la Compañía"[857]. La comunidad se constituiría como filial de la casa provincial "ad experimentum".

Escoger el lugar para esta casa no fue tarea fácil. En principio ofrecían un terreno al sur de la ciudad en un barrio llamado Tunjuelito, pero no fue posible adquirirlo por el elevado precio. Al descartar este primer local, la pro-

[855] *Documento Conclusivo* del XIII Capítulo general.
[856] Cf. Anexo II. Número de hermanas en 1991.
[857] APSTJ Corazón de María. Proyecto de fundación del aspirantado, Bogotá 1991.

vincial Claudia Pérez fue informada por Mons. Vicente Gutiérrez, vicario pastoral de la zona de San José, de la existencia de una casa en un barrio al sur de la ciudad, llamado Marco Fidel Suárez. Se estudió la propuesta y se aceptó que el aspirantado estuviera localizado allí.

El 15 de agosto de 1991 se firmó el convenio con el P. Luis Eduardo Córdoba, párroco de San Judas Tadeo, en el que se entregaba por parte de la parroquia la vivienda número 14-11 de Calle 46ª sur, que lindaba con el Colegio San José, para vivienda de las hermanas. Disponía de servicios públicos de agua y luz cubiertos por la parroquia y a cambio se solicitaba a la Compañía asignar una religiosa como secretaria del despacho parroquial y numerosas tareas apostólicas: catequesis a padres de los niños que recibirían el bautismo, la catequesis de bautismo y primera comunión de adultos, pastoral de enfermos, pastoral social, atención a la consejería y orientación de los padres del Liceo San José y la coordinación de la catequesis de primaria del colegio.

Aceptado el convenio[858], se trasladaron allí las hermanas Orfilia Galeano, Anunciación Arzubialde, y cuatro aspirantes entre las que se encontraban las que después fueron teresianas: Martha Consuelo Páez y Sol Mireya Sarrazola. En diferentes momentos formaron la comunidad las hermanas: Severiana Segurola, Liliana Díaz, Pilar Martín-Tesorero, Amparo Tarazona y Martha Lucía Villada.

Se creó un ambiente de malestar en algún sector influyente de hermanas de la provincia. Algunas veían con desconfianza que una comunidad de formación no estuviera en un ambiente directamente relacionado con la pedagogía de la Compañía y al mismo tiempo había escepticismo en permitir que las jóvenes viviesen en una comunidad de hermanas, puesto que parecía que se iba a perder la intimidad propia de la vida comunitaria. Hay que tener en cuenta que no había antecedentes de un proceso semejante en la historia de la provincia. Por otra parte, se señaló que las hermanas que prestaban su servicio en la parroquia podrían formar parte de las comunidades de los colegios, además había otra razón que mostraba la visión de algunas hermanas acerca de lo que debía ser la vida religiosa en la Compañía.

[858] De una duración de dos años, a partir del 15 de agosto de 1991, renovándose automáticamente si no era derogado o quedaba sustituido por otro aceptado por ambas partes. Sin embargo, podía darse por terminado antes del vencimiento, comunicado por lo menos con seis meses de antelación y, aceptado por ambas partes.

La casa aspirantado estaba situada en una zona de clase social baja. Era evidente que las jóvenes que se acercaran a ella provendrían de aquellos barrios. Había una línea de pensamiento, en algún sector influyente, de que las hermanas de la Compañía, aunque trabajaran entre los pobres no podían provenir de ellos. Respecto a este tema había dos posturas: las hermanas que veían esta opción por los pobres y el nacimiento y localización de la obra y otras semejantes a esta, como una respuesta a la llamada de la Iglesia a la Compañía, así como una opción por la cultura y el entorno propios de una parte de la realidad colombiana. Otras hermanas no lo veían de mismo modo.

En 1994 se hizo una consulta a la provincia, a partir de la cual se determinó cerrar el aspirantado. Los motivos expresados por las hermanas fueron: las comunidades estaban abiertas para recibir a las jóvenes que quisieran conocer la Compañía y se manifestaba que había pocas hermanas para mantener una comunidad exclusiva para este fin. El 15 de noviembre se envió al consejo general la petición de cerrar la casa y fue aprobada este mismo mes. No obstante, muchas hermanas de la provincia escribieron a la superiora general Silvia Mª Casado, exponiendo su postura: unas a favor de la permanencia en la casa y otras en contra. Ella escribió en mayo de 1995 pidiendo que se realizara un nuevo discernimiento, siempre en comunión y unidad. Finalmente, con fecha 23 de diciembre, se comunicó oficialmente a Roma que se cerraba de forma definitiva el aspirantado del sur de Bogotá.

El acontecimiento ayudó a la provincia a revisar sus procesos de formación y a decidir el cómo, el dónde y de qué manera se iba a optar por la búsqueda de vocaciones y la manera como se iba a ayudar a las jóvenes a conocer e insertarse en la Compañía. Se acondicionó el aspirantado en la comunidad de Santa Teresa-Fe y Alegría, en Cali. Empezó en el segundo semestre de 1996 dando respuesta a alguna joven que estaba en proceso de acompañamiento.

Este hecho provocó mucho dolor y al no comprender con claridad las razones para esta decisión se generó una crisis fuerte en la provincia: hermanas heridas por haber sido juzgadas injustamente, pérdida de confianza en los procesos de discernimiento, desánimo en la atención a la pastoral vocacional. Fue necesario que pasara algún tiempo para que se recuperase la confianza y el entusiasmo vocacional de algunas de las hermanas afectadas.

En el sexenio 1993-1999, junto con la supresión de la casa provincial para aspirantado en Bogotá (1995), se tomaron otras decisiones importantes. Ese mismo año se separaron las etapas de noviciado y prenoviciado, trasladando

Historia general II_Vol IV.indd 586 12/5/21 13:27

este último al Colegio de la Candelaria, en Medellín. El juniorado pasó del colegio de Bogotá al colegio de Monteblanco. También fue significativo en otro orden de cosas el hecho de la creación de fondos: provincial, social, de obras, en 1994, coincidiendo con la visita de la hermana Mercedes Carbonell, ecónoma general; y unos años después, el 12 de octubre de 1998, la erección canónica de la Comunidad Teresiana San José, en Ibagué, Tolima.

8. Obra social San José, Ibagué, Tolima, 1998

En 1996, ante la petición insistente de la presencia evangelizadora de la Compañía en obras de Fe y Alegría, y de sus deseos de trabajar en beneficio de los desposeídos, se decidió conocer algunas de estas obras que se le ofrecían. El 26 de diciembre, un grupo de hermanas con la superiora provincial Rosa María Guardiola y la ecónoma provincial Josefina Goicoa, visitaron el Colegio Fe y Alegría de Ibagué que, hasta ese momento lo había dirigido la comunidad de Religiosas de la Presentación, y otro, también de Fe y Alegría, que dejaban las Teresianas de Poveda, y que estaba en Lérida, a poca distancia de Ibagué. Precisamente, al regreso de este viaje sucedió el accidente, por el que falleció, pocos días después, Josefina Goicoa.

Todas las hermanas, en especial ella, se habían sentido muy interesadas por la obra de Ibagué, un amplio campo de acción para evangelizar y promocionar a la gente, en su mayoría desplazada. Unos, a causa de las inundaciones del río Combeiba, otros por el desastre provocado por un volcán de Armero y también algunos reinsertados de la guerrilla. Todos habían llegado en busca de mejores oportunidades. En un barrio de Ibagué, la Ciudadela Simón Bolívar, se había formado una agrupación de 16.000 personas.

El 8 de noviembre de 1997, el consejo general[859], respondiendo a la solicitud del 6 de noviembre, erigía la nueva comunidad religiosa en Ibagué, con el fin de atender a la pastoral de la parroquia San Lorenzo, el centro de atención comunitaria ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y la evangelización en el centro educativo Simón Bolívar de Fe y Alegría.

En diciembre de 1997 se recibió la carta del arzobispo de Ibagué, Juan Francisco Sarasti, que había sido el obispo que acompañó y ayudó en las fun-

[859] Formado por Silvia Mª Casado, superiora general; Júlia Azevedo, vicaria; Pilar de Felipe, segunda consejera; Carmen Franch, tercera y Valmí Ágata Vogt, cuarta consejera.

Historia general II_Vol IV.indd 587 12/5/21 13:27

daciones de Cali, se alegraba mucho por la actitud de las teresianas y pedía a san Enrique de Ossó que guiase los pasos de la Compañía y le concediera llevar su carisma a su diócesis, como en otro tiempo cuando estuvo en Cali.

El 1 de febrero de 1998 se firmó convenio con el Director Nacional de Fe y Alegría P. Manuel Uribe sj, por el cual el Movimiento Fe y Alegría entregaba y, la comunidad recibía y asumía, la responsabilidad de la evangelización del Centro Educativo Fe y Alegría en las labores de educación y apostolado, de acuerdo con los programas y filosofía de Fe y Alegría y el carisma teresiano.

Las Religiosas de la Presentación acogieron generosamente a las hermanas mientras gestionaban los detalles de la fundación, y conseguían una casa alquilada para vivienda de la comunidad, formada por las hermanas Claudia Pérez, Ligia Cardoso y Josefina Martín. El 12 de enero de 1998 comenzaron su trabajo en el centro educativo con un total de 1.200 alumnos y unos 42 docentes distribuidos en Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media Vocacional. Claudia y Ligia coordinaban estas secciones en el colegio y Josefina dirigiría el comedor escolar y la obra denominada Medio Abierto, que administraba Fe y Alegría y estaba promocionada por Bienestar Familiar.

Por fin, el 18 de enero se instalaron en el segundo piso de la Casa n.º 1, manzana 22 en la Ciudadela Simón Bolívar. El 19 de marzo, solemnidad de San José, se celebró la primera eucaristía. Unos meses después, el 26 de agosto, el consejo general concedió el permiso para proceder a la construcción de la casa para la comunidad de Ibagué, en dos lotes de tierra comprados a las Religiosas de la Presentación. Al comenzar la obra se encontró la dificultad de que en buena parte del terreno había una gran roca. Al no poder romperla se logró enterrarla y sobre ella se edificó la casa de la Compañía. Se pudo inaugurar completamente terminada, el 27 de enero del 2000. La bendijo el arzobispo de Ibagué, Juan Francisco Sarasti.

Historia general II_Vol IV.indd 588 12/5/21 13:27

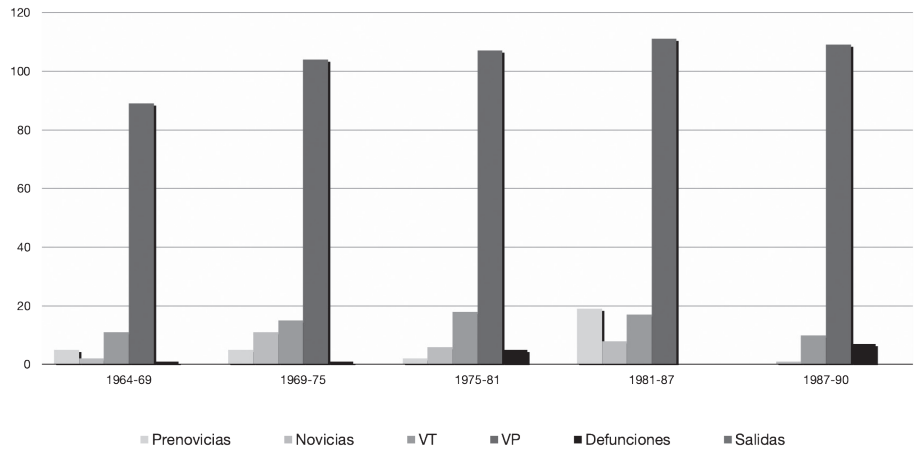
Anexos
de la provincia Corazón de María

Historia general II_Vol IV.indd 589 12/5/21 13:27

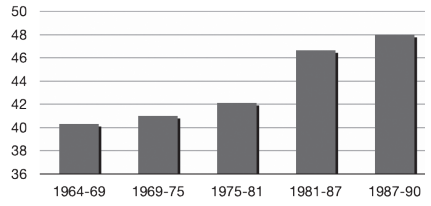
Historia general II_Vol IV.indd 590 12/5/21 13:27

Anexo I. Gráficas de la provincia Corazón de María*

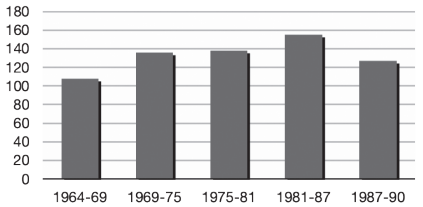
Relación entre los distintos grupos de hermanas



Evolución de la media de edad

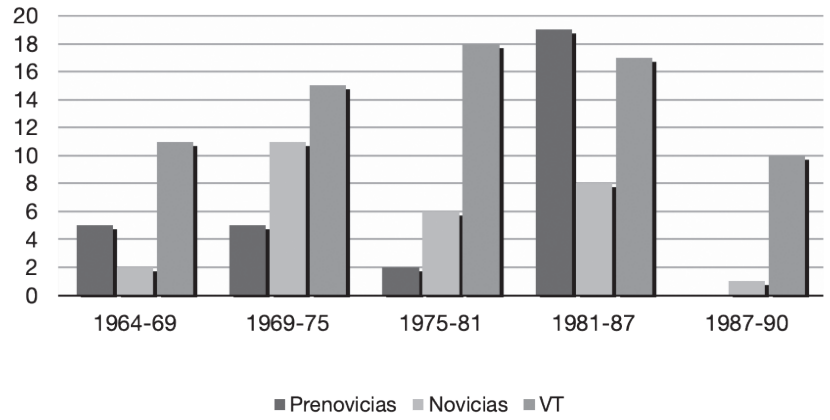


Número de hermanas

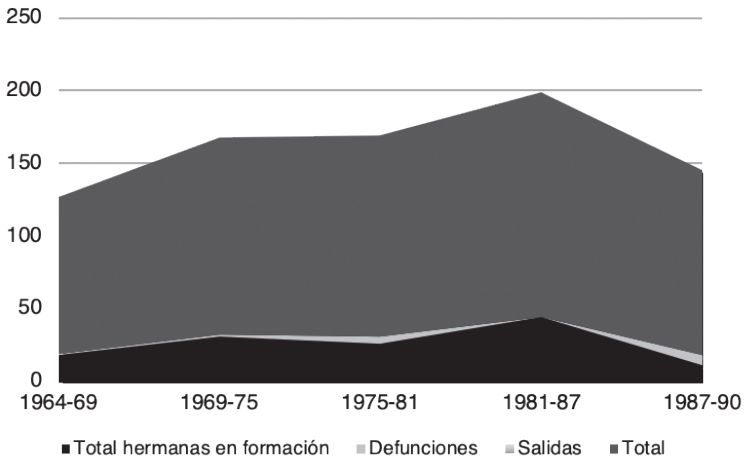


* Las gráficas se han elaborado con los datos enviados por las provincias. La fiabilidad de la información depende de circunstancias históricas o congregacionales. El objetivo es dar una idea lo más aproximada posible de la evolución de cada realidad.

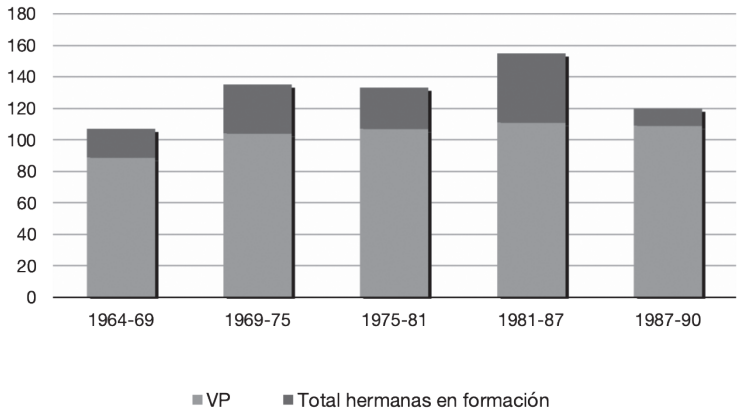
Distribucion de los grupos de hermanas en formación



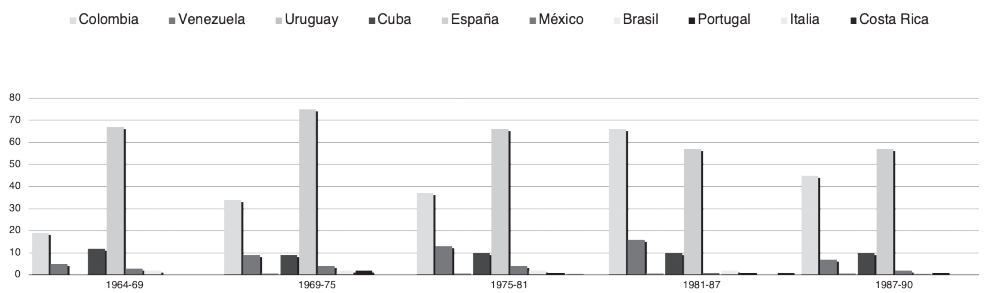
Proporción de las hermanas en formación, las defunciones y las salidas en el total de la provincia



Proporción entre las hermanas en formación y hermanas de votos perpetuos



Países de procedencia de las hermanas



Anexo II. Hermanas de la provincia Corazón de María, 1991

1. ALDAY LOINAZ, Carmen
2. ALONSO VICENTE, Mª Eloísa
3. ALZATE HERNÁNDEZ, Ilda Cecilia
4. AÑÓ GARCÍA, Asunción
5. ARBOLEDA CARO, Mª Sofía
6. ARÉVALO TARDÓN, Concepción
7. ARZUBIALDE ECHEVERRÍA, Anunciación
8. BENITO SANCHEZ, Piedad
9. BUILES GALLEGO, Mª Elena
10. CARDONA BOTERO, Piedad
11. CARDONA MARÍN, Doris
12. CARDOSO PALMA, Ligia María
13. CARMONA LONDOÑO, Luz Marina
14. CASTAÑO ARANGO, Ligia Lucila
15. CLAVIJO RODRÍGUEZ, Marlene Y.
16. CONTRERAS ZAMORA, Rosa Elvira
17. COLOMER GRAU, Filomena
18. CRUZ PENAGOS, Ana Lucía
19. DAVID GIRALDO, Rosa Elena
20. DÁVILA VALENCIA, María Ligia
21. DE LA VEGA FALCÓN, María
22. DEL ARROYO RODRÍGUEZ, Ángeles
23. DE POSADA Y DE VEGA, Carmen
24. DÍAZ POSADA, Liliana
25. FERNÁNDEZ SALAZAR, Margarita
26. FERNÁNDEZ VALDÉS, Eladia
27. GALEANO ORTIZ, María Orfilia
28. GALLEGO BEDOYA, Fabiola
29. GALLEGO SIERRA, Yolanda
30. GOICOA ARZOS, Josefina
31. GÓMEZ MARÍN, Gloria
32. GÓMEZ OSPINA, Ligia
33. GUARDIOLA GILABERT, Rosa María
34. HERNÁNDEZ PRIETO, Joaquina
35. MARTÍN ARROYO, Esther

36. MARTIN TESORERO LÓPEZ R., Pilar
37. MEJÍA PALACIO, Martha Lucía
38. MONTOYA GRAJALES, Amparo
39. MORAL DE PEDRO, Mª Isabel
40. OLAYA MONSALVE, Nancy del S.
41. OLVERA CONTRERAS, Mª Luisa
42. OSPINA ZAMORA, Gabriela
43. OYARBIDE JÁUREGUI, Mª Lourdes
44. PARDO FUENTES, Clara Ernestina
45. PÉREZ PATIÑO, Yolanda
46. PÉREZ HIDALGO, Carmen
47. PÉREZ VÉLEZ, Claudia María
48. QUESADA MOYA, Eliana
49. RAMÍREZ VÉLEZ, Marta
50. RIBERA OLIVER, Encarnación
51. RIVILLAS MARTÍNEZ, Mª Helena
52. RODRÍGUEZ BENITO, Felicidad
53. ROIG SELFA, Amparo
54. SEGUROLA ARAMBERRI, Severiana
55. SITGES VANEGAS, Ana Mª
56. SOLA IZCO, Mª Teresa
57. SOTELO SANTAMARÍA, Soledad
58. TARAZONA VEGA, Luz Amparo
59. VALENCIA LÓPEZ, Luz Marina
60. VILLACÍS TAMAYO, Maritza
61. VILLADA OCAMPO, Martha Lucía
62. YUBERO MARTÍNEZ, Agustina
63. ZALBA RIPA, Ana Mª

Historia general II_Vol IV.indd 595 12/5/21 13:27

Historia general II_Vol IV.indd 596 12/5/21 13:27

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Corazón de María
Capítulo 2

Capítulos provinciales de 1969 a 1999

1. Capítulo provincial 1969

La Compañía llegó a Colombia en 1962 y en 1968 junto con las casas de Venezuela fue erigida provincia Corazón de María. Como tal participó en el IX Capítulo general (1969). La superiora provincial, hermana Eulalia Sagristá, ante el Capítulo provincial que iba a celebrarse, escribió una carta el 27 de mayo de 1969 invitando a todas las hermanas a reflexionar sobre "el momento actual de nuestra vida religiosa en la Iglesia". Los temas que trató el Capítulo giraron en torno a lo que "debe ser" una religiosa y la trascendencia de su vida apostólica, como había orientado la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán el 12 de octubre de 1960: "Nuestra vida espiritual no puede concebirse sin una trascendencia apostólica". La comisión de apostolado del Capítulo lo expresó así: "Este apostolado debemos realizarlo por medio de la Enseñanza, las Misiones y la Acción Social"[860].

Acerca de la enseñanza señaló: "Nos urge en estos tiempos, a nosotras que vivimos en América Latina, la Declaración de la II Conferencia Episcopal reunida en Medellín en 1968 cuando dice: 'América Latina vive un momento decisivo de su historia marcado por el signo del desarrollo… que una visión cristiana lo califica como desarrollo integral y entre las exigencias y metas de ese desarrollo está la educación con carácter de urgencia'"[861]. Y recomendaba

[860] APSTJ Corazón de María. II-B-a 1969, p. 2. Capítulo provincial 1969. Apostolado.
[861] Ib., Enseñanza.

Historia general II_Vol IV.indd 597 12/5/21 13:27

que, como miembros de un instituto de enseñanza, se hiciera una lectura y una meditación del documento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana en lo referente a educación de la juventud.

La provincia acababa de crearse y no podía ofrecer muchos datos respecto a las misiones, sin embargo la comisión de apostolado indicó: "Nos parece urgente el despertar inquietud en nuestra provincia tanto más que hay indígenas en estado de misión"[862]; y sobre la acción social: "Nuestra acción apostólica desde el punto de vista social debe extenderse a las alumnas en el ambiente extraescolar, las exalumnas, los padres de familia, los profesores y el personal de servicio entre otros…; a las alumnas encauzarlas hacia los catecismos y escuelas dominicales…, obligándonos a atender en cada actuación su preparación concreta"[863]. El colegio de Bogotá preparó catequistas para trabajar en el barrio Prado Pinzón, una barriada pobre cercana al colegio. Era un ámbito en el que las niñas volcaban su cariño y su interés por compartir con los necesitados, no solo su tiempo del sábado, sino ropa, etc. Desde 1966 se celebró el "día teresiano" y todo lo que se recaudaba era para los niños del catecismo[864].

2. Capítulo provincial 1975

En el documento de la comisión de gobierno y economía, del Capítulo provincial de 1975, en el apartado Democratización de la enseñanza, se hizo énfasis en la responsabilidad que tiene cada persona de instruir al prójimo, prepararlo y educarlo técnica y espiritualmente, según la encíclica *Populorum Progressio*, y los *Documentos Capitulares* que invitaban a "sentirnos responsables ante la sociedad en que vivimos", "poner al servicio de los demás los bienes: materiales, culturales, espirituales, tiempo, afecto, con la mentalidad de que nuestra misión es "actitud de servicio" entre los marginados, ocultos en clases nocturnas, escuelas dominicales, alfabetización. El hambre de cultura no es menor que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu infra alimentado"[865].

---

[862] Ib.

[863] Ib., p. 6. Acción social.

[864] Cf. APSTJ Corazón de María. Crónicas 1966-1970. Colegio de Bogotá, años 1966 y 1969.

[865] *PP,* 35; cf. APSTJ Corazón de María. II-B -a 1975. Capítulo provincial 1975. Comisión de Gobierno y Economía, apartado de economía, pp. 5- 6.

Historia general II_Vol IV.indd 598 12/5/21 13:27

Ante esa realidad, la provincia se propuso llegar a las clases más necesitadas: subiendo las pensiones en algunos colegios de familias más acomodadas, aumentando el número de becas, abriendo jornadas adicionales, ampliando locales y pidiendo subsidios. Respondiendo a la necesidad de facilitar al adulto una formación espiritual, humana y cultural, la Compañía aceptó un nuevo campo de apostolado en el Instituto Radiofónico de Fe y Alegría (IRFA-Venezuela).

En la Memoria de la prefectura provincial del sexenio 1969-1975 se destacaron los encuentros intercolegiales en Colombia, motivados por el tema del Año Santo de Renovación y Reconciliación (1975) proclamado por el papa Pablo VI, a los que se dio un matiz teresiano; y en Venezuela, en el Año de la familia (1974), se tomó este tema como punto de estudio y reflexión.

En el documento de la comisión de apostolado se analizaron los objetivos de las obras de la provincia y se concluyó que estaban "de acuerdo con las orientaciones del Concilio"[866]: coincidían con el movimiento eclesial de América Latina en su intento de lograr una educación liberadora, seguían las directrices de la pedagogía actual basada en la valoración de la persona, en una educación vivencial, y sintonizaban con las exigencias de la juventud actual.

Dado que los principales campos de apostolado que tenía la Compañía eran los colegios, en que se educaba valiéndose fundamentalmente de la enseñanza, se analizó si esta enseñanza como misión de salvación era profunda, eficiente y con prospectiva. Este análisis mostró algunos aspectos que se debían tener en cuenta para mejorar: "En formación religiosa profundizar en la vivencia de la fe, fundamentada en verdades esenciales, y esforzarse en el estudio del ambiente y la problemática con los que en un futuro se van a encontrar nuestros alumnos a fin de educarlos mejor"[867].

Confirmaron con un amplio estudio el valioso apostolado de la enseñanza como medio de evangelización. Un recorrido por varios documentos eclesiales subrayó el valor de la educación cristiana, invitando a perseverar en la difícil pero trascendental misión: "La educación Latinoamericana, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro para nuestro continente y reconoce la trascendencia de la educación sistemática, mediante escuelas y colegios para la promoción del hombre" y añadía que, "dentro del concepto

[866] APSTJ Corazón de María. II-B-a 1975. Capítulo provincial. Comisión de Apostolado, p. 4.
[867] Ib., p. 9.

educativo moderno esta trascendencia es enorme, pues la educación es la mejor garantía del desarrollo personal y del programa social"[868].

"Siendo la escuela católica tan útil para cumplir la misión del pueblo de Dios y para promover el diálogo entre la Iglesia y la sociedad humana en beneficio de ambas, conserva su importancia trascendental también en los momentos actuales […] En la fundación y organización de las escuelas católicas, se ha de atender a las necesidades del progreso contemporáneo. Por ello hay que seguir fomentando las escuelas de enseñanza primaria y media, que constituyen el fundamento de la educación" [869]. En ese Capítulo se reflexionó sobre la misión específica de la Compañía.

3. Capítulo provincial 1981

El informe sobre la Memoria administrativa y económica, insistió "en la necesidad de seguir trabajando por concientizarnos en la obligación que tenemos de poner al servicio de los más necesitados nuestras instalaciones"[870]. Los criterios de la economía priorizaban el sentirse Iglesia y Compañía en el compartir, más que el posible deterioro de las instalaciones. La provincial Eulalia Sagristá, después del X Capítulo general, ya había explicado a las superioras de Colombia y Venezuela los Acuerdos capitulares referidos a ese tema.

En el apartado elaborado por la comisión sobre vida religiosa en la Compañía, en la situación de la vida religiosa en la provincia se destacaron como logros: el proceso de renovación y "aggiornamento"; las reuniones, visitas, correspondencia, asambleas y diversos acontecimientos que habían estado animados por el lema "No apagar el espíritu"; el interés para que cada colegio fuera verdadero centro de evangelización, y el MTA un compromiso en todas las comunidades y hermanas; la apertura a nuevas formas de apostolado (obras parroquiales en Cali- Colombia y Santa Cruz de Mora-Venezuela), y el empeño en continuar el ritmo de preparación y actualización de las hermanas.

[868] Cf. APSTJ Corazón de María. II-B- a 1975. Capítulo provincial. Comisión de Apostolado, pp. 14-15.

[869] *Gravissimum Educationis*, 7. 9.

[870] APSTJ Corazón de María. II-B-a 1981. Capítulo provincial, Bogotá, abril 1981. Informe sobre Memoria Administrativa y Económica*,* p. 3.

Se constataron como fuerzas de crecimiento: la oración, la vida sacramental, la liturgia y la formación; el carisma bien definido; los acontecimientos eclesiales: Medellín y Puebla, el Centenario de la beatificación de Enrique de Ossó, la aprobación de las *Constituciones* y el Capítulo general; el seminario de Colegios en Pastoral, y el mejor uso de los medios de comunicación que ayudaron a conocer la situación mundial. En el análisis de la realidad también se verificaron deficiencias: no acababa de encontrarse una forma de pastoral educativa que comprometiera vivencialmente, ni una eficaz pastoral vocacional; se vivía la sensación de activismo, prisas, agobio; incoherencias entre criterios y vida, en la vivencia comunidad-misión, en el equilibrio oración, descanso y trabajo; fallos en la planificación de líneas de acción, en la realización y evaluación; se precisaba mayor apertura a nuevas formas de oración, apostolado y en el trato con otras comunidades; y un mayor trabajo en formar en la fe al profesorado, en ser maestras de oración y en el conocimiento de los documentos del Episcopado y de la Vida Religiosa en América Latina.

Con estas fuerzas de crecimiento y resistencias, en el informe elaborado por la comisión de apostolado se reflejó un avance en el compromiso con la Institución Fe y Alegría en las obras sociales en Colombia y Venezuela. Desde las directrices del X Capítulo general, 42 hermanas de la provincia se reunieron en Campo Mata, Venezuela, los días 28, 29 de junio y 1, 2 y 3 de julio, en una Asamblea de Apostolado (1976) para el estudio y asimilación de las orientaciones dadas por el documento emanado de dicha comisión.

En 1977 todas las hermanas recibieron el IDEARIO de la Compañía en el que se expresaba que "el ideal educativo es Cristo, y a Él se intenta llegar mediante una educación católica-teresiana y que se realiza y vive en comunidad educativa"[871]. La hermana Eulalia Sagristá, en un carta del 15 de noviembre, animaba a cada hermana: "Hemos de trabajar 'con todo ahínco', hasta conseguir que toda la comunidad educativa, se sienta comprometida a contribuir a la configuración cristiana del hombre y del mundo. Tu entusiasmo por la educación hará que sea eficaz el curso; tenemos en nuestras manos la esperanza de la Iglesia y de la sociedad: la niñez y la juventud"[872].

En el apostolado extraescolar se reconocía que, a pesar de colaborar en la pastoral de conjunto en catequesis, comunión a los enfermos, formación,

[871] Ideario para los centros de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Roma, mayo de 1977. p. 3.
[872] APSTJ Corazón de María. II-B-c 6, 1966-1988.

corte y confección…, se podía aportar mayor colaboración con la diócesis, especialmente en las parroquias. Respecto a las Misiones se decía: "Los dos países tienen misiones en las que la necesidad de evangelización y de cultura es muy grande. Nuestra juventud se siente inclinada a trabajar en estos campos, vibra en ella la urgencia, el deber de evangelizar, de promocionar cultural y socialmente a sus hermanos"[873]. Se percibía entusiasmo por dar a conocer el MTA, y motivación por trabajar todas las hermanas unidas en el ideal de formar "cristianas de veras", capaces de un compromiso vital por Cristo, manteniendo vivo el espíritu que el padre Enrique le infundió.

En 1979 se estudió la posibilidad de nombrar delegadas de educación a nivel de cada nación, Colombia y Venezuela, con el fin de obtener mayor eficacia en la tarea de orientar la labor educativa. Estas hermanas harían de enlace entre la prefecta provincial y las superioras de las casas. En 1980 el Seminario de Colegios en Pastoral, en las dos naciones, respondió a la inquietud de la Iglesia y de la Compañía de una educación siempre evangelizadora. También "los cursos y reflexiones sobre: *La Escuela Católica*, *Evangelii Nuntiandi*, *Puebla*, *Gravissimum Educationis*, *Biblia*, y el *Documento de Apostolado* del Capítulo iban encaminados a concientizar sobre nuestra responsabilidad en la transmisión del mensaje evangélico"[874].

En el informe final de la Memoria gubernativa de este Capítulo se recogieron algunas urgencias sobre otros aspectos: "Que en nuestras comunidades se realice un análisis de cómo llegar a un ambiente de austeridad y sacrificio que redunde en beneficio de un verdadero testimonio de pobreza comunitaria"[875]. "Teniendo en cuenta que el personal seglar supera en mucho numéricamente al religioso: es necesario que todas las hermanas conozcan, aprecien y vayan preparándose según sus aptitudes para otras formas de apostolado dentro de nuestro carisma"[876].

Se destacaron algunas constantes observadas al examinar la Memoria y en el aporte de los grupos de estudio: "Hay incoherencia entre nuestros deseos y la realidad que vivimos. Se dan como hechos ya logrados, consecuciones parciales de un proceso. A veces nos quedamos en una mentalización teórica sin

[873] APSTJ Corazón de María. II-B-a 1981. Capítulo provincial, Bogotá, abril de 1981. Informe sobre Memoria Administrativa y Económica, p. 76.
[874] Ib. p. 82.
[875] Ib. Apartado final. p. 9.
[876] Ib. p. 12.

llegar al compromiso. Hemos detectado, a través de los aportes de los grupos, la tendencia que tenemos a no asumir la responsabilidad de los propios fallos y achacarlos a circunstancias y personas"[877].

Se destacó que el Seminario de Colegios en Pastoral buscaba la manera de asumir una actitud de renovación del compromiso evangelizador en la tarea educativa, como exigencia del propio carisma y de la realidad latinoamericana y de Puebla. Había que llegar a la vivencia de una escuela católica como lugar privilegiado de evangelización. El compromiso se concretó en una propuesta renovadora. "Nosotras, Teresianas, concebimos un colegio en pastoral como aquella Comunidad Educativa-Evangelizadora que, mediante una apertura eclesial a los signos de los tiempos y al estilo de Teresa de Jesús, propicia un proceso de maduración integral, vivido en una dimensión comunitaria de compromiso con el Reino de Cristo, para generar agentes de cambio que sean signos legibles del Evangelio y transformen cristianamente las realidades humanas"[878].

4. Capítulo provincial 1987

En la Memoria que se leyó en el Capítulo provincial de 1987 se pudo constatar que en la provincia se había favorecido una mayor inserción y compromiso en las obras apostólicas y en las nuevas fundaciones. "Se ha visto dedicación, interés y responsabilidad de la comunidad religiosa en la obra apostólica, se ha crecido en valorar la contribución de cada hermana a la misión, se ha avanzado en la delegación de funciones y se ha trabajado para que nuestros centros sean «Focos de Evangelización»"[879].

En el sexenio fue muy importante la respuesta que dio la provincia a la decisión del XI Capítulo general: "Promover y programar una reunión a nivel latinoamericano para estudiar y planificar la mejor respuesta a Puebla". El encuentro se llevó a cabo entre el 18 y 31 de julio de 1983 en Bogotá[880], de donde

[877] Ib. p. 19.
[878] APSTJ Corazón de María. Colegios en Pastoral. II-B-c 11, Bogotá, julio de 1980, p. 8 y 67.
[879] APSTJ Corazón de María. II-B-a 1987. Capítulo provincial. Memoria de gobierno, Bogotá, abril 1987. Evaluación objetiva-APOSTOLADO, p.16.
[880] APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 9.

surgió el "Proyecto Marco del hombre que queremos formar". Se señalaron las metas operacionales y el compromiso asumido por todas las provincias.

Algunas líneas de acción[881], relacionadas con los objetivos de la reunión y a los que se dio respuesta durante el sexenio fueron: revisión y discernimiento comunitario que llevasen a una mejor distribución de los recursos humanos para multiplicar la presencia; promover la integración y la formación del profesorado religioso y laico para una educación "en y para la justicia"; buscar formas de concretar la opción preferencial por los pobres, realizar programaciones desde esta óptica, y aprovechar las obras ya existentes para proyectar la acción social de los colegios; continuar el proyecto de la nueva evangelización entre los padres de familia y colaboradores laicos; estudiar e interiorizar la realidad local, nacional y del continente latinoamericano y analizar críticamente las ideologías dominantes y la realidad observada e iluminarla desde la Palabra, la Doctrina Social de la Iglesia y los principios renovadores de Enrique de Ossó; y tener presente en la programación, el Año Santo de la Redención.

Otro momento muy importante en el sexenio fue la vivencia de la comunicación de la Reunión Intercapitular en 1984 con el tema: el CRECIMIENTO de la Compañía hacia dentro y hacia fuera. La provincial Felicidad Rodríguez, en su carta en el *Boletín de la provincia*[882], agradecía el trabajo realizado como aporte a esta reunión y pedía la gracia para vivir los proyectos: "Optamos por el compromiso vocacional", "Queremos multiplicar la presencia" y "Necesitamos comunidades comprometidas".

Eso llevó a las comunidades a revisar las obras, a realizar un discernimiento comunitario sobre las opciones ante estos proyectos. Como consecuencia de los compromisos de crecimiento: cuatro fundaciones en la provincia, en lugares donde la presencia religiosa era poca y la promoción vocacional era posible: Colegio Rita Mora de Barrios, Zea y Escuela Básica José María Vélaz-Fe y Alegría (Venezuela) y Colegio Santa Teresa de Jesús -Fe y Alegría y Teresiano Reina del Carmelo (Colombia).

Según el testimonio de las hermanas, en el lugar escogido para la construcción del Colegio Santa Teresa de Jesús, encontraron "niños de rostro golpeado por la pobreza", que al ver a las hermanas gritaban "¿Van a trabajar en la escuela?, ¿nos van a enseñar?". También los jóvenes vivían desorientados,

[881] Cf. APSTJ Corazón de María. II-B-a 1987. Capítulo provincial. Memoria de gobierno, Bogotá, abril 1987, p. 45, 46 y 49.
[882] *Boletín provincial*, n.º 15.

sin encontrar un lugar en la sociedad, sin nada que hacer, y con el riesgo real de caer en el vicio; los obreros estaban muy mal retribuidos. Un marco social totalmente injusto[883].

Las clases se iniciaron en septiembre de 1983 y en diciembre se realizaba la primera misión con el objetivo: "Concientización del sentido que tiene este Año Santo de la Redención. Año de gracia y de salvación. Asambleas familiares, grupos juveniles y la novena del Niño Dios con los niños y adultos"[884]. Las hermanas vieron la apremiante necesidad de que el mensaje del Redentor llegara a encarnarse en las vidas de aquellas personas que vivían en tremendas situaciones de injusticia. Era urgente que el mensaje de Cristo, el Reconciliador, el Salvador, llegara a todos[885].

Para responder a la necesidad de evangelización de la región de Aguachica, la provincia decidió fundar allí un colegio femenino, donde había una "enorme ignorancia religiosa", y se le consideraba territorio de misión[886]. En la fiesta del padre Fundador, se celebró una eucaristía presidida por el obispo de la Diócesis de Ocaña, Mons. Ignacio Gómez Aristizábal en la que se erigió canónicamente la nueva casa religiosa. En la homilía "resaltó la importancia de la labor educativa y de la presencia de una comunidad de religiosas que, además de su trabajo en el campo de la docencia, suscite con su ejemplo, su oración y su entrega una revitalización en la fe de los cristianos aguachiquenses, que ven que su ciudad crece rápidamente sin que tal crecimiento sea acompañado de la necesaria asistencia espiritual"[887].

5. Capítulo provincial 1993

En la introducción al análisis de la Memoria económica en 1993 se verificaron unas constantes durante el sexenio: fuerte inquietud respecto a la remuneración de los laicos, adecuándolo a la justicia social; asumir las consecuencias de vivir la ley común del trabajo e intensificar la formación del personal religioso y seglar.

[883] Cf. APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 10, p. 2.
[884] APSTJ Corazón de María. Crónicas 1983. Colegio Santa Teresa de Jesús- Fe y Alegría.
[885] Cf. APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 12, p. 18.
[886] Cf. APSTJ Corazón de María. Crónicas 1985. Colegio Teresiano Reina del Carmelo.
[887] APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 20, p. 2.

Se percibieron aspectos positivos: se había dado una mayor apertura para que los edificios y servicios estuvieran disponibles en horario extraescolar a grupos que lo solicitaran; era un logro la formación de hermanas en administración, programación económica, elaboración y evaluación de presupuestos, que ayudaban a vivir mejor el voto de pobreza.

Durante el sexenio, y como consta en la Memoria, se dio respuesta a la petición del XII Capítulo general y provincial de elaborar un Proyecto de Pastoral Educativa que siguiera los lineamientos de la Compañía, de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y de la Confederación Nacional Católica de Educación (CONACED) en Colombia, para poder avanzar en el compromiso de ser evangelizadores en el mundo de hoy.

En todas las obras, se trabajaba con entusiasmo y dedicación, de forma organizada, austera y servicial, concienciando a la comunidad educativa sobre la realidad socio-económica y motivando para ser agentes de su propia renovación personal y en su propio ambiente. Inserción.

Ante la marginación económica y social, que era cada vez mayor, la Compañía en Colombia trabajaba con todas las clases sociales; más de la mitad del alumnado y sus familias pertenecían a sectores desfavorecidos. De seis colegios, cuatro se dedicaban a ellos. Opción por los pobres.

Había una conciencia clara de la necesidad de formación e integración de los laicos, de caminar juntos en la tarea de dar testimonio de los valores del Reino y de la riqueza de la pedagogía teresiana. Había un gran interés por trabajar con organización, esmero y celo por la educación en todos los niveles, ante la situación por la que pasaba una sociedad que degradaba los valores cristianos, y se mostraba cada vez más apática a enriquecer su espíritu. Los estudiantes llegaban con cargas emocionales muy fuertes a causa del terrorismo, de la guerrilla y el narcotráfico. Muchos por problemas familiares, y todos por la violencia y manipulación del sexo a través de los medios de comunicación[888].

Desde la Asamblea provincial de diciembre 1989 ya se hablaba de realizar un Congreso Teresiano de Comunidades Educativas en Colombia y en junio de 1990, la provincial y prefecta de educación Purificación Ibarra, expresaba a través del *Boletín de la provincia*: "Dadas las circunstancias que se han venido sucediendo no vamos a organizar un Congreso, sino un Encuentro Nacional

[888] Cf. APSTJ Corazón de María. Capítulo provincial 1993, apartado de Acción Apostólica, pp. 63-66.

de nuestras comunidades educativas, que nos permita lograr una mayor toma de conciencia en el descubrir "hacia dónde y cómo de la misión de la Compañía en Colombia en el marco de la Nueva Evangelización. Las urgencias y las prioridades exigen de nosotros, acciones estratégicas que nos permitan ganar la batalla que se libra en nuestro país. Momentos fuertes, toma de contacto que consoliden nuestra identidad y nos sepamos fuerza de Dios en compañía de Teresa"[889].

Se hizo realidad el Primer Encuentro Nacional de Comunidades Educativas Teresianas, 14-16 de septiembre de 1990, con la presencia de la superiora general Mª Pilar Feliú que se encontraba realizando la visita canónica a la provincia desde el 24 de julio. Abrió el encuentro con la ponencia: "Dinamismo y vigor del carisma teresiano" en tres interesantes aspectos: Cómo entendemos la Educación, Funciones implícitas y Nuestra vocación de educadores teresianos. Así mismo la ponencia del Dr. José Bernardo Toro "La educación en Colombia: Una instancia para la paz, la justicia y la fraternidad", planteó las necesidades y desafíos que reclamaba la sociedad colombiana, "tan rica en calidad humana pero afectada de una violencia que deteriora, que toca erradicar desde la cuna para devolver a nuestro pueblo el rostro y la fraternidad que le pertenecen"[890].

Después de las ponencias se brindó la oportunidad de participar en alguno de los cinco talleres ofrecidos sobre: familia, MTA, magisterio de oración, comunicación social y justicia y paz. Al final se elaboraron unas líneas de acción encaminadas hacia la defensa de los derechos humanos, convivencia basada en la libertad y respeto a la vida, educación liberadora-evangelizadora-teresiana, formación socio política y comunicación evangélica (medios de comunicación social)[891].

Un hecho muy importante en este sexenio fue, en 1990, la creación de la provincia Nuestra Señora de Coromoto formada por las casas de Venezuela[892], que a partir de esa fecha dejaron de formar parte de la provincia Corazón de

[889] APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 45, p. 25.
[890] APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 46, pp. 11-19.
[891] Ib., p. 28.
[892] En Venezuela fundó la Compañía en 1948, en Bogotá, quedando adscrita a San Francisco de Sales. En 1958 pasó a la provincia Padre Enrique de Ossó. De 1961 a 1965 fue dependiente de la Dirección general. Junto con las casas de Colombia, en 1966 se constituyó en viceprovincia Corazón de María, y en 1969 pasó a ser provincia. En 1990 se separó de Colombia formando provincia independiente.

María. Esta quedó conformada por las casas de Colombia, lo que supuso crecimiento y reto en el esfuerzo por mantener las obras y el trabajo de pastoral vocacional. El *Boletín provincial*[893] dedicó buena parte de su contenido a este acontecimiento, y en su primera página sintetizó el proceso: "NACIMOS EN UNIDAD, CRECIMOS JUNTAS Y NOS SEPARAMOS UNIDAS".

En agosto de 1992, en carta abierta en el *Boletín provincial*[894], la superiora provincial Claudia Pérez a su regreso de la precapitular expresaba: "Ya todas conocemos el tema central del Capítulo: La Nueva Evangelización. Urge a la Compañía dar una respuesta más comprometida, lo que exige de cada una mucha radicalidad y entrega, vivencia personal y comunitaria. Tenemos que bajar nuestras ideas al corazón y darles vida, testimonio personal. No esperemos el testimonio del hermano, demos un paso adelante para ser las primeras en darlo". En esa misma carta daba gracias a Dios por la presencia de la reliquia peregrina de Enrique de Ossó en Colombia. "La reliquia llegará a todas nuestras comunidades y obras, a las parroquias y barrios… recorrerá mucho territorio colombiano…pero ante todo que dentro de cada una calen estas palabras: Cambiad vuestra actitud mental y revestíos del Espíritu de Cristo, esta sea vuestra ocupación esencial"[895].

6. Capítulo provincial 1999

En 1996 fue elegida superiora provincial la hermana Rosa María Guardiola, que continuó en este servicio hasta el año 2002. En el sexenio 1993-1999 se vivieron en la provincia acontecimientos importantes: coincidiendo con la visita de la hermana Mercedes Carbonell, ecónoma general, y respondiendo al criterio de la Compañía de poner en práctica una organización económica para compartir los bienes, la provincia, en 1994, constituyó tres fondos: comunidades, obras y social como "una forma de vivir la solidaridad y la comunicación en el uso y administración de los bienes"[896]; la fundación de la comunidad teresiana San José de Ibagué[897] el 12 de enero de 1998; la separación

[893] N.º 48.
[894] N.º 53.
[895] APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 53, p. 2.
[896] APSTJ Corazón de María. II-B-a 1999. Capítulo provincial. Presentación de la provincia en el XIV Capítulo general, p. 10.
[897] Atender a la pastoral de la parroquia San Lorenzo, el Centro de Atención Comunitaria del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y la evangelización del Centro

de las economías de obras y comunidades, la delegación de la administración de los colegios en manos de laicos, integración de laicos en equipos provinciales, el cambio de condición canónica de la comunidad teresiana de Ibagué, que pasó a ser casa filial de la casa provincial y de formación.

También se constataron dificultades en la comunicación, el diálogo y la resolución de conflictos. En algunas hermanas persistían los miedos y resistencias a los cambios. Se necesitaba hacer del discernimiento una práctica habitual en los distintos niveles: personal, comunitario y provincial. Como retos y desafíos se presentaban el fomentar una actitud de sencillez y de saber ceder, que ayudase a vivir mejor las relaciones; crear espacios y buscar estrategias de diálogo, la confrontación y la resolución de conflictos, y conocer y valorar las diferentes culturas de procedencia.

En la Asamblea provincial de diciembre de 1993 se realizó la transferencia del XIII Capítulo general y se acogieron los Acuerdos Capitulares para hacerlos vida en la programación del sexenio 1994-1999 cuyo objetivo general era: "Impulsar en la provincia la misión profética de la vida religiosa que nos comprometa con la inculturación del evangelio y del carisma y en la opción preferencial por los pobres". Para vivir los Acuerdos, se concretaron unos compromisos desde los proyectos de Formación, Educativo, Pastoral (Catequética, Juvenil-Vocacional, MTA) y los Proyectos comunitarios.

Se hicieron propuestas para vivir esos proyectos: definir líneas de acción para el compromiso con los pobres; ser comunidad de acogida para los jóvenes; promover la elaboración del proyecto y del presupuesto personal; impulsar la formación de los laicos como agentes privilegiados de evangelización en su ambiente; propiciar la puesta en marcha del Proyecto de Pastoral Educativa y el Manual de funciones; animar y mantener la espiritualidad teresiana del MTA[898]. También recoger, analizar y sistematizar información sobre la realidad sociocultural, económica y política para descubrir los valores que se estaban viviendo en el entorno de cada obra y tener en cuenta los nuevos horizontes de la misión a la luz del Magisterio de la Iglesia y documentos de Compañía[899].

Educativo Simón Bolívar de Fe y Alegría.

[898] Cf. APSTJ Corazón de María. II-B-g 6. *Boletín provincial*, n.º 57, p. 29.

[899] Cf. APSTJ Corazón de María. Capítulo provincial. Memoria de gobierno, Bogotá, marzo 1999. Apartado III-A, I.

En este sexenio fue significativa la profundización que se hizo en la espiritualidad apostólica de Enrique de Ossó, la apertura a la teología actualizada, descubrir y cambiar las estructuras personales y comunitarias que dificultan la vivencia del ser de teresianas, y el compartir del itinerario de renovación.

Otros acontecimientos y decisiones, 1993-1999

En el sexenio 1993-1999 se tomaron en la provincia decisiones importantes como la creación del fondo provincial, en 1994. Mercedes Carbonell, ecónoma general, colaboró en el proceso; el 5 de diciembre de 1995 la supresión de la casa aspirantado (filial de la casa provincial) en el barrio Marco Fidel Suárez al sur de Bogotá. Ese mismo año se separaron las etapas de noviciado y prenoviciado y se trasladó este último al colegio de la Candelaria en Medellín. También en 1995 se decidió el traslado del juniorado del colegio de Bogotá al colegio Monteblanco.

Se elaboró un programa para que las hermanas de votos temporales realizaran el juniorado en distintas comunidades. Un proyecto para la preparación de votos perpetuos que se llevó a cabo con tres hermanas de las provincias: Nuestra Señora de Coromoto, Virgen del Carmen y Corazón de María, en Bogotá del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 1997; el retiro de una hermana de la dirección regional de Fe y Alegría en Cali, después de haber prestado este servicio entre mayo de 1992 y agosto de 1998, y la erección canónica de la Comunidad Teresiana San José, el 12 de octubre de 1998 en Ibagué-Tolima.

Las hermanas Carmen Pérez y María Helena Revillas participaron representando a la provincia, en el XVIII Congreso Interamericano de Educación Católica (CIEC) en Lima, Perú, del 10 al 14 de enero de 1999. Asistieron también hermanas de otras provincias. El tema fue: "Educar para la solidaridad planetaria", desarrollado a través de varias reflexiones: Filosófica, Socioeconómica, Pedagógica y Teológica-pastoral. Como teresianas se quería "descubrir luces y pistas para abrir nuevos senderos educativos que nos posibiliten formar en la solidaridad planetaria. Es hora de comprometernos a trabajar unidas, con el fin de poner toda la fuerza y riqueza de nuestro carisma en la educación y construcción de una nueva generación que dé respuesta al inmenso desequilibrio que vivimos en todos los campos y niveles".

El Congreso aportó unas líneas de acción pedagógica para educar en la solidaridad planetaria a nivel personal y de agentes educativos. Las hermanas participantes expresaron de nuevo la convicción de que el cambio que necesitaba la sociedad se daría desde la educación y que coincidía con el ideal educativo de Enrique de Ossó[900].

El año 1999 los religiosos de Colombia tenían como lema: "Ser testigos de la ternura y misericordia de Dios" y como provincia el objetivo de la planificación provincial fue: "Caminar decididamente en la interiorización constante en Dios y en la actividad apostólica incansable desde la espiritualidad teresiana de Enrique de Ossó"[901].

1. Visitas desde la Dirección general

En los meses de septiembre y octubre de 1994 se recibió la visita canónica del gobierno general a través de la visitadora Pilar de Felipe, que en su paso por las comunidades trató los temas de la consagración por el reino, la importancia de la vida comunitaria, el profetismo. Del 11 al 13 de octubre la superiora general Silvia Mª Casado realizó su visita con el objetivo de "Potenciar gobiernos que acompañen a las hermanas y comunidades comprometiendo a un proceso de renovación".

Del 6 al 10 de febrero de 1995 se realizó en Bogotá el encuentro de formadoras de la Zona Norte dirigido por la prefecta de formación Carmen Bartolomé. Y a principios de marzo se recibió la visita de la hermana secretaria general Mercedes Martín para asesorar a las secretarias provincial y locales.

La consejera general Valmí Vogt, en enero de 1997, visitó la comunidad de la casa provincial para acompañarlas en los duros momentos después del accidente en el que falleció la hermana Josefina Goicoa, y varias hermanas quedaron resentidas físicamente, con lesiones más o menos graves, de las que se estaban recuperando.

[900] Cf. *Boletín provincial*, 1999-2000, n.º 82, pp. 8-12.
[901] Ib., pp. 1-3.

2. Evaluación de los proyectos vividos en la provincia

Los proyectos vividos en la provincia entre 1994-1998 se evaluaron en el Capítulo de abril de 1999[902], constatando logros, dificultades, cuestionamientos y prospectivas. Se vieron como logros: el proceso de mayor conocimiento de las realidades del país, en formar parte de instituciones de Fe y Alegría, CRC, CONACED, compartiendo la inquietud por la opción por los pobres, y el trabajo en algunas obras con desplazados, desescolarizados y educación de adultos. También se había ido incrementando, a través del discernimiento, la disponibilidad de las hermanas; la promoción de campamentos-misión, con preparación previa; los encuentros juveniles organizados para avivar el compromiso cristiano y ayudar a discernir el proyecto de vida; la relación con misioneros de Colombia y de otros países; la formación de laicos; el trabajo por una educación integral.

Hubo aspectos importantes que se trabajaron, pero no obtuvieron un resultado totalmente satisfactorio: no se logró ampliar el conocimiento de documentos misioneros de la Iglesia por centrarse en el Itinerario de renovación; se conocía la teoría, pero faltó inserción e inculturación. Como prospectivas en la Memoria del estado general de la provincia figuraron: continuar trabajando con los laicos el carisma teresiano; fortalecer el trabajo en equipo de laicos y hermanas.

Quedaban algunos cuestionamientos generales: valorar si la información, la participación y la corresponsabilidad a nivel provincial y de comunidades habían ayudado a vivir la comunión-misión; por qué los criterios de pobreza no siempre respondieron a la vida religiosa real ni a la realidad socioeconómica del país; y tomar mayor conciencia de que la inculturación era un proceso que se estaba realizando lentamente, mientras los cambios culturales eran muy acelerados.

> "El XIV Capítulo general, en 1999, centró su reflexión sobre la necesidad de entrar en diálogo con la cultura como "lugar teológico" desde el ser y la misión de educadoras, con un lenguaje actual e inteligible. Estas consideraciones se vieron afianzadas por los siguientes factores: la hora del laico en la Iglesia; el carisma y misión de la Compañía era compartido con los laicos en

[902] Ib., Apartados I y II.

múltiples iniciativas y proyectos pastorales; su aporte era esencial para la vivencia creativa del carisma, también los laicos son portadores del mismo"[903].

Como respuesta, en la Asamblea provincial de 1999 cristalizó el proyecto de hacer un análisis de la realidad cultural en los centros. Esta idea surgió por el estudio y reflexión que durante tres años se había realizado sobre la importancia de acercarse a la cultura para evangelizar mejor. En concreto, de entrar en relación cultura y carisma y compartirlo con los laicos. Desde la prefectura provincial, a cargo de la hermana Nancy Olaya, se creó el equipo de "Dolientes", llamado así porque "les duele la realidad", con la asesoría externa del CINEP (Centro de investigación y educación popular) a través del P. Bernardo Botero sj y el Sr. Luis Guillermo Guerrero.

3. Encuentro del gobierno general con los gobiernos provinciales de Venezuela, Chile y Colombia

En Bogotá, casa provincial, del 12 al 21 de agosto del año 2000 se reunieron con el equipo de gobierno general los equipos de gobierno de las provincias: Virgen del Carmen, Nuestra Señora de Coromoto y Corazón de María. Se trataba de construir un proyecto común y desde esa óptica redefinir el servicio de gobierno. Fueron días de reflexión y búsqueda de una espiritualidad en la dirección de la vida consagrada y por consiguiente de las provincias. Se reflexionó sobre el estilo autoridad-obediencia y la manera de animar los cambios. Optar por la persona desde la misión, hacer un acompañamiento a las superioras durante el tiempo que prestaran ese servicio, estructurar y delegar roles en los laicos.

El padre Horacio Arango sj, que fue ponente en esta reunión, hizo la siguiente reflexión: "Se intuye que el problema fundamental es problema de espiritualidad. La nuestra debe ser una espiritualidad de la solidaridad, la consolación, la reconciliación, la fortaleza, la historia, la consistencia y la coherencia. Una espiritualidad de la verdad, liberadora e inculturada, encarnada en la realidad"[904].

El trabajo de iluminación de la realidad de la vida religiosa y de la profundización sobre la forma de gobierno que requería el estilo de vida religiosa, se

[903] *Boletín provincial* 1999-2000, n.º 90, p. 3.
[904] *Boletín provincial* Corazón de María, 1999-2000, n.º 89, p. 2.

presentó a través de la parábola de "La Casa" lo que daría origen al proceso a seguir en la reelaboración de las nuevas Constituciones y se delimitaron las actividades que cada gobierno debería realizar en su provincia para animar este proyecto. Se retomaron también otros Proyectos y Acuerdos Capitulares[905].

Después de la reunión, la hermana provincial Rosa María Guardiola expresaba en una carta abierta una afirmación del P. Arango: "Si no somos pertinentes, relevantes, la historia se encargará de desaparecernos. Donde se cuestiona el sentido de la vida, ahí tiene su papel la vida religiosa" [906].

Acontecimientos de la Iglesia y de la Compañía que han influido en la vida de la provincia

1. La Compañía en el Congreso Eucarístico Internacional, Bogotá, 1968

En 1968 por primera vez en la historia un papa visitaba América Latina. Desde comienzos de 1967 Colombia se llenó de entusiasmo. Una pastoral evangelizadora muy bien organizada sembró la semilla en todo el territorio del país durante los meses inmediatos a la celebración de Congreso Eucarístico en Bogotá. Infatigables trabajadores fueron entre otros, los miembros del EMCCO (Equipo Misionero Conciliar Colombiano) formado por sacerdotes, religiosos y religiosas que, suspendiendo la propia actividad en sus comunidades, se dedicaron generosamente a recorrer de norte a sur las capitales y pueblos del país. Ningún rincón quedó sin recibir la semilla y la inquietud de la renovación religiosa, personal y social.

El método que siguió aquella nueva pastoral fue el de las AFC (Asambleas Familiares Cristianas): en cada manzana de toda parroquia, una familia ofrecía una habitación a los vecinos y cada noche se reunían las personas mayores durante una hora con un animador o líder que dirigía la asamblea. Durante diez noches consecutivas se dialogó en torno al plan salvífico de Dios,

[905] Cf. *Boletín STJ*. Roma, octubre 2000, n.º 190, pp. 164-173.
[906] *Boletín provincial* Corazón de María, 1999-2000, n.º 89, p. 1.

Historia general II_Vol IV.indd 614 12/5/21 13:27

mediante la lectura y comentarios de los textos bíblicos. Estas asambleas se llevaron a cabo en todos los centros de pueblos y ciudades: en los hospitales, fábricas, cuarteles, mercados, etc. En todas partes el movimiento despertó un gran interés por la Biblia. Mediante estos diálogos los laicos tomaron una conciencia más viva de su realidad de miembros activos en la familia de Dios y de sus relaciones fraternas.

El Congreso tuvo por meta la renovación en la caridad y espíritu cristiano. La asamblea internacional en torno a Jesús-Eucaristía, la quinta en celebrarse en el continente americano y la tercera en América Latina[907], fue organizada por el cardenal Luis Concha, arzobispo de Bogotá. La Iglesia universal se congregó con el lema "Vínculo de amor", en un mundo dividido en los aspectos más esenciales de la convivencia humana. Eran tiempos difíciles. En Europa se vivía la "Primavera de Praga", intento de democratización socialista, reprimido por las tropas soviéticas del Pacto de Varsovia, el 20 de agosto; en Memphis, Estados Unidos, el 4 de abril, era asesinado Martin Luther King y se desató en todo el país una ola de violencia; los estudiantes franceses, tras semanas de disturbios, el 16 de mayo de 1968 tomaban la universidad de la Sorbona. Continuaron las protestas de obreros y estudiantes conocidas como "Mayo del 68", y el 5 de junio, en Los Ángeles, Estados Unidos, disparaban al senador y candidato presidencial, Robert F. Kennedy que moría al día siguiente.

Presidieron la asamblea el cardenal Giacomo Lercaro, como delegado pontificio, y el papa Pablo VI que se incorporó al mismo tiempo que acudía a inaugurar los trabajos de la II Conferencia del CELAM, que se celebraría en Medellín del 26 de agosto al 6 de septiembre. El papa el 22 de agosto llegaba al aeropuerto El Dorado de Bogotá.

A lo largo de los días del Congreso, en el teatro María Auxiliadora de Bogotá el cardenal Hildebrando Antoniutti[908], prefecto de la Sagrada Con-

[907] Montreal (Canadá), 1910; Chicago (Estados Unidos), 1926; Buenos Aires (Argentina), 1934; Río de Janeiro (Brasil), 1955; Bogotá (Colombia), 1968.

[908] Escogió para residencia de esos días el Colegio Teresiano de Bogotá. Se le recibió con una recepción a la que asistieron el vicepresidente de la CLAR, P. Patiño; el presidente de la Conferencia de Religiosos de Colombia, P. Farías y el P. Vicente Serer; la tesorera de la CRC, M. Cecilia. Se mostró muy cordial y agradecido a la atención de las hermanas. Le gustó especialmente el bonito repertorio de canciones colombianas y españolas con las que le obsequiaron en un recreo. También se hospedaron en el colegio, llegados del Japón, el obispo Francisco Canaka y su secretario Casimiro Hernández.

Historia general II_Vol IV.indd 615 12/5/21 13:27

gregación de Religiosos, tuvo un encuentro con los numerosos religiosos congregados en la capital colombiana, extendiéndose a todos los consagrados de América Latina. Habló "especialmente a aquellos que tienen el honor de trabajar por la extensión del Reino de Cristo en Latinoamérica, esa tierra de la que el papa y toda la Iglesia esperan tanto". El Templete, inaugurado con motivo del Congreso, fue donde se desarrollaron los encuentros masivos del pueblo colombiano con el papa, que tenía por meta la renovación en la caridad y espíritu cristiano.

Las hermanas de la Compañía se integraron en las actividades que la iglesia local promovía para la preparación del pueblo a este acontecimiento. Una de las ceremonias del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional (18-23 agosto 1968) fue la solemne profesión religiosa intercongregacional. La jerarquía eclesiástica de Colombia pretendía con este acto darle a la vida religiosa todo el valor e importancia que tiene en la Iglesia. Se hizo un rito y fórmula común para todas las congregaciones. La Compañía autorizó a Ligia Cardoso, alumna del colegio de Bogotá, para que fuera desde el noviciado de España a participar en esta ceremonia y emitir sus primeros votos en Colombia y de paso representar a la Compañía.

Fue un acontecimiento vivido intensamente. Primero habían sido los meses, las semanas, los días de preparación del Congreso. Después la llegada del papa y las tres inolvidables jornadas desde que besó la tierra de Bogotá hasta sus palabras de despedida: "No te decimos adiós, Colombia, porque te llevamos en el corazón… Mi corazón y mi pensamiento se quedan aquí…"[909].

El Congreso y la reunión plenaria del episcopado latinoamericano hacían esperar que de Bogotá y Medellín saliera un plan esperanzador que permitiera hacer frente decididamente a las urgentes transformaciones basadas en la justicia y la dignidad de la persona.

2. II Conferencia General de Obispos de Latinoamérica, Medellín, 1968

La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se celebró en la ciudad de Medellín (Colombia) del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968. Se llevó a cabo inmediatamente después del Concilio Vaticano II y tuvo como

[909] Medellín. Conclusiones. Discurso del papa Pablo VI. Sábado, 24 agosto 1968.

meta aplicar la renovación conciliar a la realidad americana. Eran años muy difíciles: se daba una creciente conciencia de la situación de pobreza de una mayoría de la población del continente y del carácter injusto de esta pobreza, también una viva sensibilidad de que eran necesarios cambios profundos en las estructuras de la sociedad. Se estaba dando una creciente polarización ideológica en todos los niveles de la sociedad, y en algunos países formas de violencia política y movimientos guerrilleros de inspiración marxista. En el continente se extendía el militarismo y la guerrilla, mientras miles de personas vivían en la extrema pobreza. El tema escogido fue: "Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio". El acento que recorría todo el documento de Medellín era la necesidad del desarrollo integral de la persona.

Si en un principio la idea de los promotores, el cardenal Antonio Samoré, del Vaticano, hombre enamorado de América Latina y nuncio en Bogotá en los años cincuenta, y monseñor Eduardo Pironio, era poner al día a la Iglesia latinoamericana a la luz del Concilio, el acontecimiento y los textos de Medellín fueron más allá. Fue la oportunidad para esbozar el rostro concreto que debería asumir la Iglesia latinoamericana para ser efectivamente signo e instrumento de salvación, así como para insertar a la Iglesia como pieza fundamental en los procesos de cambio social que experimentaba en esa época el continente.

No se limitó simplemente a ajustar la iglesia de la región a las directrices emanadas del Concilio, sino que también intentó adecuar y enriquecer la recepción de estas desde su propia historia y contexto: Comunidades de Base; planteamiento de la salvación como liberación en la historia; la sacramentalidad de la Iglesia desde la pobreza, y su compromiso total con los pobres y marginados. De hecho, estas opciones y otros temas, como el de la dimensión política de la fe y la relación entre desarrollo y salvación, serían por los que Medellín llegaría a ser reconocido en la posteridad y a partir de los cuales nacería la Teología de la Liberación.

Medellín fue el punto de partida para la configuración de una Iglesia evangélica, liberadora y de los pobres: comunidades de base, obispos profetas defensores de los pobres, lectura popular de la Biblia, vida religiosa inserta entre los pobres, ministerios laicales, teología liberadora y también martirio. La Iglesia colombiana, y las teresianas en ella, respondiendo a esta llamada, han mantenido un compromiso significativo en favor de los derechos de la

familia, la vida, los indígenas, los negros, los ancianos, las mujeres, los niños y en general de la población más frágil, evidenciando la prioridad por la persona humana y su dignidad.

3. Unas vocaciones inesperadas. Las Teresitas, 1968

En el mes de abril de 1968 corrían vagas noticias sobre la disolución de las Teresitas Contemplativas, fundación de Mons. Miguel Ángel Builes. En agosto recibían como inapelable la determinación pronunciada por Roma. A la residencia Teresianum acudieron algunas de estas religiosas para informarse sobre el espíritu de la Compañía. A partir de entonces se hicieron más frecuentes sus contactos con la Compañía y aumentaron las solicitudes de ingreso.

Ante el testimonio de personas autorizadas, entre ellas el cardenal Antonio Zamora, sobre el espíritu de dichas religiosas, la dirección general de la Compañía decidió admitirlas y la Santa Sede ratificó la admisión, junto con la dispensa de noviciado. Las hermanas Eulalia Sagristá, Ana María Zalba y Josefina Goicoa realizaban visitas a Santa Rosa de Osos, Ebéjico, Belalcázar y otros puntos donde las teresitas regentaban colegios y escuelas de magisterio. Ellas, en sus frecuentes viajes a Medellín, se detenían en la residencia, sintiéndose ya como en casa y como hermanas de congregación. La hermana Ana María Zalba organizó un taller de costura en el que, con alguna de ellas, se iban confeccionando los hábitos, cuellos, velos, delantales, habitillos. Para los primeros días de diciembre tenían a punto el ajuar las once nuevas teresianas.

El 16 de octubre de 1968 llegaba a Bogotá Mª Pilar Suárez-Inclán. Al día siguiente se reunió en Medellín con el consejo provincial para entrevistarse después con las hermanas que habían pedido ingresar a la Compañía. A las once futuras teresianas la congregación les brindaba una favorable acogida y les abría sus puertas. Fueron momentos de profunda alegría para unas y otras. Eran admitidas once hermanas: Claudina Pérez Vélez, Belarmina Zuleta Giraldo, María Elena Builes Gallego, Fabiola Gallego Bedoya, Ligia Dávila Valencia, Soledad Grajales Piedrahita, Gabriela Ospina Zamora, Ligia Gómez Ospina, Ligia Muñoz Cano, Amparo Montoya Grajales y María Antonia León León.

Un retiro dirigido por el P. Darío Benítez sj, que las había orientado a la Compañía, las fue preparando para la ceremonia de toma de hábito y profe-

Historia general II_Vol IV.indd 618 12/5/21 13:27

sión. El 8 de diciembre, en la capilla del colegio de Monteblanco, acompañadas por la mayor parte de las teresianas de Colombia, realizaban su profesión, de renovación de votos unas y de votos perpetuos las que ya los tenían.

Junto con la comunidad de Bogotá las nuevas teresianas viajaron a la capital colombiana para iniciar, en el recién adaptado noviciado y bajo la dirección de Josefina Goicoa, un período de seis meses de formación en el carisma de la Compañía.

4. Tercera probación en Bogotá, 1970

De la reflexión hecha por las capitulares en el noveno Capítulo general (1969) a la luz de lo que se había ido reflexionando, y reconociendo el elevado número de hermanas que tenían que hacer la Tercera Probación de acuerdo con las Conclusiones del Capítulo, se decidió que se hiciera en tres lugares distintos: España, para Europa y África; México, para México, Estados Unidos y Centroamérica; Colombia para América del Sur. En 1970 la provincia vivió la preparación y acogida del grupo de tercera probación. Realizaron ese tiempo de formación 16 hermanas, orientadas por la instructora, María Echeverría. Como todavía no estaba acabado el pabellón que se construyó para ello, vivieron estos meses en una casa alquilada, que había sido colegio del Marymount[910].

Al año siguiente, el 25 de julio con un grupo de 17 hermanas se estrenó el pabellón de la casa de formación, recién construido para este fin. En 1972 el grupo lo integraron 19 probandas y 16 en 1973, pertenecientes a las provincias de San Francisco de Sales, P. Enrique de Ossó y Corazón de María, siendo la instructora María Echeverría. Los años siguientes fueron instructoras de tercera probación, con grupos de 19 hermanas cada año, Josefina Goicoa (1976), Consuelo del Arroyo (1978) y Beatriz Oholeguy (1980).

[910] Marymount, institución educativa presente en distintos lugares geográficos.

5. Centenario de la Compañía 1976: "No apagues el espíritu"[911]

El año 1976 la Compañía vivió dos acontecimientos muy importantes para su historia, la aprobación de las virtudes heroicas de Enrique de Ossó[912] y la celebración del Centenario de su fundación.

Las provincias y las casas lo celebraron. Desde el nuevo gobierno general[913] se invitó a las hermanas y alumnas de los colegios a participar en diversos estudios que les sirvieran de preparación: estudio sobre la espiritualidad de Enrique de Ossó, elaboración de artículos, representación de obras de teatro, guiones audiovisuales, música, certamen de banderines y de posters, etc. La provincia colaboró en las propuestas hechas por el gobierno general.

En la reunión de superioras de 1976, en Bogotá, se planeó la preparación del Centenario en los colegios y las comunidades de la provincia. Cada obra hizo una ambientación con carteles y demás motivaciones. El MTA y los Amigos de Jesús trabajarían especialmente en esa preparación. Se organizó un concurso de adhesivos alusivos a la celebración, y estuvo abierto a todas las comunidades. Cada una de las casas fueron presentando los suyos explicando la génesis del mismo y se dieron los premios otorgados por la provincia.

El día 6 de abril se recibía por telegrama desde Pamplona, con gran alegría y emoción, la noticia de que habían sido aprobadas las virtudes heroicas de Enrique de Ossó por S.S. Pablo VI. Antes de que llegase el Decreto se tenía su confirmación. Al finalizar una fervorosa hora santa, reunidas las dos comunidades en la casa provincial, al anochecer del día 9 se recibió al nuncio de S.S. en Colombia, D. Eduardo Martínez Somalo, amigo de la Compañía, que quiso compartir su satisfacción en una cena con las hermanas, para celebrar con ellas la proclamación de las virtudes del Fundador, exhortándolas especialmente a no apagar el espíritu.

Todas las comunidades contribuyeron a la preparación de este encuentro. La liturgia de laudes, oración, vísperas y cuarto de hora, ángelus y rosario estu-

---

[911] 1Tes. 5,19.

[912] El 15 de mayo de 1976, el papa Pablo VI disponía la publicación del *Decreto sobre la heroicidad de las virtudes de Enrique de Ossó.*

[913] Carmen Cabellos, superiora general; Mercedes Torroja, vicaria; Concepción Aceves, segunda consejera; María Echeverría, tercera consejera y secretaria, y Concepción Goicoa, cuarta consejera. Laura Laínez, ecónoma; Consuelo del Arroyo, prefecta de formación y Mª Pilar Feliú, prefecta de educación.

Historia general II_Vol IV.indd 620 12/5/21 13:27

vieron enmarcados dentro del espíritu que las animaba. Se trataba de reunir, a final de junio, a todas las hermanas en Venezuela para vivir este acontecimiento. La apertura fue en Caracas y para ello se programó un viaje a Venezuela de todas las hermanas residentes en Colombia. Implicó actividades culturales, de renovación de carisma, litúrgicas y de integración de los dos países.

Se elaboró el folleto *Te damos gracias, Señor* que concentraba la liturgia según este esquema: "Un Sí fecundo". El lema para el día 22 de junio fue: "Un Sí a la gracia. Inspiración de la Compañía"; el del día 23: "Germinando el Sí. Fundación de la Compañía"; el 24: "Fecundidad de un Sí: Finalidad. Expansión"; el 25: "Respuesta al Sí: Gracias, Señor, en nuestro Padre, en la Compañía..., en nuestra respuesta".

El 22 de junio, a las 4.30 de la madrugada, salieron en un autobús de Expreso Bolivariano hacia Caracas las 43 hermanas de las dos casas de Bogotá. Las otras comunidades viajarían por vía aérea. Nadie podía olvidar el folleto *Te damos gracias, Señor* porque era esta actitud la que precisamente motivaba y unía. La primera jornada iba a celebrase en Cúcuta, descansaron en el hotel "La Araña de Oro" y la tarde del 23 se encontraron todas en Caracas. Para muchas, caras nuevas, pero con un gran espíritu centenario que acortaba la distancia entre las dos naciones.

El día 24 se asistió a una velada musical en el Auditorio del Colegio María Auxiliadora. La proyección histórica de la fundación de la Compañía fue el tema que desarrolló el Dr. Gerardo Santéllez. Se presentó la obra de teatro moderno "Si el grano de trigo no muere", escrita por las hermanas Rosa María Guardiola y Beatriz Oseguera. Continuó el acto con folklore colombiano y venezolano, actuación de la Estudiantina y Ballet de grupos del Colegio La Castellana.

Con la eucaristía en la catedral, concelebrada por el arzobispo de Caracas, D. José Alí Lebrún con 17 sacerdotes, se inició el día 25. Las hermanas pronunciaron la renovación de votos. La liturgia de ese día y los siguientes, bien programada y preparada, fueron espacios de celebración donde se expresó la gratitud y el deseo de responder con la vida al sueño de Enrique de Ossó para la Compañía. Las hermanas cantaron con emoción el Te Deum.

En los días sucesivos se fueron visitando las diferentes obras: Campo Mata, Guacara… alguna excursión a la represa del Guri y Salto de la Llovizna. En Campo Mata el día 28 se realizó la Asamblea de Apostolado, un día de estudio y reflexión, de trabajo en equipos y plenaria con el tema: Documento de

Historia general II_Vol IV.indd 621 12/5/21 13:27

Apostolado del X Capítulo general. La madrugada del día 6 de julio, agradecidas por estos días de convivencia fraternal y de renovación de carisma, se despedían las hermanas en Caracas para regresar a sus casas de Colombia. También los Amigos de Jesús de Medellín y Bogotá habían querido reunirse para celebrar juntos y agradecer al P. Enrique los cien años de su fundación. Del 15 al 19 de junio tuvo lugar en Bogotá el I Encuentro Nacional del MIT.

Muy significativo fue el viaje en avión de los 80 niños, de 1º a 5º de Primaria, de Medellín a Bogotá; la Compañía SAM lo nombró y ambientó como "Vuelo de los Amigos de Jesús". Venían acompañados por las hermanas María Luisa Olvera y Orfilia Galeano con un grupo de sus profesoras laicas. En el aeropuerto de Bogotá los recibió el grupo anfitrión con pancartas, globos, insignias, etc. ¡imposible pasar desapercibidos! Se hospedaron en la casa provincial, donde realizaron su encuentro.

Para la clausura del Centenario llegaron a Bogotá, representando a todas las casas de la provincia, un total de 86 hermanas. La celebración eucarística del día 23 de junio de 1977 en la casa provincial estuvo presidida por Mons. Eduardo Martínez Somalo, nuncio apostólico, y concelebraron con él siete sacerdotes amigos de la Compañía. En esa celebración hicieron la profesión perpetua las hermanas: Luzmila Velázquez, Orfilia Galeano, Clara Pardo y Noemí Ferreira. El acto fue transmitido totalmente por la emisora Radio Kennedy.

En la homilía, Mons. Martínez Somalo, identificado con la Compañía desde pequeño, manifestó sus sentimientos de gratitud hacia aquellas religiosas teresianas que le ayudaron a formar su espíritu en los primeros años escolares; su veneración por Enrique de Ossó, su celo sacerdotal, su amor a la Iglesia. Y ahora asistía a una consagración a Dios de jóvenes que admiraban a la joven Compañía centenaria.

Como broche de oro se hizo un día de reflexión y evaluación del año Centenario con el tema "La herencia espiritual de nuestro Padre". El lugar fue Villa de Leiva donde con las carmelitas se hizo una evaluación conjunta de las fiestas centenarias. Se confirmó el hondo calado del encargo de Enrique de Ossó: "No apaguéis el espíritu".

Historia general II_Vol IV.indd 622 12/5/21 13:27

6. Beatificación de Enrique de Ossó, 1979

"Nuestro pueblo ama las peregrinaciones"[914]. Así lo afirmó la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Puebla (1979). El entusiasmo ante la peregrinación teresiana lo demostró una vez más. En junio de 1979, víspera de san Pedro y san Pablo, se recibió la noticia de que el papa Juan Pablo II firmaba el Decreto de beatificación de Enrique de Ossó. Días después se fijaba la fecha: 14 de octubre, víspera de santa Teresa, en la plaza de San Pedro.

Enseguida se entablaron conversaciones, se proyectaron rutas... La provincia Corazón de María, con este motivo, organizó una peregrinación a Roma visitando los lugares teresianos en España. Fueron 302 personas entre ellas 66 hermanas de la provincia: 33 de Venezuela y otras tantas de Colombia. La hermana Eulalia Sagristá orientó los planes y el sentido de la peregrinación: "¿Qué será la peregrinación teresiana? Será para todos nosotros una demostración de nuestra fe católica, de nuestro valorar la santidad, una ocasión para reiterar nuestra adhesión y agradecimiento a la Iglesia, en el momento que, de los labios de Su Santidad Juan Pablo II oigamos pronunciar, con un nombre nuevo muy cercano a nosotros, la palabra beato, beato Enrique de Ossó". Así se expresaba la hermana Eulalia, en una carta abierta[915] dirigida a las comunidades.

El tiempo iba madurando las ideas que se llevaron a cabo. El 2 de octubre, en el aeropuerto El Dorado, Bogotá, se despedía a los 150 peregrinos teresianos con el plan de la peregrinación coordinado por la hermana María de la Vega. Contaba con un asesor espiritual, P. Enrique Uribe, carmelita y como asesor técnico, el Sr. Héctor Ballesteros. Participaron en la peregrinación: Mons. Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín; Mons. Alberto Uribe Urdaneta, arzobispo de Cali; Mons. Eladio Acosta, obispo de Santafé de Antioquia; Mons. Arturo Salazar, obispo de Pasto; Mons. Alfonso Uribe, obispo de Sonsón-Rionegro; Mons. Juan Francisco Sarasti, obispo auxiliar de Cali.

La provincia seguía la peregrinación. Se vivía la riqueza espiritual que había en cada lugar que visitaban los peregrinos. La noticia del accidente de un autobús de peregrinos de la provincia Santa Teresa en Tarbes (Francia), a la

[914] Puebla n.º 454.
[915] Archivo Pral. II-B-C (6. 1979), 15 septiembre 1979.

vuelta de Roma, empañó la inmensa alegría que se estaba viviendo. Se constató que para la familia teresiana ni el país, ni la distancia resultan lejanos, y lo que acontecía era una llamada a "estar unidos" en esos momentos de dolor. El 22 de octubre se celebraron en la casa provincial los funerales por las hermanas, familiares, amigos y alumnas que fallecieron.

Al mismo tiempo se preparaba entre todas la fiesta de la beatificación en la provincia, con el objetivo de participar de su santidad evangelizadora y tener un reencuentro personal y comunitario con Enrique de Ossó. A nivel local se celebró el acontecimiento los días 14 y 15 de octubre, uniéndose en espíritu a los actos que se vivían en Roma. El 14, al comenzar la tarde, la capilla de la casa provincial reunía a unas 300 personas para una concelebración eucarística presidida por el vicario de religiosos, D. Darío Molina, y siete sacerdotes. Tras el brindis fraterno se les ofreció la proyección de la película "Quiero ser maestro".

En este contexto festivo y de vivencia de Compañía, se presentaron las nuevas *Constituciones*. Fue esta una oportunidad para ahondar más en el estudio sobre la espiritualidad de Enrique de Ossó. Desde la dirección provincial se organizó un estudio sistemático que intentaba profundizar en el conocimiento de Enrique. Sin embargo, la urgencia de las actividades y de tiempo, no permitieron hacer un estudio tan intenso como se había propuesto[916]. La mejor consecuencia de este acontecimiento de Compañía fue el que se abriera en la provincia un deseo de conocer en mayor profundidad la espiritualidad del Fundador.

7. Cuarto Centenario de la muerte de santa Teresa de Jesús, 1982

El *Boletín* n.º 2 de la provincia con el título: "Qué don de Dios es Teresa, qué don de Teresa es Enrique y cuánto compromete ser hijos de santos" se dedicó enteramente a recoger las actividades realizadas en Colombia y Venezuela en homenaje a la Santa en el IV Centenario de su muerte. En abril de 1981 el Capítulo provincial recogió una síntesis del querer y sentir general de las hermanas, el compromiso para el IV Centenario: "Se vino a entender que adonde yo estaba tenían seguras las espaldas"[917], y la vivencia del mismo.

[916] Cf. APSTJ Corazón de María. Planificación provincial, 1976.
[917] Vida 6, 2.

Meses más tarde, el Capítulo general fijaba un acuerdo para el año Centenario: "Comprometernos personal y comunitariamente a meditar, interiorizar, vivir y transmitir el espíritu y doctrina de santa Teresa de Jesús". Acuerdo que la provincia hizo suyo y que las comunidades y hermanas lo trabajaron durante todo el año juntamente con un estudio profundo de las *Constituciones*, para ello en enero de 1982 se elaboró la planificación provincial programando las actividades y planes de estudio. Al finalizar el año Centenario se organizó un triduo de oración los días 10, 11 y 12 de octubre, con el tema central "Santa Teresa y nuestra vocación de teresiana", con dos compromisos: vivir gozosamente la consagración religiosa y alcanzar del Señor vocaciones para la Compañía. Todas las comunidades de Colombia y Venezuela unidas en oración. Los actos litúrgicos se distribuyeron para vivir el triduo en cuatro momentos del día: laudes, vísperas, rosario y hora santa. Doce comunidades se comprometieron a enviar la correspondiente liturgia para todas las demás y así vivir unidas esta gran celebración.

En Venezuela y en Colombia se nombraron a las hermanas Bibiana Alonso y Anunciación Arzubialde para que comunicaran a todas las comunidades las actividades, publicaciones e impresos del IV Centenario.

Por otra parte, en Colombia los carmelitas descalzos formaron un comité nacional dedicado a programar y organizar los eventos de la celebración del IV Centenario de la muerte de santa Teresa. Con sus orientaciones se fue organizando la familia teresiana que integraba a todas las comunidades que la tienen por patrona, y a través de unos comités departamentales, en los que también formaban parte las hermanas de la Compañía, se transmitían las actividades.

La apertura en todas las localidades se celebró el 15 de octubre de 1981 con una eucaristía concelebrada en la que participó toda la familia teresiana. De esta forma se fueron realizando conjuntamente toda una serie de celebraciones y conferencias, así como en octubre la Semana de Espiritualidad, en Bogotá. Una serie de cinco charlas muy teresianas, aspectos y momentos claves de la vida de la Santa: 1. "Santa Teresa de Ávila, mujer de ayer, de hoy y de siempre", por el P. Miguel Miranda, secretario de la comisión nacional Pro Centenario; 2. "Humanismo Teresiano", por el P. Enrique Uribe; 3. "Mensaje de santa Teresa para el hombre de hoy", por el P. Luis Carlos Duque; 4. "Misión apostólica de santa Teresa", por el P. Gustavo Vallejo; 5. "Influencia de santa

Historia general II_Vol IV.indd 625 12/5/21 13:28

Teresa de Jesús en el hombre y las escuelas", por el provincial de los carmelitas P. Francisco Javier Jaramillo. Algo similar ocurría en las otras localidades.

También en los colegios se vivió no solo con ilusión sino en profundidad el año Centenario. Mensualmente "El día del Amigo de Jesús" era un encuentro con Teresa y Enrique. En todos los niveles se organizaban adhesivos, dibujos, máximas, concursos, tardes teresianas, representaciones de pequeñas y grandes escenas de la vida de Teresa. Las alumnas mayores del Colegio Monteblanco presentaron la necesidad de orar en un mundo caótico, por medio del mimi-teatro "Cómo hacer hombres en el mundo de la máquina", texto original de Beatriz Oseguera.

Teresa de Jesús estuvo también presente en el mundo de la música y de la historia. En la Catedral Metropolitana de Medellín se asistió a unos conciertos de órgano, en honor de la Santa, bajo la interpretación del maestro José Hernando Montoya. La comisión para la celebración del IV Centenario utilizó la prensa y radio como medios de comunicación sobre distintas actividades que se realizaron durante el año. Además, publicó numerosos artículos para aumentar la información sobre Teresa y transmitir su vida y su mensaje.

Nuevamente en las catedrales de Bogotá, de Medellín y de Cali se unió la familia teresiana para celebrar la clausura del año Centenario. El arzobispo de Medellín, Alfonso López Trujillo, destacó la importancia que tiene la oración en la vida del cristiano y la importancia de este mensaje en la juventud. En toda Colombia fue grande la acogida que tuvo esta celebración. En los medios de comunicación social: radio, prensa y televisión santa Teresa fue presentada en todas sus facetas: mujer, escritora, doctora de la Iglesia, fundadora, etc., la crónica social y los suplementos dominicales hicieron eco de su recia personalidad. Tanto en Venezuela como en Colombia, la clausura del IV Centenario tuvo una manifestación especial en las concelebraciones eucarísticas y actos culturales que cerraban las actividades de este año Centenario.

8. Reunión Latinoamericana, 1983

La Reunión Latinoamericana tuvo lugar del 18 al 31 de julio de 1983 en Bogotá. A las hermanas Mª Pilar Feliú y Carmen Martín Menoyo, superiora general y prefecta general, se unieron las prefectas provinciales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela

Historia general II_Vol IV.indd 626 12/5/21 13:28

y tres hermanas más de cada provincia. También participaron como orientadores: Dom Ivo Lorscheiter, obispo y presidente de la Conferencia Episcopal de Brasil; Mons. Ramón de la Rosa, secretario del departamento de educación del CELAM; el P. Jesús Fernández, escolapio y el P. Mario Mejía, jesuita.

El objetivo de este encuentro fue el señalado en el Capítulo general de 1981: ESTUDIAR Y PLANIFICAR LA MEJOR RESPUESTA DE LA COMPAÑÍA A PUEBLA. Se trataba de la primera reunión realizada en esta zona para pensar la evangelización que se precisaba y se proponía la Compañía. Claramente, en los diagnósticos previos a la reunión, se vio que era insuficiente la inserción entre los pobres y la calidad de la evangelización[918].

Los objetivos específicos fueron: examinar la respuesta que en ese momento se estaba dando a Puebla, con el fin de adecuar la actuación a lo que pedía la Iglesia en ese momento. Se buscaba detectar los valores que había que acentuar y rescatar, de cara a la elaboración de un "proyecto marco" de la persona que se quería educar, de acuerdo con la pedagogía teresiana. Era también un objetivo el llegar a descubrir nuevas formas de respuesta, dentro del propio carisma, a las necesidades apremiantes de la Iglesia en América Latina. Se tenían que estudiar las ideologías que iban avanzando en América y que suponían un reto a los educadores.

Se analizó la realidad americana a partir de los trabajos, las experiencias vivenciales como educadoras, y las tendencias y retos de cada país y se buscó dar respuesta a las necesidades y desafíos sobre la familia, la escuela, la Iglesia y la sociedad. Todo ello se recogió en un documento accesible a todos los centros de América Latina con el fin de promover, a partir de una opción preferencial por los pobres, un proceso educativo evangelizador que hiciera surgir al "hombre nuevo" capaz de transformar la sociedad latinoamericana conforme a los valores evangélicos.

En la provincia a partir de esta reunión se creó por primera vez el equipo de pastoral provincial y se impulsó el Proyecto "Colegios en Pastoral". Se generó también inquietud en cómo asumir la opción por los pobres y se asumió el incluir en los programas educativos de los colegios la formación para la justicia social y la asistencia a campamentos misión en lugares marginados y pobres.

[918] Cf. *Boletín STJ*, Roma 1983, p. 194. Reunión Latinoamericana: "Buscando la mejor respuesta a Puebla", Bogotá 1983.

Historia general II_Vol IV.indd 627 12/5/21 13:28

9. Visita del papa Juan Pablo II a Venezuela, 1985 y Colombia, 1986

El año 1985 el papa Juan Pablo II visitó Venezuela. Para el pueblo venezolano fueron unos días intensos y vividos con mucha ilusión. El papa recorrió varias ciudades del país y la gente canto y rezó con él. Las teresianas y los alumnos de los colegios de la Compañía siguieron esa visita participando muy activamente en las concentraciones que hubo en distintos lugares. Le despidieron en Puerto Orgaz.

Al año siguiente, el 27 de abril de 1986, el papa visitó Colombia. Una visita de padre que comparte el dolor de un pueblo. La nación, en pie, le esperaba en el aeropuerto El Dorado. Le vio arrodillarse y besar tierra colombiana como signo de consideración al país y señal de afecto a cada uno de los colombianos[919]. Durante una semana iba a recorrer el país, llevando su mensaje a los más diversos rincones y escenarios. "Desde cualquier punto donde me encuentre, mi palabra se dirigirá a todos los colombianos, a todos y a cada uno de los sectores del pueblo de Dios que peregrina en esta tierra. Vengo a compartir vuestra fe, vuestros afanes, vuestros sufrimientos y vuestras esperanzas".

Llegó a la Plaza Bolívar y Capitolio Nacional frente al Palacio de Justicia que dejaba ver las huellas de muerte y desolación[920]. Allí, muy cerca, en la catedral tuvo su encuentro con el clero, seminaristas y religiosos. Desde la ventana del palacio arzobispal saludó y bendijo a todos. Al día siguiente en el parque Simón Bolívar cientos de miles de personas escucharon sus palabras: "Los años de violencia han producido heridas personales y sociales que es necesario restañar"[921]. Pidió a los guerrilleros que dejaran las armas y al pueblo que lucharan por la paz, el amor, el respeto: "Trabajad por la paz […] os exhorto a poner fin a la destrucción y a la muerte de tantos inocentes en campos y ciudades"[922].

---

[919] En sus primeras palabras dijo: "Vengo a vuestro noble país, amado pueblo de Colombia, como mensajero de evangelización que enarbola la Cruz de Cristo, deseando que su silueta salvadora se proyecte sobre todas las latitudes de esta tierra bendita […] Doy comienzo gozosamente a mi peregrinación apostólica. Desde este momento el papa se pone en marcha con la paz de Cristo, por los caminos de Colombia".

[920] El miércoles 6 de noviembre de 1985, un grupo de guerrilleros del Movimiento 19 de Abril, asaltó el Palacio de Justicia. Un día después, el Ejército recuperó el edificio y liberó a los rehenes, aunque no se pudo evitar los 55 muertos.

[921] Homilía "La Paz de Cristo", Bogotá, parque Simón Bolivar (2 julio 1986), n.º 130.

[922] Ib., n.º 133.

El encuentro con los jóvenes lo tuvo en el estadio El Camping. El tema que trató el papa fue: "Los jóvenes en el presente y el futuro de la Iglesia". Les dijo con mucha fuerza: "Vale la pena seguir a Cristo, el único que no defrauda"[923]. Una de las concentraciones más multitudinarias fue en el parque El Tunal, encuentro con el mundo del trabajo. Comenzó diciéndoles: "Me siento feliz de hallarme entre vosotros, hombres y mujeres de Bogotá, que trabajáis en esta populosa metrópoli…"[924].

El papa pasó a Chiquinquirá donde renovó la consagración de Colombia a la Virgen. También visitó Cali, Tumaco, Popayán. En Tumaco, compadecido de la pobreza de sus gentes, rompió el protocolo y entró en la vivienda de un humilde pescador. Pudo tocar la pobreza y también la riqueza del creyente y del cristiano. Otro encuentro fue con los indígenas guambianos. En Chinchiná visitó Armero[925], convertido en cementerio y después el volcán Nevado del Ruiz. Reconoció el área y realizó un homenaje a los fallecidos en una cruz que se mantiene en pie.

Momentos después visitaba Medellín y Cartagena. A Barranquilla le tocó la suerte de dar el adiós al papa, que en su despedida pidió a los colombianos que perseveraran en la búsqueda de la paz. Con voz bien clara proclamó el perdón, invitando a los colombianos a aprender a perdonar, a tener el corazón dispuesto a la reconciliación.

10. Canonización del padre Enrique de Ossó, 1993

"El hombre muere, el santo pervive". Así comenzaba la página editorial de la revista *Cultura*[926], la página 6 llevaba por título: "San Enrique de Ossó, sacerdote". Otro periódico *El Catolicismo*, el día 20 de junio de 1993 publicaba

[923] Juan Pablo II mensajes a los colombianos, n.º 272.

[924] Ib., n.º 330.

[925] La tragedia de Armero fue un desastre natural producido por la erupción del volcán Nevado del Ruiz el 13 de noviembre de 1985, en el Departamento de Tolima, Colombia. Después de 69 años de inactividad, la erupción sorprendió a las poblaciones cercanas. El lodo, tierra y escombros descendieron por las laderas del Nevado a 60 km. El pueblo de Armero, situado a unos 50 km del volcán, fue especialmente afectado, y murieron más de 20.000 habitantes, de los 29.000 que tenía. La localidad de Chinchiná, fue también fuertemente castigada, aumentado a 23.000 la cifra de muertos. Un panorama desolador. A la zona donde estuvo la ciudad desaparecida se llama Camposanto.

[926] Confederación Nacional de Centros Docentes N.º 159.

el artículo: "San Enrique de Ossó, fundador"[927]. Muchos recortes de revistas se recogieron en el *Boletín* n.º 56 de la provincia, dedicado todo él al año de la canonización, vivido intensamente por la provincia Corazón de María.

Al comenzar 1993, en las jornadas de planificación del curso escolar, se preveía que iba a ser el año de la canonización de Enrique de Ossó. Por eso se programó el contacto de los educadores con su figura, su obra, su pedagogía y su proyección apostólica. En los colegios cada nivel buscó la manera más adecuada para profundizar en la vida y obra de Enrique: noticias, entrevistas, posters, llamadas simuladas… En cada centro se acentuó el interés por conocerle más y dejarse formar por sus principios. Los Amigos de Jesús con el lema "Veo, veo a Jesús en Enrique", fueron trabajando en los cuartos de hora y encuentros mensuales la santidad del padre Enrique a través de sus virtudes y su obra la fundación del Rebañito. "Restaurar", fue el nombre, el lema y el contenido con el que el MTA (jóvenes y adultos) quiso relacionarse con Enrique en el año de su canonización.

En el mes de mayo, en el Colegio de Bogotá se prepararon unas buenas ponencias individuales o grupales, entre las que se escogerían las mejores para colaborar con ellas a los dos foros marianos: pre-juvenil y juvenil que tendrían como lema: "Presencia de María en el Fundador", interesando en ello a otros colegios de la ciudad. Fue muy interesante comprobar cómo cada grupo se identificaba con el fundador de su institución.

En todas las actividades de este año se tuvo muy presente la figura de Enrique de Ossó. Los padres de familia, en su jornada de integración de la familia teresiana, derrocharon creatividad y cariño para que todas las carpas y puestos de venta representaran los lugares relacionados con el padre Fundador. La emisora "Minuto de Dios" abrió sus puertas a la Compañía para dar a conocer la figura de Ossó, su carisma y su proyección apostólica. Varias hermanas y un grupo de alumnas del Teresiano de Bogotá se familiarizaron con el micrófono y las señales de los operarios y del mismo locutor radial. Los principales temas lanzados fueron: "Rasgos generales de la vida de san Enrique de Ossó", "Historia de la fundación de la Compañía", "Carisma de la Compañía y su proyección apostólica", "Obras de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Colombia" y "Plan Vocacional de la Compañía en Colombia".

[927] *CATOLICISMO*, Edición N.º 2.972.

La hermana Claudia Pérez comentó: "Estos temas fueron transmitidos con sencillez y cierta vivencia que el mismo locutor iba dinamizando con arte y gracia, de manera que llegaba al oyente con emotividad y profundidad. Vamos percibiendo sus resultados de personas y familias que nos escucharon y manifiestan sus sentimientos de gratitud"[928].

El 16 de junio era el día esperado. Desde la víspera se percibía la presencia viva de Enrique que llenaba de gozo y estímulo. En Bogotá, gracias a los adelantos de la tecnología, a las 11 a. m. hora de Colombia, ya estaban conectadas con TV cable las parabólicas en sintonía con España. Familias del colegio y amigos invitaban a ver la transmisión de la ceremonia en vivo y en directo. A las 4 pm se reunieron las tres comunidades de Bogotá y la comunidad del Barrio que las acompaña asiduamente con los sacerdotes agustinos para celebrar una acción de gracias. Todo era familiar y sencillo, pero lleno de emoción, nobles sentimientos, mucha alegría y gratitud.

En Medellín, escribió la hermana Helena Rivillas, a las once de la mañana del 16 de junio, en la parroquia de Santa Gema, las comunidades educativas de ambos colegios se dispusieron a celebrar la eucaristía de acción de gracias por la canonización del padre Fundador, era más o menos la misma hora en la que el papa Juan Pablo II, en la Plaza de Colón de Madrid, proclamaba santo al beato Enrique de Ossó. Se celebró a esa hora porque era el único momento que estaba disponible Mons. Héctor Rueda, arzobispo de Medellín, que presidió la eucaristía acompañado de los capellanes de los dos colegios teresianos: padres Gustavo Escobar, Oscar Osorio y otros sacerdotes amigos y colaboradores. Se vivió y celebró el reconocimiento universal que la Iglesia hacía al proclamar al mundo entero, que la manera como Enrique de Ossó vivió su vida cristiana y su sacerdocio era la santidad.

Las comunidades de Bogotá e1 día 17 de junio, junto a la patrona nacional Nuestra Señora de Chiquinquirá, participaron en la eucaristía de acción de gracias al Señor y a continuación recitaron su acto de consagración: "Señora, Madre y Reina de Colombia, hoy venimos para consagrarte de nuevo todo lo que somos y queremos ser, todo lo que vivimos y queremos vivir. Queremos celebrar al amparo de tu sombra maternal y contigo, nuestra acción de gracias al Señor, por el don de la santidad de nuestro Padre, hoy San Enrique de Ossó. El fue tu hijo fiel, a ti confió todas sus empresas. A tus plantas decidió ser ministro del Señor; allí llevó siempre la Compañía para implorar tu bendición

[928] *Boletín provincial*, n.º 56, Año de la canonización, p. 25.

sobre ella. Madre y Reina de nuestra provincia, hoy como ayer te consagramos todo nuestro ser y nuestro hacer en Colombia. Bendícenos y también a cada una de nuestras comunidades. Amén".

El día del Corazón de María, 19 de junio, la provincia celebró la eucaristía de acción de gracias. La presidió el cardenal Mario Rebollo Bravo y concelebraron con él el vicario de religiosos, Mons. Agustín Otero, el canciller P. Germán Isaza y dieciocho sacerdotes muy allegados a la Compañía. Acompañaron también en la celebración, religiosas, familias de las hermanas y personas cercanas. En este contexto festivo, también se compartió un brindis y almuerzo fraterno.

En el mes de octubre, los días 16, 17 y 18, como homenaje de gratitud al padre Fundador, se celebró el I Encuentro Nacional del MTA en sus tres ramas en el seminario de Zipaquirá (Cundinamarca). "Restaurar todas las cosas en Cristo" fue el lema que motivó el trabajo preparatorio del encuentro y la temática del mismo. Se trataba de celebrar juntos, como miembros del MTA, el gran acontecimiento de la canonización de Enrique de Ossó, enriquecer y fortalecer la vida, identidad y compromiso del MTA en sus tres ramas y descubrir vivencialmente, como miembro del Movimiento lo que significa "Restaurar" partiendo de la espiritualidad de Ossó.

En el encuentro se profundizó en lo necesario para "restaurar" a nivel personal, familiar y en la vida del MTA. Con creatividad, hondura y seriedad se representaron pequeñas obras teatrales, se expusieron posters, se escribieron cantos, etc. En "restaurar" no faltó nada, hubo un tiempo para todo: compartir experiencias, reflexionar, orar, jugar, proponer, discutir, preguntar, cuestionar ¡Valió la pena venir al encuentro!, fue el sentir general. Se regresaba con alegría y con la ilusión de continuar trabajando en los grupos con el ánimo de "Restaurar todas las cosas en Cristo". Era esa la llamada que la canonización de Enrique de Ossó dejaba al MTA de Colombia.

11. Las bodas de plata del Colegio Monteblanco, Envigado, 1994

En 1994 el Teresiano de Envigado celebró 25 años de vida, un cuarto de siglo desde su fundación le había permitido recoger una larga experiencia y trayectoria y sobre todo, los frutos de "una semilla que cayó en tierra buena"[929] y

[929] Mc 4, 8.

que continuaba. Todas las actividades se encaminaron a agradecer, reconocer, valorar y felicitar a las personas que habían hecho y estaban haciendo posible esta misión durante todos estos años, y también habían sabido revitalizar e inyectar nuevo vigor al trabajo educativo de la familia teresiana.

La eucaristía celebrada y participada por la comunidad educativa la presidieron los sacerdotes, Cesáreo Figueras, benedictino y Mauricio Uribe, capellán del colegio. Quiso también acompañar en la fiesta el alcalde de Envigado, Álvaro Velásquez. En la celebración cultural, una obra de teatro cargada de símbolos, color y ritmo, puso de relieve el proceso de maduración y crecimiento de una semilla de vida teresiana, y la gratitud a todas las personas que habían colaborado a que esta semilla diera sus frutos. Los concursos de Inglés, Matemáticas y las palabras que preparó cada grupo del plantel para festejar la vida del colegio durante estos 25 años fueron momentos de emoción, gozo y plenitud.

En las olimpiadas deportivas todo fue color y fiesta. La hermana Carmen Pérez Hidalgo, en su discurso de apertura, mostró mucho agradecimiento a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa y sobre todo a las hermanas fundadoras: Hipólita Lozano, Mª Luisa Olvera, Ana María Zalba, Piedad Benito, Marlene Yolanda Clavijo que formaron la primera comunidad y a la provincial Eulalia Sagristá. La obra era de todas. Las que entonces vibraron por su causa y las que acompañaron toda la labor, con desvelos, amor y entrega en los 25 años de vida.

Con audacia, con valentía, con una gran fe y confianza sembraron la semilla de los valores teresianos en la tierra antioqueña. Al llegar a los 25 años, quedaba delante el reto de seguir formando personas, familias cristianas, teresianas capaces de regenerar la sociedad. El canal regional Tele Antioquia, con motivo de la celebración de las bodas de plata, invitó a la comunidad a participar y transmitir la eucaristía del 15 de octubre para hacer extensiva la acción de gracias a toda la región antioqueña.

La celebración de 1994 era el culmen de toda una serie de acciones que se habían ido realizando desde el año anterior y que permitieron recoger el extenso trabajo realizado por las personas que precedieron en estos 25 años: elaboración del Proyecto Educativo con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa; el Programa de Educación Familiar, con una rica y responsable participación de las familias, lograba consolidarse y contaba ya con más de 250 familias distribuidas en tres grupos con horarios diferentes:

Historia general II_Vol IV.indd 633 12/5/21 13:28

mañana, medio día y noche. Este proyecto lo organizó la hermana Carmen Pérez y colaboraron con ella los coordinadores de las tres secciones: Mª Cecilia Arias, Elvia Velásquez, Iván Correa, y la psico-orientadora Carmen Elisa Quintero.

La celebración que se acercaba motivó la organización del MTA en la rama de adultos, integrada por un grupo de señoras con deseos de orar y de proyectar su vida en una acción apostólica.

El progreso en el deporte fue otro dato destacado en estos 25 años, sobre todo la selección de softbol, que en ese año 1994 fue elegida para representar a Colombia en el Sudamericano de esta categoría, en Lima. También los otros equipos entrenaban incansables augurando un futuro optimista. Otra actividad con motivo de los 25 años del colegio, fue una bella revista gimnástica de todo el alumnado para inaugurar las olimpiadas teresianas 1994[930].

12. Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, 1896-1996

En la carta abierta con la que comenzaba el *Boletín* n.º 67 de la provincia Corazón de María, la provincial, Claudia Pérez, decía: "Muy cerca del inicio del año 1996 quiero invitar a toda la provincia a vivir con especial entusiasmo la preparación del Centenario de la muerte de nuestro Padre. Su apertura a nivel provincial y en cada comunidad se realizará el 27 de enero de 1996 para clausurarla también el 27 de enero de 1997. Tendremos a lo largo del año celebraciones especiales con las iglesias locales, sacerdotes, comunidades educativas, grupos apostólicos, etc. En donde haya una teresiana de la provincia debe sentirse el eco de este importante acontecimiento hecho vida hoy en la historia centenaria"[931].

La misma carta en la página 18, titulaba: "Nuestro Compromiso. Año Centenario de la muerte de nuestro Padre". Especificaba el objetivo general para 1996: "Construir la comunión para que desde la fraternidad ofrezcamos una propuesta educativa inculturada que promueva especialmente los valores femeninos desde nuestro carisma teresiano, capaces de transformar su medio". A continuación, se destacaban las urgencias pastorales que se irían afrontando en el vivir diario.

---

[930] Cf. *Boletín provincial* n.º 58, pp. 16-17.
[931] *Boletín provincia Corazón de María*, n.º 67, p. 1.

Para la apertura del Centenario, el 27 de enero las comunidades de cada localidad se juntaron para celebrar una pausada y sentida vigilia. Según el testimonio de alguna hermana, tuvieron la sensación de estar en Sancti Spiritu. Enrique llegó hasta Colombia comunicando su carisma y celo apostólico, que deseaban que siguiera ardiendo siempre.

La eucaristía de apertura en Bogotá estuvo presidida por el arzobispo, D. Pedro Rubiano Sáenz, y concelebraron algunos sacerdotes. Acompañaron a las hermanas, religiosas de otras congregaciones y laicos, especialmente colaboradores. A continuación, un encuentro fraterno, sencillo, cercano y acogedor con todas las personas que quisieron compartir el calor familiar creado en torno a la figura de Enrique de Ossó, muy presente en la Compañía. A lo largo del año, en todas las casas se dedicó el día 27 de cada mes a honrarle, viviendo esta fecha como "Día vocacional".

Este año las niñas de los cursos de Primaria se comprometieron a contar a sus padres la vida del P. Enrique después de haber visto su película e interesarles en sus guías de trabajo. Sus reflexiones fueron interesantes. También las Olimpiadas deportivas teresianas de este curso llevaron el sello del Centenario. En cada número del *Boletín* se publicaron artículos especiales dedicados al Fundador: poesías, acrósticos, abecedario centenario, etc. Los carmelitas del noviciado de Villa de Leiva consideraron que la figura de Enrique de Ossó era un excelente medio para el encuentro con Teresa de Jesús y dejarse contagiar por su teresianismo, y pidieron a las hermanas compartir con ellas su espiritualidad.

El año de celebración estuvo lleno de actividades muy vividas por todos. Finalizaba el Centenario y a primeras horas del 26 de diciembre salían la recién nombrada superiora provincial, Rosa Mª Guardiola, y un grupo de hermanas de la provincia a pasar tres días de vacaciones en Medellín, viaje que aprovechaban para visitar en Ibagué y Lérida dos colegios de Fe y Alegría que ofrecían a la Compañía y, al mismo tiempo, estudiar algunos asuntos de la provincia. De regreso el día 30 se presentó un trágico accidente de carretera. Los nueve ocupantes de la camioneta, seis hermanas, el chofer, la esposa y un hijo del mismo, quedaron gravemente heridos. Pero solo para Josefina Goicoa había llegado la hora final. Doce días de incertidumbre y dolor hasta que se completó en ella el misterio pascual.

Historia general II_Vol IV.indd 635 12/5/21 13:28

13. Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria, Medellín, 25 años

El año 1997 eran las bodas de plata de este colegio "cantera de vocaciones" para la Compañía. Se fijó en el cronograma del año escolar la "Semana Teresiana" como fecha más adecuada para la celebración de este acontecimiento.

A lo largo de los 25 años, habían sido muchas las alumnas que había entrado en la Compañía. Ese año, catorce hermanas habían pasado por él, aunque el ritmo de ingresos había cesado. En la provincia surgían las preguntas sobre el porqué no había vocaciones en la provincia, porqué no salían jóvenes de los colegios que optaran por seguir a Jesucristo en la Compañía. Como resultado de esos interrogantes, los temas de estudio que la provincia se propuso para su Capítulo de abril de 1999 fueron: "Cómo ser religiosa teresiana hoy" y "Nuevas formas de presencia evangélica". Las capitulares seguirían preguntándose qué pasaba en la vida de las comunidades y de las hermanas que no resultaba atrayente para las jóvenes. El tema vocacional preocupaba.

14. Proyecto Constituciones

La forma en que se vivió este proceso de elaboración de las *Constituciones* y constatar su resultado final, es una prueba de la eficacia que esta reunión tuvo en la provincia. Consiguió motivar e involucrar a todas las hermanas en este trabajo.

La elaboración de las *Constituciones* fue generando en las comunidades un proceso de diálogo y participación en la construcción de significados comunes en muchos aspectos de la vida. También ayudó a la actualización teológica en vida consagrada. Se fue colaborando en este trabajo personal y comunitariamente con mucho interés. Cada documento que llegaba se acogía con alegría esperanzada, y viviendo en comunión y actualizando todas las realidades.

Alegría esperanzada al encontrar cosas nuevas, al ir viendo muchos aspectos que no estaban en las anteriores *Constituciones*: el carisma sin escatimar datos, el feminismo, el concebirse comunidad apostólica, la opción por los pobres, abiertas siempre a la realidad y a la acción del Espíritu Santo, espiritualidad apostólica, la palabra de Dios manifestada en la vida, en la gente invitando a abrirse, a humanizarse. Introducían acertadamente la espiritualidad

de Enrique de Ossó que en Teresa descubre el protagonismo de la mujer capaz de transformar la sociedad. Resaltaban las actitudes de la Santa, que educa y acompaña.

15. Planificación de los 125 años de la Compañía y de los cuarenta en Colombia

Al programar el año 2000, desde la provincia se invitaba a cada comunidad a preparar datos significativos de su historia: acta de fundación, fotografías, relatos de sucesos de hermanas que día a día habían ido dejando su huella. Material para compartir en Bogotá al finalizar los Ejercicios anuales, en julio del año 2000 que se utilizarían al celebrar los 125 años de la Compañía y los 40 de presencia en Colombia.

Historia general II_Vol IV.indd 638 12/5/21 13:28

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Corazón de María
Capítulo 3

La formación, una tarea prioritaria

Desde los comienzos de la vida de la provincia, la educación, constitutiva del carisma teresiano y mediación para el cambio social, es lo que siempre ha impulsado a las hermanas a capacitarse para responder en el presente y en el futuro a las expectativas de la sociedad. El 12 de febrero de 1962 se iniciaba el curso escolar en la casa n.º 47-74 de la Avenida Caracas en Bogotá, donde ya se leía: COLEGIO TERESIANO. Religiosas Compañía de Santa Teresa de Jesús. Jardín Infantil-Primaria-Inglés.

Las doce hermanas que por primera vez pisaban suelo colombiano pronto se dieron cuenta de que necesitaban la validación de sus estudios para que les permitiera tener acceso a la graduación nacional, requisito indispensable para conseguir la autorización del colegio, y que debía conceder la Secretaría de Educación. Contaba la hermana Eladia Fernández que en las primeras vacaciones de Navidad y en las de julio, fue con Josefina Goicoa a Bucaramanga y allí, en régimen de internado, en la casa de las hermanas de la Presentación, estudiaron e hicieron los exámenes hasta conseguir la validación deseada. Desde los comienzos, este grupo encontró apoyo y orientación en las comunidades religiosas. Mons. Angarita fue una gran ayuda para las hermanas. Mantuvieron buena relación con los jesuitas, dominicos, carmelitas, escolapios, salesianos, etc.

Las fundadoras, y después las que les sucedieron, aprovechaban las vacaciones para procurarse cursos de capacitación y validación de estudios; no solo como respuesta al acuerdo del IX Capítulo general sino por considerarla de capital importancia para la vitalidad interna de la provincia, para la eficacia en las tareas apostólicas y para la formación permanente. Solo en el sexenio 1969-

Historia general II_Vol IV.indd 639 12/5/21 13:28

1975 se sacaron 39 títulos oficiales de Magisterio, Bachillerato o Licenciaturas en la joven provincia. Las hermanas asistían a los cursillos programados por la Compañía y se aprovechaban los organizados por diversas entidades. En los colegios se fueron implantando los métodos activos de enseñanza personalizada.

Con el ánimo de acoger y asimilar las directrices del X Capítulo general la provincia dedicó una Asamblea al estudio del apostolado, a impulsar la orientación pedagógica hacia la unidad de criterios, para la unificación de la tarea educativa. En 1977 ya se contaba con el *Idearío* de la Compañía y se trataba de profundizar en el estudio de los *Apuntes de Pedagogía* de Enrique de Ossó, para redescubrir en ellos toda la riqueza de la vocación de educadoras[932].

En 1983 la Reunión Latinoamericana, la primera que se realizaba en Colombia, fue un despertador que llevó a pensar en la evangelización que se necesitaba y quería la Compañía para América Latina. Claramente en los diagnósticos previos a la reunión se detectaba una insuficiente presencia entre los pobres, calidad de la evangelización[933], pastoral juvenil, Doctrina Social de la Iglesia e inserción en la realidad. El objetivo que se propuso la reunión fue el señalado en el Capítulo general de 1981: Estudiar y planificar la mejor respuesta de la Compañía a Puebla.

Preparación pedagógica y pastoral de las hermanas

En la provincia siempre ha existido la preocupación por que todas las hermanas lograran una preparación como educadoras teresianas. Al final del sexenio 1988-1993, el 28% tenían títulos de centros docentes, el 33% tenían Magisterio y el 39% eran licenciadas, casi todas en Educación con diversas especialidades. Además siete hermanas cursaban estudios en las universidades Javeriana y Santo Tomás. La mayoría pasaron del Bachillerato académico a la Licenciatura en Educación. Durante el sexenio 1993-1999 once hermanas la finalizaron con variados énfasis y cuatro hicieron postgrado. Una hermana se graduó como Técnico en Finanzas y otra como profesional en Ciencias

[932] Cf. Acuerdo n.º 1 de Apostolado, L. A. 3.
[933] Cf. *Boletín STJ*, Roma 1983, p. 194. Reunión Latinoamericana: Buscando la mejor respuesta a Puebla, Bogotá 1983.

Religiosas. Dos realizaban estudios de Licenciatura en Educación y otras dos cursaban el postgrado.

Itinerario de formación

Al llegar las hermanas a Colombia en 1962 trabajaron el aspecto vocacional con las alumnas de los colegios. El ambiente de piedad de la época hacía que entre las familias se valorara la opción por la vida religiosa y se apoyara. En esa época las hermanas buscaban que las candidatas provinieran de familias bien constituidas, de padres no separados y que demostraran unas determinadas prácticas de piedad. Las primeras seis novicias: Dolly Waked, Marlen Yolanda Clavijo, Elena López, Nelly López, Carmen Vigil y Ligia Cardoso fueron enviadas a hacer el noviciado en España.

En 1968 se abrió en Colombia la primera casa de formación, situada en el pabellón de Primaria del Colegio de Bogotá, y se nombró maestra de novicias a Josefina Goicoa. Desde julio del año 1969 comenzaron a llegar de fuera de Colombia jóvenes para iniciar su postulantado en la provincia; la primera de Nicaragua, Esperanza Talavera y de Venezuela, Noemí Ferreira. Después siguieron ingresando otras jóvenes procedentes de estos dos países.

En abril de 1970 fue nombrada maestra de novicias la hermana Hipólita Lozano. La casa se trasladó en 1971 a la parte construida para casa provincial y de formación en Bogotá. Las jóvenes que entraban en aquella época tenían diversos niveles de estudio: algunas solo los estudios primarios, o el inicio de los secundarios y muy escasas ingresaban con estudios de Magisterio o alguna carrera profesional. Las Compañía se preocupó de que completaran los estudios.

En la reflexión que realizó la comisión de formación en el Capítulo provincial de 1969, se destacó la necesidad de la formación, el fomento de las vocaciones (promoción vocacional, plan vocacional, método de selección de vocaciones…) y cada etapa desde el postulantado hasta la tercera probación (admisión, fines, medios, estudios…).

Expresaban al respecto: "Formar es una labor conjunta de padres y maestros… que ayudan a que el formando adquiera personalidad, madurez afectiva y como consecuencia, ideales grandes en la vida para cumplir su vocación

bautismal. Ya en nuestras manos, la labor consiste en desarrollar al máximo esa vocación bautismal. La acción de la gracia, su actuación en las almas, hará fecundar el ideal de entrega. Vemos la situación problemática de los signos de los tiempos, contamos para superarlos, con la gracia y la ayuda de todas las hermanas de la Compañía que, con su ejemplo de vida y testimonio de entrega, repercutan en su formación cristiana y religiosa. Debemos ser todas evangelio vivo, para ser todas formadoras".

La casa provincial era verdadera casa de formación, proporcionando clases de Sagrada Escritura, Moral, Espiritualidad sanjuanista, Teresianismo, Psicología, Filosofía, Pedagogía, clase general y la instrucción diaria de la maestra[934]. Buscaba formar a las novicias en las *Constituciones*, *Directorio* y los *Acuerdos Capitulares*, amor a la Compañía, usos y costumbres. Recibían también formación catequética. Tenían celebraciones y actos comunes con las comunidades de la casa, incluso con los grupos de tercera probación.

En 1971 había 13 novicias y 6 postulantes. Se recreaba el esquema de formación que las hermanas habían recibido en España. Las prácticas de piedad, el respeto a la superiora, "enaltecer la misión del superior como guía espiritual"[935], y al mismo tiempo interés porque las hermanas adquirieran una "mayor conciencia de la responsabilidad personal en la formación"[936]. Al año siguiente las novicias eran 14, las postulantes 4 y las junioras 6. Este número se mantuvo constante durante todo el sexenio. La maestra de novicias era Hipólita Lozano y la de junioras, Josefina Jiménez de la Cuadra. Las hermanas asistían a cursos de educación superior en diferentes áreas: Matemáticas, Economía, Lenguas Modernas, Filosofía y Letras, Física, Español, Ciencias Sociales, algunas realizaban estudios de Teología en la Universidad Javeriana.

En el informe de la comisión de Vida Religiosa y Formación del Capítulo provincial de 1975 se subrayó que "la hermana es la primera responsable de su formación, colaborando con ella en el proceso superiores, maestras, sacerdotes, profesores, todas y cada una de las hermanas, según los art.º 34 y 35 de las Constituciones". La formación en las tres etapas iniciales "sea equilibrada como lo ha de ser la vida real que han de llevar las hermanas después; creemos que más que recargar con programas esta formación, se debe dar en ella, bases y principios que después se irán desarrollando en las otras etapas formativas.

[934] Cf. APSTJ Corazón de María. Crónicas de la casa de formación, Bogotá 1971.
[935] Eulalia Sagristá. Memoria gubernativa, 1976.
[936] Ib.

Historia general II_Vol IV.indd 642 12/5/21 13:28

La misma vida irá dando oportunidad de aprender lo que en esos primeros años por limitación de tiempo, no se haya podido".

En el análisis que hizo la comisión a la formación que presentaban los *Documentos Capitulares*, se reconocían como muy completas las dimensiones espiritual y teresiana, y menos la dimensión humana: "Olvidan, a nuestro modo de ver, la formación afectiva de una manera específica… Sugerimos que dentro del apartado de formación humana, se incluya este tipo de formación. La madurez afectiva es elemento fundamental en el proceso formativo".

En la Memoria se destacó un acontecimiento muy importante respecto a otro medio formativo en la Compañía: "Para dar cumplimiento a las disposiciones del IX Capítulo general, se reúne el primer grupo de tercera probación, en nuestra provincia (agosto de 1970)". Tuvo que alquilarse parte del edificio que ocupaba el Colegio Marymount, en Bogotá, propiedad que quedó desocupada al retirarse la comunidad propietaria. El grupo de probandas, con María Echeverría como instructora, estuvo formado por hermanas de las provincias Corazón de María, Enrique de Ossó y San Francisco de Sales.

En 1978 se hizo una consulta en la Asamblea provincial. Las hermanas solicitaban que los dos primeros años de juniorado se realizaran en una casa diferente de la casa de formación. Entre las razones se argumentaba: "Tener un mayor contacto con la realidad apostólica…, mayor experiencia de lo que es la vida religiosa vivida en comunidad con sus aspectos positivos y todo lo que tiene de ascesis..., tener más medios para fortalecer y madurar su vida religiosa"[937]. Eso se aprobó por mayoría y fue presentado como solicitud oficial al consejo provincial, pero se consideró en ese momento que el postulantado, noviciado y juniorado deberían continuar en la casa de formación y así se mantuvo. Entre las causas se contaban: el hecho de que las formandas estaban encargadas de la Escuela Dominical que funcionaba en el Colegio de Bogotá y que los estudios universitarios se realizaban en instituciones ubicadas en esta ciudad.

La hermana Hipólita Lozano en 1979 fue enviada a acompañar una de las fundaciones de Cali y nombraron maestra de postulantes, novicias y junioras a la hermana Felicidad Rodríguez (1979-1982). En este trienio se completaba el programa de formación inicial con el Curso de Discipulado en sus diversos

[937] APSTJ Corazón de María. Postulados presentados a la Asamblea provincial, Bogotá, 1978, p. 12.

niveles, dirigido por el benedictino Carlos Arrizabalaga, todo el conjunto de estudios preparatorios y celebración del IV Centenario de la muerte de Teresa de Jesús.

Las formandas, con sus alumnas, a lo largo del año desarrollaron en la escuela sabatina todo un programa de estudio de la vida de la Santa, en forma de grupos escénicos, poesías, cantos, dibujos, etc.

En la Memoria del Capítulo provincial de 1981 se hizo un amplio estudio de la formación: el noviciado durante este sexenio, siguió durante los dos primeros años las directrices generales de los Capítulos de 1969 y 1975 hasta que salió el *Plan General de Formación*. A partir de inicios de 1978, una vez realizada la programación para la provincia, se adaptó a las líneas señaladas por esta. En general los contenidos, materias y actividades del *Plan de Formación* eran para algunas hermanas un poco densos.

El ambiente de silencio, de trabajo y oración de la casa, favorecía mucho la formación. Se procuraba conjugar las actividades propiamente formativas con el aprendizaje de los "oficios", aspecto ese muy importante. La maestra en la "instrucción" y la "entrevista", procuraba presentarles la vida religiosa con una visión de fe, buscando no solo que adquirieran conocimientos, sino también que apreciaran los valores religiosos y los fueran haciendo suyos. El contacto con novicias de otras congregaciones, en alguna convivencia o cursillo, motivó un mayor amor a la Compañía y un deseo de conocerla más.

Respecto al juniorado se recogieron expresiones manifestadas por las junioras: "El paso al juniorado es ya para nosotras un crecer, son muchas las circunstancias que contribuyen a ello; una mayor responsabilidad, no solo en el compromiso con Dios por la consagración sino también en su vida práctica, 'ya no somos novicias'; un sentimiento de menor dependencia de la maestra, que si por una parte nos alegra y es índice de crecimiento, por otro lado nos cuesta porque 'todo crecimiento implica una crisis'".

La experiencia apostólica de la escuela dominical, fue una respuesta muy válida de seguridad sobre el valor apostólico de la enseñanza; se sentía la responsabilidad de una clase, de su preparación. El reencuentro con un estudio "oficial" serio fomentaba la responsabilidad de estar recibiendo para dar; se notaba mayor disponibilidad para cualquier ocupación de la casa o apostólica; se ha procurado la asistencia de formandas a cursos organizados por la Conferencia de Religiosos de Colombia.

Historia general II_Vol IV.indd 644 12/5/21 13:28

En el sexenio se organizaron tres cursos de preparación de votos perpetuos para un total de 19 hermanas, y tres tandas de tercera probación interprovincial en Bogotá, a las que fueron acompañando las instructoras: Josefina Goicoa, Consuelo del Arroyo y Beatriz Oholeguy, y en las que participaron 24 hermanas de la provincia Corazón de María. La experiencia de la tercera probación en Bogotá se vivió hasta el año 1981.

Respecto a la formación permanente se participó en reuniones de estudio promovidas a nivel general, hubo encuentros periódicos de la provincial, superioras y maestras, un período especial de espiritualidad para hermanas que no habían hecho la tercera probación, jornadas intensivas de oración y convivencia y otras sobre el proyecto comunitario y reuniones con motivo del Centenario.

En el mismo apartado de formación en la Memoria de 1981 se aludía a una sugerencia enviada a la prefectura general de formación: "Incluir explícitamente en el Plan de Formación… que contemple la problemática socio-cultural de cada nación y el estudio de los Documentos de las Conferencias Episcopales y Diocesanas relacionados con: Vida Religiosa, Educación y Evangelización y que concreten los contenidos de Filosofía".

Durante el período 1982- 1985 fue maestra de postulantes, novicias y junioras la hermana Rosa María Guardiola. En la planificación provincial para el año 1983, la promoción vocacional fue uno de los objetivos, que se tomaron del papa Pablo VI en el discurso inaugural de Puebla: "La vocación es la respuesta de Dios providente a la comunidad orante", "Toda comunidad ha de promover sus vocaciones como señal de vitalidad y madurez".

Los primeros días de enero terminaba la preparación para los votos perpetuos de cinco hermanas, los temas de contenido formativo fueron: teología de los votos y sus implicaciones; sentido y descripción de la opción fundamental; identidad teresiana, rasgos esenciales. El 27 de enero de 1983 ingresaron en la Compañía un grupo de siete jóvenes, seis de ellas del Colegio la Candelaria, Medellín, y la otra de Cali, Santiago Apóstol. Ese mismo año diez hermanas participaron en un curso de espiritualidad dirigido por el P. Anthony de Melo sj; en agosto, las novicias y junioras asistieron al "Congreso de Religiosos Jóvenes de Colombia".

En la visita canónica de 1984, la superiora provincial, Felicidad Rodríguez, invitó a las hermanas postulantes, novicias y junioras a responder con alegría y fidelidad a la llamada a consagrarse a Dios en la Compañía, con unas metas

bien definidas: conquistar la capacidad de libre respuesta a la llamada; vivir según el espíritu de las *Constituciones;* conocer las exigencias del seguimiento de Cristo y unirse progresivamente a Él, de donde procede la fecundidad apostólica[938]. En 1985 al ser trasladada la hermana Rosa María al colegio de Cali, Santa Teresa - Fe y Alegría, fue nombrada maestra de novicias la hermana Pilar Martín-Tesorero.

El encuentro de junioras de 1987 tuvo como núcleo central la identidad teresiana. Colaboró el P. Jorge Fabio Soto ocd con el tema: "La teresiana en vanguardia apostólica aquí y ahora", y las hermanas Josefina Goicoa y Ligia Gómez, del equipo de formación, orientaron con unas conferencias sobre: "Identidad teresiana, principio y fin de la formación", "La teresiana, crecimiento en comunión en y desde la comunidad" y "Comunidades nuevas". También trabajaron con el P. Carlos Rubiano, "La Vocación, llamada permanente de Dios y respuesta dinámica de la persona".

En la Memoria del Capítulo provincial de 1987, en el apartado de evaluación objetiva, quedó recogido: "En la formación inicial contamos con que sigue la línea del *Anteproyecto del Plan de Formación* y se incluyen los tres proyectos señalados por la Reunión Intercapitular: Multiplicar la presencia, Pastoral vocacional y Comunidades comprometidas.

Las formandas viven, a través del trabajo en la Escuela Dominical, la catequesis en la Escuela Nacional de Las Orquídeas y las experiencias durante el segundo año de noviciado en las obras de la Compañía, un contacto con la realidad que les reclama solidaridad y les ayuda a lograr una formación personal más encarnada. Sin embargo, consideramos necesario tener algunas experiencias, durante este tiempo, en Campamentos Misión bien programadas y evaluadas"[939].

En la misma Memoria, en el análisis de estadísticas, se señalaban algunas conclusiones: el índice de perseverancia durante la época de formación es alta; la mayoría de las vocaciones del sexenio (1981-1987) proceden de Colombia, Colegio Nuestra Señora de la Candelaria; es urgente trabajar con mayor dedicación en la pastoral vocacional en los dos países. En Venezuela se formó el equipo de pastoral juvenil vocacional y había inquietud en las hermanas por una casa de formación en ese país.

---

[938] Cf. APSTJ Corazón de María. Crónicas casa de formación, 1984. Sucesos notables.

[939] APSTJ Corazón de María. Capítulo provincial. Memoria de gobierno -II-B-a 1987, p. 20, 1ª parte: Evaluación objetiva.

Historia general II_Vol IV.indd 646 12/5/21 13:28

También se formularon algunas urgencias: que intervengan más personas en la formación de las novicias; elaborar el perfil de la teresiana que se quiere formar en la provincia, fundamentado en el *Plan General de Formación* de la Compañía y en la realidad Latinoamericana y nacional con visión de futuro; elaborar un Plan de Formación provincial (Colombia y Venezuela por separado) de acuerdo con la realidad que confrontamos; elaborar otro plan para las junioras que ya han salido de la casa de formación.

Se indicaban unos recursos: estudios de Teología durante el noviciado y juniorado, Escuela Dominical y Catequesis, clases en el colegio de Bogotá, experiencias en el segundo año de noviciado en las obras, participación en encuentros intercongregacionales de religiosos jóvenes, encuentros de junioras y preparación de votos, transferencias de cursos y reuniones a nivel nacional, reuniones comunitarias, tercera probación en Roma, cursos del CIT, períodos especiales de formación, el APF, grupos vocacionales, Ejercicios de mes.

Como respuesta a la propuesta del XII Capítulo general y de la Reunión Intercapitular: "Comprometidas en un proceso de formación continua", en 1988 la provincia se propuso elaborar un proyecto de evangelización teresiano con dos vertientes: un proyecto educativo pastoral y un proyecto de formación. El primero respondía a las urgencias correspondientes a evangelizadoras en el mundo de hoy, MTA, y la parte relacionada con la pastoral vocacional. El segundo era una respuesta a las urgencias de los acuerdos: "Comunidades nuevas" y "Economía". Se elaboró el *Proyecto Provincial de Formación* y el *Perfil de la Teresiana en Colombia*.

En la Memoria del Capítulo provincial de 1993, en el apartado de formación, se describían los medios empleados: Cursos ofrecidos por la CRC (Conferencia de Religiosos de Colombia) y el CEPCAM (Centro Pastoral Cardenal Aníbal Muñoz) de la Arquidiócesis de Bogotá, que complementaban la formación en: Psicología, Teología espiritual y sistemática; Curso ofrecido por la Arquidiócesis de Bogotá en sus Escuelas Parroquiales de Catequesis (ESPAC); instrucción, clases, talleres, investigación, estudio…dirigidos por la maestra y hermanas que colaboran en el desarrollo de los programas.

Favorecían mucho a la formación: el retiro mensual, los Ejercicios de ocho días antes de iniciar el noviciado y los Ejercicios de mes antes de la primera profesión; el proceso de acompañamiento personal y grupal; la elaboración, vivencia y evaluación del proyecto personal y comunitario, así como la prepa-

Historia general II_Vol IV.indd 647 12/5/21 13:28

ración y vivencia personal y comunitaria de la liturgia, y la participación en los oficios y limpiezas de la casa.

Desde el prenoviciado se hacía una experiencia apostólica. En esa primera etapa: catequesis sacramental, primera comunión; el primer año de noviciado: catequesis sacramental, confirmación; el segundo año: pastoral juvenil y experiencia apostólica en un colegio.

En ese sexenio fue un hecho muy importante la creación de la nueva provincia Nuestra Señora de Coromoto, quedando así la provincia Corazón de María conformada exclusivamente por Colombia. Las junioras de Venezuela siguieron realizando el juniorado en Colombia hasta el año 1993. Las maestras tuvieron en cuenta para su autoformación continua y actualizada, además de los medios ordinarios, los recursos ofrecidos por la Compañía y otras instituciones: Pontificia Universidad Javeriana (Ciencias Religiosas), CRC (Cursos para Formadoras), CIT, CEPCAM (en Roma y México respectivamente).

"Madurar en la vocación religiosa en la Compañía y consolidar la unidad entre vida, fe y consagración", fue el objetivo propuesto para el juniorado el año 1992, junto a la "Formación y preparación para ejercer eficazmente la tarea apostólica propia de la Compañía". Este año, completando la formación teológica, las junioras asistieron a dos cursos: Interpretación bíblica, en el CEPCAM y otro sobre Oración, con el carmelita P. Carlos Monsalve. En el Encuentro de junioras trabajaron: conocimiento propio, aceptación personal, significado del sacrificio y vivenciar valores y principios de la escuela teresiana para una mayor identificación con la vocación teresiana.

En la Programación provincial del año 1991, una de sus líneas fue el concluir la elaboración del Proyecto Provincial de Formación, con asesoría de personas externas y el aporte de todas las comunidades. En diciembre de 1992 se encargó la etapa final de este trabajo a las hermanas Ligia Gómez y Orfilia Galeano.

Como respuesta al XIII Capítulo general (1993) se formaron varios equipos: formación, pastoral juvenil vocacional, consejo económico, y pastoral provincial. Con su reflexión y trabajo fueron enriqueciendo los distintos proyectos con la finalidad de dar vida a la opción fundamental que proponía el Capítulo: "Seguir radicalmente a Jesucristo encarnado en nuestra historia viviendo el profetismo de la vida religiosa teresiana, inculturando el evangelio y nuestro carisma en el mundo de hoy, comprometiéndonos en la opción preferencial por los pobres".

Historia general II_Vol IV.indd 648 12/5/21 13:28

Formadoras

Fueron formadoras de novicias: Josefina Goicoa, 1968-1970; Hipólita Lozano, 1970-1976; Josefina Goicoa, 1977; Felicidad Rodríguez, 1978-1981; Rosa Mª Guardiola, 1981-1984; Pilar Martín Tesorero, 1984-1987; Orfilia Galeano, 1987-1990; Luz Marina Valencia, 1990-1994; Luz Marina Carmona de prenovicias y Luz Marina Valencia de novicias, 1995-1998; Beatriz Herrera[940], 1996; Luz Marina Valencia, 1997 y siguientes.

Las maestras de junioras fueron: Hipólita Lozano, 1968-1970; Inés Fernández, 1970-1972; Josefina Giménez, 1972-1976; Josefina Goicoa, 1977; Felicidad Rodríguez, 1977-1981; Rosa Mª Guardiola, 1981-1984; Ligia Gómez, 1984-1987; Felicidad Rodríguez, 1987-1990; Ligia Gómez, 1994 y siguientes[941].

En 1994 se creó el equipo de formación de la provincia del que formaron parte las hermanas: Claudia Pérez, superiora provincial; Felicidad Rodríguez, maestra de junioras; Luz Marina Valencia, maestra de novicias; Pilar Martín Tesorero, encargada de aspirantes; Ligia Gómez, delegada provincial de formación.

Con el objetivo de adecuar los programas del Plan de Formación de la provincia, este equipo realizó un primer trabajo que se envió a las comunidades para que lo conocieran las hermanas e hicieran los ajustes y aportes necesarios[942]. El año 1995 ya estaba preparado el Proyecto de Formación STJ, Proyecto de Formación-provincia Corazón de María, Colombia, 1994. Estaban preparados los correspondientes programas de las etapas: acompañamiento vocacional, prenoviciado, noviciado, juniorado y formación permanente. Se pretendía garantizar la continuidad en el proceso formativo y la fidelidad al seguimiento de Jesús desde el carisma teresiano. En este proyecto quedaron definidos los elementos que se consideraron fundamentales y comunes para la formación de la religiosa teresiana. Se ajustaron a él los programas, teniendo en cuenta la idiosincrasia de las jóvenes, las necesidades del lugar y las orientaciones de la Iglesia y de la Compañía.

---

[940] El año 1996 fue nombrada Beatriz Herrera, pero al ser enviada a Filipinas el año 1998, fue reemplazada nuevamente por la hermana Luz Marina.

[941] AGSTJ. Nombramientos, 1.

[942] Cf. APSTJ Corazón de María. Actas equipo provincial de formación, pp. 1-2.

Desde este equipo se intensificó la formación permanente y continua, reflexionando, evaluando y programando a la luz de los Documentos del XIII Capítulo general, del Sínodo de la vida consagrada, del Itinerario de Renovación de la Compañía y otras orientaciones sobre la vida religiosa encaminadas al acontecimiento eclesial de preparación al tercer milenio.

Se siguió evaluando y motivando la vivencia del proyecto de formación y sus programas. Y como en años anteriores, en la Asamblea provincial de fin de año, 1994, se dedicó un tiempo para presentar la experiencia formativa desde el equipo de formación.

En diciembre de 1995, después de permanecer abierto cuatro años y medio, se suprimió la casa aspirantado (filial de la casa provincial), en el barrio Marco Fidel Suárez al sur de Bogotá. Ese mismo año, después de estudiarse en el Capítulo provincial y posteriormente, con el ánimo de dar respuesta al interrogante: ¿Qué pasa con las vocaciones? La provincia Corazón de María determinó situar así las etapas de formación: el aspirantado en la comunidad de Cali, de Fe y Alegría; el prenoviciado en Medellín, Colegio Nuestra Señora de la Candelaria, con Luz Marina Carmona como acompañante; el noviciado en Bogotá, casa provincial y de formación, con la hermana Luz Marina Valencia como maestra; el juniorado en Medellín, comunidad del Colegio Monteblanco de Envigado, con Ligia Gómez como maestra de junioras. Las hermanas de cada casa se comprometieron a colaborar para que la comunidad en sí fuera formadora.

En 1996 Luz Marina Carmona realizó en Bogotá el curso "Escuela para Formadores" (ESFOR) a nivel internacional, organizado por la Conferencia de Religiosos de Colombia con duración de un semestre; al año siguiente también lo realizó Beatriz Herrera. Durante muchos años se participó en los encuentros y otros medios formativos que fue ofreciendo la CRC para formadores y formandos. En 1996 Luz Marina Valencia se integró en el equipo de formación de la CRC.

Se elaboró un programa de formación para la etapa del juniorado y un proyecto de preparación para los votos perpetuos abierto a otras provincias que como Colombia no contaban con número de hermanas suficientes para formar grupo. Este se llevó a cabo con tres hermanas de las provincias: Nuestra Señora de Coromoto, Virgen del Carmen y Corazón de María en Bogotá del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 1997.

Historia general II_Vol IV.indd 650 12/5/21 13:28

En la evaluación del Proyecto 6 del *Documento Conclusivo* del XIII Capítulo general, se recogía: "Crecimos en capacidad de diálogo y escucha con paciencia y serenidad. En algunas hermanas se destaca la actitud de actualización continua: seminarios, lecturas…, se ha crecido en apertura a las jóvenes. La separación de las etapas de formación y la ubicación en las comunidades, ha promovido que haya más compromiso en la vivencia de la consagración religiosa, se ha involucrado a las comunidades en los procesos de formación. El Itinerario ha provocado crecimiento a nivel de la comunicación y de las exigencias de la vida religiosa"[943].

De 1997 al 2002, las funciones del equipo de formación las asumió el consejo provincial. Todo lo referente al tema de formación se encuentra en sus actas. En diálogo con las formadoras se reflexionó sobre las necesidades de la formación, se propusieron temas de reflexión, se revisaron las propuestas de formación y actualización que ofrecían las distintas instituciones y se envió a las comunidades las programaciones de las mismas.

El año 1997 las responsables de las etapas de formación eran: Beatriz Herrera, maestra de novicias; Ligia Gómez, maestra de junioras; Luz Marina Carmona, encargada de las prenovicias y Pilar Martín Tesorero, de las aspirantes. Dos años después, 1999, se evaluó la formación en la provincia por medio del DAFO (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) desde tres aspectos: experiencia de Dios, vida fraterna y formación-misión. A partir de los resultados, se analizó en clima de discernimiento, y se pidieron aportes a las comunidades para buscar la forma de superar las "debilidades", con las "oportunidades" y aprovechar las fortalezas frente a las amenazas[944].

En la Memoria del Capítulo provincial de 1999 se recogieron varios aspectos: "Durante el sexenio las etapas de formación inicial han estado ubicadas en diferentes comunidades, lo que da a las jóvenes la oportunidad de conocer mejor la vida y misión de la Compañía. Ha habido experiencias positivas al respecto, pero no podemos afirmar que en la provincia hayamos hecho procesos de comunidades en formación que acogen y acompañan los procesos de formación tanto inicial como permanente".

Referente al equipo provincial y sus funciones decía: "Conoce y evalúa los procesos en la formación inicial; programa, prepara y acompaña los encuen-

[943] APSTJ Corazón de María. Actas equipo provincial de formación, p. 11-12.
[944] Cf. APSTJ Corazón de María. Actas consejo provincial, Tomo VI, acta n.º 376.

Historia general II_Vol IV.indd 651 12/5/21 13:28

tros de junioras y preparación a la profesión perpetua; reflexiona sobre las necesidades de formación que observa en las hermanas y comunidades, y ha dinamizado el *Itinerario de Renovación* y el trabajo de revisión de las *Constituciones*".

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Corazón de María
Capítulo 4

La Compañía en Colombia, desde sus inicios, se dio a conocer junto con otras comunidades religiosas, especialmente las Esclavas del Sagrado Corazón, los Jesuitas y otras entidades de la Iglesia local y nacional, que le prestaron ayuda principalmente en la fundación del primer centro en la ciudad de Bogotá.

Los colegios de Bogotá y Envigado a través de la enseñanza, con atención preferente a educar en la fe, nacieron como respuesta a la llamada de la Iglesia sobre la importancia de la educación cristiana, y en fidelidad al deseo de Enrique de Ossó de "restaurar todas las cosas en Cristo" por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio.

Para la formación de jóvenes como religiosas y maestras, las hermanas requerían un lugar y se eligieron las dependencias del colegio de Bogotá como las más apropiadas para este fin, mientras se iba construyendo la casa provincial y de formación. En 1991 como una nueva experiencia con la que querían atender a las jóvenes que se sentían llamadas a la vida religiosa, se erigió una comunidad dependiente de la casa provincial. La casa era propiedad de la parroquia San Judas Tadeo, en el barrio Marco Fidel Suárez, al sur de Bogotá. Durante cinco años funcionó allí el aspirantado. Las hermanas colaboraron con la parroquia en actividades pastorales y en la secretaría parroquial.

La casa provincial y de formación durante muchos años fue casa de acogida para hermanas, sacerdotes y laicos de diversos movimientos, que realizaban encuentros, convivencias, retiros… Las Carmelitas Descalzas se hospedaron para el estudio de las nuevas Constituciones. La casa provincial también fue sede de la parroquia San Juan de Ávila y después de Santa María Magdalena, para la eucaristía diaria, encuentros prematrimoniales y celebración de sacramentos con estudiantes del colegio teresiano y otras personas del barrio.

Historia general II_Vol IV.indd 653 12/5/21 13:28

Las hermanas de Colombia durante mucho tiempo se unieron "allí donde termina el asfalto"[945] con Fe y Alegría, Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social. Las llamadas de este movimiento a la colaboración dieron lugar a la fundación de la Obra Social Cristo Rey, del Colegio Santa Teresa de Jesús en Cali y a la presencia en San José, Ibagué. Allí se asumió la responsabilidad de la evangelización del Centro Educativo Fe y Alegría en las labores de apostolado, según los programas de la entidad y con el sello del carisma teresiano. Fueron oportunidades para dar una respuesta de Iglesia "allí donde peligren los intereses de Jesús", evangelizar en ambientes donde el grito de los pobres lo reclamaba y enriquecer las relaciones con otras congregaciones. Junto con Fe y Alegría las hermanas cooperaron con el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) colaborando en dos guarderías en Cali y con el Centro de Atención Comunitaria de Ibagué.

De igual manera se respondió a la llamada de la Iglesia a través de las diócesis que solicitaban la presencia de comunidades religiosas en sectores marginados, necesitados de evangelización y educación. Ese fue el origen de la fundación de los Colegios de Nuestra Señora de la Candelaria en Medellín y Reina del Carmelo en Aguachica. El colegio de La Candelaria, en sus inicios, fue una concreción de la opción por los pobres que pedía el documento de Medellín.

En 1980 y ante la decisión de Fe y Alegría de dejar los preescolares de Cali, la Compañía llegó al centro parroquial Santiago Apóstol, construido por la Fundación Carvajal en Cali. Tanto en ese centro educativo, como en Santa Teresa Fe y Alegría la modalidad del Bachillerato era industrial, capacitaba a los estudiantes para el trabajo en varias áreas: mecánica, eléctrica y electrónica, dibujo y estampado textil, dándoles la posibilidad de vincularse más fácilmente al mundo laboral.

La Compañía ha ido ampliando la obra teresiana en Colombia. Los diez primeros años de presencia, hasta 1972, se contó con cinco casas: colegio y casa provincial y de formación en Bogotá, residencia universitaria, Colegios Monteblanco y La Candelaria en Antioquia; de 1979 a 1985 se asumieron cuatro nuevas obras: Obra Social Cristo Rey, Colegios Santiago Apóstol y Santa Teresa de Jesús-Fe y Alegría, en Cali y Colegio Reina del Carmelo en Aguachica. De 1991 a 1998 se crearon dos nuevas presencias: un aspirantado

[945] Lema de Fe y Alegría que concreta la opción por los pobres.

Historia general II_Vol IV.indd 654 12/5/21 13:28

en Bogotá y la comunidad San José en Ibagué. El año 2000 la provincia contaba con siete obras.

Varias emisoras de radio, canales de televisión, periódicos y revistas nacionales, sirvieron de intermediarios para dar a conocer el carisma teresiano y su aporte a la sociedad con motivo de algunos acontecimientos como la beatificación y canonización de Enrique de Ossó, la beatificación de Mercedes Prat y Centenarios de fechas significativas para la Compañía.

Desde los inicios, el compromiso apostólico de las hermanas en Colombia favoreció la proyección social como una respuesta a las necesidades concretas del entorno; los colegios buscaron siempre configurarse como centros en pastoral, ofreciendo formación integral a los alumnos y pensando en que puedan desempeñar su servicio a la sociedad con criterios evangélico-teresianos. Como práctica de la justicia social las pensiones eran asequibles, lo mismo que la retribución económica en contratos de trabajo, prestaciones sociales, formación y participación de los laicos, así como la ayuda solidaria al personal de servicios generales y a algunas familias de hermanas para conseguir vivienda. También el poner al servicio de los demás las instalaciones.

Una constante ha sido el esfuerzo por la formación, tanto de las hermanas como de los laicos, en aspectos sociales, Doctrina Social de la Iglesia y otros documentos carismáticos; profesionalmente en Teología y otras áreas de Pedagogía, para ser educadoras-evangelizadoras. Una de las opciones educativas ha sido la educación personalizada y liberadora.

Desde 1962 una tarea pastoral destacada ha sido la atención a la mujer, colaborando en Bogotá y Envigado en la formación, Educación Primaria y otras actividades manuales a empleadas del servicio doméstico, a través de la Escuela Dominical que luego se llamó Escuela Sabatina. En Cali mediante un club de señoras y un taller de confecciones. Con las jóvenes de la residencia universitaria de Medellín se promovió la cooperación social, el apostolado en catequesis, la alfabetización de niños marginados y las clases en el centro parroquial.

En varias parroquias se participó en la catequesis sacramental del bautismo, la primera comunión y la confirmación. Para formarse como catequistas algunas hermanas y profesores se vincularon a ESPAC (Escuela Parroquial de Catequistas). La hermana Luz Marina Valencia asistió al II Congreso Nacional ESPAC que tuvo como tema: "Catequistas para el Tercer Milenio" en Montería, del 23 al 26 de junio de 1995, donde comunicó la experiencia

Historia general II_Vol IV.indd 655 12/5/21 13:28

catequética de Enrique de Ossó. Ofreció a todos los sacerdotes el libro *Así era Enrique de Ossó* y a los demás catequistas el folleto Enrique de Ossó, el hombre del todo por Jesús.

También ha sido importante la pastoral de enfermos, ancianos y carcelaria, en la cárcel de Aguachica, compartiendo la oración, algunos alimentos y, sobre todo, la escucha y la acogida. De la mano de la Fiscalía general de la nación se hizo un trabajo con un grupo de estudiantes del Colegio Teresiano de Bogotá, que se vincularon a un proceso de educación y prevención delincuencial, invitando a jóvenes a presentar propuestas y participando activamente en su desarrollo.

Se acogía a grupos parroquiales para talleres de formación, encuentros prematrimoniales, familiares, grupos juveniles; participando y acogiendo las diferentes manifestaciones culturales y religiosas del pueblo. Eran importantes los talleres de crecimiento personal, campamentos-misión, pascuas para niños, jóvenes y adultos a través del MTA. La espiritualidad eclesial, cristocéntrica, mariana y teresiana se ha visto reflejada en el fortalecimiento de los valores, la oración y el compromiso real con los demás, en especial con los menos favorecidos, una forma significativa de vivir el "ser cristianos de veras en el propio ambiente".

Otra actividad de compromiso con el entorno ha sido la organización de las misiones con estudiantes y algunos profesores, especialmente en Semana Santa y días previos, preparando con niños, jóvenes y adultos la vivencia del misterio pascual, en lugares necesitados de presencia cercana de Iglesia, llevando el mensaje de esperanza en medio de situaciones de injusticia y opresión. Las hermanas, con otras comunidades religiosas, han respondido a la llamada de la Iglesia en momentos fuertes en algunas regiones afectadas por desastres naturales como en Popayán y Armero o situaciones de violencia como Bojayá y Cacarica.

Con actividades escolares se han recogido fondos en beneficio de los más necesitados, promoviendo el espíritu solidario a nivel nacional y, en varias ocasiones, traspasando las fronteras nacionales, una de ellas ante la situación de pobreza y sufrimiento de los niños de Croacia y Bosnia- Herzegovina.

Ha sido importante el aporte de la pedagogía teresiana a través de las publicaciones del Cuarto de Hora de Oración, revistas Jesús Maestro y Orar, Reglamentos del MTA, El tesoro de los Amigos de Jesús, textos sobre espiritualidad de Enrique y Teresa, etc., cuyos artículos formativos han sido la base

Historia general II_Vol IV.indd 656 12/5/21 13:28

en encuentros, convivencias, oraciones, actos culturales y han trascendido a las familias, a las comunidades educativas y a otros sectores de la sociedad.

Como proyección social del colegio de Bogotá se inició el Proyecto "San Enrique de Ossó", que buscaba mejorar la calidad de vida de los habitantes del Barrio Arauquita II y Santa Cecilia, sectores localizados en los cerros nororientales de Bogotá. Y en el colegio de Envigado con el proyecto de Golondrinas.

Colaboración con otras entidades

La comunidad teresiana, y en su representación varias hermanas, han dado respuesta a la llamada eclesial y de otras entidades. En 1963 las hermanas por primera vez colaboraron con CONACED (Confederación Nacional Católica de Educación) en un programa radial de la Federación de Colegios Católicos, con un escrito en la revista *Jesús Maestro*. El éxito del programa fue tal, que esta entidad les pidió una ponencia para el Congreso Internacional de Educación Católica en Quito. Las hermanas aceptaron. Era una oportunidad para hacer conocer la Compañía. En 1983, la prefecta de estudios, Carmen Pérez, colaboró en la elaboración del Proyecto Educativo de CONACED y perteneció a la junta directiva nacional.

Fue destacado el trabajo de la hermana Mª Isabel Moral con esta Institución como promotora de proyectos y otras actividades, y de la hermana María Helena Rivillas como secretaria de CONACED-Cali. Así mismo el reconocimiento al mérito docente a la hermana Gloria Gómez y la profesora-exalumna Martha Ahumada. Del 1 al 4 de mayo de 1985 se participó en el II Congreso de CONACED con tema central: "Valores y actitudes en los agentes educativos". El slogan fue: "Con valores cristianos salvamos a Colombia".

Desde 1974 se mantuvo una considerable relación con la comisión de formación de la CRC (Confederación de Religiosos de Colombia), al realizar sus reuniones en la casa de formación de la provincia. También la hermana Carmen Valle colaboró trabajando a tiempo completo en la secretaría de la CRC. Durante varios años algunas hermanas formaron parte de las Comisiones de Formación, Educación, Justicia y Paz, Palabra-vida e impartiendo clases en el CER (Centro de Estudios Religiosos) de la CRC.

Historia general II_Vol IV.indd 657 12/5/21 13:28

Colaboración con otras instituciones

La hermana Josefina Goicoa dio clases de Matemáticas en 1º y 2º de Bachillerato en el Instituto Mater Christi en 1963 y la hermana María de la Vega, clases de Filosofía y Letras en la Universidad Social Católica de la Salle en 1967. Las hermanas Joaquina Hernández, Pilar Martín Tesorero y Eladia Fernández colaboraron impartiendo clases en la Unidad Educativa San Marcos, Escuela nocturna de la parroquia San Marcos-Envigado, y la hermana Anunciación Arzubialde, clases de español en el Colegio San Ignacio de Medellín, en 1975. Carmen de Posada llevó a cabo una labor catequética en la Escuela Nacional Las Orquídeas en Bogotá y algunas hermanas, también en otras escuelas.

A petición de los carmelitas, las hermanas María de la Vega y Orfilia Galeano en mayo de 1972, dirigieron Ejercicios Espirituales en Villa de Leyva a las alumnas de la Escuela Normal de esa localidad.

La tarea educativa y su proyección social realizada por la Compañía a través de esa provincia, han tenido reconocimientos oficiales. Dos de ellos han sido: el de la labor teresiana dentro de la sociedad de Colombia, que hizo el alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana, en una carta del 15 de mayo de 1989: "Desde que llegaron las hermanas teresianas en 1962 iniciaron su vocación de servicio a la nación, trabajando particularmente con los jóvenes, promoviendo la justicia y defendiendo la unión de la familia. Las generaciones que han educado tienen un compromiso con la ciudadanía adquirido desde que asumieron un elemento cristiano y cultural capaz de crear un nuevo modelo de convivencia". También fue reconocida por CONACED, la labor de la hermana Carmen Pérez "en favor de los valores cristianos y de la patria" imponiéndole una condecoración y colocando su vida como ejemplo para la comunidad educativa necesitada de líderes.

Historia general II_Vol IV.indd 658 12/5/21 13:28

PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE COROMOTO

Historia general II_Vol IV.indd 659 12/5/21 13:28

Historia general II_Vol IV.indd 660 12/5/21 13:28

Creación y vida de la provincia Nuestra Señora de Coromoto Capítulo 1

De la primera fundación, a provincia, 1848-1990

1. Razones que motivaron su fundación

La provincia Nuestra Señora de Coromoto comprende las casas situadas en el territorio geográfico de Venezuela y cuenta con pocos años de existencia. Fue erigida en diciembre de 1990, aunque la Compañía estaba presente en el país desde 1948. Las primeras hermanas llegaron en octubre de ese año, durante el séptimo generalato, siendo superiora general Enriqueta Sanz. La casa recién fundada en Caracas, Colegio Teresiano de Nuestra Señora de Coromoto, quedó dependiente de la provincia San Francisco de Sales, cuya superiora provincial era, en ese momento, la hermana Ignacia Mora. Esta provincia abarcaba las casas que la Compañía tenía en América del Norte y América Central.

En 1955 se fundó la segunda casa en Venezuela: el Colegio Teresiano La Castellana, también en Caracas. Estas dos obras siguieron dependiendo de la provincia San Francisco de Sales hasta el año 1957. La superiora provincial era Mª Jesús Carrillo y residía en La Habana, Cuba. Ese año capitular las casas de Estados Unidos y Nicaragua continuaron formando la provincia San Francisco de Sales, y se creó la provincia Enrique de Ossó de la que formaron parte las casas de México, Cuba y Venezuela, con Dolores Virgel provincial (1958-61). A esta provincia, pertenecieron los colegios de Caracas hasta el año 1962, año que pasaron a depender del gobierno general, junto con el colegio de Bogotá, de reciente fundación. Ese mismo año las hermanas de Venezuela

Historia general II_Vol IV.indd 661 12/5/21 13:28

optaron por los más pobres y se fueron a la periferia, "donde termina el asfalto", adelantándose a las orientaciones del Concilio Vaticano II, y tres hermanas de la comunidad de El Paraíso fueron a trabajar a un Colegio de Fe y Alegría, que bautizaron con el nombre de "Enrique de Ossó", al inicio del curso escolar 1963-64.

En 1966, con el nombre Corazón de María se erigió la viceprovincia para Venezuela y Colombia. Formaron el gobierno: Eulalia Sagristá, superiora viceprovincial; primera consiliaria Sara Azanza, superiora del Colegio El Paraíso; Mª Luisa Pérez, segunda y superiora del Colegio La Castellana. Procuradora Amparo Roig[946].

Las obras de los dos países fueron creciendo y en 1968 la viceprovincia, canónicamente pasó a ser provincia, conservando el nombre de Corazón de María. La hermana Eulalia Sagristá, siguió en el gobierno como superiora provincial. Secretaria, la hermana Ana Mª Zalba; procuradora Albina Montero, maestra de novicias Josefina Goicoa y maestra de junioras, Hipólita Lozano[947].

El Colegio Enrique de Ossó de Fe y Alegría, ese año comenzó una nueva etapa al nombrarse una comunidad independiente, desligada de la del Colegio El Paraíso, con Herminia Torre como superiora. Las hermanas se trasladaron el 2 de febrero de 1969 a dicho colegio después de adaptar una parte como vivienda.

Desde el periodo previo a la fundación de Bogotá, Venezuela siempre estuvo pendiente de las hermanas que viajaron a Colombia a preparar esta fundación, acompañándolas de muchas maneras. Después de la fundación se incrementó esa relación fraterna, la ayuda y comunicación continua, que aumentó con la creación de la viceprovincia Corazón de María en 1966 y de la provincia, con el mismo nombre, en 1968. A través de las provinciales, de los equipos de gobierno, de las superioras, por medio de las reuniones y asambleas anuales y a través del intercambio de hermanas, la relación entre los dos países fue muy sólida.

La sede del gobierno provincial estaba en Bogotá. Allí se consiguió un terreno grande a las afueras de la ciudad, donde se edificó el Colegio Teresiano y se reservó una parte pensando en el futuro. Hecho realidad el sueño, las

[946] Cf. *Boletín STJ,* marzo 1966.
[947] Ib., septiembre 1968. Oficios provincia Corazón de María.

Historia general II_Vol IV.indd 662 12/5/21 13:28

jóvenes aspirantes a la Compañía pudieron realizar su formación inicial y continuar el juniorado en la casa de formación de Bogotá, con espacio suficiente. Anteriormente habían ido a formarse a los noviciados de México y de España.

Se sucedieron otras fundaciones en los dos países. Siguió la de la comunidad y la obra, Colegio Teresiano, en la ciudad de Guacara, estado Carabobo. Fue la primera fundación fuera de la capital del país. En 1974, se pasó al estado Anzoátegui, en la región de Oriente, con la fundación de la obra y comunidad de Campo Mata, de Fe y Alegría, en un medio rural, para atender a la educación de niños campesinos e indígenas, con proyección a sus familias; los más desatendidos y sin presencia de la Iglesia. Los años 1980-1982 se realizó una experiencia en Santa Cruz de Mora, en la región andina, donde varias hermanas atendieron un colegio. En 1982 se erigió la comunidad en el pueblo de Zea, estado Mérida, para dirigir el Colegio Parroquial "Rita Mora de Barrios" y motivar la pastoral vocacional. Se suprimió en 1988.

Siguió la fundación de una obra en Ciudad Bolívar con Fe y Alegría en 1985. Se atendía a los más empobrecidos en una región "de contrastes", con grandes recursos económicos y muchas carencias de la gente, sobre todo, los niños. La comunidad se constituyó en 1986 y la casa de formación en Caracas en 1989, fue la última fundación antes de la creación de la provincia Nuestra Señora de Coromoto. En Venezuela había siete comunidades, y en Colombia, otras siete. Era el momento de mantenerse independientemente unas de otras.

2. Proceso de separación de Colombia y Venezuela

En el caminar de la Compañía en Venezuela, se llegó a 1987, año capitular. La provincia había crecido. En el *Boletín provincial* del mes de enero de 1988 se leía: "Para la elaboración del Proyecto de Formación, esperamos que nos llegue el Plan de Formación de Roma. Se procederá a la adecuación de un proyecto para Colombia y otro para Venezuela. Lo realizarán los equipos de formación de los respectivos países y serán sometidos a consideración en la reunión de superioras". Seguidamente, se especificaban las funciones del equipo y los nombres de las hermanas que lo integraban en cada uno de los países. También se hablaba del Proyecto Educativo Pastoral, con los nombres de las hermanas del Equipo Coordinador de Educación en cada lugar. La prefectura provincial de educación funcionó, desde 1988, con una delegada nacional en cada país.

Historia general II_Vol IV.indd 663 12/5/21 13:28

La casa de formación para Venezuela y Colombia estuvo en Bogotá desde 1968 a 1987. Ese último año, se obtuvo permiso para que jóvenes venezolanas realizaran el prenoviciado, en la comunidad del Colegio Teresiano de El Paraíso, Caracas. Al año siguiente, se obtuvo otra autorización para que las postulantes continuaran el noviciado "ad experimentum", en la misma comunidad de Caracas. En 1989, se erigió una casa en la misma ciudad, para prenoviciado y noviciado, con comunidad autónoma, quedando la formación inicial independiente en cada país. El juniorado siguió en Bogotá.

En economía se nombró una delegada para Venezuela, quedando la administración con total independencia, aunque a final de año se consolidaban ambas contabilidades a nivel provincial. Igualmente, en el MTA se nombraron delegadas nacionales en cada país y se caminó con planificación específica en cada uno de ellos.

El tiempo ha sido el protagonista de un proceso en las dos naciones y que frenaban el caminar juntas, a pesar de sus muchas similitudes. Eran evidentes las dificultades que se presentaban en las leyes de inmigración de Venezuela, que obstaculizaban el intercambio de hermanas; la validación de títulos académicos, la necesidad de obtener la nacionalidad venezolana para poder enseñar; así como las diferencias de calendarios académicos, que entorpecían las fechas para las reuniones, etc. De esta manera, poco a poco, se fue gestando la idea de que, para seguir creciendo, era necesaria la separación.

La posible independencia de Venezuela y Colombia fue motivo de varias reuniones de estudio en los Capítulos general y provincial de 1988, en el encuentro ese año de superioras provinciales con el gobierno general en Covington; la Reunión Intercapitular de Río de Janeiro, y la visita canónica de la superiora general, Mª Pilar Feliú, en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1990. Estos acontecimientos fueron gestando el proceso que fraguó la decisión del día 7 de diciembre. Fue sencillamente un acontecer de la historia. "La separación no era indicio de no convivencia, sino que era un signo de madurez, de visión de futuro en ambos países"[948].

[948] Ib., febrero 1991.

3. Personas que la hicieron posible

La provincia de Nuestra Señora de Coromoto, Venezuela, nació después de un largo periodo, veinticuatro años, de compartir su historia y su vida con Colombia, como provincia Corazón de María. Las distintas realidades sociopolíticas, religiosas, muy significativamente la educativa, motivaron el que se planteara la conveniencia de constituir una nueva provincia.

En el proceso de la división intervinieron todas las hermanas. La gestión directa le correspondió a la hermana Purificación Ibarra como provincial (1987-1990) y a su consejo, que les tocó ser la mediación directa entre las hermanas de la provincia y el gobierno general.

El equipo provincial, las superioras de las comunidades, las directoras de las obras, recogieron las inquietudes de las hermanas para ser discernidas y oradas en diversas reuniones y transmitidas al equipo general.

La superiora general Mª Pilar Feliú, en la visita canónica de 1990, habló con las hermanas de los dos países, escuchó, preguntó, averiguó y propuso realizar una encuesta de consulta y participación de todas, pidiendo su parecer sobre la posible división de la provincia, que ya se daba por hecha, y las posibles provinciales para cada una. El gobierno general[949] tomó la decisión.

4. Creación de la provincia Nuestra Señora de Coromoto

El 7 de diciembre de 1990, víspera de la fiesta de la Inmaculada, llegó a Bogotá, sede de la provincia Corazón de María, un fax de Roma. Se hacía realidad la creación de una nueva provincia para Venezuela, con el nombre: Nuestra Señora de Coromoto, patrona del país.

En los archivos de la provincia Corazón de María consta que el 7 de diciembre de 1990 llegó un fax de la superiora general y su consejo a la casa provincial de Bogotá que decía: "Tenemos la alegría de comunicaros que en las vísperas de la Inmaculada Concepción y bajo la protección de María, Colombia pasa a ser provincia independiente con el nombre Corazón de María y Venezuela, provincia Nuestra Señora de Coromoto. Que el Señor, que dirige

[949] Mª Pilar Feliú, superiora general; Carmen Martín Menoyo, Carmen Gloria Plasencia, Júlia Azevedo y Amelia García, consejeras.

con AMOR solícito y lleno de misericordia nuestras vidas, bendiga y dirija la andadura de nuestras dos provincias. Un abrazo fuerte"[950].

Así, sencillamente, nació la provincia que comprendía las casas de Venezuela. Por la tarde de ese mismo día se tuvo conocimiento de las nuevas provinciales: hermana Aída Boza para Nuestra Señora de Coromoto y la hermana Claudia Pérez para la provincia Corazón de María. En seguida hubo intercambio de sentimientos en ambas provincias.

La noticia se difundió inmediatamente por todas las comunidades y obras; no obstante la interrelación no fue fácil ya que en Venezuela transcurría la primera etapa del año escolar y había que dedicar todo el tiempo y la fuerza a la tarea con alumnos y docentes hasta el 20 de diciembre. A los pocos días se recibió una comunicación de la hermana Aída para todas las hermanas, en la que anunciaba un encuentro de todas a través de la Asamblea que tendría lugar en el Teresiano de El Paraíso, Caracas, los días 27, 28 y 29 de diciembre.

Las hermanas de la provincia Corazón de María quisieron expresar su cercanía y se conservan estas palabras: "Toda Colombia se une al regocijo de ustedes por la creación canónica de la PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE COROMOTO[951].

Gozamos, aplaudimos, y sobre todo alabamos y bendecimos a Dios en nuestra Madre Santísima de Coromoto. En nuestros corazones hay una petición muy sincera: que el Señor bendiga a las dos provincias con muchas y buenas vocaciones. Y en todas, un deseo grande de que no sea un término de camino, sino que sigamos unidas, haciendo camino, de la mano de nuestra Santísima Virgen a cuya protección nos hemos amparado. Para la provincia Nuestra Señora de Coromoto, sus hermanas de la provincia Corazón de María" [952].

Las hermanas de la provincia Nuestra Señora de Coromoto enseguida enviaron su respuesta: "Queridísimas hermanas de la provincia del Corazón de María: Su detalle de fax fue hermoso y lleno de afecto fraternal, GRACIAS. Sentimos que el "Corazón de María" se ha ensanchado con la creación de esta nueva provincia, Nuestra Señora de Coromoto, y nos mantiene unidas como hasta ahora y más, si esto es posible.

[950] APSTJ Corazón de María.
[951] Cf. Anexo II. Casas y hermanas al crearse la provincia.
[952] APSTJ Nuestra Señora de Coromoto.

Historia general II_Vol IV.indd 666 12/5/21 13:28

Este hecho es para nosotras motivo de alegría y esperanza, pues pensamos que en la mente de nuestro Padre estaba una Compañía sin fronteras ni límites de nacionalidades. Por eso hoy nos bendice y sigue al frente del timón.

A la vez que alegría, es compromiso serio de crecimiento, ayuda mutua, comunicación de bienes en todo lo que podamos. Contamos sobre todo ahora con su experiencia, en la creación y organización de nuestra naciente provincia. Es mucho el camino recorrido juntas y mucho lo que nos une. En manos de María dejamos ambas provincias. Sus hermanas"[953].

En el *Boletín* de la provincia Corazón de María apareció: NACIMOS EN UNIDAD, CRECIMOS JUNTAS Y NOS SEPARAMOS UNIDAS[954].

5. Creación oficial de la provincia Nuestra Señora de Coromoto

> "Los días 27, 28 y 29 de diciembre, todas las hermanas de la provincia, convocadas por la nueva provincial hermana Aída Boza, se reunieron en Asamblea. Se inició con una oración apropiada al momento que se estaba viviendo. La hermana Aída, dirigió unas palabras entrañables y añadió que quería actualizar el gesto, ya lejano, de la Santa Madre, deseando que Nuestra Señora de Coromoto fuera la "verdadera provincial".

Leyó una carta recibida de la superiora general, valioso regalo en ese momento histórico. Se dirigía a las hermanas con palabras de confianza, aliento y esperanza: "La provincia en cada una de ustedes, está llamada a vivir el Misterio de Cristo, que es el AMOR Y LA SALVACIÓN para todos... La unidad de corazones, en medio de las diversidades y diferencias, que las ha de haber, es lo que dará fortaleza y vitalidad a la provincia, lo que atraerá a las personas al conocimiento y amor de Jesucristo y a entregarse totalmente a su servicio".

Presentó la agenda de trabajo para esos días. El objetivo principal era la celebración por la nueva provincia Nuestra Señora de Coromoto con participación de todas. En las crónicas quedó el relato: "El 28 de diciembre de 1990, en el Colegio Teresiano Nuestra Señora de Coromoto, cuna de la Compañía en nuestro país, se celebró la creación de la nueva provincia. Estaban presentes Purificación Ibarra, provincial saliente de Corazón de María, la nueva provincial Aída Boza y todas las hermanas de las siete comunidades de Venezuela".

---

[953] APSTJ Nuestra Señora de Coromoto.

[954] *Boletín de la provincia* Corazón de María, n.º 48.

"Salve. Patrona y Reina, Santísima Señora, Madre de Venezuela. Aquí nos tienes a las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Venimos a poner en tus manos la naciente provincia Nuestra Señora de Coromoto".

Con estas palabras comenzó la consagración de la Compañía en Venezuela a la Virgen, fecha en que comunitariamente nació la provincia. Fue un acto sencillo y cordial, lleno de amor y agradecimiento. Comenzó con la procesión de la imagen. Su mirada serena y maternal invitaba a acercarse al Hijo Divino que está en su regazo. Esta imagen, "fundadora" del Colegio Teresiano Nuestra Señora de Coromoto, fue colocada entre las banderas de la Compañía y de Venezuela. A su derecha la imagen del padre Fundador, como dando la bienvenida a la Virgen que llegaba, y la reliquia de la beata Mercedes Prat.

Hubo un recuerdo para las fundadoras de la Compañía en Venezuela, para las superioras provinciales que se habían sucedido en la provincia del Corazón de María y una oración por el eterno descanso de las hermanas que han muerto en Colombia y Venezuela, granos fecundos enterrados en estas generosas tierras. Después de cantar el "Vuestra soy", escucharon con sorpresa y cariño, una carta que "enviaba" el padre Fundador: "No sé por qué os quiero tanto, nos decía. Celen los intereses de Jesús en Venezuela y sean reglas vivas". Allí estaban nuestras ofrendas de hijas a la Virgen: frutos variados de la tierra tropical, las Constituciones y un hermoso ramo con siete crisantemos, representando a cada una de las casas de la naciente provincia. Y como acto central la consagración de cada hermana, de las comunidades y de las obras apostólicas a la Madre y Patrona: "Nos encomendamos a Ti como Madre y Reina de nuestra familia religiosa… Haznos auténticas evangelizadoras de nuestro pueblo… Ábrenos a las necesidades de nuestros hermanos, sobre todo de los más pobres. Ayúdanos a descubrir en todo momento la voluntad de Dios" [955].

En los libros de las hermanas se puede encontrar la fotografía de la Virgen con los siete crisantemos y la consagración. Es un recuerdo vivo de su historia que muchas conservan. Se concluyó con el canto: "Todas las que militamos… ofrezcámonos de veras..., Cristo reinará en la tierra". ¡Nuestra Señora de Coromoto, bendice y protege a tu provincia!"[956].

Durante los tres días se realizó un taller de Catequesis como Proyecto Nacional de Educación de la Fe. Se trabajó en otro Proyecto en marcha so-

[955] APSTJ Nuestra Señora de Coromoto; Crónicas y *Boletín STJ*.
[956] *Boletín STJ*, n.º 134.

bre la formación en la provincia para que fuera obra de todas y de cada una de las hermanas, profundizando, interiorizando, asimilando y asumiendo un compromiso. Se estudió y se analizó el Proyecto de Pastoral Educativa en Venezuela. Se planificaron varias actividades a llevar a cabo durante el próximo año, 1991. Y se empezó y continuó el camino ya recorrido en las comunidades y obras.

El primer gobierno provincial estuvo integrado por las hermanas: Aída Boza, provincial; Herminia Torre, vicaria y consejeras: Natividad Muñoz, Reynelia Peraza y Margarita Delgado. Los oficios provinciales: secretaria, Magdalena Pons; ecónoma, Herminia Torre; prefecta, Teresita Parra; maestra de novicias, Margarita Delgado[957].

Contexto político, social y religioso al erigirse la provincia Nuestra Señora de Coromoto, 1990

Venezuela entre 1908 y 1935 vivió bajo la dictadura del político y militar Juan Vicente Gómez, que realizó varias reformas de la Constitución para permitir la reelección. El apoyo que recibió del capital extranjero, sobre todo de las compañías petroleras, fue un elemento importante para el mantenimiento de la dictadura. Tras la muerte del presidente hubo un período de transición, de 1936 a 1945.

Después de la dictadura del general Gómez, surgió un cambio debido a la explotación petrolífera. Supuso el paso de una Venezuela agropecuaria, basada en una economía de producción y exportación de café, cacao, cueros de ganado, de una sociedad rural, de crecimiento muy lento, a una Venezuela de economía petrolera, deslumbrante, rápida, debido a las cuantiosas inversiones extranjeras, lo que supuso mucha mano de obra. Este cambio de producción de la nueva economía petrolera y la decadencia de la economía agropecuaria repercutió en la sociedad, no solo en lo económico, que mejoró notablemente al Estado venezolano, sino a nivel social, porque junto a las clases tradicionales del país hubo un resurgimiento de las nuevas clases sociales, clase obrera o asalariada que se desarrollaba en los campos petroleros, fábricas, empresas multinacionales, etc. Además se produjo un éxodo rural, creciendo conside-

[957] Cf. *Boletín STJ*. Roma, febrero 1991, n.º 134, p. 35.

rablemente la población urbana, dando origen a numerosas y aglomeradas barriadas marginales en las ciudades.

Las grandes inversiones de capital extranjero, el comercio de importación, el transporte automotor y otros sectores económicos, permitieron un rápido desarrollo industrial y se elevó el poder adquisitivo. Como consecuencia se propiciaron migraciones cualificadas principalmente de países europeos.

La Compañía llegó a Venezuela al inaugurarse la democracia (1945-1948) con Acción Democrática (AD) como primera fuerza política. Los diez años que siguieron se vivió la dictadura Perezjimenista. Una corriente de pensamiento político basado en la doctrina del expresidente venezolano Marcos Pérez Jiménez.

La provincia Nuestra Señora de Coromoto se creó durante el segundo periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez[958] (1989-1993), que gozó de gran popularidad, debido a la prosperidad económica que proporcionó el petróleo en el primer período de su mandato (1974-1979), en el que el país fue conocido como "Venezuela Saudita".

Al llegar al poder y tomar posesión del cargo aplicó lo que después denominarían: "Paquetazo económico", o Plan de Austeridad que incluía medidas neoliberales aplicadas para cumplir con las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI) a cambio de un préstamo: congelación de cargos en la administración pública, liberación de las importaciones, eliminación de control de precios, privatización de empresas de comunicaciones (CANTV), Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), Venezolana de aviación (VIASA), Electricidad (CADAFE), Agua (INOS); liberación de las tasas de intereses activos y pasivos, hasta un tope temporal de 30%, unificación de la tasa cambiaria y creación de una nueva tasa flotante, RECADI; congelación de sueldos y sala-

[958] Político venezolano conocido como CAP, por las siglas de su nombre. Del partido Acción Democrática. Presidente en dos períodos (1974-1979 y 1989-1993). En el primero hizo reformas posibles por los elevados ingresos del precio del petróleo a raíz de la guerra del Yom-Kippur (1973). Nacionalizó la industria siderúrgica (1975) y petrolera (1979). En el segundo período adoptó un plan de ajuste económico amparado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). La crisis económica desencadenó graves disturbios en Caracas, Guarenas, La Guaira, Valencia y otras ciudades, conocidos como "el Caracazo". Dura represión y fuerte rechazo al gobierno, degeneró en 1992 en dos golpes de Estado organizados por sectores de las Fuerzas Armadas. En 1993 se enfrentó a un proceso judicial, impulsado por la Fiscalía General de la República y refrendado por la Corte Suprema de Justicia, que condujo a su destitución en mayo de 1993.

Historia general II_Vol IV.indd 670 12/5/21 13:28

rios, reducción del tamaño del Estado y de los gastos públicos, liberación de precios de todos los productos, excepto de dieciocho que formarían la "cesta básica"; aumento del precio de la gasolina, aumento anual durante tres años del precio de los derivados del petróleo.

Todo ello llevó al país a una crisis que desencadenó una movilización social los días 27 y 28 de febrero de 1989. Se inició en la ciudad de Guarenas, cercana a Caracas, pero enseguida Venezuela entera se vio involucrada en esta situación. La realidad más grave se vivió en la capital, se denominó "El Caracazo". El exceso de poder por parte de la Policía, Fuerzas Armadas y Guardia Nacional dejaron, según cifras extraoficiales, 3.500 fallecidos. Todo llevó a la suspensión de garantías constitucionales totales por un periodo de 15 días y parciales cerca de un mes.

En la caída de popularidad de Carlos Andrés Pérez también influyeron: el exceso de lujo y la ostentación en la toma de posesión, en un país que ya se encontraba en crisis económica; y en la política interna de su partido Acción Democrática, por no escoger para cargos de gobierno importantes a sus compañeros, sino a los denominados "tecnócratas", personas muy preparadas, pero sin compromisos políticos.

Todo ello unido a algunos precedentes políticos y a un creciente proceso de corrupción, que se venía desarrollando desde su primer periodo presidencial, condujo a dos intentos de golpe de Estado en 1992, el 4 de febrero y el 27 de noviembre respectivamente; ambos organizados por el teniente coronel de la Fuerza Armada, Hugo R. Chávez F., quien desde 1982, por descontento personal ante la situación social, fundó con otros militares el partido político Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR). Su participación en el primer movimiento golpista lo llevó a prisión hasta 1994, en que fue indultado por el presidente Rafael Caldera. Después de los intentos de golpe, el presidente CAP fue enjuiciado por malversación del fondo económico del país, siendo destituido de su cargo y encarcelado hasta 1999, cuando se autoexilió a República Dominicana y Estados Unidos.

La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) el 6 de abril de 1989 emitió una "COMUNICACIÓN EN TIEMPO DE CRISIS", en la que indicaba que la situación crítica que atravesaba el país no era solo económica, sino también política y en su raíz ético-cultural. Invitaba a los venezolanos a recuperar y fortalecer las energías espirituales para afrontar con coraje y eficacia serios desafíos. Consideraba que los sucesos de febrero fueron un acontecimiento

que exigía de parte de todos, y en particular de los que detentaban mayor poder, saber o poseían más.

Unos días después publicó otro documento "LA RECUPERACIÓN DEL PAÍS", en el que decía: "Los arzobispos y obispos de Venezuela, en cumplimiento de nuestra labor pastoral, y movidos por el interés de dar una respuesta eclesial a la situación nacional, queremos ofrecer algunas orientaciones a los católicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Llenos de esperanza y confiando en la amorosa Providencia Divina, queremos interpelar la conciencia de nuestros compatriotas, al mismo tiempo que alentarlos a trabajar en la recuperación del país"[959]. El documento constaba de varios apartados: "Renovación moral; situación económica; medios de comunicación social; recuperación de la verdad; rechazo a la violencia". Finalizaba con una conclusión sobre los aspectos tratados y un reto: "Todos sin distinción, debemos mostrar nuestro espíritu de venezolanidad y de amor a la Patria. De este modo, con la ayuda de Dios y con la abundancia de recursos naturales bien administrados y con el esfuerzo de todos, lograremos la pronta recuperación del país".

En el *Boletín* de la provincia, una carta de la provincial, Purificación Ibarra a todas las hermanas decía: "Los sucesos del 27 y 28 de febrero en Venezuela han puesto de manifiesto una cruda realidad que exige de nuestra parte amor y compromiso. También sabemos que dicha realidad en Colombia se viene padeciendo desde tiempo atrás con un deterioro creciente de la vida del país. Por ello, la provincia está llamada a generar respuestas de solidaridad en pro de la justicia y la paz desde una nueva evangelización"[960].

Comunidades y obras

1. Colegio teresiano El Paraíso, Caracas, 1948

La llegada de la Compañía a Venezuela fue motivada por solicitud de Carmen Maizo, hermana de la teresiana Modesta Maizo[961], y su esposo Jorge

[959] Declaración de la CEV. Los Teques, 8 abril 1989.
[960] *Boletín de la provincia* Corazón de María, n.º 38.
[961] Novicia de la Compañía.

Bello. Se unieron a esta petición el arzobispo de Caracas, Mons. Lucas Guillermo Castillo, quien después aprobó la fundación, y otras personas influyentes de la sociedad que formaron una "Junta Pro Fundación" en Venezuela. Se dirigió a la superiora general pidiendo la presencia de la congregación en Caracas, y enseguida llegó la respuesta con la concesión (1947), asegurando la fundación para el curso 1948. En el *Boletín STJ* se comunicó el nombre de las hermanas que formarían la comunidad: superiora Balbina Pidal, que en aquel momento lo era de Ciudad Rodrigo (España); Magdalena Chávez, del colegio de Roma; Berta Colmenares, del colegio de Chile; Modesta Maizo, de Montevideo; Jovita Cubillo, de San Gervasio; Rosa Vizcarro y María Luz Sánchez, de La Habana[962].

A principios de junio de 1948 viajaron de Cuba a Caracas las hermanas Ignacia Mora, provincial de San Francisco de Sales, y Eugenia Otegui, secretaria. Iban a examinar el lugar de la fundación, enviadas por la superiora general Enriqueta Sanz, que ya se había comunicado con el arzobispo, y estaba de acuerdo. Vivieron diez días en la capital, alojadas en la casa de las Siervas del Santísimo, mientras buscaban una casa nueva que encontraron en la urbanización "Guaicaipuro". El dueño, ante la demora de una respuesta por parte de la Junta Pro Fundación, se negó a formalizar el contrato.

La mayoría de las casas grandes de Caracas se demolían para construir edificios y resultaba casi imposible conseguir una casa apropiada para colegio. Por fin se encontró una en las afueras de Caracas, en Petare, situada frente a la iglesia parroquial. A la Junta Pro Fundación le pareció la más apropiada.

El 2 de octubre de ese año, llegaron desde La Habana las fundadoras: Balbina Pidal, superiora; Magdalena Chávez, Rosa Vizcarro y María Luz Sánchez. En Maiquetía les recibieron dos hermanas de San José de Tarbes y la Sra. Tortosa, amigas de Modesta Maizo, que con la hermana Berta Colmenares habían llegado unos días antes y las esperaban en Caracas. Fueron acogidas muy amablemente en casa de los Sres. Bello. La hermana Balbina Pidal expresó el deseo de conocer la casa, pero estaba lejos e irían al atardecer. Petare era un pueblo de unos 15.000 habitantes, a unos 12 km de Caracas.

Balbina y Magdalena, después del almuerzo fueron a saludar a las Siervas del Santísimo y a las Hermanas de San José de Tarbes. Después de la cena se dirigieron a Petare para pernoctar en la casa. Las instalaciones no estaban

[962] Cf. *Boletín STJ*, septiembre 1948.

suficientemente adecuadas para colegio, ni en buenas condiciones y lejos de Caracas, y estar en la ciudad era una de las condiciones para la fundación en Venezuela. A la mañana siguiente, domingo, oyeron misa en la parroquia, y Balbina y Magdalena volvieron a las Siervas del Santísimo, en busca del apoyo ofrecido ante cualquier eventualidad; les pidieron alojamiento en su casa para seis hermanas durante un tiempo. Escribieron a la provincial comunicándole cuáles eran las condiciones de la casa y las decisiones tomadas.

El día 4 visitaron al arzobispo, que les prometió ayuda para resolver el problema. Igualmente lo hicieron al P. Lagarraga sj, al P. Ángel Sáenz, agustino, que apoyaron a la Compañía en Venezuela. El arzobispo tenía conocimiento de la puesta en venta de un colegio católico, situado en la esquina de la "Miseria" y se lo notificó a las hermanas. Dos días después se entrevistaron con la directora de ese centro, Srta. Carmen Rosalía Samkow que, junto con otras tres eran las propietarias del Colegio Nuestra Señora de Coromoto. La directora expuso a las hermanas la decisión de venderlo, tomada por su grupo, cuyo deseo era dejarlo en buenas manos. Expresó la alegría de venderlo a las teresianas, y conversaron sobre la negociación. La hermana Balbina se comunicó con la general notificándole los pormenores de la gestión y su parecer sobre la misma. Igualmente lo hizo a la provincial.

El colegio pertenecía a D.ª Teresa Caballero e inicialmente se había denominado "Santa Teresa". Esta señora, al enfermar lo dejó a unas sobrinas, que no quisieron encargarse del mismo y lo pusieron en venta. Lo compraron cuatro maestras jóvenes: Nora Rubín, Rosita Marquíz, Ligia Gómez y Carmen Rosalía Sankow, quienes cambiaron el nombre del colegio por "Nuestra Señora de Coromoto".

La Junta Pro Fundación, por medio de la Sra. Carmen Maizo de Bello, convocó una reunión el día 8 por la tarde. Asistieron el arzobispo de Caracas, el provincial de los agustinos, P. Ángel Sanz; el superior de los jesuitas de San Francisco, P. Aniceto Lagarraga; la directora del Colegio Nuestra Señora de Coromoto, miembros de la Junta Pro Fundación y las hermanas Balbina y Magdalena. Los integrantes de la Junta expresaron su desacuerdo por no aceptar la casa de Petare, a lo que la hermana Balbina alegó que no reunía las condiciones que se habían establecido para la fundación: "Que fuera en Caracas y tuviera condiciones para un colegio".

El día 13 de noviembre se instalaron en el colegio situado de Pinto a Miseria, n.º 24, parroquia civil y eclesiástica de Santa Rosalía. Durmieron entre

Historia general II_Vol IV.indd 674 12/5/21 13:28

maletas, cajas, sillas, libros… pero felices de tener por fin casa. Al día siguiente en un acto cultural la directora hizo entrega del colegio, en representación de las propietarias; fueron testigos los padres Plaza sj, y Luis Ancín, superior de los agustinos, maestras, alumnas, padres y representantes. A partir de ese momento pasaba oficialmente a la Compañía con el nombre de Colegio Teresiano de Nuestra Señora de Coromoto. Se quedaron como parte del equipo de docentes: la Srta. Carmen Rosalía y dos maestras, una de ellas, Teresita Castillo, que más tarde entró en la Compañía.

Las clases se iniciaron el día 15 con 185 niñas, desde Kinder a 6º de Primaria. Era mixto hasta 2º grado. La Junta Pro Fundación, hizo la debida inscripción ante el Ministerio de Educación y empezó a funcionar con la aprobación legal del ministro, Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien donó cátedras, mapas, bandera, escudo y libros. A los pocos días de iniciar las actividades, el día 24 estalló el movimiento militar que derrocó del poder a Rómulo Gallegos de Acción Democrática. Hubo toque de queda que obligó a suspender las clases. Las forzosas vacaciones fueron aprovechadas para seguir arreglando la casa. Los actos de comunidad se hacían en la cocina, en el patio o en el dormitorio; no había otro lugar. Se acomodó una habitación como capilla, donde pusieron todo el cuidado para que fuese acogedora y devota. El arzobispo de Caracas, las visitó, interesándose por las hermanas y por la obra. Las actividades se reanudaron el 3 de diciembre.

Después de unos días llegaron las hermanas Modesta y Magdalena, que por haber enfermado, se habían quedado en la casa de las Siervas del Santísimo con la hermana Rosa que las cuidaba. Jovita Cubillo llegó de España y Francisca Regalado de la provincia San José, completando la comunidad fundadora. Al finalizar el año, el 7 de diciembre, el arzobispo celebró la primera misa y bendijo la casa. Felicitó a la comunidad y manifestó la alegría de tener a las teresianas en la diócesis. Les recordó el fin: "Santificarnos y santificar las almas a vosotras confiadas, llevar las niñas a Dios y, por este medio, santificar los hogares".

Por razones de planificación urbanística y de espacio, el colegio tuvo diferentes sedes: primero en Esquina de Miseria, luego en Puente Restaurador, Edificio Pulmobronk; aquí se abrió el primer año de Bachillerato con ocho alumnas, y el internado con 28. Por último, en la Av. Los Laureles de la Urbanización El Paraíso de la ciudad de Caracas, en la casa que compraron a los

Historia general II_Vol IV.indd 675 12/5/21 13:28

Sres. Arcaya[963]. En esta casa, convenientemente acondicionada y ampliada, comenzó a funcionar desde el año escolar 1952-53, el "Colegio Teresiano de Nuestra Señora de Coromoto" de El Paraíso, con alumnas en régimen de externado e internado.

A partir de este curso escolar, se siguió con la Primaria, y continuó la Secundaria y el internado. Más tarde se construyó un pabellón de tres pisos que proporcionó espacios para las necesidades de las alumnas: amplias aulas, capilla, laboratorios de Física, Química y Biología, etc. Se trabajaba con mucho entusiasmo con las alumnas, familias, junto con unos pocos docentes laicos, ya que la mayoría eran hermanas. El colegio siguió creciendo e impartiendo clases en todos los niveles, abrió nuevas secciones hasta llegar al 5º año del Diversificado en las menciones de Ciencias y Humanidades. La primera graduación se efectuó en 1954. Fue presidida por el Dr. Rafael González Rincones, ministro de Educación.

En el colegio se han ido realizando diversas actividades y han funcionado varios grupos: Catequesis y preparación a la primera comunión; Hijas de María y Teresa de Jesús, MTA y Rebañito; Asociación de Padres y Representantes. Se promovieron campañas solidarias en Navidad: ropa, alimentos y acompañamiento en casas cuna, orfanatos y asilos; en la del DOMUND recibieron reconocimientos por su eficaz colaboración. Siempre se atendió a la formación de los docentes. Siempre se han vivido las fiestas más destacadas y los tiempos litúrgicos: el 15 de octubre, santa Teresa; Adviento y Navidad; 27 de enero, san Enrique de Ossó; Cuaresma; mes de mayo y el Corazón de Jesús en junio.

2. Colegio teresiano La Castellana, Caracas, 1955

El último año en el Edificio Pulmobronk se llegó a tener 28 internas. Un día se presentó la Srta. Teresa Bertorelli solicitando que admitieran a dos sobrinas suyas. Fue doloroso no poder recibirlas, pero no había sitio. La Srta. Bartorelli sintió la negativa y les sugirió que hablasen con su hermano An-

[963] El historiador, político y diplomático Pedro Manuel Arcaya y su esposa, tenían una bonita residencia de estilo Neoclásico-Renacentista, construida en 1929, en la Avda. Los Laureles de El Paraíso; por problemas políticos había sido confiscada por el gobierno; cuando se la devolvieron, la pusieron en venta. Conocían a la hermana Modesta, y a través de ella conocieron el problema de espacio que tenían las hermanas y les ofrecieron la venta de la casa.

Historia general II_Vol IV.indd 676 12/5/21 13:28

tonio que tenía terrenos en las Mercedes, Baruta, El Hatillo, Mata de Coco. La hermana Balbina solicitó la entrevista. D. Antonio las atendió inmediatamente y con mucha amabilidad. A los pocos días de la conversación se cerró la adquisición de terrenos en Mata de Coco. El 12 de septiembre de 1951, la hermana Balbina Pidal, fundadora y superiora del Colegio Teresiano, firmó el documento de compra de 5.747 m^2 de terreno, de la primera parcela; luego se compraron otros solares "sobre cimientos de humildad y sacrificio", como atestigua la hermana cronista que lo reseñó. La casa de "Los Laureles" fue hipotecada varias veces para poder satisfacer los compromisos monetarios.

Las hermanas tuvieron un gran interés. Desde 1948 hasta 1960, año en que se terminó de cancelar la hipoteca, trabajaron con todo ahínco, con alegría, con sacrificio heroico, no solo por la casa de "Los Laureles", sino con la esperanza de ver funcionar la nueva casa de Mata de Coco, Urbanización La Castellana. La primera piedra del Colegio Teresiano del Corazón de María[964] se colocó el 14 de enero de 1955, en el lugar donde hoy está la capilla[965].

Según contaba la hermana Modesta Maizo, invitaron a este acto a la esposa de presidente, Sra. Flor Chalbaud de Pérez Jiménez, que consiguió de su esposo que se le diera a la calle el nombre de Avda. Santa Teresa de Jesús, a la que daría la fachada principal del futuro colegio. Ha conservado el nombre. Al centro se le conoce como "Teresiano de La Castellana" por la urbanización en que está situado, en el municipio de Chacao, estado Miranda. Es un pueblo de la época colonial, ahora unido a Caracas. Como dato curioso, en Chacao y, tal vez muy cerca de donde está el colegio, se tomó "la primera taza de café" en el Valle de Caracas, según lo cuenta el escritor Arístides Rojas en su obra literaria *Tradiciones Caraqueñas*. Efectivamente, este terreno debió pertenecer a la hacienda Blandín, donde se cultivó por primera vez el café, en las riberas del río Guaire; y en cuya casa solariega se reunió la aristocracia de la sociedad caraqueña con el fin de saborear café, primicia del que luego se produciría en las haciendas que se asentaban cerca de Chacao, al abrigo del Ávila.

A partir del 18 de septiembre fueron llegando las hermanas que formaron la comunidad: Balbina Pidal, superiora, y las fundadoras Concepción Dabarganes, Sara Bañuls, Teresita Sobrino, Victorina Azparren, Victoria Rus, Mª Francisca Ferrer, Celia Valle, Bernardina Ramírez, Teresa Amezola, Victoria Crespo y Benita Andueza. Les acompañaron las hermanas del Colegio El

[964] El nombre que aparece en documentos relativos a la fundación.
[965] Cf. APSTJ Corazón de María. Escritos, reseñas de Bogotá.

Paraíso. Al día siguiente El P. José María Zúñiga, agustino recoleto, celebró la primera misa.

Al poco tiempo de la fundación, recibieron la visita de la superiora general Enriqueta Sanz y de su secretaria Mª Teresa Zavala. También las visitó la provincial María Carrillo, de la que dependían las casas de Venezuela. Entre todos los sacerdotes que ayudaron en las primeras fundaciones, destacó el P. Ángel Sáenz, agustino recoleto, muy conocido y respetado en Caracas. Atendió y alentó a las hermanas en las muchas dificultades que tuvieron que afrontar en los primeros tiempos, sobre todo, de tipo económico.

En 1956, solo existía un pabellón del edificio y había unas 300 alumnas. Se contaba también con 50 estudiantes en el internado atendidas directamente por las hermanas. No obstante, las dificultades económicas eran grandes, no se le podía pagar a los obreros y sufragar otros gastos del colegio. La superiora pidió ayuda a Cuba, y, gracias a ello, se pudo atender a las necesidades más urgentes y saldar los compromisos contraídos. Años más tarde, Venezuela abrió sus puertas a las hermanas que tuvieron que salir de Cuba a causa del régimen comunista de Fidel Castro. A la comunidad de La Castellana llegó un gran número, entre ellas varias ancianas, que fueron acogidas con cariño.

Se trabajó con gran interés en extender el conocimiento de Jesús entre alumnas, padres y educadores que trabajaban con las hermanas. Se promovió la Archicofradía, el Rebañito del Niño Jesús y la Acción Católica, que estuvo muy pujante durante los primeros años del colegio. Siempre se impartió, con gran entusiasmo, la catequesis en diferentes escuelas y barrios de Caracas, sobre todo, en Petare: Mosquito, Carpintero, Fermín Toro, Bartolomé Salom, 5 de julio, Andrés Bello y Guaicoco; los sábados iban varias hermanas y alumnas a dar catecismo a estos lugares.

Un grupo de madres de familia formaron una asociación llamada ASCATE (Asociación Social Católica Teresiana). Confeccionaban los vestidos para los niños de primera comunión de estos barrios y colaboraban con la celebración, ofreciendo el desayuno a los niños. Además de su proyección social, el grupo cultivaba la vida espiritual, con la oración y retiros anuales.

Desde el principio se ayudó de diferentes formas a "Fe y Alegría", especialmente con las campañas de sorteo anual promovidas por el mismo padre Vélaz, su fundador. También al colegio Enrique de Ossó de Fe y Alegría con apadrinamientos de alumnos y donaciones de equipos para mejoras didácticas. Con el Centro de Orientación I.R.F.A. (Instituto Radiofónico Fe y Alegría)

Historia general II_Vol IV.indd 678 12/5/21 13:28

que funciona en el colegio desde su inicio (1974) que además de la formación específica académica del programa, evangelizaba a los alumnos expresamente a través del cuarto de hora de oración y la preparación para la recepción de sacramentos cuando lo solicitaban. El número de participantes ha sido siempre muy numeroso (alrededor de 300) y coordinado por las hermanas de la comunidad. La orientación ha estado a cargo de las alumnas mayores y exalumnas del colegio. También se colaboró, durante un tiempo, con el Hogar "Virgen de los Dolores", institución creada por el P. Barrena para los niños de la calle y limpiabotas.

El terremoto de julio de 1967 ocasionó daños que enseguida se repararon. Más tarde se amplió al comprar la quinta de la familia Parra Paradisi que se dedicó a Preescolar. La labor de este colegio ha repercutido positivamente en las altas esferas de la sociedad caraqueña, educando en valores humanocristianos y teresianos, preparando para vivir con raíces de fe, esperanza y solidaridad, de modo que al ocupar puestos importantes en las decisiones del país, los puedan desempeñar con ética y honestidad.

3. Colegio Enrique de Ossó, Fe y Alegría, 1963

En 1963 se fundó el Colegio Enrique de Ossó, Fe y Alegría, Urbanización Arvelo Artigas, Caracas. El 2 de febrero 1969 se erigió la comunidad. En 1961 y 1962, los dos colegios teresianos de Caracas se reforzaron con las hermanas llegadas de Cuba. Además, la superiora general, Mª Pilar Suárez-Inclán había sugerido a las dos superioras, Albina Montero y Mª Luisa Pérez, abrir un colegio en una barriada pobre y que fuera subvencionado por los padres de familia de los dos teresianos, La Castellana y El Paraíso. Esta solicitud coincidió con el resurgimiento y expansión de la institución Fe y Alegría fundada por el jesuita José Mª Vélaz, quien buscaba religiosas para dirigir las escuelas que iba abriendo en barrios populares y en los cerros que bordean la ciudad de Caracas. Más tarde se expandió por todo el país y pasó la frontera.

En un encuentro de la general con el P. Vélaz le ofreció tres hermanas. El curso 1962-63 fueron destinadas las hermanas Isabel Gómis, llegada de Colombia; Silvia Borges de Cuba y Natividad Muñoz del Colegio El Paraíso. El colegio comenzó a funcionar en septiembre de 1963 y en octubre fue la inauguración y la puesta en marcha de este centro. Las hermanas estaban adscritas a la comunidad de El Paraíso y todos los días se trasladaban hasta la escuela.

Historia general II_Vol IV.indd 679 12/5/21 13:28

El número de alumnos creció, el inmueble también y se vio la necesidad de atenderlos mejor viviendo en el mismo lugar de las familias de los alumnos.

En junio de 1968 fue nombrada superiora de la comunidad la hermana Herminia Torre. En ese momento las hermanas que estaban trabajando en la obra eran: Isabel Gómis, Encarnación Ribera, Emilia Ardanaz y Natividad Muñoz. Se levantó un piso en la terraza de la pequeña casa, con habitaciones para las hermanas que costeó el Colegio El Paraíso, con la ayuda de la Asociación de Padres. Era superiora Sara Azanza. El día 2 de febrero de 1969 se inauguró la clausura y las hermanas pasaron a vivir allí formando comunidad independiente. Se añadió una hermana más, Paulina Férez, de El Paraíso. Junto con la ficha está el Acta de fundación con fecha 2 de febrero de 1969 y la firma de la superiora y el sello.

El centro, que empezó a funcionar con kinder hasta tercer grado, luego fue aumentando la matrícula y llegó a sexto en el curso 1966-67, año en que salió la primera promoción de Primaria. En septiembre de ese año, 1967, se abrió una rama de Comercio que duraba tres años. Este proyecto se suprimió para dar paso al Ciclo Básico Común, obligatorio a nivel nacional.

El colegio contó con un área de preescolar con tres niveles, el área de básica desde 1º a 6º grado, duplicado con el servicio de Psicopedagogía, el área de Talleres: Costura, Cocina, Electricidad, Inglés y Computación, cuenta con una buena biblioteca, y siguió el nivel de estudios con Básica, III Etapa y el Ciclo Diversificado en Administración, mención Procesamiento de Datos. Se trabajaba en la formación cristiana y en pastoral: charlas a los padres a través de la organización F.E.C. (Familia-Escuela-Comunidad), del M.T.A; I.R.F.A. (Instituto Radiofónico de Fe y Alegría), para la educación de adultos; J.U.V.E.M.I. (Juventud Venezolana Misionera), Asociación de ex alumnos.

4. Colegio teresiano de Guacara, 1970

A los veintinueve años de presencia de la Compañía en Caracas, el nuncio solicitó a la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, una fundación fuera de la capital. A partir de la década de los sesenta, la región valenciana adquirió un gran desarrollo por haberse instalado allí importantes industrias. Su población aumentó considerablemente y ofrecía un inmenso campo de apostolado carente de servicios, y sobre todo de educación y formación religiosa.

Historia general II_Vol IV.indd 680 12/5/21 13:28

La señora Paquita Hernández, exalumna teresiana y esposa del señor José León, residían en Guacara.

Conoció por su hermana Sara, religiosa de la Compañía, la intención de las hermanas de fundar en Valencia, pidió con insistencia que se quedasen en Guacara. Su departamento abarcaba los pueblos vecinos de San Joaquín, Mariara, Los Guayos, Yagua y la nueva urbanización de Ciudad Alianza, y se comprometieron a conseguir terreno para la fundación del colegio.

El año 1967 con el apoyo y colaboración de la asociación de padres del Colegio La Castellana se compró el terreno y se construyó la tapia que señalaba la propiedad. Se habían comprometido a comenzar el curso escolar 1970-71, pero los pocos avances en la construcción hicieron que hubiera que alquilar un pequeño edificio en el centro del pueblo y el 21 de septiembre comenzaron las clases con 101 alumnos.

Surgieron dificultades con el ingeniero encargado de la obra. Un miembro de la Junta Directiva de Padres de La Castellana, el Dr. Marimón, al enterarse del problema se ofreció a financiarla hasta que el banco diese el préstamo. El día 8 de diciembre de 1970, festividad de la Inmaculada, se puso la primera piedra del nuevo colegio teresiano en Guacara. Las obras avanzaron rápidamente; en el mes de marzo el Banco Hipotecario dio el préstamo. A finales de mayo de 1971 ya se habían construido dos pabellones y se encontraban en condiciones de ser utilizados. Se pasó el alumnado y empezaron a funcionar las clases en el nuevo local. El colegio desde el primer momento fue mixto.

Se comenzó con los seis grados de Primaria y se siguió con Bachillerato por prosecución. Después se añadió Preescolar. Se asumió el compromiso de ir popularizando el centro, admitiendo a los alumnos de los barrios circundantes. Por esa razón se consiguió subvención del Ministerio de Educación por el Convenio ME-AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica).

La comunidad se trasladó el 9 de junio, después de adecuar algunos espacios para capilla, dormitorio, cocina y comedor. Las fundadoras fueron: Mª Luisa Pérez, superiora; Esther Martín, Josefa Ramos, Mª Paz Moreno, Carmen Díaz, Luisa Cecilia Dittmar y Teresita Parra.

La labor apostólica del centro se ha extendido al barrio vecino Los Naranjillos, donde las hermanas son responsables de la vicaría. Colaboran con la parroquia también a través de la catequesis en los centros oficiales.

Historia general II_Vol IV.indd 681 12/5/21 13:28

5. Centro educativo Campo Mata, Fe y Alegría, 1974

Campo Mata fue un campo petrolero de la empresa TEXACO, donde vivían los ingenieros, personal de la empresa y sus familias mientras se exploraba y explotaba la zona, que era rica en yacimientos de petróleo. Según las normas de la empresa, una vez logradas las metas propuestas en la zona, el campamento de residencias era arrasado, destruyendo así una gran cantidad de viviendas y construcciones que podían seguir siendo útiles. Por esta razón el Dr. Rafael Caldera, presidente de la República (1969-1974) emitió un decreto en el que se prohibía dicha demolición. Entre las cláusulas del decreto, existía una que ofrecía la opción de: "Donar el campo a una obra benéfica", ante la cual TEXACO se lo ofreció al P. José María Vélaz, fundador de Fe y Alegría, quien al conocer el espacio visualizó allí un colegio, talleres, campamentos, retiros y convivencias de alumnos.

En su búsqueda de congregaciones religiosas que se hicieran cargo de estas instalaciones, contactó con las hermanas de la Compañía. Josefina Goicoa, provincial, y su consejo visitaron el lugar y se dieron cuenta de la necesidad de promoción humana y de presencia de Iglesia que había en la zona, y aceptaron asumir el reto de la fundación en una región tan alejada. Las religiosas que integraron la comunidad fundadora fueron: Herminia Torre, superiora, Carmen Felipe, Margarita Quintana, Belarmina Zuleta y Begoña Odria.

Se inauguró el colegio con clases de Primaria y talleres de herrería, carpintería, tejidos, talla de piedras, electricidad y cerámica. Más tarde se abrió Bachillerato. La labor de las hermanas de Campo Mata ha sido muy heterogénea. El centro tiene características especiales: está aislado, a 42 km de Cantaura, la ciudad más cercana; en un ambiente rural, los alumnos vienen de caseríos muy distantes unos de otros, ha sido un lugar poco tenido en cuenta para el desarrollo, el ambiente en el que se han criado los muchachos ha sido y es precario. Esta realidad ha condicionado el quehacer de las hermanas y del personal que ha trabajado allí. También asumieron, desde el primer momento la dirección de Radio IRFA.

La tarea apostólica es amplia: Formación de docentes, padres, alumnos, casa de convivencias donde realizan Ejercicios Espirituales los jesuitas y sacerdotes de la Diócesis de Barcelona, retiros de los colegios de religiosos de los estados Anzoátegui y Bolívar, pascuas juveniles, campamentos formativos

Historia general II_Vol IV.indd 682 12/5/21 13:28

para los alumnos de Fe y Alegría de Venezuela, campamento-misión en los caseríos durante la Semana Santa, y campamentos vacacionales.

Su acción se proyecta en las comunidades campesinas e indígenas de Campo Mata, Mata Negra, Santa Teresa, Periquito, El Caro, Barbonero, Maremare, generando cambios significativos. Se constituyen equipos participativos y trabajo compartido, desde la riqueza del carisma teresiano y de Fe y Alegría.

6. Colegio Santa Cruz de Mora, 1980-1982

En 1979, el P. José María Vélaz, fundador de Fe y Alegría, propuso a la hermana Eulalia Sagristá, superiora provincial de Colombia y Venezuela, asumir el Colegio Nuestra Señora del Carmen en Santa Cruz de Mora, pueblo de la región andina, eminentemente agrícola, con caseríos y aldeas, en el estado Mérida. "La dueña desea retirarse y me ha pedido que busque una congregación pionera en enseñanza y he pensado en ustedes", dijo el P. Vélaz. Acordaron que irían, durante un año, dos hermanas para hacer la experiencia y ver, por ambas partes, si convenía tomar el colegio. Fueron designadas para esta experiencia Magdalena Pons como subdirectora y Mª Antonia León encargada del internado.

Era una propuesta muy atractiva: el colegio brindaba educación desde Preescolar hasta el diversificado, tenía externado, internado y Escuela Normal; ofrecía algo tan teresiano como era formar maestras. La directora del centro, María Antonieta Rossi, quien decía era la dueña, había sido religiosa de la congregación italiana "Pías Maestras de la Presentación". Decidió salir de la congregación y seguir siendo la directora del colegio.

Al terminar el primer año Magdalena Pons pidió a la superiora provincial continuar un año más. Se concedió gracias al apoyo brindado por el arzobispo Mons. Miguel Antonio Salas, que quería salvar aquel colegio. Las hermanas trabajaron con interés y a pesar de encontrar algunas contrariedades, seguían adelante animadas por los superiores que les respaldaban y alentaban, con la ilusión de que llegaría un momento en que las teresianas podrían dirigirlo.

En el transcurso del segundo año, se hizo evidente que el colegio moralmente pertenecía a la Congregación y no a María Antonieta Rossi. Al aclararse la situación quedaron manifiestos los inconvenientes que se daban desde hacía tiempo. Eso hizo desistir cualquier intento de seguir con el deseo de

Historia general II_Vol IV.indd 683 12/5/21 13:28

dirigirlo, se habló con la Congregación y con la "dueña" del colegio, para expresar que las personas adecuadas para regir la obra eran las Hermanas Pías Maestras de la Presentación.

En 1982 se abandonó esa experiencia, con la satisfacción de haber contribuido a mejorar la disciplina y la convivencia entre los alumnos, al fortalecimiento en formación humana y religiosa. Se mantuvieron buenas relaciones con el párroco del pueblo, y con la gente que valoraba y apreciaba la labor de las hermanas. Se daba la catequesis de primera comunión y confirmación. Ayudaban en la eucaristía dominical y primeros viernes. Dejaron un colegio mejor organizado y algunas hermanas teresianas jóvenes fueron allí y sacaron sus estudios de Normal, regresando así con el título de maestras.

7. Colegio parroquial Rita Mora de Barrios, Zea, 1982-1988

Cuando la Compañía decidió dejar la experiencia de Santa Cruz de Mora, se comunicó la decisión al arzobispo de Mérida, Mons. Miguel Antonio Salas. Su reacción inmediata fue: "Dejen Santa Cruz de Mora, pero no dejen Mérida". Propuso ir a Zea, otro pueblo andino, para dirigir el Colegio Parroquial "Rita Mora de Barrios", fundado y dirigido por el párroco P. Serrano. Cuando falleció, quedó en manos de laicos y mostrando deficiencias de funcionamiento.

Se comunicó a Roma la propuesta, y cuando la superiora general Mª Pilar Feliú y su consejo visitaron la provincia en junio de 1981, analizaron las necesidades urgentes, y vieron que una de ellas era atender los lugares más necesitados y apartados. La propuesta fue aceptada de inmediato. El oficio con el permiso está fechado el 12 de junio de 1982.

El 7 de septiembre llegaron al pueblo las tres fundadoras: Magdalena Pons, Noemí Ferreira y Teresita Castillo. En la casa parroquial les esperaban el arzobispo de Mérida Mons. Antonio Salas, el párroco José Contreras Pulido y algunas personalidades del pueblo. Monseñor bendijo la casa que habitarían las hermanas y dirigió unas palabras a los asistentes: les habló del beneficio que representaba para el pueblo contar con una congregación religiosa, que debía repercutir en una mejor formación cristiana de niños y jóvenes, y de un resurgir de la fe.

Historia general II_Vol IV.indd 684 12/5/21 13:28

Las hermanas se quedaron, dispuestas a iniciar el trabajo. Se dedicaron, en lo que quedaba de septiembre, a conocer a la gente, analizar la realidad del entorno e introducirse prudentemente en el colegio. Desde el primer momento les visitaron muchos niños y jóvenes, movidos por la novedad de tener hermanas en el pueblo.

A principios de octubre la provincial Felicidad Rodríguez y las consejeras Josefina Goicoa y Purificación Ibarra visitaron Zea. El P. José Contreras, párroco de Zea, celebró la misa inaugural de la casa. Todo muy sencillo pero lleno de significado. "Cristo venía a vivir entre nosotras para comunicarnos su fuerza, su amor, para hacernos compañía. Con Él entre nosotras, continuamos nuestra labor en Zea, con generosidad, con entusiasmo, dispuestas a abrir caminos", según expresó la hermana Magdalena.

Al poco tiempo se darían cuenta de que la presencia teresiana resultaba molesta para algunos docentes que pretendían quedarse con la dirección del colegio. Al revisar los libros de comunidad, se descubrieron irregularidades y hechos de corrupción en los que estaban implicados el administrador y el subdirector. La obligada salida del administrador creó un conflicto en el que se vio involucrado el pueblo. Se formaron "bandos", unos apoyaban a las hermanas y otros al administrador, quien también era presidente local de un partido político. Fueron meses de tensión.

Cuando se clarificó todo, continuó durante seis años el trabajo en la escuela y en el pueblo. Estaban plenamente identificadas con los habitantes de Zea; participaron en todas las actividades, eventos y situaciones de la vida de la gente. Además del trabajo en la escuela, se había formado un gran grupo de Amigos de Jesús y MTA. Una de las hermanas formaba a los catequistas, dirigía la catequesis del pueblo y visitaba periódicamente la de los 24 caseríos. También se logró formar un pequeño grupo vocacional. La labor de las hermanas fue valorada y reconocida por el pueblo.

Al haber discernido y asumido en la provincia el compromiso de insertar la formación inicial en Venezuela, concretamente en Caracas, con casa y comunidad propia, y no contando con personal suficiente, se tomó la decisión de cerrar esta obra. Esto se hizo con mucho dolor, tanto para las hermanas como para los obispos de la Arquidiócesis de Mérida, a quienes, al haber conocido el servicio de la Compañía, les costó que las hermanas salieran de Zea.

8. Escuela José María Vélaz, Fe y Alegría, Ciudad Bolívar, 1985

El director de Fe y Alegría-Oriente, P. José Luis Echeverría, propuso a las hermanas fundar en Ciudad Bolívar debido al crecimiento de la población. Él mismo, con las hermanas de Campo Mata, exploró terrenos vacíos y les gustó uno por su situación, enclavado entre barrios. El P. Echeverría lo solicitó al Concejo Municipal para la construcción de una escuela básica. Fue aprobado mediante un decreto emanado de la Cámara Edilicia, el 23 de mayo de 1985, e hicieron donación de un terreno a la institución de Fe y Alegría de 13.600 m^2, situado en el Barrio La Trinidad I en la periferia de la ciudad, en la avenida "La Paragua". Fe y Alegría compró otro terreno, enfrente, de 3.200 metros cuadrados, para edificar la casa de las hermanas y el preescolar.

El 5 de agosto llegó el permiso del consejo general, y la autorización del obispo el 10 de septiembre. El 18 de julio había fallecido el fundador de Fe y Alegría; tras su muerte esa fue la primera fundación y la bautizaron en honor a él como "Escuela José María Vélaz, Fe y Alegría". Se asignó a las hermanas Soledad Grajales y a Ángela Galeano permanecer en Ciudad Bolívar. El 22 de septiembre se trasladaron desde Campo Mata, su labor inicial fue conocer a los vecinos, sus necesidades y las de los barrios, etc., para poder comenzar las actividades en octubre.

La provincial Felicidad Rodríguez pidió a las Hermanas Concepcionistas, que dirigían un colegio de Fe y Alegría, hospedaje en su comunidad para las dos hermanas, mientras se construía la casa. A principios de octubre se pudo empezar, ya que estaban acondicionadas cinco aulas que albergaron un total aproximado de 162 niños en los niveles de Preescolar y Primaria hasta tercer grado. Las hermanas de Campo Mata y Caracas las visitaban con frecuencia y les llevaban equipos necesarios para las aulas.

El 17 de octubre, dos sorpresas: una, que la empresa Guri (electricidad) donó un TRAILER a Fe y Alegría que se colocó en los terrenos del colegio y a partir del 13 de noviembre se usó como vivienda de las hermanas. La otra fue ese mismo día. El P. José Luis Echeverría y los arquitectos José Luis Esparza y Santiago Herrero continuaron con la dirección de las obras de construcción del colegio. Para el 26 de enero de 1986 el P. Echeverría organizó la inauguración con una eucaristía, invitando a todas las comunidades religiosas presentes en el oriente venezolano. Estuvo presidida por el arzobispo de Ciudad Bolívar, Mons. Crisanto Mata Cova y concelebraron con él, José Manuel Vélaz,

Historia general II_Vol IV.indd 686 12/5/21 13:28

José Luis Echeverría, Javier Castiella y Luis Jiménez, con otros sacerdotes de la zona. Se hicieron presentes de la Compañía, la provincial Felicidad Rodríguez y muchas hermanas de Caracas, Guacara y Campo Mata. También muchas religiosas vinculadas con Fe y Alegría-Oriente.

En el mes de mayo de 1986, comenzó la limpieza del terreno de la vivienda de las hermanas, y el 14 de septiembre la provincial acompañó a la nueva comunidad, formada por Noemí Ferreira responsable de la nueva comunidad de Ciudad Bolívar, Josefina Goicoa, Dolores Alejandre y Soledad Grajales, para tomar posesión de la casa y de la obra. Tras varios inconvenientes se logró la construcción de la capilla y el 6 de enero de 1987 se celebró la primera misa en la casa de la comunidad, oficiada por el P. Echeverría y en la que renovó los votos la juniora Flor Hernández.

El Centro Educativo Teresiano-Fe y Alegría ofrece una educación humanizadora y transformadora, situándose al lado de los excluidos y marginados. La mayoría del alumnado procede de familias con escasos recursos económicos. Es una educación mixta y se atiende a alumnos desde Educación Inicial a sexto año de Educación Media Técnica. En su mayoría son católicos.

Además, cuenta con el Programa Centro de Capacitación Laboral (CECAL) que atiende jóvenes desescolarizados y desocupados con la participación de instructores y facilitadores. Los sábados funciona, en la misma sede del Colegio, el Centro de Orientación "Padre José María Vélaz" del Instituto Radiofónico Fe y Alegría que brinda educación de adultos.

9. Casa de formación, 1988-1996

En todas las hermanas de la provincia Corazón de María había una clara ilusión de que la Compañía se expandiera tanto en Venezuela como en Colombia[966]. Se pedía incesantemente por las vocaciones. El surgimiento de vocaciones venezolanas llevó a la decisión de abrir el noviciado en Venezuela para que la formación se diera inserta en la realidad del contexto histórico y sociopolítico de las jóvenes.

Se incrementó el trabajo de pastoral juvenil en distintos grupos y parroquias, y se conformó un pequeño grupo de jóvenes, a quienes una hermana

[966] Testimonio de la hermana Adile Margarita Delgado.

fue acompañando en su proceso. Llegó un momento en que, algunas de las integrantes del mismo manifestaron interés por conocer la Compañía y asumieron un mayor compromiso dentro del grupo.

El año 1987 se consiguió el permiso de la dirección general para la erección de un prenoviciado en Venezuela. Comenzó a funcionar en la comunidad del Colegio Teresiano Nuestra Señora de Coromoto de El Paraíso. Transcurrido el primer año de formación, la provincial Purificación Ibarra solicitó, en 1988, el permiso al gobierno general para que las jóvenes prenovicias comenzaran su etapa de noviciado en Venezuela. El permiso fue concedido e iniciaron su noviciado "ad experimentum" en la misma sede del Colegio Teresiano.

El trabajo de formación se realizaba con entusiasmo y en profundidad. Las hermanas de la comunidad cooperaban con la maestra Adile Margarita Delgado en la formación de las novicias. Las cuatro hermanas del grupo asistían, al mismo tiempo al CER (Centros de Estudios Religiosos) organizado y dirigido por SECORVE (Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela), para completar su formación.

Se deseaba tener sede propia y se inició la búsqueda de un lugar que reuniera las condiciones como casa de formación; se encontró una pequeña quinta que, de momento, satisfacía los deseos y las necesidades. No fue fácil el traslado, pues los trabajos de restauración llevaron más tiempo del previsto. Mientras tanto, se agilizaban y resolvían los trámites legales correspondientes.

El día 7 de julio de 1989 se trasladó el prenoviciado y noviciado del Colegio Teresiano Nuestra Señora de Coromoto de El Paraíso, a la "Quinta Santa Teresa", situada en la Calle Este, Estadio n.º 20 de la Urbanización Las Fuentes, propiedad de la Compañía. Tomaron posesión de la misma las hermanas Adile Margarita Delgado, como maestra de novicias y la hermana María Luisa Fernández, profesa, junto con la comunidad de novicias: Noeli Sánchez, Zobeida Figuera, Mariela Villarroel y la prenovicia Nandys Teresa Rojas.

El 12 de julio, contando con la autorización del cardenal José Alí Lebrún, arzobispo de Caracas, se tuvo el Santísimo en la casa. El 24 de septiembre se inauguró gozosamente la casa noviciado, con la presencia de la provincial Purificación Ibarra y las consejeras Herminia Torre, Felicidad Rodríguez, Aída Boza y Ligia Gómez, además de la casi totalidad de la hermanas de Venezuela.

Surgieron vocaciones y la casa pudo funcionar con un grupo variable entre tres a seis novicias hasta el año 1996. El 25 de febrero de este año, las dos

Historia general II_Vol IV.indd 688 12/5/21 13:28

novicias de segundo hicieron los votos y pasaron el primero de febrero, como junioras, a formar parte de la Comunidad del Teresiano de El Paraíso. Las dos novicias de primer año abandonaron el noviciado a finales del 1995. Debido a la falta de novicias y de prenovicias, el día 4 de marzo del año 1996 se clausuró la casa de formación[967].

10. Casa San Enrique, Baruta, 1996

Al ser erigida la provincia Nuestra Señora de Coromoto con las comunidades de Venezuela, se ubicó la curia provincial provisionalmente en el colegio de El Paraíso. Pronto se vio necesario buscar otro lugar, pues las oficinas provinciales quitaban espacios al colegio y carecían de suficiente privacidad. Con este fin se compró un terreno en Baruta, a las Hermanas Lauritas, "Hermanas Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina", y en él se construyó la casa provincial y la de formación. Se inició la edificación en 1995 y en un año quedó terminado el primer edificio, que se inauguró el 27 de enero de 1996. El segundo edificio se habilitó como casa de formación en 1998.

Formaron la comunidad provincial las hermanas: Aída Boza, superiora provincial; Herminia Torre, vicaria y ecónoma provincial; Magdalena Pons, secretaria y Soledad Grajales. Integraron la comunidad formativa: Flor Hernández, maestra de novicias; María Francisca Ferrer, ecónoma; las novicias Claudia Builes, Mariela Breidenbach y Rocío Bigott, y la prenovicia Carolina Rodríguez. Además de sede de la curia provincial, es casa de acogida de las hermanas del interior del país, y en ella se celebran reuniones comunitarias y provinciales como Capítulos, Asambleas…, y fue sede del CEO (Centro de espiritualidad y pedagogía Enrique de Ossó).

11. Biruaca, 1996

Esta fundación fue fruto de la inquietud apostólica de las hermanas de la provincia, que cristalizó después de un largo discernimiento a nivel provincial sobre dónde se necesitaba más la presencia de la Compañía.

[967] Se abrió de nuevo en 1998 hasta 2003, en Baruta, junto a la casa provincial, con tres novicias y una prenovicia.

Este discernimiento se gestó en la reunión de superioras en abril de 1995, y se inició en julio. En un año se vio la necesidad de extender la evangelización a nuevos lugares. Pesó mucho la palabra de Enrique de Ossó: "La Compañía se ha fundado con el fin de promover los intereses de Jesús en cualquier parte del mundo, y en especial en los lugares en que más peligran esos intereses"[968].

Se analizaron las propuestas de fundaciones y el 20 de abril de 1996 se cerró el discernimiento. Se vio claro que debía fundarse en Apure, en el occidente del país, formando parte de los llanos venezolanos. Una zona que venía experimentando un largo abandono del Estado y de la Iglesia, y en la que se fueron extendiendo las sectas. Precisamente el obispo Mons. Mariano Parra pidió que fueran a apoyar a la Iglesia local, y la institución Fe y Alegría proponía constituir un equipo dedicado a la formación integral de maestros de Escuelas Oficiales. La propuesta estaba dentro del carisma de la Compañía.

La primera visita a Apure la realizaron, el 15 de noviembre de 1995, la superiora provincial, la prefecta y la ecónoma. La provincial puso mucho interés en esta fundación y en diversas conversaciones con Fe y Alegría la fueron puntualizando. Fe y Alegría consiguió sueldos para las hermanas y el obispo ofreció una casa que la diócesis había alquilado, una vivienda rural amplia, en la población de Biruaca, cerca de San Fernando. La provincial pidió voluntarias para la fundación. Se envió a la experiencia inicial a las hermanas Magdalena Pons y Reynelia Peraza. El 7 de octubre de 1996 salieron a la fundación, que la provincia ofreció a Enrique de Ossó en el año centenario de su muerte.

La actividad de las hermanas en Apure se ha desarrollado a través de las tareas pastorales, talleres de formación de maestros, "Proyecto Mujer", capacitación laboral. Desde el año 2000 se ha impulsado el Centro Teresiano de Biruaca, obra social que apuesta por la mujer y la juventud desescolarizada, ofreciéndoles herramientas personales y profesionales. Es un centro educativo de la Compañía y promueve una educación integral. Como capacitación laboral ofrece preparación en Auxiliar de Preescolar, Corte y Costura, Cocina y Repostería, Refrigeración, Peluquería e Informática.

Al terminar el itinerario de formación profesional reciben un Certificado de Estudios expedido por la Escuela de Formación de AVEC y avalado por el Ministerio de Educación. Los alumnos reciben formación complementaria en lecto-escritura, habilidades numéricas y educación física. Reciben educación

[968] *DP*, p. 51.

Historia general II_Vol IV.indd 690 12/5/21 13:28

en valores, hábitos de trabajo y herramientas para la búsqueda de empleo. También se realizan trabajos en los barrios del Municipio de Biruaca, a través de un programa de Acción Social que comprende visitas familiares, talleres en las comunidades, encuentros, campamentos-misión, etc. que pretenden promocionar el entorno en el que está inserto el centro.

Historia general II_Vol IV.indd 691 12/5/21 13:28

Historia general II_Vol IV.indd 692 12/5/21 13:28

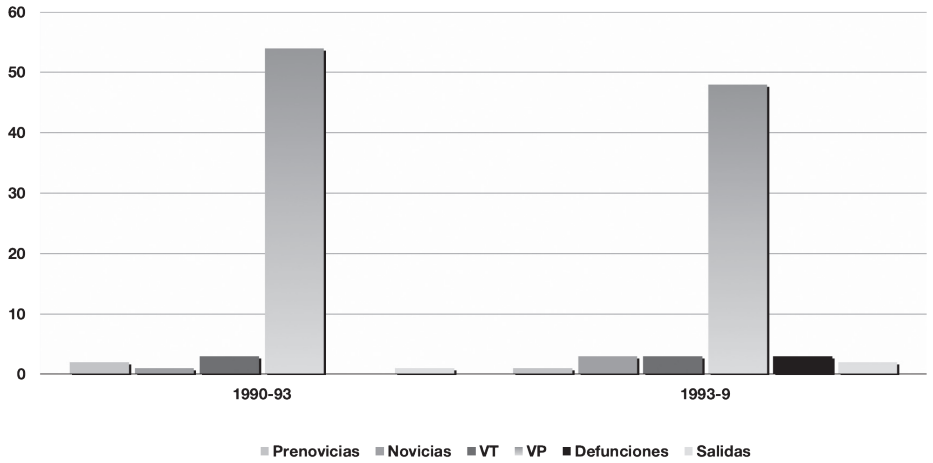
Anexos
de la provincia Nuestra Señora de Coromoto

Historia general II_Vol IV.indd 693 12/5/21 13:28

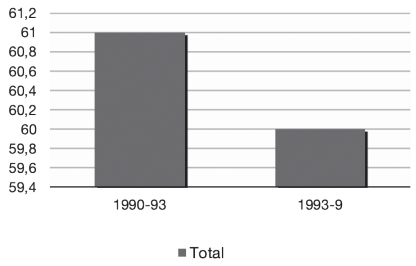
Historia general II_Vol IV.indd 694 12/5/21 13:28

Anexo I. Gráficas de la provincia Nuestra Señora de Coromoto*

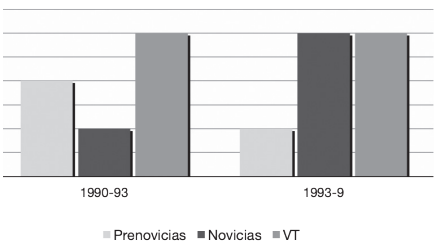
Evolución de la distribución entre los diversos grupos de hermanas



Media de edad

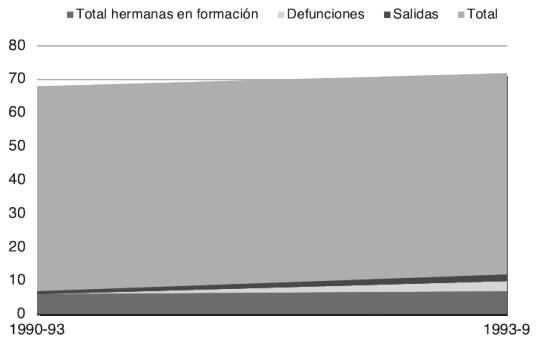


Distribución de las hermanas en formación

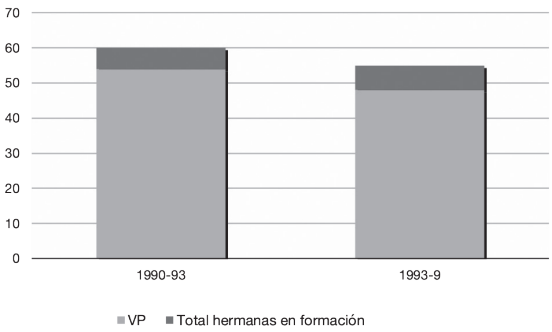


* Las gráficas se han elaborado con los datos enviados por las provincias. La fiabilidad de la información depende de circunstancias históricas o congregacionales. El objetivo es dar una idea lo más aproximada posible de la evolución de cada realidad.
Los datos que se presentan en la tabla hacen referencia al final del generalato.
Los datos empiezan en 1990, cuando las casas de Venezuela se separan de las de Colombia formando la provincia Nuestra Señora de Coromoto.

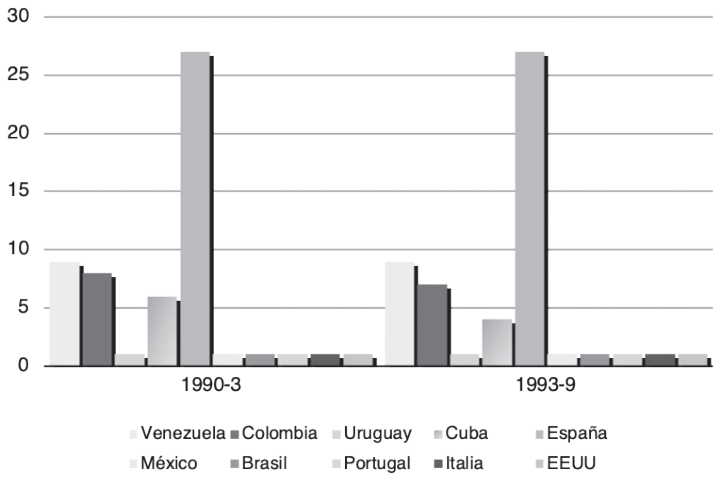
Número de hermanas en formación, defunciones y salidas sobre el total



Correlación entre hermanas en formación y hermanas de VT



Nacionalidades



Anexo II. Casas y hermanas al crearse la provincia, 7 diciembre 1990

1ª EL PARAÍSO: Caracas 1948	2ª LA CASTELLANA: Caracas 1955
Aída Boza María Rosa Castellanos Teresita Castillo Luisa Cecilia Dittmar María Francisca Ferrer Ángela Galeano Margarita Morell Teresita Parra Francisca Serrano Ana María Socarrás	Herminia Torres Manuela Agerrista Blanca Álvarez Josefina Ferrer Crescencia Iglesias Nieves Iriberri Dolores López María Luisa Pérez Virginia Poquet Julia Pueyo Antonia Sánchez Inés Vega Carmen Puertas Parra María Isabel Sánchez Purificación Ibarra
3ª ENRIQUE DE OSSÓ-ARTIGAS: Caracas, 1963, obra; 1969, comunidad Margarita Quintana Begoña Odria Lina Rodríguez Lucila Morales Belarmina Zuleta	4ª GUACARA: Edo. Carabobo, 1970 María Teresa López Aurora Agorreta Paulina Ferez Inmaculada García Piedad González Esmeralda Hernández María Antonia León Ligia Muñoz Aurora Perdomo Liliana Pistone Josefa Ramos

Historia general II_Vol IV.indd 697 12/5/21 13:28

5ª CAMPO MATA: Edo. Anzoátegui, 1974 Magdalena Pons Bibiana Alonso Noemí Ferreira Mariela Pichardo Carmen Felipe María Luzmila Velásquez	6ª CIUDAD BOLÍVAR: Edo. Bolívar 1985, obra; 1986, comunidad Reynelia Peraza Soledad Grajales Mercedes Martínez Flor Hernández Hurtado
7ª CASA DE FORMACIÓN, 1989 Margarita Delgado María Luisa Fernández Natividad Muñoz Nandys Rojas, novicia Erika Díaz, pre novicia Total 57 hermanas	En el juniorado de Bogotá: hermanas Zobeida Figuera: sept.1990/sept. 1992 Noelis Sánchez: sept. 1990/ secularizada 1991

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Nuestra Señora de Coromoto
Capítulo 2

Marco sociopolítico y eclesial venezolano

Después de la muerte del general y hasta entonces presidente de la República de Venezuela, Juan Vicente Gómez (1908-1935), se desató una ola de violencia en reacción a todo aquello que pudiera estar ligado al "gomecismo"[969]. La Iglesia[970], a través de la actuación del arzobispo de Caracas, Felipe Rincón González[971], fue duramente criticada y se publicaron en *Fantoches*[972] algunas de sus cartas a Gómez con satíricos comentarios. Se ridiculizó su figura por

[969] Gobierno autoritario que no permitió ningún tipo de oposición y lo llevó a cabo de una forma personalista. Gómez garantizó los intereses extranjeros con acuerdos diplomáticos, y aseguró la suficiente estabilidad en el país mediante políticas de integración territorial, con un amplio plan de construcción de carreteras; una organización centralizada, disciplina del gasto fiscal y nuevos ingresos provenientes de la explotación del petróleo (alcanzó el 50% de las exportaciones del país), que permitieron cancelar la deuda interna y externa del país; organización del Ejército, creación de la Academia Militar de Caracas, y de la Escuela de Aviación Militar para la formación de militares, y compra de armamento moderno. Se dio una fuerte represión de la oposición política. Durante el gomecismo se reformó siete veces la Constitución para garantizar la permanencia en el poder. Con el nombre de "generación del 28" surgió un grupo de universitarios que protagonizaron en el carnaval de 1928 un movimiento de carácter académico estudiantil que desembocó en un enfrentamiento con el régimen de Gómez, y en una propuesta para modificar el régimen político.

[970] Cf. Donís Ríos, Manuel, *El báculo pastoral y la espada. Relaciones entre la Iglesia católica y el Estado en Venezuela (1830-1964),* Editorial Latina, Caracas, 2007.

[971] Nacido en 1861 falleció en 1946, estuvo en la sede episcopal durante una buena parte de la dictadura gomecista.

[972] Semanario, cuya publicación apareció en 1923, fundado por Leoncio Martínez. Fue clausurado en 1932 por el régimen gomecista; y reapareció en 1936, tras su caída, pero tuvo una duración breve.

Historia general II_Vol IV.indd 699 12/5/21 13:28

el papel "mediocre y adulador" que había jugado en tiempos de la dictadura. Esta campaña, según el cardenal Quintero, "causó profunda alarma en el nuncio apostólico, Mons. Fernando Cento, y lo llevó a estimar conveniente removerlo del cargo"[973]. El 25 de agosto de 1936 el nuncio salió de Venezuela y quedó como representante pontificio el auditor, Mons. Basilio De Sanctis. Este se propuso remover a Rincón por medio de una medida tomada directamente por la Santa Sede.

Rincón era acusado de robar el patrimonio de la arquidiócesis para enriquecerse él y su familia, al no encontrar otro tipo de acusaciones que hacerle. Tras la visita apostólica (1937-1939) designada por la Santa Sede fue apartado de su cargo en 1939, nombrando obispo coadjutor a Mons. Castillo Hernández. El proceso contra Rincón reveló que la gestión del arzobispo fue positiva para la arquidiócesis y que en ningún momento se había aprovechado de su patrimonio. A Mons. Rincón se le restituyó su honorabilidad. Él mismo consideró que no era el momento de asumir nuevamente el gobierno de la archidiócesis, por su avanzada edad (78 años) y por motivos de salud.

Lucas Guillermo Castillo Hernández[974] (1946-1955) asumió el cargo de arzobispo de Caracas el 11 de febrero de 1946, cargo que ocuparía hasta su muerte en 1955. Realizó numerosas visitas pastorales y en 1952 asistió a la coronación de Nuestra Señora de Coromoto como patrona de Venezuela. Trató de aliviar las tensiones y conciliar los bandos surgidos dentro de la Iglesia a raíz de la visita apostólica, además tuvo que afrontar el anticlericalismo bajo el Trienio Adeco (1945-48) y la Constituyente. No solo fue la promulgación del Decreto 321[975] y sus consecuencias, sino también la fundación, por Luis Fernando Castillo Méndez, de la llamada Iglesia Católica Apostólica Venezolana, proyecto promovido y mantenido por el partido político Acción Democrática (AD) y apoyado por el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Castillo Méndez logró arrastrar a unos 33 sacerdotes y funcionó como una verdadera

[973] Quintero, José Humberto, *El Arzobispo Felipe Rincón González*. Ediciones Trípode, Caracas. 1988, 45 ss.

[974] Aparece en la lista de firmantes que deseaban la Fundación de la Compañía en Venezuela. Cf. Documento testimonial de la hermana Modesta. El documento original se encuentra en el archivo del Colegio Teresiano El Paraíso o Nuestra Señora de Coromoto, Caracas.

[975] Sobre calificaciones, promociones y exámenes de educación Primaria, Secundaria y Normal. Los colegios públicos estaban eximidos de pruebas finales, mientras que los colegios católicos estaban obligados a presentarlos. Esto generó una gran manifestación de reproche y descontento por la medida adoptada (entrevista a la hermana Mª Teresa López, Caracas, 17 marzo 2012).

Historia general II_Vol IV.indd 700 12/5/21 13:28

Iglesia, pero desapareció a la caída de AD en 1948, después del golpe militar contra el presidente Rómulo Gallegos[976] el 24 de noviembre.

Durante los primeros años de gobierno del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) disminuyeron las tensiones Iglesia-Estado, lo que repercutió en una mayor presencia de la Iglesia en la educación, que atendió más del 40% de la matrícula nacional en educación primaria y más del 60% en la secundaria. El 3 de octubre de 1945 se fundó La Asociación Venezolana de Educación Católica[977] (AVEC). Desde el inicio supuso una etapa fundamental en la evolución iniciada a finales del siglo XIX y que a mediados del XX aglutinaba cerca del 40% de los estudiantes de educación media de Venezuela. Pertenecían a AVEC instituciones educativas diocesanas, las de congregaciones religiosas, entre ellas la Compañía, y otras fundadas por laicos. Las congregaciones religiosas también estaban presentes en hospitales, casas de salud y medios de comunicación social en Caracas, Maracaibo, Mérida y San Cristóbal.

Durante esos años el Estado estableció relaciones de respeto y colaboración con la Iglesia. Permitió la libertad de cultos y colaboró económicamente. La Iglesia, por su parte, respetó la vida institucional del país. Una muestra de este buen entendimiento fue la creación, el 29 de noviembre de 1953, de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), regentada por los jesuitas y siendo su Gran Canciller el arzobispo de Caracas. La Iglesia venezolana ampliaba así su campo de acción en el ámbito de la educación católica. No obstante, hubo dentro de la misma Iglesia quienes se sintieron decepcionados por la forma en que se fundó la UCAB y lamentaron la poca calidad académica.

Venezuela[978] en 1957 vivía una época de prosperidad, aunque en los últimos años del general Marcos Pérez Jiménez mostró los primeros signos de debilidad. La acción de la dictadura: cárceles, campos de concentración, exilio y eliminación física de sus opositores, junto al enriquecimiento por los dólares obtenidos fácilmente de la industria petrolera, no consiguieron arrastrar a las masas populares. La clase media mantenía ideas democráticas o socialistas. La Iglesia, que inicialmente acogió a la dictadura acostumbrada como estaba al anticlericalismo, comenzó a cambiar. La dictadura fue generosa con

[976] En este contexto llegó la Compañía a Venezuela.

[977] Cf. Donís Ríos, Manuel Alberto y Straka, Tomás. *Historia de la Iglesia Católica en Venezuela: documentos para su estudio.* Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2010.

[978] Cf. *Iglesia y educación en Venezuela. Memorias de las terceras Jornadas de Historia y Religión*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2003.

la institución eclesiástica con el fin de obtener su apoyo. Le unía también el discurso anticomunista y la afinidad con la ideología franquista. Dados estos factores, no acertó a ver que los nuevos sacerdotes, residentes en los barrios marginales serían críticos al constatar que la prosperidad no llegaba a los más pobres o que el Gobierno sistemáticamente violaba los Derechos Humanos con los que pensaban distinto. Empezaron los contactos de los sacerdotes con la resistencia.

A la muerte de monseñor Castillo, asumió de inmediato las funciones de arzobispo de Caracas monseñor Rafael Arias Blanco (1955-1959), que en abril de 1952 fue designado por el papa Pío XII como obispo coadjutor con derecho a sucesión. Entre las acciones más significativas de Arias Blanco destacaron: la creación de nuevas parroquias y la finalización del seminario mayor; entre 1942 y 1956 fue asesor nacional del movimiento de Acción Católica. La Santa Sede lo designó administrador apostólico de la Diócesis de Barquisimeto, cargo en el que estuvo hasta 1947 tras la llegada a esta ciudad de monseñor Críspulo Benítez.

Arias Blanco fundó el Secretariado de Acción Social (Cáritas) y puso especial interés en el funcionamiento y en la creación de parroquias, que aumentaron de 30 a 58. El Segundo Congreso Eucarístico Bolivariano (1956) no cubrió las esperanzas que en él había puesto: el crecimiento de suburbios y ranchos de Caracas y otras ciudades se mantuvo completamente al margen. El arzobispo pidió a las órdenes religiosas que iban a abrir centros educativos, que destinaran algunos religiosos al trabajo en los barrios pobres. Trató de sensibilizar y formar al clero en Doctrina Social de la Iglesia. Este compromiso de la Iglesia con los problemas sociales hizo que aparecieran los conflictos con el régimen. Estos se hicieron más patentes a partir de la Carta Pastoral de Arias Blanco del 1 de mayo de 1957. El documento presentaba la Doctrina Social de la Iglesia y urgía a propagarla y vivirla. En concreto aludía a la fuerte diferencia de clases, mientras unos tenían una renta per cápita de $540 mensuales, superior a la de países como Alemania y Holanda, la mayor parte de la población vivía en condiciones infrahumanas. Subrayaba el empobrecimiento de los pobres, y condenaba la corrupción, los atropellos y violaciones de personas y hogares por la Seguridad Nacional. La voz de la Iglesia llegó a todos y la carta pastoral se escuchó en todas las iglesias. Esta denuncia formal de la Iglesia, única institución con funcionamiento legal dentro del sistema, sorprendió a todos.

Historia general II_Vol IV.indd 702 12/5/21 13:28

Su experiencia pastoral como obispo de la Diócesis del Táchira y en la Arquidiócesis de Caracas, fortaleció su sensibilidad social y la preocupación por la situación de pobreza en que vivían amplios sectores de la nación. Anteriormente ya se había manifestado en esa línea en algunas de sus publicaciones. Había asimilado las palabras de Pío XII, pronunciadas en su mensaje de Navidad de 1948: "Un cristiano convencido no puede encerrarse en un cómodo y egoísta aislamiento, cuando es testigo de las necesidades y de las miserias de sus hermanos; cuando le llegan los gritos de socorro de los desheredados de la fortuna; cuando conoce las aspiraciones de las clases trabajadoras hacia unas condiciones de vida más razonables y más justas; cuando se da cuenta de los abusos de un ideal económico, que coloca al dinero por encima de todos los deberes sociales; cuando no ignora las desviaciones de un intransigente nacionalismo que niega o conculca la solidaridad de entre cada uno de los pueblos"[979].

La Carta Pastoral de Arias Blanco aumentó el ascendiente de la Iglesia Católica venezolana entre los partidos de la oposición y contribuyó de alguna manera a la caída de la dictadura el 23 de enero de 1958. El sucesor de Marcos Pérez, en su segundo gobierno (1959-1964), Rómulo Betancourt, abandonó las hostilidades y el anticlericalismo del Trienio Adeco, propiciando una relación cordial entre la Iglesia y el Estado. Por su parte la Iglesia se abrió al proyecto democrático y al compromiso social a raíz de la experiencia de la dictadura. Tras los sucesos del 23 de enero de 1958[980], el Episcopado escribió una carta colectiva (15 junio 1958) que marcó las pautas para la interpretación de los grandes problemas del país. Más tarde se matizaron mucho, a raíz del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Latinoamericanas de Medellín (1968) y Puebla (1979).

Una de las preocupaciones prioritarias de la Iglesia fue dar acceso a los más pobres a una educación de calidad. Fe y Alegría, fundada en 1955, fue una respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad venezolana, caracteri-

[979] Conferencia Episcopal Venezolana. Baltasar Porras Cardozo, Introducción y Compilación: Instrucciones y Mensajes (1883-1977). Tomo I-A. Universidad Católica Andrés Bello-Centro Venezolano de Historia Eclesiástica, Caracas, 1978, 280.

[980] Un movimiento cívico militar derrocó al gobierno del dictador Marcos Pérez Jiménez. Las causas se centraron en la crisis militar y la crisis política en el interior del propio gobierno. El 1 de enero los aviones de guerra sobrevolaron Caracas y sorprendieron incluso a los partidarios del Gobierno. Aunque el golpe fracasó, quedó patente el malestar de los militares y aceleró el deterioro, que terminaría 23 días más tarde con su caída.

Historia general II_Vol IV.indd 703 12/5/21 13:28

zada por una acelerada emigración del campesinado a la capital. Instalados en grandes zonas periféricas, los habitantes se enfrentaron a carencias y retos desconocidos para ellos, constituyendo así un nuevo tipo de pobreza urbana desconocida hasta el momento. Ante esta situación, la Iglesia se centró en salir al paso de los problemas sociales con espíritu evangélico. Esta reacción representó un punto de inflexión, de una Iglesia preocupada en restaurar la cristiandad a una Iglesia que empezó a caminar hacia el Vaticano II y la Teología de la Liberación.

Rómulo Betancourt[981] se opuso a la Ley del Patronato Republicano, que mantenía a la Iglesia sujeta al Estado desde 1830. No obstante, debido a diferentes problemas internos y externos a los que se tuvo que enfrentar la frágil democracia de entonces, hubo que esperar hasta 1964 para llegar a un acuerdo entre la Iglesia y el Estado. Su ratificación por el Congreso Nacional supuso esfuerzos y presiones, pero todo concluyó el 23 de junio de 1964, cuando dio su consentimiento a la Ley Aprobatoria del Convenio celebrado entre la República de Venezuela y la Santa Sede Apostólica. El presidente Raúl Leoni (1964-1969) firmó oficialmente la ley, el 30 de junio de 1964.

A partir de esa fecha, la Iglesia Católica se convirtió en pilar importante en la consolidación del régimen democrático. Quedaron atrás las difíciles relaciones con el Estado. Se hizo visible una pluralidad de opiniones, a raíz del espíritu renovador del Concilio Vaticano II, de Medellín y Puebla. Creció como institución y consolidó su influencia en la sociedad, en particular en el aspecto educativo. Al establecerse la V República en 1999, con la presidencia de Hugo Chávez[982], volvieron a enrarecerse las relaciones con el Estado y se reeditaron de nuevo los enfrentamientos del siglo anterior. La Iglesia Católica venezolana

[981] Político y periodista. Líder del movimiento estudiantil en contra de la dictadura de Gómez, y uno de los más conocidos opositores al gomecismo, lo que le costó el destierro del país. Junto con otros líderes fundó el partido Acción Democrática. Derrocado Isaías Medina en octubre de 1945 fue designado presidente provisional de Venezuela de 1945 a 1948, y constitucional entre 1959 y 1964. El segundo gobierno se caracterizó por la estabilización de la democracia venezolana: promulgación de una nueva Constitución, reforma agraria, adhesión a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), inversión en el sistema educativo y el cese de relaciones diplomáticas con los gobiernos dictatoriales.

[982] Hechos puntuales comenzaron a erosionar las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno: recortes de las asignaciones para la conservación de los templos, escuelas y hospitales en manos de la Iglesia, nombramiento de funcionarios con claro rechazo a los sacerdotes, y la pretensión del total control de la educación.

se mantuvo en el empeño de ayudar a construir una sociedad en la que se extendiera a todos la paz y el bienestar social y una convivencia democrática, los derechos humanos, la superación del empobrecimiento, la búsqueda de la justicia social y hacer llegar a todos el mensaje evangélico.

El Concilio Vaticano II fue clarividente en señalar lo que es el auténtico compromiso social y político del creyente, que es estar inmerso en la realidad temporal concreta para vivirla según las exigencias evangélicas. Coincidió con la etapa democrática post Pérez Jimenista, llena de esperanzas e ilusiones de progreso material y con posibilidades de ascenso social. La participación del episcopado venezolano en tan gran acontecimiento fue muy modesta. Un primer fruto, bien acogido y de forma entusiasta, fue la reforma litúrgica. El compromiso social no se vio en aquellos años como una prioridad, pues la década de los sesenta estuvo marcada por la esperanza de un progreso rápido y al alcance de todos. Hubo que esperar hasta la década siguiente, con la presidencia de monseñor Críspulo Benítez en la Conferencia Episcopal y la implantación del Secretariado Permanente con monseñor Ramón Ovidio Pérez, para tener una presencia social más crítica y profética, y dar paso a experiencias eclesiales más comprometidas socialmente.

La valoración positiva de la institución eclesial venezolana tiene que ver en buena parte con la presencia significativa en el mundo popular y en el campo de la educación. La relación con las entidades públicas y privadas, y sobre todo con las gubernamentales han sido de autonomía y respeto, manteniendo siempre una actitud crítica, como lo demuestran las intervenciones del episcopado de las cuatro últimas décadas.

El escenario cambió con la entrada en el tercer milenio y el intento de modificar sustancialmente la plataforma sociopolítica de convivencia. De una democracia participativa, con muchos fallos pero también con logros significativos, se pasó a una democracia populista de corte militarista que intentó perpetuarse en el poder, acaparar la conducción de todos los ámbitos de la vida social, incluidos la familia, la iniciativa privada, la educación católica y las iglesias. Más aún, secuestró el lenguaje religioso católico, dándole un contenido netamente ideológico y partidista.

Historia general II_Vol IV.indd 705 12/5/21 13:28

Fue providencial la convocatoria del Episcopado Venezolano[983] de un Concilio Plenario de Venezuela (CPV), iniciativa que comenzó su andadura en 1996 y culminó una década más tarde. El objetivo fundamental fue "renovar la vida y acción de la Iglesia en Venezuela, y responder, con una Nueva Evangelización, a los desafíos planteados por la realidad nacional y eclesial en el marco de un mundo globalizado".

Se trató de una experiencia a nivel nacional, similar a la del Concilio Vaticano II a nivel mundial. Los dieciséis documentos[984] del Concilio Plenario actualizaron la memoria fiel y el sí creyente al Señor, y abrieron a un futuro de esperanza. Sin obedecer a un esquema elaborado de antemano, dichos documentos se podían agrupar en un conjunto orgánico, correspondiente a lo que se puede denominar dimensiones de la evangelización.

Entre ellos, es de actualidad e iluminador el titulado "La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo", que contiene un análisis pastoral de la realidad venezolana, iluminada por la reflexión, con desafíos y orientaciones prácticas. Con el Concilio Plenario ocurrió lo mismo que con el Vaticano II. El proceso de recepción fue muy lento. Fue preciso actualizarlo por ser un instrumento válido, sereno, creativo, esperanzador por una acción más decidida. El peso de la situación sociopolítica, llena de contradicciones y miedos, de sobresaltos y excesiva politización de la vida diaria, conspiraba para distraer la mente y el corazón de todos, incluidos los creyentes.

El 4 de febrero de 1992 estalló una revuelta militar. Un grupo de paracaidistas, dirigido por el teniente coronel Hugo Chávez había intentado tomar

[983] La proximidad del V Centenario de la Evangelización de Venezuela (1498-1998) motivó a la Conferencia Episcopal el celebrar el acontecimiento con un Concilio Plenario, que permitiese hacer memoria del camino recorrido, examinar el presente para discernir los signos de los tiempos, y facilitar un plan de acción pastoral como respuesta al futuro, y que trazara orientaciones para concretar la nueva evangelización.

[984] La proclamación profética del Evangelio de Jesucristo en Venezuela; La comunión en la vida de la Iglesia venezolana; La contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad; La catequesis; Vida consagrada; Iglesia y familia: presente y futuro; El laico católico; Jesucristo: buena noticia para los jóvenes; obispos, presbíteros y diáconos al servicio de una Iglesia en comunión; La celebración de los misterios de la fe; Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión; La Iglesia y la educación; La evangelización de la cultura; La pastoral de los medios de comunicación; Ecumenismo y diálogo interreligioso; La Iglesia ante las sectas y otros movimientos religiosos. Los documentos siguieron la metodología de "VER-JUZGAR-ACTUAR", de modo que la tercera parte contiene las orientaciones y normas pastorales del Concilio.

Historia general II_Vol IV.indd 706 12/5/21 13:28

La Casona y el Palacio de Miraflores. Un golpe de estado contra el presidente constitucional Carlos Andrés Pérez[985]. El alzamiento, denominado Operación Zamora, se inició la tarde del día 3 y estalló por la noche, al regresar el presidente del Foro Económico Mundial, en la ciudad de Davos (Suiza). El intento golpista no logró sus objetivos y los rebeldes[986] se rindieron.

En el estado Zulia el teniente coronel Francisco Arias había logrado hacerse con el control, poniendo bajo vigilancia al gobernador del estado, Oswaldo Álvarez. Avanzado el día, Hugo Chávez se rindió y aceptó aparecer ante las cámaras de televisión llamando a sus compañeros a rendirse ante el fracaso que había experimentado la rebelión. Se había producido por el descontento militar y popular. Una semana antes una encuesta revelaba que el 74% rechazaba la acción de gobierno del presidente. El segundo gobierno de Pérez se había iniciado mal, con un estallido popular provocado por el aumento del precio de la gasolina. En la reunión de Davos había mostrado un panorama bastante optimista: elevado crecimiento del país, uno de los más altos del mundo.

La consecuencia más peligrosa del 4 de febrero fue la sensación generalizada de que continuaba la intranquilidad en el ejército. Quedó patente el 27 de noviembre, al estallar una nueva insurrección militar, más peligrosa que la anterior por contar como dirigentes con oficiales de alta graduación. También fracasó, pero quedaron en evidencia dos cosas: que los golpistas contaban con apoyo popular, pese a que la gente no hizo caso a la llamada de los militares a salir a la calle para apoyar el golpe, y la sensación de que el régimen estaba herido. Parecía mantenerse por el hecho de que en un año habría elecciones y todo podía cambiar. Pérez no aguantó en la presidencia ni ese tiempo. En mayo del año siguiente fue depuesto legalmente, acusado de malversación de fondos.

La situación abrió el cauce a otra serie de crisis políticas e institucionales. Las dos más espectaculares fueron el proceso y la caída del presidente Carlos Andrés Pérez. El poder judicial junto al poder legislativo se impusieron al poder ejecutivo. El desprestigio del partido político nunca había caído tan bajo desde 1958. En 1993 se dio una fuerte abstención electoral, que evidenciaba el

[985] Perteneciente al partido Acción Democrática ejerció el cargo de presidente de la República en dos períodos: 1974-1979 y 1989-1993.

[986] Entre los oficiales rebeldes figuraban los tenientes coroneles del ejército: Hugo Chávez, Francisco Arias, Joel Acosta, Jesús Urdaneta y Jesús Ortiz.

rechazo a la política en general, y por tanto a la democracia. Pese al derrumbe institucional, la falta de apoyo de la calle y de las fuerzas armadas, el sistema resistió. El resultado más destacado de esta crisis fue la demostración de la increíble fortaleza del sistema democrático.

Con el teniente coronel Hugo Chávez comenzó a resultar una posible salida y solución a la realidad que se vivía en Venezuela, y tomó fuerza como posible candidato presidencial. Gran parte de la población estaba cansada de las promesas de los partidos políticos tradicionales. La Iglesia venezolana, a través de discursos, rechazó el intento y la pérdida de vidas inocentes, y llamó a la reconciliación y a la paz. Tras estos acontecimientos surgió un gobierno provisional convocando elecciones presidenciales. El resultado dio como nuevo presidente de la República a Rafael Caldera. Capitalizó el descontento existente en amplios sectores del país y, acompañado de una coalición de pequeños partidos denominada "El Chiripero", oficialmente, Convergencia, obtuvo la presidencia de la República por segunda vez[987], aunque en esta ocasión sin el apoyo del partido COPEI[988], del que Caldera era miembro y fundador.

En materia política, el proceso de descentralización iniciado en el país desde 1989, sufrió en el gobierno de Caldera algunos retrocesos, además de no producir beneficios políticos para el partido Convergencia, pues dicho partido pudo ganar solo una Gobernación (entidad política regional). El gobierno de Caldera concedió un sobreseimiento a los militares golpistas que protagonizaron las revueltas de 1992. Durante su gestión se aceleró la crisis política del bipartidismo, pues ni AD ni COPEI tuvieron participación destacada en el gobierno. La crisis del modelo político Punto fijista[989] alcanzó su máximo nivel en 1998, cuando ambos partidos fueron derrotados de manera aplastante por Hugo Chávez, que ganó las elecciones celebradas el 6 de diciembre de 1998.

[987] Primer período presidencial (1969-1974), segundo (1994-1999).

[988] Comité de Organización Política Electoral Independiente, aconfesional, enmarcado dentro de la tendencia ideológica del humanismo cristiano.

[989] El Pacto de Puntofijo fue un acuerdo de gobernabilidad entre los partidos venezolanos firmado el 31 de octubre de 1958, en la residencia de Rafael Caldera, denominada "Punto Fijo". Permitió la estabilización del incipiente sistema democrático.

Capítulos y asambleas provinciales que han marcado la respuesta a los signos de los tiempos

1. Capítulos

Capítulo provincial 1993

Se celebró en Semana Santa del 3 al 11 de abril de 1993[990], en el Colegio Teresiano de El Paraíso, Caracas, sede del gobierno provincial. Participaron 25 capitulares: 11 de derecho y 14 de elección. Se inició con un día de retiro dirigido por el jesuita Gabriel Santos. Lo planteó en dos partes: la Nueva Evangelización según Santo Domingo[991], IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "Evangelizar es comunicar la persona de Jesucristo, dar al Cristo total", y el discernimiento, basándose en el Catecismo de la Iglesia Católica, en su comentario sobre el Padre Nuestro: "Concédenos desenmascarar la mentira, concédenos buscar la verdad. Concédenos discernir hasta qué punto estoy en lo justo y, hasta qué punto el otro está en lo justo, y ayúdanos a aceptarlo". Terminó el retiro con la eucaristía.

En la apertura del Capítulo, la provincial, Aída Boza, habló de tener presentes los lineamientos de Santo Domingo, ya que el documento era la referencia de vida para América Latina. Se realizaron las elecciones previas: secretaria del Capítulo, Magdalena Pons y escrutadoras: Margarita Delgado y Ligia Muñoz. Se propuso a Teresita Parra como subsecretaria y como moderadoras a Nieves Iriberri y Lina Rodríguez, aceptadas por las capitulares.

Los dos primeros días se evaluó la provincia, basándose en las Memorias gubernativa y económica. La evaluación dio una visión provincial panorámica y se empezaron a perfilar algunas necesidades y urgencias. Procedieron a la elección de vocales para el Capítulo general, resultando elegidas: Herminia Torre y Teresita Parra y suplentes: Nieves Iriberri y Margarita Delgado. Las capitulares continuaron el trabajo con el estudio de las propuestas. Se trató el

[990] Cf. APSTJ Nuestra Señora de Coromoto. Crónicas 1993-1994.

[991] República Dominicana en 1992, para desarrollar las anteriores reuniones del CELAM en Medellín y Puebla, identificar la realidad del continente y programar la promoción humana y la cultura cristiana.

tema *Comunidad en misión*, buscando identificar los medios necesarios para crecer en la experiencia de Dios. Se sugirieron: centrar la vida en el seguimiento a Jesús, discerniendo las actitudes personales y comunitarias, y los acontecimientos a la luz del Espíritu, seguras de haber sido llamadas y enviadas para ser evangelizadas y evangelizadoras; revitalizar y preparar los encuentros de oración, para poder llegar a ser contemplativas en la acción, de acuerdo con el carisma, y a través de la oración personal, litúrgica y participada, la vivencia de los sacramentos, especialmente la eucaristía y la reconciliación, la lectura espiritual personal y comunitaria, los exámenes; trabajar con conseguir silencio interior y exterior.

Se estudiaron los *Medios para crecer en fraternidad* y se indicaron: Trabajar personalmente por llegar al conocimiento propio, como gracia de Compañía; vivir el perdón, la reconciliación y la paz manifestándolo acercándose al sacramento del perdón, en la realización del examen de la noche, en las revisiones de vida comunitarias. Actitudes de comprensión, escucha y diálogo; aceptar las contrariedades, la enfermedad, el sufrimiento con fortaleza; en las situaciones de conflicto buscar las soluciones adecuadas para que ayuden a crecer en madurez.

En la reflexión acerca de los *Medios para crecer en sentido de pertenencia a la Compañía*, se consideró necesario dejarse penetrar por el testimonio de Enrique de Ossó, y enriquecerse con el de las hermanas; leer en actitud orante, reflexiva, personalizada, los documentos de Compañía, los escritos del padre Fundador y de Teresa de Jesús, y revitalizar el sentido de obediencia y disponibilidad como distintivo de la Compañía.

Se trabajaron los *Aspectos de la vida comunitaria a revitalizar*: la oración como búsqueda de la voluntad de Dios y como fuente de dinamismo apostólico; la corrección fraterna, como ayuda al crecimiento personal de las hermanas y como un medio para la aceptación de unas y otras; la valoración de las hermanas reconociendo sus dones, cualidades y aptitudes; las reuniones comunitarias, preparándolas cuidadosamente y convirtiéndolas en espacio de participación, discernimiento, evaluación y celebración.

Otro tema que se abordó fue la *Formación*, constatando la necesidad de revitalizarla para el crecimiento humano personal y comunitario. Se trataba de profundizar en el carisma, buscar alternativas que favorecieran a las hermanas el desempeño de sus tareas, actualizándolas como educadoras en vanguardia.

Historia general II_Vol IV.indd 710 12/5/21 13:28

Era preciso también un *Crecimiento vocacional*, revitalizar la fidelidad a la propia educación y su proyección, a través de la entrevista como diálogo animador, la oración de unas por otras, orientando alguna reunión comunitaria a este fin, con la ayuda fraterna, buscando el equilibrio entre oración, trabajo y descanso, preparándose para recibir aspirantes como medio de confrontación.

Se trató el *Estilo de gobierno*: se diseñó un gobierno participativo, en actitud de servicio, cercanía y afabilidad, que valora el ser de las personas por encima del tener y hacer, que ora y se prepara, que está abierto al diálogo y a la sugerencia, que es capaz de iniciativa, discernimiento, decisión y cambio, que actúa con firmeza y seguridad y que evalúa sus lineamientos.

Igualmente importante fue el aspecto de los *Compromisos para dinamizar la misión.* Era preciso lograr un clima fraterno, una mayor identificación con el carisma, dinamizar la formación permanente de las hermanas, promover vocaciones a la Iglesia, formar líderes laicos, trabajar con las familias, insertarse más en el entorno, reforzar el sentido de pertenencia a la Iglesia local, compartir y evaluar comunitariamente las obras apostólicas.

El compromiso en el ámbito educativo se resumía en la línea pastoral de la inculturación, siendo la educación el medio de evangelización de la cultura. *Las obras, un lugar de evangelización.* Se revisaron en conjunto y se vieron como necesidades, entre otras: la opción por los pobres, el trabajo en equipo y con la comunidad educativa, disciplina y organización, considerar evangelizadores a los docentes laicos, conocer la realidad y discernirla, talleres de oración, un plan de pastoral familiar, potenciar el equipo de pastoral de cada centro, evaluaciones periódicas de los cuartos de hora.

Se plantearon inquietudes en la *Opción por los pobres*: insuficiente disponibilidad para la que exige la opción, aplicar una metodología acertada a una educación popular, cómo despertar en los docentes y en los alumnos el compromiso con los pobres. Inquietudes que conducían a unos retos: mayor disponibilidad y creatividad en las respuestas a las necesidades, dejarse interpelar, atender a las hermanas, a los trabajadores y a los alumnos más necesitados, vivir las programaciones económicas, dar testimonio de pobreza y ser con la vida testigos de esperanza para los necesitados.

Historia general II_Vol IV.indd 711 12/5/21 13:28

El domingo de Resurrección fue la clausura del Capítulo, que se consideró había sido un encuentro fraterno de búsqueda de la voluntad de Dios, en fidelidad al Espíritu y a la realidad histórica[992].

Se enviaron algunas de las propuestas al gobierno general:

Formación	Estudiar la conveniencia de abrir un juniorado interprovincial para el Continente Americano. Revitalizar en la Compañía la costumbre de dedicar un rato diario al estudio. Que en el art.º 46 del *Directorio* se dé preferencia a la lectura y estudio de los escritos del Fundador. Especializar hermanas en Enrique de Ossó y en Compañía.
Gobierno	Seguir impulsando gobiernos que ayuden a acrecentar los valores de las hermanas. Que las reuniones y cursos que se hacen a nivel Compañía, sigan siendo rotativas en cuanto al lugar. Que se estudie la posibilidad de que la prefecta de educación a nivel general, provincial y local, sea un órgano ampliado del consejo, en todo lo que se refiere a la misión apostólica con participación en las decisiones. Clarificar en las *Constituciones*, la vinculación del MTA a la Compañía.
Hábito	Estudiar en cada provincia las características de sus realidades, para determinar la conveniencia de llevar hábito o no, teniendo en cuenta su función de signo para la misión de evangelización, dando en cada caso lineamientos claros con criterios de austeridad y sencillez.
Publicaciones	Que se publiquen los escritos completos de Enrique de Ossó comenzando por las cartas. Potenciar la revista *Jesús Maestro* como medio universal de comunicación en la Compañía. Que la Editorial STJ adquiera un carácter más universal, aprovechando y potenciando recursos humanos y materiales de toda la Compañía. Utilizar los recursos informáticos para el copiado, archivo y publicación de los escritos del Fundador y de la Compañía, Crónicas, Estadísticas etc.

Algunas de las propuestas provinciales fueron:

[992] Cf. APSTJ Nuestra Señora de Coromoto. Capítulo provincial 1993. Trabajo encuadernado que comprende varios Capítulos.

Historia general II_Vol IV.indd 712 12/5/21 13:28

Formación	Seguir impulsando la formación permanente de las hermanas. Estudiar un nuevo estilo y forma de llevar a cabo la formación inicial. Impulsar, comenzando en este año de la canonización de Enrique de Ossó, una mayor profundización en su conocimiento y amor. Que los Ejercicios Espirituales anuales no sean siempre a nivel de congregación, sino que alguna vez se puedan hacer comunitariamente, con otras congregaciones. Elaborar un proyecto para la tercera edad.
Pastoral Vocacional	Compromiso, con más fuerza, a ser comunidades en proceso de Pastoral Vocacional, en las que cada hermana se sienta responsable de fomentar vocaciones de servicio a la Iglesia y especialmente a la Compañía. Abrir los espacios comunitarios a jóvenes que quieran hacer una experiencia, y deseen seguir a Jesucristo en la Compañía. Intensificar la pastoral vocacional en los colegios.
Apostolado	Dar a la prefecta o a quien hace sus funciones en cada obra, la importancia que le da el Manual de Funciones. Buscar soluciones creativas y efectivas, a nivel provincial, para dar respuesta satisfactoria al problema de la fuga de docentes de nuestros centros a otros en que les pagan mejor o hacia otras profesiones más lucrativas.
Opción por los pobres	Buscar formas para que los colegios, con mayores posibilidades económicas, orienten su acción social hacia nuestras propias obras. Que las hermanas de la provincia realicen un discernimiento sobre la coherencia entre los criterios de admisión y permanencia de alumnos en los centros, el carisma teresiano y la opción por los pobres.
Visita familiar	Que el consejo provincial considere la reglamentación de la frecuencia y duración con que las hermanas deben hacer la visita familiar, teniendo en cuenta la distancia y las circunstancias familiares particulares.
Hábito	Que las formandas, en su periodo de formación inicial, utilicen uniforme y vistan el hábito en su primera profesión. Que se mantenga el hábito en todas las hermanas profesas de la provincia, teniendo en cuenta el art.º 13 de las *Constituciones* y del *Directorio.*
Publicaciones	Hacer un discernimiento sobre la labor que realiza el Estudio Tres STJ en la provincia, como centro creador de apoyo audiovisual teresiano. Hacer llegar a las comunidades, desde la casa provincial, las informaciones recibidas a través de los *Boletines* de diferentes provincias.
Varios	Propiciar un mayor acercamiento a las familias de las hermanas. Esforzarnos más en conocer a la Compañía, su espiritualidad y carisma en Venezuela. Acondicionar una casa de oración. Estudiar la posibilidad de dar Carta de Hermandad a algunas personas cercanas a la Compañía en la provincia.

Historia general II_Vol IV.indd 713 12/5/21 13:28

Capítulo provincial 1999

El Capítulo provincial[993] fue, junto con el general, el máximo acontecimiento de 1999 para la provincia. Supuso cuestionamiento, impulso, gracia y fortalecimiento del carisma. Los Capítulos locales, realizados a finales del año anterior, fueron el primer paso importante de la preparación al Capítulo. Cada comunidad se dispuso siguiendo las orientaciones del Documento Precapitular. Los aportes constituyeron el material de trabajo para el provincial.

El 27 de enero se reunió una representación de laicos de los colegios, seis por obra; docentes, padres y exalumnos, para preparar sus aportes, asesorados por las hermanas Nieves Iriberri y Magdalena Pons. Se les explicó lo que es y la importancia que tiene un Capítulo, no solo para las religiosas, sino también para la misión, de la que ellos son destinatarios y colaboradores. Juntos reflexionaron sobre la importancia del laico en la Iglesia y su misión. Reunidos por estamentos, elaboraron su aportación y sugerencias, y eligieron a las personas que les iban a representar en la exposición de las mismas. Al día siguiente, se reunieron las junioras con la hermana Mª Rosa Castellanos que les dio algunas orientaciones sobre el próximo Capítulo. Hicieron una reflexión acerca de cómo veían la vida consagrada las religiosas jóvenes. Por grupos trabajaron sobre los aportes y sugerencias a las capitulares y eligieron a las hermanas que los iban a presentar.

En la etapa de iluminación, colaboró el padre Carlos Bazarra ofm. El día 13 de marzo dio orientaciones sobre el tema "Refundación de la Vida Religiosa", expuso como aspectos importantes: "Cultura en transición e identidad teresiana" y "Teresianas evangelizadoras en el Tercer Milenio". Vinculada la provincia a Fe y Alegría, se consideró de interés conocer sus desafíos, y con ese fin, el día 14 el padre José Lezcano presentó una visión de los "Retos hoy en Fe y Alegría". A estas jornadas, organizadas por las delegadas del Capítulo, se invitó a otras hermanas. Fue muy interesante por la novedad y por la riqueza que aportó en esta etapa, la participación de hermanas jóvenes y de laicos. Al día siguiente, reunidas las capitulares y otras hermanas que lo desearon, les presentaron sus inquietudes y sugerencias, que se incorporaron al material del Capítulo.

El Capítulo se inició el 27 de marzo, en la casa provincial: 27 delegadas, 11 de derecho y 16 de elección. Por la tarde al terminar el retiro, se celebró la

[993] Cf. APSTJ Nuestra Señora de Coromoto. Crónicas 1999.

sesión de apertura, con las palabras de la provincial, Teresita Parra. Partió de "Quiénes somos las teresianas" y "El Capítulo una exigencia de fidelidad, un momento de gracia para dar respuesta al hoy", renovar paradigmas, hacer experiencia de cercanía. Dios nos invita nuevamente: "¡Ve, Compañía de Santa Teresa, yo te envío! Vamos hermanas, no es tiempo de detenerse".

Después de las elecciones de escrutadoras, moderadoras y secretaria del Capítulo, se estudiaron los "Retos de la cultura en transición", y las Memorias gubernativa y económica, cuyas apreciaciones objetivas e informe fueron aprobados. Para clarificar la visión de la realidad que se iba concretando, la provincial presentó un video sobre la provincia y sus obras, y expuso los resultados del cuestionario que había enviado a las hermanas para que dieran su opinión sobre cada obra. En otro momento, por equipos, priorizaron las necesidades presentadas.

El 31 de marzo se procedió a la elección de las vocales al Capítulo general, quedando elegidas las hermanas: Aída Boza y Nieves Iriberri, y suplentes: Lina Rodríguez y Mª Rosa Castellanos. Se siguió con el estudio y aprobación de las ideas fuerza, urgencias y prioridades. Se seleccionaron las propuestas y se aprobaron, incorporando las urgencias, fuerzas de resistencia y fuerzas de apoyo. En la propuesta "Vivencia gozosa de la Misión" se hizo referencia a proyectos y acciones a realizar para la reestructuración de las obras. Mereció especial atención, por su realidad, el Centro Educativo Campo Mata- Fe y Alegría. El día 3 de abril por la noche, se clausuró el Capítulo provincial, tiempo de luz y de gracia. La provincial agradeció a las capitulares su trabajo y apoyo, y el ambiente de fraternidad que se había vivido durante esos días. Se cerró con el canto "Salve Aurora Jubilosa" a la Virgen de Coromoto.

En el Capítulo surgieron algunos retos con sus urgencias:

Experiencia de Dios vivida y comunicada, que dé coherencia a la vida y misión. Ser almas y maestras de oración.	Vida comunitaria, como espacio y oportunidad de vivencia de la consagración-misión, cimentada en el amor, la conversión y el perdón, en la que desde el discernimiento dé respuesta a la voluntad de Dios.

Discernimiento como actitud de vida	Promover el discernimiento personal y comunitario como actitud constante, desde la Palabra, el carisma, los pobres, la cultura y los signos de los tiempos, que lleve a vivir en un ambiente comunitario en el que la toma de decisiones de la vida diaria se haga participativamente a través del diálogo, teniendo como hilo conductor celar los intereses de Jesús donde más peligren.
Vida Comunitaria	Hacer de las comunidades signos de comunión fraterna, donde el amor y la donación recíprocas sostengan la fidelidad, sean lugar humano de encuentro y distensión, y manifiesten que el Reino de Dios está presente. Integración de laicos y hermanas en la misión apostólica.
Laicos Teresianos	Compartir el carisma y protagonizar juntos, laicos y hermanas, la misión de la Compañía en las obras apostólicas.
Integración familia- escuela- comunidad	Lograr la integración familia- escuela- comunidad, y trabajar en la formación integral de todos los miembros, con el fin de realizar una acción humanizadora y evangelizadora.
Congreso Teresiano	Convocar un Congreso Teresiano que potencie, dinamice y haga realidad la integración del carisma teresiano a nivel de religiosas, laicos y MTA.
Familia Teresiana ampliada	Asociar jurídicamente a los grupos que, desde compromisos y formas de vida diversos, participan del carisma teresiano, para hacerlo más expansivo y fecundo.
Preparación de personal en Pastoral	Dedicar personal religioso y laico de la provincia a prepararse en forma teórica y práctica en áreas de Pastoral, MTA y Catequesis, desde nuevos horizontes y modelos, y formar con ellos equipos que impulsen proyectos provinciales.
Opción efectiva por los más pobres	Promover acciones apostólicas concretas de promoción humana destinada a los más pobres y excluidos del entorno, desde una actitud de discernimiento en el uso de los recursos humanos y económicos de las obras, para hacer más efectiva la opción por los pobres, y más explícita la solidaridad.

Historia general II_Vol IV.indd 716 12/5/21 13:28

2. Asambleas

Asamblea 1992

Los días 4 a 7 de septiembre de 1992 se realizaron jornadas de reflexión[994] a las que asistieron casi todas las hermanas, para realizar la revisión de la Misión Educativa.

El primer día estuvo dedicado a planificar la canonización de Enrique de Ossó. A partir del día 5 se formaron dos grupos. Las hermanas que impartían Educación de la Fe, reunidas según los distintos niveles, revisaron el programa de catequesis orgánica y prepararon material de apoyo. Se comprometieron a reunirse durante el curso para seguir preparando materiales. Las otras hermanas fueron invitadas a asistir a un curso de "reflexo-terapia podal", dirigido con mucho entusiasmo por la hermana Carmen Felipe. También participaron en el taller sobre santa Teresa, dirigido por la provincial Aída Boza.

En diciembre del mismo año, se volvieron a reunir para profundizar en el conocimiento de Enrique de Ossó. La hermana Gloria Volpe acompañó el proceso de profundización en las facetas de catequista, pedagogo y fundador.

Asamblea 1993

Del 27 al 30[995] de diciembre se realizaron las acostumbradas jornadas de reflexión en el Colegio de la Castellana, Caracas. Los tres primeros días se dedicaron a la transferencia del Capítulo general que dirigieron las hermanas capitulares: Aída Boza, Herminia Torre y Teresita Parra.

Durante esos días se profundizó en la opción fundamental de la Compañía, siguiendo una dinámica similar a la del Capítulo. Se estudiaron las líneas de acción y los proyectos, relacionándolos con el Capítulo provincial y haciendo transferencia a la propia realidad. En ambiente de conversión hicieron el retiro de fin de año. Concluida la transmisión del Capítulo general, dedicaron el último día a la jornada de educación anual. Además de jornadas intensas de reflexión, fueron días de encuentro y de compartir fraterno.

[994] Ib., 1992.
[995] Ib., 1993.

Asamblea 1994

El año 1994[996], las jornadas de reflexión de diciembre se dedicaron a un curso-taller, que dirigió la hermana Gloria Rodríguez sobre la espiritualidad apostólica de Enrique de Ossó. Se inició en el Colegio Teresiano La Castellana y participaron todas las hermanas. Se quería dar una primera respuesta al Proyecto 1 del Capítulo general, que pedía "Conocimiento y profundización vivencial de la espiritualidad de nuestro Padre".

En el taller se realizó un proceso que se inició con el análisis de la realidad sociopolítica y religiosa del siglo XIX español, y a través de los escritos de Enrique de Ossó se fue descubriendo la búsqueda de soluciones y la respuesta que dio a la realidad de su tiempo. Se estudió qué propuestas seguían siendo válidas para la actualidad y para la realidad concreta de la provincia. El taller finalizó el 31 de diciembre, con el retiro de fin de año, en el que profundizaron en las mociones recibidas, con apoyo del material que entregó la hermana Gloria. Las comunidades compartieron y se programó para el mes de enero otro taller sobre la espiritualidad apostólica de Enrique de Ossó, al que asistirían las hermanas en etapa de formación a fin de ayudarles a identificarse con el carisma de la Compañía.

Asamblea 1995

La superiora provincial invitó a una Asamblea que se realizó el 25 de junio[997] en la Castellana, a la que asistieron casi todas las hermanas de la provincia. Orientó la reflexión el jesuita Alejandro de Bilbao. Desde el documento capitular se formularon algunas preguntas: ¿Qué cosas importantes y fundamentales están discernidas en la provincia?, ¿qué cosas fundamentales están por discernir? En base a ellas se pensó el itinerario de renovación. Se sugirió que se fuera reflexionando comunitariamente estos aspectos, esas preguntas, y se fijó otra Asamblea para concretar el discernimiento.

Se realizó del 27 al 30 de diciembre con la asistencia de la mayoría de hermanas. El padre Juan Madariaga sj, dirigió la reflexión, que fundamentó en tres preguntas: ¿Estamos como debemos estar?, ¿Estamos donde debemos estar?, ¿Debemos extender nuestra acción apostólica a otros lugares? Se detec-

[996] Ib., 1994.
[997] Ib., 1995.

taron algunas situaciones y realidades que necesitaban conversión. Se vio la urgencia de que los laicos fueran cooperadores de las obras de la provincia y las sintieran como suyas, y de reestructurar comunidades y obras a fin de hacer más eficaz la evangelización. Hubo consenso en la conveniencia de extender la acción apostólica y en que el lugar apropiado era Apure, por la necesidad extrema de evangelización y el tipo de trabajo que ofrecía. Fueron unos días de fuerte experiencia de Dios y de un compartir fraterno en profundidad.

Asamblea 1996

Por la dificultad de trasladarse las comunidades en tiempo de clase, la transmisión de la Reunión Intercapitular (1996) se realizó en tres momentos distintos del mes de noviembre: del 8 al 10 en Guacara, para aquella comunidad; del 14 al 18 para Bolívar y Campo Mata; 23 y 24[998] en la casa provincial para las de esa casa y para las comunidades de El Paraíso, La Castellana, Enrique de Ossó.

Para la reflexión se utilizó la guía elaborada en Tortosa por las hermanas de la Intercapitular. En la jornada del 28 al 30 de diciembre, en El Paraíso, dirigió la reflexión el Dr. Roberto Zapata que desarrolló el tema "Las etapas de la vida". El primer día se centró en la postmodernidad y el tipo de persona resultado de esta ideología, también trató el tema de los jóvenes. El segundo día y parte del tercero habló sobre la edad media, y finalizó con una historia que llamó "los holas y los adioses".

Asambleas 1997

Primera Asamblea

El año 1997 se celebraron dos asambleas provinciales como parte del proceso de reestructuración de las obras. La primera del 9 al 13 de septiembre, en La Castellana. La segunda en diciembre del 27 al 30 en El Paraíso. En ambas participaron la mayor parte de las hermanas. La finalidad de la primera fue sensibilizar a todas las hermanas de la provincia sobre la necesidad de la reestructuración. Abrió la Asamblea la provincial, Teresita Parra. En sus palabras, comparó a la provincia con el pequeño grano de mostaza del evangelio, recordó a santa Teresa y sus "13 pobrecitas" emprendiendo la reforma

[998] Ib., 1996.

del Carmelo, y al pequeño David enfrentándose a Goliat. Leyó la síntesis de lo que en mayo, en su conversación con cada una de las hermanas había recogido. Invitó a "caminar en esperanza", confiando en "el Espíritu que viene en ayuda de nuestra debilidad". Reiteró su confianza en cada una y pidió que confiaran unas en otras.

La primera tarea fue una toma de conciencia de la realidad provincial. Valiéndose de la simbología del árbol, que representaba la provincia y cada una de sus ramas las distintas obras, cada comunidad fue presentando la estructura de la obra, sus recursos humanos, sus logros y también aquellos aspectos no logrados y las dificultades y obstáculos que entorpecen la Misión. Esta visión de conjunto permitió acercarse a la realidad con la que se contaba y entrever algunas situaciones y actividades que había que cambiar o mejorar. Terminada esta fase de la Asamblea, hubo un día de descanso, el día 11, festividad de Nuestra Señora de Coromoto. Fue un día de convivencia fraterna en el paisaje montañoso de Colonia Tovar[999].

Al día siguiente se inició la primera etapa del proceso de reestructuración. La sensibilización, empezó con una lectura reflexiva y comentada del artículo: "La situación actual de la Vida Religiosa" de Felicísimo Martínez op. Centradas por esta reflexión, se leyó la carta de la superiora general[1000], presentando la fundamentación, criterios, actitudes y sugerencias prácticas para la reestructuración. Luego, basándose en el material de apoyo que el consejo general había ofrecido en el mismo *Boletín STJ*, cada comunidad reflexionó en base a: ¿Cómo nos interpelan para la reestructuración la Palabra, los signos de los tiempos y el carisma?, ¿Qué pide el Proyecto 3 del XIII Capítulo general?, Seleccionar algunos criterios y actitudes necesarias para realizar la reestructuración en la provincia. Y ante todo eso: ¿Qué siento? ¿Qué pienso? ¿A qué me mueve? Se puso en común el resultado de las reflexiones y se elaboró el cronograma del proceso de reestructuración.

La tercera parte de la Asamblea se dedicó a señalar y priorizar tareas para este periodo. Del trabajo surgió la necesidad de reestructurar los equipos provinciales, ampliando y procurando que todas las hermanas se involucraran en

[999] Una ciudad del estado de Aragua, fundada en 1843 por un grupo de inmigrantes provenientes del estado de Baden, independiente y luego incorporado a Alemania, y holandeses. Ha mantenido el estilo de su origen, y es famosa por su cultura, su clima y la cordialidad de la gente.

[1000] Cf. *Boletín STJ,* n.º 170, abril 1997.

alguno, como miembros activos o como miembros colaboradores y de apoyo oracional. Finalmente, se dieron algunas informaciones, principalmente sobre el Centro "Padre Joaquín" de Fe y Alegría al que se habían incorporado las hermanas de Biruaca, y sobre el trabajo que estaba realizando la hermana Paz González en el Proyecto Mujer que llevaba a cabo SECORVE. También se concretaron algunas acciones para la celebración de los 50 años de presencia teresiana en Venezuela.

Segunda Asamblea

La segunda Asamblea de 1997 se realizó del 27 al 30 de diciembre y tuvo como finalidad presentar la respuesta de Reestructuración de Obras de cada una de las comunidades, intercambiar sugerencias entre unas a otras y reelaborar la propuesta comunitaria. También presentar propuestas a nivel provincial.

Se inició con un rato de oración, dirigido por la superiora provincial, y todos los días se empezaba el trabajo con el rezo de laudes. Hubo dos espacios largos de reflexión en clima orante. Uno el primer día, sobre dos artículos de la revista *Vida Religiosa*: "Del Vaticano II a la Vita Consecrata: un camino de misión", de Jesús Álvarez Gómez y "Los nuevos areópagos", de Lourdes Grosso García. La reflexión se orientó a dar respuesta a las preguntas: ¿en qué nuevas plazas se necesita predicar hoy el Evangelio de Jesús?; lugares, acciones, actitudes, y ¿qué características necesitan los nuevos evangelizadores? Tras un tiempo de oración personal se compartió entre todas.

La segunda reflexión se hizo antes de hacer propuestas comunitarias. Se fundamentó la oración en los capítulos 9 y 11 de los *Documentos de Perfección* y en las páginas 21 a 25 del folleto 9 del *Itinerario de Renovación*, en base a las preguntas: ¿Qué pienso?, ¿Qué siento?, ¿A qué me mueve?, ¿Qué podré yo dar desde mi realidad? Cada comunidad presentó sus propuestas con fundamentación y los pros y contras, y se entregó a las hermanas una copia de las mismas. En un segundo momento, cada comunidad estudió las propuestas de las otras comunidades. Siguió el trabajo de leerlas y discutirlas, y de acuerdo con ellas, reformular si se creía conveniente. Las comunidades presentaron las propuestas reformuladas, tanto locales como provinciales y se comprometieron a entregarlas al gobierno provincial en la mayor brevedad posible.

Historia general II_Vol IV.indd 721 12/5/21 13:28

El día 30, se dedicó al descanso y a la convivencia, en una casa propiedad de los padres de una hermana, en Naiguatá[1001], cerca de la playa.

Asamblea 1998

En 1998 se celebró la Asamblea anual del 8 al 10 de septiembre[1002]. Como en las anteriores, asistieron la mayoría de las hermanas de la provincia. Su objetivo principal fue la transmisión de la Reunión Precapitular. En la apertura, la provincial invitó a expresar las resonancias de la Asamblea anterior, celebrada en diciembre de 1997. Las respuestas fueron: esperanza, universalidad, toma de conciencia de la realidad, afianzarse en la identidad teresiana. Se entregó el documento precapitular *Para que tengan vida*, y centrando la atención en el mapa de Venezuela y el logotipo del Capítulo, manifestaron las expectativas que tenía la Asamblea.

Las hermanas leyeron el documento, reflexionaron sobre el tema capitular: "Vivencia activa, creativa de nuestro carisma en diálogo con la cultura en transición", y se preguntaron a dónde podría llevar el tema del Capítulo general, asumido por todas y cada una.

Asamblea 2000

Los días 29 y 30 de abril se reunieron la mayoría de las hermanas en El Paraíso para el encuentro provincial anual. Iban a reflexionar sobre el documento capitular *Para que tengan vida*, y cómo aplicarlo y hacerlo vida en la provincia. Era una tarea pendiente de 1999, que por emergencia en el país, y la situación de las carreteras por el Deslave de Vargas[1003] en diciembre, fue imposible trasladarse. Con el fin de resituarse con una visión actualizada de la provincia, en cada comunidad se hizo una sencilla presentación de la obra; se reorganizaron los equipos provinciales para que entre hermanas y laicos se pudieran llevar adelante algunas tareas provinciales prioritarias.

De nuevo del 29 al 30 de diciembre hubo otro encuentro provincial. El tema central fue el estudio del taller II de Constituciones sobre el capítulo I.

[1001] Pueblo colonial situado en el Litoral Central, en una estrecha franja de la región centronorte de la costa venezolana, a orillas del Mar Caribe.

[1002] Cf. Crónicas 1998.

[1003] Conjunto de corrimientos de tierras en inundaciones en las costas caribeñas de Venezuela, el 15 de diciembre de 1999. El estado de Vargas se vio especialmente afectado.

Se planteó una reflexión a nivel personal, trabajo por comunidades o grupos de comunidades y puesta en común. Esta tarea aumentó el convencimiento de que el hacer vida las *Constituciones* era responsabilidad de todas, a la vez se mostraron muy agradecidas y muy motivadas por la participación que se estaba dando. Fue muy positivo y enriquecedor el hacerlo todas juntas. La provincial aprovechó la oportunidad de informar sobre la realidad educativa del país y la postura de CONVER y AVEC frente a los planteamientos emanados del Ministerio de Educación y del Gobierno. También puso al día sobre el Concilio Plenario de Venezuela. Como parte de este compartir y fraternizar, el día 28 se visitó la comunidad de La Castellana para conocer las reformas de la clausura y convivir con la comunidad. El día 29 fueron a pasar la tarde en el colegio Enrique de Ossó.

Cartas circulares y otros documentos que apoyan o critican las respuestas de la provincia en cada momento histórico

1. Cartas circulares

Superiora provincial Aída Boza

1991-1992

Las circulares[1004] escritas por la provincial durante esos dos años, unas fueron dirigidas al consejo provincial, otras a las superioras enviándoles orientaciones y temas de estudio para cada mes, convocando reuniones, enviándoles documentos, como el que se iba a presentar en la precapitular, o les invitaba a realizar algunas actividades, cursos, indicando siempre los datos concretos.

La mayor parte de las circulares las escribió a todas las hermanas para informarles de asuntos que les interesaban, dar a conocer lo relativo a los Capítulos, y en octubre de 1992 envió a cada hermana de la provincia una encuesta enviada por el gobierno general como aporte al próximo Capítulo.

[1004] Cf. Crónicas 1991-1992.

1993

La relación de la provincial con las hermanas a través de las circulares de 1993[1005] tuvo como núcleo los Capítulos provincial, general y Enrique de Ossó. A través de las cartas fue notificando todo lo referente a los Capítulos locales e informó de los nombres de las elegidas al provincial; a través de una encuesta solicitó la opinión de las hermanas acerca de las visitas familiares, y pidió que reflexionaran el artículo 30 del *Directorio.* Comunicó la normativa al respecto que fijó el consejo provincial, teniendo en cuenta las encuestas. También por circular requirió que se estudiara el texto y respondieran al cuestionario del documento preparatorio para el Sínodo de los obispos sobre "La Vida Consagrada y función de la Iglesia en el mundo". Indicaba qué parte del documento debía estudiar la comunidad y las orientaciones para el Capítulo provincial. A las capitulares les envió la convocatoria con fecha y lugar donde se iba a celebrar dando recomendaciones para el mismo.

A las hermanas que iban a participar en la peregrinación con motivo de la canonización de Enrique de Ossó, les recordó las palabras del padre Fundador sobre lo que suponía una peregrinación, dando algunas orientaciones sobre la misma. Al regreso del Capítulo en carta circular informó de varios asuntos, compartiendo con las hermanas la riqueza espiritual del Capítulo.

1994-1995

En carta circular la provincial presentó a las comunidades el *Documento conclusivo* del XIII Capítulo general (1993) indicando que iba a ser material de estudio. Invitaba a todas las hermanas a recibirlo en actitud orante y sugirió como una fecha apropiada y motivadora para la entrega el 27 de enero de 1994[1006]. Adjuntaba la transcripción de las modificaciones de costumbres y oraciones de los Acuerdos capitulares, y el decreto de la superiora general que notificaba la entrada en vigor del *Documento conclusivo* y de los Acuerdos, a partir del 27 de enero.

Solicitaba propuestas para superioras, y en concreto, a las superioras y comunidad de La Castellana, Ciudad Bolívar y Campo Mata, solicitaba propuestas para el nombramiento de consejeras locales, invitando a hacerlo de acuerdo a la segunda modalidad sugerida por los Acuerdos capitulares, y les

[1005] Ib., 1993.
[1006] Ib., 1994.

pedía que se hiciera en actitud de oración y discernimiento. Hacía una invitación a reflexionar el art.º 145 del *Directorio*, los artículos 176 y 181 de las *Constituciones* y del *Directorio*, y el Proyecto 3 del Capítulo.

En 1995, por el mismo medio, se dirigió a las superioras y consejos locales presentándoles el material del Itinerario de Renovación y pidiéndoles que impulsaran el proceso. Unos días después se dirigió a las comunidades, invitando a incorporarse al proceso del itinerario con responsabilidad. Sugería que se organizaran las reflexiones comunitarias de acuerdo al cronograma previamente establecido y que enviaran el trabajo realizado a la dirección provincial.

Y como en otras circulares, aprovechó para dar diversas informaciones: fecha, participantes y tema de la reunión de formadoras en Bogotá; fecha de la visita de la prefecta general de formación; informaba sobre la asamblea de la Conferencia Episcopal y los ejes unificadores del plan global de la Iglesia de Venezuela, del nombramiento de las superioras locales de Guacara y Paraíso y la creación de la viceprovincia de Italia con el nombre de "María Madre de la Iglesia".

Fue especialmente importante la circular en que pedía sugerencias para la formación de la etapa del juniorado. Enviaba material de reflexión sobre el tema y pedía propuestas sobre qué casa de Caracas sería la más conveniente para realizar ese período formativo y las razones en pro y en contra. Hacía una invitación a una Asamblea el 25 de junio para iniciar un proceso de discernimiento acerca de las inquietudes que se percibían en las comunidades, provenientes en gran parte de la reflexión del itinerario y las necesidades de evangelización.

Los días 13 y 14 de octubre iba a realizarse en el Colegio El Paraíso, la transmisión de la Reunión Latinoamericana, y para que las hermanas pudieran leerlas previamente, enviaba las conclusiones en un anexo. Anunció la próxima asamblea de discernimiento del 27 al 30 de diciembre, como culminación del proceso iniciado en junio. Recordaba las conclusiones a las que habían llegado los equipos e informaba que la metodología del discernimiento la iba a dirigir el jesuita Juan Madariaga.

1996

La superiora provincial ese año se dirigió a las comunidades informándoles de la próxima Reunión Intercapitular y pidiendo a las hermanas participación

para evaluar el trienio. En la circular del 27 de enero[1007] comunicó la celebración del centenario de la muerte de Enrique de Ossó, invitando a vivir con entusiasmo el celo por "los intereses de Jesús" que él proyectó en su vida, y a asistir a la inauguración de la Casa San Enrique que iba a hacerse ese mismo día.

Al informar de la próxima reunión de superioras y de los puntos a tratar, hacía una invitación abierta para todas las hermanas que desearan participar en algunas reuniones. Hizo un recuento de los pasos dados, desde diciembre del año anterior, hasta el 2 de abril de ese año sobre la fundación de Apure. Clarificaba su finalidad, pedía voluntarias para ir e indica un mínimo de condiciones que debían cumplir las hermanas que se ofrecieran. Aprovechaba a dar orientaciones para un discernimiento sobre las obras, a fin de tener más datos, en vista a una reestructuración de las mismas.

En la misma carta comunicaba la fecha y el lugar para la transmisión de la Reunión Intercapitular, cuyas propuestas debían iluminar los proyectos comunitarios. Invitaba a leer el documento *Vida Consagrada*, que sería trasfondo de la reunión Intercapitular, y a orar para recibir la luz necesaria ante la petición de propuestas para la elección de la nueva superiora provincial y consejo. Daba orientaciones sobre el modo de realizarlas.

Ese año solo dirigió una circular a las superioras de la provincia y fue para convocarles a una reunión del 14 al 20 de abril, comunicarles el orden del día de los temas a tratar, y el material de apoyo que cada una debía llevar.

Terminado el período de gobierno de la hermana Aída Boza, hubo elecciones y resultó elegida superiora provincial la hermana Teresita Parra. Era la responsable de la comunidad y la obra de La Castellana, y prefecta provincial. Por esta situación no pudo asumir el gobierno provincial hasta finalizar el curso escolar. Sí acompañó a Aída a la Asamblea de Superiores Mayores, y a la consejera general Valmí Vogt a visitar las casas del interior del país y otras actividades que le competían.

[1007] Ib., 1996.

Superiora provincial Teresita Parra

1997

A las hermanas de la provincia[1008]

En la primera circular dirigida a cada hermana de la provincia, la nueva superiora provincial manifestó el deseo de construir entre todas un gobierno cercano y acogedor. Quería iniciar esa nueva etapa con esperanza y alegría. Con la intención de facilitar el inicio, enviaba un cuestionario para que lo contestara cada hermana. Podían entregarlo individualmente o utilizarlo como base de conversación en su visita. Invitaba a un encuentro fraterno-formativo y motivaba a las hermanas para que asistieran. Al mismo tiempo indicaba el trabajo que se iba a realizar, y señalaba el material que necesitaban, la fecha y el lugar del encuentro. Hacía llegar a las hermanas la evaluación de la Planificación Provincial a fin de que pudieran hacer las observaciones y sugerencias que creyeran convenientes.

A principios de marzo en otra circular, dirigida a todas, comunicaba que el ejercicio económico de 1996 había sido positivo, permitiendo responder a las necesidades, optimizando los recursos de la provincia. Era necesario que todo recurso que llegara a las obras o a las comunidades, quedara reflejado contablemente en las cuentas correspondientes. En otra carta convocaba a la Asamblea provincial del 8 al 12 de septiembre en el Colegio La Castellana, comunicando los objetivos de la misma e indicando los textos que debían llevar.

En Adviento escribió una circular de motivación a las hermanas, en la que decía que los acontecimientos del mundo y de la Compañía hacían que ese tiempo fuerte fuera especial, rico en posibilidades. Ofrecía un texto para la reflexión, pidiendo a las hermanas que tuvieran en cuenta los dos puntos que se estaban trabajando para cuidar el "árbol" (símbolo elegido para representar la provincia): "Cuidarnos unas a otras, no permitir que al referirnos a los demás sea sin el debido respeto y amabilidad, y dar a cada una lo mejor de nosotras mismas. Todo nuestro caudal, grande o pequeño o tal cual sea".

A las superioras de la provincia

A las superioras les escribió varias circulares. En una de ellas les comunicaba que Enrique de Ossó había sido nombrado patrono de los catequistas

[1008] Ib., 1997.

y les pedía que informaran a las hermanas y lo divulgaran en la comunidad educativa del centro.

Compartía su participación en la Asamblea del MTA jóvenes y el empuje se estaba dando al Movimiento. Invitaba a participar en la reunión de consejo provincial, para planificar la Asamblea de diciembre, en la que habría sugerencias para la visita canónica. Se iban a dar ideas para el proyecto de formación permanente y se concretaría la celebración de los 50 años de presencia de la Compañía en Venezuela.

En noviembre la provincial comunicó algunas decisiones tomadas en reunión de consejo, en lo referido al coste del Curso de Capacitación Docente y de Catequesis Orgánica que iban a recibir en enero las hermanas y los docentes catequistas. Enviaba las fechas de las visitas canónicas para que cada comunidad eligiera la que más le convenía, y todos los datos (tema, lugar, días…) de la Asamblea de diciembre sobre reestructuración de las obras.

1998

Inició las circulares de ese año[1009] dirigiéndose a las hermanas agradeciendo la participación en la Asamblea de diciembre, y enviaba las fechas de Ejercicios Espirituales de las distintas casas de retiro, para que cada comunidad organizara los suyos con tiempo, de modo que pudieran asistir todas las hermanas.

A finales de enero, en otra circular, se dirigía a las hermanas y a las directoras de los colegios, comunicándoles que la Casa de Convivencias, era Casa de Acogida, con un programa de tres talleres al año, dirigido por el equipo de catequesis. Informaba que en la última reunión de superioras se había terminado el proceso de reestructuración en su etapa de discernimiento y planificación. Se mostraba muy agradecida a todas por el esfuerzo y dedicación a este proyecto.

La reunión de superioras del 1 y 2 de mayo estaba abierta a todas las hermanas y dedicada al estudio de la segunda parte de las *Constituciones* sobre gobierno. Pedía disponibilidad de hermanas para llevar a cabo la propuesta de "Adaptar la casa provincial para las hermanas que necesitan atención especial por edad o enfermedad", ya que para poder asumirla, se necesitaba alguna hermana que atendiera y cuidara a las ancianas y enfermas. También informaba de que había llegado el último folleto, el n.º 12, sobre profetismo, en el

[1009] Ib., 1998.

que la superiora general incluía una carta pidiendo aportes para seleccionar los aspectos de la vida de la Compañía que debían ser tratados prioritariamente en el Capítulo general. Era muy importante hacer este aporte.

Se iba a México a la Precapitular, y ya convocaba la Asamblea de septiembre para hacer la transmisión de la misma. Esos días estaba previsto un espacio para realizar talleres de computación, de cantos y de cocina. Cada hermana podía inscribirse en el que más le interesara.

Desde Jiutepec, México, el 13 de julio dirigió una carta a las hermanas. Hablaba de la importancia de la determinación del tema del Capítulo, en fidelidad a la cultura, a la Compañía y a cada una de las propuestas de las hermanas. Al regresar de México de nuevo escribió a todas para compartir el trabajo realizado, y dar varias informaciones: anuncio del XIV Capítulo general, el 26 de agosto de 1999. Un momento crucial para la Compañía y para Venezuela, que también tendría elecciones. Se hacía urgente ver la realidad, dejarse interpelar por ella y que moviera a poner todo el esfuerzo para entender el plan de Dios en esos momentos.

En la misma carta daba sugerencias a las superioras para el estudio de los temas referentes a cultura en transición, sugiriendo algunos artículos de reflexión y estudio sobre este tema. Invitaba a las hermanas de Caracas y Guacara a reunirse en la casa provincial el día 2 de octubre, por la tarde, para celebrar los 50 años de presencia teresiana en Venezuela.

En noviembre enviaba otra carta dando orientaciones sobre el estudio de la segunda parte de tema capitular "La identidad". Adjuntaba un formato para la organización del estudio e indicaba que las superioras debían llevar a la reunión del día 19 de diciembre los trabajos realizados por las comunidades.

1999

Este año[1010] capitular se dirigió a las hermanas del consejo para convocarles a reuniones relacionadas con los Capítulos provincial y general. Pero la mayor parte de las cartas fueron dirigidas a las superioras y comunidades. También estuvieron muy relacionadas con aspectos y normativas del Capítulo provincial, que se iba a celebrar en la Casa San Enrique el 27 de marzo: preparación, textos de estudio para facilitar la reflexión. Se aceptó la sugerencia de participación de hermanas jóvenes y de laicos. En la misma circular comunicaba

[1010] Ib., 1999.

que los Ejercicios Espirituales serían en septiembre, con el jesuita José Juan Peñalba y en este mismo mes habría reunión con el equipo de Pastoral y con las asesoras del MTA.

Ante la problemática política que surgió en Venezuela, pedía oraciones por el país para que los cambios que se estaban dando fueran para bien del pueblo. Dos motivos para orar con intensidad: la proximidad del Capítulo provincial, pidiendo luz y fuerza para actuar con fidelidad creativa, y por la situación del país.

El mismo día que comenzó el Capítulo, la provincial envió una carta a todas las hermanas expresando su inquietud: veía la riqueza de cada hermana, de cada comunidad, de cada obra apostólica, pero también constataba muestras de cansancio, agobio… como si a las hermanas les sobrepasara la misión. Invitaba a preguntarse el porqué de esa situación y motivaba a que se hiciera una reflexión profunda. Formulaba algunas preguntas sobre las obras y su eficacia evangelizadora. Enviaba el documento final del Capítulo provincial, que iba a ser el centro de la visita a las comunidades. Comunicaba a las hermanas el lanzamiento del Congreso Familiar Teresiano (COFATE) para que difundieran el poster que lo anunciaba, y el Boletín COFATE.

En una circular con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Coromoto, manifestó su deseo de orar todas a la Virgen para que cuidase al pueblo venezolano, y a la Compañía le concediera un buen gobierno. En otras cartas pedía noticias sobre las hermanas y las obras, informaba sobre el Capítulo general, o insistía en intensificar la oración, y recordaba la preparación para el COFATE.

El 31 de octubre convocaba a las superioras de la provincia a la reunión del equipo de gobierno del 14 de noviembre. Y en otra similar, invitaba a las hermanas a otra reunión del mismo día 14, para una primera comunicación del Capítulo. A principios de diciembre envió a todas las hermanas el *Documento Conclusivo* y Acuerdos del XIV Capítulo general, pidiendo que se hiciera entrega de esos documentos en una celebración litúrgica.

2000

Ese año[1011] dirigió dos circulares a las superioras, directoras y responsables del COFATE de cada una de las obras. En la primera les convocaba a una

[1011] Ib., 2000.

reunión el 21 de febrero para proponer el inicio del mismo, al revés de como se había planificado, es decir, realizar primero el provincial y al año próximo los locales. Envió la agenda de la reunión y una propuesta de cómo organizar el COFATE provincial. En vísperas del Congreso mandó una carta de motivación, acerca de la importancia de realizar un COFATE que respondiera a alguna propuesta del Capítulo provincial y a la futura PET (Propuesta Educativa Teresiana).

Con motivo de su reelección para el segundo trienio, escribió a las hermanas ofreciendo nuevamente lo que era y tenía; contaba con el cariño, la confianza y fe de todas. A comienzo de año dirigió a las hermanas una circular enviando la planificación de encuentros y actividades de la provincia, dando variedad de informaciones: comunicaba que habían tenido votación para renovar los votos las hermanas Josefina Hernández y Claudia Ulloa; la fecha y lugar de los Ejercicios Espirituales con el padre Luis de Diego; que el Estudio Tres STJ empezaría a trabajar con hermanas y laicos que se habían ofrecido, los nombraba, e invitaba a que se incorporasen más.

Había llegado de Roma la petición de propuestas para consejeras provinciales. La primera consulta debía estar en Roma el 22 de febrero, y pedía a las hermanas que se reservaran los días 29 y 30 de abril para reunión provincial. Recordaba el discernimiento realizado en el Capítulo provincial sobre el hábito y la solicitud al gobierno general para tener libertad de llevar velo o no, y copiaba la respuesta. Felicitaba a las hermanas Natividad Muñoz, Josefina Ferrer y María Paz González que celebraban las bodas de oro.

A través de las circulares de ese año fue dando informaciones de interés para todas: la formación de equipos con hermanas y laicos que pudieran llevar adelante algunas tareas prioritarias de la provincia; las fechas de las asambleas y su objetivo, en la próxima había que ver cómo aplicar el documento capitular a la provincia y planificar para tres años; informaba de las reuniones de COFATE o de la página web con materiales para cuartos de hora, o anunciaba su visita a las comunidades para entregar el plan provincial.

También envió por ese medio la notificación de los cambios de hermanas y recomendaba que al distribuir las responsabilidades en la comunidad, las que conformaban los equipos se reserven al menos una tarde semanal para los trabajos de su equipo. Pedía oraciones para el COFATE provincial, y solicitaba a cada colegio nombrara una persona que proporcionara noticias a las responsables de "enREDados" de la página web.

Aprovechaba para enviar el material recibido de la dirección general para un retiro del año jubilar, y la carta de la superiora general Carmen Bartolomé e informaba que en la asamblea de diciembre se iba a trabajar sobre el plan de formación permanente y proyecto Constituciones.

2. Boletines

Estando unidas a la provincia Corazón de María se recibía el boletín que llevaba su mismo nombre: *Corazón de María*. En archivo se guardan los ejemplares a partir del año 1982 a 1990. El objetivo de ese medio era la búsqueda y difusión de noticias y vida propia de la provincia: de los equipos provinciales y de la prefectura, del equipo de formación, encuentros de Amigos de Jesús y MTA, reseña de triduos de oración, visitas canónicas, asambleas, retiros y convivencias, viajes, actividades de los colegios, calendario de actividades, graduación de hermanas, síntesis de algunas asambleas y encuentros. Sugerencias para crecer como Vida Religiosa y Apostólica y se socializaban proyectos provinciales.

A partir del año 1991, la provincia de Nuestra Señora de Coromoto comenzó la publicación de su boletín *Nos Comunicamos*, publicado cada dos meses aproximadamente. Pretendía ser un vínculo de unión y comunicación, potenciar el intercambio de experiencias, y hacer llegar a todos los temas de formación permanente, creando lazos de comunicación en la familia teresiana. Disponer de ese medio es una realidad gracias al aporte y colaboración de todas las comunidades. Cada obra es responsable de dar vida a ese importante medio de comunicación.

3. Otros documentos

Agendas Teresianas

Al inicio del año escolar 1991-1992 se empezaron a publicar las agendas. Fue idea de los alumnos y de los docentes. Se publica todos los años al finalizar el curso escolar y se entrega al empezar el siguiente. Además de su practicidad, ofrecía aspectos propios del carisma teresiano y temas para educadores, alumnos y familia teresiana, para trabajar los docentes en las aulas de clases,

Historia general II_Vol IV.indd 732 12/5/21 13:28

asambleas de padres y reuniones formativas. Incluso aquellos profesores que trabajan en otros colegios, proyectaban el contenido de la agenda en ese otro medio de trabajo.

Diateca teresiana

La diateca la preparó durante un año la hermana Teresita Parra. Se trataba de una producción de Estudio 3 (Centro audiovisual de la provincia), que funciona desde hacía años en Venezuela, y había publicado varios guiones, cantos, para las comunidades y los colegios. Esta diateca daba acceso a poder conocer los lugares relacionados con Enrique de Ossó; también permitía presentar la actividad apostólica de la Compañía y la simbología del carisma, por medio de la reproducción de diversos aspectos de la Exposición de la Casa General. Se elaboraron copias para las provincias: Corazón de María, San José, Nuestra Señora Aparecida, San Francisco de Sales, Santa Teresa y Costa de Marfil.

Estudio 3. STJ

El centro de publicaciones y audiovisuales de la provincia dedicó su mayor esfuerzo a la preparación y publicación de la agenda teresiana 1995-96, dirigida a las hermanas, a los alumnos y docentes de los colegios, que tuvo este año una mayor divulgación, ya que se obsequió a cada una de las hermanas que participaron en la Reunión Latinoamericana. Sintonizando con este acontecimiento, se dedicó la agenda a todos los países de Latinoamérica donde estaba presente la Compañía; había información de cada uno de ellos y una reseña de la Virgen patrona de cada país. El Estudio 3 también trabajó en la elaboración del material para la Catequesis Orgánica de Preescolar y Básica I y II y para talleres de capacitación docente.

Se preparó un video sobre la provincia, que se presentó a las hermanas, con algunos elementos del primero; se mostró al Capítulo general para dar a conocer la realidad de las obras y misión de la provincia. Este centro tenía como fin comunicar a las hermanas información de interés, tanto a nivel de vida religiosa como de la realidad socio-política del país y de hacer llegar a las comunidades temas formativos y de apoyo para la vivencia de la liturgia.

Historia general II_Vol IV.indd 733 12/5/21 13:28

Historia general II_Vol IV.indd 734 12/5/21 13:28

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia NSC
Capítulo 3

La formación ha sido un distintivo en la historia de la Compañía en Venezuela. Ha pasado por diversos momentos y etapas que han ido desde una opción de formación teologal hasta la profesionalización de las hermanas y de formación permanente de vida religiosa, a través de las Asambleas provinciales, retiros, Ejercicios Espirituales y elaboración de proyectos comunitarios, unidos a todo el proceso de formación inicial y con las implicaciones propias de cada etapa.

Se presenta una aproximación, por décadas, a las experiencias más importantes. De 1971 a 1980 fueron años en que la formación permanente de las hermanas especialmente en el ámbito teológico fue una necesidad que se estableció como prioritaria. Varias hermanas durante un tiempo se formaron asistiendo a cursos de Teología básica, y alguna participó en el CER (Centro de Estudios Religiosos) preparándose para obtener la licenciatura en Teología. Pronto se inició la modalidad de estudiar teología a distancia, y muchas hermanas aprovecharon esa posibilidad para ir formándose en ese aspecto. Al mismo tiempo, otras optaron por la formación en el tema de la evangelización y su lenguaje en América Latina. Siempre tuvieron presente la dimensión humana, y las hermanas asistieron a distintas conferencias, entre ellas una que ofreció un especialista sobre psicología y psiquiatría en la vida religiosa.

La formación en el carisma y el estudio de las fuentes fue importante en la formación de las hermanas, profundizando en todo lo realizado en este sentido en los primeros generalatos, en la historia de la Compañía y en el *Plan Provisional de Estudios* escrito por el Fundador. Se fue ahondando en la vida de Enrique de Ossó, y en temas de oración. También se reflexionó sobre el sacramento de la reconciliación adaptado al nuevo Ritual de Sacramentos. Las reuniones comunitarias fueron un medio importante a través del cual las

Historia general II_Vol IV.indd 735 12/5/21 13:28

comunidades oraron, reflexionaron y estudiaron los Acuerdos del Capítulo general. Otros materiales de oración y reflexión fueron *El Religioso Educador*; y la materia propia de los Ejercicios Espirituales de esos años, a partir del material que ofrecía el director de los mismos, y el material de los retiros comunitarios de cada mes.

Un tema muy destacado de estudio y formación fue la catequesis. Se asistió a distintos cursos y talleres animados por el Secretariado de Catequesis o por la AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica); asistieron a un curso de identidad de la vida religiosa, organizado por los claretianos y que las hermanas aprovecharon como parte de su formación permanente. Dos ejes transversales definieron esa década: la opción por la catequesis y la formación actualizada principalmente a partir de los documentos de Medellín (1968) y Puebla (1979)[1012].

La etapa de 1981 a 1890 se caracterizó por la opción que se hizo de caminar con los jóvenes. Las hermanas participaron en distintos cursos y talleres sobre colegios en pastoral, pastoral en las escuelas, cursos de Catequesis, Técnicas Vocacionales y Pastoral Juvenil. También la formación carismática se vio fortalecida con los encuentros de la Compañía en la tercera probación. En las comunidades se trabajó el proyecto comunitario según el proyecto de la provincia, y hubo un gran aprecio por los Ejercicios Espirituales intercongregacionales.

La pastoral vocacional tiene en Venezuela una presencia histórica. Su objetivo ha sido incrementarla en todas las obras a través de los diversos medios: el testimonio de vida, el MTA, la semana vocacional, la gran misión, la pastoral de conjunto, la pastoral con las niñas de primera comunión, el aprovechamiento de la diateca teresiana y la proyección en las parroquias. En 1978 se nombró una delegada. Entre las acciones llevadas a cabo destacó la de intensificar la oración por el aumento de vocaciones nativas, la realización de convivencias abiertas a jóvenes teresianas y a otras jóvenes con inquietud vocacional, la invitación a aspirantes a compartir la vida comunitaria, y la celebración organizada de la Semana Vocacional. Todas con la misma finalidad: promover las vocaciones dentro del país.

[1012] La Conferencia de Medellín, orientada a la presencia de la Iglesia para transformar la realidad latinoamericana a la luz del Vaticano II. En Puebla los obispos acordaron llevar a cabo la evangelización basada en la opción preferencial por los pobres, por los jóvenes y en la colaboración con los constructores de la sociedad pluralista de América Latina.

En 1979 se realizó la convivencia en el Colegio de El Paraíso. Asistieron unas 50 jóvenes de los colegios teresianos. En el mes de septiembre se hizo hincapié en la vivencia gozosa de la consagración. Se diseñó la propaganda vocacional basada en el tríptico de la Compañía y se divulgó el mismo a todas las parroquias de Caracas y algunos lugares del interior del país. Además se realizaron tres convivencias vocacionales.

Cinco jóvenes de Caracas asistieron a una actividad misionera en Campo Mata. La experiencia consistió en llevar el mensaje evangélico a los campesinos e indígenas de la zona oriente del país. Además se destinaron jornadas intensivas a estudiar la opción de la vida religiosa. En 1982 se decidió crear una comunidad en Zea, en vista a una pastoral vocacional. El estado de Mérida siempre se ha caracterizado por dar a la Iglesia muchas vocaciones. Se participaba en cursos y reuniones de promotores vocacionales, y se hacía una planificación anual con el objetivo de "formar grupos de jóvenes comprometidos, que vivan experiencias concretas de opción vocacional"[1013].

Entre las actividades destacaron las reuniones semanales o quincenales con el grupo vocacional, el encuentro de oración con los grupos de todas las casas-colegios, los retiros vocacionales, el festival de la canción vocacional, y la experiencia de jóvenes viviendo los días del triduo pascual con una comunidad. Se realizó un nuevo encuentro vocacional intercolegial y un campamento misión en Semana Santa en comunidades populares de los estados Anzoátegui y Monagas.

Al finalizar la Reunión Latinoamericana en Bogotá de 1983 se hizo una revisión de la Planificación de la Pastoral Vocacional Provincial, incorporando a los grupos de MTA a las experiencias de evangelización. Simultáneamente se formaron grupos vocacionales en los distintos colegios, respondiendo a la necesidad que algunas jóvenes habían expresado sobre su inquietud vocacional. En estos grupos se fue compartiendo la vida y misión de la Compañía.

Otro momento formativo fueron las Asambleas provinciales, en una de ellas se comunicó la Reunión Intercapitular. Las líneas de acción de las asambleas se concretaron en tres aspectos: Compromiso vocacional, Multiplicar la presencia, y Comunidades comprometidas.

En el proyecto vocacional se formularon algunos objetivos con sus líneas de acción.

[1013] *Boletín Provincia Corazón de María*, n.º 3.

Testimonio alegre de fidelidad a la consagración religiosa	1. Realizando el trabajo con serenidad y alegría 2. Propiciando la apertura y acogida a las personas 3. Apoyo mutuo 4. Corresponsables en mantener el equilibrio entre oración-descanso-trabajo
Potenciar la oración por las vocaciones	1. Orando por las vocaciones: con la comunidad educativa, en las celebraciones con el pueblo 2. Revitalizando la intención vocacional de la oración: "Te rogamos, Señor"…
Personalizar las relaciones con los más próximos	1. Interesándose por el crecimiento de los alumnos y por las situaciones de los miembros de la comunidad educativa 2. Incluyendo en las comunicaciones a los padres, frases con mensaje vocacional 3. Proponiendo modelos de vida a los niños y jóvenes 4. Promoviendo encuentros y actividades que favorecieran el mutuo conocimiento
Propiciar la convivencia de la comunidad religiosa con grupos del MTA y grupos vocacionales	1. Planificando las convivencias, comprometiéndose en comunidad a participar en ellas
Potenciar el conocimiento y amor de la familia religiosa	1. Fomentando el estudio y reflexión de los documentos 2. Asumiendo el momento histórico 3. Aprovechando el material de Estudio Tres, stj
Propiciar experiencias personales y grupales de cercanía y convivencia con los pobres	Mediante campamentos-misión, catequesis, visitas a hogares, cárceles, hospitales… según el entorno.

En 1987 aún no se contaba con un plan de formación provincial, porque se esperaba el Plan de Formación de Roma. En esos momentos se planteaba la adecuación de un Proyecto de Formación para Colombia y otro para Venezuela. El diseño de estos proyectos lo realizaron los equipos de formación de cada país. Tenían como objetivo general: "Comprometernos en un proceso de formación continua e integral y en una pastoral vocacional renovada en y desde la comunidad, para que las comunidades fortalezcan su identidad y vivan un dinamismo nuevo que las haga crecer en comunión y las impulse a la misión"[1014].

[1014] *Boletín provincia Corazón de María,* n.º 33.

El equipo de formación tenía como misión: sensibilizar a las hermanas de la necesidad de formación permanente y colaborar en su programación; coordinar las diversas iniciativas para que la formación no fuera improvisada y discontinua; colaborar en la realización de encuentros y cursos a nivel provincial, y garantizar que la formación fuera una constante y una seria reflexión en la provincia.

En 1988 surgió un proyecto para la adecuación del Plan de Formación tanto para Venezuela como para Colombia. En el caso venezolano para el análisis de los valores se siguió la metodología: "Formación de la Conciencia Crítica"; "Análisis de los valores y antivalores predominantes en Venezuela", y "Señalar tendencias y criterios de formación".

Para el estudio de la Compañía en Venezuela se siguió el proceso de señalar etapas significativas de la vida de la Compañía en el país. De cada etapa había que indicar los acontecimientos que habían tenido una mayor influencia; cómo se habían vivido estos aspectos en la vida comunitaria: la consagración-votos, la autoridad-obediencia, el estilo de oración, la pastoral y formación vocacional, la formación inicial y permanente, la inserción y la opción por los pobres.

Se quería alcanzar varios objetivos: confrontar el Jesús en quien se cree con el Jesús del Evangelio; señalar tendencias y criterios de formación, revisar la forma concreta de vivir el Evangelio; profundizar el capítulo II del *Plan de Formación*, los capítulos 1, 2 y 5 de los *Documentos de Perfección* y capítulos 1 y 2 de las *Constituciones*, haciendo referencia a Venezuela y a la realidad de la vida religiosa; detectar los logros en la actualización y dinamismos del carisma, y las necesidades y dificultades en estos aspectos; señalar tendencias y criterios de formación.

Entre 1987 y 1990, se llevó a cabo un encuentro de junioras en Bogotá. Los temas de trabajo estuvieron centrados en el conocimiento de Enrique de Ossó y Teresa de Jesús; la afectividad, la libertad y la Nueva Evangelización[1015]. Un acontecimiento destacado fue la fundación en 1989 de la Casa Santa Teresa, en Caracas, destinada a la formación inicial. Formaron la comunidad dos hermanas profesas, tres novicias y una prenovicia.

Durante esos años tuvo una gran importancia la vivencia del proyecto comunitario. Se seguían pautas de elaboración, se hacía el seguimiento y la

[1015] Ib., n.º 44. Tomo año 1978-1990.

evaluación del mismo. Contenían el diagnóstico de la realidad objetiva de la comunidad; el marco doctrinal; el objetivo general, los objetivos específicos y las líneas de acción; distribución de responsabilidades de hermanas; horarios; calendario de actividades concretas: Ejercicios Espirituales, retiros mensuales, vacaciones de la comunidad; evaluación y compromiso comunitario.

En la década de 1991 al 2000 cobró importancia el *Plan de Formación de la Provincia* y en las reuniones comunitarias las hermanas reflexionaron los temas que sugería. Fue materia de un retiro provincial: la vocación personal, los signos de la consagración y la necesidad de ser signos que expliciten la presencia de Cristo. Se hicieron reflexiones sobre Doctrina Social de la Iglesia, charlas de formación humana "Liberarse para liberar" y dinámica interna de los Ejercicios Espirituales.

Muchos acontecimientos puntuales se aprovechaban para tener momentos formativos: en 1990 varias hermanas participaron en el CIT de Roma, aprovechando el viaje a la beatificación de la hermana Mercedes Prat; al año siguiente se celebró el IV Centenario de san Juan de la Cruz, a cuyas celebraciones y actividades asistieron las hermanas. Y en 1992, un acontecimiento importante tocó la vida de la provincia: la Misión Continental, los 500 años de la Evangelización. Ese año, la Conferencia de Santo Domingo en 1992 y el Capítulo general en 1993 fueron motivo de profundización y de formación permanente. Un logro de este año fue la culminación del Plan de Catequesis Orgánica para la provincia, proyecto en el que se había trabajado los años anteriores. Se profundizó en el carisma, en una jornada de formación permanente dedicada al estudio de Enrique de Ossó; un CIT de estudio de la Compañía en el que participó una hermana de la provincia; y otra fue a la tercera probación.

Del 3 al 7 de mayo de 1993 en un Encuentro Intercongregacional se reunieron en Villa Mazzarello una representación de 80 congregaciones religiosas con el objetivo de estudiar el documento del próximo Sínodo: *La Vida Consagrada y su función en la Iglesia y en el mundo. Lineamientos*. En esta asamblea la vida religiosa se dividió en tres etapas: Vida Religiosa Regular en el horizonte de la Restauración; Vida Religiosa desde el mundo y la secularización, y Vida Religiosa desde el compromiso popular.

Dos años después, 1995, hubo un encuentro de formadoras de América Zona Norte. Se revisaron las etapas de formación empezando por la pastoral vocacional; se concluyó que la formación había de estar centrada en el segui-

miento de Jesús, la escucha de la Palabra y la vivencia del carisma teresiano, optando por la persona como Dios opta por ella. También se participó en el encuentro de pastoral vocacional realizado en Quito, cuyo objetivo era motivar la aplicación de las conclusiones del Primer Congreso Latinoamericano de vocaciones que se celebró en Brasil.

Desde SECORVE (*Comisión Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela*) se estudió el documento emanado de las conclusiones sobre el Sínodo de Vida Religiosa. Algunas ideas que se rescataron del documento fueron: el futuro de los religiosos y de sus institutos está relacionado con el proceso de su inculturación, como camino de renovación; la formación tiene que tener en cuenta el ambiente de los candidatos: la familia y la cultura de donde procede. Esta formación debe realizarse en los lugares de inculturación. Pero también el Sínodo manifestó un temor: "Atenuar el radicalismo propio de la vida consagrada con el pretexto de su inculturación». Una formación inculturada tiene que educar a los consagrados para vivir el radicalismo evangélico según el carisma de sus institutos, y según las peculiaridades de su pueblo. La vida consagrada tiene que enfrentarse al reto de reformular el radicalismo desde sus orígenes carismáticos.

Culminó la reunión de SECORVE recordando las palabras del papa Juan Pablo II a los religiosos en su visita al país el año 1985: "En la Virgen del Magníficat hay dos fidelidades que marcan también la vocación de ustedes: una fidelidad a Dios, a su proyecto de amor misericordioso, y una fidelidad a su pueblo. Sean también ustedes fieles a Dios y a su proyecto. Sean fieles a su pueblo".

Algunas conclusiones de la XVII Asamblea de SECORVE en clave de formación fueron: tener las etapas de formación en Venezuela, con formadores nativos, en la medida de lo posible; un equipo de formación con roles diversificados de cada uno de los componentes: profesores, psicólogos etc., para apoyar y asesorar la formación inicial; conocimiento de la realidad del joven y formación en pastoral juvenil y vocacional; contar con un proyecto de vida comunitaria según las etapas; acompañado y evaluado para lograr el equilibrio entre vida comunitaria, oración, apostolado y estudio; y seguir potenciando y motivando la formación de los formadores.

Ese año se contó con un registro de reuniones del equipo de pastoral vocacional para la planificación y ejecución de un plan vocacional. Este equipo lo formaron las hermanas Mª Antonia León, Crescencia Iglesias, Flor Hernán-

dez y María Rosa Castellanos. Del 27 al 30 de marzo se realizó la Asamblea de Formadoras en el Centro de Estudios Religiosos (CER), participando 23 congregaciones. En esta asamblea se vislumbró, como signo de los tiempos, una nueva conciencia de la feminidad profundizando el signo desde la lectura del evangelio de San Juan.

Al Curso de Formadores en Cochabamba, en 1996, asistió la hermana Margarita Delgado. El tema abarcaba tres campos fundamentales: la dimensión académica, la espiritual y la fraterna, y su sano equilibrio en la formación.

Nuevamente se organizó una reunión sobre la planificación de la Pastoral Vocacional Teresiana. Esta vez se amplió la participación a varias hermanas de la provincia. La dirigió Mariela Ojeda fma, que compartió su experiencia y vivencia en ese campo. Se identificaron en esta reunión las fortalezas, retos y opciones que debían llevarse a cabo en la provincia. Después se realizaron convivencias vocacionales para favorecer el discernimiento de la voluntad de Dios en la vida de la joven en actitud de búsqueda. También en Venezuela hubo curso de formadores organizado por SECORVE, en el que participaron las hermanas Reynelia Peraza, Inmaculada García y Mª Isabel Sánchez.

En 1997 en Baruta tuvo lugar el encuentro de junioras de la provincia. Participaron Erika Díaz, Claudia Ulloa, Josefina Hernández y Zobeida Figuera, acompañadas por las hermanas Mª Rosa Castellanos y Aída Boza. Profundizaron en el documento postsinodal sobre la vida consagrada. Al año siguiente Margarita Delgado y Flor Hernández participaron en el curso de formadoras organizado por la Compañía, y 1999 fue el lanzamiento del COFATE (Congreso de Familia Teresiana) y de la conformación del equipo animador, realizándose el 2000 la experiencia en la que los laicos y las hermanas profundizaron en el carisma como un regalo de Dios a la Iglesia, y como tarea y misión trasformadora en suelo venezolano.

Los años siguientes se hicieron diversas experiencias: reflexión de laicos y hermanas sobre el diálogo evangelizador entre culturas desde la óptica femenina; la provincia vivió la experiencia de oración teresiana acompañada por la hermana Carmen Cañada. Aprovechando su presencia se ofreció a los laicos una experiencia de oración que dirigieron Carmen y Mª Isabel Sánchez.

El jesuita Luis de Diego dirigió unas jornadas de formación inicial sobre Discernimiento y el capuchino Ramón Morillo de Espiritualidad y votos, a las que asistieron las formandas de la provincia: Josefina Hernández, Claudia Ulloa, Claudia Builes, Claudia Guzmán, María Castro, Naileth Moreno y

Historia general II_Vol IV.indd 742 12/5/21 13:28

Mariela Breidenbach. Hermanas de distintas comunidades participaron en la jornada de formación permanente "Espiritualidad de la Vida Religiosa y Votos" acompañadas por el P. Morillo. Fue interesante el taller de crecimiento personal dirigido por la terapeuta y facilitadora Anabella Velarde y Dulce Carvajal, claretiana.

En pastoral vocacional se realizó un trabajo conjunto con la Congregación de los Sacerdotes del Corazón de Jesús o Padres Dehonianos. Anualmente se hacía el ciclo vocacional que consistía en cinco encuentros: retiro contacto (Adviento), peregrinación mariana (enero), Pascua Misión (Semana Santa), Pentecostés y Proyecto de vida (julio-agosto). Cada encuentro tenía su dinámica propia, lo que facilitaba que la joven pudiera cuestionarse o clarificarse sobre la llamada de Dios. En el campo de la formación inicial acompañaron las hermanas Margarita Delgado, Mª Rosa Castellanos y Flor Hernández. Fue significativa la participación de las hermanas en los distintos CIT organizados por la Compañía, no solo como participantes sino también como facilitadoras con Mª Isabel Sánchez.

Capacitación profesional

En la formación-profesionalización de las hermanas ha destacado la realización de estudios del ámbito educativo, por ser el campo de trabajo fuerte de las hermanas en Venezuela y el principal criterio de elección. A partir del año 1961 se percibe un fuerte movimiento en los estudios, reválidas y especializaciones de las hermanas. Los dos centros de estudios más elegidos fueron el Instituto Pedagógico de Caracas y la Universidad Católica Andrés Bello, muy cualificados en la formación de los alumnos; algunas hermanas estudiaron en la Universidad Nacional Abierta (UNA) y en Santa Rosa de Lima.

Las hermanas siempre han procurado una buena preparación para ofrecer una excelente calidad educativa en los colegios. Las carreras más elegidas en Humanidades y Educación han sido: Física y Matemáticas, Biología y Química, Letras, Psicología, Idiomas modernos, Ciencias Religiosas en el CER (Centro de Estudios Religiosos), Teología, Preescolar, Ciencias Pedagógicas y Ciencias Sociales; también han participado en cursos y talleres vinculados a su área de especialización. La formación profesional ha sido siempre un

Historia general II_Vol IV.indd 743 12/5/21 13:28

ámbito muy cuidado en la provincia, con el fin de garantizar una educación actualizada.

Otros medios formativos

En la provincia ha habido mucho interés en la formación permanente de las hermanas llevada a cabo con los retiros mensuales, los Ejercicios Espirituales anuales, cursos programados por otras instituciones: UCAB (Universidad Católica Andrés Bello), ITER (Instituto de Teología para Religiosos), CER (Centro de Estudios Religiosos), CONVER (Conferencia Venezolana de Religiosas y Religiosos), y las jornadas de reflexión sobre vida religiosa una o dos cada año, en Caracas y en las capitales de los estados.

En Caracas se han realizado charlas importantes impartidas por los jesuitas Anthony de Mello, Carlos Vallés, que han servido de crecimiento humano-espiritual. De "Experiencia de Oración" con el P. Larrañaga, y otros cursos del movimiento "Por un Mundo Mejor". También se organizaron talleres especiales de Liturgia, charlas sobre el Sínodo de los obispos y la preparación para el "Concilio Plenario de Venezuela", anunciado en la LXVI Asamblea Ordinaria de la CEV (Conferencia Episcopal Venezolana) y llevado a cabo desde el 10 de enero de 1998.

Se han trabajado los proyectos señalados por los Capítulos generales de la Compañía: "Vivamos lo que somos", para el conocimiento y profundización vivencial en la espiritualidad de Enrique de Ossó. El gobierno provincial siempre ha buscado personas que han ayudado a esa formación. Con motivo de la beatificación y canonización del Fundador, Centenario de la Compañía, Centenario de la muerte de la Santa, se profundizó en la formación carismática, no solo de las hermanas, sino también de docentes, padres, alumnos…; un año la hermana Gloria Rodríguez organizó un curso taller, otro año fue la hermana Gloria Volpe la que dirigió un estudio de profundización sobre Enrique de Ossó. Maximiliano Herráiz ocd, hizo lo mismo con santa Teresa.

En cinco ocasiones se realizaron Ejercicios Espirituales Teresianos con hermanas de la Compañía, para toda la provincia. Otro medio de formación fue participar en el "Proyecto Constituciones", que implicó a todas las comunidades y hermanas, especialmente en las reuniones semanales. Todas tuvieron la

Historia general II_Vol IV.indd 744 12/5/21 13:28

oportunidad de reflexionar y profundizar el material que fue enviando desde Roma el equipo general de Constituciones. Además de reenviarles las sugerencias y propuestas que les parecieron convenientes, las hermanas se sintieron parte activa en la elaboración de las futuras Constituciones.

Las comunidades de la provincia han seguido realizando, con desigual ritmo, El Camino de Emaús, proyecto de formación propuesto y organizado por la CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos), para las personas consagradas de este continente. Para ello se han servido de su valioso material con cinco líneas inspiradoras: opción por los pobres, la mujer y lo femenino, el mundo de los jóvenes, espiritualidad encarnada, liberadora e inculturada y la nueva eclesialidad.

En el aspecto pedagógico han sido importantes para la provincia, las Jornadas de prefectura sobre Catequesis Orgánica, con la actualización de los programas ya reformulados y la elaboración de fichas desde preescolar hasta segundo año diversificado. Las hermanas que intervenían directamente en actividades docentes, participaban en la jornada de formación y planificación de actividades de cada año escolar y en las Jornadas mensuales de formación docente con temas pedagógicos de vanguardia.

Con el fin de conseguir cada vez una mayor actualización pedagógica, como exige la misión educativa, las hermanas han ido realizando postgrados de educación en distintos campos en la UCAB, y postgrados en Teología.

Historia general II_Vol IV.indd 746 12/5/21 13:28

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Nuestra Señora de Coromoto
Capítulo 4

El carisma apostólico de la Compañía asumido en la provincia Nuestra Señora de Coromoto

En la provincia el carisma siempre se ha expresado a través de muchos aspectos y actividades apostólicas: el "cuarto de hora de oración", experiencia orante y diaria con los alumnos, como una herencia importante de Enrique de Ossó; un espacio de oración que siempre se ha hecho extensible a las reuniones con docentes, padres de familia, o cualquier otro grupo, iniciando los encuentros con unos minutos de orar con la Palabra u otro texto que la favoreciera.

El teresianismo se ha vivido proyectando los valores teresianos, a través de retiros y convivencias o las fiestas litúrgicas, de familia teresiana con el personal que trabaja y colabora en los centros, con los padres y los alumnos, pero también en el quehacer diario y al elaborar los programas de la Catequesis Orgánica de los cursos. En los centros y comunidades teresianas celebraron especialmente la beatificación y canonización de Enrique de Ossó, dándoles difusión a través de los medios de comunicación y en encuentros especiales con alumnos, profesores y familias.

A nivel eclesial se celebró una eucaristía en Caracas en la que participaron sacerdotes amigos, congregaciones religiosas y con gran asistencia de toda la familia teresiana. Similar fue la celebración en Guacara y Ciudad Bolívar. Otro acontecimiento muy vivido y celebrado fueron los 50 años de presencia de la Compañía en Venezuela. Durante varios días se hizo eco la prensa y en los colegios lo festejaron todos los estamentos.

Historia general II_Vol IV.indd 747 12/5/21 13:28

La Compañía recibió dos reconocimientos[1016] a nivel nacional: uno de la Cámara de Diputados el día 4 de noviembre, en donde la diputada Ana Lucina García hizo entrega a la Compañía, en la persona de la provincial, de la distinción "Fermín Toro"[1017], por la labor educativa desarrollada en el país. El otro el 24 de noviembre en el que el Concejo Municipal de Chacao galardonó a la provincial, Teresita Parra, con la orden de "D. José Solano Boté"[1018]. En ambos casos agradeció la distinción e hizo una breve reseña de la figura de Enrique de Ossó, fundador de la Compañía. Finalizó invitando a encarnar la espiritualidad ossoniana-teresiana y desde ella dar respuestas válidas a la sociedad venezolana[1019].

El carisma teresiano también se fue difundiendo a través de la emisora de radio IRFA, sobre todo durante el tiempo que la dirigió una hermana de la Compañía. Teresita Parra ante la pregunta acerca de la labor de Radio Fe y Alegría, contestó: "Mucho y todo. Les contaré algo. El trabajo es hermoso y a veces duro. Hay mucho campo[1020] en los alrededores de la emisora. Se puede llegar a mucha gente a través de ese medio tan importante, la radio. Lo que hacemos se podría resumir diciendo: somos una emisora de radio educativa y popular. Buscamos la promoción de la gente más sencilla entre los indígenas de la zona: Cachama, Barbonero, Las Potocas, Maremare, Bajo Hondo, Tascabañas y Caico Seco"[1021].

En una carta de Jesús Antonio Machuca, jefe de la comunidad de Cachama, a la provincial Felicidad Rodríguez, el 12 de agosto de 1985, decía: "En nombre del Comité Organizador de las Fiestas Patronales y feria artesanal Kariña, queremos hacerle partícipe de nuestra alegría y fe cristiana, ya que hemos escogido por unanimidad a vuestra guía espiritual, santa Teresa de Jesús, como patrona y guía espiritual de nuestra comunidad indígena. Por este especial motivo le invitamos a participar con nosotros en los actos que reali-

[1016] Cf. Crónicas casa provincial, 1998.
[1017] Caracas (1806-1865). Escritor con grandes conocimientos en diversas materias científicas y humanísticas. Diplomático y político del partido conservador de Venezuela.
[1018] Cáceres, 1726-Madrid, 1806. Militar y político. Brigadier y capitán general de la Armada Española, gobernador de la provincia de Venezuela, capitán general de Santo Domingo y consejero de Estado.
[1019] Cf. *El Nacional*, 16 y 22 octubre y 25 noviembre 1998.
[1020] Indicó dieciocho lugares con los que se mantenía un contacto sin contar los caseríos.
[1021] *Boletín provincial*, n.º 20, p. 5.

zaremos en honor a nuestra patrona, los días 11 al 15 de octubre del presente año. Nos despedimos con palabras de nuestra Santa, pero en Kariña"[1022].

Ese conocimiento de santa Teresa lo adquirieron por el trabajo de la emisora. Lo relató muy bien la hermana Felicidad Rodríguez que escribió en ese mismo boletín un artículo titulado: "A mi paso por los poblados indígenas de Venezuela", describiendo cada uno de los que visitó.

Crecimiento y expansión de la provincia, nuevas comunidades

La Compañía llegó a Caracas en 1948 y abrió el primer Colegio Teresiano "Nuestra Señora de Coromoto". Siete años después, en 1955, se fundó el Teresiano de La Castellana[1023]. En un barrio marginal, dependiendo de la Institución de Fe y Alegría, se hizo la tercera fundación en 1963: el Colegio Enrique de Ossó. Unos años después, 1970, la Compañía salió de Caracas para fundar en el interior del país el Colegio Teresiano de Guacara, en el Estado de Carabobo. De nuevo en 1974 se colaboró con Fe y Alegría, abriendo en ambiente rural el Colegio Campo Mata.

Ese mismo año se fundó el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA) para la educación de adultos a distancia. La hermana Magdalena Pons dirigió el departamento de producción. Dos años después, en 1976, se unió Bibiana Alonso que además respondió durante varios años del programa "Minutos con Dios", que evangelizaba en claves y valores teresianos. Desde el año 1974 en seis colegios, durante los fines de semana, funcionaban los Centros de Orientación de IRFA, promoviendo la educación de adultos y la promoción popular. Se prestaban locales y varias hermanas colaboraban como coordinadoras y orientadoras, y se responsabilizaban de la formación humano-cristiana de los alumnos. En 1982 la hermana Teresita Parra fue directora de la Emisora Fe y Alegría de Campo Mata y de los programas educativos de IRFA, medios a través de los que también se difundió el carisma teresiano.

[1022] Ib., n.º 24, p. 4. Terminaba la carta con la letrilla teresiana en Kariña.

[1023] Así denominado por la urbanización en que está situado. El nombre completo era "Teresiano del Corazón Inmaculado de María", según aparece en documentos relativos a la fundación (cf. APSTJ Nuestra Señora de Coromoto. Ficha Colegio Teresiano La Castellana).

Entre 1979 y 1882 se trabajó en una Escuela Normal en Santa Cruz de la Mora, Edo. Mérida, con la esperanza de comprarla, pero al no ser esto posible se retiró la comunidad. Y desde 1982 a 1989 en Zea se respondió de la Educación Básica en un colegio del obispado. En 1985 se inauguró en el sureste del país, en el Estado Bolívar, el Colegio José Mª Vélaz, en colaboración con Fe y Alegría, institución a la que pertenecía el centro.

En Biruaca, Apure, en 1996 se fundó un centro de educación, cuya finalidad era la formación de docentes, preferentemente del sector oficial. Dependiente del Centro de Formación Padre Joaquín de Fe y Alegría. Desde 1999 las hermanas fueron responsables de la promoción y coordinación de IRFA en el Bajo Apure. También ahí la radio fue un medio eficaz para dar a conocer el carisma.

Criterios más importantes seguidos en la expansión

En 1959, en un rápido viaje a Venezuela, la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, motivó a las hermanas a acudir donde más "peligrasen los intereses de Jesús". Aconsejó a las superioras de los dos colegios de Caracas fundar una escuela en un lugar marginal, destinada a niños de familias con escasos recursos. A partir de ese momento las fundaciones realizadas siguieron ese criterio. Otro fue acudir a los lugares donde no hubiera presencia de Iglesia. Al considerar y analizar la realidad social latinoamericana, y con el estudio de los documentos eclesiales, Vaticano II y los de América Latina, Medellín y más tarde Puebla, en la provincia arraigó más la voluntad de estar al lado de los más pobres.

Las hermanas de la Compañía han heredado del Fundador la vocación de educadoras. Enrique de Ossó vio posible y se empeñó en la transformación de la sociedad a través de la escuela, educando en valores que sirvieran para actuar positivamente en la sociedad y en el lugar donde les tocara vivir. En Venezuela las hermanas se sintieron cuestionadas y responsables de colaborar en la transformación social, haciéndose presentes en los lugares más necesitados. Los obispos requerían escuelas católicas en lugares marginados de sus diócesis, y a través de cartas pastorales solicitaban la colaboración.

Historia general II_Vol IV.indd 750 12/5/21 13:28

Influyó también la difusión de la filosofía de la Institución Fe y Alegría por medio de los medios de comunicación social de "buscar una sociedad más justa por medio de la educación popular integral y dar una buena educación a los más pobres". El deseo de las comunidades de prestar ayuda a través de la educación, para ir creando un futuro social mejor, se vio muy afianzado por el hecho del continuo éxodo de la población del interior del país a las grandes ciudades, buscando vivir mejor. En la periferia de Caracas se formaron verdaderos cinturones de miseria.

Colaboración con otras entidades

1. Fe y Alegría

Fe y Alegría, nacida en 1955, es una institución cuyo fin es transformar la sociedad por medio de la Educación Popular Integral. Con una acción orientada hacia la población excluida, busca construir un proyecto de cambio basado en los valores cristianos de justicia, participación y solidaridad. Hizo suyo el adagio chino que dice: "No regales un pescado, pues comerá un día; enséñale a pescar y comerá toda la vida". Su fundador, José Mª Vélaz, visitó varias veces los dos colegios teresianos, que cedieron tres hermanas para erigir el primer Colegio Teresiano "Enrique de Ossó" de Fe y Alegría, en Caracas, que se abrió en 1963.

Siguió en 1974 el Centro Educativo Campo Mata, Fe y Alegría, en el estado Anzoátegui, al oriente del país. En este mismo año la hermana Magdalena Pons comenzó a trabajar en el Instituto Radiofónico de Fe y Alegría IRFA recién fundado. En 1982 se creó otro IRFA en Campo Mata, y tres años después en Ciudad Bolívar otro colegio Teresiano de Fe y Alegría, con el nombre de José Mª Vélaz, en recuerdo a ese gran hombre y jesuita que acababa de morir el 18 de julio. El colegio comenzó en octubre y la hermana Natividad Muñoz formó parte de la junta directiva durante doce años.

2. Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC)

Esa asociación[1024] tiene varias finalidades y entre ellas: defender activamente el principio de la libertad de enseñanza; luchar por una participación activa en el presupuesto educativo nacional; dar preferencia a la educación popular, y apoyar y promover la formación permanente.

La Compañía en Venezuela siempre ha estado cerca de esa entidad y a ella han estado afiliados sus colegios. La hermana Nieves Iriberri trabajó en la Escuela de Formación de AVEC al final de la década de los ochenta y siguió muy conectada después. En las Seccionales de Caracas varias hermanas trabajaron en las distintas juntas directivas. Participaron activamente en las asambleas de las Seccionales de los Estados. También acudían a las asambleas de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC).

3. Conferencia Venezolana de Religiosos y Religiosas (CONVER)

El fin principal de esa organización[1025] es la animación de la vida consagrada en Venezuela. Las hermanas siempre han participado en las asambleas. Antes de 1990 como delegadas, después de ser erigida, la provincia lo hizo como miembro principal. Las provinciales han formado parte de la junta directiva, involucrándose en las actividades programadas.

Aída Boza colaboró en las Jornada anuales de Formación Permanente de la Vida Consagrada, impartiendo conferencias sobre Psicología Educativa-religiosa. Teresita Parra formó parte de la Comisión de Educación, su responsabilidad era estar cerca de AVEC, acudir a sus reuniones, informar a CONVER

[1024] AVEC se creó en 1945 con 32 centros educativos. En unos sesenta años ya reunía más de mil instituciones y ayudaba a más de 5.000 personas. A lo largo de esos años de historia son muchos los que han pasado por sus aulas y recibido su acción educativa y evangelizadora.

[1025] CONVER es un organismo de Derecho Pontificio, creado por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, e integrado por los superiores mayores y delegados permanentes establecidos en Venezuela. Anima la vida religiosa mediante servicios diversos (formación permanente, escuela de formadores…, revista CONVER, Fondo de Solidaridad para la Salud, Asociación Civil Salus, etc.); tiene delegaciones regionales y comisiones de pastoral vocacional, formación, justicia y paz, nuevas generaciones y afro-descendiente.

Historia general II_Vol IV.indd 752 12/5/21 13:28

de todo y buscar personas idóneas para la Junta Directiva de AVEC. Para ello precisó contactar con los superiores provinciales de las distintas congregaciones para dialogar sobre posibilidades de personas y su disponibilidad. Siguió Nieves Iriberri, primero como vocal de la Junta y después como presidenta, dando nuevo impulso a la institución hasta lograr nueva sede. Por esta responsabilidad Nieves participaba en Asambleas de la CIEC y en las de la CLAR. Siguió Mª Rosa Castellanos tomando parte en la organización de las jornadas de formación y en otras actividades: en nombre de la Junta Directiva de CONVER acudía a las reuniones de la Comisión Mixta, formada por obispos y vida consagrada.

En las Delegaciones Regionales CONVER, de Ciudad Bolívar y Apure, siempre ha participado una teresiana, a veces como secretaria, tesorera o vocal, y otras como presidenta, con la obligación de asistir a las Asambleas de nivel nacional para informar sobre la vida religiosa en la región y hacer la transferencia de la Asamblea al regreso.

La Comisión de Justicia y Paz depende de CONVER y la hermana Magdalena Pons participó en ella durante varios años. En Centros de Formación ITER (Instituto de Teología para Religiosos) la hermana Aída fue profesora de Sagrada Escritura. En el CER (Centro de Educación para Religiosos) varias hermanas participaron en la formación inicial de pre-novicias, novicias y junioras.

4. Seminarios diocesanos y parroquias

En la diócesis de Ciudad Bolívar las hermanas colaboraron dando clases de Psicología, Latín y Griego a los seminaristas del Seminario Arquidiocesano "Jesús Buen Pastor", dirigido por los sacerdotes Operarios. Mª Antonia León, Nieves Iriberri, Mª Teresa Enrique y Mª Teresa López, dieron testimonio de ello. Además la hermana Mª Teresa López impartió clases de Latín en el Seminario Castrense "San Juan de Capistrano" a los seminaristas que se preparaban al sacerdocio para la atención de los militares.

En las parroquias donde hay obras de la Compañía la participación de las hermanas en múltiples actividades ha sido una constante. Han colaborado en la liturgia dominical, preparación de los sacramentos, charlas a los padres de familia, pastoral juvenil y vocacional, talleres de oración a jóvenes y a grupos

de señoras, organización de las Fiestas Patronales, etc. En Guacara una hermana fue responsable de la vicaría del Barrio "Los Naranjillos", que dependía del párroco del pueblo, desde la década de los años ochenta.

Otra actividad apostólica de las parroquias ha sido la Legión de María. La hermana Aurora Agorreta participó como directora espiritual del Praesidium de la Parroquia San Pablo el Ermitaño y una vez a la semana les acompañaba y les daba la charla. En la Legión de María además del Praesidium está la Curia que se compone de los dirigentes de varios Presidia. En las instalaciones del colegio de Guacara se reunió la Curia que aglutinaba los Presidia de adultos y jóvenes de varios barrios. Hasta el año 1999 participaron como "dirección espiritual" las hermanas Piedad González y Natividad Muñoz.

5. Otras

Con la Cruz Roja Venezolana desde 1990 se ha relacionado la hermana Velmira Pietrovski. Primero a través de las prácticas que realizaba durante sus estudios; enseguida participando activamente como enfermera graduada y luego como licenciada, ejerciendo allí parte de su apostolado y evangelización.

ÍNDICE

Presentación 5

Provincia San José

Creación y vida de la provincia San José
Capítulo 1 11
Introducción histórica 11
1. La Iglesia uruguaya en los orígenes de la nación (1878-1919) . . 11
Debilidades, disputas internas y resistencia de los sectores católicos ante el embate modernizador 11
Periodos 14
2. La Iglesia en el Uruguay: debilidad profunda y embate del proceso modernizador 15
3. Cuestión social, lucha política y divergencias en el seno del catolicismo 21
4. Educación pública y educación religiosa: disputas en tiempos de la creación de la nacionalidad (1877-1930) 28
Provincia San José 34
1. Nacimiento de la provincia 34
2. Primeros pasos, 1903-1913 35
3. Primer gobierno provincial, 1904-1913 36
4. Expansión en el Cono Sur de América, 1915-1920 37
5. Dificultades de crecimiento, 1920-1925 38
6. Celebraciones de Compañía y afianzamiento de la provincia, 1925-1931 42
7. Esfuerzos de inserción cultural y actualización, 1931-1934 43
8. Nuevo gobierno provincial y visita de Mª Ángeles Folch, 1931-1940 44

Historia general II_Vol IV.indd 755 12/5/21 13:28

9. Una provincia multicultural que exige respuestas variadas, 1941-1946 47
10. Aires de postguerra: tiempo de viajes y celebraciones 48
11. Estilo de vida 50
12. Nuevo gobierno provincial 52
13. Intercongregacionalidad y vinculación con laicos 53
14. Acontecimientos políticos en Argentina 54
15. Nuevos tiempos en la Iglesia y en la Compañía. 54
16. Tiempos de post Concilio 58
17. Visita de la superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán 60
18. Años en un difícil contexto socio-político-cultural 61
19. Nuevas comunidades en medios populares e impulso del MTA. 62
20. Década de los setenta: años difíciles en el Cono Sur 65
21. Esfuerzos de crecimiento y formación. 66
22. La formación de las comunidades como prioridad 67
23. Centenario de la Compañía y beatificación de Enrique de Ossó. 68
24. Cuarto Centenario de la muerte de santa Teresa 70
25. Eventos significativos en Latinoamérica 71
26. Años convulsos 72
27. Pasos para la planificación provincial participativa 74
28. Misiones juveniles de verano y nuevas fundaciones. 75
29. Viaje apostólico de Juan Pablo II a Uruguay, Chile y Argentina. 76
30. Visión interna de la provincia en los últimos años del siglo . . . 77
31. Creación de la viceprovincia Virgen de Caacupé 78
32. Expansión apostólica y situación económica. 79
33. Centenario de la provincia 81
34. Manifestación de la crisis interna de la provincia. 82
35. Acompañamiento del gobierno general. 85
36. Proyección apostólica 88
37. El camino continúa 89
Bolivia 90
Obras 91
1. El Carmen, 1987 96
2. San Julián, 1992 97
3. Santa Cruz de la Sierra, 1995 101

Anexos de la provincia San José. 103
Anexo I. Gráficas de la provincia San José 105

La expresión del ser y vivir a través del tiempo
en la provincia San José
Capítulo 2 107
La provincia como parte de una organización centralizada y uniforme. Primeros capítulos provinciales (1908-1965) 107
La provincia con palabra propia. Recepción del Concilio Vaticano II y Medellín (1966-1972) 108
1. "Adaptación y renovación" (1966-1967). Provincial Julieta de León. 109
2. Recepción del aporte latinoamericano (1968-1969). Provincial Pilar de Felipe Palacios 114
La orientación del Gobierno general 114
La orientación de la Iglesia latinoamericana 115
Recepción de estas orientaciones en la provincia 115
Capítulo provincial 1969. 119
Gobierno 120
Vida religiosa 120
Apostolado 122
3. Buscando concretar la inserción en América Latina (1970-1972). Provincial Victorina Azparren 124
Asamblea provincial 1970. Recepción del Capítulo general especial 124
Asamblea provincial 1971. Encarnar la Compañía en la realidad latinoamericana 126
Asamblea provincial 1972. Búsqueda de pasos concretos en respuesta a la realidad latinoamericana 128
Orientación del gobierno general 128
Orientación del gobierno provincial 129
Trabajos especiales previos 130
¿Dónde debe estar hoy la Compañía? 130
¿Somos la Compañía que nuestro Padre quiso?. 131
Proyecto de casa de formación en Paraguay 132
Proyecto de planificación económica de la provincia. 133
Realización de la Asamblea. 133

Primacía de la orientación del gobierno general. Persistencia en la búsqueda de adecuación a la realidad local (1973-1978) .. 137
1. Asamblea provincial 1973 137
2. Asamblea provincial 1974 139
3. Capítulo provincial 1975 140
Vida religiosa 141
Formación 142
Apostolado 143
Gobierno 145
4. Asamblea provincial 1978 146
Recepción de Puebla. Sintonía con el caminar de la iglesia latinoamericana (1979-1992) 146
1. Capítulo provincial 1981. El impulso de Puebla 147
2. Capítulo provincial 1987. Análisis crítico y planificación pastoral participativa 150
Recepción de Santo Domingo. Crisis y proceso de renovación/conversión/reestructuración provincial (1993-2004) 153
1. Conferencia de Santo Domingo 153
2. Capítulo provincial 1993 154
3. Asambleas provinciales anuales 1994-1998 156
Asamblea 1994 156
Asamblea 1995 158
Asamblea 1996 161
Asamblea 1997 162
Asamblea 1998 163
4. Capítulo provincial 1999 163
Asamblea 2000 165

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia San José

Capítulo 3 167
Primeros pasos de la formación en la provincia (1917-1958) 167
1. Los inicios del noviciado (1917-1920) 167
Buenos Aires 167
Montevideo 169
2. Maestras de novicias (1920 a 1956) 170
Hermana Mª Teresa Riera 170
Maestras de novicias de 1946 a 1958 171

3. Dificultades para contar con personal cualificado 172
Déficit crónico 172
Limitación impuesta por la disciplina eclesiástica 174
Preconcilio y concilio (1959-1966) 175
1. Vida en el noviciado 176
2. Intento de priorizar la formación profesional 177
Recepción del concilio (1967-1977) 179
1. En relación al contexto latinoamericano 179
2. Tiempo de cambios en el noviciado 180
3. Tiempo de cambios en el postulantado 182
4. Despliegue de la formación profesional 182
5. Tiempo de inestabilidad en el juniorado 183
6. Tercera probación para todas las hermanas 184
Impulso de la prefectura general de formación y del dinamismo de la Iglesia latinoamericana (1978-1987) 184
1. En relación al contexto latinoamericano 184
2. Formación inicial 185
3. Juniorado 187
En el colegio de Asunción 187
En el colegio de Buenos Aires 187
4. Formación permanente 189
Confrontación con las urgencias de la realidad latinoamericana (1988-1994) 191
1. Formación inicial 192
2. Juniorado 193
En el colegio de Buenos Aires 193
En la escuela de Monte Grande 193
3. Formación permanente 193
Crisis y proceso de renovación (1994-) 195
1. Formación inicial 195
Cerrito Ñeembucú 195
Sin formación inicial 197
2. Juniorado 197
3. Formación permanente 198
Proyecto Constituciones 198
Encuentros de tercera edad 199
Espiritualidad de Enrique de Ossó 199

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia
en la provincia San José
Capítulo 4 201
Nacimiento de la provincia San José y primera expansión
en el Cono Sur 201
Segunda expansión y consolidación de la provincia. 202
El carisma apostólico de la Compañía. Primeras notas 203
Inflexión en los años sesenta y reconfiguración de la provincia 205
1. Creación de la provincia Nuestra Señora de Fátima 205
2. Nueva situación de la provincia San José. 206
Tiempos de transformación eclesial. Concilio Vaticano II
y Medellín 207
Tercera expansión y nuevas reconfiguraciones 209
1. Viceprovincia Virgen del Carmen 210
2. Creación de la viceprovincia Virgen de Caacupé 211
Situación de la provincia en el año centenario. 212
Signos de la crisis interna de la provincia 213
Caminos abiertos hacia el futuro. 215
El rostro provincial del carisma apostólico de la Compañía. 216

Provincia Nuestra Señora Aparecida

Creación y vida de la provincia
Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 1 221
Motivos de la creación de la provincia. 221
Primeras comunidades 223
Contexto en el que se erigió y se fue desarrollando la provincia. 225
1. La Dictadura Militar 225
2. Concilio Vaticano II 226
3. Adaptación a las orientaciones conciliares 226
Educación. 227
1. Proceso de planificación participativa en las escuelas 229
2. Educación popular-la inserción 232
Comunidades y obras 234
1. Santana de Livramento. Colegio Santa Teresa de Jesús. 1910 . . . 234
2. Itaquí. Colegio Santa Teresa de Jesús, 1911. 239
3. Río de Janeiro. Colegio de la Compañía de Santa Teresa
de Jesús, 1915 244

4. Porto Alegre. Pensionado Santa Teresa de Jesús, 1936 249
5. Nova Friburgo-Porto Alegre. Noviciado Nuestra Señora Aparecida, 1942-1996. 252
Traslado de Nova Friburgo a Porto Alegre 253
Nuevo inmueble 254
Porto Alegre, Barrio Santa Teresa 255
6. Arroio Grande-Santa Maria. Gimnasio Enrique de Ossó, 1959-1989 256
7. Porto Alegre. Gimnasio 15 de Octubre (Colegio Santa Teresa de Jesús), 1965 259
8. Porto Alegre. Jardín de Infancia "Bem Me Quer", 1969-1996 . . 263
9. Imperatriz. Hermanas Teresianas, 1973. 264
10. Imperatriz. Parroquia Nuestra Señora de Fátima, 1978-1984 . . 266
11. Itupiranga. Ambulatorio "Bom Samaritano", 1973 266
12. Açailândia. Hermanas Teresianas, 1974 269
13. Gama, Brasilia DF. Hermanas Teresianas, 1980-2000 271
14. Davinópolis. Hermanas Teresianas, 1984 274
15. Parque Boa Esperança-Favela do Caju. Hermanas Teresianas, 1985 276
16. Imperatriz. Casa de formación Enrique de Ossó, 1986 279
17. Erechim. Colegio "Nossa Senhora da Salete" y juniorado, 1989-2000 282

Anexos de la provincia Nuestra Señora Aparecida 285
Anexo I. Gráficas de la provincia Nuestra Señora Aparecida 287
Anexo II. Temas de las Asambleas provinciales 289

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 2 293
Asambleas provinciales 299
Capítulos 300
Circulares y *Boletín Informativo* 304

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 3 307
Plan de formación de la provincia. 310

Periodos de formación 311
1. Aspirantado 311
2. Prenoviciado 312
3. Noviciado 313
4. Juniorado 314
5. Preparación a los votos perpetuos 316
6. Tercera probación 316
7. Formación permanente 317
8. Pastoral vocacional 318
9. Orientación vocacional en la tarea educativa 319
10. Relaciones con las diócesis 319

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Nuestra Señora Aparecida
Capítulo 4 321
El carisma apostólico de la Compañía asumido en la provincia y expresado con unas características concretas 321
Crecimiento y expansión de la provincia, nuevas comunidades y obras 325
Criterios más importantes que se han seguido en la expansión 327
Colaboración con otras entidades 329

Provincia Virgen del Carmen

Creación y vida de la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 1 335
Razones que motivaron su fundación 335
Contexto político y socioeconómico 335
1. Gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973) 338
2. Socialismo en libertad 339
3. Resultados negativos 340
4. Violencia y paro 341
5. Política social y tensión creciente 341
6. Augusto Pinochet Ugarte (1973-1990) 343
7. Los derechos humanos 345
8. Retorno a la democracia en Chile 347
Contexto religioso y eclesial 350
1. Gobierno de Augusto Pinochet 351

Viceprovincia Virgen del Carmen, 1971-1994 355
Provincia Virgen del Carmen, 1994 357
Historia de las comunidades y obras 360
Cronología de la fundación. 360
1. Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Santiago, 1916 360
Historia 361
2. Colegio Santa Teresa, Illapel, 1934 368
Historia 369
Casa de Los Vilos. 371
3. Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Parral, 1937-1939 371
Historia 371
4. Escuela gratuita "Adela Edwards", Santiago, 1962-1968 373
Historia 374
5. Escuela parroquial "San Marcos", Santiago, Comuna de Peñalolén, 1970-1980 374
Historia 374
6. Colegio teresiano "Los Ángeles", 1974-1995. 1996. 377
Historia 377
Primera etapa 377
Segunda etapa 378
Tercera etapa 380
Residencia de las hermanas en Los Ángeles. 382
7. Colegio parroquial "Santa Rosa", Lo Barnechea, Santiago, 1981 382
Historia 382
8. Colegio Teresiano "Padre Enrique", Nacimiento, 1984. 385
Historia 385
9. Obra misional "Canela Alta", 1985. 388
Historia 388
10. Casa de formación Julia Berteins, La Reina, 1986-2000 391
11. Casa provincial y juniorado, Santiago (1987-1995) 392
Historia 393

Anexos de la provincia Virgen del Carmen 395
Anexo I. Gráficas de la provincia Virgen del Carmen 397

La expresión del ser y vivir a través del tiempo
en la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 2 399
Principales cambios surgidos en Chile 399
Acontecimientos de la Iglesia en Chile 400
Luces y sombras de un mundo globalizado 407
Principales cambios en la educación 408
Años de búsqueda y nuevas respuestas de la provincia,
1970-1985 411
Conclusiones de los capítulos provinciales 413
1. Capítulo provincial 1975 413
2. Capítulo viceprovincial 1981 414
3. Capítulo viceprovincial 1987 415
4. Capítulo viceprovincial 1993 416
5. Capítulo provincial 1999 417
Asambleas provinciales 420
1. Asamblea 1987. Savia que se renueva 420
2. Asamblea 1996. Itinerario de Renovación 420
3. Asamblea 1997. Reencantamiento con nuestro carisma 421
4. Asamblea 1998. Vivencia creativa de nuestro carisma
en diálogo con la cultura en transición 421
5. Asamblea 1998. Año del Espíritu 422
6. Asamblea 1999. En búsqueda de renovación de la vida
religiosa. Asesoría de CEPLANE 423
Circulares de las superioras provinciales 424

Formación personal y preparación profesional de las hermanas
en la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 3 427
La formación, una tarea prioritaria 427
1. Contextualización 427
2. Comienzo de la formación inicial en la provincia 428
3. Lugares donde se han realizado las principales etapas
del proceso formativo 429
4. Formadoras 430
5. Plan de formación 431

Anteproyecto del Plan de formación viceprovincial, Santiago de Chile, 1990 431
1. Justificación 431
2. Necesidad de formación personal y comunitaria 432
3. El anteproyecto 433
4. Prenoviciado 433
Objetivos generales para esta etapa 434
Objetivos específicos de la formanda 434
Medios 435
5. Noviciado 435
Objetivos generales para el noviciado 436
Objetivos específicos 436
Medios para el primer año de noviciado 437
Objetivos específicos 437
Medios para el segundo año de noviciado 438
6. Juniorado 438
Objetivos generales 439
Objetivos específicos 439
Medios 439
7. Formación permanente 440
Objetivo general 440
Objetivos específicos 440
Medios 441
8. Tercera edad 441
Medios 441
Capacitación profesional de las hermanas 442
1. Formación inicial 442
2. Formación permanente de las hermanas y comunidades 442
3. Toma de contacto y motivación con las hermanas de la provincia. Asamblea de enero 443

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Virgen del Carmen
Capítulo 4 445
El carisma apostólico de la Compañía, asumido en la provincia y expresado con unas características concretas 445
Crecimiento y expansión de la provincia 448
Colaboración con otras entidades 449

Provincia Virgen de Caacupé

Creación y vida de la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 1 455
La Compañía de Santa Teresa de Jesús en Paraguay. 455
Contexto social, político y religioso 456
1. El golpe de 1989, fin de la dictadura militar y la transición hacia la democracia 460
2. Vaticano II: significación en el contexto latinoamericano y paraguayo. 462
Llegada de la Compañía a Paraguay 464
1. Comunidad de Coronel Oviedo 467
2. Obra Social P. Enrique de Ossó. 475
3. Comunidad de San Juan Bautista 478
4. Comunidad de Eusebio Ayala. 480
Erección viceprovincia Virgen de Caacupé 483
1. Comunidad de Caraguatay 487
2. Comunidad de Cerrito 490
3. Noviciado San Enrique de Ossó 493
4. Comunidad de Limpio 494

Anexos de la provincia Virgen de Caacupé 497
Anexo I. Gráficas de la provincia Virgen de Caacupé 499
Anexo II. Obras y hermanas que constituyeron la viceprovincia Virgen de Caacupé 501

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 2 509
Acontecimientos del mundo, del país, de la Iglesia universal y local, de la Compañía que han influido en la vida de la provincia. 509
Capítulos y asambleas viceprovinciales 523
Cartas circulares, boletines y otros documentos 526

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 3 531
La formación una tarea prioritaria. 531

Capacitación profesional: criterios de elección. Estudios y lugares donde se han realizado 535
Otros medios formativos 537

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Virgen de Caacupé
Capítulo 4 541
El carisma apostólico de la Compañía asumido en la provincia y expresado con unas características concretas 541
Crecimiento y expansión de la provincia, nuevas comunidades y obras 546
Criterios más importantes seguidos en la expansión 547
Colaboración con otras entidades 548

Provincia Corazón de María

Creación y vida de la provincia Corazón de María
Capítulo 1 553
Etapas 553
1ª) etapa: Viceprovincia Corazón de Maria (mayo 1966) 553
2ª) etapa: Provincia Corazón de María (1968) 553
3ª) etapa: Separación en dos provincias (1990) 554
Obras por generalatos 554
8º Generalato 554
Dependían de la dirección general desde 1961 554
Viceprovincia Corazón de María - 1966 554
9º Generalato 554
10º Generalato 555
11º Generalato 555
12º Generalato 555
13º Generalato 555
Contexto al llegar la Compañía a Colombia 555
1. Superioras provinciales de 1968 a 1990 564
2. Nuestra Señora de Coromoto y Corazón de María: "Nacimos juntas, crecimos juntas y nos separamos unidas" 565
Historia de comunidades y obras 566
1. Colegio de Bogotá, 1962 566
Nuevo edificio para el colegio 569

2. Viceprovincia Corazón de María 569
Residencia Universitaria Teresianum, Medellín, 1967-1980 570
Colegio Teresiano, Monteblanco, 1968 573
De viceprovincia a provincia 576
1. Casa de formación, Bogotá, 1968 576
2. Nuestra Señora de la Candelaria, Medellín, 1971 577
3. Obra Social Cristo Rey, Fe y Alegría, Cali, 1978 579
4. Santa Teresa de Jesús Fe y Alegría, Cali, 1983 580
5. Colegio Teresiano Reina del Carmelo, Aguachica, 1985 582
6. Provincia Corazón de María, 1990-2000 583
7. Aspirantado en Bogotá, 1991-1995 584
8. Obra social San José, Ibagué, Tolima, 1998. 587

Anexos de la provincia Corazón de María 589
Anexo I. Gráficas de la provincia Corazón de María 591
Anexo II. Hermanas de la provincia Corazón de María, 1991 594

La expresión del ser y vivir a través del tiempo
en la provincia Corazón de María
Capítulo 2 597
Capítulos provinciales de 1969 a 1999 597
1. Capítulo provincial 1969 597
2. Capítulo provincial 1975 598
3. Capítulo provincial 1981 600
4. Capítulo provincial 1987 603
5. Capítulo provincial 1993 605
6. Capítulo provincial 1999 608
Otros acontecimientos y decisiones, 1993-1999 610
1. Visitas desde la Dirección general 611
2. Evaluación de los proyectos vividos en la provincia 612
3. Encuentro del gobierno general con los gobiernos provinciales de Venezuela, Chile y Colombia 613
Acontecimientos de la Iglesia y de la Compañía que han influido en la vida de la provincia. 614
1. La Compañía en el Congreso Eucarístico Internacional, Bogotá, 1968 614
2. II Conferencia General de Obispos de Latinoamérica, Medellín, 1968 616

3. Unas vocaciones inesperadas. Las Teresitas, 1968 618
4. Tercera probación en Bogotá, 1970. 619
5. Centenario de la Compañía 1976: "No apagues el espíritu" 620
6. Beatificación de Enrique de Ossó, 1979 623
7. Cuarto Centenario de la muerte de santa Teresa de Jesús, 1982 . 624
8. Reunión Latinoamericana, 1983. 626
9. Visita del papa Juan Pablo II a Venezuela, 1985 y Colombia, 1986. 628
10. Canonización del padre Enrique de Ossó, 1993 629
11. Las bodas de plata del Colegio Monteblanco, Envigado, 1994 632
12. Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, 1896-1996. 634
13. Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria, Medellín, 25 años 636
14. Proyecto Constituciones 636
15. Planificación de los 125 años de la Compañía y de los cuarenta en Colombia. 637

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia Corazón de María
Capítulo 3. 639
La formación, una tarea prioritaria 639
Preparación pedagógica y pastoral de las hermanas 640
Itinerario de formación. 641
Formadoras. 649

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Corazón de María
Capítulo 4. 653
Colaboración con otras entidades 657
Colaboración con otras instituciones 658

Provincia Nuestra Señora de Coromoto

Creación y vida de la provincia Nuestra Señora de Coromoto
Capítulo 1. 661
De la primera fundación, a provincia, 1848-1990. 661

1. Razones que motivaron su fundación 661
2. Proceso de separación de Colombia y Venezuela 663
3. Personas que la hicieron posible 665
4. Creación de la provincia Nuestra Señora de Coromoto 665
5. Creación oficial de la provincia Nuestra Señora de Coromoto . . 667
Contexto político, social y religioso al erigirse la provincia Nuestra Señora de Coromoto, 1990 669
Comunidades y obras 672
1. Colegio teresiano El Paraíso, Caracas, 1948 672
2. Colegio teresiano La Castellana, Caracas, 1955 676
3. Colegio Enrique de Ossó, Fe y Alegría, 1963 679
4. Colegio teresiano de Guacara, 1970 680
5. Centro educativo Campo Mata, Fe y Alegría, 1974 682
6. Colegio Santa Cruz de Mora, 1980-1982 683
7. Colegio parroquial Rita Mora de Barrios, Zea, 1982-1988 684
8. Escuela José María Vélaz, Fe y Alegría, Ciudad Bolívar, 1985 . . . 686
9. Casa de formación, 1988-1996 687
10. Casa San Enrique, Baruta, 1996 689
11. Biruaca, 1996 689

Anexos de la provincia Nuestra Señora de Coromoto 693
Anexo I. Gráficas de la provincia Nuestra Señora de Coromoto 695
Anexo II. Casas y hermanas al crearse la provincia, 7 diciembre 1990 697

La expresión del ser y vivir a través del tiempo en la provincia Nuestra Señora de Coromoto
Capítulo 2 699
Marco sociopolítico y eclesial venezolano 699
Capítulos y asambleas provinciales que han marcado la respuesta a los signos de los tiempos 709
1. Capítulos 709
Capítulo provincial 1993 709
Capítulo provincial 1999 714
2. Asambleas 717
Asamblea 1992 717
Asamblea 1993 717
Asamblea 1994 718

Asamblea 1995 718
Asamblea 1996 719
Asambleas 1997 719
Primera Asamblea 719
Segunda Asamblea 721
Asamblea 1998 722
Asamblea 2000 722
Cartas circulares y otros documentos que apoyan o critican las respuestas de la provincia en cada momento histórico 723
1. Cartas circulares 723
Superiora provincial Aída Boza 723
1991-1992 723
1993 724
1994-1995 724
1996 725
Superiora provincial Teresita Parra 727
1997 727
A las hermanas de la provincia 727
A las superioras de la provincia 727
1998 728
1999 729
2000 730
2. Boletines 732
3. Otros documentos 732
Agendas Teresianas 732
Diateca teresiana 733
Estudio 3. STJ 733

Formación personal y preparación profesional de las hermanas en la provincia NSC
Capítulo 3 735
Capacitación profesional 743
Otros medios formativos 744

El servicio de la Compañía a la sociedad y a la Iglesia en la provincia Nuestra Señora de Coromoto
Capítulo 4 747
El carisma apostólico de la Compañía asumido en la provincia Nuestra Señora de Coromoto 747

Crecimiento y expansión de la provincia, nuevas comunidades 749
Criterios más importantes seguidos en la expansión 750
Colaboración con otras entidades 751
1. Fe y Alegría 751
2. Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) 752
3. Conferencia Venezolana de Religiosos y Religiosas (CONVER) 752
4. Seminarios diocesanos y parroquias 753
5. Otras 754

Historia general II_Vol IV.indd 773 12/5/21 13:28

Historia general II_Vol IV.indd 774 12/5/21 13:28



Fundadoras de Bogotá (Colombia). Sentadas de izqª a dª: Josefina Goicoa, Eulalia Sagristá, Isabel Gomis. De pie de izqª a dª: Ausencia Miguel, Carmen Alday, Piedad Benito, Eladia Fernández, Agustina Jergueta, Josefina Ferrer, Eva Mª Cuscó, Julia Fojo, Hipólita Lozano.



Novicias y postulantes de Colombia, 1972.



Eulalia Sagristá una de las fundadoras de la Compañía en Colombia; Josefina Ferrer, primera ecónoma; Asunción Añó primera profesora de párvulos y otras hermanas celebrando el día de los Amigos de Jesús en el primer Colegio Teresiano de Colombia, 1976.

Teresianas II-Historia provincias fotos 4.indd 1 30/4/21 13:04



Grupo de religiosas, profesoras y exalumnas en una celebración de familia teresiana en el colegio Santa Teresa Fe y Alegría de Cali (Colombia).



Colegio Teresiano de Bogotá.





Grupo de Amigos de Jesús del Colegio Teresiano de Bogotá.

Alumnas de los primeros años de la fundación del Colegio Teresiano de Envigado, Medellín, acompañadas por la hermana Carmen Pérez Hidalgo, rectora del colegio durante 9 años.





Bendición casa de la casa provincial y de formación, 1968. Acompaña el arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá, Aníbal Muñoz Duque.



Día de la Familia. Ibagué (Colombia).



Primer grupo de hermanas de la provincia con las primeras novicias, 1973.



Distribución de las comunidades Venezuela y Colombia cuando eran una sola provincia, 1976.



Apertura del Centenario de la Compañía en Caracas, 1976.

Primera piedra del Colegio Teresiano de Bogotá. Superiora general Mª Pilar Suárez-Inclán, Amparo Roig y Eulalia Sagristá, con Mons. Emilio de Brigard, arzobispo auxiliar de Bogotá.





Primer grupo de alumnos del Colegio Teresiano de Bogotá con la hermana Eulalia Sagristá.

Primera tuna en el Colegio Teresiano de Bogotá organizada y dirigida por la hermana Anunciación Arzubialde.





Sabatina del Colegio Teresiano de Monteblanco, Envigado.



Hipolita Lozano, maestra de las primeras formandas colombianas.

Primeras novicias colombianas.





Novicias, provincia Corazón de María, junio 1980.



Grupo de novicias, 1987.

Grupo de Colombia en la beatificación de Enrique de Ossó, Roma 1979.





Canonización de san Enrique de Ossó. Monteblanco, 1993.



Colegio Teresiano de Envigado, Medellín.

Primeras comuniones. Hermanas, maestras y niños, 1970.





Fachada Colegio Teresiano El Paraíso (Venezuela), 1972.



Colegio Fe y Alegría Colegio Enrique de Ossó, 1975, en el Cerro de Caracas.

Hermanas de la provincia Corazón de María (Venezuela y Colombia). Apertura del Centenario de la Compañía, junio 1976. Colegio Teresiano La Castellana, Caracas.





Marcha por la justicia, 1989. Estudiantes de Fe y Alegría Enrique de Ossó.



Eucaristía, diciembre 1990. Inicio de la provincia Nuestra Señora de Coromoto. Hermanas Purificación Ibarra (última provincial antes de la separación de Venezuela-Colombia) y Aída Boza (primera de la nueva provincia).



Bautizo del Primer Boletín de la provincia "Nos Comunicamos", julio 1991.



Mensaje de Teresa a los más pequeños. Teresiano El Paraíso, octubre 1991.



Animación en un encuentro de Amigos de Jesús, 1991.



Peregrinación al Santuario de la aparición de la Virgen de Coromoto, consagrando la provincia a Nuestra Señora, 1992.



Canonización de Enrique de Ossó. Madrid, junio 1993.



Celebrando la inauguración del Colegio Fe y Alegría Campo Mata, 1993.



Señoras del MTA al finalizar Ejercicios Espirituales, 1995.



Festival Ossoniano, 1996.



Convivencia de formandas y aspirantes con la provincial, la maestra de junioras y las hermanas de Guacara, 1997.



Teresiano de Guacara. Ganador en los juegos intercolegiales, 1997.



Formación Docente del Colegio Enrique de Ossó, 1997.



Jornada de Formación Docente, 1998.

Taller de Catequesis Orgánica, 1998.





Laicos presentando sus aportes a la capitulares, marzo 1999.



Hermanas Capitulares en la clausura, abril 1999.



Momento de formación con las junioras y la maestra, preparando la aportación al Capítulo provincial, febrero 1999.



Hermana apoyando a los damnificados, víctimas de los desastres de la lluvia. 1999.



Apertura del COFATE (Congreso Familia Teresiana), julio 2000.



Curso de formadoras, octubre 2000.



Colegio Santana de Livramento (Brasil), 1911.



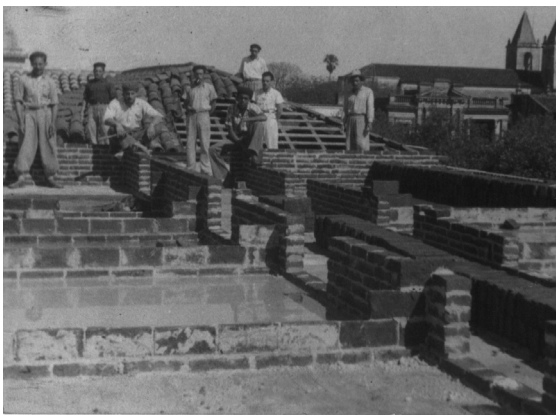
Alumnas de Río de Janeiro, internas y externas, 1919.



Aula del colegio de Río de Janeiro, 1919.



Itaquí. Construcción de la primera parte del edificio actual del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, 1930. Del primitivo inmueble no queda nada. El colegio es el edificio blanco de la izquierda.



Construcción del segundo edificio, 1945.



Colegio Santa Teresa de Jesús de Itaquí, tal como quedó una vez terminado en 1961.



Casa de formación de Nova Friburgo, Rio de Janeiro (Brasil), 1952.



Primera casa noviciado en Porto Alegre. Inaugurado en 1957.



Novicias y postulantes. Casa de formación Porto Alegre, 1957.



Casa provincial y de formación. Porto Alegre, 1969.



Primeras alumnas del colegio de Livramento. La pared del fondo es del primer edificio que ocuparon las hermanas en la c/ Rivadávia Corrêa. No consta en ningún lugar el tiempo que permanecieron en esta casa. La imagen de la Virgen se conserva aún hoy en uno de los corredores del colegio.



Alumnas de Porto Alegre, 1970.



Primera residencia de las hermanas en Imperatriz, 1973.

Primera comunidad teresiana de Imperatriz, 1973. Izalina Ros, Loise Oliveira, Herminia Dalmina, Mª Teresa Visús, provincial y Emma Saidel.





Primera comunidad de Açailandia, 1974. Maria Marques de Souza, Josefina Mª Emer, Eva Bernardes, junto con seglares de la comunidad São Raimundo.



Vila Davi, barrio marginal de la ciudad de Imperatriz al que las hermanas llegaron en 1984.



Casa de formación Enrique de Ossó. Imperatriz, 1986.



Primeras novicias de la casa de formación Enrique de Ossó, Imperatriz, 1986.



Jardín de Infancia Bem-Me-Quer. Porto Alegre, 1969-1996.



Barrio Jacu, Açailandia. Las hermanas trabajaron en ese barrio de 1986 a 1992.

Misa por la canonización de Enrique de Ossó en la iglesia de la Vila Bom Jardim, Açailandia, 1993.





Pensionado de Porto Alegre. Fachada del edificio tal como está hoy.

Encuentro de hermanas de la región norte. Imperatriz, Maranhao, 1992.





Hermanas asistentes al Capítulo provincial, 1999.



Junioras de la provincia Nuestra Señora Aparecida, 1999.

Colegio de Erechim, 1990-2001.





Casa del Proyecto Parque Amazonas, Imperatriz. Abierta en el 2000.

Trabajo con mujeres grupo AGAR, Parque Amazonas, Imperatriz.



Procesión de Corpus Christi, Asunción (Paraguay). Grupo de Hijas de María y Teresa de Jesús, 1917.





Superiora general Enriqueta Sanz visitando el Colegio Teresiano de Asunción, junio 1954.



Hermana Mª Teresa Zavala (Juanita Zavala); superiora general Enriqueta Sanz y superiora Águeda Andrés, 1954. Despedida, homenaje a la M. Enriqueta.

Sra. María Gastón de Vargas, presidenta de la Asociación de exalumnas de Colegio Teresiano de Asunción y la hermana Asunción Abadía.





Comunidad de Asunción con Mons. Ramón Bogarín Argaña, 1954.



Hermana Superiora Águeda Andrés. Asociación Paraguaya de Educadores Católicos (APEC), 1955.



Homenaje a la hermana Mª Teresa Zavala. Descubrimiento de una placa en el jardín del Teresiano de Asunción, 8 julio 1965, con la asistencia de la superiora Carmen Font, María Santos Rodrigo, Aurora Álvarez, el nuncio apostólico Víctor Hugo Righi y familiares de la hermana.

Teresianas II-Historia provincias fotos 4.indd 26 30/4/21 13:05



Celebración de los 50 años de presencia de la Compañía en Paraguay, 1965. Celina Stefanich, Rita Durán, Etelvina Rivas y Hilda Bernal.



Consejo provincial, 1988. Beatriz Ortigoza, Mª Teresa Barco, Lucila Díaz, Etelvina Rivas y Teresita Pérez.



Consejo general. Obra social Enrique de Ossó, Calle Última, 1988.



Colegio de Caraguatay, 1988.



Creación de la viceprovincia Virgen de Caacupé, en la basílica de Caacupé, 2 febrero 1888.

Miembros del Tribunal y hermanas asistentes al acto de clausura del proceso del milagro del Dr. Hugo Galli por intercesión del beato Enrique de Ossó. Asunción, 12 septiembre 1989.





Primer Festival de la Comunidad Educativa Teresiana. Asunción, 28 octubre 1989.

Participación de las hermanas en el Festival de la Canción Teresiana celebrando los 75 años de presencia en Paraguay, 1990.





Capilla del colegio de Asunción (Paraguay).

Bodas de Diamante del colegio de Asunción (1915-1990).





Desfile de las alumnas en el Año Jubilar. Asunción, 1990.



Acción Social Teresiana presente en el Barrio de San Jorge, Limpio. Bendición de la Escuela Beato Enrique de Ossó, noviembre 1991.



Alumnas de la escuela de Limpio, 1999.



Jornada vocacional a nivel Paraguay, 1991.



Festival teresiano de los alumnos del Colegio de San Juan Bautista, 1991.

Hermana Gloria Volpe con las hermanas de la viceprovincia estudiando a Enrique de Ossó.





Eucaristía de la bendición de la casa de la viceprovincia Virgen de Caacupé, 1992.

Celebración de la eucarística en la catedral de Asunción. Día de la canonización de Enrique de Ossó, 16 junio 1993, con la presencia del presidente de la República, general Andrés Rodríguez y Sra. Nélida Reig de Rodríguez.





Fachada principal del colegio de Asunción.



Alumnos del Colegio de Eusebio Ayala. Homenaje a Enrique de Ossó con motivo de su canonización, 1993.



Visita de las hermanas de Cerrito (Paraguay) a una de las Compañías (lugares lejanos y de escasos recursos económicos), 1994.



Encuentro de las maestras con la hermana Rosario Ferrer, prefecta general de educación, 1997.



Fachada principal del Colegio Santa Teresa. Santiago (Chile), Echaurren 301, año 1922.



Primeros cursos básicos. Santiago, Echaurren.



Comunidad fundadora de Peñalolén, Santiago: Mª Rosa Casas, Mª Victoria Martín, Ana Iglesias y Fe Díaz, 1970.



Profesorado seglar de la Escuela San Marcos. Peñalolén, Santiago, 1974.



Comunidad de Illapel, 1975. Sara Pérez, Leonor Noriega, Socorro Fresno, Trinidad García, Emilia Nazer, Laura Godoy, Sofía Veganzones, María Bariain, Marcelina Menéndez, Teresita Antelo, Anita Silva, Inés Yáñez y Blanca Lavanchy.

Teresianas II-Historia provincias fotos 4.indd 34 30/4/21 13:06

Colegio Teresiano. Los Ángeles, Chile.





Frontis de la nueva casa de la comunidad religiosa. Los Ángeles, Chile, 1983.



Calle principal (única) de Canela Alta, Chile.



Casa misional en Canela Alta. Comunidad fundadora: Juanita Marina, Caridad Moreno y María Calvo, 1985.



Grupo de Amigos de Jesús de Canela Alta con las hermanas María Calvo y Juanita Marina.



Inauguración del Colegio P. Enrique en Nacimiento, 1985. Palabras de la superiora viceprovincial Severiana Rodríguez.



Tijerales para los trabajadores de la nueva casa de la comunidad de Nacimiento, 1986.



Mons. Juan Francisco Fresno, en uno de sus días de descanso, en la casa noviciado de Chile con la maestra Rosario Armendáriz, y las novicias y junioras, 1988.



Fachada del Colegio Avda. Ossa, Santiago, 1990. Denominado Teresiano Enrique de Ossó desde 1984.



Superiora general Silvia Mª Casado y Carmen Franch, secretaria, en la visita a la provincia, después de la reunión con los gobiernos provinciales del Cono Sur en Chile. Santiago, Avda. Irarrázaval, 1994.



Momento de recreación en la comunidad del juniorado. Santiago, Avda. Irarrázaval, 1994.

El año 1983 la viceprovincia se hizo cargo de la dirección del colegio y de actividades pastorales en la parroquia de lo Barnechea.





En la Parroquia Santa Rosa de lo Barnechea, Santiago, el segundo domingo de Pascua se celebra "Domingo de Cuasimodo", fiesta también denominada "Correr a Cristo". La procesión se dirige a la casa de los enfermos al grito de "¡Viva Cristo Rey!".



Entrada principal del Colegio Santa Teresa, Illapel. Las dependencias del pabellón: oficinas, recepción, salas de clases y de profesores. Se tuvo que derribar tras el terremoto de 2015.



Encuentro de un grupo de alumnos del Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea en la casa de descanso de Los Vilos.



Jornada de Formación de Agentes de Pastoral. Canela Baja.



El 4 de marzo de 1994 se inauguró el "Colegio Teresiano Los Ángeles" en el sector conocido como el club de campo, en las afueras de la ciudad de ese nombre.



En el año 2003 se fundó la casa de inserción en la población de Lo Hermida, comuna de Peñalolén. Fundadoras de este comunidad: Sara Pérez, Clementina Domínguez y Caridad Moreno.



Colegio Enrique de Ossó, Montegrande (Argentina). Gimnasio.



Colegio María Inmaculada, Rivera (Uruguay).



Colegio San José, Rocha (Uruguay). Entrada.



Colegio San José, Rocha.



Entrada del Colegio Santa Teresa, Montevideo (Uruguay).

Colegio Santa Teresa, Montevideo.





Colegio Santa Teresa, Neuquén (Argentina).



Colegio Santa Teresa, Buenos Aires (Argentina).



Firma del acta de la primera piedra de la Escuela Nuestra Señora de Montserrat, Montevideo, 1973



Casa de la comunidad de hermanas, Montserrat, Montevideo (Uruguay).



Escuela Montserrat, Montevideo.



Residencia universitaria Santa Teresa. Resistencia (Uruguay).



Interior residencia universitaria Santa Teresa, Resistencia.



San Cayetano, Buenos Aires (Argentina). Trabajo con niños en la huerta de la escuela, 1989.



Fundadoras de El Carmen (Bolivia). Raquel Ruiz, Mª José Creus y Carmen Villar, 1989.



El Carmen (Bolivia), 1989. Las hermanas de izquierda a derecha: Pilar de Felipe, prefecta general de educación; Raquel Ruiz; Carmen Guzmán, provincial Sagrado Corazón, Carmen Villar y Natividad Muñoz.



El Carmen (Bolivia). Inundaciones. La casa de las hermanas quedó destruida, 1992.

Bolivia. Inundaciones.





Montserrat. Celebración de la reconciliación, 1992.



San Cayetano. II Encuentro de Pastoral Popular, 1997.

San Cayetano. Biblioteca Santa Teresa, 1996.





Villa 21, Barracas (Argentina). Hermanas preparando el III Encuentro de Pastoral Popular, 1998. De izqª a dª: Patricia Orellana, Graciela Padrón, Valeria Devoto, Dora Cardozo, Elizabeth Linco y Ramona Alegre.



Villa 21, Barracas. III Encuentro de Pastoral Popular. Almuerzo, 1998.

Villa 21, Barracas. III Encuentro de Pastoral Popular. Eucaristía, 1998.





Montegrande. IV Encuentro de Pastoral Popular. Equipo, 1999. De izª a dª: fila superior Juan Manuel Oroná, Silvia Morales, hermanas Graciela Padrón y Dora Cadozo; segunda fila: Valeria Devoto, Adriana Vela y Patricia Orellana y Patricia López; fila inferior: Ramón Alegre y Juana Luna.



Bolivia. Casa de El Plato.

Esta obra colectiva, fruto de la contribución de muchas hermanas, refleja nuestra historia tal como nosotras la vemos, o tal como hemos alcanzado a interpretarla. Es un ejercicio de mirada al pasado, de auto-reflexión, de comprensión de quiénes somos como congregación, de nuestros procesos internos, y de nuestra respuesta ante los retos de la sociedad.

El relato que se presenta está escrito desde el conocimiento próximo, tejido desde el amor, la alegría o el sufrimiento. Los hechos y vivencias están narrados desde la diversidad de culturas y planteamientos. El equipo coordinador ha tenido la misión de catalizar los distintos relatos sin uniformizar las formas narrativas ni las perspectivas desde las que se explican los hechos. Se presentan historias de una vida que ha crecido, se ha prolongado en el tiempo y sigue abierta al futuro.

El volumen IV recoge la vida de la Compañía en América del Sur. Se traza la andadura de las provincias Corazón de María (Colombia) y Nuestra Señora de Coromoto (Venezuela); Nuestra Señora Aparecida (Brasil) y, más al sur, provincia Virgen del Carmen (Chile), San José (Argentina, Uruguay, Bolivia), y Virgen de Caacupé (Paraguay).

La Compañía muy pronto estuvo presente en el cono sur, en 1891, cuando se fundó el colegio de Montevideo. Este fue el embrión de la provincia San José, creada en 1903, que pronto se extendió a Paraguay, Argentina, Brasil y Chile. Más tarde, motivos lingüísticos (Brasil), políticos (Chile) y de dinamismo apostólico (Paraguay), aconsejaron la creación de nuevas provincias.

En los años cincuenta empezaron las fundaciones en Venezuela y, más tarde, en los sesenta, en Colombia. Los dos países, tan similares y tan diferentes, vivieron trayectorias convergentes, y formaron juntas una sola entidad canónica (1966) hasta que las dificultades políticas, económicas y culturales aconsejaron la separación en dos provincias (1999).

4

Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús

Provincias San José, Nuestra Señora Aparecida, Virgen del Carmen, Virgen de Caacupé, Corazón de María y Nuestra Señora de Coromoto